GUERRA DE AFRICA

I. M. O.

(c) Museo Romántico

ALBUM

DE LA

GUERRA DE AFRICA

FORMADO CON PRESENCIA DE DATOS OFICIALES

Y PUBLICADO POR EL PERIODICO

LAS NOVEDADES.

MADRID.

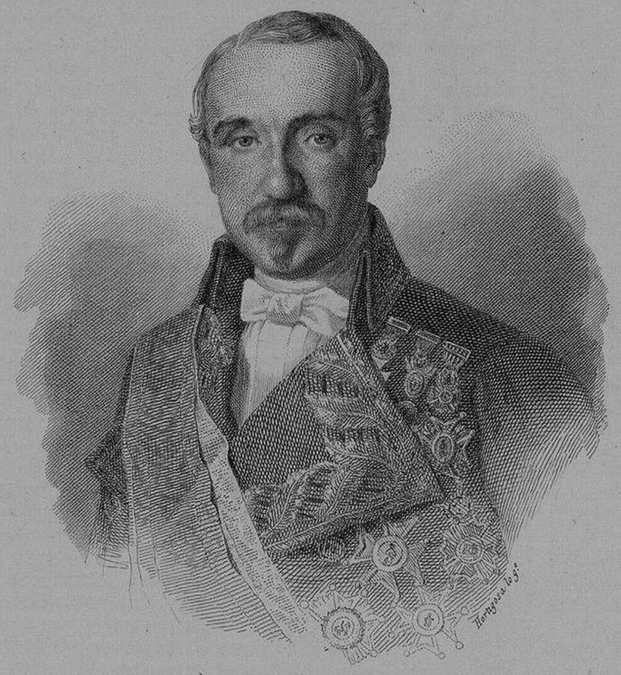
IMPRENTA DE LAS NOVEDADES, A CARGO DE J. TRUJILLO,

CALLE DEL BARCO, NUMERO 2.

1860.

Reg. 476

(c) Museo Romántico



EXMO_SR_D_LEOPOLDO O'DONNELL

General en gefe del ejército de Africa

(c) Museo Romántico

ROMPIMIENTO DE LAS HOSTILIDADES.

Estracto del parte oficial dado por el comandante general de Ceuta con fecha 11 de agosto de 1859, facilitado por el Ministerio de la Guerra.

Habiendo dado principio los trabajos para las obras de la nueva fortificacion de la plaza, en las que por la necesidad de aprovechar las horas de baja marea era preciso muchas veces trabajar de noche y emplear un número considerable de confinados; no bastaba la guardia de 11 hombres que daba la compañía de Lanzas para la seguridad y custodia de aquellos, máxime cuando tenia que cubrir además las centinelas avanzadas del Otero; y en su consecuencia se dispuso la construccion de un cuerpo de guardia suficiente para una compañía de infantería que estableciese un cordon de centinelas. El sitio elegido y mas á propósito para el objeto ha sido á 120 pasos del cuerpo de guardia; para la caballería 240 de las puertas de la plaza, y mas de 800 de la línea divisoria de los dos campos. Su situacion es sobre la orilla del mar, dominado por el Otero, que nos pertenece, y de consiguiente por todo el territorio marroquí. Se dió conocimiento de lo referido, á pesar del derecho incuestionable que habia para estos trabajos, al cónsul general de España en Tánger, al alcaide del Serrallo, y al cabo de línea, como una prueba del deseo de continuar en buena armonía.

En la mañana del 11 se dió parte de que en la noche anterior se habian destruido por los moros los trabajos practicados inutilizando algunos materiales, y que habian arrancado la puerta del cuerpo de guardia llamado el Centrillo, llevándola al Otero, é igualmente habian destrozado el gariton de caballería situado en la altura, habiendo tambien arrojado la garita del centinela de infantería al arroyo del Rivero, y por último, que habian arrancado algunos marmolillos de los que marcan la division del límite.

Enarbolada la bandera de parlamento, salió el sargento mayor de la plaza á pedirles satisfaccion y esplicaciones al alcaide del Serrallo y cabo de la línea, segun práctica establecida, los que contestaron que no tenian conocimiento alguno de lo sucedido, si bien creian, con algun fundamento, habrian sido los moros del territorio de Anghera.

Contestacion inadmisible por lo que respecta al cabo de la línea, puesto que es el encargado de la guardia mora en la casa Jabur, límite de su campo.

A escitacion del mayor de la plaza, los moros que acompañaban al alcaide subieron la garita, aunque destrozada, las tablas del gariton y la puerta del cuerpo de guardia, colocándolo todo en su sitio.

Estracto del segundo parte dado en 22 de agosto por el comandante general de Ceuta y facilitado tambien por el Ministerio de la Guerra en los mismos términos que lo insertamos.

Presentáronse frente á la plaza grandes grupos de moros con ademan hostil, pero viendo á la guarnicion colocada estratégicamente sobre las armas, se retiraron derribando los hitos que servian para la demarcacion de límite, y en los cuales se hallan esculpidas las armas de España.

Estracto del tercer parte dado por el comandante general de Ceuta el 24 de agosto.

A las diez menos cuarto de la mañana salieron de la plaza 450 hombres del batallon cazadores de Madrid, al mando de su jefe el duque de Gor, á tomar posicion sobre las alturas de la línea, estendiéndose desde el Morro hasta las ruinas de Ceuta la vieja, con el fin de observar el movimiento de los moros, que en gran número y en distintas direcciones, venian sobre la línea; en el momento de haberse situado sobre los puntos designados, rompieron el fuego los moros adelantándose atrevidamente sobre las tres compañías que se hallaban en frente de las casas de Jabur. El duque de Gor fué á recibirlos con esta fuerza, y los rechazó sobre las casas fuertes y alturas de la Mezquita, haciendo adelantar sus compañías de la derecha, que lo verificaron con la celeridad que permiten los profundos y escarpados barrancos que tuvieron que salvar.

En el momento de oir el fuego y vista la señal del vigía de nueva entrada de moros, salió el gobernador de la plaza con fuerzas en reserva de cazadores de Madrid colocándolas ventajosamente.

A la llegada del gobernador el duque de Gor con dos compañías, y el segundo comandante D. Lorenzo Ochotorena con una y dos en reserva cargaron á la bayoneta; el primero las alturas de la Mezquita, y el segundo las casas fuertes, logrando desalojar al enemigo despues de una tenaz resistencia, dando lugar á varios encuentros personales entre el que se hizo notable el del cazador José Diaz que luchó con dos moros, á quienes mató á pesar de haber recibido cuatro heridas de gumía. Pronunciados en retirada los moros, se les persiguió hasta los bosques de las inmediaciones del Serrallo á donde se abrigaron.

Despues de una hora el gobernador dispuso retirarse á las posiciones que hay enfrente de la Mezquita y alturas que dominan el barranco llamado de la Umbría, llegando en este momento las compañías de preferencia del fijo, que se situaron en reserva junto á las casas de Jabur, cazadores de Barbastro á retaguardia, y 200 hombres del provincial de Sevilla en el barranco de la huerta para cubrir la derecha.

Reforzados los moros por varias entradas de Anghera y Castillejos, se pusieron en movimiento á las cuatro de la tarde dirigiéndose á los bosques y alturas de la izquierda, bastando para hacerlos retroceder, que avanzaran las fuerzas en aquella direccion.

A el amanecer se retiraron las fuerzas á la plaza sin haber sido hostilizadas.

La pérdida vista de los moros ha consistido en 32 muertos y 40 heridos; recogiéndose en el campo muchas espingardas: las de los cazadores de Madrid han sido 14 heridos, 5 de ellos de arma blanca.

Parte publicado en la GACETA del dia 12 de setiembre.

Segun parte del comandante general de Ceuta, el 9 de setiembre se presentaron los moros nuevamente frente á la plaza rompiendo el fuego. Algunas compañías de cazadores de Madrid, Barbastro y el Fijo, salieron á rechazarlos. Dos de Madrid y una de Barbastro, lanzadas sobre los parapetos á la bayoneta, los han arrojado hasta cerca del Serrallo, causándoles 5 muertos y bastantes heridos.

Ninguna pérdida por nuestra parte.

El 10 han salido compañías de Barbastro y Albuera á prevenir otra provocacion, pero los moros no han abandonado el Serrallo.

El 11 no hay novedad de consideracion.

DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS.

NUMERO 1.

Nota del cónsul de España á Sidi Mohammed El-Jetib, fecha 5 de setiembre de 1859.

El cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib.

Tanger 5 de setiembre de 1859.

Alabanzas á Dios único.

A mi ilustrado amigo Sidi Mohammed-El-Jetib, Ministro de Negocios Estranjeros de S. M. el Rey de Maruecos.

La paz sea con vos.

Y despues.

El ultraje inferido al pabellon español por las hordas salvajes que pueblan la provincia de Anghera, limítrofe á la plaza de Ceuta, objeto de sus inmotivadas y recientes agresiones, es de naturaleza tal, que ningun Gobierno que tenga conciencia de su honra puede tolerarlo.

El de la Reina, mi augusta Soberana, está resuelto á obtener la debida reparacion, y tan cumplida como exigen la magnitud de la ofensa y el honor de la altiva nacion á cuyo frente se halla.

Sobradas contemplaciones ha guardado, fiada en las protestas de amistad y en las seguridades que en nombre de vuestro Monarca me habeis tantas veces dado de que las plazas españolas enclavadas en vuestros territorios serían respetadas, y castigados severamente los que las hostilizasen.

No os haré el agravio de poner en duda la sinceridad y lealtad de vuestras palabras é intenciones; pero si lo fueron, los hechos han venido á demostrar que el Rey, vuestro amo, carece de la fuerza y el poder necesarios para hacerse respetar y obedecer de sus vasallos.

Fijad por un momento vuestra atencion en los ataques que tan repetidamente han dirigido los moros del Riff á las fortalezas de Melilla, Alhucemas y el Peñon; llevadla despues á Ceuta, durante tantos dias hostilizada por las kabilas á ellas vecinas, y decid despues si tamaños atentados no han de tener término, y si han de continuar siempre cubiertos con el manto de la impunidad.

El Gobierno de la Reina está resuelto, sabedlo bien, á que no se renueven: para lo cual exige en desagravio, y como correctivo, el mas rigoroso castigo.

Si S. M. el Sultan se considera impotente para ello, decidlo prontamente, y los ejércitos españoles, penetrando en vuestras tierras, harán sentir á esas tribus bárbaras, oprobio de los tiempos que alcanzamos, todo el peso de su indignacion y de su arrojo. Pero si no lo es; si se cree aun con los medios necesarios para reprimirlas y castigarlas, es preciso, absolutamente preciso, que lo mas antes posible se apresure á satisfacer las justas exigencias del Gabinete de Madrid.

Estas son:

Primera. Que las armas españolas sean repuestas y saludadas por las tropas del Sultan en el mismo sitio donde fueron echadas por tierra.

Segunda. Que los principales agresores sean conducidos al campo de Ceuta, para que á presencia de su guarnicion y vecindario sean severamente castigados.

Tercera. La declaracion oficial del derecho perfecto que asiste al Gobierno de la Reina para levantar en el campo de dicha plaza las fortificaciones que juzgue necesarias para la seguridad de ella.

(c) Museo Romántico

Cuarta. La adopcion de las medidas que os indiqué en nuestra última conferencia, á fin de evitar la repeticion de los desmanes que han venido á turbar la paz y buena armonía que entre ambas naciones reinaba.

Diez dias os doy de tiempo para resolveros.

Trascurridos que sean sin que esta mi demanda haya sido cumplidamente satisfecha, me retiraré de este país con los súbditos todos de la Reina mi señora.

Ya sabeis lo que esto significa.

Y la paz.

Tanger 5 de Setiembre de 1859.

El encargado de Negocios y cónsul general de S. M. Católica

L. S.=Firmado.=Juan Blanco del Valle.

NUMERO 2.°

Contestacion de Sidi Mohammed-El-Jetib á la nota anterior fecha 7 de setiembre.

Sidi Mohammed-El-Jetib al cónsul general de España.

Tánger 7 de setiembre de 1859.

Alabanzas á Dios único.

No hay poder ni fuerzas sino en Dios escelso y grande.

A nuestro amigo el ilustrado caballero, el representante encargado de Negocios y cónsul general de la nacion española, Excmo. Sr. D. Juan Blanco del Valle.

Preguntamos por vos y rogamos á Dios esteis bueno.

Y despues

Nos ha llegado vuestra nota del 5, en que nos renovais por escrito las reclamaciones que nos hicísteis, primero de palabra y despues por medio de vuestro primer intérprete, cuando os ausentásteis de Tetuan. Por el mismo os hice decir que todas serian satisfechas, escepto la relativa á la declaracion sobre las obras, por no estar para ello autorizado, y sobre la cual consultariamos á nuestro amo, á quien Dios asista. Así lo hemos hecho, y cuando recibamos su respuesta os la dirigiremos.

Estoy, sin embargo, en el deber de deciros que las salidas que el gobernador de Ceuta hace con las tropas de la plaza dentro de nuestra línea para batir á nuestras kabilas, aumentan el fuego de la sedicion entre los campesinos, y entorpece nuestras gestiones en favor de la paz y tranquilidad de ambas naciones.

Si dicho gobernador no se abstiene con lo que vos le digais, escribidlo á vuestro Gobierno para que le haga cesar en unos actos que no me permito calificar en honra de vuestra nacion. El Gobierno de vuestra Reina, que se distingue por su ilustracion y la rectitud de sus principios, no se negará á lo que la justicia y la humanidad demandan, á lo que reclaman las buenas relaciones de amistad entre ambos países, y á lo que tenemos derecho á exigir por el artículo 15 del tratado de 1799, en 1845 ratificado.

Nos, por la presente, protestamos del injusto é impolítico proceder de un funcionario militar, que parece complacerse en conmover los ánimos de los moros, sus vecinos, y encender entre ellos la tea revolucionaria.

Si en vez de haber esperado á que el castigo de los primeros delincuentes se hubiese ejecutado, no hubiera salido con sus tropas á clavar una bandera con bélico aparato y á los gritos de viva la Reina, si no hubiera amenazado á los moros, que aquel acto inusitado presenciaban, con levantarla sobre sus cabezas si era derribada; si no les hubiera insultado y ultrajado injustamente; si hubiera tenido en cuenta que se dirigia á gentes ignorantes, que no conocen regla alguna, no habriamos llegado á la situacion lamentable en que nos encontramos en los momentos mismos en que el Rey nuestro amo se halla en vísperas de ser llamado á sí por Dios omnipotente.

El gobernador de Ceuta debe de ser á los ojos de vuestro ilustrado Gobierno y de la Europa, el único responsable de la revolucion en que se agitan estos pueblos y de todo cuanto ha ocurrido y ocurrir pueda.

Vuestro gobierno no puede tener queja del nuestro. Llamadle la atencion sobre lo que el art. 15 del tratado prescribe. Recordadle, sino, el convenio que nos empeñamos en celebrar y celebramos, solo por lograr el bienestar y sosiego de los siervos de Dios, cuando el mencionado jefe militar descargaba el fuego de sus cañones sobre los vasallos de nuestro amo y les dirigia la amenaza de construir el cuerpo de guardia con sus propias cabezas.

Nos intimais que en el término de diez dias nos resolvamos á satisfacer vuestras demandas. Vos, que sois un caballero tan ilustrado, comprendereis que en el estado de gravedad en que la salud de nuestro amo se encuentra, nada puede hacerse ahora. Si así no fuese, todo quedaria arreglado y concluido.

Cuanto nos habeis pedido lo hemos elevado al Rey nuestro amo, cuya respuesta aguardamos y os remitiremos cuando nos sea llegada.

Entre tanto, os rogamos escribais á vuestro Gobierno asegurándole que nuestro Señor, á quien Dios proteja, castigará severamente á los culpables. Hacedle conocer la situacion delicada en que se encuentra, y que su disgusto por la conducta de los de Anghera no será menor que el suyo. Recordadle tambien que durante muchos años las kabilas sus vecinas no ofendieron á la plaza de Ceuta, y que si ahora la han ofendido, la culpa toda debe recaer sobre el gobernador de ella, que en tan poco tuvo el interés de su pueblo y la amistad que entre nuestros respectivos Gobiernos reinaba.

Os rogamos de nuevo que no dilateis pedirle la próroga que os demandamos. Ya sabreis las noticias que corren sobre nuestro amo y Señor.

Es cuanto os participamos, confiando en Dios alabado que nos haga venir en acuerdo.

Y la paz en Tetuan á 8 de Safar.=Igual á 7 de setiembre de 1859.

Por traducion literal.=El primer intérprete de la mision, Jehía Sicsú.

Por traduccion conforme.=El jóven de lenguas, Manuel María Quijada.=El segundo intérprete, Abraham Sicsú.

Por copia conforme.=El cónsul general y encargado de Negocios de S. M., J. Blanco del Valle.

NÚMERO 3.°

Nota de El-Jetib al cónsul general de España, fecha 9 de setiembre.

Sidi Mohammed-El-Jetib al cónsul general de España.

Tánger 9 de setiembre de 1859.

Alabanzas á Dios único.=No hay poder ni fuerza sinó en Dios grande y omnipotente.=A nuestro amigo el ilustrado caballero el representante encargado de Negocios y cónsul general de la nacion española, el Excelentísimo Sr. D. Juan Blanco del Valle.=Preguntamos por vos, rogando á Dios esteis bueno.

Y despues

Os dirigimos esta nota con el fin de participaros que el rey Abd Errajman, nuestro amo, se alejó de nosotros en brazos de Dios misericordioso, loado sea: os suponemos informado de esta nueva, así como del rumor que corre de haber sido proclamado en Fez y Mequinez su hijo Sied-Mohammed, amparado sea de Dios. Supónese tambien que ha salido de Marruecos con direccion á Fez.=Aunque ni su proclamacion ni su venida nos ha sido comunicada oficialmente, ha llegado hasta nos por gentes que fé nos merecen, y solo se aguarda en esta ciudad ver confirmadas estas noticias para proclamarlo á semejanza de aquellas dos capitales.=Os rogamos lo pongais en conocimiento de vuestro Gobierno, para que aplace las reclamaciones que en su nombre nos habeis dirigido con motivo de los deplorables sucesos acaecidos en la vecina plaza de Ceuta, hasta que el hijo de nuestro amo Sied-Mohammed haya sido proclamado y sus cartas nos sean llegadas. No dudamos que lo concederá, porque á su ilustracion no puede ocultarse la justicia de nuestra demanda. Asegurale que cuando aquel fausto acontecimiento se efectúe, le escribiremos inmediatamente dándole cuenta de lo que nos pedís, y que mientras tanto, no podemos dirirgirnos á él. Confiamos que tan pronto como ocurra, con la ayuda de Dios, el Trono de su venerado padre, y sean de él conocidos los desmanes cometidos por los de Anghera, enviará á castigarlos un grueso ejército, á pesar de haberlos ocasionado el gobernador de Ceuta, que puede vanagloriarse de haber hecho desaparecer en una hora la calma no interrumpida en cien años, en cuyo largo tiempo se conservaron las relaciones mas amistosas entre dicha plaza y la mencionada provincia, y no hubo la menor ofensa entre una y otra parte.=La amistad de nuestro Gobierno con el vuestro corria tan tranquila é inalterable, como que vos y nos habíamos llevado á cabo el importante tratado sobre los límites de Melilla, cuya realizacion quiso el gobernador de Ceuta impedir, atizando entre nuestros pobres campesinos de Anghera el fuego de la sedicion y de la discordia. Pero llegado que sea nuestro nuevo Señor á Fez ó Mequinez, su brazo poderoso caerá sobre los culpables, y los castigará severamente.

Muévenos á dirigiros esta nota el término limitado que nos habeis señalado en la vuestra. Vos, que sabeis cuán verdadero es que Dios ha llamado á sí á nuestro amo, no podeis negaros á hacer presente nuestra razonable demanda.=Y la paz en Tetuan á 10 de Safar, de 1276, que corresponde á 9 de setiembre de 1859.=Por traduccion literal.=El primer intérprete de la mision, Jehia Sicsú.=Por traduccion conforme.=El jóven de lenguas, Manuel María Quijada.=El segundo intérprete, Abraham Sicsú.=Por copia conforme.=El cónsul general y encargado de Negocios de S. M.

NÚMERO 4.°

Nota del cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib, fecha 12 de setiembre.

El cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib.

Tánger 12 de setiembre de 1859.

Alabanzas á Dios omnipotente.

A mi ilustrado amigo Sidi Mohammed-El-Jetib, ministro de Negocios Estranjeros de Marruecos.

La paz sea con vos.

El Gobierno de la Reina, mi augusta soberana, á quien he dado conocimiento de la próroga que me pedísteis en vuestra nota de 7 de este mes al plazo que os señalé en la mía de 5 del mismo para satisfacer sus justas reclamaciones, deseando dar á vuestro pais nuevas pruebas de moderacion y aun de generosidad, ha venido, en atencion á las circunstancias especiales en que este se encuentra, en concedérosla por veinte dias mas. En este tiempo tendreis nuevo Rey, y habreis podido, no solo elevar á su conocimiento mi demanda, sinó obtener una respuesta decisiva sobre ella. Os advierto, para que sepais fijamente á qué ateneros, que el Gabinete de Madrid no cederá un ápice en ninguna de sus reclamaciones. Solo viéndolas todas enteramente satisfechas será como no apelará á las armas para obtener la completa reparacion de los ultrajes que al pabellon español se le han inferido por las hordas salvajes de Anghera.

Si vuestro nuevo Soberano inaugura su reinado desagraviando cumplidamente al Gobierno español, demostrará al mundo entero que es un Monarca recto y justiciero, digno sucesor del difunto Muley-Abd-Errajman, y merecedor del aprecio y amistad de la excelsa y augusta Reina de las Españas.

Y la paz en Tánger á 12 de setiembre de 1859.

Por copia conforme.=J. Blanco del Valle.

NUMERO 5.°

Nota de Sidi Mohammed al cónsul general de España, fecha 15 de setiembre.

Sidi Mohammed-El-Jetib al cónsul general de España.

Tetuan 15 de setiembre de 1859.=Alabanzas á Dios único y omnipotente.=No hay fuerza ni poder sinó en Dios grande y excelso.

A nuestro ilustrado amigo el representante, el Excelentísimo señor encargado de Negocios y cónsul general de la nacion española el caballero Sr. D. Juan Blanco del Valle.

Preguntamos por vos y rogamos á Dios esteis bueno.

Y despues.

Vuestra nota de 12 del corriente nos da á conocer que vuestro Gobierno ha accedido á prorogar por veinte dias mas el plazo de diez que nos señalásteis en 5 del actual, para que satisfaciésemos vuestras reclamacio-

(c) Museo Romántico

nes con motivo de los desagradables sucesos ocurridos en el vecino campo de Ceuta, y que os demandamos en vista de la grave enfermedad que abreviaba la vida de nuestro amo y señor Muley-Abd-Errajman, que en gloria está, enfermedad que al fin le condujo ante la piedad del Altísimo.

Pero esos veinte dias que en nombre del Gobierno de vuestra Reina nos acordais, son insuficientes para llevar á cabo las reparaciones que nos exigís.

Vos, á quien Dios distinguió con talento tan esclarecido; vos, que presenciais lo que pasa en nuestros dominios, perturbados hondamente durante la dolencia y despues de la muerte de nuestro amo, por las sublevaciones de porcion de kabilas, alentadas en su rebeldía por el triste suceso que de él nos privó, comprendereis que en tiempo tan escaso no nos es posible satisfacer vuestras exigencias.

Hacedlo presente á vuestro Gobierno: decidle que nuestro nuevo amo, Sied-Mohammed, el proclamado por Dios y por sus pueblos, porque á él correspondia suceder en el Trono á su padre, se encuentra lejos de nos y nada hasta ahora nos ha comunicado.

Aseguradle que luego que se acerque á estos lugares y nos envie sus Reales cartas, le daremos cuenta de todo; y bien cierto es que enterado de lo que acontece se apresurará á dar reparacion cumplida á vuestra nacion, con la que, á no dudarlo, desea conservar la misma buena y estrecha amistad que sus ilustres progenitores.

Vos que conoceis nuestra lealtad, de la que teneis pruebas sobradas, sabeis que nada omitiremos que conducir pueda á no alterar la paz y cordial inteligencia que entre nuestros respectivos Monarcas viene de antiguos tiempos reinando.

Vuestro Gobierno, que acaba de darnos, otorgándonos la próroga que por vuestro conducto le pedimos, una muestra de su equidad y benévola correspondencia hácia nuestro país, no se negará á lo que tan justo y conveniente es para entrambas potencias. Y lo concederá, seguros estamos de ello, porque ha sido completamente estraño, así como el nuestro, al conflicto promovido por el gobernador de Ceuta con los ignorantes é incivilizados campesinos de Anghera, á quienes él mismo en persona provocó, ultrajó y vilipendió hasta un punto tal que para sufrirlo pacientemente habria sido menester estar falto de la altivez que tanto en nuestro pueblo abunda, y tener en las venas la sangre helada.

Y todo esto acontecia, para que nos fuera mas difícil contener su irritacion y enojo, cuando como creo haberos dicho en otra ocasion, corria el rumor del fallecimiento de nuestro amo. Y sin embargo, logramos reprimirlos y hasta alejarlos de aquel campo, donde el estruendo de las armas habia como profanado el silencio casi sepulcral que durante largos años en él reinara. Pero la fatalidad, que parecia complacerse en llevar á vuestro gobernador por una pendiente funesta, le hizo sin duda producir sus provocaciones é invadir una y otra vez nuestro campo llevando su temeridad hasta incendiar las pobres chozas de nuestros inofensivos pastores.

Vuestra Reina, cuyas altas prendas tanto nos habeis encarecido, cuya generosidad y grandeza de alma alabais siempre, no puede, abrigando tan preclaros y magnánimos sentimientos y siendo la Reina de una nacion civilizada, aprobar actos semejantes, que sus sabios Ministros no autorizaron seguramente.

En esta confianza, y en la que nos inspira el hijo de nuestro amo, Sied Mohammed, el proclamado por Dios y por sus pueblos, nos lisonjeamos de que en breve renacerá de entre los disturbios presentes la calma y pacífica amistad que España y Marruecos venian disfrutando.

En vos confiamos tambien, porque no ocultándose á vuestra clara penetracion que los veinte dias concedidos son bien corto plazo para que podamos recibir de nuestro amo, protegido sea de Dios, la respuesta que ha de poner término á nuestras querellas, contribuireis por vuestra parte á que éste se prolongue algo mas.

Llegada que nos sea aquella, iremos á encontraros á Tánger, donde conferenciaremos los dos, y con la ayuda de Dios lo arreglaremos todo definitivamente en bien de los siervos del Omnipotente, y muy especialmente de nuestros poderosos Monarcas.

Es cuanto por hoy os participamos, rogando á Dios nos guie por el buen camino.

Y la paz en Tetuan á 16 de Safar año de 1276 (corresponde á 15 de setiembre de 1859.)

Nos, servidor del Trono elevado por Dios, Mohammed-El-Jetib.=Asístalo Dios.=Por traduccion literal.=El primer intérprete de la mision, Jehia Sicsú.=Por traduccion conforme.=El jóven de lenguas, Manuel María Quijada.=El segundo intérprete, Abraham Sicsú.

Por copia conforme, J. Blanco del Valle.

NUMERO 15.

Circular dirigida por el Excmo. Sr. Ministro de Estado á los representantes de S. M. en las córtes de Europa, fecha 24 de setiembre.

Madrid 24 de setiembre de 1859.=La prensa periódica española y estranjera se ha ocupado del conflicto que recientemente ha surgido entre el gobierno de la Reina y el gobierno marroquí. Como las apreciaciones hechas hasta ahora pudieran dar ocasion á que no se juzgase con toda exactitud el perfecto derecho que en este negocio nos axiste y las intenciones de España, el Gabinete honrado actualmente con la confianza de la Corona se cree en el deber de dar á los gobiernos de Europa, por medio de los representantes de la Reina, francas esplicaciones acerca de una cuestion que, juzgada con ánimo imparcial y sereno, será una nueva y señalada muestra de la moderacion y justicia que preside á todos sus actos.

Acababan de terminarse satisfactoriamente, con la celebracion de un convenio firmado en Tetuan á 25 de agosto último, las graves diferencias suscitadas en estos últimos tiempos entre España y Marruecos sobre límites de Melilla y apresamiento de buques, cuando los moros de la kabila de Anghera, en número de 1.500, atacaron la plaza de Ceuta. La escasa guarnicion de aquel presidio rechazó la acometida, que se renovó en los dias siguientes por mayores fuerzas. Los agresores destruyeron las obras comenzadas para resguardo de aquella fortaleza, y arrancaron las armas de España colocadas en la piedra que marca la línea divisoria entre el campo español y el marroquí.

El Gobierno de la Reina, apenas tuvo conocimiento de este hecho injustificable, que lastimaba su decoro y la dignidad de la nacion, comunicó instrucciones al cónsul general de España en Tánger para que pidiese la inmediata reparacion de la ofensa hecha al pabellon nacional, y dió las órdenes oportunas á fin de reforzar la guarnicion de Ceuta en la proporcion conveniente. Al mismo tiempo, y como continuasen casi sin interrupcion los ataques de los moros, dispuso la formacion en Algeciras de un cuerpo de ejército de observacion, y mandó reunir en aquel puerto las fuerzas navales necesarias para atender á todas las eventualidades.

A pesar de la gravedad del ultraje y de su propósito de alcanzar la debida satisfaccion, el Gobierno de la Reina, cuyo espíritu recto y conciliador conoce V....., tuvo ocasion de dar en aquellos momentos una nueva prueba de su moderacion. Apenas recibió por conducto oficial la noticia de la muerte del Emperador Abd-El-Rhaman, se adelantó por su propia iniciativa á ampliar en la proporcion conveniente el plazo señalado para la reparacion pedida.

Mientras no termine aquel, el Gabinete de Madrid se limitará, como hasta ahora, á rechazar con la fuerza las agresiones contra Ceuta; pero terminado el plazo sin alcanzar lo que la justicia exige, procurará obtener por medio de sus armas la seguridad de las plazas españolas en la costa africana, y el respeto de sus incontrovertibles derechos.

Tal es el estado en que se halla hoy la cuestion pendiente entre España y Marruecos, y tales son los hechos que la han motivado.

En toda ella el Gabinete de Madrid no se ha apartado un solo instante de su deliberado propósito de no acudir al empleo de la fuerza sinó en el último estremo, y cuando ya no pueda abrigar esperanza de que sean eficaces sus gestiones diplomáticas.

En este caso, en virtud de su derecho, está resuelto á emplear, para reparar la ofensa que se le ha inferido, los mismos medios de que en casos semejantes han usado otras naciones,

El Gabinete de Madrid deplora sinceramente las consecuencias eventuales del presente conflicto; pero tranquiliza su conciencia la seguridad que tiene de no haberlo suscitado, y la conviccion que abriga de que si llegase el caso, al llevar por esta causa sus armas á Africa, lo haria cumpliendo un deber de que á ningun Gobierno ni á pueblo alguno es dado prescindir.

Por lo demás, el Gobierno de la Reina no cede en esta cuestion al impulso de un deseo preexistente de engrandecimiento territorial. Las operaciones militares, si comenzasen, tendrian por único objeto el castigo de la agresion, y la celebracion de acuerdos encaminados á dar garantías materiales y eficaces para evitar su repeticion. V... sin embargo no puede desconocer que en la actualidad no es dado prever la estension é importancia de aquellas operaciones, ni la naturaleza de las garantías que el Gobierno de la Reina pudiera verse en la necesidad de pedir para asegurar el respeto á sus derechos.

Puede V... dar lectura de este despacho al Sr. Ministro de Negocios Estranjeros.

De Real órden, etc.=Dios, etc.=Firmado.=Saturnino Calderon Collantes.

NUMERO 6.°

Nota del cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib, fecha 2 de octubre.

El cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib.

Tánger 2 de Octubre de 1859.

Alabanzas á Dios omnipotente.

A mi muy querido amigo el ilustrado Sidi Mohammed-El-Jetib, Ministro de Negocios Estranjeros de S. M. el Rey de Marruecos.

La paz sea con vos.

Y despues.

He recibido vuestra nota de 1.° de Rabech (29 de setiembre de 1859), en que me participais que vuestro nuevo Monarca os ha revalidado en el alto puesto oficial, al que os elevaron vuestros merecimientos y las recomendables circunstancias que os distinguen.

Persuadido, como debeis estarlo, de la verdadera y sincera amistad que os profeso, no dudareis de la viva satisfaccion que he esperimentado al saber tan grata nueva.

Os felicito muy cordialmente por ello, y me congratulo de continuar entendiéndome con vos, en quien corren parejas la ilustracion y la lealtad.

Perseverad como hasta aquí en sus nobles propósitos, y el Rey vuestro amo no tardará en coger el fruto de la acertadísima eleccion que ha hecho de vuestra estimable persona para un cargo tan honroso como de difícil desempeño.

Y la paz.

Tanger 2 de octubre de 1859.=El encargado de Negocios y cónsul general de S. M. Católica.=L. S.=Firmado.=Juan Blanco del Valle.=

NUMERO 7.°

Nota del cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib, fecha 3 de octubre.

El cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib.

Tanger 3 de octubre de 1859.

Alabanzas al Altísimo.

A mi ilustrado amigo Sidi Mohammed-ElJetib, Ministro de Negocios Estranjeros de S. M. el Rey de Marruecos.

La paz y la ayuda de Dios sean con vos.

Y despues

El Gabinete de la Reina, mi augusta Soberana, cediendo á vuestra demanda de 16 de Safar (15 de setiembre,) se presta á ampliaros el segundo plazo que os otorgó por mi conducto en 12 del mismo.

Pero esa ampliacion, que debeis considerar como improrogable, es solo por diez dias, que espiran en 15 del presente mes.

Si para entonces el Gabinete de Madrid no ha recibido la decisiva y satisfactoria respuesta que de vuestro ilustrado Monarca espera respecto de las justas reparaciones que se ha visto en el sensible caso de exigirle, las relaciones de amistad entre ambos países quedarán rotas definitivamente.

No abrigueis esperanza de lograr nueva próroga, porque será una es-

(c) Museo Romántico

peranza ilusoria. Mi Gobierno no podria decorosamente, sin faltar á altísimas consideraciones y sin que la Europa toda se lo afease, condescender con vuestros deseos. Su dignidad se lo veda; la enormidad del ultraje inferido al pabellon español por una tribu salvaje, vasalla de vuestro Rey, se lo impide igualmente.

De vos, de vuestra actividad, de vuestras leales advertencias á vuestro Monarca, depende principalmente conjurar la tempestad que comienza á cernerse sobre estos territorios, y que los escandalosos atentados de la mas desenfrenada de las turbas han ido condensando, hasta poner en inminente riesgo la paz y buena armonía entre las dos naciones.

Las inculpaciones que con este motivo os permitísteis en vuestra precitada nota contra el digno y pundonoroso militar que se halla al frente de la altamente ofendida plaza de Ceuta son infundadas y á todas luces injustas.

El gobernador español, á quien tan inmerecidamente agraviais, en vez de provocar, como decis, á los vándalos angherinos, soportó pacientemente durante varios dias los incesantes insultos y atropellos de quien, desconociendo la autoridad de su Soberano y el derecho perfecto que asiste á mi Gobierno para hacer lo que hizo en los terrenos de que es absoluta dueña y Señora la Reina augusta de las Españas, destruyeron las obras comenzadas, echaron por tierra las garitas donde se albergan nuestros centinelas, derribaron las armas de Castilla colocadas en la línea divisoria de los dos campos, y llegaron, sin tener en cuenta su flaqueza é impotencia, hasta atacar repetidamente los espesos muros de la espresada fortaleza.

Disculpando tan criminal proceder, empeorais vuestra causa y demostrais que la imparcialidad, tan necesaria en los que ocupan vuestro encumbrado puesto, os ha dejado de su mano.

El gobernador de Ceuta obró bien, y tuvo razon sobrada para proceder como procedió. Echa toda la responsabilidad de tamaños atentados sobre los inquietos y rebeldes vasallos de vuestro amo, que acudieron en grandes masas á los contornos de la fortaleza española para violar una vez la ley de las naciones.

Para que semejantes desmanes no se repitan y no surjan de nuevo los conflictos á que se prestan y dan fácilmente ocasion, como lo demuestran los recientes sucesos ocurridos en aquel campo, la ambigüedad del tratado existente y lo reducido del actual territorio jurisdiccional de Ceuta, es de todo punto indispensable que á la declaracion que el Gobierno español exige, siga inmediatamente un arreglo de límites de dicha plaza, hasta las alturas mas convenientes para su seguridad.

Ese arreglo, que es indispensable celebrar para asegurar sobre sólidos y primitivos fundamentos la amistad de ambas naciones, deberá ser semejante al convenio ajustado respecto á Melilla. Las mismas razones que movieron al difunto Muley-Abd-Errajman á celebrar este, militan para llevar á cabo el que os propongo, porque los moros de Anghera han demostrado con sus inmotivadas agresiones no ser menos rebeldes, turbulentos y salvajes que los del Riff.

La declaracion que se desea, suficiente por el momento, será ineficaz en el porvenir para nuestros respectivos paises, si no recae sobre ella la sancion solemne de un tratado al cual debeis obligaros al hacerle, única manera de que aquella pueda satisfacer al Gobierno de la Reina mi señora.

El dia 15 se acerca. Si al ocaso de ese dia, postrero del plazo de que el Gobierno español os ha hecho merced por un rasgo de generosidad, que forma notable contraste con la magnitud de la ofensa recibida, el Rey vuestro amo no hubiere respondido tan satisfactoria y cumplidamente como exijo, yo seré el primero en pedir, si necesario fuese, que no lo será, porque la resolucion de mi Gobierno es irrevocable, el pronto término de unas contemplaciones tan mal correspondidas.

Y la paz en Tánger, etc.=El encargado de Negocios y cónsul general de S. M. Católica.=L. S.=Firmado.=Juan Blanco del Valle.

NÚMERO 8.°

Nota de Sidi Mohammed-El-Jetib al cónsul general de España, fecha 5 de octubre de 1859.

Sidi Mohammed-El-Jetib al cónsul general de España.

Tánger 5 de octubre de 1859.

Alabanzas á Dios único.

No hay poder ni fuerza sino en Dios grande y escelso.

A nuestro ilustrado amigo, el representante, el escelentísimo señor encargado de Negocios y cónsul general de la nacion española, el caballero D. Juan Blanco del Valle.=Preguntamos por vos, y rogamos á Dios por vuestra salud.=Y despues=Hemos recibido en la mañana de este dia una comunicacion de nuestro amo, asístalo Dios, sellada de su real mano, en la que se hace cargo de las cuatro reclamaciones que contenia vuestra nota de 5 del último setiembre, que le enviamos tan luego como fuimos confirmados en nuestro puesto oficial.

En ella nos ordena ceder á dichas reclamaciones porque sus deseos, segun nos manifiesta, son los de conservar la paz y buena armonía con vuestro Gobierno, hallándose decidido á no consentir que se turbe el órden en sus pueblos, ni sean molestadas por las kabilas las plazas españolas.

Damos gracias al Todopoderoso por haber dispuesto que vuestras mencionadas reclamaciones hayan sido atendidas antes del término del plazo que fijásteis en vuestra nota de la pasada luna, y que nos prorogásteis ayer hasta el 15 del presente octubre.

En breve llegará de la corte de Fez la caballería, que con objeto de aprisionar á los rebeldes de Anghera envia nuestro amo y señor, protegido de Dios sea, habiendo preferido aquella, porque la de Tánger no habria podido evacuar tan cumplidamente cargo tan espinoso.

Y la paz en Tánger á 7 de Rabieh el primero año de 1276.=Igual á 5 de octubre de 1859.=El servidor del trono elevado por Dios.=Mohammed-El-Jetib.=Asístalo Dios.=Por traduccion literal.=El primer intérprete de la mision, Jehía Sicsú.=Por traduccion, conforme.=El jóven de lenguas, Manuel María Quijada.=El segundo intérprete, Abraham Sicsú.=Por copia.=El cónsul general y encargado de Negocios de S. M. Católica.=Firmado.=J. Blanco del Valle.

NUMERO 9.°

Nota del cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib, fecha 5 de octubre.

El cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib.

Tánger 5 de octubre de 1859.

Alabanzas al Altísimo.

A mi ilustrado amigo Sidi Mohammed-El-Jetib, Ministro de Negocios Estranjeros de S. M. el Rey de Marruecos.

La paz sea con vos.

Y despues

Veo con satisfaccion en vuestra nota de este dia, que el Rey vuestro amo os manda ceder á las justas reclamaciones del Gabinete de Madrid, bien claramente espresadas en mi nota del 5.

Mas como no me fijais, aproximadamente siquiera, el tiempo en que han de verificarse, y os desentendeis en punto á las esplicaciones que os hacia en mi nota del 3 respecto de la declaracion que debeis dirigirme sobre el derecho que asiste al Gobierno de la Reina, mi señora, para construir obras y levantar fortificaciones en el terreno que legítimamente le corresponde; voy, para no dar lugar á que llegue el dia 15 de este mes, último del plazo concedido sin que hayais obtenido de vuestro Monarca la autorizacion necesaria, si es que careceis de ella, á manifestaros que para satisfacer cumplidamente en esta parte á mi Gobierno, debeis declarar de la manera mas esplícita:

Que la Reina de España, como legítima dueña y señora de los terrenos comprendidos en toda su estension dentro de la línea que divide el campo español del marroquí, tiene un derecho perfecto é indisputable á hacer en todo él cuanto juzgue conveniente á la seguridad de la plaza de Ceuta, y que para dar mayor solemnidad y firmeza á la espresada declaracion, se hará en el término mas breve un tratado semejante al celebrado últimamente respecto de Melilla.

Podrá esceptuarse de este la parte relativa al cañon de á 24, por no permitirlo la naturaleza del terreno.

Lo que os propongo no es una innovacion. Fijáos bien en las condiciones de mi referida nota del 5.

En la tercera se dice «en el campo de Ceuta,» esto es, dentro de la línea divisoria entre dicha plaza y el territorio marroquí; y en la cuarta «que se adoptarán las medidas convenientes para que no se repitan tales desmanes.»

Una de esas medidas es la celebracion del tratado á que me refiero, en el cual se espresarán con la debida claridad vuestros derechos y los nuestros, y que considero de absoluta necesidad y conveniencia para asegurar la paz y buena armonía entre los moros y la mencionada fortaleza.

El tiempo vuela, y solo de diez dias podeis disponer.

Y la paz en Tánger á 5 de octubre de 1859.

El encargado de Negocios y cónsul general de S. M. Católica.=(L. S.)=Firmado.=Juan Blanco del Valle.

NUMERO 10.

Nota de Sidi Mohammed al cónsul general de España, fecha 11 de octubre.

Sidi Mohammed-El-Jetib al cónsul general de España.

Tánger 11 de octubre de 1859.

Alabanzas á Dios omnipotente.

No hay fuerza ni poder sinó en Dios escelso y grande.=A nuestro ilustrado amigo el caballero representante, encargado de Negocios y cónsul general de la nacion española, Excmo. Sr. D. Juan Blanco del Valle.=Rogamos á Dios por vuestra salud.=Y despues=Nos apresuramos á participaros que ayer recibimos un firman de nuestro amo, el proclamado por Dios, dándonos plenos y ámplios poderes en todo sentido para que accedamos á las reclamaciones que nos teneis hechas y concluyamos nuestras diferencias en bien y á satisfaccion vuestra.=La respuesta de nuestro amo, ayudado sea de Dios, respecto de las aclaraciones que nos hicísteis en vuestra nota del 5 del mes corriente, no la hemos recibido todavía, por no ser posible en tan corto tiempo, como fácilmente se os alcanzará; pero habiendo sido autorizado por nuestro amo, á quien Dios asista, para arreglar los asuntos pendientes con vos, no la necesitamos.=Por tanto os rogamos nos aviseis para cuándo quereis el cumplimiento de lo que habeis demandado en vuestras mencionadas notas de 5 del actual y en la de 5 de setiembre último, en la seguridad de que todo se arreglará conforme á ellas, y se asegurará por este medio la amistad y tranquilidad entre ambos Gobiernos.=Y la paz en Tánger á 13 de Rab-bih el primero, año de 1276.=Igual á 11 de octubre de 1859.=Servidor del Trono, elevado por Dios.=Mohammed-El-Jetib.=Asístalo Dios.=Por traduccion literal.=El primer intérprete de la mision, Jehía Sicsú.=Por traduccion conforme.=El jóven de lenguas, Manuel María Quijada.=El segundo intérprete, Abraham Sicsú.=Por copia conforme.=Firmado.=J. Blanco del Valle.

NUMERO 11.

Nota de Sidi Mohammed al cónsul general de España, fecha 13 de octubre.

Mision de España en Marruecos.

Sidi Mohammed-El-Jetib al cónsul general de España.=Tánger 13 de octubre de 1859.

Alabanzas á Dios único.

No hay poder ni fuerza sinó en Dios escelso y grande.

A nuestro amigo, el representante el escelentísimo señor encargado de Negocios y cónsul general de la nacion española, el ilustre caballero D. Juan Blanco del Valle.

Rogamos á Dios por vuestra salud.

Y despues

Hemos recibido vuestra nota de este dia, en la que nos decís que os habeis alegrado de que vuestro amo, asístalo Dios, nos haya dado plenos poderes para admitir las demandas que nos hicísteis en vuestras dos notas de 5 de setiembre y 5 del actual; mas como manifestais que no os mencionábamos la de 3 de este mes en que nos hablábais de las alturas, nos apresuramos á esponeros que su contenido estaba en nuestra memoria,

(c) Museo Romántico

y que dichas alturas se hallaban dentro de los límites del campo de Ceuta y del terreno para pasto de vuestro ganado, porque en vuestra nota de 5 del corriente consignábais el derecho que asiste á vuestro Gobierno para fortificar y hacer cuanto quisiere en favor de vuestra plaza dentro de los límites de ella; y creémoslo así por lo que hemos oido á gentes conocedoras de aquel terreno, que las espresadas alturas son las que están dentro de los límites señalados; pero si no es como creemos, y siendo nuestra voluntad alejar toda cosa que pueda ocasionar algun daño y disgustos entre ambas partes, aceptamos que los espresados límites sean ensanchados hasta los parajes elevados mas convenientes para la seguridad y desahogo de dicha plaza.

Y la paz en Tánger=L. S.=El servidor del Trono, elevado por Dios, Mohammed-El-Jetib.=Asístalo Dios.

Por traduccion literal.=El primer intérprete de la mision, Jehia Sicsú.

Por traduccion conforme.=El jóven de lenguas, Manuel María Quijada.=El segundo intérprete, Abraham Sicsú.

Por copia conforme =El cónsul general y encargado de Negocios de S. M., J. Blanco del Valle.

NÚMERO 12.

Nota del cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib, fecha 16 de octubre.

El cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib.

Tánger 16 de octubre de 1859.

Alabanzas al Omnipotente.

A mi amigo el ilustrado Sidi Mohammed-El Jetib, ministro de Negocios Estranjeros del rey de Marruecos.

La paz y la ayuda de Dios sean con vos.

Y despues

Allanadas ya por vuestra nota de 19 de este mes las dificultades que se oponian al completo desagravio de los ultrajes inferidos al pabellon español en las cercanías de Ceuta y el Gobierno de la Reina, mi augusta soberana, me manda deciros que las satisfacciones pedidas se han de llevar á efecto sin pérdida de momento y en la forma siguiente:

Primero. El jefe de las tropas marroquíes, que deberá ser el bajá ó gobernador de la provincia, colocará por su mano las armas de España en el sitio donde se encontraban cuando fueron derribadas por los vándalos de Anghera, y las hará saludar por sus soldados.

Segundo. Estos ejecutarán la última pena señalada por la ley ante la guarnicion española de la precitada plaza en las personas de los verdaderos promotores del ataque. Ambas cosas se han de verificar inmediatamente.

Tercero. El Gobierno marroquí designará dos ingenieros que, en union de otros dos españoles determinarán los parajes mas convenientes para la nueva línea fronteriza, en el concepto de que estos tomarán necesariamente por base del deslinde la Sierra-Bullones.

El Gobierno español no considerará cumplida la satisfaccion que ha tenido un derecho indisputable para exigir, y á la que os habeis obligado en nombre de vuestro monarca, si todas estas medidas no se llevan á cabo en un brevísimo plazo. Mientras tanto continuará armado, y os advierto que el menor retardo por vuestra parte en el exactísimo cumplimiento de mi demanda, será la señal del rompimiento de las hostilidades, y por consiguiente de las relaciones de amistad entre ambas naciones.

El Gobierno de la Reina mi señora espera que el del Sultan no provocará suceso tan grave, y que tan desastrosas consecuencias puede acarrear.

Aguardo vuestra respuesta; pero tan clara y esplícita como corresponde, y os prevengo que no admitiré la observacion mas ligera que se oponga á los justos deseos de mi Gobierno.

A la altura que han llegado las cosas, no os queda mas disyuntiva que la de cumplir estricta y brevísimamente todo cuanto hemos convenido para desagraviar debidamente á la nacion española, ó la guerra. Escoged.

Y la paz en Tánger á 16 de octubre de 1859.=El encargado de Negocios y cónsul general de S. M. Católica.=L. S.=Juan Blanco del Valle.

NUMERO 13.

Nota de Sidi Mohammed-El-Jetib al cónsul general de España, fecha 17 de octubre.

Sidi Mohammed-El-Jetib al cónsul general de España.

Tánger 17 de octubre de 1859.

Alabanzas á Dios solo.

No hay poder ni fuerza sinó en Dios, excelso y grande.

A nuestro grande amigo muy ilustrado caballero, representante plenipotenciario y cónsul general de la nacion española, Excmo. Sr. D. Juan Blanco del Valle.

Preguntamos por vos y rogamos á Dios esteis bueno.

Y despues

Hemos recibido vuestra nota de ayer, y la hemos leido con grande atencion, sorprendiéndonos mucho su contenido porque no está conforme con lo que anteriormente nos habeis dicho de palabra y por escrito. En cuanto á nos, tenemos poder para transigir las demandas en vuestros escritos de 5 de setiembre y 5 de octubre, y hemos añadido tambien en nuestra nota de 15 de Rab-bieh el primero (igual á 13 del mismo), que concedemos los parajes elevados para la seguridad de vuestra plaza, y no otra cosa. Nos habeis dicho de viva voz que pensábais que los lugares en cuestion eran los comprendidos en el trazado de vuestros límites.

No conocemos ese terreno que nos mencionais, esto es, Sierra-Bullones.

Si es el que nos han informado, comprende una estension de mas de tres leguas, y por lo que respecta á nos, carecemos de poder para ceder la tierra que nos decis, si en efecto es la que por algunos se nos ha indicado.

Para una cosa tal necesitamos prevenir á nuestro señor y que nos fijeis un plazo suficiente para que le escribamos á Mequinez, desde donde despues de reflexionar sobre ella contestará á vuestra demanda.

No debeis ignorarlo: nos ha sorprendido sobre manera lo que nos habeis escrito despues de cuanto hemos trabajado por el bien. Hemos hecho concesion sobre concesion tres veces consecutivamente para mantener las buenas relaciones, y si inmediatamente las rompeis y declarais la guerra como decis, sino os acordamos cosa para lo cual no tenemos autoridad de nuestro amo, entonces protestamos contra vos por las consecuencias, por lo que pueda sobrevenir ahora y en lo sucesivo.

En cuanto á nos, mantendremos nuestras palabras y las condiciones aceptadas por nos, pero no las interpretaciones que habeis hecho de ella en vuestra dicha nota, toda vez que no estamos facultados para ello.

Y la paz en Tánger á 19 de Rab-bieh el primero, año de 1276.=Igual á 17 de octubre de 1859.

Por traduccion literal.=El primer intérprete de la mision, Jehia Sicsú.

Por traduccion conforme.=El jóven de lenguas, Manuel María Quijada.=El segundo intérprete, Abrahan Sicsú.

Es copia conforme.=El cónsul general y encargado de Negocios de S. M., J. Blanco del Valle.

DISCUSIONES CON INGLATERRA.

NUMERO 1.°

Estracto de un despacho del Sr. Ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres, en 10 de setiembre de 1859.

Excmo. Sr.: Ya escrito el despacho que con esta fecha dirijo á V. E. añadiendo nuevos datos á los que se le comunicaron en 28 de agosto sobre el origen de la cuestion pendiente entre Españay Marruecos, ha venido á verme el Ministro de la Gran-Bretaña, y con él he celebrado una conferencia, de la cual creo deber dar conocimiento á V. E. para que, si fuese necesario, reproduzca V. E. en Lóndres los juicios y las declaraciones que en ella hice.

Mr. Buchanam me anunció que el Gobierno inglés habia dado órden al comandante de la escuadra del Mediterráneo para que enviase seguidamente á Gibraltar dos navíos, y que otras fuerzas navales vendrian á unirse á aquellos buques; añadió que el Gabinete de Lóndres solo se proponia con esto atender á la seguridad de sus súbditos, amenazada por la anarquía que reinaba en Marruecos; pero que no era su objeto dificultar de manera alguna que el Gobierno español llevase adelante las operaciones que proyectaba para castigar el insulto hecho á su pabellon.

Contesté al Sr. Ministo de Inglaterra que recibia con suma satisfaccion las esplicaciones que me daba sobre el objeto de las órdenes comunicadas á la escuadra del Mediterráneo; que el Gobierno de la Reina habia empleado y seguia empleando cuantos medios estaban á su alcance para obtener pacíficamente la reparacion debida, demostrándole nuestro buen deseo con el hecho de haber autorizado al cónsul general de España á fin de que ampliase el plazo fijado para la satisfaccion; que si de este modo no conseguia su objeto, llevaría sus armas á Africa; que en este punto la resolucion del Gabinete de Madrid era inmutable, y que teníamos dispuestos los medios necesarios para atender á todas las eventualidades que pudieran sobrevenir.....

.....

Las esplicaciones sucesivas que entre ambos mediaron, ofrecieron ocasion para desarrollar indirectamente el principio de no intervencion que España sostiene, y que sirve de fundamento á la resolucion adoptada por el Gobierno de S. M.....

.....

Mr. Buchanam insistió en demostrarme la cordialidad de los sentimientos del Gabinete de Lóndres, y me indicó que la mira principal de su Gobierno respecto al Norte de Africa era mantener libre y desembarazada la costa opuesta al Peñon, y evitar el establecimiento en ella de un poder que pueda amenazar la importancia militar de Gibraltar.

He procurado hacer comprender además al representante de la Gran Bretaña, por una parte la estension de los recursos con que contamos para llevar á cabo nuestro propósito, y que si los soldados españoles llegan á poner el pié en Marruecos, el Gabinete de Madrid está resuelto á dar á sus operaciones toda la amplitud necesaria, y sostenerlos en aquel país todo el tiempo que fuere menester para alcanzar su objeto.

De real órden lo digo á V. E. para que, si las circunstancias lo obligasen á ello, pueda espresarse en términos análogos.

Dios, etc. San Ildefonso 10 de setiembre de 1859.=(Firmado.)=Saturnino Calderon Collantes.=Señor ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres.=Está conforme.=Hay una rúbrica.

NUMERO 2.°

Nota del Ministro de la Gran Bretaña en Madrid al Sr. Ministro de Estado, ofreciendo los buenos oficios del Gabinete británico, para el caso de que no tuviesen solucion satisfactoria las cuestiones pendientes con Marruecos, fecha 11 de setiembre.

El Ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña al Ministro de Estado.

San Ildefonso 11 de setiembre de 1859.

Excmo. Sr.: No he dejado de manifestar al Gobierno de la Reina mi Soberana, que aun cuando el Gobierno de S. M. Católica habia creido necesario exigir del Gobierno de Marruecos reparacion de los sucesos que últimamente ocurrieron en Ceuta, y aunque habia hecho preparativos militares que le facilitasen la adopcion de las medidas que creyese conveniente al sostenimiento del honor y de la dignidad de la nacion española, en caso de ser negada tal reparacion, no deseaba provocar un conflicto innecesario con el imperio de Marruecos, sinó que por el contrario abrigaba la esperanza de que se arreglarian pronta y satisfactoriamente las diferencias que han surgido desgraciadamente entre España y este imperio.

El Gobierno de la Reina, mi Soberana, por lo tanto, apreciando debidamente el espíritu de justicia y de moderacion de que supone animado al Gobierno de S. M. Católica, me ha comunicado instrucciones para que en el caso que estas diferencias no alcancen una solucion satisfactoria, á causa de las actuales circunstancias del imperio de Marruecos ó por cual-

(c) Museo Romántico

quier otro motivo, ofrezca por conducto de V. E. al Gobierno de S. M. Católica los buenos oficios del Gobierno de S. M., á fin de obtener con ellos la reparacion conveniente de los sucesos que han originado las reclamaciones recientemente dirigidas al Gobierno de Marruecos.

Confiando en que el Gobierno de S. M. Católica acogerá esta comunicacion con el mismo espíritu que la ha dictado y con el mismo eficaz deseo que anima á la Reina, mi Soberana, de mantener los beneficios de la paz en el Mediterráneo, aprovecho esta ocasion, etc.=(Firmado.)=Andrés Buchanam.=Excmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes.=Está conforme.=Hay una rúbrica.

NUMERO 3.°

Despacho del Sr. Ministro de Estado al Ministro de S. M. en Lóndres, participándole la oferta hecha por Mr. Buchanam, fecha 12 de setiembre.

El Ministro de Estado al Ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres.

San Ildefonso 12 de setiembre de 1859.

Excmo. Sr.: El ministro de la Gran Bretaña en esta corte me ha dirigido una nota con fecha de ayer, ofreciendo al Gobierno de S. M. la Reina los buenos oficios del Gabinete en Lóndres para la pronta y feliz terminacion de las cuestiones pendientes entre España y Marruecos.

Mr. Buchanam me entregó personalmente dicha nota, y enterado de su contenido, al prometer que contestaria á ella por escrito, le manifesté verbalmente que el Gobierno de S. M. no podia menos de agradecer y apreciar las buenas intenciones que impulsaban al Gobierno de la Gran Bretaña á dar este paso amistoso; pero que en mi sentir, en el estado en que se hallaba la cuestion, y atendida la naturaleza del agravio hecho al pabellon español, el Gabinete de Madrid se creia en la imprescindible obligacion de acudir directamente á la satisfaccion de aquellas ofensas; hice presente además al Ministro de la Gran Bretaña que por otra parte nada impedia que su gobierno, si lo juzgaba oportuno, emplease sus buenos oficios cerca del Sultan de Marruecos, contribuyendo de este modo á la solucion pacífica apetecida; pero sin que pudiera entenderse que sus gestiones eran resultado de un acuerdo que embarazase en lo mas mínimo la completa libertad de accion que el Gobierno de la Reina se creia en el deber de conservar.

A su debido tiempo daré á conocer á V. E. la respuesta escrita que se dirija á Mr. Buchanam. Entre tanto, he creido conveniente hacerle esta indicacion preventiva, para que conozca V. E. los propósitos del Gobierno de S. M. en este punto.

De Real órden, etc.=(Firmado).=Saturnino Calderon Collantes.=Está conforme.=Hay una rúbrica.

NUMERO 4.°

Contestacion del Sr. Ministro de Estado á la nota de mister Buchanam, de 11 de setiembre, fecha 26 de setiembre.

El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. Británica.

Palacio 26 de setiembre de 1859.

El Gobierno de la Reina, mi augusta soberana, se ha enterado con satisfaccion de la nota que V. S. me hizo el honor de dirigirme en San Ildefonso el 11 del mes actual.

No podia dudar de que conociendo V. S. los principios que dirigen su política, hubiera informado á su Gobierno de la rectitud de sus intenciones en la grave cuestion suscitada con el Imperio marroquí.

Hemos tenido frecuentes motivos de conferenciar sobre la situacion de España con respecto á Marruecos. Las reclamaciones entabladas por el Gobierno de la Reina para obtener la debida indemnizacion de los daños causados al comercio español por los piratas africanos, con el apresamiento de varios buques, y las negociaciones seguidas para fijar los límites de la plaza de Melilla y prevenir la repeticion de los ataques de que diariamente era objeto, me han proporcionado ocasiones para espresar á V. S. los sentimientos del Gobierno de la Reina.

Cuando consideraba haber alcanzado los fines que se habia propuesto, con la celebracion del tratado firmado en Tetuan en 25 del mes último por los plenipotenciarios de los dos Gobiernos, un atentado sin ejemplo cometido por los moros fronterizos de Ceuta, vino á crear á la España un compromiso de honor que su dignidad no le ha permitido declinar.

Si ha podido mirar con indiferencia ó menosprecio las contínuas violaciones de su territorio y los ataques impotentes dirigidos contra sus plazas, su impasibilidad despues de la injuria hecha á sus armas se habria traducido como un testimonio de flaqueza ó de cobardía.

Ha sido por lo mismo indispensable reclamar las mas solemnes reparaciones, y la justicia evidente en que están fundadas, unida á los medios de que dispone el Gobierno de S. M., bastarán sin duda para obtenerla.

La cuestion suscitada es de tanta gravedad, y afecta de un modo tan profundo el honor y la dignidad de España, que no la es permitido admitir la interposicion de los buenos oficios que ha ofrecido V. S. en virtud de las órdenes de su Gobierno, por mas que el Gabinete de Madrid reconozca los nobles y amistosos sentimientos que le han sugerido esta demostracion.

El Gobierno de la Reina desea vivamente conservar en todas partes los beneficios de la paz; pero fenecido el plazo señalado al Gobierno marroquí para dar las satisfacciones pedidas, se considerará en libertad de obrar segun lo exijan el honor y la dignidad de la España, seguro de que el gobierno de S. M. Británica y los demás de Europa reconocerán que si la España ha mostrado la firmeza propia de un pueblo celoso de su buen nombre, no ha desmentido la moderacion que en todos tiempos ha distinguido su conducta.

Aprovecho, etc.=(Firmado).=Saturnino Calderon Collantes.=Señor ministro plenipotenciario de S. M. Británica.=Está conforme.=Hay una rúbrica.

NUMERO 5.°

Despacho del Sr. Ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M., dándole conocimiento de una conferencia celebrada con el representante de S. M. Británica en Madrid, fecha 19 de setiembre.

El Ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres.

Madrid 19 de setiembre de 1859.

Excmo. Sr.: En mi despacho de 10 del presente mes dí conocimiento á V. E. de la conferencia que aquel mismo dia celebré con el ministro plenipotenciario de S. M. Británica. Como ampliacion de lo que entonces manifesté á V. E., le remito la adjunta copia de un telégrama dirigido por Lord John Russell á Mr. Buchanam en aquellos dias, y con arreglo al cual el representante inglés inició la cuestion á que se referia mi ya citado despacho.

El ministro de S. M. Británica me dió lectura ayer de una comunicacion de ese Gobierno, en la cual, refiriéndose ese Sr. Ministro de Negocios Estranjeros al telégramaantes citado y al despacho de Lord Malmesbury, de quien hice mencion en la real órden que sobre la cuestion de Marruecos dirigí á V. E. en 9 de abril de este año, insiste en declarar que el Gobierno de la Gran Bretaña consideraría como cuestion grave (*a serious question*) cualquier ataque de las fuerzas españolas contra los puertos del imperio de Marruecos y especialmente contra Tánger.

Enterado del contenido del despacho de Lord John Russell, rogué á Mr. Buchanam me esplicase claramente la estension que daba el Gabinete de Lóndres á la calificacion que hacia de aquella cuestion. El representante inglés me dijo que, en su juicio, la espresion *a serious question* envolvia una declaracion semejante á la hecha por Lord Malmesbury en la comunicacion de que me dió cuenta en el mes de abril último.

Recordé á Mr. Buchanam lo que le hice presente en aquella ocasion; le manifesté que las ideas del Gobierno de la Reina no habian cambiado, y que por tanto me veia en la necesidad de darle ahora una respuesta semejante á la que entonces obtuvo.

El Gobierno de S. M., dije, ha procedido y procede con toda moderacion y templanza; ha dado los plazos necesarios para obtener la reparacion debida por el ultraje hecho al pabellon español; apurará todos los medios de conciliacion que se hallan á su alcance; pero si estos fueran ineficaces y tuviese que obrar, lo hará con la energía y decision convenientes; fuerte en su derecho y en la justicia que le asiste, enviaria en este caso sus tropas y sus buques á Africa, emprendiendo las operaciones contra los puntos cuya ocupacion ofrezca mayores garantías para el mejor éxito de aquellas. Muy sensible y doloroso seria para el Gabinete de Madrid contrariar con esto la política de Inglaterra en las costas de Africa; pero como V. E. conoce y comprenderá Lord John Russell, el Gobierno de la Reina no puede retroceder ni retrocederá en una cuestion que toca tan de cerca á su propia dignidad y al honor del país.

Como V. E. sabe, en este punto la resolucion del Gobierno de la Reina es inmutable, cualesquiera que sean las consecuencias de su proceder.

Convendria mucho, en mi juicio, que V. E. hablase sobre este particular con Lord John Russell. En la situacion en que se halla el asunto, todo lo que contribuya á aclarar las posiciones respectivas es muy provechoso para el Gobierno de la Reina. Puesto que el Gabinete de Lóndres conoce los propósitos de la España, procuremos saber los suyos, porque mas ocasionada á graves conflictos es la poca claridad que hoy se advierte en el Gobierno británico al esplicar sus intenciones, que tener declaraciones esplícitas, cualquiera que sean sus tendencias.

Si llega la ocasion puede V. E. reproducir franca y lealmente las manifestaciones hechas por mí á Mr. Buchanam, apoyándose en los argumentos que suministrará á V. E. el perfecto conocimiento que tiene de esta cuestion.

De real órden, etc.

Dios, etc.

Firmado.=Saturnino Calderon Collantes.

Está conforme.=Hay una rúbrica.

NUMERO 6.°

Despacho del Sr. Ministro de Estado al Ministro de S. M. en Lóndres, respecto del derecho de proteccion que el Gobierno inglés habia pretendido sostener sobre Marruecos, con ocasion del apresamiento de un cárabo verificado por el gobernador del Peñon de la Gomera, fecha 9 de abril.

Despacho que se cita en el documento núm. 5.

El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres.

Madrid 9 de abril de 1859.

Excmo. Sr.: Los despachos que dirigí á V. E. en 13, 16 y 27 de diciembre último con motivo del incidente suscitado por el apresamiento del cárabo *Maimon*, dieron á conocer á V. E. los propósitos del Gobierno de la Reina respecto al derecho de proteccion que el Gobierno de la Gran Bretaña pretende ejercer sobre el imperio marroquí.

El Gabinete honrado actualmente con la confianza de la Corona, creyó ver en la nota de Mr. Buchanam sobre este asunto un principio de intervencion oficial que debia rechazar como atentatoria á la dignidad de la nacion. Confiado en su buen derecho y en la justicia que le asiste, persuadió al representante de la Gran Bretaña á que retirase su nota de 11 de diciembre.

Desde entonces Mr. Buchanam, comprendiendo que no le era dado insistir de nuevo en el proceder que siguió en el caso del *Maimon*, no queriendo prescindir por completo del giro que con arreglo á las instrucciones de su Gobierno habia dado á su intervencion en los negocios entre España y Marruecos, y confiado sin duda en que, no por dejar de ser oficiales serian sus gestiones menos eficaces, se ha dirigido á mí algunas veces, y me ha hecho saber confidencialmente los deseos y las aspiraciones de la Gran Bretaña respecto á la cuestion entre el Gobierno de S. M. Católica y el de S. M. el Sultan.

No desconocí yo las tendencias y el objeto de estas manifestaciones, y desde el primer dia hice comprender al representante de Inglaterra que el Gobierno de la Reina estaba resuelto á mantener su completa libertad de accion; que la España trata con Marruecos como con nacion independiente, y que aun cuando en un caso dado se hallaría dispuesta á aceptar, para poner término á las dificultades que pudieran suscitarse, los buenos oficios

(c) Museo Romántico

de las naciones sus amigas y aliadas, rechazará siempre con la energía conveniente el derecho de intervencion que pretende ejercer la Gran Bretaña en lo que toca directa ó indirectamente al imperio marroquí.

Un hecho digno de especial mencion vino á motivar nuevas y mas terminantes declaraciones por mi parte.

No há muchos dias que me dió noticia confidencial Mr. Buchanam de haber recibido un despacho del conde de Malmesbury en que tomando en cuenta los rumores esparcidos por la prensa española y estranjera sobre proyectos belicosos de España contra Marruecos, manifestaba el principal secretario de Estado para los Negocios Estranjeros que si los buques españoles rompian las hostilidades contra Tánger, el Gobierno de la Gran Bretaña se creería en la obligacion de dar órdenes á su marina para proteger aquella plaza.

Hice presente á Mr. Buchanam que el Gobierno de S. M. Católica desconocia el principio en virtud del cual pretende el Gabinete de Lóndres hallarse autorizado para hacer tan estraña declaracion; que estaba seguro de que la Europa entera apreciaría como yo apreciaba tal proceder, y que era muy reparable que la Gran Bretaña, que no ha aceptado la doctrina esclusiva de Monroe, proclamada por los Estados-Unidos, respecto al continente americano, procurase iniciar con relacion al Africa una política semejante á la del Gabinete de Washington.

La manifestacion de Mr Buchanam y su referencia al despacho del conde Malmesbury habian sido hechas amistosa y confidencialmente. Yo insté, sin embargo, al representante de Inglaterra para que me diese copia de dicho despacho, diciéndole que si el Gabinete de Lóndres queria dar á esta declaracion carácter oficial, el Gobierno español contestaria á ella categóricamente y apelaría al juicio de los Gabinetes europeos, los cuales no dejarían de oponer dificultades á la aceptacion de un principio en virtud del cual quedarían para siempre escluidos de toda influencia legítima en Africa.

El representante de la Gran Bretaña se negó resueltamente á dejar copia de la comunicacion referida, é insistió en que sus indicaciones sobre este punto solo tenian carácter confidencial.

He creido conveniente hacer á V. E. esta reseña, porque juzgo que en la alta posicion que ocupa, debe hallarse V. E. enterado de todo lo que pueda contribuir á darle cabal idea de las miras del Gobierno de S. M. sobre cuanto directa ó indirectamente se refiera á la nacion cerca de cuya Soberana se halla V. E. acreditado, y porque creo muy conveniente que haya completa uniformidad entre las declaraciones hechas por mí á Mr. Buchanam y las que V. E. pudiera tener ocasion de hacer si el señor conde de Malmesbury hablase á V. E. de las diferencias existentes entre España y Marruecos.

No creo necesario que provoque V. E. esplicaciones sobre este punto, convencido como estoy de que el representante de la Gran Bretaña en Madrid habrá trasmitido fielmente á su Gobierno todo lo que le he manifestado. Sin embargo, si el señor conde de Malmesbury tocase este punto en sus conversaciones con V. E., puede V. E. ser tan esplícito como crea conveniente á nuestros intereses, repitiendo, si su delicado tacto y reconocida prudencia se lo aconsejase, las declaraciones hechas por mí á Mr. Buchanam.

El Gobierno de la Reina se ha propuesto romper definitivamente las antiguas tradiciones con arreglo á las cuales España en sus diferencias con el Gobierno Marroquí se creía obligada á acudir á la mediacion de otras potencias. Este propósito, que tiene hoy por único y esclusivo objeto dejar consignado de un modo esplícito y terminante el derecho de España para obrar respecto al Sultan con completa libertad ó independencia, no encubre de manera alguna proyecto de conquista.

Las reclamaciones pendientes entre los Gabinetes de Madrid y de Fez se limitan á la ampliacion de los territorios jurisdiccionales de los presidios españoles en la costa de Africa hasta las alturas mas adecuadas para la defensa y tranquilidad de sus guarniciones, y á la concesion de ciertos privilegios comerciales.

Las negociaciones para alcanzar el primero de estos importantes objetos se hallan muy adelantadas, y el Gobierno de la Reina, que cuenta ya en este punto con la promesa espresa del Sultan, espera confiadamente llevarlas á buen término por los medios pacíficos que hasta ahora ha empleado.

Puede V. E. hacer de estas indicaciones el uso que estime mas provechoso para nuestros fines, cuidando sin embargo muy especialmente de que nunca puedan ser tomadas las esplicaciones de V. E. sobre nuestras intenciones actuales como respuesta directa ó indirecta á las aclaraciones confidenciales de Mr. Buchanam.

De Real órden, etc.

Dios guarde, etc.

Firmado.=Saturnino Calderon Collantes.

NUMERO 7.°

Despacho del Sr. Ministro de Estado al representante de S. M. en Lóndres, participándole las conferencias que habia tenido con Mr. Buchanam sobre la pretension del Gobierno británico de que España hiciese ciertas declaraciones, fecha 7 de octubre.

El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres.

Madrid 7 de octubre de 1859.

Excmo. Sr.: Segun manifesté á V. E. en mi despacho telegráfico de 27 de setiembre próximo pasado, el ministro plenipotenciario de S. M. Británica me dirigió en aquel dia una nota pidiendo una declaracion escrita de que en el caso de romperse las hostilidades entre España y Marruecos, las fuerzas españolas solo ocuparian á Tánger hasta el momento de ratificarse el tratado de paz que ponga término á la guerra, sin que pudiera ser motivo para prolongar la ocupacion el no haber percibido España lo que estipule por gastos de la guerra.

Los términos de este documento y sus tendencias hacian imposible que el Gobierno de S. M., á pesar de la naturaleza de sus propósitos respecto á Marruecos, accediese á dar la declaracion escrita, que en tal forma se le pedia.

Así lo hice presente á M. Buchanam en varias conferencias que con él celebré en los dias posteriores á la entrega de su nota.

Manifesté al representante británico que, segun espontáneamente le habia dicho en ocasiones anteriores, el Gobierno de S. M. no llevaria á Marruecos miras de conquista, que el Gobierno de la Gran Bretaña podia comprender fácilmente que en mis declaraciones genéricas iba implícitamente iniciada la evacuacion de Tánger luego que con el tratado de paz se terminase la guerra, y que el Gabinete español no hubiera tenido reparo en aclarar este punto si en la forma conveniente se le hubiesen pedido esplicaciones; pero que exigida la declaracion del modo que lo hacia en su nota del 27, el Gobierno de S. M. no podia darla sin menoscabo de su dignidad. Añadí, además, que esta era una cuestion de buena fé; que yo habia manifestado terminantemente los propósitos de la España, y que esto debia bastar para tranquilizar á su Gobierno; que si el Gabinete de Madrid no tenia intenciones de realizarlos, seria muy fácil eludir el cumplimiento de la promesa de evacuar á Tánger con solo retardar indefinidamente la firma del tratado; que por lo tanto la declaracion exigida era en mi juicio inútil; y siendo inútil, y hallándose de ello convencido el Gabinete de Lóndres, la peticion era de todo punto inaceptable para el Gobierno de la Reina, pues este podia ver en ella una exigencia que no bastaba á esplicar la necesidad en que segun M. Buchanam se encuentra el Gobierno de la Gran Bretaña de poder demostrar á ambas Cámaras, con documentos escritos, que ha mirado con especial atencion por los intereses de la Inglaterra y Marruecos.

Convencido el Ministro plenipotenciario de S. M. Británica de la justicia de mis observaciones, y firmemente persuadido en vista de mi lenguaje de que no habria de ser satisfactoria la respuesta que iba á dar á su referida nota, convino en retirarla, y sometió á mi consideracion la que en copia acompaño á V. E. señalada con el núm. 1.° (Documento núm. 8).

Observará V. E. que en esta el representante británico se limita á preguntar si el Gobierno de S. M. persiste en sus anteriores propósitos respecto á Marruecos, escusando la pregunta con la consideracion que hace sobre la importancia del comercio que sostienen con Tánger.

Planteada la cuestion en esta forma, el Gabinete español no podia tener inconveniente alguno en reiterar las declaraciones espontáneas hechas anteriormente, ni debia tampoco rehuir la declaracion respecto á Tánger, toda vez que esta es consecuencia natural de sus intenciones sobre el resultado de las operaciones militares que han de emprenderse contra Marruecos.

La nueva nota de Mr. Buchanam fué, por tanto, aceptada y á ella he contestado con fecha del dia de ayer, en los términos que verá V. E. por la copia núm. 2. (Documento núm. 9).

Las esplicaciones que preceden servirán para hacer comprender á V. E. que en la ocasion presente, la resistencia demostrada por el Gobierno de la Reina no procedia de la esencia de la declaracion pedida, puesto que esta podia considerarse hecha implícitamente con anterioridad, si no de la forma en que se presentaba, que mas que de otra cosa, le daba carácter de exigencia y de condicion impuesta.

De Real órden, etc.=Firmado.=Saturnino Calderon Collantes.=Señor ministro plenipotenciario de Lóndres.

NÚMERO 8.°

Nota del ministro de la Gran Bretaña en Madrid al señor ministro de Estado, solicitando cierta declaracion sobre los proyectos de España en Africa, fecha 27 de setiembre.

El señor ministro plenipotenciario de S. M. Británica al ministro de Estado.

Madrid 27 de setiembre de 1859.

Excmo. Sr.: En el trascurso de las negociaciones que tuvieron lugar entre España y Marruecos en el invierno último, acerca de las reclamaciones de varios súbditos españoles contra el Gobierno del Sultan y acerca de la jurisdiccion de Melilla, no dejé de manifestar á mi Gobierno las frecuentes seguridades que recibí de V. E. de que el único propósito del Gobierno de S. M. Católica era entonces garantizar la proteccion debida á las fortalezas de S. M. y á los súbditos de S. M. residentes ó comerciantes en Marruecos, y de que no se abrigaba intencion alguna de suscitar con estas cuestiones pretextos para un engrandecimiento territorial en Africa.

Estas seguridades se vieron enteramente confirmadas por los sucesos, y me complazco en saber, ya por la aclaracion hecha en la nota de V. E. de 26 del corriente, ya por las esplicaciones que me ha dado verbalmente V. E. en varias ocasiones desde que se suscitaron las nuevas dificultades con el Gobierno de Marruecos, que no ha habido variacion alguna en la política del Gobierno español, y que no intenta conquistas en Africa, proponiéndose únicamente obtener por negociaciones amigables ó por los demás medios de que dispone, la reparacion de los agravios inferidos por los moros de Ceuta, y obtener garantías del Gobierno del Sultan para la seguridad de aquella fortaleza y para los otros dominios de S. M. Católica en Africa, á fin de impedir con ellas eficazmente la repeticion de conflictos semejantes á los que han ocurrido recientemente, y mantener en lo sucesivo las relaciones de España con el imperio marroquí en una base satisfactoria y honrosa.

Las relaciones de mis conversaciones con V. E. habrán, pues, familiarizado al Gobierno de la Reina mi soberana con los impulsos de moderacion y de justicia que animan al Gobierno de S. M. Católica: pero sería no obstante una satisfaccion para aquel (teniendo en cuenta el interés que hácia el imperio de Marruecos siente, y la importancia que presta al comercio de Tánger con los dominios de S. M. en el Mediterráneo), saber por V. E. que los grandes aprestos que se hacen actualmente con objeto de operaciones militares en Africa, no proceden de variacion alguna en los propósitos del Gobierno de S. M. Católica, y no indican una intencion por su parte de hacer conquista en Marruecos, ó de ocupar permanentemente una parte del territorio del Sultan.

En la conviccion de que V. E. accederá prontamente al deseo que tengo la honra de manifestarle, aprovecho la oportunidad de reiterar á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion.

(Firmado).=Andrés Buchanam.=Excmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes.

(c) Museo Romántico

NUMERO 9.°

Contestacion del Sr. Ministro de Estado, á la nota de Mr. Buchanam de 27 de setiembre, fecha 7 de octubre.

El Ministro de Estado
Al Ministro plenipotenciario de S. M. Británica.
Madrid 7 de octubre de 1859.

Muy señor mio: he recibido la nota que V. S. se ha servido dirigirme en 27 del mes próximo pasado.

El Gobierno de la Reina, mi Señora, al adoptar las disposiciones necesarias para alcanzar, si fuere menester, por la fuerza de las armas, la justa reparacion pedida al Gobierno marroquí, sigue sus constantes propósitos respecto á aquel país; propósitos que V S. conoce por las manifestaciones verbales que espontáneamente le hice el año pasado con motivo de las cuestiones de Melilla, confirmadas en mis notas posteriores á V. S., y en la circular que he dirigido en 24 de setiembre á los representantes de S. M. en las cortes de Europa, y de cuyo contenido había dado noticia el Sr. D. Javier de Istúriz al señor principal Secretario de Estado de Negocios Estranjeros de S. M. Británica.

El Gabinete de Madrid, como V. S. sabe, no cede en esta cuestion al impulso de un deseo preexistente de engrandecimiento territorial; le mueve tan solo el deber sagrado de defender su dignidad y el honor de la nacion.

Aun conserva esperanzas de que se termine pacíficamente el conflicto suscitado por las agresiones inmotivadas de que ha sido objeto la plaza de Ceuta; pero si sus deseos conciliadores no fuesen realizables, procurará por otros medios alcanzar el castigo de los agresores, la satisfaccion debida y la celebracion de acuerdos encaminados á dar garantías materiales y eficaces para evitar la repeticion de tales desmanes.

Estos son los objetos á que habrian de dirigirse las operaciones militares si comenzasen. En tal concepto, fácil es comprender, conocidas las intenciones del Gobierno de la Reina, mi Señora, que cualquier menoscabo que por causa de la guerra pudiera sufrir el activo comercio que sostiene la Gran Bretaña con Tánger habría de ser transitorio, puesto que una vez ratificado el tratado de paz que haya de poner término á las hostilidades entre España y Marruecos, y resueltas por lo tanto de un modo definitivo las cuestiones hoy existentes, el Gobierno español, cumpliendo con sus propósitos, no mantendría la ocupacion de aquella plaza, dado caso que se viera en la necesidad de establecerse en ella para asegurar el buen éxito de sus operaciones.

Aprovecho, etc.
(Firmado.)=Saturnino Calderon Collantes.

NUMERO 10.

Nota del ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres, al principal Secretario de Estado para los Negocios Estranjeros, de S. M. Británica, reproduciendo las declaraciones que mediaron en una conferencia celebrada entre ambos acerca de los proyectos de España en Africa, fecha 29 de setiembre.

El Ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres al principal secretario de Estado para los Negocios Estranjeros de S. M. Británica.
Legacion de España en Lóndres.
Lóndres 29 de setiembre de 1859.

My Lord.=Como en la conferencia que tuve la honra de celebrar con V. E. el lunes último, se sirvió V. E. manifestar su deseo de que constase por escrito el negocio que los motivó, procedo á ejecutarlo por mi parte, reproduciendo aquí las declaraciones que mediaron.

Manifesté á V. E. que los preparativos guerreros que está haciendo el Gobierno de mi augusta Soberana han sido provocados por los repetidos ataques de los moros fronterizos á las fortalezas de Ceuta y de Melilla, de los cuales se habia pedido represion y satisfaccion al Sultan de Marruecos sin haberlas obtenido todavía, á pesar de los ámplios plazos que le han sido concedidos. Que el Gobierno de la Reina no abriga deseos de conquistas; pero que en el caso de no obtener la reparacion debida á la dignidad nacional, está resuelto á llevar adelante sus armas hasta conseguirla. A esta declaracion tuvo V. E. por oportuno responder: que reconoce el derecho de España á exigir la reparacion de los agravios recibidos; que desea los obtenga sin apelar á la guerra; pero que en este caso y en el de que las armas españolas ocupen á Tánger, esta ocupacion habia de ser transitoria para devolverla á la paz. Creo haber trasladado fielmente el sentido de nuestra conferencia, y si V. E. está conforme, estimaré que se sirva manifestármelo. Con este motivo tengo la honra, etc.=Lord John Russell.=Firmado.=Javier de Istúriz.

NUMERO 11.

Contestacion del principal Secretario de Estado para los Negocios Estranjeros de S. M. Británica á la nota del representante de S. M. en Lóndres, fecha 3 de octubre.

El principal Secretario de Estado para los Negocios Estranjeros de S. M. Británica al Ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres.
Foreing Offce; octubre 3 de 1859.

Muy señor mio: tengo la honra de avisar el recibo de su nota de V. de 29 de setiembre, recapitulando lo que V. entendió que habia pasado entre nosotros el 28 de aquel mes respecto á las diferencias entre España y Marruecos. Debo manifestar á V. en contestacion que comprendí que V. rechazaba de parte del Gobierno español toda intencion de conquista en Marruecos. Me parece, sin embargo, que la nota de V. debilita algo aquella seguridad. Pero confio en que he entendido bien las intenciones de España.

Ha espresado V. muy exactamente mi contestacion.

Considero justo añadir que si la Gran Bretaña no recibiese las seguridades que pide, se considerará libre para seguir la conducta que su interés pueda exigir. Tengo la honra, etc.=Firmado.=John Russell.=Sr. Istúriz.

NUMERO 12.

Nota del ministro de S. M. en Lóndres al principal secretario de Estado de S. M. Británica sobre la inteligencia dada por este á la nota de 29 de setiembre, fecha 6 de octubre.

El Ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres al principal Secretario de Estado para los Negocios Estranjeros de S. M. Británica.
Legacion de España en Lóndres.
Lóndres 6 de octubre.

My Lord: He tenido la honra de recibir la nota de V. E., fecha 3 del corriente mes, en respuesta á la mia de 29 de setiembre en que recapitulé nuestra conferencia del 26, relativamente á la cuestion de España con Marruecos. Con grande pesar veo que V. E. encuentra alguna discrepancia entre mis palabras escritas de «que el Gobierno de la Reina no abriga deseos de conquistas; pero que en el caso de no obtener la reparacion debida á la dignidad nacional, está resuelto á llevar adelante sus armas hasta conseguirla,» y las palabras de que verbalmente usé. Sin pretender precisarlas ahora, porque no me seria posible, me permitiré observar á V. E. que necesariamente serían conformes á las comunicaciones que me habian sido hechas de Madrid, de que el Gobierno no abriga deseos de conquistas ni ambiciona nuevos dominios: que sus esfuerzos se encaminan á mantener intacta la dignidad del pabellon español, y á consignar el derecho de construir fortificaciones en las cercanías de los presidios españoles para asegurar la tranquilidad de sus habitantes y guarniciones: pero que si sus gestiones conciliadoras fueren ineficaces, usará de su derecho y tomará por la fuerza lo que debe exigir y no pueda alcanzar pacíficamente. El hallarse V. E. ausente de Lóndres me ha impedido dar á V. E. conocimiento de estas comunicaciones. Posteriormente á nuestra entrevista he recibido los que tengo ahora el honor de remitir á V. E. en copia, no pudiendo tener el de leérsela como se me ordena, y no dudo que V. E. hallará en esta comunicacion razones convincentes de la justicia con que procede el Gobierno de la Reina en la cuestion marroquí. Me es sensible no poder concluir sin hacerme cargo del último párrafo de la nota á que estoy contestando, y en que dice V. E. que considera justo añadir que si la Gran Bretaña no recibe las seguridades que pide, se considerará libre para seguir la conducta que su interés pueda requerir. Indudablemente la Gran Bretaña es el único juez de su interés, así como la España lo es del suyo. Pero á fin de que estos intereses no se choquen, creo que seria conveniente esclarecerlos y definirlos. El Gobierno español ha dicho la causa y objeto de sus armamentos contra Marruecos, esplicando sus intenciones, y á su vez apreciará conocer las del Gobierno de S. M. Británica. Con este motivo tengo la honra, etc.=Firmado.=Lord J. Russell.=Firmado.=Javier de Istúriz.

NUMERO 13.

Nota del ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en Madrid al señor ministro de Estado, pidiendo la designacion del ensanche que el Gobierno español se proponia obtener en el territorio judicial de Ceuta, fecha 21 de octubre.

Traduccion.=El Ministro plenipotenciario de S. M. Británica al señor Ministro de Estado.
Madrid 21 de octubre de 1859.

Muy señor mio: el Gobierno de la Reina, mi Soberana, tiene motivos para creer, en vista de las noticias que le ha trasmitido el encargado de Negocios de S. M. en Tánger, y de las últimas declaraciones hechas por el Gabinete de Madrid ante los Cuerpos colegisladores, que S. M. la Reina de España está á punto de declarar la guerra al Emperador de Marruecos, por haberse negado el Gobierno marroquí á acceder á la demanda del de S. M. Católica, que pretende sea cedida á la España cierta estension de territorio comprendida entre la fortaleza de Ceuta y la cordillera ó Sierra de Bullones.

V. E. sabe ya por las comunicaciones que de viva voz he tenido la honra de hacerle sobre el particular, que el Gobierno de la Reina, mi Soberana, abriga recelos de que la cesion del territorio mencionado hecha á España no puede llevarse á efecto sin que resulte sériamente comprometida la libertad de navegar en el Estrecho de Gibraltar; y por consiguiente cumplo con un deber al preguntar á V. E., con arreglo á las instrucciones que he recibido del principal Secretario de Estado para las Relaciones esteriores hasta donde se propone el Gobierno de S. M. la Reina de España ensanchar el radio de Ceuta, y con particularidad que se sirva designar por sus nombres los puntos de la costa que quedarian comprendidos dentro del territorio español en el caso de que el Gobierno de S. M. Católica lleve á efecto sus propósitos.

Al dirigir á V. E. estas preguntas le ruego se sirva contestar á ellas con la brevedad que le sea posible.

Aprovecho, etc.
Firmado.=Andrés Buchanam.=Excmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes.=

NUMERO 14.

Contestacion del Sr. Ministro de Estado á la nota anterior de Mr. Buchanam, fecha 21 de octubre.

El Ministro de Estado al Ministro plenipotenciario de S. M. británica.
Palacio 21 de octubre de 1859.

Muy señor mio: He recibido la nota que con fecha de hoy se ha servido V. S. dirigirme y me he enterado con especial atencion de su contenido.

En el estado en que hoy se halla la cuestion de Marruecos, por la inconcebible resistencia del Gobierno del Sultan á satisfacer las justas demandas de la España, es muy difícil, si no imposible para el Gabinete de Madrid determinar, ni aun aproximadamente, la naturaleza de las garantías que podrá verse en la necesidad de pedir para afianzar los resultados de las hostilidades próximas á comenzarse.

V. S. no puede desconocer, ni ocultarse tampoco á la ilustracion de su Gobierno, que cuando dos naciones apelan para resolver sus diferencias á la fuerza de las armas, al romper las negociaciones diplomáticas que se siguieren sin resultado, se declaran nulas y se tienen por no hechas las proposiciones anteriores, reservándose ambas partes el derecho de reno-

(c) Museo Romántico

varlas ó de presentar otras diferentes, segun conviene á sus intereses y corresponde al éxito de las operaciones militares.

A pesar de esto, el Gobierno de la Reina, mi Señora, que tantas y tan señaladas pruebas ha dado de su espíritu conciliador y recto en los varios incidentes que han nacido de la cuestion con Marruecos, no cambiará el propósito que desde su orígen habia formado de no ocupar en el Estrecho punto alguno cuya posicion pueda proporcionar á España una superioridad peligrosa para la navegacion. En esta materia sus ideas han sido siempre tan desinteresadas y leales, que no puede creer que se haya concebido duda alguna acerca de ellas.

Sin embargo, el Gobierno de S. M., en cuyo nombre he dado á V. S. repetidamente las esplicaciones necesarias para disipar todo género de dudas, si tal vez se habian concebido respecto á sus propósitos, no quiere omitir la manifestacion consignada arriba, seguro de que el Gobierno de S. M. Británica, al pedirla no tiene otro objeto que el de poner á salvo los intereses de la Gran Bretaña, y de ningun modo intervenir en la contienda próxima á empeñarse entre dos pueblos independientes.

Aprovecho, etc.=(Firmado.)=Saturnino Calderon Collantes.=Señor ministro plenipotenciario de S. M. Británica.

DECLARACION DE GUERRA.

CONGRESO.

ESTRACTO DE LA SESION DEL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1859.

El Sr. **Presidente**: El Sr. Presidente del Consejo de Ministros tiene la palabra.

El Sr. Presidente del **Consejo de ministros** (conde de Lucena): Señores, despues de las palabras que ayer tuve el honor de dirigir al Congreso, creo que el ánimo de los Sres. Diputados está preparado á recibir la grave noticia que el gobierno tiene que comunicarles. Nuestras relaciones con Marruecos, no solamente están interrumpidas, sino que el Gobierno ha creido que era llegado el caso de apelar á las armas, para recibir..... (*Aplausos generales*) para recibir la satisfaccion del agravio hecho al honor de la nacion española, y para conseguir los medios de evitar que en lo sucesivo se vuelvan á repetir los hechos de que voy á dar cuenta al Congreso; porque cree el Gobierno que sin perjuicio de dar cuenta documentada á las Córtes como previene la Constitucion del Estado (*Aplausos*), de los motivos que ha tenido para proceder así, cree sin embargo que al participar que estamos ya en estado de guerra con Marruecos, deben saberse las principales causas que han obligado á esta declaracion, y sucintamente el curso que ha seguido este negocio.

Nuestras relaciones con el imperio de Marruecos respecto de nuestras posesiones en Africa, se dividian en dos clases: las unas hacian referencia á la plaza de Ceuta, y las otras á nuestros presidios menores de Alhucema, Melilla y el Peñon. En estos últimos, por los tratados existentes con el emperador de Marruecos, no tenia este responsabilidad alguna de los hechos que cometian las tribus guerreras y semisalvajes que los rodean, y así es, que segun ellos, el Gobierno español estaba autorizado para rechazar con el mortero y el cañon (es la espresion que usa el artículo del tratado) toda agresion por parte de los moros. Pero en Ceuta desde el tratado de 1845, al señalar los límites que tenia la plaza, y designar un campo neutral, se habia establecido una autoridad de los marroquíes con una fuerza de lo que allí llaman moros de rey, que eran los que cuidaban y vigilaban para impedir todo acto de agresion contra la guarnicion de la plaza. Este estado se ha conservado desde 1845; porque efectivamente desde entonces nuestras relaciones con respecto á esta plaza han sido amistosas y no ha habido ningun hecho que deplorar. En agosto último fué cuando los moros, sea los que estaban de guarnicion, sea los que permitió la guardia que se acercaran, vinieron sobre nuestro territorio y echaron abajo la piedra en que estaban puestas las armas de España, que servia de límite entre el campo marroquí y el español. El gobernador de Ceuta por la mañana conferenció con el cabo que mandaba el Serrallo; este se disculpó, y el gobernador dió cuenta á nuestro cónsul en Tánger al mismo tiempo que al gobierno de S. M. del hecho acaecido. Pero aquel dia ya se cometieron mas actos de hostilidad, y se hizo fuego sobre los centinelas de la compañía de mogataces que se estableció en los límites de los dos campos. Mientras venian las reclamaciones al Gobierno de S. M., se presentaron ya en número considerable, pues no bajaban de 500 ó 600, y atacaron las fuerzas de la guarnicion que salieron de la plaza hasta llegar al límite de los dos territorios para defender el nuestro, hicieron fuego sobre ellas y se batieron; hubo pues este acto mas considerable de agresion.

Cuando el gobierno tuvo conocimiento de estos hechos, previno al cónsul nuestro en Tánger y por consiguiente nuestro encargado de negocios, que hiciese saber al Ministro del Sultan, que el gobierno español no podia de ninguna manera tolerar el insulto y los actos de agresion que acababan de cometerse; que creia, ó queria creer, que habian sido contra la voluntad del Sultan; pero que habiendo tenido lugar ya la agresion, debia seguirse pronto la correspondiente satisfaccion; por consiguiente, que se restableciesen en su sitio las armas de España por los marroquíes, que el pabellon español fuese saludado por sus autoridades, y que al frente de los muros de Ceuta y de las autoridades marroquíes fuesen castigados los culpables.

El Ministro del Sultan dió contestacion completamente satisfactoria; dijo que estaba dispuesto á dar las satisfacciones que se habian pedido; que en aquel momento daban las disposiciones conducentes para prender á los culpables, y por último, que las llevaria á efecto, sin embargo de que consideraba que la culpa la tenia la guarnicion de Ceuta que salia de la plaza; disculpa que como comprende el Congreso, no era admisible; porque si la guarnicion no podia salir dentro de los límites que eran suyos, esto era un contraprincipio, pues era negar la propiedad del territorio que nos está señalado, y cuyo deslinde está hecho por señales de piedra en que están las armas de España.

En las instrucciones que se habian dado al encargado de negocios de España, se le habia prevenido que en el término de diez dias debia exigir la satisfaccion ó retirarse de lo contrario. En esta situacion murió el emperador de Marruecos; y el Ministro del Sultan, manifestando siempre que estaban dispuestos á dar la satisfaccion que pediamos, hizo presente el estado del imperio, la necesidad de dar tiempo á que se estableciese allí el Gobierno, por las dificultades que allí ocurren siempre en las variaciones de sucesion.

El gobierno español que no queria mas que la justicia; que no aspiraba mas que á la satisfaccion de los agravios, y que queria dar una nueva prueba de su moderacion, aunque confiaba poco en la buena fé de los marroquíes, prorogó el plazo por veinte dias. Durante este tiempo, y despues de concedido este plazo, lejos de haber cesado las agresiones contra la guarnicion de Ceuta, se repitieron en mayor escala y hubo dos combates con los batallones de cazadores que acababan de llegar á Ceuta, combates en los cuales corrió la sangre española, pues tenemos varios heridos; la agresion no podia ser mayor, y naturalmente la reparacion tenia que subir en la misma escala de las ofensas que nuevamente se habian recibido.

Volvió á pedirse un plazo de nueve dias por los marroquíes, reconociendo como siempre nuestros derechos y diciendo que estaban dispuestos á satisfacernos. Les dimos el tercer plazo, pero con la condicion de que nos habian de dar tambien garantías para el porvenir; y en esa nota que se pasó, al mismo tiempo que se encarecia la necesidad de darnos satisfaccion de las ofensas hechas, se decia que una de las condiciones que exigiamos era sacar á Ceuta de ese círculo, por decirlo así de hierro, en que estaba enclavada, y que se nos habia de ceder el terreno necesario y los parajes y alturas convenientes para la seguridad de la plaza y el indispensable desahogo de la guarnicion.

El 13, dos dias antes de espirar el plazo, el ministro del Sultan manifestó que tenia plenos poderes del Emperador para terminar la cuestion pendiente con España; que aceptaba en principio todo lo que pediamos, y que se concederia la estension de Ceuta hasta las alturas y parajes convenientes para la seguridad y desahogo de la plaza de Ceuta. En este estado, el gobierno creyó que tratándose de llevar á cabo efectivamente el arreglo de las cuestiones pendientes, y estando el Ministro del Sultan plenamente autorizado para ello, debia fijar las cuestiones de la manera siguiente:

Satisfaccion del agravio. Que el bajá de Tánger y Tetuan viniese al frente de Ceuta á restablecer las armas de España en el mismo sitio en que fueron quitadas. Que tropas del Sultan han de acompañar al bajá y han de saludar al pabellon español en desagravio de las ofensas que se le han hecho; que los reos del delito, á quienes el Gobierno marroquí debia conocer, debian venir al frente de la plaza de Ceuta á sufrir el castigo en el mismo sitio en que habia corrido la sangre española. Además estuvimos todo lo moderados que podiamos estar en la cuestion de límites. Convenidos en que era preciso marcar ciertas alturas y parajes, dijimos al Sultan que nombrase dos comisionados y nosotros nombraríamos por nuestra parte dos ingenieros, que de comun acuerdo hicieran las nuevas limitaciones, tomando por base la Sierra de Bullones; pero como esta es muy estensa, se previno se hicieran en ella las limitaciones convenientes.

Así las cosas, el Congreso comprenderá cuál habrá sido la sorpresa del Gobierno de S. M., cuando despues de condiciones tan moderadas y prudentes ha contestado el Ministro del Sultan, no diciendo que no acepta las condiciones, si no que lo que se le pide es mucho, y que no tiene poderes suficientes para hacer esta negociacion, que tiene que consultar al Emperador de Marruecos y este decidirá. ¿Qué se habia de contestar á esto, despues de las consideraciones y de la moderacion que habiamos usado? ¿Debíamos, por ventura, conceder un nuevo plazo al Gobierno marroquí? No, señores, porque á la concesion de ese nuevo plazo se oponia la dignidad nacional (*Aplausos*), y hasta el honor del gobierno y del país, que habian dado muestras de moderacion y de templanza concediendo ya tantos plazos y no aprovechándose del estado del imperio marroquí, con lo cual habrá contestado á los que creian que un espíritu de conquista y no de justa reparacion nos llevaba á Africa.

De consiguiente, se manifestó al encargado de negocios, á consecuencia de esta nota, que en ella habia varias inexactitudes, y que desde luego las relaciones quedaban rotas, y la suerte de las armas decidiria quién

(c) Museo Romantico

tenia razon; la fuerza de las armas, que es la última razon de los reyes y de los pueblos. Hemos, pues, venido con confianza á manifestarlo todo al Congreso, porque tenemos la conviccion de que el Gobierno ha obrado con toda la moderacion y templanza propias de una nacion que es grande, aunque se crea lo contrario, que tiene grandes medios para hacer respetar su honra y dignidad, como lo hará siempre, poniéndolas á la altura de la nacion que las tenga mas altas. No vamos animados de un espíritu de conquista, no. El Dios de los ejércitos bendecirá nuestras armas, y el valor de nuestro ejército y de nuestra armada hará ver á los marroquíes que no se insulta impunemente á la nacion española, y que iremos á sus hogares, si es preciso, á buscar la satisfaccion. (*Fuertes aplausos.*) No nos lleva un espíritu de conquista; no vamos á Africa á atacar los intereses de la Europa, no; ningun pensamiento de esta clase nos preocupa; vamos á lavar nuestra honra, á exigir garantías para lo futuro; vamos á exigir de los marroquíes la indemnizacion de los sacrificios que la nacion ha hecho; vamos, en una palabra, con las armas en la mano á pedir la satisfaccion de los agravios hechos á nuestro pabellon. Nadie puede tacharnos de ambiciosos: nadie tiene derecho á quejarse de nuestra conducta. Firmes en nuestra razon y en nuestro derecho, el Dios de los ejércitos hará el resto. (*Grandes y repetidos aplausos.*)

El Sr. **Presidente:** Se va á leer una proposicion que se ha presentado en la mesa.

El Sr. **Secretario** (Carballo): Dice así:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que ha oido con la mayor satisfaccion las palabras del gobierno de S. M., y que este puede contar con el firme y decidido apoyo del Congreso de los Diputados para defender la dignidad española y los altos intereses de la nacion.

»Palacio del Congreso 22 de octubre de 1859.=Emilio Bernard.=Diego Borrajo.=José G. Miranda.=C. Martin de Herrera.=Adelardo L. de Ayala.=M. M. Yañez de Rivadencira.=E. Florentino Sanz.»

En su apoyo dijo

El Sr. **Lopez de Ayala:** Sres. Diputados, en tanto que la cuestion cuyo resultado definitivo acaba de manifestarnos el Gobierno de S. M., caminaba por las vias diplomáticas, yo no me hubiera atrevido á solicitar la atencion de la Cámara, porque sensible como todos á los agravios recibidos, entusiasta de nuestras tradiciones, y ansiando sobre todo que demos á la Europa siquiera una prueba de que nuestra paciencia no es tan infinita como se supone, no podia reprimir una ardiente simpatía por la guerra, y temia manifestándola contribuir, siquiera de un modo débil é indirecto, á sacar esta cuestion de los términos de la prudencia, y á someterla esclusivamente á los impulsos del entusiasmo. Afortunadamente el Gobierno de S. M. ha hecho, á pesar de las contínuas escitaciones con que de todas partes se pedia la guerra, cuanto estaba en su mano, para poner de su parte toda la razon; que nunca están de sobra justificadas las resoluciones que piden sangre. Pero la paz se hizo incompatible con la honra, y la guerra es irrevocable.

.....

.....

Abierto dejo el campo á todas las manifestaciones patrióticas, tanto mas elocuentes, cuanto mas oposicionistas hayan sido los que las hagan. Este es el único objeto de la proposicion que hemos tenido la honra de presentar y que he apoyado á escitacion de mis amigos con la brevedad que en mi entender exige el momento en que nos encontramos. No es lícito dudar que será unánimemente votada.

Consultado el Congreso si tomaba en consideracion la proposicion, acordó que sí, y habiéndose preguntado si se discutiria en seguida, la resolucion fué afirmativa.

Puesta á discusion la proposicion, dijo

El Sr. **Calvo Asensio**: Señores, he tenido necesidad de pedir la palabra en contra para llenar la fórmula del Reglamento. No es el deseo de hablar en estos momentos en que otros mas autorizados que yo llenarán dignamente este puesto el que me obliga á dirigir la palabra al Congreso. No voy á hacer un discurso ni va á hablar tampoco el Diputado de la minoría progresista; es el representante de la prensa que ha tenido el alto, el para mí inolvidable honor de recibir hace pocos momentos una carta la mas satisfactoria que ha podido venir á mis manos, y en donde se ven enlazadas las firmas de los hombres que trabajan por el triunfo de todas las ideas, pero unidas por un lazo comun, el amor á la patria, el orgullo nacional. El Congreso me permitirá que remita esta carta al *Diario de sesiones*, por lo mucho que honra á la prensa española, favoreciendo en alto grado á la vez á mi humilde persona:

«Sr. D. Pedro Calvo Asensio:=Muy señor nuestro: Los periodistas que suscriben, deseosos de manifestar en el seno de la Representacion nacional los sentimientos que les animan con motivo de la próxima guerra con Marruecos, ruegan á V. S., como compañero, que se haga intérprete, si le es posible, del entusiasmo que siente en estos solemnes momentos toda la prensa española, sin distincion de colores políticos.

»Con este motivo se ofrecen á la consideracion de V. S. sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.=Manuel García Gonzalez.=Luis Mon y Velasco.=Cárlos Rubio.=J. M. Redondo.=Gaspar Nuñez de Arce.=José Gomez Diez.=Julian Manuel de Sabando.=Mariano Soldevilla.=Manuel de Llano y Persi.=Daniel de Moraza.=Vicente Morales Diaz.=S. de Movellan.=Cárlos Dominguez Arrivas.=Pedro Antonio de Alarcon.=Angel María de Luna.=Eduardo Asquerino.=Francisco de Paula Montemar.=Francisco M. Tuvino.=Manuel Angel Couto.=Bernardino de Isulegui.=Pedro Beciana.=Narciso Blanch é Illa.=Leandro Perez Cosio.=José O'pisso.=Francisco Miguel Perillan.=Agustin Peiro.=Domingo Rilova.=Luis Rodriguez Seoane.=Juan Corrales Mateos.=R. Robert.=Juan Compañel.=Cárlos de Pravia.=Cárlos Navarro.=Juan Antonio Biedma.=Mateo Fernandez de Alarcon.=Nicasio Guereñu.=Gabriel J. Anduaga.=Bartolomé Iñiguez.=Luis García y García.=Arturo Marcoartu.=Ramon de Campoamor.=Francisco de Paula Madrazo.»

Como se ve, la prensa periódica, representada por los que viven de las letras, de la opinion y para la opinion, por los hombres de todas las ideas, está hoy unánime en un solo pensamiento, que es el del entusiasmo nacional, y me dirige esta carta, en que se me hace el honor de proponerme que sea intérprete de los sentimientos que animan á los escritores de toda la prensa española. Yo tengo el dolor de decir, sin reserva de ningun género, que no sirvo para interpretar dignamente tanto entusiasmo y tanto patriotismo; pero á falta de otra cosa, tengo por lo menos el deseo y el celo necesario: esto al menos suplirá el fuego y la elocuencia que falta á mis palabras.

.....

.....

Yo que en nombre de la prensa española hablo, en su nombre y con toda la indignacion de que soy capaz, desmiento lo que se ha estampado en un diario estranjero, pintando á nuestros soldados con los mas negros rasgos de inhumanidad y barbarie: quien esto ha dicho ha calumniado á nuestro ejército, sentando que en una de las escaramuzas que nuestros soldados tuvieron con los moros, destrozaron aquellos los cuerpos de los infieles, trayendo á Ceuta sus miembros mutilados coronando las bayonetas españolas, y paseándolos como repugnantes trofeos de la victoria. Tan indigna acusacion no puede mancharnos ante la Europa; mancha tan solo al que la inventa y la sostiene. A la faz de la España, á la faz de la Europa desmentimos esta imputacion; y en breve nuestro ejército mostrará con hechos repetidos que si es bravo en la pelea, es generoso y comedido despues de la victoria.

He dicho que no hablo como Diputado de la minoría progresista. Una voz mas autorizada y elocuente que la mia, dirá en este mismo instante qué es lo que la minoría progresista piensa hacer en este asunto, cuál será la marcha que seguirá en lo sucesivo mientras dure la guerra en Africa. Ni una palabra saldrá de mis labios que tenga conato siquiera de oposicion ó queja: es mas agradable mi mision.

.....

.....

La prensa y los hombres todos, de oposicion á este y á cualquier Gobierno que pueda sucederle, no amenguarán en nada, no tratarán de disminuir en un ápice las glorias que con sus armas conquiste el ejército español, ni las que con sus acertadas medidas alcance el gobierno de S. M.; todo al contrario: los hombres políticos aplaudirán gozosos sus hechos, y la prensa cantará su gloria y tejerá coronas de flores á nuestros héroes: porque los triunfos que allí se conquisten son los triunfos de la España entera, son los triunfos de la monarquía constitucional, son los triunfos de la civilizacion que van á decir acaso justamente que el Africa empieza en los Pirineos, porque acaso dentro de poco podamos decir que los españoles son dueños del terreno africano conquistado por el valor y el derecho. (*Bien, bien.*)

El Sr. **Gonzalez Brabo:** Señores, grande y solemne es la ocasion en que nos encontramos: grande y solemne es el momento porque estamos pasando; no menos grandes y solemnes y rigorosos los deberes que sobre todos y sobre cada uno de nosotros en particular pesan, ya bajo el punto de vista de la representacion genérica que aquí constituimos, ya tambien bajo el punto de vista de los intereses y de las opiniones que cada cual en particular representa. En estas ocasiones es cuando los hombres públicos y los partidos hacen muestra debida de sus sentimientos patrióticos, sin renunciar por eso á las opiniones profesadas con sinceridad, y á la situacion en que esas opiniones los colocan.

.....

.....

Se va á hacer la guerra, señores, se va á ir al Africa con justicia, segun parece de lo que ha indicado el Sr. Presidente del Consejo de Ministros; pero se va á hacer en las circunstancias mas graves en que se ha encontrado jamás la Europa culta. Señores, á principio de este siglo, y no tema el Congreso que vaya á hacer alarde de conocimiento histórico, pues no pienso mas que apuntar algunas breves consideraciones que convienen al propósito que mas tarde desenvolveré; á principios de este siglo, se decidió una grave cuestion en que Europa dió su fallo sin contar con España, como he tenido la honra de decir aquí en otra ocasion. Entonces se ajustaron los tratados que se juzgaron convenientes para poner término á aquella inmensa agitacion. En aquellos tiempos la lucha gigantesca que comenzó primero entre la idea desenvuelta en las Asambleas francesas desde 1789, que siguió despues entre esa misma idea, y adulterada al fin por la autocrácia de un hombre y la liga del resto de las individualidades nacionales que ocupaban el continente europeo, quedó, por la naturaleza de los acontecimientos que mediaron en ella, pendiente. Empezóse á combatir á Francia en aquella época por las ideas que profesaba, y se concluyó atacándola, ocupándola, humillándola, no por las ideas que habia propagado, sino en nombre de estas mismas ideas que fué preciso invocar para vigorizar el combate, para derrotar una tiranía que á todo el mundo agraviaba y envilecia. Empezaron los Reyes y los Soberanos por proclamar el derecho tradicional de sus Coronas, y para conservarlas mas tarde, concluyeron por invocar las nuevas ideas, los nuevos derechos, los nuevos principios, y solo así pudo lograrse el triunfo contra el exceso de opresion y de poder que sobre todos gravitaba. Pues bien: en esa cuestion España tuvo una gran parte, no diré la mayor, en los sacrificios y en la gloria, y sin embargo, escasa ó ninguna participacion se le dió en los resultados de la gran contienda. Despues han marchado los acontecimientos, los sucesos se han ido aglomerando, y al venir otra vez la forma imperial á revestir con sus instituciones el Gobierno de la Francia, el imperio francés ha sido el que tomando la voz de las modificaciones ejecutadas en los tratados de 1815 y 1817, en nombre del principio eminentemente moderno á que debe su orígen, ha ido restableciendo primero en Oriente el equilibrio en nombre del derecho, de la justicia, aplicados en favor del mas débil; mas adelante, en la Península italiana, el derecho de las nacionalidades, el derecho de los que desean, de los que tienen derecho y justicia para reclamar mejoras y adelantos en la constitucion de sus gobiernos. Y esa cuestion está pendiente, está entera, y puede traer á un gran conflicto á la Europa; y en medio de ese conflicto, cuando la paz que acaba de ajustarse es considerada por todos como una tregua en medio de ese conflicto y de esa grande ocasion, la necesidad, creo que solo la necesidad, no puedo creer que otra cosa sea, acaba de obligar al gobierno español, como ha dicho el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, á llevar al Africa nuestras armas.

.....

.....

(c) Museo Romántico

Pero Sres. Diputados, el gobierno español, compuesto hoy de personas con quienes no siempre estamos de acuerdo en opiniones políticas, con quienes nos unen recuerdos de antecedentes y comunidad de ideas, tiene además de esto su manera especial y personal de resolver las cuestiones, y por lo mismo no puede exigir, porque lo exigiria en vano, que al tiempo de darle nosotros como le damos un apoyo patriótico, un apoyo franco, renunciemos para lo futuro, para el dia en que se presente la cuestion ya terminada y resuelta, á examinar todo lo que haya ocurrido.

No renunciamos á este derecho, séame permitido declararlo, porque creo que ningun Sr. Diputado renunciará á él tampoco, y porque aun el mismo Gobierno tiene interés en que cuando llegue ese dia, cuando llegue la cuestion entera con su iniciacion, con sus accidentes y en su completo desarrollo, sea examinada sin preocupacion ninguna de partido, sin escuchar la pasion del momento, con la misma intencion patriótica que hoy nos inspira. Entonces encontraremos, como me complazco en esperarlo, toda la veracidad de las palabras del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, encontrando que la guerra ha nacido de motivos justos; que las negociaciones se han seguido con la habilidad conveniente; que para hacer esa guerra se han allegado los recursos que se deben allegar; que se ha contado con todas las eventualidades que deben preverse para mantenernos en el terreno pedido y que tengamos derecho á adquirir; que por la posicion escogida por el Gobierno de S. M. en las negociaciones se cumplirá con todo cuanto el mas esquisito tacto puede exigir; que mas tarde, cuando se venga á realizar la paz, la paz que será deseada indudablemente así que llegue el término natural de los esfuerzos que esta guerra reclama; que cuando se ajuste, digo, la paz se ajustará con todas las condiciones y ventajas de provecho y de dignidad que el país tiene derecho á reclamar desde ahora. Todo esto espero, todo esto pienso que se logrará; pero deseo al mismo tiempo, y deseo que conste, lo digo en nombre de todos mis compañeros de opinion, que no por dar el apoyo que damos tan francamente y con tan buena fé al Gobierno de S. M., no por eso renunciamos al derecho de examinar sus actos como cumpla al ejercicio de la prerogativa parlamentaria.

.....

.....

.....

El Sr. **Goicoerrotea** (D. Francisco): Señores, nunca podia yo ceder la palabra al Sr. Olózaga sino en esta solemne ocasion en que no veo en S. S. al progresista sino al español, que con un talento muy superior al mio hará aquí resonar sus elocuentes acentos á la altura de las circunstancias y de la grandeza de la ocasion. Así lo espero y se lo suplico.

El Sr. **Olózaga:** Señores, se habia anunciado un discurso mio, y el Sr. Goicoerrotea, á quien doy profundamente gracias por su bondad y lisonjero juicio, me compromete á hacerlo. Pues yo no puedo hacerlo, señores: hoy no es dia de discursos ni casi de discurrir; hoy es dia de sentir (*Bien, bien*); hoy es dia de sentir la indignacion que causa el ver á un bárbaro y obcecado Gobierno negarnos las justas satisfacciones que podemos tomarnos por nuestra mano; es dia de sentir el entusiasmo que esto despierta en el pueblo español; es dia de sentir la alegria que causa el vernos á todos unidos (*Bien, bien*), y estos sentimientos, señores, elevan el alma á tal altura, que desde ella no podemos percibir las hondas divisiones que han existido, y que aun volverán á existir entre nosotros; es dia de sentir el placer inmenso de que seamos todos españoles y nada mas que españoles, recordando los buenos tiempos de la antigua monarquía, con los de la monarquía constitucional, llevando la gloria de nuestras armas al territorio de Africa, donde tanta alcanzamos en otra época, donde hace siglos que nos está esperando.

Dia vendrá, señores, en que discutamos; dia vendrá en que examinemos la cuenta documentada que nos ha indicado el Gobierno, anticipándose, escediéndose acaso de lo que debia hacer, y yo le aplaudo por ello, el dia en que venga á darnos las razones culminantes, que no pueden menos de ser muy poderosas, que le han decidido á tomar la gran resolucion que ha tomado.

Hoy es dia de dar todo nuestro apoyo al Gobierno; es dia de decir á la Europa que la nacion española va á hacer un gran servicio á la civilizacion de todos los pueblos, sobre todo á los que navegan por esas aguas hasta aquí continuamente infestadas de piratas. Es dia de mostrar nuestra grandeza y nuestro poder, debido á las instituciones que han dado nueva vida al pueblo español. Es dia de pensar, sobre todo, en hacer todos los sacrificios que sean indispensables por la honra de nuestra nacion. Es dia, para nosotros en particular, de lamentar que los que han suscrito esa proposicion y la presentaron aquí, por la premura del tiempo sin duda, no nos hayan pedido las firmas que les habiamos ofrecido. Es dia de que digamos nosotros, adversarios políticos del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que ni sus mayores amigos particulares ni políticos, ni de familia, ni nadie, le verá con mas placer que nosotros llevar la honra de España á Africa y volver de allí triunfante.

Y mientras llega este instante, no saldrá de los labios nuestros nada que pudiera mortificarle si lo oyera, porque ni seria noble en su ausencia, ni seria patriótico el intento de debilitar su prestigio ahora que va á ponerse al frente del ejército español. (*Aplausos.*) Es dia de decir al señor Ministro de Hacienda, que por su uniforme indica bien el objeto de su venida, que cuente con todo cuanto pueden votar los Representantes de la nacion; pues si deber nuestro es escatimar todo cuanto se pueda en las cantidades del presupuesto ordinario, sabe tambien S. S. que el pueblo español da con gusto cuanto se necesita para que vuelva á ocupar el puesto que entre las naciones de Europa le corresponde. Es dia para desear, en fin, una guerra breve que en todos conceptos nos conviene; gloriosa como tiene que serlo; y para que despues el Gobierno use, como usará legítimamente de la victoria sin temor á complicaciones á que algunos aluden, que la prudencia sabe evitarlas; y la dignidad y el renombre que haya adquirido España serán sus mejores títulos para que ocupe el puesto que debe ocupar en los consejos de las naciones. Seamos, pues, generosos; hagamos cuantos sacrificios haya que hacer para que el Gobierno que ha tomado esa resolucion, y para que el valiente ejército que la llevará á cabo, vea cuáles son los deseos del pueblo español y de sus Representantes, y vea la Europa en el entusiasmo nacional y en el aspecto que presenta en este momento el Congreso de Diputados, revivir todo el espíritu patrio de que es capaz la nacion española. (*Grandes aplausos.*)

El Sr. Presidente del **Consejo de Ministros** (conde de Lucena): Señores, me levanto tan profundamente conmovido, como tengo la seguridad de que lo están todos los señores diputados que se sientan en estos bancos. El espectáculo que damos á la Europa es grande: nosotros hemos hecho callar nuestras disensiones de familia; nosotros no oimos mas que un grito: ¡La honra española, sacarla ilesa, pura! ¡Hacer para ello todos los sacrificios que sean necesarios! (*Grandes aplausos.*)

Yo doy las gracias al Sr. Olózaga, al Sr. Gonzalez Brabo, al Sr. Ayala por los sentimientos que han manifestado en nombre de sus respectivas fracciones, y al Sr. Calvo Asensio por lo que ha dicho en nombre de la prensa; yo doy las gracias al Congreso entero y al pueblo español en nombre del ejército á quien está confiado su nombre y su gloria; y si la reina me confia el mando de ese ejército, yo no tendré mas mérito que el de haber conducido esos héroes al combate.

Si hay faltas, la responsabilidad será mia; si hay triunfos, la gloria será para el ejército. (*Nuevos y prolongados aplausos.*)

No hay círculos, Sr. Gonzalez Brabo; no hay círculos reducidos para combatir en Africa. Coja S. S. la lista de los generales, y verá que en ella se ha prescindido de todos los colores políticos. ¿Y por qué no habia de ser así? Allí á lo menos acabarán todas nuestras miserias; allí no habrá mas que españoles que sabrán plantar muy alto el pabellon español.

Yo espero que la guerra será breve; haremos todo lo posible para que así sea. El Gobierno tiene confianza completa, absoluta, y cree que en este momento es intérprete de la nacion española; crea y asegure que la nacion española, hoy como siempre, no escaseará ningun sacrificio, que hará los necesarios en hombres y dinero para hacer ver á la Europa que aun podemos volver á ser lo que fuimos en nuestros mejores tiempos. (*Estrepitosos aplausos.*)

El Sr. **Mazo:** Sres. Diputados, el sentimiento de entusiasmo que embarga mi voz en estos momento, despues de haber oido las dignísimas palabras que acaba de pronunciar el Sr. Presidente del Consejo de Ministros participando la resolucion tomada por el Gobierno de S. M., me impide formular en este instante la aprobacion con que la España entera se impondrá de este noble suceso, que tiende á devolver á nuestro país la independencia de su territorio, y á volver por la honra de nuestra nacion. ¡Dichoso el Sr. Presidente del Consejo de Ministros que, como general, va á conducir á nuestros soldados á la victoria! ¡Dichoso él que va á lidiar por la independencia de nuestro territorio y á mirar por la honra de nuestra nacion!

.....

.....

.....

No habiendo ningun otro Sr. Diputado que pidiese la palabra, se procedió á la votacion, y al publicar el Sr. Secretario que se aprobaba, pidieron varios Sres. Diputados que se declarase ser por unanimidad; pero como otros, en competente número, reclamasen que fuese nominal la votacion, se verificó esta, y resultó aprobada la proposicion por 187 señores que se hallaban presentes, y son los que á continuacion se espresan:

Goicoerrotea (D. Roman).=Lasala.=Millan y Caro.=Carballo.=Posada Herrera.=Salaverría.=Iranzo.=Ramirez.=Luengo.=Nuñez Arenas.=Lopez Roberts (D. Dionisio)=Alonso Martinez.=Camacho.=Lorenzana.=Figueroa.=Soria Santa Cruz.=Cueto.=Navascués.=Perez Caballero.=Fuentes (D. Juan José).=Ferreira Caamaño.=Suarez Inclan.=Estrada.=Elduayen.=García Miranda.=Ustariz.=Saavedra.=Cañas.=Delgado.=Goicoerrotea (D. Gregorio).=Yañez de Rivadeneira (D. Manuel).=Modet.=Mendoza Cortina.=Muchada.=Arévalo.=Safont (D. Manuel).=Ardanaz.=Aguirre.=Valdés y Mon.=Peralta.=Bedoya.=Martinez.=Prats y Soler.=Ballesteros (D. Diego).=Cuéllar.=Goicoerrotea (D. Francisco).=Hernandez Pinzon.=Patiño.=Belda.=Vidarte.=Orovio.=Campo.=Cascajares.=Paz.=Baron de Córtes.=Marqués de Benemejis.=Salazar.=Madoz.=Olózaga.=Ortiz de Zárate.=Calvo Asensio.=Torre (don Cárlos María de la).=Safont (D. José).=Riestra.=Cuenca.=Barroeta.=Verdugo (D. Domingo).=Resa.=Enriquez.=Lopez Roberts (D. Mauricio).=Vizconde del Ponton.=Ferraz.=Torrecilla.=Marqués de Santa Cruz de Aguirre.=Cuadros.=Pozo.=García Miranda.=Abades.=Cárrias.=Polanco.=Vazquez.=Udaeta.=Quintana.=O'Donnell.=Leon Medina.=Perez de los Cobos.=Ulloa.=Caro y Cárdenas.=Marqués de la Conquista.=Gonzalez Brabo.=Alvarado.=Pison.=Gonzalez (D. Ambrosio).=Arteaga.=Moreno Lopez (D. Eugenio).=Valero y Soto.=Rivero Cidraque.=Escrig.=Ribó.=Romero Ortiz.=Lafuente.=Camprodon.=Gener.=Rodriguez (D. Vicente).=Fuente Alcázar.=Sagasta.=Escobar.=Garrido.=Echevarría.=Ruiz Zorrilla.=Ballesteros (D. Mariano).=Cantalejo.=Rubin.=Falguera.=Valdés (D. Salvador).=Mantilla.=Conde de Lérida.=Falces.=Panchon.=Aguirre de Tejada.=Iglesias y Barcones.=Rivero (D. Nicolás María).=Capdepon.=Santonja.=Gasset y Artime.=Sanz.=Uhagon.=Borrajo.=García de Torres.=Marqués de San Cárlos.=Fontan.=Rivas.=Hernandez.=Monares.=Fontes.=Ramirez.=Alfaro y Godinez.=Rascon.=Moret.=Valera.=Sanchez Mendoza.=Mélida.=Vallejo.=Muntadas.=Gasset y Matheu.=Lopez Ballesteros (D. Rafael).=Figuerola.=Nuñez de Prado.=Lopez.=Vizconde de Espasantes.=Uría.=Fuentes (D. Miguel María).=Calderon Collantes.=Escario.=Sagarminaga.=Hazañas.=Marqués de la Vega de Armijo.=Cardero.=Gonzalez Alonso.=Leis.=Barnuevo y Arcaina.=Marin Barnuevo.=Grandallana.=Muñoz y Lopez.=Bernar.=Cánovas.=Alvarez Bugallal.=Caballero y Rozas.=Avecia.=Barca.=Lopez Dominguez.=Serrano.=Conde de la Cañada. Fernandez Blanco.=Sierra Pambley.=Herrera.=Moreno Lopez (D. Manuel).=Ayala.=Mazo.=Auñon.=Aurioles.=Santa Ana.=Bertran de Lis.=Alegre Gil.=Mendez Vigo =Vizconde de Rias.=Sr. Presidente.

(c) Museo Romántico

SENADO.

ESTRACTO DE LA SESION DEL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1859.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (conde de Lucena), dió cuenta del estado de la cuestion con Marruecos en los mismos términos que en el Congreso.

El Sr. **Presidente**: Se va á dar lectura de una proposicion firmada por varios Sres. Senadores.

Leida en efecto por el Sr. Secretario Cantero la proposicion indicada, estaba concebida en los siguientes términos:

«Pedimos al Senado se sirva aprobar la siguiente proposicion:

»El Senado ha oido las esplicaciones del Gobierno, y le ofrece su apoyo para poner á salvo la honra y los intereses de la nacion.

»Palacio del Senado 22 de octubre de 1859.=Collado.=Calonge.=Duque de Rivas.=C. el marqués de San Felices.=Marqués de Santa Cruz.=Bermudez de Castro.»

El Sr. **Presidente**: Con arreglo al art. 60 del Reglamento, la proposicion que se ha leido debe pasar á una comision, y no puede por lo tanto discutirse hasta el tercer dia.

El señor marqués de **Miraflores**: Pido la palabra.

Señores, en casos semejantes ha solido el Senado, juez supremo en materias de Reglamento, dispensar las formalidades reglamentarias. Rogaria, pues, al Sr. Presidente y á la mesa, que se sirvieran preguntar á la Cámara si por esta vez, y solo por esta vez, y á reserva de ocasiones iguales á la en que ahora nos hallamos, se prescindirá de las formalidades de Reglamento, entrando desde luego á apoyar esa proposicion uno de sus firmantes, para que despues el Senado resuelva lo que crea conveniente.

El Sr. **Presidente**: Es cierto lo que dice el señor marqués de Miraflores. En casos análogos se ha prescindido de las formalidades reglamentarias, y en virtud de la peticion de S. S. se va á preguntar al Senado si se entrará desde luego en la discusion de la proposicion que se ha leido.

Hecha la pregunta indicada por el Sr. Presidente, el acuerdo unánime del Senado fué afirmativo.

El Sr. **Calonge**: Pido la palabra.

El Sr. **Presidente**: Como uno de los firmantes de la proposicion, tiene V. S. la palabra.

El Sr. **Calonge**: Pocas palabras, Sres. Senadores.

La espada de España acaba de brillar á nuestros ojos, y sin reparar en la mano que la saca de su vaina, todos hemos podido leer en ella el antiguo y santo proverbio de las hojas toledanas, «No me saques sin razon, ni me envaines sin honor.» De lo primero ha debido cuidar el Gobierno, y creo á fé de hombre honrado que ha cuidado perfectamente. Yo creo que las esplicaciones que ha dado el Sr. Presidente del Consejo de Ministros no son bastantes para formar la opinion en este punto; sin embargo, S. S., cumpliendo con la legalidad, vendrá á dar cuenta de su conducta, y hoy nos ofrece para tiempo oportuno todos los datos necesarios; entonces formaremos nuestra conciencia.

En cuanto á lo segundo, en cuanto á la espada no se envaine sin honor, podemos y debemos cuidar todos. Es necesario pues, Sres. Senadores, dar nuestro mas completo y cumplido apoyo al Gobierno para que esa espada no vuelva á la vaina sin honor, sinó con mucha honra y gloria como siempre que la hemos sacado.

Acto contínuo se volvió á leer la proposicion preinserta, la cual fué tomada en consideracion por unanimidad.

Abierta discusion sobre ella, y no habiendo quien pidiese la palabra, acordóse que la votacion fuera nominal, resultando unánimemente aprobada la referida proposicion por los 114 señores siguientes:

Señores que dijeron *si*.

Conde de Lucena.=Calderon Collantes.=Mac-crohon.=Príncipe Pio.=Marqués de Corvera.=Conde de Puñonrostro.=Duque de Alhumada.=Riquelme.=Tames Hévia.=Bermudez de Castro.=Cortázar=Galvez Cañero.=Marqués de Zornoza.=Marqués de Castellanos.=Conde de Grá.=Domenech.=Fernandez de Córdoba.=Alcalá Galiano.=Sierra.=Castillo y Ayensa.=Velluti.=Perez.=Aristizabal.=Gomez de la Serna.=Conde de Paredes.=Conde de Almina.=Gonzalez.=Torre Rojas.=Duque de Veragua.=Marqués de Molins.=Duque de Rivas.=Carramolino.=Marqués de Mirasol.=Serrano.=Estébanez Calderon.=Huet.=Conde de Velle.=Sanz.=Olivan.=Rey.=Rivero.=Marqués de Someruelos.=Mata y Alós.=Guillamas.=Marqués de Bendaña.=Arrazola.=Marqués de Santa Cruz. Marqués de Miraflores.=Marqués de Monreal y de Santiago.=Marqués de Novaliches.=Duque de San Cárlos.=Rodriguez Vaamonde.=Cerrajería.=Sancho.=Vazquez Queipo.=Ferrer.=Conde de Clonard.=Calonge.=Ezpeleta (D. Fermin).=Marqués de Campo Alegre.=Iriarte.=Conde de Santibañez.=Marchessi.=Conde de Velarde.=Olañeta.=Huelves.=Chinchilla.=Marqués de Vallgornera.=Marqués de Malpica.=Marqués de Oviedo.=Conde de Pino-hermoso.=Conde de Torre Martin.=Sainz de Andino.=Duque de Sevillano.=Ezpeleta (D. Joaquin).=Moreno.=Santillan.=Govantes.=Bayona.=Sotelo.=Marqués del Maestrazgo.=Olea.=Otero.=Sevilla.=Marqués de Almonacid.=Conde de Campo Alegre.=Chacon y Duran.=Alvarez.=Mantilla.=García Camba.=Luxán.=Infante.=San Miguel.=Conde de la Oliva.=Aldama.=Urbina.=La Torre.=Lara.=Conde de Villanueva de la Barca.=Tejada.=Roda.=Santa Cruz.=Collado.=Ferráz.=Luzuriaga.=Rodriguez Camaleño.=Conde de Casa-Bayona.=Duque de Abrantes.=Cantero.=Marqués de Sanfelices.=Ruiz de la Vega.=Señor Presidente.

DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS.

(Siguen por órden de fecha las notas con el Gobierno de Marruecos.)

NUMERO 14.

Nota del cónsul general de España á El-Jetib, fecha 24 de octubre.

El cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib.

Tánger 24 de octubre de 1859.

Alabanzas á Dios omnipotente.

A mi ilustrado amigo Sidi Mohammed-El-Jetib, Ministro de Negocios estranjeros de Marruecos.

La paz sea con vos.

Los términos de vuestra nota, que he leido con especial atencion, me han causado señalada sorpresa. No será menor la impresion que produzca este documento en el ánimo del Gobierno de la Reina, mi augusta soberana.

Así debísteis comprenderlo, porque conoceis los esfuerzos que el Gobierno español, llevado del espíritu de justicia y rectitud que siempre le anima, ha hecho en bien de la paz, comprometida hoy por vuestra resistencia á conceder lo que habeis ofrecido, lo que tenia la España derecho perfecto para pedir.

Yo traeré á vuestra memoria la historia de lo acaecido, con ello os convenceré de que vos y vuestro Gobierno sereis los únicos responsables de las consecuencias de que hablais al final de vuestra nota.

La plaza española de Ceuta fué inesperada é injustamente atacada por los moros de Anghera; su escasa guarnicion rechazó con denuedo la acometida.

El Gobierno español, en cumplimiento de su deber, exigió satisfaccion del ultraje, castigo de los culpables y garantías para el porvenir.

Esto os pedí en mi nota de 5 de setiembre último. ¿Y cuál fué vuestra respuesta? Una promesa vaga de hacer justicia, y una peticion de que se ampliase el plazo por mí señalado para obtener la reparacion pedida. A pesar de que aquellos ataques se repitieron y no cesaron hasta que aumentada la guarnicion tuvo fuerza para imponer respeto á los agresores, aquella ampliacion os fué concedida por mi magnánima Soberana sin que vos ni vuestro Gobierno os hubiéseis comprometido á atender nuestra demanda.

De este modo dió prueba mi Gobierno de que el espíritu que le animaba no era el de romper la paz, porque si tal hubiera sido su ánimo, no hubiese dejado de aprovechar la propicia ocasion que entonces se le presentaba por las circunstancias especiales de este imperio.

Pedísteis despues nuevo plazo, y tambien se os otorgó hasta el 15 del presente octubre; y en vuestra nota del 5 del mismo mes me manifestásteis que vuestro amo os habia autorizado para ceder á nuestras justas reclamaciones.

En esta comunicacion reinaba la misma vaguedad que en vuestra anterior respuesta: ni en una ni en otra deciais lo que habiais de dar en cumplimiento de vuestras ofertas. Esta oscuridad motivó mi nota del mismo dia de 5 de octubre, y la posterior á que contestásteis respecto á la cesion territorial pedida, en estos términos: «Aceptamos que los espresados límites de Ceuta sean ensanchados hasta los parajes elevados mas convenientes para la seguridad y desahogo de dicha plaza.»

Tan terminante ofrecimiento sobre el mismo punto que habia sido objeto de discusion, hacia esperar fundadamente el feliz término del conflicto suscitado, mucho mas atendiendo á las conversaciones en que os habia esplicado las pretensiones justas de mi Gobierno.

Pero como todo habia de convertirse en hechos, os determiné cuáles habian de ser estos, para evitar que una mala inteligencia pudiera hacer imposible la conservacion de la paz que todos deseamos.

Entonces os dije las solemnidades con que habia de darse la satisfaccion que habiais ofrecido, la naturaleza del castigo que reconocíais debia imponerse á los culpables, y las alturas que juzgábamos mas convenientes para la seguridad que vos habiais prometido terminantemente dar por este medio á la plaza de Ceuta, añadiendo que el deslinde se haría de comun acuerdo por ingenieros españoles y marroquíes, los cuales determinarian el trazado de los nuevos límites.

A esta demanda, consecuencia natural de las anteriores, en la cual iba además envuelta una ampliacion del plazo otorgado y una nueva muestra de espíritu conciliador, contestásteis negando lo que antes habíais concedido, torciendo el espíritu y la letra de nuestras notas, y desmintiendo lo que en vuestras comunicaciones oficiales me habíais dicho sobre haberos comunicado vuestro amo plenos poderes para el arreglo de las cuestiones pendientes entre España y Marruecos.

¿De qué lado está en este asunto la magnanimidad, la lealtad y la buena fé?

Tres veces os hemos dado plazo para atender nuestras justas reclamaciones, y el último, que declaramos ser improrogable, se amplió hasta recibir las esplicaciones necesarias á fin de que quedase bien determinada la naturaleza de las reparaciones. Solo una vez nos habeis hecho promesas terminantes; pero como arrepentido de ellas, y conociendo la hidalguía española, habeis procurado eludirlas oponiendo subterfugios indisculpables cuando tan generosos habíamos sido; y cuando comprometido á dar la satisfaccion, tratamos de fijar la forma y el momento para ejecutarla, retrocedeis, invocais declaraciones verbales que no han existido y que no estarían en armonía con mis escritos ni con mis instrucciones, y os defendeis con una falta de autorizacion de vuestro Soberano, de quien habíais asegurado haberla obtenido.

Como veis, mi Gobierno ha dado pruebas incontestables de sus sinceros deseos de paz, pero persuadido de que no se corresponde á su lealtad, y de que se procura evadir con sutilezas el cumplimiento de lo ofrecido, fuerte con su derecho y con su justicia, y puesta la confianza en Dios, encomienda á la fuerza de las armas la resolucion definitiva de la cuestion pendiente.

Y la paz en Tánger á 24 de octubre de 1859.=Firmado.=Blanco del Valle.

NUMERO 15.

(Se ha insertado antes de la declaracion de guerra y por el órden de fecha.)

NUMERO 16.

Circular dirigida por el Excmo. Sr. Ministro de Estado á los representantes de S. M. en el estranjero, fecha 29 de octubre.

Madrid 29 de octubre de 1859.=Los esfuerzos del Gobierno de su magestad para el mantenimiento de la paz han sido de todo punto infruc-

(c) Museo Romántico

tuosos; el espíritu conciliador y recto que le ha guiado en las negociaciones seguidas con el Gobierno marroquí no ha alcanzado á vencer la inconcebible resistencia que ha opuesto desde un principio el Ministro del Rey de Marruecos á las justas demandas presentadas por el Gabinete de Madrid.

El representante de S. M. la Reina nuestra Señora en Tánger se ha retirado con todo el personal de su mision. El rompimiento de las relaciones entre ambos Gobiernos es por tanto un hecho consumado.

En mi circular de 24 de setiembre manifesté á V...cuales eran los propósitos del Gobierno de la Reina en este punto. Estos propósitos han sido fielmente realizados. España ha hecho en bien de la paz cuanto ha sido posible; pero el caso que entonces preveia ha llegado, y el Gobierno de S. M, fuerte en su derecho y seguro de no haber suscitado un conflicto cuyas consecuencias deplora anticipadamente, está resuelto á dar principio á las hostilidades.

Al apelar á este medio supremo, se cree en el deber de dar á conocer la indudable justicia que para ello le asiste, á los Gobiernos con quienes se complace en mantener amistosas relaciones.

Tal es el objeto del presente despacho.

La Europa entera conoce por esperiencia propia las violencias cometidas en todos tiempos por las indómitas tribus que habitan la costa del Riff. Los numerosos buques que cruzan diariamente el Estrecho se ven espuestos á los ataques de los cárabos moros, que á veces han ejercido en alta mar actos de piratería. Apenas hay nacion alguna cuyos súbditos no hayan esperimentado por esta causa pérdidas de consideracion.

La España, á mas de los perjuicios que con esto se originaban á su comercio, veia constantemente amenazadas sus plazas de Melilla, el Peñon y Alhucemas, cuyas guarniciones diezmaban las incesantes acometidas de los riffeños.

El Gobierno de S. M., aunque hubiera podido, con arreglo á derecho, emplear los medios de que dispone para castigar severamente tales desmanes, ha acudido siempre al Gobierno marroquí, pidiendo reparacion de los agravios, y garantías de seguridad para las plazas españolas de la costa africana.

Dando señaladas muestras de su deseo de conciliacion, entabló negociaciones con este objeto, y en los últimos dias de agosto se firmó, como V... sabe, un convenio encaminado á alcanzar tan beneficioso fin. En él no se incluyó la plaza de Ceuta, porque el gobierno español confiaba que el marroquí refrenaría á las tribus comarcanas, mas dóciles que los riffeños, y que no ofrecian por tanto, con su vecindad á la fortaleza española, los mismos inconvenientes que aquellos.

Al mismo tiempo que se firmaba aquel tratado, los moros de la provincia de Anghera, auxiliados por tribus vecinas, atacaron á Ceuta y renovaron durante varios dias sus agresiones, obligando al Gobierno de la Reina á reforzar la guarnicion de aquel presidio, y dando lugar á varios encuentros en que murieron algunos soldados españoles.

El Gabinete de Madrid reclamó inmediatamente el castigo de los culpables, la satisfaccion debida y garantías para el porvenir en la misma forque las habia obtenido respecto á Melilla.

La naturaleza de estas debe ser proporcionada á los daños causados y á la importancia de la plaza.

Las circunstancias especiales en que se halló el imperio marroquí por la muerte del Sultan, y el ardiente deseo que animaba al Gabinete de Madrid de terminar pacíficamente aquel conflicto, le hicieron ampliar por dos veces los plazos señalados para alcanzar la reparacion debida.

Esta nueva muestra de moderacion no produjo el efecto que era de esperar.

Dos meses trascurrieron sin poder obtener respuesta definitiva á las fundadas reclamaciones del representante de S. M. en Tánger. El ministro marroquí Sidi Mohammed-El-Jetib contestaba á ellas con subterfugios, ó cuando mas con promesas vagas de hacer justicia.

Próximo se hallaba á espirar en 15 del presente mes el último término, y todo lo que se habia podido obtener era la oferta en principio de castigar á los culpables y de saludar el pabellon español, quedando en litigio los nuevos límites del territorio jurisdiccional de Ceuta, cuya ampliacion demostraban ser necesaria las recientes agresiones. Eran insuficientes para el resguardo de la plaza los señalados en el convenio de 1845, y lo hecho respecto á Melilla por la misma causa en el convenio de 25 de agosto de este año, aprobado por el nuevo Rey de Marruecos, debia aplicarse á Ceuta para evitar la renovacion de los ataques.

En los últimos dias del plazo señalado las negociaciones tomaron diferente giro. El ministro marroquí dirigió al cónsul general de S. M. en Tánger dos notas, cuyo contenido hizo concebir al Gobierno de la Reina la lisonjera esperanza de conservar la paz, y de alcanzar con sus gestiones diplomáticas lo que exigian la dignidad de la nacion y su legítimo interés.

En la primera de estas notas, fecha 11 del presente mes (13 de Rabbich el primero año de 1276), manifestó Sidi Mohammed-El-Jetib haber recibido un firman de su amo, dándole plenos y ámplios poderes para que accediese á la reclamaciones españolas. Añadía en la misma nota que aun no habia recibido respuesta de su Soberano á la consulta que le habia hecho sobre los puntos en litigio; pero que no la necesitaba, pues habia sido autorizado para arreglar todos los asuntos pendientes.

En la segunda, de fecha 13 del actual (15 de Rab-bich el primero año de 1276), contestando el ministro marroquí á una nota del representante de S. M. en que este insistía en que declarase si aceptaba ó no la demanda por él presentada, para que se concediesen á Ceuta nuevos límites jurisdiccionales hasta las alturas mas convenientes para la seguridad y resguardo de la plaza, Sidi Mohammed-El-Jetib, despues de decir que habia creido que dichas alturas estaban dentro de los límites antiguos (los de 1845), hizo la siguiente manifestacion..... «Pero si no es como creemos, y siendo nuestra voluntad alejar toda cosa que pueda ocasionar algun daño y disgusto entre ambas partes, aceptamos que los espresados límites sean ensanchados hasta los parajes elevados mas convenientes para la seguridad y desahogo de dicha plaza.»

El Gobierno de S. M., que debia considerar en vista de tan terminantes declaraciones satisfactoriamente resueltas todas las dificultades hasta entonces suscitadas, se apresuró á manifestar al Representante de la Reina en Tánger la forma en que debian llevarse á cabo las satisfacciones reclamadas y tan esplícitamente ofrecidas.

En nota de 16 de este mes consignó el Sr. Blanco del Valle, con arreglo á sus instrucciones, las solemnidades con que aquellas habian de llevarse á cabo. Estas eran:

Primera. Que el bajá ó gobernador de la provincia colocase por sí las armas de España en el sitio donde se hallaban cuando fueron derribadas, y que las hiciese saludar por sus soldados.

Segunda. Que los culpables de la agresion recibiesen el ejemplar castigo de que eran dignos (ante la guarnicion de Ceuta) por mano de las tropas marroquíes.

Tercera. Que el Gobierno marroquí designaria dos ingenieros, que en union de otros dos españoles determinarian los parajes mas convenientes para la nueva línea, en el concepto de que habian de tomar por base de la demarcacion la Sierra de Bullones.

Viva y profunda fué la sorpresa que produjo en el ánimo del Gobierno de la Reina la respuesta que Sidi-Mohammed-El-Jetib dió á esta nota.

El Ministro marroquí contestó negando todo lo que habia concedido tan esplícitamente, torciendo el espíritu de las notas del representante español, y desmintiendo lo que en su comunicacion del dia 11 habia dicho sobre haber recibido plenos poderes para arreglar las cuestiones pendientes con España.

El Gobierno de S. M. vió con indecible pesar desvanecidas las esperanzas legítimas que habia concebido, y correspondidas con deslealtad la generosidad y buena fé que habia demostrado en todo el curso de las negociaciones; y convencido de que ni la dignidad de la nacion ni su propio decoro le consentian continuar tratando con quien desconocia á tal punto la hidalguía de sus sentimientos, dió órden al cónsul general de España en Tánger para que, despues de demostrar una vez mas al ministro marroquí en una nota razonada la inconsecuencia de su proceder, bajase su pabellon y se retirase con todo el personal de la mision española, declarando terminadas las negociaciones, y encomendando á la fuerza de las armas la resolucion del conflicto suscitado y la satisfaccion del ultraje inferido al pabellon nacional.

Esta sencilla relacion de todos los hechos ocurridos desde que se provocó el conflicto, demostrará á V... la imprescindible necesidad en que se ha hallado el Gobierno de la Reina de apelar á la fuerza para dirimir la contienda empeñada. Este es el último, aunque doloroso recurso, cuando se promueven graves y profundas diferencias entre dos pueblos, y cuando uno de ellos, como en el presente caso, desoye la voz de la razon y de la justicia.

No dudo que el Gobierno de S. M. el Rey de... reconocerá fácilmente que esta se halla del lado de España.

El Gobierno de la Reina apela en esta solemne ocasion á su juicio y al de los Gabinetes estranjeros, seguro de que en todos hallará la simpatía que inspiran la moderacion, la dignidad y la firmeza que ha procurado conciliar con la defensa del honor nacional ofendido y de intereses legítimos; sentimientos de los cuales no prescindirá, aun cuando la victoria corone los esfuerzos de su generoso ejército.

En el curso de la guerra, próxima á comenzar, el Gabinete de Madrid respetará los derechos de las potencias neutrales, y protegerá á los súbditos de las naciones amigas establecidos en los puntos del imperio de Marruecos, que sean ocupados por las armas españolas.

En este sentido se han comunicado las prevenciones oportunas al comandante de la escuadra destinada á operar en las costas de Marruecos y á los jefes de los cuerpos del ejército espedicionario.

España confia á sus fuerzas de mar y tierra la defensa de su honor ofendido y de sus intereses lastimados. Apoyada en su justicia, segura de haber demostrado su moderacion con actos irrecusables, sin combinacion con ninguna otra potencia, exenta de toda mira ambiciosa, quiere poner término con una guerra al estado insufrible de hostilidad en que los moros fronterizos de sus plazas se hallan perpétuamente respecto á sus guarniciones.

Sin embargo, cualesquiera que sean el término de las operaciones militares y la naturaleza de las garantías que el Gabinete de Madrid exija para asegurar el éxito de aquellas, y evitar la repeticion de los atentados cometidos contra sus plazas, el Gobierno de S. M., fiel á sus propósitos, respetará los intereses existentes y los derechos de todos los pueblos, y no ocupará permanentemente punto alguno, cuya posesion pueda proporcionar á España una superioridad peligrosa para la libre navegacion del Mediterráneo.

España ha procurado mantener con Marruecos relaciones pacíficas y aun amistosas, y con este objeto ha formado en el trascurso de un siglo cuatro tratados; su ejecucion hubiera disipado gradualmente todo motivo de perturbacion y de lucha; pero la ignorancia ó el abandono del Gobierno marroquí los violaron siempre, apenas llegaron á celebrarse, despues de laboriosas negociaciones.

Tiempo es ya de que cese entre dos pueblos vecinos una situacion tan irregular y peligrosa para nuestro sosiego é interés. Lo que ni la razon ni los esfuerzos perseverantes de Gobiernos ilustrados pudieron alcanzar, habrá de lograrse por la fuerza robustecida por la justicia.

V... se servirá dar lectura y entregar copia de este despacho á ese Sr. Ministro de Negocios Estranjeros.

De Real órden, etc.=(Firmado).=Saturnino Calderon Collantes.

DISCUSIONES CON INGLATERRA.

(Siguen por órden de fecha las notas dirigidas al Gobierno inglés.)

NUMERO 15.

Despacho del señor Ministro de Estado al Ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres, acerca de la pretension contenida en la nota de Mr. Buchanam de 21 de octubre, y de la contestacion dada á la misma, fecha 25 de octubre.

El Ministro de Estado al Ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres.
Madrid 25 de octubre de 1859.

(c) Museo Romantico

Excmo. Sr.: Adjuntas remito á V. E. copias de la nota que en 21 del presente me dirigió el Ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, y de la contestacion que le dí en el mismo dia.

El Gobierno de S. M., cuyos propósitos conoce V. E., no ha tenido reparo en patentizar su deliberada intencion de no ocupar en el Estrecho punto alguno cuya posesion pudiese proporcionar á España una superioridad peligrosa para la navegacion y el comercio del Mediterráneo.

Para que V. E. pudiera adelantarse á manifestar á Lord John Russell lo que por escrito habia yo dicho á M. Buchanam, dirigí á V. E. un telégrama cifrado del 23, que reproduzco en copia adjunta.=Núm. 3.

Apreciaciones no de todo exactas de nuestras intenciones hicieron sospechar que el Gobierno de S. M. la reina pretendia ampliar el término jurisdiccional de Ceuta, de tal modo, que se adjudicasen á España las tres puntas de la costa africana mas próximas á las playas españolas, á fin de cerrar con los fuegos de sus baterías el paso del Estrecho.

A las indicaciones verbales que sobre este punto me hizo Mr. Buchanam le contesté francamente que nada estaba mas lejos del ánimo del Gobierno de la Reina que suscitar complicaciones, pretendiendo dominar esclusivamente la entrada del Mediterráneo.

En este mismo sentido escribí mi nota del dia 21 (núm. 2), aunque haciendo las reservas convenientes respecto á la situacion especial en que se hallaba este negocio, próximas á romperse las hostilidades y á comenzar la guerra, declarada la cual, quedaban las negociaciones rotas de hecho, y libre el Gobierno de S. M. para imponer al Gobierno marroquí nuevas condiciones, si lo juzgaba oportuno.

Las demandas del Representante de la Gran Bretaña en Madrid, cuando se han considerado inadmisibles, han sido, como V. E. sabe, rechazadas con firmeza; pero cuando el Gobierno de la Reina ha juzgado que las seguridades que se pedian estaban en completo acuerdo con sus miras y eran consecuencia natural de sus propósitos, no ha tenido reparo en manifestarlo así, dando con ello muestras del respeto con que mira los intereses creados.

Llevado de esta idea ha hecho espontáneamente las declaraciones que V. E. conoce.

Mientras que se ha tratado de intereses europeos que debian considerarse atendibles, el Gobierno de la Reina nuestra señora ha procurado hacer desaparecer la alarma que pudiera producir una apreciacion equivocada de nuestras intenciones; pero despues de hacer en este sentido cuanto se halla en su mano, no sería dado al Gobierno español tomar en cuenta exigencias de otra naturaleza que ya por su carácter ó por sus tendencias pudieran considerarse fundadas en un derecho de intervencion que el Gabinete de Madrid no puede admitir en ningun caso.

De real órden, etc.

Dios guarde, etc.

Madrid 25 de octubre de 1859.

Firmado.=Saturnino Calderon Collantes.

Está conforme.=(Hay una rúbrica).

NÚMERO 16.

Despacho del señor ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres haciendo ciertas declaraciones, fecha 26 de noviembre.

El Ministro de Estado al Ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres.

Madrid 26 de noviembre de 1859.

Excmo. Sr.: En una conferencia que el Ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña celebró conmigo el dia 14 del presente mes, al entregarme por órden de su Gobierno copia del despacho de Lord John Russell de 15 de octubre, me dejó una copia del despacho que en 22 de setiembre dirigió á Mr. Buchanam el mismo principal Secretario de Estado de Negocios estranjeros de S. M. Británica.

Un incidente que se ha suscitado en estos últimos dias sobre el valor de una de las palabras contenidas en el segundo de dichos documentos, dió ocasion para que el Ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña me manifestase antes de ayer que la entrega que el dia 14 del presente mes habia hecho del despacho de Lord John Russell de 22 de setiembre último, debia considerarse como oficial, pues que tales eran las órdenes que tenia de su Gobierno. Esta declaracion, que da á aquel acto un carácter especial, obliga al Gobierno de S. M. á hacer ciertas aclaraciones necesarias, en su juicio, para dar á estos hechos su verdadera importancia, y evitar que en la publicidad que necesariamente ha de tener todo lo que se refiere á la amistosa correspondencia seguida entre los Gabinetes de Madrid y Lóndres con motivo de la guerra entre España y Marruecos, pueda estraviarse la opinion en la apreciacion de lo ocurrido.

El Gobierno de S. M. se cree por lo tanto en el deber de consignar:

Primero. Que hasta el 14 del presente, veinticuatro dias despues de haber terminado con mi nota de 21 de octubre último la correspondencia con el representante de la Gran-Bretaña, no recibió el Gobierno de la Reina comunicacion oficial de las instrucciones dirigidas por Lord John Russell á Mr. Buchanam en 22 de setiembre de este año.

Segundo. Que por tanto el Gobierno español no pudo tener en cuenta las apreciaciones que en dicho documento se hacen sobre los intereses que en juicio de la Gran-Bretaña se agitaban en la cuestion.

Tercero. Que no solo no pudo tomarlos en consideracion al contestar á Mr. Buchanam en 6 y 21 de octubre, sinó que habiendo reproducido el representante de la Gran-Bretaña en su primera nota oficial de 27 de setiembre una parte del testo de las instrucciones de 22 del mismo, el Gobierno de la Reina declaró inaceptable aquel escrito, que recogió el ministro británico, persuadido de que si bien el Gobierno español no tenía inconveniente en repetir sus espontáneas manifestaciones anteriores, no aceptaría de ningun modo como causa de sus declaraciones los argumentos empleados y las manifestaciones hechas por Mr. Buchanam en su ya citada primera nota de 27 de setiembre, ni como móvil de su conducta los intereses esclusivos que en ella se invocaban.

Cuarto. Que el Gobierno de S. M., al hacer las declaraciones de 7 y 21 de octubre, se limitó, como ha dicho repetidas veces, á consignar una vez mas sus anteriores propósitos, y á manifestar su respeto á los intereses generales, que consideró siempre dignos de especial consideracion.

Ruego á V. E. se sirva dar lectura y copia de este despacho al Lord principal Secretario de Estado de Negocios Estranjeros de S. M. Británica.

De real órden, etc.

Firmado.=Saturnino Calderon Collantes.

Está conforme.=Hay una rúbrica.

(c) Museo Romántico



EXMO. SR. D. JUAN ZABALA

General en gefe del 2.º cuerpo.



EXMO. SR. D. RAFAEL ECHAGUE

General en gefe del 1.er cuerpo.

(c) Museo Romántico

ORGANIZACION DEL EJERCITO DE AFRICA.

NOMBRAMIENTO DE GENERAL EN JEFE.

MINISTERIO DE ESTADO.

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.° El presidente de mi Consejo de ministros y ministro de la Guerra D. Leopoldo O'Donnell y Joris, capitan general de los ejércitos nacionales, queda nombrado general en jefe del ejército de Africa, conservando los altos cargos que en el dia ejerce, los cuales serán desempeñados interinamente durante su ausencia por las personas que yo designe.

Art. 2.° Para que esta disposicion produzca todos los buenos resultados que me propongo al adoptarla, autorizo del modo mas ámplio al mencionado capitan general para dictar cuantas medidas juzgue conducentes al mejor desempeño del mando que le confio; proponer la concesion de cualquiera gracia en favor de las altas clases, y recompensar desde luego sobre el campo de batalla hasta la de coronel inclusive, segun las bases establecidas ó que se establecieren, los méritos y servicios distinguidos, dándome cuenta para mi conocimiento y real aprobacion.

Por el ministerio de la Guerra se espedirán las disposiciones necesarias para la ejecucion del presente decreto.

Dado en palacio á tres de noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real manor—El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.

Seccion del Ministerio de la Guerra constituyendo la secretaría de campaña.

Jefe. El Excmo. Sr. D. Francisco de Ustariz y Jimeno, brigadier de infantería, mayor del Ministerio de la Guerra.

Oficiales de secretaría. El coronel graduado, teniente coronel de infantería, D. Joaquin Jovellar y Soler, oficial segundo de secretaría.

El coronel de caballería D. Joaquin de Peralta y Perez de Salcedo, oficial cuarto de secretaría.

Auxiliares. El comandante graduado, capitan de infantería, D. Eduardo de Ory y García.

El id. id. id., D. José Galiana y Hiely.

Mayor de administracion militar, graduado, D. Mariano Morer y Abril.

Ayudantes de campo del E. S. general en jefe.

Coronel de infantería D. Francisco de Cevallos y Vargas.
Primer comandante de infantería D. Antonio García Rizo.
Comandante de caballería D. Enrique Serrano y Dolz.
Capitan de caballería D. Manuel Coig y Keiser.
Id. id. D. José Pacheco y Gutierrez.
Id. id. D. Cárlos Coig y O'Donnell.
Teniente de caballería D. Leopoldo Balderrábano y O'Donnell.
Teniente de infantería D. José Fuentes y Bustillo.
Subteniente de infantería D. Alvaro Queipo de Llano y Gayoso.

A las inmediatas órdenes del E. S. general en jefe.

Mariscal de campo el E. S. D. Leoncio Rubin y Oroña.
Brigadier de caballería D. Mariano San Juan, conde de la Cimera.
Coronel de caballería D. Santiago Gurrea y Medrano.
Comandante de ingenieros D. Juan Modet y Eguía.
Coronel graduado de caballería D. Eduardo Francisco Moore, marqués de San José.
Segundo comandante de infantería D. Miguel Velarde y Menendez.

Estado mayor general.

General, el mariscal de campo D. Luis García y Miquel.

Ayudantes de campo: Coronel graduado, segundo comandante de infantería, D. Cárlos Nicolau é Iglesias; Id., D. Mariano Luque y Giner; teniente de infantería, D. Francisco Valero y Algora.

PRIMER CUERPO DE EJÉRCITO.

General, D. Rafael Echagüe.

CUARTEL GENERAL. Estado mayor: Jefe, coronel D. Joaquin de Souza; teniente coronel D. Juan Burriel; comandante D. Alejandro Segundo; teniente, D. Mariano Capdepon.

Plana mayor de artillería. Coronel D. José Saavedra Serantes; teniente coronel D. Joaquin Cabanyer y Ballester; capitan D. José Angulo y Vasih.

Plana mayor de ingenieros. Teniente coronel D. Juan Tello; capitan, D. Ramon Madona.

Administracion militar. Subintendente, D. Tomás Vilella y Crespo; comisarios, D. Juan Capua y Lanze, y D. José Robles y Postigo; mayor, D. Joaquin Palacios Durán; oficial segundo, D. Rafael Serrano Hurtado; oficial tercero, D. Tomás Velazquez de Castro.

Sanidad militar. Subinspector de segunda clase, D. Fernando Weder y Laviña; médico mayor, D. Antonio Martrus y Cidina; primer médico, D. Narciso Rivera y Ferrer; idem, D. Fulgencio Tannos Illescas; Idem, D. Lucas Morán y Fernandez; farmacéutico de entrada, D. Epifanio Chillido Andrea.

Justicia militar. Auditor, D. Emilio Garcia Treviño; teniente auditor, D. Pedro de la Casa Navarro; gobernador del cuartel general del primer cuerpo, coronel de caballería, D. José Mendiete; aposentador, teniente D. Máximo Cánovas del Castillo; ayudantes de campo; D. Tomás Schelly, D. José Echevarría, D. Andrés Soler y D. Pedro Salinas, don Juan Armada y Valdés; á las inmediatas órdenes del general del cuerpo; capitan D. Luis Martinez de Fortun, teniente de caballería, D. Santiago Parriña Olivares, capitan de Ingenieros, D. Ramon Mendez Vigo, capitan de artillería, D. José María Angulo, capitan de infantería D. José Diaz Cora, alférez de caballería, D. Joaquin Senmanat.

BRIGADA DE VANGUARDIA. Jefe, el brigadier D. Ricardo de la Saussaye y Duffey; Estado mayor, capitan D. Felipe Fernandez Cabada y Espedero.

Sanidad militar. Primer médico, D. José Torres y Wals.

PRIMERA MEDIA BRIGADA. Jefe, el coronel del regimiento de Granada, Fuerza, dos batallones del regimiento de infantería de Granada, número 34.

Regimiento de Granada, número 34.

PLANA MAYOR.

Coronel D. Miguel Trillo Figueroa; teniente-coronel, D. Antonio de Punes y Lasierra; capitan, D. Juan Fernandez y Lamboa; comandantes, D. Eduardo Hovivilas y Alsina, D. Aniceto Martinez Huete é Igea, D. José Murga Sopelana, D. Andrés de la Torre y Villanueva; Capitanes, D. Cárlos Crestar y Penuas, D. Juan Viviloni y Socias; abanderado, D. Juan Ilovan y Cabanis.

Capitanes D. Felipe Urioste y Vidal, D. Perfecto Viñe y Alba, don Luis de la Plaza y Moreno, D. Casiano Rubio é Ito, D. José Perez y Bacay, D. Manuel Bandragen y Samper, D. Cárlos Portal y Diaz, D. Ramon Muriel y Canelo, D. Eduardo Valdés y Tabares, D. Antonio Ramirez y Lasheras, D. Vicente Marquez Santa María, D. Manuel Perez y Travesí, D. Romualdo Warleta y Ordover, D. Angel Lureda Ricard y D. Ciriaco Vitoria y Aja.

Tenientes D. Francisco Torres y García, D. Bruno Gonzalez y Vicario, D. Basilio Nicto y Martin, D. Antonio Oliver y Gamendi, D. José Fernandez y Suarez, D. Pedro Pons y Ofila, D. José Campos y Suarez, D. Manuel Fernandez y Monzon, D. Pedro Salcedo y Horido, D. Antonio Gutierrez y Llunca, D. Victor Floran y Cabanés, D. Francisco Marbeuf don Eusebio Lopez Cobos, D. Juan Torres y Cañadas, D. Manuel Alegre y Prádanos, D. Juan García y Bueno, D. Nicomedes Benavente y Domingo, D. José Lorenzo y Mariño, D. Miguel Vivilon y Socias, D. Juan Perillo y Tanez, D. Francisco Plaza y Caparrós, D. Leonardo Abril y Carrillo, don Mariano Perez y Malco, D. Antonio Dávalos y Castillos, D. Valentin Vallejo y Castro, D. Felix Carrascos y Moreno, D. Pedro Yabres y Salam.

Subtenientes D. Mariano Concepcion, D. Antonio Espinosa y Cid, don Paulino Ortiz y Fidalgo, D. Vicente Oran y Cábanes, D. Juan Navarro y Suarez.

SEGUNDA MEDIA BRIGADA. Jefe, el coronel D. Luis Rodriguez Trelles.

Fuerza: batallon cazadores de Cataluña, núm. 1; id. de Alcántara, número 20.

Cazadores de Cataluña, número 1.

PLANA MAYOR.

Coronel D. José Olivas y Suvietas.
Segundos comandantes D. Fernando Beltran y Boletis y D. Buenaventura Ochoa y Villanueva.
Capitan D. José Perez y Sanchez.
Capitan-ayudante D. Andrés Cruz y Navarro.
Subteniente abanderado D. Tiburcio Gutierrez y Perez.
Capitan D. Alonso Calonje y Visanue.
Teniente D. Luis Blaca y Segui.

Capitanes D. Meliton Perez Caballero, D. Agustin Calvet y Mateu, D. Jacinto de Miguel Andrés, D. Manuel Soler de Barnen, D. Jacobo Anis

(c) Museo Romántico

de la Bastida, D. José Aznar y Labrador, D. Antonio Prieto y Puello, don Miguel de Castrohoyos, D. José Revestido y Fernandez.

Tenientes D. Eulogio Liesca y García, D. Bernardo Gonzalez Diaz, don Felipe Sanchez de Tejada, D. Miguel Soler y Cornella, D. José de la Iglesia Marco, D. Marcos Suero y Marcolesta, D. Marcelino García Obregon, D. José Jaimebon y Enarra, D. Victor Rodriguez Gonzalez, D. Adolfo Pons y Montlls, D. Estéban Pinilla y Navarro, D. José Andrés y Nafria.

Subtenientes D. Alejo Ortiz y de Taranco, D. Florencio Dávila y Ortega, D. Luis Pardillo y Palacios, D. Celestino Anis de Labastida, D. Eduardo Lozano Azcaroza, D. Antonio Urrea y Ruiz, D. Cesareo San José Fernandez.

Cazadores de Alcántara, número 20.

PLANA MAYOR.

Teniente coronel D. Victoriano Alvarez y Suarez.
Idem idem segundo comandante D. Cárlos Ruiz y Ruiz.
Segundo comandante D. Francisco Barreras de Luna.
Capitan D. Ventura Moltó Diaz Verno.
Ayudante D. Antonio Moltó Diaz Verno.

Capitanes D. Miguel Gutler y Maroto, D. Manuel Montero y Martinez, D. Aureliano Estéban y Fernandez, D. Pedro Peñalosa y Carrascosa, D. Joaquin Tomaseti y Albanes, D. Luis Losada y Correa, D. Antonio de Regaray Rominguera, D. José Lopez de Casas.

Tenientes D. José Ceballos y Ceballos, D. José Carrillo de Albornoz, D. Federico Mena Echavarria, D. Ricardo Sanchez Osorio, D. Vicente Arteaga García, D. Manuel Piel y Ferrer, D. Estéban Mantilla y Fernandez, D. Daniel Cora y Cadorniga, D. José Pedrinau y Perea, D. Juan Malavila y Gallego, D. Manuel de la Iglesia Bernoz, D. Jacinto Mena Echavarría, D. José Varon Gonsesel, D. Francisco Varcava y García, D. Francisco Perez Prieto.

Subtenientes D. Manuel Barrera y Lanzas, D. Federico Rubio Gallego. D. Joaquin Guzman Alegria, D. Antonio Revuelta y Fernandez, D. Ramon Saez Inestrilla, D. Beremundo Portal y Diaz, D. Ginés Yañez Cánovas, D. Leopoldo Carrillo Albornoz.

DIVISION.

General, el mariscal de campo D. Manuel Gasset y Mercader.
Estado mayor, comandante D. Juan Vidarte.
Teniente D. José Sanchez Molero.

Ayudantes de campo los capitanes D. José Alberni y Cano y D. Rafael Alférez y Bustamante.

A las inmediatas órdenes del general:
Teniente de infantería D. Rafael Hurtado de Mendoza.

Administracion militar. D. Manuel Justiniani y Carcebali, oficial primero; D. Bartolomé Garostole y Arlariaga, idem segundo; D. José Aldasoro y Larreategui, id. tercero; D. Francisco Berruezo y Berruezo, id. cuarto.

Sanidad militar. Primeros médicos D. Francisco Lejalde y Olla y don José Pares y Ferreral.

PRIMERA BRIGADA. Jefe, el brigadier don Ventura Barcáiztegui.
Estado mayor. comandante capitan D. Ramon Ibarrola.
Ayudante de órdenes capitan D. José Diaz Coro.

PRIMERA MEDIA BRIGADA. Jefe el coronel de Borbon. Fuerza, dos batallones del regimiento de Borbon, núm. 17.

Regimiento de Borbon, número 17.

PLANA MAYOR.

Coronel D. Antonio Caballero de Rodas.
Teniente coronel D. Ramon Tagle y Villa.
Primeros comandantes D. Ramon Vela Hidalgo, y D. Fabian Cañizares Martinez.
Segundos comandantes D. Manuel Montorio y Roa, D. Miguel Rovira Soviña, y D. Manuel Marques.
Ayudante D. Juan Armada y Cid.

Capitanes D. Agustin Araoz Balmaseda, D. Pascual Monge y Fernandez, D. Ventura Cabellos y Sigüenza, D. Gregorio Izaguirre y Guia, Don Antonio Joses y Uncite, D. Antonio Roman, D. Francisco Amayas Rey, D. Francisco Labandero y Compio, D. Joaquin Mendoza Breton, D. Mariano Gil y Palacios, D. Salvador de Caldeú Casals, D. Cárlos Garcia Garrido.

Tenientes D. Juan Allanegui y Odeaga, D. Calisto Novajas y Perez, D. Andrés Miranda Aragon, D. Eduardo Reamont y Casafaf, D. Bonifacio Alvarez Obes, D. Simon Llanos y Cajal, D. Francisco Negron Fernandez, D. Francisco Mendez Benagari, D. Eusebio Ezgueva Gimenez, D. Francisco Galvez Arévalo, D. Isidoro Alonso y Ruiz, D. Manuel Lloret y Casas, D. Vicente Verda Pizarro, D. Julian Escolano y Martinez.

Subtenientes D. José Morales Albo, D. Juan Cantevero Vargas, D. Federico Belmonte y Vilches, D. Jacobo Escario y Molina, D. Cándido Barona y Olaste, D. Roman Garnacho Gonzalez, D. Manuel Serseta Sanchez, D. Clemente Lopez Gutierrez, D. Eduardo Mesías Cuadros, don Aurelio Arias Villagarcía, D. Miguel Zanregui y Gorostide, D. Julio Herrera Anieta, D. Joaquin Alegre Ricarte, D. Federico Llunías, don Juan Catalá y Lopez, D. José Gonzalez del Valle, D. Francisco Sevillano Cid.

SEGUNDA MEDIA BRIGADA. Jefe, el coronel D. José Berruezo y Berruezo. Fuerza, batallon cazadores de Talavera, núm. 5; id. de Mérida, núm. 19.

Cazadores de Talavera, número 5.

PLANA MAYOR.

Coronel D. José Antonio Berruezo.
Teniente coronel D. Manuel de Tejada y Belgy.
Comandantes D. Luis Gonzalez Checa, D. Antonio Rerade y Totasáns.
Capitan D. Juan Elola Ordangavin, D. Vicente Alvarez Leonato.
Abanderado D. Prudencio Calvo Coria.

Capitanes D. Rafael Gonzalez Besada, D. José Fernandez de la Torre, D. Donato Gonzalez Enandor, D. Juan Peras Muesas, D. Marto Espadero Lopez, D. Pedro Sanchez Coria, D. José Olevarú Ortega, D. Juan Pocurall Novell.

Tenientes D. Juan Mantilla Gallardo, D. Juan Otas Rodriguez, D. Joaquin Nicolao Coldentey, D. Tadeo Camino Alvarez, D. Isidoro Medinarutia Lopez, D. Francisco Peñuelas Esperanza, D. José Toro Gordon, D. Francisco Perez Cisneros, D. Luis Martinez Llangostera, D. Cayetano Diaz Tejada, D. Antonio Mena Camacho, D. Leopoldo Lopez Aranda, D. Jacobo Ruiz Digueri, D. Vicente Martinez Rojas, D. Luis Fajardo Izquierdo.

Subtenientes: D. Eduardo Ulzarran Velano, D. Leandro Toms Aguilar, D. Juan Ruiz Taberner, D. Adolfo Conia Fernandez, D. José Sotomayor Mantilla, D. José Ochoa y Galiano, D. Eduardo Matute y Sanz.

Cazadores de Mérida, número 19.

PLANA MAYOR.

Coronel D. Marcelino Clos y Eguizabal.
Capitan D. José Fernandez Mayoral.
Ayudante D. Patricio Leanova Calveras.
Abanderado D. Niceto García Alvarez.

Capitanes: D. Pedro Serrano Acebron, D. Vicente Rojo Alvarez, D. Tomás Eguía Lemonauria, D. Juan Trasgullo y Sarabia, José Villanoba y Pomar, D. Luis Lopez Lezo, D. Francisco Perera Gonzalez, y D. José Navarro Casañas.

Tenientes D. Mateo Iturriaga Carballo, D. José Martinez de Amaya, D. Manuel Echinestra Pueyo, D. Francisco Seris Bonilla D. Antonio Adrian Roca, D. Ruperto Montes Alvarez, D. Diego Valenzuela Gimenez, D. Mauricio Llorente Losada, D. Alejandro de Benito Alvarez, D. José Hernandez Galvez, D. Ramon Fernandez Cabada, D. Francisco Castilla Parreño, D. Bernardo Perez Santa Olalla, D. Cristino Ruiz de Arana y D. Antonio Salinas y Góngora.

Subtenientes D. Eduardo Torroba y Cabellos. D. Isidro Gutierrez Campoamor, D. Manuel Reynoso y Tejeiro, D. Mariano Nicto Alugica, D. Emilio de Trillo Figueroa, D. Inocencio Carbajo Grijalvo, D. Orates Carbonell San Roman, D. José del Castillo y Cabrera.

SEGUNDA BRIGADA. Jefe, el brigadier D. Eausto Elío Jimenez; Estado mayor, comandante capitan, D. Sandalio Sancho, ayudante de órdenes, teniente D. Joaquin Elío.

PRIMERA MEDIA BRIGADA. Jefe, el coronel del Rey. Fuerza, dos batallones del regimiento infantería del Rey, núm. 1.°

Regimiento del Rey, número 1.

PLANA MAYOR.

Coronel D. Juan García y Torres.
Teniente coronel D. Pedro Perez de la Fuente.
Capitan D. Pedro Martin y Gomez.
Primer comandante D. Manuel Terruel y Barnuevo.
Idem D. Antonio del Hierro Castellarnao.
Segundo comandante D. Manuel Andía y Abela.
Idem D. Cárlos Fraura y Serra.
Ayudante D. Eduardo Carmona Gimenez.
Abanderado D. Bernardo Garrido.

Capitanes D. Pedro Pedraja y Herrera, D. Juan Artacho Lacorzana, D. Luis Mallen y Mas, D. Juan Velasco y Arroyo, D. Francisco Aguilera Tribe, D. Francisco Sirvent Archiles, D. Francisco Goliana Ramon.

Tenientes D. Agustin Lizana Prida, D. Juan Tur y Mas, D. Joaquin Gonzalez y Gonzalez, D. Rafael Heredia Yuste, D. Antonio Larreta Sanchez, D. Agustin Serra Navarro, D. Domingo Estera Sanchez, D. Francisco Robles Estébanes, D. Lorenzo Revuelta Pelayo, D. Emilio Gomez Alvarez, D. Dionisio Hernandez Monge, D. José Cabrineti Cladora, D. Bartolomé Serrano Muñoz.

Subtenientes D. Joaquin Moreno Bonastre, D. José Pinilla y Buelt, D. Federico de Toro y Pacheco.

Segundo batallon. Capitanes D. José Polidoro Labadía, D. Ramon Anglés y Velez, D. Sebastian Milian y Bonet, D. Joaquin Ramos y García, D. Juan Condines Peris, D. Francisco García Osorno, D. Inocencio Ruiz Acasuzo.

Tenientes D. Pedro Galboy Rouch, D. Calisto Menendez Arango, don Modesto Cabanes, D. Rafael Argüelles y Gonzalez, D. Lorenzo Cabrineti Cladera, D. Joaquin Salazar Narvaez, D. Cárlos Guevero Sanchez, don Diego del Rey Navarro, D. Rafael Borrea Sausevé, D. José Cento Perez, don José García Izquierdo, D. Camilo Cruz Bermudez, D. Rafael Payo Tarragona.

Subtenientes D. Eleuterio Barrientos y Lopez, D. Luciano Marín y García, D. Ricardo Huguet y Villar.

SEGUNDA MEDIA BRIGADA. Jefe el coronel D. José Vidal Iglesias. Fuerza. batallon cazadores de las Navas, núm. 14. Idem de Barbastro, núm. 4.

Cazadores de las Navas, número 14.

PLANA MAYOR.

Teniente coronel D. José de Vera y Lopez.
Segundo comandante D. Antonio Elanderal Anton.
Idem D. Juan Alvarez.
Capitan D. Francisco Peris y Serralde.
Ayudante D. Luis Alen y Naneti.
Abanderado D. Nicolás Carrera y Gutierrez.

Capitanes D. Federico Pellicer y Reus, D. Pedro Bárbara y Grozica, D. Senen Cabeda Zarrazina, D. Gaspar Zarazaga y Lezama, D. Eugenio de Castro García, D. José Gomez Bonilla, D. Rafael Paz y Tamarit, D. Eusebio Francisco y García.

Tenientes D. José Carrero y Picher, D. Juan Queri, D. Gabino Rozas é Higuera, D. Cárlos Flores, D. Bienvenido Benísia y Morella, Don

(c) Museo Romantico

Cristino Massat y Granados, D. Eusebio Rodriguez y Roman, D. Ildefonso Alvarez de Toledo, D. Santiago Huerta Fernandez, D. Eduardo Lopez Coronado, D. Lino Baquero y Triguero, D. José Gimenez y Aguilar, D. Diego Delgado y Romero, D. Francisco Alen y Naneti, D. Juan Calle y Pizarro y D. Faustino Navarro.

Subtenientes D. José García Obregon, D. Ricardo Alós y Arregui, D. José Caballer del Valt, D. Joaquin de la Escosura Salvador, D. Juan Herrera Rubin de Celís, D. Trinidad Campos Quintero, D. Juan Soto y Moreli y D. Arturo Escobar y Mancha.

Cazadores de Barbastro, número 4.

PLANA MAYOR

Teniente coronel D. Francisco de P. Muñoz y Benito.
Segundo comandante D. Luis Beltran y Entreaguis.
Idem id. D. José Quesada y Quintana.
Teniente ayudante: D. Evaristo Arias Pardiñas.
Abanderado: D. Valentin Ventura y Esparza.
Capitan: D. Agustin Baca y Emperador.

Capitanes D. Antonio Palacio y Gomez, D. Simon Hernandez y Gonzalez, D. Lorenzo Gatarredona, D. Luis Ferrer y Torrelló, D. Miguel de la Calleja y Piñeiro, D. Narciso Gutierrez y Muñoz, D. Faustino Hernandez y Salces, D. Eduardo Covanues y Sanchez, D. Manuel Sierra y Gordillo.

Tenientes D. Dionisio Otañez y Diaz, D. Crisanto Valcazar y Rodriguez, D. Antonio Ferrer y Torrello, D. Bonifacio Ferrer y Torrello, Bonifacio de Arcos y Gonzalez, D. Luis Ferrer y Torrello, D. José de la Fuente é Hidalgo, D. Fernando Guerra de la Vega, D. Eduardo Sanchez y Hortal, D. Enrique Martí y Domingo, D. Cristobal Sanchez y Hortal, D. Juan Saldaña y Delgado, D. Melquiades Almagro y Puig, D. Faustino Ardisana y Carmona, D. Luis Martinez y Sanz, D. Luis Rubio Yarto.

Subtenientes D. Luis Rodriguez y Alonso, D. Cárlos Montengro y Gomez, D. Felipe Labayla y Gonzalez, D. Fernando Guerra de la Vega, D. Luis Badia y Ortiz, D. Pablo del Corral y Leon, D. Cayetano Mantilla y Giraldez, y D. Francisco Compani y Peral.

Caballería. Fuerza, un escuadron de húsares de la Princesa.
Los nombres de los Sres. jefes y oficiales que componían este escuadron, los daremos en la division de Caballería.

Artillería. Tres compañías del regimiento de montaña, con 18 piezas.
Los nombres de los señores jefes y oficiales que componían estas compañías, los daremos en la organizacion de esta arma.

Ingenieros. Una compañía.
Los nombres de los señores. jefes y oficiales los daremos despues de los de artillería.

Guardia civil. Quince infantes y 15 caballos.
Los nombres los daremos despues de la caballería.

SEGUNDO CUERPO DE EJÉRCITO.

General, el teniente general D. Juan Zavala, conde de Paredes de Nava.

CUARTEL GENERAL. Estado mayor: Jefe, coronel D. Francisco Garbayo; teniente coronel, D. Hipólito Obregon; comandante D. Manuel Cortés Mordes, y teniente D. Joaquin Navarro.

Plana mayor de artillería. Coronel D. Rafael Correa y Loy; teniente coronel, D. José Jombarren Ortuña; teniente, D. Fernando Maritinez Viergol.

Plana mayor de ingenieros. Coronel comandante D. Pedro Eguía; y comandante D. Plácido Mendizabal.

Administracion militar. Subintendente D. Miguel Perez Mozin; comisarios, D. Juan Butler y Arias y D. Gabriel Donaire Pascual; mayor, D. Ramon Maroto de la Torre; oficial primero, D. José Rojo y Sotelo. Id. segundo D. Guillermo Soto y Morillo.

Sanidad militar. Subinspector D. Pedro Carreras Pujol; primeros médicos D. José Villar Donassa, D. Salvador Solá, D. Tomás Merino Delgado; segundo ayudante, D. Eduardo Luis Calleja; primer ayudante, don José Morales Villa.

Intendencia militar. Auditor, D. Francisco del Castillo Velez; teniente auditor, D. Cipriano Rivas Diez; gobernador del cuartel general, coronel D. Juan Guerra Paez; aposentador, teniente D. Manuel Gimenez Gonzalez; conductor de equipajes, D. Juan Lacy; ayudantes de campo, comandante D. Fernando O'Lawlor y Caballero; capitan, D. Ramon Gonzalez Zavala; teniente, D. Javier Giron, marqués de Ahumada, teniente, D. Andrés Arleaga Silva, conde de Corres; á las inmediatas órdenes, coronel graduado, teniente coronel D. Cárlos García Tassara.

PRIMERE DIVISION. General, el mariscal de campo D. José Orozco Zúñiga; Estado mayor, teniente coronel D. Joaquin Llabanera; comandante, D. Ramon Fajardo; ayudante de campo, capitan D. Manuel Rivera; aposentador, D. José Armesto.

Administracion militar, Comisario, D. Luis Galmau; oficiales primeros, D. Angel Turon y Romaguera y D. Joaquin Diaz Lozano; oficial tercero, D. Rafael Bocanegra Gimenez.

Sanidad militar. Médico, D. Agustin Minudet y Puig.

PRIMERA BRIGADA. Jefe, el brigadier D. José García Paredes; Estado mayor, el capitan D. Cesáreo Quiroga.

Sanidad militar. Primer médico, D. Fernando del Busto Blanco.

PRIMERA MEDIA BRIGADA. Jefe, el coronel del regimiento de Castilla. Fuerza, dos batallones del regimiento de Castilla, núm. 16.

Regimiento de Castilla, número 16.

PLANA MAYOR.

Coronel D. Eduardo Aldanese y Urquide.
Teniente coronel, D. Antonio Moreno Boba.
Capitan D. Pedro Robledo García.
Id. D. José Albades Rosell.
Comandante D. Antonio Gimenez de Arechaga.
Id. D. Rafael Bermudez de Castro.
Id. D. José Lopez Jover.
Id D. Wenceslao Nocedal Velez.
Id. D. Angel Lopez Jover.
Ayudante D. Fernando Masoti Jemer.
Abanderado D. Manuel Montant Sanchez.
Id. D. Antonio Hurtado Breganciano.

Capitanes D. Ramon Gurich Roviralta, D. Antonio Santiago Fernandez, D. Joaquin Soto Fernandez, D. Angel Soto de la Hoz, D. Juan Miguel Bustillos, D. Diego Araguete Copete, D. Rafael Alfaro Gallo, D. Vicente Pacheco Llaurado, D. Benito García Guerra, D. Ceferino Ventura Lac, don Damian Jover y García, D. Juan Ruiz Gutierrez.

Tenientes D. Gabriel Ayos Fernandez, D. Felix Los y Diaz, D. Calisto Torres Zurita, D. Vicente Miravet Navarro, D. Ricardo Viera Bayos, D. José Bairadas Fernandez, D. Antonio Villaverde Franc, D. Cárlos Moreno Hernandez, D. Bartolomé Huerta Hidalgo, D. José Rojas Palomo, D. Bernabé Redondo Muñoz, D. Cárlos Calderon Roca, D. Venancio Herrero García, D. Domingo Grefol Garcia, D. Antonio Friau Bernt, D. Felipe Domingo Gines, D. José García Suarez, D. Antonio Leon Domingo, D. Martin Pelegrin Bonasa, D. Fermin Jáudenes Alvarez, D. Manuel Gonzalez Meana, D. Tadeo Perez Muñoz, D. Vicente Parga Suarez, D. Salvador Saroz Contreras, D. Manuel Gonzalez Gomez.

Subtenientes D. Fernando Vargas Renart, D. Camilo Lasala Goitía, don José Crorrinquel Medina, D. Matias Ruiz é Izquierdo, D. José Palao Perez.

SEGUNDA MEDIA BRIGADA. Jefe, el coronel D. Francisco Lago. Fuerza, cazadores de Figueras, núm. 8. Idem de Simancas núm. 13.

Cazadores de Figueras, número 8.

PLANA MAYOR.

Teniente coronel D. Antonio Martinez y Alvarez.
Segundo comandante D. Francisco Anchorena y Telleria.
Ayudante D. Joaquin Andrade y Berjes.
Abanderado D. Higinio Romero y Cano.
Capitan D. Benigno Martinez Espada.

Capitanes D. Francisco Carrion y Albiño, D. Luis Rodriguez y Sules, D. Benito Ruiz y Gomez, D. Manuel Carrascosa y Garcia, D. José Montoto y Gonzalez, D. Cristobal Garrido, D. Matias Parreño y Buleo, D. José Gurria y Sevillano.

Tenientes D. José Talasac y Quintana, D. Juan Capdepon y Lafonta, D. Francisco Peñaranda y Rábano, D. Enrique Llutar y Dios, D. Francisco Villancovo y Sanchez, D. Manuel Mexia y Pedroso, D. Pedro Calvente y Osorio, D. Juan Graiño y Cuervo, D. Juan Calderon y Laborda, D. Rafael San Juan y Blanco, D. Pedro Sierra y San Martin, D. Felipe Valdes, D. Antonio Ruiz y Olivares, D. Vicente Ceballos y Gonzalez, D. Pedro Martin Osorio, D. Cipriano Infantes Querido.

Subtenientes D. Teodoro Rada y Victor, D. Andrés Coll y Ball,

Cazadores de Simancas, número 13.

PLANA MAYOR.

Coronel D. Joaquin Christon y Garatin.
Segundo comandante D. Antonio de Mascaró y del Hierro.
Idem D. Francisco Godoy y Roman.
Capitan D. Francisco de Canillas y Pastor.
Ayudante D. Alfonso Doblas y Espejo.
Abanderado D. José Sotomayor y Pariño.

Capitanes D. José Velez Calderon, D. Manuel Felix y Lafiguera, D. Manuel Zamora é Illescas, D. José Picazo y Gadea, D. Andres Perez y Perez D. Prudencio Martinez y Virgote, D. Laureano Cardallo y Campillo.

Tenientes D. Trinidad de Cobos y Ayate, D. Cárlos Molina y Andreu, D. Mariano García y Cabrera, D. Manuel Felix Lafiguera, D. Manuel Zamora é Illescas, D. José Martinez y Gomez, D. Vicente Vita y Moreno, don Gabriel Carcedo y Perez, D. Alfonso Calderon y Roce, D. Antonio Subiza y Estrada, D. Joaquin Calvo y Ezpeleta, D. Joaquin Ortiz y Valcaral, don Roman Saavedra y Salas, D. Jacinto Laque y Chamochin, D. Eduardo Alfaro y Cantabrana, D. Rafael Osorno y Crister, D. Cárlos Alvarez y Huertas.

Subtenientes D. Aniceto Fajardo y Soler, D. Salvador Boix y Miguel D. José Góngora y Peña, D. Fernando Cegri y Lillo, D. Trinidad Mantilla y Gallardo, D. Alejandro Revenga y Boloña, D. Eduardo de Cobos y Ayales y D. Eduardo Mendoza y Montero.

SEGUNDA BRIGADA. Jefe, el brigadier D. José Angulo y Aguado; Estado mayor, comandante D. José Rubí.

Sanidad militar. Primer médico, D. Pedro Escuder Tormentia.

PRIMERA MEDIA BRIGADA. Jefe, el coronel del regimiento de Córdoba. Fuerza, dos batallones del regimiento de Córdoba, núm. 10.

Regimiento de Córdoba, número 10.

PLANA MAYOR.

Coronel D. Vicente de Vargas y Terrol.
Teniente coronel D. Salvador Vital y Donaire.
Capitan D. Eugenio Gorris y Roig.
Primer comandante D. José Clavi y Solá.
Idem D. José Trebijano y Pascual.
Segundo comandante D. Mariano Bautista Planella.
Idem D. Estéban Lloret y del Rio.
Ayudante D. Leon Ortega y Ortega.

(c) Museo Romántico

Abanderado D. Miguel Muro y Pascual.
Idem D. Francisco Castrillo Aparicio.

Capitanes D. Luis Alemany Martinez, D. Mateo Mavascuez Barña, don Eduardo Silva y Onzui, D. Cecilio Roda Maldonado, D. Antonio Gascon Cánovas, D. Marcelino Obanos Larumber, D. José Ruiz de Sarrameudt, D. Ramon Cortils Gamiz, D. Bernardo Gelebert Pons, D. Domingo Vena Delgado, D. José Espinosa Nevado, D. Juan Fernandez y Fernandez.

Tenientes D. Juan Beal Frarremy, D. Antonio Mateo Rodriguez, D. Agustin Torres Calvo, D. Joaquin de las Peñas Ruiz del Burgo, D. José Bueno y Lopez, D. Eduardo Aguirre Aldaituriaga, D. Domingo Espuny Valles, don Mariano Megías Cartagena, D. Juan Biosca Rovira, D. Domingo Fernandez Iber, D. José Diaz Sanchiz, D Eugenio Ochoa Moreno, D. Agustin Ruiz Valderrama, D. Jaime Font y Meis, D. Modesto Vazquez Aldama, D. Francisco Campos Quiles, D. Fernando Benedicto Piñeiro, D. Eduardo Balaciar Torno, D. José Osorio Chaves, D. Francisco Cebrian Toboso, D. Eugenio Nuñez Bueno, D. Antonio Navacerrada Sanchez.

Subtenientes D. José Bergués Herrero, D. José Mateo Mendez, don José de la Cuesta Vital.

SEGUNDA MEDIA BRIGADA. Jefe, el coronel de Saboya. Fuerza, un batallon de Saboya, núm. 6. Otro de cazadores de Arapiles, núm. 11.

Regimiento de Saboya, número 6.

PLANA MAYOR

Coronel D. Juan Flores Calderon.
Teniente coronel D. Pablo Banegil y Hadillo.
Capitan D. Domingo Fernandez.
Segundo comandante D. Juan Ortega y Calvo.
Idem D. Antonio Madrid Clavero.
Ayudante D. Manuel Blanco Sanchez.

Capitanes D. Ramon Pascual y Ochoa, D. Antonio Quirós Cadaval, D. Ildefonso Bris Estéban, D. Marcial Llorente Fociños, D. Bruno Echavarría Hidalgo, D. Manuel Caamaño Lago, D. Antonio Gracia Lobobaizan, y D. Gaspar Albalate.

Tenientes D. Lorenzo Mensa Rubí, D. José Martinez Pineda, D. Tomás Pascual Perez, D Rogelio Avendaño Martinez, D. Pedro Mayor y Parra, D. Ramon Labrador Menendez, D. José Baiton Baquerrías, D. Nicolás Dominguez Lopez, D. Camilo Carrero Peurra, D. Antonio Vidal y Tredis, D. Manuel de la Torre García, D. Vicente Gil Manur, D. Ramon Olazabal Arteaga.

Subtenientes D. Julian Anton Diez, D. Benito Arbeoy Belaza, don Enrique Sola Campos, D. Federico Salado.

Cazadores de Arapiles, número 11.

PLANA MAYOR.

Teniente coronel D. José de Santa Pau y Bayona.
Segundo comandante D. José Goyri Ainz.
Ayudante D. Luis Rubiales y Pardillo.
Segundo comandante D. Francisco Morcillo y Argamasilla.
Abanderado D. Antonio Blanco y Martinez.

Capitanes D. José García Carmona, D. Antonio García Carvajal, don Leon Fernandez y Gonzalez, D. Rafael Aparicio y Surga, D. Manuel Rivalta y Alañó, D. Casto Rodriguez, D. Antonio Ibañez y Martin y D. Antonio García Arévalo.

Tenientes D. José Campos y Argelós, D Juan Madau y Ubiondo, don Bernardo Burgos y Llamas, D. Francisco Rodriguez Marzal, D. Manuel Ramirez Molano, D. Juan Ganga y Bru, D. Tomás Nuevo y Rodriguez, D. Miguel Moreno y Andrade, D. Salvador Goyanes y Sanjurjo, D. Eduardo Sobrevilla y García, D. Juan Garrido y Gil, D. Jaime Bauze y Bamas, D. José Crespo y Puig, D. Manuel Moreno Gonzalez, D. Antonio Sotomayor y Balboa, D. Felipe Rodriguez y Rocamora.

Subtenientes D. Joaquin Alvarez de Toledo, D. Miguel Pardell y Dominguez, D. Enrique Velarde de la Mota, D. Salvador Vega y Fernandez, D. Rafael Diaz del Castillo, D. Alvaro Serrano y Echein, D. Pedro Cornell y Cornell, y D. Nicasio Bañanoba y Castañeda.

SEGUNDA DIVISION. General, el mariscal de campo D. Enrique O'Donnell.
Estado mayor, coronel D. Miguel del Trell; comandante D. Emilio Terrero. Ayudantes de campo, capitan D. José Gutierrez Maturana y don Cárlos O'Donnell. A las inmediatas órdenes, capitan D. Enrique Sanchez Manjon.
Administracion militar. Comisario D. Cárlos Gallego Diaz. Oficiales primeros D. José del Pozo y Alvarez y D. José Ferrer y Gonzalez. Id. tercero D. Pedro Romero Tuvilla.
Sanidad militar. Médico D. Manuel Ibañez Monfort. Aposentador; capitan D. Faustino Gil.

PRIMERA BRIGADA. Jefe, el brigadier D. Luis Serrano. Estado mayor, comandante D. Rafael de Lora.
Sanidad militar. Médico D. Juan Riesge Sanchez.

PRIMERA MEDIA BRIGADA. Jefe, el coronel de Navarra. Fuerza, un batallon de Navarra, núm. 25, y otro cazadores de Chiclana, núm. 7.

Regimiento infantería de Navarra, número 25.

PLANA MAYOR.

Coronel D. Mariano de Lacy y Hernandez.
Teniente coronel primer comandante, D. José Bolangero del Rio y don Emilio García Cenzano; segundo idem D. Gregorio García y García.
Capitan ayudante D. Mariano Robles Treviño.
Capitanes D. Julian Alonso García y D. Francisco Urrubia Moreno.
Tenientes D. Francisco Tangio de Castro, y D. Gregorio García Escudero.
Subteniente D. José Perez Ichiman.

Capitanes D. Ramon Arguer y Grau, D. Angel Pelaez y Molinet, don Juan Leal Caballero, y D. Manuel Posada y Garcia.

Tenientes: D. Antonio Gomez Martinez, D. Luis Blanco Hernandez, D. Pedro Alvarez Rodriguez, D. Juan Barquero Tena, D. Joaquin Torres Valdés, D. Simeon Morales Martinez, D. Juan Chercoles Dolomo, don Anselmo Fernandez Casas y D. Ramon Pacheco Velez.

Subtenientes: D. Luis Lacy y Vigueras, D. Juan Martinez Escobar, don Santos Danobas Piral y D. Ricardo Torroja Madero.

Cazadores de Chiclana, número 7.

PLANA MAYOR.

Coronel D. Eulogio Lloret y Guijarro.
Segundo comandante D. Cárlos Esteberas y Sanchez.
Capitan D. Pedro Reboul y Cicardi.
Ayudante D. Ramon Anton y Moya.
Abanderado D. Antonio Mora y Carratalá.
Comandante D. Juan Frell y Chacon.

Capitanes D. Antonio Horcasitas y Bermudez, D. Joaquin Callen y Castro, D. Francisco Lopez Lacambra, D. Pablo Gonzalez Ituiñaga, don Lázaro Alcalá y Parodis, D. José Bost y Avilés, D. Francisco Herrera y don Ramon Castellanos y Ruiz.

Tenientes D. Eduardo Luengo y Diaz, D. José Queralto y Pitarque, don Ramon Ortega Simon, D. Joaquin Sanchez y Royo, D. Rafael Lopez Fernandez, D. Luis Queralto y Pitarque, D. José Unies Tomás, D. Andrés Salazar y Chacon, D. Alejandro Romera, D. Luis Cappa y Vejar, D. Ricardo Ortega Diez, D. Tomás Palacios y D. Pedro Planell y Soto.

Subtenientes D. Enrique Verges Pombo, D. Cárlos Sanchez Cantor, D. Aniceto Osorio Bayon, D. Eduardo Navarro Olivares, D. Eusebio Guendulain, D. Juan Revuelta y Nulo y D. José Capilla Rusa.

SEGUNDA MEDIA BRIGADA. Jefe, el coronel de Toledo. Fuerza, dos batallones del regimiento de Toledo, núm. 35.

Regimiento de Toledo, número 35.

PLANA MAYOR DEL PRIMER BATALLON.

Coronel D. Antonio Navarro de Tercia.
Teniente coronel D. Policarpo Perez Tobar.
Comandante capitan D. Joaquin Ferrer y Couto.
Teniente coronel primer comandante D. Cárlos Dato y Granados
Coronel segundo comandante D. Vicente Talero Escobar.
Capitan Ayudante D. Patricio Ramos Sola.
Abanderado D. Bonifacio Ruiz Martinez.

Capitanes D. Federico Varela Cerdeto, D. Asensio Arolas Espliegea, D. José Gomez Rodriguez, D. José Salcedo Ardanas, D. Benito Sargas y García y D. Antonio Valero Escobar.

Tenientes D. José Blanco y Blanco, D. Juan Cordero Folgueras, don Juan Fernandez Castro, D. Gabriel García Esteba, D. Francisco Gripalbo Gonzalez, D. Manuel Nogueiras Zuñigas, D. Francisco Miguel Navas, don Pedro Arroyo Humeiro, D. Manuel Polo Perez, D. José Rabiro Ramos, don Miguel Perez Malo, D. Luis Quintas Zuazo.

Subtenientes D. Manuel Leon Sanchez, D. Juan Agreda de las Heras, y D. Eugenio Ruiz Mena.

PLANA MAYOR DEL SEGUNDO BATALLON.

Coronel primer comandante D. Alejandro Aguirre Perez.
Segundo comandante D. Demetrio Quiros Veiler.
Capitan ayudante D. Joaquin Pellicer y Povil.
Abanderado D. Manuel Lopez.

Capitanes D. Matías Terrado Benedicto, D. Agustin del Valle y Villalon, D. José Satue Galochino, D. José Carpio Gimenez, D. Miguel Miralle Caballero, D. Pedro Damer Torá.

Tenientes D. Salvador Valentin Medina, D. Matías Rico Martinez, don Andrés Rodriguez Leiro, D. Hermenegildo Rato Hévia, D. Pascual de la Calle Gisbert, D. Pablo Esquiroz Torres, D. Isidro Martinez Soto, D. Luis Suero Marcoleta, D. Ildefonso Dominguez Garrido, D. Eugenio Carazo Rubio, D. José Gonzalez García, D. José Rato Hévia.

Subteniente D. Luis Fernandez Granada.

SEGUNDA BRIGADA. Jefe, el brigadier D. Victoriano Hediger y Olivar; Estado mayor, comandante D. Joaquin Blacke.
Sanidad militar. Médico D. José Agec Jimenez.

PRIMERA MEDIA BRIGADA. Jefe, el brigadier coronel de la Princesa. Fuerza, dos batallones del regimiento de la Princesa, número 4.

Regimiento de la Princesa, núm. 4.

PLANA MAYOR.

Coronel D. Cárlos Reinaldo de Quirós.
Teniente coronel D. Antonio Cebollino Martinez,
Comandante capitan D. José Reguera y Diaz.
Primer comandante D. Manuel Arduan Luizaga.
Id. D. Diego Martinez de Hores.
Segundo comandante D. Juan García Carrocera.
Id. D. Ciriaco Sos y Sanchez.
Id. D. Cándido Clemente Martinez.
Id. D. Juan Ruiz y Piñeiro.
Ayudante teniente D. Telesforo Iturralde.
Id. D. Baldomero Mercadill Quijano.
Abanderado D. Francisco García y García.
Id. D. Manuel Gutierrez Rubí.

Capitanes D. Joaquin Bañeras Gordell, D. Natalio Gonzalez y Fernandez, D. Pablo Guinea del Cid, D. Juan Librero Mayoral, D. Antonio Mori Speroni, D. Francisco Caturta y Labora, D. Agapito Simal y Meré, Don Antonio Menacho Amiera, D. Mariano Navarro Gomez, D. Nicolás Ollo Vadaurreta, D. Anselmo Rodriguez Andrés, D. Rafael Buchon Alegre.

Tenientes D. Rodrigo Mellon, D. Enrique Rodriguez Brabo, D. Ale-

(c) Museo Romántico



EXMO. SR. D. ANTONIO ROS DE OLANO

General en gefe del 3.er cuerpo.



EXMO. SR. D. JUAN PRIM

General en gefe del cuerpo de reserva.

(c) Museo Romántico

jandro Diez Cartagena, D. Fermin Ureta y Bros, D. José García Conde, D. Manuel Pousa y Aloner, D. Antonio García Portierra, D. Manuel García Conde, D. Gregorio Casado y García, D. Simon García y Lopez, D. Leocadio Sousa L. de Guevara, D. Antonio Gil y Jimenez, D. Francisco Mendoza Gonzalez, D. Luis Estariz y Perez, D. Pedro Lanao y Larroy, Don Plácido Iturralde é Iñigo, D. Polonio del Rio y Martinez, D. Timoteo García Hernando, D. Telesforo Martinez Velasco, D. Eusebio Francés Torre, y D. Fernando Carrascosa.

Subtenientes D. Videl Hernandez Bermersebo, D. Gabino Troncoso Belta, D. Santiago Madan Uriondo, D. Estanislao Godinés Carrasa, Don Angel Martinez Arizcuren.

Supernumerarios. Capitanes D. Rafael Calero Fernandez, D. Julian Ibañez Belmonte, D. Andrés Gonzalez Ventura, D. Ramon Solay Barron.

Tenientes: D. José Murado y Otella, D. Rafael Araujo Pradamos, Don Serafin Escudero y Solar, D. Gaspar Tenorio Perez, D. Gabriel Sorolla y Moles.

SEGUNDA MEDIA BRIGADA. Jefe, el coronel de Leon. Fuerza, un batallon del regimiento de Leon, núm. 38, y otro de cazadores de Alba de Tormes.

Regimiento de Leon, número 38.

PLANA MAYOR.

Primer batallon. Coronel D. Eduardo María Suarez y Ramos.
Teniente coronel D. José Wambaesen y Dorado.
Capitan D. Benito Ruiz del Valle.
Primer comandante D. José Gragera y Gata.
Segundo comandante D. Pedro Espeleta y Maiz.
Ayudante D. José Gobarlt y Martinez.

Capitanes D. Celedonio Gimenez y Lozano, D. Antonio Traba y Chanot, D. José Camps y Ruiz, D. José Gandúl y Sevilla, D. Francisco Parra y Vazquez, D. Antonio Yunquera Abecía.

Tenientes D. José Mendez Diaz, D. Fernando Peña Morillo, D. Pedro Sesto y Budiño, D. Deogracias Barriopedro y Ruiz, D. José Montaner Felipe, D. José Olaya y Gimenez, D. Felipe Prados Alvenios, D. Manuel Spinedis Gimenez, D. José Muñoz Lasierra. D. Francisco Valverde García, D. Francisco Clemente Huertas, D. Rafael García Liaño.

Subtenientes D. Lorenzo Ortiz y Pavon, D. Demetrio Camiñas y Gonzalez, D. Federico Govastt y Martinez.

Supernumerarios. Capitan D. José Pelaez y Espino.

Cazadores de Alba de Tormes, número 10.

PLANA MAYOR.

Teniente coronel D. Fernando Casado Mata.
Teniente coronel segundo comandante D. Domingo de Miguel y de Santisteban.
Capitan ayudante D. José Vital y Donaire.
Abanderado D. Leopoldo Bejar y Mendoza.

Capitanes D. Ginés Casanova y Soler, D. Mariano Pórtoles Figuerola, D. Manuel de la Huerta Fernandez, D. Federico Sanjurjo y Estrada, D. Manuel Sabater y Jordan, D. Garñu Crespo y Revuelta, D. Estéban Perez y Perez, D. José Ruiz Benito.

Tenientes D. Francisco Brangada y Rod, D. Angel Glandia y Cobos, D. Amancio Ferrer Oliver, D. Ramon Roffiñac y Flores, D. Vicente Ruiz y Gonzalez, D. Andrés Calera Cazorla, D. Juan Vivanco Cánovas, D. Alejandro Serraltz y Ore, D. Andrés Alcalde Rivero, D. Baltasar Ortíz y Agudo, D. Manuel Martinez Velasco, D. Joaquin Sanchez y Sanchez, D. Andrés Segura y Fernandez, D. Domingo Salgado y Gonzalez, D. Luis Estepa y Alonso y D. Dionisio Cerdan Ruiseco.

Subtenientes D. Noberto Peñasco y Galí, D. Eduardo Fernandez Bremont, D. Benito Pombo y Diaz, D. Timoteo Astrana y Noriega, D. Juan Torre y Mendieta.

Caballería. Un escuadron del regimiento caballería de Albuera, núm. 18.

Los nombres de los señores jefes y oficiales que componian este escuadron los daremos en la division de Caballería.

Artillería. Tres escuadrones del segundo regimiento montado, con 12 piezas. Una compañía de montaña, con 6 piezas.

Los nombres de los señores jefes y oficiales que componian estos tres escuadrones y la compañía de montaña, los daremos despues de la division de caballería.

Ingenieros. Una compañía.

Los nombres de los señores jefes y oficiales, los daremos en la organizacion de esta arma.

Guardia civil. Quince infantes y 15 caballos.

Los nombres los daremos despues de la caballería.

TERCER CUERPO DE EJÉRCITO.

General, el teniente general D. Antonio Ros de Olano, conde de Almina.

CUARTEL GENERAL. Estado mayor: Jefe, el coronel D. José Ignacio de la Puente; teniente coronel D. Federico Fernandez San Roman; capitan D. Hermógenes Sarac Samaniego, teniente D. Francisco Lopez Quintana.

Plana mayor de artillería. Coronel D. Luis Bassols, teniente coronel D. Rafael Figueroa Garrido, comandante D. Francisco Gonzalez Manrique, teniente D. Rafael Lopez Dominguez.

Plana mayor de ingenieros. Coronel D. Leon Benigno Samiz, comandante D. Vicente Climent.

Administracion militar. Subintendente, D. Francisco Borsi; comisarios, D. José Ligoña y Jimenez y D. Juan Fuentes Corona; oficial primero, D. José Martin Vedia; id. segundo, D. José Eizmendi y Ezeizza.

Sanidad militar. Subinspector, D. Angel Salete y Galli; primeros médicos, D. José Leiva y Vidal; y D. Antonio Leiva Muñoz; segundo ayudante médico, D. Eusebio Nimiel Terrada; segundo ayudante farmacéutico, D. Fernando Rivero y Ollarzum; gobernador del cuartel general, teniente coronel D. Enrique Sanz; aposentador, D. Rafael Montero; conductor de equipajes, capitan D. José Hermoso; ayudantes de campo, comandante D. Pedro Marinas, teniente D. Gonzalo Ros de Olano, teniente D. Adolfo Arcilla, subteniente D. José Campo; á las inmediatas órdenes, teniente coronel de caballería D. Eduardo Perrot, segundo comandante don José Perez Bacener, otro id. D. Julian Udacta.

PRIMERA DIVISION. General, el mariscal de campo D. José Turon y Prats; estado mayor, teniente coronel D. Nicolás Lloret, comandante don Rafael Moreno Caraciolo; ayudantes de campo, segundo comandante don Prudencio Naya, id. D. Juan Ortigosa y Marqués.

Administracion militar. Comandante, D. Domingo Oloris y Puigcerber; oficial segundo, D. Eduardo Parreño y Anquetil; oficiales terceros, D. Emilio Gonzalez y D. Jacinto Ruiz Diaz.

Sanidad militar. Médico mayor, D. Agustin Gonzalez Garrido.

PRIMERA BRIGADA. Jefe, el brigadier D. Antonio Diez Mogrovejo; estado mayor, capitan D. Pedro García Falces.

Sanidad militar. Primer médico, D. Matías Nieto Serrano.

PRIMERA MEDIA BRIGADA. Jefe, el teniente coronel del regimiento de Zamora. Fuerza, dos batallones del regimiento infantería de Zamora, número 8.

Regimiento de Zamora, número 8.

PLANA MAYOR.

Brigadier D. Antonio Diez Mogrovejo.
Coronel D. Severiano de Cobian y Marquina.
Primer comandante D. Francisco de Armijo de Ibañez.
Idem D. José de Salcedo y Gonzalez.
Segundo comandante D. Juan de Torres y García.
Idem D. Manuel Gonzalez y Carpintero.
Idem D. Victor Lorenzo Marcaya.
Capitan D. José Pareda y Gonzalez.
Ayudante D. Bernardo Vallejo y Capilla.
Idem D. Miguel Cobian.
Abanderado D. Pascual García y Rubio.

Capitanes D. José Ferrer y Vidal, D. Calisto Heredia y Martinez, D. Eduardo Basterra y García, D. Matias Rancel y Pintado, D. José Calvo y Sajas, D. Fernando Peñarrubia y Baena, D. Demetrio Conejo y Moyano, D. José Dominguez y Navas, D. José Muñoz y Gonzalez, D. Pascual Ruiz y Socías, D. Federico Parera y Gonzalez.

Tenientes D. Joaquin Muñiz y Obaya, D. Antonio Peralejo y Neyla, D. Sandalio Pastor y Poveda, D. Antonio Cernadas y Rosadas, D. Gustavo Tuses y Ituice, D. Alejandro Lafuente y del Rio, D. Pedro Calvo y Martinez, D. Rafael Ramis y Gamundi, D. Máximo Sanchez y Delgado, D. Rafael Serrano y Macanos, D. Vicente García Rubio, D. Mariano Osoreno, D. Pablo Tapios Esardi, D. Ildefonso Martinez y Calvo, D. Bernardo Villarreal y Sanchez, D. José Juvani Francas, D. Nicolás Estevanes y Muychy, D. Mateo San Juan y Posada, D. Estéban Cuartero y Calarid.

Subtenientes D. Federico Colomer y Duelos, D. Baltasar Marquieta y Gano, D Joaquin Mateos y Gonzalez, D. Duan Ibarra y Amezúa.

Supernumerarios. Capitanes D. Juan Basace y Garces, D. José Manzanares y Gamuz, D. Jacobo Tequio y Vizconti, D. Antonio Aguado Balsúa.

Tenientes D. José Fort y Escribá, D. Eusebio Rodriguez y Mangas, don Hilario Gibra.

SEGUNDA MEDIA BRIGADA. Jefe, el coronel D. Fernando del Pino. Fuerza, batallon cazadores de Segorbe, núm. 18; idem de Madrid, número 2.

Cazadores de Segorbe, número 18.

PLANA MAYOR.

Teniente coronel D. Luis María Iranzo y Barenchi.
Segundo comandante D. Joaquin Ortiz y Serrano.
Id. D. Manuel Miranda y Abreu.
Capitan D. Francisco Lamboa Sanz.
Teniente ayudante D. José Vilaseca y Sanchez.
Abanderado D. Bernardo Gavilán y Villalva.

Capitanes D. José de San José y Delgado, D. Miguel Ainayas y Rey, D. Estéban Calvo y Saez, D. Eduardo Hostel y Molada, D. Miguel Valcarcel y Ochoa, D. Cayetano Andía y Abella, D. Juan del Moral y Nadal, D. Luis Lorrivas y Herrero.

Tenientes D. José del Pino y Blanco, D. Luis Sanchez de la Cueva, D. Tomás Duro y Valdemoro, D. Rafael García y Parreño, D. Nicolás Arcocha y García, D. Vicente Quintana y Ranciso, D. Antonio Pereda y Moreno, D. Eleodoro Cuero y Gomez, D. Antonio Fernandez, D. Mariano Cibran y Hernandez, D. José Lesma y Gomez, D. Telesforo Muñoz, don Ramon Rodriguez y Moya, D. Federico Rodriguez Moya, D. Emilio Abades y Chaves.

Subtenientes D. Bernardo Castilla Lanuza, D. Fernando Martinez Monge, D. Augusto Linajes y Pombo, D. Enrique Vicente del Rey.

Cazadores de Madrid, número 2.

PLANA MAYOR.

Teniente coronel D. Mauricio Alvarez de Bohorques.
Teniente coronel D. Lorenzo Ochotorena y Sartorius.
Segundo comandante D. José María García Albarran.
Abanderado D. Eugenio Mateos Fraile.
Capitan D. Antonio Hurtado de Mendoza.

Capitanes D. Emilio Diez Laviaña, D. Miguel Rodriguez Aguilar, don Feliciano Santos y Gual, D. Clemente Lopez Seguinza, D. Enrique Trillo y Figueroa, D. Joaquin Chiquerí Rivas, D. Juan Galindo y Galindo, don Eduardo Gaseli y Alaná.

Tenientes D. Manuel Gimenez Cuadros, D. Manuel Carbó y Aloy, don Adolfo Sanchez Arcilla, D. José Villa y Villar, D. José Sagarminaga y Ar-

(c) Museo Romántico

riaga, D. Millan de Torres Aguilar, D. Tomás Guiu y Gil, D. Pablo Bote Serradilla, D. Juan Iglesias Montero, D. Francisco Jimenez y Alvarez, don Juan Ochotorena y Sartorius, D. Nicasio Lopez Lara, D. Antonio Rodriguez Sierra, D. José Pimentel Miranda, D. Francisco Canino Alvarez.

Subtenientes D. Rodrigo de Vivar y Garrime, D. Andrés Alaminos y Chacon, D. Emilio Lopez Ponce de Leon, D. Luis Martinez Monge, don José Campos García de Cervino, D. Federico Roncali Diaz, D. Francisco Alaminos y Chacon, D. Cesáreo Remon García del Valle.

Segunda brigada. Jefe, el brigadier D. Tomás Cervino y Lopez de Sigüenza. Estado mayor, coronel D. Pedro Estéban Herrera; ayudante de campo, el capitan de infantería D. Pablo Bayle.

Sanidad militar. Primer médico, D. José Serra y Ortega.

Primera media brigada. Jefe, el coronel de Albuera. Fuerza, dos batallones del regimiento de Albuera, número 26.

Regimiento infantería de la Albuera, número 26.

PLANA MAYOR.

Coronel D. Juan de Alaminos y de Vivar.
Teniente coronel D. Cayetano de Rivera y Casasola.
Comandante capitan D. Miguel Perez Montoya.
Primer comandante D. José Valenzuela Osores.
Idem D. José Brandís Mosquera.
Segundo comandante D. Vicente Losato y Palonier.
Idem D. Francisco Mantilla.
Idem D. Bernardo Algarate Villanueva.
Capitan ayudante D. Juan García Velasco.
Idem D. Rafael Boubier y Palleja.
Abanderado D. José Vivanco y Vivanco.
Idem D. Antonio Sanchez Perez.

Capitanes D. Domingo Pascual y Torrejon, D. Luis Castaños y Zurita, D. Ezequiel Pouver y García, D. Claudio Pascual Torrejon, D. Nicolás Morales Guardamino, D. Manuel Sanchez Toro, D. Antonio Perez de Búrgos, D. Juan Zambrano Vazquez, D. José Rodriguez Muñoz, D. José Calle y Hernandez, D. Manuel Raon y Lopez, D. Mariano Perez Herrais, don José García Moya, D. Alejandro Berbiela.

Tenientes D. Hermenegildo Aguilar Ruiz, D. José de la Calle Hernandez, D. Manuel Soto Pascual, D. Leandro García Balribera, D. Andrés Megías y Alcalde, D. José Bárreos y Hernandez, D. Pedro Medina Fernandez, D. Manuel Fernandez Martin, D. Antonio Valez Perez, D. Vicente Frache Pives, D. Juan Polo Zuvino, D. Ildefonso de Lara Derque, don Francisco Gomez Angeler, D. Rafael Cerdá Cañizares, D. Julian Rodriguez Abella, D. Apolinar Perez y Perez, D. Antonio Tomes Machado, don Manuel Rojas Elvira, D. José Mirélis Gonzalez, D. Antonio Lora y Perez, D. José Garrido Pardo, D. Ramon Ruiz Muñoz, D. José Leon Fernandez.

Subtenientes D. Antonio Tirse y Barba, D. Fernando Castaño y Zurita, D. Nemesio Santos y Vazquez, D. Rafael Muro Cerezo, D. Juan Pon Vallester, D. Eduardo Lobato y Camacho, D. Marcelino Martinez Junquera, D. Antonio Fernandez del Pinar, D. Nicolás Perez Marzan, y D. Manuel Narvaez Punto.

Segunda media brigada. Jefe, el coronel D. Antonio Ulibarri y Roa. Fuerza, cazadores de Ciudad-Rodrigo, núm. 9; idem de Baza, núm. 12.

Cazadores de Ciudad-Rodrigo, número 9.

PLANA MAYOR.

Teniente coronel D. Angel Cos Gayon y Pons.
Teniente coronel segundo comandante D. Ramon Fajardo y Ferrer.
Segundo comandante D. José Grases y Varela.
Comandante capitan D. Cándido Furriel y Geronza.
Ayudante D. Valentin Zabala y Rubio.

Capitanes D. Pedro Alegre y Vargas, D. Juan Pernia y Pons, D. Joaquin Gutierrez y Gonzalez, D. José Tangis de Castro, D. José Jerez y Molina, D. Rafael San Cristóbal y Hernandez, D. José Lopez y Cerdá y don Guillermo Pons y Roca.

Tenientes D. Rafel Jerez y Molina, D. Fernando Eirabara, D. José Buil y Estril, D. Joaquin Joar y Gorrez, D. Bartolomé Calderon y Prado, D. Cenon Puig Rey, D. Roman Toral y Velado, D. Salvador Sanchez Mendelon, D. Manuel Fuentes y Fernandez, D. Manuel Montoya y Diaz, don Domingo Alonso y Santa Olalla, D. Francisco Agullo y Linares, D. Bonifacio Viña y Gonzalez y D. Francisco Soria y Ruez.

Subtenientes D. Angel Corbalan y Martin, D. Benigno Alvarez y Beergallat, D. Antonio Zazola y Gallardo, D. Juan Falseto y Espluga, D. Federico Apellaniz y Vidal, D. Eusebio Condo y Letomundo y D. Juan Perez y Malo.

Cazadores de Baza, número 12.

PLANA MAYOR.

Teniente coronel D. Gregorio Nobella y Secall.
Segundo comandante D. Manuel Contreras y Crillo.
Capitan D. Domingo Diez y Gredilla.

Capitanes D. Antonio Olivan y Narvaez, D. Francisco Povil y Esteller, D. Juan Muros y Navona, D. Gonzalo Treviño y Redondo, D. Miguel de Salas y Palomos, D. Enrique Menendez de la Granada y D. José Agulla y Pardiñas.

Tenientes D. Francisco Gallo y Plaza, D. José Serano y Cerro, D. Juan Alvarez Carro, D. José Balabarquez y Melia, D. Antonio Bertran y Arnalte, D. Enrique García Dacal, D. Nicasio Fernandez Gallego, D. Manuel Gonzalez y Dominguez, D. Luis Gonzalez del Valle, D. Alvaro Nongues de Torremilano, D. Pedro Mediavilla y Nuñez, D. Simon Uruela y Cervino, D. Francisco Rosell y Palar, D. Cándido Rafales y Alday, D. Rafael Vazquez y Ael y D. Clemente Guallar y María.

Subtenientes D. Juan Camó y Soler, D. Eduardo Soler y Magueu, D. Arturo Cotarelo y Valenzuela, D. Eusebio Guzman y Prats, D. Enrique García y Fernandez, D. Cenon Montañés y Castellon, D. Eduardo Gasque é Ibarra.

Segunda division. General, el mariscal de campo D. Genaro Quesada; Estado mayor, comandante D. José Chena y García, comandante don José Coello y Quesada; ayudantes de campo, segundo comandante don Ramon Ciria y Grases, y el capitan de caballería D. Pedro Giron y Aragon, marqués de las Amarillas.

Administracion militar. Comisario, D. Nicasio Cobreros Echevarría; oficiales, D. Florencio Zazo, D. Antonio Dominé, y D. José Lopez Montenegro.

Sanidad militar. Médico, D. José Roger y Pedrosa.

Primera brigada Jefe, el brigadier D. Manuel Moreta y Gonzalez; Estado mayor, capitan D. Pedro Cuenca.

Sanidad militar. Primer médico, D. Francisco Liñol y Domenech.

Primera media brigada. Jefe, el coronel de San Fernando. Fuerza. segundo batallon del regimiento del Infante, núm. 5, y primero del de San Fernando, número 11.

Regimiento del Infante, número 5.

PLANA MAYOR.

Teniente coronel mayor D. Juan Perez Urbano.
Primer comandante D. Ignacio Morales y Ferrer.
Segundo comandante D. José Gomez Bianquí.
Idem D. Manuel Rodriguez Manre.
Idem D. Rafael Rubio y Lloret.
Capitan D. Juan Fernandez Aguado.
Idem D. Victor Rodriguez y Muñoz.
Abanderado D. Victoriano Luengo y Lopez.

Capitanes D. Antonio Moreno Navarro, D. José Chacon y Blanco, don Nicolás Sanz y Dolz, D. Vicente Castro y Martinez, D. Faustino Recio y García, D. José Trujillo y Celani, D. Tomás Poret del Moral.

Tenientes D. Manuel Guardia Anquera, D. Fernando Leon Camarge, D. Antonio Fernandez Diaz, D. Felipe Morato y Navarro, D. Antonio García Fernandez, D. Jaime García Bajo, D. Juan Martinez Castillo, D. Antonio Revuelta y Gutierrez, D. Dionisio García Dominguez, D. Vicente Aguado y Agüeda, D. Antonio Romero y Rosas, D. Paulino Illera y Tajadura, D. Antolin Sanchez.

Subteniente D. Vicente Sanz y Pardo, D. José Delgado.

Regimiento de San Fernando, número 11.

PLANA MAYOR.

Coronel D. Angel Prats y Miralles.
Primer comandante D. Domingo Muñoz y Muñoz.
Teniente coronel segundo comandante D. Francisco Garcia y Gimenez.
Ayudante D. Manuel Rovira Gimenez.

Capitanes D. Medardo Capdevila Sorribas, D. Francisco Urtazun Fernandez, D. Antonio Arrieta y Durán, D. Luis Martinez y Polo, D. Vicente Ayza y Marti.

Tenientes D. Manuel Blanco y Serrano, D. Rafael Vazquez y Legada, D. Vicente García Valdivia, D. Sinforiano Mateo Andrade, D. Angel Ravadan y Lopez, D. Joaquin Lopez y Lopez, D. Angel Silva Pinilla, D. Federico Angel y Huertos, D. Manuel Lopez Gonzalez, D. Manuel Vila Bertual, don Pablo Vicente y Muñoz, D. Isidro de la Plaza y García.

Segunda media brigada. Jefe, el coronel de Africa. Fuerza, un batallon del regimiento de Africa, núm. 7; otro, cazadores de Llerena, número 17.

Regimiento infantería de Africa, número 7.

PLANA MAYOR.

Primer batallon. Coronel D. Félix Sanchez Montero.
Primer comandante D. Juan Acosta y Muñoz.
Segundo comandante D. Francisco Domingo del Prado.
Idem D. Miguel Roso y Castro.
Ayudante D. Gavino San Pedro y Ralla.
Abanderado D. José Galvez Rodriguez.

Capitanes D. Francisco Lafuente y Toribio, D. José Sorva y Zuloaga, D. Tomás Romeral y Lorca, D. Salvador Agut, D. Juan Gimenez y Aznar, D. Valentin Blas y Blas.

Tenientes D. Patricio San Pedro y Aznar, D. Ramon Gonzalez y Gonzalez, D. Romualdo Zuleta y Surga, D. Joaquin Gillen y Cajal, D. Juan Puchol y Carbonell, D. Francisco Zuleta y Surga, D. José Salvado y Solís, D. Fulgencio Lopez Aycardo, D. Bernardo San Pedro Aznar, D. Eduardo Nuño Surano, D. José Zasas y Madrid.

Subtenientes D. Leon Iribarren Allustante, D. José Aporta San Roman, D. Ildefonso García Moreno, D. Ramon del Puerto Atuma, D. Pablo San José y Valdés.

Cazadores de Llerena, número 17.

PLANA MAYOR.

Teniente coronel primer jefe D. Domingo Alonso de Celada.
Segundo comandante, D. Francisco Viejo de la Puerta.
Idem D. Luis Solisa y Riquelme, D. José Baños y Libelo, D. Manuel Forton y Furor.

Capitanes D. Mauricio Gonzalez, D. Rafael Codina y Pedron, D. Pedro Catalá Asensio, D. Andrés Cánovas Lopez, D. José Lambany y Ros, D. Rafael de Castro y Cossa, D. Manuel Alvarez Carballido, D. José Sanz y Dolz.

Tenientes D. Braulio García Alejos, D. Julian Torremocha y Ruiz, don Francisco Coronado Morcillo, D. Manuel Forton Sitarque, D. Claudio Montero García, D. Francisco Rodrigo Varon, D. Laureano Neble Delgado, D. Luis Ruiz y Quirós, D. José Berguer Riera, D. Juan Gonzalez Romero, don Eduardo Navarro Mabille, D. Victor Alvarez Novoa, D. Andrés Mayol y Bazo, D. Gerónimo Solch Tutosan, D. Luis Nebot Hermoso, D. José Delgado Santisteban, D. Alfonso García Salbá, D. Buenaventura Alonso Ojeda y D. Diego Martin Cates.

(c) Museo Romántico

Agregado, coronel jefe de la brigada, D. Fernando del Pino Villaamil.

SEGUNDA BRIGADA. Jefe, el brigadier D. Santiago Otero y García; Estado mayor; comandante, D. Jacobo Febrer de Llano.
Sanidad militar. Primer médico, D. José Bonafós y Llanas.

PRIMERA MEDIA BRIGADA. Jefe, el coronel de Almansa. Fuerza, un batallon de Almansa, número 18; otro de Astúrias, número 31.

Regimiento infantería de Almansa, número 18.

PLANA MAYOR.

Primer batallon. Coronel primer comandante D. José García Velande.
Tenientes coroneles segundos comandantes D. Ramon Duran y Martileguí y D. José Gil y Alen.
Teniente ayudante D. Genaro Ibañez Ibero.

Capitanes D. Vicente Vargas y Melendezo, D. Joaquin Bañuelos, don Angel García Rodriguez, D. Antonio Rodriguez Corgayo, D. Babil Orbaiz y Subiza, D. Julian Vidarte Bobadilla, D. Francisco Alguacil García, don Víctor Laquidan Serbet.
Tenientes D. Valeriano Fernandez Gomez, D. Ignacio Moreno Aranda, D. Manuel Regeira Nuñez, D. José Lopez Villanueva, D. Saturnino Idrate Ripalda, D. Nicasio Salteran Yegana, D. Juan Ibañez, D. Francisco Bello Lerma, D. José Minguella Arnedo, D. Francisco Sotelo, D. Manuel Trinchan.
Subtenientes D. José Martin Pozuelos, D. Bartolomé Pacheco, don Rufino Diez y Gutierrez, D. Waldo Artiaga,

Regimiento infantería de Asturias, número 31.

PLANA MAYOR.

Primer batallon. Coronel D. Pablo Datzira y Anglada.
Teniente coronel D. Agustin Marcó y Jaquetot.
Comandante capitan D. Genaro Torres y Genovés.
Primer comandante D. José de Torres y Ferrer.
Idem D. José Agustino y Enriquez.
Ayudante D. Juan Sanchez y Barragan.
Abanderado D. Francisco March y Cervera.

Capitanes D. Miguel Lapuente y Garau, D. José Pont y Oliver, don Segismundo Morey y Montaner, D. Mariano Perez y Hernandez, don Juan Pomares y García, D. Miguel Amat y Sanchez, D. Mariano Gomez Remesal.
Tenientes Ignacio Texira y Megía, D. Antonio García Mata, D. Narciso Perea y Rodriguez, D. Pedro Aparicio Escribano, D. Luis Bauzá y Feliú, D. Francisco Giron y Martinez, D. Francisco Villon y Bauzá, don Salvador Cardona y Agustina, D. Pedro Ruiz Martinez, D. Pedro Burillo y Gimeno, D. Fermin Texéira y Megía, D. Julian Macías y Romero, don José Arce y Zúñiga, D. Manuel Lopez Zabaleta, D. Marcos Salom y Roca.
Subtenientes D. Ignacio Montaner é Iraola, D. Ricardo March y Cervera, D. José Montaner é Iraola, D. Ventura Fernandez y Aramburu.

SEGUNDA MEDIA BRIGADA. Jefe, el coronel de la Reina. Fuerza; un batallon de la Reina núm. 2, y otro de cazadores de Barcelona, número 3.

Regimiento infantería de la Reina, número 2.

PLANA MAYOR.

Primer batallon. Primer comandante D. Jacinto de Santa Pau y Bayona.
Segundo comandante D. Manuel Serrano y Blazquez.
Idem D. Felipe Frasno y Palacios.
Capitan ayudante D. Nicasio Bernad y Ramirez.
Abanderado D. Bernardo Sanz.

Capitanes D. Miguel Vazquez y García, D. Francisco de la Tudrosa y Ortega, D. Francisco Rancel y Pintado, D. Hilario Bermudez de Castro, D. Julian Zaldivar y Muñoz, D. Cándido Ubiña y Piñeiro.
Tenientes D. Dámaso Ceballos Escalera, D. Plácido Cabanillas y Baldivia, D. Cárlos Gonzalez Salazar, D. Fernando Pardo y Castro, D. Bernardino Abellará y Perez, D. Camilo Baladron y Congil, D. Juan Lera y Abajo, D. Vicente Gonzalez Saavedra, D. Santiago Martull y Mon, D. Antonio Sanchez San Pedro, D. Faustino Casaus y Roman, D. Federico Pereira y Mangas.
Subtenientes D. Joaquin Sierra y Roca, D. Vicente Olot y Crespo, don Pedro Carrion Ayuso, D. Sebastian Gomez Blas.

Cazadores de Barcelona, número. 3.

PLANA MAYOR.

Teniente coronel D. Manuel Llobregat y Carchena.
Ayudante D. José Rubin de Celis Castillos. D. Julian Celomisy Massa.
Capitanes D. Francisco Peña Hernandez, D. Manuel Morcillo de Nel, don Vicente Fernando Arative, D. Faustino Neyla Monjero, D. Cristobal Puya Pulido, D. Elcuterio Santa Pau Bayona, D. Ramon Calvo y Rosas, D. Diego Quirós Guieba.
Tenientes D. Juan Bellido Montesinos, D. José Saenz de Risueño, don Antonio Bardap Roselló, D. Miguel Ravino Medina, D. Castor Camburero Mauri, D. José Oyil y Mesa, D. Manuel Ladouz y Ligar, D. Ramon Zuanegra Gaona, D. Manuel Perez Mula, D. Alejandro Pellicer y Reus, D. Francisco Albenio Ganinalomo, D. Bartolomé Melero y Vida, D. José Medero y Vida, D. Eduardo Gonzalez Jener, D. Fernando Frein Andrade.
Subtenientes D. Diego Serrano Coello, D. Antonio Puente Basabe, don Manuel Saenz Rosas, D. Ramon Torrijos, D. José Munnino Morales, don Juan Durán Padilla, D. José Baldiutz y Carnicero, D. Rafael Espinar y Sigar.

Caballería. Un escuadron del regimiento de Albuera, núm. 18.
Los nombres de los señores jefes y oficiales que conponian este escuadron, los daremos en la division de caballería.

Artillería. Fuerza, dos escuadrones del primer regimiento montado con 8 piezas, una compañía del regimiento de montaña con 6 piezas.
Los nombres de los señores jefes y oficiales que componían estos dos escuadrones y la compañía del regimiento de montaña, la daremos en la organizacion de esta arma.

Ingenieros. Una compañía.
Los nombres de los señores, jefes y oficiales, los daremos despues de los de artillería.

Guardia civil. Quince infantes y quince caballos.
Los nombres los daremos despues de la caballería.

DIVISION DE RESERVA.

General, teniente general, D. Juan Prim, conde de Reus; Estado mayor, coronel D. Manuel Creibinkel; capitan, D. Manuel Ibarreta; ayudantes de campo, coronel D. Ramon Sanz y Anton; segundo comandante, Don Cárlos Detendre; teniente D. Adolfo Pons; teniente coronel de infantería; D. Agustin Pita del Corro; á las inmediatas órdenes, primer comandante D. Francisco Fort y Segura; subteniente D. Enrique Useleti y Ponte; comandante, D. Amable Escalante; capitan, D. Francisco Artazun; condutor de equipajes, teniente D. Adolfo Lobo.
Administracion militar. Subintendente, D. Estéban Prieto Tenorio; comisarios, D. Celestino Santa Romana y D. Domingo Sanchez Goñi; oficiales D. Ramon Fonseca Manzanares, y D. Pedro Sanchez de la Serrana.

Sanidad militar. Sub-inspector de segunda clase, D. Sebastian Cabanes, médico mayor D. Manuel del Valle Martinez; primeros médicos, D. Nicolás Pinedo Rojas y D. Francisco Tust y Lloreda; farmacéutico de entrada, D. Francisco Rivas; gobernador del cuartel general, teniente coronel D. Eugenio Gaminde Lafon.

PRIMERA BRIGADA. Jefe, el brigadier D. Rafael Hore García; Estado mayor, teniente coronel D. Juan Alfonso Cea; capitan, D. Maximiliano Campos.
Administracion militar. Comandante D. Juan Lopez Hediger; oficial, D. José Blanco Sanz.
Sanidad militar. Primer médico D. Pedro Iguarta Ilarza; aposentador general, teniente D. Raimundo Perez Villamil.

PRIMERA MEDIA BRIGADA. Jefe, el coronel del Príncipe. Fuerza, cazadores de Vergara, núm. 16, y un batallon del Príncipe núm. 3.

Batallon cazadores de Vergara, número 15.

PLANA MAYOR.

Teniente coronel D. José Salazar y Rodriguez.
Segundo comandante D. Joaquin Viloria y Muñoz.
Capitan depositario D. José María Alvarez Villamil.
Ayudante D. Miguel Orozco y Maese.
Abanderado D. José Ganía Navarro.

Capitanes D. Alfonso Cánovas, D. Cárlos Perez Herbas, D. Juan Frames de la Torre, D. Bernardo Salas y Maesas, D. José Morales Reina, D. Mariano Rodrigo Valverde, y D. José de Mella.
Tenientes D. Juan Alonso é Isla, D. Alberto Pallas y Escala, D. Miguel Real y Caballero, D. Juan Pena y Rodriguez, D. Emilio Fernandez Golfin, D. Gumersindo Fernandez Escalona, D. Cristóbal Roses Colea, D. José Luis Tejero, D. Fernando Pemas y Castro, D. Mariano Zaruna Valosigo, D. Vicente Gudal é Hipas, y D. Leon Lopez Pedroche.
Subtenientes D. Ernesto Salazar, D. Teótimo Abad y Oeton, D. Ricardo Fuerte Ruiz, D Ubaldo Canascon y Abad, D. Rafael Pajaron.

Regimiento infantería del Príncipe, número 3.

PLANA MAYOR.

Primer batallon. Coronel D. Cándido Pieltain y Jove.
Teniente coronel D. José Chacon y Fernandez.
Teniente coronel mayor D. Claudio Gutierrez y Vallejo.
Primer comandante D. Joaquin Enveile y Hernan.
Segundo comandante D. Martin Fontana y Martinez.
Ayudante D. José Andueza y Armesto.
Abanderado D. Juan de la Vega Sanchez.

Capitanes D. Manuel Marin y Antequera, D. José Barcan y Romero, D. Manuel de la Mata y Ortega, D. José Ayarza y Rivas, D. Pedro Claves del Castillo, D. Juan Milla y D. Manuel Torres y Cabrera.
Tenientes D. Mariano Gonzalez y Ortega, D. Juan Castell y Perez, don José Ferrer y Leonis, D. Francisco Loño y Perez, D. Saturnino Vera y Aguirre, D. Ramon Piernavigo y Casas, D. Justo Jimeno Valdion, D. José Ferrer y Salleras, D. Joaquin Alcalde y Jimenez, D. Marcos Calero y Corcoles, D. José Cruz y Guzman y D. Dionisio Quintero y Cuenca.
Subteniente D. Manuel Hayá y Paz.

SEGUNDA MEDIA BRIGADA. Jefe, el coronel de Luchana. Fuerza, un batallon de Luchana, núm. 28; otro de Cuenca, núm. 27.

Regimiento infantería de Luchana, número 28.

PLANA MAYOR.

Coronel D. Francisco Canaleta de Morales.
Teniente coronel mayor D. Ramon Taboada y Wirtr.
Primeros comandantes D. Ramon Bustamante y Calderon y D. Rafael Gutierrez de los Rios.

(c) Museo Romántico

Ayudante D. Martin Flont y Noguera.
Abanderado D. José Ferrer y Tous.

Capitanes D. José Troyano Infante, D. Ramon Castelló y Gonzalez, D. Antonio Cárlos Mariano, D. Ignacio Elizaga y Gil, D. Francisco Calaló y Alonso, D. Evaristo de Ursa y Sanz, D. Ignacio Romas de Castro y don Agustin Vega y Pazos.

Tenientes D. Ignacio Hernandez y Vazquez, D. Indalecio Chamorro y Olmos, D. José Tarragual y Ramirez, D. Tomás Radigales y Salinas, don Juan Labrís y Capó, D. Felipe Penado y Leon, D. José Sanchez Jurado, D. Valentin Regerei y Jorge, D. Celedonio Gillorme y Gentico y D. Ramon Rodriguez Nuñez.

Regimiento infantería de Cuenca, número 27.

PLANA MAYOR.

Segundo batallon. Coronel D. José Estremera y Muñiz.
Teniente cronel D. Manuel Fernandez Santibañez.
Primeros comandantes D. Antonio Luzau y Navia y D. Ramon Plasencia y Varea.
Ayudande D. Vicente Ponce y García.

Capitanes D. Julian Martin y Roda, D. Ramon Torres y Rodriguez, D. Anselmo García Bravo, D. Eduardo Sanchez Gil, D. Meliton Correa y Cid, D. Fernando Marni y Casaus, D. Luis Valdelomar y Caballero y don Manuel Bascones y Olmo.

Tenientes D. Miguel Cobos y Ruiz, D. Enrique Mesa y Moya, D. José Sanchez y Martinez, D. Angel Coca y Parro, D. Manuel Montero y Vazquez, D. Mariano Loñoz y Perez, D. Pedro Vales y Perez, D. Ramon Martinez Horia, D. José Figuerola y Samper, D. Antonio Somoza Alvarez, don José Loriente y Florez, D. Ambrosio Rodriguez de la Rua.

Subtenientes D. José Gonzalez Mandia D. Julio Vidal Alonso.

SEGUNDA BRIGADA. Jefe, el brigadier, coronel de ingenieros don Julian Angulo y Velasco; Estado mayor, comandante D. Asensio Martinez de Campos.

Administracion militar. Oficiales D. José Heraud y Clavijo y don Nicasio Miramos.

Sanidad militar. Primer médico, D. Alberto Berenguer.

PRIMERA MEDIA BRIGADA. El teniente coronel de artillería don Ignacio Berroeta. Fuerza, un batallon de artillería del tercer regimiento á pié, uno id. del quinto, y medio id. del cuarto.

Los nombres de los señores jefes y oficiales que componian estos batallones de artillería, los daremos en la organizacion de esta arma.

SEGUNDA MEDIA BRIGADA. Jefe, el mas antiguo del de los dos batallones. Fuerza, dos batallones de ingenieros, tres escuadrones del regimiento de artillería montado, con 12 piezas.

Los nombres de los señores jefes y oficiales que componian estos dos batallones de ingenieros, los daremos despues de los de artillería.

Los nombres de los señores jefes y oficiales que componian estos tres escuadrones del regimiento de artillería montado, los daremos en la organizacion de esta arma.

Guardia civil. Quince infantes y 15 caballos.
Los nombres, los daremos despues de la artillería.

ARTILLERIA.

Jefes y oficiales del arma de artillería que formaban parte del ejército de Africa.

PLANA MAYOR GENERAL.

Brigadier D. José Dolz del Castellar.
Coronel D. Antonio Larrar.
Primer comandante D. Francisco Santiago.
Capitanes D. Frutos Saavedra, D. Manuel de Castro, D. Asensio de Pombo, D. Luis Villaverde y D. Felipe Urréjola.
Tenientes D. Fernando Vega, D. Jacinto Anglada y D. Rafael Correa.
Teniente Coronel D. Vicente Magenís (á las órdenes del general en jefe).

PLANA MAYOR DEL PRIMER CUERPO.

Coronel D. José Saavedra.
Tenientes coroneles D. Joaquin Cabanyes y D. José Bielza.
Capitan D. José Angulo.

PLANA MAYOR DEL SEGUNDO CUERPO.

Coronel D. Rafael Correa.
Teniente coronel D. José Iribarren.
Teniente D. Fernando Martinez Viergol.

PLANA MAYOR DEL TERCER CUERPO.

Coronel D. Luis Bassols.
Teniente coronel D. Rafael Figueroa.
Primer comandante D. Francisco Gonzalez Manrique.
Teniente D. Rafael Lopez Dominguez.

PLANA MAYOR DE LA DIVISION DE RESERVA.

Coroneles D. Juan Molins y D. Cárlos Casaprim.
Teniente coronel D. Joaquin Vivanco.
Capitan D. Luis Aristegui.

PARQUE DE CAMPAÑA.

Primer comandante D. Santiago de Tapia Ruano.
Capitan D. Sabas Marin.

Media brigada compuesta de dos batallones, uno del 3.° y otro del 5.° regimiento á pié.

Teniente coronel, D. Ignacio Berroeta.

TREN DE SITIO.

Teniente coronel D. Manuel Angulo.
Capitan D. Manuel Montenegro.

Primer regimiento de montaña compuesto de cuatro compañías.

Jefes y oficiales. Teniente coronel D. Rafael Mas.
Primer comandante D. José de Castro Correa.
Capitanes D. Gaspar Goñy, D. Agustin Ascacibar, D. Narciso de Pedro y D. Rafael Michel.
Ayudantes D. José Siguier y D. Eduardo Oliver.
Tenientes D. José Echagüe, D. Mariano de Pedro, D. Baltasar Hidalgo, D. Amadeo Bufalá, D. Enrique Ferrater, D. Félix Diaz Aguado, don Ricardo Torreblanca, D. Ramon Fonsdeviela, D. José Querol, D. Benito Diaz Aguado, D. Joaquin Bassalo y D. Vicente Arana.

Dos compañías del primer regimiento montado.

Jefes y oficiales. Teniente coronel D. José de Lassala.
Capitanes D. Vicente Villalon y D. Francisco Sancho.
Ayudante D. José Colomina.
Tenientes D. Manuel Montesinos, D. Miguel Vidal, D. Luis Alix, don Rafael Maestre, D. Vicente Almunia, D. Ramon Barron y D. Juan Resino.

Tres compañías del 2.° regimiento montado.

Jefes y oficiales. Teniente coronel D. Trinidad Venene.
Primer comandante D. Juan de Dios Córdova.
Capitanes D. Ramon Juarez de Negron, D. Joaquin Marin y D. Eugenio Franco.
Ayudantes D. Narciso Morales y D. José Fontes y Alvarez de Toledo.
Tenientes D. Juan Mantilla, D. Manuel Hernandez, D. Fernando Castillejo, D. Manuel Fernandez Prada, D. José Manrique de Lara, D. Isidro Aguilar, D. Ramon Lopez Dominguez, D. Ricardo Arjona y D. Augusto Placencia.

Tres compañías del tercer regimiento montado.

Jefes y oficiales. Teniente coronel D. Manuel Pereira.
Primer comandante D. Luciano Pita Daveiga.
Capitanes D. Clemente Velarde, D. Juan Courtoy y D. Eduardo Bermudez.
Ayudantes D. Ramon España y D. Luis Fernandez Henestrosa.
Tenientes D. Eduardo Arizcun, D. Angel Losada, D. Manuel de la Cerda, D. José Clavería, D. Julio Moltó, D. José Canterac, D. Rafael Carbonell, D. Agustin Oviedo, D. José Cuadrado y D. Francisco Anglada.

Tres escuadrones del reginiento á caballo.

Jefes y oficiales. Teniente coronel D. Jacobo Gil de Aballe.
Primer comandante D. Santiago Bergareche.
Capitanes D. Alfonso Fernandez de Córdoba, D. Eduardo Ozores y don Agustin Ruiz Alcalá.
Ayudantes D. Ramon Fernandez de Córdoba y D. Ramon Pagés.
Tenientes D. Félix Gimenez de Alvendin, D. Francisco Piñera, don Antonio Brea, D. Juan Sevilla, D. Juan Mesa, D. Federico Levenfeld, don Fernando Molina, D. Francisco Hernandez y D. Enrique Larragan.

Un batallon del tercer regimiento á pié compuesto de cuatro compañías y otra de cohetes.

Jefes y oficiales. Primer comandante D. Manuel de Armas: capitanes D. Francisco Rodriguez Carassa, D. Antonio Valdecañas, D. José Agudelo, D. Victoriano Iglesias y D. Miguel Oru.
Ayudante D. Diego Martin Bolaños.
Tenientes D. Francisco Perez Muñoz, D. Eduardo Freixe, D. Nicolás Fontes, D. Gaspar García Herreros, D. José Perez Guzman, D. José Fernandez Valderrama, D. José Ponce de Leon, D. José de Arcos, y D. José Navarrete.
Subtenientes D. Manuel Silva, D. Anjel Rodriguez, D. Estéban Alvarez y D. Juan Alonso.

Dos compañías del 4.° regimiento á pié.

Jefes y oficiales. Capitanes D. Félix Santiago y D. Patricio Alvarez.
Tenientes D. Jesus Gomez, D. Ricardo Munaiz, D. Celestino García Miranda, D. Francisco Lopez Vazquez, D. Juan Reinaldo Quiroga y D. Eduardo Lopez Acevedo.
Subtenientes D. Cándido Segovia y D. Rafael Crispin.

Un batallon del 5.° regimiento á pié compuesto de cuatro compañías.

Jefes y oficiales. Primer comandante D. Gerónimo Moreno.
Capitanes D. José Rodriguez Blanco, D. Cárlos Diaz Moreno, D. Pascual Arin, D. José Bustamante y D. José Rodriguez Quintana.
Ayudante D. Pedro Mendez Tello.
Tenientes D. Fernando Gonzalez Agár, D. Enrique Galvez Cañero, D. Avelino Romero, D. Miguel Sanz, D. Narciso Clavería, D. Manuel Sanchez Mira, D. Arturo Fonvielle, D. Juan Miera, D. Juan Clemencin, D. José Perez del Pulgar, D. Eloy Carre, D. Miguel de la Encina, D. Mariano Bayon, D. Luis Blanco, D. César Vallarino.

Una compañía de montaña del 5.° regimiento á pié.

Jefes y oficiales. Capitan D. José Lopez Dominguez.
Tenientes D. Francisco Salas, D. Guillermo Escribá y D. Luis Diaz Argulle.

(c) Museo Romántico

Plaza de Ceuta y fuertes exteriores.

Coronel comandante de la plaza D. Cruz Alburquerque.
Teniente coronel 2.° comandante D. Fernando Marquez de la Plata.
Capitan del parque D. Juan Pareja.

Batallon fijo de Africa.

Primer comandante D. Liberato Arnaiz.
Capitanes D. Sebastian Rodriguez, D. Antonio Estevez, D. Florencio Reina y D. Antonio Rodriguez.
Ayudante D. Manuel de Lora.
Tenientes D. Francisco Garriga, D. José Lobato, D. Manuel Pascual, D. Alberto Roset, D. José Noei, D. Mariano Sevillano, D. Juan Martinez, D. Sebastian Dominguez y D. Juan Sanchez Dacal.
Subtenientes D. José Saez, D. Rafael Salazar, D. Ignacio Barrado, D. Valentin Valera, D. Baltasar Sanchez y D. Cárlos Alvarez.

Plaza de Melilla.

Teniente coronel comandante de la plaza, D. Francisco Ceballos.
Capitan D. Juan Sapiens.
Teniente D. Agapito Hellin.
Subteniente D. Francisco Sanchez.

INGENIEROS.

ESTADO MAYOR GENERAL.

Comandante general, coronel D. Juan Porcell y Famania.
Mayor general, coronel comandante D. Tomás O'Ryan y Vazquez.
Ayudante de órdenes, capitan teniente D. Andrés Villalon y Echavarría.
Oficiales agregados. Comandante D. Francisco Arajol y Solá; segundo comandante capitan D. Juan Ibarreta y Ferrer.
A las órdenes del Excmo. Sr. General en Jefe. Capitan D. Juan Modet y Eguía.
A las órdenes del General jefe del primer cuerpo. Capitan D. Ramon Mendez de Vigo.

PRIMER CUERPO DE EJÉRCITO.

Comandante, teniente coronel comandante D. Juan Tello y Miralles.
Mayor, segundo comandante capitan D. Ramon Medina y Orbeta.

SEGUNDO CUERPO.

Comandante, coronel teniente coronel D. Pedro de Eguía y Lemonauria.
Mayor, comandante teniente D. Plácido Mendizabal y Saraviarte.
Mayor, comandante teniente D. Juan Francesch y Serret.

TERCER CUERPO.

Comandante, coronel comandante D. Leon de Gamiz y del Castillo.
Mayor, comandante capitan D. Vicente Climent y Martinez.

CUERPO DE RESERVA.

Comandante, coronel teniente coronel D. Antonio Pasaron y Rodriguez.
Mayor, coronel capitan D. Emilio Bernaldez y Fernandez de Folgueras.

Distribucion de las compañías del regimiento en los diferentes cuerpos de ejército.

PRIMER CUERPO.

Cuatro compañías del segundo batallon, que son: 1.ª Capitan D. Manuel Jácome y Bejarano.
Tenientes D. Paulino Aldaz y Goñi (1), y D. Tomás de la Torre y Collado.
Subteniente D. Mariano de la Barrera y Riera (1).
Segunda compañía. Capitan D. Tomás Martinez y Rodriguez de Vera.
Tenientes D. Buenaventura Guzman y Prats y D. Eduardo Mariátegui y Martin.
Tercera compañía. Capitan D. Gabriel Lobarinas y Lorenzo.
Teniente D. Mariano Rodriguez de Ledesma.
Subteniente D. Francisco Rincon y Arellano (2).
Cuarta compañía. Capitan D. Miguel Navarro y Ascarza.
Tenientes D. Mariano de la Fuente y Blasco y D. Juan Saenz Izquierdo.
Subteniente D. Plácido Martin y Gimenez.

SEGUNDO CUERPO.

Segundo batallon, compañía de minadores. Capitanes D. Fernando Aranguren y Gonzalez de Echevarría (3) y D. Fernando Recacho y Fuentes.
Teniente D. Lorenzo de Castro y Cavia.
Subteniente D. Francisco Rodriguez Vallabriga.

TERCER CUERPO.

Segunda compañía del primer batallon. Capitan D. Francisco de Paz y Quevedo.
Tenientes D. Antonio Luceño y Bulgarini y D. Miguel Goicoechea y Jurado.

CUERPO DE RESERVA.

Jefe de la segunda brigada, brigadier coronel D. Julian de Angulo y y Velasco.
Jefe de la media brigada, coronel comandante D. José María Aparici y Viedma.
Oficial á las órdenes del jefe de la brigada, teniente D. Francisco Osma y Ramirez de Arellano.

Primer batallon.

PLANA MAYOR.

Comandante D. Nicolás Cheli y Gimenez.
Ayudante D. Saturnino Fernandez Accellana y Aranguren.
Médico D. Domingo Crespo y Zamora.
Capellan D. Nicolás Brieba é Ilarraza (4).
Pontoneros. Capitan, vacante.
Teniente D. Félix Recio y Brondo.
Subteniente D. Manuel Valciro y Varela (5).
Tercera compañía. Capitan D. Juan Palou de Comasema.
Teniente D. Joaquin Rodriguez Durán (6).
Cuarta compañía. Capitan D. Eduardo Galindo y Espinós.
Teniente D. José Boch y Medina.
Subteniente D. Miguel Guaps y Bonafé.
Minadores. Capitan D. José Lopez y Cámara.
Teniente D. Alberto Fiol y Minguella.
Subteniente D. Francisco Anchorena y Conget.

Segundo batallon, compuesto de una compañía del segundo y tres del tercero.

Comandante, coronel comandante D. José María Aparici y de Viedma.
Ayudante, teniente D. Mariano Buelta y San Bartolomé.
Médico D. Juan Subirana y Febret.
Capellan D. Manuel Lazo y Sanchez (7).
Pontoneros del segundo batallon. Capitan D. Mariano García y García.
Teniente D. Ramon Calvo é Iturburu.
Subteniente D. Rudesindo Argiles y Habas.
Pontoneros del tercer batallon. Capitan D. Juan Barranco y Bertiz.
Tenientes D. Eugenio de Eugenio y Martinez y D. Pedro de Castro y Franganillo.
Subteniente D. Juan Gonzalez y del Castillo.
Primera compañía. Capitanes D. Cárlos Tomelén y Basanta (1) y don Federico Mendicuti y Surga.
Teniente D. Juan Terrer y Leonés.
Subteniente D. Fabio Arana y Echevarría.
Segunda compañía. Capitan D. Eduardo Alvarez Seara y García.
Tenientes D. José de Ramon Carbonell y Gomez y D. José Montero y Rodriguez.
Subteniente D. Manuel Champaner y Ramon.

(1) Pasó destinado á la comandancia de Ceuta en 1.° de febrero.

(1) Las compañías primera y cuarta fueron destinadas á la primera brigada del cuerpo en 1.° de marzo.
(2) Esta compañía fué destinada en 22 de marzo á la segunda division del cuerpo de reserva.
(3) Muerto en 4 de febrero y alta el otro capitan en 1.° de marzo.
(4) Fué destinada la P. M. al cuartel general en 14 de enero, y el 6 de febrero á la primera division del cuerpo de reserva que ocupó á Tetuan.
(5) Fué destinada esta compañía y la tercera al cuartel general en 14 de enero.
(6) Esta compañía, así como la cuarta y minadores, fueron destinadas á la primera division del cuerpo de reserva el 6 de febrero.
(7) Este batallon fué destinado al cuartel general el 14 de enero con la plana mayor de la brigada.

DIVISION DE CABALLERIA.

General, el mariscal de campo D. Félix Alcalá Galiano, marqués de San Juan de Piedras Altas. *Estado mayor*, coronel comandante D. Camilo San Roman. Teniente D. Patricio Onealy y Rivero. *Ayudantes de campo*, teniente coronel de caballería, D. Antonio Hernandez de la Molina y el alférez D. Félix Galiano y Belvis; á las inmediatas órdenes, comandante D. Rafael Nogueras.
Administracion militar. Comandante D. Estéban Estenaga Idígoras; oficiales, D. Francisco Lopez Bago y D. Antonio Velasco Gonzalez.
Sanidad militar. Primer médico D. José Paralles y Baques; segundo ayudante, D. Juan Francisco Bustelo.
Primera brigada. Jefe, el brigadier, D. Blas de Villate; ayudantes de campo, capitan D. Luis Portero. Fuerza, un escuadron de coraceros del Rey, otro de la Reina, otro del Príncipe, otro de Borbon y otro de Húsares de la Princesa.
Segunda brigada. Jefe, el brigadier D. Francisco Romero Palomeque. Fuerza, dos escuadrones de Farnesio, uno de Santiago, otro de Villaviciosa. Artillería. Tres escuadrones del regimiento á caballo con 12 piezas. Parque de artillería del ejército: Jefe, primer comandante, segundo jefe del cuarto regimiento D. Santiago Tapia Ruano.
Administracion militar. Comandante D. Antonio Povu; oficiales, don Juan Alvarez Llorcelti y D. Ramon Bañuelos.

Jefes y oficiales que componian el escuadron del regimiento de coraceros del Rey, núm. 1, que formaba parte de esta division.

Comandantes D. Manuel de los Reyes y Mesa y D. Fernando Vir.
Capitanes D. Francisco Gonzalez de la Mota, D. Francisco Ramirez y Martinez, D. Fernando Diez y Ramos.
Ayudante D. Miguel Castelblanque y Sanz.
Tenientes D. Juan Rosell y Villavicencio, D. Javier Giron y Aragon, D. José Iriarte y Menendez, D. Manuel Gutierrez y Herranz, D. Venancio Lopez y García, D. Mariano Cabrera y Paino.
Alféreces D. Antonio Clemente y Huertas, D. Juan Vellido y Labandero, D. Manuel Sanchez y Lanuza, D. Rafael Aparici y Viedma, D. Domingo Urdaigarin y Echarriz.
Médico D. Ramon Serra y Borrás.
Segundo profesor veterinario D. Felipe Aguado.

(1) Habiendo enfermado gravemente, tuvo que volver á la Península, y falleció en Madrid en 28 de enero, habiendo sido reemplazado en 1.° de febrero por el otro capitan.

(c) Museo Romántico

Jefes y oficiales que componian el escuadron del regimiento coraceros de la Reina, 2.° de caballería, que formaba parte de esta division.

Comandante D. Eulogio Albornoz y Figuerola.
Capitanes D. Francisco Crehuet y Barceló, D. Rafael del Castillo Rentero, D. Manuel Beotas y Maurique.
Ayudante D. Gaspar Lambea y Esmit.
Tenientes D. Manuel Alvarez Campaña, D. José Tassier Lopez, don Federico Gomez García, D. José Fernandez Pozas, D. Manuel Rodriguez, D. Eduardo Fajardo é Izquierdo, D. Manuel Fernandez Hita.
Alféreces D. Antonio Gay Gonzalez, D. Vicente Gimenez Peña, don Luis Docamps y Diez, y D. Joaquin Silva Lopez.
Tercer profesor veterinario, D. Federico Montero Orejon.

Jefes y oficiales que componian el escuadron del regimiento coraceros del Príncipe, 3.° de caballería, que formaba parte de esta division.

Brigadier coronel D. Blas Villate y Lahera.
Comandante D. Federico Soria Santa Cruz.
Capitanes D. Luis Portero Acosta, D. José Pujadas Rada, D. José Flores Pritchard D. Julian Moravosky y Wascokay.
Ayudantes D. Juan Guerrero Mendieta, D. Mariano Bernard y Ramirez.
Tenientes D. Pedro Gonzalez Montero, D. Eduardo Sierra Quiros, don Domingo García Galindo, D. Luis Gascon y Manchin, D. Maximino Creagk y Treviño.
Alféreces D. Pedro Velarde de la Mota, D. Juan Rivera Jimenez, don Emilio Puig Decrusaz, D. Rufino Moreno y Zaragoza, D. José Arjona y Melina, D. Santiago Leon y Alvarez, D. José Gomez de Lara.
Segundo profesor veterinario, D. Zacarías Lopez Olmo
Tercero id. D. Juan Nogues y Prats.

Jefes y oficiales del escuadron del regimiento coraceros de Borbon, 4 de caballería, que formaba parte de esta division.

Teniente coronel D. Enrique Sanz y Urtazun.
Comandante D. Antonio Aguirre y Voltri.
Capitanes D. Antonio Moreno y Villar, D. Vicente Guijarro Arribas, D. Juan Rivera Baron de San Petrillo, D. Ramon Melendez Valdés.
Ayudantes D. Manuel Mateo Sineo, D. Adolfo Gomez Lobo.
Tenientes D. Rafael Reinot y Daries, D. Miguel Trias Barbarin, don Manuel Micheo Diaz, D. Rafael Esbrit y Perez, D. Ignacio Omulrryan y Duro.
Alféreces D. Juan Pardo y Bonanza, D. Santiago Martell y Martell, don D. Vicente Martinez García, D. Miguel Barbarin y Prondo, D. Ricardo Dotres y Tibaut, D. Felix Alcalá Galiano.
Tercer profesor veterinario, D. Manuel Fernandez Paufil.

Jefes y oficiales de los dos escuadrones del regimiento lanceros de Farnesio 5 de caballería, que formaban parte de esta division.

Coronel D. José Chinchilla y Madariaga.
Comandantes D. Manuel Chinchilla y Madariaga, D. Antonio Barberin y Baurell, D. Daniel Fernandez de la Maza.
Capitanes D. Antonio Gonzalez Anléo, D. Fausto Caballero Cárdenas, D. Miguel Pastorfido Pastorfido, D. Juan Hernandez Sanchez, D. Alejandro García de Paredes
Ayudantes D. Pedro Eced Perez, D. Juan Cerguella Escalante, don Francisco San Juan y Valera.
Tenientes D. Andrés Suarez Mesa, D. Andrés Carretero Cerero, don Juan Micheo Diaz, D. Francisco Vicuña Parés, D. Eduardo Manzano García, D. Luis Corvera y Godoy, D. Miguel de la Torre y Leon.
Alféreces D. Vicente Estévez é Ibañez, D. Juan Búrgos Maza, don Angel Eslava y Aguirre, D. Antonio Porras Dávila, D. Salvador Reinot y Daries, D. Leopoldo Lopez de Arce, D. Manuel Hidalgo del Rosal, don Manuel Aznar y Puyo, D. Domingo Aranguren y Echevarri, D. Emilio Fajardo é Izquierdo, D. Rafael Viloria Mora, D. Alfredo Rameaux y García, D. Vicente Cortijo Navarro, D. Gustavo Arteaga y Lopez, D. José Paret y Gallego, D. Teodoro Marin Gonzalez.
Capellan D. Lorenzo Caldera del Campo.
Primer profesor veterinario D. José de la Iglesia Lara.
Segundo idem D. Manuel Espí y Molina.

Jefes y oficiales de los dos escuadrones del regimiento lanceros de Villaviciosa, 8.° de caballería, que formaron parte, uno de esta division y otro del cuerpo de reserva.

Comandantes D. Joaquin Vergara Montero y D. Nicolás García Robí.
Capitanes D. Salvador García Alarcon, D. Manuel Abad y Gomez, don Simon Gijon y Ortiz, D. Saturnino Lacasas y Fuentes, D. Felipe de Mendicuti y Suarez, D. Juan Alférez y Latorre.
Ayudantes D. Mariano Murillo Salvarredi, D. Pedro Elío y Arteta, D. Benigno Diez San Martin, D. Benito Mars y Martinez.
Tenientes D. Tomás Muñoz Cano, D. Pedro Nolasco Perez, D. José Verdá y Borderes, D. Manuel Peromingo y Camarero, D. Fernando Muñoz y Reinoso, D. Miguel Asins Sanchez, D. Natalio Farto y Chalon, don José Llauder y Branci.
Alféreces D. José Domingo Palacios, D. Enrique Calderon y Gomez, D. Manuel Rubio Embitte, D. Lorenzo Rubio Guillen, D. Juan Moreno y Huerto, D. Casto del Pozo y Cabeza de Vaca, D. Faustino Navarro Sanchez, D. Antonio Buitrago Molina, D. Macario Ibañez Sousa.
Segundo profesor veterinario D. Cándido Fernandez Rodriguez.
Tercero idem D. Tomás Oliva Sobejano.

Jefes y oficiales del escuadron del regimiento lanceros de Santiago, 12 de caballería, que formaba parte de esta division.

Comandante D. Fernando Suarez y Villapadierna.
Capitanes D. Máximo Izquierdo y Valás, D. Rufino Enriquez de Lara, D. José Ruiz y Muñoz.
Ayudante D. Luciano Gutierrez y García.
Tenientes D. Pablo Ortueste Bernaola, D. Francisco Castagnola y Saez, D. José Manglano y Guajardo, D. Cesáreo Vidaurre, D. Luis Sotomayor y Sandoval.
Alféreces D. José Sanchez y Castilla, D. Bernardo Gonzalez y Rubin, D. Francisco Alvarez y Ferrer, D. Manuel Prados y Rubin, D. Cándido Santiba ez y Luengas, D. Tulio Agudo y Velasco.
Segundo profesor veterinario D. Pedro Yusauriaga Salagastua.
Tercero idem D. Manuel Soler Vazquez.

Jefes y oficiales de los dos escuadrones del regimiento cazadores de Albuera, 18 de caballería, que formaban parte del segundo y tercer cuerpo de ejército.

Coronel D. Angel Fernandez Dozal.
Comandantes D. Antonio Lequey y Ponce, D. Joaquin Fernandez de Castro.
Capitanes D. Alvaro Muñoz Bueno, D. Patricio Ventero Fernandez, D. Manuel Velasco Cayo, D. Antonio Menduiña Moya, D. Francisco Segura Bernad, D. Domingo Ortíz de Montellano, D. Gabriel Salazar y Sauze, D. José Vera y Morales, D. Guillermo Hidalgo y Ruiz.
Ayudantes D. Francisco Navarro y Mesa, D. Gabriel Briones Castro, D. Luis Salrado y Santos.
Tenientes D. Francisco Delgado Ballestero, D Juan Rivera Montello, D. Justo Romero y Moreno, D. Manuel Aroca Perez, D. Manuel Rey Murillo, D. Gonzalo Fernandez de Córdova, D. Francisco Alvarez Rivas.
Alféreces D. Pelayo Chacon Lopez, D. Ricardo Balboa Guibert, D. Julian Leon Gutierrez, D. Serafin Asensio Vega, D. Mariano Salado Chibras, D. José Villavicencio y Olaguer, D. Luis Vejar y Mendoza, D. Federico Monleon y García.
Capellan D. Juan Urdampilleta y Zenagosta.
Médico D. Mariano Credan y Calemc.
Segundo profesor veterinario D. Raimundo Maestre Carrera.
Tercero idem D. Eduardo Zafra Medrano.

Jefes y oficiales de los dos escuadrones del regimiento húsares de la Princesa, 19 de caballería, que formaban parte de la division de caballería y del primer cuerpo de ejército.

Teniente coronel D. Cárlos García Tasara.
Comandantes D. Juan Aldama y Urbina, D. Antonio Palacios y Hazaña.
Capitanes D. Gabriel Perez y Gonzalez, D. Alejandro Jaquetot y Arca, D. Gaspar Valledor y Tolosa, D. Manuel Suarez Urbina, D. José Vidarte Bobadilla, D. Enrique Gosortarzu Dávila.
Ayudantes D. Manuel Huelves Rodriguez, D. Bernardo García Beas, D. Mariano Aldama Rodriguez, D. Juan Franco de la Torre.
Tenientes D. Manuel Rivero y Blanco, D. Juan Flores Alvarez, D. Manuel Chaves y Lohaisa, D. Diego Tarava de la Torre, D. José Herrera y Guerrero, D. Cárlos García Abaurrea, D. Manuel Rodriguez Salvadores, D. Juan Benito Huguet, D. Federico Zappino Moreno, D. Diego Muñoz Menda.
Alféreces D Manuel Calzada y Puig, D. Clemente Mathé y Cagigat, D. Rafael Perez Villalon, D. Cárlos Alvarez de Toledo, D. Arturo Pardo é Inchausti, D. José Alderete Rivas, D. Arcadio San Juan y Mendinueta, D. Mariano Jaquetot y Arca, D. Andrés Salazar y Urbina, D. Paulino Fernandez de Córdoba, D. Eliodoro Barbachano y Aguirre, D. Antonio Pereira y Abascal, E. S. Príncipe Gaston de Orleans, D. José de la Torre y Leon.
Médico-Cirujano D. Gerardo Dombradas de la Lastra.
Primer profesor veterinario, D. Felipe Paredes é Infante.
Tercer id. D. Cárlos Perez Arroyo.

Jefes y oficiales del escuadron cazadores de Mallorca que formaba parte del primer cuerpo de ejército.

Comandante D. Agustin de Grasot Muyal.
Capitanes D. Vicente Taltabull y Espinar, D. Cárlos Beecar y Escaño, D. Antonio Tagle y Villa.
Ayudante D. Manuel Gariz Chocano.
Teniente D. Gabriel de Rivas y Gomez.
Alféreces D. Juan Martinez Castena, D. Augusto Gracian y Reboul, D. Francisco Calé y Gonzalez, D. Rafael de Rojas y Lopez.
Segundo ayudante-médico D. Santos Gimenez Villanueva.
Segundo profesor veterinario D. José Hidalgo Martin.

GUARDIA CIVIL.

Jefes y oficiales de este cuerpo que formaron parte del ejército de Africa.

Primer capitan D. Antonio Armijo é Ibañez.
Segundos capitanes D. Enrique Gallegos y Villegas y D. Juan Ravadan y Miranda.
Tenientes D. Teodoro Camino y Alcovendas, D. Francisco Diaz é Iglesias, D. Ricardo Rada Martinez, D. Juan Troyano y Mata y D. Tomás Pietas y Ribera.
Alféreces D. Eustasio Lopez de Letona y D. Vicente Herrero y Vila.

(c) Museo Romántico

CARABINEROS.

Infantería.—Una compañía compuesta de 120 plazas.

Oficiales que la mandaban. Capitan D. José Sanchez Suarez.
Tenientes D. Cosme Viñas de Vitoria y D. Felix Gonzalez Ruesgas.
Subtenientes D. Francisco Fon y Sanchez, D. Vicente Estéban Lopez y D. Pio Martinez Alvarado.

Caballería.—Una seccion de 36 individuos.

Oficiales que la mandaban. Teniente D. Emilio Gurrea.
Alférez D. Lucas Fernandez.

CUERPOS QUE MARCHARON A AFRICA

DESPUES DE LA PRIMERA ORGANIZACION DADA AL EJÉRCITO.

Regimiento infantería de Soria, número 9.

PLANA MAYOR.

Segundo batallon. Coronel primer comandante D. José Valdivia Puerta.
Idem id. segundo D. Demetrio Lopez Guerrero.
Idem id. D. Juan Diaz Berrio Salazar.
Capitan ayudante D. Rafael Hevia Casanova.
Abanderado D. José Derquí Rios.

Capitanes D. Mateo Villegas Fernandez, D. Rafael Villamil Cansio, don Gabino Aranda Gomez, D. José Ordovas Noguerales, D. Juan Fenech Bontin, D. Juan Rojas Vega, D. Pablo Torrente Zearrote, D. Pablo Gracia Maqueda.

Tenientes D. Enrique Rojas Vega, D. Luis Pagasuntundua é Inglés, don Dionisio Lorente Marazuela, D. Pascual Faucha y Azuara, D. Plácido Maroto Puigdorfila, D. Manuel Morote Perez, D. Angel Cabello Ruiz, D. Francisco Perera Paladea, D. Juan Agudo Moreno, D. José Tuy Gomez, D. José Rodriguez Diaz.

Subtenientes D. Gerónimo Sanchez Lorenzo, D. Juan Polo Jimenez, don Enrique Gonzalez Velasco, D. Manuel Lopez Escalera, D. Juan Aguilar Diosdado, D. Mariano Riazuelo Maira.

Regimiento infantería de Zaragoza, número 12.

PLANA MAYOR.

Coronel D. Narciso Ulibarri y Roza.
Teniente coronel mayor D. Manuel de Morales y Perales,
Primer comandante D. Vicente de Vargas y Peñarrubia.
Idem D. Antonio Gárate y Sanchez.
Segundo comandante D. Federico Montero de Espinosa.
Idem D. Pedro Hernandez y Sancho.
Idem D. Salvador Lopez y Bernagosí.
Capitan D Manuel Gutierrez y Sanchez.
Ayudante D. José Botí y Granados
Idem D. Ramon García Gomez.
Abanderado D. Ramon Jaudenes y Alvarez.
Idem D. José Villegas y Rubinos.

Capitanes D. Dámaso Rodriguez y García, D. Jacobo Gonzalez y Huet, D. Nicolás Baamonde y Fullós, D. José García y Migimole, D. José Gomez y Sanchez, D. Rosendo Moiño y Mendoza, D. Tomás Diez y Nuño, don Fernando Saenz Diez y Pineira, D. José Gonzalez y Herrero, D. Dámaso Alonso de Avila, D. Pascasio Nogales Isturiz, D. Manuel Saliquet y Muro, D. Angel Vallejo Hernandez, D. Federico Maranjes y Chavao, D. Faustino Hernandez y Salces.

Tenientes D. Dionisio Moreno Lopez, D. Rudecindo Candeal y Luna, D. Manuel Lasarte y Simon, D. Luis Vera y Perez, D. Demetrio Allanegui y Odeaga, D. José Gastaca y Otazu, D. Nemesio Taboada y Sandias, don Mariano Módena y Ballesteros, D. José Fernandez y Diaz, D. Eusebio Gonzalez y Posadas, D. Antonio García y Galaez, D. Cárlos Montero y Biedma, D. Antonio Candeal y Camacho, D. José Munirriz y Pastor, D. Sebastian Mantilla y Gallardo, D. Ramon Bosque y Fornell, D. Matias Villanova y Pomar, D. Pedro Palacios y Domingo, D. Segundo Portero y Camarilla, D. Bernabé Blesa y Rodo, D. Francisco Perez y Durán, D. Francisco Ruiz de Alegria, D. Luis Orchell y Ramon.

Subtenientes D. Luciano Vaselga y Chaves, D. Cipriano Alva y Rodriguez, D. Enrique García Rodriguez, D. Segundo Taboada y Sandias, don José Ramos y Navarro, D. Alejandro Gomez y Mendiviela, D. Francisco Montero é Hidalgo, D. Angel Moreno de la Tejera, D. Antonio Alvarez y Fernandez, D. Federico Vazquez y Landa, D. Ricardo de Guzman el Bueno y D. Joaquin Sanchez y Sanchez.

ALTAS.

Capitanes D. Faustino Hernandez y Salces y D. Gregorio Ruiz y Olmo.

Regimiento infantería de Mallorca, número 13.

PLANA MAYOR.

Primer comandante D. Miguel Montero.
Segundos comandantes D. Joaquin Andrade y D. Francisco Paujo.
Ayudante D. José Pacheco.

Capitanes D. Vicente Ferrandez, D. Joaquin Hernandez, D. Eusebio Cea, D. Juan Andrade, D. Enrique Giraldo y D. Eusebio Cabrera.

Tenientes D. Vicente Parejas, D. Tomás Latre, D Eugenio Fresno, D. Mariano Fonseca, D. Pedro Villapillin, D. Estanislao Senosaind, don Antonio Sanchez, D. Tomás Sanchez y D. Manuel Gonzalez.

Subtenientes D. Francisco Andrade y D. Norberto García.

Regimiento infantería de América, número 14.

PLANA MAYOR.

Teniente coronel primer comandante D. Elias Sancho Miciano.
Segundos comandantes D. Joaquin Chiqueri Rivas y D. Tomás Rodriguez Rera.
Abanderado D. Emilio Martin Eléspuru.
Ayudante D. Laureano Rodriguez Vera.

Capitanes D. José María Laguna, D. Crisanto Peinedor Paton, D. Francisco Malo Rodriguez, D. José Gonzalez Romero, D. Salvador Toril Rojo, y D. Benito Cancio Tegeiro.

Tenientes D. Pio Estanislao, D. Celedonio Velasco Barrañada, D. Nicolás Pastor Arbusch, D. Juan García Perez, D. Pedro Espinosa Mora, D. Prudencio Pelaez García, D. Joaquin Arnal, D. Felipe Alvarez Castelblanc, D. Francisco Martin Alonso, D. Gerónimo Dominguez Calvo y don Rafael Guardia.

Subteniente D. Leopoldo Soria Santacruz, D. Felix del Castillo, don Julian Amedo Salazar y D. Ventura de la Vega.

Regimiento infantería de Estremadura, número 15.

PLANA MAYOR.

Primeros comandantes D. Ramon Sanchez Heredia y D. Ramon Zarram Munarriz.
Segundo idem D. Diego Delgado Perez.
Ayudante D. Pedro Paz Megía.
Abanderado D. Ramon Fernandez Goy.

Capitanes D. Antonio Moyano Perez, D. José Leon y Relas, D. Enrique Fernandez Mesa, D. Francisco Miranda Urozas, D. Domingo Diaz Soler, D. Eduardo Catalan y Sotomayor.

Tenientes D. Cárlos Dieé Pesecllo, D. José Anglada Calveto, D. Francisco Diaz Cantero, D. Miguel Marcos Lande, D. Lorenzo García Larrosa, D. Gerónimo Suarez Presa, D. Juan Aguirre y Corral, D. Maximino Lázaro Luna, D. Joaquin Ortega Sanchez, D. Tomás Torravadell Ardila, D. Joaquin Osorno García y D. Bonifacio Tornero Lopez.

Subtenientes D. Vicente Espí Quvillo y D. Federico Lanza Nava.

Regimiento infantería de Cantábria, número 39.

PLANA MAYOR.

Coronel D. Francisco Naneti.
Primer comandante D. Pedro Patiño y Alvarez.
Segundos idem D. Joaquin Rodriguez Espira y D. Pedro Javaloyas Navarro.
Ayudante D. Sebastian de Castro.
Abanderado D. José García.

Capitanes D. Luis Diaz de la Fuente, D. Miguel Fernandez, D. José Minguez, D. José Carballo, D. Antonio Carbonell y D. Simon Iglesia.

Tenientes D. Pedro Cajal, D. Cornelio Cebrian Cuenca, D. Cayetano Chicote, D. José Amoedo, D. Paulino Alvarez, D. Francisco García, don Joaquin Mendez, D. José Montero, D. Salvador Sanchez, D. Juan Martinez, D. Balbino Ordoñez.

Subtenientes D. Enrique Laberon, D. José Cospedal Muñoz, D. José Minguez, D. Joaquin Rodriguez, D. Aurelio Coton.

Batallon cazadores de Tarifa, número 6.

PLANA MAYOR.

Teniente coronel D. Luis Guerrero.
Segundo comandante D. Manuel de Lis Lazuts.
Capitan D. Francisco de la Peña y Arévalo.
Ayudante D. Carmelo Martinez y Moya, D. Eduardo Boldoni y Galindo.

Capitanes D. Rafael Pespoll, D. Francisco Garrido y Parreño, don D. José Zanon y Gabriel, D. Manuel García Rubio, D. Ramon Loscestales Sangueis, D. Romualdo Nogués y Milagro, D. Nicolás Vera y Aguirre, D. Juan Sastre y Salinas.

Tenientes D. Federico Gonzalez de la Peña, D. Lorenzo Cabrera y Heredia, D. Eugenio Hervas y Hervas, D. Jesus María Claret y Perez, D. Fabian Espinos y Legido, D. Ruperto Fuentes y Vergara, D. Fernando Herrero y Ruiz, D. N. Gastalber y Abruña, D. Rafael Fernandez y Lidon, D. Pedro Fuentes y Marcaut, D. Luis Alvarez y Ordoño, D. Pablo Diaz, D. Vicente la Roche y Sierra, D. Juan Perez y Gascon, y D. Eduardo Florez é Ibañez.

Subtenientes D. Tomás Gomez y Lisaco, D. Manuel Valenzuela y Frita, D. Pedro Gorostiza y Pavía, D. Enrique Arespalochaga, D. Luis Martinez, D. Francisco Martin y Pedrero, y D. Luis Fernandez y Martinez.

Batallon provincial de Sevilla, número 3.

PLANA MAYOR.

Teniente Coronel D. Marcelino Verda y Pizarro, segundo comandante D. Gervasio Ruiz y Córdoba, ayudante D. Emilio Ferrer y Zaraza, abanderado D. Vicente Gonzalez Moreno.

(c) Museo Romántico

Capitanes D. Vicente Medina Latorre, D. Antonio Matres y Perez, D. Anjel Santo Sagasta, D. Juan Grima Susus, D. Manuel Pardo y Basusto, D. Mateo Rodriguez Gonzalez, y D. Epifanio Liébana García.

Tenientes D. Antonio Sanchez Verda, D. Eduardo Costa y Diaz, D. Miguel Torres Ropero, D. Joaquin Valdelomad y Corral, D. Tiburcio Torres Candebat, D. José Aznar Alaña, D. Cayetano García Diaz, D. José Lopez Nuño, D. Francisco Campos Nadales, D. Francisco Fernandez de Cordova, D. Vicente Viana Dominguez, D. Francisco Neble Delgado, D. Pedro Ulloa y Romero, D. Fernando Benito y Huget y D. Prudencio Ruiz y Garagea.

Subtenientes D. Pablo Mata Mateo, D. Pablo Martinez y Aznar, D. Joaquin Ruiz Niana, D. Celestino Muñoz Alonso, y D. Cárlos Maceres y Caturla.

Batallon provincial de Orense, número 15.

PLANA MAYOR.

Coronel primer comandante D. Pablo del Pozo y Alvarez, segundo id. D. Luis Morate y Martinez, ayudante D. Lorenzo Gonzalez Miramon.

Capitanes D. Mariano Santos Cascarra, D. Eusebio Balbiani, D. Juan Lupa Ballester, D. José Romero Gutierrez, D. Martin Ramere y Morla, D. Vicente Medina Latorre, y D. Constantino Pugo Miranda.

Tenientes D. Luciano Pardo Pereira, D. Pascual Reguera y Viñas, D. Preciso Novoa y Varela, D. Inocencio Carbajal y Grejalbo, D. Estéban Navarejo y Calvo, D. Eduardo Palacios Aymerih, D. Juan Cervela y Pardo, D. Benito Castro Gonzalez, D. Juan Gonzalez Mendez, D. José Cuevas Teran, D. Joaquin Perez y Coluna, D. Telesforo Sanchez Naranjo, D. José Lopez Castosa, D. Eugenio Sarmiento Rodriguez, D. Manuel Alvarez Varguer y D. José Nadela de Niera.

Subtenientes D. Francisco Tirado y Perez, D. Alejandro Martinez y Martinez, D. Pedro Fernandez Conde y D. Julio Velarde Victo.

Batallon provincial de Málaga, número 20.

PLANA MAYOR.

Teniente coronel D. José Diaz Galazo y García.
Primer comandante D. José García Navas.
Segundo idem D. José Tenorio y Perea.
Teniente ayudante D. José Salvador y Gandia.
Subteniente abanderado D. José la Huerta y Calderon.

Capitanes D. Ignacio Martinez Pelaez, D. Antonio Villa y Choza, don Juan Pinedo y Guerrero, D. Antonio García Murillo, D. Rafael Galindo y Caballero, D. José Centaño y Aldave, D. Antonio Agüero y Cárdenas y D. Federico Villavera y Mendoza.

Tenientes D. Juan Morales, D. Enrique Guzman y Cumplido, D. Toribio Valverde y Rodriguez, D. José Heredia y Cerdan, D. Abelardo Romero y García, D. Felipe Toral y Lopez, D. José Gonzalez del Valle, D. Francisco Camo y Pallares, D. José Perez Pelaez, D. José Blanco y Lojo, don Joaquin Alvaro y Mas, D. Fernando Madanaga y Casas, D. Dociteo Culler y Sanchez, D. José Miranda y Peroso y D. Martin Lanona y Echavarría.

Subtenientes D. Fermin Morroyoi Martinez, D. Manuel Inojas y Pezaño, D. Angel Bonfante y Nateno, D. Pedro Calderon de la Barca, D. Juan Polo y Gimeno y D. José Montaut y Sanchez.

TERCIOS VASCONGADOS.

Por real órden de 29 de noviembre último se han aprobado los cuadros y las instrucciones para la espresada organizacion que, clasificada y nominalmente, damos á continuacion.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Instrucciones para la organizacion de los tres mil hombres con que contribuyen en auxilio de la guerra de Africa las provincias Vascongadas, segun acuerdo de las diputaciones generales hecho en la Junta de 4 de noviembre de 1859, ofrecimiento dirigido á S. M. el 23 y aceptacion contenida en real órden del 26.

1.ª Los tres mil hombres que las provincias Vascongadas ofrecen con destino á la guerra de Africa, se declaran parte integrante del ejército de operaciones; de cuyos tres mil hombres dispondrá el general en jefe en la misma forma que de cualquiera otra fuerza de las que corresponden á aquel ejército.

2.ª Dichos tres mil hombres constituirán brigada con el título de *Brigada Vascongada del ejército de Africa*, cuyo inmediato mando recaerá en el general que S. M. designe.

3.ª Como P. M. de la misma brigada y para satisfacer los deberes del servicio, así en campaña como en la organizacion y detall, habrá á las órdenes del general jefe de aquella, un brigadier ó coronel, un comandante de la clase de primeros ó segundos, y un subalterno.

4.ª La brigada se dividirá en cuatro tercios de á setecientas cincuenta plazas, numerándose correlativamente desde el primero al cuarto. Se destinará á los tres primeros el contingente especial de cada provincia, y el cuarto se organizará con el escedente que resulte del de las de Guipúzcoa y Vizcaya.

5.ª La P. M. de cada tercio se compondrá de un teniente coronel primer jefe, un primer comandante segundo, y un segundo comandante encargado del detall, un ayudante y un abanderado.

6.ª El tercio se subdividirá en seis compañías, formando el cuadro de cada una de estas, un capitan, un teniente, un subteniente, y las clases de tropa necesarias, segun la organizacion actual de las compañías de los batallones de cazadores del ejército, á cuyo instituto quedan asimilados los tercios.

7.ª Los jefes y oficiales de estos tercios se proveerán de los de las respectivas clases activas del ejército á propuesta de este ministerio y por aprobacion de S. M., procurándose dar lugar en las referidas propuestas, y hasta donde sea posible, á los naturales de las mismas provincias Vascongadas. Tambien se estraerán de los cuerpos del ejército por una vez, y como auxilio conveniente á la pronta organizacion, los seis sargentos primeros correspondientes á cada tercio. Si las provincias Vascongadas proporcionasen para la atencion espiritual y servicios sanitarios de dichos tercios capellanes y médicos cirujanos, el gobierno abonará á estas clases los sueldos que las iguales disfrutan en el ejército, por todo el tiempo que personalmente desempeñen aquellos destinos.

8.ª El general, jefes, oficiales y sargentos primeros que tengan colocacion en la brigada Vascongada, continuarán en el goce de los mismos derechos y beneficios que los de sus respectivas clases del ejército y disfrutarán los propios sueldos, raciones y ventajas que aquellos tienen, ó en adelante se les señale.

9.ª La organizacion se verificará en la plaza de Ceuta, á cuyo efecto el general jefe de la brigada, puesto de acuerdo con el capitan general de las provincias Vascongadas, general en jefe del quinto ejército, comandantes generales de las mismas, gobernadores civiles y autoridades forales, luego que verificado el alistamiento pongan estas á disposicion del gobierno los tres mil hombres, los recibirá en la proporcion que vayan entregándoselos y dispondrá se conduzcan por partidas á San Sebastian ó Bilbao donde el Estado proporcionará los buques necesarios á su trasporte.

10. Los jefes, oficiales y sargentos primeros que tengan colocacion en esta brigada y residan actualmente en los distritos de las provincias Vascongadas, Navarra, Búrgos, Castilla la Vieja y Aragon, pasarán sin demora á Vitoria á las órdenes del general jefe de dicha brigada para que los encargue del mando y cuidado de las conducciones de las fuerzas que vayan remitiendo á la plaza de Ceuta. Los que se encuentren en los demás distritos del reino se dirigirán á esta misma plaza por el tránsito y medios mas breves segun les preceptúen los capitanes generales de los referidos distritos, cuyas autoridades espedirán á unos y otros los competentes pasaportes, sin otra órden que la de las presentes instrucciones.

11. Dichos tres mil hombres serán vestidos y equipados por las mismas provincias que los ofrecen, y el gobierno facilitará fusiles de percusion, modelo de 1854 de los almacenados en el parque de artillería de la plaza de Ceuta; pero si las provincias Vascongadas prefiriesen dotar á esta fuerza de carabinas rayadas, lo harán sufragando su coste sin perjuicio de que el ministerio de la Guerra intervenga para su mas pronta adquisicion y proporcione los medios de trasportar dicho armamento á la referida plaza de Ceuta.

12. Corriendo á cargo de las mismas provincias los haberes que han señalado á cada una de las clases de tropa, pertenece á aquellas el nombramiento de persona que intervenga en cada tercio la parte administrativa, lleve la cuenta y razon de los devengues y ejecute las liquidaciones y ajustes.

13. Como además de los haberes comunes han de recibir estas fuerzas por cuenta del Estado, las municiones, raciones ordinarias y estraordinarias que al ejército de operaciones se concedan y cualquiera otro suministro que ya efectivo, ya en calidad de anticipo sea preciso acordarles, bien por heridas, enfermedades ú otra causa urgente, la administracion militar intervendrá en las operaciones orgánicas para la indispensable cuenta y razon de dichos estremos y para todos los devengues pertenecientes al general, jefes y oficiales de la misma brigada, cuyos sueldos y suministros de toda especie, continuarán á cargo del presupuesto de la guerra.

14. Los haberes y demás beneficios que las autoridades forales han consignado á las tropas componentes de la brigada Vascongada, son sin perjuicio de los premios y recompensas á que puedan hacerse acreedores por sus servicios y hechos distinguidos de guerra en la misma forma que los demás cuerpos ó individuos del ejército.

15. Desde el momento que los hombres presentados por las provincias se entreguen al general jefe de la brigada que van á formar, quedan dentro del fuero de guerra y comprendidos como cualquiera otro individuo del ejército en la ordenanza, procedimientos judiciales y leyes penales del mismo.

16. Terminada la formacion é instruccion de dichos tercios el general en jefe del ejército de Africa dará á la brigada Vascongada el destino que estime mas conveniente en las operaciones dotándola del personal administrativo, sanidad militar y castrense que juzgue indispensable, y proveyendo á cuanto en su definitiva organizacion y servicio sucesivo considere preciso. De ello dará cuenta á este Ministerio para la aprobacion de S. M. —Madrid, 29 de noviembre de 1859.

Cuadro de jefes, oficiales y sargentos primeros destinados á la organizacion del primer tercio de la brigada vascongada del ejército de Africa.

Jefe de los tercios, el mariscal de campo D. Cárlos Latorre.
Jefe de Estado mayor, el coronel D. Rafael Saravia.

Teniente coronel D. Isidoro Eleicegui y Otamendi, regimiento de Mallorca, núm. 13.

Primer comandante D. Miguel Uzurriaga y Matute, segundo jefe del provincial de Granada, núm. 6.

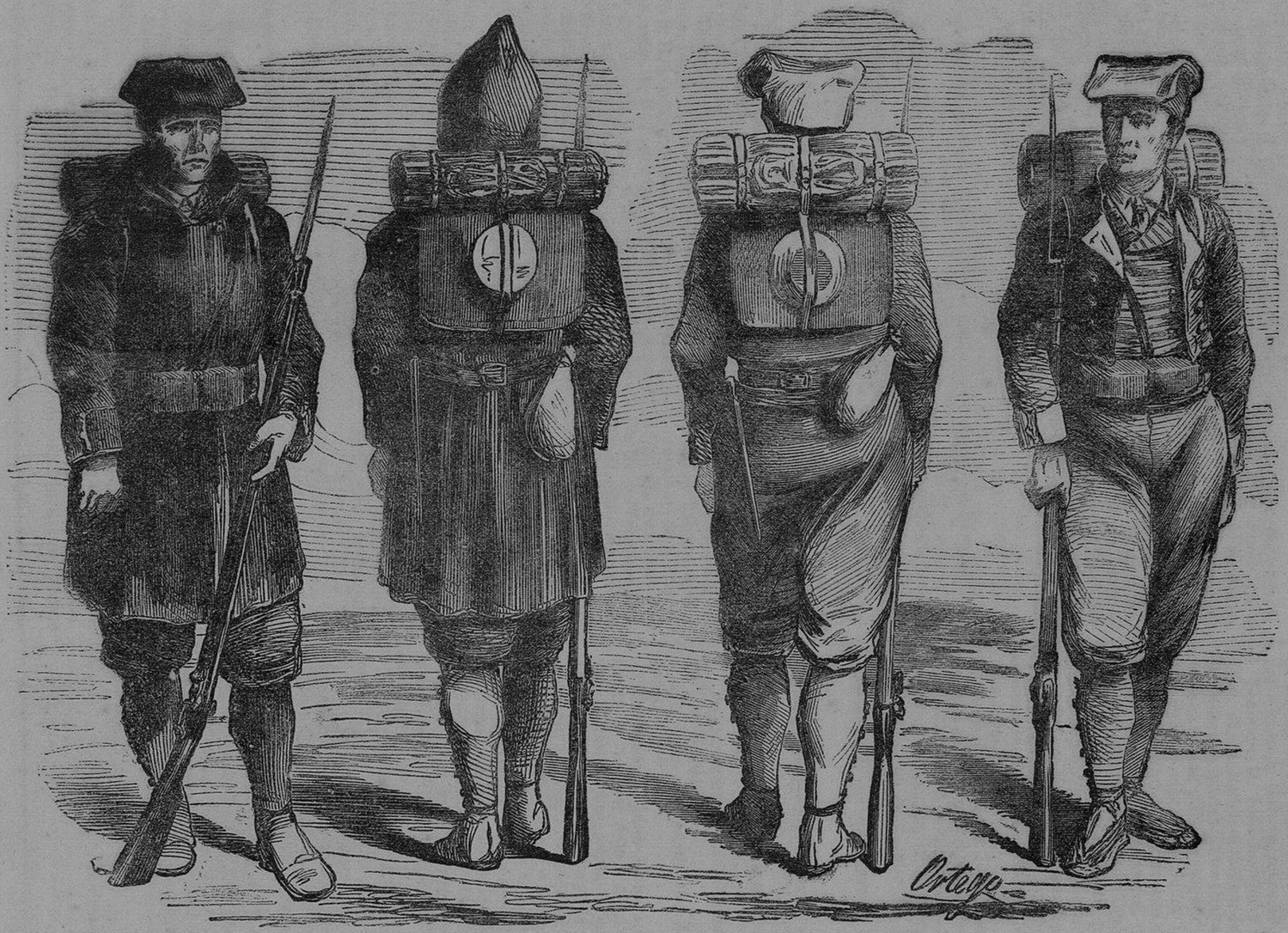
Segundo comandante D. Luis Sacristan y Echevarría, de reemplazo en Vascongadas.

Capitanes D. Mauricio Lera Mendía, provincial de Pamplona, núm. 53; D. Bruno Echevarría é Hidalgo, primer batallon del regimiento de Saboya, núm. 6; D. Manuel Barrena y Echevarría, provincial de Covadonga, número 63; D. José Loma y Argüelles, idem de Santander, núm. 40; don Manuel Lecea y Ulibarri, idem de Mondoñedo, núm. 28; D. Juan Amorena y Oteiza, idem de Pamplona, núm. 53.

Tenientes D. Vicente Serrano y Calleja, segundo batallon del regimiento de Estremadura, núm. 15; D. Manuel Osset y Lopez, provincial de Logroño, núm. 13; D. Benito Arana y Marquina, id. id.; D. Severino Zaracibar y Gutierrez, segundo batallon del regimiento de Borbon, núm. 17; Don Andrés Miranda y Aragon, primer batallon de id.; D. Joaquin Ibar y Gor-

(c) Museo Romantico

(c) Museo Romántico



Uniforme de los Voluntarios Catalanes.



El Cabo de Húsares Pedro Mur tomando una bandera al enemigo.

riz, batallon de cazadores de Ciudad-Rodrigo, núm. 9; D. Alvaro Carazo y Grauche, provincial de Valladolid, núm. 27

Subtenientes D. Bernabé Ruiz y Gimenez, cazadores de Tarifa, núm. 6; D. Leon Merino y Fernandez, provincial de Lugo, núm 5; D. Eladio Izu y Otermin, segundo batallon del regimiento de Málaga, núm 40; D Benito Aroco y Belaza, primero id del de Saboya, núm 6; D. Miguel Muro Pascual, primero id. del de Córdoba, núm. 10; D. Elías Gonzalez y Pan, provincial de Orense, núm. 15; D. José Morazo y Paredes, segundo batallon del regimiento de América, núm. 14

Sargentos primeros Atanasio Zabalza y Barron, primero id del de la Reina, núm 2; Baltasar Lorca y Garcia, primero id. del de Saboya, núm 6; Eusebio Torralva y Grijalvo, primero id del de la Reina, núm 2; Saturnino Zaldivar y Ruiz, primero id del de el Rey, núm. 1.°; Luis Ibañez Equizabal, id. primero del de Mallorca, núm. 13; Demetrio Tutor Cepillo, provincial de Astorga, núm 62.

Madrid 29 de noviembre de 1859.

Cuadro de jefes, oficiales y sargentos primeros destinados á la organizacion del segundo tercio de la brigada vascongada del ejército de Africa.

Teniente coronel D. José Ochoteco y Vergara, de reemplazo en Castilla la Nueva.

Primer comandante D Celestino Gorostegui, de id. en Madrid.

Segundo comandante D Félix Lopez y Cano, de id en Cataluña

Capitanes D. José de Izaguirre é Iparraguirre, provincial de Utrera, núm. 77; D. Pedro de las Fraces y Barrueta, provincial de Alcoy, número 74; D. Leon Inurrigarro y Rovira, primer batallon del regimiento de Cuenca, núm. 27; D. Prudencio Ayastuy y Urrutia, provincial de Burgos, número 4; D Francisco Urtasun y Fernandez, primer batallon del regimiento de San Fernando, núm 11; D. Victor Laquidain y Arbet, primero id. del de Almansa, núm. 18.

Tenientes D. Francisco Badiola Lizarralde, segundo id del de América, núm. 14; D. Ramon Olazabal y Arteaga, segundo id del de Saboya, número 6: D. Leocadio Sousa y Ladron de Guevara, primero id. del de la Princesa, núm. 4; D. Pedro Osaba y Martinez, segundo id. del fijo de Ceuta; Don Pedro Zubieta y Jaen, primero id. del de Bailen, núm. 24; D. Venancio Eyaralaz Latienda, primero id del de América, núm. 14; D. Saturnino Idoate y Ripalda, primero id del de Almansa, núm. 18.

Subtenientes D. Miguel Fauregui Gorortide, segundo id. del de Borbon, núm. 17; D. Meliton Iturral de Iturralde, segundo id. del de Búrgos, núm. 36; D. Eusebio Conde y Letamendi, cazadores de Ciudad-Rodrigo, núm. 9; D. Manuel Saenz y Rosas, id del de Barcelona, núm. 3; D. Eduardo Navarro y Olivares, id. de Chiclana, núm. 7; D. Juan de la Vega Sanchez, primer batallon del regimiento infanteria del Príncipe, núm. 3; Don Antonio Ochoteco y Jimenez, segundo id. del de la Reina, núm 2.

Sargentos primeros: Marcos Acedo Larrumbe, provincial de Cáceres, núm. 36; Agustin Ruiz Carayoa, primer batallon del regimiento de Iberia, núm. 30; Eladio Ungo Velasco y Gobantes, segundo id. del de Almansa, núm. 18; Pedro Gomez Azofra, segundo id. del regimiento de Cantabria, núm. 39; Andrés Perez y Roman, cazadores de Tarifa, núm. 6; Ezequiel Ferreiro Gonzalez, id. de Baza, núm. 12.

Madrid, 29 de noviembre de 1859.

Cuadro de jefes, oficiales y sargentos primeros destinados á la organizacion del tercer tercio de la brigada vascongada del ejército de Africa.

Teniente coronel D. Juan Zabalinchaurreta y Abvitiz, provincial de Tuy, núm. 18.

Primer comandante D. Juan Hernandez de Alba, del regimiento de Asturias, núm. 31

Segundo comandante D. Teodoro Sagasta y Antoñana de reemplazo en Búrgos.

Capitanes D. Mariano Duo é Ilarregui, provincial de Pamplona, número 53; D. Manuel Uraga é Iridin, segundo batallon del regimiento Zaragoza, núm. 12; D. Celestino Carballo del Campillo, provincial de Plasencia, núm. 32; D. Ignacio Saenz Izquierdo, segundo batallon del regimiento de la Reina, núm. 2; D. Antonio Lizarraga y Esquiroz, cazadores de Antequera, núm. 16; D. Fermin Matute y Urdangarin, segundo batallon del regimiento de Galicia, núm. 19.

Tenientes D. José Lorente y Florez, segundo batallon del de Cuenca, núm. 27; D. Feliciano Fernandez Colon, provincial de Almería, núm. 46; D. Domingo Alonso Santa Olalla, cazadores Ciudad-Rodrigo, núm. 9; Don Braulio Idoate y Esnoz, segundo de Aragon, núm. 21; D. Luis Pascual y Zumelza, provincial de Soria. núm. 14; D. Plácido Iturralde é Iñigo, segundo batallon del regimiento de la Princesa, núm. 4; D. Luciano Acedo é Iser, provincial de Albacete, núm. 41.

Subtenientes D. Mariano Cancer y Gonzalvo, cazadores de Baza, núm. 12; D. Leopoldo Ruiz Dalmaso, provincial de Cuenca, núm. 23; D. Leandro Cabezon y Calle, segundo batallon del regimiento Fijo de Ceuta; D. Bonifacio Ruiz y Martinez, primero id. de Toledo. núm. 35; D. Bruno Rodrigo y Gil, segundo id. id. de Luchana núm. 28; D. Juan Miguel y Gomez, provincial de Tuy, núm. 18; D. Mariano Rigo y Roco, provincial de Castellon, núm. 52.

Sargentos primeros Juan Allo y Brucharriz. segundo batallon del regimiento de Asturias, núm. 31; Manuel Catalina Muro, provincial de Santander, núm. 40; Antonio Somalo y Somalo, id. de Monforte, núm. 61; Pedro Gil Hernandez, id. de Búrgos, núm. 4; Manuel Garin y Lezcano, id. Alcázar de San Juan, núm. 25; Segundo Hernando y García, id. de Cáceres, núm. 36.

Madrid, 29 de noviembre de 1859.

Cuadro de los jefes, oficiales y sargentos primeros destinados á organizar el cuarto tercio de la brigada vascongada del ejército de Africa.

Teniente coronel D. Ignacio Arana y Garzarán, regimiento de Saboya, número 6.

Primer comandante D. Juan de Mugastegui y Mazarredo, reemplazo en Vascongadas.

Segundo comandante D. José Iturmendi y Llanos, idem en Navarra.

Capitanes D. Juan Arana y Alíuna, primer batallon regimiento Fijo de Ceuta, D Manuel Asin y Agualo, provincial de Luarca, núm. 64; D. Fermin Loyarte y Apecechea, segundo batallon del regimiento Reina, número 2; D Marcelino Obanos y Larrumbe, primero idem del de Córdoba, núm. 10, D. Angel Navascués é Ibarra, idem idem del de Cantabria, número 39; D. Andrés Ureta y Monasterio, cazadores de Tarifa, núm 6

Tenientes D. Tomás Arana y Altuna, provincial de Lorca, núm. 26; don José Sagastivelza y Aguirre, idem del de Pamplona, núm. 53; D. Jorge Aristegui é Irizibar, idem; idem idem D. José Aristegui é Irizibar, segundo batallon regimiento de Africa, núm. 7; D. Ignacio Armendariz y Sarasate, segundo idem del de Aragon, núm. 21; D. Alejandro Alegria é Iturralde, provincial de Valladolid, núm. 27; D. Leopoldo Martinez y Perez, idem del de Huelva núm. 45.

Subtenientes D. Julian Celorrio y Massa, cazadores de Barcelona, número 3; D. Julian Aranaz y García, provincial de Burgos, núm. 4; D. Julian Anton y Diez, primer batallon del regimiento de Saboya, núm. 6, don Andrés Gil y Stela, segundo idem del de Córdoba, núm. 10. D. Pedro Estéban y Orra, provincial de Betanzos, núm. 19; D. Mariano Gomez y Gomez, idem de la Coruña, núm. 42, D. Félix Pastor y Martinez, idem de Alcalá, núm. 58.

Sargentos primeros José Arregue Labiano, cazadores de Simancas, número 13; Juan Mateo y Ormazabal, idem de Mérida, núm. 19; Santiago Gros y Avio, provincial de Huesca, núm. 54; Francisco Calvo y Fuertes, idem de Pamplona, núm. 53; José Elías y Cabeza, regimiento del Infante, núm. 5; Miguel Carranza y Ruiz, provincial de Alcalá, núm. 58

Madrid, 29 de noviembre de 1859.

VOLUNTARIOS CATALANES.

Hé aquí el cuadro de las compañías de voluntarios tiradores catalanes que componían parte del ejército de Africa.

PLANA MAYOR.

Jefe en comision, D. Victoriano Sugranes y Hernandez, teniente coronel graduado capitan de infantería retirado. Teniente ayudante D. Manuel Vacaro y Vazquez, teniente graduado de capitan que fué del regimiento de Navarra Subteniente de brigada D. Federico Martinez Aranzana.

Primera compañía. Capitan D. Manuel Rodriguez Lopez Guazo, capitan de infantería retirado. Teniente D. Valentin de Ferrer y Carriol, teniente que fué del batallon cazadores de Arapiles. Otro idem D. Alberto Artal, mayor que fué del presidio de Barcelona. Subteniente D. Antonio Serret y Capella, doctor en jurisprudencia.

Segunda compañía. Capitan D. Antonio Jimenez y Budit, capitan de infantería retirado. Teniente D. Manuel Alderete y Chia, teniente que fué del batallon provincial de Badajoz. Otro idem D. Manuel Grau é Iglesias, subteniente que fué del batallon cazadores de la Union de Cuba. Subteniente D. José Ferrich.

Tercera compañía. Capitan D. Martin de Rothcuflué y Ortiz, teniente de infantería retirado. Teniente D. Jaime Mitjavila, subteniente de infantería retirado. Otro idem D. Mariano de Moxó, oficial de la escribanía del juzgado de Guerra de Cataluña. Subteniente D. José Decreff.

Cuarta compañía. Capitan D. Antonio Menendez y Moron, capitan graduado teniente retirado. Teniente D. Ramon Luis y Rovira, teniente de infantería retirado. Otro idem D. Vicente Garcés. Subteniente D. José Antonio Arau y Huguet.

El distintivo de estos jefes y oficiales está modelado sobre el del ejército, y el equipo de cada uno de los individuos, de tres camisas de algodon, dos pares de calzoncillos idem, dos chaquetas de punto idem, pantalon de paño azul, polaina de cuero segun costumbre de la segarra, pelales de bayeta, alpargatas, borceguíes de color de la piel, chaqueta de pana azul con vivos, vuelta y solapa encarnada, chaleco de idem, anguarina con capucha de paño pardo, gorro encarnado catalan, canana, morral de tres bolsas cubiertas de hule y manta del país.

MARINA.

Por real órden de 11 de octubre de 1859 fué nombrado el brigadier de la Armada D. Segundo Herrera, comandante de las fuerzas navales de operaciones en las costas de Africa.

Por real órden de 4 de enero de 1860 fué nombrado el jefe de escuadra D. José María Bustillos, comandante general de las fuerzas navales de operaciones en las costas de Africa.

FUERZAS NAVALES QUE OPERARON EN LA GUERRA DE AFRICA.

NAVÍOS.

Reina Doña Isabel II, comandante, el brigadier D. Blas García de Quesada.

FRAGATAS.

Princesa de Astúrias (de hélice), comandante, el brigadier D. Manuel Sivila.—*Blanca* (de hélice), comandante, el capitan de navío D. Tomás Alvear.—*Cortes*, comandante, el capitan de fragata D. Santiago Durán.

(c) Museo Romántico

CORBETAS.

Villa de Bilbao, comandante, el teniente de fragata D. Juan Antequera. —*Isabel II*, comandante, el teniente de fragata D. Santiago Durán.

GOLETAS.

Rosalía (de hélice), comandante, el teniente de navío D. Vicente Seijas. —*Céres* (de hélice), comandante, el teniente de navío D. Pedro Ramirez. —*Edetana* (de hélice), comandante, el teniente de navío D. José Quintas.— *Buenaventura* (de hélice), comandante, el teniente de navío D. Antonio Sorva.

VAPORES.

Isabel II, comandante, el capitan de navío D. Francisco García Quesada.—*Colón*, comandante, el capitan de fragata D. Joaquin Posadillos.— *Vasco Nuñez*, comandante, el capitan de fragata D. Juan Soler Espiaba.— *Leon*, comandante, el teniente de navío D. Andrés de Tosta.—*Vulcano*, comandante, el teniente de navío D. Fermin Cantero.—*Santa Isabel*, comandante, el teniente de navío D. Adolfo Guerra.—*Lepanto*, comandante, el teniente de fragata D. Benito Escalera.—*Liniers*, comandante, el teniente de navío D. Calisto Heras.— *Pilcs*, comandante, el capitan de navío don Críspulo Villavicencio.—*Alerta*, comandante, el teniente de navío D. Angel Topete.—*Vigilante*, comandante, el teniente de navío D. José Riaños.

Fuerzas sutiles.

FALUCHOS.

Terrible, comandante, el teniente de navío D. Agustin Tellez.—*Veloz*, comandante, el teniente de navío D. Julian Ojeda.— *Saeta*, comandante, el teniente de navío D. Francisco Quevedo.

CAÑONEROS, veinte, mandados por veinte oficiales subalternos.

CHALANAS, cuarenta.

Trasportes.

VAPORES.

San Quintin, comandante, el teniente de navío D. Francisco Llanos.— *San Francisco de Borja*, comandante, el teniente de navío D. Francisco Moreno.—*Marqués de la Victoria*, comandante, el teniente de navío D. Antonio Franco Lago.—*General Alava*, comandante, el teniente de navío don José Domingo Lopez.—*Patiño*, comandante, el teniente de navío D. Juan Nepomuceno Florez.—*Velasco*, comandante, el teniente de navío D. José Carranza.—*Conde de Regla*, comandante, el teniente de navío D. Manuel Velando.—*San Anton o*, comandante, el teniente de navío D. Francisco Castellanos.—*Ferrol*, comandante, el teniente de navío D. Cesáreo Fernandez.

URCAS.

Mirigalante, comandante, el teniente de navío D. José María Jaime.— *Niña*, comandante, el teniente de navío D. Joaquin Magoule.—*Antilla*, comandante, el teniente de navío D. José Osteret.

NOTA. Con posterioridad á las últimas operaciones se reunieron á las fuerzas:

El navío *Rey Francisco de Asis*, comandante, el brigadier D. Ramon María Pery.

La fragata *Bailén*, comandante el teniente de navío D. Nicolás Chicarro.

El bergantin *Gravina*, comandante el teniente de navío D. Enrique Paez.

(Además de estos datos, que se nos han facilitado por el Ministerio de Marina, hemos reclamado los nombres de los demás señores oficiales de dichos buques, que deseamos figuren en el cuadro de organizacion, como lo hemos hecho con todas las demás armas. No habiéndosenos dado todavía al entrar en prensa este pliego, esperamos algunos dias mas, y si se nos remiten incluiremos dichos nombres en el apéndice final.)

ADMINISTRACION MILITAR.

(A pesar de haber publicado á la cabeza de cada uno de los cuerpos de ejército los nombres de los individuos de Administracion militar que fueron nombrados en los primeros momentos de hacerse la organizacion, damos aquí la relacion que consideramos mas exacta por haber sido facilitada por la Direccion del cuerpo.)

CUARTEL GENERAL.

Intendente graduado de ejército, D. Manuel de Moradillo y Talledo.
Comisario de guerra de primera clase, D. Demetrio Fenech y Heredia.
Comisario de guerra de segunda clase, D. José Larruga y Perez.
Oficial segundo, D. Pedro Atauri y Martinez.
Oficial tercero, D. Elías Tejero y Palomares.
Mayor secretario, D. Pedro Olivares y Alonso.

PRIMER CUERPO.

Sub-intendente, D. Tomás Vilella y Crespo.
Comisarios de Guerra, D. José Robles y Postigo y D. Manuel Justiniani y Carnevali.
Oficial segundo, D. Rafael Serrano y Hurtado.
Oficial tercero, D. Tomás Velazquez de Castro.

SEGUNDO CUERPO.

Sub-intendente, D. Miguel Perez Mozum.
Comisarios, D. Gabriel Donaire y Pascual, D. Juan de Capua y Lanza y D. Cárlos Gallego y Diez.
Mayor, D. Joaquin Palacios y Durán.
Oficial segundo, D. José del Pozo y Alvarez.

TERCER CUERPO.

Sub-intendente, D. Francisco Borcy y Sandelim.
Comisarios, D. José Ligoña y Jimenez, D. Juan Fuentes Corona y don Domingo Oloriz y Puigcerbet.
Oficial primero, D. José Martin Bodia.
Oficial tercero, D. Pedro Roman Tudilla.

DIVISION DE RESERVA.

Sub-intendente, D. Esteban Prieto Tenorio.
Comisarios, D. Celestino Santa Romana y D. Nicasio Cobreros y Echevarría.
Oficial primero, D. Ramon Fonseca y Manzanares.

DIVISION DE CABALLERÍA.

Comisario de guerra, D. Estéban Esténaga é Idígoras.
Oficiales segundos, D. Francisco Lopez Vago y D. Antonio Velasco y Gonzalez.

PARQUE DE ARTILLERÍA.

Comisario de guerra, D. Antonio Pozzi y Ojeda.
Oficial primero encargado de efectos, D. Juan Alvarez Lioneti.
Oficial segundo pagador, D. Ramon Bañuelos y Nevada.

PERSONAL Á LAS ÓRDENES DEL INTENDENTE DEL LITORAL.

Intendente, D. Rafael Gonzalez de Carvajal.
Subintendente, D. Francisco Pecino y Tacon.
Comisarios de guerra, D. Antonio Mendoza y Gonzalez, D. Gil Tapia y Saez, D. Juan Butler y Arias, D. Luis Dalmau de Baguer y D. Juan Lopez Hedijer.
Mayores, D. Ramon Marraci y Llarter y D. Ramon Maroto de la Torre.
Oficiales primeros, D. José Araujo y Fernandez, D. Ramon Rubert y Maujanes, D. José Rojo y Sotell y D. Bartolomé Gorostola y Arinciaga.
Oficiales segundos, D. Antonio Melendez y Fernandez, D. Guillermo Soto y Morillo, D. José Glizmendi Esciza, D. José Aldasoro y Larreátegui, D. Angel Duvon y Romaguera, D. Joaquin Diaz Lozano, D. José Ferrers y Gonzalez, D. Eduardo Parreño y Anquetil y D. Florencio Zazo y Dole.
Oficiales terceros, D. Pedro Sanchez de la Serrana, D. Francisco Berruezo y Berruezo, D. Rafael Bocanegra y Gimenez, D. Emilio Gonzalez Lequ ñano, D. Jacinto Ruiz Diaz, D. Antonio Dominé y Loresecha, don José Lopez Montenegro, D. José Banco y Sanz, D. José Heraud y Clavijo y D. Nicasio Moratino.

COMPAÑÍAS DE OBREROS.

Mayor, D. José de la Azuela.
Oficiales primeros, D. Juan Lopez Losada, D. Bartolomé Gorostóloga y D. Francisco Viedma.
Oficial primero graduado, segundo efectivo, D. Florencio Zazo.
Oficiales segundos, D. José Requena y D. Gervasio Garzarán.
Oficial tercero D. Cárlos Puron.
Oficial segundo graduado, tercero efectivo D. Ramon Gomez de la Torre
Oficiales terceros, D. Francisco Barril, D. Cristóbal Vila, D. Policarpo Gonzalez y D. Lázaro Ros.

SANIDAD MILITAR.

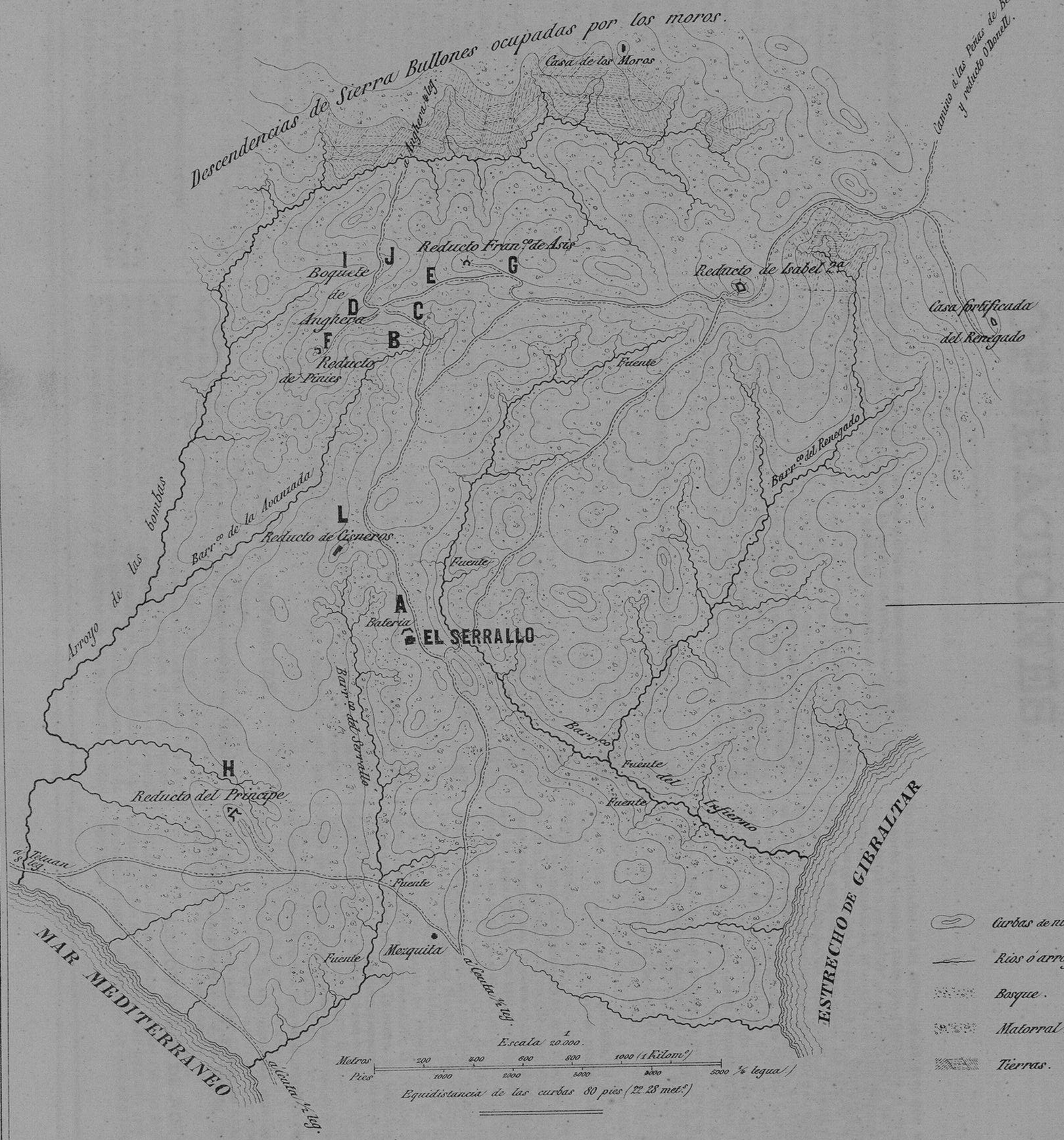
Hemos reclamado todos los datos de la Direccion, principalmente lo relativo á hospitales, puesto que ya van incluidos en el lugar correspondiente los que acompañaron al cuartel general de los diferentes cuerpos. No habiendo sido facilitados al entrar en prensa este pliego, los incluiremos en el *apéndice final*, si se nos remiten.

COMPAÑIA DE LANZAS DE CEUTA.

Hemos reclamado tambien las listas de oficiales de esta compañía. Si se nos remite, la insertaremos en el *apéndice*.

(c) Museo Romantico

CROQUIS
DEL
CAMPO DEL SERRALLO
ocupado por el ejercito de Africa,
en Noviembre y Diciembre de 1859.



Combates de Noviembre. **A**....del dia 19. **B**....del 20. **C**....del 22. **D**....del 24. **E**....del 25. **F**....del 30.

Todos estos combates, (esceptuandose los de los dias 19 y 20 que no pasaron del Boquete de Anghera) tuvieron lugar en toda la linea desde dicho Boquete hasta las alturas de la derecha de la casa de moros por encima de la del Renegado.

Combates de Diciembre. **G**....del dia 9. **H**....del 12. **I**....del 15. **J**....del 20. **L**....del 25

Los combates de este mes tuvieron lugar casi en los mismos puntos que los anteriores de Noviembre esceptuandose el del dia 12 que empezó á las inmediaciones del Reducto del Principe estendiendose hasta un cuarto de legua en direccion del Camino de Tetuan, y el del 25 que empezando en las inmediaciones del Reducto Cisneros terminó en dicho camino á la misma altura que el anterior.

Lit. de C. Pfeiffer, Cª del Prado 12.

OPERACIONES.

Notificacion de bloqueo de las ciudades de Tánger, Tetuan y Larache.

MINISTERIO DE ESTADO.

Se hace saber que segun comunicacion dirigida al Sr. Ministro de Estado por el Sr. ministro de Marina, con referencia al Comandante general de las fuerzas navales españolas destinadas á operar en la costa de Africa, el dia 28 del presente mes de octubre (1859) quedaron en estado de bloqueo efectivo, por el competente número de buques de la marina Real, los puertos y fondeaderos de Tánger, Tetuan y Larache, en las costas de Marruecos.

Llegada del general en jefe á Cádiz.

PARTE TELEGRÁFICO.—11 *de noviembre.*

El general en jefe del ejército de Africa participa desde Cádiz, ayer á las seis y 42 minutos de la tarde, que ha llegado á aquel punto sin novedad, habiendo visto las tropas á su paso por los puntos donde están acantonadas, y que tanto estas como los pueblos del tránsito se hallan animados del mayor entusiasmo.

PROCLAMA DEL GENERAL EN JEFE.

«Soldados: Vamos á cumplir una noble y gloriosa mision. El pabellon español ha sido ultrajado por los marroquíes; la Reina y la patria confian á vuestro valor el hacer conocer á ese pueblo semi-bárbaro que no se ofende impunemente á la nacion española.

La campaña que vamos á emprender será dura y penosa: el enemigo con quien vamos á combatir es valiente y fanático; pero vosotros sois tan valientes como él, y teneis las ventajas que os dan la disciplina y la instruccion sobre masas desorganizadas, que son tanto mas fáciles de vencer, cuanto mas numerosas se presentan sobre el campo de batalla.

Que vuestro valor é impetuosidad no os lleven nunca mas allá del punto que se os señale por vuestros jefes: esto os evitará caer en las emboscadas que pueda prepararos un enemigo conocedor del terreno.

En las alarmas, tan comunes en la guerra que vamos á hacer, particularmente de noche, tened serenidad y completa confianza en vuestros jefes y oficiales; la confusion, el desórden, es el único enemigo á quien podeis temer.

Soldados, mostraos dignos de la confianza de la reina y de la patria, haciendo ver á la Europa que nos mira, que el soldado español es hoy lo que ha sido siempre, cuando ha tenido que defender el trono de sus Reyes, la independencia de su patria ó vengar las injurias hechas á la honra nacional.

Nuestra causa es la de la justicia y la civilizacion contra la barbarie: el Dios de los ejércitos bendecirá nuestros esfuerzos y nos dará la victoria.

Cuartel general de Cádiz, á 18 de noviembre de 1859.—Vuestro general en jefe, *Leopoldo O'Donnell.*»

Embarque y llegada á Ceuta del primer cuerpo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

El dia 18 de noviembre se embarcó en Algeciras, con direccion á Ceuta, la division de vanguardia mandada por el general Echagüe. Segun telégrama de las ocho de la noche del mismo dia 18, á aquella hora quedaba embarcado el último soldado del primer cuerpo del ejército de Africa.

Cádiz 19. El general en jefe del ejército al escelentísimo señor Ministro de la Guerra. El general jefe del primer cuerpo, en telégrama de hoy, á las ocho de la mañana, me dice desde el campamento del Serrallo de Ceuta lo siguiente:

«Me he posesionado de este puesto, que se está atrincherando. La operacion se ha retardado, porque el estado de la mar, desde el principio de la noche, impidió que las tropas desembarcasen con la celeridad que yo me habia prometido; he hecho mis reconocimientos á todas las alturas que dominan el Serrallo, y me ocupo de elegir las que haya de atrincherar. En el corto fuego que han hecho los moros hemos tenido un herido. No han presentado fuerzas, y solo se han visto algunos grupos, que se han ido retirando á proporcion que las guerrillas avanzaban. Es cuanto en este momento tengo el honor de decir á V. E., y se lo traslado á V. E. para conocimiento de S. M.»

Primeras operaciones en el Serrallo.

Cádiz 20. El general en jefe del ejército de Africa, al escelentísimo señor Ministro de la Guerra:

«El general Echagüe desde las posiciones que tomó ayer, me dice á las ocho y media de la mañana de hoy que continúa en ellas siguiendo los trabajos de atrincheramiento. El temporal es furioso.»

El general en jefe desde Cádiz, en despacho telegráfico de ayer (20) á las doce y diez y siete minutos de la mañana, dice lo siguiente:

«El general Echagüe continuaba ayer tarde, á las dos, el atrincheramiento de su posicion en las alturas de Ceuta, habiendo tenido cinco ó seis heridos. El estado del mar no le habia permitido, á la fecha de su parte, desembarcar aun todo el material; pero supongo que ya lo habrá verificado. El tiempo es malo para embarques: cuentan los marinos con que si llueve cambiará.»

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Cádiz 21. El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra:

«El general jefe del primer cuerpo, á las siete y cincuenta minutos de la mañana, participa que en el reconocimiento verificado hoy sobre el camino de Tetuan, se ha encontrado una partida de 700 bombas próximamente, en estado de servicio, habiendo dispuesto que sean conducidas por mar á la plaza de Ceuta.»

ACCION DEL 22 DE NOVIEMBRE.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr.: El comandante en jefe del primer cuerpo de ejército me dijo con fecha 23 del pasado lo que sigue:

«Excmo. Sr.: En mi parte telegráfico de anoche tuve el honor de decir á V. E. que por el correo le daria el detallado del hecho de armas que tuvo lugar en el reducto que se construye á vanguardia de este campamento. Serian las once de la mañana cuando en ocasion de ir el general de la division de este ejército, mariscal de campo D. Manuel Gasset, á vigilar el servicio que prestaba en dicho reducto el batallon cazadores de Simancas, apoyando dos compañías de ingenieros y una seccion de confinados empleados en las obras, se observó que un número considerable de moros se dirigia á atacarlos, rompiendo el fuego sobre ellos.

El batallon de Simancas contestó con el suyo, y quedó empeñado el combate, haciendo la artillería certeros disparos. Otros grupos de moros se dirigieron por las cañadas que flanquean el reducto, apoyados por fuerzas de reserva que dominaban las alturas. Los primeros se aproximaron con notable osadía hasta unos cuarenta pasos de las obras, y fueron victoriosamente rechazados por cuatro compañías del citado batallon al apoyo de otras cuatro del de Talavera, situadas de avanzada en el boquete del camino de Anghera, que dispuse fueran á protegerlas, al mismo tiempo que el primer batallon del regimiento del Rey y el segundo de Borbon, con el jefe de la brigada de que aquel forma parte D. Fausto Elío, y el de la primera media brigada D. Juan García, se dirigieron por el flanco derecho del reducto. El fuego se fué generalizando entre estas fuerzas y los diferentes grupos en que los moros se habian presentado.

En este momento lo hice yo en el reducto con mis ayudantes de campo, los oficiales á mis órdenes y algunos de Estado Mayor, y dispuse un ataque á la bayoneta, que fué llevado á cabo para arrojar al enemigo de sus posiciones, consiguiendo el citado batallon del Rey desalojarlo de ellas completamente y ponerlo en fuga á sus guaridas de Sierra-Bullones, con lo cual quedó terminada la jornada, dejando los moros algunos cadáveres, y habiéndoles visto retirar muchos heridos con la prontitud que lo acostumbran.

Mi pérdida ha consistido en seis muertos y 48 heridos y contusos, cuya relacion dirigiré á V. E. en oficio separado. Cumplo con un deber de justicia haciéndole una recomendacion de todos los jefes, oficiales y tropa que ha tomado parte en este glorioso hecho de armas, y muy particularmente de los heridos, que lo fueron en su mayor número por el arrojo y decision con que se condujeron. Recomiendo muy señaladamente el mérito contraido en este dia por el digno general Gasset, quien á su vez lo hace de su jefe de Estado Mayor, el comandante D. Juan Vidarte, de sus ayudantes de campo y oficiales á sus órdenes; del primer jefe del batallon de Simancas; comandante de ingenieros, D. Juan Tello; capitan de la compañía de artillería de montaña, D. Narciso de Pedro, y segundo comandante del batallon de Talavera, D. Luis Gonzalez Checa; del primero y segundo comandantes del regimiento del Rey, D. Manuel Teruel y D. Manuel Andía, que á la cabeza de su batallon cargaron al enemigo, como tuve ocasion de observar, y del cadete D. Manuel Teruel, que como primer soldado de su compañía, se hizo notable por su arrojo. Por mi parte, he quedado satisfecho de los oficiales de Estado Mayor, mis ayudantes de campo y oficiales á mis órdenes, que se condujeron con la mayor bizarría.»

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento y el de S. M. la Reina (Q. D. G.); debiendo manifestarle que es digno de todo elogio el comportamiento de las tropas que tomaron parte en este combate, por lo cual les he dado las gracias en nombre de S. M., previniendo se me dirijan las propuestas de los que se consideren dignos de premio para elevarlas á su real aprobacion.

ACCION DEL 23 DE NOVIEMBRE.

Cádiz 25.—El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor Ministro interino de la Guerra.—El general, jefe del primer cuerpo, desde su cuartel general del Serrallo, en despacho telegráfico de ayer me dice lo que sigue:

(c) Museo Romántico

«Esta tarde se presentaron los moros á las inmediaciones del reducto, á vanguardia de este campamento, y en varios grupos intentaron circunvalarlo. Sus intentos fueron vanos: han sido rechazados como siempre, dejando en el campo algunos muertos y retirando muchos heridos. El fuego ha durado hasta el anochecer, porque el enemigo se dirigió repetidas veces á recoger sus muertos. Durante toda la accion hemos sufrido un aguacero terrible. Nuestra pérdida consiste en tres muertos y algunos heridos. Las tropas se han conducido con la bizarría que acostumbran, quedando muy satisfecho de su comportamiento.—Lo que digo á V. E. para su conocimiento y que llegue al de S. M, la Reina (Q. D. G.»

ACCION DEL 25 DE NOVIEMBRE.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. señor,—El comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, con fecha 26 del actual, me dice lo siguiente desde el cuartel general del campamento del Serrallo:

«Excmo. señor: Hoy que he reunido los partes de los jefes superiores del cuerpo de ejército de mi mando, tengo el honor de dar á V. E. detalles por los que verá que puede llamarse gloriosa la accion ocurrida el dia 25 en las colinas y cañadas inmediatas al reducto construido sobre el camino de Anghera.

Los avisos que recibia del vigía del Hacho me anunciaban la venida de mas de 4 000 moros, entre los que se veian muchos á caballo. Esto me hizo conocer que proyectaban un ataque sério sobre el reducto, y así sucedió.

Para contrarestarlos dispuse en el momento que el brigadier Sandoval y una compañía de artillería de montaña se colocasen en el boquete que se halla entre dicho reducto y la casa del Renegado, con apoyo del batallon de cazadores de Simancas, al que previne marchase en la misma direccion, mientras que los de Madrid y Alcántara se situaban á la izquierda del reducto.

Estas disposiciones se ejecutaron tan á tiempo, que la mayor parte de las fuerzas del enemigo, que se dirigieron al mismo boquete con intento de interponerse entre el reducto y el Serrallo, fueron completamente rechazadas por las maniobras y ataques dispuestos por el citado brigadier, y ejecutados por el regimiento de Borbon con su coronel á la cabeza

En estas operaciones, en que tuvieron lugar algunas cargas á la bayoneta, se distinguió el citado coronel de Borbon, D. Antonio Caballero de Rodas. El campo quedó por esta parte cubierto de cadáveres de moros, de espingardas, gumías y otros efectos.

Un grueso peloton del enemigo habia logrado rebasar algo la izquierda, acosaba fuertemente, valido de su número y de las ventajas que el terreno le proporcionaba, á los batallones cazadores de Madrid y Alcántara, que se sostuvieron valerosamente, rechazándoles con sus certeros fuegos y atrevidas cargas á la bayoneta.

Sin perjuicio de detallar mas en otro parte que me reservo dar á V. E. los hechos de valor que tuvieron lugar durante la accion, tanto individual como colectivamente, diré á V. E. que el teson que manifestó asi en el ataque como en la resistencia el batallon cazadores de Madrid, el cual, despues de haber sido herido uno de sus segundos comandantes y muerto gloriosamente su primer jefe, defendia su punto con admirable bravura, y seguia el combate contrarestando á fuerzas superiores en medio de un fuego mortífero, dando entusiastas vivas á la Reina, le hace acreedor, en mi concepto, á usar en su bandera las corbatas de la Orden de San Fernando.

No se hizo menos digno por su comportamiento en la accion el batallon cazadores de Alcántara, que sufrió casi la misma suerte que el de Madrid, y contribuyó poderosamente á su buen resultado.

Para reforzar la posicion que ocupaban estos batallones, marchó el coronel Berruezo con los de la media brigada de su mando, Talavera y Mérida, por disposicion del bizarro brigadier jefe de brigada Lassausaye, y fué tan eficáz su cooperacion, que cargando algunas compañías á la bayoneta logró que quedasen completamente ahuyentados los moros que habian atacado la izquierda, originándoles no poca pérdida, y aumentando la que en número considerable les habian causado ya los valientes batallones de Madrid y Alcántara.

En este momento, Excmo. señor, caí yo herido, muerto el caballo que montaba, acribillada á balazos la ropa del teniente de infantería á mis órdenes, D. Pedro Salinas y Góngora, que fué contuso, y muerto tambien su caballo: este oficial me acompañaba tambien en aquella ocasion.

Los batallones de Borbon siguieron avanzando con sus guerrillas y masas por el camino de Anghera, haciendo huir siempre al enemigo, que iba dejando el campo sembrado de cadáveres y armas. En los ataques de este cuerpo fué herido de gravedad el capitan de estado mayor, D. Ramon de Ibarrola.

En la izquierda y centro de mi primera línea mandaba acertadamente el brigadier jefe de la brigada de vanguardia, D. Ricardo Lassausaye, y fué muy eficaz la cooperacion que prestó con el batallon cazadores de Cataluña el jefe de media brigada, coronel D. Luis Rodriguez.

La artillería del reducto y la situada en la posicion de la casa del Renegado, sobre el camino de Anghera, jugaron con mucha oportunidad y acierto en sus fuegos, introduciendo algunos proyectiles en los mayores grupos que los moros presentaron por aquella parte, y contribuyendo así al buen resultado de la accion.

Debo asi mismo hacer mencion del comportamiento honroso con que se condujo el digno general Gasset desde el momento en que yo caí herido; tomó el mando de todas las fuerzas, y con el segundo batallon del regimiento de Granada y el de cazadores de Barbastro, que estaban en reserva, avanzó á la primera línea, y dió sus disposiciones para que los cuerpos volviesen á sus campamentos, así porque los enemigos se habian retirado por completo á sus guaridas de Sierra Bullones, como porque la noche se acercaba. No encuentro palabras, Excmo. señor., con que elogiar el brillante comportamiento de los valientes cuerpos que tomaron parte en la reñida y gloriosa accion de ayer al grito incesante de ¡Viva la Reina! He tenido el honor de decir á V. E. al principio que me reservo ampliarlo, porque lo considero de todo punto necesario; pues habiendo sido tantos los hechos de valor distinguido que en ella ocurrieron, faltaria á mi deber si incurriese ahora en alguna omision tan lamentable como injusta. He espuesto á V. E. los mas notables, y en otro escrito lo haré de algunos incidentes particulares que debe conocer para apreciarlos en su justo valor. Entre tanto puedo asegurar á V. E. que he quedado altamente satisfecho y contento de todos los cuerpos, de los jefes principales, oficiales y tropa, pues todos á porfía se escedieron en bravura y entusiasmo para llegar al feliz resultado que tuvo la gloriosa accion de ayer.

Mis ayudantes y oficiales á mis órdenes, y los de Estado mayor, incluso su jefe el coronel Souza, nada me dejaron que desear. Todos secundaron mis disposiciones con prontitud y acierto en medio del fuego, y todos se hicieron dignos de la munificencia de S. M. y del agradecimiento de la patria.

El brigadier Lassausaye y los suyos, el de igual clase Sandoval, su ayudante de órdenes que le acompañó durante toda la accion, y los jefes de medias brigadas, coroneles Berruezo y Rodriguez Trelles, contrajeron tambien su mérito secundando las disposiciones de sus jefes superiores.

Igualmente merecen mis elogios los oficiales de sanidad militar: á todos se les vió ejercer las funciones de su instituto, multiplicando con su actividad y diligencia su corto número; y hasta el auditor de Guerra don Emilio García y Treviño estuvo conmigo en el reducto y se ocupó con solícito esmero en la asistencia y conduccion de los heridos.

Al brigadier Elío ordené quedase con tres batallones de la brigada de su mando custodiando el Serrallo y el campamento, y dispuesto para prevenir cualquier ocurrencia por el camino de Tetuan.

Concluyo, Excmo. señor, con decir á V. E. que estoy orgulloso de mandar un cuerpo de ejército que cuenta los valientes por el número de sus individuos, y del que pueden prometerse la Reina y el país muchos dias de gloria como el que dieron ayer, que será memorable en la historia de esta campaña.—En oficio separado tendré el honor de remitir á V. E. la relacion de nuestras pérdidas, que como ya le manifesté en el parte telegráfico, fueron de alguna consideracion; pero mucho mayor la sufrieron los moros.—En todos los puntos de la accion quedó el campo cubierto de sus cadáveres y de muchas armas y otros efectos. Hoy se han ocupado en recoger los muertos que habian dejado en su campo, y durante toda la accion se les vió retirar los innumerables heridos que tuvieron.

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y que se sirva elevarlo la soberano de S. M.; debiendo manifestarle que satisfecho como me hallo del comportamiento del comandante en jefe, los de brigada y demás jefes y cuerpos que constituyen el primero de este ejército, les he dado las gracias en nombre de S. M. por su bizarría é incomparable denuedo, previniendo al general que lo manda me pase las propuestas de los individuos que consdere dignos de recompensa, para elevarlas á la munificencia de S. M.; pues no habiendo presenciado este hecho de armas, no me creo autorizado para aprobarlas por mí —Tambien he prevenido al espresado general que forma las propuestas de sangre, que las aprobaré provisionalmente, para que mientras reciben la sancion real puedan empezar á disfrutar de los empleos que les correspondan los que deban obtenerlos, segun lo dispuesto en real órden que conviene tenga presente é inmediato cumplimiento, no tan solo por el efecto que producen estas disposiciones, sino para que no falten en los cuerpos los jefes y oficiales que hoy y mas que nunca son necesarios en ellos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento frente á Ceuta, 29 de noviembre de 1859.—*Leopoldo O'Donnell.*

Llegada á Ceuta del general en jefe.

Parte publicado en la Gaceta del dia 29 de noviembre.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El capitan general, general en jefe del ejército de Africa, desde el cuartel general de Ceuta, en telégrama de ayer á la una y treinta y cinco minutos de la tarde, dice á este Ministerio lo que sigue:

«He llegado á esta plaza á las ocho de la mañana; acto seguido, he reconocido por mí mismo todas las posiciones del primer cuerpo, y nada he hallado que rectificar, porque están bien elegidas y guardadas.

Está desembarcando la primera division del segundo cuerpo, y acamparán conmigo esta mismanoche. He tenido lugar de observar un indecible entusiasmo en las tropas del primer cuerpo. La ofensiva, que tomaria de buen grado, se retardará si la Marina no aviva sus aprestos; para que esto se verifique he dejado encargado al general Rios en Cádiz que adopte por sí cuantas providencias crea necesarias para facilitar los embarques, poniéndose, en lo que fuese preciso de acuerdo con el capitan general del departamento, para que vengan las fuerzas á medida que se vayan embarcando sin dejar parar ningun vapor.

El general Echagüe, mejor: ha perdido la yema del índice de la mano derecha y un poco del hueso: le fué muerto su caballo. Dentro de dos ó tres dias se podrá volver á encargar del mando de su cuerpo de ejército.

El combate del 25 fué rudo: tuvieron los moros grandres pérdidas, siendo las nuestras de 70 á 80 muertos y 400 heridos: las tropas rivalizaron en bizarría. En todo el dia de ayer y hasta esta hora del de hoy no han hostilizado los moros.

A las dos salgo para reconocer la costa; y regresaré antes de anochecer.»

El capitan general, general en jefe del ejército de Africa, desde el cuartel general del Otero al frente de Ceuta, ayer (28 de noviembre) á las cinco de la tarde, dice á este Ministerio lo siguiente:

«En la tarde de ayer hice un reconocimiento sobre la costa de Tetuan. Al avistar hoy nuestras posiciones y reconocer las del enemigo observé el paso de moros por el boquete Anghera en número bastante considerable. Dispuse y ejecuté un movimiento avanzado para cortar la retirada á los moros, y simultáneamente ligar las posiciones atrincheradas de nuestro campo; pero el enemigo se ha limitado á observarnos y mantenido á larga distancia; en vista de lo cual, y de lo avanzado de la tarde, retrogradé al campamento.

El enemigo ha acampado á tres cuartos de legua en la sierra de Bullo-

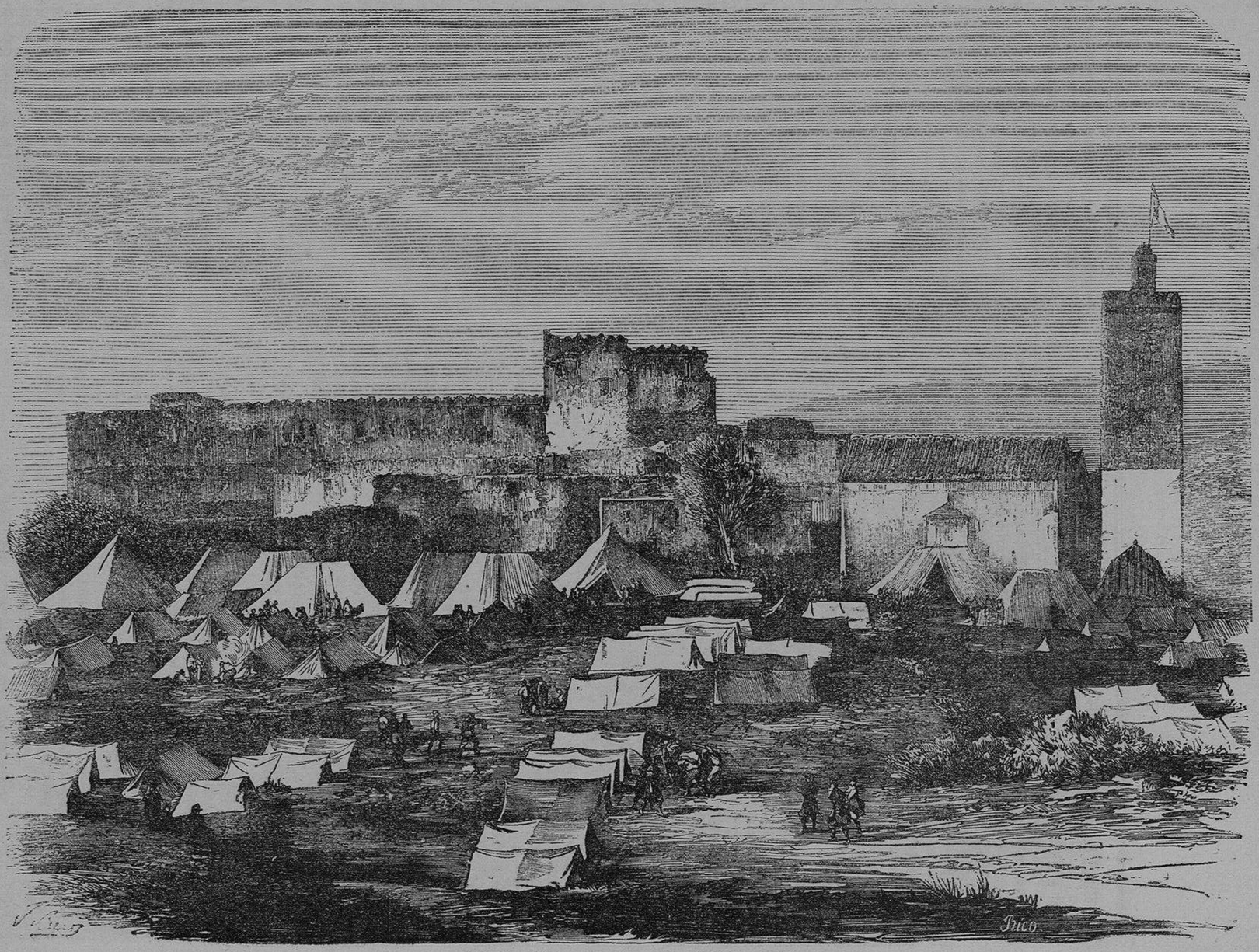
(c) Museo Romántico



Mujer y niño del Riff.
(Presentados al general Odonnell en Tetuan.)



Uniforme de los tercios vascongados.



Vista del campamento del Serrallo.

(c) Museo Romántico

nes. La division de reserva ha desembarcado, y mañana espero la segunda del segundo cuerpo que viene de Cádiz.»

Embarque de la division de reserva.

PARTE TELEGRÁFICO.

Cádiz 27 *de novi mbre.*—(Depositado á las dos horas y 30 minutos de la tarde: trasmitido á las seis horas y 12 minutos de la madrugada de hoy 28.)—El comandante general de las fuerzas navales al Excmo. señor Ministro de Marina:

«En este momento empieza el embarque de parte de la division de reserva para Ceuta. No va toda á un tiempo por falta de trasportes y buques de vapor de guerra.»

Algeciras 27, á las doce de la noche.—(Recibido á las siete y 28 minutos de la mañana de hoy 28.) —El comandante general del campo al escelentísimo señor Ministro interino de la Guerra:

«Acaba de embarcarse la última fuerza de la division de la reserva.»

ACCION DEL 30 DE NOVIEMBRE.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. Señor: Seria la una del dia 30 del mes pasado cuando empecé á oir algunos tiros en la parte que cubre el reducto de Isabel II, y que forma la derecha de nuestra línea avanzada, y al poco tiempo, al paso que el tiroteo aumentaba y sin que tomase el carácter de importancia, recibí un parte del general Gasset dándome conocimiento de que se acercaban á nues ros puestos ascendiendo de la parte de Anghera y Belzus fuerzas considerables de moros, y de que todo anunciaba un ataque sério á nuestras primeras posiciones En el acto monté á caballo y subí al reducto de Isabel II, desde donde podia abrazar toda la estension del campo, habiendo antes ordenado que el segundo cuerpo, á las órdenes del general Zabala, avanzase á las alturas que están encima del Serrallo, y que la division de reserva lo hiciese á este último punto, para auxiliar en caso preciso al primer cuerpo, que era el que estaba en combate. A mi llegada encontré, que en virtud de las disposiciones del general Gasset, que por la herida del general Echagüe manda el citado primer cuerpo, subian el regimiento de Borbon y batallon de Talavera al mando del brigadier Sandoval, al reducto de Isabel II, y los batallones de Cataluña y Madrid al boquete de Anghera á las órdenes del brigadier Lasaussaye, siguiendo las demás fuerzas del mismo cuerpo para reforzar los puntos que fuesen necesarios. El enemigo h bia dirigido la mayor parte de las suyas sobre nuestra derecha, tomando las alturas hasta la casa del Renegado, y por la izquierda sobre el boquete de Anghera, anunciando querer interponerse entre este punto y el Serrallo; pero vigorosamente recibido por los batallones de Borbon y Talavera, fué arrojado á los barrancos y espesos bosques de que están revestidos, persiguiéndolo despues hasta la garganta que conduce á Anghera, desde donde previne retrocediesen nuestros soldados.

En la derecha se habia sostenido un vivo fuego por bastante tiempo, hasta que calculando yo que los enemigos que habian subido á la altura del Renegado podian ser cortados, hice cargar al regimiento de Borbon con su coronel á la cabeza entre dicha altura y las peñas que ocupaban un crecido número de aquellos, lo que verificó con un arrojo admirable, quedando cumplido mi objeto; pero los moros, que vieron la imposibilidad de reunirse al grueso de los suyos por hallarse interpuestas nuestras tropas, se precipitaron en derrota por los derrumbaderos que caen al mar, tirándose á él ma de 300 y dejando muchos cadáveres en el camino. Nuestros soldados persiguieron al enemigo hasta las primeras chozas de la kabila de Belzus, de las que quemaron algunas, retirándose al campo en virtud de mis órdenes, pues consideré innecesaria é improductiva una persecucion mayor cuando en mis planes no entraba el avanzar mis posiciones. En este combate, en el que solo tomaron parte nueve batallones del primer cuerpo y ninguno del segundo y reserva, que no fué preciso emplear, he quedado altamente satisfecho del general Gasset; del brigadir Makenna, segundo jefe de Estado mayor general, que con la mayor inteligencia y bizarría dirigió la carga de la derecha; de los brigadieres y jefes de brigada de aquel cuerpo de ejército, y de los jefes, oficiales y tropa del mismo, en los que, no falta, sinó sobra de arrojo, es lo que he notado.

Refugiados los moros á lo mas alto y fragoso de la Sierra de Bullones, y acercándose la noche, hice que las tropas regresaran á sus campos respectivos, que ocuparon sin accidente. Nuestra pérdida en este dia ha sido de siete oficiales y 45 individuos de tropa muertos; dos jefes, 14 oficiales 258 individuos de tropa heridos, y tres oficiales y 38 individuos de tropa contusos. La del enemigo, segun los cadáveres que quedaron en el campo y que solo dejan cuando les es imposible, aun á fuerza de sacrificios, retirarlos, ca culo será de unos 230 muertos y 600 heridos. No acabaré este parte sin rogar á V. E. lo eleve á la consideracion de S. M. por si se digna aprobar las recompensas que concedí sobre el campo de batalla á la casi totalidad de los heridos de que remito relacion por separado, mientras elevo otra propuesta de hechos que no pude ver, pero que me han sido luego conocidos y que considero dignos de premio. Hubiera deseado dar antes á V. E. el parte de este hecho de armas, pero atenciones urgentes é imprescindibles del servicio lo han hecho retrasar contra mi voluntad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento frente á Ceuta, 6 de diciembre de 1859.—*Leopoldo O'Donnell.*

Reconocimiento sobre el campo de Tetuan.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

El cápitan general, general en jefe del ejército de Africa, dice á este Ministerio lo que sigue:

«Campo del Otero 3 de diciembre de 1859, á las dos y treinta minutos de la tarde.—Sin novedad. El general Zabala ha practicado un reconocimiento con cuatro batallones sobre el campo de Tetuan. El enemigo corona las crestas de la Sierra Bullones, destacó una masa de 3,000 hombres siguiendo el flanco derecho de nuestras tropas, pero sin bajar á molestarlas, tal vez porque el terreno, aunque escabroso, no presenta medios de ocultarse. Ya ha regresado esta columna á su campamento.»

ACCION DEL 9 DE DICIEMBRE.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Ejército de Africa.--Estado mayor general.--Excmo. Sr.: Ayer, en el momento que se tocaba la diana en el ca upo, los centinelas avanzados de los reductos le Isabel II y rey Francisco descubrieron alguna fuerza enemiga, que fué aumentándose bien pronto hasta llegar á un número muy considerable. El primero de estos fuertes se hallaba defendido por tres compañías del regimiento infantería de Castilla, mandadas por el segundo comandante D. Rafael Bermudez, y una de artillería de montaña á las órdenes del capitan D. Gaspar Goñi; y el segundo por tres del de Córdoba á las del comandante fiscal D. José Fernandez. El número de enemigos aumentaba por momentos, envolviendo los reductos y estendiéndose por derecha é izquierda á favor de lo quebrado del terreno y de los espesos bosques que lo cubren, para colocarse en las posiciones que se hallan entre los citados reductos y el Serrallo donde campaba el segundo cuerpo.

Mientras esto se verificaba, salian á hacer la descubierta las fuerzas restantes de los regimientos de Córdoba y Castilla, y el batallon cazadores de Figueras á las órdenes del brigadier D. José Angulo, jefe de la segunda brigada de la primera division del segundo cuerpo de ejército, quien atacó sin vacilar al enemigo, y de una manera tan resuelta, que lo arrojó hasta las cañadas y bosques que se hallan al otro lado de nuestras posiciones avanzadas. Entre tanto los fuertes habian resistido con heróica resolucion los multiplicados y audaces ataques de los moros, que llegaron á sa tar á los fosos, desde donde en la imposibilidad de hacer uso de sus espingardas y gumías, arrojaban á los defensores cuantas piedras encontraban á mano, causándonos algunos heridos.

Advertido el general Zabala comandante en jefe del segundo cuerpo, del combate que sostenian los reductos po la bandera roja enarbolada en el de Isabel II, pues reinando un fuerte viento del Levante no se oia el ruido del fuego, corrió al sitio de la lucha, y al mismo tiempo que por uno de sus ayudantes me hacia advertir lo que ocurria, dispuso le siguiesen el resto de la pri nera division á las órdenes del general Orozco, y toda la segunda á las del general O'Donnell. El primer batallon que llegó al sitio del combate fué el de cazadores de Arapiles, al cual el general Zabala hizo cargar por el bosque inmediato al reducto de Isabel II, donde el enemigo se habia refugiado en gran número, y desde cuya espesura dirigia un nut rido fuego que nos causaba pérdidas de consideracion, al mismo tiempo que lo verificaba el segundo batallon de Castilla, sostenidos ambos por el primero de Saboya. Esta carga da la al grito de *viva la Reina* y con un arrojo digno del mayor elogio, puso en fuga al enemigo que abandonó el bosque, refugiándose en los mas hondos barrancos.

En el momento en que esto sucedia, llegué yo al sitio en que el combate se hallaba mas empeñado, habiendo dispuesto que el primer cuerpo de ejército, á las órdenes del general Gasset, y la division de reserva á las del general conde de Reus, avanzasen hasta las alturas que se hallan entre el Serrallo y los reductos, por si era preciso auxiliar al segundo cuerpo.

A mi subida, sintiendo un vivo fuego por la izquierda, ordené al general García, jefe de Estado mayor general, que tomase la segunda brigada de la segunda division del segundo cuerpo, mandada por el brigadier Hediger, y marchara con ella á apoyar y sostener aquel costado.

El enemigo, que al ser cargado por las fuerzas citadas ya habia retrocedido hasta los barrancos y alturas mas allá de ellos, recibió órdenes de volver á tomar la ofensiva, porque este combate se diferencia de los anteriores en que sin duda alguna se hallaba mandado por un jefe superior de conocida autoridad y algunos inferiores, pues no tan solo pude juzgarlo por los diversos grupos á caballo con trajes y arreos desconocidos hasta ahora, sino porque se veian partir ginetes sueltos á distribuir mandatos que eran cumplidos instantáneamente, ejecutando el enemigo movimientos simultáneos, mientras en las acciones anteriores eran parciales todos.

Efectivamente, avanzó de nuevo el enemigo á los bosques que nos separaban de él por nuestra izquierda y centro, y por la derecha á las alturas que tambien habia abandonado, desde donde empezó á hacernos un vivo fuego que consideré preciso hacer cesar: en su consecuencia hice cargar al batallon de cazadores de Figueras, á cuya cabeza se puso el brigadier Villar con una seccion de Guardia civil de infantería, verificándolo al mismo tiempo el general García por la izquierda, al frente del batallon cazadores de Alba de Tormes y unas compañías de Córdoba, seguidos del primero de Leon, á cuyo frente marchaba el brigadier Hediger, y sostenidos por el regimiento de la Princesa. Estas cargas dadas con resolucion, limpiaron completamente el bosque, arrojando al enemigo hasta las alturas opuestas, á bastante distancia, y puede decirse que desde este momento quedó terminado el combate por esta parte; pero calculando que el ene migo iba á hacer un supremo esfuerzo por mi derecha, al paso que dirigí diferentes avisos al general Zabala, que la mandaba, para que estuviese prevenido á resistirlo, me trasladé yo á ella para obrar como conviniese, si efectivamente se verificaba lo que yo creia.

Mi presentimiento lo ví instantáneamente convertido en realidad. El enemigo reunió sobre su izquierda un sinnúmero de hombres, que calculo en 4.000 ó mas de infantería y unos 100 caballos. Atacado el batallon de Chiclana, que cubria nuestra derecha, frente á la altura del Renegado, por fuerzas tan superiores de ambas armas, empezó á retroceder; entonces dispuse que el primer batallon de Navarra y el segundo de Toledo, á cuya cabeza se pusieron el general Rubin y brigadier conde de la Cimera, marcharan á sostenerlo; pero el de Chiclana, rehecho, animado y bizarramente conducido por el brigadier Makenna, acompañado de mi ayudante de campo el coronel D. Francisco Ceballos, atacó y tomó de nuevo la posicion que habia perdido.

Estos batallones fueron inmediatamente sostenidos por el general O'Donnell al frente del primero de Toledo.

El enemigo hizo una vigorosa resistencia en las posiciones que habia tomado; pero rudamente acosado por las bayonetas de nuestros soldados, las abandonó corriendo, mezcladas su infantería y caballería hasta las escabrosidades que tenian á retaguardia, en donde mi pensamiento no era

(c) Museo Romantico

atacarlo, pues no entrando en mis planes conservarlas, no quise que se derramara sangre inútilmente.

Desde este momento, que serian las dos de la tarde, pudo considerarse terminado el combate que habia empezado antes de ser de dia; pues si bien los enemigos se mantuvieron por largo tiempo esperando sin duda que retrocediésemos para picar nuestra retaguardia, comprendiendo yo su pensamiento, al paso que ordené que nuestras guerrillas no contestasen al vivo fuego que los moros nos hacian, dispuse que ninguna se retirara; de suerte, que frustrada su idea, empezaron sobre las tres de la tarde á retirarse á lo alto de la Sierra de Bullones, y yo previne que principiaran á replegarse las dos brigadas del primer cuerpo que á las órdenes del general Gasset habia hecho salir para sostener las fuerzas de mi derecha, y la division del conde de Reus, que con igual objeto se colocó en el centro, aunque sin tener necesidad de hacerlas entrar en línea para tomar parte en la accion; y al oscurecer estaban todas las tropas en sus campos.

Las fuerzas que el enemigo ha presentado en el combate, no bajarán de 10.000 hombres, ni puede proceder de menos el nutrido fuego que por muchas horas sostuvo en tan estensa línea: la caballería contaba de 200 á 300 ginetes. Las que de nuestra parte combatieron, solo fueron los 15 batallones que tenia presentes el segundo cuerpo.

No puedo menos de graduar sus pérdidas en 300 muertos en vista de los muchísimos que han quedado en el campo, donde tan solo dejan los que absolutamente no pueden retirar, y en unos 1.000 heridos. El vivo y certero fuego de nuestros batallones, el que á metralla hizo al principio desde el reducto de Isabel II la primera compañía del primer regimiento de montaña, y despues con granadas bien dirigidas, esta y la de cañones rayados afecta al quinto regimiento de á pié, me dan motivo para hacer este cálculo, en el que creo no habrá exajeracion; pero estos resultados no pueden obtenerse sin esperimentar pérdidas harto sensibles: estas han sido por nuestra parte de 5 oficiales y 75 individuos de tropa muertos; 2 jefes, 30 oficiales y 260 individuos de tropa heridos, y 2 oficiales y 30 individuos de tropa contusos, segun se ve en el estado adjunto.

El teniente general D. Juan Zabala, comandante en jefe del segundo cuerpo, ha ilustrado con un hecho mas su gloriosa carrera: de valor, resolucion, tranquilidad de ánimo y acertadas disposiciones ha dado pruebas durante todo el dia; á su inmed acion ha sido muerto el mayor de ingenieros de su cuerpo de ejército D. Plácido Mendizabal, y heridos sus ayudantes D. Francisco Javier Giron y D. Manuel Jimenez, así como al comunicar una órden lo fué de gumia D. José Rubí.

Debo hacer especial mencion del general García, jefe de Estado mayor general, que encargado de dirigir la izquierda de la línea, la sostuvo en un principio, y cargando despues al frente de las fuerzas arrojó al enemigo, dejando terminado el combate por aquella parte; de los generales Orozco y O'Donnell, que mandaban las divisiones del segundo cuerpo, por lo bizarra y acertadamente que condujeron sus fuerzas; del general Rubin, puesto de mi órden al frente de uno de los batallones que cargaron en el ala derecha; del brigadier Makenna, que rehizo y condujo de nuevo á la carga al batallon de Chiclana, perdiendo su caballo; del brigadier Angulo, que empezó el combate con las tropas de la descubierta con tanta bizarría, y que la sostuvo toda la jornada; de los brigadieres jefes de brigada Paredes, Hediger y Serrano, que han dado á sus soldados el ejemplo de valor, serenidad y resolucion, y del brigadier conde de la Cimera, que voluntariamente acompañó al general Rubin en la última carga.

Muchos nombres, Excmo. Sr., tendria que citar si hubiera de espresar los hechos de valor distinguido que he presenciado y que me han sido trasmitidos, desde la clase de jefes á la de simples soldados; pero no permitiendolo los estrechos límites de un parte, me ceñiré á nombrar al coronel del regimiento de Castilla don Eduardo Aldanesse, herido; al primer comandante del batallon de Arapiles don José Santa Pau, á quien hice coronel en nombre de S. M. en el mismo sitio que habia combatido; mas debo espresar á V. E que he quedado altamente satisfecho de la forma en que se han conducido en esta jornada, los jefes, oficiales y soldados.

En uso de las facultades que S. M. se ha dignado conferirme, he recompensado muchos hechos de valor, que la premura del tiempo y las vastas atenciones que me cercan no me permiten hoy poner en el conocimiento de V. E.; pero lo haré lo antes posible, remitiéndole un ejemplar de la órden general en que se publican en el ejército, y reservándome elevar tambien una propuesta de aquellos que habiéndolo sabido despues, no he creido deber resolver por mí, y los someteré á la consideracion de S. M.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento frente á Ceuta 10 de diciembre de 1859.—*Leopoldo O'Donnell.*

Embarque del tercer cuerpo.

El tercer cuerpo de ejército se embarcó en la forma siguiente:

PRIMERA DIVISION.

En el *Vasco Nuñez de Balboa*, el Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano, comandante en jefe del tercer cuerpo, y cuartel general.

En el *Isabel II*, el Excmo. señor general D. José Turon, y el batallon de Segorbe.

En el *Ville de Lyon*, el jefe de la primera brigada y Estado mayor; regimiento de Zamora y jefes de las medias brigadas.

En el *Bresi*, regimiento de Albuera y compañías de ingenieros.

En el *Bizantino*, sanidad militar y parte del cuartel general.

En el *Helvetie*, escuadron de Albuera y administracion militar; jefe de la segunda brigada, estado mayor y ayudante.

En el *Cataluña*, batallones de Ciudad-Rodrigo y Baza: jefe de la segunda brigada, Estado mayor, ayudante y jefes de la segunda media brigada.

En el *Alerta*, municiones y pertrechos.

SEGUNDA DIVISION.

En el *Santa Isabel*, el Excmo. señor general D. Genaro Quesada, y cuartel general.

En el *Leon*, algunas compañías del batallon de cazadores de Barcelona.

En el *Pelayo*, el jefe de la primera brigada, Estado mayor y ayudante: un batalion del regimiento de San Fernando.

En el *Marie Stuard*, batallon de Africa.

En el *Wifredo*, batallon del Infante y Guardia civil de infantería.

En el *Cid*, batallon de Astúrias.

En el *Avenir*, el jefe de la segunda brigada de la segunda division y parte del batallon de la Reina.

En el *Bretagne* y *Atucci*, el resto del batallon de la Reina y víveres y pertrechos.

En el *San Quintin*, batallon cazadores de Llerena.

En el *Torino*, resto del batallon de cazadores de Barcelona, acémilas y provisiones.

El punto de desembarque, segun se decia, era Ceuta, desde donde, reunido el ejército, empezará su movimiento ofensivo sobre el enemigo.

Quedaban en Málaga las dos baterías montadas pertenecientes al tercer cuerpo.

ACCION DEL 12 DE DICIEMBRE.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. Señor: El dia 12 del actual dispuse que el teniente general conde de Reus, comandante general de la division de reserva, saliese con ella á continuar la construccion del camino que se está abriendo desde este punto á los Castillejos en direccion á Tetuan, en donde ni aun una senda se encuentra; y con el objeto de protejerle, mandé que la segunda brigada de la division del primer cuerpo, á las órdenes del brigadier Elío, pasara á colocarse en posicion entre uno y otro punto.

Dicho general me ha dirigido, como resultado de las operaciones de aquel dia, el parte siguiente:

«Excmo. Señor: Cumpliendo las instrucciones que V. E. tuvo á bien comunicarme, emprendí la marcha en la mañana de ayer con la division de mi mando y el regimiento infantería de Granada.

Teniendo aquella por principal objeto proteger la continuacion de los trabajos comenzados para abrir una comunicacion en direccion de Tetuan, despues de haber rebasado con mis fuerzas el reducto Príncipe Alfonso, las escaloné colocando en la estrema derecha el regimiento de Granada, á las órdenes de su coronel D. José de Trillo; á la izquierda de este un batallon del regimiento infantería del Príncipe y cuatro compañías del de Almansa con su jefe el coronel graduado primer comandante D. José García de Velarde, á las órdenes del coronel D. Cándido Pieltain; para cubrir el frente y estrema izquierda al batallon cazadores de Vergara, á las de su primer jefe el coronel graduado D. José Salazar; conservando á mi inmediacion, para acudir al punto que las circunstancias hicieran necesario, á doscompañías de Almansa, dos de Cuenca y el batallon de Luchana, la mando del coronel D. José Estremera.

Tomadas estas disposiciones, se emprendieron los trabajos por el primer batallon de ingenieros, primero del tercero y segundo del quinto de artillería, á las órdenes y bajo la direccion del entendido brigadier coronel de ingenieros D. Julian de Angulo, inmejorablemente secundado por el coronel gracuado, teniente coronel de artillería D. Ignacio Berroeta.

Desde un principio comprendí por los movimientos del enemigo, que en grandes grupos se dirigía desde las alturas de mi derecha sobre el Castillejo, que pretendia molestar nuestras tropas é interrumpir los trabajos emprendidos. En efecto, á las doce del dia los moros, reunidos en número de unos 4 á 5.000, rompieron el fuego contra todos nuestros puestos avanzados, y señaladamente contra el batallon de cazadores de Vergara, que resistió y rechazó enérgicamente dos cargas de triples fuerzas. Inmediatamente ordené marchar á su frente al coronel Estremera con las fuerzas de su mando, sirviendo de reserva los batallones de artillería é ingenieros, los cuales, despues de suspender sus penosos trabajos, se presentaron pronto á combatir con el ardor, entusiasmo y buen órden que en todas épocas han distinguido á estos brillantes cuerpos.

Llegado yo á la vista del Castillejo, fué tal la audacia del enemigo, que se acercó á tiro de pistola, valiéndose siempre de las quebradas del terreno y espesura del matorral.

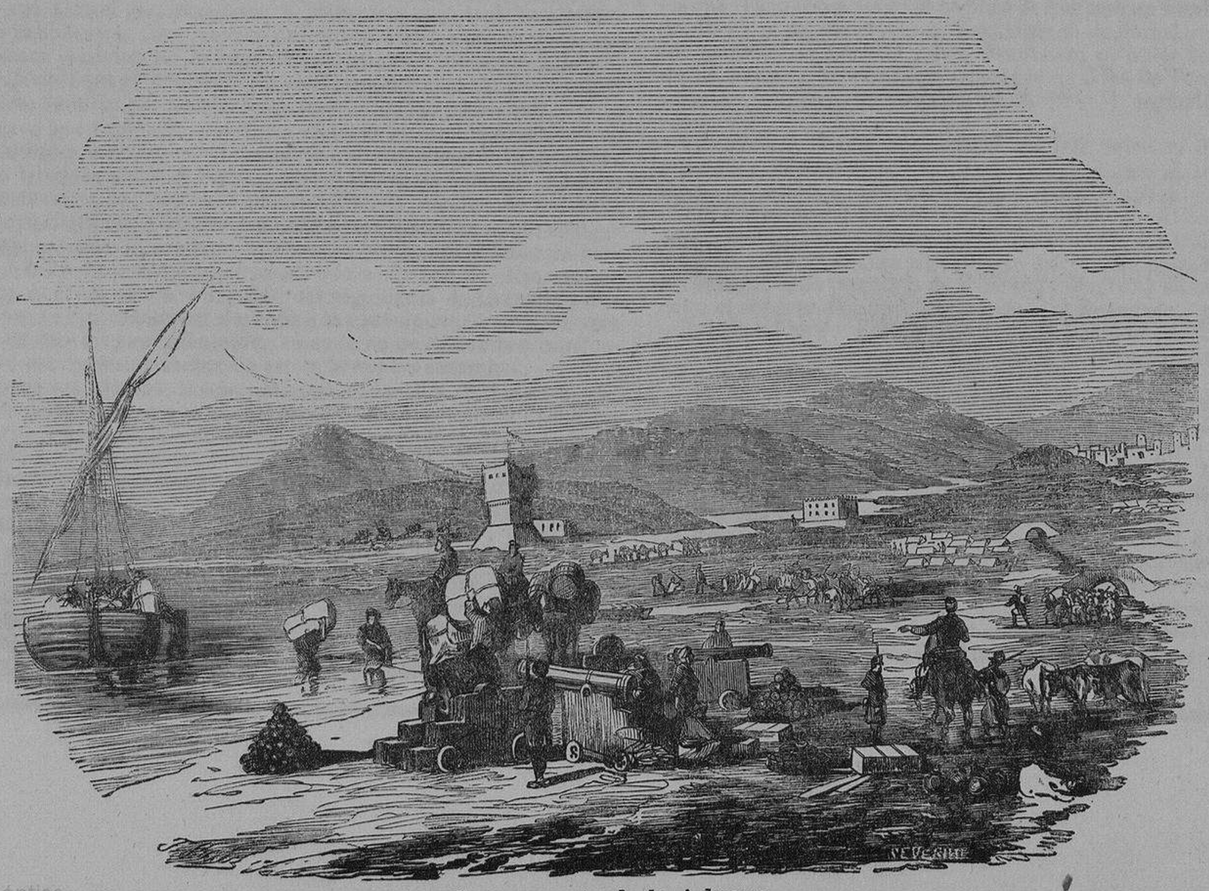
Viéndole atrevido, creí oportuno prepararle una emboscada, tanto para castigar su osadía, como para cuando llegara la hora de regresar al campamento poderlo efectuar con desahogo: dí al efecto personalmente las instrucciones necesarias á los batallones de Vergara y otro formado de tres compañías de Luchana y una de Cuenca, y previne al teniente del regimiento del Príncipe, D. José Cruz, se colocase oculto detrás de unas peñas, y avisase el momento en que los moros llegasen al paraje que me pareció conveniente para el ataque. En este momento se presentó muy oportunamente el ayudante de V. E. comandante graduado capitan D. Manuel Coig, con 40 caballos, que situados en el flanco izquierdo debian caer sobre el enemigo al avanzar las tropas emboscadas: colocadas en la situacion que se les habia señalado, observando todas el mas profundo silencio, llegó el enemigo al punto por mí señalado al teniente Cruz; y entonces dando el grito de *viva la Reina*, salieron á la carrera las compañías de cazadores de Cuenca, Luchana y una de Vergara, con la escolta mandada por el citado ayudante de V. E.: las dos columnas apoyaron al paso de carga esta recia embestida, y protegidas por su derecha por cuatro compañías de infantería que puse á las órdenes del bizarro coronel D. Antonio Pasaron, teniente coronel de ingenieros, el éxito fué completo, pues no solo se le causaron pérdidas considerables en hombres y caballos, sino que, dado el impulso, se les desalojó hasta de las ruinas del Castillejo y casa del Marabut.

El Excmo. señor general D. Luis García, jefe de Estado mayor, que llegó en aquel momento y contribuyó con su sereno valor y sus ayudantes y oficiales de Estado mayor á rechazar la carga, podrá referir á V. E. la impetuosidad y bravura de mis tropas en aquel momento. El fuego continuó durante mas de una hora, conservando las posiciones conquistadas; y siendo ya las cuatro de la tarde, hora en que debia regresar al campamento, emprendí mi retirada, que se efectuó por escalones con el mayor

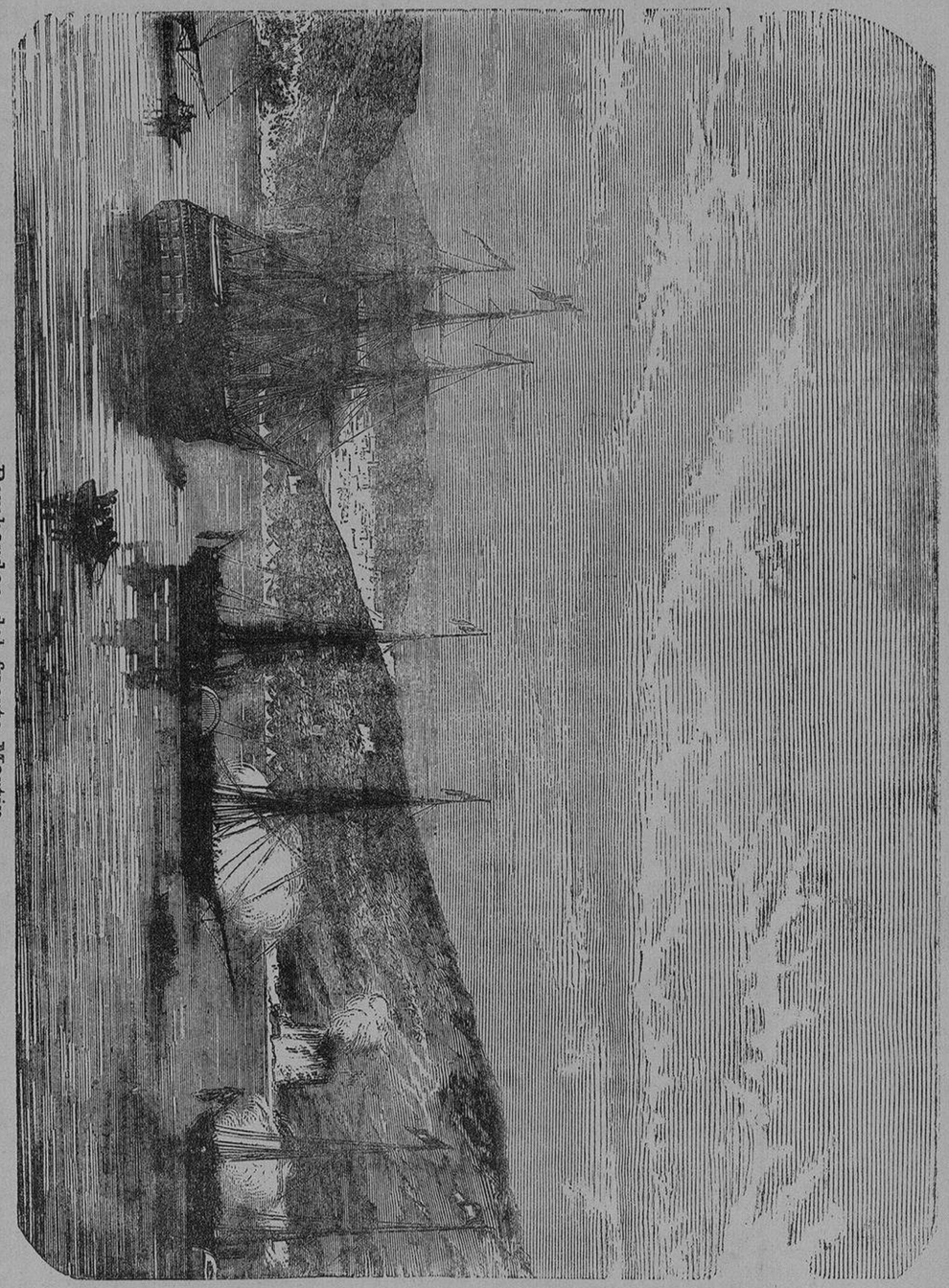
(c) Museo Romantico



Boquete de Anghera.



Campamento de la Aduana.



Bombardeo del fuerte de San Martin.

(c) Museo Romántico

órden, cual cumple á soldados españoles que comprenden la mision que su Reina les ha confiado.

El enemigo continuó constantemente su fuego contra nuestra retaguardia, sin que una sola vez pudiera desordenar los escalones en marcha, hasta que encontré las tropas del primer cuerpo de este ejército, con las que se siguió la marcha con la mayor tranquilidad. Las posiciones de mi derecha fueron rudamente atacadas; pero allí estaban los brillantes regimientos de Granada y batallones del Príncipe y Almansa con sus bravos jefes á la cabeza, y no perdieron un palmo de terreno.

Las pérdidas del enemigo las calculo en unos 400 hombres entre muertos y heridos: las nuestras comparativamente fueron muy cortas, aunque sensibles, y segun las adjuntas relaciones, ascienden á cuatro muertos y 71 heridos en la division y regimiento de Granada.

Es de mi deber recomendar á V. E. en primer lugar la numerosa familia del bizarro coronel de artillería, D. Juan de Molins, que murió en el momento de la carga, así como al coronel de infantería D. Antonio Pasaron, teniente coronel de ingenieros; coronel de Luchana D. Francisco Canaleta; teniente coronel de infantería D. Agustin Pita, mi ayudante de campo, y comandante graduado, capitan D. Manuel Coig, ayudante de V. E., todos los que perteneciendo á mi cuartel general tuvieron la fortuna de derramar su sangre recibiendo graves heridas: en segundo lugar á mi ayudante de órdenes el subteniente D Enrique Useleti de Ponte, que recibió una fuerte contusion; y por último, á los jefes de media brigada Estremera, Pieltain y Trillo; al de cazadores de Vergara D. José María Salazar, que fué el que en este dia tuvo mayor ocasion de distinguirse; á mis ayudantes de campo, jefe y oficiales de Estado mayor, jefes y oficiales á mis órdenes, pues todos cumplieron como buenos, y en favor de algunos, si V. E. me lo ordena, formalizaré la correspondiente propuesta de recompensas.

Viendo yo, no solo el empeño con que el enemigo trataba de hostilizar al conde de Reus de frente, sinó que descendian de las montañas numerosas fuerzas para hacerlo por su derecha; y observando que el general García, jefe de Estado mayor general, á quien habia mandado para que con conocimiento de la situacion del momento dispusiese de las tropas de sosten, habia hecho avanzar la brigada Elío para cubrir ambos lados, ordené al general Gasset que marchase á reforzarle con tres batallones, disponiendo tambien que una seccion del tercer regimiento montado de artillería tomase posicion en la falda del reducto del príncipe Alfonso, porque comprendí que el enemigo, no conociendo el alcance de nuestras piezas rayadas, vendria por las alturas á colocarse bajo su accion.

Mis órdenes se cumplieron oportunamente: el general Gasset llegó al punto que le habia indicado en el momento que empeñaba el fuego el regimiento de Granada por la derecha, y por el frente un batallon del Rey, fuego que sostuvieron con denuedo mientras que la seccion de artilleria rompió el suyo, haciendo certeros disparos á una distancia admirable.

Desde este instante el enemigo se contuvo; pues si bien hubo un momento en que trató de avanzar á una altura que acababan de dejar nuestros soldados, la carga de una compañía del regimiento de Granada y dos del de Almansa le hizo retroceder desordenada y precipitadamente, sin que ya hiciese otra cosa mas que mantener, como tiene de costumbre, un fuego inofensivo por la distancia que de los nuestros los separaba.

No puedo menos, Excmo. Señor, de recomendar á V. E. los jefes, oficiales y tropa en la forma que lo hace el general conde de Reus, así como las tropas del primer cuerpo que tomaron parte en el combate. Debo tambien hacer presente á V. E., rogándole lo haga á S. M. la Reina, el comportamiento distinguido del general Prim. Si su valor y serenidad no fuesen conocidos, como lo son en el ejército, este solo hecho bastaria para adquirirle con justicia el título de valiente y entendido.

Nuestra pérdida en este dia ha consistido en un jefe y cinco individuos de tropa muertos; cuatro jefes, tres oficiales y 71 individuos de tropa heridos, cinco de los mismos contusos, y nueve caballos heridos.

Las del enemigo, que por varias veces fué atraido hasta casi tocar con nuestros soldados en las emboscadas que se le hicieron, y á quien nuestra artillería cañoneó con acierto, las calculo en 400 muertos y heridos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento, frente á Ceuta, 18 de diciembre de 1859.—*Leopoldo O'Donnell.*

ACCION DEL DIA 15 DE DICIEMBRE.

Ejército de Africa.—Estado mayor.—Excmo. Sr: Al romper el dia de anteayer empezó á verse en las alturas de la Sierra de Bullones gran número de moros de infantería y caballería, observándose que de distintas direcciones acudian numerosos grupos á reunirse, y pareciendo el anuncio de una llamada general los tiros sueltos que por toda la cordillera disparaban.

A pesar de que todo esto indicaba la preparacion de un combate con alardes de fuerzas superiores á los precedentes, pues se veian varios escuadrones de caballería formada, llevando entre ellos algunos estandartes, dispuse á las nueve la celebracion de una misa que habia ordenado el dia anterior, y que debia oir desde sus campos todo el ejército, en sufragio de las almas de los que, defendiendo el trono de su Reina y la honra nacional habian perecido gloriosamente desde el principio de la campaña.

Al terminar este acto religioso empezaron á oirse algunos disparos por la derecha de nuestras posiciones avanzadas, donde se halla el reducto de Isabel II; y poco despues, al paso que avanzaban por los boquetes de Anghera y Belzú las gentes de esas tribus, se vieron descender de las fragosas alturas del frente gran número de enemigos de á pié y como unos 1,000 caballos, que por el órden que lo hacian y sus atavíos, se conocía ser moros de rey.

Creí en un principio que su pensamiento pudiera ser el de atacar al general Ros, que con el tercer cuerpo habia establecido la víspera su campo en las alturas en frente del reducto del príncipe Alfonso, en la direccion de Tetuan, y le ordené en consecuencia que se pusiera sobre las armas y estuviese dispuesto: al propio tiempo mandé formar el segundo cuerpo á las órdenes del general Zabala, y la reserva á las del conde de Reus, haciendo marchar una batería del tercer regimiento montado sobre la izquierda, y que las dos restantes estuviesen enganchadas y dispuestas para acudir adonde se les ordenara.

Entre tanto verificaban las líneas avanzadas el relevo por el primer cuerpo, hallándose sobre el boquete de Anghera un batallon del regimiento del Rey y el de cazadores de Simancas; el de Barbastro en posicion entre los reductos de Isabel II y Rey Francisco; otro del Rey y el de cazadores de las Navas se hallaban protegiendo al de Alba de Tormes, que estaba de trabajo, ocupando un batallon de Borbon el segundo de los indicados reductos.

El general Gasset, comandante en jefe interino del primer cuerpo, viendo amagado su flanco izquierdo dispuso que el segundo batallon de Granada marchase inmediatamente á tomar posicion entre un nuevo reducto que se está construyendo y el del príncipe Alfonso, mientras el de cazadores de Talavera se empleaba en proteger los trabajos.

A estas disposiciones siguieron la marcha del brigadier Lasaussaye con los batallones de cazadores de Cataluña y Madrid á situarse por la derecha entre el reducto de Isabel II y la casa del Renegado, y la situacion del priber batallon de Borbon, primero de Granada, cazadores de Mérida y una compañía artillería de montaña á la inmediacion del reducto Rey Francisco con el general Gasset.

El enemigo, en efecto, empezó el ataque por la izquierda del primer cuerpo; pero cogido de flanco por la artillería del reducto del príncipe Alfonso desistió de su intento y dirigió la mayor parte de sus fuerzas sobre el centro, donde las recibieron bizarramente un batallon del Rey y el de Simancas, en cuyo apoyo acudió el primero de Granada, quedando en columna á retaguardia para sostenerlos.

En este mismo momento subia yo con mi cuartel general; y al observar el vivo fuego que se hacia por el boquete de Anghera y que las balas enemigas atravesaban el camino de comunicacion de los fuertes, mientras me dirigí al del Rey Francisco, ordené al general García, jefe de Estado mayor general, se trasladase rápidamente al sitio del combate, que tomase el mando de las tropas y obrase segun lo exigiesen la situacion y circunstancias.

Al llegar el espresado general al sitio mencionado, viendo al enemigo en las lindes del bosque y el esfuerzo que hacia para rechazar las tropas que defendian nuestras posiciones, causando en ellas bastantes pérdidas, comprendió desde luego la necesidad de arrojarlo del punto en que se encontraba; en su consecuencia hizo avanzar al primer batallon de Granada, formándolo en columna, en el alto, con su coronel D. Miguel Trillo á la cabeza; reunió las compañías del Rey y Simancas que se hallaban á la inmediacion, y poniéndose á su frente al grito de *viva la Reina*, se lanzó con la mayor bizarría al enemigo que huyó en el acto, mezclada su infantería con la caballería, dejando completamente limpio el bosque, y refugiándose en las alturas al otro lado del barranco, á una distancia en que sus fuegos eran ya inofensivos: este brillante hecho decidió la suerte de aquella jornada.

Entre tanto el general Zabala en virtud de mi órden, salió con la mayor prontitud con el segundo cuerpo á nuestras posiciones avanzadas, y mandando una brigada para sostener á las tropas del general García, colocó las restantes entre los reductos de Isabel II y Rey Francisco, en disposicion de apoyar al primer cuerpo en todos los puntos en que la necesidad pudiera exigirlo; pero este caso no llegó como tampoco el de que tomase parte en el combate el conde de Reus, que quedó con sus fuerzas sobre el Serrallo y alturas intermedias á los fuertes.

Al mismo tiempo que esto sucedia, una parte de las fuerzas enemigas intentaba un ataque contra los puestos avanzados del general Ros, que no solo fué resistido con valor, sinó rechazado bizarramente, haciéndolas huir en desórden y con bastante pérdida, tanto por el fuego de la infantería, como por el bien dirigido de la compañía de artillería de montaña del quinto regimiento que habia puesto á las órdenes de este general.

Retirado el enemigo á las alturas y barrancos que se hallan al frente de nuestra línea, resolví arrojarlo de ellas, ó acabarlo si se decidía á esperarme, y para ello previne al general Ros que hiciese avanzar las fuerzas necesarias por su frente, amenazando envolver la derecha enemiga.

Este movimiento, pronto y bien ejecutado, pero comprendido al momento por el enemigo, hizo que toda su fuerza, descendida poco antes de las alturas con tanta arrogancia, empezara á huir en precipitado desórden, avivado por el fuego de las tres compañías del tercer regimiento montado, las cuales desde las inmediaciones de los reductos de Isabel II, Rey Francisco y Príncipe Alfonso, donde las habia hecho situar, alcanzaron con sus certeros disparos á los ordenados escuadrones moros á una distancia de mas de media legua, produciendo en ellos una confusion difícil de espresar.

Rechazado el enemigo en todos los puntos, quedaban solo sobre nuestra derecha unos 3 ó 4.000 hombres de las tribus de Anghera y Belzú que no me inspiraban cuidado: me trasladé entonces á la izquierda, donde se hallaba el tercer cuerpo, por si el enemigo, que se reunia en los altos montes de su frente, intentaba algo contra los batallones que con el general Ros habian avanzado; pero al ver su actitud inerte, ordené el regreso de estas fuerzas á su campamento, y me disponia á retirarme al mio, cuando empecé á sentir por la derecha un fuego mas vivo del que hacia tiempo se sostenia por los moros, y que era apenas contestado por nuestras guerrillas.

Marché de nuevo al reducto de Isabel II, y allí vi que habia sido causado, porque habiéndose anticipado en la derecha la retirada de la fuerza que ocupaba la posicion entre la altura del Renegado y las escarpadas rocas donde acostumbran guarecerse los moros, al verla abandonada habian bajado unos 200 á ella, incomodando con sus disparos á nuestras tropas.

Ordené entonces que se volviera á ocupar aquella posicion, y que nuestros soldados se colocasen á cubierto para evitar pérdidas, dejando que el enemigo gastara en un fuego inútil sus municiones, hasta que ya cansado se retiró por completo á sus guaridas, verificándolo las tropas á sus respectivos campamentos despues de anochecido.

En este dia, Excmo. señor, ha habido una circunstancia especial que referiré á V. E.: despues de la misa habia entregado las banderas regaladas al ejército por SS. MM. la Reina y el Rey á los regimientos de infantería del Rey y de la Reina, como los mas antiguos, para que las conserven

(c) Museo Romántico

como depósito para ser entregadas á los cuerpos que las ganen sobre el campo de batalla por un hecho heróico merecedor de tanta honra.

El regimiento de la Reina no tuvo ocasion de combatir, pero el del Rey desplegó bizarro y orgulloso esta enseña ante los estandartes imperiales de Marruecos, y le salpicó con la sangre de muchos de sus valientes soldados, atropellando á la bandera marroquí en su vergonzosa fuga.

La fuerza enemiga no bajaría de 15.000 infantes y 1.000 caballos, entre los que debió encontrarse una parte de la guardia del emperador, pues vimos ginetes blancos y negros con magníficos trajes y arreos que solo ellos usan, y segun las apariencias es posible que tambien se hallara entre ellos Muley Abbas, hermano del emperador y generalísimo de sus ejércitos.

De nuestra parte solo la tomaron en el combate los catorce batallones del primer cuerpo, una pequeña del tercero y algunas compañías del segundo.

La pérdida que hemos esperimentado, aun cuando siempre sensible, es muy inferior en comparacion de la tenida en los combates anteriores, y bien corta en proporcion á las fuerzas contrarias y al tiempo que duró el fuego.

Consiste en un oficial y 36 individuos de tropa muertos; 10 oficiales y 153 individuos de tropa heridos, y cinco oficiales, 44 individuos de tropa contusos; todos del primer cuerpo, á escepcion de un muerto y cuatro heridos del segundo, y un herido del tercero. La del enemigo la gradúo, sin traspasar los límites de lo racional, en 1.500 hombres entre muertos y heridos.

Debo hacer á V. E. mencion del general Ros, comandante en jefe del tercer cuerpo; pues si bien en esta jornada no ha tenido la suerte de empeñarse con la fuerza de su mando sinó en cortísimo número, sus disposiciones y su aptitud me hacen conocer lo que debo esperar de él cuando se presente la ocasion.

Recomiendo á V. E., para que se sirva elevarlo á la consideracion de S. M., al general García, jefe de Estado mayor general; al general Gasset, comandante en jefe interino del primer cuerpo; á los brigadieres Laussasaye y Elío, jefes de brigada del mismo; al coronel Trillo, que manda el regimiento de Granada; á los jefes del regimiento del Rey y Simancas, Madrid y Cataluña, que mas parte tomaron en el combate: concluyendo por manifestar á V. E., que en esta ocasion he quedado, como en las anteriores, satisfecho de la bizarría de las tropas y de la prontitud y acierto con que mis órdenes han sido comunicadas en los puntos de mas riesgo por el jefe y oficiales de la secretaría de campaña, por mis ayudantes de campo y por los jefes y oficiales del cuerpo de Estado mayor.

Sobre el campo de batalla he recompensado, en uso de las facultades que S. M. la Reina (Q. D. G.) me tiene concedidas, algunos hechos de valor que he presenciado y que son dignos de premio: de ello daré conocimiento á V. E. con la órden general en que los anuncio al ejército, reservándome proponer á S. M. las gracias á que otros son merecedores, y que por haber llegado á mi noticia con posterioridad no me he creido en el caso de conceder sin este requisito.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento frente á Ceuta, 17 de diciembre de 1859.—*Leopoldo O'Donnell.*

—

Algeciras 17 *de diciembre.*—Con igual fecha participa el general en jefe, desde el propio campamento, que las dos banderas que SS. MM. se han dignado regalar al ejército fueron confiadas el 15 en depósito á los regimientos de infantería Rey y Reina, números 1 y 2, como mas antiguos, hasta que llegue el caso de que se entreguen á los dos cuerpos que se hagan mas acreedores á tan señalada distincion.

—

ACCION DEL 17 DE DICIEMBRE.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. Sr.: Anteayer 17 salió la segunda brigada de la division de reserva á continuar los trabajos de esplanacion del camino en direccion á Tetuan, protegida por su primera brigada, un escuadron del regimiento de caballería de la Albuera y la compañía de confinados, que oportunamente situó su comandante general el conde de Reus, estendiendo su reconocimiento á larga distancia mas allá del valle de los Castillejos, sobre el monte Negron sin ser molestado, pues solo se descubrian algunos esploradores enemigos. Sobre las dos de la tarde se presentó este en número bastante considerable de infantería y unos 400 caballos por las cañadas que desembocan en los Castillejos, coronando las alturas inmediatas.

Precedidos por una compañía de cazadores de Vergara en guerrilla, que avanzó hácia la casa del Marabut, y la seccion de confinados, cuyos certeros disparos causaron muchas bajas en hombres y caballos á los moros que habian roto el fuego en toda la línea que ocupaban, cargaron en columna con la mayor bizarría los batallones de Vergara y Cuenca, ofreciendo el mejor éxito; pues desde entonces ya no fué molestada nuestra izquierda. Al propio tiempo los batallones de Almansa y el Príncipe sostenian el ataque por el centro, llegando algunos individuos de las guerrillas á combatir cuerpo á cuerpo. La primera brigada continuó en sus trabajos hasta la hora marcada para suspenderlos, regresando la division de reserva á su campo al anochecer, cuya operacion fué protegida por el batallon del Príncipe hasta retirarse el de Zamora que cubria la retaguardia y que, perteneciendo al tercer cuerpo, enlazaba este con las fuerzas de la reserva.

Aglomeradas las del enemigo sobre la derecha de nuestra línea, cubierta por las cañadas y espesos bosques inmediatos, atacaron con empeño por este flanco y su frente á los batallones de Zamora, Baza y Ciudad-Rodrigo, de la division del general Turon (tercer cuerpo), que, situados convenientemente, protegian tambien por este costado los trabajos del camino; cuya fuerza, seguida por los dos batallones de Albuera, de la misma division, sostuvo el ataque, frustrando los intentos de los moros, haciéndolos retirar hasta las escarpadas crestas de un monte á larga distancia de nuestros puestos, y replegándose por escalones á su campamento. Nuestra pérdida, insignificante para la que ha tenido el enemigo, aunque sensible siempre, ha consistido en dos muertos y 24 heridos de la division de reserva, y un jefe, un oficial y 12 individuos de tropa contusos, y cuatro heridos de la division Turon; la del enemigo, por los partes que he recibido, la calculo en 200 hombres entre muertos y heridos, con bastante número de caballos.

Durante todo el combate, las goletas *Buenaventura* y *Céres*, de nuestra Armada, que se acercaron cuanto fué posible á tierra, dirigieron certeros fuegos sobre el enemigo, lo que contribuyó á que la izquierda de nuestra línea, que se apoyaba en ellas, no fuese molestada.

Testigo de las acertadas disposiciones tomadas por el general conde de Reus, comandante general de la division de reserva, y por el general Turon, comandante general de la primera division del tercer cuerpo, cábeme la mayor satisfaccion en significarlo á V. E., así como el comportamiento de todos los jefes, oficiales y tropa que tomaron parte en esta jornada, en la que nada me han dejado que desear por su valor, disciplina y creciente entusiasmo en la pelea, para el debido conocimiento de S. M. la Reina, á cuya consideracion y munificencia elevaré la propuesta de los que mas se distinguieron.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento frente á Ceuta, 21 de diciembre de 1859.—*Leopoldo O'Donnell.*»

—

ACCION DEL DIA 20 DE DICIEMBRE.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. señor: A las doce del dia de anteayer recibí un parte del general Gasset, comandante en jefe interino del primer cuerpo de ejército, avisándome que se acercaba á los reductos de Isabel II y Rey Francisco gran muchedumbre de moros en ademán de ataque, cuyo aviso acababa de corroborar el vigía del Hacho, anunciando la aproximacion de 7 á 8.000 enemigos sobre la derecha de nuestras posiciones.

Acto contínuo me trasladé á la inmediacion del primero de aquellos fuertes, llegando en el momento en que se cruzaban los primeros disparos de ambas partes. Ocupaban los reductos, así para guarnecerlos como para continuar los trabajos de fortificacion, los batallones de Borbon, Mérida, Talavera y Fijo de Ceuta, que componen la primera brigada de la division al mando de su jefe el brigadier Sandoval, y el batallon de Chiclana, dependiente del segundo cuerpo: el general Gasset habia subido tambien con antelacion desde el Serrallo con la segunda brigada y una compañía de artillería de montaña, situando la brigada de vanguardia en el boquete de Anghera.

El enemigo, en fuerzas considerables, habia ido ocupando sucesivamente, y al abrigo de los bosques que las cubren, las pendientes de ambos reductos, en el órden abierto y de diseminacion que tiene de costumbre, pero cargando el grueso de sus fuerzas hácia nuestra derecha.

Dejando para cuando las circunstancias me lo aconsejaran el emprender contra él un movimiento ofensivo, me propuse cañonearlo con doce piezas de montaña y ocho de artillería montada, situadas convenientemente en batería. El efecto de la metralla y granada arrojada á los bosques fué tan instantáneo como decisivo; el enemigo, sobrecogido de espanto, se retiró precipitadamente, seguido hasta el fondo del barranco por el batallon cazadores de Mérida y carabineros de infantería de mi escolta, mientras el general Gasset, á la cabeza del de Barbastro, y llevando en reserva al de las Navas, se lanzaba á la bayoneta al aire de ataque de las bandas de estos cuerpos, y al entusiasta grito de *¡Viva la Reina!* sobre el grueso de las fuerzas contrarias que se habian aproximado á la derecha del reducto, llevándolo en vergonzosa y precipitada fuga hasta mas allá de las últimas posiciones que por aquella parte dominan el valle.

Desde ellas siguió replegándose hácia el risco, que es siempre su último asilo de defensa; pero los certeros disparos de cuatro piezas de montaña, servidas al descubierto y en una posicion muy avanzada, le hicieron tambien abandonar aquel refugio, bajando á parapetarse entre el dédalo de piedras y maleza que lo cerca, y continuando desde ellas un fuego inofensivo para nuestros soldados.

Mientras esto acontecia en la derecha, un cuerpo enemigo de 1.000 caballos y 2.000 infantes se corria por los bosques, presentándose en tropel al frente de las posiciones ocupadas por el tercer cuerpo de ejército que apoyaba sobre el mar nuestra estrema izquierda, á la cual me trasladé terminado el combate del opuesto lado.

El teniente general Ros, jefe de este cuerpo, habia hecho avanzar en seguida la segunda division del mismo en dos columnas sobre los flancos del campamento atrincherado de la primera, y dispuso que el batallon de Baza, el de Segorbe y el regimiento de Zamora de esta última, avanzaran al propio tiempo sobre las posiciones reconocidas de antemano, trabándose en seguida el combate por ambas partes; pero el fuego de las cuatro piezas de montaña anejas al quinto regimiento de á pié contuvo bien pronto con sus bien dirigidas granadas el avance de los moros, causando en sus grupos visibles estragos. En balde probó entonces la caballería marroquí amenazar la estrema izquierda, pues además de las dificultades naturales que le oponia el terreno, retrocedió en completa dispersion acosada por dos batallones de la segunda division, y alcanzada por los proyectiles de dos piezas de la citada batería que hice trasladar á este costado.

Desde entonces, el enemigo se limitó á sostener un inofensivo tiroteo desde los distantes bosques en que se habia refugiado.

Eran ya las cuatro de la tarde cuando dispuse la retirada progresiva á sus campamentos de las tropas que habian tomado parte en el combate. La del tercer cuerpo se verificó sin accidente alguno: para proteger la del primero y escarmentar al enemigo si trataba de hostigar en este movimiento á nuestras tropas, colocó el general Gasset en emboscada en el descenso de la altura del Renegado el batallon cazadores de Simancas, teniendo preparado uno del Rey para apoyarlo. Mientras tanto retrocedian en buen órden nácia el reducto la artillería avanzada y los batallones que la apoyaban, seguidos bien pronto por el enemigo, que acudia á la carrera á hostilizarlos; pero sorprendido por la aparicion repentina del de Simancas, huyó de nuevo hácia sus guaridas, perdiendo en su fuga hombres, armas y pertrechos; pérdida que fuera mucho mayor á no haber sido prevenido á tiempo de la celada dispuesta por algunos moros esploradores.

Nuestra pérdida en esta jornada de tan felices resultados ha consistido

(c) Museo Romantico

en un jefe contuso, 5 oficiales y 75 individuos de tropa heridos; 9 oficiales y 34 individuos de tropa contusos y 6 individuos de tropa muertos. El enemigo sufrió numerosas bajas en toda su línea, las cuales ascenderán á 500 ó 600 hombres, aunque en sus ataques no ha manifestado el ardor de otros combates.

Las tropas han demostrado una vez mas la proverbial bizarría que las distingue: jefes, oficiales y soldados han competido en valeroso denuedo, hábilmente dirigido por los jefes de los cuerpos de ejército y por los de las divisiones y brigadas, dejándome completamente satisfecho de su conducta, y haciéndose acreedores á que V. E. así lo signifique á S. M. al darle conocimiento del resultado de esta jornada.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento frente á Ceuta, 22 de diciembre de 1859.—*Leopoldo O'Donnell.*—Escelentísimo señor ministro de la Guerra.

ACCION DEL DIA 22 DE DICIEMBRE.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. Sr.: A las ocho de la mañana del dia 22 del actual, y en cumplimiento de las órdenes que yo le tenia comunicadas, se puso en marcha la division de reserva al mando de su comandante general el teniente general conde de Reus, para continuar los trabajos del camino de Tetuan; y con el objeto de proteger á los trabajadores estableció sus fuerzas escalonadas de una manera análoga á los dias 12 y 17, situando sobre su flanco derecho, en posicion paralela á la direccion del mencionado camino, la segunda division del tercer cuerpo al mando de su jefe el general Quesada.

Mientras tanto el enemigo, en crecidos grupos, descendia por las cañadas formadas por la estribacion de la Sierra de Bullones, que constituye el Monteverde, estableciéndose, como de costumbre, en todas las posiciones del frente y derecha de aquellas fuerzas, y su caballería, en considerable número, avanzaba desde el Monte Negron hácia las mismas encañadas, al abrigo y á distancia de nuestros fuegos.

A la una de la tarde todos nuestros puestos avanzados fueron atacados por el enemigo, notándose, sobre todo, sus esfuerzos para apoderarse de la caseta del Marabut, que se encuentra sobre el camino de Tetuan, en la inmediacion de las ruinas de los Castillejos; pero el fuego certero de la primera compañía del primer regimiento de artillería de montaña, y el que sostenian desde el mar nuestras fuerzas navales enfilando el valle de los Castillejos, desconcertaron sus planes, causándoles grandes y visibles pérdidas en muertos y heridos. Tambien contribuyó eficazmente á este resultado la compañía de confinados armados, que un momento envuelta en su posicion avanzada por numerosas fuerzas de caballería é infantería, se precipitó sobre el enemigo á la bayoneta con el mayor arrojo é intrepidez, guiada por su comandante el teniente del regimiento infantería de Borbon D. Francisco Mendez Benegasi.

En aquel momento descendia al valle de los Castillejos un escuadron de húsares de la Princesa perteneciente á la division de caballería, quedando otro de reserva á retaguardia; pero la caballería enemiga, lejos de admitir este reto, abandonó por completo el valle, ocultándose en las cañadas del opuesto lado, y dejándolo recorrer en todas direcciones por nuestros caballos sin oponerles resistencia alguna.

Segun lo tenia yo dispuesto de antemano, se suspendieron los trabajos á las tres y media de la tarde, y á las cuatro se emprendió el movimiento de regreso al campamento, verificándose progresivamente desde los batallones mas inmediatos á los Castillejos, y sin que el enemigo molestára nuestra ala izquierda en este primer período; pero al llegar á la altura de la posicion que ocupaba sobre el ala derecha de la division de reserva el batallon cazadores de Llerena, del tercer cuerpo, y al emprender su retirada las guerrillas de este batallon, cargó sobre ellas el enemigo, coronando la loma con numerosa caballería é infantería: Revolviéndose entonces sobre el difícil terreno en que en su movimiento de retroceso se hallaba colocado, volvió el de Llerena con precipitado arrojo hasta la cima, haciendo retroceder á los marroquíes y sosteniéndose en ella hasta que se le repitió la órden de retirada: tenaz en su empeño el enemigo, cargó de nuevo sobre aquella fuerza, trabándose un combate cuerpo á cuerpo entre nuestros bravos cazadores y los moros; pero llegando oportunamente en su apoyo las granadas lanzadas por dos piezas de montaña, y los batallones de Vergara y Cuenca á las órdenes del coronel Estremera, ocuparon estos á la carrera las posiciones que tenian anteriormente sobre el flanco derecho del enemigo, mientras la brillante compañía de cazadores de Almansa se posesionaba de la colina en que se defendió Llerena.

El resultado de estos choques, sangriento para el enemigo, puso término al combate de este dia: acobardado por sus numerosas bajas, emprendió precipitadamente su retirada en toda la línea, sufriendo aun en ella el nutrido fuego de nuestra infantería situada sobre su flanco derecho.

Desde la posicion central á vanguardia del campo atrincherado del tercer cuerpo, en que me habia situado al romperse el fuego, presencié los diferentes episodios de este dia, quedando satisfecho del comportamiento de nuestras tropas, y de la prontitud é inteligencia con que fueron ejecutadas mis órdenes, y muy particularmente de la tranquilidad y acierto con que el general conde de Reus dirigió todas sus operaciones, y de la bizarría y actitud resuelta con que el general Quesada se condujo durante todo el combate.

Nuestras pérdidas han consistido en 3 soldados muertos, 34 heridos, entre ellos un confinado de la compañía de esploradores, un jefe, un oficial y 5 soldados contusos: la del enemigo, considerablemente mayor, puede calcularse sin esceso en 400 hombres entre muertos y heridos, y muchos caballos: esta notable desproporcion es debida en gran parte al conocimiento que va adquiriendo nuestro soldado, no solo del terreno sino del modo de utilizarlo para su defensa, y á que este mismo terreno, mas abierto y libre de bosques y de rocas que el que cubre nuestras posiciones de la estrema derecha, no presenta al enemigo las ventajas con que aquel le brinda para sus ataques.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general del campamento frente á Ceuta, 27 de diciembre de 1859.—*Leopoldo O'Donnell.*

ACCION DEL DIA 25 DE DICIEMBRE.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. señor: La celebracion de la Nochebuena se verificó en este campo en la del 24 con la alegría y espansion que tanto la caracteriza en nuestro pueblo; pero el aspecto de fiesta y el bullicio de los campamentos debian naturalmente llamar la atencion del enemigo, prevenido además por los renegados que cuenta entre sus filas. Esta consideracion fué causa de que se redoblase la vigilancia durante la noche, y al amanecer del 25, por si intentaba algun ataque contra nuestras líneas, y en mal hora para él, estas precauciones no fueron inmotivadas.

Al romper el dia 25, y poco despues de empezar las grandes guardias del tercer cuerpo de ejército el servicio de descubierta, los moros, que durante la noche se habian emboscado en las fuertes posiciones que circunvalan aquel campamento, se presentaron en fuerzas considerables y casi sobre los mismos puntos avanzados, intentando envolver el flanco de la línea atrincherada por la parte del Este.

El general Turon, comandante general de la primera division de dicho cuerpo, acudió instantáneamente con las fuerzas de su mando á rechazar la acometida, disponiendo al propio tiempo que daba aviso de lo ocurrido al teniente general Ros, comandante en jefe del mismo, que los brigadieres Cervino y Mogrovejo, con tropas de sus respectivas brigadas, contuvieran al enemigo, marchando el primero sobre la izquierda, y el segundo con el mismo general Turon sobre la derecha, y le arrojaran de las posiciones que habia ocupado. Prevenido á este tiempo por el fuego, dispuso el general Ros que tomara las armas la segunda division al mando del general Quesada, y que marchase rápidamente por la estrema izquierda sobre el camino de Tetuan.

En su movimiento encontró este general un grupo como de 400 moros, que habian avanzado por la playa para emboscarse en una de las cañadas que descienden al mar.

El batallon cazadores de Barcelona y dos compañías del regimiento de Africa, que marchaban por dicho punto con el general Quesada y brigadier Otero, los cargaron á la bayoneta sin detenerse y con la mayor bizarría, causándoles considerables bajas que no es posible calcular; pero dejando de ellas en nuestro poder 40 muertos y muchas armas y pertrechos de guerra.

Entre tanto la primera division hacia retroceder sobre la derecha con no menor arrojo las fuerzas marroquíes, cargando el segundo batallon de Zamora con notable decision sobre las posiciones que por esta parte habia ocupado el enemigo. El fuego se generalizó bien pronto en toda la estensa línea del campo, prolongándose tambien aunque con menor intensidad por la línea de los reductos que cubria el primer cuerpo, y mediando hechos de señalado valor por parte de las tropas y acertadas disposiciones parciales de los generales y jefes de brigada.

Persuadido de que el enemigo seguiria ya reconcentrando sus ataques contra el tercer cuerpo, pues aunque presentaba algunas fuerzas por la derecha, solo era con el objeto de llamar la atencion hácia aquel lado, me trasladé á nuestra izquierda mientras esto acontecia, mandando antes á disposicion del general Ros la primera compañía de artillería de montaña para reforzar á la de la misma clase, pero de piezas rayadas, perteneciente á aquel cuerpo de ejército que se hallaba en fuego desde el principio del combate: aquella fué primeramente situada en la estrema izquierda, trasladando mas tarde cuatro de sus seis piezas á otra posicion mas á la derecha. Otra batería de montaña pasó á situarse á la izquierda del reducto España, y una montada del segundo regimiento, de cuatro piezas rayadas, entre este reducto y el de Cisneros: además coloqué á mi inmediacion en el ángulo saliente del campo atrincherado, dos piezas rayadas del regimiento á caballo, y en la playa, dispuestos á ser utilizados si las circunstancias lo exigiesen, dos escuadrones de lanceros y dos de húsares.

Mientras tanto el enemigo, que por un momento habia hecho indicacion de dirigirse sobre la derecha hácia el reducto Rey Francisco, se revolvió de nuevo sobre la línea del tercer cuerpo á reforzar su ataque; pero recibido por el nutrido fuego de la infantería, y alcanzado en todas partes por el que vomitaban las baterias, entró el desaliento y la dispersion en sus filas, huyendo precipitadamente hácia sus bosques y montañas, donde aun le persiguieron en una enorme distancia las granadas de la seccion de á caballo, terminando por completo el fuego hácia las tres de la tarde.

Las pérdidas esperimentadas por nuestras tropas en este dia consisten en 8 individuos de tropa muertos; 2 jefes, 5 oficiales y 72 individuos de tropa heridos, de los cuales 9 pertenecientes al primer cuerpo; 2 jefes, 8 oficiales y 46 individuos de tropa contusos. El enemigo sufrió considerables bajas, tanto al ser cortado como por efecto del aprovechado fuego de la infantería y artillería, pudiendo calcularse en 700 á 800 hombres entre muertos y heridos.

Debo manifestar á V. E. que quedé altamente satisfecho de la decision y arrojo de las tropas: que lo estoy muy especialmente de las enérgicas y bien entendidas disposiciones del teniente general Ros, de quien no puedo menos de hacer el elogio á que se ha hecho acreedor en este dia, por lo que lo recomiendo á la consideracion de S. M.

Recomiendo del mismo modo á los generales Turon y Quesada, que dieron pruebas de entereza, de serenidad y valor obrando segun las circunstancias como generales y soldados; á los jefes de brigada brigadieres Cervino, Mogrovejo, Otero y Moreta, que tambien cumplieron y secundaron las disposiciones de sus generales respectivos; y por último, al jefe y oficiales del cuerpo de Estado mayor y ayudantes de los generales, de quienes me ha hecho un especial elogio el teniente general Ros, y cuyo digno comportamiento tuve ocasion de apreciar por mí mismo durante el combate.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento frente á Ceuta, 29 de diciembre de 1859.—*Leopoldo O'Donnell.*—Excelentísimo señor ministro de la Guerra.

BOMBARDEO DE LOS FUERTES DEL RIO MARTIN.

Algeciras 30 de diciembre.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones, al Excmo. Sr. Ministro de Marina.

«He batido ayer, á la una y diez minutos de la tarde, con las fuerzas navales, los fuertes de la boca del rio de Tetuan.

(c) Museo Romantico

He apagado completamente sus fuegos é incendiado el fuerte del Norte. La funcion duró una hora. No he tenido pérdidas, porque las punterías del enemigo han sido altas, cruzando todas sus balas nuestro aparejo.»

ACCION DEL 29 DE DICIEMBRE.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. señor.—El Excmo. señor comandante en jefe del tercer cuerpo de ejército, teniente general D. Antonio Ros de Olano, con fecha de ayer, me dice lo siguiente:

«Excmo. señor: A las doce de la mañana el enemigo atacó al batallon cazadores de Vergara, perteneciente á la reserva, que apoyaba una compañía de ingenieros ocupada en los trabajos del camino militar de Tetuan. A los primeros tiros puse sobre las armas este cuerpo de ejército; avancé sobre la derecha los batallones primero de la Albuera, primero de Zamora y cazadores de Baza, pertenecientes á la primera division, y mandé al general Quesada que, con cinco de la suya, flanqueando la izquierda de mi línea, sostuviera á Vergara. Las demás fuerzas las mantuve en reserva, porque no conocí hasta entonces ni el número ni la intencion del enemigo. Vergara sostuvo su puesto con gran firmeza, hasta que llegó Llerena con el brigadier Moreta y lo reforzó. A este tiempo salieron los moros del bosque en confusa multitud á hostilizar á la Albuera, que los cargó á la bayoneta denodadamente; y tras de la Albuera Zamora, y á la derecha de Zamora y de la Albuera, el brillante batallon de Baza con el brigadier Cervino á la cabeza, que mandaba dichas fuerzas avanzadas, dió una de esas cargas tan admirables por la velocidad como por el atrevimiento, y se fué mas allá de donde yo esperaba, arrollando los moros, y repitió tres veces, una tras otra, estos generosos alardes de valor que secundaban á sus respectivos frentes Albuera, con su coronel á la cabeza; Zamora, con el brigadier Mogrovejo y coronel Pino, y Llerena y Barcelona con el ya dicho brigadier Moreta.

El enemigo huia despavorido dejando en nuestro poder sus muertos, armas y efectos, habiéndome visto precisado á moderar el ardor de estas tropas, porque la noche llegaba y el terreno adelantado era mucho y muy áspero.

La Reina, Ciudad-Rodrigo y Africa fueron adelantados para apoyar este último movimiento, y combatieron con gran regularidad y firmeza.

Al ponerse el sol los moros empezaron su retirada en tres líneas por el lado de Tetuan, y entonces conocí la superioridad de su número, causa que solo esplica el nutrido fuego con que han respondido al mio durante todo el dia, y que no dejaba de estrañarme. Otra particularidad creo no deber omitir á V. E., y es la de haber observado el mucho proyectil cónico que nos arrojaban, lo que prueba usan en mayor ó menor parte armamento europeo (rifle de espiga inglés).

Al cerrar la noche, así la infantería como la caballería desaparecieron por completo. Siento decir á V. E. que mi pérdida es grave; pues consiste, segun los datos del momento, en el coronel Alaminos, herido; siete oficiales y 100 de tropa tambien heridos, y sobre 50 contusos, y además ocho muertos, sin contar la pérdida que haya podido tener Vergara; pero junto á esto puedo asegurarle que la del enemigo es muy grande, y su fuga vergonzosa.

Escusado es ya repetirlo, pero siempre satisfactorio decir que el valor de estas tropas raya en lo heróico. Los heridos querian volver al fuego; y no pudiendo, alentaban á sus compañeros y victoreaban á la Reina nuestra señora y á la patria.

Los generales Turon y Quesada se han distinguido, como siempre, en el difícil desempeño de su mando.»

Lo que tengo el honor de manifestar á V. E., añadiéndole que dominando desde el emplazamiento que ocupa este cuartel general todo el terreno en que tuvo lugar este combate, pude apreciar una vez mas las relevantes dotes de mando del teniente general Ros en las acertadas disposiciones que dictó durante el dia, y que tan cumplidamente ejecutadas fueron por los generales, jefes de brigada y tropas de su mando.

Nuestras pérdidas han consistido en un jefe, siete oficiales y 89 individuos de tropa heridos; 50 contusos y ocho muertos de la misma clase de tropa. La del enemigo puede valuarse en 400 á 500 entre muertos y heridos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento frente á Ceuta, 30 de diciembre de 1859.—*Leopoldo O'Donnell.*—Escelentísimo señor ministro de la Guerra.

ACCION DEL DIA 30 DE DICIEMBRE.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. Sr.: A las tres de la tarde del 30 de diciembre próximo pasado el enemigo atacó rudamente todo el frente del campo de la primera division del tercer cuerpo; pero bastaron á contenerlo las grandes guardias atrincheradas hasta que el general Ros, comandante en jefe de dicho cuerpo, hizo reforzar la línea con tres batallones al mando del general Turon, y estableció en reserva la segunda division sobre la estrema izquierda.

Inmediatamente me trasladé al lugar del combate, situándome en el ángulo saliente del campo atrincherado: el enemigo, formando una línea mas contínua y cerrada de lo que tenia de costumbre, sostenia desde ella un fuego nutridísimo acompañado de su incesante salvaje vocerío; pero nuestros soldados, sin necesidad de rebasar las líneas y protegidos por ellas, amortiguaron pronto su ardor con su aprovechado fuego y el certero de dos baterías de montaña, obligándole á huir en todas direcciones.

Nuestra pérdida ha consistido en nueve individuos de tropa muertos, dos oficiales y 34 individuos heridos, un jefe, cuatro oficiales y 50 de tropa contusos. La del enemigo es muy considerable, pues en su primer arrojo llegó hasta el pié de las trincheras, donde sufrió un fuego mortífero á quemaropa, y creo poderla conceptuar en 300 hombres entre muertos y heridos. Las tropas se han conducido en aquella jornada con su acostumbrada bizarría, celebrando el final del combate con un entusiasta «Viva la Reina.»

Dios guarde á V. E muchos años. Cuartel general del campamento del Cerro de la Condesa, 3 de enero de 1860.—*Leopoldo O'Donnell.*—Escelentísimo señor ministro de la Guerra.

BATALLA DE CASTILLEJOS.

(1.° *de enero de* 1860.)

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. Sr.: Mejorado el tiempo y habiéndose racionado los cuerpos por seis dias como manifesté á V. E. en mis comunicaciones de 29 del mes anterior, dí las órdenes convenientes para que el dia 1.° del actual al toque de diana decampasen la division de reserva, el segundo cuerpo, dos escuadrones de húsares de la Princesa, dos baterías de montaña del primer regimiento de artillería y una afecta al quinto, con el cuartel general, debiendo permanecer en sus posiciones el primero y tercer cuerpo y la division de caballería, y avanzar solo hasta debajo del reducto Príncipe Alfonso la artillería montada y de á caballo. Al mismo amanecer rompió la marcha sobre los Castillejos el general conde de Reus con su division, los escuadrones de húsares y dos baterías, llevando el encargo, no solo de tomar posicion, sino tambien de echar un puente en la desembocadura al mar de una regata, sin lo cual no podia pasar la artillería rodada, siguiendo yo con el cuartel general y á continuacion el segundo cuerpo con su comandante en jefe el general Zabala.

En el momento de emprender la marcha recibí aviso del general Echagüe, comandante en jefe del primer cuerpo, de que al hacer la descubierta desde el reducto de Isabel II se habia divisado en las alturas del Renegado un gran número de moros, y que seguian bajando otros muchos, indicando todo un ataque por aquel lado; pero no teniendo nada que temer por él, tanto por lo fuerte de la posicion, como por las fuerzas que la sostenian, previne á este general que hiciese subir á sus tropas desde el Serrallo por si se efectuaba el ataque, estando seguro de que al ver el enemigo mi movimiento se dirigiria todo sobre mí como así sucedió.

El general conde de Reus llegó hasta las posiciones que dominan los Castillejos por la parte de la costa sin encontrar apenas resistencia, pues solo unos 1,000 moros le hacian fuego por su derecha desde un cerro inmediato, sostenidos por otro grupo considerable apoyado en la casa del Marabut. Dispuse entonces que una brigada del segundo cuerpo, á las órdenes del brigadier Serrano, tomase una posicion que flanqueaba el bosque que ocupaba el enemigo, seguida de una batería de montaña, y ordené al general conde de Reus que se apoderara de la casa de Marabut. Ambas operaciones se verificaron instantáneamente: la batería limpió el bosque de enemigos, y la casa fué tomada con escasas pérdidas, quedando dueños de todo el valle que acabaron de despejar las fuerzas sutiles con los vivos y certeros fuegos de su artillería, de modo que los escuadrones de húsares descendieron al llano mientras las tripulaciones de los buques de guerra, mandadas por el capitan de fragata D. Miguel Lobo, saltaban á tierra cargando al enemigo, en union de nuestras guerrillas, á los gritos repetidos de *viva la Reina, viva la marina* y *viva el ejército*, que cada fuerza respectivamente daba.

La operacion principal estaba terminada, y mi pensamiento cumplido con felicidad; pero reconcentrándose el enemigo, que perseguido por nuestros soldados se habia replegado á una posicion que domina á tiro corto de fusil el valle de los Castillejos, y aumentándose progresivamente con los numerosos grupos de caballería é infantería que acudian en su ausilio por la cañada que conduce á Anghera, era preciso desalojarlo para libertarnos de sus fuegos. Esta operacion la encomendé al general conde de Reus, que con la mayor impetuosidad la llevó á cabo con los batallones de Vergara, Príncipe, Luchana y Cuenca en primera línea, los de ingenieros y artillería en sólidas reservas, y secundado por los dos de Córdoba, á las órdenes del brigadier Angulo, jefe de la segunda brigada de la primera division del segundo cuerpo, con los que oportunamente reforcé á aquel general.

Mientras esto sucedia en las alturas, los escuadrones primero y cuarto de húsares de la Princesa se cubrian de gloria en el fondo del valle, cargando con un ardor imposible de describir á las considerables fuerzas de caballería é infantería enemiga que habian vuelto á invadirlo. En su impetuosa carrera, derribando con sus aceros cuanto se oponia á su paso, llegaron hasta penetrar en el campamento marroquí, fuertemente establecido en el fondo y encerrado entre escarpadas posiciones, apoderándose el cabo Pedro Mur, despues de matar al que lo llevaba, de un estandarte, como recuerdo y prenda de aquella heróica carga.

Sin embargo, recobrados los moros de su primera sorpresa, y hallándose aun demasiado distante la infantería que acudia á la carrera en apoyo de nuestros caballos, se vieron forzados aquellos valientes á retirarse acosados por todas partes de un fuego mortífero, en el cual, además de otros muchos oficiales y soldados, recibieron honrosas heridas los comandantes marqués de Fuente Pelayo y D. Juan Aldama.

En este momento recibí un aviso del general conde de Reus, indicándome la posibilidad de apoderarse del campamento enemigo. Me trasladé en el acto desde la casa del Marabut á la altura donde se hallaba aquel general, despues de haber prevenido al general García, jefe de Estado mayor general, que á una señal mia partiera desde la citada casa con siete batallones del segundo cuerpo y atacara el campo enemigo por el valle, mientras yo lo verificaba con las fuerzas avanzadas desde las posiciones que estas ocupaban. Sin embargo, examinando desde la altura la situacion de dicho campo, me persuadí de que la operacion premeditada no podia llevarse á cabo sin grandes pérdidas; porque colocado en el fondo del valle y cercado por todas partes de escabrosas y pendientes laderas, hubiéramos sido fusilados desde ellas sin riesgo para el enemigo, por lo que preferí evitarlas desistiendo del ataque y trasladándome de nuevo á la casa del Marabut.

A las tres de la tarde, reforzado el enemigo con los numerosos grupos que seguian sin cesar incorporándoseles, atacó otra vez de un modo desesperado las posiciones ocupadas por el conde de Reus; pero este, con ese valor sereno que tanto le caracteriza, poniéndose al frente de sus batallones, al grito eléctrico de *Viva la Reina*, salió al encuentro del enemigo que como un raudal impetuoso descendia de los cercanos montes. Pronto llegaron á cruzarse las bayonetas y gumías, siguiéndose por algu-

(c) Museo Romántico

MAPA DEL TEATRO DE LA GUERRA *(en Africa)*

1 / 310.000.

Leguas de 20 al grado.

Kilómetros.

REFERENCIAS

de la linea fortificada delante de Ceuta.

a *Serrallo.*
b *Mezquita.*
c *Reducto del Principe Alfonso.*
d *Reducto del Boquete de Anghera.*
e *Boquete de Anghera.*
f *Reducto de Francisco de Asís.*
g *Reducto Isabel 2ª.*
h *Casa del Renegado.*
m *Casa de Moros.*
n *Ceuta la vieja (Ruinas).*

Los números indican en metros las elevaciones sobre el nivel del mar.

Acciones desde el 1º de Enero de 1860.

I. *Batalla de Castillejos - 1º de Enero.*
II. *Accion del 10 de Enero.*
III. *Id. del 12 de Enero.*
IV. *Id. del 14 de Enero.*
V. *Id. del 16 de Enero.*
VI. *Id. del 23 de Enero.*
VII. *Id. del 31 de Enero.*
VIII. *Batalla de Tetuan 4 de Febrero.*
IX. *Accion del 11 de Marzo.*
X. *Batalla de Guad-Ras 23 de Marzo.*

PARTE DE LA PENÍNSULA ESPAÑOLA

ALGECIRAS
R. de la Hacha
Isla Verde
Torre
BAHIA DE GIBRALTAR
GIBRALTAR
Campo neutral
Pta de Europa
Pta del Carnero
I. de las Palomas
Pta del Fraile
Pta del Acebuche
Torno
T.e de Guadalmesi
C.e de la Plata
Pta de la Paloma
Pta Peña
Tarifa
Península de Tarifa
36º de Latitud Norte.

OCEANO ATLÁNTICO

ESTRECHO DE GIBRALTAR

MAR MEDITERRANEO

Pta Leona
Pta Lanchones
Pto de Cueros
Bahia de Almanza
Isla del Peregil (Española)
Bahia de Benzús
Barranco del Infierno
Pta del Serrallo
Ensenada de R. Mel
Pto de Cirés
Castillo
Pta de la Almina
Faro
Mte del Hacho
CEUTA
Bco del Serrallo
Bco de la Avanzada
Playa del Tanto
Pta del Castillejo
Marabú
Los Castillejos
Cuerpos de Guardia
Piedra Caballo
Alturas de la Condesa
Terreno pantanoso desfiladero
R. Neftso
Mte Verde ó Mte Negron
Torrecuadrada
Rio Asmir ó Capitanes
10 Enero
12 Enero
14 Enero
Cabo Negro
Mte Negron
16 Enero
Bateria rasante
Fuertes de Tetuan
Fuerte de la Estrella
Aduana
23 Enero
31 Enero
4 Febrero
Mte Negron
Torre
23 de Marzo
Benimaydan
Saisera
Ain Gheduta
Fondak
R. Samsa
Castillo 11 Marzo
TETUAN
Rio Martin
Cabo Mazari
Pta Adelau
Mte Simir
Jamir
Playas de Alcassar Sger.
Llanura de Woolja
Rio Marshan
Terreno casi desconocido
Colinas de Zinel
R. de Tanger viejo
R. de los Judios
Llanos de Faas
Mte Napple
Laguna
Palmeras
Cabo Espartel
Cala de Espartel
Bahia de Jeremias
Pta del Frailecito
Pta de los Judios
Cala de los Judios
Pta Malabata
Pta Altares
Pta M Boassa
Cala Grande
BAHIA DE TANGER
Castillo
Bateria
TANGER
Tanger viejo
Fuerte de Amet
Fuerte de Arabi de Sufi
Mtes de Anghera
TRIBU DE ANGHERA
Sierra de Bullones
CORDILLERA DEL PEQUEÑO ATLAS
Sierra de Tetuan
EL HAUZ
HASRA O NAADAN
Pta del Santuario
Torre
Pta de Mazarron
Ruinas de Mazarron
Pta de Alcazar
Pta de Almina

Formado por D.M. Ferreiro - 1860.

1º 56' Longitud O. de Madrid.

Grab.do p.r G. Pfeiffer, Lit.C.e del Prado nº 12 en Madrid.

(c) Museo Ro

nos momentos una encarnizada lucha cuerpo á cuerpo, de la que salieron vencedores nuestros batallones. El enemigo volvió las espaldas, y el estandarte de San Fernando, tremolado por el mismo conde de Reus, ondeó de nuevo en la importante posicion tres veces disputada. Contribuyó eficazmente á este resultado la llegada en aquel momento del general Zabala con los batallones de Simancas, Leon, Arapiles y Saboya, pues lanzándose decididamente al enemigo, y uniendo sus esfuerzos á los del general conde de Reus, partió con él la gloria de este brillante hecho de armas.

Al notar desde el valle el intento del enemigo, habia yo marchado velozmente al encuentro del conde de Reus, haciéndome seguir á la carrera por los batallones de la Princesa con el brigadier Hediger, jefe de la segunda brigada de la segunda division del segundo cuerpo, mientras que el general García con los de Navarra y Chiclana, al mando del general O'Donnell, subia tambien por la derecha á proteger aquel flanco. A mi llegada, el momento decisivo habia ya pasado; pero tuve, sin embargo, que amagar una carga con mi cuartel general y la escolta, que no esperó ya el enemigo.

Cansados los batallones de Vergara, Príncipe, Cuenca y Luchana, de la division de reserva, agotadas sus municiones, los hice relevar en las posiciones que ocupaban por la primera division del segundo cuerpo, disponiendo se retiraran á otra que acababan de atrincherar ligeramente los ingenieros bajo el fuego enemigo. Este continuó con bastante intensidad al abrigo de los bosques y las rocas hasta cerrar la noche. Entonces dispuse que el conde de Reus con sus tropas quedase en la posicion atrincherada, teatro durante el dia de tan sangrientas escenas, y que las del segundo cuerpo bajasen á su campo. Aquellas pasaron la noche sin ser molestadas, y al amanecer del siguiente dia se notó que el enemigo habia levantado el campo y que marchaba en direccion á Tetuan.

Este combate, Excmo. Señor, el mas reñido sin duda de los que ha sostenido nuestro ejército desde que se abrió la campaña, forma una gloriosa página para añadir á su historia. El paso del valle de los Castillejos abria á nuestras tropas un terreno mas despejado y favorable á los movimientos de un ejército organizado que el suelo accidentado y fragoso, teatro hasta ahora de sus combates. El enemigo no podia desconocer las ventajas que perdia para sus osados ataques, y sobre todo para su sistema de defensa desde el momento que lo traspasáramos, y esto esplica suficientemente su resuelto y pertinaz empeño en esta memorable jornada.

Los enemigos estaban mandados por Muley-Abbas, hermano del Emperador y general en jefe de su ejército, y por su segundo el gobernador de Tetuan, segun me manifestaron varios moros heridos que fueron recogidos por nuestros soldados; y aunque tambien manifestaron que sus fuerzas ascendian á unos 40.000 hombres, lo considero exagerado, si bien juzgo que no bajarian de 20.000, mientras que por nuestra parte solo la tomaron en el combate 14 batallones, dos baterías de montaña, una montada del segundo regimiento y dos escuadrones.

Nuestra pérdida ha consistido en un brigadier, 13 jefes, 55 oficiales y 481 individuos de tropa heridos; siete oficiales y 63 individuos de tropa muertos.

La del enemigo la gradúo en 2.000 hombres al menos, y como prueba de ello manifestaré á V. E. que, segun el parte que me dió el dia 2 el vigía del Hacho, al anunciarme la marcha del ejército enemigo, me decia que, quedando muy corto, pasaban de 1.000 las camillas de heridos que veia conducir.

No concluiré, escelentísimo señor, este parte sin hacer á V. E. mencion de algunos nombres, aun cuando no me sea dable poder verificarlo de tantos hechos de valor distinguido como tuvieron lugar. Citaré al general conde de Reus y general Zabala, que tantas pruebas dieron de su arrojo, de su decision y de su tranquilo mando en medio del peligro; al general García, que tan cumplidamente secundó mis disposiciones; al general O'Donnell que tuvo su caballo herido; al general Rubin, que acudió á todos los sitios de peligro con el valor sereno que le distingue, y al brigadier Angulo, jefe de la segunda brigada de la primera division del segundo cuerpo, herido al frente de sus soldados en lo mas rudo del combate. Tambien me recomiendan eficazmente los generales Prim y Zabala el digno comportamiento de sus jefes y oficiales de Estado mayor y ayudantes de campo, de los que algunos sellaron con su sangre sus buenos servicios en este dia; debiendo, por fin, manifestar tambien á V. E. que mis ayudantes y los jefes y oficiales de Estado mayor de mi cuartel general comunicaron mis órdenes con la mayor serenidad y arrojo en los sitios de mas peligro, llenando tan cumplidamente las instrucciones que llevaban, que ni una sola esperimentó retraso ni mala inteligencia en su ejecucion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento sobre el valle de Zamir, 8 de enero de 1860.—*Leopoldo O'Donnell.*—Excelentísimo señor Ministro interino de la Guerra.

OPERACIONES DE LOS DIAS 4 Y 6 DE ENERO.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—En la mañana del dia 4 del actual puse en movimiento al ejército en direccion á Tetuan, levantando el campo que tenia establecido sobre el valle de los Castillejos. El enemigo no opuso resistencia alguna á nuestra marcha, que se verificó sin obstáculo hasta dar vista al valle Mnuel, en cuyo punto dispuse acampara el ejército. Al lado opuesto del valle se eleva el Monte Negron, y en el fondo, á la derecha, como á dos leguas de la costa, se veia establecido sobre unas colinas el campamento enemigo.

La posicion ocupada por nuestras tropas era muy ventajosa y fácilmente defendible; pero, sin embargo, tan pronto como nos avistó el enemigo, empezó á enviar sucesivos grupos de caballería é infantería hácia nuestra derecha, aunque manteniéndose estos fuera de tiro, y cruzándose tan solo algunos disparos con nuestras avanzadas; hasta que sobre las tres de la tarde, habiéndose empeñado mas el fuego, hice colocar hácia aquel costado una batería de posicion, cuyas granadas hicieron pronto salir de las cañadas como unos 2,000 caballos, que aguardaban sin duda en ellas el momento de cargar á nuestras tropas si llegaban á descender al valle atraidas por sus tiradores. Los certeros disparos de la batería sembraron bien pronto la dispersion en aquella masa, que huyó hácia su campamento con notables pérdidas en hombres y caballos, terminando el fuego al oscurecer.

Por nuestra parte tuvimos un coronel, un oficial y 17 soldados heridos, y cinco de los últimos muertos.

Mientras tanto, el general García, jefe de Estado mayor general, practicaba un reconocimiento entre la costa y las lagunas del valle de Mnuel hasta las colinas que lo limitan al pié del Monte Negron, sin mas accidente que un soldado herido levemente y haber recibido dos balazos el caballo que montaba dicho general, saliendo tambien herido el de un ordenanza.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento sobre el valle Azmir, 8 de enero de 1860.—*Leopoldo O'Donnell.*—Escelentísimo Sr. Ministro de la Guerra.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—El dia 6 del actual, en cumplimiento de las órdenes é instrucciones que le tenia comunicadas, se puso en movimiento, antes del toque de diana, el general jefe de Estado mayor general con el segundo cuerpo de ejército, tres baterías de artillería de montaña y dos escuadrones de lanceros, para apoderarse de las posiciones que forman el límite derecho de la desembocadura al mar del valle Mnuel, al pié del Monte Negron. Esta operacion, arriesgada y difícil pero indispensable para asegurar el paso de lo restante del ejército por el estrecho istmo de arena que cierra el valle entre el mar y las lagunas donde se pierde y filtra el rio Mnuel, fué llevada á cabo con la mayor felicidad é inteligencia por el general García, sin perder en ella un solo hombre.

Ganadas al romper el dia las primeras colinas, se apoderó sin dilacion de un importantísimo cerro que, formando un resalto del Monte Negron, aseguraba por completo el paso del ejército. Las compañías de ingenieros con un ardor digno del mayor elogio, abrieron en una hora un cómodo camino para la artillería desde la playa á las colinas, de modo que el ejército, sin interrupcion ni obstáculo de ningun género, acampaba todo aquella noche al pié del Monte Negron en una posicion, que á haber sido bien defendida por el enemigo, nos hubiese costado abundante sangre su posesion. A este feliz resultado contribuyó sin duda alguna un movimiento que amagué oportunamente desde nuestra derecha hácia el campamento enemigo, el cual debió temer verse envuelto entre nuestras fuerzas si se dirigia á impedir la operacion de la izquierda. El estado de completa calma del mar favoreció en aquel dia, como en los anteriores, el aprovisionamiento de víveres y demás relaciones con nuestra escuadra, que siguió paralelamente el movimiento del ejército.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento sobre el valle de Azmir, 8 de enero de 1860.—*Leopoldo O'Donnell.*—Excelentísimo señor Ministro de la Guerra.

OPERACIONES DE LOS DIAS 7 Y 8 DE ENERO.

Ejército de Africa.—Excmo. señor: El dia 7 del actual levanté el campamento que ocupaba el ejército al pié del Monte Negron sobre el valle del rio Mnuel, poniéndolo en marcha entre el citado monte y la playa en direccion á Tetuan. El movimiento se verificó sin obstáculo alguno, y al anochecer acampaban todas las tropas y su material en las colinas que cierran por N. el valle pantanoso de Asmir, formando las últimas estribaciones del Monte Negron.

A la una de la tarde del siguiente dia se presentaron algunos grupos de moros por las alturas que se enlazan hácia el O. con nuestro campo: apenas apercibido de su movimiento el general conde de Reus, que con el segundo cuerpo de ejército de su interino mando cubria aquel frente, dispuso que los dos batallones del regimiento de Castilla, los de cazadores de Alba de Tormes y Chiclana, y finalmente el regimiento infantería de Toledo con el brigadier D. Luis Serrano, jefe de la primera brigada de la segunda division, ocupasen las posiciones avanzadas de nuestro campamento, quedando las restantes fuerzas del segundo cuerpo sobre las armas y dispuestas á acudir adonde fuese necesario.

El enemigo rompió el fuego en su acostumbrado desórden, presentándose siempre en grupos aislados mas ó menos numerosos, y con alguna caballería que escarceaba aisladamente sin presentar nunca masa de importancia.

Nuestras guerrillas contestaron con éxito, distinguiéndose las de Castilla, que avanzaron con decision á ocupar las posiciones de la estrema izquierda; pero viendo que el fuego iba adquiriendo bastante intensidad por ambas partes, hice lanzar algunas granadas por las baterías que se hallaban ya en posicion, cuyo efecto acabó de contener al enemigo, que se retiró al anochecer sin haber vuelto á pisar las posiciones que invadió al principio, y de donde fué rechazado por nuestras tropas, las cuales se replegaron en buen órden á su campamento.

Nuestras pérdidas consistieron en un individuo de tropa muerto, dos oficiales y 28 individuos de tropa heridos, y un oficial y siete de tropa contusos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento sobre el valle Asmir, 13 de enero de 1860.—*Leopoldo O'Donnell.*—Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra.

ACCION DEL 10 DE ENERO.

Ejército de Africa.—Excmo. Señor: El dia 10 del actual á la una de la tarde volvió el enemigo á presentarse en grupos muy considerables que se aumentaban incesantemente sobre la tercera de las sucesivas estribaciones que, partiendo del Monte Negron, vienen á terminar en las lagunas de Asmir, al Sur de nuestro campamento; y amagando en su dispersa formacion abrazar toda la série de colinas escalonadas que constituyen la segunda de dichas estribaciones, cubierto al abrigo de los bosques y maleza, rompió un vivo fuego contra nuestras avanzadas, mientras que al notar su presencia, hacia avanzar el general conde de Reus, comandante en jefe interino del segundo cuerpo, al primer batallon del regimiento infantería de Saboya y otro de Córdoba á ocupar sin dilacion las primeras alturas de nuestro frente, estableciendo convenientemente en ellas sus guerrillas y reservas, prolongándose por la izquierda hasta los pantanos del

(c) Museo Romantico

Asmir y rompiendo en seguida un nutrido fuego en contestacion al del enemigo. A los primeros tiros me habia yo trasladado al lado del ataque, cuyo frente, como el mas vulnerable de la posicion que ocupa el ejército, tenia con anticipacion guarnecido con 18 piezas de artillería de montaña, 12 del segundo regimiento montado y cuatro de posicion.

A mi llegada, el primer batallon del regimiento de Castilla marchaba á colocarse en la vertiente interior de la primera posicion, mientras que el enemigo, creciendo en audacia, adelantaba en esparcidos grupos su caballería, amenazando sucesivas cargas contra nuestras guerrillas; pero un vivo cañoneo de las 34 piezas que no me fué preciso sostener mas que algunos minutos, esparciendo sus bien dirigidas granadas por los bosques y vertiente, hizo instantáneamente salir de aquellos abrigos á los desconcertados grupos de hombres y caballos. En este momento el batallon de Castilla, apareciendo sobre la cumbre de la colina que lo resguardaba, se arrojó intrépidamente á la bayoneta, apoderándose al paso de carga de la segunda série de alturas, donde se sostuvo con bizarría, secundado por las guerrillas de Saboya y Córdoba, seguidos de sus reservas y avanzando despues hasta la tercera línea, de donde desalojó con igual éxito al enemigo, resistiendo vigorosamente su empuje en las diferentes acometidas con que intentó recobrar aquella posicion.

Mientras la primera division, á la que pertenecen los cuerpos ya nombrados, obraba de esta suerte, por la izquierda al mando de su general D. José Orozco, el general D. Enrique O'Donnell, comandante general de la segunda, situó el primer batallon del regimiento infantería de Toledo en la estrema derecha del frente atacado, apoyado á retaguardia por el segundo, hasta que, generalizado el fuego, marchó á reunirse al primero, quedando en reserva el batallon cazadores de Chiclana, y escalonado mas á retaguardia uno de Navarra.

Engrosadas mientras tanto las fuerzas del enemigo, é insistiendo en avanzar con marcada audacia, acompañada de la mas salvaje gritería, el general conde de Reus juzgó llegado el momento de obrar enérgicamente: á su órden de ataque, repetida en toda la línea, se dió un avance general á la bayoneta lleno del brio y vigoroso empuje que tanto caracteriza ya á nuestra infantería, y arrollando los batallones al enemigo, ocuparon las terceras y últimas posiciones, donde se habia visto poco antes su concentracion y por donde se notaba recibir sus refuerzos.

En este brillante ataque, el regimiento de Toledo, el mas avanzado de todos sobre la derecha, al mando de su coronel D. Antonio Navazo, se vió obligado á cargar cinco veces á la bayoneta, dos de ellas á la caballería, con una energía y union dignas del mayor elogio, quedando por fin dueño de la posicion disputada. El de Castilla avanzó con igual éxito por la estrema izquierda, distinguiéndose asimismo por el ánimo y empuje con que arrolló á cuantos enemigos se le presentaron, y las demás fuerzas del centro marcharon siempre con ventaja á dejar formada la nueva línea de batalla en las últimas posiciones conquistadas.

El general conde de Reus, siempre el primero en el lugar del peligro, marchaba al frente de sus tropas dirigiendo sus movimientos con su habitual serenidad y sangre fria.

Al notar el teson del enemigo, habia ya dispuesto que dos escuadrones del regimiento de coraceros del Príncipe marcharan á ponerse á las órdenes del mencionado general, y que la batería de montaña afecta al quinto regimiento á pié, y mandada por el capitan Lopez Dominguez, pasara á situarse en una de las posiciones avanzadas, continuando desde ella con acierto el fuego que habia sido forzoso suspender en las baterías de nuestro campo por no causar bajas en las tropas avanzadas. Los escuadrones situados convenientemente en cuanto lo permitia el áspero terreno teatro del combate, no tuvieron ocasion de ser empleados.

Apagados por completo los fuegos del enemigo y acercándose la noche, dí la órden al general conde de Reus para que regresara al campamento, cuyo movimiento llevó á cabo con el mejor órden y precision, escalonando y protegiéndose los batallones en su movimiento de retroceso, con la notable circunstancia de que el enemigo, ni al iniciarse el movimiento, ni en su ejecucion, hizo un solo disparo, contra su acreditada costumbre, dando con ello claros indicios de que se le habia hecho sentir sériamente nuestra superioridad.

Nuestras pérdidas consisten en dos jefes, 10 oficiales y 148 individuos de tropa heridos, y 13 muertos de esta última clase. El enemigo dejó sembradas de cadávares sus posiciones, y su pérdida entre muertos y heridos no bajará de 800 hombres.

En esta jornada, Excmo. Señor, he tenido la satisfaccion de poder apreciar de nuevo lo que valen nuestras valientes tropas, dirigidas por generales tan acreditados como el conde de Reus y los de division Orozco y O'Donnell. El general conde de Reus, al reseñarme el comportamiento de todos, me hace además una especial mencion del brigadier Serrano, del coronel de Toledo D. Antonio Navazo, de su jefe de Estado mayor el coronel D. Gabriel de Torres, de los jefes y oficiales de este cuerpo y de sus ayudantes de campo, los cuales se condujeron todos con la mayor bizarría.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento sobre el valle del Asmir, 13 de enero de 1860.—*Leopoldo O'Donnell.*—Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra.

ACCION DEL 12 DE ENERO.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. Sr.: El dia 12 del actual, á las dos de la tarde, algunos grupos poco numerosos de moros se presentaron al frente de nuestro campo, sobre el mismo terreno que tuvo lugar el combate del dia 10, de que V. E. tiene ya conocimiento. Aun cuando su escaso número parecia indicar mas que un ataque formal, uno de esos alardes de osadía, de que tan contínuas pruebas nos presentan, el general conde de Reus, comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército, al mismo tiempo que me daba conocimiento, hizo ocupar, con prudente prevision, los primeros cerros inmediatos á sus trincheras por los batallones de cazadores de Arapiles y Simancas, y formar en masas delante de ellas el resto de su primera division. Casi simultáneamente, trasladándome yo al punto amenazado, hice avanzar desde su campo á la izquierda de aquellas á una compañía del tercer regimiento montado de artillería y una de montaña, que con las tres del segundo regimiento montado que seguian en la misma posicion que ocuparon el dia 10, formaron una respetable batería, cuyos certeros disparos sembraron el estrago en el enemigo, que cada vez mas numeroso y atrevido, habia convertido en ataque formal y vigoroso lo que inició en un principio como ligera escaramuza. Su línea de fuegos, cada vez mas nutrida, se fué sucesivamente estendiendo por todo el escabroso terreno que por el Sur de nuestro campo se prolongaba desde el flanco derecho del tercer cuerpo de ejército, por delante de todo el segundo hasta la division de reserva. Para rechazar su vigoroso ataque, hice avanzar por nuestra izquierda al batallon cazadores de Llerena, de la segunda division del tercer cuerpo; por la derecha, cuatro compañías del segundo batallon del regimiento de Cuenca, perteneciente á la reserva, mientras que el general conde de Reus disponia la marcha al frente de la division O'Donnell, que con enérgico empuje arrolló al enemigo delante de sí, envolviéndole por su derecha.

Cedió aquel, pero en su tenaz empeño trató de romper nuestro centro, frustrando su plan el general conde de Reus, que por sí mismo lo rechazó al frente de su cuartel general, mientras que la segunda division completaba su movimiento con completo éxito, adelantando su segunda brigada, al mando del brigadier Hediger. Al mismo tiempo, la division Orozco avanzaba por la izquierda sobre el enemigo, cada vez mas reconcentrado, á quien deshizo y puso en fuga una brillante carga dada por los batallones cazadores de Arapiles y Figueras.

De esta manera las tropas seguian avanzando con tan resuelto brio que en pocos instantes el campo quedó limpio de enemigos, que en muchedumbre confusa de infantes y ginetes huian delante de las bayonetas de nuestra valiente infantería, que no se detuvo sino á tan corta distancia del campamento moro, que á haber tenido una hora mas el dia, hubiera sido sin duda presa de nuestro ejército.

Despues de este impetuoso avance, la situacion de las tropas empeñadas en el combate, y que en su movimiento hácia el enemigo habian verificado sucesivamente un cambio de frente sobre la izquierda, era la siguiente: en la estrema izquierda el batallon cazadores de Llerena; á su derecha los de Arapiles, Simancas y Figueras; en reserva de estos los regimientos de Córdoba y Castilla: la segunda division del segundo cuerpo escalonado en masas, ocupaba el resto de la línea, cuya estrema derecha era cubierta por un batallon de la Princesa y el de cazadores de Alba de Tormes: á retaguardia del centro formaban la reserva general, el regimiento de San Fernando, un batallon del Infante y dos escuadrones de coraceros del Príncipe: la artillería montada continuaba en sus primeras posiciones, y la de montaña, afecta al quinto regimiento de á pié, al mando de su capitan Lopez Dominguez, acompañaba desde el principio de su marcha á la segunda division del segundo cuerpo, contribuyendo con sus certeros fuegos al buen éxito de sus ataques.

La proximidad de la noche, y lo lejos de las trincheras á que se encontraban las tropas, obligó al general conde de Reus á ordenar la retirada, que por escalones, y sin sufrir la menor hostilidad por parte del enemigo, se verificó con el órden mas completo, quedando terminada á las siete y media de la tarde.

Las pérdidas del enemigo en este dia fueron sumamente considerables: son pruebas de ello el no haberse atrevido á hostigar nuestra retirada, y que no obstante el terco empeño que siempre pone en ocultar sus pérdidas, dejó sobre el campo 47 muertos, y en nuestro poder cuatro prisioneros. Las nuestras, aunque sensibles siempre, poco importantes si se comparan con el resultado obtenido, consistieron en un oficial herido y dos contusos, y en un individuo de tropa muerto, 90 heridos y 41 contusos. Este brillante hecho de armas ha corroborado nuevamente el alto concepto que merecen las tropas de mi mando por su valor, empuje y decision: en él, como siempre que se presenta en el combate el general conde de Reus, manifestó reunidas la pericia del general y el arrojo del soldado. Se distinguieron notablemente marchando siempre al frente de sus tropas los generales D. José Orozco y D. Enrique O'Donnell, y los brigadieres Paredes y Hediger. El citado general Prim me recomienda especialmente el comportamiento del coronel jefe de E. M. del cuerpo de su mando, don Gabriel de Torres y Jurado; de los individuos de este cuerpo que á él pertenecen y de todos los de su cuartel general, prontos siempre á su lado en los momentos de peligro, y en secundar sus órdenes con prontitud y arrojo, así como tambien el observado por su escolta de infantería, que compuesta de un corto puñado de valientes, hizo en mas de una ocasion retroceder á fuerzas enemigas considerablemente superiores.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento del fuerte Martin 20 de enero de 1860.—*Leopoldo O'Donnell.*—Excmo. señor Ministro de la Guerra.

ACCION DEL 14 DE ENERO.

(EN CABO NEGRO.)

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo Sr.: Habiendo designado al segundo cuerpo de este ejército, al mando del teniente general conde de Reus, para tomar la vanguardia del movimiento que debia verificarse en el dia 14 del actual para el paso de las gargantas de Cabo Negro, emprendió su marcha antes de amanecer, pasando de noche el puente construido sobre el rio Asmir.

Formada en ordenadas columnas la primera division de este cuerpo al mando del general Orozco, á la que se habia agregado la compañía de ingenieros y una de montaña, avanzó á posesionarse de las primeras alturas de la série de asperezas que constituyen el promontorio de Cabo Negro. Entretanto la segunda division al mando del general D. Enrique O'Donnell, pasaba el desfiladero, se organizaba bajo el mismo órden, y seguia los movimientos de la primera para protegerla en caso necesario.

La division Orozco logró penetrar felizmente en la cañada rodeada de elevadísimos montes de muy difícil acceso por su frondosa y agreste vegetacion, sin que fuera obstáculo á la decidida marcha de los batallones la imponente y considerable barrera que la naturaleza presenta en estos sitios, cortados por profundos barrancos en que la maleza se eleva á grande altura; y venciendo tantas dificultades y la tenaz resistencia del enemigo, quedó asegurada la primera línea.

(c) Museo Romántico

Desde este momento empezó una série no interrumpida de combates y triunfos para nuestras tropas, arrollando al enemigo en todas sus posiciones, que con admirable presteza é incansable perseverancia escalaban hasta las mas elevadas crestas de la sierra, desde la que se descubria el estenso valle de Tetuan, y en la que los batallones de Castilla y cazadores de Simancas ondeaban con gloria sus banderas, quedando dominada la cordillera y situados los batallones de la primera division del segundo cuerpo sobre los altos vericuetos que de izquierda á derecha cubria del modo siguiente: el batallon cazadores de Figueras en el estremo izquierdo; despues el segundo batallon de Castilla á cuya continuacion se estendia el primero de Córdoba y la compañía de montaña del primer regimiento afecta al segundo cuerpo, que colocada en batería en la cresta de la posicion batia y molestaba con sus certeros fuegos un reducto que bien guarnecido habia construido el enemigo en un mogote que cubria la salida del valle. Por la derecha ocupaban las pendientes y elevadas cimas el primer batallon de Saboya, el segundo de Córdoba, y nuevamente, prolongándose por las de este costado, los batallones de cazadores de Simancas y Arapiles, y el primero de Castilla. La toma de estas últimas posiciones fué costosa, quedando, entre otros muchos heridos, el teniente coronel Crespo y comandante Villegas, de los últimos batallones citados.

Entre tanto que esto sucedia me adelantaba con mi cuartel general, habiendo prevenido á la brigada Cervino, del tercer cuerpo, que venia cubriendo la marcha de la artillería, que adelantase hasta la primera posicion para cubrir la marcha de las tropas y dejar dispuesto todo el segundo cuerpo para las operaciones que meditaba, y para emplearla en apoyo de él si la necesidad lo exigía.

Bien pronto al reconocer las posiciones del enemigo, al ver las fuerzas que en ellas tenia y las que aparecian por la derecha, que supuse ser las que habia en el campamento de las Lagunas, comprendí que trataba de defenderlas con vigor; y como por la retaguardia no habia ya cuidado, previne al jefe de Estado Mayor general que se quedára para hacer pasar el resto del ejército por el desfiladero; que desde luego avanzase el resto del tercer cuerpo, verificándolo cada brigada de por sí para evitar el retraso que de otro modo habria de esperimentarse.

Dictadas estas disposiciones, me trasladé al centro de nuestra línea, en donde el combate se mantenia vivo, donde el enemigo concentraba sus fuerzas, y en donde los batallones de la segunda division que la guarnecian, no solo sostenian con bizarría el puesto que se les habia confiado, sinó que adelantaban terreno, sostenidos por la brigada Cervino, que hice avanzar para que cubriendo las primeras posiciones, dejase espeditas todas las fuerzas del segundo cuerpo: al mismo tiempo hice adelantar la tercera compañía de montaña del primer regimiento, que colocada convenientemente rompió su fuego con viveza y acierto.

Rehecho el enemigo en las alturas del segundo estribo á que habia sido lanzado, volvió al ataque con nuevo vigor, que contuvieron los batallones de Simancas, Chiclana, Arapiles y Alba de Tormes; y cargando este seguido por los de Córdoba, Saboya, Toledo y Princesa, se les hizo abandonar esta segunda y fuerte posicion, que quedó definitivamente en nuestro poder.

Mientras esto sucedia por nuestro centro, la estrema derecha estaba sériamente amenazada por numerosas fuerzas que á cada momento se aumentaban, tanto con infantería como con caballería; pero el general don Enrique O'Donnell, que se hallaba en ella, colocándose al frente de los batallones segundo de la Princesa, cazadores de Simancas y cuatro compañías del de Chiclana, marchó con valentía á él, lo desalojó, lo arrolló y tomó en pocos momentos todas las posiciones que ocupaba.

No quedaba ya á los enemigos mas que la última línea de colinas; en ella se hicieron firmes; reunieron las fuerzas de infantería y su numerosa caballería al pié. Preciso era tomarlas, hacernos dueños de estas alturas para mandar el valle y para asegurar nuestra posicion. Para efectuarlo hice que avanzase apresuradamente el general Ros con dos brigadas de su cuerpo de ejército, y previne al general conde de Reus que preparase sus batallones para un ataque general: mis disposiciones fueron pronto cumplidas, y el ataque se verificó.

El general conde de Reus, con esa bravura serena que le hace siempre notable, se colocó al frente de sus tropas; y dirigiéndolas marchó al enemigo resueltamente, haciendo cargar á la vez un escuadron del regimiento de Villaviciosa con buen éxito, así como lo hacian dos secciones del mismo cuerpo sostenidas por un escuadron de húsares de la Princesa, que á su vez apoyaba un batallon de Navarra, y como lo verificaban el batallon cazadores de Figueras y cuatro compañías del de Córdoba, que precedidos de mi escolta de carabineros ocuparon el reducto á tanta costa formado, y que para tan poco habia de servirles.

Este fué el último esfuerzo de esta tarde; mi pensamiento se habia llevado á cabo; mis deseos se hallaban cumplidos. Dueños de unas posiciones cuya fortaleza es difícil espresar, dominaba ya el valle de Tetuan, cuya poblacion nos miraba como nosotros descubriamos las torres de las alturas que la circundan. El enemigo huia en todas direcciones, y no nos disputaba el que sentásemos nuestro campo donde mas nos convenia.

Entonces dispuse que el general Ros con el tercer cuerpo avanzase á cubrir todas las posiciones que habia ganado y tenia el segundo, para que este, fatigado por un dia completo de combate y exhausto de municiones, pudiese tomar algun reposo y algun alimento, puesto que llevaba ya 24 horas sin haber tomado nada.

Nuestra pérdida en este dia, segun tengo á V. E. manifestado, ha consistido en un oficial y 24 individuos de tropa muertos; 4 jefes, 26 oficiales y 363 individuos de tropa heridos; un jefe, 18 oficiales y 141 individuos de tropa contusos, con 8 caballos heridos, y aunque no puedo detallar con exactitud la del enemigo, que con gran presteza retiró sus muertos y heridos, por lo que me manifestaron algunos de estos últimos recogidos por nuestros soldados, la calculo al menos en el doble á la nuestra. Muchas circunstancias han concurrido este dia para que no juzgue exagerado el cálculo.—Tales son los certeros y multiplicados fuegos de nuestra artillería; los vivos de la infantería en un terreno, aunque quebrado, bastante limpio, y en donde el enemigo, que se empeñaba en arrojarnos de las posiciones, tenia que venir muchas veces á descubierto; y por último, las decididas cargas que se dieron, en las que siempre lograron alcanzar á los que mas audaces se empeñaban en resistir.

Prolijo seria si hubiese de enumerar en este parte los hechos de valor que tuvieron lugar en este dia; algunos he recompensado sobre el campo de batalla, y de otros me prometo elevarlos á S. M. para su soberana resolucion: no obstante, la justicia exige que nombre y coloque en primer lugar al teniente general conde de Reus, que desplegó durante todo el dia tanta inteligencia en dirigir los ataques como energía en llevarlos á cabo; á los generales Orozco y O'Donnell, que como jefes de las divisiones empeñadas desde el principio del combate dieron pruebas de lo que valen, distinguiéndose en esta jornada. A mi jefe de Estado Mayor el general García, que tan bien secundó mis disposiciones. Al general Ros de Olano, que desplegó la mayor actividad para llegar con su cuerpo de ejército al sitio del combate, logrando, merced á ella, hacerlo á una hora en que todavía podia utilizar sus fuerzas con notable ventaja. A los brigadieres Serrano y Hediger, jefes de brigada, que nada dejaron que desear á su general. Los jefes de los regimientos y batallones que he citado y combatieron constantemente; el jefe de Estado mayor del cuerpo de ejército, oficiales del mismo cuerpo y ayudantes de los generales, han debido al comandante en jefe y generales de division, elogios que no puedo menos de consignar, aunque los estrechos límites de un parte no me permitan citarlos sino colectivamente.

Por último, Excmo. Sr., me creo obligado citar al general Makenna, segundo jefe de Estado mayor general; los oficiales del cuerpo que sirven en el cuartel general y á mis ayudantes de campo, que tanto en esta ocasion como en todas las demás no han economizado peligro, encontrado obstáculos, ni visto dificultades al trasmitir mis órdenes, haciéndose por ello dignos de una mencion especial.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento del Fuerte Martin, 29 de enero de 1860.—*Leopoldo O'Donnell.*—Excelentísimo señor Ministro de la Guerra.

OPERACIONES DEL DIA 16 DE ENERO.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. Sr.: El dia 16 resolví descender de las posiciones que habia ocupado el 14, segun espresé á V. E. al darle cuenta del combate de aquel dia, para aproximarme á la playa, en donde debia desembarcar la division Rios, y por donde debia proveerme de todo lo necesario á la subsistencia del ejército.

Al toque de diana se batieron las tiendas, se cargó el bagaje, y despues de cubrir nuestro flanco derecho, empezó á desfilar en aquella direccion el regimiento de artillería á caballo y el tercero montado de reserva; y como suponía que el enemigo no dejaria de hostilizarnos en este movimiento, dispuse que el segundo regimiento de artillería montada descendiese al llano y pusiese sus 12 piezas en bateria, apoyadas á derecha é izquierda por los cuatro batallones de la primera brigada de reserva en columnas cerradas, todo á las órdenes del general Rubin, haciendo formar la division de caballería á las de su comandante general el general Galiano, en dos líneas á retaguardia, la primera compuesta de los escuadrones de coraceros y uno de húsares de la Princesa, y la segunda de los de lanceros y el otro de aquel regimiento.

Mis cálculos no salieron fallidos, pues apenas el movimiento empezó á pronunciarse, cuando los moros, que se hallaban colocados en los estribos de la Sierra Bermeja, empezaron á descender con grande algazara en fuertes grupos de infantería y caballería. Unas cuantas granadas de nuestros cañones rayados fueron bastantes, no solo para contenerlos, sino para que retrocediesen presurosos á las posiciones que habian abandonado. Visto este movimiento, traté de provocarlos al combate en un terreno en donde pudiera obrar toda su caballería, por lo que hice avanzar aquellas fuerzas en su mismo órden al centro de la llanura, separadas del resto del ejército, que colocado en los puntos en que habia acampado, miraba con orgullo este reto hecho á toda la fuerza marroquí por una pequeña parte de la nuestra. La línea avanzó, y haciendo un cambio de frente sobre el costado izquierdo, se colocó delante del enemigo que se mantuvo impasible sin dar un solo paso adelante. Pasada mas de una hora en esta disposicion, y viendo que aquel no intentaba movimiento alguno, dispuse que las líneas avanzasen hasta ponerse á tiro de él, y que cañoneasen sus mismas posiciones para obligarles á admitir el combate ó abandonarlas. Así se efectuó: nuestras tropas, separadas del ejército en cerca de media legua, empezaron á cañonear á los marroquíes, que huyeron en la mas completa confusion y en todas direcciones hasta colocarse á una distancia inmensa de nuestros soldados, disponiendo yo entonces en su consecuencia que estos regresasen á sus campos, lo que efectuaron tranquilamente.

Esta operacion, Excmo. señor, que no nos costó una sola gota de sangre, fué no obstante de una inmensa fuerza moral para nuestro ejército. Una bien corta parte de él se lanzaba arrogante á desafiar al enemigo en un terreno á propósito para su encomiada caballería, de que tanto alarde ha hecho siempre, sin que esta ni la numerosa infantería que la acompañaba se atreviesen á admitir el reto. En los rostros de nuestros soldados, así los que estaban en accion, como los que la contemplaban, se veia pintada la satisfaccion y el orgullo; y yo, Excmo. señor, sentia una grande emocion en encontrarme á su frente. Debo manifestar á V. E. lo satisfecho que quedé de los generales Rubin y Galiano, que tan bien comprendieron y ejecutaron mis órdenes, de la actitud tranquila y resuelta de la infantería y caballería, y de la prevision, órden y certera puntería con que el segundo regimiento de artillería montada hizo todos sus movimientos y dirigió sus fuegos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento del fuerte Martin, 22 de enero de 1860.—*Leopoldo O'Donnell.*—Excmo. señor Ministro de la Guerra.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Despachos telegráficos.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. Sr. Ministro interino de la Guerra:

«Campamento de Guad-el-Jelú 18 de enero de 1860, á las once de la ma-

(c) Museo Romantico

ñana.—El enemigo continúa acampado en las mismas posiciones que ayer; el llano hasta Tetuan está completamente despejado. He practicado un reconocimiento hasta media legua de la plaza: se están encontrando proyectiles de guerra en gran cantidad. Me ocupo en el desembarque del tren de sitio y de municiones y víveres para poner el ejército á cubierto de las eventualidades marítimas.»

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. Sr. Ministro interino de la Guerra:

«Campamento sobre el rio Guad-el-Jelú 20 de enero de 1860, á las doce de la mañana.—Continuamos sin novedad. El enemigo en las mismas posiciones. Se sigue activamente la construccion de los fuertes que han de asegurar nuestras comunicaciones, y se apresura el desembarco de víveres, municiones y material, pero exije algunos dias.»

Campamento del rio Guad-el-Jelú 21 de enero de 1860, á las doce de la mañana.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. Sr. Ministro interino de la Guerra:

«Continuamos sin novedad.»

El enemigo ocupa las mismas posiciones, se están activando los trabajos de fortificacion y desembarco.

Ha llegado el conde de Eu.»

COMBATE DEL 23 DE ENERO.

EN EL VALLE DE TETUAN.

Ejército de Africa.—Estado Mayor general.—Excmo. Sr.: Habiendo mandado construir un reducto sobre nuestro flanco derecho, y como á media hora de distancia de la Aduana, que en union de esta debia proteger la comunicacion entre Tetuan y la embocadura del rio Martin, se trasladó ayer mañana á aquel punto la fuerza de trabajo, y para sostenerla dispuse se situase un batallon de infantería, dos escuadrones de caballería y un escuadron del regimiento artillería de á caballo á las órdenes del brigadier Villate. Como á las nueve de la mañana estuve allí y solo ví grupos de infantería y caballería, que á mas ó menos distancia se hallaban colocados en direccion á su campamento, y que disparaban alguno que otro tiro á que no se les contestaba. Despues de haber hecho mis prevenciones regresé al campo en la inteligencia de que no intentarian nada importante sobre aquel punto.

Serian las doce cuando recibí un parte del brigadier Villate, en que me anunciaba que progresivamente se habia aumentado la fuerza enemiga que tenia á su frente, y que venia mucha mas de infantería y caballería, de modo que le hacía temer un ataque sério. En el acto monté á caballo para trasladarme de nuevo al punto amenazado, disponiendo al mismo tiempo que la caballería me siguiese, y que avanzase el tercer cuerpo y dos escuadrones del regimiento de artillería á caballo y una compañía del tercero de posicion, y al general Rios que adelantase algunos batallones sobre mi izquierda para cubrirla.

A mi llegada me encontré con que el enemigo habia avanzado hasta tiro corto de fusil de la posicion; que procuraba estenderse con un número crecido de caballería por nuestra derecha, y que la llanada al otro lado del rio Alcántara, estaba cubierta con varias bandas de caballos marroquíes. Mientras llegaban las fuerzas que habia mandado venir, hice que el general García, jefe de Estado mayor general, contuviese al enemigo por la derecha, lo que efectuó con dos escuadrones de caballería y una compañía de infantería, que desplegada en guerrilla al pié de las lagunas que cubre todo el frente, alejaron bien pronto los caballos enemigos, que se colocaron á distancia ó vinieron á reforzar el centro.

El escuadron del regimiento de á caballo, que desde la mañana se hallaba avanzado, cañoneaba al enemigo con buen éxito, y la llegada de los otros dos, con una compañía de posicion, me daban la seguridad de alejarlo sin empeñar un combate; pero el general Rios, que con un batallon del regimiento de Cantabria acababa de llegar á mi izquierda, impulsado por una guerrilla que habia desplegado, y que se lanzó arrojadamente sobre el enemigo, empeñándose en perseguirlo, se vió precisado para sostenerla á atravesar las lagunas, saliendo á mi frente y á un terreno despejado, en donde todas las armas podian obrar, sin que las órdenes que mandé para que se detuvieran hubiéran llegado á tiempo.

Este fué un momento crítico, pero que demostró la serenidad y decision de nuestros soldados. El enemigo, que vió este batallon solo, y que conoció bien la clase del terreno que nos separaba de él, se rehizo instantáneamente, y toda la infantería y caballería le atacó con grande empeño, lanzándose encima de él. El batallon formó instantáneamente el cuadro, en el que encerró á su general con su Estado mayor, y esperó tranquilo el ataque, que fué resuelto, pero impotente, pues todos se estrellaron ante sus fuegos y sus bayonetas.

Testigo yo de cuanto iba á suceder, pues previ el pensamiento del enemigo, me lancé en su apoyo con las cortas fuerzas que tenia á mi disposicion, entre las que se encontraban dos escuadrones de lanceros de Farnesio, á cuyo frente se hallaba el brigadier Romero Palomeque, con el batallon de Baza, el de la Reina, cuatro compañías del de Zamora, Ciudad-Rodrigo y Segorbe. El terreno de nuestro frente era un pantano cenagoso y profundo, un verdadero obstáculo en otras ocasiones; pero en las que nos hallábamos, nada podia detenernos, y al salir á un terreno mas firme, ordené al general Galiano cargase al enemigo. Instantáneamente salieron nuestros lanceros, una seccion del regimiento de la Albuera y la caballería de la Guardia Civil del cuartel general sobre él, y arrollando cuanto se les presentó, siguieron sin detenerse hasta el pié del campamento enemigo, lanceando al que se detenia y al que trataba de defenderse, y cogiendo el estandarte de la caballería, despues de dar muerte al que lo llevaba.

El mal terreno que encontraron, imposibilitando la continuacion de la carga, obligó á nuestra caballería á detenerse, pero sin retroceder un paso, hasta que habiendo llegado el resto de la division de caballería y algunos batallones de infantería, y colocada convenientemente, dispuse que se replegase por escalones sobre la masa general.

Al mismo tiempo que yo atravesaba el pantano, llegaba el general Ros con su cuerpo de ejército. La tropa se arrojó sin vacilacion á las lagunas, las atravesó con agua á la cintura, sin que se viese en el soldado otro pensamiento que el de libertar su fusil de la humedad. La artillería no estubo menos resuelta que la infantería y caballería: un escuadron atravesó al trote las lagunas y se lanzó al galope para alcanzar á nuestra primera línea, mientras las otras dos y la compañía de posicion cañoneaban al enemigo en sus mismas trincheras y hasta en sus tiendas, y dos baterías de montaña marchaban con los primeros batallones.

Yo no encuentro espresiones con qué manifestar la actitud resuelta, la abnegacion y entusiasmo de nuestros soldados en este dia, condiciones que hubiera aprovechado á ser mas temprano para atacar y tomar su campamento, pero eran ya las cuatro de la tarde y no podia efectuarse antes de anochecer.

No pudiendo, pues, emprender nada á semejante hora, dispuse que las tropas regresasen al campo, operacion que encomendé al general García, jefe de Estado mayor general, á quien dí mis instrucciones; y conforme á ellas, todo el mal terreno lo atravesaron las tropas con la luz del dia, y al anochecer se hallaban todas en sus respectivos campos. El enemigo, aterrado por los ataques que acababa de sufrir, no se atrevió á inquietarnos; y aunque alguna vez pareció intentarlo, el órden y actitud de nuestros batallones, escuadrones y baterías le impuso de tal modo que renunció á ello, y solo hizo algun fuego á distancia que ni aun apenas mereció el honor de que contestasen nuestras guerrillas y hasta la nube de caballería que cubria la llanura al otro lado del rio Alcántara retrocedió al galope sobre Tetuan al ver el empuje de nuestros soldados, aun cuando estuviesen á grande distancia para temer nada de ellos.

Nuestra pérdida ha sido bien corta, si bien harto sensible: consiste en un oficial y siete individuos de la clase de tropa muertos; dos jefes, dos oficiales y 45 de tropa heridos, y 7 oficiales y 32 de la clase de tropa contusos. La del enemigo ha sido considerable, pues además de las muchas bajas que le causó el fuego de nuestra infantería y la impetuosa carga de nuestra caballería, sufrió por espacio de tres horas el vivo y certero fuego de nuestra artillería, cuyos proyectiles llegaron hasta su campamento y trincheras. El general jefe de Estado mayor general don Luis Garcia, tanto al sostener el ataque de la derecha, como al dirigir las columnas en su vuelta del campo de batalla al campamento, ha acreditado una vez mas en este dia las dotes que le distinguen para el importante cargo que desempeña. Debo citar con el elogio que merece al general Galiano, que puesto al frente de los escuadrones del regimiento de Farnesio, cargó con la mayor decision, arrollando cuanto encontró á su frente, y deteniéndose solo cuando el terreno le impidió el continuar: al general Ustariz, que constantemente en las guerrillas, las dirigió con acierto, segun las instrucciones que de mí recibió: al brigadier Romero Palomeque, jefe de la brigada de lanceros, que conduciendo primero las fuerzas y unido despues á su general, marchó al frente, dando el ejemplo á sus soldados: al brigadier Villate que mandaba las fuerzas que protegian el reducto, y se sostuvo hasta mi llegada: al general Rios, que adelantando con el batallon de Cantábria con su valor y serenidad, lo reunió, formó el cuadro, y encerrándose dentro de él, donde tuvo herido su jefe de Estado mayor, coronel Puente, y un oficial del mismo cuerpo, hizo un muro de fuego y hierro, que en vano procuró quebrantar el enemigo: al coronel Naneti que mandaba el batallon de Cantábria y mostró su sereno valor y resolucion: brigadier Morales de Rada, que marchando con la vanguardia de su brigada, se unió á los escuadrones de Farnesio y cargó con ellos; y por último, los jefes, oficiales y soldados que tomaron parte activa en el combate, pues que á todos sobró ardor y resolucion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento del Fuerte Martin, 24 de enero de 1860.—*Leopoldo O'Donnell*.—Excmo. señor Ministro de la Guerra.

COMBATE DEL 31 DE ENERO.

(EN EL VALLE DE TETUAN.)

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. Sr.: Desde las nueve de la mañana del dia 31 del pasado empezó á observarse en el campamento enemigo, que ocupaba las alturas de la torre Geleli, un estraordinario movimiento de reunion de moros de infantería y caballería, que poco despues empezaron á descender hácia el llano, con marcada tendencia de dirigirse á envolver la derecha de nuestras posiciones. La situacion de nuestro ejército acampado era en aquellos momentos la siguiente: El cuerpo de reserva, á las órdenes del general Rios, cubria la vanguardia, apoyando su izquierda en la Aduana y su estrema derecha en el reducto de la Estrella, en construccion: como la distancia que separa á estos dos puntos es bastante estensa, acampaba entre ellos, en segunda línea, el tercer cuerpo al mando del general Ros, cubriendo á su vez á la caballería y á la artillería: el segundo cuerpo de ejército, á las órdenes del conde de Reus, se estendía hasta la playa, protegiendo con una de sus brigadas el flanco derecho de la caballería y artillería.

El enemigo se hallaba dividido en dos cuerpos á las órdenes de los príncipes Muley-Abbas y Muley-Ahmet, hermanos del emperador. La fuerza del primero, compuesta, segun las declaraciones de los prisioneros y mis propias observaciones, de 10 á 12,000 infantes y 3,000 caballos, cercaban á la torre Geleli, con sus grupos de tiendas colocadas en las cimas de los cerros que constituyen el estribo avanzado de la Sierra Bermeja, donde se halla aquel ruinoso torreon. A su derecha y al pié de las puertas de Tetuan, en terreno ligeramente elevado sobre el llano, se esparcia en dos distintos grupos el campamento de Muley-Ahmet, con sus 4,000 infantes y 900 caballos.

El terreno que nos separaba del enemigo presenta todo el frente una sucesion de pantanos y lodazales que embarazaban los movimientos de las tropas, obligadas á atravesarlos con agua hasta la cintura en algunos de ellos. Advertido el general Rios del movimiento del enemigo, puso inmediatamente sobre las armas á las tropas de su mando, reforzando con el batallon cazadores de Vergara al de Luchana que se hallaba de servicio avanzado en el fuerte de la Estrella, mientras yo me trasladaba á este punto con mi cuartel general, despues de haber dado mis órdenes para que todas las tropas se pusieran sobre las armas, ya que el enemigo intentaba un audaz ataque contra nuestro campamento. El cuerpo de reser-

(c) Museo Romántico

va formó nuestra izquierda en el órden siguiente: un batallon del regimiento infantería de Zaragoza, un escuadron del regimiento lanceros de Villaviciosa y la compañía de artillería de montaña afecta al quinto regimiento á pié, apoyados en el puente por donde corta la calzada de Tetuan la acéquia del Alcántara: la segunda brigada de la segunda division y los batallones restantes de la primera brigada de la misma, formaron en escalones de masas por batallones, quedando enlazados por la derecha con la primera brigada de la primera division, rompiendo desde luego el fuego de nuestras guerrillas contra las avanzadas enemigas.

La division de caballería al mando del general Galiano, formada en dos líneas, á los flancos de un escuadron del regimiento de artillería á caballo, avanzó en una direccion oblícua sobre nuestro flanco derecho para oponerse al manifiesto intento del enemigo de envolvernos por aquel lado; pero este, al notar nuestros preparativos, varió de plan, y dejando una parte bastante numerosa de su caballería quesiguiese amagando aquel costado, corrió el resto de sus fuerzas hácia su centro: hice entonces variar de direccion á nuestra caballería, situándola á la derecha del reducto de la Estrella, mientras el tercer cuerpo avanzaba tambien á tomar posicion sobre la derecha y retaguardia de aquella division; tres escuadrones del regimiento de artillería á caballo se situaron tambien en la inmediacion del reducto, en los intérvalos de los cuadros de la infantería del tercer cuerpo que acababa tambien de tomar posicion en nuestro centro, y rompieron el fuego de granada contra la caballería enemiga. Las tres baterías del segundo regimiento montado, y las tres del tercer regimiento montado de posicion quedaron en reserva en los primeros momentos del combate; pero avanzaron sucesivamente, sosteniendo, durante toda la jornada, un vivo cañoneo de granadas y metralla. Finalmente, el segundo cuerpo de ejército formó nuestra derecha, pronto á obrar cuanto las circunstancias lo exigiesen.

Mientras tanto, el enemigo acababa de reconcentrar su numerosa caballería en el llano de nuestro frente, y para castigar su audacia dí la órden al general Galiano para que avanzando con su division la cargarse en el momento oportuno: en su consecuencia pasó este general los pantanos que se estendian á su frente, formados por el esparcimiento del rio Alcántara; previne al brigadier Villate, jefe de la primera brigada, que cargase con los escuadrones de la Reina y el Príncipe, llevando al del Rey en reserva, desplegando el primero de Húsares una seccion de tiradores sobre la derecha para tener en jaque á los ginetes sueltos que escarceaban por aquel lado, y al brigadier conde de la Cimera, que manda la segunda brigada, que amagase por la izquierda con un escuadron sostenido á poca distancia, por el cuarto de húsares, y ambos por los de Farnesio y Villaviciosa.

La brigada de coraceros, que aun no habia tenido ocasion de hacer prueba patente de su ardor contra los marroquíes, aprovechó la que la suerte le deparaba, y cargó á fondo, arrollando al enemigo hasta una hondonada al pié de una estribacion de colinas peralela á las de Torre Geleli, y situada á nuestra derecha: en ella se hallaban ocultos mas de 1.500 caballos, y en las vertientes opuestas de las colinas una gran muchedumbre de ambas armas, que con salvaje vocerío salieron de repente á coronar las cimas, rompiendo un mortífero fuego contra nuestros escuadrones. En tal situacion, y ante fuerzas triplemente superiores en caballería, era forzosa la retirada, maniobra siempre difícil ante un enemigo, que si bien huye despavorido ante todo movimiento de avance, se lanza resuelto cuando los iniciamos de retroceso.

Sin embargo, merced á los esfuerzos del brigadier Villate, del jefe de Estado mayor y de los que personalmente hizo el general Galiano, pudieron los escuadrones permanecer reunidos y verificaron aquel movimiento, no sin dar otras tres cargas sucesivas durante él á la muchedumbre mora, causando multiplicadas bajas en sus grupos.

Afortunadamente en este momento entraban en primera línea los batallones de Baza, de la Albuera y el de Ciudad-Rodrigo del tercer cuerpo: formado en cuadro el segundo batallon de la Albuera, y situando yo un escuadron del regimiento de artillería á caballo, que habia hecho avanzar al galope, rompió este el fuego por el frente del enemigo, mientras el general García, jefe de Estado mayor general, avanzando sobre el flanco izquierdo, colocaba en batería otro escuadron del mismo regimiento, rompiendo el fuego, protegido por los batallones de la primera brigada, de la primera division de reserva, dirigidos por el general Rubin.

Estos movimientos dieron lugar á que la caballería rehiciese sus escuadrones para seguir el combate. La brigada de lanceros á las órdenes del brigadier conde de la Cimera habia tambien avanzado á su vez arrollando á los enemigos que tenia á su frente; pero al notar el movimiento de retroceso de los coraceros, varió de direccion á la derecha, adelantando algunos escuadrones que concurrieron oportunamente á sostener la retirada. El primero de húsares sostuvo tambien perfectamente su puesto, secundado por el de cazadores de la Albuera, cargando y rechazando á la línea enemiga por la estrema derecha.

Mientras tanto avanzaba tambien por el mismo lado, con el objeto de desbordar el ala izquierda del enemigo, la segunda division del tercer cuerpo; pero siendo ya imposible este movimiento por la nueva situacion que este habia tomado, atacó el general Ros con parte de la primera division las posiciones intermedias entre las alturas de Geleli y la llanura, al tiempo que el general Quesada, con la primera brigada de la segunda division, formada por los batallones en columna cerrada y protegida por los fuegos de una batería á caballo y otra de montaña, acababa de arrollar por la derecha á la caballería enemiga.

A consecuencia de estos movimientos, casi simultáneos, la multitud de caballería é infantería mora abandonó por completo su actitud ofensiva en el llano, replegándose al abrigo de las colinas ya mencionadas, perseguido en su marcha por los certeros disparos de la batería de cohetes, cuyos alcances, multiplicados rebotes y oportuna esplosíon, causaron manifiesto espanto entre sus desordenados grupos. Aprovechando este momento el general Mackenna se lanzó hácia aquellas posiciones, escalándolas al frente de dos batallones, conducidos á la bayoneta, mientras el de Ciudad-Rodrigo apoyaba este movimiento, tomándolas por su flanco izquierdo, y seguidos inmediatamente por la batería á caballo, la de montaña y un escuadron de coraceros.

Para acabar de completar este movimiento, la division del general Quesada marchó rápidamente por el opuesto flanco, coronando poco despues las posiciones mas distantes y arrollando á su vez á las fuerzas que las defendian. Desde este momento quedó batida y completamente dispersa el ala izquierda del enemigo; pero no entrando en mis planes el continuar el avance, ordené al general Ros que hiciese alto y se limitára á sostener las posiciones conquistadas.

Mientras esto sucedia en nuestro centro de batalla, el segundo cuerpo de ejército que, obrando por la estrema derecha, habia iniciado su movimiento atravesando las lagunas y pantanos se dirigió hácia un bosquecillo que servia de abrigo á una fuerza considerable de caballería, la cual lo abandonó bien pronto, esparciéndose por el llano hácia nuestra derecha; pero viendo el general conde de Reus su decidido intento de envolverle por aquel lado, continuó su movimiento cubriendo el frente y flanco derecho de los seis batallones que llevaba á sus órdenes, formados en cuadros, con varias compañías estendidas en guerrilla; y cargando denodadamente con su cuartel general, su escolta y un escuadron de la Albuera, el enemigo fué batido y dispersado, dejando sobre el campo varios muertos, armas y caballos y algunos heridos, entre ellos uno, al parecer persona de alguna importancia. Despejado ya su frente, continuó su marcha, conduciendo sus tropas como en una parada hácia las lomas donde se hallaba empeñado el tercer cuerpo, y en las cuales dispuso hiciera alto ocupando las vertientes de la derecha.

Cúpole tambien al cuerpo de reserva el tomar una parte interesante y provechosa en el combate de este dia: desde las posiciones en que lo habia colocado el general Rios al principiar la refriega lo hizo avanzar por mi órden, llevando sus batallones escalonados con la mayor regularidad y union, precedidos de sus guerrillas respectivas, que á la carrera y con la bayoneta armada arrollaron delante de sí á sus numerosos contrarios, obligándoles á refugiarse en el bosque que se estiende por la base de los altos de Geleli. En aquella situacion y en virtud de mis órdenes de no avanzar con esceso, detuvo sus batallones, situándolos en tres líneas de cuadros oblícuos en escelente posicion y cubiertos de los fuegos del enemigo: en los intérvalos de la primera línea estableció en batería las piezas de la de montaña y un escuadron de artillería á caballo que le mandé al efecto, y que continuaron sus disparos de granada y metralla.

Comprendiendo empero el enemigo la ventajosa situacion de nuestras tropas destacó entonces una numerosa fuerza entre nuestra estrema izquierda y el rio Martin, con evidente intencion de interponerse entre aquel cuerpo y nuestro campamento: para desconcertar su plan, el general Rubin, que estaba al frente de la primera línea, destacó al escuadron de lanceros de Villaviciosa que tenia á sus órdenes, el cual, valiente y decidido, se lanzó al enemigo deteniéndole en la ejecucion de su designio. Por desgracia el terreno en que la necesidad le obligó á operar, pantanoso con esceso, opuso grandes dificultades á su retirada, hundiéndose los caballos en el fango hasta los pechos: enestos momentos el batallon provincial de Málaga, que durante el combate habia permanecido apoyado en el puente protegiendo la línea de comunicacion, con serena intrepidéz y sin alterar su formacion de columna, penetró en el pantano, rebasó al escuadron, y manteniendo en respeto al enemigo, aseguró la retirada de aquel. Desde entonces no volvieron á intentar ningun otro movimiento los moros que sostenian el combate contra este flanco, limitándose á continuar su tiroteo desde el abrigo de sus bosques y malezas, y sufrienbo los certeros disparos de la artillería y el nutrido fuego de nuestras guerrillas.

A las cinco de la tarde comuniqué las órdenes para regresar os cuerpos y divisiones á sus respectivos campamentos: este movimiento dió principio por el segundo cuerpo, que con el mayor órden y sin ser molestado por el enemigo, lo verificó por la derecha hasta regresar á su campo. El tercer cuerpo abandonaba tambien las posiciones que habia ocupado, protegiéndose mútuamente sus batallones escalonados para descender al valle, y cubriendo la division de caballería; pero el enemigo, que apoyado en su campamento alto, se habia de nuevo reunido y emboscado en las malezas inmediatas esperando este momento, intentó un audaz ataque contra la retaguardia. Conocedor de sus hábitos de guerra, tenia yo dispuestos de antemano un escuadron de húsares y otro de coraceros á las órdenes del brigadier Villate, los cuales, lanzados á la carga y seguidos á la carrera y á la bayoneta por la segunda brigada de la primera division al mando del brigadier Cervino, dispersaron por completo al enemigo, el cual no volvió á molestar nuestra marcha. Mientras tanto el cuerpo de reserva verificó tambien su movimiento retrógrado en el órden mas perfecto y sin accidente alguno, de suerte que á las ocho de la noche todas las tropas se hallaban acampadas y descansando de las fatigas de este glorioso combate.

Nuestras pérdidas en él han consistido en cinco oficiales muertos, 48 jefes y oficiales heridos, 42 individuos de tropa muertos, y 364 heridos. El enemigo perdió mas de 800 hombres entre muertos y heridos, segun las declaraciones de los moros cogidos ó presentados posteriormente, y de ellos un gran número quedó sobre el campo ocupado por nuestras tropas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento de Tetuan 8 de febrero de 1860.—*Leopoldo O'Donnell.*—Excmo. señor Ministro de la Guerra.

Llegada de los voluntarios catalanes.

MINISTERIO DE MARINA.

Parte telegráfico.

Algeciras 3 de febrero de 1860, á las once y 15 minutos de la noche.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones, al Excmo. señor ministro de Marina:

«Fondeadero de Tetuan 3 de febrero de 1860, á las cuatro y media de la tarde.—A las tres y media llegó el *Piles* con los voluntarios catalanes; se desembarcaron en el acto; queda tambien en tierra el tren de puentes.»

(c) Museo Romantico

Operaciones en el Serrallo.

Serrallo 3 de febrero de 1860.—El comandante en jefe del primer cuerpo al Excmo. Sr. Ministro interino de la Guerra:

«No ocurre novedad. El dia de hoy ha estado bueno. He verificado una salida hácia el valle de Anghera, y en él se han destruido de 150 á 200 casas y chozas que habia en uno de sus aduares llamado el Vint. Se ha cogido algun ganado, un cañon pequeño y armas inútiles; y se ha quemado gran cantidad de pólvora que se encontró.»

BATALLA DE TETUAN.

(4 DE FEBRERO DE 1860).

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. Señor: Desembarcada una porcion de víveres para poder hacer frente á la subsistencia del ejército en algunos dias, y puesto en tierra y montado el tren de sitio, causas que me tenian detenido en la desembocadura del rio Martin, pensé en tomar la ofensiva sobre Tetuan, batiendo primero al enemigo que se hallaba colocado sobre mi frente y flanco derecho.

La larga y forzada detencion del ejército en la costa habia dado tiempo al enemigo para que reuniese gran número de fuerza, que veíamos aumentar de dia en dia, y en uno de ellos las salvas de la artillería de la plaza y de los campos nos anunció el arribo de Muley-Ahmet, hermano del Emperador, con crecido número de moros, entre los que contaba parte de la Guardia negra, lo que supimos por algunos prisioneros hechos en el combate del 31, quienes me manifestaron que llegarian de 40 á 50.000 hombres; pero que aunque no fuese este número, no bajaria de 35.000.

Tambien veíamos trabajar sin descanso en sus campos, lo que nos hacia conocer los estaban fortificando; y, por último, el fuego de cañon que nos dirigieron en algunos reconocimientos nos hizo ver que los habian artillado, y aunque conocia que esto aumentaba las dificultades de la operacion, sabia tambien que contaba con elementos bastantes para vencerlas.

El dia 2, despues de haber oido misa el ejército, subí con los generales á la torre de la Aduana, y allí les espliqué mi pensamiento, que debia tener efecto el dia 4: les mostré el campamento de Muley-Abbas, colocado sobre el monte Geleli y las alturas inmediatas por nuestro franco derecho: el de Muley-Ahmet, á nuestro frente en una pendiente suave al principio de las huertas de Tetuan; marqué la parte que cada uno debia tomar en el combate y el órden en que debian marchar.

Era este del modo siguiente: el segundo cuerpo, á las órdenes del general conde de Reus, á la derecha, llevando dos brigadas por batallones en escalones y á retaguardia las otras dos en columnas cerradas, teniendo en su centro dos baterías del segundo regimiento montado y dos baterías de montaña del primero y quinto regimiento. El tercer cuerpo, á las órdenes del general Ros, á la izquierda en la misma forma, llevando en su centro los tres escuadrones del regimiento de artillería de á caballo, y en el centro de ambos el regimiento de artillería de reserva, precedido de los ingenieros, y detrás la caballería en dos líneas. El cuerpo de reserva, con una batería del segundo regimiento montado y otra de montaña del quinto regimiento, mandado por el general Rios, debia avanzar por mi derecha, y apoyándose en el fuerte de la Estrella, amenazar constantemente el campamento de Muley-Abbas, para mantenerlo en jaque y obrar segun este lo hiciese, sin comprometer el combate, á menos que el enemigo viniese sobre él.

Hechas estas prevenciones, y satisfecho de haber sido bien comprendido por los generales, esperé tranquilo el momento de la ejecucion. Llegó el amanecer del 4, con un frio glacial; el pequeño Atlas cubierto de nieve y blanco sus estribos hasta nuestra aproximacion; el tiempo muy revuelto y una pequeña llovizna en nuestro campo, lo que me hizo suspender el movimiento, porque no creia prudente empezar la operacion bajo un temporal si se pronunciaba.

Eran las ocho y media cuando empezó el tiempo á serenarse; el sol apareció, y fueron disipándose las espesas nubes que nos cubrian. Entonces hice la señal de partir, y las tropas empezaron su movimiento atravesando el rio Alcántara, que estaba á nuestro frente, por cuatro puentes que habia mandado echar la noche anterior, y que hizo con actividad é inteligencia el cuerpo de ingenieros.

Bien pronto el ejército quedó formado en la inmensa llanura que teníamos al frente, y el enemigo vió por primera vez desplegado el ejército español que hasta entonces solo habia visto y combatido parcialmente.

Organizado todo en la forma que dejo manifestado, dí la señal de emprender la marcha, y al mismo tiempo la rompió todo el ejército en el mas perfecto órden y mas completo silencio, sin que los pantanos y lagunas que algunos batallones encontraban á su frente los detuviese un momento ni se notase la mas leve oscilacion, pues que las columnas los atravesaban como si fuese el terreno mas firme y seguro.

Apenas habiamos andado unos 1.000 metros cuando el enemigo rompió un vivo fuego de cañon sobre nosotros desde su campamento del frente que muy luego fué seguido por el de la torre de Geleli; pero sin contestar y sin detenernos avanzamos hasta colocarnos á unos 1.700 metros de las baterías contrarias, y haciendo entónces avanzar la artillería de reserva, rompió el fuego sobre ellos con gran viveza y acierto.

Corto fué este periodo, pues conociendo que era necesario aproximarnos mas para que la artillería produjese efecto y para que entrasen en accion las piezas rayadas de á cuatro, dispuse que el tercer regimiento de reserva avanzase haciendo fuego por baterías, ganando terreno, mientras que hacia salir el regimiento á caballo sobre nuestro flanco izquierdo para hostilizar con sus fuegos el derecho del enemigo.

Mi órden fué cumplida admirablemente; la artillería salió al galope, y bien pronto el fuego de ambos regimientos pesaba sobre el campo contrario, de modo que aunque continuaba el suyo, lo hacia con mucha mas lentitud. Entonces mandé avanzar en la misma forma los dos regimientos de artillería seguidos y sostenidos por los cuerpos de ejército, é hice adelantar tambien sobre nuestra derecha las dos baterías del segundo regimiento montado para que la una cañonease la estrema izquierda del campamento bajo, mientras que la otra dirigia sus fuegos sobre una parte de las fuerzas de infantería y caballería que bajaban del campamento alto, y coloqué la brigada de lanceros para que observase la numerosa del enemigo, que habiendo descendido sobre el cuerpo de reserva que quedaba sobre el fuerte de la Estrella, podian venir y amenazar mi retaguardia.

En esta disposicion hice avanzar de nuevo todo el ejército. La artillería ganaba terreno por el frente y los dos flancos protegida por las guerrillas y apoyada por los dos cuerpos de ejército, llegando á unos 600 metros de las fortificaciones enemigas que seguian haciéndonos fuego con la artillería, pero sin que por una ni otra parte se hubiera disparado un solo tiro de fusil.

Alguna fuerza de infantería y caballería se presentó entonces sobre nuestro estremo izquierdo, pero retrocedió al fuego de nuestras guerrillas sostenidas por dos batallones que hizo avanzar el general Makenna, á quien habia mandado á este costado, y que rechazó sobre la plaza, interponiéndose entre ella y el campo, protegida por la brigada de lanceros que hice pasar á este costado con el general Galiano.

En los movimientos el regimiento de á caballo y el tercer cuerpo habian ganado sucesivamente terreno, de modo que estaban próximos á tomar al enemigo completamente por el flanco, rebasando el estremo de su trinchera: un nuevo movimiento para envolverlo fué mi pensamiento, y este se ejecutó del modo mas completo, colocándose toda nuestra línea á unos 400 metros del enemigo.

A esta distancia 40 piezas rompieron un fuego vivísimo: muchas granadas estaban á la vez en el aire, y muchas reventaban en el campo contrario, causando estragos y aun incendiando algunos barriles de pólvora y tiendas, pero sin lograr inutilizar la artillería enemiga que seguia disparando sobre nosotros, pues que lo robusto y bien entendido de los parapetos y trincheras hacian imposible el desmontar las piezas, no entrando las balas por las troneras ó reventando precisamente alguna granada sobre sus cureñas, pero teniendo la suerte de que hasta entonces no nos hubieran causado una gran baja.

Imponente era ver dos ejércitos numerosos á tan corta distancia: el enemigo, cubierto completamente con sus obras de defensa, y el nuestro á pecho descubierto, pues que en este campo no se encuentra ni aun un pequeño arbusto, pero que su actitud firme, tranquila, y en la precision con que mis órdenes se cumplieron por los generales, me daban la seguridad de que la indecision de la lucha no seria duradera.

Efectivamente el momento habia llegado: el general conde de Reus con el segundo cuerpo se hallaba al frente de las trincheras, y el general Ros con el tercero habia llegado al estremo derecho de ellas. Entonces dí la órden de atacar todas las posiciones enemigas de un modo resuelto y decisivo. Mi prevencion fué cumplida con toda la prontitud y bizarría que debia esperar de unas tropas que tantas pruebas me habian dado en repetidas ocasiones de que nada podia contenerlas.

El general conde de Reus al frente de sus primeros batallones, se lanzó á la trinchera: eran estos el de cazadores de Alba de Tormes, los voluntarios de Cataluña, el primer batallon de la Princesa, el primero de Leon y los dos de Córdoba, que por el órden de escalones en que venian les tocó la suerte de hallarse mas próximos. Por la izquierda el primero de la Albuera embistió al estremo de la trinchera envolviéndola los generales García y Turon con el batallon de Ciudad-Rodrigo, el segundo de la Albuera, el de Zamora y el primero de Asturias, y siguiendo á retaguardia de ellos todos los demás de ambos cuerpos.

Este momento, aunque corto, fué terrible: el enemigo, que hasta entonces se habia mantenido oculto detrás de los parapetos, rompió el uego de espingarda, convirtiéndolos en un volcan, pero sin que el fuego de metralla de su artillería, el de cañon que nos dirigía la plaza, ni una profunda y cenagosa laguna que se hallaba á nuestro frente pudiesen contener á nuestros batallones un solo instante. Bien pronto nuestros soldados saltaron la trinchera: el conde de Reus, dando el ejemplo, penetró por la tronera de uno de sus cañones, y los batallones de la izquierda se colocaron á retaguardia de los que todavía se empeñaban en disputarnos la victoria con una obstinacion como no habian mostrado hasta entonces, pero que ya era imposible prolongar: treinta y cinco minutos habian mediado solo desde el momento de dar la órden de acometer, hasta que la bandera española ondeaba ya en el alto de sus fortificaciones: artillería, municiones, tiendas y bagajes, todo estaba en nuestro poder, y el enemigo, corriendo en tropel en todas direcciones, trepaba las escabrosas vertientes de la Sierra Bermeja para salvarse de la inmediata persecucion de nu stros soldados.

Quedaba todavia una parte de la fuerza enemiga en la torre de Geleli y en las alturas inmediatas: el arrojarlo de sus posiciones lo encomendé al general O'Donnell con la segunda division del segundo cuerpo que manda, lo que efectuó con una decision y prontitud admirables, quedando terminada la batalla y nosotros acampados en el mismo sitio y en las mismas tiendas que media hora antes ocupaban los hermanos del emperador de Marruecos con un ejército quizás el mas numeroso que jamás ha tenido reunido.

El cuerpo de reserva, con sus maniobras y actitud firme y dispuesta, contuvo una parte crecida de las fuerzas del campamento alto, inutilizándolo para el combate, entre la que se hallaba una que no bajaria de 3.000 á 4.000 caballos.

Los efectos tomados en el campo son dos banderas, ocho cañones montados y aun algunos cargados, muchas municiones de todas clases, sobre 800 tiendas de campaña, muchos camellos y cuantos efectos tenian, pues que nada les fué posible retirar.

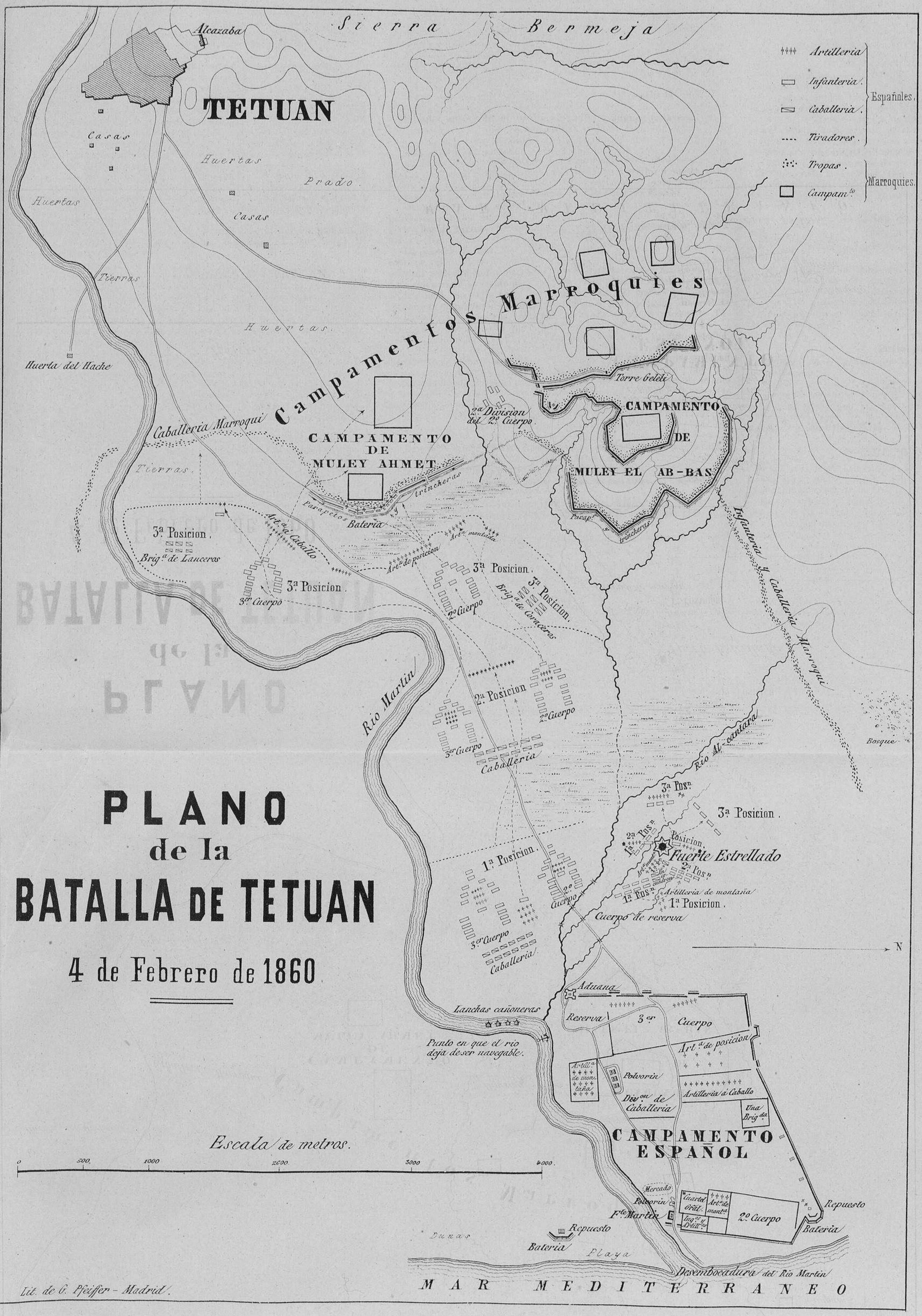
Nuestra pérdida tenida únicamente en la media hora que he mencionado consiste en diez oficiales y cincuenta y siete individuos de tropa muertos; tres jefes, cincuenta y dos oficiales y setecientos siete individuos de tropa heridos, y siete jefes, trece oficiales y doscientos cincuenta y nueve individuos de tropa contusos, segun espresa el adjunto estado.

La del enemigo ha sido inmensa: el campo estaba cubierto de cadáveres, habiendo retirado infinito número de heridos, tanto en la direccion de Tetuan, como en los montes vecinos.

Para la verdadera inteligencia de este memorable hecho de armas, destinado á tener una grande influencia en esta guerra, le remito á V. E. el plano del terreno con los accidentes de la batalla.

(c) Museo Romántico

PLANO
de la
BATALLA DE TETUAN
4 de Febrero de 1860



(c) Museo Romántico

Difícil me seria citar los nombres de los que han combatido haciéndose dignos de mencion especial, y por lo mismo me limito á manisfestar á V. E. para que se sirva elevarlo á S. M. que los generales, jefes, oficiales y tropa se han hecho dignos de su real consideracion; que los primeros han dirigido con inteligencia y decision sus fuerzas, y estas han ejecutado las operaciones con un valor que los hace acreedores á la admiracion de la patria.

Las lanchas cañoneras de nuestra armada, deseosas de tomar participacion en el combate, habian remontado hasta donde les fué posible el rio Martin, rompiendo el fuego de sus piezas al mismo tiempo que el de la artillería del ejército, y continuándolo hasta que la situacion avanzada de este los forzó á suspenderlo; pero saltando entonces en tierra los oficiales, vinieron á suplicarme les permitiera marchar con sus tripulaciones hácia el enemigo en union con nuestras guerrillas: no pude acceder á su honrosa demanda, y habiéndoles manifestado que sus servicios me podian ser todavía muy útiles, cubriendo en caso necesario con sus fuegos el flanco izquierdo y ambas orillas del rio, regresaron á sus cañoneras.

Mi ayudante de campo, el coronel graduado D. Antonio Rizo, entregará á V. E. este parte, y al mismo tiempo las dos banderas, la tienda de Muley-Ahmet y los ocho cañones cogidos en la batalla que el ejército de Africa ofrece á los piés de su reina como un tributo del respeto y amor que profesa á sus reyes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento de Tetuan, 8 de febrero de 1860.—*Leopoldo O'Donnell.*—Excmo. señor Ministro interino de la Guerra.

OCUPACION DE LA PLAZA DE TETUAN.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. Sr.: En comunicacion del 5 manifesté á V. E. que antes de emprender las operaciones del sitio de Tetuan, guiado por un principio de humanidad, habia creido de mi deber intimar la rendicion á la plaza, remitiendo á V. E. copia de la comunicacion que dirigí á su gobernador. Poco despues de haber marchado el moro que la llevaba, se presentó á nuestros puestos avanzados, precedida de una bandera blanca, una comision de los habitantes de la ciudad, presidida por Jamet-el-Abchir, ajente consular de Austria y Dinamarca, la que, conducida á mi presencia, me manifestó el estado de anarquía que reinaba en la plaza, y que la generalidad de los habitantes deseaba entregarla, siempre que se respetasen sus personas, propiedades y costumbres; pero que habia otra parte que opinaba por la defensa, y que esta se hallaba protegida por un cuerpo marroquí, situado al opuesto lado de ella en su inmediacion.

A esta comision, que no pude comprender con qué carácter venia, repetí lo que habia dicho por escrito al gobernador, asegurándole que si bien cumpliria mis ofrecimientos si se sometian, pasadas las 24 horas del plazo marcado no daria oido á ninguna proposicion, y tomaria la plaza á viva fuerza, en cuyo caso no respondia de lo que pudiera suceder.

La comision marchó, y yo esperé tranquilo que llegasen las diez de la mañana del 6, pero no sin activar el trasporte del tren de sitio al campamento, en el cual quedaron ya en la noche del cinco 14 morteros con su dotacion de municiones, que podian empezar á obrar antes de 24 horas.

Serian las ocho de la mañana del 6 cuando se presentó otra nueva comision que me hizo entrega de la comunicacion que remito á V. E. original, manifestándome el portador el estado lamentable en que se hallaba la poblacion, saqueada por las tribus y los moros de rey, especialmente en el barrio de los judíos.

En el acto mandé poner sobre las armas al ejército, y ordené al general Rios que con su division marchase á la plaza, acompañándole una comision de jefes de artillería é ingenieros y estado mayor, precedida por el general Mackenna, para que desde luego se formase inventario de los efectos de guerra; y al general conde de Reus, que acampaba en las alturas sobre mi derecha, que se dirigiese faldeándola sobre la Alcazaba con la division O'Donnell, que era la mas avanzada, siguiendo yo con mi cuartel general, y detrás el tercer cuerpo con el general Ros de Olano.

A las diez de la mañana la divion Rios entraba en la plaza, y el general conde de Reus ocupaba la Alcazaba, teniendo que escalarla, puesto que estaba completamente abandonada y sus puertas cerradas: en este momento las fuerzas enemigas que la habian evacuado trataron de volver hácia ella con ánimo de ocuparla, y llegaban á las puertas de la plaza al mismo tiempo que nuestros soldados se hacian dueños de la fortaleza; y volviendo sus mismos cañones sobre ellos, hicieron algunos disparos, ante los cuales se retiraron precipitadamente.

A las diez y media, la bandera española tremolaba en la Alcazaba, saludada por algunos disparos de cañon hechos por nuestra infantería, por no haber llegado aun la fuerza de artillería, y por los vivas á la Reina de todo el ejército.

Triste era, Excmo. señor, el aspecto que presentaba el interior de la ciudad; por todas partes puertas forzadas, tiendas destruidas, efectos destrozados cubriendo el piso de las calles y algunos cadáveres de los asesinados por los bandidos que habian causado tanto desastre, ó de ellos mismos por los que procuraron defender sus vidas y fortunas.

Una parte de la poblacion, especialmente de la árabe, habia salido temiendo los últimos instantes de una dominacion y los principios de otra nueva; pero cuantos quedaban en la plaza salian á recibir á nuestros soldados, á quienes abrazaban como á sus libertadores, saludándoles en español con los gritos de *bien venidos, viva la Reina de España.*

Ocupados los puntos principales del recinto y la plaza, se empezó á proveer á su órden interior y á formar los inventarios de la artillería y pertrechos de guerra, que son los que espresa el adjunto estado; todo lo habian abandonado, sin que hubieran pensado en inutilizarlo.

La plaza de Tetuan, por su estado, por la numerosa artillería que contiene y por el terreno que la cerca, es susceptible de una larga y buena defensa; pero el ejército marroquí, que de derrota en derrota habia venido á colocarse á su frente para cubrirla, batido tan completamente en la batalla del 4, no podia tener fuerza moral para ejecutarlo: la abandonó porque sus muros no le parecieron bastante resguardo para librarse de las bayonetas de nuestros soldados; de modo que la ocupacion de Tetuan el 6 no fué otra cosa que el último período de la victoria del 4.

Debo manifestar á V. E., y lo hago para honra del soldado español, que sin embargo de que desde su desembarco en las costas de Africa no habia visto el ejército mas moros que los que combatía, los que quedaban en los campos de sus victorias y los que heridos recogian ellos; hoy que se ve en medio de una gran poblacion que era ayer su enemiga, no tan solo no ha cometido el menor desmán, sino que al ver á este pueblo necesitado y hambriento sacaba de sus mochilas la galleta de su racion y la entregaba gozoso á hombres, mujeres y niños de los que salian á su encuentro, y hoy se le ve mezclado con moros y hebreos como si jamás hubiesen estado divididos, y como si toda su vida la hubieran pasado juntos.

La consecuencia de esta conducta es el que hayan empezado á regresar á sus casas muchas familias que las habian abadonado; y proclamado tal proceder por los árabes que salen en todas direcciones, confio con fundamento que muy pronto volverá á estar la ciudad como se hallaba antes de su abandono.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general del campamento de Tetuan 8 de febrero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor Ministro interino de la Guerra.

Copia del inventario de las piezas tomadas en Tetuan.

Cañones	de á 36	1
»	de á 24	13
»	de á 16	4
»	de á 12	10
»	de á 8	18
»	de á 6	1
»	de á 4	21
»	de á 3	1
»	de á 2	4
Morteros	de á 14	1
»	de á 12	2
TOTAL		78

Se han encontrado hasta ahora 70 quintales de pólvora y 2.000 proyectiles de los diferentes calibres.

Cuartel general del campamento de Tetuan 8 de febrero de 1860.—El general jefe de Estado mayor general, Luis García.

Reconocimiento hácia el camino de Tánger.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor Ministro interino de la Guerra:

«Campamento de Tetuan 9 de febrero de 1860.—No ocurre novedad.—El general O'Donnell, con una brigada de su division, avanzó ayer por el camino de Tánger hasta la distancia de dos leguas, y el general Prim, con el resto de su cuerpo de ejército, verificó lo mismo en otra direccion. Lejos de ser hostilizadas nuetras tropas en parte alguna, manifestó deseos de someterse una pequeña poblacion hallada por el conde de Reus. Muchos moros de los que salieron de Tetuan antes de la entrada del ejército van regresando á la ciudad. Los restos del ejército marroquí se están reuniendo á cuatro ó cinco leguas de distancia, en el punto en que se unen los caminos de Fez y Tetuan para Tánger.»

Sumision de varios pueblos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. Sr. Ministro interino de la Guerra:

«Cuartel general del campamento de Tetuan 11 de febrero de 1860, á las once de la mañana.—No ocurre novedad. Los pueblos inmediatos van enviando comisiones á este cuartel general con el fin de ofrecer sus homenajes y prestar obediencia á S. M. la Reina.

«No tengo noticia de que haya enemigos armados en punto alguno de las inmediaciones.

Peticion de paz.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. Sr. Ministro interino de la Guerra:

«Cuartel general de Tetuan 11 de febrero de 1860, á las dos de la tarde.—Se me ha presentado una comision de parte de Muley-Abbas, en la cual se encontraba su segundo, preguntándome las condiciones con las que quería estipular la paz. Le he contestado que solo las podia fijar S. M. la Reina. El general Ustariz marcha de esta y lleva pliegos.»

COMBATE DE MELILLA.

El general en jefe del tercer ejército y distrito, en comunicacion del 16 de febrero traslada á este Ministerio otra del 11 del mismo que le dirige el gobernador de la plaza de Melilla, brigadier Buceta, participándole:

Que el dia 6 del actual y á la hora de las siete de la noche se le habia dado parte por el cabo comandante del vigía de tierra, de que la kabila de Binisidel que desde el 5 cubria el servicio de guardia en las líneas enemigas, acababa de colocar un cañon en la tronera de la batería de la Horca:

Que en aquel mismo instante, y sin embargo de hacer nueve dias que se hallaba retenido en cama por una fuerte calentura catarral, cuando recibió aquella noticia mandó llamar á los comandantes de artillería é ingenieros, jefes de los cuerpos de la guarnicion, administracion y sanidad militar, y ordenó que á las cinco de la mañana se hallasen las fuerzas francas de servicio formadas en la esplanada del Alcazábar para efectuar la salida al campo enemigo, cuya disposicion fué secundada por todos los jefes con recomendable celo y exactitud:

Que organizada la columna con individuos del segundo batallon del regimiento infantería de Murcia, del segundo del fijo de Ceuta, 4 confinados armados y 18 moros de los que se hallan al servicio de aquella plaza, emprendió su marcha desde el fuerte de San Ramon á las cinco y media de la mañana, previniendo á la vanguardia se posesionase del Ataque Seco; y

(c) Museo Romántico

que si lo lograba sin resistencia avanzase protegida por parte de la columna á tomar los Ataques de las Horcas.

Que el Ataque Seco se tomó con poca resistencia; y tan luego como llegó dispuso atrincherar el Ataque Rojo y otro inmediato por ser estos los principales puntos de donde podia partir una agresion del enemigo á las posesiones ocupadas.

Que establecidos convenientemente los parapetos que debian servir para poner nuestras fuerzas á cubierto de los fuegos enemigos, ordenó el espresado jefe la retirada de las fuerzas, la seccion de moros, confinados y segundo batallon del regimiento infantería Fijo de Ceuta, que á las órdenes del comandante de este último cuerpo D. Bernardo Alemany habian avanzado hasta las alturas de la Horca, replegándose sin haber esperimentado mas pérdida que la de tres heridos hasta su incorporacion á la reserva formada por el segundo batallon del regimiento infantería de Murcia, procediendo á la construccion de nuevos parapetos y á la colocacion de un Blokaus que debian dar por resultado la posesion permanente del Ataque Seco, cuya ocupacion consideraba de reconocida importancia para la plaza.

Que el enemigo, despues de haber reconcentrado todas las fuerzas de la guardia y pueblos inmediatos, dirigió sus ataques contra nuestras posiciones, siendo rechazado sin mas pérdida de nuestra parte durante todo el dia 7 que la de un oficial muerto, dos individuos de tropa que sufrieron igual suerte y 18 heridos de esta última clase:

Que el dia 8 continuó nuestra fuerza acampada en las mismas posiciones, adelantándose las obras sin que los fuegos enemigos hubiesen causado mas bajas que las de dos muertos y cinco heridos:

Que el dia 9 continuaron los trabajos de atrincheramiento, sin que hasta las ocho de la noche hubiese ocurrido mas novedad que la de un muerto y cuatro heridos, contándose entre estos últimos el sargento mayor de la plaza D. Gabriel Perez, que lo fué ligeramente:

Que adelantadas las obras de defensa lo suficiente para que nuestras tropas estuvieran á cubierto de los fuegos enemigos, como lo acredita la escasa pérdida ocasionada en los tres dias, á las doce de la mañana del 9, debilitada la salud del referido brigadier por la fuerza de la calentura, entregó el mando de la columna y del campamento al teniente coronel del provincial de Granada, á quien por ordenanza correspondia, y que con su cuerpo, aunque sin hacer servicio, se hallaba en el campo desde su llegada á las doce del dia 7:

Que á las ocho y media de la noche, despues de haberse oido el disparo de un cañon enemigo, principió á sentirse un nutrido fuego de fusilería en toda la línea, dándosele parte media hora despues al mencionado brigadier de que nuestras fuerzas, atacadas por las numerosas del enemigo, y no habiendo podido resistir el choque, se retiraron á la plaza, dejando para la defensa del Blokaus seis soldados del regimiento infantería de Murcia que voluntariamente entraron en él con objeto de defenderlo, que tuvieron que abandonarlo mas tarde:

Que en este crítico momento se lanzó de la cama medio desnudo, corrió al sitio del peligro, armó inmediatamente parte del establecimiento penal, y auxiliada esta fuerza con 72 hombres del segundo batallon del regimiento infantería Fijo de Ceuta, puesta á las órdenes de su segundo comandante D. Cayetano Carabot, fué nuevamente reconquistada una parte de nuestro campamento; pero que por grandes que fueron sus esfuerzos y la cooperacion de algunos señores jefes y oficiales, parapetado ya en número considerable el enemigo en nuestras mismas obras, no fué ya posible desalojarle de los puntos principales, dando por resultado este desgraciado suceso la pérdida de cuatro oficiales y 45 individuos de tropa muertos, y 13 oficiales y 120 de tropa heridos:

Que de público se decia que no existió la debida vigilancia, y que el jefe que mandaba el campamento se hallaba durmiendo en ropas menores, cuya exactitud no consta al espresado brigadier por no haberlo presenciado por sí mismo.

Descubrimiento de pertrechos de guerra.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor Ministro interino de la Guerra:

«Campamento de Tetuan 17 de febrero de 1860, á las doce de la mañana.—No ocurre novedad. Todos los dias se están haciendo nuevos descubrimientos de efectos de guerra en Tetuan. Se ha encontrado recientemente en esta plaza una maestranza con dos piezas de artillería y 5.000 proyectiles. Tambien se han hallado en otros sitios 400 quintales de azufre y 300 de pólvora inglesa de la mejor calidad.»

Entrevista del general en jefe con el Califa Muley-Abbas, el 23 de febrero.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor Presidente interino del Consejo de Ministros:

«Cuartel general de Tetuan 23 de febrero de 1860.—Hoy á las doce se me ha presentado un comisionado de Muley-Abbas, hermano del emperador, califa y segundo del imperio, manifestándome que aquel se hallaba sobre el camino de Tánger á una hora corta de distancia de los puestos avanzados, con objeto de asistir á la entrevista que le habia indicado; en su consecuencia marché yo tambien á aquel punto con mi cuartel general.

Muley-Abbas, que para venir á esta conferencia habia tenido que hacer una marcha de cuatro leguas, me esperaba acompañado del Ministro Mohamed-el Katib, segun yo habia exigido. Se ha dado principio á la discusion por el punto concerniente á la cesion de la ciudad de Tetuan; el Katib ha manifestado que les era imposible conceder lo que se les exigia. Dí yo por terminada la entrevista y me levanté, accediendo despues á continuarla instado por Abbas. Espuso el Katib acto seguido que asunto tan grave no lo podian resolver no habiendo recibido aun la contestacion del emperador á las condiciones de la paz, por lo cual pedian que se les concediese algunos dias mas de plazo.

Yo he creido que no debia acceder á la próroga, y despues de haber prolongado la discusion y visto que no era posible la avenencia, he puesto fin á las entrevistas, espresando que desde mañana quedaba en completa libertad de obrar.

Pienso hacerlo así, y voy á conferenciar al efecto con el general Bustillos.

Bombardeo de los fuertes de Arcilla y Larache por la escuadra española.

El comandante general de las fuerzas navales de operaciones sobre la costa de Africa dice á este Ministerio con fecha 28 del pasado febrero lo que sigue:

«Tengo el honor de acompañar á V. E. el diario de mis operaciones en los dias 24, 25, 26 y 27 del actual, así como el plano del ataque de los fuertes de Larache, estado de las municiones consumidas en el mismo y tambien en los de Arcilla, relacion de las desgracias personales y averías en los cascos y aparejos.

Telegráficamente tuve la honra de decir á V. E. mi salida para el Océano, los ataques á los dos citados puntos, y que me decidia á seguir á Rabat á pesar de ser desfavorables las circunstancias.

Ayer tarde desde este punto notició á V. E. mi llegada y las causas de mi regreso sin haber ido antes á Rabat. En mi espresado diario verá V. E. las malas circunstancias con que sostuve el ataque de Larache, habiendo visto prácticamente lo difícil que es operar en la costa del Oeste en la estacion de invierno, porque la gran mar del Noroeste no cae aunque cesen los vientos desde este rumbo hasta los del Sudoeste.

V. E. comprenderá que me ha contrariado en estremo verme obligado por circunstancias insuperables á prescindir del ataque á Rabat. Por dos veces tuve mi rumbo en aquella direccion, y dos veces me forzó el tiempo á variar.

La fuerza de Larache la he calculado en 30 á 35 cañones del calibre de 36 ó de 18, y en 11, tambien de varios calibres, la de Arcilla.

Tal vez no faltará quien juzgue que no debí emprender el ataque con la gran mar del Noroeste que tuve en Larache; pero yo consideré de mi deber verificarlo, aunque aquella circunstancia me colocara en condiciones desventajosas, para que tuvieran principio las hostilidades marítimas inmediatamente despues de romperse las negociaciones de paz, no considerando conveniente retirarme de la vista del enemigo sin batirlo, y porque segun la opinion de los dos prácticos que tenia á bordo, seria muy difícil hallarlas mejores en la presente estacion.

V. E. sabe que el 23 fué cuando se celebró la conferencia entre el general en jefe del ejército de Africa y Muley-Abbas, que manda las tropas enemigas, y á las treinta y seis horas tenia yo la honra de estar batiendo á Larache en el Océano, distante 32 leguas del punto de las conferencias á que asistí, y con buques que se preparaban á aguantar un tiempo cuando les dí la órden de salida.

Debo manifestar á V. E. haber conseguido el objeto que me propuse, pues no obstante las desfavorables circunstancias en que me hallé al frente de Larache, acallé sus fuegos y causé estragos en la poblacion, siendo muy considerables los que sufrió Arcilla, cuyos habitantes salieron en masa de la poblacion.

Por último, Excmo. Señor, tengo el honor de manifestar á V. E. lo altamente satisfecho que me hallo del valor, disciplina y entusiasmo de las tripulaciones de los buques, en las dos operaciones que he llevado á cabo, que conceptúo sumamente honrosas para la marina. En ellas he sido secundado por los comandantes y oficiales de los buques, así como por todos los demás que se hallan mas inmediatamente á mis órdenes, en términos que nada me han dejado que desear.

Con la espresion de mi profundo respeto ruego á V. E. se sirva elevar á los piés del trono de S. M. la Reina nuestra señora los resultados obtenidos en Larache y Arcilla, que tengo la alta honra de ofrecerle como testimonio de adhesion á su Real persona, y en muestra del ardiente deseo que abriga la marina por la gloria de su reinado.

Diario de las operaciones que se citan en el anterior oficio.

Dia 24 al 25 de febrero.

Se hallaban fondeados en la bahía de Algeciras con viento al E. fresco y sobre dos y tres anclas los buques siguientes: navío *Reina Isabel II*, vapor *Isabel II*, fragata *Cortés*, corbeta *Villa de Bilbao*, vapor *Colon*.

En Puente Mayorga: fragata *Blanca*, vapor *Vasco Nuñez de Balboa*, vapor *Vulcano*, goleta *Céres*, goleta *Edetana* y goleta *Buenaventura*.

A mi llegada de Tetuan puse la señal de dar la vela, y sin embargo de tener todas sus lanchas en el agua y de los inconvenientes de viento y mar para las maniobras, al medio dia, es decir, á las cuatro horas de puesta la señal se hallaban ya todos en movimiento

Los vapores *Isabel II*, *Colon* y *Vasco Nuñez*, tomaron de remolque, como estaba prevenido de antemano, al navío *Reina*, fragata *Cortés* y corbeta *Villa de Bilbao*, practicándose todas las operaciones con una actividad digna de elogio. Los buques formaron en dos columnas, y en este órden me dirigí á franquear la bahía de Algeciras. A las tres de la tarde, libre de puntas, hice rumbo al O. 1/4 N. O. para desembocar, ganando sobre la costa de Africa. Los remolcadores llegaron á un andar de cinco millas con el viento fresco en popa á escepcion del *Vasco Nuñez* que solo arrancó cuatro á la *Bilbao* en las mismas circunstancias. En el Estrecho, viento al E. fresquito y mar llana.

A la una de la noche estaba sobre el cabo Espartel, y goberné á longo de costa. Desde que estuve al O. del cabo se llamó el viento al N. E. y empezó á sentirse mar del N. O. Esperimenté fuertes corrientes al O. que me obligaron á enmendar el rumbo mas al S. Amanecí en el paralelo de Arcilla, y á las ocho de la mañana avisté la poblacion de Larache, á cuyo fondeadero me dirigí. Llamó á esta hora el viento al S. E. flojo y aumentó la mar del N. O. Dí por telégrafo la órden de acoderarse en una línea N. E.—S. O. por las siete á nueve brazas, ocupando la cabeza S. O. la fragata *Princesa*, de mi insignia, y seguidamente el *Reina*, *Blanca*, *Bilbao*

(c) Museo Romántico

y *Cortés* con sus vapores remolcadores. Los otros buques debian flanquearse sin dar fondo.

Para que esta línea quedase en la posicion que me habia propuesto (véase el plano adjunto), me adelanto con la *Princesa* á colocarme convenientemente, lo que conseguí á las once y cuarenta minutos de la mañana, en que quedé acoderado, recibiendo desde las once y veinte, en que estuve á tiro, el fuego del enemigo. Para ocupar mi puesto con la *Princesa* tuve que costear muy atracado á la barra, que estaba completamente cerrada, tomando posicion en las ocho brazas.

Tan luego como estuve acoderado rompí el fuego contra las dos baterías que hay al Oeste de la poblacion, y hasta las doce estuve batiéndolas solo, pues para marcar bien la línea á los otros buques me adelanté bastante espacio, empleando todo el andar de la *Princesa*, muy superior al de los remolcadores y remolcados.

Durante este tiempo habia ido entrando mucha mar de leva, que aumentó en gran manera al acercarme á la barra.

Dia 25 al 26.

Al medio dia tomaron su puesto el *Isabel II* y el *Reina*, y seguidamente la *Blanca*, verificándolo poco despues la *Cortés* y *Bilbao* con sus remolcadores y los buques sueltos, que eran el *Vulcano*, la *Cérès*, la *Buenaventura* y la *Edetana*, rompiendo todos el fuego segun iban ocupando sus posiciones. El espacio reducido en que se maniobraba, la mar gruesa de través y lo largo de los remolcadores dificultaban la operacion de acoderarse los buques; pero sus comandantes maniobraron á mi entera satisfaccion, ocupando sus puestos con pericia bajo el fuego de las baterías enemigas, á distancia de unos cuatro cables de ellas y lo mas inmediato posible todos los buques.

Acoderados como nos hallábamos en una línea N. E.—S. E. la mar gruesa del N. O. era completamente de través, y los balances violentos no permitieron al *Reina* hacer uso de su primera batería. La *Cortés* y *Bilbao* solo pudieron hacer con sus baterías bajas la cuarta parte de los disparos que con las del alcázar y castillo, tocándose en los demás buques la misma dificultad. Sin embargo de todo, el fuego se sostuvo muy vivo y se logró acallar el del enemigo, que solo hacia sus disparos cuando los repetidos balances hacian cesar algo el de los buques. Estos se batian en tan malas circunstancias como lo hubieran hecho en la mar corriendo un tiempo. El manejo de la artillería con tales condiciones honra sobremanera á los equipajes, que se condujeron con la mayor pericia y llenando cumplidamente mis deseos, á pesar de ser en su mayoría gente recien entrada en el servicio. A las doce y cuarto se llamó el viento al S. O., que aunque flojo, por el cariz y la opinion de los prácticos, me inspiró desconfianza y me hizo comprender la urgente necesidad de poner á salvo del temporal que podia sobrevenir á los buques remolcados, que hubieran quedado muy comprometidos con el viento de travesía. Continué, sin embargo, el combate hasta la una y veinte en que, aumentando la mar por momentos, y siendo por tanto mas violentos y repetidos los balances, hice señal de levar y dar la vela por considerar tambien cumplido el objeto del ataque. La maniobra indicada fué ejecutada por todos con inteligencia, sin dejar de hacer fuego mientras marcaban, demostrando el comandante de navío *Reina* en esta ocasion la justicia del concepto que disfruta como hombre de mar. Los enemigos jugarian de 30 á 35 cañones, bien servidos segun sus punterías.

A las dos de la tarde concluyó el combate, y ordenando la misma formacion de dos columnas, goberné al N. O. para franquear de la costa á los buques que carecen de movimiento propio. La mar era tendida á las cuatro de la tarde como la habia esperimentado sobre Larache á las dos, lo cual me demostró que habia permanecido acoderado hasta el momento que fué posible. Tuve en este buque un cabo de mar muerto y ocho individuos mas entre heridos y contusos. En los otros buques hubo algunos de los últimos, debiendo ser amputado de una pierna un herido del navío *Reina*.

Ha sido inmejorable el comportamiento de las dotaciones, á las que han dado un ejemplo digno de elogio sus comandantes y oficiales. El primer maquinista de la *Princesa*, Mr. John Palmer, despues de fondeado y acoderado el buque, pidió y obtuvo permiso para manejar un bombero de la batería. El teniente de navío de ingenieros, Blanco, estuvo siempre en puestos de honor.

Con las apariencias de viento al O. y la gran mar de leva del N. O. juzgué indispensable navegar hácia el Estrecho, y lo hice así por la noche, notando, segun ganaba latitud, que el viento rolaba al N. y N. E.

Hallándome en la amanecida sobre cabo Espartel con viento al E. N. E. y menos mar del N. O., determiné hacer rumbo al S. para batir los fuertes de la poblacion de Arcilla, cuya operacion dispuse fuese por contramarcha, formando una línea las dos columnas, y dejando para flanquear las tres goletas de hélice y el vapor *Vulcano*.

Dia 26 al 27.

Formada á las doce la línea de combate, quedando á barlovento los cuatro buques menores flanqueadores, goberné á atracar los arrecifes que á dos cables despide Arcilla, marchando á la cabeza con la *Princesa de Asturias* por un braceaje de 7 1|2 á 8 brazas.

A las doce y cincuenta y cinco minutos recibí los primeros tiros del enemigo, á la una y dos rompí el fuego, permaneciendo en él por espacio de doce minutos con la máquina parada y la salida que conservaba el buque.

Me siguieron la *Blanca*, el *Isabel II* con el navío *Reina*, el *Colon* con la *Córtes*, y el *Vasco Nuñez* con la *Villa de Bilbao*, colocándose al N. los flanqueadores, que con granadas hicieron un vivo fuego durante dos horas y media.

Todos los buques repitieron este movimiento dos veces mas, y á las tres y quince hice cesar el fuego, despues de haber causado mucho daño á la poblacion, en la que se declararon algunos incendios; de haber apagado el fuego del enemigo, que sostuvo al principio con 11 cañones, y arruinado con destrozos visibles un torreon y las demás murallas. Los habitantes abandonaron la poblacion.

A tres millas de Arcilla llamé á bordo á los comandantes, para coordinar el ataque á Salé y Rabat, dándoles instrucciones convenientes para maniobrar en caso de cambio de tiempo; á las cinco de la tarde mandé á Cádiz la *Buenaventura* á que remediase las averías de sus colisas y llevara noticias, y poco despues envié asimismo al *Vulcano* que habia partido el bauprés y el mastelero de velacho en un abordaje con la *Bilbao*.

Al anochecer estaba el viento al N. E. flojo y habia alguna mar del N. O. seguí al S. no obstante, deseoso de atacar á Salé y Rabat, á pesar de estar convencido de que por poca que fuese la mar en el paralelo de Espartel ó Arcilla, seria muy grande en Larache, y mayor aun en Rabat.

A las nueve de la noche aumentó considerablemente la mar de leva y entabló el viento al N. O. fresquito. No quise aun desistir de la espedicion á Rabat; pero viendo que á eso de las once era la mar siempre tendida y el viento de afuera, y que si esperaba mas tiempo podia llegar el caso de no poder los remolcadores sacar á barlovento á los remolcados, hice señal de rumbo al N. En esta posicion, y arreglado á tres millas el andar de la *Princesa*, tuve que parar frecuentemente para aguardar al *Vasco-Nuñez*, que apenas arrancaba dos millas á la *Villa de Bilbao*, y al *Isabel II*, que apenas llegaba á hacer andar tres al navio *Reina*, convenciéndome prácticamente de que, por poco que fuese el viento de proa y la mar que se esperimentase, serian inútiles los esfuerzos de los comandantes de estos vapores para sacar avante á sus remolcados.

Amanecí 18 millas al O. S. O. de cabo Espartel, y montándolo á las once me dirigí á Algeciras, donde he fondeado con todos los buques á las seis de la tarde.

Al concluir el diario de mis operaciones, debo dejar consignado que estoy plenamente satisfecho del inmejorable comportamiento de los comandantes, oficiales y tripulaciones de todos los buques y del de los jefes y oficiales de la plana mayor de la division, lo cual he dispuesto se haga así saber en la órden del dia.

A bordo de la fragata *Princesa de Asturias* en la bahía de Algeciras 26 de febrero de 1860.—*José María de Bustillo.*

Relacion de los muertos y heridos habidos en el bombardeo de la ciudad de Larache el 25 de febrero de 1860.

Fragata Princesa de Asturias.

Grumete Vicente Salgado, muerto.
Cabo de mar Vicente Ripoll, herido.
Ordinario Antonio Manen, herido.
Grumete Jaime Linares, herido.
Grumete Bartolomé Zaragoza, herido.
Soldado Francisco Gonzalez, herido.
Soldado José Casal, herido.
Soldado Miguel García, herido.

Navio Reina Isabel II.

Soldado Francisco Teron Fuertes, herido.
Marinero preferente José María Suarez, contuso.
Marinero preferente Francisco Conde, contuso.

Fragata Blanca.

Segundo carpintero Gabriel Cervantes, contuso.

A bordo de la *Princesa de Asturias* 28 de febrero de 1860.—*José María de Bustillo.*

Llegada á Africa de los Tercios Vascongados.

Algeciras 28 de febrero.—El general en jefe del ejército de Africa al Excelentísimo señor Ministro interino de la Guerra.—Cuartel general de Tetuan 28 de febrero de 1860, á las once de la mañana.—No ocurre novedad. Ayer llegaron los tercios vascongados y hoy les pasaré revista.

Encuentro del dia 10 de marzo de 1860.

Excmo. señor: El comandante en jefe del primer cuerpo de este ejército, con fecha 11 del actual me dice lo siguiente:

«Excmo. señor: Cumpliendo ayer tarde con la superior órden de V. E., salí con los batallones de Granada, Barbastro y Madrid con el objeto de proteger el pueblo de Samsa que habia pedido auxilio al verse saqueado segunda vez por las avanzadas enemigas. El general Lassausaye se dirigió directamente al pueblo con cuatro compañías del regimiento de Granada y el batallon cazadores de Madrid; el jefe de Estado mayor brigadier Souza con el batallon de Barbastro por la derecha, y el brigadier D. Miguel Trillo con ocho compañías del regimiento de Granada de su mando por la izquierda para salir al encuentro de los enemigos, si se retiraban por este flanco, como era de suponer. Yo me coloqué en un punto culminante para acudir donde mas necesaria fuera mi presencia. El general Lassausaye entró en el pueblo, que encontró completamente saqueado y evacuado por sus moradores; pero el brigadier Trillo dió con una fuerza enemiga, que no bajaría de 400 á 500 hombres.

Mientras esto sucedia por la derecha, á vanguardia de mi campamento, las avanzadas de la orilla izquierda del rio eran tiroteadas por fuerza de los moros, situada á la derecha del mismo. A esta parte mandé con cuatro compañías del batallon cazadores de Cataluña al brigadier D José Berruezo, que sostuvo el fuego con el enemigo hasta el anochecer, teniendo dos heridos graves y un contuso.

El brigadier Trillo dió con las avanzadas de los moros, que por momentos se iban aumentando y ocupando posiciones á su frente. Para contrarestarlas, dió á aquellas un ataque á la bayoneta y otro á los enemigos que se dirigian por su izquierda para acometerle este flanco. Despues de esto el fuego se sostuvo por una y otra parte hasta que llegada la noche dí órden de retirada; pero al emprenderla el brigadier Trillo tuvo necesidad de suspender esta operacion y seguir haciendo frente al enemigo que por todas partes le acosaba. Dos cargas lograron ahuyentarlos de su inmediacion; mas siguieron con sus fuegos hasta una hora despues de anochecido, que el brigadier Trillo continuó en retirada en el mayor órden, llegando al campamento poco despues de las ocho. Nuestra pérdida en este pequeño combate ha sido la de un soldado muerto, 17 heridos, entre los que se encuentran dos oficiales y tres contusos, de que tengo el honor

(c) Museo Romántico

de remitir á V. E. relacion nominal. No tuvo ninguna la avanzada de caballería situada á la inmediacion del rio, á pesar de haber sufrido el fuego enemigo.

Calculo la de este en un número triple, porque al acometer en peloton á nuestras fuerzas, fueron rechazados con carga á la bayoneta y fuego á quemaropa.

Tengo el honor de trasladarlo á V. E., con inclusion de copia de la relacion que se cita, para si tiene á bien ponerlo en el superior conocimiento de S. M. la Reina (Q. D. G.)

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento de Tetuan 13 de marzo de 1860.—*Leopoldo O'Donnell.*—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

ACCION DEL DIA 11 DE MARZO DE 1860.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. Sr.: Me hallaba oyendo misa antes de ayer domingo cuando vinieron á darme parte de que en la llanura que hay en la direccion de Tánger se habia presentado una fuerza enemiga como de unos 400 á 500 caballos: concluido el acto me dirigí al campamento del primer cuerpo, y observé en los llanos y alturas, que están á tiro largo del espresado campo y á distancia de legua y media, numerosos grupos que anunciaban, segun sus movimientos, tener á retaguardia fuerzas mas considerables. Creí al principio que la presentacion de los moros no tendria por objeto un ataque sério, que no comprendia, y sí solo una demostracion de las que acostumbran y á que son tan aficionados: así es que me limité á reforzar con algunos batallones del primer cuerpo las grandes guardias en nuestra izquierda y frente, al mando este del general Lasaussaye y aquella del coronel Izquierdo.

A cosa de la una empezaron á desprenderse de la fuerza retrasada grandes grupos, dirigiéndose unos sobre nuestro frente, otros á pasar el rio Jelú, y por último, los mas crecidos, sobre nuestra derecha, en la direccion de las alturas que dominan el pueblo de Samsa y unas posiciones que se hallan entre él y nuestro campo. Entonces, al mismo tiempo que mandé poner sobre las armas el resto del primer cuerpo, hice avanzar el segundo, dos escuadrones del regimiento de artillería de á caballo y la division de caballería, haciendo que el tercero se pusiese sobre las armas, aunque no fué preciso emplearlo.

Entre tanto que esto sucedia, el enemigo, que habia venido oculto por la derecha del rio hasta colocarse frente de nuestra izquierda, lo atravesó é intentó envolverla, cargando á la guerrilla de infantería que estaba en el llano; pero el escuadron cazadores de la Albuera que la sostenia salió á su encuentro en el acto, y dando una carga resuelta que secundó la infantería, obligó al enemigo á repasar el rio, sin que volviese á intentar nada importante por esta parte. En la carga desapareció el comandante del citado escuadron, que herido cayó al rio con su caballo.

En este momento llegaron los escuadrones de artillería: hice colocar uno en el centro en batería, mientras que el general García colocaba el otro en la parte de la izquierda: rompieron ambos el fuego; y fué tan vivo y certero, que limpiaron el frente, retirándose el enemigo hasta ponerse á cubierto, aprovechando los pliegues del terreno, pero manifestando marcadamente la tendencia de dirigir sus esfuerzos sobre nuestra derecha, pues especialmente de infantería aumentaba su número por aquel lado, que se prolongaba á las altas cimas de Tivel-el-Dersa, ó sea Sierra Bermeja.

En su consecuencia ordené al general Echagüe que con tres batallones del primer cuerpo que manda y una batería de montaña se dirigiese á aquella parte para sostenerla y arrojar al enemigo de las posiciones que habia ocupado antes del pueblo de Samsa, lo que efectuó, tomándolas sucesivamente á la bayoneta y acosándolo sobre los escabrosos peñascos de la sierra de Tivel-el-Dersa; mas como podia retirarse en la direccion de los montes de Gualdrás, hice avanzar la brigada Paredes, del segundo cuerpo, para que se interpusiese, y ordené al general O'Donnell que con su division cubriese la izquierda, marchando por las faldas de los montes de su frente.

El movimiento se hizo con una celeridad y decision admirable: los moros cortados en su retirada natural, y acosados por el general Echagüe, se encontraron en una situacion desesp rada, teniendo que trepar para salvarse una peña escarpada que parecia imposible venciesen como lo efectuaron, pero no sin dejar antes un gran número de cadáveres causados por el fuego y la bayoneta de nuestros soldados. Empeñado ya el combate, quise arrojar al enemigo de todas las posiciones que habia ido ocupando, ya en el llano, ya en las altas montañas por donde habia venido.

Al efecto ordené al general Orozco que con dos batallones de su division reforzase la izquierda para no tener cuidado alguno por este lado; al general Rios, comandante en jefe del cuerpo de reserva, que con cuatro batallones de su segunda division tomase la parte culminante del Tivel-el-Dersa, donde ya el general Echagüe habia hecho subir un batallon; al general conde de Reus que con cuatro batallones y dos escuadrones de coraceros atacase y tomase las posiciones del frente; al general Makenna que estuviese dispuesto con los cuatro batallones de la primera division de reserva y la caballería mandada por el general Galiano para descender al llano donde se hallaba la caballería marroquí; y por último, previne al general García, jefe de Estado mayor general, que de mi órden se habia trasladado á la derecha, que hiciese tomar las alturas de Samsa, donde el enemigo parecia querer sostenerse.

La operacion toda se ejecutó segun habia ordenado y simultáneamente. El general conde de Reus atacó y tomó las posiciones que le habia indicado, arrojando de ellas la numerosa fuerza enemiga que las sostenia; y llegando ya con dos baterías de montaña que instantáneamente hice colocar en batería, se rompió un certero fuego sobre la caballería mora, que hizo pronunciar su retirada, avivada por el movimiento en el llano de la brigada Makenna y division de caballería. El general Rios trepó á lo mas alto de la sierra, y persiguió en ella á los enemigos que la ocupaban; y por último, el general Paredes con su brigada, aumentada con el primer batallon de Navarra y cuatro compañías del de cazadores de Chiclana, á cuyo frente marchó mi primer ayudante de campo el brigadier Ceballos, sostenido por la fuerza del primer cuerpo mandada por el general Lasaussaye, y á cuyo frente iban los generales Echagüe y García, llegó en pocos instantes á las alturas de Samsa, que el enemigo al parecer tenia empeño en defender, y que sin embargo dejó, retirándose á los altos montes de Gualdrás, posiciones que, dominándose sucesivamente, son tan fáciles para la defensa como difíciles para el ataque.

Asegurado ya el éxito en toda mi izquierda y centro, me trasladé á la derecha, adonde llegué pocos momentos despues de ser ocupadas las alturas, y en seguida ordené el ataque de todas las posiciones que ocupaban aun los moros, á pesar de lo avanzada que estaba la tarde.

El ataque se verificó por cuatro compañías de Chiclana y el primer batallon del regimiento de Navarra, mandadas por el coronel Lacy, y sostenidas á su vez por la brigada Paredes y fuerzas del primer cuerpo á las del general Echagüe.

El enemigo fué sucesiva y prontamente arrojado de todos los puntos que ocupó, á pesar de la resistencia que en cada uno trató de oponer, y al anochecer ocupé la parte mas culminante de las sierras de Gualdrás, distante mas de legua y media de Tetuan.

El enemigo esperimentó en esta jornada la dispersion mas completa de cuantas ha sufrido en sus combates con este ejército; y si la noche no hubiese impedido seguir, posible es que en muchos dias no hubieran podido reunirse, pues cada uno corria por su lado, mientras que nuestros soldados, desde el pico mas alto de la cordillera, saludaban á su Reina con gritos del mas puro entusiasmo, contemplando á un tiempo los dos mares.

Muy de noche, y no llevando las tropas lo necesario para campar, dispuse que todas las fuerzas se replegasen á sus campamentos, lo que ordenaron los generales respectivos, y por la derecha lo encomendé al general Echagüe, que á las once de la noche entraba en el suyo con el último batallon, sin que se le hubiese disparado un solo tiro.

Nuestra pérdida en este dia ha sido de un jefe, dos oficiales y 19 individuos de tropa muertos, tres jefes, 14 oficiales y 174 individuos de tropa heridos; y un jefe, siete oficiales y 174 individuos de tropa contusos, segun V. E. podrá ver por el adjunto estado. La del enemigo la considero muy grande, habiendo podido juzgarla por las circunstancias del combate y la multitud de cadáveres que en los campos quedaron, á pesar de su empeño en retirarlos. Entre estos habia algunos jefes importantes, y hoy he sabido de un modo positivo que ayer murió de resultas de una grave herida que recibió el Cerid-Er-Jac, que era el que mandaba en jefe la accion.

Una vez mas me es satisfactorio manifestar á V. E. que generales, jefes, oficiales y soldados han cumplido con su mision respectiva á mi entera satisfaccion, y que todos se han hecho acreedores á la consideracion de S. M. la Reina nuestra señora.

Creo deber por último manifestar á V. E. que los oficiales prusianos, barones ruso y austriaco que siguen á este cuartel general, estuvieron constantemente en los puntos mas avanzados y de mas riesgo, cargando con nuestras guerrillas; habiendo sido herido, aunque levemente, el baron de Jena, oficial de cazadores de la guardia del Rey de Prusia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento de Tetuan 12 de marzo de 1860.—*Leopoldo O'Donnell.*—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Segunda peticion de paz.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

El general en jefe del ejército de Africa al presidente interino del Consejo de Ministros:

«Campamento de Tetuan 12 de marzo de 1860.—Se me ha presentado á las tres de la tarde Hadeh-Ajmad-El-Chabli, comisionado por Muley-Abbas con una carta de este, á fin de que oyera lo que en su nombre me dijera, y tratara con él, en interés de las dos naciones, á favor de la paz que por su parte deseaba. He dado la conveniente contestacion al comisionado del califa, al cual he manifestado tambien que sin embargo de las negociaciones, no paralizaria las operaciones de la guerra mientras no tuvieran aquellas un resultado definitivo.»

Muerte de un general marroquí.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor Ministro interino de la Guerra:

«Campamento de Tetuan 15 de marzo, á las once de la mañana.—A pesar de que el tiempo continúa muy fuerte, se desembarca todo lo posible, gracias á la actividad de la marina.

No ocurre novedad.

El general marroquí Kaid Eifaz, que habia venido de Fez espresamente y mandaba en el combate del 11, recibió una herida en el vientre, de la que falleció á la media hora.»

Encuentros en el Serrallo.

Serrallo 15.—El general de la primera division al Excmo. señor Ministro interino de la Guerra.—Campamento del Serrallo 15 de marzo de 1860.

«Al regresar la fuerza que condujo el pliego al general en jefe, compuesta de unos individuos de lanza y veinticinco confinados, han sido atacados por unos moros, y al darme aviso de que los primeros venian en retirada, he salido con fuerza revisando los Castillejos, y ahuyentados los moros, se me han incorporado los confinados, faltando un cabo y dos individuos.

Por frente de los reductos han pasado unos ciento, y se ha presentado uno procedente del campo.

Continúa el tiempo fuerte. El estado de la salud de la tropa es bueno.»

Serrallo 21 *de marzo á las nueve y ocho minutos de la mañana.*—El general de la primera division al Excmo. señor Ministro interino de la Guerra:

«Se han presentado en los altos, á la vista de los reductos, como en

(c) Museo Romántico

observacion del campamento, unos 50 moros por la parte de Castillejos y 100 por el lado del boquete de Anghera, teniendo estos al frente uno que por su traje y porte parecia ser jefe. El tiempo bueno. Viento Levante. Estado de salud de la tropa, satisfactorio.»

BATALLA DE VAD-RAS.

(23 DE MARZO DE 1860.)

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. señor.: Conseguido á fuerza de actividad y celo por parte de la marina poner en tierra un considerable número de provisiones que me permitian dejar abastecida la plaza de Tetuan por algunos dias y racionar al ejército por seis, llevando además alguna galleta, cebada y carne en vivo, dispuse la marcha para el 23 en el órden siguiente:

El general Rios con cinco batallones de la segunda division de reserva, tres de la vascongada, mandados por el general Latorre, y dos escuadrones de lanceros, debia marchar por la derecha, ganar los montes de Samsa y seguir de posicion en posicion hasta colocarse en los que dominan la izquierda del valle Vad-Ras, atravesado por el rio Buceja. El resto del ejército debia salir tomando la cabeza el primer cuerpo al mando del general Echagüe con dos baterías de montaña, toda la fuerza de Ingenieros y un escuadron de la Albuera: el segundo cuerpo á las órdenes del general Conde de Reus, con una batería de montaña, la de cohetes y el segundo regimiento montado de artillería: la brigada de coraceros, dos escuadrones de lanceros y uno de húsares á las del general Galiano: el bagaje del cuartel general y del primero y segundo cuerpo: el tercer cuerpo, mandado por el general Ros de Olano, con una batería de montaña y un escuadron de la Albuera: el bagaje de la Administracion militar, y por último, para cubrir la retaguardia la primera division del cuerpo de reserva, mandada por el general Makenna, con otra batería de montaña y un escuadron de coraceros.

A las cuatro de la mañana del citado dia un cañonazo, disparado desde la Alcazaba, fué la señal para batir tiendas y formar, porque mi objeto era romper la marcha con el primer crepúsculo del dia; pero si bien las tropas estuvieron prontas, una densa niebla que no permitia ver los objetos á 40 pasos me detuvo hasta las ocho de la mañana en que empezó á disiparse y dí la señal de partida.

Rompió el movimiento en el acto el general Rios, subiendo por la derecha los montes de Samsa, y siguió el primer cuerpo, á cuya cabeza me coloqué, por el camino que remontando el curso del rio Gelú conduce por el puente de Buceja á la sierra del Fondack, posicion formidable situada á mitad de distancia y en el paso preciso de Tetuan á Tánger.

Pocos enemigos se divisaron al pronto á nuestro frente; y si bien los repetidos disparos que en todas direcciones se hicieron anunciaban que se llamaba con precipitacion á las kabilas y gentes esparramadas por el país, no creí en un principio que pudiera empeñarse un combate importante, calculando que lo reservarian para las posiciones del Fondack; pero bien pronto empecé á ver cubrirse los montes de enemigos y salir de los valles y collados enjambres de moros que corrian á reunirse, dándome á conocer que su objeto era disputarme el paso.

No habiamos andado una legua cuando ya las guerrillas del primer cuerpo habian roto el fuego, y los ocho batallones que lo componen, formados en línea de masas, seguian de cerca, aunque detenidos contínuamente por la necesidad de que los Ingenieros preparasen pasos en los frecuentes y hondos regatos, que partiendo de los altos montes de la derecha conducen las aguas al Gelú.

Al llegar á la confluencia de este rio con el Buceja, el fuego estaba ya empeñado no solo en el frente, sino en nuestra izquierda, á donde acudia gran número de moros que protejidos por los rios molestaban mucho nuestro flanco, causándonos bastantes bajas, por lo que dispuse lo atravesasen por un vado el segundo batallon de Granada á las órdenes del brigadier Trillo y un escuadron de la Albuera, que si por el pronto rechazaron al enemigo á distancia, rehecho y aumentado volvió este de nuevo, teniendo que cargar el escuadron de Albuera, lo que efectuó con resolucion, llegando á estar mezclado con los moros.

A este tiempo habian entrado en línea en la falda de una altura que habia mandado tomar los restantes batallones del primer cuerpo, quedando á la izquierda el primero de Granada, y á la derecha el de cazadores de Cataluña con una batería de montaña en el centro. Al llegar este último batallon á la cumbre de la posicion, se encontró al enemigo que la tomaba tambien por el opuesto lado en gran número y con ánimo resuelto, y por un momento estuvo indeciso el éxito; pero afortunadamente se hallaban allí los generales Echagüe y García, jefe de Estado Mayor general, que ordenaron un ataque á la bayoneta secundado por la derecha por el batallon de cazadores de Madrid á las órdenes del general Lassausaye y brigadier Berruezo, la que dió por resultado á pesar de la resistencia y tenacidad de los moros, el que la posicion fuese tomada por nuestras tropas, arrojándolos albarranco contiguo, no sin dejar abundantes muestras de su derrota.

Entre tanto avanzaba el segundo cuerpo con el general conde de Reus, y al llegar á la altura de las posiciones ocupadas por el primero, le ordené que hiciese pasar el rio al batallon de voluntarios catalanes para reforzar al segundo de Granada, y que le siguiesen otros dos al mando del brigadier Hediger; que él, formando en línea cuatro batallones en masa, avanzase hácia el llano, seguido del segundo regimiento de artillería montado y de la brigada de coraceros: al general Paredes que con dos batallones de su brigada apoyase y reforzase al primer cuerpo; y por último, el resto del segundo cuerpo, al mando de los generales O'Donnell y Orozco, que avanzase con celeridad, y al tercero, que adelantándose del bagaje se pusiese en disposicion de tomar parte en la batalla si la necesidad lo exigia.

El batallon de voluntarios catalanes se lanzó al combate con una bizarría digna de especial mencion; y apoyado por la brigada Hediger, él y la fuerza que antes combatia en nuestra estrema izquierda, limpiaron el llano, no sin haberse antes mezclado con el enemigo, sufriendo y causando numerosas pérdidas.

El conde de Reus, entre tanto, avanzaba segun las instrucciones que le habia dado para acosar al enemigo sobre el puente de Buceja, romper su línea por el frente protegiendo la estrema izquierda, colocándose en contacto con el primer cuerpo, que conducido por los generales García y Echagüe cargaba de nuevo y tomaba á la bayoneta otra segunda posicion que el enemigo en gran número sostenia con empeño.

El conde de Reus llenó cumplidamente mis órdenes; y sobreponiéndose á todos los obstáculos, le ví bien pronto formar sus batallones al otro lado del rio, desplegar la brigada de coraceros, y colocar su artillería, que constaba de una batería de montaña del primer regimiento, otra del segundo montado y la de cohetes, con las que limpió en cortos momentos sus inmediaciones, haciendo replegarse al enemigo á las alturas de su frente, donde se apoyó en el bosque y los dos aduares de Amsal que hay en la falda del Benider.

Mi pensamiento iba ejecutándose á mi entera satisfaccion: solo me faltaba conocer exactamente la situacion del general Rios, que formaba mi estrema derecha, pues si bien oia el fuego que sostenia, era preciso que viniese á ponerse en contacto con el centro para que, haciendo un cambio de frente toda la línea, viniésemos á amenazar la espalda del enemigo por el valle de Vad-Ras, atacando y tomando sus campamentos, cuyas tiendas divisábamos en pié, y á lo cual no era posible que resistiese.

Con este objeto me trasladé á las posiciones de vanguardia en el centro, desde donde podia apreciar la situacion de la estensa línea que el enemigo ocupaba y dictar mis disposiciones segun lo exigiesen las circunstancias de la batalla.

El general Rios, que al principio habia marchado sin encontrar resistencia alguna, porque su movimiento habia prevenido el del enemigo, que tenia el pensamiento de rebasarnos y venir á atacar nuestra retaguardia, encontró por fin numerosas fuerzas que marchaban á ejecutar su mision: atacadas estas en el alto sobre el aduar de Saddina por el batallon de Tarifa y los tercios de Guipúzcoa y Vizcaya al mando del general Latorre, fueron arrojados con prontitud hácia el valle de Vad-Ras; pero acudiendo con nuevos refuerzos, no solo de frente, sino por la derecha, aprovechándose de las estribaciones de la Sierra Bermeja, intentaron mas de una vez envolver aquel costado para venir á colocarse á retaguardia del ejército.

El brigadier Lesca, á quien el general Rios encomendó esta parte con el sesto batallon de Marina y el de Bailen, apoyados por el resto de su brigada, no solo tuvo en respeto al enemigo, sino que cargándolo resueltamente imposibilitó el que pudiese llevar á cabo su proyecto.

Entre tanto el general Latorre atacaba vigorosamente las fuerzas contrarias, que apoyadas en el aduar Saddina trataban de envolver la izquierda para interponerse entre ella y la derecha del primer cuerpo. El combate se hizo entonces general: grandes grupos de infantería y caballería reforzaban las fuerzas contrarias, que animándose mútuamente volvian á intentar nuevos esfuerzos siempre rechazados, llegando mas de una vez á estar envueltos y á tener que batirse cuerpo á cuerpo. Por fin, con el objeto de vencer tan obstinada resistencia, el general Rios ordenó al brigadier Lesca que envolviese á su vez al enemigo, mientras que el general Latorre y el brigadier Puente, jefe de Estado mayor, mantenian la contienda por su frente ganando siempre terreno: el brigadier Lesca se lanzó resueltamente sobre los contrarios, y arrojados de posicion en posicion y perseguidos con tenacidad, se pronunciaron en precipitada fuga en todas direcciones.

El tercer cuerpo, á las órdenes del general Ros y marchando en el sitio que se le habia señalado, tuvo tambien que empeñar un combate con los moros que, colocados á la izquierda, lo hostilizaban, siéndole preciso á aquel general disponer que el brigadier Mogrovejo, con algunas compañías de Zamora los cargase, lo que se ejecutó con gran resolucion y éxito completo: alejado el enemigo, hizo avanzar sus batallones rebasando el convoy segun se lo tenia yo prevenido; mas como la primera division de reserva á las órdenes del general Mackenna quedaba á alguna distancia á retaguardia, mientras se aproximaba á proteger el bagaje, intentaron los enemigos introducirse en él con objeto de pillarlo; pero la escolta lo defendió bien, y la llegada de los primeros batallones de aquella division los acabaron de ahuyentar.

Eran las tres de la tarde, y el combate que se habia empeñado á las nueve de la mañana continuaba, aunque con alguna menor intensidad; pues que el enemigo, vencido y rechazado en la derecha y arrojado del centro é izquierda por la bravura de nuestros soldados, se retiraba en su mayor parte á tomar otra posicion en las alturas y lomas que cubren la garganta que conduce al Fondack.

La situacion de nuestras tropas era en aquel momento la siguiente: á la derecha la segunda division de reserva con la vascongada, empezaban á descender para ligarse con el primer cuerpo, el cual se hallaba reconcentrado en las posiciones que dominan el valle, apoyado por la primera division del segundo cuerpo, mandada por el general O'Donnell: á continuacion de esta se encontraba sobre el puente la primera division del tercer cuerpo, á las órdenes del general Turon: en el llano el general conde de Reus con la segunda division del cuerpo de su mando, la caballería y la artillería, y á retaguardia de esta se reunia á las órdenes del general Quesada la segunda division del tercer cuerpo, con la que se hallaba el general Ros de Olano.

Conociendo el conde de Reus la importancia de las posiciones que tenia á su frente, en las cuales se preparaba el enemigo á la defensa, las atacó y tomó instantáneamente, proponiéndose sostenerse en ellas mientras las fuerzas se disponian para el ataque general que debia darse cuando yo lo ordenase; pero el enemigo, comprendiendo sin duda lo comprometido que en este caso quedaria, tomó la iniciativa y las atacó con gran vigor y resolucion: rechazado por el conde de Reus, se vió este precisado á avanzar á su vez, tomando el primer aduar de Amsal, lo que efectuó el primer batallon de Navarra con una compañía de minadores y la escolta de infantería á las órdenes del general Serrano, sostenidos por la brigada de coraceros, y dejando la posicion que antes ocupaba la artillería protegida por dos escuadrones de lanceros á las órdenes del brigadier conde de la Cimera, el cual tenia además la mision de mantener libre el llano de la espalda.

Rehecho, empero, el enemigo, se organizó en el segundo aduar, y vino de nuevo á la carga por el frente y derecha, trabándose una sangrienta lucha, en la que ambos partidos pelearon con encarnizamiento para quedar con la victoria.

(c) Museo Romántico

Nuestro frente tuvo, no obstante, que ceder, abandonando el primer aduar; pero mientras el batallon de Luchana salia al encuentro para sostener el choque de la derecha, el general conde de Reus, puesto al frente del primer batallon de Leon y de un escuadron de coraceros, volvió á reconquistarlo.

Otra carga desesperada del enemigo hizo ceder de nuevo á nuestras fuerzas avanzadas; pero lanzándose entonces el Conde de Reus con el primer batallon de Navarra, y cargando tambien á la vez un batallon de Toledo con el Brigadier Navazo, volvió á quedar en nuestro poder la posicion disputada.

El enemigo tomó entonces nuevas posiciones á retaguardia, y el fuego continuó haciéndose cada vez mas nutrido. En todas estas operaciones la brigada de coraceros, mandada por el general Galiano y guiada por el brigadier Villate, compartió con la infantería todos los peligros, derramando abundante su sangre en las decididas y brillantes cargas que dió al enemigo, á pesar de que el terreno no se prestaba bien á la accion de esta arma.

Al principio de este período de la jornada, notando yo el vivo fuego de cañon y de fusil que de nuevo se empeñaba hácia mi izquierda, previne al general García, mi Jefe de Estado Mayor, que se trasladase á aquel costado dándole mis instrucciones: así lo verificó en efecto, llegando en los momentos de mas empeño; y viendo la necesidad de reforzarlo prontamente, previno al general Ros que avanzase las primeras fuerzas que tuviese reunidas, quien mandó al brigadier Cervino con su brigada, con cuyo refuerzo el Conde de Reus quedó en disposicion de obrar resuelta y ventajosamente.

Mientras recibia avisos de lo que acontecia en mi izquierda, dispuse avanzar el centro amenazando la línea de retirada del enemigo: para ello ordené al general O'Donnell que con cuatro batallones descendiese al llano de la derecha cubierto con la numerosa caballería contraria: al general Echagüe que con otros cuatro, y corriéndose por la cresta de las posiciones, descendiese á atravesar el rio Buceja por el puente, y yo con mi escolta, un batallon, dos baterías del segundo regimiento montado y otra de montaña, y protegido por dos escuadrones de lanceros, marché por el centro, y atravesando el Buceja por un vado me lancé sobre el frente siguiendo la direccion del camino que conduce al Fondack, llevando á mi derecha al general Quesada con dos batallones de su division. Este ataque resuelto, los esfuerzos que hicieron las tropas de mi izquierda con el general conde de Reus y la marcha del general O'Donnell por la derecha desconcertaron á los marroquíes y decidieron la jornada: el enemigo abandonó todas las posiciones que aun sostenia, y en la imposibilidad de reunirse porque habiamos atravesado y roto su estensa línea, se retiró precipitadamente en todas direcciones, llegando yo á situarme á las cinco de la tarde en las mismas posiciones en que tenia su campo, el cual habia levantado y retirado las tiendas con la mayor precipitacion.

El general Rios, venciendo todas las dificultades y en virtud de mis órdenes, vino á tomar posicion sobre el puente de Buceja, formando mi segunda línea y cubriendo mi comunicacion con Tetuan, que completaba el general Mackena con la primera division de reserva establecida entre el puente y la plaza, lo que me era de absoluta necesidad para retirar el crecido número de heridos que habiamos tenido durante la batalla.

Este hecho de armas ha sido uno de los mas empeñados de la campaña. El enemigo, viéndose atacado en sus mismos puestos y escogidas posiciones en la importante línea que, no solo conduce á Tánger, sino á la capital del Imperio, hizo esfuerzos extraordinarios: no solo el valor y el fanatismo lo conducian, sino que la rabia se habia apoderado de él, y parecia el último y desesperado esfuerzo de un ejército que defiende su país y su independencia. No hubo una posicion perdida que no intentara recuperar, y se multiplicaron los hechos en que españoles y moros se mezclaron encomendando al arma blanca la decision de estas luchas, cuyo resultado siempre nos fué favorable.

Expresar con certeza las fuerzas que el enemigo presentó en combate en este dia es casi imposible: por todas partes se veian enjambres de moros de infantería y caballería que acudian incesantemente á tomar parte en la lucha, atacándonos donde mas cerca nos encontraban; así es que durante todo el dia combatimos desde la Aduana á un cuarto de hora del mar hasta la terminacion del valle de Vad-Ras, en una estension de mas de cuatro leguas; pero á juzgar por estas inmensas reuniones de hombres y por los datos recogidos, no bajarian las fuerzas marroquíes de 45 á 50.000 hombres.

Nada creo deber decir de nuestros soldados: la simple relacion de este hecho de armas basta para hacer comprender que su valor, exaltado por la resistencia, los llevó hasta el heroismo, y que no hubo obstáculo que no venciesen á pesar de batirse en un dia caloroso, y llevando, no solo su mochila, tienda y manta, sino seis dias de racion y 70 cartuchos, lo que constituye un peso enorme. Los jefes y oficiales, dando el ejemplo, se les veia siempre arrostrar los primeros el peligro, señalando á sus soldados el camino del honor y de la victoria; y por último, los generales, no solo comprendieron y llenaron bien y cumplidamente mis instrucciones y órdenes, sino que en todos los momentos de crísis ellos fueron los que se lanzaron á decidirlos. Muchas veces, Excmo. Sr., me ha cabido la honra de recomendar á la consideracion de la Reina nuestra Señora este sufrido y resuelto ejército: sea una vez mas esta, y no por cierto en la que menos se ha hecho acreedor á ello.

Nuestra pérdida en este dia consiste en un jefe, seis oficiales y 130 individuos de tropa muertos; 11 jefes, 90 oficiales y 855 individuos de tropa heridos, segun se espresa en el adjunto estado.

La del enemigo fué inmensa: me consta, por los muertos que he visto en el campo de batalla, por lo que me dijeron los prisioneros, y últimamente, porque no me lo han podido ocultar los mismos moros que han venido á nuestro campo. Para mejor inteligencia de los diferentes movimientos del ejército y del terreno en que se dió la batalla, remito á V. E. el adjunto cróquis.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento de Tetuan 30 de marzo de 1860.—*Leopoldo O'Donnell.*—Excmo. Sr. Ministro interino de la Guerra.

Copia del estado que se cita.

Resulta, segun los datos remitidos por los cuerpos de ejército:

	MUERTOS.	HERIDOS.	CONTUSOS.
Jefes	1	11	1
Oficiales	6	90	4
Tropa	130	855	213
	137	956	218

Cuartel general del campamento de Tetuan 30 de marzo de 1860.—El general jefe de Estado mayor general, Luis García.

Tercera peticion de paz y preliminares.

MINISTERIO DE ESTADO.

El Excmo. Sr. General en Jefe del ejército de Africa dice al Excmo. Sr. Presidente interino del Consejo de Ministros y Ministro de Estado con fecha 25 del mes actual desde el Campamento de Gualdrás lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Los comisionados de Muley-el-Abbas se presentaron ayer de nuevo en mi campamento con una carta del Califa en que me encarecia vivamente sus deseos de paz, y al efecto solicitaba que celebrásemos una conferencia en que pudiéramos ponernos de acuerdo y firmar los preliminares de la paz. Tenia yo dispuesto emprender un movimiento, cuyo resultado debia ser el forzar el paso del Fondak, y deseoso de no retardarlo le contesté que si admitia el supuesto de que mis condiciones eran las mismas que ya conocia y me avisaba la hora de nuestra entrevista antes de las seis y media de la mañana siguiente, la tendria gustoso, pero que de no avisarme á dicha hora, emprenderia mi operacion.

Ya habia el ejército batido tiendas y dispuéstose á emprender la marcha, cuando á toda brida llegaron los comisionados á avisarme que Muley-el-Abbas asistiria á la entrevista entre ocho y nueve de la mañana. Hice disponer una tienda á 600 pasos de mis avanzadas para recibirlo, y cuando se aproximó salí á su encuentro, dejando mi cuartel general y escolta á 300 pasos y acompañado solo de los generales.

En la conferencia fueron sucesivamente aceptadas todas las condiciones, con la sola modificacion de ser de 400 millones la indemnizacion en vez de ser de 500.

La insistencia con que pedia la paz; su elevada condicion de Califa, y la dignidad con que soporta su desgraciada suerte, me movieron á rebajar á 400 millones la indemnizacion: no me pareció generoso para mi patria humillar mas á un enemigo, que si se reconoce vencido, dista mucho de ser despreciable. Convenimos en celebrar una suspension de armas, á contar de este dia, y nos separamos despues de firmar ambos los preliminares y el armisticio, que remito á V. E. originales los primeros y en copia el segundo. Hoy emprenderé y llevaré á cabo el movimiento de entrar en mi línea divisoria.

Lo que pongo en noticia de V. E. para que llegue á la de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento de Gualdrás 25 de marzo de 1860.—Firmado.—*Leopoldo O'Donnell.*

BASES PRELIMINARES

para la celebracion de un tratado de paz que ha de poner término á la guerra hoy existente entre España y Marruecos, convenidas entre D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, conde de Lucena, capitan general en jefe del ejército español en Africa, y Muley-el-Abbas, califa del Imperio de Marruecos y príncipe del Algarbe.

D. Leopoldo O'Donnell, Duque de Tetuan, Conde de Lucena, Capitan general en jefe del ejército español en Africa, y Muley-el-Abbas, Califa del Imperio de Marruecos y Príncipe del Algarbe, autorizados debidamente por S. M. la Reina de las Españas y por S. M. el Rey de Marruecos, han convenido en las siguientes bases preliminares para la celebracion del tratado de paz que ha de poner término á la guerra existente entre España y Marruecos.

Artículo 1.° S. M. el Rey de Marruecos cede á S. M. la Reina de las Españas, á perpetuidad y en pleno dominio y soberanía, todo el territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra-Bullones hasta el barranco de Anghera.

Art. 2.° Del mismo modo, S. M. el Rey de Marruecos se obliga á conceder á perpetuidad en la costa del Océano en Santa Cruz la Pequeña el territorio suficiente para la formacion de un establecimiento como el que España tuvo allí anteriormente.

Art. 3.° S. M. el Rey de Marruecos ratificará á la mayor brevedad posible el convenio relativo á las plazas de Melilla, el Peñon y Alhucemas que los plenipotenciarios de España y Marruecos firmaron en Tetuan en 24 de agosto del año próximo pasado de 1859.

Art. 4.° Como justa indemnizacion por los gastos de la guerra, S. M. el Rey de Marruecos se obliga á pagar á S. M. la Reina de las Españas la suma de 20.000.000 de duros. La forma del pago de esta suma se estipulará en el tratado de paz.

Art. 5.° La ciudad de Tetuan con todo el territorio que formaba el antiguo Bajalato del mismo nombre quedará en poder de S. M. la Reina de las Españas como garantía del cumplimiento de la obligacion consignada en el artículo anterior, hasta el completo pago de la indemnizacion de guerra. Verificado que sea este en su totalidad, las tropas españolas evacuarán seguidamente dicha ciudad y su territorio.

Art. 6.° Se celebrará un tratado de comercio en el cual se estipularán en favor de España todas las ventajas que se hayan concedido ó se concedan en el porvenir á la nacion mas favorecida.

Art. 7.° Para evitar en adelante sucesos como los que ocasionaron la guerra actual, el Representante de España en Marruecos podrá residir en Fez ó en el punto que mas convenga para la proteccion de los intereses españoles y mantenimiento de las buenas relaciones entre ambos Estados.

Art. 8.° S. M. el Rey de Marruecos autorizará el establecimiento en

(c) Museo Romántico

Fez de una casa de misioneros españoles como la que existe en Tánger.

Art. 9.° S. M. la Reina de las Españas nombrará desde luego dos Plenipotenciarios para que con otros dos que designe S. M. el Rey de Marruecos estiendan las capitulaciones definitivas de paz. Dichos Plenipotenciarios se reunirán en la ciudad de Tetuán, y deberán dar por terminados sus trabajos en el plazo mas breve posible, que en ningun caso escederá de 30 dias, á contar desde el de la fecha.

En 25 de marzo de 1860.—Firmado.—Leopoldo O'Donnell. Firmado.—Muley-el-Abbas.

Habiéndose convenido y firmado las bases preliminares para el tratado de paz entre España y Marruecos por D. Leopoldo O'Donnell, Duque de Tetuan, Capitan general en Jefe del ejército español en Africa, y Muley el-Abbas, Califa del Imperio de Marruecos y Príncipe del Algarbe, desde este dia cesará toda hostilidad entre los dos ejércitos, siendo la línea divisoria de ambos el puente de Buceja.

Los infrascritos darán las órdenes mas terminantes á sus respectivos ejércitos, castigando severamente á los contraventores. Muley-el-Abbas se compromete á impedir las hostilidades de las kabilas, y si en algun caso las verificasen á pesar suyo, autoriza al ejército español á castigarlas, sin que por esto se entienda que se altera la paz.

En 25 de marzo de 1860.—Firmado.—Leopoldo O'Donnell. —Firmado.—Muley-el-Abbas.

Aprobacion de los preliminares de la paz.

(PÁRRAFO PUBLICADO POR LA GACETA.)

S. M. la Reina, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido aprobar los preliminares de paz y el armisticio que anteceden, firmados por el General en Jefe del ejército en su Real nombre y en virtud de los plenos poderes que se habia dignado conferirle.

MINISTERIO DE ESTADO.

El general en jefe del ejército de Africa, en despacho del 27 de abril de 1860, participa desde Tetuan al Presidente interino del Consejo de Ministros que el dia anterior 26 habia sido firmado el tratado de paz con Marruecos.

TRATADO DE PAZ ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS.

«En nombre de Dios Todopoderoso. Tratado de paz y amistad entre los muy poderosos príncipes S. M. Doña Isabel II, Reina de las Españas, y Sidi-Mohammed, Rey de Marruecos, Fez, Mequinez, etc., siendo las partes contratantes por S. M. Católica, sus plenipotenciarios D. Luis García y Miguel, caballero gran cruz de las reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, de la distinguida de Cárlos III y de la de Isabel la Católica, condecorado con dos cruces de San Fernando de primera clase y otras por acciones de guerra, oficial de la Legion de Honor de Francia, teniente general de los ejércitos nacionales y jefe de Estado mayor general del ejército de Africa, etc., etc.; y D. Tomás de Ligues y Bardaji, mayordomo de semana de S. M. Católica, grefier y rey de armas, que ha sido de la insigne órden del Toison de Oro, comendador de número de las reales órdenes de Cárlos III é Isabel la Católica, caballero de la ínclita militar de San Juan de Jerusalen, gran oficial de la militar y religiosa de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña, de la del Medjdié de Turquía y de la del Mérito de la Corona de Baviera, comendador de la de Santiago de Aris de Portugal y de la de Francisco I de Nápoles, ministro residente y director de política en la primera secretaría de Estado, etc., etc.; y por S. M. marroquí, sus plenipotenciarios el siervo del Emperador de Marruecos y su territorio su representante, confidente del Emperador el abogado el Sid-Mohammed el Jetib, y el siervo del Emperador de Marruecos y su territorio, jefe de la guarnicion de Tánger, caid de la caballería el Sid-el-Hadeh Ajinad, Chabli ben-Abd-el-Melek, los cuales debidamente autorizados han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.° Habrá perpétua paz y buena amistad entre S. M. la reina de las Españas y S. M. el rey de Marruecos, y entre sus respectivos súbditos.

Art. 2.° Para hacer que desaparezcan las causas que motivaron la guerra, hoy felizmente terminada, S. M. el Rey de Marruecos, llevado de su sincero deseo de consolidar la paz, conviene en ampliar el territorio jurisdiccional de la plaza española de Ceuta hasta los parajes mas convenientes para la completa seguridad y resguardo de su guarnicion, como se determina en el artículo siguiente:

Art. 3.° A fin de llevar á efecto lo estipulado en el artículo anterior, S. M. el Rey de Marruecos cede á S. M. la Reina de las Españas, en pleno dominio y soberanía, el territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra Bullones, hasta el barranco de Anghera.

Como consecuencia de ello, S. M. el Rey de Marruecos cede á S. M. la Reina de las Españas, en pleno dominio y soberanía todo territorio comprendido desde el mar, partiendo próximamente de la punta oriental de la primera bahía de Handaz Bahma, en la costa Norte de la plaza de Ceuta por el barranco ó arroyo que allí termina, subiendo luego á la porcion oriental del terreno, en donde la prolongacion del monte del Renegado, que corre en el mismo sentido de la costa, se deprime mas bruscamente para terminar en un escarpado punteagudo de piedra pizarroso, y desciende costeando desde el boquete ó cuello que allí se encuentra por la falda ó vertiente de las montañas ó estribos de Sierra-Bullones, en cuyas principales cúspides están los reductos de Isabel II, Francisco de Asis, Pínies, Cisneros y Príncipe Alfonso, en árabe Uad aniat, y termina en el mar, formando el todo un arco de círculo que muere en la ensenada del Príncipe Alfonso, en árabe Uad aniat, en la costa Sur de la mencionada plaza de Ceuta, segun ya ha sido reconocido y determinado por los comisionados españoles y marroquíes, con arreglo al acta levantada y firmada por los mismos en 4 de abril del corriente año.

Para conservacion de estos mismos límites, se establecerá un campo neutral, que partirá de las vertientes opuestas del barranco hasta la cima de las montañas; desde una á otra parte del mar, segun se estipula en el acta referida en este mismo artículo.

Art. 4.° Se nombrará seguidamente una comision compuesta de ingenieros españoles y marroquíes, los cuales enlazarán con postes y señales las alturas espresadas en el art. 3.°, siguiendo los límites convenidos.

Esta operacion se llevará á efecto en el plazo mas breve posible, pero su terminacion no será necesaria para que las autoridades españolas ejerzan su jurisdiccion en nombre de S. M. Católica en aquel territorio, el cual, como cualesquiera otros que por este tratado ceda S. M. el Rey de Marruecos á S. M. Católica, se considerará sometido á la soberanía de S. M. la Reina de las Españas desde el dia de la firma del presente convenio.

Art. 5.° S. M. el Rey de Marruecos ratificará á la mayor brevedad el convenio que los plenipotenciarios de España y Marruecos firmaron en Tetuan el 24 de agosto del año próximo pasado de 1859.

S. M. marroquí confirma desde ahora las cesiones territoriales que por aquel pacto internacional se hicieron en favor de España, y las garantías, los privilegios y las guardias de moros de rey otorgados al Peñon y Alhucemas, segun se espresa en el art. 6.° del citado convenio sobre los límites de Melilla.

Art. 6.° En el límite de los terrenos neutrales concedidos por S. M. el rey de Marruecos á las plazas españolas de Ceuta y Melilla, se colocará por S. M. el rey de Marruecos un caid ó gobernador con tropas regulares, para evitar y reprimir las acometidas de las tribus.

Las guardias de moros de rey para las plazas españolas del Peñon y Alhucemas, se colocarán á la orilla del mar.

Art. 7.° S. M. el rey de Marruecos se obliga á hacer respetar por sus propios súbditos los territorios que, con arreglo á las estipulaciones del presente tratado, quedan bajo la soberanía de S. M. la reina de las Españas.

S. M. Católica podrá, sin embargo, adoptar todas las medidas que juzgue adecuadas para la seguridad de los mismos, levantando en cualquier parte de ellos las fortificaciones y defensas que estime convenientes, sin que en ningun tiempo se oponga á ello obstáculo alguno por parte de las autoridades marroquíes.

Art. 8.° S. M. marroquí se obliga á conceder á perpetuidad á S. M. Católica en la costa del Océano, junto á Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formacion de un establecimiento de pesquería, como el que España tuvo allí anteriormente.

Para llevar á efecto lo convenido en este artículo, se pondrán préviamente de acuerdo los gobiernos de S. M. Católica y S. M. marroquí, los cuales deberán nombrar comisionados por una y otra parte para señalar el terreno y los límites que deba tener el referido establecimiento.

Art. 9.° S. M. marroquí se obliga á satisfacer á S. M. Católica, como indemnizacion para los gastos de la guerra, la suma de veinte millones de duros, ó sean cuatrocientos millones de reales de vellon. Esta cantidad se entregará por cuartas partes á la persona que designe S. M. Católica, y en el puerto que designe S. M. el rey de Marruecos, en la forma siguiente: cien millones de reales vellon en primero de julio, cien millones de reales vellon en veintinueve de agosto, cien millones de reales vellon en veintinueve de octubre, y cien millones de reales vellon en veintiocho de diciembre del presente año.

Si S. M. el rey de Marruecos satisfaciese el total de la cantidad primeramente citada antes de los plazos marcados, el ejército español evacuará en el acto la ciudad de Tetuan y su territorio.

Mientras este pago total no tenga lugar, las tropas españolas ocuparán la indicada plaza de Tetuan, y el territorio que comprendia el antiguo bajalato de Tetuan.

Art. 10. S. M. el rey de Marruecos, siguiendo el ejemplo de sus ilustres predecesores que tan eficaz y especial proteccion concedieron á los misioneros españoles, autoriza el establecimiento en la ciudad de Fez de una casa de misioneros españoles, y confirma en favor de ellos todos los privilegios y las exenciones que concedieron en su favor los anteriores soberanos de Marruecos.

Dichos misioneros españoles en cualquier parte del imperio marroquí donde se hallen ó se establezcan, podrán entregarse libremente al ejercicio de su sagrado ministerio, y sus personas, casas y hospicios disfrutarán de toda la seguridad y la proteccion necesarias.

S. M. el rey de Marruecos comunicará en este sentido las órdenes oportunas á sus autoridades y delegados para que en todos tiempos se cumplan las estipulaciones contenidas en este artículo.

Art. 11. Se ha convenido espresamente que cuando las tropas españolas evacuen á Tetuan, podrá adquirirse un espacio proporcionado de terreno próximo al consulado de España para la construccion de una iglesia donde los sacerdotes españoles puedan ejercer el culto católico y celebrar sufragios por los soldados españoles muertos en la guerra.

S. M. el rey de Marruecos promete que la iglesia, la morada de los sacerdotes y los cementerios de los españoles serán respetados, para lo que comunicará las órdenes convenientes.

Art. 12. A fin de evitar sucesos como los que ocasionaron la última guerra y facilitar en lo posible la buena inteligencia entre ambos gobiernos, se ha convenido que el representante de S. M. la reina de las Españas en los dominios marroquíes resida en Fez ó en la ciudad que S. M. la reina de las Españas juzgue mas conveniente para la proteccion de los intereses españoles y el mantenimiento de amistosas relaciones entre ambos Estados.

Art. 13. Se celebrará á la mayor brevedad posible un tratado de comercio en el cual se concederán á los súbditos españoles todas las ventajas que se hayan concedido ó se concedan en el porvenir á la nacion mas favorecida.

Persuadido S. M. el rey de Marruecos de la conveniencia de fomentar las relaciones comerciales entre ambos pueblos, ofrece contribuir por su

(c) Museo Romántico

parte á facilitar todo lo posible dichas relaciones, con arreglos á las mútuas necesidades y conveniencia de ambas partes.

Art. 14. Hasta tanto que se celebre el tratado de comercio á que se refiere el artículo anterior, quedan en su fuerza y vigor los tratados que existian entre las dos naciones antes de la última guerra, en cuanto no sean derogados por el presente.

En un breve plazo, que no escederá de un mes desde la fecha de la ratificacion de este tratado, se reunirán los comisionados nombrados por ambos gobiernos para la celebracion del de comercio.

Art. 15. S. M. el rey de Marruecos concede á los súbditos españoles el poder comprar y esportar libremente las maderas de los bosques de sus dominios, satisfaciendo los derechos correspondientes, á menos que, por una disposicion general, crea conveniente prohibir la esportacion á todas las naciones, sin que por esto se entienda alterada la concesion hecha á S. M. Católica por el convenio del año de 1799.

Art. 16. Los prisioneros hechos por las tropas de uno y otro ejército durante la guerra que acaba de terminar, serán inmediatamente puestos en libertad y entregados á las respectivas autoridades de los dos Estados.

El presente tratado será ratificado á la mayor brevedad posible, y el cange de las ratificaciones se efectuará en Tetuan en el término de veinte dias ó antes si pudiera ser.

En fé de lo cual, los infrascritos plenipotenciarios han estendido este tratado en los idiomas español y árabe en cuatro ejemplares, uno para S. M. Católica, y otro para S. M. marroquí, otro que ha de quedar en poder del agente diplomático ó del cónsul general de España en Marruecos y otro que ha de quedar en poder del encargado de las relaciones esteriores de este reino, y los infrascritos plenipotenciarios los han firmado y sellado con el sello de sus armas en Tetuan á veintiseis de abril de mil ochocientos sesenta de la era cristiana y cuatro del mes de chul del año de mil ochocientos sesenta y seis de la egira.

Firmado.—Luis García.

Firmado.—Tomás de Ligués y Bardají.

Firmado.—El siervo de su criador, Mohammed el Jetib, á quien sea Dios propicio.

Firmado.—El siervo de su criador, Ajmad el Chabli, hijo de Abd el-Melek.

Está conforme.»

Este tratado ha sido ratificado por S. M. Católica y por S. M. el rey de Marruecos, y las ratificaciones respectivas se cangearon en Tetuan el veintiseis de mayo de 1860.

Terminada la campaña, quedó en Africa un ejército de ocupacion, á las órdenes del teniente general D. Diego de los Rios, mientras se cumplian las condiciones del tratado de paz, y compuesto de las fuerzas siguientes:

En Tetuan.

Infantería. Regimiento de la Princesa, núm. 4.—Primer batallon del de Africa, núm. 7.—Segundo batallon del de Sória, núm. 9.—Primer batallon del de San Fernando, núm. 11.—Zaragoza, núm. 12.—Primer batallon de Mallorca, núm. 13.—Primer batallon de América, núm. 14.—Primer batallon de Estremadura, núm. 15.—Primer batallon de Bailen, número 24.—Iberia, núm. 30.—Segundo batallon del de Cantábria, número 31.—Cazadores de Tarifa, núm. 6.—Idem de Figueras, núm. 8.—Idem de Ciudad-Rodrigo, núm. 9.—Idem de Simancas, núm. 13.—Idem de Llerena, núm. 17.

Artillería. Regimiento de Montaña.—Primer batallon del tercer regimiento á pié.—Segundo regimiento montado.

Caballería. Primero y segundo escuadron del regimiento lanceros de Farnesio, 5.° de caballería.—Primero y segundo id. de Villaviciosa, 8.° de idem.—Tercero id. de Santiago, 12 de id.—Primero y segundo del de Albuera, 18 de id.

En Ceuta.

Regimiento del Rey, núm. 1.—Primero y tercer batallon del Fijo de Ceuta.—Batallon cazadores de Cataluña, núm. 1.—Idem de Talavera, número 5.—Iden de Mérida, núm. 19.—Idem de Alcántara, núm. 20.—Escuadron cazadores de Mallorca, núm. 1.—Batallon fijo de Africa.—Tercer batallon del regimiento Ingenieros.

En 9 de julio de 1860, falleció en Tetuan el teniente general D. Diego de los Rios, siendo reemplazado interinamente por el teniente general D. José Antonio Turon.

TRATADO DE PAZ ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS.

«En nombre de Dios Todopoderoso. Tratado de paz y amistad entre los muy poderosos príncipes S. M. Doña Isabel II, Reina de las Españas, y Sidi-Mohammed, Rey de Marruecos, Fez, Mequinez, etc., siendo los plenipotenciarios por S. M. Católica, sus plenipotenciarios D. Luis García y Miguel, caballero gran cruz de las reales y militares ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, de la distinguida de Cárlos III y de la de Isabel la Católica, condecorado con dos cruces de San Fernando de primera clase y otras por acciones de guerra, oficial de la Legion de Honor de Francia, teniente general de los ejércitos nacionales y jefe de Estado mayor general del ejército de Africa, etc., etc., y D. Tomás de Ligne y Bardají, mayordomo de semana de S. M. Católica, gefe y rey de armas, que ha sido de la insigne orden del Toison de Oro, comendador de número de las reales órdenes de Cárlos III é Isabel la Católica, caballero de la insigne militar de San Juan de Jerusalen, gran oficial de la militar y pensionista de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña, de la del Mérito de Toscana y de la del Mérito de la Corona de Baviera, comendador de la de Santiago de Avis de Portugal y de la de Francisco I de Nápoles, ministro residente y director de política en la primera secretaría de Estado

RELACION GENERAL

DE LAS BAJAS

QUE HAN TENIDO LOS CUERPOS DE LAS DIFERENTES ARMAS

EN LA CAMPAÑA DE AFRICA.

(c) Museo Romántico

ARMA DE INFANTERIA.

RELACION NUM. 1.—(Oficiales muertos.)

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	MUERTOS EN ACCION DE GUERRA O DE RESULTAS DE HERIDAS
Reg. del Rey num. 1.....	Teniente	D. Agustin Lozana Prida.	Falleció en el hospital de Ceuta de heridas recibidas el 30 noviembre.
Id. de Saboya num. 6.....	Capitan	D. Ramon Pascual Ochoa.	Id. en el de Cádiz el 3 de enero.
»	Teniente	D. Miguel Castelo García Conde. . .	Id. en la accion del 4 de febrero.
»	Subteniente	D. Enrique Sanchez Villar. . . .	Id. el 7 de febrero abordo del *Tarraconense* de las heridas del 4 de id.
Id. de Zamora num. 8.....	Capitan	D. José Yubani y Frama.	Id. el 30 de diciembre en el hospital de Ceuta.
Id. de Zaragoza num. 12.....	Teniente	D. Bernabé Blesa y Roch.	Id. en la accion del 31 de enero.
»	»	D. Luis Odiel y Ramon.	Id.
Id. de Castilla num. 16.....	Capitan	D. Ceferino Ventura Lac.	Id. en el H. de Ceuta de las grandes heridas recibidas el 9 de diciembre.
»	Teniente	D. Domingo Grifol Rovira. . . .	Id.
»	Capitan	D. Juan Ruiz Gutierrez.	Id.
»	Teniente	D. Vicente Parga Suarez.	Id.
»	Subteniente	D. Ricardo Sanz y Brausá.. . . .	Id. en el dia de la accion.
»	Capitan	D. Benito Garcia y Guera.	Id. en 11 de marzo.
Id. de Luchana num. 28.....	»	D. José Troyano de la Infanta. . .	Id. en el hospital de Ceuta de resultas de la accion del 31 de enero.
Id. de Toledo num. 35.....	2.° Comandante	D. Vicente Talero y Escovar. . . .	Id. en la accion del 25 de enero.
Id. de Murcia num. 37.....	Teniente	D. Benito Ruiz García.	Id. en Melilla en la accion de los dias 7, 8 y 9 de febrero.
»	»	D. José Jacome Intos.	Id.
»	»	D. Domingo Daveiga Balma. . . .	Id.
Fijo de Ceuta.....	Subteniente	D. Francisco Ruiz y Mendez. . . .	Id. en el combate del 9 de febrero en Melilla.
»	Teniente	D. Francisco Romengueras y Gomez .	Id.
Cazadores de Cataluña 1...	Capitan	D. Miguel de Castro y Hoyos. . .	Id. en el hospital de Ceuta.
»	Subteniente	D. Celestino Ruiz de Labastida. . .	Id. en el campo de batalla el 9 de febrero.
»	Teniente	D. Bernardo Gonzalez y Diez. . . .	Id. en la del 23 de id. al tomar una altura á la bayoneta.
Id. de Madrid num. 2.....	T. Coronel	D. Antonio Pinies y la Sierra. . .	Id. en la accion del 25 de noviembre.
»	Capitan	D. Juan Galindo y Galindo. . . .	Id.
»	Teniente	D. Manuel Carbó y Aloy.	Id.
»	Capitan	D. Antonio Hurtado de Mendoza. . .	Id. en la batalla del 23 de id.
»	»	D. Pablo Rote Serradilla.	Id. en el hospital de Tetuan de resultas de la batalla de Gualdrás.
»	»	D. Manuel Cuadros Gimenez. . . .	Id.
»	Teniente	D. Emilio Lopez Ponce de Leon. .	Id. en el campo de batalla en la accion de id.
Id. de Arapiles num. 11.....	Capitan	D. Manuel García Gane.	Id. en la accion del 9 de diciembre.
»	Subteniente	D. Ignacio Arias y Escovar. . . .	Id.
»	Teniente	D. José Campos y Argelos. . . .	Id.
»	Subteniente	D. Joaquin Alvaro.	Id.
»	Capitan	D. Carlos Camelada y Rodriguez. . .	Id. de las heridas recibidas en id.
»	Teniente	D. Miguel Pardill y Dominguez. . .	Id. de heridas recibidas el 14 de enero sin llegar al hospital.
Id, de Baza num. 12.....	Capitan	D. Miguel de Salas y Palomo. . . .	Id. en la accion del 10 de febrero.
Id. de Las Navas num. 14...	»	D. Federico Pellicer.	Id. en el hospital de resultas de la accion de 30 de noviembre.
»	Teniente	D. José Canero.	Id. en la accion de id.
Id. de Vergara num. 15.....	Comandante	D. Pedro Martinez y Martinez. . .	Id. en la accion del 1.° de enero.
»	Capitan	D. Bernardino Salas.	Id.
Id. de Alcántara num. 20..	Teniente	D. Juan Matavila Gallego.	Id. en el hospital de Ceuta el 3 de diciembre.
»	»	D. Jacinto Mena y Echevarría. . .	Id.
»	»	D. Francisco Valcárcel y García. .	Id. en el id. el 11 de febrero.
Id. de Ciudad-Rodrigo 9.....	»	D. Domingo Alonso Santa Olalla. .	Id. en la accion del 30 de diciembre.
»	»	D. Manuel Montaño Diaz.	Id. en la batalla del 23 de marzo.
»	»	D. Federico Agulló Linares. . . .	Id. en el hospital de Málaga de resultas del 33 de id.
»	Subteniente	D. Cayetano Romero Izquierdo. . .	Id. en el hospital de Tetuan de una herida recibida el 23 de febrero.
Reg. de Navarra num. 25.	Comandante	D. José Goñi.	Id. en la accion del 4 de febrero.
»	Teniente	D. Juan Ruiz y Rivas.	Id. el 27 de marzo.
Id. de Granada num. 34.....	Capitan	D. Simon Llana y Cajal..	Id. en el combate del 11 de marzo.
Id. de Leon num. 38.....	Teniente	D. Antonio Anueba y Grotons. . .	Id. en la batalla del 23 de id.
Cazad. Tarifa num. 6.....	»	D. Eduardo Roldan Galindo. . . .	Id. en los hosp. de Tetuan y Málaga de resultas de la bat. del 23 marzo.
»	Subteniente	D. Pedro Borostiza y Pavía. . . .	Id.
Reg. de Borbon num. 17.....	Capitan	D. Mariano Roman y Bustelo. . . .	Id. en la accion del 20 de noviembre.
»	Subteniente	D. Eduardo Mesías Cuadros. . . .	Id. en la del 30 de noviembre.
»	Capitan	D. Clemente Lopez Gutierrez. . . .	Id. de heridas recibidas en la del 25 de id.
Id. de Cuenca num. 27.....	Subteniente	D. Oscar Plasencia y Casino. . . .	Id. en el H. de Ceuta el 11 de enero por heridas recibidas en 1.° de id.
Id. de Cantabria 39.....	»	D. Aurelio Coton y Pimentel. . . .	Id. en la accion del 23.
Cazad. de Chiclana num. 7.	Capitan	D. Ramon Anton y Moya.	Id. en la batalla del 4 de febrero.
Id. de Simancas num. 13.....	»	D. Manuel Félix y Lafiguera. . . .	Id. en la del 30 de noviembre.
»	»	D. Francisco Canillas y Pastor. . .	Id. en la del 14 de enero.
Reg. de La Princesa num. 4.	Teniente	D. Leocadio Sousa Ladron de Guevara..	Id. en el H. de Cádiz de heridas recibidas el 30 de enero.
»	»	D. Antonio Gil y Gimeno.	Id. por id. el 4 de febrero.
Id. de Córdoba num. 10.....	Subteniente	D. Víctor Ponte Llerandi..	Id. en 21 de enero,
»	Teniente	D. Antonio Mateu Rodriguez. . . .	Id. en 1.° de id.
»	»	D. Joaquin de las Peñas R. del Burgo.	Id.
»	Subteniente	D. José Bergues y Herrero, . . .	Id. en 26 de id.
»	»	D. Francisco Castrillo Aparicio. . .	Id. en 11 de id.
»	»	D. Miguel Mejina y Leon.	Id. en 4 de febrero.
Cazad. Alba de Tormés 10.	Teniente	D. Baltasar Ortiz y Aguado. . . .	Id. en 4 de diciembre.
»	Capitan	D. Mariano Pórtoles y Figueroa. . .	Id. en 13 de febrero.
»	Subteniente	D. Benito Pombo y Diaz.	Id. en 21 de id.
»	»	D. Juan Arias y Fernandez.	Id.
»	Teniente	D. Alejandro Serralta y Hore. . . .	Id. en 17 de marzo.
»	Capitan	D. Federico San Jurjo.	Id. en 9 de diciembre.
»	»	D. Manuel de la Vega Lopez. . . .	Id.
»	»	D. Andrés Segura.	Id.
»	»	D. Dionisio Cerdani Ruiseco. . . .	Id.
Reg. del Príncipe num. 3...	»	D. Félix Pizarro y Oviedo. . . .	Id. en la accion del 1.° de enero.
»	Teniente	D. José Cruz y German.	Id.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	PUEBLOS DE SU NATURALEZA.	PROVINCIAS.	MUERTOS EN ACCION DE GUERRA O DE RESULTAS DE SUS HERIDAS.
Regimiento del Rey núm. 1.	Soldado	Vicente Masit Benedicto.	Belchite	Zaragoza	Murió en el hospital de Ceuta de resultas de una herida recibida el dia 24 de noviembre.
»	Cabo 2.°	Atilano Chaverri Sangorri.	Pentacio	Zaragoza	Muerto en la accion del 24 de noviembre.
»	Soldado	Cipriano Cañamares Soria.	Jabaga	Cuenca	
»	»	Gabriel Martinez Esteban.	Alberea	Cuenca	Id.
»	»	José Cabero Martinez.	Montesde	Teruel	Id.
»	»	Silverio Lesa Ougay.	Ujue	Navarra	Id.
»	»	Antonio Mas y Fiol.	Marin	Baleares	Id.
»	»	Manuel Buñuel Leon.	Corella	Navarra	Id.
»	»	Juan Hernandez Lopez.	Almohajar	Teruel	Id.
»	»	Salvador Taunita Martinez.	Falces	Navarra	Murió en el hospital de Ceuta de resultas de las heridas recibidas en la accion del 24 noviembre.
»	»	Casimiro Escovar Martinez.	Buenache	Cuenca	Id.
»	»	Antonio Vigo Aguilar.	Benabarre	Huesca	Id.
»	»	Vicente Morales Arcial..	Mazarron	Murcia	Muerto en accion de guerra del 30 de noviembre.
»	»	Eusebio Villarrolla Izquierdo.	Mora de Rubielos	Teruel	Id.
»	»	Rafael Casal Pallal..	Castañera	Huesca	Falleció en la accion del 15 de diciembre.
»	Cabo 1.°	Alonso Imedio Moreno.	Carrion	Ciudad-Real	Id.
»	Soldado	José Valu Roca..	Armentera	Gerona	Id.
Regimiento de la Reina n. 2.	»	Blas Marceliano Guijarro.	Casarimarro	Cuenca	Muerto en accion de guerra.
»	»	Mateo Benito Miguel.	Revilla	Burgos	Id.
»	»	Sebastian Sola Polosa.	Santa Coloma	Gerona	Id.
Regimiento de Saboya núm. 6	»	Benjamin de la Fuente.	Piñuela	Orense	Muerto en la accion del 9 de diciembre.
»	»	Andrés Rey y Rey.	San Juan de Facha	Coruña	Id.
»	»	Marcelino Fernandez Alique.	Allastiz	Orense	Muerto en la accion del 10 de enero.
»	»	Manuel Gonzalez y Gonzalez.	Almendralejo	Badajoz	Id.
»	»	José Albariño Dominguez.	Santa María de Reamil	Coruña	Muerto el 1.° de enero de resultas de herida recibida en la accion del 25 de diciembre.
Regimiento de Zamora núm. 8	Cabo 2.°	Salvador Castejon Lopez.	Baldarante	Madrid	Id.
»	Soldado	Cárlos Fernandez Quintana.	Villafranca	Leon	Murió de resultas de herida en el hospital de Ceuta.
»	»	Francisco Moral y Maldonado.	Dalias	Almería	Murió en la batalla del 31 de enero.
»	Cabo 2.°	Leandro Echarri y Ezcurra.	Villa de Ciranque	Navarra	Murió en la accion del 25 de diciembre.
»	Soldado	José Frugillan y Montes.	Montejaque	Málaga	Id.
»	»	Ramon Caneiras y Perú.	Pereño	Lugo	Id.
Regim.° de Zaragoza núm. 12	Corneta	Facundo Rodriguez y Andriago.	San Pedro de Dueñas	Leon	Muerto en la accion del 31 de diciembre.
»	Soldado	Juan Ripoll y Valdellos.	Gandesa	Tarragona	Id.
»	»	Vicente Iglesias y Herrero.	San Andrés	Palencia	Id.
»	Corneta	Donato Armendariz y Arviso.	Caseas	Pamplona	Id.
Regim.° de Castilla núm. 16	Cadete	D. Balbino Palacios Guerra.	Brozas	Cáceres	Id.
»	Soldado	Mariano Artero Gil.	Securan	Huesca	Murió en la accion del 9 de diciembre.
»	»	Manuel Arenas Lupiano.	Tormiscon	Granada	Id.
»	Sargento 1.°	Francisco Benedicto Castellote.	Palomar	Zaragoza	Id.
»	Soldado	Pedro Juan Miguel.	Sollé	Baleares	Id.
»	»	Julian Talon Cansada.	Olson	Huesca	Id.
»	»	Juan Perez Criado.	Fregente	Granada	Murió en el hospital de San Fernando de resultas de sus heridas.
»	Cabo 1.°	Vicente Gallar Ibañez.	Artana	Castellon	Murió en la accion del 9 de diciembre.
»	Idem 2.°	Manuel Albenosa Ruiz.	Peralta	Huesca	Id.
»	Soldado	José Feni Atos.	Alcoy	Alicante	Id.
»	»	Diego Velasco Colorado.	La Campaña	Sevilla	Id.
»	»	Francisco Marquez Diaz.	Villauraqne	Sevilla	Id.
»	»	Manuel Ramirez.	Mitacion de la Torre	Málaga	Id.
»	»	Francisco Martinez Sanchez.	Colmenar	Málaga	Id.
»	»	Esteban Ronda Rodriguez.	Tarifa	Cádiz	Id.
»	Cabo 1.°	Félix Rivas Ros.	Barcelona	Barcelona	Murió en el hospital de Ceuta de las heridas recibidas en dicha accion.
»	Soldado	Ramon Montiel Seira.	Bolulla	Alicante	Murió en el hospital de San Fernando de resultas de id.
»	»	Manuel Gonzalez Lazo.	Jerez	Cádiz	Murió en la accion del 9.
»	»	Domingo Torres Murillo.	Centenera	Huesca	Id.
»	»	Félix Vives Fortuñy.	Prapdit	Tarragona	Id.
»	Gastador	Joaquin Leis Vergue.	Huell	Huesca	Murió de las heridas en el hospital de Ceuta.
»	Cabo 2.°	José Ventura Mononella..	Barcelona	Barcelona	Id. en la accion del 10 de enero.
»	Soldado	Basilio García Sanchez.	Alcalá de Ebro	Zaragoza	Id. id. en la de 12 de id.
»	»	José Borras Piñol.	Viacuya	Zaragoza	Id. id. en la del 14 de id.
»	»	Juan Rodriguez Mayor..	Chinchon	Cádiz	Id. id. en la del 10 de id.
»	»	Gonzalo Labaton Sanchez.	Conil	Cádiz	Id. en la de id.
»	»	Antonio Britos Seller	Cartaya	Huelva	Id. en la de 14 de id.

(c) Museo Romántico

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	PUEBLOS DE SU NATURALEZA.	PROVINCIAS.	MUERTOS EN ACCION DE GUERRA Ó DE RESULTAS DE SUS HERIDAS.
Regim. de Castilla núm. 16.	Soldado	Rafael Fuster Casas.	Almundivaar	Huesca	Murió en la accion del 10 de enero.
»	»	Ramon de Dios Losada.	Pegas	Orense	Id. en la del 11 de id.
»	»	Mariano Aguilar Torres.	Tamarite	Huesca	Falleció en el hospital de resultas de las heridas recibidas en la accion del 9 de diciembre.
»	»	Tiburcio Domaño Municos.	San Pedro de Rivero	Orense	Id. en el hospital de Ceuta de id.
»	»	José Valls Porcal.	»	»	Id. en la accion del 14 de enero.
Regim. de Almansa núm. 18.	»	Marcelino Escolar Moro.	Arco de Cuellar	Segovia	Id. en la del 17 de diciembre.
»	»	Benito Alvarez Gutierrez.	Tonales	Santander	Id. en la del 22 de id.
»	»	Libonio Martinez Ochatio.	Corcotis	Guadalajara	Id. en la de id., id.
»	»	Guillermo Gomez Nieto.	Valdemenas	Id.	Id. en la del 4 de enero.
Regim. de Navarra núm. 25.	Cabo 1.°	Joaquin Reyes Rodriguez.	Loja	Granada	Id. en la del 9 de diciembre.
»	Soldado	Babil Veroiz Tallajer.	Aoiz	Navarra	Id. en la del 11 de mayo.
Regim. de Luchana núm. 28.	»	Manuel García y Garcia.	San Salvador	Oviedo	Id. en la del 12 de diciembre.
»	»	Juan Leyva Navarro.	Bracana	Granada	Id.
»	»	Juan García Seguinjun.	Medina	Cádiz	Id. de las heridas en el hospital de Cádiz.
»	»	Juan Moreno la Paz.	Puebla de D. Fadrique	Granada	Id. en la accion del 1.° de enero.
»	»	José Dalfan Gual.	Tarragona	Tarragona	Id. en la de id. de enero.
Regim. de Ibéria num. 30...	Sargento	Vicente Sanz Simon.	Enguera	Valencia	Id. en la del 31 de enero.
»	Soldado	Cesáreo Gonzalez Poardon.	Marzan	Leon	Id.
Regim. de Granada núm. 34.	»	Pablo Riazuelo y Vara.	La Guarda	Huesca	Id. en la accion del 20 de noviembre.
»	»	Joaqnin Cerbello y Arnau.	Falarelia	Tarragona	Id. en la del 15 de diciembre.
»	»	Ignacio Basca y Patiño.	Bujar	Coruña	Id. en la del 12 de id.
»	»	Isidro Casino y Carril.	Santa María de Vigo.	Id.	Id. en la de id. id.
»	»	Domingo Bello y Rossell.	Barcelona.	Barcelona	Id. en el hospital de Ceuta de resultas de heridas.
»	»	Joaquin Oleinos y Figueras.	Calasano.	Huesca	Id.
»	»	Salvador Serra y Torreno.	La Cenia	Tarragona	Id.
»	»	Miguel Terrens San Miguel.	Vilanova de Sau	Barcelona	Id. de id. en el de Sevilla.
»	Sargento 2.°	Manuel Terrado y Seijas.	Santiago	Coruña	Id. en la accion del 12 de diciembre.
»	Soldado	Ramon Tedó y Buil.	Serraday	Huesca	Id. por heridas en el hospital de Ceuta.
»	»	Martin Navarro y Martinez.	Aibar	Navarra	Id.
»	»	Pedro Gros y Canals.	Frauriach	Gerona	Id. por id. en el de Málaga.
Regim. de Toledo núm. 35.	»	Hermenegildo Martinez Martinez.	Leria	Soria	Id. en la accion del 10 de enero.
»	»	Domingo Manzanal Lago.	Pino	Zamora	Id.
»	»	Lorenzo Alonso y Lozano.	Olleros	Id.	Id. por heridas en la de id.
»	Sargento 2.°	José Berga Lopez.	Fravia	Lugo	Id.
»	Soldado	Manuel Montes Lauro.	Salcedo	Pontevedra	Id.
»	»	Pablo Puatijo Dardía.	Selva	Tarragona	Id. en la accion del 14 de enero.
»	»	Cayetano Pacios Banca.	Ouria	Oviedo	Id.
»	»	Tiburcio Calvo García.	B rca	Soria	Id.
»	»	Andrés Perez Fernandez.	San Pedro	Oviedo	Id. en la del 10 de enero.
Regim. de Murcia núm. 37..	»	Pedro Juojo García.	Ceron	Almería	Id.
»	»	Ramon Fernandez.	Nuestra Señora	Leon	Id.
»	»	Miguel Sabandon Casas.	Zela	Pontevedra	Id.
»	»	Juan Alvarez Gueiro.	Parroquia de Cua	Oviedo	Id. en Melilla los dias 7, 8 y 9 de febrero.
»	»	Juan Perez Mosquera.	Lugarde	Orense	Id.
»	»	Castos Castro Fernandez.	Rivavero	Lugo	Id.
»	Cabo 1.°	Gregorio Rodriguez Vicente.	Aldehuela de Yelles	Salamanca	Id.
»	Soldado	Antonio Perez Murias.	Pantaro	Lugo	Id.
»	»	Juan Rodriguez Conde.	Junquedo	Orense	Id.
»	»	Manuel Fernandez Crego.	Conde de Salamanca	Badajoz	Id.
»	Cabo 2.°	Francisco Borrego Castro.	Ubrique	Cádiz	Id.
»	Soldado	Ramon Marin Gordo.	Hoyos	Cáceres	Id.
»	Cabo 1.°	Cénon Montes Vega.	San Martin	Id.	Id.
»	Soldado	Mariano Dámaso Gonzalez.	Plasencia	Id.	Id.
»	»	Pedro Suarez Lopez.	Cernada	Lugo	Id.
»	»	Domingo Lopez Rodriguez.	S. Cristóbal de Viños	Coruña	Id.
»	»	Juan Alvarez Gonzalez.	Valderio	Orense	Id.
Regim. Fijo de Ceuta.....	Cabo 2.°	Juan Pardo Fernandez.	»	»	Murió en la accion del 7 de febrero.
»	Corneta	Juan Martinez Jaen.	Horcajo de Sango	Valladolid	Id.
»	Soldado	José Gutierrez Albadin.	Vivero	Lugo	Id.
»	»	Manuel Baños Beltran.	Almaden	Huelva	Id. el 9 de id.
»	»	Silverio Godillo Lopez.	San Martin	Cáceres	Id.
»	»	Vicente García.	Zaragoza.	Zaragoza	Id. en el hospital de Sevilla de heridas.
»	Cabo 1.°	Francisco Almirante Alonso.	Lezones	Santander	Id.
»	Cabo 2.°	José Valero y Valero.	Alcalá de Jujar	Valencia	Id.

(c) Museo Romántico

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	PUEBLOS DE SU NATURALEZA.	PROVINCIAS.	MUERTOS EN ACCION DE GUERRA O DE RESULTAS DE SUS HERIDAS.
Regim.° Fijo de Ceuta 24..	Soldado	Juan Cano Fructuoso.	San Roque	Cádiz	Muerto en el hospital de Sevilla de heridas.
»	»	Juan García Villanueva.	Azoche	Huelva	Id.
»	»	Francisco Lopez Moya.	Lanjaron	Granada	Id.
»	»	Antonio Gimenez Sanchez.	Fuente Averra	Cuenca	Id.
»	»	Pablo García Martin.	Matabuena	Segovia	Quedó en el campo del moro, y se ha dado de baja como estraviado en la accion del 9.
»	»	Manuel Caro Sanchez.	Salcelo	Pontevedra	Id.
»	»	Manuel Iglesias.	»	Id.	Id.
»	»	Ramon Menquejon.	Navalon.	Zaragoza	Id.
»	»	Miguel Perez Salas.	Benarrabe	Málaga	Id.
»	Cabo 2.°	Juan Rios Quesada.	Cáceres	Cáceres	Id.
»	Soldado	Cristobal Leo Almagro.	Olvera	Ckdiz	Id.
»	»	Juan García Cornejo.	Salvatierra	Cáceres	Murió en el hospital de Melilla de resultas de la accion del 9.
»	»	Juan Castillo.	Del Valle	Jaen	Id.
»	»	Antonio Fernandez.	»	»	Estraviado en la accion del 9.
»	»	Diego Otero Polo.	Ocaña	Toledo	Id.
»	»	Juan García Caparros.	Málaga	Málaga	Murió en el hospital de Melilla de las heridas recibidas el dia 9.
»	Cabo 2.°	Lucas Campos Roman.	Mahanmer	Búrgos	Id.
»	Soldado	José Gonzalez Sanchez.	San Pedro Villa	Oviedo	Muerto en la batalla del 9 de febrero.
»	Cabo 1.°	Nicolás Lopez Jaen.	Berja	Almería	Estraviado en id.
»	Id. 2.°	Ramon Perez Sanchez.	Moncoso	Pamplona	Id.
»	Soldado	Antonio Borch Sala.	San Martin	Gerona	Id.
»	»	Antonio Riesco Valverde.	»	»	Id.
»	Cabo 2°.	Tomás Cano Casado.	Mojorar	Almería	Murió en el hospital de Melilla de resultas de heridas.
»	Soldado	José Pastor Moreno.	»	»	Id.
Cazadores de Cataluña 1..	Cabo 2.°	Marcelino Perez y Malon.	Viel	Zaragoza	Muerto en accion de guerra.
»	Soldado	Ramiro Fernandez.	Riego de Ambos	Leon	Id.
»	»	Benigno Saez Coronado.	Albadalejo	Cuenca	Id.
»	Sargento 1.°	José Lanzon y Fernandez.	Corvelle	Lugo	Id.
»	Soldado	Calixto García Perez.	Añover de Tajo	Toledo	Id.
»	»	Manuel Calvo Ramos.	Beldedo	Leon	Id.
»	»	Santiago Fernandez.	Reperuelos	Id.	Id.
»	Sargento 2.°	Cirilo San Martin.	Marchamalo	Guadalajara	Murió bizarramente en accion de guerra.
»	»	Francisco Escovar y Gimenez.	De la Puebla	Toledo	Id.
»	»	Domingo Alvarez Gonzalez.	Noceda-Cubero	Leon	Id.
»	»	Miguel Gonzalez Pedrosa.	Villahudoa	Búrgos	Id.
»	»	Agustin Valle Fernandez.	Ruando	Oviedo	Murió en el hospital de heridas.
»	Sargento 2.°	Vicente Daveiga Fernandez.	Moreiras	Orense	Id. en accion de guerra.
»	Cabo 1.°	Agapito Santiago Aragon.	Valladolid	Valladolid	Id.
»	Soldado	Venancio Rodriguez Olano.	Viñales	Leon	Id.
»	»	Manuel Cano Tenero.	Quintanilla	Id.	Id.
»	»	Julian Fabregat y Sotes.	Bernasal	Castellon	Id.
»	»	Cirilo Camero Bayon.	Villasinta	Leon	Id.
»	»	Jaime Ramos Gimeno.	Castellon de la Plana	Castellon	Id.
»	Cabo cornetas	Pedro Granero Sarion.	Chella	Valencia	Id.
»	Soldado	Roman Rodriguez Hernandez.	Urgan	Toledo	Murió en el hospital de heridas.
»	»	Francisco Lopez y Martinez.	Aspe	Alicante	Id.
»	»	Gervasio Lagredo Sanz.	Villalmez	Búrgos	Id.
»	»	Joaquin Ramos Bueno.	Ejulbe	Teruel	Id.
»	»	Ramon Reguera Sanchez.	Feleches	Leon	Id.
»	»	Andrés Badalon Lopez.	Magan de Abajo	Id.	Muerto en accion de guerra.
»	»	Miguel Diaz Alejo.	Villafranca	Toledo	Id.
»	Cabo 2.°	José Llamazares Mata..	Carvajal de Roda	Leon	Id. en el campo de batalla el 22 de marzo.
»	Soldado	Timoteo Tejero Garrido.	Cebolla	Toledo	Id.
»	»	Manuel Alvarez Vega.	Malalaguenga	Leon	Id. en el campo de batalla.
»	»	Pedro Centelles y Gil.	Puarez	Castellon	Id.
Cazad. de Madrid num. 2....	»	Manuel Cortiguera.	Jerez	Cádiz	Id.
»	»	Agustin Lopez.	Salamanea	Salamanca	Id.
»	»	Joaquin Palacios.	Cabezuelo	Estremadura	Id. en la accion del 25 de noviembre.
»	»	Vicente Rodriguez.	Toledo	Toledo	Id.
»	»	D. Vicente Piquer.	Indal	Castellon	Id.
»	»	Alberto Alvar.	Orense	Orense	Id.
»	»	Aureliano Lopez.	Valencia	Valencia	Id.
»	»	Leoncio Diaz.	Aguilar del Campo	Palencia	Id.
»	Cabo 2.°	Eulogio Vesga.	Quintanilla	Búrgos	Id.

(c) Museo Romántico

Sigue la relacion núm. 2.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	PUEBLOS DE SU NATURALEZA.	PROVINCIAS.	MUERTOS EN ACCION DE GUERRA O DE RESULTAS DE SUS HERIDAS.
Cazad. de Madrid num. 2...	Cabo 2.°	Francisco Encabo.	Guijosa	Soria	Muerto en la accion del 25 de noviembre.
»	Sargento 2.°	Domingo Feijoó.	Velascar	»	Id.
»	Cabo 1.°	Antonio S. Perez.	Elche	Alicante	Id.
»	Soldado	Blas Leon.	Soria	Soria	Id.
»	»	Antolin Torrellas.	Carrion	Palencia	Id.
»	»	Antonio Sanchez.	Val del Obispo	Cáceres	Id.
»	»	Angel Areta.	Aldon	Navarra	Id.
»	Cabo 2.°	Juan Sain.	Celayo	Santander	Id.
»	idem	Bernardino Sanchez.	Gervado	Salamauca	Id.
»	Soldado	Julian Saez.	Bribiesca	Búrgos	Id.
»	»	Domingo Rodriguez.	Tejones	Orense	Id.
»	»	Ezequiel Feijoó.	Posalbe	Valladolid	Id.
»	»	José Foncasta.	Carballar	Orense	Id.
»	»	Agapito Zumel.	Canillas	Valladolid	Id.
»	Sargento 2.°	José Tanlesa.	Granada	Granada	Murió de heridas en el hospital de Ceuta.
»	Soldado	Ramon Nogueras.	Onteiro	Orense	Id en la accion del 25 de noviembre.
»	»	Sebastian Iglesias.	Nidagela	Búrgos	Id.
»	»	Juan Espósito.	Jerez de la Frontera	Cádiz	Id. de heridas en el hospital de Ceuta.
»	»	Cayetano Gil.	Cifuentes	Guadalajara	Id.
»	»	Silvestre Lopez.	Toledo	Toledo	Id. en el hospital de Málaga.
»	»	Ramon Villalonga.	Cisar	Castellon	Id. en la accion del 25 de noviembre.
»	»	Eduardo Gonzalez.	Finet	Oviedo	Id. en la accion del 15 de diciembre.
»	»	José Blanco.	Villaron	Valladolid	Id.
»	»	Victoriano Quintana.	Ceinos	»	Id.
»	»	Domingo Valiente.	Montanieler	Cáceres	Id.
»	»	Isidoro Villoria.	Labadillo	Salamanca	Id.
»	»	Rosendo Rodriguez.	Castillo	Orense	Id. en el campo el 23 de febrero.
»	Cabo 2.°	Casimiro Hilario Otero.	Fónico	Toledo	Id.
»	Soldado	José Gimenez Montoya.	Colmenar	Málaga	Id.
Reg. Barcelona num. 3...	»	Pascual Fernandez.	Navalvillar de Pela	Badajoz	Id.
»	»	Atanasio Rosas Gomez.	Santisteban	Salamanca	Id. en el hospital de Ceuta.
»	»	Mateo Càrdenas.	Encuiasola	Huelva	Id. de herida de cañon.
»	»	Antonio Guao Moreno.	Taejarga	Granada	Id., id.
Barbastro num. 4.....	»	Leon Arcos.	»	»	Id. en la accion del 22 de noviembre.
»	»	Sebastian Ruiz.	»	»	Id.
»	Corneta	Francisco Fernandez.	»	»	Id.
»	Soldado	Domingo Malador.	Alburquerque	Badajoz	Id. en el hospital de Ceuta.
»	»	José Jurado.	Pozoblanco	Córdoba	Id. en el hospital de Cádiz.
»	»	José Obrero y Castro.	Coria del Rio	Sevilla	Id. en la accion del 22 de noviembre.
»	»	Narciso Arroyo.	Cabra	Córdoba	Id. de las heridas en el hospital de Ceuta.
»	Cabo 1.°	Juan Lopez.	Algodonales	Cádiz	Id. en el hospital de Cádiz.
Talavera num. 5.....	Soldado	Francisco Conesa y Conesa.	Murcia	Murcia	Id. en la accion del 25 de noviembre.
»	»	Narciso Perea.	Mata del Cuesto	Cuenca	Id.
»	Cabo 2.°	Gerónimo Catalan.	Castelsera	Teruel	Id.
»	Soldado	Santiago Carcia.	Puebla de San Medel	Salamanca	Id.
»	»	Luis Nuñez.	Valdemoro del Rey	Cuenca	Id.
»	»	Juan Gatell Salvat.	Vilabella	Tarragona	Id.
»	»	Casimiro Galilea Sanz.	Collado	Logroño	Id.
»	»	Sandalio Gomez.	Navalmazano	Segovia	Id.
»	»	Pablo Lafuente.	Sacramencía	»	Id.
»	Sargento 1.°	Vicente Bravo y Cano.	Manila	Filipinas	Id. en la accion del 22 de noviembre.
»	Soldado	Pedro Bejar.	Bullas	Murcia	Id.
»	»	Benito Gil y Gil.	Siadou	Pontevedra	Id.
»	»	Raimundo Manso.	Sandelle	Salamanca	Id.
»	»	José Vicites.	Mandevito	Pontevedra	Id.
»	»	Gaspar Sanchez Perez.	Palma	Murcia	Id. en el hospital de Ceuta.
Figueras num. 8.....	»	Francisco Reguero.	Miño	Soria	Id. en la accion del 9 de diciembre.
»	»	Juan Manresa.	Cerviá	Lérida	Id.
»	»	Agustin Villarúa.	Teruel	Teruel	Id.
»	»	Silvestre Sierra.	Letosa	Huesca	Id.
»	Sargento 2.°	Benigno Gutierrez.	Escalonilla	Toledo	Id.
»	Idem 1.°	Tereso de la Torre.	Cuerva	»	Id.
»	Soldado	Nicolás Carbó.	Torrecilla de Alarin	Teruel	Id. en el hospital de Sevilla de resultas de heridas.
C. Alva de Tormes num. 10.	»	Martin Abril.	Cegil	Murcia	Id. en la accion del 11 de marzo.

(c) Museo Romántico

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	PUEBLOS DE SU NATURALEZA.	PROVINCIAS.	MUERTOS EN ACCION DE GUERRA Ó DE RESULTAS DE SUS HERIDAS.
C. Alva de Tormes num. 10.	Soldado	Baltasar García.	Villapobado	Palencia	Id. en la de 9 de diciembre.
»	Corneta	Pablo Miró.	Monblanch	Tarragona	Id. en el hospital de Cádiz.
»	Soldado	Manuel Merino.	Valdealgorja	Teruel	Id. en la accion del 8 de enero.
»	»	Francisco Fernandez.	Alhondiga	Guadalajara	Id. en el hospital de sangre de sus heridas.
»	»	Nicolás Palacios.	San Feliu	Huesca	Id. en el hospital de Cádiz.
»	Sargento 2.°	Antonio Gonzalez.	Barba de Puerco	Salamanca	Id. en la accion del 4 de febrero.
»	Cabo 1.°	Estanislao Brezosa.	Almansa	Leon	Id.
»	Soldado	Manuel Toledano.	Pastrana	Guadalajara	Id. en el hospital de sangre.
»	»	Andrés Perez Rodriguez.	Lorca	Murcia	Id. en la accion del 4 de febrero.
»	»	Pascual Oltra.	Pego	Alicante	Id. en el hospital de Cádiz.
»	»	Martin Ruiz.	Quintanar del Rey	Cuenca	Id. en la accion del 4 de febrero.
»	»	Miguel Edo Mateu.	Sierra Luganera	Castellon	Id.
»	Corneta	Agustin Planes.	Seo de Urgel	Lérida	Id.
»	Soldado	Antonio Senar.	Belvez de Lineo	Huesca	Id.
»	»	Juan Mañez.	Petrell	Alicante	Id.
»	»	Pedro Morote.	Miltor	Albacete	Id.
»	»	Pedro Sanz y Rano.	Majanajó	Guadalajara	Id.
»	»	Pedro Rauson y Gonzalez.	Colmenar Viejo	Madrid	Id.
»	»	Vicente Aguilar.	Castellote	Teruel	Id.
»	»	Cárlos Villanoya.	Alleput	Idem	Id.
Arapiles num. 11.....	Sargento 2.°	Eusebio Martin.	Puebla Almodi	Segovia	Id. en la accion del 9 de diciembre.
»	Corneta	Pascual Iglesias.	Valencia	Valencia	Id.
»	Idem	Fermin Llarena.	Medina Pomar	Búrgos	Id.
»	Soldado	Tomás García.	Tabladillo	Segovia	Id.
»	»	Juan Fuster.	Murcia	Alicante	Id.
»	»	Benito Bergil.	San Feliu de Fra	Gerona	Id.
»	»	Luis Martin.	Valencia	Valencia	Id.
»	»	Pablo Canales.	Arredondo	Santander	Id.
»	»	Francisco Groso y Gonzalez.	Jerez	Cádiz	Id.
»	»	Cayo Valero y Gimenez.	Tenientes	Teruel	Id.
»	Corneta	Benito Montezuma.	Bilbao	Barcelona	Id.
»	Cabo 2.°	Saturio Mateo.	Soria	Soria	Id.
»	Soldado	Andrés Sanchez.	Onda	Valencia	Id.
»	»	Dionisio Gallego.	Nolay	Soria	Id.
»	»	Antonio Gutierrez.	Portiella	Oviedo	Id.
»	Corneta	Angel Alonso.	La Cueba	Soria	Id.
»	Soldado	Lorenzo Pascual.	Barbollo	Segovia.	Id.
»	»	José Obeso.	Revente	Santander	Id.
»	»	Juan Pujol y Gonzalez.	Vinebre	Tarragona	Id.
»	»	Antonio Sornosa.	Sumacane	Valencia	Id.
»	Cabo 2.°	Pio Sanz Acellas.	San Andrés	Soria	Id. en el hospital de sangre de Ceuta
»	Soldado	Juan Guillen.	Alcinelo	Guadalajara	Id.
»	»	Juan Fuster.	Valldecona	Tarragona	Id. en la accion del dia 9.
»	»	José Sanz.	Cuevas de Ayllon	Soria	Id.
»	»	Nicasio Pascual.	Segovia	Segovia	Id. en el hospital de sangre de Ceuta.
»	»	Juan Rubirola.	Cornello	Gerona	Id. en la accion del 9.
»	»	Ramon Cid.	Amposta	Tarragona	Id.
»	»	Lorenzo Moreno.	Becerril	Segovia	Id.
»	»	Cecilio Gonzalo.	Castelnuevo	Guadalajara	Id.
»	Sargento 2.°	Felipe Sanz.	Orueñas	Segovia	Id.
»	Cabo 2.°	Juan Isla.	Senturde	Búrgos	Id.
»	Soldado	Plácido Lopez.	Chera	Guadalajara	Id.
»	»	Lorenzo de Diego.	Almazan	Soria	Id.
»	»	Pedro Armengol.	Gerona	Gerona	Id.
»	»	Vicente Rechs.	Benilloba	Alicante	Id.
»	»	Juan Estañol.	Fortea	Gerona	Id.
»	»	Genaro Sanz.	Lebrancon	Guadalajara	Id.
»	Cabo 2.°	Joaquin García Mora.	Villafranca	Teruel	Id. en la accion de 1.° de enero.
»	Soldado	Juan Oliveros.	Granada	Granada	Id. en la del 14 de id.
»	»	Domingo Blanco.	Orcho	Guadalajara	Id.
Baza num. 12.....	Sargento	Custodio Lacostena.	Huesca	Huesca	Id. en el hospital de Ceuta
»	Cabo 1.°	Manuel Melendreras.	Venocino	Oviedo	Id. en el campo de batalla el 12 de enero.
»	Soldado	Mariano Romen Torre.	Vinbardi	Tarragona	Id.

(c) Museo Romántico

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	PUEBLOS DE SU NATURALEZA.	PROVINCIAS	MUERTOS EN ACCION Ó DE SUS HERIDAS.
Baza num. 12.....	Soldado	Fernando Santa Cruz.	Vemardia	Alicante	Murió en el hospital de Ceuta.
»	»	Francisco Magallo.	»	»	Id.
»	»	Domingo Sanchez.	Alvernilla	Murcia	Id. en el campo de batalla.
»	»	Tomás Lopor Escudero. . . .	San Lorenzo	Avila	Id.
Navas num. 14.....	Corneta	Bonifacio Diaz Leon.	Munuesa	Teruel	Id.
»	Soldado	Pascual Cortés.	Villarreal	Castellon	Id.
»	»	Gumersindo Muñoz..	Trujillo	Cáceres	Id.
»	Cabo 1.°	Gregorio Costando.	Monteagudo	Navarra	Id. en el hospital de Ceuta.
»	Soldado	Eugenio Pandero..	San Cristóbal	Salamanca	Id. de resultas de las heridas del 19 de nov.
»	»	Guillermo Antia..	San Vicente	Logroño	Id.
»	»	Manuel Montero..	Moraleja	Cáceres	Id.
»	»	Andrés García.	Santa Eu alia	Oviedo	Id.
»	»	Pablo Jáuregui.	Lacunza	Pamplona	Id. en el campo de batalla.
»	»	Manuel Calzadas	Gata	Cáceres	Id.
»	»	Vicente Alegre.	Higuera	Castellon	Id.
»	Cabo 1.°	Mariano Marcos.	Ardon	Leon	En el hospital de Ceuta.
»	Soldado	Venancio Pongas Tejeiro. . .	Lasala	»	Id.
»	»	Felipe Agustin.	Lillo	Toledo	Id.
»	»	Toribio Ga.cía.	Bulbuena	Zaragoza	En el campo de batalla.
»	»	Antonio Torres..	Lillo	Toledo	En el hospital de Ceuta
»	»	Santiago Castillo.	Ardon	Leon	En el hospital de Ceuta por heridas.
»	»	Vicente Repolls.	Canelozoche	Castellon	Id.
»	»	Cárlos Gonzalez.	Santa Maria	Oviedo	En la accion del 19 de noviembre.
»	»	Pedro Escudero Castroviejo. .	Galetea	Logroño	Id.
»	»	Juan Argoña.	Lecumberri	Navarra	Id.
»	»	Angel Martinez.	Briones	Logroño	En el hospital de Sevilla por heridas.
»	»	Manuel Alvarez.	Lillo	Toledo	En el de Ceuta por heridas.
»	»	Bernabé Fernandez.	Eamiches	»	Id.
»	»	Pantaleon Martinez.	Marañon	Navarra	Id.
Vergara num. 15.....	»	José Fernandez Pereira. . . .	Baulo	Orense	En la accion del 22 de noviembre.
»	»	Mariano Bartolomé..	Tudes	Soria	Id.
»	»	Pedro Ruiz Macho.	Molledo	Santander	Id.
»	»	Isidro Fardaguila.	Conales	Zamora	En la accion de 1.° de enero.
»	»	Nicomedes Fernandez.	Vidriades	»	Id.
»	»	Lucas Alonso	Liegas	Leon	Id.
»	Sarg. 1.°	Manuel de Tena.	Castuera	Badajoz	Id.
»	Soldado	Joaquin Rivas.	Valencia	Valencia	Id.
»	»	Juan Gomez y Diaz..	Valle de Santa Ana	Badajoz	Id.
Llerena num. 17.....	»	Juan Alazon.	Pedroso	Logroño	Muerto el 22 de diciembre.
»	»	Isidro Iglesias.	Cubo	Zamora	Id. en el hospital de Ceuta.
»	»	Juan Capa.	Bueros	Oviedo	Id. en la accion de 22 de diciembre.
»	Cabo 1.°	Regino Medina.	Montanagal	Zamora	Id.
»	Soldado	José Gallego Lopez.	Mombuy	Cuenca	Id.
»	Sarg. 2.°	Andrés Machado.	Bayas	Zamora	Id.
»	Soldado	Juan Barcia.	Salcedo	Coruña	En el H. de Málaga de las heridas del 4 enero
»	»	Alejandro Fernandez.	Entialgo	Oviedo	Id.
Segorbe num. 18.....	Cabo 1.°	Manuel Somoyilla.	Escaiz	Logroño	Id.
»	Soldado	Vicente Verges.	Poza de la Sal	Zaragoza	Id.
Mérida num. 19.....	»	Ildefonso Catalá	Alcalá de la Selva	Teruel	Id.
»	»	Márcos Fernandez.	Villarta	Badajoz	En la accion del 25.
»	»	Francisco Nieto Barba. . . .	Aldea de Rey	Ciudad-Real	En el nospital de Ceuta.
»	»	Leonardo Huertas.	Castrovit	Búrgos	Id.
»	»	Juan Antonio Jimeso.	Puerto Ingalgo	Teruel	En la accion del 15 de diciembre.
»	»	Vicente Barrachina.	Riodera	»	Id.
»	»	Pedro García.	Diza	Soria	Id.
»	»	Pascual Mesodio..	Luzon	Guadalajara	En la accion del 5 de diciembre.
»	»	Juan Delgado.	Aguilar	Murcia	Id.
»	»	Francisco Rubio.	Santa Olalla	Toledo	Id.
»	»	Manuel Vidal..	Huerto	Huesca	En el hospital de Málaga.
Alcantara num. 20.. ...	»	Pedro García..	Navafria	Segovia	En el campo de batalla en 25 de noviembre.
»	»	Rufino Ortega.	Piedrabuena	Ciudad Real	Id.
»	»	Juan Sotelo.	Casanova	Orense	Id.
»	»	Pedro Gimenez	Castro del Rio	Córdoba	Id.
»	»	Manuel Fernandez..	Toro	Zamora	Id.
»	Cabo 1.°	Lucio de Vega.	Villamayor	Salamanca	Id. en la accion de 7 de diciembre.
»	Soldado	Mariano García.	Ecija	Sevilla	Id. en la del 8 de id.
»	Cabo 2.°	Anselmo Martin.	Segovia	Segovia	Id. en la del 9 de id.
»	Gastador	Ramon Velasco.	Carrion	Ciudad Real	Id. en la del 25 de id.
»	Soldado	Justo Mota.	Santa Cruz	Toledo	Id.
»	»	Ramon Cortés.	Valderrama	Búrgos	Id.
»	»	Pedro Miguel.	Castillo de Mayor	Segovia	Id.
»	»	Pedro Perera.	Arévalo	Avila	Id.
»	»	Bernardino Muñoz.	Fuenlabrada	Ciudad Real	Id.
»	»	Márcos Robada.	Herran	Búrgos	Id. en la del 1.° de diciembre.
»	»	Damian Martin.	Alameda	Salamanca	Id.
»	»	José Sanchez Cuebas.	Higuera de Dueñas	Avila	Id. en la del 29.
»	Sarg. 1.°	Santiago Gulein..	Caspe	Zaragoza	Id. en la del 25 de noviembre.
»	Id. 2.°	Clemente Torrero.	Villajimena	Palencia	Id.
»	Cabo 2.°	José de Llera.	Córdoba	Córdoba	Id.
»	Soldado	José Marniol.	Aguilar	»	Id. el 7 de diciembre.
»	»	Marto Gomez.	Daimiel	Ciudad-Real	Id. el 31 de id.
»	»	Alejandro Delgado.	Guisando	Avila	Id. el 31 de noviembre
»	»	Gregorio Almenaro.	Miguel Esteban	Toledo	Id. el 25 de noviembre.
»	»	José Arroyo.	Paralejo de Abajo	Salamanca	Id. el 9 de diciembre.
»	»	Joaquin Sanchez.	Serranilla	»	Id.
»	Gastador	Julian Romo.	Oliva	Guadalajara	Id.
»	Soldado	Pedro Valiente.	Torres	Ciudad-Real	Id.
»	»	Felipe Goyo Perez.	Alapuerca	Búrgos	Id.
»	Cabo 2.°	Rufino Alvarez.	Yeste	Albacete	Id. en la del 25 de noviembre.
»	»	Francisco Gomez.	Valdorros	Búrgos	Id.
»	»	Manuel Velasco.	Piedrabuena	Ciudad-Real	Id.
»	Soldado	Anselmo Rosado.	Pobo	Guadalajara	Id.
»	»	Felipe García.	Inipal.	»	Id.
»	»	Gregorio Medina..	Puente Genil	Córdoba	Id.
»	»	Tomás García.	Becerril	Segovia	Id. en la de 29 noviembre.
»	»	Cipriano Alonso	Martin Muñoz	»	Id. el 8 de diciembre.

Sigue la relacion núm. 2.

CUERPOS.	CLASES	NOMBRES.	PUEBLOS DE SU NATURALEZA.	PROVINCIAS	MUERTOS EN ACCION O DE SUS HERIDAS.
Alcántara num. 20.....	Soldado	Atanasio Quintana.	Silleruelo	Búrgos	Murió en la del 8 de diciembre.
»	Gastador	Manuel Diaz García.	Daimiel	Ciudad-Real	Id.
»	»	Bernabé Martin.	Tralin	Guadalajara	Id. en el hospital de Ceuta.
Provincial Málaga 20..	Cabo 2.°	Bernardo Ortega..	Almería	Almería	Id. en el H. por heridas del 31 de enero.
»	Id. 1.°	Francisco Alarcon.	Bernague	Málaga	Id.
San Fernando num. 11..	Soldado	Francisco Sanchez.	Plasencia	Cáceres	Id en la accion de 31de enero.
»	»	Antonio Rivera.	La Cereno	Badajoz	Id en el H. de Algeciras.
Reg. de Borbon 17.....	»	Antonio Zapata..	Diarrey	Lugo	Id. en la accion de 25 de noviembre.
»	»	Antonio Casado Zapatero. . . .	Ayoo	Zamora	Id.
»	»	Pablo Cornel.	Zamora	»	Id.
»	»	José Cubero.	Toral de Moralló	Leon	Id.
»	»	Cayetano Montro.	Castellanos	Zamora	Id.
»	»	Agustin Lopez.	Carbajales de Alva	»	Id.
»	»	Antonio Calzada.	Montrondo.	Leon	Id.
»	»	Melchor Perez.	Nuez	Zamora	Id.
»	»	Bernardo Menendez.	Peyde	Oviedo	Id. en la del 30.
»	»	Leandro Fernandez.	Moral	Segovia	Id. en la del 25.
»	»	Juan de Valez.	San Salvador	Coruña	Id. en la del 30.
»	»	José Porto.	San Pedro Félix	Lugo	Id.
»	»	Mariano Barbacil.	Almatue	Soria	Id. en la del 25
»	»	José Misericordia.	Obra	Navarra	Id. en la del 25.
»	»	Ramon Conde Lagoo.	Allarin	Orense	Id.
»	»	Francisco García.	Casarco	Oviedo	Id.
»	»	Juan Velasco.	Villanueva	Orense	Id.
»	Sarg. 2.°	Pedro Paz Raqueijó.	Carballal	Lugo	Id. en la del 25.
»	Corneta	Eugenio Talao.	Sandua	Zamora	Id.
»	»	Luis Martin.	Olivares	»	Id.
»	Soldado	Antonio Rodriguez.	Los Hortos	Orense	Id.
»	»	Manuel Gonzalez.	Poblacion de Campo	Palencia	Id.
»	»	Manuel Mezquita.	S. Juan del Rebollar	Zamora	Id.
»	»	Mateo Robledo.	Becerril de Campo	Palencia	Id.
»	»	Rafael Melero.	Dos Hermanas	Sevilla	Murió en la accion de 25 de noviembre.
»	»	José Arrate.	Astudillo	Palencia	Id.
»	»	Pedro Hilario.	Valdecañas	»	Id.
»	»	Jacobo Canola.	Santa Eulalia	Coruña	Id.
»	»	Ramon Fernandez.	Bigaño	Oviedo	Id.
»	«	Vicente Calderon.	Carballeda	Lugo	Id. en la del 30.
»	Cadete	D. José Rigall.	Mahon	Barcelona	Id.
»	Soldado	Santiago Moreno.	Creones	Segovia	Id.
»	»	Vicente Roma.	Oidmay	Pontevedra	Id.
»	Cadete	D. Conrado Unceta.	Zaragoza	Zaragoza	Id. de heridas recibidas en id.
»	Soldado	Francisco Miares.	Castillo Pornea	Leon	Id.
»	Cabo 2.°	Antonio Pablos.	S. Miguel de Mont.	»	Id. en id.
»	»	Tomás Fidalgo.	Bedaulfe	Orense	Id.
»	»	Juan Fidalgo..	Corras	Oviedo	Id.
»	»	Manuel Calderon..	Villalobos	Zamora	Id.
»	»	Gabino de Roces.	Valderoto	Oviedo	Id. en la accion del 25 de noviembre.
»	Soldado	Cárlos Fernandez.	Villaron	»	Id.
»	Gastador	Mariano Costa Peire.	Navarra	Huesca	Id.
»	Soldado	Antonio Valera.	Cartepre	Lugo	Id.
»	»	Angel Marin.	Ponferrada	Leon	Id.
»	Cabo 2.°	Agustin Melende.	Montanchez	Cáceres	Id. en el H. de Ceuta de resultas de heridas.
»	Sarg. 2.°	Antonio Dueñas.	Pedrola	Zaragoza	Id.
»	Soldado	Gregorio Guerrero.	Esteraz de Subias.	Soria	Id.
»	»	Bartolomé Lerane.	Riva de Lago	Zamora	Id.
»	»	José Cao de Prado.	San Julian	Orense	Id. en el hospital de sangre.
»	»	José Gracede Roca.	Friol	Lugo	Id.
»	»	Manuel Pievi y Trigo.	Santillan de Orcos	Oviedo	Id. en la accion de 29 de diciembre.
Reg. de Albuera 26....	»	Justo San Juan.	»	Tarragona	Id.
»	»	José María Trejo.	Montenuevo	Badajoz	Id.
»	»	Feliciano Perrazo.	Higuera la Real	»	Id.
»	»	Pedro de la Az Vargas.	Almendralejo	»	Id. de heridas.
»	»	Manue' Diaz.	Lugo	Lugo	Id. en la accion de 30 de diciembre.
»	Cabo 1.°	Luis Gropez.	Jaen	Jaen	Id.
»	Soldado	Andrés Peña.	Nason	Lugo	Id.
»	»	Francisco Dávila.	Guilay	»	Id.
»	Gastador	Pedro Gonzalez.	Japilde	»	Id.
»	Cabo 1.°	Leonardo Colomina.	Frestuicion	Almería	Id. en la de 31 de enero.
»	Soldado	Sebastian Poles.	Lebrija	Sevilla	Id.
»	»	Manuel Parras.	Garganta Baños	Càceres	Id.
»	Sarg. 2.°	Francisco Muñoz.	Bailen	Jaen	Id.
»	Cabo 2.°	Sebastian Delgado.	»	»	Id.
Reg de Cuenca num. 27	Soldado	Matías Ferrer.	Olmillos de Castro	Zamora	Id. en el hospital de Ceuta el 12 diciembre.
»	»	Plácido Casal.	Castellon	Gerona	Id. en la batalla de 1.° de enero.
»	Corneta	José Oviedo Ferrero.	Cardenete	Cuenca	Id.
»	Soldado	Ramon Anton.	Sta María de Serantes	Coruña	Id.
»	Sarg. 1.°	Pedro Rodriguez Argüelles. . . .	Serapio	Oviedo	Id.
Reg. de Leon num. 38..	Soldado	Miguel Gonzalez.	Marchena	Sevilla	Id. en el H de Ceuta de heridas del 9 diciemb.
»	Cabo 1.°	Leoncio Madero.	Villanuev. Arcaudete	Toledo	Id.
»	»	Sebastian Gimenez.	Alburquerque	Badajoz	Id. en la de 1.° de enero.
»	Soldado	Andrés Mateo.	Puerto de Bejar	Salamanca	Id. en la de 4 de febrero.
»	»	Marcos Brea.	S. Vicente de Dama	Coruña	Id.
»	»	Vicente Nuñez.	Burqueña	Pontevedra	Id.
»	»	Eugenio Prieto.	Fuente del Carnero	Zamora	Id.
»	»	José Hernandez.	La Caridad	Salamanca	Id.
»	»	Manuel Bernal.	Carrion de los Esped.	Sevilla	Id.
Reg. de Cantabria 39.	»	Francisco Carballo.	Agrandal	Lugo	Id. en la de 23 de enero.
»	»	Victor Fernandez.	»	»	Id
Cazad. de Chiclana 7..	Cabo 1.°	Domingo Rubio.	Garrobillas	Cáceres	Id. en el hospital de Ceuta.
»	»	José Portillo.	Malpartida de Các.	»	Id. en la accion de 9 de diciembre.
»	Soldado	Bautista Alentor.	Nio	Tarragona	Id.
»	»	Francisco Choquel.	Villalonga	Valencia	Id.
»	»	Manuel Salgado.	San Julian	Lugo	Id.
»	»	Miguel Fernandez.	Villar	Valencia	Id.
»	»	Félix Rubio.	Valor	Granada	Id.

(c) Museo Romántico

Sigue la relacion núm. 2.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	PUEBLOS DE SU NATURALEZA.	PROVINCIAS	MUERTOS EN ACCION Ó DE SUS HERIDAS.
Cazad. de Chiclana 7...	Soldado	Juan Arteu.	Esplugachelva	Lérida	Murió en la accion del 9 de diciembre.
»	»	José Cardona.	»	»	Id. en la del 14 de id.
»	»	Antonio Reyes.	»	»	Id.
»	Corneta	Lope Flores Gonzalez.	Cebrero	Avila	Id.
»	Soldado	José Berenguer.	Valencia	Valencia	Id.
»	Cabo 1.°	Manuel Garcia.	Pedro Bernardo	Avila	Id.
»	Soldado	Ramon Valles.	Masalcoreig	Lérida	Id.
»	Cabo 2.°	Tiburcio Florez.	Calzadilla	Cáceres	Id.
»	Soldado	Prancisco Pallar.	Castallo	Cuenca	Id. en el hospital de Málaga.
»	»	Antonio Redondo.	Polopos	Granada	Id.
»	»	Miguel Cortés..	Trago	Lérida	Id.
»	»	Eugenio Castillo.	Casa Vieja	Avila	Id. en la accion del 4 de febrero.
»	»	Antonio Canillas..	Balaguer	Lérida	Id.
»	»	Francisco Brabo..	Ibahernando	Cáceres	Id.
»	Cabo 2.°	Félix Sainz Victor.	París	»	Id.
»	Soldado	Manuel Farnos.	Perelló	Tarragona	Id.
»	Sargento	Isidro Montenegro.	Gargacita de Hornos	Avila	Id. en la del 14 de enero.
»	Soldado	Casimiro Boseth.	Liria	Valencia	Id. en la del 4 de febrero.
»	»	Miguel Flor.	Villahermosa	Castellon	Id. de las heridas recibidas en 3 de marzo.
»	»	Pedro Lopez.	San Julian	Lugo	Id.
Reg. de S. Fernando 11	»	Francisco Sanchez.	Plasencia	Cáceres	Id. en la de 31 de enero.
»	»	Antonio Rivera.	La Serena	Badajoz	Id. en el hospital de Ceuta.
Reg. de Africa num. 7.	Cabo 2.°	Agustin Bielma Delgado.	Clueneja	Granada	Id. en la accion del 25 de diciembre.
»	Gastador	Cristóbal Garcia..	Alhaurin	Málaga	Id.
»	Soldado	Clemente Pusa Salgado.	Alberguena	Orense	Id.
»	»	Francisco Duran.	Albutunlas	Granada	Id.
»	»	Francisco Sautiso.	Loja	»	Id.
Cazad. de Simancas 13.	Corneta	José Castellon.	»	»	Id. en la del 22 de noviembre.
»	Soldado	José Ribelles..	»	»	Id.
»	«	José Argues.	»	»	Id.
»	Cabo 2.°	Alejandro Garcia.	»	»	Id.
»	Sarg. 2.	Fernando Casa-Mayor.	Barcelona	Barcelona	Id. en la de 30 de id.
»	Soldado	Joaquin Chines.	»	»	Id.
»	»	José Majuelo.	»	»	Id.
»	Cabo 1.°	Severino Sanz.	»	»	Id.
»	Soldado	Félix Ortiz.	»	»	Id.
»	»	José Marin.	Betera	Valencia	Id. en la de 11 de enero.
»	»	José Ganga.	Lax	Alicante	Id.
»	»	José de Ope	Barcelona	Barcelona	Id. en la del 4.
»	»	Florencio Olave	Egues	Navarra	Id. en la del 14 de enero.
»	»	Eduardo Nieto	Miguel Esteban	Toledo	Id.
»	»	Eugenio Franco.	Sevaguro	Leon	Id.
»	»	Antonio Guerrero.	Paranter	Málaga	Id.
»	Cabo 1.°	Pablo Martinez.	»	»	Id. de heridas en el hospital de Ceuta.
»	Id. 2.°	Luciano Artajo.	»	»	Id. de id. en el de Cádiz.
»	Sarg. 1.°	Benito Oqueipo.	»	»	Id. en la del 14 de enero.
»	Soldado	Esteban Moyano.	»	»	Id.
»	»	Francisco Monferrer.	»	»	Id.
»	»	Juan de Lara.	»	»	Id.
»	»	Gabriel Sorbis.	»	»	Id.
»	»	Agustin Rubio.	Lucio	Almería	Id. en la del 15 de id.
»	»	Pedro Francés.	Cuatretenda	Valencia	Id.
»	»	Dionisio Merino.	»	»	Id.
»	»	José Llasera.	Ontinona	Huesca	Id. en la del 15 de diciembre.
»	»	Juan Zubillaga.	Goñez	Navarra	Id.
»	»	Antonio Aranda.	Hinojosa	Cordoba	Id.
»	»	Salvador Molina.	Guaroman	Jaen	Id.
»	»	Francisco Brotons.	Gijona	Alicante	Id.
»	Cabo 1.°	Luciano Soto.	Pacheco	Murcia	Id.
»	Soldado	José Sanchez.	Meno	Alicante	Id.
»	»	Celestino Manzanares.	Loragullo	Burgos	Id.
»	»	Antonio Logo.	Prado del Rey	Cadiz	Id.
Reg. de La Princesa 4.	»	Ramon Cuevas.	San Valentin	Oviedo	Id. en la del 14 de enero.
»	»	Miguel Blas.	Torrelaguna	Madrid	Id.
»	»	Lorenzo Perez.	Segovia	Valladolid	Murió en la batalla del 4 de febrero.
»	»	Antonio Gutierrez.	Valdueñas	Oviedo	Id.
»	Cabo 1.°	Toribio Alvarez.	Huergas	Leon	Id.
»	Soldado	Mariano Pastor.	Turnillo	Búrgos	Id. de heridas en varios hospitales.
»	»	Leandro Serrano García.	Brunete	Madrid	Id.
»	»	Agustin Villalba.	Miguel Esteban	Toledo	Id.
»	»	Mariano Almendro.	Navalmoral	»	Id.
»	»	Adrian Mateos.	Orihuela	Alicante	Id.
»	»	Manuel Gancedo.	Villavicencio	Leon	Id.
»	»	Martin Gallego.	Taraucon	Cuenca	Id.
»	»	Ramon Quirós.	Riera	Oviedo	Id
»	»	Andrés Suarez.	Obano	»	Id. de las heridas recibidas el 20 de marzo.
»	»	Pedro Ortiz.	Casas-Rubias	Toledo	Id.
»	»	Aniceto Herrero.	Cordonellas	Leon	Id. en la accion del 4 de febrero.
»	»	Juan Agudin.	Villademoros	Oviedo	Id. en el hospital de Cádiz.
»	»	José Martinez.	Villavautin	Leon	Id. en el campo de batalla.
»	»	Cipriano Velera.	La Vega	Oviedo	Id.
»	Sarg. 2.°	José Menendez.	»	»	Id. en la accion del 23 de marzo.
»	Soldado	Gregorio Santos.	Villamane	Leon	Id.
»	»	Francisco Tellez.	Peña	Orense	Id.
»	»	Facundo Sarmiento.	Onocico	»	Id.
«	»	José Benito Rodriguez.	Carrera	»	Id.
»	»	Rafael Pozo.	Balluercanas	Búrgos	Id.
Id. de Saboya num. 6....	Cabo 1.°	Antonio Velardo.	Tortosa	Tortosa	Id. en el hospital de Ceuta.
»	Soldado	Cipriano Ramos.	Trigueros	Valladolid	Id.
»	»	Alejandro Gonzalez.	Vig	Pontevedra	Id.
»	»	Ramon Rebon.	»	»	Id.
»	»	Juan García.	Betanzos	Coruña	Id. el 22 de enero en el hospital de Málaga.
»	»	José Otero.	S. Vicente de Barras	»	Id.
»	»	Lorenzo Dieguez Martinez.	Jamago	Orense	Id. de heridas el 24 de febrero.
»	»	Alonso Deus.	Sta. Coloma de Gas	Coruña	Id.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	PUEBLOS DE SU NATURALEZA.	PROVINCIAS	MUERTOS EN ACCION O DE SUS HERIDAS.
Reg. de Saboya num. 6.	Soldado	Antonio Rivera.	Cartaya	Huelva	Murió en la accion del 4 de febrero.
Id. de Zaragoza num. 12	»	Dionisio Martin.	Ventoso del Rio	Salamanca	Id. en la batalla del 31 de marzo.
»	»	Martin Casado.	Malpartida	Avila	Id.
»	»	Juan Madrid.	Carabaña	Madrid	Id. en el hospital de Algeciras.
»	»	Pedro Guerra.	La Espasa	Orense	Id.
Id. de Castilla num. 16.	»	Eduardo Ibañez.	Barcelona	Barcelona	Id. el 11 de marzo.
»	»	Joaquin Sampere.	Bañeras	Alicante	Id. de heridas.
»	»	Tomás Bon Bon.	Beniarda	»	Id. en el hospital de Ceuta.
»	Sarg. 1.°	José Llanera Alonso.	Laesa	Oviedo	Id.
»	Soldado	José Valls.	Calladeja	Castellon	Id. el 23 de marzo.
Id. de Bailen num. 24..	Sarg. 2.°	Toribio Gallego.	Espejon	Soria	Id.
Id. de Navarra 25.....	Soldado	José Ruiz.	Ubeda	Jaen	Id. en la batalla de Gualdrás el 23 de marzo
»	»	Hermenegildo Ochoa.	Bujaraloz	Guadalajara	Id.
»	»	Gerónimo Bancos.	»	»	Id.
»	»	Antonio Sebastian.	Morella	Castellon	Id.
»	»	Pedro Martinez.	Murcia	Murcia	Id.
»	»	Lucio Sanz.	Caspenar	Guadalajara	Id.
»	»	Ruperto Rodillo.	Caspio	Toledo	Id.
»	»	Lorenzo Moreno.	Ostazuelo	Búrgos	Id.
»	»	Mariano Nuñez.	Aguilera	»	Id.
»	»	Gabriel Quiñones.	»	»	Id.
»	»	Manuel Herranz.	Cubillejo	Guadalajara	Id.
»	»	Joaquin Olivares.	Zumilla	Murcia	Id.
»	Sarg. 1.°	Pedro Rodriguez.	»	»	Id.
»	Soldado	Juan Herrera.	»	»	Id.
»	»	Pedro García.	Fabra	Guadalajara	Id.
»	»	Diego Acosta.	Lorca	Murcia	Id.
»	»	Gerónimo Zabarri.	Muriel	Navarra	Id.
»	Gastador	Francisco Chipan.	Arenas	Avila	Id.
»	Soldado	Manuel Vega.	Salvador	Oviedo	Id.
»	»	Pedro Gonzalez.	Cabrales	»	Id.
Reg. de Navarra 25.,..	»	Joaquin Perea.	Jaen.	Jaen	Id.
»	»	Juan García.	Chueca	Guadalajara	Id.
Id. de Albuera 26...	»	Antonio Carbajo.	Fregenal	Badajoz	Id. en el Hospital de Ceuta.
Id. de Asturias 31....,.	»	Antonio Ortiz.	Canilej. de Aceituno	Málaga	Id. en la accion de 24 de marzo.
»	»	Juan Barrios..	Tabernas	Almeria	Id.
»	»	Eurique Fuertes.	Málaga	Málaga	Id en la del 31 de enero.
»	Cabo 2.°	Narciso Farigle.	Figueras	Gerona	Id.
»	Soldado.	José Serna.	Lubin	Almeria	Id. en la del 4 de febrero.
»	»	Francisco Moya..	Pedroche.	Córdoba	Id.
Id. de Granada 34.....	»	Ignacio Fechar.	Tortosa	Gerona	Id. en el Hospital en 2 de febrero.
»	Gastador.	Francisco Rebetter.	Alcana	Id.	Id.
»	Soldado	Cayetano Viver.	Tortosa	Id.	Id.
»	Cabo 2.°	Miguel Mesague..	Ridaura	Id.	Id.
Id. de Leon num. 38.....	Soldado	Patricio Corto.	San Vte. de Salvat.ª	Badajoz	Id. en la batalla del 23 de marzo.
»	»	Camilo Pereira.	Agar	Pontevedra	Id.
»	»	Francisco Carnicer..	Sta. Coloma la Vega	Leon	Id.
»	»	Adrian Gonzalez.	Dozon	Pontevedra	Id.
»	»	Ildefonso Diaz.	Sta. María de Chavo	Lugo	Id.
»	»	Ramon Dalmado	Gerona	Gerona	Id.
»	»	Manuel Perea.	Cazalla	Sevilla	Id.
»	»	Salvador Rivera.	Calzada	Ciudad-Real	Id.
»	Corneta	Santos Gimenez.	Navarredonda	Avila	Id.
»	Cabo 1.°	José Manzano.	Granada	Granada	Id.
»	»	Vicente Tejedor..	Polvorosa	Palencia	Id.
»	»	Angel Perez.	San Miguel	Sevilla	Id.
»	»	Pedro Garrido.	Carrion	Id.	Id.
»	»	Juan Ferrete.	Corrales	Id.	Id.
»	Soldado	Antonio Cisneros.	Herrera del Duque	Badajoz	Id. en el H. de las heridas del 4 y 13 febrero.
»	»	Agustin Matallana.	Peñaranda	Salamanca	Id.
»	»	Tomás Moreno.	Marchena.	Sevilla	Id.
»	»	Antonio Marin.	Granada	Granada	Id. en el Hospital de sangre
»	Sarg. 1.°	D. Restituto Mendez.	Simancas	Valladolid	Id.
»	Soldado	Alejandro Ramos.	Cabeza de Salvatierra	Salamanca	Id.
Caz. Cataluña num. 1.	»	Antonio Nieto.	Miguel Turra	Ciudad-Real	Id. en la batalla del 23 de marzo.
»	»	Patricio Nieto.	Balbuena del Duero	Valladolid	Id.
»	»	Eugenio García.	Astorga	Leon	Id.
»	Cabo 2.°	Atilano Cora.	Vivero	Lugo	Id.
»	Soldado	José Demas.	Bascos	Id.	Id.
»	»	Francisco Tortosa	Bañera	Alicante	Id. de las heridas recibidas el 30.
»	»	Joaquin Pueyo.	Palo	Huesca	Id. en la del 15 de diciembre.
»	»	Raimundo Alejandro.	Cortua	Castellon	Id.
»	»	Francisco Gonzalez.	Noceda	Leon	Id.
»	»	José Brotons.	Protrel	Alicante	Id.
»	»	José Vides.	Ulcema	Barcelona	Id. en la del 25 de noviembre.
»	»	Manuel Morgaz.	Artujo	Coruña	Id. en la del 30 de noviembre.
»	»	Primo Jaime.	Melgar	Búrgos	Id. de heridas en el hospital de Ceuta
Id. de Madrid.....	»	Blas Vazquez.	Santa Eulalia	Lugo	Id. en la batalla del 23 de marzo.
»	»	Felipe Arias.	Turres	Almería	Id.
»	Cabo	Tomás Miguel.	Galve	Cuenca	Id.
»	Soldado	Tomás Moreno..	Consuegra	Toledo	Id.
Id. de Barbastro.....	»	José Ortiz.	Egea	Màlaga	Id. en la del 10 de marzo.
»	»	Francisco Posadas.	Almeria	Almeria	Id. el 30 de enero.
Id. de Tarifa 6.....	Corneta	Isidoro Gascon.	Borriol	Castellon	Id.
»	Gastador	Manuel García Rodriguez.	Manillos	Oviedo	Id.
»	Sarg. 2.°	Elias Valentin.	Zaragoza	Zaragoza	Id. en la batalla del 23 de marzo
»	Gastador	Ramon Barril.	Folgosa	Orense	Id.
»	Corneta	Juan Ballester.	Villavieja	Castellon	Id.
»	Soldado	Pedro Conil.	Illueca	Zaragoza	Id.
»	»	Juan de Gracia.	Escahon	»	Id.
»	»	Andrés Fernandez.	Montealegre	Ciudad-Real	Id.
»	»	José Sebastian.	Ancosa	Zaragoza	Id.
»	»	Andrés Vacas.	Iruelve	Salamanca	Id.
»	»	Juan García Ortiz.	Aguilas	Murcia	Id.

Sigue la relacion núm. 2.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	PUEBLOS DE SU NATURALEZA.	PROVINCIAS	MUERTOS EN ACCION Ó DE SUS HERIDAS.
C. de Tarifa num. 6....	Soldado	Joaquin Perez.	Alcora	Castellon	Murió el 23 de enero.
»	»	Juan Lopez.	Santa María Paños	Lugo	Id.
»	»	Mamerto Puerta	Nueva	Oviedo	Id.
»	»	Antonio Perez.	Joal	»	Id.
»	»	Lorenzo Manchado.	Sango	Salamanca	Id.
»	»	Tomás Prieto.	Flochilla	Valencia	Id.
»	»	José Fernandez	Fuente la Peña	Zamora	Id.
»	Sarg. 1.°	Juan Borras.	Barcelona	Barcelona	Id.
»	Soldado	Manuel Gomez.	Brieves	Oviedo	Id.
»	»	Gregorio del Prol.	Cassasnas	Orense	Id.
»	»	Teodoro Gomez	Valdecarros	Salamanca	Id.
»	»	Benito Rodriguez.	Celloro el Hondo	»	Id.
»	»	Francisco Labrador.	Bergaño	Palencia	Id
»	»	Domingo García.	Cerrero	Lugo	Id.
»	Sarg. 1.°	José Lopez García.	Motril	Granada	Id.
»	Cabo 1.°	Matias Martin.	Aldehuela	Salamanca	Id.
»	Corneta	Romualdo Llorens.	Borriol	Castellon	Id.
Id. de Chiclana num. 7.	Soldado	Tomás Maza.	Pinos Puente	Granada	Id.
»	»	Antonio Bosch.	Castell	Valencia	Id.
»	»	Agapito Ruano.	Aygal	Cáceres	Id.
»	»	Gaspar Gomez	Bravos	Avila	Id.
»	»	José Uguet.	Masolcorro	Lérida	Id.
»	»	Pedro Goma	Torres de Segre	»	Id.
Id. de Figueras num. 8.	»	Simon Bermejo.	Viruela	Guadalajara	Id. en el H. de Cádiz el 23 de diciembre.
»	»	Leoncio Perez.	Alorceu	»	Id.
Id. de Ciudad-Rodrigo 9	Cabo 2.°	Inocencio Gutierrez.	Valderas	Leon	Id. de las heridas recibidas el 23 de marzo.
»	Soldado	Leandro Ortega.	Torremocha	Guadalajara	Id.
»	Sarg. 1.°	Claudio Martinez.	Pomar	Orense	Id.
»	Id. 2.°	Victoriano Ramos.	Vilver	Zamora	id.
»	Soldado	Blas Victor.	Badajoz	Estremadura	Id. el 30 de diciembre en el campo de batalla.
»	»	Gregorio Mayo.	Quintanilla	Leon	Id.
»	»	Juan de Vega.	»	»	Id.
»	»	Francisco Sanchez.	Onteniente	Valencia	Id.
»	»	José Sendra.	Sella	Alicante	Id.
»	Sarg. 1.°	Guillermo Fonseca.	Santa María	Búrgos	Id. en la batalla del 4 de enero.
»	Cabo 1.°	Lázaro Perez.	Fresnedo	Logroño	Id.
»	Soldado	Bartolomé Nadal.	Ayelomar	Valencia	Id.
»	Cabo 2.°	Juan Carrion.	Dos-Aguas	»	Id.
»	Soldado	José Moro.	Pancorbo	Búrgos	Id.
»	»	Juan Ruiz.	Salina R. Pisuerga	Palencia	Id.
»	»	Ceferino Gallego.	Vesdemorbau	Zamora	Id. en la accion del 23 de marzo.
»	»	Antonio Miralles.	Elche	Alicante	Id.
»	Cabo 1.°	Esteban Ochoa.	Prejano	Logroño	Id.
»	Soldado	Matías Arnal.	Nombrebilla	Zaragoza	Id.
»	»	Esteban García.	Lariego	Leon	Id.
»	»	Félix Sanz.	Baldealvella	Soria	Id.
»	»	Pedro Serra.	Catral	Alicante	Id.
Id. Alba de Tormes 10.	»	José Riquelme.	Orihuela	»	Id. de heridas en el H. de Algeciras el 9 enero.
Id. de Arapiles 11.....	»	Bernardo Fortea.	Calamocha	Teruel	Id. en la accion del 23 de marzo.
»	»	Francisco Chalero.	Castellon	Castellon	Id.
»	»	Juan Liberal.	»	»	Id. en la accion del 24 de marzo.
»	»	Jaime García.	Mosqueruela	Teruel	Id. de heridas recibidas el 9 de diciembre.
»	»	Gerónimo Puchades.	Rusafa	Valencia	Id.
Id. de Baza num. 12.....	»	Antonio Montana.	Barcelona	Barcelona	Id. de id. en el H. de Sevilla.
»	»	Francisco Inglera.	Bajones	Avila	Id. por id. en el de Tetuan.
»	»	Tomás Martinez.	Viar	Alicante	Id.
»	»	Francisco Ruiz.	Alcalá de Henares	Madrid	Id. de id. en el de Cádiz.
»	»	Benito Senovilla.	Langa	Avila	Id. en la accion del 23 de marzo.
Id. de Las Navas 14..	»	Francisco Fierto.	Rellano Consejo	Oviedo	Id. de heridas.
Id. de Vergara 15.....	Cabo 2.°	Bartolomé Ranes.	Palma	Palma	Id. en el hospital de Ceuta el 2 de enero.
»	Soldado	Sotero Molina.	Hinojos de la Sierra	Soria	Id. en el de Cádiz el 2 de febrero.
Id. de Alcántara 20...	»	Julian Alvenez.	Salamanca	»	Id. en el campo de batalla el 23 de marzo.
»	Sargento	Eduardo Rodriguez.	Búrgos	Búrgos	Id.
»	Soldado	Juan Berin.	San Sebastian	Córdoba	Id.
»	»	Félix García.	Cetrecos	Avila	Id.
»	Corneta	Domingo Zamora.	Gluciante	Lugo	Id.
»	Soldado	Miguel Sanz.	Vigo de Sanabria	Zamora	Id.
»	»	Casiano Cantado.	Aldehorra	Segovia	Id.
Reg. del Príncipe 3...	»	Manuel Cereijo Otero.	San Vicente	Coruña	Id. en la accion del 17 de diciembre.
»	Sarg. 2.°	Celestino Muñoz.	Oneala	Soria	Id. en la del 1.° de enero.
»	Cabo 1.°	Antonio Ferresa.	Olivenza	Badajoz	Id.
»	Soldado	Diego Tejeda.	Serena	»	Id.
»	»	Juan Sanchez.	Montijo	»	Id.
»	»	Francisco Cabanillas.	Medina de Torres	»	Id.
»	»	Manuel Hernandez.	J. de los Caballeros	»	Id.
»	Sarg. 1.°	José Fernandez.	Villaf. del Vierzo	»	Id.
»	Soldado	Manuel Moran.	Muñera	Oviedo	Id.
»	Cabo 1.°	Rufino Dochado.	Getafe	Madrid	Id.
»	Soldado	Juan de Acuero.	Tuña	Oviedo	Id.
»	Gastador	José Enguidana Godoy.	Villagordo	Jaen	Id.
»	Soldado	José Docal.	S. Martin de Castellar	Orense	Id.
»	»	Fulgencio Hernandez.	Frades	Salamanca	Id.
»	»	Juan Nieto.	Cantalapiedra	»	Id.
»	»	Pedro Gonzalez.	Valporquero	Leon	Id.
»	»	Manuel Jemez.	Villafranca	»	Id.
»	»	Marcos Gonzalez..	Almaraz	Zamora	Id.
»	Sarg. 2.°	José Presas.	San Guiñado	Pontevedra	Id.
»	Cabo 2.°	Joaquin Bañalen.	Madrid	Madrid	Id.
»	Soldado	Francisco Vazquez.	Arango	Coruña	Id.
»	»	Tomás Lopez.	S. Pedro Borrejadas	Orense	Id.
»	»	Narciso Pena Virgo.	Vigo	Coruña	Id.
»	»	Antonio Gutierrez.	Montemolin	Badajoz	Id.
»	»	Juan Arenas.	Moros	Sevilla	Id.
»	»	Alfonso Leon.	Cáceres	Cáceres	Id.
»	Cabo 1.°	Pedro Ruiz.	Bardeguña	Santander	Id. en el H. de Ceuta de resultas de heridas.

(c) Museo Romántico

Sigue la relacion núm. 2.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	PUEBLOS DE SU NATURALEZA.	PROVINCIAS	MUERTOS EN ACCION O DE SUS HERIDAS.
Reg. del Príncipe 3....	Soldado	Luis Benito.	Herrera del Duque	Badajoz	Murió en el H. de Ceuta de resultas de heridas.
»	»	Leon Martin.	Almonaster	Huelva	Id.
»	»	Juan Car•n.	San Julian Taboada	Madrid	Id.
»	»	José Corchon Fernandez.	Villan.ª de la Sierra	Badajoz	Id.
»	»	Manuel Sanz.	Gargantilla	Madrid	Id.
Prov. de Granada 6....	»	Salvador de Amo.	Palernos	Granada	Id. en la accion del 19 de marzo.
»	»	Juan Noguera.	Gabia Grande	»	Id.
»	»	José Muñoz..	La Poza	»	Id.
»	Sarg. 2.°	Manuel Sixto Lara.	Mellid	Coruña	Id.
»	Soldado	Sebastian Rodriguez.	Casabermeja	Málaga	Id. en el hospital de Ceuta.
»	»	José Hernandez.	Alba	Almería	Id. en la accion del 9 de marzo.
»	»	Francisco Amado.	Granada	Granada	Id. en el hospital de Ceuta.
»	»	Manuel Robles.	Guebeja	»	Id.
Reg. de Córdoba 10...	Cabo 1.°	Gregorio de la Cruz Martin	San Felices	Salamanca	Id. en el campo de batalla el 1.° de enero.
»	Id. 2.°	Juan García Romera.	Polopos	Granada	Id.
»	Soldado	José Fernandez Martin..	Pios	Zamora	Id.
»	»	Manuel Freire Fernandez.	Villasantar	Coruña	Id. de resultas de heridas el 3 de enero.
»	»	Juan Fanego Moreda.	Mondoñedo	Lugo	Id. de id. el 5 de febrero.
»	»	Andrés Rodriguez.	San Miguel	Coruña	Id. en el campo de batalla el 1.° de enero.
»	»	Lorenzo Valle Longaorfila.	(Proced. de Mallorca)		
»	»	José Moya Moreno.	(Quinto de Granada)		Id.
»	Cabo 1.°	Luis Gonzalez Tapia.	Vitigudino	Salamanca	Id.
»	Soldado	Juan de la Mota Cuesta.	Huerta	Toledo	Id.
»	»	Felipe de Castro Vega.	Banua	Leon	Id. en id. el 4 de febrero.
»	»	José Jaca Irarque.	Manazonas	Navarra	Id. el 9 de febrero de resultas de sus heridas.
»	»	Antonio Tortbia Herrero.	Aldeire	Granada	Id. el 13 de id. de id.
»	»	Juan Barca Calle.	Granada	»	Id. el 7 de enero de id.
»	»	Francisco Catena.	(Proced. de Almería)		Id. el 1.° de id. sobre el campo de batalla.
»	Sarg. 1.°	Francisco Arroyo Saldado..	Sevilla	Sevilla	Estraviado en la accion del 1.° de enero.
»	Gastador	Pascual Villades.	(Proced. de Valencia)		Murió de resultas de sus heridas el 9 febrero.
»	Cabo 2.°	Victor Fernandez Simal.	Méntrida	Toledo	Id. en 1.° de enero en el campo de batalla.
»	Soldado	Ramon Diaz Iglesias.	Villasantes	Coruña	Id. el 9 de diciembre en id.
»	»	Vicente Avellaneda Espinosa.	Molovian	Granada	Id. el 1.° de enero en id.
»	»	Manuel Galooz Martin.	Colomera	»	Id.
»	»	Juan Perez Mata.	Granada	»	Id.
»	»	Miguel Fernandez Navarro.	Orteza	Jaen	Id.
»	Cabo 2.°	Salvador Belenguer Cubello	Valencia	Valencia	Id. de resultas de sus heridas.
»	Soldado	José Barros Rivas.	Sotela de Montes	Pontevedra	Id. el 4 de enero de id.
»	»	Francisco Rodriguez Córdoba	Peñafiel	Valladolid	Id. el 12 de febrero.
»	»	Manuel Fiestas Chaves.	Sanjaron	Granada	Id. el 19 de id. de heridas.
»	»	Manuel Béjar Castellanos.	Velez	»	Id. el 4 de enero de id.
»	»	Bonifacio Obero.	(Del prov. de Palen.ª)		Id. el 4 de febrero.
»	Sarg. 1.°	Federico Marín Ojeda.	San Fernando	Cádiz	Id. el 14 de enero de sus heridas.
»	Soldado	Cándido Fernandez Dominguez.	Yebras	Guadalajara	Id. el 9 de diciembre en el campo de batalla.
»	»	Florencio Fernandez Hernandez.	Putrazo del Rey	Zamora	Id. el 1.° de enero de heridas.
»	»	Domingo Huertas Alonso.	Bermillo	»	Id. el 4 de febrero.
»	»	Juan Iglesias Iglesias.	Plasencia	Salamanca	Id.
»	»	Faustino Ortega Salvador.	Poyos	Guadalajara	Id. el 6 de marzo de resultas de sus heridas.
»	»	Pio Santiago García.	Ocaña	Toledo	Id. el 1.° de enero de id.
»	»	Cirilo Carrasco Fonete.	Castronuño	Valladolid	Id. el 6 de febrero.
»	»	Pedro Pedret Domenech.	Mora de Ebro	Zaragoza	Id. el 23 de marzo en el campo de batalla.
»	Cabo 2.°	Ramon San Martin Sanchez.	Sta. María de Verena	Coruña	Id. el 24 de resultas de sus heridas.
»	Soldado	Pedro Laspidia García.	Yilarraque	Pamplona	Estraviado el 1.° de enero.
»	»	José Perez Fernandez.	Lebane	Lugo	Murió en 9 de diciembre.
»	»	Juan Dominguez Cano.	Requena	Valencia	Id.
»	»	Antonio Ereño Casas.	Corbues	Lérida	Id.
»	»	Francisco Matobilla Fernandez.	Villapedre	Lugo	Id.
»	»	Félix Santana Palomino.	Fuente la Peña	Zamora	Id. el 18 de diciembre de heridas.
»	»	Basilio Rodriguez Martin.	Bugarra	Va encia	Estraviado el 1.° de enero.
»	»	Bartolomé Moll Ibrador.	Arta	Palma	Murió el 10 de id.
»	»	Maximiano Fernandez Alvarez.	Tabillon	Lugo	Id. en 10 de enero.
»	Corneta	Toribio Santiago Lopez.	Pozuelo de Tavara	Zamora	Id. en la accion del 4 de febrero.
»	Soldado	José María Martinez Segura.	Basares	Almeria	Id. en 9 de diciembre en el campo de batalla.
»	»	Jaime Feno l y Blanco.	Navas de San Juan	Jaen	Id.
»	»	Ramon Dorrego Valearcen.	Moreira	Lugo	Id. el 10 de enero.
»	»	Faustino Lopez	(Provincial de Leon)		Id.
»	»	Pedro Portela Ruiz.	San Martin	Lugo	Id. en 9 de diciembre.
»	»	Ramon Cortés y Gavilan.	Cantoria	Almeria	Id. el 23 de marzo.
»	»	Gabriel Galbache Gaceto.	Alamolasega	»	Id. el 9 de diciembre.
»	»	José Selles Salas.	Alpues	Barcelona	Id. en 4 de febrero.
»	»	Policarpo Monzon Casado.	Velliza	Valladolid	Id. en 10 de enero.
»	»	Tomás Fernandez Tello.	Retizos	Lugo	Id.
»	»	Juan Varela Amor.	Castro	»	Id. el 5 de febrero de resultas de sus heridas.
»	»	Martin Lacumberri Bemondo.	Orozvistolo	Pamplona	Id. en el campo de batalla el 1.° de enero.
»	»	Benito Torreira Lope.	Bribes	Coruña	Id.

ARMA DE INFANTERIA.

RELACION NUM. 3. **(Oficiales heridos)**

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	HERIDOS EN ACCION.
Reg. del Príncipe 3...	Coronel	D. Cándido Pieltain Jove.	Herido en accion.
»	2.° Comandante	D. Eugenio Garmendia Leunda.	Id.
»	Capitan	D. Manuel Torres Cabrera.	Id.
»	»	D. Pedro Chaves del Castillo.	Id.
»	»	D. Manuel de la Mata Ortega.	Id.
»	Teniente	D. Saturnino Vera Aguirre.	Id.
»	»	D. Juan Gastell Perez.	Id.
»	Subteniente	D. Enrique Garcini Pastor.	Id.
Id. de La Princesa 4...	T. Coronel	D. Antonio Cebollino Martinez.	Herido el dia 4 de febrero.
»	Teniente	D. Antonio Gil.	Id.
»	Subteniente	D. Estanislao Gortinez.	Id.
»	Teniente	D. Rodrigo de Rodrigo.	Id.
»	Ayudante	D. Francisco de Mendoza.	Id.
»	2.° Comandante	D. Juan García Carrocera.	Id. en 1.° de enero.
»	Subteniente	D. José Dapena y Prados.	Id.
»	Teniente	D. Leocadio Sousa.	Id.
»	Subteniente	D. Manuel Betarino.	Id.
»	Capitan	D. Francisco Caturla.	Id.
»	Teniente	D. Gaspar Tenorio.	Id.
»	2.° Comand.	D. Ciriaco Sos.	Herido en 12 de enero.
»	Subteniente	D. Urbano Troncoso.	Id.
»	Teniente	D. Fermin Ureta.	Id.
»	Subteniente	D. Santiago Madan Uriondo.	Id. en 14 de id.
»	Comand. Cap.	D. Rafael Buchon y Alegre.	Id.
»	»	D. Joaquin Bañeras.	Id. en 23 de marzo.
»	Subteniente	D. José Dapena y Bravo.	Id.
»	Capitan	D. Cárlos España.	Id.
»	Comand. Cap.	D. Natalio Gonzalez.	Id.
»	Capitan Ayud.	D. José Murado.	Id.
Id. de Zamora num 8...	Teniente	D. José Jubani y Francas.	Id. el 25 de diciembre.
»	Subteniente	D. Juan Ibarra y Amezua.	Id.
»	Teniente	D. Nicolás Estebanez Murhpi.	Id.
»	Capitan	D. Fernando Peñarubia y Baena.	Id. en 20 de diciembre.
»	2.° Comandante	D. José María Mazorra.	Id. en 31 de enero.
»	Capitan	D. Pascual Ruiz y Socies.	Id. en 30 de diciembre.
»	Teniente	D. Esteban Cuartero Calabria.	Id.
Id. de Soria.....	Comand. 1.°	D. José Valdivia.	Id. en 31 de enero.
»	Capitan	D. Juan Fenech.	Id.
»	Subteniente	D. Gerónimo Sanchez.	Id.
»	Capitan	D Vicente Hidalgo Sabedro.	Id.
»	Teniente	D. Pablo Gracia.	Id.
Id. de Mallorca 13....	»	D. Tomás Latu y Fuentes.	Id. en 24 de marzo.
Id. de Almansa num. 18	Capitan	D. Babil Orbaiz Subiza.	Herido en accion.
»	Teniente	D. Saturnino Irdate Ripalda.	Id.
Id. de Saboya num. 6...	Capitan	D. Antonio Quirós Cadabal.	Id en 9 de diciembre.
»	»	D. Eduardo Alcaina y Aquilina.	Id.
»	Teniente	D. Francisco Saez Ruiz.	Id. en 1.° de enero.
»	»	D. Rogelio Avendaño Martinez.	Id.
»	Cadete	D. Camilo Arias Arnesto.	Id.
»	Subteniente	D Isidoro Minguez Mayo.	Id.
»	Capitan	D. Ramon Pascual Ochoa.	Id.
»	Cadete	D. Emilio Lagar de García.	Id.
»	Teniente	D. Camilo Carrero Sierra.	Id.
»	Subteniente	D. Enrique Sanchez Labon.	Herido el 24 de enero.
»	»	D. José Banda y Azaña.	Id.
»	Teniente	D. Lorenzo Muna y Rubí.	Herido en 10 de enero.
»	2.° Comand.	D. Eduardo Alcaina Aquilina.	Id. en 23 de marzo.
2.° bat. de Cuenca 27.	Subteniente	D. Faustino Torres.	Herido gravemente en 10 enero.
»	Teniente	D. Enrique de Mesa y Moya.	Id. de bala en 1.° de id.
»	Subteniente	D. Evaristo Barrio y Sanz.	Id.
»	»	D. Oscar Plasencia y Cassina.	Id.
»	Teniente	D. Angel Coca y Parro.	Id.
Reg. del Rey num. 1...	»	D. Agustin Lizana y Prida.	Id. en 30 de noviembre.
»	»	D. Francisco Robles.	id.
»	Subteniente	D. Bernardo Garrido Agustino.	Id.
»	Teniente	D. Domingo Esteral Sanchez.	Id.
»	Subteniente	D. José García y García.	Herido en 22 de noviembre.
Id. de Murcia num. 37.	»	D. Rafael Lara y Perez.	Herido el dia 9.
Id. de Castilla num. 16	Teniente	D. Benito García Guerra.	Id. en 23 de marzo.
»	»	D. José Vidal Vidal.	Id.
»	Subteniente	D. Félix Sos y Diaz.	Id.
»	»	D. José Palao.	Id. en 9 de diciembre.
»	Capitan	D. Salvador Garoz.	Id.
»	Teniente	D. José Rojas.	Id.
»	»	D. Cárlos Moreno.	Id.
»	»	D. Fermin Jáudenes.	Id.
»	»	D. José Casado.	Id.
»	»	D. Camilo Lasala.	Id.
Id. de Zaragoza 12.....	Capitan	D. Manuel Gutierrez y Saez.	Id. en 31 de enero.
»	Teniente	D. Sebastian Mantilla y Gallardo.	Id.
»	Subteniente	D. Joaquin Sanchez y Gomez.	Id.
»	Teniente	D. Vicente Maturana Alonso.	Id.
»	»	D. Matías Villanova Pomar.	Id.
Id de Borbon num. 17.	Comand. 1.°	D. Pedro Varela y Alvarez.	Id. en 11 de marzo.
»	Capitan	D. Francisco Lavandero Corripio.	Id.
»	Teniente	D. Ventura Lago Ramirez.	Id.
»	2.° Comand.	D. Fatian Cañizares Martinez.	Herido en accion.
»	Cadete	D. Dionisio Medina Arias.	Id.
»	»	D. Conrado Uceta y Lopez.	Id.
»	Teniente	D. Manuel Lloret y Casas.	Id.
»	»	D. Clemente Lopez y Lopez.	Id.
»	Capitan	D. Gregorio Izaguirre Guía.	Id.
»	»	D. Mariano Gil de Palacios.	Id.
Id. de Navarra 25.....	Teniente	D. Severiano Sarasibar y Gutierrez.	Id.
»	»	D. Juan Chercoles y Col mo.	Id.
»	Subteniente	D. Ricardo Tanojas y Madero.	Id.
»	Capitan	D. Mariano Robles Treviño.	Id.
»	2.° Comand.	D. José María Patiño.	Id. en 23 de marzo.
»	Teniente	D. Francisco de Tangis y Castro.	Id.
»	Capitan	D. Manuel Posada y García.	Id.
»	Teniente	D. Luis de Locy y Reguera.	Id.
»	»	D. Joaquin Torres Valates.	Ip.
»	2.° Comand.	D. Francisco Gomez de Mercado.	Id.
»	Capitan	D. Manuel de Lago é Ibañez.	Id.
»	Teniente	D. Antonio Fernandez y Suarez.	Id.
»	»	D. Manuel Gabidia y Romero.	Id.
C. Cataluña núm. 1.....	»	D. Jacobo Ruiz de la Bastida.	Herido en 25 de noviembre.
»	Subteniente	D. Eduardo Lozano	Id.
»	Capitan	D. Francisco Peña Rodrigo.	Id.
»	»	D. José Aznar.	Id.
»	Subteniente	D. Alejo Ortiz de Taranco.	Id.
»	T. Coronel	D. José Olivas y Subietas.	Id. en 23 de marzo.
»	Capitan	D. Miguel Soler de Cornella.	Id.
»	Subteniente	D. Manuel Cortezo y Prieto.	Id.

(c) Museo Romántico

Sigue la relacion núm. 3.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	HERIDOS EN ACCION.
C. de Cataluña núm. 1.	2.° Comandante	D. Francisco Rancel y Marquina.	Herido en 23 de marzo.
»	Teniente	D. Victor Rodriguez Gonzalez.	Id.
»	»	D. Luis Blanco y Segui.	Id.
»	2.° Comandante	D. Miguel Gulles y Maroto.	Id.
»	Teniente	D. Marcelino García Obregon.	Id.
»	»	D. José Iglesias y Marco.	Id.
»	»	D. José Andrés Nafria.	Id.
Id. de Madrid num. 2...	Teniente	D. Antonio Rodriguez.	Id. en 25 de noviembre.
»	»	D. Nicasio Lopez.	Id
»	2.° Comandante	D. Lorenzo Ochotorena.	Id.
»	Teniente	D. Millan de Torres.	Id.
»	Subteniente	D. Luis Martinez Monge.	Id. en 15 de diciembre.
»	T. Coronel	D. Manuel Teruel y Barnuevo.	Id. en 23 de marzo.
»	Capitan	D. Francisco Gimenez.	Id.
»	Teniente	D. Luis Martinez.	Id.
»	Capitan	D. Antonio Hurtado de Mendoza.	Id.
»	»	D. Miguel Rodriguez.	Id.
»	Teniente	D. Francisco Canino.	Id.
»	»	D. Eduardo Baldasuno.	Id.
Jd. de Merida num. 19.	Capitan	D. Tomás Eguía Lemonauria.	Id. en 25 de enero.
»	Teniente	D. Diego Valenzuela y Gimenez.	Id.
Id. de Alcantara 20....	Ayudante	D. Antonio Moltó.	Id.
»	Teniente	D. Buenaventura Alvarez Gorostiza.	Id. en 11 de marzo.
»	T. Coronel	D. Victoriano Alvarez.	Id. en 23 de id.
»	Teniente	D. Jacinto Mena.	Id.
»	Capitan	D. Miguel Gurtler.	Id.
Id. de Talavera num. 5.	Teniente	D. Juan Ignacio Otal.	Id. en 30 de noviembre.
»	»	D. Luis Martinez Llangostera.	Id.
»	Capitan	D. José Olivares Ortega.	Id.
»	Teniente	D. José Toro Gordon.	Id.
Id. de Las Navas 14....	Capitan	D. Federico Pellicer.	Id.
»	Teniente	D. Gabino Rozas.	Id.
»	Capitan	D. Rafael Paz.	Id.
»	Teniente	D. José Carrero.	Id.
»	»	D. José Gimenez.	Id.
»	Capitan	D. Pedro Bárbara.	Id. en 15 de diciembre.
»	»	D. Simon Cabeda.	Id.
»	Teniente	D. Juan Calle.	Id.
»	Subteniente	D. José Salido.	Id.
»	Teniente	D. Cristino Masat.	Id.
Id. de Chiclana num 7.	»	D. Eduardo Luengo Diaz.	Id. en 9 de id.
»	»	D. José Quesalto Pitarque.	Id.
»	Capitan	D. José Carpintero y García.	Id. en 14 de enero.
»	Subteniente	D. Enrique Barges y Pombo.	Id.
»	Capitan	D. Pedro Reboull y Bicardo.	Id.
»	Teniente	D. Pedro Planell y Soto.	Id.
»	Subteniente	D. José Peñacarrillo y Caropalacios.	Id.
»	Teniente	D. Joaquin Sancho y Rollo.	Id.
»	»	D. Alejandro Romera Barca.	Id.
»	Capitan	D. Ramon Salá Bazon.	Id. en 4 de febrero.
»	Subteniente	D. José Marquez.	Id.
»	Teniente	D. Ricardo Ortega Diaz.	Id.
»	»	D. Joaquin Sancho y Rollo.	Id.
»	Capitan	D. Juan Ibarra Aguirad.	Id.
»	T. Coronel	D. Alejandro Aguirre y Perez.	Id. en 23 de marzo.
»	Teniente	D. Joaquin Ruiz de Arana.	Id.
»	»	D. Antonio Peleguer y Sanz.	Id.
»	»	D. Rafael Lopez y Hernandez.	Id.
Id. de Figueras núm. 8..	T. Ayudante	D. Joaquin Andrade.	Id. en 9 de diciembre.
»	Capitan	D. Benito Ruiz.	Id.
»	»	D. José Gurria.	Id.
»	Subteniente	D. Nicolás Rubio y Mendez.	Id.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	HERIDOS EN ACCION.
C. de Figueras num. 8.	Subteniente	D. Teodoro Rada.	Herido en 9 de diciembre.
»	Teniente	D. Francisco Villarnobo.	Id.
»	»	D. Juan Graino Cuervo.	Id.
Id. Arapiles num. 11...	Capitan	D. Antonio García Carvajal.	Id.
»	Teniente	D. Francisco Marsal.	Id.
»	Subteniente	D. Rafael Diaz del Castillo.	Id.
»	Teniente	D. Antonio Sotomayor.	Id.
»	»	D. Bernardo Búrgos.	Id.
»	»	D. Eduardo Sobrevilla.	Id.
»	Capitan	D. Casto Cancelada.	Id.
»	»	D. José García Carmona.	Id.
»	Teniente	D. Juan Madan.	Id.
»	Subteniente	D. Juan Borbon.	Id. en 1.° de enero.
»	Teniente	D. Juan Garrido	Id.
»	»	D. Juan Ganga.	Id.
»	T. Coronel	D. Romualdo Crespo y Guerra.	Id en 14 de id.
»	Teniente	D. Miguel Pardell.	Id.
»	»	D. Juan Madan.	Id.
»	»	D. Felipe Rocamora.	Id.
»	Cap. Ayudante	D. Evaristo García Reina.	Id. en 16 de id.
»	Teniente	D. José Tarragual y Ramirez.	Id. en 23 de id.
Id. de Simancas 13.....	Capitan	D. Juan Ortiz.	Id. en 15 de diciembre.
»	Teniente	D. Vicente Veta.	Id.
»	»	D. Tomás Navarro.	Id.
»	Subteniente	D. Eduardo Cobos.	Id.
»	Teniente	D. Cárlos Molina.	Id. en 1.° de enero.
»	»	D. Roman Saavedra.	Id.
»	Teniente	D. Trinidad de Cobos.	Id. en 15 de enero.
»	Subteniente	D. José Góngora.	Id.
»	Teniente	D. Rafael Osorno.	Id.
»	»	D. Mariano Cabrera.	Id.
»	Capitan	D. Laureano Carballo.	Id.
»	»	D. Vicente Veta y Moreno.	Id.
Id. de Barbastro 4.....	Teniente	D. Melamades Almagro.	Id. en la accion del 20 diciembre.
Reg. de Albuera 26....	Comand. 1.°	D. Juan Valenzuela y Ozores.	Id en la del 25 de id.
»	Subteniente	D. Juan Povi y Ballesteros.	Id.
»	Coronel	D. Juan de Alaminos y de Vivar.	
»	Subteniente	D. Nicolás Perez.	
»	Capitan	D. Miguel Perez Montoya.	
C. de Llerena num. 17.	Subteniente	D. Meliton Llamas y Cortés.	
»	Teniente	D. José Onviña y Onviña.	
Id. de Baza num. 12....	Ayudante	D. Anic to Olmedo Sotomayor.	Id. en las del 22, 29, 30 y 31 dic.
»	Teniente	D. Cándido Rafales y Alday.	
»	»	D. Pedro Mediavilla.	
»	Capitan	D. Enrique Menendez Granda.	
»	Subteniente	D. Cenon Montañez Castillon.	
»	Teniente	D. Nicasio Gallego y Fernandez.	
»	»	D. Manuel Gonzalez Dominguez.	Id. en la del 23 de marzo.
Id. de Vergara num. 15	Capitan	D. Joaquin Juanez y Fernandez.	Id. en la del 29 de diciembre.
»	Teniente	D. Enrique Escalada y Lopez.	Id.
»	Subteniente	D. Ernesto Salazar Albarran.	Id.
»	Teniente	D. José Luiñaniana Friberri.	Id.
»	Coronel	D. José Salazar y Rodriguez.	Id. en la del 1.° de enero.
»	Capitan	D. Juan Francés de la Torre.	Id.
Regim. de Granada 34.	»	D. Luis de la Plaza y Moreno.	Id. en la del 31 de diciembre.
»	Teniente	D. Francisco Grijalbo Gonzalez.	Id. en la del 10 de enero.
»	2.° Comand.	D. Demetrio Quirós Weyler.	Id.
»	Teniente	D. José Lopez Nuño.	Id.
»	»	D. Pedro Arroyo Humero.	Id.
»	2.° Comand.	D. Manuel Serrano y Ara.	Id.
»	Id. 1.°	D. Cárlos Dato y Granados.	Id. en la del 14 de enero.
»	Subteniente	D. Rafael Brubal.	Id.

(c) Museo Romántico

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	HERIDOS EN ACCION.
Reg. de Granada, n. 34	Cadete	D. Serafin Barron Bona.	En 14 de enero.
»	Capitan	D. Antonio Talero y Escobar.	Id.
»	2.° Comandante	D. Vicente Talero y Escobar.	Id.
»	Capitan	D. José Gomez Rodriguez.	Id.
»	»	D. Arsenio Arolas Esplugues.	Id.
»	Teniente	D. Miguel Perez Malo.	Id.
»	»	D. Bruno Gonzalez y Vicario.	En 11 de marzo.
»	»	D. Rafael Benfal y Melgarejo.	Id.
Id. de Córdoba, n. 10..	Subteniente	D. José Bergues.	En 1.° de enero.
»	Capitan	D. Eduardo Silva..	Id.
»	Teniente	D. Domingo Espuni.	Id.
»	Subteniente	D. Enrique Garcia.	Id.
»	»	D. Victor Ponte.	Id.
»	Teniente	D. Jo é Diaz.	Id.
»	Capitan	D. Bernardino de Ocampo.	Id.
»	Teniente	D. Antonio Navacerrada..	Id.
»	Subteniente	D. Arturo Carreras.	Id.
»	Capitan	D. Cecilio Roda.	Id.
»	Teniente	D. Mariano Megías.	Id.
»	»	D. Juan Viorca.	Id.
»	»	D. Eduardo Aguirre.	Id.
»	Abanderado	D. Francisco Castillo.	Id.
»	Subteniente	D. Ignacio Martinez.	Id.
»	»	D. Arturo Vallés.	Id.
»	Capitan	D. José Bueno..	En 10 de enero.
»	»	D. Ramon Cortils.	Id.
»	»	D. Agustin Ruiz.	Id.
»	Subteniente	D. Jorge de Calce.	Id.
Id. de Luchana, n. 28..	Coronel	D. Francisco Canaleta.	En 1.° de enero.
»	Capitan	D. Ramon Castelló y Gonzalez..	Id.
»	Subt. Abander.	D. José Ferrer y Tous.	Id.
»	Capitan	D. Ignacio Romay de Castro.	Id.
Id. de Leon, n. 38....	Coronel	D. Eduardo Suarez y Ramos.	Id.
»	2.° Comandante	D. Luis Alvarez Aguado.	Id.
»	Comandante 1.°	D. José Gragera Gata.	Id.
»	Teniente	D. José Mendez Diaz.	Id.
»	Subteniente	D. Francisco Soria Leon.	Id.
»	»	D. Eduardo Hernandez.	Id.
Id. Ciudad-Rodrigo, 9	Subteniente	D. Benigno Alvarez.	En 4 de enero.
»	Capitan	D. Manuel Velasco.	En 4 de febrero.
»	2.° Comandante	D. Bernardo Goenaga y Arrubarrena.	Id.
»	Capitan	D. Manuel Garcia y Garcia..	Id.
»	Teniente	D. Deogracias Barriopedro.	Id.
»	Capitan	D José Gandul y Sevilla.	Id.
»	Subteniente	D. José Benedicto y Gonzalez.	Id.
»	Capitan	D. Domingo Nobo y Fernandez.	Id.
»	Teniente	D. José Gobart y Martinez.	Id.
»	»	D. José Mendez Diaz.	Id.
»	»	D. José Olaya y Gimenez.	Id.
»	»	D. Lorenzo Tollos y Asper.	Id.
»	Capitan	D. Antonio Junquera Albeida.	Id.
»	2.° Comandante	D. Miguel Miralles.	En 23 de marzo.
»	Capitan	D. Salustiano Storchy Canal.	Id.
»	Subteniente	D. Lorenzo Ortiz y Pabon.	Id.
»	»	D. Francisco Arespacochaga y Armenta.	Id.
»	Teniente	D. Domingo Novo Fernandez.	Id.
»	»	D. Ciriaco Infante Quenda.	Id.
Id. Ciudad-Rodrigo 9	Subteniente.	D. Domingo Diaz Merino.	En 23 de marzo.
Id. de Segorve, n. 18..	Capitan	D. Eduardo Ortel y Molada.	En 4 de enero.
»	Subteniente	D. Arturo Ortiz Rivas.	Id.
Id. de Iberia, n. 30..	Subteniente	D. Antonio Suñez Mentaberri.	En 11 de enero.
Id. de Cantabria, n. 39.	2.° Comandante	D. Joaquin Rodriguez Espina.	En 23 de enero.
Id. de S. Fernando, 11	Subteniente	D. Antonio Gonzalez Rios.	En 31 de enero.
Id. de Bailen, n. 24.	2.° Comandante	D. Francisco Zarrane.	Id.
Id. de Barcelona, n. 3.	Teniente	D. Eduardo Gonzalez.	En 3 de febrero.
Id. Ciudad-Rodrigo, 9.	Capitan	D Antonio Losada.	En 4 de febrero.
»	Subteniente	D. Cayetano Romera..	Id.
»	T. Coronel	D. Angel Cosgayon y Pons.	En 23 de febrero.
»	Capitan	D. José Soroa y Zuloaga.	Id.
»	Teniente	D. Fernando Echaburo y Pineiro.	Id.
»	»	D. Francisco Agulló y Linarez.	Id.
»	»	D. Narciso Correal y Martin.	Id.
»	»	D. Vicente Martinez y Bernal.	Id.
»	Subteniente	D. Angel Corvalan y Martin.	Id.
»	»	D. Antonio Fernandez y Ruiz.	Id.
»	Capitan	D. Juan Pereira y Pons..	Id.
»	»	D. Manuel Velasco Brenas.	Id.
»	Teniente	D. Cenon Puig Samper.	Id.
»	»	D. Bonifacio Vena y Gonzalez.	Id.
»	»	D. Bartolomé Calderou Prados.	Id.
»	»	D. Juan Jerez y Malo.	Id.
»	Subteniente	D. Federico Apellani.	Id.
Id. Alba de Tormes, 10.	Capitan	D. Mariano Portolas.	En 4 de febrero.
»	»	D. Bartolomé Crespo.	Id.
»	»	D. Esteban Perez..	Id.
»	»	D. Juan Arias..	Id.
»	2.° Comandante	D. Ginés Casonova y Soler.	Id.
»	Teniente	D. Ramon Roffignac.	Id.
»	»	D. Joaquin Sanchez.	Id.
»	»	D. Luis Estepa.	Id.
»	Capitan	D. Rafael Alfonso Villagomez.	Id.
Id. de ceuta.	Capitan	D. Francisco Geverg Guevara.	En 7, 8, 9 y 10 de febrero.
»	»	D. Jaime Terrada Quintana.	Id.
»	Teniente	D. Mariano Duran Manzano..	Id.
»	»	D. Nicolas Gomez Ros.	Id.
»	Subteniente	D. Fernando Requere.	Id.
»	»	D. Antonio Melgares.	Id.
Id. de Granada, n. 6..	T. Coronel	D. Carlos VVambaesem y Dorado.	Id.
»	Abanderado	D. Francisco Bueno Garcia.	Id.
»	Capitan	D. Gregorio Domesain Larumba.	Id.
»	Teniente	D. Luis Ortiz Arana.	Id.
»	»	D. Vicente Guillen y Guillen.	Id.
Id. de Toledo, n. 35..	Capitan	D. Federico Varela.	En 23 de marzo.
»	Subteniente	D Santiago Lerma.	Id.
»	»	D. Manuel Martinez.	Id.
»	Teniente	D. Isidoro Soto.	Id.
Id. de Tarifa, n. 8..	2.° Comandante	D. Manuel de Les y Pasuti.	Id.
»	Subteniente	D. Pedro Gorocha Pavia.	Id.
»	Teniente	D. Eduardo Roldaní Galindo.	Id.
»	Subteniente	D. Francisco Martin Pedrero.	Id.
»	Teniente	D. Manuel Valenzuela Tita.	Id.
»	»	D. Rafael Fernandez Liron.	Id.
»	Capitan	D. Nicolás Vera Aguirre.	Id.
»	Teniente	D. Juan Perez Gascon.	Id.

(c) Museo Romántico

ARMA DE INFANTERIA.

HERIDOS DE LA CLASE DE TROPA.

Accion del 19 de noviembre.

Cazadores de Cataluña, núm. 1.—Miguel de Castro, soldado.—Joaquin Soler, soldado.

Accion del 22 de noviembre.

Cazadores de Talavera, núm. 5.—Timoteo Ramirez, sargento segundo.—Juan García, soldado.—Pedro Martinez, soldado.—Juan Miró, soldado.—Antonio Iniesta, cabo primero.—Valentin Anton, soldado.—Juan Gutierrez, sargento primero.—Francisco Berdonces, cabo segundo.—Manuel Buenaluque, soldado.—Genaro Lopez, cabo segundo.—Pascual Escudero, soldado.—Gaspar Sanchez, soldado.—José Sanchez, soldado.—José Tejada, soldado.—Francisco Alvarez, corneta.—Pablo Roneu, cabo segundo.

Cazadores de Simancas, núm. 19.—Florencio Olave, soldado.—Miguel Ruiz, sargento primero.—Antonio Ros, soldado.—Raimundo Tovías, soldado.—Manuel Alcanú, soldado.—D. Segundo Pelaez, sargento primero.—José Ayenanú, sargento primero.—Sebastian Bernante, corneta.—Juan Llodrá, soldado.—Agustin Márcos, soldado.—Pascual Reyes, soldado.—Andrés Baquero, soldado.

Accion del 24 de noviembre.

Regimiento del Rey, núm. 1.—Vicente Ruedar, sargento primero.—Pablo Camarero, sargento segundo.—Pedro Ferrer, cabo segundo.—Francisco García, corneta.—Lino Azcona, soldado.—Pablo Ibari, soldado.—Joaquin Mora, soldado.—Mariano Gimeno, soldado.—Nadal Roncon, soldado.—Fermin Azaldeguí, soldado.—Joaquin Marbon, soldado.—Juan Urres, soldado.—Eugenio Salas, soldado.—Juan Molina, soldado.—Antonio Vigo, soldado.—Silverio Navas, soldado.—Amado Carrillo, soldado.—Nicolás Fernandez, soldado.—Gregorio Martin, soldado.

Accion del 25 de noviembre.

Cazadores de Cataluña, núm. 1.—Ramon Sanchez, sargento.—José Fernandez, cabo segundo.—Francisco Reoch, soldado.—Ramon Marti, soldado.—José Linares, soldado.—Domingo Herraiz, soldado.—Márcos Losilla, soldado.—Agustin Valle, soldado.—Manuel Perez, soldado.—Alonso Ibañez, soldado.—José Vives, soldado.—Francisco Lopez, soldado.—José Menendez, soldado.—Juan Lopez, soldado.—Bautista Cucarella, soldado.—Benigo Saez, soldado.—Juan Luceron, soldado.—Vicente Tortosa, soldado.—Joaquin Pueya, soldado.—Manuel Fernandez, soldado.—Vicente Llamas, soldado.—Benito Sabater, cabo primero.—Domingo Goseia, corneta.—Martin Tragon, soldado.—Donato Domingo, soldado.—Juan Decous, soldado.—José Maneu, soldado.—Gregorio Martin, soldado.—Benito Gonzalez, soldado.—Matías Bermejo, soldado.—Juan Lopez, soldado.—Andrés Campo, soldado.—Raimundo Perez, soldado.—José Murguí, soldado.—Cristóbal Viciano, soldado. Juan Novillo, soldado.—Blás de la Torre, soldado.—Hermenejildo Tegeriana, soldado.—Jacinto García, soldado.—Francisco Fantosa, soldado.—Pablo Carretero, soldado.—Agapito Machan, soldado.—Pedro Alonso, soldado.—Antonio Gonzalez, cabo primero,—José Rubio, soldado.—Jorge Alvarez, soldado.

Cazadores de Madrid, núm. 2.—Eugenio Luengo, cabo primero.—Manuel García, soldado.—Rosendo Rodriguez, soldado.—Cesáreo Herrero, soldado.—Florencio Guerra, cabo primero.—Juan Pabon, soldado.—Santiago Clemente, soldado.—Justo Bueno, soldado.—Juan Lopez, soldado.—José Moyor, soldado.—Francisco Flores, soldado.—Casildo Gonzalez, soldado.—José Gimenez, soldado.—Pedro Rodriguez, soldado.—Francisco Baeda, corneta.—Clemente Rodriguez, cabo segundo.—Aniceto Beramendi, soldado.—José Perez, soldado.—Marcelino Andrea, soldado.—Juan Doblado, cabo primero.—Domingo Alonso, soldado.—Miguel Ortigon, soldado.—Melquiades Olmedo, soldado.—Julian Hernando, soldado.—Francisco Lopez, soldado.—Joaquin Jaime, soldado.—Vicente Freijóo, soldado.—Juan Gil soldado.—Pedro Benites, sargento primero.—Juan Castilla, soldado.—Leonardo García, soldado.—Dionisio Gutierrez, soldado.—Juan García, soldado.—Eduardo Sanleda, sargento primero —Juan Sainz, cabo segundo —Luis Bombin, cabo segundo.—Demetrio Bolandos, cabo segundo.—Eugenio Mendoza, soldado.—Juan Adulia, soldado.—José Molina, soldado.—Francisco Córdoba, cabo segundo.—Julian Muela, soldado —Manuel Lopez, soldado.—Antonio Ruiz, soldado.—Silvestre Lopez, soldado.—José Alonso, soldado.—Pedro Pinilla, soldado.—Manuel Conde, soldado.—Florentino Barbazan, soldado.—Manuel Ramallar, cabo segundo.—Eusebio Prieto, soldado.—Bernardino Sanchez, soldado —Cipriano Cardos, soldado.—Regino Costa, soldado.—Blás Perez, soldado.—Luis Moya, sargento primero.—Lorenzo Mayes, cabo segundo.—Gabriel Perez, soldado.—Zacarias Crespo, soldado.—Blás García, soldado.—Vicente Castelló, soldado.—Andrés Santiago, soldado.

Cazadores de Talavera, núm. 5.—Raimundo Manso, soldado.—Evaristo Corral, soldado.—Eugenio Algará, soldado.—Valentin Perez, soldado.—Manuel Prego, soldado.—Rafael Lopez, soldado.—Pedro Ortiz, soldado.—Lorenzo Tabares, soldado.—Zacarias Gimenez, soldado.—Diego Ormigo, soldado.—José Bute, soldado.—Miguel Alarcon, soldado.—Julian García, soldado.—José Perona, soldado.—Juád Sarrio, soldado.—Victoriano Mayora, soldado.—Valentin Llagüe, soldado.—Jacinto Pereña, soldado.—Santiago Valieja, soldado —Joaquin Prades, soldado.—Victoriano Serrano, cabo segundo.—Juan Barriga, soldado.—Pedro Dominguez, soldado.—Zacarias Serrano, soldado.—Miguel Perez, soldado.—José Lorenzo, soldado.

Cazadores de Simancas núm. 13.—Nicolas Estevan, soldado.—Alejandro García, cabo segundo.—Pedro Lozano, soldado.—Manuel Gomez, soldado.—Miguel García, soldado.—Antonio Rabasco, soldado.—Andres Lopez, soldado.—Antonio Alonso, cabo primero.—Gregorio Hernandez, soldado.—Juan Ruiz, soldado.—Pascual Cuellar, soldado —Claudio Pardo, cabo primero.—Estevan Serrano, soldado.—Ildefonso Ortega, soldado.

Cazadores de Mérida núm. 19.—Joaquin Gonzalez, soldado.—Toribio Baranda, cabo segundo.—Francisco Nieto, soldado.—Higinio Almazan, soldado.—Leonardo Huertas, soldado.—Pedro Esteso, soldado.—José de Gregorio, soldado.— José Planas, soldado.— Pedro Estevan, soldado.

Cazadores de Alcántanra. núm. 20.—José Arellano, sargento primero.—Lucio de Vega, cabo primero.—Raimundo Alvarez, cabo primero.—Buenaventura Simat, sargento segundo.—Juan Casero, cabo segundo.—Juan Cañadas, soldado.—Francisco Baez, soldado.—Ildefonso Hermida, corneta.—Victor Ortiz, soldado.—Marcos Robador, soldador.—Pedro Miguel, soldado.—Bernardino Muñoz, soldado.—Pedro Peveda, soldado.—Angel Viseto, cabo segundo.—Patricio García, gastador.—Francisco Cortes, soldado.—Gregorio Almenara, soldado.—Alejandro Delgado, soldado.—Nicolás Marijuan, soldado.—Francisco Barroso, soldado.—José Guerrero, sargento primero.—Angel Murillo, cabo segundo.—Fran cisco García, soldodo.—Emeteterio Gonzalez, soldado.—Joaquin Sanchez, soldado.—Simsn Andres, soldado.—Sandalio Lopez, soldado.—Pedro Martin, sargento primero.—Julian Romo, gastador.—Juan Gomez, soldado.—Antonio Fabré, soldado.—Damian Garcia, soldado.—Francisco Pilar, cabo primero —Manuel Diaz, gastador.—Anselmo Rosado, soldado.—Felipe Garcia, soldado.—Anastasio Quintana, soldado.—Juan Canero, soldado.—Tomas García, soldado.—Vicente Sanchez, soldado.—Rafael Martinez, sargento.—Juan Rios, soldado.—Juan Arenas, cabo segundo.—Mariano García, cabo segundo.—Anselmo Martin, cabo segundo.—Miguel García, gastador.—Ramon Robledo, soldado.—Miguel Saez, soldado.—Francisco Rebuelta, cabo primero.—Mateo Muñoz, soldado.—Damian Martin, soldado.—Gregorio Losa, soldado.—José Sanchez, soldado.—José Rodriguez, cabo segundo.—Isidro Manueles, soldado.—Aguistin Aguello, soldado.—Juan Parra, soldado.—Facundo Cáceres, soldado.—Antonio Dominguez, soldado.—Clavo Palmero, soldado.—Francisco Olando, soldado.—José Arras, cabo primero.—Miguel Sausa, soldado —Claro Bartolomé, soldado.—Antonio Rodriguez, soldado.—José Lopez, soldado,—José Manuel, soldado.—Lorenzo Diaz, soldado.—Rufino Alvarez, cabo segundo.—Miguel García, soldado.—José Rodriguez, soldado.—Pedro Lorenzo, soldado.—Martin Sanchez soldado.—Manuel Velasco, cabo segundo.—Bernabé Machin, gastador.—Cándido Peña, soldado.—Cipriano Alonso, soldado.—Antonio Romero, soldado.—Manuel Arlanzon, soldado.—Enrique Reacero, soldado.—Marcelino Chozas, soldado.—Antonio Ribas, soldado.

Accion del 30 de noviembre.

Regimiento del Rey, núm. 1.°—Félix Santa Bárbara, sargento segundo.—Feliciano Tellez, sargento segundo.—Tomás Ferrer, soldado.—Gregorio Martin, soldado.—José María Tobar, soldado.—Felipe Nicolau, soldado.—Pascual Altavilla, soldado.—Diego Muñoz, soldado.—Dionisio Berges, cabo segundo.—Ramon Castillo, cabo segundo.—Eugenio Tudela, cabo primero.—José García, cabo segundo.—Gregorio Sancho, soldado.—Francisco Arcas, soldado.—José Selles, soldado.—José Avilla, soldado.—Jaime Bonell, soldado.—Juan Beltran, soldado.

Cazadores de Barbastro, núm. 4.—Juan Benancio, soldado.—Félix Montero, soldado.—Francisco Casillas, sargento primero.—Blas de Aarcas, soldado.—Francisco Posadas, soldado.—Juan Romero, soldado.—Basilio Ampuero, soldado.—Venancio Martin, soldado.—Juan Lopez, cabo primero.—Andrés Bellido, soldado.—Francisco Leon, soldado.

Cazadores de Talavera, núm. 5.—Blas García, soldado.—Angel Triguero, soldado.—Vicente Hernandez, soldado.—Juan Tejada, soldado.—Manuel Marin, corneta.—Bartolomé Albero, corneta.

(c) Museo Romántico

Cazadores de Simancas, núm. 13.—Vicente Mirado, soldado.—Eusebio Loma, sargento segundo.—Antonio Villanueva, soldado.—Antonio Martinez, soldado.—Manuel Dominguez, soldado.—Pedro Campertegui, cabo primero.—Gerónimo Navarrete, soldado.—Pedro Perez, soldado.—Pablo Martinez, cabo primero.—Estanislao Sanguesa, soldado.—José Rueda, soldado —Pedro Sideva, soldado.—José Carrasco, soldado.—Antonio Hernando, soldado.—Ramon Cateto, soldado.—Juan Martinez, soldado.—José Sanchez, soldado.—José Rodriguez, soldado.—Agustin Sanchez, soldado.—Saturnino Sirven, soldado.—Francisco García, cabo segundo.—Marcos Sanz, cabo segundo.—Julian Urrubio, soldado.—Juan Espina, soldado.—Juan de la Mata, soldado.—Diego Gonzalez, soldado.—Luciano Artalajo, soldado.—Vicente Galban, soldado.—Francisco Dieguez, soldado.

Cazadores de las Navas, núm. 14.—Juan Portela, soldado.—Florencio Molina, sargento segundo.—Pedro Hundain, soldado.—Pascual Cortés, soldado.—Manuel Iglesias, soldado.—Santiago Zapata, soldado.—José Calzada, soldado.—Juan Vergel, soldado.—Manuel Rojo, sargento segundo.—Eusebio Carbajal, cabo segundo.—Clemente Rabanal, soldado.—Miguel Villagoiz, soldado.—Raimundo Rodriguez, soldado.—Pedro Carpio, soldado.—Leon Gonzalez, corneta.—Angel San Cidran, soldado.—Sergio Delgado, sargento primero.—Francisco Diez, soldado.—Leandro Polo, soldado.—Donato Bacaicua, soldado.—Eduardo Alvarez, cabo segundo.—José Gonzalez, soldado.—Gervasio Gurria, soldado.—Antonio Torres, soldado.—José Conesa, soldado.—Mariano Antolin, soldado.—Valentin Fernandez, cabo primero.—José Bueno, soldado.—Manuel Calvo, soldado.—Pablo Alfaro, soldado.—Fermin Iriarte, soldado.—Pantaleon Martinez, soldado.—Juan Gallardo, soldado —Antonio Herrero, soldado.—Antonio Parga, cabo primero.—Manuel Iglesias, soldado,—Bonifacio Elias, corneta.—Manuel Bases, soldado.—Juan Olano, soldado.—José Orgilles, soldado.—Francisco Fiesto, soldado.—Pablo Gardes, soldado.—Eugenio Paredero, cabo primero.—Ignacio Rodriguez, soldado.—Guillermo Antia, soldado.—Gabriel Corrochano, soldado.—Manuel Montero, soldado.—Modesto Gomez, soldado.—Andrés Garcia, soldado.—Cecilio Diez, soldado.—Luis Valdés, cabo primero.—Tomás Torrijos, soldado.—Francisco Conzalez, soldado.—Ramon Nistat, sargento segundo.—Venancio Ponga, soldado.—Felipe Agut, soldado.—Cristóbal Foncuberta, soldado.—Alonso Martin, soldado.—Ramon Edo, soldado—Venancio Perez, soldado.—Pedro Alpuente, soldado.—Froilan Balbuena, soldado.—Juan Miralles, soldado.—Vicente Repolles, soldado.—Manuel Zapico, soldado.—Francisco Santianez, soldado.—Manuel Gomez, soldado.—Manuel Alvarez, soldado.—Eusebio Naranjo, soldado.

Cazadores de Mérida, núm. 19.—Francisco Alcaráz, sargento segundo.—Baltasar Puente, soldado —José Agueda, soldado.—Vicente Aparicio, soldado.—Mariano Rubio, soldado.

Accion del 9 de diciembre.

Regimiento del Rey, núm. 1.°.—Juan Martinez, sargento segundo.—Pedro Andrade, soldado.

Regimiento de Saboya, núm. 6 —Cecilio Fernandez, cabo primero.—Domingo Gago, soldado.—Isidoro Pobo Leco, soldado.—Casimiro Rey, soldado.

Regimiento de Castilla, núm. 16.—Fernando Aleman, soldado.—Antonio Riega, soldado.—Domingo Berenguer, soldado —José Gasol; sargento primero.—José Brabo, soldado.—Pedro Blanco, soldado —Mariano Alcober, soldado.—Antonio Palancin, cabo segundo.—Miguel Fernandez soldado —José Lopez, soldado.—Nicolás Barcazal, soldado.—José Gez, soldado.—José Piquer, soldado.—Emilio Rodriguez, soldado.—Benito Gonzalez, soldado.—Juan Esteve, soldado.—Tomás Bou, soldado.—José Lagraba, cabo segundo.—Salvador Iglesias, soldado.—José Gregoria, soldado.—Mariano Aguilar, soldado.—Félix Riban, cabo primero.—Antonio Gutierrez, soldado.—Ramon Montiel, soldado.—Juan Guardiola, soldado.—José Gristóbal, soldado.—Arnaldo Pintor, soldado.—Antonio Noguera, soldado.—José Baringola, soldado.—Francisco Savof, soldado.—Antonio Frerses, soldado.—Francisco Lopez, soldado.—Simon Montemayor, sargento segundo.—Joaquin Sanchez soldado.—Vicente Juan, soldado.—Mercurio Gonzalez, cabo primero.—Pedro Rodriguez, cabo segundo.—Bernardo Ortera, soldado.—Domingo Gil, soldado.—Rudolfo Villanueva, cabo segundo.—Vicente Caballe, soldado.—Bartolomé Moncho, soldado.—Rafael Benat, soldado.—Pedro Ripollo, soldado.—Matias Castillos, soldado.—Vicente Gallar, cabo primero, Cárlos Lorera, corneta.—Cándido Miralles, soldado —Benito Ramon, soldado.—Joaquin Bornalla, soldado.—Jacobo García, soldado.—José Cea, soldado.—Fernando Mabado, soldado.—Antonio Alvarez, soldado.—Ramon Ramis, soldado.—José Roades, soldado.—Enrique García, soldado.—Tiburcio Dobaño, soldado.—Pascual Cárdenas, soldado.—Francisco Masoti, soldado.—Manuel Roig, soldado.

Regimiento de Navarra, núm 25.—Antonio Mendez, sargento segundo. Antonio Cruz, soldado.—Francisco Riquelme, soldado —Pedro Gonzalez, soldado.—Mariano Abad, soldado.—Francisco Rivero, soldado.—Ramon Cabrera, soldado.—Manuel Hernandez, soldado.

Regimiento de Toledo, núm. 35.—Fermin Perez, soldado.—Juan Martinez, soldado.—Francisco Mota, soldado.—Manuel Alvarez, soldado.—Tomás Baliño, soldado.—José Dominguez, soldado.

Regimiento de Leon, núm. 38.—Miguel Gonzalez, soldado.—Crisanto del Hoyo, soldado.—José Blanco, soldado.

Cazadores de Chiclana.—Bruno Romero, sargento segundo.—Domingo Rubio, cabo primero.—Juan Turégano, cabo segundo.—Ramon Berga, soldado.—Martin Romero, soldado.—Juan García, soldado.—Tomás Martinez, soldado.—Juan Lopez, soldado.—Julian Pozas, corneta —Felix Rubio, soldado.—Antonio Ferrol, soldado —Antonio Segura, cabo segundo —Pedro Encurull, soldado.—Celedonio Benedicto, soldado.—Felipe Valencia, corneta.—José Hernandez, cabo primero.—Juan Peña, cabo segundo.—Miguel Calsu, soldado.—Antonio Gonzalez, soldado.—Matias Cunana, soldado.—Pablo Toro, soldado.—Cárlos Senebron, soldado.—Lorenzo Codoni, cabo primero.—Antonio Contisiu, soldado.—Miguel Pelegrin, soldado.—Francisco Fernandez, soldado.—Faustino Vidal, soldado.—José Alcon, soldado.

Cazadores de Figueras, núm. 8.—Pedro Borrego, sargento primero.—Eulogio Romeral, soldado.—Tomás Guallar, soldado.—Nicolás Rubio, sargento primero.—Pascual Angas, corneta.—Agustin Agudo, soldado.—Enrique Diaz, Simon Bermejo, soldado.—Juan Espejo, soldado.—Mariano Montorio, soldado.—Juan Lopez, soldado.—Teodoro de la Torre, sargento primero. Leoncio Perez, soldado.—Tomás Martinez, soldado.—Pedro Lecha, soldado.—Rafael Torres, soldado.—Joaquin San Martin, soldado.—Anacleto Ranz, sargento segundo.—Pascual Cipres, cabo segundo.—Mariano Martin, cabo segundo.—Nicolás Carbó, cabo segundo.—Pedro Guirao, cabo segundo.—Estéban Martin, cabo segundo.—Francisco Ons, cabo segundo.—Antonio Masanaba, cabo segundo.—Manuel Bitrian, cabo segundo.—Vicente Solano, soldado

Cazadores de Arapiles, núm. 11.—Ignacio Arias, sargento primero.—Eustaquio Barroso, soldado.—Juan Boti, soldado.—Cayo Valero, soldado.—Joaquin Adan, soldado.—Bernardo Fortea, soldado.—Roque García, soldado.—Leon Gonzalez, cabo primero.—Santiago Manzano, soldado.—Antonio Sibeques, soldado.—José Urries, soldado.—Juan Perales, soldado.—Pedro Fuentes, soldado —Joaquin Puyoles, soldado.—Juan Fernandez, soldado.—Ramon Belloch, soldado.—Antonio Sornosa, soldado.—Bruno Lasheras, soldado.—Juan Pujol, soldado.—Pio Sanz, cabo segundo.—Fermin Millan, soldado.—Juan Soló, soldado.—Francisco Velilla, soldado.—Jaime Oriols, soldado.—Lorenzo Gomez, soldado.—Martin Lahuerta, soldado.—Benito Arancon, cabo segundo.—Joaquin Royo, soldado.—Gregorio Ciria, soldado. Pedro Barnés, soldado.—Lorenzo Zaragozano, soldado.—Juan Fernandez, soldado.—Lino Baigorri, sargento segundo.—José Gomez, cabo primero.—Antonio Gutierrez, soldado.—Tomás del Cura, cabo primero.—Tomás Gonzalez, soldado.—Pedro Sabugo, soldado.—Carmelo Pampló, soldado.—Matias Montero, soldado.—Tomás Aguado, soldado —José Gali, corneta.—Santiago Crespo, soldado.—Gil Vidal, soldado.—Mariano Martin. soldado.—Juan Fabrellas, soldado.—José Borrell, soldado —Miguel Navarro, soldado.—José Obeso, soldado.—Juan Sanz, soldado.—Francisco Overo, soldado.—Agustin Martin, soldado.—Gerónimo Alvarez, cabo segundo.—Félix Lopez, soldado.—José Gouse, soldado.—José Rocheda, soldado.—Pedro Pastor, soldado.—Jaime Posas, soldado.—Manuel Marcelo, soldado.—Julian Gil, soldado.—Joaquin Peiró, soldado.—Victoriano Rollo, cabo primero.—Domingo Vidal, soldado.—Ignacio Bermejo, soldado.—Pedro Portes, soldado.—Gregorio Sierra, soldado —Romualdo Maciam, soldado.—Francisco Sanchez, soldado.—Felipe Sanz, sargento segundo.—Agustin Catalán, soldado.—Gabriel Artál, soldado.—Bernabé Moreno, soldado.—José Eurt, soldado.—Atanasio Ruiz, sargento primero.—Domingo Ruiz, cabo primero.—Jaime García, corneta, Jacinto Gimenez, soldado.—Manuel Domenech, soldado.—Eusebio Gomez, cabo primero.—Gerónimo Puchadas, soldado.—Emeterio Remacha, soldado.—Victoriano Albaro, soldado.—Manuel Raga, soldado.—Vicente Zamora, sargento segundo.—Gregorio Para, cabo segundo.—Gerónimo Perez, soldado.—Matias Pardo, soldado.—Jorge Ruiz, soldado —Mariano Muñoz, soldado.—Julian Mariscal, soldado.—Pedro Leal, soldado.—Tomás Rodriguez, soldado.—Juan Gomez, soldado.

Accion del 12 de diciembre.

Regimiento del Principe, núm. 3.—Francisco Cabanillas, soldado.—Juan Aguiar, soldado.—Hipólito Moragas, soldado.—Bonifacio Francisco, cabo segundo.—Elías Domingo de la Fuente, soldado.—Leon Escribano, soldado.—José Peral, sargento primero.—Francisco Porcuna, soldado.—José Garcia, soldado.—Pio Lledó, sargento primero.—Benito Sanchez, cabo segundo —Ramon Feito, soldado.—Enrique Gonzalez, soldado.—Domingo Fernandez, soldado.

Regimiento de Cuenca, núm. 27.—Silvestre Carbajo, soldado.—Bernardo Redondo, soldado.—Alonso García, soldado.—Manuel Fernandez, cabo primero.—José San Martin, soldado.—Roque Raigada, soldado.—Dámaso Gil del Pozo, sargento segundo.—Buenaventura Arévalo, soldado.—Antonio Gutierrez, soldado.—Mariano Agustin, soldado.—Vicente Saez, cabo segundo.—Pedro Moran, soldado.—José Ateca, soldado.—José de Lillo, cabo primero.—Benito Alles, soldado.—Juan Moreno, soldado.—José Ferria, cabo segundo.—Miguel Real, soldado.—José Oviedo, corneta.—José de la Fuente soldado.

Accion del 15 de diciembre.

Regimiento del Rey, núm 1.—José San Roman, soldado.—José Bon, soldado.—José Sagal, cabo primero.—José Rodriguez, corneta.— Juan Vugal, soldado.—Saturnino Pesquera, cabo segundo.—Pascual Martinez, soldado.—Salvador Cano, soldado.—Nicolás Rodeles, cabo segundo.—Cayetano Gonzalez, soldado.—Juan Rugal, soldado.—Martin Larrea, cabo primero.—Julian Gomez, soldado.—Juan Balbas, cabo primero.—Juan Montilla, soldado.—Francisco Percive, soldado.—Felix Ilizarri, soldado.—José Nicolau, soldado.—Mariano Lopez, soldado.—Matias Mullí, soldado.—Manuel Jimenez, soldado.—José Plauslló, soldado.—Gregorio Megias, soldado.—Juan Doria, sargento segundo.—Erancisco Velilla, cabo segundo.—José Medina, soldado.—Francisco Pechoabierto, soldado.—Sebastian Cabres, soldado.—José Leria, soldado.—Victor Zapata, sargento primero.—Valentin Zucai, soldado.—Joaquin Castellez, corneta.

Regimiento de Africa, núm. 7.—Tomás Gonzalez, sargento segundo —*Regimiento de Granada, núm.* 34.—José Miralles, sargento segundo.—Francisco Marin, sargento segundo.—Dionisio Alonso, sargento segundo.—Domingo Masada, sargento segundo.—Miguel Buitrago, sargento segundo.—Antonio Savall, sargento segundo.— Miguel Met, sargento segundo.—José María de Castro, sargento segundo.=Domingo Vello, sargento segundo.

Cazadores de Catalaña, núm. 1.—Ezequiel Gomez, cabo primero.—Feliciano Gil, cabo primero.—Sebastian Gabilan, cabo primero.—Juan Planellas, cabo primero.—Francisco Gonzalez, cabo primero.—Dámaso Sancho, cabo primero.—Gervasio Sagredo, cabo primero.—Tomás García, cabo primero.—Manuel Ade, cabo primero.—Raimundo Alejandro, cabo primero.—Miguel Perez, cabo primero.—Francisco Garcia, cabo primero.—Ramon Reguera, cabo primero.

Cazadores de Madrid, núm. 2.—Claudio Saltos, sargento primero.—José Saez, soldado.—Manuel Santana, soldado.—Salvador Queller, soldado.—Diego Calvo, soldado.—Ramon Corrales, soldado.—Laureano Lorenzo, soldado.—Zacarias Hernandez, soldado.—Francisco Segura, soldado.—Luciano Reneda, soldado.—Meliton de la Torre, soldado.

Cazadores de Alba de Tormes, núm. 10.—Ramon Ortiz, cabo segundo.

(c) Museo Romántico

—Juan Mañex, soldado.—Epifanio Ara, cabo segundo.—Isidro Medina, cabo segundo.—Cárlos Conda, cabo segundo.—Antonio Moreno, cabo segundo.—Antonio Gutierrez, sargento primero.—Pascual Oltra, soldado.—Pablo Miró, soldado.—Matías Plá, soldado.—Magin Rubiralta, soldado.

Cazadores de Simancas, núm. 13.—Mariano Vazquez, cabo segundo.—Antonio Videles, cabo segundo.—Francisco Martinez, cabo segundo.—Mariano Boyo, cabo segundo.—Damian Catalan, sargento primero.—José Casado soldado.—Pedro Dominguez, soldado.—Francisco Sanchez, soldado.—Pedro Avella, soldado.—Amaro Abarin, soldado.—Matías Villaesensa, soldado.—Pascual Rios, soldado.—Pablo Camacho, soldado.—Cristóbal Robles, soldado.—José Montes, cabo segundo.—Pascual Redondo, soldado.—José Nicomedes, soldado.—Francisco Gargallo, soldado.—Juan Lopez, soldado.—Antonio Martinez, soldado.—José Prades, soldado.—Francisco Martinez, soldado.—Francisco Padilla, soldado.—Francisco Lopez, sargento primero.—Diego Campos, soldado.—Fernando Hurralde, soldado.—Lorenzo Rebilla, soldado.—Tomás Paya, soldado.—Manuel Lopez, sargento segundo.—Jesus Vazquez, soldado.—Fernando Gomez, soldado.—Pedro Pedrero, soldado.—José Lopez, soldado.—Alonso Morales, soldado.—Mariano Corominas, sargento segundo.—José Pelaez, corneta.—Andrés Esparza, soldado.—José Zaragoza, soldado.—Antonio Baza, soldado.—Antonio Luna, soldado.—Manuel Gutierrez, soldado.—Juan Perez, soldado.—Antonio Arnaldo, cabo primero.—Joaquin Romero, soldado.—Manuel Torres, soldado.—Francisco Palau, soldado.—Francisco Ferrer, soldado.—José Barran, cabo segundo.—Mariano Vazquez, soldado.—Antonio Muñoz, soldado.

Cazadores de las Navas, núm. 14.—Antonio Zaraheguí, soldado.—Adrian Lopez, soldado.—Antonio Arias, soldado.—Lorenzo Bullido, soldado.—Victor Sanchez, sargento primero.—Manuel Allonga, soldado.—Manuel Martinez, soldado.—Antonio Hernandez, soldado.—Juan Basterra, soldado.—Juan Junquera, soldado.—Joaquin Fonall, cabo segundo.—Angel Moralejo, soldado.—José Lidon, corneta.—Miguel Ferrer, soldado.—Pablo Cárdez, soldado.—Pablo Canillada, soldado.—Braulio Larrea, soldado.—Federico Ruiz, cabo primero.—Ezequiel Nieto, soldado.—Tomás Elorz, soldado.—Patrocinio García, corneta.—Manuel Calzada, soldado.—Sergio Delgado, sargento primero.—Ramon García, soldado.—Juan Valero, id.—Ramon Gonzalez, idem.

Cazadores de Vergara, núm. 15.—Saturnino Perez, soldado.—Luis Leon, soldado.—Antonio Gordillo, soldado.—Venancio Rodriguez, cabo segundo.—Juan Mendez, soldado.—Joaquin Mondus, soldado.—Luciano Suarez, soldado.—Angel Dominguez, soldado.—Juan Pineda, soldado.—Juan Neñez, cabo segundo.—Juan Corrales, soldado.—Lorenzo Franco, soldado.—Luis Billares, soldado.—Andrés Campos, corneta.

Cazadores de Mérida, núm. 19.—Miguel Santisteban, sargento segundo.—Agustin Romero, soldado.—Tomás Rubio, soldado.—Ramon Muñoz, soldado.—Anselmo Ortega, soldado.—Pablo Gutierrez, soldado.—Vicente Barrachina, soldado.—Pedro Rodriguez, soldado.—Estéban Andrés, soldado.—Antonio Heras, soldado.—Manuel Vidal, soldado.—Baltasar Maroto, soldado.—José Diaz, corneta.

Accion del 17 de diciembre.

Regimiento del Príncipe, núm. 9.—Fernando Ortega, corneta.—Francisco Seijas, corneta.—Hermenejildo García, corneta.—Francisco Molina, corneta.—Fernando Latorre, soldado.—Miguel García, soldado.—José Rodriguez, soldado.—Antonio Guerrero, soldado.—Francisco Luque, soldado.—Santos García, soldado.

Regimiento de Africa, núm. 7.—Ildefonso Bueno, soldado.—Francisco Pastor, soldado.—José Morella, soldado.

Regimiento de Zamora, núm. 8.—Miguel Quintana, soldado.—Cárlos Fernandez, soldado.—José Sanchez, soldado.—Francisco Maceyras, soldado.—José Pareiro, gastador.—Martin Fernandez, soldado.—Manuel Lara, soldado.—Miguel Medina, soldado.—José Villoria, soldado.—Ventura Torcade, soldado.—Onofre Roda, soldado.

Accion del 20 de diciembre.

Regimiento del Rey, núm. 1.°.—Estéban Estesco, soldado.—Juan Martinez, sargento segundo.—Lucio Neovo, sargento segundo.—Modesto Mirasierras, sargento segundo.—D. Florentino Tovar, cadete.—Bartolomé Armengo, soldado.—D. Enrique Segado, cadete.—Pedro Pobon, soldado.—Blas Martinez, soldado.

Cazadores de Africa, núm. 7.—Antonio Espósito, cabo primero.—Luis Mateo, soldado.—Francisco Pastor, soldado.

Cazadores de Barbastro, núm. 4.—Pedro Llerena, sargento segundo.—Justo Martin, soldado.—Anacleto Molina, soldado.—Demetrio Fernandez, soldado.—Narciso Arroyo, soldado.—Cosme Gonzalez, soldado.—Antonio Rubio, soldado.—Francisco Felipe, soldado.—Gabriel Cruz, soldado.—Rafael Medina, cabo segundo.—José García, cabo primero.—Francisco Guerrero, soldado.—Andrés Yebra, soldado.

Cazadores de Baza, núm. 12.—Francisco Calvo, soldado.—Francisco Tost, soldado.—Antonio Ramos, soldado.—Agustin Urlar, soldado.

Cazadores de Simancas, núm. 19.—Vicente Vidal, soldado.—Manuel Moral, soldado.—José Greú, soldado.—Manuel Contreras, soldado.—Segundo Manzano, soldado.—José Sanchez, soldado.

Accion del 22 de diciembre.

Regimiento del Rey, núm. 1.°—Luis Martinez, sargento segundo.—Rafael Mora, sargento segundo.—Pascual Alandi, soldado.—Cristóbal Gil, soldado. Tomás Aguilar, soldado.—Martin Valls, soldado.

Cazadores de Africa, núm. 7.—Francisco Marin, gastador.—Francisco Cabarcos, soldado.

Cazadores de Llerena, núm 17.—Regino Medina, soldado.—Santos Arias, soldado.—Miguel Ascaso, soldado.—Cesáreo Herrera, soldado.—Andrés Ful, sargento segundo.—José Rubio, soldado.—Basilio Blanco, corneta.—Ramon Ferran, soldado.—José Ferrer, soldado.—Manuel Salas, soldado.—Ramon Marañez, soldado.—José Hernandez, soldado.—Antonio Barjacoba, soldado.—Benito García, soldado.—Pablo Gutierrez, soldado.—Felipe Sanchez, soldado.—Pablo Martin, soldado.—Ricardo Infante, soldado.—Manuel Muñoz, soldado.—Eugenio Agreda, soldado.—Antonio Fernandez, soldado.—Marcelino Tegedo, soldado.—José Sancho, soldado.—Angel Romenque, cabo segundo.—Mateo Marin, soldado.—Timoteo Marin, soldado.—Francisco Dobes, cabo primero.—Felipe Revuelta, soldado.—Gregorio Alonso, soldado.

Accion del 25 de diciembre.

Regimiento de Africa, núm. 7.—José Torres, soldado.

Regimiento de Zamora, núm. 8.—José Isac, soldado.—Guillermo Guerrero, gastador.—Constantino Videt, soldado.—Gregorio Gonzalez, soldado.—Manuel Rubinos, soldado.—Salvador Castejon, cabo primero.—Angel Perez, soldado.—José Puyol, soldado.—Florencio Navarro, soldado.—José Chan, soldado.—Antonio Perez, soldado.—Tomás Tello, soldado.—Eusebio Gonzalez, soldado.—Silverio Gonzalez, cabo primero.—Juan Nat, gastador.—Zacarias Collado, soldado.

Regimiento de Albuera, núm. 26.—Juan Gimenez, cabo primero.—Juan Matias, soldado.—José Fernandez, soldado.

Regimiento de Asturias, núm 31.—Tomás Alcondur, cabo segundo.—Andrés Tornella, cabo segundo.—Simon Perez, cabo segundo.

Cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 9.—Martin Rusich, soldado.—Francisco Martinez, soldado.—Juan Cuevas, soldado.—Pedro Fernandez, soldado.—Miguel Gonzalez, soldado.

Acciones del 29 y 30 de diciembre.

Regimiento de Africa, núm. 5.—Clemente Perez, soldado.—Juan Orgaz, soldado.

Regimiento de Zamora, núm. 8.—Miguel Gambero, soldado.—Agustin Santos, soldado.—Francisco Carballar, cabo primero.—Ramon Lopez, soldado.—Francisco Ginés y Maraguer, soldado.—Antonio Montesino, soldado.—Domingo Pombo y Mendez, soldado.

Regimiento Albuera, núm 26.—Salvador Perez, cabo primero.—Silvestre Aceñero, soldado.—Tomás Ferreti, soldado.—Antonio Gonzalez, soldado. Marcos Duran, soldado.—Toribio Gonzalez, soldado.—Cipriano Hernandez, soldado.—Constantino Lopez, soldado.—Francisco Veloa, soldado.—Julian Padilla, soldado.—José Perez, soldado.—José Prieto, cabo segundo.—Antonio Sanchez, soldado.—Juan Calavaro, soldado.—José Oruyosa, soldado.—Juan Retamera, soldado.—Manuel Cuevas, soldado.—Francisco García, soldado.—Rafael Salvatierra, soldado.—Florentino Lozano, soldado.—Joaquin Gallego, soldado.—Antonio Rivas, cabo segundo.—Rodrigo Ventura, soldado.—Jaime Tecidor, soldado.—Eusebio Burriño, soldado.—Francisco Sanchez, soldado.—Juan Diaz, soldado.—Bartolomé García, soldado.—Francisco Sobrado, soldado.—José Pablos, soldado.—José Casado, soldado.—Dionisio Berdejo, soldado.—Francisco Casero, sargento segundo.—Silvestre Calvo, cabo segundo.—José Salmeron, soldado.—Juan Salau, soldado.—Benito Barrán, soldado.—Antonio Gomez, soldado.—Ciriaco Moreno, soldado.—José Sanalya, soldado.—Antonio Muñoz, soldado.—Gabriel Buenavida, soldado.

Cazadores de Barcelona, núm. 3.—Domingo Gomez, cabo segundo.—Julian Mendez, soldado.—José Hidalgo, cabo primero.—Pedro Ramirez, soldado.—Antonio Rodriguez, soldado.—Juan Fernandez, soldado.—José Suarez, soldado.—Juan Vidal, soldado.—Pedro de la Baquera, cabo primero.—Atanasio Rosas, soldado.—Ezequiel Carnero, soldado.—Gerónimo Martin, sargento primero.—José Luque, soldado.—Francisco Simó, soldado.

Cazadores de Ciudad Rodrigo, núm 9.—Bonifacio Galvez, sargento segundo.—Emeterio Peñalba, sargento segundo.—Hilario Gimeno, soldado.—Ignacio Gil, soldado.—Antonio Sanchez, soldado.—Juan Ruiz, soldado.—Marcelino del Cura, soldado.—Castor Navarro, soldado.—Matías Arnal, soldado.—Manuel Carmona, soldado.

Cazadores de Baza, núm. 12.—Rosendo de Arriba, soldado.—Domingo Pardiñas, corneta.—Antonio Perez, soldado.—Francisco Burgos, soldado.—Francisco Laborta, soldado.—Manuel Bronchales, soldado.—Juan Urta, soldado.—Mariano Martinez, soldado.—Francisco Magallon, soldado.—Custodio Lacostena, sargento segundo.—Pascual Gomez, soldado.—José Autin, soldado.—Antonio Ferrandez, cabo segundo.—Gabriel Becares, soldado.—Vicente Ayuso, soldado.—José Mata, soldado.—Joaquin Gil, soldado.

Cazadores de Vergara, núm. 15.—Gaspar Perez, cabo primero.—Francisco Pielago, soldado.—Pedro de la Fuente, soldado.—Esteban Izquierdo, soldado.—Luis Calvo, soldado.—Cosme Martinez, soldado.—José Martinez, cabo segundo.—Bartolomé Caballero, corneta.—José Ponce, corneta.—Felix Coste, cabo primero.—Agapito Ortega, cabo segundo.—Tomás Rubio, soldado.—Andrés Lopez, sargento segundo.—José Garcia, soldado.

Cazadores de Segorbe, núm. 18.—José Lage, cabo segundo.—Esteban Julvez, cabo segundo.—Rudesindo de Gracia, sargento segundo.—José Villamide, sargento segundo.—David Sanchez, sargento segundo.—Manuel Leno, sargento segundo.—Guillermo Garcia, sargento segundo.—Pedro Ruiz, soldado.

Cazadores de Mérida, núm. 19.—Juan José, corneta.—Francisco Fernandez, sargento segundo.—Facundo Triguero, soldado.—Francisco Pulido, soldado.—Juan Blanco, soldado.—Pascual Merodio, soldado.—Urbano Gutierrez, soldado.—José Peinado, soldado.—Demetrio Arroyo, soldado.—Miguel Ferrer, soldado.—Juan Molina, soldado.

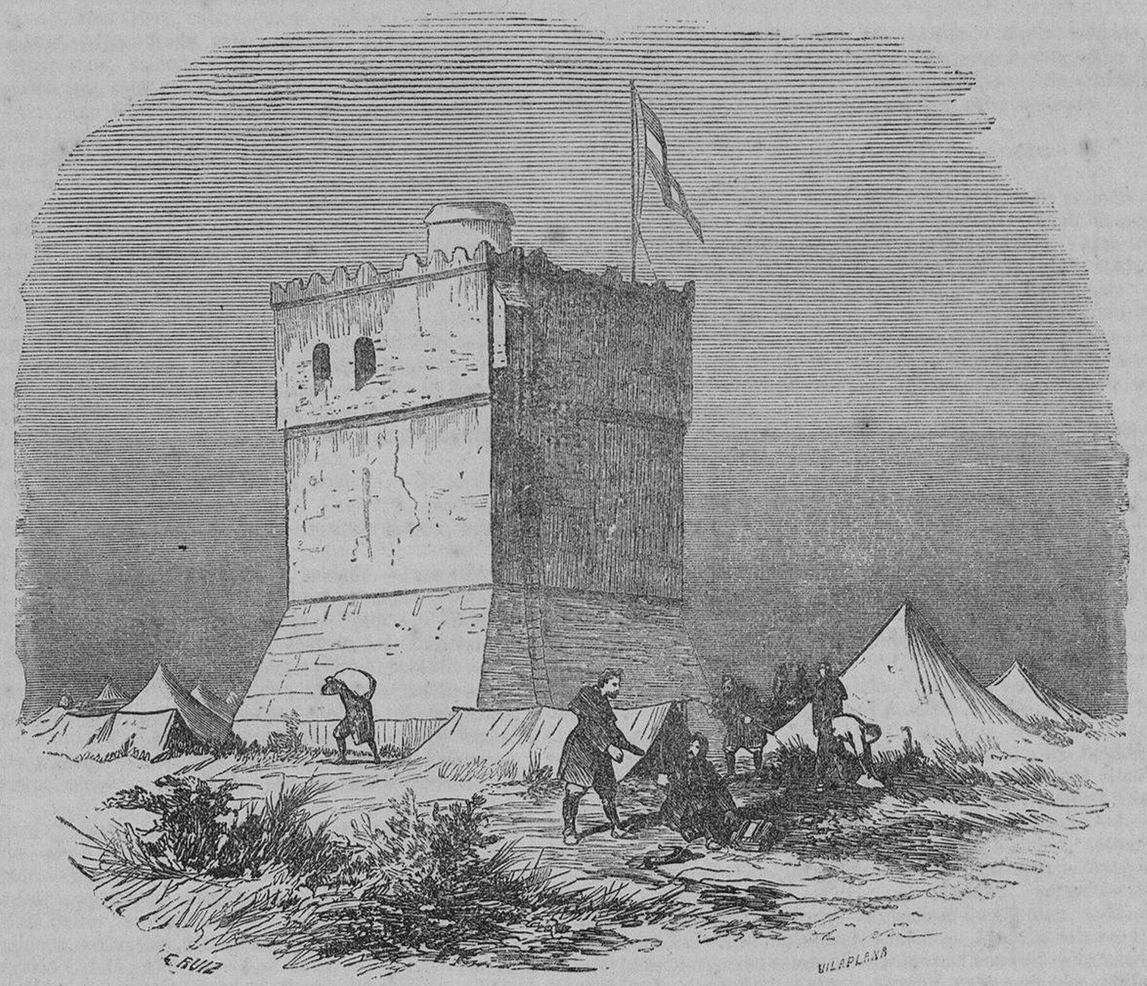
Accion del 1.° de enero.

Regimiento del Príncipe núm. 3.—Manuel Ortiz, cabo primero.—Juan Serrano, cabo segundo.—Manuel Fernandez, cabo segundo.—Francisco Garcia, soldado.—Lope Fernandez, soldado.—José Lopez, soldado.—José Perez, soldado.—Domingo Serrano, soldado.—Santiago Gutierrez, soldado.—José Gonzalez, soldado.—Serafin Perez, sargento primero.—Rufino Rodriguez, sargento primero.—Francisco Noville, gastador.—Luis Benito, soldado.—Agustino Camerero, soldado.—Ramon Fernandez, soldado.—Juan Vega, soldado.—Pedro Lopez, soldado.—Benito Rodriguez, soldado.—Ramon Mena, soldado.—Francisco Riber, soldado.—David Cornejo, sargento segundo.—Francisco Miguez, corneta.—Policarpo Mateis, corneta.—Santiago Diego, cabo segundo.—Matías Telles, soldado.—Hipolito Morada, soldado.—Pedro Dominguez, soldado.—Manuel Benito, soldado.—Manuel Esposito, soldado.—José Hernandez, soldado.—Fernando Combarros, soldado.—Alfonso Leal, soldado.—Luciano Alvarez, soldado.—Francisco Lopez, soldado.—Mariano Diaz, soldado.—Ma-

(c) Museo Romántico



Cazador de Baza y el Perro Palomo.



Fuerte Martin. (De un croquis.)

(c) Museo Romántico

nuel Garcia, soldado.—Juan Moreno, soldado.—Benigno Martinez, gastador. —Prudencio Ferreira, gastador —José Fernandez, gastador.—Bonifacio Garcia, cabo segundo.—Leon Griñon, cabo segundo.—Juan Sanchez, soldado —Celedonio Sanchez, soldado.—Manuel Moreno, soldado.—Bernardo Fernandez, sargento segundo.—Pedro Ruiz, cabo primero.—Alejo Alonso, cabo primero.—José Gonzalez, sargento primero.—Antonio Borrego, sargento primero. —Juan Martinez, cabo primero.—Manuel Alonso, cabo segundo.—Sergio Serrano, soldado.—Domingo Sax, soldado.—Leon Martin, soldado.—Manuel Gimenez, soldado.—Benito Martin, soldado.—Juan Diez, soldado.—Gabriel Lopez, soldado.—Francisco Paredes, soldado.—Justo Hernandez, soldado.—Miguel Candelario, soldado.—Antonio Levane, soldado.—Salvador Gonzalez, soldado.—Francisco Porcuna, soldado.—Antonio Gallardo, cabo primero.—Andres Diaz, soldado.—Juan Cazon, soldado.—Francisco Gonzalez, soldado. Fernando Diaz, soldado.—Hermenegildo Garcia, soldado.—Blas Sanz, soldado.—Juan Zazallo, soldado.—Ignacio Garcia, soldado —Manuel Vega, soldado. —José Rodriguez, soldado.—Francisco Fernandez, soldado.—José Corchon, soldado.—José Rios, cabo primero.

Regimiento de la Princesa núm. 4.—Narciso Irigoyen, soldado.—Bernardo Añil, soldado.—José Garcia, soldado.—Martin Gallego, soldado.—Epifanio Garcia, cabo primero.—Manuel Santos, soldado.—Francisco Montes, soldado.—Antolin Colomo, soldado.—Joaquin Carballo, soldado.—Eduardo Sanchez, sargento primero.—Tomas Gomez, soldado —José Sanchez, gastador. —Juan Perez, soldado.—Prudencio Lamadrid, soldado.—José Lopez, soldado.—Evaristo del Campo, cabo primero —Aniceto Agreda, soldado.—Pedro Garcia, soldado.—Pedro Fernandez, soldado.—Vicente Sanchez, soldado.—Carlos Suarez, soldado.—Andres Ruiz, soldado.—Jesus Garcia, cabo primero. —Evaristo Gonzalez, soldado.—Eusebio Fernandez, gastador.—Marcelino Vidal, soldado.—Gabriel Cueto, soldado.—Manuel Cid, soldado.—Joaquin Cañedo, cabo primero.—Marcelo Prieto, soldado.—Eleuterio Arias, soldado.—Victoriano Casas, soldado.—Francisco Navarro, soldado.—Juan Garcia, corneta.—José Reinoso, soldado.—José Gonzalez, soldado.

Regimiento de Saboya núm. 6.—Antonio Medina, sargento segundo.—Rosendo Dorado, sargento segundo.—Antonio Brabo, soldado.—Agustin Mayo, soldado.—Manuel Perna, soldado.—Romualdo Clavero, soldado.—Manuel Gonzalez, soldado.—Ramon Diaz, soldado.—Manuel de la Torre, cabo segundo.—Calisto Aguado, soldado.—Vicente Luengos, soldado.—Leoncio Torrejon; soldado.—Juan Pulido, soldado.—Manuel Gonzalez, soldado.—Francisco Canuso, soldado.—Francisco Garrido, cabo primero —José Fernandez, soldado.—Clemente Garcia, soldado.—Tomas Fernandez, soldado —José Casado, soldado.—José Garcia, soldado.—Enrique de Castro, soldado.—Pedro Diaz, cabo primero.—Alonso Deus, soldado.—Domingo Garrido, soldadado.—Isidoro Rico, soldado.—Francisco Muñoz, soldado.—Angel Vazquez, soldado.—Antolin Lafuente, cabo primero —Manuel Nuñez, soldado —Francisco Lacruz, soldado.—Miguel Rodriguez, soldado.—Ramon Blanco, cabo segundo.—Luciano Astudillo soldado.—Juan Garcia, soldado.—Fernando Perez, cabo segundo.—José Otero, soldado.—José Lopez, soldado.—Blas Ponce. —José Moreno, soldado.—José Garcia, soldado.—Pedro Trillo, soldado.—Gregorio Muñoz, sargento segundo.—José Romero, cabo segundo.—Lorenzo Rodriguez, soldado.—José Barcia, aoldado.—José Garcia, soldado.—Antonio Campos, soldado.—José Aradas, soldado.—Marcos Fernandez, cabo segundo. —Elias Gutierrez, soldado.—Eusebio Rey, soldado.—Liborio Gimeno, soldado.—Camilo Gonzalez, soldado.

Regimiento de Córdoba, núm 10.—Manuel Albozano, sargento primero. —Francisco Manso, soldado.—Alvaro Gonzalez, cabo primero.—José Muñoz, soldado.—Ramon Gozalla, soldado.—Ramon Garcia, soldado.—Antolin Gonzalez, soldado.—Diego Moreno, soldado.—Manuel Puime, soldado.—Ramon Salvador, sargento segundo.—Ceferino Lesé, cabo primero —Francisco Rusillo, soldado.—Juan Barca, soldado.—Antonio Vazquez, soldado —José Mariño, soldado.—José Garcia, soldado.—Justo Alvarez, soldado —José Chico, soldado.—Antonio Blanco, soldado.—Marcelino del Rio, soldado.—Gregorio Portela, sargento segundo.—Elias Valle, cabo primero.—Paulino Soriano, soldado.—Francisco Alonso, soldado.—Juan Pastor, gastador.—Cayetano Rodriguez, sargento segundo.—Manuel Freire, soldado.—Luis Reguera, soldado.—José Moya, soldado.—Juan Fanego, soldado.—Antonio Lopez, soldado.—Felipe Piedras, soldado.—Pedro Osorio, sargento primero. —Antonio Rubí, sargento segundo.—Tomás Macías, cabo segundo.—Juan Fernandez, soldado.—José Laso, soldado.—José Ramos, soldado.—Antonio Martinez, soldado.—Juan Rivas, soldado.—Antonio Rodriguez, soldado.—Francisco Quintos, soldado.—Bartolomé Perez, soldado.—Francisco Angulo, sargento primero.—Pablo Zapater, sargento segundo —Francisco Perez, cabo segundo.—Miguel Fernandez, soldado.—Salvador Ortega, soldado.—Miguel Ruano, sargento primero.—Francisco Pascual, soldado —Juan Lareo, soldado —José Barros, soldado.—José Villar, soldado.—Manuel Zapater, soldado.—Mariano Cortés, soldado.—Federico María, sargento primero. —Pablo García, cabo primero.—Manuel Bimuta, soldado.—Ramon San Martin, cabo segundo.—Luciano Villarragut, soldado.—Manuel Fernandez, soldado.—José Carballedo, soldado.—José Dávila, soldado.—Juan Castellano, cabo primero.—Claudio San José, soldado.—Cárlos Martin, soldado.—Tomás Perez, cabo segundo —Ramon Diaz, soldado —Nicolás Lopez, soldado.—Francisco Moreno, soldado.—Manuel Fernandez, gastador.—Joaquin Serrano, soldado.—Juan Cedron, gastador.—Calisto Lopez, sargento primero.—Antonio García, soldado.—Ramon Otero, cabo segundo.—Juan Casalde, soldado.—Pedro Garcia, soldado.—Juan Roda, cabo primero.—Francisco Abeledo, soldado.—Pedro Rodriguez, soldado.—Manuel Bejar, soldado.—José Miranda, soldado.—José Orillana, soldado.—Ramon Moya, soldado.—Santiago Velasco, soldado.—Domingo Gonzalez, soldado.—Gregorio Acebanell, soldado.—Sinforiano Rodriguez, soldado —Antonio Martinez, soldado.—José Calvo, soldado.—José Barcelona, soldado.—Antonio Canto, soldado.—Anastasio Itar, soldado.—Gregorio Domet, soldado.—Manuel Noreña, corneta.—Juan Herraez, cabo segundo.—José Igualde, soldado.—Antonio García, soldado.—Vicente Maozal, sargento segundo.—Manuel Perez, soldado. —Vicente Quejido, soldado.—Antonio Luna, soldado.—Mauricio Sanchez, sargento segundo.—Manuel Castro, soldado.—José Diaz, cabo segundo.—Miguel Bertor, soldado.—Calisto García, sargento segundo.

Regimiento de Bailen, núm. 24.—Gregorio Crespo, soldado.—Juan Viciano, tambor.—Ramon Piñol, soldado.—Miguel Piquera, soldado.—José Lopez, cabo segundo.—Antonio Sanchez, soldado.—Antonio Maqueda, soldado.—Gregorio Herrador, soldado.—Cirilo Perez, tambor.—Pedro Yagüe, soldado.—Vicente Navarro, soldado.—Agustin Bernia, corneta.

Regimiento de Navarra, núm. 25.—Domingo Vivanco, sargento segundo. —Domingo Gimenez, soldado.—Juan Suarez, cabo segundo.

Regimiento de Cuenca, núm. 27.—Vicente Ferria, soldado.—Bernardino Blanco, soldado.—José San Miguel, soldado.—Santiago Calderon, soldado.—Manuel Cortés, soldado.—Francisco Blas, soldado.—Joaquin García, soldado.—Andrés Alvarellos, soldado.

Regimiento de Luchana, núm. 28.—José Alemany, soldado.—Juan Casals, cabo segundo.—Miguel Planas, soldado.—José Dalman, soldado.—Mateo Borras, sargento segundo.—Francisco Reinado, soldado.—Francisco Barrios, soldado.—Salvador Cervera, soldado.—Pedro Perez, soldado.—Isidoro Luengo, soldado.—Buenaventura Camprubi, soldado.—Juan Garcia, soldado.

Cazadores de Arapiles, núm. 11.—Victor Gonzalo, corneta.—Antonio Rubio, soldado.—Gil Vidal, soldado.—Tomás Salvador, soldado.—Felipe Ubegro, sargento segundo.—Manuel Pescador, sargento segundo.—José Lluis, corneta.—Antonio Garcia, soldado.—Saturnino Gimenez, soldado.—Francisco Diaz, soldado.—Juan Dorca, soldado.—José Riomayor, soldado.—Ramon Ortiz, soldado.

Cazadores de Simancas, núm. 13.—Cristóbal Garcia, corneta.—José Fernandez, cabo segundo.—José Sereto, soldado.—Francisco Pena, soldado. —Francisco Arias, soldado.—Manuel Morcillo, soldado —Pedro Gallardo, cabo primero.—Fulgencio Duro, gastador.—Miguel Delgado, soldado.—Antonio Casejuz, soldado.—José Baños, soldado.—Modesto Seijo, cabo segundo. —Vicente Fernandez, soldado.—Eusebio Martinez soldado.—Francisco Samaniego, soldado.—Olegario Catalá, soldado.—José Tobar, soldado.—Tomás Vazquez, soldado.—José Martinez, cabo segundo —Benito del Campo, soldado.—Leandro Perez, soldado.—Francisco Machonez soldado.—Juan Francés, soldado.—Andrés Lopez, sargento segundo —Juan Medina, cabo segundo.—Manuel Castillo, soldado —Pascual Fanega soldado —José Fernandez, soldado.—José Santos, soldado —José Martinez, soldado —Juan Rubio, soldado.—Pedro de la Fuente, soldado.—Cándido Antovan, cabo primero.—Agustin Artiaga, soldado.—Manuel Buriet, soldado.—Juan Colomo, soldado.

Cazadores de Vergara, núm. 15.—Toribio Martin, soldado.—Ignacio Ronda, soldado.—Saturnino Perez, soldado.—Miguel Pinos, sargento primero.—Antonio Pena, soldado.—Sotero Molina, soldado.—Bartolomé Ramis, cabo primero.—Juan Antonio Gomez, soldado.—Enrique Fernandez, soldado, —Juan Benitez, cabo primero.—Fulgencio Rodriguez soldado.—Juan Tabernilla, cabo segundo.—Juan Duran, cabo primero.—Ildefonso Varas, soldado.—Victor Saez, soldado.—Bibiano Diaz, soldado.—Miguel Garcia, soldado.—Juan Muñoz, soldado.—Benito Santos, cabo segundo.—Gaspar Soto, soldado.—Facundo Garcia, sargento segundo.—Estéban García, cabo segundo —Pedro Romero, soldado.—José Marcos, soldado.—Domingo Gonzalez, soldado.—Manuel Rodriguez, soldado.—Antonio Corbillon, soldado.—Pedro Mauris, soldado —Antonio Benitez, cabo primero.—Lucas Cuadrados, soldado.—Jacinto Amontegui, soldado.—Manuel Ayala, cabo primero.—Antonio Cantalajo, soldado.—Mariano Quirce, soldado.

Accion del 8 de enero.

Regimiento de Castilla, núm. 16.—Antonio Marin, soldado.—José Gisper, soldado.—Vicente Nogueras, soldado.—Antonio Poyela, cabo primero.—Bonifacio Sanchez, soldado.—José Lardier, soldado.—Nazario Miguel, soldado. —Bartolomé Rofill, soldado.—Manuel Bel, cabo segundo.

Accion del 10 de enero.

Regimiento de Saboya, núm. 6.—José Ulloa, cabo primero.—José Gonzalez, cabo segundo.—Máximo Molpeous, soldado.—Juan Casado, soldado.—Francisco Garcia, soldado.—Anacleto Garcia, soldado.—José Jimenez, soldado.—Mauricio Revuelta, soldado.—Policarpo Merino, soldado.—Bernardo Garcia, soldado.—Antonio Falagau, soldado —Andres Lopez, soldado.—Genaro Pizano, soldado.—Sebastian Perez, soldado.—Eustaquio Fernandez, soldado.—Francisco Rivera, soldado.—José Boullosa, soldado.—Angel Alonso, soldado.—Francisco de Modia, soldado.—Juan Dominguez, soldado.—Manuel Jimenez, soldado —Silvestre Bujan, soldado.—Juan Padial, soldado.—Laureano Mateo soldado.

Regimiento de Córdoba, núm. 10.—José Canseco, sargento segundo.—Agustin Valeta, soldado.—Juan Martinez, cabo segundo.—José Domingo, soldado —Vicente Torcal, cabo segundo.—Tomás Villaverde, soldado.—Fernando Benito, cabo primero —Luis Solcona, cabo primero.—Zacarias Herrero, cabo segundo —Celestino Calvo, soldado.—Martin Mazcurena, soldado. —Basilio de Dios, cabo primero.—Luis Martinez, soldado.—Eustaquio Velasco, soldado —Miguel Navazo, sargento segundo.—José Belon, soldado.—Francisco Morales, soldado.—Narciso Gonzalez, sargento segundo.—Ramon Iglesias, sargento segundo.—José de Paz, sargento segundo.—Victor Rubio, sargento segundo.—Tomás Fernandez, sargento segundo.—Manuel Rodriguez, sargento segundo.—Jorge de Castro, soldado.—José Perez, soldado.—Jacinto Villazan, soldado.—Cándido Nuñez, soldado.—Manuel Aznar, soldado.—Andrés Cuenca, soldado —Francisco Martin, sargento segundo.—Andrés Vazquez, cabo segundo.—Agustin Sanchez, soldado.—Mariano Torralva, soldado —Miguel Megia, sargento primero.—Bernardino Losada, cabo primero. Luis Freire, soldado.—Tomás de los Rios, soldado.—José Gomez, soldado.—Antonio Lesta, soldado —Lorenzo Saral, soldado.—Manuel Otero, soldado.—Mariano Lesa, cabo primero.—Vicente Grávalos, soldado.—Jacobo Rodriguez, soldado.—Antonio Garcia, soldado.—Faustino Sanchez, soldado.

Regimiento de Castilla, núm. 16.—Ramon Arnal, sargento segundo.—Manuel Arnau, soldado.—Francisco Mamera, soldado.—Benito Garcés, soldado.—José Pelaez, soldado.—Francisco de Cármen, soldado.—José Colominas, soldado.—Antonio Guisot, soldado.—Joaquin Salamera, cabo segundo. —José Labrador, cabo segundo.—Joaquin Cánovas, cabo segundo.—Antonio Moyano, cabo segundo.—Antonio Gascon, cabo segundo.—Manuel Bou, cabo segundo.—Matías Formell, cabo segundo.—Pascual Palaguer, cabo segundo. —Pedro Castro, cabo segundo.—José Tomás, soldado.—Andrés Romero, soldado.—Miguel Yaves, cabo primero.—Vicente Puyol, soldado.—Francisco Villanueva, soldado —José Vazquez, soldado.—Inocente Gascon, soldado.

Regimiento de Toledo, núm. 35.—Indalecio Barrios, soldado.—Santiago Serna, sargento primero.—Santiago Garcia, soldado.—Joaquin Diaz, cabo

(c) Museo Romántico

primero.—Pedro Anton, cabo segundo.—Juan Zaranza, soldado.—Lorenzo Linares, soldado.—José Casanova, soldado.—Tiburcio Calvo, soldado.—Antonio Hernandez, soldado.—José Matos, soldado —Manuel Muñoz, soldado.—Antonio Salgado, sargento segundo.—Agustin Sanchez, soldado.—Lorenzo Alonso, soldado.—Tomás Miguel, cabo primero.—Vicente Rodriguez, soldado.—Pablo Puntijo, soldado.—Francisco Casamayor, soldado.—Gumersindo Barrio, soldado.

Cazadores de Alba de Tormes, núm. 10.—Evaristo Cerceño, cabo primero.—Marcelino Diez, soldado.—Felix Rubio, cabo segundo.—Vicente Mira, soldado.—Joaquin Martinez, soldado.—Juan Espada, cabo segundo.—Cosme Ruiz, soldado.—Lorenzo Julver, soldado.—Francisco Fernandez, soldado.—Felipe del Campo, soldado.—Mariano Villama, soldado.—Mariano Santos, soldado.—Eugenio García, soldado.—Antonio Auzario, soldado.—Pedro Riera, soldado.

Accion del 12 de enero.

Regimiento de la Princesa, núm. 4.—Miguel Rodriguez, soldado.—Vicente Sanchez, soldado.—Aniceto Herrero, soldado.—Manuel Fernandez, soldado.—Segundo Villalba, soldado.—Juan Alvarez, soldado.—Benito Presa, soldado.—Francisco Jimenez, soldado.—Severiano Vazquez, soldado.—Francisco Lopez, soldado.—Joaqnin Carballo, soldado.—Pedro Ordoñez, soldado.—Leon García, soldado.—Vicente Colmenar, soldado.—Estéban de la Tom, soldado.—Francisco Santos, soldado.—Felix Lopez, soldado.—Tomás Ricote, cabo segundo.—Lucas Gonzalez, soldado.—Francisco Ragües, soldado.—Cipriano Gonzalez, soldado.—Silvestre García, soldado.—Rafael Roba, cabo primero.—Antonio Neila, soldado.—Estéban Perez, soldado.—Juan Alvarez, soldado.—Felix de Cuenca, soldado.—Rufino Rojo, soldado.

Cazadores de Alba de Tormes, núm. 10.—Mariano Botiñan, soldado.—José Riquelme, soldado.—Pedro Fernandez, soldado.—Ramon Sierras, soldado.—Saturno García, soldado.—Domingo Gonzalez, soldado.—Alfonso Moya, sargento segundo.—Manuel Amor, soldado.

Cazadores de Arapiles, núm. 11.—Ramon Vila, cabo segundo.—Eusebio Gonzalo, sargento primero.—Eugenio Perez, soldado.—Ignacio Guiú, soldado.—Luciano Pablo, cabo segundo.—Francisco Tomás, soldado—Francisco Mateo, soldado.—Manuel Ferrer, corneta.—Miguel Espósito, soldado.—Antonio Perez, cabo primero.—Eduardo Ramon, soldado.—Pedro Soler, corneta.—Domingo Continente, soldado.—Nicolás Zamora, cabo primero —Lorenzo Romero, soldado.—Mariano, Lasheras, soldado.—Lamberto Beltran, cabo primero.—Agustin Iso, soldado —José Sanchez, soldado.—Tomás Cardona, corneta.—Manuel Vibanco, soldado.—Bernardo Llanos, cabo primero.—Manuel Bardejíl, soldado.—Ramon Gimeno, soldado.—Antonio Delgado, soldado.—Andrés Soblechero, cabo primero.—José Marcó, soldado.—Victoriano Aldia, soldado.—Buenaventura Grifolle, soldado.

Accion del 14 de enero.

Regimiento de la Princesa, núm. 4.—Felix Maestro, cabo primero.—Pedro Landa, soldado.—José Rodriguez, soldado.—Andrés Calbon, soldado.—Bernabé Pernaute, soldado.—Felipe Gonzalez, cabo primero.—Celestino Suarez, soldado.—José Aceituno, soldado.—José Mantecón, soldado.—Nicolás Gayon, soldado.—Juan Lozano, soldado.—José Alvarez, soldado.—Pedro del Moral, gastador.—Juan Mojado, soldado.—José Gonzalez, soldado.—Agustin Villalba, soldado.—Antonio Lafuente, soldado.—Anastasio Moro, soldado.—Manuel Prieto, soldado.—José Gonzalez, soldado.—Felipe Gonzalez, soldado.—Luis Santos, soldado.—José Sotelo, soldado.—Manuel Gonzalez, soldado.—Fausto Santos, soldado.—Fermin Hurero, soldado.—Facundo Martin, soldado.—Domingo Collar, soldado.—Agustin Lopez, soldado.—Antonio Avellan, soldado.—Dionisio Azpin, cabo segundo.—Mariano Pastor, soldado. Juan Moran, soldado.—Juan Carrera, soldado.

Regimiento de Saboya, núm. 6.—Ildefonso Ruiz, soldado.—Julian Sanz, soldado.—José Lopez, soldado.—José Rey, soldado —Nicolás Cañas, soldado.—Juan Bautista, músico contratado.

Regimiento de Córdova, núm. 10.—Antolin Fernandez, soldado.—Bernardo Fernandez, soldado.—Francisco Fernandez, soldado.—Pedro Aguiló, soldado.—Antonio Martinez, cabo primero.—Francisco Lanuelas, tambor.—Vicente Arroyo, soldado.—Antonio Tortosa, soldado.—José Roda, soldado —Francisco Fuentes, soldado.—Manuel Marin, soldado.—Miguel Perez, soldado.—Vicente Sanchez, tambor.—Juan Brabo, soldado.—Manuel Fuentes, soldado.—Pablo Guillén, soldado.—Benito Torán, sargento segundo —Cirilo Carrasco, soldado —Gregorio Lozano, soldado.—José Perez, soldado.—Antonio Ramirez, soldado.—Miguel del Rio, soldado.—Lorenzo Villalonga, soldado.—Bartolomé Mundi, soldado.—Juan Rivas, soldado.—José Jaca, soldado.—José Laso, soldado.—José Mateos, soldado.—Juan Murcia, soldado.—Juan Pereña, soldado.—Salvador Batalla, soldado.—Juan Vazquez, soldado.—Manuel Zapatér, soldado.—Francisco Gimeneo, soldado.—Francisco Rodriguez, soldado.—Francisco Fernando, gastador.—Mariano Buzon, soldado.—Cárlos Rivero, soldado.—Domingo Toledano, soldado.—José Estrada, soldado.—Francisco Camarzana, cabo primero.—Narciso Gutierrez, cabo segundo.—Victoriano Herrero, soldado.—Agapito Arévalo, soldado.—Manuel Carreiras, cabo segundo.—Manuel Patiño, soldado.—Manuel Maldonado, soldado.—Gregorio Méira, soldado.—Pedro Fondevila, soldado.—Manuel Fernandez, soldado.—Andrés Varela, sargento segundo.—Manuel Lopez, soldado.—José Gimenez, soldado.—Zoilo de la Fuente, soldado.—Aniceto Marracio, soldado.—Antonio Martinez, cabo segundo.—Ramon Panero, cabo segundo.—Eusebio Bausela, soldado.—Olayo Gutierrez, cabo primero.—Fernando Fierro, cabo primero.—José Ases, soldado.—Juan Anton, soldado.—Domingo Vaso, cabo primero.—Donato Gonzalez, soldado.—Francisco Moreno, soldado.—Antonio Cantos, soldado.—Fernando Lopez, soldado.—Faustino Alvarez, soldado.—Agustin Ubeda, cabo primero.—Juan Navarro, soldado.—Ramon Pio, soldado.—Manuel Luque, soldado.—Denias Iglesias, soldado.—José Borrajo, soldado.—Eulogio Anton, soldado.—Manuel Cepeda, soldado.—Eusebio Orcajo, soldado.

Regimiento de Castilla, núm. 16.—José Bober, soldado.—Juan Porcal, soldado.—Antonio Cid, cabo primero.—Miguel Benaran, soldado.—Manuel Gomez, soldado.—Juan Sanchez, soldado.—Vicente Albiac, cabo primero.—Cipriano Perez, soldado.—Saturnino Vale, soldado.—José Arbon, soldado.—Fernando Calderon, soldado.—José Caspi, soldado.—Macedonio Rabustiano, soldado.—Juan Posada, soldado.—Fermin Perez, cabo primero.—Vicente Fono, soldado.—Antonio San José, corneta.—Vicente Monrach, soldado.—Estéban Monferrer, soldado.—Alejandro Arenor, cabo primero.—Rafael Vega, soldado.—Matías Carceller, cabo primero.—José Catalán, soldado.—Rafael Berastregui, soldado.—Manuel Gomez, soldado.—Gregorio Lopez, soldado.—Federico Ferran, cabo primero.—Dionisio Mora, cabo segundo.—Estéban Puertola, soldado.—Antonio Fernandez, soldado.—José Pastor, soldado.—Antonio Guiras, cabo primero.—Bernardo Quiroga, soldado.—Vicente Nadal, soldado.—Manuel Sanchez, soldado.—Francisco Figueroa, soldado.—Vicente Gil, soldado.—Manuel Tardio, soldado.—José Saborido, soldado.—José Paredera, soldado.—Antonio Manso, soldado.—Antonio Llot, sargento segundo.

Regimiento de Almansa, núm. 18.—Marcelino Escobar, soldado.—Luis Fernandez, soldado.—Nicolás Perez, soldado.—Salvador Guillén, soldado.—José Ruiz, soldado.—Francisco Cancela, soldado.—Rafael Balseiro, soldado.—Mariano Castillo, sargento segundo.—Juan Leston, soldado.—Liborio Martinez, soldado.—Ramon Rilo, soldado.—Manuel Fernandez, soldado.—Domingo Sanchez, soldado.—Santiago Concha, soldado.—D. Domingo Echarri, sargento segundo.—D. Laureano Arévalo, soldado.

Regimiento de Navarra, núm 25.—Juan García, sargento segundo.—Bernardo Cuevas, cabo primero.—Eduardo Lopez, soldado.—Joaquin Alvarez, soldado.—Prudencio Perez, soldado.—Meliton Ramos, cabo segundo.—José Valverde, soldado.

Regimiento de Toledo, núm. 35.—Eduardo Vales, sargento primero —Rosendo Barrios, gastador.—Alberto Clotas, soldado.—Bernardo Centeno, soldado.—Alejandro Iñigo, soldado.—Domingo Manzanas, soldado.—Manuel Perez, soldado.—Domingo Veturin, soldado.—Manuel Figuerola, soldado —Manuel Diaz, soldado.—Francisco Sanchez, cabo primero.—Luis Dominguez, soldado.—Angel Fernandez, sargento segundo.—Juan Pereira, gastador.—Manuel Valiña, soldado.—Ramon Menendez, soldado —Pedro Otero, soldado.—Silverio Muñoz, soldado.—Felipe Roman, soldado.—Victor Gil, corneta.—Marcial Otero, soldado.—José Fernandez, sargento segundo.—José Pajariño, soldado.—Teodoro Fernandez, soldado.—Serafin Menendez, soldado.—Angel Fernandez, soldado.—Manuel Ponte, soldado.—Marcelino Gonzalez, soldado.—Juan Cabaleyro, soldado.—Elias Pariente, soldado.—Francisco Fernandez, soldado.—Ecequiel Serna, sargento primero.—Juan Maure, soldado.—Andrés Barreyro, sargento segundo.—Salustiano Perez, cabo primero.—José Viana, soldado.—José Coll, soldado.—José Alvarez, soldado.—Juan Gonzalez, soldado —Angel Perez, soldado.—Mateo Verde, soldado.—Juan Fernandez, cabo segundo.—Antonio Calvo, soldado.

Cazadores de Chiclana, núm. 7.—Ramon Muñoz, soldado.—Manuel Gonzalez, soldado.—José Figueras, soldado.—Juan Corberó, cabo segundo.—Diego Lopez, cabo segundo.—Ramon Martinez, cabo segundo.—José Matores, cabo segundo.—Antonio Redondo, cabo segundo.—Vicente Perez, cabo segundo.—Basilio Sanchez, sargento segundo.—Santiago Perez, cabo primero. Jacinto Perez, soldado.—Vicente Sanchez, soldado.—Gaspar Brisquet, soldado.—Pascual Perez, soldado.—Pablo Solsona, soldado.—Baldomero García, cabo primero.—Gregorio Carrion, soldado.—Joaquin Guardiola, soldado.—Severino Santa Eulalia, soldado.—Félix Saine, cabo segundo.—Joaquin Vear, soldado —Francisco Sigues, soldado.—José Salguero, soldado.—Leocadio San José, soldado.—Manuel Fernós, soldado.—José Uguet, cabo primero.—Francisco Prats, soldado.—Antonio Espinosa, soldado.—Pedro Aldana, soldado.—Vicente Saez, cabo segundo.—Hilario Blasco, soldado.—Manuel Dols, soldado.—Juan Serrano, soldado.—Celedonio Benedicto, soldado.—Joaquin Rodriguez, soldado.—Juan Lopez, soldado.—Felipe Guces, soldado.—Manuel Coll, soldado.—Juan Estepa, soldado.—Lorenzo Moratalla, soldado.—Santos Gimenez, corneta.—José Ferrer, soldado.—Cayetano Ibart, soldado.—Vicente Feo, soldado.—Juan García, soldado.—José Berenguer, soldado.—Juan Redondo, soldado.—Antonio Cabezudo, soldado.—Antonio Maza, cabo primero.—Manuel Alonso, cabo segundo.—Rafael Mora, soldado.—Manuel de la Calle, soldado.—José Gomez, soldado.—Salomé Alcuña, soldado.—Enrique Villamartin, cabo primero.—Gaspar Gomez, soldado.—José Solé, soldado.—Santiago Reguera, soldado.—Angel Carrascosa, cabo primero.—Facundo Martin, corneta.—Francisco Lorca, soldado.—Eusebio Palacios, soldado.—Juan Gomez, soldado.—Vicente Matas, soldado.—Miguel Ramos, soldado.—Vicente Pindado, soldado.—Salvador Ortega, soldado.—Juan Martinez, soldado.—Jaime Montanera, soldado.—Gregorio Morales, soldado.—José Aliana, soldado.—Carmelo Estevez, soldado.—Julian Sanchez, cabo primero.—Francisco Carles, soldado.—Gerónimo Diaz, soldado.—Pedro Ayelas, soldado.—Pedro Godia, soldado.

Cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 9.—Juan Baño, soldado.—José Herrera, soldado.—Carlos Mora, cabo segundo.—Eusebio Grande, soldado.—Santiago García, soldado.—Luis Moya, corneta.—Ramon Puerto, soldado.—Agustin Alcántara, soldado.—Antolin Novoa, soldado.—Manuel Pradas, soldado.—Alejandro Estevez, cabo segundo —Sebastian Agustin, soldado.—Gregorio García, soldado.—Florencio Dagas, corneta.—Pedro Aguado, soldado.—Natalio Soba, cabo primero.—Isidro Rech, soldado.

Cazadores de Alba de Tormes, núm. 10.—Felipe Fernandez, soldado.—Nicolás Aspa, soldado.—Domingo Corbalan, soldado.—Casimiro Astrana, sargento.—Vicente Llorens, soldado.—Manuel Comas, soldado.

Cazadores de Arapiles, núm. 11.—Nadal Pascual, soldado.—Felipe Jimenez, soldado.—Inocente Retamero, sargento segundo.—Ramon Demetrio, soldado —Julian Velasco, soldado.—Francisco Pabon, soldado.—Domingo Font, cabo segundo.—Domingo Fuentes, cabo segundo.—Manuel Peyro, cabo segundo.—Mateo Trias, cabo segundo.—Joaquin Arabit, cabo segundo.—Ruperto Erranz, cabo segundo.—Antonio Alvaro, sargento segundo.—Manuel Ponce, cabo segundo.—Federico Gozalve, cabo primero.—José Torres, soldado.—Gerónimo Crespo, cabo primero.—Prudencio García, soldado.—Demetrio Velarea, cabo segundo.—Jacinto Sanchez, soldado.—Andrés Soblechero, cabo primero.—Antonio García, soldado.—Vicente Yañez, soldado.—Felipe Andrés, soldado.—Andrés Alcalá, soldado.—Francisco Amorós, sargento primero.—Blás Lopez, cabo primero.

Cazadores de Simancas, núm. 13.—Cristobal García, corneta.—Juan Alonso, cabo segundo.—Andrés Parra, soldado —Manuel Marco, soldado.—Francisco Peña, soldado.—Pedro Almazan, soldado.—Antonio Alonso, sargento segundo.—Diego Campoy, soldado.—Miguel Fillat, soldado.—Francisco del Valle, sargento segundo.—Salvador Nomdedeu, soldado.—Benito Soriano,

(c) Museo Romántico

soldado.—Dionisio Vicente, soldado.—Antonio Marché, soldado.—Antonio Basi, soldado.—Galo Ferrandez, sargento primero.—Cándido García, corneta.—Santos Seisaga, cabo segundo.—Francisco Aracil, soldado.—José Martinez, cabo primero.—Buenaventura Mirade, cabo segundo.—Antonio Vidales, soldado.—Juan Gonzalez, soldado.—Francisco Perez, soldado.—Miguel García, soldado.—Pedro Guillen, cabo segundo.—Francisco Navarro, soldado.—Juan del Alamo, soldado.—Nicolás Estebani, soldado.—Martin Romera, soldado.—Ginés Morata, soldado.—Cristino Buil, soldado.—Juan del Sol, soldado.—Diego Rubio, soldado.—José Martinez, sargento segundo —Francisco Alonso, cabo primero.—Alonso Gomez, soldado.—Miguel Gomez, soldado.—Narciso García, soldado.—Juan García, sargento segundo.—Isidro Romero, soldado.—Gabriel Nieto, soldado.—Juan Olivar, soldado.—José Fernandez, soldado.—Dámaso Maroño, soldado.—Vicente Salvador, soldado.—Pedro Montesinos, sargento segundo.—Juan Sanchez, cabo primero.—Juan Remedios, cabo segundo.—Manuel Alegre, cabo segundo.—Segundo Pelaez, sargento primero.—Francisco Roig, soldado.—Francisco Portero, soldado.—Casimiro Mora, soldado.—Juan Udi, corneta.—Federico Diaz, cabo primero.—Pablo Martinez, soldado.

Accion del 23 de enero.

Regimiento de Bailen, núm 24.—Juan Sanchez Ortiño, soldado.

Regimiento de Cantabria núm. 39.—Guillermo Rodriguez, sargento.—Domingo Rodriguez, soldado.—Baltasar Vasalo, soldado.—Juan Villaverde, soldado.—Manuel Alvarez, cabo primero.—Manuel Dapena, soldado.—José Fernandez, soldado.—Angel Piña, soldado.—Manuel Martinez, soldado.—Fernando Dural, soldado.—Juan Vazquez, soldado.—José Pereira, soldado.—Manuel Vidal, soldado.—Manuel Lopez, soldado.—José Rodriguez, soldado —José García, soldado.—José Loureiro, soldado.—Julian Pereira, soldado.—Viceute Gonzalez, soldado.—Manuel Gonzalez, soldado.

Cazadores de Baza, núm. 12.—Juan Cenon, soldado.—Antonio Preins, soldado—Ramon Sebastian, cabo segundo.—Agustin Martinez, soldado.—Francisco Ripia,soldado.—Francisco Magayo, soldado.—Francisco Rodriguez, soldado.—Bartolomé Pando, soldado.—Miguel Zarque, soldado.—Ramon Guembé, sargento segundo.—José Rodriguez, soldado.—José Valero, soldado.—Jorge Charles, soldado.—Miguel Vera, soldado.—Froilan Merino, sargento segundo.—José Molina, soldado.—Pedro Gonzalez, soldado.

Cazadores de Llerena, núm. 17.—Nemesio Fernandez, corneta.—Eusebio Jañique, soldado.—Antonio Martinez, soldado.—Vicente Sanchez, soldado.—Justo Castellano, soldado.—Juan García, sargento segundo.—Alfonso Martin, soldado.—Faustino Olivan, soldado.—Romualdo Alcaide, soldado.

Accion del 31 de enero.

Regimiento de la Reina, núm. 2.—Cándido Gonzalez, soldado.—Fulgencio Mingarro, cabo segundo.—Silverio Crespo, soldado.—Francisco Lopez, soldado.—José Carballo, soldado.—Matías Cascarro, soldado.—Evaristo Rodriguez, soldado.

Regimiento del Infante, núm 5.—Vicente Salas, soldado.—Manuel Rodriguez, soldado.—Joaquin Rodriguez, soldado.—Juan Varela, soldado.

Regimiento de Soria, núm 9.—Alejo Manero, cabo primero.—Antonio Martin, cabo segundo.—Agustin Cerbon, soldado.—José Canales, soldado.—Joaquin Rodriguez, soldado.—Antonio Rubí, soldado.—Sebastian Muñoz, soldado.—Lino Garnallo, soldado.—Ramon García, soldado.—Manuel Alba, soldado.—José de la Barrera, soldado.—Joaquin Cedrag, soldado.—Juan Rubí, soldado.—José Marquez, soldado.—José Mendez, cabo primero.—Juan Lonis, soldado.—Antonio Montoya, soldado.—José Rubí, soldado.—Jacinto García, soldado.—Juan Gil, soldado.—Santiago Povel, soldado.—Francisco Castro, gastador.—Antonio Berja, cabo primero.—Antonio Enrique, soldado.—Gabriel Soriano, cabo primero.—José Rivas, soldado.—José Lozano, soldado.

Regimiento de San Fernando, núm. 11.—Manuel Martin, corneta.—Juan Almario, soldado.—Antonio Rivera, soldado.

Regimiento de Zaragoza, núm. 12.—Manuel Olmeda, soldado.—Julian Martin, soldado.—Valentin Hernandez, soldado.—Francisco Sanchez, soldado.—Miguel Acera, soldado.—Bernardo Hernandez, cabo primero.—Ramon Rodriguez, cabo segundo.—Eduardo Padro, soldado.—Agustin Peña, soldado.—José Perez, cabo primero.—Pedro Rodriguez, soldado.—Estanislao Margandi, soldado.—Nicolás Fernandez, soldado.—José Gonzalez, soldado.—Facundo García, sargento segundo.—Santos Cerezo, soldado.—Miguel Sancho, soldado.—Hermenegildo García, cabo primero.—José de Castro, soldado.—Pedro Martin, soldado.—Angel Rodriguez, soldado.—Manuel Araujo, soldado.—Mariano Mirós, soldado.—Crisóstomo Prieto, soldado.—Santiago Gimenez, soldado.—Genaro Ahijado, soldado.—Lorenzo Gors, soldado.—Manuel Leon, soldado.—Domingo Lopez, soldado.—Mateo Mantecon, soldado.—Antonio Zafra, sargento segundo.—Pedro Hernandez, cabo primero.—Luis García, corneta.—Juan Madrid, soldado.—Matías García, soldado.—Gervasio Martin, soldado.—Martin Vicente, soldado.—Francisco de la Valle, soldado.—Angel Perez, soldado.—Bienvenido Calvo, soldado.—Juan Gonzalez, cabo segundo.—Manuel Fernandez, soldado.—Raimundo García, soldado.—Antonio Blanco, soldado.—Lucio Llorente, soldado.—Manuel de Oso, soldado.—Lorenzo Perez, sargento segundo.—Pedro Guerra, soldado.—Maximino Blazquez, soldado.—Manuel Gonzalez, soldado.—José Vila, soldado.—Ignacio Gomez, soldado.

Regimiento de Cuenca, núm. 27.—Pedro Vila, soldado.—Clemente Donato, soldado.—Cayetano Cea, soldado.—Bernabé García, soldado.—Ramon Fernandez, cabo primero.—Primo Gonzalez, soldado.—Tomás Ferrero, soldado.—Antonio Fernandez, soldado.—Matias Fernandez, soldado.—Segundo Solis, cabo primero.—Alonso Gomez, cabo segundo.—Ignacio Escancio, soldado.—Vicente Ortiz, soldado.—Diego Navarro, soldado.—José Maranés, cabo primero.—Pedro Rodriguez, soldado.—Manuel Gonzalez, corneta.—Pedro Pellico, soldado.—Pantaleon Alonso, soldado.

Regimiento de Asturias, núm. 31.—Juan Romero, soldado.—Genaro Salgado, cabo segundo.—Ramon Salvatierra, soldado.—Ginés Lopez, sargento segundo.—Juan Alavedia, soldado.—Antonio Rubí, soldado.—Francisco Canadas, soldado.—Juan Barrio, soldado.

Regimiento de Asturias, núm. 31.—Juan Romero, soldado.—Pedro Hervus, soldado.—Genaro Salgado, cabo segundo.—Francisco Cañada, soldado.—Juan Barrios, soldado.—Juan Aldabedia, soldado.—Ramon Navarra, soldado—Antonio Ruiz, soldado.—Ginés Lopez, sargento segundo.—Venancio Membrado, soldado.

Cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 9.—Miguel Capedino, sargento primero.—Eduardo Roberto, soldado.—Roman Rodriguez, soldado.—Miguel Fuentes, soldado.—Ramon Gomez, soldado.—Salvador Fernando, soldado.—Hilario Ramos, sargento segundo.—Felipe Sanchez, soldado.—Sebastian Gutierrez, soldado.—Celestino Gomez, soldado.—Marcos Herranz, sargento segundo.—José Sanchez, soldado.—José Gamon, soldado.—Julian Ruiz, cabo primero.—Pascual Martinez, soldado.—Vicente Chisvert, soldado.—Eladio Martinez, soldado.—Ramon Puerto, soldado.—Gabino Gonzalez, soldado.

Cazadores de Vergara, núm. 15.—Rafael Diaz, soldado.—Francisco Sanillan, soldado.—Juan Acosta, soldado.—Andrés Gonzalez, soldado.—Gabriel Yañez, soldado.—Félix Sanchez, sargento primero.

Provincial de Málaga, núm. 20.—Bernardo Ortega, cabo segundo.—Andrés Martin, soldado.—Manuel Abañas, soldado.—Pedro Fernandez, soldado. Juan Collado, soldado.

Batalla del 4 de febrero.

Regimiento de la Princesa, núm. 4.—José Guerra, soldado.—Alonso Fernandez, soldado.—Antonio Alvarez, soldado.—Antonio Rodriguez, soldado.—Pedro Rodriguez, soldado.—Pascual de Hoy, gastador.—Manuel Ruiz, soldado.—Francisco Reguis, soldado.—Segundo Villalva, soldado.—Eusebio Alvarez, soldado.—Antonio del Campo, soldado.—Hilario Cano, soldado.—José Vazquez, soldado.—Victor Salamanca, soldado.—Andrés Aranga, soldado.—Manuel Velez, soldado.—Julian Mosquera, sargento primero.—Andrés Crespo, cabo segundo.—Fernando Santos, soldado.—Domingo Gonzalez, soldado.—Lucio Sanz, soldado.—Gabriel Cortina, soldado.—Pedro Ceanton, soldado.—Vicente Aguado, soldado.—Agustin Rodriguez, soldado.—Juan Agudin, soldado.—Romualdo Diaz, soldado.—Andrés Borrajos, cabo segundo.—Aquilino Budel, soldado.—Antonio Argüelles, soldado.—Pedro Martin, soldado.—Sinforoso Puello, soldado.—Eusebio Perez, soldado.—José Estebes, soldado.—Eulogio Estrain, soldado.—José Agosta, sargento segundo.—Manuel Pertierre, sargento segundo.—Macario Arredondo, cabo primero.—Ramon Huertas, cabo primero.—Alejando Fernandez, cabo primero,—Ramon Franco, cabo segundo.—Tomás de Moral, soldado.—Agustin Villalva, soldado.—Antonio Gonzalez, soldado.—Juan Fernandez, soldado.—José Caros, soldado.—Nicanor Alvarez, soldado.—Pedro Fernandez, cabo segundo.—Rodrigo García, cabo segundo.—Genaro Nieto, cabo segundo.—Gregorio Fernandez, sargento segundo.—Joaquin Aroza, cabo primero.—José Lopez, soldado.—Francisco Puentes, soldado.—Juan Plaza, soldado.—Manuel Seisdedos, soldado.—Domingo Ureta, soldado.—Julian Vallejo, soldado.—Luis Alvarez, cabo primero.—Victoriano Diaz, soldado.—Estanislao Nuñez, soldado.—Juan Benavides, soldado.—Antonio Remesal, soldado.—Ruperto Ruiz, soldado,—Alejandro Caro, soldado.—Domingo Alceleira, soldado.—Miguel Cosgaya, soldado.—Miguel Muñoz, soldado.—Juan Gonzalez, sargento segundo.—Calisto Vidarueta, cabo segundo.—Romualdo Gomez, soldado.—Antonio Gutierrez, soldado.—Simon Sanchez, soldado.—Felipe Comez, soldado.—José Fernandez, tambor.—Lorenzo Perez, soldado.—Miguel Blas, soldado.—Domingo Gil, soldado.—Joaquin Hermoso, soldado.—Francisco Dominguez, soldado.—Francisco Gomez, soldado.—Pedro Morante, soldado.—Manuel García, soldado.—Pedro Carracedo, soldado.—Valentin Martinez, soldado.—José Reinoso, soldado —Adrian Mateos, soldado.—Manuel Suarez, soldado.—Benito Garcia, soldado.—Antonio Irigoyen, soldado.—Juan Bruno, sargento segundo.—Manuel Ganceda, soldado.—Felipe Alonso, soldado.—Leandro Serrano, soldado.—Francisco Galan, soldado,

Regimiento del Infante, núm. 5.—José Lama, soldado.—Juan Cortijo, soldado.

Regimiento de Saboya, núm. 6.—Ramon Ribon, soldado.—Alberto Carral, sargento primero.—Pedro Romero, sargento segundo.—Antonio Rubias, cabo segundo —Cecilio José, corneta.—José Cabado, soldado.—Tomás Castro, soldado.—Ramon Lopez, soldado.—José Mendoza, soldado.—José Dominguez, soldado —Juan Martinez, soldado.—Manuel Dominguez, soldado. José Fraga, soldado.—Juan Lacristan, soldado.—Miguel Obrero, soldado.—Juan Rodriguez, soldado.—Rosendo Fraga, soldado.—Miguel Cerran, soldado.—Pedro Ramos, cabo segundo.—José Guerrero, cabo primero.—Vicente Mirallet, sargento segundo.—Luis Fernandez, soldado.—Angel Ibarra, soldado.—Andrés Quintero, soldado.—Bartolomé Solís, tambor mayor.—Pedro Juanes, sargento segundo.—Antonio Gallardo, cabo primero.—Silvestre Pedronza, corneta.—Blas del Mármol, soldado.—Vicente Enrique, soldado.—Manuel Rodriguez, soldado.—Angel Saez, soldado.—Andrés Leon, soldado.—José Moreno, soldado.—Rafael Salazar, soldado.—Pedro Fernandez, soldado.—Tomás Gonzalez, soldado.—Manuel Iglesias, soldado.—Francisco Hidalgo, soldado.—Rosendo Martin, soldado.—José Alvarez, soldado.—Antonio Rodriguez, soldado.—José Flores, soldado.—Manuel Taranilla, soldado.—Francisco Pereiro, soldado.—Antonio Rodriguez, soldado.—Antonio Segovia, soldado.

Regimiento de Zamora, núm. 8.—Tomás Figueroa, soldado.

Regimiento de Córdoba, núm. 10.—José Serradell, sargento segundo.—Ramon Cortés, soldado.—Valentin Escudero, cabo primero.—Francisco Torres, soldado.

Regimiento de San Fernando, núm. 11.—Francisco Gallego, soldado.

Regimiento de Navarra, núm. 25.—Federico Gomez, sargento primero.—Pedro Rodriguez, sargento segundo.—Rafael Vivas, soldado.—Pedro Paternain, soldado.

Regimiento de Asturias, núm. 31.—Francisco Subane, soldado.—Nicolás de Torres, soldado.—José Gari, sargento segundo.

Regimiento de Leon, núm. 38.—Gregorio Lopez, sargento segundo.—José Marcos, cabo primero.—Juan Jimenez, gastador —Diego Zorrero, soldado.—Manuel Bollor, soldado.—Francisco García, soldado.—Francisco Baquero, soldado.—José Casal, soldado.—Manuel Sanchez, soldado.—Tomás Sanchez, soldado.—Roque Santiago, soldado.—Antonio Diaz, soldado.—Manuel Espósito, soldado.—Francisco Prieto, soldado.—Eleuterio Otazo, soldado.—Antonio Bernardo, soldado.—Antonio Cisneros, soldado.—Marcos Conde, soldado.—Antonio Marin, soldado.—Segundo Peña, soldado.—Lucas Rueda, cabo primero.—José Corella, cabo primero.—Mariano Ferrer, cabo

(c) Museo Romántico

primero.—Fidel Garrido, soldado.—José Suarez, soldado.—Manuel Moreda, soldado.—Ventura Petite, soldado.—Manuel Franco, soldado —Antonio Fremez, soldado.—Pedro Lopez, soldado.—Isidro Alonso, soldado.—José Martin, cabo primero.—José Lloreas, gastador.—José Balongo, soldado.—Bruno Martin, soldado.—Gabriel Luna, soldado.—Manuel Rodriguez, soldado.—Robustiano Benitez, soldado.—Rafael Villanueva, soldado.—Pascual Diaz, soldado.—Félix Cándido, soldado.—Meliton Toribio, soldado.—Ramon Saez, sargento primero.—Mateo Sanchez, cabo segundo.—Juan Mata, soldado.—Alejo Coca, soldado.—Antonio Camacho, soldado.—Francisco Romero, soldado.—Pedro Martin, soldado.—Deogracias Herrera, soldado.—Juan Rebollo, soldado.—José Andreu, sargento primero.—Ramon Garrido, cabo primero.—Francisco Rodriguez, cabo primero.—Isidro Garcia, soldado —Martin Gil, soldado.—Cayetano Bermudez, soldado.—Rufino Carrion, soldado.—Norberto Aparicio, soldado.—Antonio Falcon, soldado —Miguel Cuevas, soldado.—José Lopez, soldado.—Manuel Gonzalez, soldado.—Tiburcio Arias, soldado.—Gerónimo Hernandez, sargento primero.—Miguel Gordillo, cabo segundo.—Marcelo Martin, soldado.—José Martinez, soldado.—Agustin Matallana, soldado.—Enrique Llamas, soldado.—Antonio Montes, soldado.—Basilio Gomez, soldado.—Mariano Borras, sargento primero.—Francisco Lopez, sargento segundo.—Francisco Rosa, cabo segundo. José Lopez, soldado.—Juan Aguitita, soldado.—Juan Borrero, soldado —Ramon Moreno, soldado.—Vicente Alvarez, soldado.—Juan Ayuso, soldado.—José Blanco, soldado.—Vicente Briceño, soldado.—Estanislao Andrés, soldado.—Alvaro Mora, soldado —Alonso Garcia, soldado.—Patricio Conto, soldado.—José Arispon, soldado.—Juan Camino, soldado.—Luis Prados, sargento segundo. —Juan Perez, soldado.—Ignacio Simon, soldado.—Jacinto Garcia, soldado. —Juan Damaso, soldado.—Vicente Vazquez, soldado —Juan Vizcocho, soldado.—Domingo Quintana, soldado.—Aquilino Anton, sargento segundo.—José Burgos, cabo primero.—Agustin Gaspar, soldado.—Diego Marabé, soldado.—Gerónimo Serrano, soldado.—Antonio Carmona, soldado.—Francisco Calderon, soldado.—Celestino Alocano, soldado.—Eugenio Sanz, soldado.—Manuel Oliva, soldado.—Antonio Martin, soldado.—Juan Cortés, soldado.—Vicente Tejero, soldado.—Francisco Castaño, soldado.—Antonio Rodriguez, soldado.—Antonio Gonzalez, soldado.—Jacinto Montes, soldado.

Cazadores de Barcelona, núm. 3.—Benito Perez, soldado.—Francisco Pacheco, soldado.—Antonio Guirado, soldado.—Francisco Luna, soldado.—Ramon Nieves, soldado.—Juan Barea, soldado.—Rafael Borastero, soldado.—Matias Grima, soldado.—Manuel Ortega, soldado.—Manuel Sarria, sargento segundo.

Cazadores de Chiclana, núm. 7.—Juan Leandro, cabo primero.—Agapito Podio, soldado.—Juan Mendia, cabo primero.—Pedro Rivera, soldado —Ramon Estrada, cabo primero.—Juan Perez, soldado.—Manuel Escudel, soldado. —Francisco Picó, soldado.—Antonio Dols, soldado.—Francisco Perez, soldado.—Lorenzo Cortes, soldado.—Vicente Garcia, soldado.—Silvestre Pastor, soldado.—Blas Urge, soldado.—Hilarion Baraona, soldado.—Tomas García, sargento primero.—Francisco Hernandez, soldado.—Francisco Diaz, soldado. —Juan Estepa, soldado.—Julian Caldera, soldado —Rafael Ballesteros, soldado.—Antonio Allul, sargento primero.—Agustin Vila, cabo segundo.—Andres Garcia, soldado.—Joaquin Vicente, soldado.—Miguel Sanchez, soldado. —Vicente Moratal, soldado.—Mauricio Fanega, soldado.—Froilan Diaz, soldado.—Ignacio Martin, soldado.—Francisco Polo, soldado.—Alberto Pascual, soldado.—Sebastian Diaz, soldado.—Isidro Montenegro, sargento segundo.—Bernardo Diaz, soldado.—Antonio Soriguera, soldado.

Cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 9.—Pedro Nogal, soldado.—Carlos Torija, soldado.—Pedro Manso, soldado.—Julian Mancebo, sargento primero. —José Cordero, soldado.—Antonio Carpallo, soldado.—Diego Gutierrez, cabo primero.—Lorenzo Redondo, soldado.—Francisco Patarro, soldado.—Paulino Insana, soldado.—Manuel Martinez, soldado.

Cazadores de Alba de Tormes, núm. 10.—Joaquin Ferrer, soldado.—Gabino Gimenez, soldado.—José Herrero, sargento segundo.—Patricio Castillo, soldado.—Gaspar Salvá, soldado.—Domingo Garcia, soldado.—José Pastor, soldado.—Juan Roca, soldado.—Gregorio Salva, soldado.—Cerriol Peride, soldado.—Antonio Gonzalez, sargento segundo.—Francisco Andreu, soldado. —Vicente Somba, soldado.—Juan Gutierrez, soldado —Pedro Balmaña, corneta.—Eugenio Tabernero, cabo primero.—Juan Muñoz, soldado.—José Gomez, soldado.—Bernardo Riñon, soldado.—José Quiles, soldado.—Miguel Edo soldado.—Antonio Parra, soldado.—Francisco Yavatornil, soldado.—Francisco Rodriguez, soldado.—Luis Vicente, cabo primero.—Victoriano Herrero, soldado.—Blas Ribera, soldado.—Juan Acuña, soldado —Antero Martinez, soldado.—Justo Alegre soldado.—Joaquin Espada, soldado.—Hipolito Plata, sargento primero.—Juan Concha, cabo segundo.—Antonio Valls, soldado.—Zacarias Grande, soldado.—Manuel Mundina, soldado.—Pedro Morote, soldado.—Pedro Sanz, soldado.—Clemente Gonzalez, soldado.—Pantaleon Cruz, soldado. —Manuel Mudina, soldado.—Esteban Ordinez, soldado.—Carlos Villarroya, soldado.—Agapito Alvarez, soldado.—Pedro Ramon, soldado —Eugenio Garcia, soldado.—Evaristo Garcia, sargento primero.—Vicente Sendra, soldado.—Antonio Jordá, soldado.—Francisco Castillo, soldado.—Juan Gil, soldado.—Antonio Muñio, soldado.—Vicente Casas, soldado.—José Doment, soldado.—Vicente Macia, cabo primero.—Vicente Huerva, soldado.—Cristobal Lozano, soldado.—José Pastor, soldado.—Martin Ruiz, soldado.—Vicente Lopez, soldado.—Domingo Garces, soldado.—Juan Regla, soldado.—Vicente Giner, soldado.—Manuel Lucia, soldado.—Pedro Albarran, soldado.—Felipe Moreno, sargento primero.—Tomas Arias, cabo primero.—Miguel Davan, soldado.—Manuel Bernabé, soldado.—Pedro Fernandez, soldado.—Joaquin Quilez, soldado.—Cárlos Conda, soldado.—Calisto Pinilla, soldado.—Bartolomé Olibero, soldado.—Bartolomé Compan, soldado.—Manuel Bernabé, soldado.—Eduardo Serrano, cabo primero.—Antonio Garcia, soldado.—Matias Arnay, soldado.—Felipe Vicente, soldado.—José Marcos, soldado.—Braulio Fernandez, soldado.—Telesforo Gaspar, soldado.—Mariano Cepero, cabo primero.—Juan Morales, cabo segundo.—Sinforoso Fernandez, soldado.—Froilan Gelado, soldado.—Juan Mañez, soldado.—Vicente Rivera, soldado.—Aniceto Mingo, soldado.—Lázaro Hernandez, soldado.—Cecilio Fornier, soldado.—Pedro Sanz, soldado.—Felix Rubio, cabo segundo.—Antonio Mirasal, soldado.—Manuel Molino, soldado.—Gregorio Muñoz, soldado.—Vicente Aguilar, soldado.—Blas Morales, sargento segundo.—Gaspar Rodriguez, soldado.—Francisco Victoria, soldado.—Deogracias Avila, soldado —Joaquin Lopez, soldado.

Cazadores de Baza, núm. 12.—Cristobal Domingo, corneta.—Pedro Garcia, soldado.—Antonio Perez, soldado.—Tomas Martinez, soldado.—Francisco Ruiz, soldado.—Anecleto Arnedo, soldado.—Eugenio Belio, soldado.—Juan Navarro, soldado.—Tomas del Peso, soldado.—Leon Gutierrez, cabo segundo. —Mateo Gallardo, soldado.—Ildefonso Lopez, soldado.—Gerónimo Sanchez, oldado.—José Ortiz, soldado.

Cazadores de Segorbe, núm. 18.—Manuel Somorbilla, soldado.—Juan Martinez, soldado.—Ambrosio Calzon, soldado.—Ignacio Gonzalez, soldado.

Combates en Melilla, en los dias 7, 8, 9 y 10 de febrero.

Regimiento infantería de Ceuta.—Juan Lázaro, soldado.—Francisco Artigas, soldado.—Manuel Jurado, soldado.—Francisco García, soldado.—Francisco Gomez, soldado.—Francisco Torres, gastador.—Antonio Polbillo, soldado.—Telesforo José Escobar, soldado.—Miguel Caballero, soldado.—Manuel Estrada, soldado.—Domingo Caval, soldado.—Antonio del Pino, soldado.—Joaquin Hernandez, soldado.—Vicente García, soldado.—Silvestre Ondiola, soldado.—Juan Dominguez, soldado.—Santos Acosta, soldado. —Luis Fernandez, soldado.—Manuel de la Iglesia, soldado.—Juan Carrasco, soldado.—Juan de Dios Quesada, cabo segundo.—Antonio Arana, cabo primero.—Francisco Paje, soldado.—Domingo Carmona, soldado.—Francisco Gomez, soldado —Juan García, soldado.—Juan Cortés, cabo primero.—Benito Ferreira, sargento segundo.—Victor Ortega, soldado.—Agustin Filloy, sargento primero.—José Truebas, cabo segundo —Ramon Altura, soldado.—Tomás Cano, cabo segundo.—Antonio Serrano, soldado.—Fermin Martin, soldado —José Peinado, soldado.—José Huertas, cabo segundo.—Santiago Dafonte, soldado.—Feliciano Moncho, soldado.—Silvestre Ondiola, soldado.—Cristóbal Leo, soldado —Manuel Miguel, soldado.—Manuel Molero, cabo primero.—Felipe García, soldado.—Antonio Diaz, soldado.—José Rosendo, soldado.—Francisco Tramosa, soldado.—Julian Palomo, soldado.—Vicente Aguilar, soldado.—Juan Rami, soldado.—Miguel Monarrí, tambor.—Andrés Valeriano, cabo primero.—Vicente Roig, soldado.—Francisco Rodriguez, soldado.—Matias San Andrés, soldado. —Cristóbal Leon, soldado.—Pascual Jordan, cabo primero.—Jacinto Jurado, soldado.—Juan Redondo, soldado.—José Torremorell, soldado.—Manuel Miguel, soldado.—Antonio Martin, soldado.—Andrés Pezuela, cabo primero.—José Gomez, soldado.—Joaquin Guerra, cabo primero.—Tomás Fernandez, soldado.—Pablo Estéban, soldado.—Rafael Velasco, soldado.—Francisco Gomez, soldado.—José Pastor, soldado.—Francisco Gomez, soldado.—Martin Zabala, soldado.

Provincial de Granada, núm. 6.—José Peralla, soldado.—Antonio Riva, soldado.—Manuel Robles, soldado.—José Contreras, soldado.—Juan Agüero, soldado.—Juan Rabanco, soldado.—Rafael Medina, soldado.—Juan Fernandez, soldado.—Juan Morente, soldado.—Juan Romero, soldado.—José Cortés, soldado.—Juan García, soldado.—José Manzano, soldado.—José Rodriguez, soldado.—Eugenio Martin, soldado.—Francisco Fernandez, soldado. —Miguel García, soldado.—Miguel Perez, soldado.—Manuel Vega, soldado. —Julian Toribio, soldado.—Gabriel Fernandez, soldado.—Joaquin Paz, sargento segundo.—José Martin, soldado.—José Rodriguez, soldado.

Accion del 11 de marzo.

Regimiento de la Princesa, núm. 4.—Cecilio Aretip, soldado.—José Lucio, sargento segundo.

Regimiento de Saboya, núm. 6.—Genaro Escudero, soldado.—Benito Anobio, soldado.

Regimiento de Castilla, núm. 16.—Ceferino Roldan, sargento primero.—Pascual Tarazona, soldado.—Joaquin Tomás, soldado.—Ramon Navarro, soldado.—Antonio Campos, soldado.—José Benito, soldado.—José Llaneza, sargento primero.—Antonio Riera, soldado.—Santiago Colmenero, soldado.—Manuel Diego, soldado.—Antonio Borger, corneta.—José Heranda, soldado. —Manuel Vicente, soldado.

Regimiento de Borbon, núm. 17.—Tomás Lloret, soldado.—Gregorio Bernia, corneta.—Vicente Olías, soldado.—Simon Pascual, soldado.—Domingo Anton, soldado.—Silvestre Casas, soldado.—Manuel Lopez, soldado.

Regimiento de Navarra. núm 25.—Pedro Rodriguez, sargento primero. —Prudencio Perez, soldado.—Simon Mena, soldado.—Vicente Gonzalez, soldado.—Francisco Rodriguez, soldado.—Diego Sanchez, soldado.—Francisco Lorenzo, soldado —Pedro Conde, soldado.—Roman Garcia, soldado.—Ginés Martinez, cabo primero.—Juan Ceratilla, soldado.—Cárlos Grandes, cabo segundo.—Vicente Bueslo, soldado.—Juan Cermeño, soldado.—Eduardo Marcuello, soldado.—Antonio Lopez, soldado.—Juan Ballesta, soldado.—Lucas Herreros, soldado.—Roque Gil, soldado.—Lorenzo Gutierrez, soldado.—Agustin Lopez, cabo primero.—Simon Gonzalez, soldado.

Regimiento de Granada, núm. 34.—Antonio Alertont, soldado.—Francisco Ruiz, cabo segundo.—Rafael Belda, soldado.—Francisco Reberter, gastador.—Jaime Matamala, cabo primero.—Francisco Pedrage, soldado.—Benito Guerrero, sargento primero.—Mateo Roi, cabo segundo.—José Folguera, soldado.—Antonio Roldan, soldado.—Francisco Piñol, soldado.—Pedro Albolea, sargento segundo.—Francisco Bellido, cabo segundo.—Sebastian Bon, soldado.—José Freire, soldado.—Manuel Balboa, soldado.—José Seijo, soldado. —Juan Sala, soldado.—Francisco Arias, soldado.—Cosme Camps, soldado.—Ignacio Charte, soldado.—José Perez, soldado.—Domingo Suarez, cabo primero.—Diego Fuentes, cabo segundo.—Miguel Olivas, soldado.—Pedro Oreiro, soldado.—Juan Sejudo, soldado.—Pablo Pares, corneta.

Regimiento de Toledo, núm. 35.—José Espeda, soldado.—Manuel Garcia cabo segundo.—Benito Vidal, corneta.—Faustino Moyano, cabo primero.—Casimiro Perez, cabo primero.—Manuel Moreira, cabo primero.—Manuel Lopez, cabo primero.—Ildefonso Granados, cabo primero.

Cazadores de Cataluña, núm. 1.—Pascual Climet, soldado.—Vicente Loredo, soldado.—Victoriano Ortega, soldado.—Bernabé Moran, soldado.—José Salvador, cabo segundo.—Francisco Sanchez, soldado.—Joaquin Alva, soldado.—José Serrano, sargento segundo.—Lázaro Busca, soldado.—Pedro Rodera, soldado.—Bautista Mayor, cabo segundo.—Manuel Alvarez, soldado.—Martin Arias, soldado.—Ezequiel Gomez, sargento segundo —Francisco de la Huerta, soldado.—Gabriel Gomez, soldado.—Isidro Tejero, cabo primero. —Narciso Perez, soldado.—Isidoro Rodas, cabo segundo.

Cazadores de Madrid, núm. 2.—José Moldes, cabo primero.—José Enriquez, cabo segundo.—Marcelino Pulido, soldado.—Cipriano Redon, soldado.

(c) Museo Romántico

—Regino Garcia, soldado.—Juan Alvarez, soldado.—Tomás Calvo, soldado.—Jacinto Palacin, cabo primero.—José Albala, cabo segundo.—Miguel Caballero soldado.—Dionisio Armona, cabo segundo.—Agustin García, soldado.—Santiago Clemente, soldado.—Pablo Espada, soldado.—Jacinto Ballesteros, soldado.—Manuel Muñoz, soldado.—Manuel Huertas, soldado.—Victoriano Infante, cabo primero.—Florencio Guerra, soldado.—Antonio Hidalgo, soldado.

Cazadores de Tarifa, núm. 6.—Angel Martinez, soldado —Manuel Suarez, soldado.—Ceferino Tuñon, soldado.—Eulalio Donoso, soldado.—Manuel Hernandez, soldado.

Cazadores de Chiclana, núm. 7.—Francisco Estop, sargento segundo.—Celestino Villa, cabo primero.—José Herrera, soldado.—Pedro Martin, soldado.—Miguel Pelegrin, soldado.—Pedro Lázaro, soldado.—José Llanes, soldado.—Manuel Salvador, sargento segundo.—Joaquin Bel, soldado.—José Muñoz, soldado.—Isidro Overo, soldado.—Salustiano Paris, corneta.—Miguel Lloret, soldado.—José Rin, soldado.—Gaspar Brisquet, soldado.—Juan Gutierrez, soldado.—Máximo Martin, sargento segundo.—Pedro Sanchez, soldado.—Ramon Duatis, cabo segundo.—Domingo Fernandez, soldado.—Segundo García, sargento segundo.

Cazadores de Figueras, núm. 8.—Isidro Castro, sargento segundo —Mariano Barrera, soldado.—Aniceto Guijarro, soldado.—Jaime Espelta, soldado.

Cazadores de Alcántara, núm. 20.—Gregorio Satamaría, soldado.—José García, soldado.—Gregorio Roldan, cabo segundo.—Eugenio Ligero, soldado.—Luis Broca, soldado.—Cristóbal Calderon, soldado.—Gaspar Pascual, soldado —Fernando Gallego, soldado.—Mariano Latorre, cabo primero —Lopez Morales, soldado.—Ventura Martinez, soldado.—Venancio Alonso, soldado —José Lopez, cabo segundo.—Antonio Dieguez, soldado.—José Diaz, soldado.—José Aparicio, soldado.—Domingo Vazquez, soldado.—Antonio Caudales, soldado.—Antonio Prieto, cabo primero.—Bruno Madruelo, soldado.—Mariano Roch, soldado.—Juan Hidalgo, soldado.

Regimiento de la Princesa, núm. 4.—D. Rafael Amigo, sargento primero.—Francisco Herroy, soldado.—Gumersindo Abendaño, soldado.—Aniceto Mallaina, cabo primero.—Lázaro Anton, cabo segundo.—Felipe Huerta, soldado.—Calisto Febedo, soldado.—Urbano Gaspar, soldado.—Santiago Castillano, soldado.—Miguel Roda, soldado.—Joaquin Alvarez, soldado.—Nicolás Rueda, soldado.—Julian Santue, soldado.—Benito Alvarez, cabo segundo.—Victor García, soldado.—Francisco Cano, soldado.—Fermin Zalomento, soldado.—Cárlos Biana, sargento segundo.—Gregorio Santos, soldado.—Santos Sanz, soldado.—Antonio Tejedor, soldado. —Márcos Puentes, corneta.—Felipe Gonzalez, soldado.—Alejandro Diez, sargento segundo.—Domingo Franco, cabo segundo.—Francisco Carrera, gastador.—Francisco García, soldado.—Facundo Sarmiento, soldado.—Juan Carrera, soldado.—Manuel Pozo, soldado.—Cristóbal Lago, soldado.—Bernabé Dámaso, soldado.—Angel Cabello, soldado.—Damian Pantagria, soldado —Tomás Barba, soldado.—Manuel Trigueros, cabo primero —Tomás Ricote, cabo segundo.—Policarpo Alvarez, soldado.—Vicente Martin, soldado.—Felix Maestro, cabo primero.—Francisco Acosta, soldado.—José Ardiana, soldado.—Pedro Lando, soldado.—Camilo Fernandez, soldado.—Doroteo Rente, soldado.—Leon Santa, soldado.—Andrés Suarez, soldado.—Meliton García, soldado.—Manuel Manos, cabo primero.—Salvador Rodriguez, cabo primero.—Pedro Hortel, soldado.—José Alogrez, soldado.—Manuel Dampeiro, soldado.—Joaquin Hermoso, cabo segundo.—Luciano Ramirez, soldado.—Santiago Mendez, soldado.—Alvaro Teodoro, soldado.—Francisco Tellez, soldado.—José Castizo, cabo segundo.—Pedro del Rio, cabo segundo.—Eusebio Godin, cabo segundo.—Aniceto Agreda, soldado.—Francisco Rodriguez, soldado.—Doroteo Gimenez, soldado.—Juan Lopez, soldado.—Manuel Fernandez, soldado —Cosme Ortega, soldado.—Antonio Manzanares, soldado.—José Espuna, soldado.—Clemente de la Puebla, soldado.—Manuel Redondo, cabo primero.

Regimiento de Saboya, núm. 6.—Antonio Gamayo, soldado.—Ramon Cabo, soldado.—Jose Perez, soldado.—Pedro Rodriguez, soldado.

Regimiento de Zamora, núm. 8.—Pedro Nuñez, soldado.—Juan Olive, Juan Aznar, corneta.—Juan Arbega, soldado.—Juan Villar, soldado.—Juan de Dios, soldado.—Francisco Tarve, soldado.—José Ortega, soldado.

Regimiento de Córdoba núm. 10.—José del Pino, sargento segundo.—Pedro Pedrel, soldado.—José Apellanes, soldado.—Santiago Roldan, soldado.—Jovita Martinez, cabo segundo.—Faustino Ortega, cabo segundo.—Meliton Gonzalez, cabo segundo.—Cárlos Martinez, cabo segundo —Anastasio Rey, cabo segundo.

Regimiento de S. Fernando, núm. 11.—Joaquin Fernandez, soldado.—Facundo Peñabel, soldado.—José Gonzalez, soldado —Vicente Candateja, soldado.—José Blanco, soldado —José Matias, corneta —Pedro Vazquez, cabo primero —Salvador Sanchez, id segundo.—Francisco Vicente, soldado.—Manuel Herrera, soldado.—José Naranjo, soldado.—José Moreno, soldado.—Miguel Muñoz, soldado.—Joaquin Rodriguez, soldado.—Juan de Parios, soldado —Ramon Rodriguez, soldado.—Antonio Sanchez, soldado.—Ramon Alonso, soldado.—Antonio Lopez, cabo segundo.—Fulgencio Diaz, soldado.—Tomás Cortés, soldado.—Pedro Rodriguez, soldado.—Francisco Chamorro, soldado.—Francisco Valera, soldado.—José Gomez, soldado.—Juan Trujillo, soldado.

Regimiento de Zaragoza núm 12.—Patricio Sanchidrian, soldado.—Roque Mira, soldado.—Joaquin Muñoz, soldado.—Clemente Cester, soldado.—Matias García, sargento segundo.—Pedro del Castillo, soldado.—Raimundo Izquierdo, soldado.—Juan Baldez, soldado

Regimiento de Castilla, núm. 16.—Francisco Salas, cabo segundo.—Benito Perez, soldado.—Antonio Perez, soldado.—Silverio Soriano, soldado.

Regimiento de Borbon, núm. 17.—Pedro La Correa, soldado —Victoriano Audaluz, soldado.—Juan García, soldado.—Manuel Mosquera, soldado.—José Muñoz, soldodo.—Victor Becerrie, soldado.—Saturnino Dominguez, cabo primero, Gaspar Menendez, cabo primero —Juan Dominguez, soldado.—José Pra, soldado.—Balbino Cabello, soldado.—Andrés Lorenzo, soldado.—Aureliano Cuesta, cabo segundo.—Manuel Rodriguez, soldado.—Francisco Rodriguez, soldado.—Antolin Ortiz, soldado.—Francisco Viñas, soldado.—Mariano Conta, cabo segundo.—José Fernandez, soldado.—Francisco Romero, soldado.—Justo Sanchez, soldado

Regimiento de Almansa, núm. 18 —Bernardo Fernandez, Sargento segundo.—José Valle, soldado.—José García, soldado.—Agustin Fernandez, cabo segundo.—Estéban Fernandez, soldado.—Manuel Rivero, soldado.

Regimiento de Bailen, núm. 24.—Marcos Andrés soldado.

Regimiento de Navarra, núm. 25.—Domingo Blasco, subteniente sargento primero.—Lorenzo Gomez, tambor.—Alejandro Fernandez, cabo primero.—Juan Crisóstomo, soldado.—Miguel Irañeta, soldado.—Antonio Fuentes, soldado.—Diego Rodriguez, soldado.—Robustiano Mariño, soldado.—Juan Portal, soldado.—Julian Fernandez, soldado.—Bautista Caballero, soldado.—Antonio Mermejo, soldado.—Felix Ruiz, soldado.—Pablo Sanchez, gastador.—José Agustin, soldado.—Doroteo Santos, soldado.—Francisco Martinez, soldado.—Serafin Modrego, cabo primero.—Camilo Palavieja, sargento segundo.—Juan Renedo, soldado.—Florentino Alban, soldado.—Bernabé Sanz, soldado.—Ecequiel Tovar, cabo segundo —Juan Murcia, cabo segundo.—Manuel Vega, soldado.—Faustino Escobar, soldado.—Luis de Vega, soldado.—Gabriel Perea, soldado.—Agustin Olia, soldado.—Mateo Jimenez, soldado.—Juan Perez, tambor.—Hermenegildo Ochoa, soldado.—José Perez, cabo primero.—Gregorio Perez, soldado.—Serrando Plañeta, soldado.—Juan Garcia, soldado.—Vicente Fábregas, soldado.—Manuel Gonzalez, soldado.—José Casas, soldado.—Martin Elizalde, soldado —Juen Calaera, soldado.—Mariano Grave, soldado —Manuel Escandon, soldado.—José Carbonel, sargento segundo.—Inocencio Fernandez, soldado.—Gerónimo Samper, soldado.—Juan Martinez, soldado.—Juan Pardo, soldado.—Joaquin Saez, soldado.—Toribio Lopez, soldado.—Teodoro Molina, soldado.—Pedro Gomez, soldado.—Ventura Jimenez, Sargento segundo.—José Gonzalez, cabo segundo.—José de Yunes, soldado.—Ignacio Alvarez, soldado.—Antonio Lopez, soldado.—Genaro Saez, soldado.—Santiago Menendez, soldado.—Sebastian García, soldado.—Zacarías Martinez, corneta.—Miguel Pastor, tambor.—Joaquin Gambui, soldado. Pascual Perez, soldado.—Eduardo Plaza, soldado.—Ciriaco Sabin, soldado.—Francisco Perez, soldado.—Saturnino Delgado, soldado.—Inocente Martin, soldado.—Evaristo Sanchez, soldado.—José Bano, soldado.—Domingo Henares, soldado.—Domingo Saez, cabo primero.—José Andanas, cabo segundo.—Juan Ballester, soldado.—Juan Gomez, soldado.—Antonio Sanchez, soldado.—Agustin Sanchez, soldado.—Domingo Albares, soldado.—Manuel Perez, soldado.—Vicente Molio, soldado.—Ramon Lesaca, soldado.—Ignacio Gonzalez, soldado.—Felipe Ribero, soldado.—Agustin Oliva, soldado.—Miguel Unalde, soldado.—Meliton Ramos, cabo segundo —Antonio Angulo, soldado.—Santiago Moreno, soldado.—Eusebio Toribio, soldado.—Pedro Biztela, soldado.—Benigno Anderite, soldado.—Enrique García, soldado.—Lorenzo Pelaez, soldado.—Ramon Fernandez, soldado.—Francisco Córdoba, cabo primero.—José Morales, soldado.—Fermin Ambiol, soldado.—Francisco Murcia, soldado.—Ramon Tamant, soldado.—Miguel Lobato, soldado.—Manuel Perez, soldado.—Elias Gonzalez, soldado.—Cárlos Agramonte, soldado.—Clemente Lopez, soldado.—Juan del Olmo, soldado.—Benito Guize, soldado.

Regimiento de Albuera, núm. 26.—Benito Martinez, soldado.—Manuel Rebollo, soldado.—Juan Fernandez, soldado —Antonio García, soldado.—José Espluga, cabo primero.—Juan García, soldado.—Juan Gallardo, soldado.—Segundo Vicente, soldado.—Márcos Punienta, soldado.—Manuel Ortega, soldado.—Agustin Macías, soldado.—Luis Lopez, soldado.—Gregorio Moreno, soldado.—Juan Cumplido, sargento primero.—Luis Davia, soldado.—Lorenzo García, soldado.

Regimiento de Asturias, núm. 31.—José Agorreta, soldado.—Antonio Serra, soldado.—Antonio Rabasa, soldado.—Antonio María Nieves, soldado.

Regimiento de Granada, núm. 34.—Gerónimo Castro, cabo primero.—Juan Latorre, cabo segundo —Anton Ahas, cabo primero —Francisco Tato, soldado —José Oliver, soldado —Rogelio Gomez, sargento.—Antonio Araguas, cabo primero.—Agustin Magin, soldado.—Vicente Millan, soldado.—Hipólito Miró, soldado.—Juan Planelli, soldado.—Félix Paredes, sargento segundo.—Rafael Vilella, cabo segundo.—Ambrosio Fornos, soldado.—Tomas Gomez, soldado.—Vicente Rodriguez, sargento.—Pablo Zapata, soldado.—Manuel Peñas, soldado.—Estéban Alonso, soldado.—José Dominguez, soldado.—Márcos Lopez, soldado.—Manuel Vazquez, soldado.—José Guindel, soldado —Miguel Masagut, cabo segundo.—Vicente Minguez, soldado.—Cayetano Pita, soldado.—Isidro Gonzalez, soldado.—Bartolomé Lliteras, soldado.—Manuel Vicuilla, sargento segundo.—Pascual Escuriela, soldado.—Juan Blanco, soldado.—Ignacio Andrés sargento segundo —Manuel Arrroyo, soldado.—Agustin Iratos, soldado. Francisco Calabret, soldado.—José Poldei, soldado.—Juan Elias, soldado.—Félix Herreros, sargento primero.—Trifon Escamez, soldado.—Pablo García, soldado.—José Alonso, soldado.—Juan Gimenez, soldado.—Felipe Sagallo, soldado —Francisco Pardo, soldado.—Francisco Frau, cabo primero.—José Oliva, soldado.—Francisco Lopez, soldado.—José Ojeda, soldado.—Lorenzo Barras, cabo primero.—Mauricio Mateo, soldado.—Casimiro Cano, soldado.—Ramon Masana, soldado.—José Ferrer, soldado.—José Figueras, soldado.—Vicente Royo, soldado.

Regimiento de Toledo, núm. 35.—Modesto Veloso, sargento segundo.—Balbino Gomez, soldado.—Calixto Perez, soldado.—José Alvarez, soldado.—Roque Mestro, soldado.—Manuel Rivera, soldado.—Mariano Arroyo, soldado.—José Diaz, soldado.—Juan Martinez, sargento segundo —Cipriano Hernandez, soldado.—Antonio Gomez, cabo primero.—Francisco Herrero, soldado.—Pedro Diaz, soldado.—Rodrigo Hernandez, soldado —Paulino Gonzalez, cabo primero.—Martin del Campo, soldado.—Nicolás Galvez, soldado.—José Fernandez, cabo primero —Tomás Gomez, soldado.—Félix Gomez, soldado.—Antonio Dieguez, soldado.—Alonso Lozano, soldado.—Iñigo Austriz, soldado.—Ramon Gonzalez, soldado.—Vicente Carután, cabo segundo.—Bráulio Ramos, soldado —Domingo Dominguez, soldado.—Agustin Paz, cabo segundo.—Mateo Hernandez, soldado.—Manuel Miño, soldado.—Fernando Maestre, soldado —Blas Izquierdo, gastador.—Juan Menendez, soldado.—Francisco Losada, soldado —José García, soldado.—Andrés Bayona, sargento primero.—Juan Bermudez, soldado.—José Perez, soldado.—Luis Rodriguez, soldado.—Francisco Gonzalez, soldado.—José Rossell, soldado.—Ambrosio Lobato, soldado.—Pablo Iglesias, sargento segundo.—Alvaro García, soldado —Pedro Alvarez, soldado —Francisco Hernandez, soldado.—Pedro Ramos, soldado.—José Sentre, soldado.

Regimiento de Leon, núm. 38.—Restituto Mendez, sargento primero.—José Llorens, gastador.—Antonio Rios, soldado.—Pedro Polo, soldado.—Alfonso Linares, soldado.—Francisco Amo, soldado.—Cárlos Casero, soldado.—Cayetano Peralta, soldado.—Pedro Perez, soldado.—Francisco Nieto, soldado.—Ramon Saez, sargento primero.—Juan Cabezon, cabo segundo.—Juan Bustos, soldado.—Santiago Olivera, soldado.—Francisco García, soldado.—Mariano Delgado, soldado.—Manuel Aparicio, soldado.—Antonio

(c) Museo Romántico

Ruiz, soldado.—Juan Perez, soldado.—Isidro Gallardo, gastador.—José Andrés, sargento primero.—Alejandro Ramos, soldado.—Juan Leon, soldado.—Pedro Lopez, soldado.—Domingo Cristóbal, soldado.—José Gonzalez, soldado.—José Salcedo, soldado.—Miguel Gonzalez, soldado.—Francisco Salazar, cabo primero.—Alonso Navarro, soldado.—Juan Rodriguez, soldado.—Jacinto Puch, soldado.—Cárlos Martin, soldado.—Plácido García, soldado.—Pablo Sanchez, soldado.—Salustiano Diez, cabo segundo.—Miguel Gallardo, soldado.—José Arias, soldado.—Froilan Luis, soldado.—Juan Vallés, soldado.—Manuel Borrero, cabo primero.—Miguel Bañes, soldado.—Angel Naguer, soldado.—Pascual Diaz, soldado.—Miguel Orcajo, soldado.—Meliton Toribio, soldado.—Juan Bastel, soldado.—Aniceto Vicente, soldado.—Ignacio Cacho, soldado.—Sebastian Romero, soldado.—José Aragon, cabo primero.—Juan Fernandez, gastador.—Alejos Cora, soldado.—Lorenzo Rubio, soldado.—Manuel Rodriguez, soldado.—Juan Mancilla, soldado.—Francisco Bohorque, soldado.—José Golete, soldado.—Manuel Lopez, soldado.—José Pascasio, cabo primero.—Rosendo Perez, soldado.—Santiago Ramos, soldado.—Francisco Alcojar, soldado.—Miguel Briones, soldado.—Manuel García, cabo segundo.—José Pandal, soldado.—Antonio Reine, soldado.—Antonio Fernandez, cabo primero.—Miguel Velez, soldado.—Vicente Vazquez, soldado.—Luis Hernandez, soldado.—José Andrés, soldado.—Francisco Epósito, soldado.—Manuel Cantos, cabo primero.—Sebastian Redondo, soldado.—Antonio Palau, soldado.—Juan Estevez, soldado.—Juan Aguileta, soldado.

Cazadores de Cataluña, núm. 1.—Pedro Gomez, cabo primero.—Antonio García, soldado.—Ramon Catalan, soldado.—Angel Larrios, soldado.—José Escandon, soldado.—Francisco Allendi, cabo primero.—Joaquin Safot, soldado.—Domingo Embi, corneta.—Feliz Gonzalez, soldado.—Agapito Peñarrocha, soldado.—José Domao, soldado.—Eulogio Alcalde, soldado.—Buatista Bonell, cabo primero.—Antonio Clarós, cabo segundo.—Clemente Carrion, soldado.—Luis Recuero, soldado.—Marcelino Lopez, sargento segundo.—Miguel Pascual, soldado.—Manuel Canto, soldado.—Lucio Alvarez, cabo primero.—Gabriel Martin, soldado.—Lorenzo Casado, soldado.—Luis Tejedor, sargento primero.—Francisco Garcés, cabo primero.—José Lacort, sargento segundo.—Ignacio Planellas, corneta.—Pedro Lopez, soldado.—Francisco Gambero, soldado.—Fernando Lopez, cabo primero.—Vicente Anton soldado.—Juan Gonzalez, soldado.—Pedro Planas, soldado.—Toribio Fernandez, soldado.—Juan Escobar, cabo segundo.—Sinforiano Alonso, cabo segundo.

Cazadores de Madrid, núm. 2.—Enrique Mauro, corneta.—Cayetano Calderero, cabo segundo.—Francisco Cano, soldado.—Ricardo Ortiz sargento segundo.—Francisco Correa, soldado.—Cirilo Cifuentes, soldado.—José Fernandez, soldado.—Toribio Gutierrez, soldado.—Sebastian Naya, soldado.—Santiago Clemente, soldado.—Joaquin Jaime, cabo primero.—Domingo Fernandez, soldado.—Ramon Sobrino, soldado.—Juan Parra, soldado.—Juan Quintela, soldado.—Anastasio Rodriguez, soldado.—Inocencio Torrejon, soldado.—Salvador de la Cueva, cabo primero.—Juan Conde, soldado.—Ildefonso Talavera, soldado.—José Fabregat, soldado.—Juan Mazo, sargento segundo.—Ramon Mallol, cabo primero.—Nicanor Santamaria, cabo segundo.—Sinforiano Medrano, soldado.—José Pedregal, soldado.—Eduardo Fernandez, soldado.—Saturnino Ayeno, cabo primero.—Francisco García, soldado.—Antonio Conejo, soldado.—Ambrosio Gil, cabo segundo.—Felipe Corchado, soldado.—Anacleto Infante, soldado.—José Fernandez, soldado.—Manuel Moriones, soldado.—Jesús Guardado, soldado.—Dionisio Armona, cabo segundo.—Ramon Cárdenas, soldado.—Francisco Alvarez, soldado.—Rufino Copero, soldado.—Tomás Barrabez, soldado.—Juan Babon, soldado.—Pedro Rioja, soldado.—Fernando Valero, soldado.—José Piquer, soldado.—José García, soldado.—Lucas Martinez, soldado.—Julian Noreña, soldado.—Juan Alvarez, soldado.—Mamerto de la Cruz, soldado.—Casimiro Sanchez, soldado.—José Ruapiña, soldado.—José Fadon, cabo primero.—Lorenzo Calderon, soldado.—Francisco Ballesteros, soldado.—Luis García, soldado.—José Peñalva, soldado.—Eugenio Luengo, sargento segundo.—Benito Seco, cabo segundo.—Saturnino Estrain, soldado.—Salustiano Pardo, soldado.—Leonardo Ladero, soldado.—Félix Soriano, soldado.—Ramon Fariñas, cabo segundo.—Juan Peña, soldado.—Luis Hidalgo, soldado.—Luis Zamorano, soldado.—Antonio Crespo, soldado.—Francisco Pastor, soldado.—Diego Diaz, soldado.—Zacarías Crespo, soldado.—José Alonso, soldado.

Cazadores de Tarifa, núm. 6.—Nicasio Duce, cabo primero.—Bartolomé Lameiro, soldado.—Alejandro García, soldado.—Pablo Molero, soldado.—José Olivares, soldado.—Nicanor Sanchez, cabo primero.—Antonio Ramon, soldado.—Diego Gonzalez, soldado.—Manuel Antolin, soldado.—Joaquin García, soldado.—Ignacio Santiago, cabo segundo.—Cárlos Rodriguez, soldado.—Heladio Dominguez, soldado.—Lorenzo Villa, corneta.—Dámaso Araujo, soldado.—Manuel Salas, soldado.—Andrés Ros, cabo primero.—José Arens, soldado.—Antonio Luis, soldado.—Francisco Eria, soldado.—Marcos García, soldado.—Florentin Ricarte, soldado.—Mariano Zapata, soldado.—Pascual Lipe, corneta.—José Reyes soldado.—Aquilino Veloso, soldado.—Domingo García, soldado.—Pedro Fernandez, soldado.—Andrés Hernando, sargento primero.—José Milanes, cabo segundo.—Manuel Merino, soldado.—Manuel Lopez, sargento segundo.—Romualdo Llorens, corneta.—Joaquin Allende, soldado.—Plácido Estanislao, soldado.—José Ameneiro, soldado.—Benito Reija, soldado.—Valentin Fernandez, soldado.

Cazadores de Chiclana, núm. 7.—Manuel Gónzalez, soldado.—Francisco Cabesalí, soldado.—José Hernandez, cabo primero.—Pedro Fernandez, soldado.—Manuel Espina, soldado.—José Lopez, soldado.—Antonio Perez, soldado.—Andrés García, soldado.—Pedro Alemay, soldado.—Julian Sanchez, sargento segundo.—Miguel Melia, soldado.—José Gonzalez, soldado.—José Ros, soldado.—Emilio Roca, cabo segundo.—Pio Millar, soldado.—Gabriel Zumia, soldado.—Nicolás Alvarez, sargento segundo.—Pedro Subirat, soldado.—Gaspar Gomez, soldado.—Lorenzo Segovia, cabo segundo.—Juan Rubio, cabo segundo.—Jaime Descans, soldado.—Pablo Sanchez, soldado.—José García, soldado.—Francisco Carbajal, cabo segundo.—José Tirador, soldado.—Isidro Overo, soldado.—José Berges, soldado.—Miguel Lozano, cabo segundo.—José Feni, soldado.—Francisco Rubio, sargento segundo.—Manuel García, cabo segundo.—Vicente Guijarro, cabo segundo.—José Casa, soldado.—Francisco Diaz, soldado.—Martin Taravilla, soldado.—Francisco Barroso, soldado.—Antonio Jimenez, soldado.—Pedro Goma, soldado.—Juan Gosa, soldado.

Cazadores de Figueras, núm, 8.—Pedro Argachal, soldado.—Máximo García, soldado.—José Cañedas, soldado.

Cazadores de Ciudad-Rodrigo, núm 9.—Mateo Herranz, sargento primero.—Vicente Saball, soldado.—Juan Morasa, soldado.—Manuel Pradas, soldado.—Benigno Fernandez, soldado.—Vicente Linares, soldado.—Juan Ibañez, soldado.—Francisco Mulero, soldado.—Manuel Galan, soldado.—Máximo Búrgos, sargento segundo.—Dámaso Calvo, soldado.—Manuel del Olmo, soldado.—Bernabé Abad, sargento primero.—Ginés Ruiz, soldado.—Vicente Sanchez, soldado.—José Gomez, soldado.—Prudencio Crespo, soldado.—Andrés Barrera, soldado.—Pantaleon Anea, soldado.—Mariano Rey, soldado.—Juan Gomez, soldado.—Aquilino Martinez, sargento primero.—Francisco Diego, soldado.—Miguel Carrascosa, soldado.—Ramon Puerto, soldado.—Antonio Lledo, corneta.—Gregorio Lopez, soldado.—Juan Avecilla, soldado.—Francisco Buctier, soldado.—Justo Gallego, soldado.—Francisco Diaz, soldado.—Ramon Fernandez, soldado.—José Marti, soldado.—Victor Alonso, soldado.—Manuel Parrilla, soldado.—Fernando Chamorro, soldado.—Aquilino Lozano, soldado.—Victoriano Ramos, sargento segundo.—Mariano Sanz, cabo primero.—Francisco Villanueva, soldado.—Francisco Martin, soldado.—Vicente Fernandez, soldado.—Francisco Murillo, soldado.—Juan Millan, soldado.—Francisco Murillo, soldado.—Manuel Samper, soldado.—Pedro Fernandez, cabo segundo.—Santos Gonzalez, soldado.—Francisco García, sargento segundo.—Dionio Villoldo, soldado.—Francisco Carbajal, soldado.—José Martinez, soldado.—Manuel García, soldado.—Bonifacio Escudero, soldado.—Patricio Gonzalez, soldado.—Felipe Alcoba, soldado.—Braulio Ibañez, soldado.—Zacarías Perez, cabo primero.—Benito del Pozo, cabo segundo.—Miguel Fuertes, cabo segundo.—Diego Antunez, soldado.—Alejandro Aznar, soldado.—Julian Benito, cabo segundo.—Manuel García, soldado.—Salvador Quiles, soldado.—José Serrano, soldado.—Sebastian Coloma, soldado.—Patricio Serrano, soldado.—Cayetano Gonzalez, cabo segundo.—Salvador Carrillo, soldado.—José Soler, soldado.—José Vicente Ramon, soldado.—Mariano Lopez, soldado.—José Guerrero, soldado.

Cazadores de Baza, núm. 12.—Alejandro Fernandez, soldado.—Lorenzo Barca, corneta.—Pascual Miguel, soldado.—Rufino Fernandez, soldado.—Pio Cabrero, sargento segundo.—Vicente Bardí, soldado.—Indalecio Ramon, soldado.—Estéban Rodriguez, soldado.—Domingo Fernandez, soldado.—Juan Baquena, corneta.—Casimiro Delsaz, soldado.—Antonio Medina, soldado.—Facundo Miguel, corneta.—Juan Fuentes, soldado.—Jorge Pueyo, soldado.—Ramon Vergara, soldado.—Francisco Inguero, soldado.—Angel Lara, soldado.—Gerónimo Garayea, sargento segundo.—Vicente Parrondo, sargento segundo.—José Castelló, soldado.

Cazadores de Alcántara, núm. 20.—Francisco Mendez, corneta.—Juan Sainz, soldado.—Clemente Merino, soldado.—Julian Guerrero, soldado.—Julian Sanchez, cabo primero.—Juan Gotarda, soldado.—Arian de Frutos, cabo primero.—Sandalio Lopez, soldado.—Francisco Barbero, cabo primero.—Joaquin Lapuerta, soldado.—Tomás Hernandez, soldado.—Juan Sanchez, soldado.—Gerónimo Hernandez, soldado.—Juan Gutierrez, soldado.—Francisco Albares, soldado.—Ecequiel Cruz, cabo segundo.—Francisco Valcarce, sargento segundo.—Leon Andrés, soldado.—Bartolomé Castro, soldado.—Felipe Castro, soldado.—Juan Abad, soldado.—José Muñoz, soldado.

APÉNDICE.

Heridos en diferentes acciones. Algunas de ellas no se citan en la relacion entregada por la Direccion de infantería.

Regimiento infantería de Borbon, núm 17.—Sargento segundo, José Solís.—Cabo primero, Emilio Leon.—Soldados, Mariano Fernandez.—Domingo Hernandez.—Rosendo Sanchez.—Pedro Coronel.—Juan Perez.—Tomás Lopez.—José Cordonuña.—Manuel Fidalgo.—Amadeo Blanco.—Pedro Lopez.—Juan García.—Francisco Fernandez.—Sargento segundo, Victoriano Tejido.—Cabos segundos, Lorenzo Fernandez.—Manuel Alvarez.—Soldado, Domingo Fernandez.—Sargento segundo, Luciano Lastra.—Soldados, Lorenzo Mendez.—Domingo Vazquez.—Cayetano Mielo.—José Romero.—Lucas Heras.—Celestino Abella.—Domingo Rodriguez.—Manuel Alvarez.—Manuel Bugarin.—Juan Otero.—Domingo Amor.—José de Prado.—Gastador, Antonio Dieget.—Sargento segundo, Silvestre Arijon.—Cabo segundo, José Diaz.—Gastador, Meliton Fernandez.—Soldados, Bonifacio Zapatero.—José Grande.—José Cao.—Gregorio Castro.—Gregorio Guerrero.—Gabriel Gonzalez.—José Noroa.—Agustin Andrés.—Joaquin Fuentes.—Luis Sanchez.—Mateo Pardo.—Bartolomé Seoane.—José Gonzalez.—Raimundo Juaros.—Agustin Melendez.—Pedro Fernandez.—Gastador, Luis Cortés.—Soldados, Antonio Carballo.—Baltasar Hermosa.—Baltasar García.—Manuel Romero.—José Fernandez.—Manuel Escudero.—Ceyetano Prieto.—José Fernandez.—Manuel Naceiro.—José Atea.—Francisco Lopez.—Francisco Ceiba.—Marcelino García.—Manuel Noboa.—Toribio Marañon.—Pedro Fernandez.—Lorenzo Alcaide.—José Donís.—Juan Rodriguez.—Sargento segundo, Antonio Duenas.—Soldados, Juan Nazabal.—Lorenzo Sanchez.—Agustin Córcoles.—Manuel Feijoó.—Marcelino Alvarez.—Cabo segundo, Dionisio Martin.—Soldados, Francisco Miares.—Manuel Hernandez.—Matías Alonso.—Domingo Maceiro.—Cabo primero, Francisco Rodriguez.—Soldados, Francisco Guerrero.—Angel Crespo.—Ignacio Franco.—Ecequiel Alvarez.—Benito Morales.—Gastador, Ignacio Eneli.—Soldados, Cárlos Fernandez.—Angel Martin.—Antonio Lorenzo.—Cabo primero, Juan de las Heras.—Soldados, Pantaleon Rubio.—Sebastian Bosque.—Francisco Peñas.—Manuel Sanchez.—Ignacio Figueras.—Cabo segundo, Manuel Navarro.—Soldados, Antonio Rivera.—Ventura Gonzalez.—Juan Hidalgo.—Vicente Gonzalez.—Cabo segundo, Marceliano Gonzalez.—Soldado, Manuel Tejada.—Cabo segundo, Meliton Yagüe.—Soldados, Anastasio Jimenez.—José Castrillon.—Manuel Menendez.

Regimiento infantería de Iberia, núm 30.—Cabo segundo, Paulino Lopez, Soldados, Francisco Salvatierra.—Martin Gonzalez.—Juan Vazquez.—Francisco Lizanaga.—Juan Arellano.—Pascual García.—Nscolás Lopez.—Victoriano San Juan.—Matías Lopez.—Antonio Gomez.—Lesmes Gonzalez.—Francisco Soler.—Domingo Alvarez.—Juan Lopez.—Tiburcio Bustos.

Cazadores de Figueras, núm. 8.—Cabo segundo, Manuel Alda.—Soldados, Juan Torres.—Francisco Guallar.—Antonio Jara.—Juan Sanchez.—Corneta, Luciano Fernandez.—Sargento segundo, Fernando Sanchez.—Soldados, Gregorio de la Casa.—Manuel Monsalen.—Pedro Martin.—Atanasio La-

(c) Museo Romántico

torre.—Sebastian Ariza.—Joaquin Baragua.—Sargento primero, José Romero.—Soldados, José Alastruch.—José Saltos.—Martin Llovet.

Cazadores de Alba de Tormes, núm. 10.—Soldados, Manuel Gascon.—Felipe del Campo.—José Ibañez.—Miguel Cantos.—Sargento segundo, Mariano Rey.—Soldados, Francisco Castillo.—Julian Bermejo.—Ignacio de la Oliva.—Pascual Marzo.—Sargento primero, Pedro del Canto.—José Norte.

Regimiento de Leon, núm. 38 —Cabo primero, Francisco Durán.—soldados, Felipe Hernandez —Rafael Villanueva.—José Moreno.—Cabo primero, Domingo Mas —Soldados, Juan Leon.—Antonio Mira.—Santos Cortés.—Antonio Lopez.—Antonio Rodriguez.—Antonio Abad.—Juan Cuadros.—Francisco Soria.—José Llorens.—Joaquin Picado.—Benito Francisco Pedrosa.—Cabo primero, Joaquin Martin.—Soldados, Manuel Perez.—Manuel Casanova.—José García.—Agustin Gaspar.—Francisco Calderon.—Luis Carazo.—José Gomez.—Francisco Soto.

Accion de 20, 23 de noviembre y 12 de diciembre.

Regimiento de Granada, núm. 34.—Corneta, Domingo Fortun —Soldados Rafael Miró —Ramon Valverdú —Salvador Serra.—Joaquin Olcinós.—Francisco Fabra.—Julian Jimenez.—Telesforo Herbás.—Andrés Turban.—Ramon Tedó.—Martin Navarro —Juan Sentin.—Corneta, Diego Ventura.—Soldados, Miguel Torrens.—Pablo Amorós.—Antonio de la Cruz.—Pedro Gras.—Cabo segundo, Cárlos Barbará.—Soldados, José Sarrabasa.—Isidro Cacheiro.—Ramon Cos.—José Paredez.—José Muria.—Francisco Arias.—José Casado.

Combates en Melilla en los dias 7, 8 y 9 de febrero.

Regimiento infantería de Murcia, núm. 37.—Soldados, Juan Jondán.—Francisco Iglesias.—Anacleto Lopez.—Manuel Lastre.—Manuel Moreno.—Sargento segundo, Demetrio Iglesias.—Soldados, Juan Rodriguez.—Manuel Rodriguez.—Dionisio García.—Manuel Garrido.—Juan Diaz —Cabos primeros, Gregorio Rodriguez.—Isidoro Ovallo.—Cabo segundo, Claudio Fernandez.—Soldados, Tomás Rodriguez.—Policarpo Roldan.—Gastador, José Luis Lopez.—Soldados, Miguel Rodriguez.—Manuel Luque.—Antonio Jecleo.—Pedro Corbillo.—Cárlos Padial.—Francisco Navarro.—Antonio Morcillo.—Alejandró García.—Juan Montenegro.—Gaspar Masegosa.

ARMA DE ARTILLERIA.

Oficiales muertos.—1.er *Reg. de á pié.*—Coronel, D. Juan Molins, Cabanyes en la accion del 12 de diciembre de 1859.—5.° *id.*—Teniente, D. Fernando Gonzalez Agar, en la de 1.° de enero de 1860.—D. Enrique Galvez, Cañero en la de id.—Cabo segundo, Mariano Gomez, natural de Checa, muerto en la accion del 1.° de enero.—Artillero segundo, Andrés Cabezas, de Sueros, en la de id.—Cabo segundo, Cándido Sancho, de Zarza, id., de resultas de una herida en id. en el hospital de Ceuta.—Artilleros segundos, Leoncio Sanchez, de Tarancon, id —Aquilino Martinez, de Los Santos, id.—Cabo segundo, José Salas, de Bordas, id.—Artilleros segundos, Antonio Gonzalez, de Bortias, id.—Isidro Rodriguez, de Berengo, id.—Petronilo Fernandez, idem. en el hospital de Ceuta —Antonio Fernandez, id. en el hospital de Madrid.—*Artillería montada.*—Pedro Tapia, de Monterrubio, id. en la del 4 de febrero, de bala de fusil.—Artillero primero, Benigno Estéban, id. en el hospital de Ceuta, desde el 1.° hasta el 16 de enero.—Artilleros segundos, Mamerto Alvarez, id. en id. id.—Valentin Rodriguez, id. en id. id.—Pedro Jimenez, id. en id. id —Salvador Secal, id. en id. id.—*Compañía de montaña del 5.° regimiento.*—Artillero primero, Vicente Villanueva, de Bermejo, id. en 31 de enero.—Artillero segundo, Eccequiel Rosal, de Almajana, habiéndose separado de la compañía, apareció cadáver al lado del rio á donde habia ido á lavar su ropa.—3.° *de á pié, Primer Batallon* —Artillero segundo, Victoriano Rondas, de Villagomez, id. en el hospital de Ceuta.—Cabo primero, Estéban García, id. en la Alcazaba, al hacer un disparo reventando el cañon.—*Regimiento de Montaña*, sargento segundo, Estéban Rebierto, id. 9 de diciembre.

Oficiales heridos.—*Quinto regimiento.*—Comandante, D. Francisco Salas, 25 de octubre de 1859.—Capitan, D. Luis Diaz Argüelles, 31 de enero de 1860.—*Id. de Montaña.*—Brigadier, D. José Dolz del Castellar 31 de enero de 1860.—Coronel, D. Gaspar G. y Vidarte, 9 de diciembre de 1859.—Primer profesor veterinario, D. José de la Iglesia, 11 de marzo de 1860.—*Tercer reg. de á pié.*—Teniente, D. José de Arcos, 23 de id id.—*Quinto de Id.*—Teniente, D. Luis Blanco, 1.° de enero de 1860.—Id. D. Abelino Romero, id. —Id. D. Arturo Fonviell, id —Id. D. Eloy Carre, id.—Id. D. Juan Misara, id. —*Compañía de montaña anexa al quinto regimiento de á pié.*—Teniente, D. Francisco Salas, 9 de diciembre de 1859.—Id. D. Luis Diaz, 31 de enero de 1860.—*Regimiento de montaña.*—Primer profesor veterinario, D. José de la Iglesia, 11 de marzo de 1860.—*Segundo montado.*—Capellan, D. Juan Antonio de Aragon, 23 de marzo de 1860.—*Escuadron de remonta.*—Teniente coronel, D. Manuel Angulo, 4 de febrero de 1860.—*Fijo de Africa.*—Teniente, D. Juan Martinez, 23 Agosto 1859.

Soldados heridos.—*Quinto regimiento de á pié.*—Cabo primero, Mariano Incus, 17 de diciembre de 1859.—Artillero segundo, Luis Lobato, 10 de id. —Cabo segundo, Ramon Rodeño, 31 de id.—Id. Leandro Manso, id.—Corneta, Simon Iglesia, id.—Artillero segundo, Antonio Fernandez, id —Id. Fermin Muñoz, id.—Id. Lázaro Sabugo, id.—Id. Pedro But, id.—Id. Vicente Bunat, id.—Id. José Martí, id.—Id. Miguel Yuste, id.—Id. Domingo Martin, id.—Id. Gregorio Tuez, 23 de marzo de 1860 —Id. Andrés Ibañez, id.—Idem Isidro Cortijo, id.—Id. Juan Calzada, id.—*Tercer regim ento de á pié.*—Artillero segundo, Vicente Pellicer, 3 de diciembre de 1859.—*Montaña.*—Artillero segundo, Vicente Ramirez, id.—Id. Pedro Alvarez, id.—Id. Carmelo Bonilla; id.—Artillero primero, Simon Rueda; 4 de febrero de 1860.—Id. Miguel Armengol, id.—Artillero segundo, Félix Ginés, 31 de enero de 1860.—Sargento primero, Luis Pablo, 11 de marzo de 1860.—Cabo segundo, Cándido Palomares, id.—Artillero primero, Pedro Arravi, id.—Artillero segundo, Estéban Cano, id.—Id. Matias Ballester, id.—Id. Tomás Tarries, 3 de diciembre de 1859.—Cabo segundo, Agustin Aragua, 12 de enero de 1860.—Artillero primero, Luis Luesma, 1.° de enero de 1860.—Cabo primero, Narciso Cristoful, 12 de id.—Artillero segundo, Manuel Aguilar, 1.° de id.—Id. Francisco Piqué, id.—Id. Miguel Martinez, 20 de diciembre de 1859.

muertos de enfermedades —Teniente, D Juan Alonso.—Mayor general del arma, coronel, D. Antonio Larrar.—*Plana mayor*, teniente coronel, D. Ignacio Berroeta.—*Tercer regimiento de á pié*, primer comandante, D. Manuel de Arenas —Id., capellan, D. Joaquin Ortega.—*Segundo regimiento montado*, teniente, D. Antonio Guillelmi.—Id. id, Tomás Murriea. —Id., capellan, D. Antonio Alberti.—Id., médico, D. Antonio Muñoz.—*Tercer regimiento montado*, teniente, D. José Cuadrado.—Id. id., D Francisco Anglada.—*Cuarto regimiento de artillería de á pié*, sargento primero, Diego San Pedro.—Cabos segundos, Vicente García.—Bartolomé Luis.—Soldados, Manuel Vazquez,—Vicente Gomez.—Pedro Puerto.—Felipe San Martin.—Cabos segundos, Diego Ramos.—Andrés Fernandez.—Soldados, Juan Pequeño.—Domingo Pardo.—Matias Alvarez.—Antonio Fez.—Juan Sanz.—Ceferino Alvarez —Juan Corteporo —Agustin Tez —Matías Diaz.—Joaquin Arnao.—Felipe Cárdaba.—Matías Martigaña —Mariano Gallego.—Clemente García.—Alonso Vargas.—Antonio Murcia.—Florentino Salmador.—Cabo segundo, Felipe Martinez.—Soldados, Antonio Millina.—Cristóbal de Torres.—Juan Aranda.—José Lopez —José Calera —Ramon Domingo. —*Quinto regimiento.*—Soldados, Camilo Rodriguez —Manuel Benito.—Pedro Perez.—Bartolomé Andrés.—José Diaz.—Juan Osorio.—Domingo Rodriguez.—José Roldán.—Juan García.—José Berenguer —Santiago Martin —José Mateo.—Manuel Guerrero.—Isidro Perante.—Cabo primero, Julian Gomez.—Soldados, Juan Martin.—Joaquin Soriano.—Miguel Lanchazo.—Juan Vasdo.—Pascual Cardona.—Miguel Sola.—Vicente Llorente.—José Villar.—Juan Rodriguez.—Juan de Urga.—Francisco Lucas.—Lucas Domenech.—Faustino Perez.—Estéban García.—Patricio Rey.—*Artillería de montaña.*—Soldados, Carmelo Corde.—Juan Martorell.—Francisco Verdú. —Pascual Sanchez.—Manuel Perez.—Juan Barelo —Antonio Sierra.—José Delace.—Félix Diaz.—Miguel Tudela.—José Gascon.—José Casanova.—Sargento segundo, Tomás Rodriguez.—Soldados, Rafael Vituez.—Agustin Zuera.—Vicente Eslavert.—Educando, Antonio Asís.—Soldados, Joaquin Soriano.—Antonio Baldellosa.—Márcos Ruiz.—Felipe Igual.—Lucas Bujuela. Eustaquio Alonso.—*Artillería montada.*—Soldados, Julian Perez.—Joaquin Arasa.—Tomás Sorella.—Sargento segundo, José Vidal.—Artilleros segundos, Crescencio Asin.—Ramon Sebastian.—Melchor Gallardo.—Martin Costera.—Ignacio García.—Pio Vela.—Bartolomé del Casar.—Pascual Ruano.—Bartolomé Beta —*Cuarto regimiento de artillería.*—Sargento primero, Diego San Pedro.—Cabos segundos, Vicente García.—Bartolomé Luis.—Soldados, Manuel Marquez.—Vicente Gomez.—Pedro Puente.

ARMA DE INGENIEROS.

Oficiales muertos.—*Plana mayor.*—*Comandante teniente*, D. Plácido Mendizabal, en la accion del 9 de diciembre de 1859.—Capitan, D. Fernando Aranguren, en la accion del 4 de febrero de 1860.

Muertos de la clase de tropa.—Pontonero segundo, Andrés Pedro, en la accion del 14 de enero de 1860 —Minador primero, Benito de Abajo, en la accion del 23 de marzo de 1860.

Oficiales heridos.—Coronel, D. Tomás O'Ryan, 9 de diciembre, de 1859. —Capitan, D Juan Modet y Eguia, en la accion del 1.° de enero.—Comandante teniente, D. Juan Franceschi, en la accion del 4 de febrero.—Comandante teniente, D. Lorenzo de Castro, en la del 23 de marzo.—Subteniente, D. Manuel Valerio, en la accion del 14 de enero.—Subteniente, D. Julian Arañon, en la accion del 23 de marzo.

Heridos de la clase de tropa.—Cabo segundo, Antonio García, en la accion de 1.° de enero de 1860.—Cabo primero, Manuel Martinez, id. id.—Corneta, Blás Jimenez, id. id.—Pontonero primero, Manuel Herrer, 14 de idem. —Pontoneros segundos, Anacleto Mur, id. id.—Juan Martos, id. id.—José Segui, accion del 23 de marzo.—Obrero, Hilario Diaz, 14 de enero.—Pontonero segundo, Rufino Martin, accion del 1.° de enero de 1860.—Zapadores primeros, Antonio Sanchez, accion del 25 de noviembre de 1859.—Jaime Felipe, id id.—Sargentos segundos, Javier Vicente, accion del 23 de marzo de 1860.—Pedro Labin. id. id.—Cabo primero, Aguslin Alvarez, id. id.—Obrero, Sotero Juez, id. id.—Pedro Balbas, id. id.—Minadores primeros, Vicente Martinez, id. id.—Bonifacio Cristiá, id. id.—Minadores, Ramos Sanchez, id. id —Cipriano Hermosilla, id. id.—Juan Otero, id. id —Luis Fernandez, id. id.—Andrés Chapela, accion del 1.° de enero de 1860.

Oficiales contusos.—Capitan D Andrés Villalon, en la accion del 1.° de enero de 1860.—Teniente, D. Félix Reino, id. 14 de enero id.—Subteniente, D. Iginio Gomez, id. 1.° de id.

Contusos de la clase de tropa.—Cabo primero, Agustin Felipe, accion del 1.° de enero de 1860.—Obrero, Pedro Sanchez, id.—Cabo segundo, Antonio Jimenez, en la de 14 de enero de 1860 —Obrero, Alejo Flores, id.—Pontonero primero, Bautista Vila, id.—Pontonero segundo, Benito Martinez. idem.—Pontoneros, Joaquin Fernandez, id.—Pedro Almagro, id.—Francisco Mendez, id.—Diego Cotorruelo, id.—Antonio Laleona, id —Sargentos segundos, Andrés Ruiz, 1.° de enero de 1860.—José Jimenez, 25 de noviembre de 1859.—Zapadores primeros, Estéban Torcal, 22 de id.—Tomás Sevilla, id.—Zapadores segundos, José Navarro, 25 de id.—Fernando Gonzalez, id.—Victor Simon, id.—Obreros, Ramon García, 30 de noviembre de 1859 —José Villazon, 23 de marzo de 1860 —Zapadores, Antonio del Moral, id.—Ignacio Gutierrez, id.—Minadores, Eugenio Ruano, id.—Ignacio Gutierrez id.—Ramon Ledo, id.—Laureano Monge, id.—Jesús Sanchez, id.—Sargento primero, D. Pedro Gil, id.—Obrero, Francisco Salon, 1.° de enero de 1860 —Pontonero primero, José Jimenez, id.—Sargento segundo. Salvador Osorio, id —Zapador primero, Robustiano Izquierdo, id.—Tambor, Andrés Isidro, id.—Zapador primero, Manuel Fernandez, id.—Zapador segundo, Bernardo Castro, id.—Armero, D José Lopez, 23 de marzo id.

Muertos de enfermedades.—Capitan, D. Bernardo Paternó.—Clases de tropa.—Tambor, Serafin Alegre.—Soldados, Juan Ibañez.—Lucas Aparicio. —Gabino Roman.—Cabos segundos, José García.—Pedro Huerta —Soldados, Epifanio Gonzalez.—Francisco Castillo.—Joaquin Marin.—Cabo segundo, Juan Canella —Soldados, Manuel Vazquez —Manuel Ortega.—Onofre Vich. —Angel Roman —Juan Moreno —José Cardona.—Ramon Alonso.—José Falagán José de la Torre.—José Arozamena.—Agustin Perez.—Eduardo Loza-

(c) Museo Romántico

no.—Andrés Aroza.—Sebastian Cifre.—Sotero Gonzalez.—Jorge Salon.—Juan Martinez.—Fermin Lezcano.—Manuel Martin.—Pedro García.—Ramon Suarez.—Juan Pastrana.—Antonio Asensio.—Jose Papell.—Angel Gonzalez. Cipriano Bauset.—Santos Antequera.—Sargento segundo, Felipe Gomez.—Cabo primero, Pedro Martin.—Soldados, Mariano Sanz —José Molina.—Mariano Zalama.—Pedro Salorio.—Antonio Gonzalez —Antonio Alvarez —José Ibarra.—Pedro María Roca.—Manuel Villar.—José Teruel.—Juan Lopez.—Antonio Prieto.—Ciriaco Rodriguez.—Diego Rubio.—José Moreno.—Cabos primeros, Lucas Diaz.—Francisco Tabara.—Soldados, Francisco Olmos.—José Ortiz.—Francisco Prieto.—Diego Merino.—Antonio Piñeiro.—Francisco Calvo.—Sargento segundo, D. Domingo Rodriguez.—Cabo primero, Modesto García —Soldados, Julian Angulo.—Martin Baez —Blás Torrecilla.—Manuel Cano.—José Carbonell.—Bautista Iriarte —José Pereiro.—José Benizas.—José Labandera —Sotero Guerra.—Francisco Martin.—Mariano Gonzalez.—Miguel Rey.—Sargento segundo, Antonio García.—Soldados, Miguel Gomez.—Antonio Vega.—Roque Mellide.—Antonio Morante.—Fernando Cabanillas.—Antonio Vega.—Salvador Mora.—Joaquin Ramis.—Francisco Ubeda.—Joaquin García.—Fidel Rodriguez.—Pedro Jimenez.—Antonio Contell.—José Marques.—Cabo segundo, Gervasio Paz.—Soldados, José Blan.—José Villanueva.—José Gonzalez —José Ortiz —Juan Soriano.—Tirso Morán.—Rafael Urroz.—Mariano Giron.—Vicente Tolmo.—Cipriano Fernandez.—Pablo Oriol.—Simon Lopez.—Aniceto Sanchez.—Manuel Sanchez.

ARMA DE CABALLERIA.

Oficiales muertos.—*Coraceros del Rey.*—Capitan, D. Mariano Cabrera, muerto en la accion del 31 de enero.—*Id. del Príncipe.*—Comandante, don José Pujadas, en la del 23 de marzo.—*Id. de Borbon.*—Capitan, D. Miguel Frias, id.—*Farnesio.*—Teniente, D. Andrés Suarez, en la del 23 de enero.—*Id.*—Id, D. Rafael Vilona, id.—*Id.*—Id, D. Leopoldo Lopez, ahogado en el rio Guad-el-Jelú, en id —*Albuera.*—Coronel, D Antonio Lequei, muerto en la accion del 11 de marzo —*Id.*—Capitan, D. Manuel Aroca, en la del 23 de marzo.—*Lanceros de Villaviciosa.*—Teniente, D Manuel Peromingo, en la del 14 de enero.—*Id.*—Id, D. Faustino Navarro, en la del 31 de enero.—*Húsares de la Princesa.*—Id., D. Manuel Rodriguez, en la del 1.° de enero.

Soldados muertos.—*Coraceros del Rey.*—Cabo, Alejandro Ibañez natural de Acinas, muerto en la accion del 23 de marzo.—Trompeta, José Sangrador, de Rivas del Campo, en 31 de enero.—Soldados, Andrés Villar, de Cardinet, id.—Andrés Madrazo, de Solorzano, id.—Andrés Amez, de Santa María del Pasano, id.—Luis Gimeno, de Mobrás, id.—*Id. de la Reina.*—Soldados, Bartolomé Vicens, de Santandas, id.—Francisco Hidalgo, de Juajar, en la de 23 de marzo.—*Id. del Príncipe.*—Cabos, Pedro Sanchez de Torrejoncillo, en la de 31 de enero.—José Palmí, de Játiva, id.—Soldados, Mariano Beltrán, de Barcelona, id.—Juan Fernandez, de Casas de Lázaro, id.—Andrés García, de Navagallega, id.—*Id. de Borbon.*—Cabo, Faustino Rojo, de Albares, en la de 23 de marzo.—Soldados José Ortega, de Andujar, idem.—Juan Gutierrez, de Coronil, id.—Timoteo Morrell, de Sueca, id.—Maximo Rodriguez, de Baraja de Chelo, id.—Ramon Duques, de Lugo, en el Hospital de Cádiz de resultas de heridas en la accion de 23 de marzo.—*Farnesio.*—Soldados, Manuel Hernandez, de Zafra, en la de 23 de enero.—Venancio Torné, de Perciano, id.—Antonio Rincaño, de San Juan de la Mata, idem.—Andrés Lopez, de Pedreo, id.—Saturnino Plaza, de Arcullillo, id.—Francisco García, de Plasencia, id.—*Santiago.*—Pedro Garrido, de Lagunillas, idem.—Santiago Viana, de Villamayor de Santiago id.—Francisco Carro, de Becilla, id.—*Albuera.*—Cabo, José Marquez, de Ecija, en la de 31 de enero.—Soldados, Francisco Baeza, de Ayamonte, id.—Patricio Carrion, de Cuellar, id.—Mariano Lopez, de Soportujal, en la de 23 de marzo —José Dominguez, de Bonares, id.—Gabriel Llora de Benamaciel, id.—Antonio Brabo, de Don Benito, id.—Emilio Puneto, id.—*Escuadron de Mallorca.*—Sargento segundo, Pedro Sanchez, de Salí, en la de 12 de diciembre.—Soldado, José Carrillo, de Albondon, id.—*Lanceros de Villaviciosa.*—Cabos, Faustino Pizarro, de Ciudad-Real, en la de 14 de enero.—Camilo Alambra, de La Solana, en la de 31 de enero.—José Perez, de Fonsagrada, id.—Soldados, Tomás Quevedo, de Novelda, en la 14 de enero.—Bartolomé Lahoz, de Cerbera, id —Saturnino Peral, de Arganza, id.—Juan Mortazo, de Malpartida, id —Gabino Garzon, de Rubiales, id.—Antonio Muñoz, de Villanueva, id.—Miguel Alvarez, de Gualchas, id.—Hilario Belinchon, de Gualchas, id.—Miguel Gimeno, de Vera, id.—Manuel Azuaga, de Betalcazar, id.—*Húsares de la Princesa* —Cabo, Juan Rodriguez, de Salvatierra, en la de 1.° de enero.—Soldados, José Muñoz, de Castillejo de Campo, id.—Andrés Muñoz, de Arllona, id.—Antonio Rodriguez, de Monasterio, idem.—Márcos Mateo, de Castaños de Ibas, id.—Juan Ibañez, de Valverde, idem —Apolinar Talavera, de Garvilla, id.—Alberto Morales, de Miguel Estibar, id.—Trompeta, Crescencio Blasco, de Tabernas, en la Aduana (22 de marzo).—Soldados, Pedro Delgado, de Trujillo, en la de 11 de marzo.—Francisco de la Cruz, de Linares, en la de 1.° de enero.

Oficiales heridos.—*Coraceros del Rey.*—Teninte, D. Antonio Clemente, accion del 23 de marzo.—*Id. del Príncipe.*—Comandante, D. Julian Moraski, id. de 31 de enero, de nacion Polaco tiene 36 heridas de arma blanca, quedando tuerto y manco de la mano izquierda.—Capitan, D. José Florez, idem id.—Teniente, D. Luis Gascon, id. id.—Id, D. Eduardo Sierra, idem de 29 de marzo.—*Id. de Borbon.*—Jefe coronel, D. Fernando Vir, id. 31 de marzo —Comandante, D. Manuel Micheo, id. 23 de marzo.—Capitan, don Manuel Mateo, id. id.—Id, D. Ignacio Olmurrian, id. id —*Lanceros de Farnesio.*—Teniente coronel, D. Antonio Bartarin, id. 31 de enero.—Teniente, D. Juan Búrgos, id. id. —*Cazadores de Albuera.*—Capitan, D. Alvaro Muñoz, id 11 de marzo.—Teniente, D. Mariano Salado, id. 31 de enero.

Soldados heridos.—*Coraceros del Rey.*—Cabo, Manuel Martin, accion del 23 de marzo —Sargento segundo, José Muñoz, id. del 31 de enero.—Soldados, Aniceto Redondo, id. del 23 de marzo.—Gristóbal García, id. id —Nicolás Rodriguez, id. id.—Alonso Dominguez, id. del 31 de enero.—Alonso Lozano, id. del 23 de marzo.—Zoilo Pescador, id. id.—Joaquin Barca, id id. *Idem de la Reina.*—Trompeta, Juan Ayuso, id. del 31 de enero.—Soldado, José Ruiz. id. id.—*Id. del Príncipe* —Sargento primero, Vicente Peralta, idem del 23 de marzo.—Cabo trompetas, Aniceto Rojas, id. del 31 de enero.—Soldado, Eusebio Bermudez, id. id.—Cabos, Antonio Galista, id. del 23 de marzo.—Id. Rafael Garrido, id id.—Soldados, Miguel Prales, id. del 31 de enero —Francisco Lopez, id. id.—Manuel Leon, id. del 12 de diciembre.—Mariano Abascal, id. del 23 de marzo.—Agustin Soto, id. id.—Miguel Ruiz, idem id.—Bernardo Monlion, id. id —Manuel Carcelero, id. id.—Francisco Morales, id. id.—*Id. de Borbon.*—Sargento primero, Miguel Reguero, idem idem.—Cabos, Melchor Linacero, id id.—Id, José Suarez, id. id.—Sargento segundo, Aniceto Perez, id. id.—Forjador, Juan Araque, id. id.—Soldados, Juan García, id. id.—José Valero, id. id —Matías Martinez, id. id.—Herrador, Manuel Becerra, id. id.—Soldados, Antonio Perez, id. id.—Ignacio Haro, id. id.—Mateo Civantos, id. id.—Pedro Casquete id. id.—Bartolomé Pons, id. id.—Domingo Villa, id id.—Juan Berruga, id. id.—Estéban Rodriguez, id. id.—Antonio Leon, id. id.—Juan Rodriguez, id. id.—Miguel Domingo, id. id —Domingo Rodriguez, id. id —Juan Diaz, id. id.—*Farnesio.*—Sargento segundo Gustavo Adolfo, id. del 23 de enero.—Id. segundo, José Carmona, id. id.—Cabos, José San José. id. id.—Id., Santos Fernandez, id. id.—Id, Santiago Alonso, id. id —Trompeta, Calisto Alonso, idem idem.—Soldados, Angel Pinchel, id. id.—Lorenzo Alvarez, id. del 31 de enero.—Santos Muni, id. id.—Francisco Perelbarez id. id.—Benito Morejon, idem idme.—Laureano Prieto, id. id.—Miguel Fernandez, id. id.—Francisco Diaz, idem del 23 de enero.—Félix Rodriguez, id. id.—Ramon Artal, id. id.—Manuel Rubio, id. del 31 de enero.—Manuel Rosados, id. del 23 de enero.—Voluntario durante la guerra, con caballo y armas de su propiedad, D. Antonio Calatraba, id. del 31 de enero.—*Id. de Albuera.*—Sargentos segundos, Cárlos Márco id. del 23 de marzo —Id., José Bosch, id. id.—Cabo trompetas, Rafael Soler, id. del 11 de enero.—Soldados, Juan Moreno, idem idem.—Cárlos Segura, id del 23 de marzo.—Ramon Valera, id. del 11 de enero.—José García, id, del 1.° de enero.—Francisco Rodriguez id del 23 de marzo.—Domingo Gonzalez, id id.—Antonio Ubeda, id. id —Cayetano Diaz, id. id.—Miguel Martin, id. id.—Juan Perez, id. id.—José Gallego, id id.

Muertos de enfermedades.—*Regimiento del Rey.*—Teniente, D. Domingo Ondgasi.—Cabo, Raimundo Suarez.—Soldado, José de Dios Piernagorda.—Cabo, Pedro Muñoz.—Soldados, Manuel García.—José Urca.—*Regimiento de la Reina.*—Capitan, D Manuel Beotas.—Soldado, Gil Medina.—Cabo, Gregorio Granados.—Soldados, Francisco Garrido —Felipe Fernandez.—José Prado —Angel Baldiviesso.—Francisco Jimenez —Silverio Rodeño —Gabriel Gas.—Juan Pardiñas.—Celestino Gonzalez.—*Regimiento del Príncipe.*—Sargento segundo, José Martin —Soldados, Demetrio Beusa.—Pedro García.—Antonio García.—Manuel Galan.—José Sarrió.—Juan Lopez.—Cabo, Ignacio Perez.—Soldados, Manuel Asnar.—Juan Tangillo.—Rufo Alejano.—Nicolás Perez —Ramon Bernabé —*Regimiento de Borbon.*—Cabo, Lorenzo Ovelleiro.—Soldados, Manuel Domenech —Manuel Bom.—Gervasio Guerrero.—José Roman.—Ignacio Zancajo.—Lucas Molina.—Casimiro Martinez.—José Ramirez.—*Regimiento de Farnesio.*—Primer veterinario, D. Manuel Espí.—Sargento primero, Antonio Aviles.—Cabo, Ricardo García.—Trompeta, Emilio Santa María.—Soldados, Prudencio Diez.—Estéban Alaez.—Pedro Gutierrez.—Bernabé Palacios —Agapito Sanchez.—Isidro Guerra.—Pedro Carnicero.—Hipólito Rojo.—José Gavira.—Cárlos Rodriguez.—Manuel Fernandez.—Inocencio del Real Puente.—Cabo, Antonio Alvarez.—*Regimiento de Santiago.*—Soldados, Manuel Rodriguez.—Meliton Cruz.—Francisco Rey.—Isidoro Sanchez.—Juan de la Cruz.—Segundo Ramirez.—Francisco Torres.—Nemesio Constanza.—Teniente, D. Cesáreo Bidaurre.—Soldados, José Colchado.—Manuel Caballero.—Cabo, Eduardo Arroyo.—Soldado, Saturnino Lozoyuela.—Sargento primero, Eugenio Velasco.—Soldados, Francisco Lafuente.—Matías Sanchez.—Facundo Búrgos.—Capitan, D. Luciano Gutierrez. *Regimiento de Albuera.*—Cabos, Francisco Escobar —Manuel Hernandez.—Soldados, Lorenzo Arenas.—José Gonzalez.—Vicente Ballester.—Francisco. García.—Inocente Zaurcada.—Miguel Peñalver.—Blás Ramirez.—Roque Alver.—Juan Valverde.—Fernando Gallego.—*Escuadron de Mallorca.*—Soldados, Manuel Montilla —Joaquin Espósito —Baltasar García.—*Regimiento de Villaviciosa.*—Soldados, Francisco Fernandez.—Norberto Navio.—Baltasar Morales.—Cecilio Ortega.—Martin Perez.—Juan Roldan.—Angel Mata.—Estéban Mayordomo.—Bernabé Gallo.—Alonso Serrano —Manuel Cruz.—José Cánovas.—Antonio Gonzalez.—Tiburcio Gamés.—Angel Calvo.—Isidro Moles.—Severiano Vazquez.—Andrés Palacios.—Mateo Garrido.—Manuel Fernandez.—José Gonzalez —*Húsares de la Princesa.*—Teniente coronel, D. Enrique Gorostaza —Cabo, Joaquin Mola.—Soldados, Manuel Rey.—Manuel Sanchez.—Baltasar Marchan —Cabo, Felipe Ramiro.—Soldados, Cipriano Peña.—Ildefonso Martinez.—Andrés Soriano.—Pascual Gordo.—Domingo Martinez.—Lázaro Olivera.—Antonio Diaz.—Cabo, Juan Cuelo.—Húsar de primera, Diego del Amo.—Soldados, Juan Molina.—José Navarro.—Gil Lozano.—Juan Ramos.—Sargento segundo, Pedro Aspili.—Húsar primero, Baltasar Lara.—Soldados, Alonso Valero.—Francisco Lopez.—Miguel Serrano.—Agustin Madrid.

ESTADO MAYOR.

Hemos prescindido del órden en que debia colocarse á este cuerpo, esperando á que se nos den los datos sobre bajas. No habiéndolo conseguido al tirarse este pliego, los insertaremos si se nos facilitan en el *Apéndice* final.

CARABINEROS.

Muertos.—Cabo segundo, Juan Fernandez, natural de Villalta de los Montes, de resultas de heridas recibidas en la accion del 14 de enero —Carabineros, Vicente Fernandez, de Madrid, id. id.—Diego García, de Tarifa, por idem en la del 20 de diciembre.—José de la Rosa, de Alcalá del Rio, por id. en la del 14 de enero.

Heridos.—Carabineros, Miguel Castameda, en la accion del 4 de enero.—Juan Escalante, en la del 1.° de enero.

Muertos de diferentes enfermedades —Teniente, D. Francisco Font.—Carabineros, Ambrosio Rodriguez.—Domingo Rodriguez.

(c) Museo Romántico

GUARDIA CIVIL.

OFICIALES.—*Alferez.* D. Eustasio Lopez, herido en la acion de 31 de enero.

TROPA.—*Muertos.*—Guardia, Vicente Gomez, natural de Monciras, provincia de Orense; en la accion del 31 de enero.—José Fuentes, de Zamora, en la de 1.° de id.

HERIDOS.—Guardia, Miguel Vin, en Tetuan el 20 de febrero.—Cabo segundo, Julian Allende, en la del 9 de diciembre.—Guardias, José Ferrer, en la del 11 de marzo.—Miguel Castellanos, en la de 23 de id.—Manuel Rodriguez, en la de id.—Tomás Pascual, en la de 31 de enero.—D. Salvador Verenguer, en la de id.—Antonio Sala, en la de id.—Manuel Perez en la de idem.—Nicolás Garde, herido al embarcar en Ceuta.

MUERTOS DE DIFERENTES ENFERMEDADES.—Cabo segundo, Santiago Alvarez.—Guardias, Bartolomé Ruiz.—Ramon Martinez.—Corneta, Martin Vila.—Guardias, Julian Gomez.—José María García.—Francisco Sevillano.—

CONTUSOS.—Guardias, Pedro Rodriguez.—Elías Fernandez.—Cándido Nuñez.

VOLUNTARIOS CATALANES.

MUERTOS.—*Batallas del 4 de febrero y 23 de marzo.*—D. Victoriano Sugranyes, comandante de la fuerza catalana.—D. Mariano Moxó, teniente.—D. José Comala, sargento.—D. Buenaventura Espel, cabo.—D. Julian Pagés, cabo.—Ramon Artigas, corneta.—Voluntarios, Jaime Camps.—Ramon Esquius.—Antonio Pitaluga.—Domingo Ramon.—Francisco Targer.—Baldomero Valls.—Sargento segundo, Juan Grau.—Voluntarios, Serafin Escala. Juan Roura —Sargento segundo, Joaquin Millan.—Voluntarios, José Bros.—Juan Martí.—Estéban Rojete.—Cabo, Rómulo Canosa.—Voluntarios, Nicanor Aguilera.—Pedro Roca.—Antonio Valrello.—Fernando Benisio.—Miguel Rom.—Jaime Durán.—José Naudos.—Juan Colome.—José Olivelle.—Federico Granada.—Antonio Ripoll.—Pedro Rivas.—Antonio Arse.—Antonio Targuef.—Sargento, Pedro Arroyuelo.—Voluntarios, Antonio Barceló.—Dalmacio Borgués.—Juan Calsina.—Ventura Duch.—Antonio Escalassans.—Juan Estapé.—Manuel Gelida.—Teodoro Leonar.—Mariano Miró.—Antonio Pujol.—Gregorio Ramon.—Antonio Tolosa.—Francisco Vidal.—Pedro Vives.

HERIDOS.—Tenientes, D. Alberto Artal.—D. Antonio Serret.—Sargentos, Juan Llonch.—Miguel Matas.—Sebastian Mola.—Juan de Rovira.—José Sales.—Martin Tomás.—Cabos, Sebastian Aran.—José Beltran.—Francisco Bernis.—Isidro Carreras.—Antonio Estela.—José Navarro.—José Paulo.—Pedro Rich.—José Rincon.—Juan Fagales.—Isidoro Sanchez.—Sebastian Serra.—Corneta, Pedro Anglé.—Voluntarios, Juan Armengol.—Manuel Anglada.—Ramon Badal.—Juan Bars.—Rosendo Bargalló.—José Barri.—Francisco Bambardó.—Cristóbal Bassó.—José Bitsral.—Antonio Burguera.—Agustin Casajuana.—José Carbonell.—Matias Casellas.—Juan Casas.—José Galafell.—Pedro Civil.—Juan Cortés.—José Curtina.—José Dalmau.—Juan Faquet.—Antonio Figarola.—José Fortuny.—José Gaya.—Antonio Granés —Federico Hernandez.—Francisco Jaumató.—Miguel Juandó.—Juan Juncosa.—Miguel Lardiez.—Ramon Llovet.—José Llopis.—Miguel Mayol.—Juan Mateu.—Pablo Miró.—Baldomero Minguella.—Andrés Monner.—Fernando Monner.—Pedro Montaner.—Onofre Montanés.—Vicente Molina.—Facundo Moret.—Juan Noceda.—Juan Nogués.—José Nogués.—Ventura Olivé.—Ramon Pagés.—Juan de Dios Prat.—Felipe Pijnan —José Portare.—Pedro Randuá.—José Rivas.—Francisco Ripoll.—Eugenio Rodriguez.—José Ros.—Sebastian Salamó.—Jaime Segovia.—Luis Selva.—Juan Serra.—José Sicart.—Francisco Sitjas.—José Teixidor.—Pedro Torrens.—José Tort.—Fructuoso Torres.—Miguel Torné.—Miguel Tost.—Ramon Travinyo.—Juan Tunuá.—Jaime Umbert.—Domingo Valls.—José Vardía.—Francisco Vidal.—José Viola.—Francisco Vives.—Jaime Zamora.—Sargentos, Miguel Matas, Juan Ruiz.—Cabos, José Bertran.—Antonio Bon.—Pablo Parés.—Cornetas, Pedro Anglé.—Benito Borrel.—Voluntarios, Juan Adredías.—José Arqué.—Pablo Bandé.—Bartolomé Borrás.—Bernardo Buxó.—Gaspar Camarassa.—Francisco Capelladea.—Miguel Carreras.—Pedro Carné.—José Catalá.—Francisco Claper.—José Claramunt.—Juan Cayan.—Pedro Civil.—Juan Divisoni.—Agustin Escoté.—Luis Fernandez.—Francisco Fortuny.—Pedro Font.—Enrique Girardell.—Sebastian Giralt.—Ventura Grau.—Ramon Jover.—Cristóbal Llobet.—Jorge Lloch.—Pedro Marcelleras.—Antonio Massadés.—Miguel Mayol.—Baldomero Minguella.—Eduardo Miralles —Juan Montero.—Mariano Mora.—Estéban Moraté.—José Olivella —Antonio Papiol.—Francisco Pla.—Francisco Prunes.—Miguel Puig.—Domingo Ramon.—Antonio Roger.—Telesforo Roura —José Sangenis.—Ramon Sans.—Jaime Camps.—Miguel Serrabassa.—Antonio Suarra.—Jaime Tolrá.—Miguel Torre.—José Valera.—José Vela.—Juan Vilanova.

TERCIOS VASCONGADOS.

MUERTOS POR ACCIONES DE GUERRA.—*Segundo tercio.*—Soldados, Pedro Ayerdi, en el hospital de la Aduana.—José Goyerechea, campamento del Fuerte-Martin.—José Ramon Goide, id.—Miguel Goñi, Wad Ras.—Antonio Oraa, id.

MUERTOS POR ENFERMEDADES.—*Primer tercio.*—Soldados, Eustaquio Briñas, en el campamento.—José Salaverría, id.—Agustin Perez, id.—Juan Pinedo, id.—Canuto Barrena, idem.—Félix Urcelay, id.—Isidoro Baeta, id.—Patricio Alonso, id.—Pedro García, id.—Bonifacio Aramburo, id.

Segundo tercio.—Abanderado, D. Anselmo Rezola, hospital de la Aduana.—Subteniente, D. Miguel Jáuregui, id. en el de S. Fernando.—Soldados, José Astiazarán, en el de la Aduana.—Francisco Garicano, id.—Severio Elizalde, id.—Casimiro Echevarría, id.—José María Murruza, id.—Gabriel Garaño, idem.—Juan Goicoechea, id.—Miguel Aburriza, id.—Manuel Lasa, id.—Isidro Ezcurrarena, id.

Tercer tercio.—Soldados, Ramon Isarreta, en el de la Aduana.—José Aldaiturriaga, id.—Teodoro Arregui, id.—José Mondragon, en el de Bilbao.—Francisco Garin, en el de la Aduana.—Santiago Arechabala, en el de S. Fernando.—Domingo Saez, en el de la Aduana.—Fermin Ureta, id.—Santos Ayastuy, id.—Francisco Rodriguez, id.—Manuel Arnaiz, id.—Manuel Bustillo, id.—Cabo primero, Basilio del Moral, id.—Cabo segundo, Luis Aranceta, id.—Soldados, Miguel Echevurua, id.—Francisco Yllarramendi, id.—Joaquin Mugica, id.—Dámaso Aldaturriaga, en el de San Fernando.—Nicasio Goñi, en el de la Aduana.

Cuarto tercio.—Cabo primero, Guillermo Arzua, en el de Santoña.—Soldados, Pedro Tricu, en el de la Aduana.—Fernando Echandia, id.

ADMINISTRACION MILITAR.

MUERTOS DE DIFERENTES ENFERMEDADES.—Comisario de primera clase, don José de Loma.—Oficial primero, D. José Araujo y Fernandez.—Oficial tercero, D. Juan Villaverde y Frau.

HERIDOS.—Subteniente de esta, D. Miguel Perez Mozun, en la accion del 14 de enero.—Subintendente, D. Francisco Borey, en la del 31 de enero.—Comisario de primera clase, D. Juan Fuentes Corona, en la del 23 de marzo.

OBREROS MUERTOS.—Soldados, Ignacio Rojo, Fabian Rojo.—Gerónimo Pedrosa.—Cipriano Gil.—Antonio Rodriguez.—Gregorio, Cañardo.—Lino de la Fuente.—Bartolomé Jilá.—Pablo Lopez.—Francisco Utiel.—Zoilo San José.—Cárlos Valdés.—Isac de la Torre.—Zoilo García.—Genaro Arroyo.—Sargento primero, D. Meliton Sarmentero

SANIDAD MILITAR.

MUERTOS DEL CÓLERA.—*Médico Mayor.*—D. José Roges y Pedrosa.—*Primer ayudante médico.*—D. Antonio Muñoz Mendoza.—*Segundo ayudante médico.*—D. Isidro Sastre y Lloret.

INUTILIZADOS.

ARMA DE INFANTERIA.

En la siguiente relacion se salta frecuentemente de un cuerpo á otro, pero ha sido preciso hacerlo así á medida que iban remitiendo los cuerpos estos datos.

OFICIALES INUTILIZADOS.—*Reg. de Leon.*—Capitan teniente, D. Domingo Novo, 23 de marzo: inútil de la pierna izquierda de resulta de bala de espingarda.—*Caz. de Chiclana.*—Capitan teniente, D. Antonio Peleguer, idem: idem id.—*Figueras.*—Capitan, D. Manuel García Sevillano, 9 de diciembre: herido de bala en la pierna, con fractura en la misma.

Regimiento de Saboya.—Soldado, Manuel Taranella Alvarez: por tisis tuberculosa.—*Id. de Córdoba.*—Soldado, Bartolomé Mundi: fractura mal consolidada del húmero, con lesion producida por heridas.—*Id.*—Id. Ezequiel Fenicio Matellan, escrófulas y úlceras producidas por las fatigas.—*Idem de Castilla.*—Soldado, Cristóbal Rueda Diaz: tisis pulmonar producida por las fatigas.—*Id. de Borbon* —Soldado, Pedro Diego Herraez: tisis producida por las fatigas —*Id. de Almansa.*—Soldado, Francisco Angona Alcolea: escrófulas producidas por las fatigas.—*Id. de Cuenca.*—Soldado, Fulgencio Alvarez Aparicio: bronquitis crónica de resultas de las fatigas.—*Id. de Toledo.*—Soldado, Fernando Lopez Martinez: pérdida completa de la estremidad inferior derecha por herida.—*Id. de Iberia* —Soldado, Valeriano Alvarez Alonso: bronquitis crónica de las fatigas.—*Id. de Toledo.*—Soldado, Joaquin Rodiguez: úlceras escrofulosas producidas por las fatigas.—*Id. de Leon.*—Soldado, Antonio Calmao: herpes escamosas producidas por fatigas. —*Caz. de Barcelona.*—Soldado, Matias Zamora: fractura mal consolidada de la tibia izquierda con deformidad á consecuencia de las fatigas.—*Id. de Chiclana.*—Soldado, Vicente Moratan Sanchez: pérdida total de la estremidad superior izquierda, por herida.—*Id. de Alba de Tormes.*—Soldado, Rufino Julería Domingo: tisis tuberculosa producida por fatigas.—*Id. de Arapiles.*—Soldado, Juan Saló y Sules: anquilosis completa de la articulacion húmero cubital izquierda y rotura de tendones, por heridas.—*Id. de Vergara.* —Soldado, Tomás Suarez Bermudez: falta del segundo falanje del dedo pulgar de la mano izquierda por herida recibida por limpiar la carabina en el campamento de Africa el 7 de febrero.—*Id. de Alcántara.*—Soldado, Lucio Lopez Villalain: diatesis y úlceras escrofulosas producidas por fatigas.—*Regimiento de Borbon.*—Soldado, José Cordomiña: de la herida recibida en el pecho el 25 de noviembre.—*Id. de Cuenca.*—Soldado, Juan Sinforoso Moreno: por heridas recibidas en la accion del 1.° de enero.—*Caz. de Madrid.*—Soldado, Andrés Santiago y Delgado: no consta el motivo.—*Id. de Barbastro.*—Soldado, Elio Zayas y Jimenez: miope.—José Gallegos y Pacheco: quebradura.—*Reg. del Rey.*—Soldado, Joaquin Mora y Peire: por heridas recibidas el 22 de diciembre.—*Id. del Príncipe.*—Soldado, Francisco Paredes y Fernandez: falta de vista del ojo izquierdo—*Id. de Saboya* Soldado, Agustin Merino Pavo: herido en la accion del 9 de diciembre.—*Idem de Castilla.*—Soldado, Juan Estebe y Sorita: herido el 9 de diciembre en el brazo derecho.—*Id. de Granada.*—Soldado, Manuel Lopez Pedraza: de resultas de fatigas.—*Id., Id.*—Juan Fernandez Fernandez: de resultas de fatigas.—*Idem de Leon.*—Soldado, Juan Tejedo y Carmona: de un balazo recibido el 4 de febrero.—*Fijo de Ceuta.*—Soldado, Francisco Martin Redondo: amputacion del brazo derecho.—*Caz de Cataluña.*—Soldado, Manuel Hernandez Prieto: idem, id.—*Id., id.*—Santiago Martinez Martinez: se ignora el motivo.—*Idem, idem.*—Fausto del Collado y Villas: id., id.—*Id., id.*—Manuel de Castro Rodrigo: id., id.—*Id., id.*—Benito Sabater y Egea: id., id.—*Id., id.*—Francisco Escribuela Buñales: id, id.—*Id. de Madrid.*—Cabo primero, Clemente Rodriguez: pérdida de los dedos meñique y anular de la mano izquierda.—*Id., id.*—Luciano Renedo: pérdida del ojo derecho.—*Id. de Barbastro.* —Soldado, Juan Adulio García: atravesado del costado derecho.—*Id. de Talavera.*—Soldado, Joaquin Prades Llonga: herido de bala en la pierna dere-

(c) Museo Romántico

cha.—*Id. id.*—Miguel Perez Martin: herida en un hombro —*Id de Tarifa.* —Bartolomé Martinez y García: pérdida del dedo pequeño derecho al desembarcar en Africa. — *Id. de Chiclana.* — Soldado, Manuel Luengo y Fresno: se le disparó la carabina pasándole la mano izquierda.—*Idem, idem.*—Manuel de la Calle: herido el 14 de enero.—*Id. de Arapiles.*—Soldado, Pedro Pastor y Mira: pérdida de la lengua.—*Id. id* —Romualdo Maziar y Perez: se ignora —*Id. de Baza.*—Soldado, Rafael Martinez Burgalita: se ignora.—*Id. de Arapiles.*—Soldado, Gil Vidal y Baza: se ignora.—*Id. de Simancas.*—Soldado, Ildefonso Ortega y Ruiz: heridas en las piernas.—*Idem, idem.*—José Zamorano y Diaz: enfermedad.—*Id. de las Navas.*—Soldados, Santiago Zapata, Tomás Florz Angel San Cidran, Francisco Diaz y Diaz, Venancio Perez, Mariano Antolin: por heridas recibidas en campaña.—*Id. de Mérida.*—Soldado, Miguel Florez: de una caida.—*Id. id.*—Baltasar Puente y Ortiz: pérdida de la mano derecha.—*Id. id.*—Pedro Morfi Castillejo: afeccion del pecho.

Regimiento del Rey, núm. 1.—Existen 34 en el hospital y se ignora los que se quedarán inútiles.—*Príncipe, núm.* 3.—Soldados, Manuel Paredes, 1.º de enero de 1860: herido de espingarda en el brazo derecho.—Sergio Serrano, id.: id. en el costado izquierdo.—Existen 32 heridos en el hospital y se ignora los que quedarán inútiles.—*Infante, núm.* 5.—Soldado, Juan Cortijo, 4 de febrero: id. en la boca.—*Mallorca, núm.* 13.—Soldado, Domingo del Campo, 24 de marzo: perdió el brazo izquierdo.—*Castilla, número* 16 —Soldados, Fernando Aleman, 9 de diciembre de 1859.—Bartolomé Monge, id: herido en el brazo izquierdo.—Francisco Masot, id: id. en la mano derecha —José Barengola, id.: id. en la mano izquierda.—*Almansa. número* 18.—Soldado, Luis Fernandez, 22 de id.: inútil de la pierna izquierda. —*Navarra, núm.* 25.—Sargento primero, José Turrull, 23 de marzo de 1860: quebrado de la ingle derecha á consecuencia de un salto dado en la batalla de Vad-Ras. —*Asturias, núm.* 31 —Soldado, Andrés Torruella, 25 de diciembre de 1859: herido de espingarda en un ojo —*Granada núm.* 34.—Soldados, Rafael Mroí, 20 de noviembre de 1859: herido de espingarda en el ojo izquierdo —Isidro Fernandez, 31 de mayo de 1860: cólera; afeccion pulmonar.—*Leon, núm.* 38.—Soldados, Manuel de Castro, 19 de noviembre de 1859: herido en la parte superior del pecho.—Manuel Hernandez, 30 idem: id. en un brazo —Fausto del Collado, 25 de id.: id. en la pierna derecha.—Santiago Martinez, 26 de febrero de 1860: de una caida en el corte de árboles.—Sargento segundo, Lopé Abadía, 23 de marzo: dos heridas graves, una en la muñeca derecha y otra en un muslo.—*Cazadores de Madrid.*—Soldados, Juan Abondio, 25 de noviembre: atravesado por el costado de bala de espingarda —Juan Santiago, id.: id.—*Caz de Arapiles.*—Soldados, Matías Donato, 9 de diciembre: herido de bala de espingarda.—Gil Vidal, 1.º de enero de 1860: pérdida del dedo índice de la mano derecha.—*Cazadores de Mérida núm* 19 —Soldado, Juan Blanco, 30 de noviembre: inútil por heridas.—*Cazadores de Alcántara, núm.* 20.—Cabo primero, Julian Sanchez, 23 de marzo: herida grave en el brazo derecho.—Soldados, Antonio Rodriguez, 25 de noviembre: id. en la mano izquierda.—Agustin Fidalgo, 11 de marzo: herida grave de bala.—Juan Carrero, 25 de noviembre: id. en la pierna izquierda —Tiene 102 individuos en el hospital heridos, y se ignora los que saldrán inútiles.—*Barbastro.*—Soldado, Francisco Lopez, 30 de noviembre: inútil del brazo.—Pedro Aguado, id.: id —*Cazadores de Cataluña.*—Soldado, Vicente Tortosa, 2º de noviembre: herida de espingarda en un brazo —Sargento primero, Marcelino Lopez, 23 de marzo: inutilidad de un brazo y una pierna, de bala de espingarda.—*Talavera.*—Sargentos segundo, Timoteo Rodriguez, 22 de noviembre de 1859: perdió una pierna.—Cabo primero, Victoriano Terran, 25 de id: amputacion de la pierna izquierda.—Cabo segundo, Antonio Gran id.: perdió el pié derecho.—*Tarifa.* —Soldados, Andrés Hernando, 23 de marzo fractura de un muslo, herido en los dos brazos.—Manuel de la Calle, 14 de enero de 1860: herida en la pierna derecha —*Arapiles.*—Soldado, Matías Pardo, 9 de diciembre: se ignora.—*Simancas.*—Soldado, Antonio Ortiz, 30 de noviembre: se ignora de qué ha quedado inútil, pues fué declarado en el hospital.—Tiene en el hospital 68 por heridas, y se ignora si quedarán más inútiles.—*Chiclana.*—Soldados, Joaquin Rodriguez, 14 de diciembre: herido de bala.—José Alcon, 9 de diciembre: perdí la del ojo izquierdo.—Manuel Luengo, id.: inútil de la mano izquierda.—Tomás Martinez, id.: id. del brazo derecho.—Antonio Contiseo, id.: id. de la mano derecha.—Manuel de la Calle, 14 de enero, idem de la pierna derecha.—*Reg de Murcia.*—Soldados, Manuel Rodriguez, 8 de febrero: pérdida del brazo izquierdo.—Manuel Garrido, 9 de id.: pérdida de la mano derecha y herida en el vientre.—*Luchana.*—Soldados, Francisco Mercader, 1.º de enero: herido de espingarda en la mano izquierda.—Buenaventura Camrubi, 12 de diciembre: id —*Caz. de Figueras.*—Soldados, Juan Espejo, 9 de id.: herida grave en la articulacion del hombro izquierdo.—Gregorio de la Casa, 14 de enero: herido de bala y gumia, y pérdida del dedo índice de la mano izquierda.—José Gurria, 9 de diciembre: inútil de la pierna izquierda.—Guillermo Alba, 20 de enero de 1860: id.—Leon Rodriguez, id.: id.—Marcos Soler, 23 de marzo: id.—*Vergara* —Soldados, Juan Gomez, 1.º de enero: inútil de la pierna derecha por herida de bala de espingarda.—Luis Leon Muga, 12 de diciembre: herido de bala en la mano derecha.—Antonio Pina, id.: id.—Francisco Semillan, 1.º de enero: amputado el dedo índice de la mano derecha.—Joaquin Gonzalez, 16 id.: herido de bala en la mano izquierda.—*Llerena.*—Soldados, Juan García, 31 de enero: herido en la mano izquierda; se cree quede inútil.—José Cumbiña, 29 de diciembre: herido en la ingle; inútil.—*Borbon.*—Cabo segundo, Lorenzo Fernandez, 25 noviembre: de bala de espingarda.—Soldados, Manuel Escudero, idem: id —Francisco García, id. id.—Pedro Lopez, id.: id —Matías Alonso, id.: se ignora.—José Castillo, id: id.—*Bailén.*—Soldado, Antonio Sanchez, 31 enero: herido de bala de espingarda en la rodilla —*Toledo.* —Soldado, Julian de las Heras, 10 enero: perdió el dedo índice de la mano derecha.—*Almansa* —Soldado, Francisco Augona Alcolea, 4 de febrero: escrofulosas voluminosas á consecuencia de las fatigas de la guerra.—*Cantabria* —Soldado, Manuel Zas, id.: inútil por las fatigas de la campaña de Africa.

ARMA DE ARTILLERIA.

Artillería de á pié.—Cabo segundo, Silvestre García y Aragon: 26 de febrero de 1860.—Artillero segundo, Francisco García y Martinez: 2 de enero de 1860.—Artillero segundo, Francisco Galvez García: por falta de vista.—Idem, Jacinto Ramos Morales: por id —*Primer regimiento de artillería montada.*—Artillero segundo, Miguel Vidal Mascarell: pérdida de la primera falanje del dedo índice de la mano izquierda.—*Quinto de á pié.*—Cabo segundo, José Nieto y Martinez: por heridas.

ARMA DE CABALLERIA.

Farnesio.—Cabo, Andrés Elvera Antona: pérdida de la vista —No ha recibido recompensa alguna.—*Id.*—Soldado, Manuel de Dios Perez: rotura de una pierna.—No ha recibido recompensa alguna.—*Villaviciosa* —Cabo, Rosalio Claver Rodriguez: una hernia inguinal completa, producida al saltar una granja.—Recibió grado de sargento segundo.—Soldado, Antonio Moreno del Rio: herido de bala de fusil que le atravesó el cuerpo desde los lomos al hipocondrio derecho.—*Santiago* —Soldados, Pedro Ponce Pizarro: herida y fractura cominuta de la pierna derecha.—Id., Domingo Gomez Carrillo: herida en la parte superior y anterior del muslo izquierdo y una hernia del iris del ojo derecho.—Id., Julian Soria Gonzalez: aniquilado por las fatigas de la Guerra y enfermedades.—Id., Juan Calcerrada Ochovo: como el anterior.—Id., Juan Cortés Olmos: como el anterior.—Id., José Lopez Pacheco: como el anterior.—*Húsares de la Princesa.*—Soldado, Juan Eredilla Ayala: pérdida de la pierna izquierda.—Id., Alonso Carretero Castillo: inútil de la mano y brazo derecho.

ESTRAVIADOS.

ARMA DE INFANTERIA.

Regimiento de Córdoba, núm. 10.—Soldados, Andrés Rodriguez —Ramon Fernandez.— Cabo segundo, Victor Fernandez.—Soldados, Vicente Avellaneda.—Manuel Galvez.—Cabo segundo, Francisco Arroyo.—Soldados, Pedro Laspedia.—Basilio Rodriguez.—Rafael García.—Juan Arias.—*Id. de Borbon núm* 17 —Soldados, Ignacio Figueras Arias.—*Id. de Navarra número* 25 —Sargento primero, Antonio Mendez.—Soldados, Salustiano Camanilla Gil —Diego Ruiz Bello —Felipe Lopez Martinez.—José García Lozano.—José Campello.—Tomás Monestilla San Félix —José Urrea Ren —*Id. de Alburera, núm.* 26 —Cabo segundo, José Vega —*Id. de Leon, núm.* 38.—Cabo segundo, Agustin Romero —*Fijo de Ceuta* —Cabo primero, Nicolás Lopez Paez.—Cabos segundos, Ramon Perez.—José Valero —Soldados, Juan Cano Fructuoso.—Juan Gonzalez Villanueva.—Francisco Lopez Moya.—Antonio Jimenez Sanchez.—Pablo García Martin.—Manuel Cano Sanchez —Manuel Iglesias —Ramon Murguijon.—Juan García Cornejo.—Fernando Castillo.—Antonio Hernandez —Diego Otero.—Antonio Busch,—Antonio Ruiz Valverde. —*Cazadores de Cataluña, núm.* 1.—Soldados, Joaquin Solér.—José Siré.—*Caz. de Chiclana, núm* 8.—Soldado, Juan Belmonte.—*Caz. de Alba de Tormes, núm.* 10.—Soldado, Manuel Toledano.—*Provincial de Granada, núm.* 26.—Soldados, Antonio Tirado.—Juan Martin Martin.—Antonio Fernandez Nieto.—José Lopez García.

RESUMEN GENERAL DE LAS BAJAS DE INFANTERIA.

Gefes	Muertos	3
	Heridos	40
	Contusos	21
	Estraviados	»
	Total bajas	64
	Muertos de resultas de heridas	1
Oficiales.	Muertos	49
	Heridos	333
	Contusos	142
	Estraviados	1
	Total bajas	532
Tropa	Muertos	674
	Heridos	4,390
	Contusos	1,582
	Estraviados	48
	Total bajas	6,674
	Muertos de resultas de heridas	274

MUERTOS DE ENFERMEDADES.

Gefes	6
Oficiales	39
Tropa	2,209

EXISTEN EN LOS HOSPITALES EN EL DIA 26 DE JULIO DE 1860.

Por heridas.

Gefes	10
Oficiales	106
Tropa	2,378

Por enfermedad.

Tropa	73

(c) Museo Romántico

RECOMPENSAS.

MINISTERIO DE ESTADO.

Real Decreto.

Queriendo perpetuar la memoria de la gloriosa campaña de Africa, y especialmente la toma de Tetuan por el ejército expedicionario, y dar una señalada prueba de mi Real aprecio al General en jefe Don Leopoldo O'Donnell, Conde de Lucena, que le ha conducido de victoria en victoria, con tanto acierto como bizarría, venciendo todo género de obstáculos y de resistencia, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en concederle la Grandeza de España de primera clase con la denominacion de Duque de Tetuan, para sí, sus descendientes y sucesores, libre de todo gasto.

Dado en Palacio á siete de Febrero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real Decreto.

Queriendo dar una distinguida prueba de mi Real aprecio al Teniente general D. Antonio Ros de Olano, Conde de Almina, por los relevantes servicios que ha prestado en la campaña de Africa, y especialmente en los combates del Serrallo, rio Asmir y Tetuan,

Vengo en concederle Grandeza de España de primera clase con título de Marqués de Guad-el-Jelú, para sí, sus hijos y sucesores legítimos habidos en constante matrimonio; libre esta concesion de todos gastos, y á reserva por ello de dar cuenta á las Córtes.

Dado en Palacio á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos sesenta. —Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

Queriendo dar una pública prueba de mi Real aprecio al Teniente general D. Juan de Zabala, Conde de Paredes, por los relevantes servicios que ha prestado en la campaña de Africa, y especialmente en los combates de Sierra-Bullones y los Castillejos,

Vengo en concederle merced de Título de Castilla con la denominacion de Marqués de Sierra-Bullones, para sí, sus hijos y sucesores legítimos habidos en constante matrimonio; libre esta concesion de todo gasto, y á reserva por ello de dar cuenta á las Córtes.

Dado en Palacio á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos sesenta. —Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

Queriendo dar una distinguida prueba de mi Real aprecio al Teniente general D. Juan Prim, Conde de Reus, por los relevantes servicios que ha prestado en la campaña de Africa, y especialmente en los combates de Castillejos, Cabo Negro y Tetuan,

Vengo en concederle Grandeza de España de primera clase con título de Marqués de los Castillejos, para sí, sus hijos y sucesores legítimos habidos en constante matrimonio; libre esta concesion de todo gasto, y á reserva por ello de dar cuenta á las Córtes.

Dado en Palacio á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos sesenta. —Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

Conformándome con lo propuesto por el General en Jefe del ejército de Africa, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y queriendo dar al Teniente general D. Juan de Zabala una justa y distinguida prueba de mi Real aprecio,

Vengo en nombrarle Grandeza de España de primera clase, unida al título de Marqués de Sierra-Bullones que tuve á bien conferirle por mi Real decreto de 19 de marzo último, con las mismas condiciones hereditarias, relevacion del impuesto y reserva de dar cuenta á las Córtes.

Dado en Palacio á cuatro de Abril de mil ochocientos sesenta. —Está rubricado de la Real mano. —El Ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

MINISTERIO DE MARINA.

Real Decreto.

Atendiendo á los recomendables servicios del Jefe de escuadra D. José María de Bustillos y Barreda, y muy especialmente á los que está prestando como Comandante General de las fuerzas navales de operaciones en las Costas de Africa,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General de la Armada.

Dado en Palacio á catorce de Marzo de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Marina, José Mac Crohom.

Mariscales de Campo ascendidos á Tenientes Generales.

D. Rafael Echagüe. — D. Luis García. — D. Félix Alcalá Galiano. — D. José Turon.—D. Genaro Quesada.—D. José Orozco.—D. Diego de los Rios.—D. Enrique O'Donnell.

Brigadieres ascendidos á Mariscales de Campo.

D. Ricardo Lassausaye.— D. José Makenna.— D. Francisco Ustariz.— D. José García de Paredes. — D. Luis Serrano. — D. José Dolz.—D. Joaquin Morales de Rada.—D. Ramon Gomez. — D. Victoriano de Hediger.— D. Tomás Cervino.—D. Fausto Elío.

Gran Cruz de San Fernando.

El Teniente general D. Juan de Zabala.

Grandes Cruces de Cárlos III.

Los Mariscales de Campo: D. Manuel Gaset; D. Leoncio Rubin de Celis, y D. Francisco Ustariz.

Grandes Cruces de Isabel la Católica.

Los Tenientes Generales: D. Luis García, y D. Enrique O'Donnell. — *El Mariscal de Campo*, D. Tomás Cervino.—*Los Brigadieres*: D. Crispin Gimenez Sandoval. — D. Juan Lesca. — D. Lorenzo Milans del Bosch. — D. José García de Paredes. — D. José Angulo. — D. Antonio Diaz Mogroguejo. — D. Manuel Moreta. — D. Santiago Otero. — D. Rafael Hore. — D. Julian Angulo.—D. Blas Villate.—D. Francisco Romero Palomeque.

ARMA DE INFANTERÍA.

Coroneles de infantería ascendidos á Brigadieres.

Regimiento de Borbon, D. Antonio Caballero de Roda, accion de 25 de noviembre de 1859.—*Cuartel general*, D. Juan García Torres, 30 de id.—*Jefe de media brigada*, D. Antonio Berruezo, id. id.—*Ayudante del General en jefe*, D. Francisco de Cevallos, 9 de diciembre.—*Reg. de Castilla*, D. Eduardo Alderin, id. id.—*Reg. de Granada*, D. Miguel Trillo, id. id. —*Plana Mayor*, D. José Vidal é Iglesias, 20 de id. id.—*Reg. de Africa*, D. Felix Sanchez Montero, 15, 17, 20, 22 y 25 de id.—*Reg. de la Reina*, D. José Moreno, 29 y 30 de id.—*Cuartel general*, D. Ramon Sanz, 1, 4, 6, 8, 10 y 12 de enero de 1860.—*Reg. de Cuenca*, D. José Estremera, 21 id. id.—*Reg. del Príncipe*, D. Cándido Pieltani, 1, 4, 6, 8, 10 y 12 de enero de 1860.—*Jefe de media brigada*, D. Antonio Ulibarri, 4, 10, 12 y 14 de id.—*Reg. de Toledo*, D. Antonio Navarro, 14 de id.—*Reg. de Cantabria*, D. Francisco Javier Naneti, 23 de id.—*Cuartel general*, D. Fernando del Pino, 31 de id.—*Reg. de Zaragoza*, D. Narciso Ulibarri, id. id. —*Reg. de Bailen*, D. Calisto Artaza, id. id.—*Reg. de Leon*, D. Eduardo María Suarez, 1, 4, 6, 8, 10 y 12 de enero de 1860.—*Reg. de Córdoba*, D. Vicente Varquer, 4 de febrero de id.—*Reg. de Navarra*, D. Mariano Laci, id. de id.—*Reg. de Albuera*, D. Juan Alaminos, id. de id.—*Reg. de San Fernando*, D. Angel Prast, id. de id.—*Plana Mayor*, D. Rafael Izquierdo, 11 de marzo de id.—*División Vascongada*, D. Rafael Sarabia,

(c) Museo Romántico

23 de id.—*Reg. de Luchana*, D. Francisco Canaleta, 12 de diciembre de 1859.

Tenientes Coroneles ascendidos á Coroneles.

Cazadores de Madrid, D. Mauricio Alvarez de Bohorques, duque de Gor, por las acciones del 9 y 13 de setiembre de 1859.—*Caz. de Lérida*, D. Marcelino Clos, 25 de noviembre de id.—*Regimiento de Castilla*, D. Antonio Moreno, 9 de de diciembre de id.—*Caz. de Arapiles*, D. José de Santa Pau, id. id.—*Reg. de Córdoba*, D. José Vital, id. id.—*Caz. de Vergara*, D. José Salazar Rodriguez, 12 de id.—*Reg. de Borbon*, D. Ramon Tagle, 15 de id.—*Caz. de Simancas*, D. Joaquin Criston, id. id.—*Cuartel general*, D. Eugenio Gamendi, 17 de id.—*Caz. de Baza*, D. Gregorio Novella, 15, 17, 20, 22 y 25 de id.—*Ayudante de campo*, D. Eugenio Lalinde, 1.°, 4, 6, 8, 10 y 12 de enero de id.—*Caz. de Segorbe*, D. Luis Irunzo Ibarruchi, 4, 10, 12, 14 y 31 id.—*Ayudante de campo*, D. Francisco Fort, 4 de febrero de id.—*Reg. de Castilla*, D. Felipe Gironda, id. id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, D. Angel Cos Gay, id. id.—*Reg. del Príncipe*, don José Chacon, 11 de marzo de id.—*Reg. de la Iberia*, D. José Alcaina, id. id.—*Caz. de Cataluña*, D. José Olivas, 23 de id.—*Caz. de Alcántara*, D. Victoriano Alvarez, id. id.—*Ayudante de campo*, D. Agustin Pita, 23 de id.—*Direccion vascongada*, D. Isidoro Eleiregui, id. id.—*Caz. de las Navas*, D. José de Vera, por méritos contraidos y heridas recibidas en la campaña.

Primeros Comandantes á Tenientes Coroneles.

Fijo de Ceuta, D. Bernardo Alemani, por las acciones del 24 y 25 de agosto de 1859.—*Regimiento del Rey*, D. Manuel Teruel Barueto, 22 de noviembre.—*Reg. de Granada* D. Francisco Persiguel, 30 de id.—*Reg. de Castilla*, D. Alejandro Villegas del Purgal, 9 de diciembre, de id.—*Idem*, don Antonio Jimenez de Arechaga, id. id.—*Reg. Albuera*, D. José Valenzuela, 20 22 y 25 de diciembre de id.—*Cazadores de Llerena*, D. Juan Acosta, 22 de id.—*Reg. de Almansa*, D. José García Velarde id. id.—*Plana mayor*, D. Rafael Montero, 15, 17, 20, 22 y 25 de id.—*Reg. de Zamora*, D. Francisco de Armijo é Ibañez, id. id.—*Reg. de Albuera*, D. José Brandes, id. id.—*Ayudante de órdenes*, D. Francisco Tort, 29 de diciembre de id.—*Reg. de Zamora*, D. José Salcedo, 29 y 30 de id.—*Ayudante de campo*, D. Cárlos Detendre, 1.°, 4, 6, 8, 10 y 12 de enero de 1860.—*Reg. de Asturias*, D. José de Torres, 4, 10, 12 y 14 de id.—*Reg. de Toledo*, D. Cárlos Datos, 14 de id.—*Reg. de Toledo*, D. Alejandro Aguirre Perez, id. id.—*Reg. de Cantabria*, D. Pedro Patiño Alvarez, 23 de id.—*Ayudante de campo*, D. Cárlos Nicolau é Iglesias, 31 de id.—*Jefe del cuerpo*, D. Jacinto Santa Pau, id. id.—*Reg. de Cuenca*, D. Antonio Luzan Navin, id. id.—*Reg. de Luchana*, D. Ramon de Bustamante, id. id.—*Reg de Iberia*, don Fernando Quiñones Maya, id. id.—*Reg. de la Princesa*, D. Antonio Cevollino, 4 de id.—*Reg. de Castilla*, D. Angel Lopez Guerrero, id. id.—*Caz. de Arapiles*, D. José Gairi, id. id.—*Reg. de Leon*, D. José García Alvarez id.—*Ayudante de campo*, D. Fernando Tauret, id. id.—*Reg. de San Fernando*, D. Dámaso Muñoz, id. id.—*Ayudante de campo*, D. Mariano Luque, id. id.—*Reg. de Borbon*, D. Pedro Valera, 11 de marzo de id.—*Ayudante de campo*, D. Juan Bisieres, 23 de id.

Segundos Comandantes ascendidos á Primeros.

Cazadores de Barbastro, n. 4, D. Simon Hernandez, por la accion del 30 de noviembre de 1859.—*Regimiento de Borbon*, n. 17, D. Julian Cañizares, id. id. id.—*Caz. de Talavera*, n. 5, D. Luis Gonzalez Checa, 22, de id. id.—*Plana mayor de division*, D. José Jimenez de Sandoval, 24 de id. id.—*Reg. del Rey*, n. 1, D. Manuel Andia, id. id. id.—*Plana mayor*, D. José Echevarria, 25 de id. id.—*Reg. de Borbon*, n. 17, D. Manuel Marqués del Prado, id. id. id.—*Caz. de Cataluña*, n. 1, D. Buenaventura Ochort, id. id. id.—*Caz. de Madrid*, D. José García Albañars, id. id. id.—*Caz. de Talavera*, n. 5, D. Antonio Reizard, id. id. id.—*Caz. de Simancas*, n. 13, D. Antonio Mascaut, id. id. id.—*Caz. de Cataluña*, n. 1, D. Fernando Beltran Boldú, 30 de id. id.—*Reg. de Borbon*, n. 17, D. Miguel Rovira Cervino, id. id. id.—*Caz. de Mérida*, n. 19, D. Rafael Montona, id. id. id.—*Plana mayor*, D. Cárlos Nicolau é Iglesias, 9 de diciembre, id.—*Idem idem*, D. Evasio de Rubin, id. id.—*Idem Idem*, D. Pedro Ruiz Halcon, id. id.—*Reg. de Castilla*, n. 16, D. Rafael Bermudez de Castro, id. id.—*Reg. de Córdoba*, n. 10, D. José Fernandez Diaz, id. id.—*Reg. de Castilla*, n. 16, D. José Lopez Jover, id. id.—*Idem Idem* D. Angel Lopez Guerrero, id. id.—*Caz. de Arapiles*, D. José Gaire, id. id.—*Plana mayor*, D. Cárlos de Tearru, 12 de diciembre, id.—*Idem idem*, D. Mariano Luque, 15 de id. id.—*Reg. de Granada*, n. 34, D. José Murga Sopelana, 15 de id. id.—*Reg. del Rey*, n. 1, D. Cárlos Fraura Sena, 15 de id. id.—*Idem idem*, D. Estanislao Colmenero, id. id.—*Reg. de Luchana*, n. 28, D. Rafael Gutierrez de los Rios, 22 de id. id.—*Plana mayor*, D. José Ortigosa, 17, 20, 22 y 25 de id.—*Idem idem*, D. Julian Udaeta, 15, 17, 20, 22 y 25 de diciembre de 1859.—*Idem idem*, D. Pedro Marinas, id. id.—*Idem idem*, D. Prudencio Naya, id. id.—*Idem idem*, D. Ramon de Seisa, id. id.—*Idem idem*, D. Faustino de Araujo, id. id.—*Reg. de Zamora*, n. 8, D. José Mazorra, id. id.—*Caz. de Barcelona*, n. 3, D. Ramon Latorre, id. id.—*Caz. de Llerena*, n. 17, D. Luis Sousa, id. id.—*Caz. de Vergara*, n. 15, D. Pedro Martinez, 29 id. id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, n. 9, D. José Gracés, 29 y 30 de id. id.—*Caz. de Baza*, n. 12, D. Ramon Contreras, id. id.—*Caz. de Segorbe*, n. 18, D. Miguel Miranda, id. id.—*Reg. de Zamora*, n. 8, D. Juan Torres, id. id.—*Reg. de San Fernando*, n. 11, D. José Saenz de Tejada, id. id.—*Reg. de Leon*, n. 38, D. Luis Alvarez Aguado, 1.° de enero de 1860.—*Reg. del Príncipe*, n. 3, D. Joaquin Zarzuelo, id. id.—*Idem*, D. Eugenio Garmendia, id. id.—*Caz. de Vergara*, n. 15, D. Joaquin Victoria Muñoz, id. id.—*Ayudante de órdenes*, D. Eduardo Argüelles, 1.°, 4, 6, 8, 10 y 12 de enero de 1860.—*Caz. de Figueras*, n. 8, D. Francisco Anchorena, id. id.—*Reg. de Saboya*, n. 6, D. Juan Ortega, id. id.—*Reg. de Navarra*, n. 25, D. Emilio García Zenzano, id. id.—*Reg. de Toledo*, n. 35, D. Demetrio Quirós, 4, 6, 8, 10 y 12 de enero.—*Caz. de Llerena*, n. 17, D. Gregorio Castillon, 4, 10, 12 y 14 de id.—*Secretaria de Campaña*, D. José Galiana, 14 de id.—*Reg. de Toledo*, n. 35, D. Vicente Talero, 14 de id.—*Ayudante de campo*, D. Luis Martinez de Fortun, id. id.—*A las mismas órdenes*, D. Amable Escalante, id. id.—*Caz. de Simancas*, n. 13, D. Javier Godoy, id. id.—*Reg. de Córdoba*, n. 10, D. Mariano Baptista Paellas, id. id.—*Caz. de Chiclana*, n. 7, D. Cárlos Esteras, id. id.—*Reg. de Cantabria*, n. 39, D. Joaquin Rodriguez Espina, 33 de id.—*Caz. de Baza*, n. 12, D. Romualdo Palacios, id. id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, n. 9, D. Ramon Fajarnes, 31 de id.—*Reg. de Zaragoza*, n. 12, D. Salvador Gomez, id id.—*Prov. de Málaga*, n. 20, D. José Tenorio, id. id.—*Reg. de Leon*, n. 38, D. Bernardo Goenaga, 4 de febrero de id.—*Caz. de Alba de Tormes*, n. 10, D. Ginés Casanova, id. id.—*Reg. de Albuera*, n. 26, D. Vicente Lobato, id. id.—*Ayudante de campo*, D. Constancio Gambel, id. id.—*Idem*, D. Antonio María Capos, id. id.—*Caz. de Figueras*, n. 8, D. Cristóbal Garrido, id. id.—*Ayudante de órdenes*, D. Antonio Mori, id. id.—*Caz de Arapiles*, n. 11, don Nicolás Castor, id. id.—*Caz. de Segorbe*, n. 18, D. Joaquin Ortiz Serrano, id. id.—*Reg. de Albuera*, n. 26, D. Clemente Lopez Sigüenza, id. id.—*Reg. del Infante*, n. 5, D. Rafael Rubio y Lloret, id. id.—*Reg. de Soria*, n. 9, D. Francisco Sarrau Munarriz, id. id.—*Reg. de Iberia*, n. 30, D. Hilario de Soto, id. id.—*Caz. de Alcántara*, n. 20, D. Francisco Barreda, 11 de marzo, de id.—*Caz. de Arapiles*, n. 11, D. Bernardo Matienzo, id. id.—*Caz. de Tarifa*, n. 6, D. Manuel de Les, 23 de id. id.—*Reg. de Borbon*, n. 17, D. Eduardo Infanzon, 23 de id, id.—*Reg. de Navarra*, n. 25, D. Francisco Gomez de Mercado, id. id.—*Caz. de Alba de Tormes*, n. 10, D. Gonzalo del Rio, id. id.—*Idem*, D. Manuel Serrano, id. id.—*Plana mayor de la segunda division*, D. Francisco Dominguez de Prada, id. id.—*Idem*, D. Felipe Tesno, id. id.—*Reg. del Infante*, n. 5, D. Manuel Rodriguez Moure, por méritos contraidos y heridas recibidas en la campaña.—*Caz. de Tarifa*, n. 6, D. José Lopez Pascual, id. id.

Capitanes ascendidos á Segundos Comandantes.

Cazadores de Madrid, n. 2, D. Joaquin Chiquein, por las acciones del 9 y 13 de setiembre de 1859.—*Regimiento de Borbon*, n. 17, D. Salvador Cardero, 30 de noviembre de id.—*Caz. de Talavera*, n. 5, D. José Olivares, id. id.—*Caz. de las Navas*, n. 14, D. Federico Pellisser, id. id.—*Reg. del Rey*, n. 1, D. Juan Arbacho id. id.—*Plana mayor*, D. José Diaz Coca, 24 de id. id.—*Idem*, D. José Alberni, idi id.—*Reg. de Granada*, n. 34, D. Manuel Valdagreu, id. id.—*Caz. de Barbastro*, n. 4, D. Simon Hernandez, id. id.—*Reg. de Borbon*, n. 17, D. Pascual Monges, 29 de id. id.—*Caz. de Cataluña*, n. 1, D. José Arnaz, id. id.—*Caz. de Madrid*, n. 2, D. Clemente Lopez Sigüenza, id. id.—*Caz. de Mérida*, n. 19, D. Juan Trasgallo, id. id.—*Idem*, D. Tomas Eguisa de Lemonansea, id. id.—*Caz. de Alcántara*, n. 20, D. Miguel Gutler, id. id.—D. Antonio Donegaray, id. id.—*Plana mayor*, D. Leon Martinez, 30 de id. id.—*Idem*, don José Marin, id. id.—*Reg. de Granada*, n. 34, D. Vicente Albarquez, id. id.—*Caz. de Madrid*, n. 2, D. Enrique Trillo, id. id.—*Reg. de Borbon* n. 17, D. Vicente Cabello, id. id.—*Idem*, D. Antonio Ores, id. id.—*Caz. de Barbastro*, n. 4, D. Miguel de la Calleja Piñeiro, id. id.—*Caz. de las Navas*, n. 14, D. José Gomez Bonilla, id. id.—*Plana mayor*, D. José Galiana, 9 de diciembre de id.—*Reg. de Castilla*, n. 16, D. Ramon Eunich, id. id.—*Idem*, D. Ceferino Ventura, id. id.—*Idem*, D. Juan Ruiz Gutierrez, id. id.—*Reg. de Córdoba*, n. 10, D. José Ruiz de Lanamendi, id. id.—*Idem*, D. Bernardo Gilabert, id. id.—*Reg. de Saboya*, n. 6, D. Eduardo Alcaina, id. id.—*Caz. de Figueras*, n. 8, D. Benito Ruiz Gomez, id. id.—*Caz. de Arapiles*, n. 11, D. Antonio García Carbajal, id. id.—*Idem*, don Casto Cancelada Rodriguez, id. id.—*Idem*, D. José García Carmona, id. id.—*Reg. de Castilla*, n. 16, D. Juan Miguel Bustillos, id. id.—*Idem*, don Diego Arahute, id. id.—*Idem*, D. Pedro Robledo García, id. id.—*Caz. de Figueras*, n. 8, D. Cristóbal Garrido, id. id.—*Reg. de Córdoba*, n. 10, D. José Espinosa, id. id.—*Caz. de Arapiles*, n. 11, D. Leon Gonzalez Fernandez, id. id.—*Reg. de Almansa*, n. 18, D. Bábil Orbaez, 12 de id.—*Caz. de Vergara*, n. 15, D. Bernardino Salas, id. id.—*Secretaría de campaña*, D. Constancio Gambel, 15 de id.—*Reg. del Rey*, n. 1, D. Inocencio Ruiz de Acazuso, 20 de id.—*Caz. de Mérida*, n. 19, D. Felipe Uriarte Vidal, id. id.—*Idem*, D. José Navarro Cazañas, id. id.—*Caz. de Simancas*, n. 13, D. Andrés Perez, id. id.—*Caz. de Alba de Tormes*, n. 10, D. Justiniano Prieto, id. id.—*Secretaría de campaña*, D. Eduardo de Ory, 20 de id. id.—*Caz. de Mérida*, n. 19, D. Vicente Rojo, 17, 20, 22, y 25 de id.—*Plana mayor*, D. Pablo Baile, 15, 17, 20 y 22 de id.—*Caz. de Baza*, n. 12, D. Gonzalo Treviño, 17, 20, 22 y 25 de id.—*Reg. de Albuera*, n. 26, D. Ecequiel Porrer, 15, 17, 20, 22 y 25 de id.—*Idem*, D. Manuel Ron Lopez, id. id.—*Reg. del Infante*, n. 5, D. Nicolás Sanz, id. id.—*Reg. de Africa*, n. 7, D. Francisco Lafuente, id. id.—*Caz. de Llerena*, n. 17, D. Andrés Cánovas Lopez, id. id.—*Reg. de Albuera*, n. 26, D. Miguel Perez Montoya, 29 de diciembre de id.—*Caz. de Vergara*, n. 15, don José Morales, id. id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, n. 9, D. Guillermo Pons, 29 y 30 de id.—*Reg. de Albuera*, n. 26, D. Cláudio Pascual, id. id.—*Reg. de la Reina*, n. 2, D. Francisco de la Guardia Ortego, id. id.—*Reg. del Príncipe*, n. 3, D. José Barran, 1.° de enero, de 1860.—*Idem*, D. Manuel Mata, id. id.—*Idem*, D. Manuel Torres Cabrera, id. id.—*Reg. de Luchana*, n. 28, D. Antonio Cárlos, id. id.—*Caz. de Vergara*, n. 15, D. Juan Frances de la Torre, id. id.—*Ayudante de campo*, D. Fernando O'Laulor, 1.°, 4, 6, 8, 10 y 12 de id.—*Reg. de Castilla*, n. 16, D. Cárlos Calderon, id. id.—*Caz. de Figueras*, n. 8, D. Benigno Martinez, id. id.—*Caz. de Arapiles*, n. 11, D. Rafael Aparicio, id. id.—*Reg. de Toledo*, n. 35, D. Miguel Miralles, id. id.—*Reg. de la Princesa*, n. 4, don Rafael Calero Fernandez, id. id.—*Idem*, D. Antonio Mori, id. id.—*Caz. de Alba de Tormes*, n. 10, D. Mariano Portoles, 4, 6, 8, 10 y 12 de id.—*Reg. de Córdoba*, n. 10, D. Ramon Cortells, id. id.—*Reg. de San Fernando*, n. 11, D. Luis Martinez, 4, 10, 12 y 14 de id.—*Caz. de Barcelona*, n. 3, D. Faustino Velá, id. id.—*Caz. de Simancas*, n. 13, D. Laureano Carballo, 14 de id.—*Caz. de Chiclana*, n. 7, D. José Carpinter, id. id.—*Idem*, D. Pedro Rebont, id. id.—*Reg. de la Princesa*, n. 4, D. Rafael Buchon, id. id.—*A las órdenes*, D. Francisco Urtazum, id. id.—*Reg. de Castilla*, n. 16, D. José Lopez Gongoria, id. id.—*Reg. de Córdoba*, n. 10, don Juan Fernandez Tedez, id id.—*Reg. de Saboya*, n. 6, D. Manuel Balcasao, id. id.—*Reg. de Navarra*, n. 25, D. José María Patiño, id. id.—*Caz. de Chiclana*, n. 7, D. Antonio Orcanila, id. id.—*Reg. de Toledo*, n. 35, don

(c) Museo Romántico

Federico Varela, id id.—*Idem*, D. Joaquin Ferrer, id. id.—*Idem*, D. José Satué Golochin, id. id.—*Reg. de la Princesa*, *n.* 4, D. José Manuel Reguera, id. id.—*Idem*, D. Juan Librero Mayoral, id. id.—*Idem*, D. Anselmo Rodriguez Andrés, id. id.—*Caz. de Alba de Tormes*, *n.* 10, D. Manuel Sabater, 23 de id.—*Reg. de la Reina*, *n.* 2, D. Cándido Ubiña, id. id.—*Caz. de Vergara*, *n.* 15, D. José María Alvarez, id. id.—*Reg. de Luchana*, *n.* 28, D. Francisco Catalá, 31 de id. id.—*Reg. de Soria*, *n.* 9, D. Vicente Hidalgo, id. id.—*Reg. de Zamora*, *n.* 8, D. Víctor Lorenzo Arcaina, id. id.—*Idem*, D. Juan Barrase, id. id.—*Caz. de Segorbe*, *n.* 18, D. Miguel Varcárcel, id. id.—*Caz. de Baza*, *n.* 12, D. José Aguila, id. id.—*Reg. de Africa*, *n.* 7, D. Salvador Mouro, id. id.—*Reg. de San Fernando*, *n.* 11, don Medardo Capdevila, id. id.—*Reg. de Almansa*, *n.* 18, D. Angel García Rodriguez, id. id.—*Reg. de Cuenca*, *n.* 27, D. Julian Martin, id. id.—*Idem*, D. Anselmo García Bravo, id. id.—*Reg. de Luchana*, *n.* 28, D. Francisco Catalá, id. id.—*Reg. de Bailén*, *n.* 24, D. Francisco Morell, id. id.—*Reg. de la Iberia*, *n.* 30, D. José Calero, id. id.—*Caz. de Chiclana*, *n.* 7, D. Juan Ibarra, 4 de febrero de id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, *n.* 9, D. Antonio Losada, id. id.—*Ayudante de campo*, D. Ladislao de Soto, id. id.—*Idem*, D. Manuel Rubira, id. id.—*Caz. de Figueras*, *n.* 8, D. Francisco Carrion, id. id.—*Caz. de Simancas*, *n.* 13, D. Manuel Zamora, id. id.—*Reg. de Córdoba*, *n.* 10, D. Mateo Navazcuez y Barna, id. id.—*Idem*, don Juan Fernandez, id. id.—*Reg. de Saboya*, *n.* 6, D. Francisco Carretero Lopez, id. id.—*Idem*, D. José Bernad, id. id.—*Caz. de Chiclana*, *n.* 7, don Cárlos Villalonga, id. id.—*Reg. de Toledo*, *n.* 35, D. José Saledo, id. id.—*Idem*, D. Matías Tenado, id. id.—*Reg. de la Princesa*, *n.* 4, D. Joaquin Bañeras, id. id.—*Reg. de Zamora*, *n.* 8, D. Fernando Peñarubia, id. id.—*Idem*, D. Jacobo Dejeito, id. id.—*Idem*, D. Pascual Ruiz Sorias, id. id.—*Idem*, D. Luis Fernandez Bayor, id. id.—*Caz. de Segorbe*, *n.* 18, D. Miguel Varcarcel, id. id.—*Reg. de Albuera*, *n.* 26, D. Antonio Perez de Burgos, id. id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, *n.* 9, D. Gregorio Gonzalez Tablares, id. id.—*Caz. de Baza*, *n.* 12, D. Francisco Povil Estelles, id. id.—*Idem*, D. Juan Muro Buxona, id. id.—*Reg. del Infante*, *n.* 5, D. Faustino Buyo Garcia, id. id.—*Reg. de San Fernando*, *n.* 11, D. José Tangis de Castro, id. id.—*Reg. de Luchana*, *n.* 28, D. Agustin de la Vega Pasos, id. id.—*Reg. de la Iberia*, *n.* 30, D. Manuel Galan Vergara, id. id.—*Idem*, don Nazario Reboyo, id. id.—*Reg. de Borbon*, *n.* 17, D. Antonio Labandero, 11 de marzo de 1860.—*Reg. de Castilla*, *n.* 16, D. Benito García Guerra, id. id.—*Caz. de Barbastro*, *n.* 4, D. Narciso Gutierrez, id. id.—*Caz. de Cataluña*, *n.* 1, D. José Perez Sanchez, id. id.—*Reg. de Córdoba*, *n.* 10, D. Cecilio Roda, id. id.—*Reg. de Toledo*, *n.* 35, D. Benito Lagas, id. id.—*Idem*, D. Antonio Talero, id. id.—*Caz. de Alba de Tormes*, *n.* 10, D. José Ruiz, id. id.—*Caz. de Barbastro*, *n.* 4, D. Antonio Palacios, 23 de id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, *n.* 9, D. Juan Percibas, id. id.—*Idem*, D. Manuel Velasco, id. id.—*Caz. de Barcelona*, *n.* 3, D. Vicente Terrando, id. id.—*Reg. de Castilla*, *n.* 16, D. Francisco Dugi Salesor, id. id.—*Reg. de Navarra*, *n.* 25, D. Angel Pelaez, id. id.—*Reg. de la Princesa*, *n.* 4, D. Antonio Menacho, id. id.—*División vascongada*, D. Antonio Urdampelleta, id. id.—*Idem*, D. Bruno Echavarria é Hidalgo, por heridas recibidas en la campaña.—*Idem*, D. Marcelino Ocarños Larrumbe, id. id.

Tenientes ascendidos á Capitanes.

Fijo de Ceuta, D. Fernando Rubiales, por la accion del 24 y 25 de agosto de 1859.—*Regimiento de Borbon*, *n.* 17, D. Manuel Lloret, 30 de noviembre de id.—*Caz. de Simancas*, *n.* 13, D. Tomás Navarro, id. id.—*Idem*, D. Vicente Veta, id. id.—*Reg. de Borbon*, *n.* 17, D. Isidoro Alonso Ruiz, 22 de id.—*Caz. de Talavera*, *n.* 5, D. Luis Martinez, id. id.—*Plana Mayor*, D. Rafael Hurtado de Mendoza, 24 de id.—*Reg. de Borbon*, *n.* 17, D. Clemente Lopez Gutierrez, 25 de id.—*Caz. de Cataluña*, D. Jacobo de la Bastida, id. id.—*Caz. de Madrid*, *n.* 2, D. Pablo Bochs, id. id.—*Idem*, D. Millan de Torres, id. id.—*Caz. de Talavera*, *n.* 5, D. Juan Mantilla, id. id.—*Idem*, D. Francisco Perez Cisneros, id. id.—*Idem*, D. José Toro, id. id.—*Caz. de las Navas*, *n.* 14, D. José Carrero, id. id.—*Reg. de Castilla*, *n.* 16, D. Calixto Torres, 9 de diciembre.—*Idem*, D. Ricardo Riera Vallos, id. id.—*Reg. de Córdoba*, *n.* 10, D. Leon Ortega, id. id.—*Idem*, D. Agustin Ruiz Valdenueva, id. id.—*Idem*, D. Antonio Vellido, id. id.—*Reg. de Figueras*, *n.* 8, D. Francisco Villanueva, id. id.—*Reg. de Navarra*, *n.* 25, D. Mariano Robles, id. id.—*Caz. de Chiclana*, *n.* 7, D. Ramon Anton, id. id.—*Idem*, D. Eduardo Luengo, id. id.—*Plana Mayor*, D. Manuel Rodriguez Rivero, id. id.—*Idem*, D. Cárlos Blanc, id. id.—*Reg. de Castilla*, *n.* 16, D. Fernando Massoti, id. id.—*Idem*, D. Ignacio Herrero, id. id.—*Reg. de Córdoba*, *n.* 10, D. José Lopez Bueno, id. id.—*Reg. de Saboya*, *n.* 6, D. Camilo Carrero, id. id.—*Caz. de Arapiles*, *n.* 11, D. Luis Rubiales Bardillo, id. id.—*Idem*, D. Juan Garrido, id. id.—*Caz. de Vergara*, *n.* 15, D. Miguel Orozco, 12 de id.—*Reg. del Príncipe*, *n.* 3, D. José Andunga Amerti, id. id.—*Reg. de Cuenca*, *n.* 27, D. Vicente Ponec García, id. id.—*Idem*, D. Miguel Cobos, id. id.—*Reg. de Granada*, *n.* 34, D. Francisco Torres García, 15 de id.—*Idem*, D. Cárlos Cresta, id. id.—*Caz. de Mérida*, *n.* 19, D. Manuel Hinestra Puije, id. id.—*Caz. de Alcántara*, *n.* 20, D. Federico Mesia Echeverría, id. id.—*Reg. de Luchana*, *n.* 28, D. Francisco Llubuy, 22 de id.—*Reg. de Zamora*, *n.* 8, D. José Jubany, 17, 20, 22 y 25 de id.—*Plana Mayor*, D. Gonzalo Ros de Olano, 15, 17, 20, 22 y 25 de id.—*Reg. de Zamora*, *n.* 8, D. Alejandro Lafuente del Rio, id. id.—*Idem*, D. José Forti Escriba, id. id.—*Reg. de Albuera*, *n.* 26, D. Manuel Soto Pascual, id. id.—*Idem*, D. Hermenegildo Aguilar Ruiz, id. id.—*Idem*, D. Apolinar Perez, id. id.—*Caz. de Baza*, *n.* 12, D. Nicasio Gallego, id. id.—*Idem*, D. Francisco Rossech, id. id.—*Reg. de la Reina*, *n.* 2, D. Faustino Casaus Roman, id. id.—*Idem*, D. Dámaso Ceballos, id. id.—*Reg. del Infante*, *n.* 5, D. Victorio Rodriguez Muñoz, id. id.—*Caz. de Africa*, *n.* 7, D. Patricio San Pedro, id. id.—*Reg. de San Fernando*, D. Pablo Vicente Muñoz, id. id.—*Caz. de Barcelona*, *n.* 3, D. José Vigil, id. id.—*Caz. de Llerena*, *n.* 17, D. Manuel Toston, id. id.—*Idem*, D. Juan Gonzalez Ramos, id. id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, *n.* 9, D. José Buil, 29 y 30 de id.—*Caz. de Baza*, *n.* 12, D. Aniceto Olmedo, id. id.—*Cuartel General*, D. Ramon Olivares, id. id.—*Reg. de Albuera*, *n.* 26, D. José de la Calle, id. id.—*Reg. de la Reina*, *n.* 2, D. Nicasio Bernard, id. id.—*Caz. de Africa*, *n.* 7, D. José Zayas, id. id.—*Caz. de Arapiles*, *n.* 11, D. Juan Garrido, 1.º de enero de 1860.—*Caz. de Simancas*, *n.* 13, D. Cárlos Molina, id. id.—*Idem*, D. Ramon Saavedra, id. id.—*Reg. de Cuenca*, *n.* 27, D. Enrique de Mesa, id. id.—*Ayudante de Campo*, D. Antonio Zapino, 1.º, 4, 6, 8, 10 y 12 de id.—*Reg. de Castilla*, *n.* 16, D. Felipe Domingo, id. id.—*Caz. de Figueras*, *n.* 8, D. Pedro Sierra, id. id.—*Idem*, D. Pedro Martin, id. id.—*Reg. de Toledo*, *n.* 35, D. Joaquin Pellicer, id. id.—*Reg. de la Princesa*, *n.* 4, D. Antonio Gil, id. id.—*A las órdenes*, D. Raimundo Perez Villamil, id. id.—*Reg. del Príncipe*, *n.* 3, D. Mariano Gonzalez, id. id.—*Reg. de Toledo*, *n.* 35, D. Pedro Arroyo Humero, 4, 6, 8, 10 y 12 de id.—*Idem*, D. José Gonzalez García, id. id.—*Reg. de Albuera*, *n.* 26, D. Andrés Megia Alcaide, 4, 10, 12 y 14 de id.—*Caz. de Baza*, *n.* 12, D. Juan Alberni, id. id.—*Caz. de Simancas*, *n.* 13, D. Trinidad de Cobos, 14 de id.—*Caz. de Arapiles*, *n.* 11, D. Felipe Rocamora, id. id.—*A las órdenes*, D. Juan Laci, id. id.—*Reg. de Castilla*, *n.* 16, D. Gabriel Ayos Fernandez, id. id.—*Caz. de Figueras*, *n.* 8, D. Francisco Deñalanda, id. id.—*Reg. de Córdoba*, *n.* 10, D. Fernando Benedicto, id. id.—*Reg. de Navarra*, *n.* 25, D. Pedro Alvarez Rodriguez, id.—*Idem*, D. José Fernandez Gutierrez, id. id.—*Reg. de Toledo*, *n.* 53, D. José Rato Evia, id. id.—*Reg. de la Princesa*, *n.* 4, D. Telesforo Iturralde Trigo, id. id.—*Reg. de Zamora*, *n.* 8, D. Máximo Sanchez, 23 de id.—*Ayudante de Campo*, D. Diego Casasola, id. id.—*Caz. de Vergara*, *n.* 15, D. Emilio Fernandez Golfin, id. id.—*Caz. de Barcelona*, *n.* 3, D. Juan Bellido, 31 de id.—*Reg. de Luchana*, *n.* 28, D. Ignacio Fernandez, id. id.—*Idem*, D. Felipe Penado de Leon, id. id.—*Reg. de Zaragoza*, *n.* 12, D. Vicente Maturana, id. id.—*Reg. de Soria*, *n.* 9, D. Pablo García, id. id.—*Reg. de Albuera*, *n.* 26, D. Francisco Gomez Anguiler, id. id.—*Caz. de Baza*, *n.* 12, D. Pedro Mediavilla, id. id.—*Idem*, D. Vicente Olmedo, id. id.—*Idem*, D. Luis Gonzalez del Valle, id. id.—*Reg. de la Reina*, *n.* 2, D. Juan Lera, id. id.—*Idem*, D. Santiago Marfull, id. id.—*Idem*, D. Plácido Cabanillas, id. id.—*Reg. de Asturias*, *n.* 31, D. Pedro Ruiz, id. id.—*Oficial de órdenes*, D. Juan Polo Treviño, id. id.—*Reg. de Cuenca*, *n.* 27, D. Manuel Montero Vazquez, id. id.—*Reg. de Luchana*, *n.* 28, D. Ignacio Hernandez Baquero, id. id.—*Caz. de Vergara*, *n.* 15, D. Mariano Zazurca, id. id.—*Reg. de Iberia*, *n.* 30, D. Pedro Amaya, id. id.—*Idem*, D. Manuel Gonzalez Moa, id. id.—*Reg. de Córdoba*, *n.* 10, D. Juan Diaz Quintana, 6 de febrero de id.—*Reg. de la Princesa*, *n.* 4, D. Francisco Mendoza, id. id.—*Caz. de Chiclana*, *n.* 7, D. Joaquin Sancho, id. id.—*Reg. de Leon*, *n.* 38, D. José Mendez Diaz, id. id.—*Caz. de Alba de Tormes*, *n.* 10, D. Ramon, Rollignac, id. id.—*Idem*, D. Juan Vivancos, id. id.—*Caz. de Barcelona*, *n.* 3, D. Eduardo Gonzalez, id. id.—*Ayudante de Campo*, D. Francisco Alvarez, id. id.—*Caz. de Figueras*, *n.* 8, D. José Talasac, id. id.—*Idem*, D. Joaquin Andrés, id. id.—*Idem*, D. Rafael San Juan, id. id.—*Caz. de Simancas*, *n.* 13, D. Alfonso Calderon, id. id.—*Idem*, D. Cárlos Alvarez, id. id.—*Ayudante de Campo*, D. Eugenio Nuñez Bueno, id. id.—*Reg. de Córdoba*, *n.* 10, D. Juan Real, id. id.—*Reg. de Saboya*, *n.* 6, D. Secundino Cid, id. id.—*Idem*, D. Pedro Mayor, id. id.—*Idem*, D. Manuel Blanco Sanchez, id. id.—*Caz. de Arapiles*, *n.* 11, D. José Diaz, id. id.—*Idem*, D. Juan Madau, id. id.—*Ayudante de Campo*, D. Cristóbal Salazar, id. id.—*Reg. de Navarra*, *n.* 25, D. Francisco Tangis, id. id.—*Caz. de Chiclana*, *n.* 7, D. Pablo Panell Soto, id. id.—*Reg. de Toledo*, *n.* 35, D. Luis Quinta Genaro, id. id.—*Idem*, D. Francisco Grijalbo Gonzalez, id. id.—*Idem*, D. José Vavilero, id. id.—*Idem*, D. Miguel Polo Perez, id. id.—*Idem*, D. Ildefonso Rodriguez, id. id.—*Idem*, D. Matías Rico Martinez, id. id.—*Idem*, D. Salvador Valentin Medina, id. id.—*Reg. de la Princesa*, *n.* 4, D. Gaspar Tenorio, id. id.—*Ayudante de Campo*, D. José Ediger, id. id.—*Reg. de la Princesa*, *n* 4, D. Eusebio Francés, id. id.—*Idem*, D. Antonio Gimenez, id. id.—*Caz. de Alba de Tormes*, *n.* 10, D. Andrés Alcalde Rivero, id. id.—*Reg. de Leon*, *n.* 38, D. Rafael García Llano, id. id.—*Idem*, D. José Muñoz, id. id.—*Idem*, D. Cipriano Infantes, id. id.—*Voluntario de Cataluña*, D. Manuel Rodriguez Lopez, vuelto al servicio activo.—*Ayudante de Campo*, D. Adolfo Arcilla, 4 de febrero.—*Reg. de Zamora*, *n.* 8, D. Joaquin Muñoz, id. id.—*Idem*, D. Salvador Pastor, id. id.—*Idem*, D. Rafael Ramis Gaminde, id. id.—*Idem*, D. Antonio García Mora, id. id.—*Idem*, D. Miguel Fabian Marquina, id. id.—*Idem*, D. Eusebio Rodriguez Mangos, id. id.—*Caz. de Segorbe*, D. José Nelareca Sanchez, id. id.—*Idem*, D. José Lesma Gomez, id. id.—*Reg. de Albuera*, *n.* 26, D. Antonio Vales, id. id.—*Idem*, D. Juan García Velasco, id. id.—*Idem*, D. Ildefonso de Lara, id. id.—*Idem*, D. Pedro Medina, id. id.—*Idem*, D. José Gomez Villalva, id. id.—*Idem*, D. Manuel Rojas Elvira, id. id.—*Caz. de Baza*, *n.* 12, D. Antonio Beltran, id. id.—*Idem*, D. Francisco Gago, id. id.—*Idem*, D. Pascual Reguera, id. id.—*Idem*, D. Enrique García Dacal, id. id.—*Ayudante de Campo*, D. Juan José Orozco, id. id.—*Reg. de la Reina*, *n.* 2, D. Federico Pereyra, id. id.—*Reg. del Infante*, *n.* 5, D. Manuel Guardia Anguera, id. id.—*Idem*, D. Antonio Revuelta Gutierrez, id id.—*Reg. de San Fernando*, *n* 11, D. Manuel Harix Serrano, id. id.—*Reg. de Almansa*, *n.* 18, D. Manuel Trinchan, id. id.—*Idem*, D. Francisco Leon Sotelo, id. id.—*Reg. de Asturias*, *n.* 31, D. Ignacio Texeira, id. id.—*Idem*, D. Antonio García Mata, id. id.—*Idem*, D. Pedro Vinillo, id. id.—*Caz. de Llerena*, *n.* 17, D. Luis Ruiz Quirós, id id.—*Ayudante de Campo*, D. José Montagut, id. id.—*Reg. de América*, *n.* 14, D. Elio Estanislao, id. id.—*Idem*, D. Gerónimo Rodriguez Calvo, id. id.—*Caz. de Cataluña*, *n.* 1, D. Luis Blanco, 11 de marzo.—*Reg. de Castilla*, *n.* 16, D. Félix Sos y Diaz, id. id.—*Reg. de Luchana*, *n.* 28, D. José Taragual, id. id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, *n.* 9, D. Rafael Jerez Molina, 4 de febrero.—*Idem*, D. Valentin Zabala Rubio, id. id.—*A las órdenes*, D. Mariano Cánovas, id. id.—*Caz. de Barbastro*, *n.* 4, D. Juan Saldaña, id. id.—*Caz. de Madrid*, *n.* 2, D. José Villa, id. id.—*Idem*, D. Tomás Guia, id. id.—*Caz. de Alcántara*, *n.* 20, D. Antonio Moltó, 11 de marzo.—*Idem*, D. José Ceballos, id. id.—*Ayudante de Campo*, D. Adolfo Pons, id. id.—*Caz. de Chiclana*, *n.* 7, D. Luis Cappa, id. id.—*Reg. de Toledo*, *n.* 35, D. Miguel Perez, id. id.—*Caz. de Alba de Tormes*, *n.* 10, D. Francisco de Brigado, id. id.—*Idem*, D. Amalio Ferrer, id. id.—*Caz. de Madrid*, *n.* 2, D. Francisco Caminos, 23 de id.—*Reg. de Navarra*, *n.* 25, D. Joaquin Torres, id. id.—*Idem*, D. Anselmo Fernandez, id. id.—*Idem*, D. Manuel Lalibia, id id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, *n.* 9, D. Fernando Echarran, id. id.—*Idem*, D. Zenon Pui-Samper, id. id.—*Idem*, D. Enrique García Dacal, id. id.—*Ayudante de Campo*, D. Juan José Orozco, id. id.—*Reg. de la Reina*, *n.* 2, D. Federico Pereyra, id. id.—*Reg. del Infante*, *n.* 5, D. Manuel Guardia Anguera, id. id.—*Idem*, D. Antonio Revuelta Gutierrez, id id.—*Reg. de San Fernando*, *n* 11, D. Manuel Harix Serrano, id. id.—*Reg. de Almansa*, *n.* 18, D. Manuel Trinchan, id. id.—*Idem*, D. Francisco Leon Sotelo, id. id.—*Reg. de Asturias*, *n.* 31, D. Ignacio Texeira, id. id.—*Idem*, D. Antonio García Mata, id. id.—*Idem*, D. Pedro Vinillo, id. id.—*Caz. de Llerena*, *n.* 17, D. Luis Ruiz Quirós, id id.—*Ayudante de Campo*, D. José Montagut, id. id.—*Reg. de América*, *n.* 14, D. Elio Estanislao, id. id.—*Idem*, D. Gerónimo Rodriguez Calvo, id. id.—*Caz. de Cataluña*, *n.* 1, D. Luis Blanco, 11 de marzo.—*Reg. de Castilla*, *n.* 16, D. Félix Sos y Diaz, id. id.—*Reg. de Luchana*, *n.* 28, D. José Taragual, id. id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, *n.* 9, D. Rafael Jerez Molina, 4 de febrero.—*Idem*, D. Valentin Zabala Rubio, id. id.—*A las órdenes*, D. Mariano Cánovas, id. id.—*Caz. de Barbastro*, *n.* 4, D. Juan Saldaña, id. id.—*Caz. de Madrid*, *n.* 2, D. José Villa, id. id.—*Idem*, D. Tomás Guia, id. id.—*Caz. de Alcántara*, *n.* 20, D. Antonio Moltó, 11 de marzo.—*Idem*, D. José Ceballos, id. id.—*Ayudante de Campo*, D. Adolfo Pons, id. id.—*Caz. de Chiclana*, *n.* 7, D. Luis Cappa, id. id.—*Reg. de Toledo*, *n.* 35, D. Miguel Perez, id. id.—*Caz. de Alba de Tormes*, *n.* 10, D. Francisco de Brigado, id. id.—*Idem*, D. Amalio Ferrer, id. id.—*Caz. de Madrid*, *n.* 2, D. Francisco Caminos, 23 de id.—*Reg. de Navarra*, *n.* 25, D. Joaquin Torres, id. id.—*Idem*, D. Anselmo Fernandez, id. id.—*Idem*, D. Manuel Lalibia, id id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, *n.* 9, D. Fernando Echarran, id. id.—*Idem*, D. Zenon Pui-Samper, id. id.—*Idem*, D. Francisco Aguyo, id. id.—*Ayudante de Campo*, D. Pedro Salinas, id. id.—*Reg. de Granada*, *n.* 34, D. Pedro Pons, id. id.

(c) Museo Romántico

—*Caz. de Cataluña*, *n.* 1, D. José de la Iglesia, id. id.—*Caz. de Madrid*, *n.* 2, D. José Sargaminarga, id. id. — *Caz. de Simancas*, *n.* 3, D. Adolfo Calderon, id. id. — *Reg. de Córdoba*, *n.* 10, D. Eugenio Nuñez, id. id. — *Reg. de Saboya*, *n.* 6, D. Pedro Mayor, id. id. — *Caz. de Arapiles*, *n.* 11, D. Francisco Sevillano, id. id.—*Idem*, D. Eduardo Sobrevilla, id. id.—*Idem*, D. Manuel Ramirez Molano, id. id.—*Reg. de Navarra*, *n.* 25, D. Antonio Gomez Martinez, id. id. — *Caz. de Chiclana*, *n.* 7, D. José Peralto, id. id. — *Reg. de Toledo*, *n.* 35, D. Juan Cordero, id. id. — *Reg. de la Princesa*, *n.* 4, D. José Garcia Conde, id. id. — *Idem*, D. Rafael Araujo, id. id. — *Caz. de Alba de Tormes*, *n.* 10, D. Domingo Salgado Gonzalez, id. id. — *Caz. de Ciudad-Rodrigo*, *n.* 9, D. Ramon Toral Belado, id. id. — *Caz. de Baza*, *n.* 12, D. Simon Urruela, id. id.—*Reg. de la Reina*, *n.* 2, D. Ildefonso Reyes Pardo, id. id.—*Reg. de Africa*, *n.* 7, D. Sabino Samprieto, id. id. — *Reg. de Almansa*, *n.* 18, D. Francisco Vello Fernandez, id. id. — *Caz. de Llerena*, *n.* 17, D. Francisco Coronado, id. id. — *Caz. de Barcelona*, *n.* 3, D. Antonio Bardají, id. id.—*Reg. de Cuenca*, *n.* 27, D. Pedro Vales, id. id.—*Reg. de Bailen*, *n.* 34, D. Jorge Vuro Valero, id. id.—*Reg. de Zaragoza*, *n.* 12, D. José Fernandez Diaz, id. id.—*Division Vascongada*, D. Joaquin Baeza Estrandi, id. id. — *Caz. de Talavera*, *n.* 5, D. Jacobo Ruiz, por méritos contraidos y heridas recibidas en la campaña.—*Reg. de Toledo*, *n.* 35, D. Isidro Soto, por id. id. —*Reg. de Navarra*, *n.* 25, don Joaquin Garcia Seron, 23 de marzo. — *Reg. de Castilla*, *n.* 16, D. Felipe Domingo, 4 de febrero.

Subtenientes ascendidos á Tenientes.

Regimiento del Rey. D. Bernardo Garrido, 30 de noviembre de 1859. —*Reg. de Castilla*. D. Camilo Lassala, 9 de diciembre.—*Reg. de Granada*, D. Juan Arolay Espluger, 12 de id. — *Reg. de Cuenca*. D. Estanislao Barrio, 1.° de enero de 1860.—*Caz. de Vergara*. D. Rafael Bajarosa Martinez, id. — *Idem*. D. José Rebollido Nicolau, id. — *Reg. de Castilla*. D. Juan Heim, 1.°, 4, 6, 8, 10 y 12 de id. — *Caz. de Segorbe*. D. Antonio Ortiz, id. —*Reg. de Toledo*. D. Francisco Diaz Morales, id.—*A las órdenes*. D. Enrique Useleti Ponte, 4, 6, 8, 10 y 12 de id. —*Reg. de Navarra*. D. Luis de Laci y Vigesa, id. — *Caz. de Vergara*. D. Waldo Carrascon, 31 de id. — *Caz. de Segorbe*. D. Bernardo Gavilan, id.—*Ayudante de órdenes*. D. Enrique Orozco, 4 de febrero. — *Reg. de Toledo*. D. Emilio Navarro, id. — *Reg. de Zamora*. D. Cándido Cosco, id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*. D. Angel Corbalan, 23 de marzo.—*Reg. de Córdoba*. D. Andrés Gil, id —*Reg. de Toledo*. D. José Povedano Nadales, id.—*Ayudante de Campo*. D. José Campo, id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*. D. Juan Jalutu, id. — *Division Vascongada*. D. Mariano Gamet, id.—*Compañia Catalana*. Teniente retirado, D. Jaime Mijalbila, id.

Cadetes ascendidos á Subtenientes.

Regimiento de Borbon. D. Dionisio Medina, 30 de noviembre de 1859. — *Idem*. D. Conrado Unceta, id. —*Reg. del Rey*. D. Andrés Teruel, id.— *Reg. de Borbon*. D. Francisco Camps, 22 de id. — *Reg. de Granada*. D. Luis Riva, id.—*Reg. del Rey*. D. Antonio Garcia Saez, 24 de id.—*Idem*. D. Cárlos Lluc, id.—*Reg. de Borbon*. D. Dionisio Medina Arcas, 25 de id. — *Reg. de Granada*. D. Antonio Gimenez Camacho, 30 de id. —*Idem*. D. Juan Guena, id.—*Idem*. D. Salvador Caso, id.—*Reg. del Rey*. D. Manuel Romero, id. — *Reg. de Castilla*. D. Manuel Rico, 9 de id.—D. Antonio Pueyo, id.—*Idem*. D. Juan Montaner, id.—*Idem*. D. Manuel Gonzalez Gomez, id.—*Idem*. D. Enrique Llorente, id.—*Idem*. D. Alejandro Teresa, id.—*Reg. de Córdoba*. D. Arturo Carreras Hernandez, id. — *Idem*. D. Ignacio Martinez, id.—*Idem*. D. Argelio Sopranes, id. — *Idem*. D. Ricardo Gonzalez, id.—*Idem*. D. Victor Ponte, id. — *Reg. de Saboya*. D. José Banda, id. — *Idem*. D. José Torres Garrido, id. — *Idem*. D. Emilio Lagar de Garcia, id.—*Idem*. D. Camilo Arias Armesto, id. — *Reg. del Rey*. D. Antonio García, 15 de id.—*Idem*. D. Juan Prieto Gomez, id. — *Idem*. D. Florencio Jover Menjo, id. — *Reg. del Rey*. D. Florentino Tova Bermejo, 17, 20, 22 y 25 de id.—*Idem*. D. Enrique Salgado Medina, id.—*Idem*. D. Ricardo Melian, id.—*Reg. de Borbon*. D. Juan Magdaleno, id.—*Reg. de Zamora*. D. Leon Tejerma, 15, 17, 20, 22 y 25 de id. — *Idem*. D. Julio Velarde, id.—*Idem*. D. Luis Dulong, id.—*Idem*. D. José Lizaro, id.—*Reg. de Albuera*. D. José Bernabé Garcia, id.—*Idem*. D. Manuel Delgado Zuteta, id.—*Reg. de Zamora*. D. Fernando Plana, 29 y 30 de id. — *Idem*. D. Julian Ortigosa, id.—*Idem*. D. Emilio Lopez Cerayn, id. — *Reg. de Saboya*. D. Camilo Arias Arnesto, 1.° de enero de 1860.—*Idem*. D. José Torines, 1.°, 4, 6, 8, 10 y 12, de id. — *Reg. de Toledo*. D. Serafin Barron, id. — *Reg. de Albuera*. D. José Brabo, 31 de id. — *Reg. de Zaragoza*. D. Luis Iglesias, id. — *Idem*. D. Antonio Casas, id.—*Idem*. Eduardo Lopez, id. — *Reg. de Soria*. D. Andrés Bayo Echevarria, id. — *Reg. de Iberia*. D. Alejandro Lloret, id. — *Idem*. D. Manuel Tenrreyro, id.—*Idem*. D. Enrique Rizo, id.—*Idem*. D. Bartolomé Sard, id.—*Reg. de Albuera*. D. José Brabo, 4 de febrero de id.—*Reg de San Fernando*. D. José Rodriguez Prieto, id.—*Idem*. D. Manuel Victor Patiño, id. — *Idem*. D. Manuel Criado Vargas, id. — *Reg. de Iberia*. D. Alejandro Llovet, id. — *Reg. de Zaragoza*. D José Navarro, id.—*Idem*. D. Máximo Sanchez Diaz, id.—*Idem*. Don Luis Iglesias, id.—*Idem*. D. Manuel Lopez Martinez, id.—*Idem*. D. Antonio de Cabasas, id.—*Idem*. D. José Urrutia, id.—*Reg. de San Fernando*. D. José Rodriguez, id.—*Reg. de Zaragoza*. D. José Navarro Lopez, id.—*Reg. de la Princesa*. D. Jaime Jacome, 11 de marzo. — *Reg. de Borbon*. D. Sancho Oluve, 23 de id.—*Reg. de Castilla*. D. Eduardo de la Puente, id.—*Caz. de Baza*. D. Federico Novella, id.—*Reg. del Rey*. D. Antonio del Yerro Diaz, por méritos contraidos y heridas recibidas en la campaña.

Sargentos primeros ascendidos á Subtenientes.

Cazadores de Talavera. D. José Pueyo, por la accion de 25 de noviembre de 1859.—*Caz. de Madrid*. D. Ramon Casanova, 30 de id.— *Caz. de Cataluña*. D. Luis Otal, id.—*Reg. de Castilla*. D. Salvador Edo Cortés, 9 de diciembre de id.—*Idem*. D. José Gasol, id.—*Reg. de Córdoba*. D. Manuel Rodriguez Dalmas, id.—*Caz. de Figueras*, D. Nicolás Rubio, id.—*Caz. de Arapiles*. D. Ignacio Arias, id.—*Idem*. D. Atanasio Ruiz, id.—*Caz. de Alba de Tormes*. D. Antonio Gutierrez, id.—*Reg. de Castilla*. D. Pablo Guerrero, id.—*Idem*. D. Bonifacio Blanco, id.—*Idem*. D. José Ferrer Beset, id.—*Idem*. D. Millan Sanz Fernandez, id.—*Idem*. D. Jesus Martinez Arias, id.—*Caz. de Figueras*. D. Hermógenes Anton, id.—*Reg. de Córdoba*. D. José Esteban, id —*Idem*. D. Telesforo Terol Garcia, id. —*Caz. de Arapiles*. D. Canuto Baeza, id.—*Idem*. D. Juan Terran Borbon, id.—*Reg. del Principe*, D. José Peral Ferrer, 12 de id.—*Reg. del Rey*, D. José Alcázar, 15 de id.—*Idem*. D. Victor Zapata, id.—*Idem*. D. Leandro Bellostas, id.—*Caz. de Simancas*, D. Francisco Lopez, id.— *Idem*. D. Damian Catalan, id.—*Caz. de las Navas*, D. Victor Sanchez, id. —*Idem*. D. Sergio Delgado, id.—*Caz. de Madrid*. D. Claudio Salto, id.— *Caz. de Alcántara*. D. José Lopez Losada, 17, 20, 22 y 25 de id.—*Reg. de Albuera*. D. Ventura Roger, id.—*Caz. de Barcelona*. D. Gerónimo Martin, id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*. D. Cayetano Romero, 29 y 30 de id. —*Caz. de Vergara*. D. Juan García Vinuesa, 1.° de enero de 1860.—*Caz. de Alba de Tormes*. D. Agustin Portillo, 4, 6, 8, 10 y 12 de id.—*Reg. de Córdoba*. D Miguel Megina, id.—*Reg. de Toledo*. D. Santiago Serra, id. —*Caz. de Arapiles*. D. Eugenio Gonzalo, id.—*Reg. de Castilla*. D. Joaquin Terrasa, 14 de id.—*Caz. de Figueras*. D. José Romero, id.—*Caz. de Simancas*. D. Galo Fernandez, id.—*Idem*. D. Segundo Pelaez, id.—*Caz. de Arapiles* D. Francisco Amorós, id.—*Reg. de Toledo*. D. Eduardo Vales, id.—*Idem*. D. Ecequiel Serra, id.—*Caz. de Chiclana*. D. Antolin de Benito, id.—*Caz. de Alba de Tormes*. D. Casimiro Astrana, id.—*Caz. Chiclana*. D. Antonio Aysu, id.—*Reg. Princesa*. D. Alfonso Gonzalez, id.— *Idem*. D. Elías Cuevas, id.—*Reg. Reina*. D. Juan Guiao, 23 de id.—*Caz. Ciudad-Rodrigo*. D. Miguel Caparino, 31 de id.—*Reg. Asturias*. D. Ginés Lopez de Gallego, id.—*Reg. Luchana*. D. Félix Toledo, id.—*Reg. Zamora*. D. Julian Gonzalez García, id.—*Caz. de Baza*. D. Florencio Olmedo Montemayor, id.—*Idem*. D. Prudencio Crespo, id.—*Reg. Reina*. D. Justo Ramos, id.—*Reg. de Cuenca*. D. Francisco Duran Blanco, id.—*Caz. de Saboya*. D. Alberto Corral Rodriguez, 4 de febrero.—*Caz. de Chiclana*. D. Antonio Alue, id.—*Caz. de Alba de Tormes*. D. Hipólito Plata, id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*. D. Juan Mancebo, id.—*Reg. de Borbon*. D. Bernardino Peral, id.—*Caz. de Simancas*. D. Joaquin Monforte, id.—*Caz. de Arapiles*, D. Vicente Colomina, id.—*Idem*. D. Antonio Sanz, id.—*Caz. de Chiclana*. D. Eduardo Moreno Gonzalez, id.—*Reg. de Toledo*. D. José Fernandez, id.—*Reg. de Zamora*. D. Fulgencio Zaragoza, id.—*Idem*. D. Manuel Lopez, id.—*Idem*. D. Bernardo Ruiz, id.—*Idem*. D. Justo Vicente Gil, id.—*Caz. de Segorbe*. D. Pascual Fernandez Limon, id.— *Reg. de Albuera*. D. Trinidad Martinez, id.—*Idem*. D. Juan Gallego Rodriguez, id.—*Idem*. D. Diego Mogordo, id.—*Idem*. D. José Lopez, id.— *Reg. de Ciudad-Rodrigo*. D. José Gonzalez Figueroa.—*Caz. de Baza*. D. Francisco Fernandez Lopez, id.—*Idem*. D. Ciriaco Ramos, id.—*Reg. de la Reina*. D. José Fernandez Folgueiras, id.—*Reg. de Africa*. D. Julian Rodriguez Fuentes, id.—*Idem*. D. Telesforo García, id.—*Idem*. Don José Reigosa Coracedo, id.—*Caz. de Almansa*. D. Santos Cladero, id.— *Provincial de Manresa*. D. Leonardo Atance, id.—*Reg. de Cuenca*. Don Gerónimo Gonzalez, id. — *Idem*. D. Victoriano Enrique Villami, id. —*Reg. de Castilla*. D. José Llaneras Alonso, 11 de marzo de id.— *Caz. de Madrid*. D. Francisco Romero, id. — *Caz. de Saboya*.—Don José Fuster Barbera, id.—*Reg. de Navarra*. D. Santiago Noceda, id. —*Idem*. D. Ramon Jimenez, id. — *Caz. de Chiclana*. D. Juan Rubio Figueras, id.—*Idem*. D. Federico Luengo, id.—*Reg. de Toledo*. Don Manuel Gomez, id.—*Idem*. D. Teodoro Larios, id. — *Idem*. D. Andrés Bayona, id.—*Reg. de la Princesa*. D. José Cuervo Nuñez, id.—*Reg. de Granada*. D. Félix Herreros, 23 de id.—*Caz. de Cataluña*. D. Luis Tejedor, id.—*Reg. de Leon*. D. Restituto Mendez del Rio, id.—*Idem*. D. Ramon Saez García, id.—*Idem*. D. José Andreu Boreal, id.—*Idem*. D. Gerónimo Hernandez Santos, id.—*Reg. de Albuera*. D. Félix Perez, id.— *Reg de Navarra*. D. Federico Gomez de la Mata, id.—*Reg. de Castilla*. D. Eduardo Moreno, id.—*Reg. de Navarra*. D. José Fernandez Martinez, id.—*Idem*. D. Cleto Moreno Amo, id.—*Caz. de Chiclana*. D. Claudio Romero Tortador, id.—*Idem*. D. Miguel Calvo Alonso, id.—*Idem*. D. Cipriano Gil, id.—*Reg. de Toledo*. D. Nicolás Soto, id.—*Caz. de Figueras*. D. Marcos Moreno, id.—*Caz. de Segorbe*. D. Joaquin Jover Mas, id.— *Reg. de Albuera*. D. Juan Cordero Suarez, id.—*Idem*. D. Francisco García, id.—*Reg. de la Reina*. D. Nicolás Fernandez Merino. id —*Caz. de Barcelona*. D. Vicente Brebia, id.—*Reg. de Cuenca*. D. Sebastian Roca, id.—*Reg. de Luchana*. D. José Gomez, id.—*Reg. de Granada*. Don Florencio Ibar, id.—*Voluntarios de Cataluña de la clase de paisanos*. Don Vicente Garas, id.—*Idem*. D. José Torriech, id.—*Idem*. D. José de Clit y Blasco, id.—*Idem*. D. José Antonio Frau, id.—*Reg. de Toledo*. D. Eduardo Cuevas, 11 de marzo de id.—*Caz. de Cataluña*. Cabo segundo, D. Julio Erranz, por méritos contraidos y heridas recibidas en la campaña.— *Fijo de Ceuta*. D. Rufino Gimenez, id.

GRADOS.

Jefes á quienes se ha concedido el grado de Coronel.

Regimiento de Borbon, segundo comandante, D. Javier Cañizares, por la accion del 30 de noviembre de 1859.—*Reg. de Granada*, primer comandante, D. Eduardo Nombilas, 19 y 20 de id.—*Reg. de Borbon*, id. don Ramon Vela Hidalgo, 22 de id.—*Cazadores de Alcántara*, teniente coronel, D. Victoriano Alvarez, 25 de id.—*Reg. del Rey*, segundo comandante, D. Manuel Andia, 30 de id.—*Reg. de Navarra*, id. D. Emilio García Cenzano, 9 de diciembre de id.—*Reg. de Luchana*, primer comandante, D. Ramon Bustamante, 12 de id.—*Ayudante de campo*, teniente coronel, D. Agustin Pita, id.—*Cuartel general divisionario del tercer cuerpo*, primer comandante, D. Fernando Zaulet, 17, 20, 22 y 25 de id.—*Cuartel general de ejército*, teniente coronel, D. Antonio García Rizo, 1.° de enero de 1860.—*Reg. de Leon*, primer comandante, D. José Gragera, id.— *Reg. de la Princesa*, teniente coronel, D. Antonio Cevollino, 1, 4, 6, 8, 10 y 12 de id.—*Idem*, segundo comandante, D. Ciriaco Sos, id.— *Reg. de Albuera*, primer comandante, D. Manuel Montorio, 4, 10, 12 y 14.—*Reg. del Infante*, segundo comandante, D. Manuel Rodriguez Mame, id.—*Reg. de Castilla*, primer comandante, D. José Lopez Jover,

(c) Museo Romántico

14 de id.—*Idem*, id D. Angel Lopez Guerrero, id.—*Ayudante de campo*, comandante, D. Miguel Velarde, 23 de id.—*Reg. de Zamora*, primer comandante, D. José Mazorra, 31 de id.—*Reg. Luchana*, segundo id., Don Rafael Gutierrez de los Rios, id.—*Reg. Zaragoza*, primer id., D Vicente de Vargas, id.—*Provincial de Málaga*, teniente coronel, D. José Diaz Galan, id.—*Caz. de Simancas*, segundo comandante, D. Javier Godoy, 4 de febrero.—*Reg. de Saboya*, primer comandante, D. Domingo Hierro, id.—*Idem*, id. D. José Olega, id.—*Reg. de la Princesa*, segundo comandante, D. Juan Ruiz Piñeiro, id.—*Ayudante del general del tercer cuerpo*, id. D. Pablo Baile, id.—*Reg. de Zamora*, teniente coronel, D. José Salcedo, id.—*Reg. del Infante*, primer comandante, D. Ignacio Morales Ferrer, id.—*Caz. de Llerena*, teniente coronel, D. Meliton Andrés, id.—*Reg. de Zaragoza*, segundo comandante, D. Federico Montero Espinosa, id.—*Reg. de Bailen*, primer comandante, D. Francisco Costa, id.—*Reg. de América*, id. D. Elías Miñano Dominguez, id.—*Cuartel general*, teniente coronel, D. Felipe Solis, 11 de marzo de id.—*Plana mayor*, segunda brigada, primer comandante, D. Luis Gonzalez Checa, id.—*Reg. de Granada*, segundo comandante, D. Amores de la Torre, id.—*Reg. de Borbon*, primer comandante, D Miguel Robira, id.—*Reg. de Granada*, segundo comandante, D. José Hernandez, 23 de id.—*Caz. de Figueras*, teniente coronel, D. Alejandro Villegas Pulgar, id.—*Reg. de Borbon*, primer comandante, D. Manuel Marquez, id.—*Reg. de Sabboya*, primer comandante, D. Domingo Yerro, id.—*Reg. de Zamora*, id. D. Juan Torres García, id.—*Caz. de Segorbe*, teniente coronel, D. Rafael Montero Viedma, id.—*Reg. de Bailen*, segundo comandante, D. Aparicio Rodriguez Gutierrez, id.—*Caz. de Tarifa*, teniente coronel, D. Pedro Patiño Alvarez, id.—*Division vascongada*, id. D. Juan Zabalinchaureta, id.—*Idem*, primer comandante, D. Miguel Izurriaga, id.—*Idem*, id. Telesforo Dorostegui, id.—*Idem*, id. D. Manuel Garcega, id.—*Reg. de Granada*, teniente coronel, D. José de Mesa de Tobar, por méritos contraidos y heridas recibidas en la campaña.—*Caz de las Navas*, id. D. Antonio Llanderan, id.—*Caz. de Mérida*, id. D. Joaquin Nevot, id.—*Fijo de Ceuta*, primer comandante, D. Manuel Arias, id.—*Reemplazo*, id D. Amable Escalante y Vera, id.

Jefes y Oficiales á quienes se ha concedido el grado de Teniente Coronel.

Cazadores de Cataluña, capitan, D. Jacinto de Miguel, 25 de noviembre de 1839.—*Ayudante de Campo*, primer comandante, D. Antonio García Rizo, 30 de id.—*Caz. de Madrid*, segundo comandante, D. José García, id.—*Reg. de Borbon*, id. D. Eduardo Infanzon Menendez, id.—*Caz. de Figueras*, id. D. Francisco Anchorena, 9 de diciembre.—*Caz. de Barcelona*, capitan, D. Eleuterio Santa Pau, 17, 20, 22 y 25 de id.—*Caz. de Llerena*, segundo comandante, D. Francisco Viejo de la Puerta, id.—*Reg. de Asturias*, id. D. José Aquilino Enrique, 29 y 30 de id.—*Reg. de la Princesa*, id. D. Juan García Carrosera, 1.° de enero de 1860. *Caz. de Simancas*, capitan, D. Manuel Zamora, 1, 4, 6, 8, 10 y 12 de id.—*Cuartel general*, segundo comandante, D. Amable Escalante, id.—*Reg. de Toledo*, id. D. Manuel Serranoyet a, id.—*Reg. de Albuera*, id. D. Clemente Lopez Sigüenza, id.—*Reg. de Castilla*, id. Ramon Enrich, 14 de id.—*Idem*, id. D. Juan Miguel Bustillos, id.—*Reg. de Córdoba*, id. D. José Ruiz de Sarramendi, id.—*Caz. de Arapiles*, primer comandante, D. José Goiri, id.—*Idem*, segundo idem, D. José García Carmona, id.—*Idem*, id. D. Leon Fernandez, id.—*Reg. de Toledo*, capitan, D. Antonio Talero, id.—*Caz. de Baza*, primer comandante, D. Manuel Contreras, 23 de id.—*Caz. de Vergara*, capitan, D. José Morales Rivera, id.—*Ayudante de la segunda division, cuartel general*, primer comandante, D. Ramon Civia, 31 de id.—*Idem*, segundo idem, D. Babil Urbiez, id.—*Caz. de Vergara*, id. D. Juan Frances de la Torre, id.—*Caz. Alba de Tormes*, id. D. Mariano Portoles, 4 de febrero.—*Ayudante*, primer comandante, D. Leon Martinez Fortun, id.—*Oficial de órdenes*, id. D. Eduardo Argüelles, id.—*Reg. Castilla*, segundo comandante, D. Ramon Escrich, id.—*Reg. Córdoba*, id. D. José Ruiz Larramendi, id.—*Reg. de Saboya*, id. D. Eduardo Alcaina, id.—*Ayudante de Campo de la segunda division*, id. D Enrique Sancho, id.—*Reg. Princesa*, primer comandante, D. Rafael Bermudez de Castro, id.—*Reg. Zamora*, segundo comandante, D. Arturo Villa, id.—*Reg. Africa*, primer comandante, D. José Grases, id.—*Reg. San Fernando*, capitan, D. Luis Martinez, id.—*Reg. Asturias*, id. D. Juan Pomares, id.—*Caz. Barcelona*, id. D. Vicente Ferrando, id.—*Caz. Llerena*, id. D. Andrés Casanovas Lopez, id.—*Reg. Principe*, primer comandante, D. Eugenio Armundia, id.—*Reg. Luchana*, segundo idem, D. Antonio Cárlos Mariano, id.—*Caz. Cataluña*, id. D. Miguel Gulles, 11 de marzo.—*Ayudante del Comandante general en gefe*, primer comandante, D. José de Echevarria, id.—*Oficial de órdenes de idem*, segundo idem, D. José Diaz Coca, id.—*Idem*, id. D. Antonio Dorregaray, id.—*Reg. Granada*, id. D. Isidoro Ramirez Ache, id.—*Caz. Cataluña*, id. D. Francisco Gomez, id.—*Idem*, id. D. Francisco Puell, 23 de id.—*Idem*, capitan, D. Miguel Soler, id.—*Cuartel general del segundo cuerpo*, primer comandante, D. Pedro Alcon, id.—*Idem*, id. segundo idem, D. Francisco Ortazun, id.—*Reg. Toledo*, id. D. Federico Varela, id.—*Reg. Navarra*, id. D. José María Patiño, id.—*Idem*, id D. Francisco Gomez de Mercado, id.—*Reg. Leon*, id. D. Miguel Miralles, id.—*Gobernador del Cuartel general*, id. D. Antonio Navarro, id.—*Reg. Granada*, capitan, D. José Perez Vacas, id.—*Idem*, id. D. Perfecto Viña, id.—*Idem*, id. D. Juan Fernandez Gamboa, id.—*Caz. Barbastro*, segundo comandante, D. Luis Beltran.—id. *Caz. Cataluña*, capitan, D. Francisco Peña, id.—*Reg Borbon*, id. D. Juan Rava. id—*Ayudante de Campo*, primer comandante, D. Eduardo Argüelles, id—*Reg. Castilla*, segundo idem, D. Rafael Calero, id.—*Caz. de Simancas*, id. D. Andrés Perez, id.—*Reg. Córdoba*, id. D. Juan Fernandez, id.—*Idem*, id. D. José Espinosa, id.—*Idem*, id. D. Cristóbal Garrido, id.—*Idem*, capitan, D. Mateo Navascues, id.—*Reg. de Saboya*, id. D. Francisco Carretero Lopez, id.—*Caz. Arapiles*, id. D. Evaristo García Reina, id.—*Caz. Chiclana*, segundo comandante, D. Pedro Rubell, id.—*Reg. Toledo*, id. D. Joaquin Ferrer Couto, id.—*Idem*, capitan, D. Pedro Daban Dasmert, id.—*Reg. Princesa*, segundo comandante, D. Antonio Mori Esperoni, id.—*Idem*, capitan, D. Nicolás Olbividaunet, id.—*Idem*, id. D. Agapito Sunan y Mesa, id.—*Reg. Leon*, primer comandante, D. Cárlos Esteras, id.—*Idem*, segundo idem, D. Manuel Sabater, id.—*Reg. Zamora*, capitan, D. Federico Parrera, id.—*Idem*, id. D. José Manzanares, dis—*Caz. Segorbe*, segundo comandante, D. Miguel Valcarcel Ortega, id.—*Idem*, capitan, D. Estéban Calvo, id.—*Idem*, id. D. José San José, id.—*Idem*, id. D. Cayetano Andia, id.—*Reg. Albuera*, segundo comandante, D. Manuel Raon, id.—*Idem*, capitan, D. Alejandro Verquia, id.—*Caz. de Ciudad Rodrigo*, id. D. Rafael San Cristóbal, Hernandez, id.—*Idem*, id. D. Gregorio Tablares, id.—*Caz. Baza*, id. D. Domingo Diez Gravilla, id, *Idem*, id. D. Antonio Olivan Narvaez, id.—*Idem*, id. D. Lamberto Sanchez, id.—*Segunda division Cuartel general*, id. D. Romualdo Nogués id.—*Reg. de la Reina*, id. D. Manuel Vazquez, id.—*Reg. del Infante*, Don Trujillo Celano, id.—*Idem*, id. D. Vicente Castro Martinez, id.—*Reg. de Africa*, id. D. Manuel Zamorano, id.—*Reg de San Fernando*, id. D. Juan María Choque, id.—*Reg. Almansa*, id. D. Antonio Rodriguez, id.—*Reg. Asturias*, id. D. José Pon, id.—*Idem*, id. D. Sigismundo Moni, id.—*Caz. Barcelona*, id. D. Francisco Peña, id.—*Reg. Principe*, segundo comandante. D. Manuel de la Mata, id.—*Reg. Luchana*, capitan. D. Ignacio Elizaga id.—*Reg. Zaragoza*, id. D. Jacoho Gonzalez, id.—*Division Vascongada P. M.* segundo comandante. D. Felix Lopez Cano, id.—*Primer Tercio*, capitan. D. José Lomas id.—*Segundo id.* id. D. Gustavo Ceballos id.—*Ayudante de Campo*, primer comandante. D. José Alberni.—*Reg. Rey.* capitan. D. Francisco Aguilera.—*Caz. Mérida*, id. D. Pedro Serrano.—*Idem*. id. D. Manuel Taular. Los cuatro últimos por méritos y heridas contraidas en la campaña.

Oficiales á quienes se ha concedido el grado de Comandante.

Ayudante del Comandante general de Ceuta, capitan D. Ladislao Sanchez, por las acciones del 24 y 25 de agosto de 1859.—*Caz. Madrid*, id. D. Enrique Trillo 9 y 13 setiembre id.—*Reg. Borbon*, id. D. Gregorio Isaguirre 30 noviembre id.—*Idem*. id. D. Mariano Gil Palacios id.—*Caz. de las Naras*, id. D. José Olivares id.—*Caz. de las Navas*, id. D. Rafael Paz id.—*Reg. Granada*, id. D. Manuel Travesi Perez 19 y 20 id.—*Ayudante del general Gasset*, id. D. Rafael Alferiz, 22 id.—*Reg. Rey*, id. Don José García Osorio 24 id.—*Caz. de las Navas*, id. D. Federico Pellicer 23 id.—*Caz. Madrid*, id. D. José Revertido Fernandez 30 id.—*Caz. Alcantara*, id. D. Pedro Peñalosa id.—*Caz. Talavera*, id. D. Donato Gonzalez Escandon id.—*Reg. Rey*, id. D. Francisco Galeano id.—*Caz. Simancas*, id. D. Laureano Carballo id.—*Reg. Castilla*, id. D. Benito García Guerra 9 diciembre id.—*Idem*. id. D. Damian Jover id.—*Idem*. id. D. Vicente Pacheco id.—*Caz. Figueras*, id. D. Francisco Carrion id.—*Reg. Córdoba*, id. D. Bernardino de Campos id.—*Caz. Arapiles*, id. Don Antonio García Arévalo id.—*Reg. Leon*, id. D. Anselmo Yunquera id.—*Reg. Castilla*, id. D. Rafael Alfaro id.—*Reg. Córdoba*, id. D. Ramon Cortils id.—*Caz. Figueras*, id. D. José Guerra id.—*Reg. Toledo*, id. D. Pedro Pons Romero id.—*Caz. Vergara*, id. D. Alfonso Fernandez 12 id.—*Reg. Principe*, id. D. Manuel Torres id.—*Reg. Cuenca*, id. D. Manuel Barcones id.—*Reg. Granada*, id. D. Luis de la Plaza Moreno 15 id.—*Reg. Rey*, id. D. Ramon Angler id.—*Idem*, id. D. Juan Godinez Perey id.—*Caz. Mérida*, id. D. Francisco Parla Gonzalez id.—*Caz. Alcantara*, id. D. Aureliano Esteban Fernandez id.—*Caz. de las Navas*, id. D. Pedro Barbara id.—*Idem*, id. D. Simon Cabeda id.—*Reg. Granada*, id. Don Casiano Rubio id.—*Caz. Simancas*, id. D. Juan Ortiz id.—*Caz. Cataluña*, id. D. Francisco Peña Rodrigo id.—*Caz. Vergara*, id. D. Mariano Rodrigo Valverde 17, 20, 22 y 25 id.—*Reg. Principe*, id. D. José Ayarza id.—*Reg. Cuenca*, id. D. Anselmo Bravo Fernandez id.—*Reg. Almansa*, id. D. Victor Laguida, id.—*Idem*, id. D. Julian de Vidarte, id.—*Reg. Luchana*, id. D. Antonio Elbinga, id.—*Reg. Reina*, id. D. Candido Viñas, id.—*Cuartel general del tercer cuerpo*, id. D. José Hermoso, id.—*Reg. Zamora*, id. D. José Manzanares, id.—*Caz. Baza*, id. D. Miguel de Salas, id.—*Caz. Segorbe*, id. D. Francisco Gamboa, id.—*Caz. Africa*, id. D. José Soroa id.—*Idem*, D. Juan Gimenez id.—*Reg. Zamora*, id. D. Pascual Ruiz 29 y 30 de id.—*Caz. Baza*, id. D. Enrique Menendez id.—*Reg. de la Reina*, id. D. Francisco Ramen id.—*Caz. Ciudad-Rodrigo*, id. D. Gregorio Tablares id.—*Caz. Baza*, id. D. José Agulla id.—*Idem*, id. D. Domingo Diez Gudilla id.—*Idem*, id. D. Antonio Olivan id.—*Reg. Albuera*, id. D. Nicolás Morales Guardamino id.—*Caz. Segorbe*, id. D. Luis Lomby id.—*Idem*, id. D. José de San José id.—*Reg. Zamora*, id. D. Federico Perera id.—*Idem*, id. D. Calisto Heredia, id.—*Reg. Reina*, id. D. Julian Zaldivar id.—*Reg. Infante*, id. D. Faustino Preci García id.—*Caz. Africa*, id. D. Salvador Monzo id.—*Reg. Asturias*, id. D. José Pons id.—*Caz. Barcelona*, id. D. Cristóbal Pujo id.—*Caz. de Llerena*, id. D. Rafael Codina id.—*Idem*, id. D. Pedro Catalá id.—*Ayudante del Estado Mayor general*, teniente, D. Francisco Valero Algora 1.° de enero de 1860.—*Reg. Princesa*, capitan, D. Francisco Caturla id.—*Reg. Córdoba*, id. Don Eduardo Silva id.—*Idem*, id. D. Bernardino Ocampo id.—*A las órdenes del Comandante general*, id. D. Francisco Hurtazo id.—*Reg. Principe*, id. D. Pedro Chaves del Castillo id.—*Reg. Luchana*, id. D. Ignacio Romo id.—*Idem*, id. D. Ramon Castillo Rosa id.—*Caz. Vergara*, id. D. José Alvarez Villamil 1, 4, 6, 8, 10 y 12 de id.—*A las órdenes del General en gefe*, id. D. Manuel Rodriguez de Ruera id.—*Reg. Cordoba*, id. D. Domingo Vasa id.—*Reg. Navarra*, id. D. Angel Belaez id.—*Caz. Chiclana*, id. Don Cárlos Villalonga id.—*Reg. Toledo*, id. D. José Salcedo id.—*Reg. Princesa*, id. D. Natalio Gonzalez id.—*Caz. Segorbe*, id. D. Eduardo Otel 4, 6, 8, 10 y 12 de id.—*Caz. Ciudad-Rodrigo*, id. D. Manuel de Velasco 1, 4, 6, 8, 10 y 12 de id.—*Caz. Alba de Tormes*, id. D. Esteban Perez id.—*Reg. Cordoba*, id. D. José Bueno id.—*Idem*, id. D. Agustin Ruiz id.—*Reg. Zamora*, id. D. José Calvo 4, 10, 12 y 14 de id.—*Caz. Segorbe*, id. D. Eduardo Ortiz id.—*Reg. Albuera*, id. D. Domingo Pascual Torrejon id.—*Idem*, id. D. Juan Zambrano Vazquez id.—*Caz. Ciudad-Rodrigo*, id. D. Juan Pereira id.—*Reg. Rey*, id. D. Hilarion Bermudez de Castro id.—*Reg. Infante*, id. D. Antonio Moreno Navarro id.—*Caz. Llerena*, id. D. Manuel Alvarez Laballido id.—*Reg. Almansa*, id. D. Joaquin Bañuelos id.—*Reg. Asturias*, id. D. Mariano Perez id.—*Reg. Castilla*, id. D. José Rojas Palomo id.—*Reg. Toledo*, id. D. José Gomez Rodriguez, 14 de id.—*Idem*. id. D. Arsenio Arblar id.—*Reg. Castilla*, id. D. Ricardo Riera id.—*Idem*, id. D. Francisco Gil id.—*Idem*, id. D. Bernardo Marcoli id.—*Caz. Figueras*, id. D. Matías Parreno id.—*Reg. Córdoba*, id. D. Leon Ortega id.—*Caz. Arapiles*, id. D. Luis Rubiales id.—*Reg. Navarra*, id. D. Mariano

(c) Museo Romántico

Robles id.—*Caz. Chiclana*, id. D. Francisco Lopez Lacambra id.—*Idem*, id. D. José Pelaez id.—*Reg. Princesa*, id. D. Agapito Minal Mérida id.—*Idem*, id. D. Javier Ibañez id.—*Idem*, id. D. Pablo Quinsa id.—*Caz. Alba de Tormes*, id. D. José Ruiz id.—*Idem*, id. D. Federico Sanjurjo id.—*Compañia Sanitaria*, id. D. Ramon Sola id.—*Caz. Baza*, id. D. Francisco Povil Esteller 23 de id.—*Idem*, id. D. Lamberto Sanchez id —*Caz. Llerena*, id. D. José Sanz id.—*Reg. Cantabria*, id. D. Miguel Fernandez de Castro id.—*Idem*, id. D. Mariano Rodriguez id.—*Reg. Zaragoza*, id. Don Manuel Gutierrez Suarez 31 de id.—*Reg. Soria*, id. D. Juan Fenete id.—*Reg. Zamora*, id. D. Eduardo Valterra id.—*Idem*, id. D. Luis Garcia id.—*Caz. Segorbe*, id. D. Miguel Aballe id.—*Reg. Albuera*, id. D. Luis Castaños id.—*Idem*, id. D. Manuel Sanchez Toro id.—*Caz. Ciudad-Rodrigo*, id. D. Pedro Alegre id.—*Idem*, id. D. Antonio Losada id.—*Caz. Baza*, teniente. D. Aniceto Olmedo id.—*Ayudante de la segunda division del cuartel general*, capitan. D. Eduardo Lamata id.—*Reg. Infante*, id. D. Vicente Castro id.—*Reg. Africa*, capitan. D. Tomás Romeral id.—*Reg. San Fernando*, id. D. Juan Morcones id.—*Caz. Llerena*, id. D. José Salvani Ros id.—*Idem*, id. D. Rafael de Castro id.—*Caz. Almansa*, id. D. Antonio Rodriguez id.—*Reg. Asturias*, id. D. José Arce id.—*Reg. Principe*, id. Don José Anduera id.—*Reg. Cuenca*, id. D. Vicente Pou id.—*Idem*, id. D. Meliton Correa id.—*Caz. Vergara*, id. D. Rafael Rivero id.—*Idem*, id. D. Miguel Orozco id.—*Reg. Zaragoza*, id. D. Pascasio Nogales id.—*Idem*, id. D. Manuel Saliguet id.—*Reg. Soria*, id. D. Gabino Aranda Gomez id.—*Reg. de Iberia*, id. D. Pedro Ramos id.—*Idem*, id. D. Juan Pardo Pimentel id.—*Reg. Cantabria*, id. D. Luis Diaz Lafuente, id.—*Prov. Málaga*, id. D. Antonio García Murillo id.—*Caz. Simancas*, id. D. Vicente Vega 4 de feberro de id.—*Reg. Córdoba*, id. D. Juan Rejas Vazquez id.—*Reg. Princesa*, id. D. Anselmo Gil id.—*Caz. Chiclana*, id. D. Ramon Sola id.—*Reg. Leon*, id. D. Manuel Garcia id.—*Idem*, id. D. José Gaudell id.—*Caz. Alba de Tormes*, id. D. Rafael Villagomez id.—*Idem*, id. Don Bartolomé Crespo id.—*Caz. Baza*, id. D. Nicasio Gallego id.—*Ayudante de Campo del Cuartel general* id. D. Antonio Zapino id.—*Reg. Castilla*, id. D. Benito Garcia Guerra id.—*Idem*, id. D. José María Rodriguez id.—*Idem*, id. D. Ignacio Herrero García id.—*Idem*, id. D. Calisto Torres id.—*Idem*, id. D. Antonio Bellido id.—*Caz. Figueras*, id. D. Luis Rodriguez id.—*Idem*, id. D. Manuel Carrascosa id.—*Caz. Simancas*, id. D. José Picazo Badia id.—*Reg. Córdoba*, id. D. José Piñal id.—*Idem*, id. D. Leon Ortega id.—*Idem*, id. D. Antonio Gascon Cánovas id.—*Reg. Saboya*, id. D. Mariano Llorente id.—*Idem*, teniente. D. Francisco Saez Ruiz id.—*Idem*, id. D. José Brayto id.—*Caz. Arapiles*, capitan. D. Antonio Ibañez id.—*Idem*, id. D. Tomás Nuevo id —*Idem*, id. D. José Gonzalez id.—*Reg. Navarra*, id. D. Manuel Pardo, id.—*Idem*, id. D. Manuel Posada del Duque id.—*Caz. Chiclana*, id. D. Pablo Gonzalez id.—*Idem*, id. D. Ramon Ortega id.—*Reg. Toledo*, id. D. Cárlos España id —*Idem*, id. D. Joaquin Pellicer id.—*Reg. Princesa*, id. D. Mariano Navarro id.—*Caz. Alba de Tormes*, id. D. José Vidal id.—*Reg. Leon*, id. D. Francisco Parra id.—*Idem*. id. D. Salustiano Forches id.—*Reg. Zamora*. id. D. Matias Bamel id.—*Reg. Albuera*, id. D. Hermenegildo Aguila id.—*Idem*, id. D. José Calle id.—*Idem*, id. D. Antonio Tribo id.—*Idem*, teniente. D. Andrés Megias id.—*Caz. Ciudad-Rodrigo*, capitan. D. José Buil id.—*Reg. Reina*, id. D. Faustino Casasi id.—*Idem*, id. D. Dámaso Ceballos id.—*Idem*, id. D. Nicasio Bernal Ramirez id.—*Reg. Africa*, teniente. D. Patricio Sanjurjo id.—*Idem*, id, D. José Zayas id.—*Reg. Asturias*, id. D. Fermin Teceyra id.—*Caz. Barcelona*, capitan, D. Ramon Calvo Rosas id.—*Idem*, id. D. Rafael Gerona Trillo id.—*Idem*, id. D. Francisco Babino Medina id. *Idem*, teniente. D. Alejandro Pellicer id.—*Idem*, id. D. José Rubin de Celis id.—*Caz. Llerena*, capitan. D Mauricio Gonzalez id.—*Reg. Principe*, id. D. Juan Miela id.—*Reg. Soria*, id. D. Rafael Villamil id.—*Ayudante de la segunda division*, id. D. Diego Casasola id.—*Reg. Zaragoza*, id. D. José Gomez Sanchez id.—*Idem*, id. D. Nicolás Bahamonde id.—*Reg. América*, id. D. Crisanto Peinador Paton id.—*Reg. Cantabria*, id. D. José María Carballo id.—*Idem*, id. D. José Minguez Trigo id.—*Caz. Cataluña*, id. D. Miguel Soler 11 de marzo de id.—*Caz. Madrid*, id. D. Anionio Hurtado id.—*Caz. Barbastro*, id. D. Anselmo Escudero id.—*Reg. Granada*, id. D. Rómulo Guarleta Córdoba id.—*Idem*, id. D. Antonio Feduchi id.—*Caz. Cataluña*, id. D. Juan Esquino id.—*Idem*, id. D. Meliton Perez id.—*Caz. Madrid*, id. D. Feliciano Santos id.—*Idem*, id. D. Francisco Gimenez id.—*Idem*, id. D. Emilio Diaz id.—*Caz. Alcántara*, id. D. Luis Losada id.—*Idem*, id. D. Manuel Montuno id.—*Idem*, id. D. Ventura Montoy id.—*Reg. Borbon*, id. D. Bernardo Fando id.—*Idem*, id. D. Francisco Aznaya id.—*Idem*, id. D. Juan Fernandez id.—*Reg. Castilla*, id. D. José Rodriguez Albendorez id.—*Caz. Figueras*, id. D. Valero Aznar id.—*Caz. Simancas*, id. D. José Vergel id.—*Caz. Arapiles*, id. D. Juan Cornedo id.—*Reg. Leon*, id. D. José Campos, id.—*Caz. Vergara*, id D. Rodrigo Sandoval id.—*Caz. Tarifa*, id. D. Francisco Garrido Parreño id.—*Caz. Madrid*, id. D. Miguel Rodriguez 23 de id.—*Ayudante de la primera brigada del primer Cuerpo*, id. D. Cárlos Cresta id.—*Reg. Navarra*, capitan. Don Manuel de Bago id.—*Reg. Princesa*, id. D. Joaquin Bayeras id.—*Idem*. id. D. Natalio Gonzalez id.—*Idem*, id. D. Cárlos España id.—*Idem*, id. Don Manuel Pando id.—*Reg. Leon*, id. D. Salustiano Sanchez Casal id.—*Idem*, id. D. José Peñaranda id.—*Idem*, id. D. José Fernandez id.—*Caz. Tarifa*, id. D. Nicolás Vera id.—*Reg. Toledo*, id. D. Francisco Marbeuf id.—*Caz. Barbastro*, id. D. Manuel Sierra id.—*Caz. Alcántara*, id. D. José Lopez id.—*Reg. Borbon*, id. D. Ricardo Navarrete id.—*Idem*, id. D. José Lorenzo id.—*Idem*, id. D. Francisco Benegas id.—*Caz. Figueras*, id. D. Francisco Villarnobo id.—*Caz. Simancas*, id. D. José Picazo id.—*Reg. Córdoba*, id. D. Bernardo Benedicto id.—*Caz. Arapiles*, id. D. Antonio Sotomayor Balboa id.—*Reg. Navarra*, id. D. Pedro Alvarez Rodriguez id.—*Caz. Chiclana*, id. D. Amores Salazar id.—*Reg. Toledo*, id. D. José Blanco id.—*Idem*, id. D. José Gonzalez Garcia id.—*Idem*, id. D. Patricio Ramos Sola id.—*Reg. Princesa*, id. D. Isidoro Iturralde Iñigo id.—*Reg. Leon*, id. D. Pedro Martin Osorio, id.—*Idem*, id. D. José Mendez Diaz id.—*Cuartel general del tercer Cuerpo*, id. D. Dámaso Alonso de Avila id.—*Reg. Albuera*, id. D. José de la Calle Escandon id.—*Idem*, id. D. Juan Garcia Velasco id.—*Idem*, teniente. D. Juan Capdepon Lafuente.—*Segunda division general*, capitan. D. Ramon Olivares id.—*Reg. San Fernando*, id. D. José del Alamo id.—*Idem*, id. Don Juan Silva id.—*Idem*, teniente. D. Manuel Rovina Gimenez id.—*Reg. Almansa*, capitan. D. Pedro Fuentes Marcasi id.—*Reg. Asturias*, id. D. Pedro Ruiz id.—*Reg. Principe*, id. D. José Casado id.—*Reg. Bailen*, id. Don Vicente Ibañez id.—*Reg. Zaragoza*, id. D. Domingo Rodriguez Garcia id.—*Caz. Tarifa*, id. D. Juan Sastre Salinas id.—*Primer tercio vascongado*, id. D. Juan Ansorena id.—*Tercer idem*, id. D. Calisto Carballo del Campillo id.—*Caz. Madrid*, id D. Francisco Gimenez por méritos contraidos y heridas recibidas en la campaña —*Reg. Rey*, id. D. Luis Mayen id.—*Idem*, id. D. José Cabrines id.—*Caz. Barbastro*, id. D. Cristóbal Sanchez Portal id.—*Caz. de Talavera*, teniente. D. Francisco Piñuelas id.—*Caz. las Navas*, capitan. D. Francisco Piriz id.—*Idem*, id. D. Gaspar Zaragoza id.—*Idem*, teniente. D. Lucio Baquero id.—*Caz. Mérida*, capitan. Don José Fernandez id.—*Idem*, id. D. José Villanoba id.—*Idem*, id. D. Luis Lopez id.—*Idem*, id. D. Bernardo Perez id.—*Caz. Alcántara*, id. D. José Lopez Casas id.—*Fijo de Ceuta*, id. D. Valentin Ochoa id.—*Reg. Navarra*, id. D. Patricio Laci id.—*Reg. Infante*, id. D. José Delgado id.—*Division vascongada*, id. D. Mariano de Lera id.

Oficiales á quienes se ha concedido el grado de Capitan.

Fijo de Ceuta, teniente, D. Pedro Camacho, 24 y 25 de agosto.—*Idem*. id. D. José Crespo, id.—*Caz. de Madrid*, id. D. Francisco Camino, 9 y 13 de setiembre. — *Reg. Rey*, id. D. Francisco Robles, 30 de noviembre. — *Reg. Borbon*, id. D. Manuel Lloret, id. — *Idem*, id. D. Ceferino Saraibar, id. — *Caz. Talavera*, id. D. Juan Otal, id. — *Caz. Navas*, id. D. Gabino Rosa, id. — *Idem*, id. D. José Jimenez, id. — *Reg. Granada*, id. D. Julian Perelló, 19 y 20 de id. - *Reg. Rey*, id. D. Agustin Lizana, 22 de id.—*Idem*, id. D. Dionisio Hernando, id. — *Aposentador del primer cuerpo*, id. D. Máximo Cánovas del Castillo 24 de id.—*Ayudante de órdenes*, id. Don Joaquin Elio id.—*Reg. Rey*, id. José Ceuto Perez id. — *Idem*, id. D José Garcia Izquierdo id. — *Idem*, id. D. Calixto Menendez id.—*Idem*, Don Agustin Serra id. — *Reg. Granada*, id. D. Mariano Perez Mateos id. — *Caz. de Barbastro*, id. D. Manuel Castro Palominos id. — *Ayudante de Campo*, id. D. Pedro Salinas 25 de id. — *Caz. de Madrid*, id. D. José Villa del Villar id.—*Idem*, id. D. Antonio Rodriguez id.—*Idem*, id. D. Nicasio Lopez id.—*Caz. Navas*, id. D. José Carrero id.—*Ayudante de Campo*, id. D. Francisco Valero 30 de id.—*Reg. Granada*, id. D. Victor Floran id.—*Caz. Madrid*, id. D. José Sargaminaga id. — *Reg. Rey*, id. D. Bartolomé Serrano Muñoz id.—*Caz. Barbastro*, id. D. Dionisio Cales id.—*Ayudante de órdenes*, id. D. José Ediguel id.—*Reg. Castilla*, id. D. Bernabé Redondo 9 de diciembre. — *Idem*, id. D. Cárlos Moreno Hernandez id. — *Idem*, id. D. Bartolomé Huerta id. — *Idem*, id. D. Felipe Domingo id.—*Idem*, id. D. José García Suarez id. — *Caz. Figueras*, id. D. Juan Calderon id. — *Reg. Córdoba*, id. D. Eugenio Nuñez id. — *Caz. Arapiles*, id. D. Manuel Moreno Campilla id.—*Idem*, id. D. Juan Garriga id. — *Caz. Chiclana*, id. D. Pedro Planet id. — *Caz. Alba de Tormes*, id. D. Ramon Rufina id. — *Reg. de Castilla*, id. D. Félix Lot id. — *Idem*, id. D. Gabriel Ayon id. — *Idem*, id. D. Vicente Mirabet id. — *Idem*, id. D. Antonio Villaverde id. — *Idem*, id. D. José Ruiz Vazquez id. — *Idem*, id. D. Domingo Grifull id. — *Idem*, id. D. Fermin Jaudenes id.—*Idem*, id. D. Salvador Garot id.—*Idem*, id. D. Jaime Fons id.—*Idem*, id. D. Modesto Vazquez Aldama id. — *Caz. Arapiles*, id. D. Bernardo Búrgos id.—*Idem*, id. D. Antonio Sotomayor id. —*Idem*, id. D. Juan Madan id.—*Reg. Navarra*, id. D. Juan Chircoles id. — *Caz. Chiclana*, id. D. Joaquin Sancho id.— *Reg. Toledo*, id. D. Gabriel Garcia Estevez id. — *Reg. Borbon*, id. D. Francisco Mendez Benagasi id. —*Caz. Vergara*, id. D. Joaquin Lopez 12 de diciembre. — *Reg. Principe*, id. José Ferrer Leoner id.—*Reg. Luchana*, id. D. Martin Floret id.—*Idem*, id. D. Indalecio Chamorro id. — *Idem*, id. D. José Tarraguat id. — *Reg. Almansa*, id. D. Manuel Trinchan id. — *Reg. Príncipe*, id. D. José Cruz id.— *Reg. Almansa*, id. D. Saturnino Idorte id. — *Caz. Vergara*, id. Don Enrique Escalada id. — *Idem*, id. D. José Liminiana id. — *Reg. Granada*, id. D. Juan Moran id.—*Reg. Borbon*, id. D. Antonio Marqués 15 de id. — *Reg. Granada*, id. D. Basilio Nieto Martinez id.—*Caz. Barbastro*, id. Don Eduardo Sanchez id.—*Reg. Rey*, id. D. Rafael Payo id.— *Idem*, id. D. Rafael Correa id.—*Idem*, id. D. Modesto Cabanes Fuentes id.—*Idem*, id. Don Domingo Estevez Sanchez id. — *Caz. Cataluña*, id. D. Felipe Saiz Tejedo id.—*Caz. Mérida*, id. D. Patricio Lecuonc id. — *Idem*, id. D. Francisco Leris Bonilla id. — *Caz. Alcántara*, id. D. José Carrillo Albornoz id. — *Cazadores de Alcántara*, teniente. D. Ricardo Sanchez Osorio id.—*Caz. Simancas*, id. D. Rafael Osorio id. — *Idem*, id. D. Cárlos Alvarez Campana id.—*Caz. Mérida*, id. D. Diego Valenzuela id.—*Caz. Navas*, id. D. Cristino Masuti id. — *Idem*, id. D. Juan Calle id.—*Reg. Principe*, id. D. Joaquin Alcalde 17, 22 y 25 de id. — *Idem*, id. D. Márcos Talero id.—*Compañia esploradora*, id. D. Julian Escolano id.—*Reg. Principe*, id. Don Juan Castell id. — *Reg. Almansa*, id. D. Valeriano Gonzalez id. — *Caz. Barbastro*, id. D. Melquiades Almagro id.— *Caz. Baza*, id. D. Pedro Media Villa id.—*Reg. Zamora*, id. D. Nicolás Estéban 17, 20, 22 y 25 de id. —*Plana Mayor*, id. D. Cárlos Flores id.—*Caz. Navas*, id. D. Juan Queris Novoa id.—*Caz. Mérida*, id. D. Cristiano Ruiz Arana id.—*Fijo Ceuta*, id. D. Juan Delgado Sanchez id.— *Reg. Rey*, id. D. Cárlos Gisbert id. — *Cuartel general del tercer cuerpo*, id. D. Adolfo Arcilla id.—*Reg. Albuera*, id. D. José Ramos Hernandez id.—*Reg. Zamora*, id. D. José Saldoval id. —*Idem*, id. D. Pedro Alberti Laguna id.—*Idem*, id. D. Estéban Cuartero id.—*Reg. Albuera*, id. D. José Minchez Gonzalez id.— *Reg. la Reina*, id. D. Vicente Gonzalez id.—*Reg. Asturias*, id. D. Julian Macias id.—*Caz. Llerena*, id. D. Eduardo Navarro Mancilla id.—*Caz. Vergara*, id. D. Juan Monroy é Isla 29 y 30 de id. — *Caz. Llerena*, id. D. José Urbina id. — *Cuartel general del tercer cuerpo*, id. D. José Armesto id.—*Idem*, id. Don Simon de Urrueta id.—*Idem*, id. D. Valentin Zorrilla, id.—*Caz. Ciudad-Rodrigo*, id. D. Bartolomé Calderon id.—*Idem*, id. D. Francisco Soria id. —*Caz. Baza*, id. D. Manuel Gonzalez id. — *Idem*, id. D. Rafael Vazquez id.—*Idem*, id. D. José Balabarques id.—*Idem*, id. D. Clemente Guayart id. — *Reg. Albuera*, id. D. Julian Rodriguez Abella id. — *Caz. Segorbe*, id. D. José Lopez Borreguero id.—*Idem*, id. D. Antonio Hernando id.—*Idem*, id. D. José del Pino id. — *Idem*, id. D. Antonio Pereda id. — *Reg. Zamora*, D. Rafael Ramos Armendia id. — *Idem*, id. D. Pedro Calvo Martinez id. — *Idem*, id D. Vicente García Rubio id. — *Idem*, id. D. Mateo San Juan id. — *Reg. Infante*, id. D. Dionisio García Dominguez id. — *Reg.*

(c) Museo Romántico

Africa, id. D. Enrique Idoarte id. — *Reg. San Fernando*, id. D. Manuel Lopez Gonzalez id.—*Reg. Barcelona*, id. D. Francisco Alberico id.—*Caz. de Llerena*, id. D. Francisco Rodrigo Baron id. — *Idem*, id. D. Jerónimo Foul Tuturan id.— *Reg. Rey*, id. D. Lorenzo Rebollo 1.° de enero de id.— *Caz. Saboya*, id. D. Rogelio Avendaño id.—*Reg. Córdoba*, id. D. Domingo Efumi id.—*Idem*, id. D. Juan Biosca id.—*Idem*, id. D. Eduardo Aguirre id. —*Idem*, id. D. José Diaz Sanchez id.—*Idem*, id. D. Antonio Navacerrada id. —*Reg. Leon*, id. D. José Mendez id.—*Reg. Cuenca*, id. D. Mariano Loño id. —*Reg. Luchana*, id. D. José Ferrer y Fons id.—*Idem*, id. D. José Lopez Briñadel id.—*Caz. Vergara*, id. D. Mariano Samuno Valonga id. — *Idem*, id. D. Gumersindo Fernandez Escolano id. — *Idem*, id. D. Vicente Gudal Espas id.—*Ayudante del General en Jefe*, id. D. Francisco Alvarez 1.°, 4, 6, 8, 10 y 12 de id. — *Reg. Castilla*, id. D. José Casado Torres id. — *Reg. Córdoba*, id. D. Agustin Torres id.—*Idem*, id. D. Francisco Cebrian id.— *Caz. Arapiles*, id. D. Francisco Rodriguez Marzal id. — *Prov. de Utrera*, id. D. José Vidal id.—*Caz. Chiclana*, id. D. Rafael Lopez Hernandez id.— *Prov. Badajoz*, id. D. Joaquin Ruiz de Arana id.—*Reg. Princesa*. id. Don José Murado id.—*Idem*, id. D. Manuel Pomo id.— *Reg. Leon*, id. D. José Olaya Jimenez id.—*Caz. Alba de Tormes*, id. D. Manuel Martinez Velasco id.—*Caz. Vergara*, id. D. Juan Peña id.— *Idem*, id. D. Alberto Pallas id. —*Idem*, id. D. Francisco Mirabete id. — *Reg. Principe*, id. D. Francisco Loño id.—*Reg. Cuenca*, id. D. Antonio Rodriguez id.—*Idem*, id. D. Antonio Somoza id.—*Idem*, id. D. Antonio Coca id.—*Reg. Luchana*, id. D. Celestino Guillen id. — *Reg. Castilla*, id. D. José Casado Torres id. — *Reg. Toledo*, id. D. José Lopez Muñoz id. — *Idem*, id. D. Pablo Ezquirós id. — *Segundo cuerpo de ejército*, teniente ayudante, D. Cristóbal Salazar id. — *Reg. Zamora*, teniente, D. Antonio Paralejo 4, 10, 12 y 14 de id.—*idem*, id. D. Mariano Romo id. — *Idem*, id. D. Bernardo Villarreal id. — *Caz. Segorbe*, id. D. Eliodoro Cuero id.—*Caz. Ciudad-Rodrigo*, id. D. Francisco Argullo id.—*Caz. Baza*, id. D. Alvaro Noguez id.—*Reg. Rey*, id. Don Cárlos Gonzalez Salazar id. — *Reg. Infante*, id. D. Antonio Fernandez Diaz id.—*Caz. Llerena*, id. D. Manuel Torton Pitarque id.—*Idem*, id. Don Laureano Mendez Delgado id. — *Reg. San Fernando*, id D. Manuel Robuya Jimenez id. *Idem*, id D. Sinforiano Mateo Andrade id —*Reg. Almansa*, id. D. José Lopez Villanueva id. — *Reg. Asturias*, id. D. Pedro Aparicio id.—*Caz. Barcelona*, id. D. Eduardo Gonzalez Herrero id.—*Reg. Castilla*, id. D. Camilo Lasala id.— *Idem*, id, D. José Casado id. — *Caz. Figueras*, id. D. Juan Agrasño 14 de id. — *Caz. Chiclana*, id. D. Alejandro Romero Marco id. — *Reg. Castilla*, id. D. Matías Ruiz Izquierdo id. — *Idem*, id. D. Antonio Hurtado id.—*idem*, D. Manuel Montan id.—*Caz. Figueras*, id. D. Gregorio Olante id.—*Caz. Simancas*, id. D. Cárlos Alvarez id.—*Idem*, id. D. Francisco Campos id.—*Idem*, id. D. Joaquin Calvo id.—*Reg. Córdoba*, id. D. Antonio Hernandez id. — *Idem*, id. D. Rafael Diaz Boada id.— *Idem*, id, D. Eugenio Ochoa id. — *Idem*, id. D. Domingo Fernandez id. — *Reg. Saboya*, id. D. Tomás Pascual id.—*Idem*, id. D. Tomás Labrador id. *Idem*, id. D. José Martinez id.—*Caz. Arapiles*, id. D. Miguel Moreno id.— *Idem*, id. D. Francisco Sevillano id.—*Reg. Navarra*, id. D. Anselmo Fernandez id. — *Caz. Chiclana*, id. D. Luis Queralto id. — *Idem*, id. D. Luis Cappa id.—*Idem*, id. D. Rafael Urries id.—*Idem*, id. D. José Losada id.— *Idem*, id. D. Antonio Peleguer id.—*Reg. Toledo*, id. D. Manuel Folgueras Zuñiga id.—*Idem*, id. D. Pascual de la Calle id,— *Idem*, id. D. Isidoro Soto id.—*Idem*, id. D. Hermenegildo Nato id.—*Idem*, id. D. Luis Suero id. — *Idem*, id. D. Matias Rico id.—*Ayudante de la segunda brigada*, id. D. Leopoldo Bejar id. — *Reg. Princesa*, id. D. Manuel Garcia Conde id. — *Idem*, id. D. Gabriel Soroya id.—*Idem*, id. D. Francisco Mendoza Gonzalez id.— *Idem*, id. D. Rafael Araujo id.—*Idem*, id. D. Antonio Garcia Pertierra id.— *Idem*, id. D. Luis Ustariz Perez id.—*Idem*, id. D. Fernando Carrascosa id.— *Idem*, id. D. Timoteo Garcia Hernando id. — *Reg. Leon*, id. D. Fernando Peña id.—*Idem*, id. D. Cipriano Infante id.—*Caz. Alba de Tormes*, id. Don Luis Estepa id. — *Idem*, id. D. Domingo Salgado id. — *Reg. Princesa*, id. D. Antonio Pino id. — *Caz. Chiclana*, id. D. Enrique Varquer id. — *Idem*, id. D. Pascual Reguera id. — *Idem*, id. D. Enrique Garcia Dacal 23 de id. —*Caz. Segorbe*, id. D. Nicolás Arcocha id.— *Reg. Reina*, id. D. Anselmo Sanchez id.—*Idem*, id. D. Fernando Pardo id.—*Reg. Bailen*, id. D. Miguel Montero id.—*Reg. Cantabria*, id. D. Cornelio Cebrian id.—*Idem*, id. Don José Montero id. — *Idem*, id. D. Balbino Ordoñez id.—*Reg. Luchana*, subteniente, D. Juan Acosta Romero id.—*Idem*, teniente, D. Sebastian Mantilla 31 de id.—*Idem*, id. D. Matías Villanova id. —*Reg. Cantabria*, id. D. Balbino Ordoñez id.—*Reg. Zamora*, id. D Sandalio Pastor id.—*Idem*, id. Don Venancio Gallego id.— *Idem*, id. D. Hilario Librado Caballero id. — *Idem*, id. D. Eusebio Rodriguez Mangas id.—*Idem*, id. D. Pablo Rebasa Figuerola id. —*Caz. Segorbe*, id. D. Ramon Rodriguez Moya id.—*Idem*, id. D. Federico Rodriguez Moya id.—*Idem*, id. D. Agustin Uzles id.—*Reg. Albuera*, id. D. Manuel Fernandez id.—*Idem*, id. D. Vicente Irache id.—*Idem*, id. Don Leandro Garcia id. — *Idem*, id. D. José Garrido Pardo id. — *Idem*, id. D. Ramon Ruiz Muñoz id. — *Caz. Ciudad-Rodrigo*, id. D. Salvador Sanchez Mendiame id.—*Idem*, id. D. Vicente Martinez, id.—*Idem*, id. D. Bonifacio Vena, id.—*Reg. Infante, Idem*, id. D. Antonio Romero, id. —*Idem*, id. D. Vicente Aguado, id.—*Idem*, id. D. Paulino Illera Tajadura, id.—*Reg. Africa*, id. D. Juan Puchol, id.—*Reg. San Fernando*, id. don Isidoro Valle, id.—*Idem*, id. D. Federico Reboll, id.—*Idem*, id. D. José, Delgado Ramirez, id.—*Caz. Llerena*, id. D. Claudio Montero Garcia, id. —*Idem*, id. D. Julian Torremocha Ortiz, id.—*Idem*, id. D. Luis Nevot, id.—*Reg. Almansa*, id. D. Adolfo Soto Sanchez, id.—*Reg. Asturias*, id. D. Juan Sanchez Barragan id —*Idem*, id. D. Francisco Giron Martinez id. —*Oficial de órdenes, ejército de reserva*, id. D. José Montagat id.—*Reg. Principe*, id. D. Liberio Calvo Matella id.—*Idem*, id. D. Dionisio Quinteco id.—*Reg. Cuenca*, id. D. José Llorente Flores id.—*Reg. Luchana*, id. D. Ramon Paz id.—*Caz. Vergara*, id. D. Cristóbal Perez Polen id.—*Idem*, id. D. Timoteo Mad id.—*Reg. Zaragoza*, id. D. Juan Ruiz id.—*Idem*, id. D. Francisco Perez Duran id.—*Idem*, id. D. José Bote id.—*Reg. Soria*, id. D. Francisco Barera id.—*Idem*, id. D. Luis Pagasartundia id.—*Reg. Bailen*, id. D. Lorenzo Machada id.—*Reg. Cantabria*, id. D. Cayetano Chicote id.— *Idem*, id. D. Pedro Cajal id.—*Prov. Málaga*, id. D. Toribio Valverde id.—*Idem*, id. D. Felipe Toral id.—*Reg. Navarra*, subteniente don Ricardo Torroja Madera, 4 de Febrero.—*Caz. Chiclana*, teniente D. Ricardo Ortega id.—*Reg. Leon*, id. D. José Govar Martinez id.—*Idem*, id. D. Lorenzo Tellos Esper id.—*Reg. Zamora*, id. D. Estéban Cuatero id.— *Caz. Segorbe*, id. D. Antonio Lora Lopez id.—*Prov. Zamora*, id. D. Domingo Novo id.—*Ayudante del cuartel general, segundo cuerpo*, id. don Adolfo Pons id.—*Idem*, id. don Enrique Useleti de Ponte.—*Reg de Castilla*, id. D. Juan Corro id.—*Idem*, id. D. Tadeo Perez Muñoz, id.—*Idem*, id. D. José Martinez Duran, id.—*Idem*, id. D. José Chacon id.—*Idem*, id. D. José Vidal id —*Caz. Figueras*, id. D. Vicente Cevallos id.—*Idem*, id. D. Pedro Calvente Ossorio id.—*Idem*, id. D. Patricio Morales.—*Caz. Simancas*, id. D. Mariano Garcia id.—*Idem*, id. D Niceto Fajardo id.—*Reg. Córdoba*, id. D. José Osorio id.—*Idem*, D. Domingo Fernandez id.—*Idem*, id. D. Antonio Cosio id.—*Caz. Arapiles*, id. D. Salvador Goljares id.— *Idem*, id. D. Antonio Blanco id.—*Reg. Navarra*, id. D. Joaquin Garcia Leon id.—*Idem*, id. D. Juan Baquero id.—*Idem*, id. D. Juan Ruiz id.— *Idem*, id. D. Gregorio Garcia Escudero id.—*Caz. Chiclana*, id. D. Cárlos Gonzalez id.—*Reg. Toledo*, id. D. Francisco Miguel Navas id —*Reg. Princesa*, id. D. Fermin Ureta id.—*Idem*, id. D. Rafael Araujo id.—*Caz. Alba de Tormes*, id. D. Narciso Blandia id.—Idem, id. D Alejandro Serralta id. —*Idem*, id. D. Eduardo Fernandez Belmon id.—Idem, id. D. Timoteo Astrana, id.—Idem, id. D. Norberto Peñasco, id —*Reg. Zamora*, id. don Mariano Muñoz Rodriguez, id.—Idem, id. D. Gustavo Fucer id.—*Caz. Segorbe*, id. D. Tomás Duro Valdemoro id.—Idem, id. D. Manuel Cidrani Hernandez id.—Idem, id. D. Rafael Garcia Parreño id.—Idem, id. D. Luis Sanchez de la Cueva id.—*Reg. Albuera*, id. D. Antonio Valls, id.—*Reg. Albuera*, id. D. Juan Garcia Velasco id.—*Reg. Albuera*, id. D. Pedro Medina id.—*Reg. Albuera*, id. D. Rafael Cerdan Cañizares id.—*Reg. Albuera*, id. D. Rafael Bombier id.—Idem, id. D. Antonio Gomez Machado id. — *Cazadores de Ciudad-Rodrigo*, id. D. Benigno Alvarez, id.— *Reg. Infante*, id. D. Felipe Morato id.—*Idem*, id. D. José Cañizares id — *Reg. Africa*, id, D. Secundino Humara id.—*Reg. San Fernando*, id. Don Benito Gutierrez id.—*idem*, id. D. Manuel Perello id. — *idem*, id. D. Rafael Vazquez id. — *Reg. Menorca*, id. D. José Minguellas id. — *Idem*, id. D. Ignacio Moreno id.—*Reg. Asturias*, id. D. Salvador Carmona Agustin id. — *Caz. Barcelona*, id. D. Jorge Sanz id. — *Idem*, id. D. Agustin Camiñas Lúcas id.—*Idem*. id. D. Manuel Laon id.—*idem*, id. D. Fernando Freire id.—*Idem*, id. D. Manuel Fernandez Muras id. — *Idem*, id. Don Manuel Perez Basabé id.—*Caz. Llerena*, id. D. Manuel Tornas id.—*Idem*, id. D. José Beger Riera id.— *Reg. Principe*, id. D. Juan de la Vega id. — *Reg. Cuenca*, id. D. José Sanchez id. — *Caz. Vergara*, id. D. Rafael Pajaron id.—*Idem*, id. D. José Rebullida id. — *Idem*, subteniente, D. Ermesto Salazar id.—*Reg. Soria*, teniente, D. Juan Agudo id.—*Idem*, id. D. Enrique Rojas id. — *Reg. Zaragoza*, id. D. Antonio Garcia Galan id. — *Idem*, id. D. Manuel Marte Simon id.—*Idem*, id. D. Mariano Módenas id.—*Reg. Iberia*, id. D. José Fabregat Galvez id. — *Idem*, id. D. Fernando Liaño id. — *Reg. Cantabria*, id. D. Salvador Sanchez id. — *Idem*. id. D. Joaquin Mendez id. — *Reg. Borbon*, id. D. Ventura Lago 11 de id. — *Reg. Granada*, id. D. Bruno Gonzalez id. — *Caz. de Cataluña*, id. D. Marcelino Garcia id. — *Idem*, id. D. José Andrés id. — *Caz. de Madrid*, id. D. Eduardo Baldasano id. — *Caz. Alcántara*, id. D. Buenaventura Alvarez id.—*Reg. Toledo*, id. D. Rafael Rufall id.—*Ayudante del Comandante General Jefe del primer cuerpo*, id. D. Amores Soler id.—*Reg. Granada*, id. D. Eusebio Lopez id. — *Idem*, id. D. Pedro Llabres id. — *Idem*, id. D. Angel Ferrer id.—*Idem*, id. D. Francisco Plaza id. — *Idem*, id. Don Valentin Vallejo id.—*Idem*, id. D. Antonio Agustin id.—*Idem*, id. D. Leonardo Abril id.—*Idem*, id. D. Pedro Salcedo id.—*Caz. Barbastro*, id. Don Cristóbal Valcazar id.—*Idem*, id. D. Luis Rubio id.—*Idem*, id. D. Aniceto Fernandez id.—*Caz. Cataluña*, id. D. Victor Rodriguez id.—*Idem*, id. Don Eulogio Leyoa Garcia id.—*Idem*, id. D. Cárlos Suero id. — *Idem*, id. Don Antonio Llorca id.—*Idem*, id. D Estéban Pinillos id. —*Caz. Madrid*, id. D. José Pimentel id.—*Idem*, id. D. Federico Pallas id.—*Idem*. id. D. Juan Ochotorena id.—*Idem*, id. D. Rodrigo de Vivar id. — *Caz. Alcántara*, id. D. Manuel Bell id. — *Idem*, id. D. Manuel Iglesias id. — *Reg. Borbon*, id. D. Bonifacio Alvarez id. — *Idem*, id. D. Juan Alasugui id. — *Idem*, id. Don Francisco Galvez id.—*Idem*, id. D. Manuel Lopez id. — *Ayudante del segundo cuerpo*, id. D. Eduardo Comas id.—*Ayudante de la segunda brigada del primer cuerpo*, D. Tomás Martinez id.— *Caz. Arapiles*, id. D. Alejandro Quiroga id.—*Reg. Toledo*, id. D. Rafael Brufall id.—*Idem*, id. D. Domingo Novo id. — *Oficial de órdenes*, D. José Jaimebon id.—*Reg. Principe*, teniente, D. Vicente Ferrer Salleras id.—*Reg. Luchana*, id. D. Tomás Rodigales id.—*Caz. Tarifa*, id. D. Federico Gonzalez id. — *Reg. Borbon*, id. D. Juan Bibiloni 23 de id.—*Caz. Cataluña*, id. D. Victor Rodriguez id. —*Caz. de Madrid*, id. D. Luis Martinez id.—*Caz. Arapiles*, id. D. Miguel Gomez id.—*Reg. Navarra*, id. D. Juan Ruiz Rivas id.—*Idem*, id. D. Joaquin Ruiz id.—*Idem*, D. Luis Lacy id.—*Reg. Princesa*, id. D. José Murado id. — *Idem*, id. D. Fernando Carrera id. — *Reg. Leon*, id. D. Matías Olleta id.—*Idem*, id. D. Domingo Diaz id.—*Idem*, subteniente, D. Joaquin Monforte id. — *Caz. Ciudad-Rodrigo*, teniente, D. Juan Perez, id. — *Reg. Tarifa*, id. D. Rafael Fernandez id. — *Idem*, id. D. Eduardo Roldan Galindo id.—*Idem*, id. D. Juan Perez Gascon id.—*Idem*, id. D. Manuel Valenzuela id.—*Reg. Mallorca*, id. D. Tomás Sastre id. — *Division Vascongada*, D. Pedro Lubieta id.— *Ayudante del General en Jefe*, teniente, Don José Fuentes Bustillo id. — *Reg. Granada*, id. D. José Tontor id. — *Idem*, id. D. Fernando Palacios id. —*Caz. de Barbastro*, id. D. Custodio Beltran id —*Idem*, id. D. Enrique Marti id. — *Idem*, id. D. Bonifacio Arcos id. — *Caz. Madrid*, id. D. Antonio Rodriguez id.—*Caz. Alcántara*, id. D. Francisco Perez id.—*Idem*, id. D. Beremundo Portal id.—*Idem*, id. D. José Pedriañy id.—*Reg. Borbon*, id. D. Francisco Marquez id.—*Idem*, id. D. Juan Espian id.—*Idem*, id. D. Mariano Montero id. —Idem, id. D. José Valdés id.—Idem, id. D. Manuel Serreta id.—Idem, id. D. Manuel Garzon id. — Idem, id. D. Pedro Moreno id. — Idem, id. D. Ventura Godoy id.—*Reg. Castilla*, id. D. José Palao Perez id.—Idem, id. D. Enrique Rodeyra id.— *Caz. Simancas*, id. D. Adriano Garcia Cabrero id. — *Ayudante de campo*, id. D. Tomás Martinez Cortejo id.—*Reg. Córdoba*, id. D. Miguel Muro id. —Idem, id. D. José Cuesta id. — Idem, id. D. José Osorio id.— Idem, id. D. Serafin Escudero id.—Idem, id. D. Mariano Megias id.— Idem, subteniente, D. José Trinchant id.—*Caz. Arapiles*, teniente, D. Salvador Gonzalez Sampirjo id.—*Reg. Navarra*, id. D. Ramon Pacheco Velez id.—*Caz. Chiclana*, id. D. José Marquez Torres id. — *Reg. Toledo*, id. D. Antonio Bonafoi id.—Idem, id. D. Manuel Lopez Manceni id.—Idem, id. D. Amo-

(c) Museo Romántico

res Rodriguez Leyros id. — Idem, id. D. Estanislao Godinez id. — Idem, subteniente, D. Emilio Navarro Ruiz id. — *Reg. Princesa*, id. D. Urbano Troncoso Valtierra id. — *Reg. Leon*, teniente, D. Francisco Andreu Montecinos id. — *Caz. Alba de Tormes*, id. D. Antonio Sanchez Roado id. — Idem, id. D. Juan Molas Espluguez id.—*Reg. Zamora*, id. D. Ramon Altariba Villanova id.—*Reg. Albuera*, id. D. Miguel Lanuza id. — Idem, id. D. Luis Bermudez de Castro id. — *Caz. Baza*, id. D. Ignacio Rojas id. — Idem, id. D. José Serrano Serro id. — Idem. id. D. Vicente Gil Marin id. —*Reg. Reina*, id. D, Camilo Baladron id.—*Reg. San Fernando*, id. D. José Verges id.—*Caz. Llerena*, id. D. Braulio Garcia id.—*Oficial de órdenes*, D. Pedro Calderon de la Barca id.—Idem, id. D. José Taisnebon id.—*Reg Zaragoza*, teniente, D. Eduardo Santisteban Valenzuela id. — Idem, id. D. Rudesindo Candial Luna id. — Idem, id. D Antonio Candial Camacho id.—Idem, id. D. José Muserriz Pastor id. — *Caz. Tarifa*, id. D. Fabian Espino Legido id. — Idem, id. D. Vicente Larrocha Sierra id.—Idem, id. D Eugenio Hervas Hervas id. — *Primer tercio vascongado*, id. D. Amores Miranda id. — Idem, id. D. Joaquin Ibar Igorri id. — Idem, id. D. Alvaro Carrasco id. — Idem, id. D. Benito Albeo id.—*Segundo id. id.*, id. D. Pedro Saba Martinez id.—Idem, id. D. Ramon Olazabal id. —Idem, id. Don Eduardo Navarro id. — Idem, id. D. Desiderio Gil Velilla id. — Idem, id. D. Mariano del Real Caballero id.— *Ayudante de campo*, D. José Martinez Amaya id. , por méritos contraidos y heridas recibidas en la campaña. — *Reg Rey*, teniente, D. Prudencio Ruiz Daralloa id.—Idem, id. D. Joaquin Gonzalez id.—Idem, id. D. Antonio Larreta Sanchez id.—Idem, id. Don Diego del Rey Navarro id.—*Caz. Talavera*, id. D. Isidoro Diez id.—Idem, id. D. Cayetano Diaz Tejada id.—Idem, id. D. Francisco Gutierrez id. — Idem, id. D. Tadeo Camino id.—*Caz. Navas*, id. D. Francisco Aleu id.— Idem, id. D. Emilio Rodriguez id. — Idem, id. D. Ildefonso Alvarez id. — *Caz. Mérida*, id. D. Alejandro Benito id. — Idem, id. D. Antonio Villamil id.—Idem, id. D. Ruperto Montes id. — Idem, id. D. Nemesio Martin id. —Idem, id. D. José Martinez Amaya id. — Idem, id. D. Francisco Llorente id.—*Caz. Alcántara*, id. D. Francisco Perez Pinto id.—*Fijo de Ceuta*, id. D. Antonio Alarcon id.—Idem, id. D. Luis Corella id.—Idem, id. D. Enrique Fernandez id. — *Seccion de esploradores*, id. D. Pedro Carrion id.—*Caz. Figueras*, id. D, Joaquin Seijas id.—*Reg. Toledo*, id. D. Bonifacio Ruiz id.— *Caz. Segorbe*, id. D. Emilio Abad id. — *Caz. Figueras*, id. D. Higinio Romero Cano id. — *Division Vascongada*, id. D. Manuel Sanz Rozas id. — Idem, id. D. Antonio Ochoteco id. — Idem, id. D. Plácido Iturralde id. — Idem, id. D. Plácido Maroto id. — Idem, id. D. Leopoldo Martinez Perez id. — Idem, id. D. Julian Eclorio id.—Idem, id. D. Juli n Antonio Diez id.

Oficiales á quienes se ha concedido el grado de Teniente.

Fijo de Ceuta, subteniente. D. Gregorio Carpio por las acciones de 24 y 25 de agosto de 1859.—*Caz. Madrid*, id. D. Andrés Alaminos 9 y 13 de setiembre.—*Caz. Barbastro*, id. D. Francisco Campany id.—*Caz. Simancas*, id. D. Eduardo Lobos 30 de noviembre.—*Reg. Rey*, id. D. Luciano Maria Garcia 22 de id.—*Ayudante de órdenes*, D. Luis Rodriguez Alonso 24 de id.—Idem, id. D. Miguel Jauregui id.—*Reg. Granada*, id. D. Juan Arda id.—*Caz. Cataluña*, id. D. Eduardo Lozano 25 de id.—*Caz. Madrid*, id. D. Emilio Lopez Ponce id.—*Caz. Simancas*, id. D. Nicolás Fajardo id.- *Caz. Cataluña*, id. D. Florencio Dávila Ortega 30 de id.-*Caz. Alcántara*, id. D. Joaquin Guzman id.—*Reg. Borbon*, id. D. Juan Amado id.—Idem, id. D. José Morales id.—*Caz. Talavera*, id. D Adolfo Cobira Fernandez id.—*Reg. Rey*, id. D. Federico Toro Pacheco id.—*Caz. Barbastro*, id. D. Cárlos Montenegro id.—*Caz. las Navas*, id. D. Juan Soto id.—*Caz. Simancas*, id. D. Salvador Boix Mier id.—*Reg. Castilla*, id. D. José Trebinguet 9 de diciembre.—Idem, id. D. Francisco Laborda id. —Idem, id. D. Mateo Ruiz Izquierdo id.—Idem, id. D. Cristóbal Carles Carizt id.—Idem, id. D. Julio Cirel id.—*Caz. Figueras*, id. D. Juan Villar id.—*Reg. Córdoba*, abanderado. D. Miguel Muro id.—*Caz. Saboya*, subteniente. D. Isidoro Minguez Mayo id.—*Caz. Arapiles*, id. D. Enrique Velarde de la Mata id.—Idem, id. D. Nicasio Graño Nova id.—Idem, id. D. Pedro Coruel id.—Idem, id. D. Salvador Vigo id.—*Caz. Chiclana*, id. D. Aniceto Osorio Bayon id.—Idem, id. D. Federico Capella id.—*Reg. Navarra*, id. D. Luis Lacy id.—*Reg. Castilla*, id. D. Juan Eneo id.—Idem, id. D. Fernando Vargas id.—Idem, id. D. Ramon Nebrada Gonzalez id. —Idem, id. D. José Palao id.—*Reg. Córdoba*, id. D. José Frinchat id.— Idem, id. D. Julian Galan id.—*Caz. Figueras*, id. D. Teodoro Bada id.— *Caz. Arapiles*, id. D. Rafael Diaz del Castillo id.—*Caz. Vergara*, id. Don Teótimo Abad 12 de id.—Idem, id. D. Waldo Carrascon, id.—*Reg. Principe*, id. D. Cárlos Gutierrez id.—Idem, id. D. Enrique Garcini. id.—*Reg. Cuenca*, id. D. Evaristo Bamosan id.—*Reg. Luchana*, id. D. Federico Porras, id.—*Reg. Almansa*, id. D. José Martin Posuela id.—Idem, id. Don José de Soria, id.—*Reg. Granada*, id. D. Narciso Urdanubia 15 de id.— *Reg. Rey*, id. D. Joaquin Moreno id.—Idem, id. D. Ricardo Obert Villar id.-Idem, id. D. Manuel Salaberri Caballero id.-*Caz. Mérida*, id. D. Eduardo Torroba Cabello id.—Idem, id. D. Manuel Reynoso Tejeiro id.—*Caz. Alcantara*, id. D. Manuel Barreda id.—Idem, id. D. Francisco Casado Fernandez id.—Idem, id. D. José Sotomayor Patiño id.—Idem, id. D. José Góngora Peña id.—Idem, id. D. Fernando Zegri Selo id.—*Caz. Simancas*, id. D. Trinidad Montella id.—*Caz. las Navas*, id. D. José Garcia Obregon id.—*Caz. Alba de Tormes*, id. D. Eduardo Fernandez id. - *Caz. las Navas*, id. D. José Salido id.—*Caz. Cataluña*, id. D. Alejo Ortiz de Taramo id.—*Caz. Vergara*, id. D. Juan Acosta 17, 20, 22 y 25 de id.— *Reg. Cuenca*, id. D Alfredo Plasencia id.—*Reg. Zamora*, id. D. Juan Ibarra id.—*Reg. Albuera*, id. D. Juan Posé id.—*Caz. Barbastro*, id. Don Fernando Guerra id.—*Caz. Simancas*, id. D. Eduardo Mendoza id.—*Caz. Mérida*, id. D. Niceto Garcia Guerra id.—*Cuartel general del tercer Cuerpo*, id. D. José Camps id.—*Reg. Zamora*, id. D. Pascual Garcia id.—Idem, id. D. Joaquin Mateos id.—Idem, id. D. Joaquin Allue id.—*Reg. Albuera*, id. D. Nemesio Santos Vazquez id.—Idem, id. D. Manuel Narvaez Pintos id.—*Caz. Baza*, id. D. Francisco Ezcon id.—*Caz. Segorbe*, id. Don José Parraga id.—*Reg. Infante*, id. D. Vicente Sanz Pando id.—*Reg. Africa*, id. D. Pablo San José id.—*Reg. San Fernando*, id D. Luis Daban id.—*Reg. Asturias*, id. D. José Montaner id.—*Caz. Barcelona*, id. Don Diego Serrano id.—Idem, id. D Rafael Espinar id.—*Caz. Llerena*, id. D. Buenaventura Alonso id.—Idem, id. D. José Delgado id.—*Caz. Baza*, id. D. Zenon Montañés 29 y 30 de id.—*Caz. Llerena*, id. D. Melchor Llamas id.—*Reg. Albuera*, id. D. Nicolás Perez id.—*Caz. Baza*, id. Don Juan Caneo id.—Idem, id. D. Mariano Cancer id.—Idem, id. D. Enrique Garcia id.—*Reg. Albuera*, id. D. Marcelino Martinez id.—Idem, id. Don Antonio Tejo id.—Idem, id. D. Rafael Muro Cerero id.—*Caz. Segorbe*, id. D. Vicente Rodriguez del Rey id.—Idem, id. D. Antonio Ortiz id.— *Reg. Zamora*, id. D. Baltasar Marquita id.—Idem, id. D Leopoldo Conejo id.—Idem, id. D. Rafael Herrero id.—*Reg. Infante*, id. D. Estanislao Recio Martinez id.—*Reg. Africa*, id. D Ildefonso Garcia Moreno id.— *Reg. San Fernando*, id. D. Francisco Cosio Romera id.—*Reg. Asturias*, id. D. Francisco Mare id.—*Caz. Barcelona*, id. D. José Baldret id.— Idem, id. D. José Murciano id.—*Caz. Llerena*, id. D. Diego Martin Cortés id.—Idem, id. D. Hermenegildo Ripoll Martin id.—*Reg. Princesa*, id. D. Manuel Beteruie 1.º de enero de 1860.—Idem, id. D. José Dapena Prado id.—*Reg. Córdoba*, id. D. Arturo Carreras id.—Idem, id. D. Enrique Garcia id.—Idem, id. D. Victor Ponte, id.—Idem, id. D. Federico Valles, id.—Idem, id D. Ignacio Martinez id.—Idem, id. D. Arturo Valles id.—Idem, id. D Francisco Castrillo id.—*Reg. Leon*, id. D. Francisco Soria Leon id.—Idem, id. D. Eduardo Hernandez id.—*Caz. Arapiles*, id. D. Juan de Barbon id.—*A las órdenes del Comandante general*, id. D. Enrique Useleti de Ponte id.—*Reg. Cuenca*, id. D Oscar Plasencia id.—*A las órdenes del General en gefe*, id. D. Enrique Orozco 1, 4, 6, 8, 10 y 12 de enero.—*Reg. Castilla*, id. D. Jesus Martinez id.—*Caz. Figueras*, id. D. Joaquin Seijas id.—*Reg. Córdoba*, id. D. Enrique Bruno id.—Idem, id. D. José de la Cuesta id.—*Reg. Navarra*, id. D. Ricardo Torroja id. —*Caz. Chiclana*, id. D. Cárlos Sanchez Cantos id.—*Reg. Princesa*, id. D. Fidel Hernandez id.—Idem, id. D. José Cevallos id.—*Reg. Leon*, id. D. Domingo Novo Fernandez id.—*Caz. Alba de Tormes*, id. D. Timoteo Astrana id.—*Reg. Principe*, id. D. Ricardo Trumes id.—Idem, id. Don Julian Batanero id.—*Reg. Luchana*, id. D. Bruno Rodriguez Gil id.— *Reg. Zamora*, id. D. Cándido Cossio id.—Idem id. D. Ramon Alarribas id.—*Caz. Segorbe*, id. D. Bernardo Castilla id.—*Reg. Albuera*, id D. José Vivanco id.—Idem, id. D. Antonio Sanchez Perez id.—*Caz. Ciudad-Rodrigo*, id. D. Juan Falestro id.—*Caz. Baza*, id. D. Eduardo Soler Maquen id.—*Reg. Reina*, id. D. Antonio Olivera id.—*Reg. Infante*, id. Don Emilio Pacheco Aguador id.—*Caz. Llerena*, subteniente. D. Fermin Hispano id.—*Reg. San Fernando* id. D. Emilio Martinez Vallejo id.— *Reg. Almansa*, id. D. Rufo Lopez id. — *Reg. Africa*, id. D. Ramon del Puerto id.—*Reg. Asturias*, id. D. Mariano Sampere id.—*Reg. Barcelona*, id. D. Eduardo Morales id.—*Reg. Castilla*, id. D. Salvador Edo y Cortés 14 de id. — Idem, id. D. Millan Sanz id — *Caz. Figueras*, id. D. Higinio Romero id.—*Reg. Cordoba*, id. D. Andrés Gil id.—Idem, id. D. Francisco Navacerrada id. — *Reg. Saboya*, id. D. Emilio Monte Villalva id. — Idem, id. D. Enrique Sanchez id.—Idem, id. D. Ramon Monte Villalva id. —*Caz. Arapiles*, id. D. Tomás Lopez id — Idem, id. D. Alvaro Serrano id.—Idem, id. D. Tomás Lerma id. — Idem. id. D. Cayetano Ruiz Benitez id. — Idem, id. D. Valentin Vives id. — *Reg. Navarra*, id. D. Juan Bautista Olivares id.—*Caz. Chiclana*, id. D. Juan Revuelta id.—*Reg. Toledo*, id. D. José Povedano id.—Idem, id. D. Emilio Navarro Buig id. — Idem, id. D. Manuel Lopez Manzanedo id.—Idem, id. D. Enrique Piñeiro id.—*Reg. Princesa*, id. D. Manuel Gutierrez Ruiz id. — Idem, id. Don Estanislao Godinez id.—*Reg. Leon*, id. D. Federico Brat Martinez id. — Idem, id. D. Lorenzo Ortiz Panton id.—Idem, id. D. Demetrio Camuñas Gonzalez id. — Idem, id. D. Francisco Javier Arespacochaga id. — *Caz. Alba de Tormes*, id. D. Benito Bombo id.—Idem, id. D. Juan de la Torre id — *Ayudante del General en Jefe*, id. D. Alvaro Queipo del Llano Gayoso 23 de id.—*Reg. Reina*, id. D. Enrique Marine id. — Idem, id. Don Roman de Roman id.—*Caz. Llerena*, id. D. Julio Balcayo id.—*Reg. Cantabria*, id. D. Joaquin Rodriguez id.— *Reg. San Fernando*, id. D. Antonio Gonzalez Rios 31 de id.— *Reg. Luchana*, id. D. Salvador Estevez id. —Idem, id. D. Joaquin Sanchez Gomez id. — *Reg. Soria*, id. D. Gerónimo Sanchez id. — *Reg. Bailen*, id. D. Antonio Nuñez id. — *Reg. Cantabria*, id D. Aurelio Coton id. — *Reg. Córdoba*, id. D. Telesforo Terol id. —*Reg. Zamora*, id. D. Eduardo Lopez Garrafa id.—Idem, id. D. Manuel Villegas Torres id.—*Caz. Segorbe*, id. D. Augusto Linares id. —*Reg. Albuera*, id. D. Fernando Castaños id.—Idem, id. D. Eduardo Lobato id.— Idem, id. D. Antonio Fernandez Viñal id.—Idem, id. D. Eduardo Maturana id. — *Caz. Ciudad-Rodrigo*, id. D. Federico Apellaniz Vidal id, — Idem, id. D. Rogelio Fabre id.—*Ayudante de Campo de la segunda division del cuartel general*, id. D. Ramon Serrano Izquierdo id.—*Reg. Reina*, id. D. Laureano Vazquez id. — *Reg. Infante*, id. D. Tomás Silvestre Garcia id.— Idem, id. D. Enrique Remon Velazquez id. — *Reg. Africa*, id. Don Antonio Camacho Carbajo id.—Idem, id. D. Pedro Garcia id.—*Reg. San Fernando*, id. D. Antonio Gonzalez id. — Idem, id. D. Joaquin del Barco Calvent id.—*Caz. Llerena*, id. D. Domingo Ripoll id.—Idem, id. D. Antonio Linares id.— *Reg. Almansa*, id D. Bartolomé Pacheco id. — Idem, id. D. Juan Martorell id.—*Reg. Asturias*, id. D. Ignacio Montaner id. — *Reg. Cuenca*, id. D. Manuel Perez Satien id —*Reg. Luchana*, id. D. Salvador Estevez Vallano id.—Idem, id. D. Ramon Lopez Zabala id. — *Caz. Vergara*, id. D. Ernesto Salazar id.—*Reg. Zaragoza*, id. D. Federico Vazquez Labedan id. — Idem, id. D. Angel Moreno de la Tejera id. — Idem, id. D. Alejandro Robles id.—*Reg. Soria*, id. D. Enrique Gonzalez Velasco id.—*Reg. Bailen*, id. D. Federico Alonso Garco id.—Idem, id. D. Miguel Garcia id. —*Reg. Ibéria*, id. D. Viviano Arrejuela id. — Idem, id. D. Miguel Valenzuela id. — *Reg. Cantabria*, id. D. José Minguez id. — *Caz. Chiclana*, id. D. José Marqués Torres 4 de febrero.—*Reg. Leon*, id. D. José Benedicto Gonzalez id.—*Caz. Alba de Tormes*, id. D. Juan Arias id.— Idem, id. D. Felipe Moreno id. — *Caz. Ciudad-Rodrigo*, id. D. Cayetano Romero id. — *Conductor de equipajes*, id. D. Fernando Bulnes id. —*Reg. Castilla*, id. D. Fernando Ugalde id. — Idem, id. D. Plácido Velasco id.—Idem, id. D. Bonifacio Blanco id.—*Caz. Figueras*, id. D. Antonio Alonso Cordero id.—Idem, id. D. Antonio Coll id.—Idem, id Don Valentin Serrano Gonzalez id.—*Reg. Córdoba*, id. D. Calisto García Quirol id—Idem, id. D. Manuel Rodriguez id.—*Reg. Saboya*, id. D. Emilio

(c) Museo Romántico

Legarda Garcia id.—*Idem*, id. D. Alejandro Teresa id.—*Reg. Navarra*, id. D. Juan Martinez Escobar id.—*Idem*, id. D. José Toscana id.—*Idem*, id. D. Manuel Carrasco id.—*Idem*, id. D. Francisco Montero Roque id.—*Caz. Chiclana*, id. D. Eusebio Guedelain id. —*Idem*, id. D. Antonio del Riego Peris id.—*Reg. Toledo*, id. D. Manuel Martinez id. —*Idem*, id. Don Antonio Igualada Carrion id. —*Idem*, id. D. Rafael Suero id.—*Idem*, id. D. Juan Montañer id.—*Reg. Princesa*, id. D. Urbano Tromposo id. —*Idem*, id. D. José Gonzalez id.—*Idem*, id. D. Francisco Echavarría id. —*Idem*, id. D. Julio Ibañez id.—*Caz. Alba de Tormes*, id. D. Enrique Sancho id. —*Idem*, id. D. Juan Novales id. —*Idem*, id. D. Manuel Alvarez San Pedro id.—*Idem*, id. D. Juan Sanchez Melgar id.—*Idem*, id. D. Hermenegildo Solo id.—*Reg. Leon*, id. D. José Benedicto Gonzalez id.—*Idem*, id. D. Eduardo García Flores id.—*Reg. Zamora*, id. D. Federico Colomer id. —*Reg. Segorbe*, id. D. Fernando Monge id.—*Idem*, id. D. José Gomez id. —*Idem*, id. D. Bernardo de Castilla id.—*Reg. Albuera*, id. D. Ventura Roger id.—*Caz. Ciudad-Rodrigo*, id. D. Antonio Fernandez id.—*Reg. Reina*, id. D. Bernardo Sanz id. —*Reg. Infante*, id. D. Joaquin Roca id. —*Reg. San Fernando*, id. D. Francisco Puentevaldería id.—*Idem*, id. D. José Guzman Herrera id.—*Idem*, id. D. José Diaz de la Guardia id. —*Reg. Asturias*, id. D. Pedro Vidal id.—*Reg. Barcelona*, id. D. Pascasio Alvarez id.—*Reg. Principe*, id. D. Eduardo Pereira id.—*Reg. Luchana*, id. D. José Lafuente Latorre id.—*Reg. Soria*, id. D. Manuel Lopez Escalera id.—*Reg. Zaragoza*, id. D. Ramon Zandenez Alvarez id.—*Idem*, id. D. Cipriano Alvarez Rodriguez id.—*Idem*, id. D. Antonio Alvarez Fernandez id.—*Idem*, id. D. Luciano Baselga id.—*Reg. Bailen*, id. D. Antonio Brabo id. —*Idem*, id. D. Andrés Gonzalo id.—*Reg. Iberia*, id. D. Federico Yarto id. —*Idem*, id. D. Manuel Nuñez id. —*Idem*, id. D Alfredo Asencio García id.—*Idem*, id. D. José Izquierdo id.—*Reg. América* id. D. Julian Amado Salazar id.—*Reg. Cantabria*, id. D. Enrique Laberoy id.—*Reg. Granada*, id. D. Pedro Garo 11 de marzo.—*Idem*, id. D. José Nido id.—*Idem*, id. Don Bartolomé Julio id.—*Idem*, id. D. Vicente Soliveres id.—*Caz. Barbastro*, id. D. Francisco Serrano id.—*Idem*, id. D. Eduardo Beltran id.—*Caz. Cataluña*, id. D. Damian Cortés id. —*Caz. Madrid*, id. D. Andrés Teruel id.—*Idem*, id. D. Antonio Millan id.—*Idem*, id. D. José Duelós id.—*Idem*. id. D. José Serrano id.—*Caz. Alcántara*, id. D. Ginés Ibañez id.—*Idem*, id. D. Leopoldo Carillo id. —*Idem*, id. D. Antonio Revuelta id. —*Reg. Borbon*, id. D. Valentin Ventura id. —*Caz. Simancas*, id. D. Ramiro Escadano id.—*Reg. Córdoba*, id. D. Roman Carreras id.—*Reg. Saboya*, id. D. Manuel de Santa Eulaya id.—*Reg. Toledo*, id. D. José Fernandez id. —*Oficial de órdenes*, id. D. Manuel Lara id.—*Idem*, id. D. Luis Santiago id.—*Caz. Vergara*, id. D. Juan García id.—*Caz. Tarifa*, id. D. Luis Fernandez Martinez id.—*Reg. Borbon*, id. D. Amorós Perez 23 de id.—*Caz. Cataluña*, id. D. Daniel Cortés id.—*Caz. Madrid*, id. D. José Velez id.—*Idem*. id. D. Andrés Teruel id.—*Reg. Toledo*, id. D. Manuel Martinez id. —*Idem*, id. D. Antonio Serra id.—*Reg. Princesa*, id. D. José Dapena id. —*Caz. Tarifa*, id. D. Pedro Gorostiza id.—*Idem*, id. D. Francisco Martin Pedroso id.—*Reg. Granada*, id. D. Julian Gonzalez id.—*Idem*, id. Don Antonio Jimenez id.—*Idem*, id. D. Vicente Floran id. —*Idem*, id. D. Julian Jover id.—*Caz. Barbastro*, id D. Manuel Toral id.—*Caz. de Cataluña*, id. D. Pascual Ibarri id. —*Caz. Alcántara*, id. D. Manuel Montuno id. —*Idem*, id. D. Ginés Ibañez id. —*Reg. Borbon*, id. D. Vandillo Canadell id.—*Idem*, id. D. Juan Irizarve id.—*Idem*, id. D. Francisco Camps id. —*Idem*, id. D. José Estirado id. —*Reg. Castilla*, id. D. Enrique Llorente id. —*Caz. Figueras*, id. D. Antonio Alonso Cordero id. —*Idem*, id. D. Andrés Goll y Valls id.—*Reg. Córdoba*, id. D. José Pastor id. —*Idem*, id. D. Adrian Carreras id.—*Reg. Saboya*, id. D. Manuel Rico García id. —*Caz. Chiclana*, id. D. Braulio Alvarez id. —*Idem*, id. D. Antonio Altue Asin id.—*Idem*, id. D. Antonio Benito Heras id.—*Reg. Toledo*, id. D. Antonio Igualada id.—*Idem*, id. D. Pedro Jurado Gomez id. —*Idem*, id. Don Ecequiel Lerma id.—*Reg. Princesa*, id. D. Manuel Gonzalez Gomez id.—*Idem*, id. D. Alfonso Gonzalez id.—*Idem* id. D. Ricardo Gonzalez Martin id. —*Reg. Zamora*, id. D Luis Dolores id. —*Reg. Albuera*, id. D. Manuel Delgado Zulueta id.—*Caz. Ciudad-Rodrigo*, id. D. Antonio Zabala Gallardi id.—*Idem*, id. D. Cayetano Sermico id.—*Idem*, id. D. Miguel Capuchino id.—*Caz. Baza*, id. D. Antonio Guzman id.—*Idem*, id. D. Arturo Cotarelo Valenzuela id.—*Idem*, id. D. José Rojas Roja id.—*Idem*, id. D. Antonio Giron id.—*Reg. Principe*, id. D. Manuel Nayas id. —*Caz. Vergara*, id. D. José Peral id.—*Idem*, id. D. José Marcuello id.—*Reg. Cuenca*, id. D. Francisco Moro Martinez id. —*Reg. Bailen*, id. D. Manuel Ros id. —*Reg. Zaragoza*, id. D. José Ramos y Navarra id.—*Idem*, id. D. Segundo Taboada Sandia id.—*Caz. Tarifa*, id D. José Navarro Lopez id.—*Primer tercio vascongado*, D. Bernabé Ruiz id.—*Reg. Rey*, id. D. José Pinilla id., por méritos contraidos y heridas recibidas en la campaña. —*Idem*, id. D. Eleuterio Barrientos Lopez id. —*Idem*, id. D. Eduardo Serrano Altamira id.—*Idem*, id. D. Ambrosio Cabezas Vizcain id.—*Caz las Navas*, id. D. Joaquin Arjona id.—*Idem*, id. D. Trinidad Cantos id. —*Idem*, id. Don Antonio Escobar id.—*Idem*, id. D. Ricardo España id.—*Caz. Mérida*, id. D. Emilio Trillo id. —*Idem*, id. D. Ricardo Salinas id.—*Caz. Alcántara*, id. D. Manuel Montuno id.—*Fijo de Ceuta*, id. D. Joaquin Pocorull id. —*Idem*, id. D. Manuel Reyes id.—*Idem*, id. D. Emilio Elías id.—*Reg. Toledo*, id. D. Emilio Sarracina id.—*Reg. Infante*, id. D. José Aporta Roman id.—*Division Vascongada*, id. D. Pedro Estéban de la Urra id.—*Idem*, id. D. Félix Pastor id.

Caballeros Cadetes y Sargentos primeros á quienes se ha concedido el grado de Subtenientes.

Fijo de Ceuta, sargento primero. D. Rufino Gimeno Perez por las acciones de 24 y 25 de agosto de 1859.—*Caz. Madrid*, id. D. Antonio Campos 9 y 13 de setiembre.—*Idem*, id. D. Claudio Salto Frances id.—*Idem*, id. D. Ramon Caranda id.—*Idem*, id. D. Francisco Romero 30 de noviembre. —*Caz. Barbastro*, id. D. Francisco Casillas id.—*Caz. Navas*, id. D. Sergio Delgado id.—*Reg. Rey*, id. D. Vicente Lafuente 22 de id.——*Reg. Borbon*, id. D. Alejo Calvo id.—*Caz. Talavera*, id. D. José Iglesias Mayols id.—*Idem*, id. D. Juan Gutierrez id.—*Caz. Simancas*, id. D. Juan Bazan id.—*Idem*, id. D. Miguel Ruiz id.—*Reg. Rey*, id. D. Vicente Rueda Real órden de 4 de marzo de 1860.—*Idem*, id. D. Santiago Rodriguez Saez 24 de id.—*Idem*, id. D. Fernando Vilet id.—*Caz. Barbastro*, id. Don Victoriano Campos id.—*Reg. Borbon*, id. D. Bernardo Muñiz 25 de id.—*Idem*, id. D. Mariano Galvez id.—*Caz. Cataluña*, id. D. Francisco Novella id.—*Idem*, id. D. Luis Otal id.—*Caz. Madrid*, id. D. Pedro Benitez id.—*Caz. Simancas*, id. D. Damian Catalan id.—*Caz. las Navas*, id. Don Gaspar Borrego id.—*Idem*, id. D. José Lopez Losada id.—*Caz. Alcántara*, id. D. José Arellano id.—*Idem*, id. D. Buenaventura Simat id.—*Idem*, id. D. José Guerrero id.—*Idem*, id. D. Pedro Mateu id.—*Caz. Cataluña*, id. D. Domingo Salcedo Ramos 3 de id.—*Caz. Alcántara*, id. D. Ramon Suarez Rodriguez id.—*Reg. Borbon*, id. D. José Iglesias Cano id.—*Idem*, id. D. Ramon Lopez Gonzalez, id.—*Caz. Talavera*, id. D. Eusebio Revillo Maestro id.—*Reg. Rey*, id. D. Saturnino Saldivar id.—*Caz. Barbastro*, id. D. Isidoro Pereira Rodriguez id.—*Caz. Navas*, id. D. Félix Pesquera Gonzalez id.—*Idem*, id. D. Camilo de Gamboa id.—*Caz. Simancas*, id. Don Joaquin Monforte id.—*Reg. Saboya*, id. D. Antonio Arriaga Rodriguez 9 de diciembre.——*Caz. Chiclana*, id. D. Braulio Alvarez id.—*Idem*, id. D. Antonio Allue id.—*Reg. Navarra*, id. D. Francisco Montero id.—*Reg. Toledo*, id. D. Santiago Serna id.—*Idem*, id. D. José Acorta Galan id.—*Caz. Alba de Tormes*, id. D. Juan Nogales id.—*Reg. Castilla*, id. Don José Calderon id.—*Reg. Córdoba*, id. D. Miguel Megía id.—*Caz. Figueras*, id. D. José Romero id.—*Idem*, id. D. Tereso de la Torre id.—*Reg. Navarra*, id. D. Domingo Blanco id.—*Idem*, id. D. Pedro Albarejo id.—*Reg. Toledo*, id. D. Pedro Jurado Perez id.—*Caz. Vergara*, id. D. José Máximo 12 de id.—*Idem*, id. D. Juan García id.—*Idem*, id. D. José Lopez id.—*Reg. Principe*, id. D. Jaime Javier Baño id.—*Reg. Cuenca*, id. Don Gerónimo Gonzalez id.—*Idem*, id. D. Victoriano Enriquez id.—*Reg. Luchana*, id. D. Francisco Martin id.—*Idem*, id. D. Cristóbal Tabarruela id.—*Idem*, id. D. Antonio Martinez id.—*Reg. Almansa*, id. D. Juan Sanchez Heredia id.—*Idem*, id. D. Santos Clavero id.—*Reg. Granada*, id. D. Félix Herrero id.—*Idem*, id. D. José Campos id.—*Idem*, id. D. Antonio Saavedra id.—*Reg. Borbon*, id. D. Cárlos de la Pinta Gorostazo 15 de id.—*Reg. Granada*, id. D. Isidro Martin Velasco id.—*Idem*, id. D. Antonio Vilches id.—*Caz. Barbastro*, id. D. José Oliver id.—*Reg. Rey*, id. D. Eduardo Martin id.—*Idem*, id. D. Victor Zapata id.—*Caz. Cataluña*, id. D. Luis Tejedor Perez id.—*Caz. Mérida*, id. D. Salvador Morana Alvarez id.—*Caz. Simancas*, id. D. Segundo Pelaez id.—*Idem*, id. D. Galdo Fernandez id.—*Caz. Alba de Tormes*, id. D. Hipólito Plata id.—*Caz. Vergara*, id. D. José Pau Trigo 17, 22 y 28 de id.—*Reg. Principe*, id. D. Ramon Castro id.—*Idem*, id. D. Serafin Perez id.—*Idem*, id. D. José Gonzalez id.—*Reg. Cuenca*, id. D. Francisco Duran id.—*Reg. Almansa*, id D. Pedro Cubas Molina id.—*Idem*, id. D. Pedro García id.—*Idem*, id. Don Francisco Martin Morales id.—*Caz. Barbastro*, id. D. José Oliver id.—*Caz. Navas*, id. D. Juan Rodriguez id.—*Caz. Mérida*, id. D. Pedro Sobrado id.—*Reg. Rey*, id. D. Eugenio Errangarre id.—*Caz. Chiclana*, id. D. Eduardo Moreno id.—*Caz. Baza*, id. D. Higinio Navas id.—*Reg. Zamora*, id D. Julian Gonzalez id.—*Idem*, id. D. Bernardo Ruiz 17, 20, 22 y 25 de diciembre.—*Idem*, id. D. Dionisio Iglesias id.—*Idem*, id. D. Ramon Borrego id.—*Reg. Albuera*, id. D. Ventura Roger id.—*Idem*, id. D. Trinidad Martinez Ayala id.—*Caz. Ciudad-Rodrigo*, id. D. Antonio Fernandez id.—*Caz. Baza*, id. D. Leon Soria id.—*Idem*, id. D. Froilan Moreno id.—*Caz. Segorbe*, id. D. Pascual Fernandez id.—*Reg. Reina*, id. D. Juan Guiso id.—*Reg. Infante*, id. D. Facundo Perez Masaña id.—*Reg. Africa*, id. D. Juan Rodriguez id.—*Reg. San Fernando*, cadete. D. Manuel Criado Marqués id.—*Idem*, id. D. José Rodriguez id.—*Idem*, id. D. Manuel Vizto id.—*Caz. Barcelona*, sargento primero. D. Jaime Gutierrez id.—*Idem*, id. D. Luis Martinez id.—*Caz. Llerena*, id. D. Hipólito Torrubiano id.—*Idem*, id. D. Juan Rodriguez id.—*Reg. Borbon*, id. Don Bernardino Peral Olmedilla id.—*Reg. Reina*, id. D. José Colmenar 29 y 30 de id.—*Caz. Ciudad-Rodrigo*, id. D. Lorenzo Pastor id.—*Prov. Manresa*, id. D. Leonardo Alanza id.—*Caz. Ciudad-Rodrigo*, id. D. Narciso Albarca id.—*Idem*, id. D. José Gonzalez id.—*Caz. Baza*, id. D. Florencio Olmedo id.—*Idem*, id. D. Prudencio Crespo id.—*Idem*, id. D. Ecequiel Terreyro id.—*Reg. Albuera*, id. D. Juan Berdoz id.—*Idem*, id. D. Diego Morgado id.—*Idem*, id. D. José Lopez id.—*Caz. Segorbe*, id. D. Francisco Castaños id.—*Idem*, id. D. Joaquin Jover id.—*Reg. Zamora*, id. D. Manuel Hidalgo id.—*Idem*, id. D. Vicente Lázaro id.—*Idem*, id. D. Domingo Fontana id.—*Reg. Reina*, id. D. Justo Ramos id.—*Idem*, id. D. José Fernandez Folgueiros id.—*Reg. Infante*, id. D. José Barranco id.—*Reg. Africa*, id. D. Telesforo Benaiges id.—*Reg. San Fernando*, id. D. Francisco Rodriguez id.—*Caz. Barcelona*, id. D. Luis Lopez id.—*Idem*, id. D. Vicente Brebia id.—*Caz. Llerena*, id. D. Tomás Lagrasa id.—*Idem*, id. D. Serafin Lasala id.—*Reg. Princesa*, id. D. Eduardo Sanchez 1.° de enero de 1860.—*Reg. Córdoba*, id. D. Manuel Altozano id.—*Idem*, id. Don Pedro Osorio id.—*Idem*, id. D. Francisco Angulo id.—*Idem*, id. D. Manuel Ruan id.—*Idem*, id. D. Federico Marin id.—*Idem*, id. D. Calisto Lopez id.—*Idem*, id. D. Nicolás Santos id.—*Reg. Cuenca*, id. D. Sebastian Roca id.——*Caz. Vergara*, id. D. Vicente García id.—*Reg. Castilla*, id. D. Ramon Casañiz 1.°, 4, 6, 8, 10 y 12 de id.—*Caz. Figueras*, id. D. Manuel Alvarez id.—*Caz. Saboya*, id. D. Alberto Corral id.—*Idem*, id. D. José Fuster id.—*Idem*, id. D. Francisco Hidalgo id.—*Caz. Arapiles*, id. D. Antonio Sanz id.—*Idem*, id D. Celedonio de la Torre id.—*Reg. Navarra*, id. D. Santiago Nocedal id.—*Idem*, id. D. Ramon Gimenez id.—*Idem*, id. D. Manuel Santa Olaya id.—*Caz. Chiclana*, id. D. Juan Rubio id.—*Reg. Toledo*, id. D. Ecequiel Serna id.—*Idem*, id. D. Manuel Gomez id.—*Idem*, id. D. José Fernandez id.—*Reg. Toledo*, id. D. Andres Bayona id.—*Reg. Princesa*, sargento primero. D. Matías Duarte id.—*Reg. Leon*, id. D. Gerónimo Hernandez id. —*Caz. Alba de Tormes*, id. D. Juan Sanchez id. —*Caz. Vergara*, id. D. Ignacio Herrero id. —*Reg. Cuenca*, id. D. Gerónimo Gonzalez id.—*Idem*, id. D. Victor Enriquez id. —*Reg. Luchana*, id. D. Félix Toledo id.—*Idem*, id. segundo, D. Alberto Lauscan id. —*Reg. Zamora*, id. primero, D. Justo Buente Gil 4, 10, 12 y 14 de id.—*Idem*, id. D. Fulgencio Zaragoza id.—*Caz. Segorbe*, id. D. José Tarin id.—*Reg. Albuera*, id. D. Juan Cordero Suarez id.—*Idem*, id. Don Santiago Tapia id. —*Caz. Ciudad-Rodrigo*, id. D. Juan Mancebo id. —*Caz. Baza*, id. D. Francisco Fernandez id. —*Reg. Reina*, id. D. Nicolás Fernandez id. —*Reg. Infante*, id. D. Manuel de Miguel Fernandez id. —*Caz. Llerena*, id. D. Bartolomé Pons id.—*Reg. San Fernando*, id. Don Juan Otero id.—*Reg. Africa*, id. D. José Reinoso id.—*Reg. Asturias*, id.

(c) Museo Romántico

D. Vicente Mayor id.—*Caz. Barcelona*, id. D. Simon Fabra id.—*Reg. Toledo*, id. D. Teodoro Llanos 14 de id.—*Reg. Castilla*, id. D. Joaqnin Tarrasa id.—*Idem*, id. D. Hilario García id. — *Idem*, id. D. José Llanera id. — *Caz. Figueras*, id. D. Márcos Moreno id. —*Reg. Saboya*, id. D. Domingo Feisto id.—*Caz. Arapiles*, id. D. Vicente Colomina id.—*Idem*, id. Don Celedonio de la Torre id. — *Reg. Navarra*, id. D. José Fernandez id. — *Caz. Chiclana*, id. D. Antonio Alluc id.—*Idem*, id. D. Cláudio Romero id. — *Reg. Toledo*, id. D. Eduardo Cuevas id. — *Reg. Princesa*, id. D. Angel García id.—*Idem*, id. D. Gerónimo Jimenez id. — *Reg. Leon*, id. D. Restituto Mendez id.—*Idem*, id. D. Mariano Borrás id.—*Caz. Alba de Tormes*, id. D. Hernando Sola id.—*Caz. Baza*, id. D. Francisco Gonzalez 23 de id. — *Caz. Segorbe*, id. D. Isidro Royo id.—*Reg. Reina*, id. D. Mannel Moreno Brun id.—*Caz. Llerena*, id. D. Alejandro Barragaño id.—*Reg. Bailen*, id. D. Manuel Lacaña id.—*Idem*, id. D. Gregorio Nieto Velasco id. — *Reg. Cantabria*, id. D. Patricio Calvello id. — *Idem*, id. D. Ventura Costa id. — *Caz. Baza*, id. D. Froilan Merino Sanchez 31 de id.—*Reg. Zamora*, id. D. Manuel Lopez Castro id.—*Idem*, id. D. Estéban García Plaza id.—*Caz. Segorbe*, id. D. Juan Arderius id.—*Reg. Albuera*, id. D. Felipe Perez id.—*Idem*, id D. Juan Gallego Rodriguez id.— *Idem*, id. D. Matías Amo id.—*Reg. Infante*, id. D. Valentin Herrero id.—*Idem*, id. D. Francisco Cabronero id.—*Reg. Africa*, id. D. Pedro Berenguel id.—*Idem*, id. D. Juan Borbonado Cazar id. — *Reg. San Fernando*, id. D. José Cuesta Rueda id. — *Idem*, id. D. Domingo Fernandez id. — *Caz. de Llerena*, id. D. Manuel Caleca id.—*Idem*, id. D. Francisco Ibañez id.—*Reg. Almansa*, id. D. Antonio Galan id. — *Reg. Asturias*, id. D. Martin Viadert id. — *Reg. Zaragoza*, id. D. Tiburcio Sanchez id.—*Idem*, id. D. Antonio Corin id.—*Reg. Soria*, id. D. Eulogio Idar id.—*Idem*, id. D. Vicente Sanchez id. — *Idem*, id. D. Matías Mar id. — *Idem*, id. D. Juan Martinez id. — *Reg. Bailen*, id. D. Fernando Rico id.— *Reg. Ibéria*, id. D. José Muñoz id. — *Idem*, id. D. Ceferino Saez id.—*Idem*, id. D. Juan Agenjos id. —*Idem*, id. D. Rafael Mollinedo id.—*Reg. Cantabria*, id. D. Santiago Gonzalez id.— *Prov. de Málaga*, id. D. Francisco Listo id.—*Idem*, id. D. Guillermo Lopez id.—*Reg. Saboya*, id. D. Gil Santa María 4 de febrero.—*Reg. Navarra*, id. D. Federico Gomez de la Mata id. — *Reg. Princesa*. id. D. Julian Mosquera id.— *Reg. Leon*, id. D. Ramon Paez id.—*Idem*, id. D. José Andreu id.—*Idem*, id. D. Enrique Llamas id.—*Caz. Alba de Tormes*, id. Don Evaristo García id.—*Caz. Segorbe*, id. D. Francisco Muñoz id.—*Idem*, id. D. Santiago Tapia id. — *Reg. Granada*, id. D. Florencio Ibarra id.—*Reg. Castilla*, id. D. Antonio Calvo id.—*Idem*, id. D. José Llanera id.—*Idem*, id. D. Juan Gonzalez id. — *Caz. Figueras*, id. D. Manuel Marron id. — *Idem*, id. D. Eusebio Alvira id. — *Idem*, id. D. Luis Alberti id. — *Caz. Simancas*, id. D. Joaquin Piñas id.—*Caz. Arapiles*, id. D. Silvestre Asensio id.— *Reg. Toledo*, id. D. José Carbonell Satuy id. — *Idem*, id. D. Sebastian Marquez Llodra id. — *Reg. Princesa*, id. D. Martin Duarte id.— *Caz. Alba de Tormes*, id. D. Epifanio Ara id.—*Idem*, id. D. Tomás Martin Zorita id.—*Reg. Leon*, id. D. Restituto Mendez id.—*Reg. Zamora*, id. D. Miguel Olivan Estéban id. — *Idem*, id. D. José Romero id.— *Caz. Segorbe*, id. D. Fernando García id. — *Idem*, id. D. Juan Reyes id. — *Reg. Albuera*, id. D. Francisco García Povedano id. — *Reg. Infante*, id. Don Martin Aranda id — *Reg. San Fernando*, id. D. Joaquin Fábregas id.— *Idem*, id. D. Felipe Jimenez Andaluz id.—*Idem*, id. D. Francisco Godoy Vargas id.—*Reg. Asturias*, id. D. Juan Rueda Garrido id.—*Idem*, id. Don Francisco García Moreno id.—*Idem*, id. D. Ildefonso Martinez id.—*Caz. Barcelona*, id. D. José Barrios id. — *Idem*. id. D. Vicente Cervello id. — *Reg. Luchana*, id. D. José Gomez Machado id. — *Caz. Vergara*, id. D. Nicolás Macholi Pancorbo id.—*Reg. Soria*, id. D. Mariano Llorente id. —*Reg. Zaragoza*, id. D. Matías Alba id.—*Idem*, id. D. Matías Ugalde id. —*Reg. Bailen*, id. D. Antonio Velasco id.—*Reg. Ibéria*, id. D. Rafael Torreus id.—*Idem*, id. D. Francisco Puente id.—*Reg. América*, id. D. Salustiano Velazquez id. — *Reg. Cantabria*, id. D. Juan Romuante id. — *Reg. Granada*, id. D. Benito Ferrer 11 de marzo.—*Reg. Castilla*, id. D. Ceferino Roldan id.— *Reg. Navarra*, id. D. Pedro Rodriguez Lopez id. — *Caz. Alba de Tormes*, id. D. Pedro del Canto id. — *Reg. Granada*, id. D. Manuel García id. — *Idem*, id. D. Rafael Jimenez id. — *Idem*, id. D. Ramon Abella id.—*Idem*. id. D. Sebastian Pons id.— *Caz. Barbastro*, id. D. José Sanchez id.—*Idem*, id. D. Antonio Baeza id.—*Idem*, id. D. Eduardo Manciro id.—*Caz. Cataluña*, id. D. José Trigo id.—*Idem*, id. D. Benigno Enriquez id. — *Caz. Madrid*, id. D. Juan Gonzalez id. — *Idem*, id. D. José Zamora id.—*Caz. Alcántara*, id. D. Juan García id. — *Idem*, id. D. Marcelino Terrajos id. — *Idem*, id. D. Rafael Martinez id.—*Reg. Borbon*, id. D. Lorenzo Ijarrubia id. — *Idem*, id. D. Francisco Barroso id.—*Idem*, id. D. Manuel Fernandez id. — *Reg. Castilla*, id. D. Eduardo Moreno id. — *Idem*, id. D. Mateo Rodriguez id.— *Idem*, id. D. Antonio Soria id.—*Caz. Simancas*, id. D. Francisco del Valle id.—*Reg. Saboya*, id. D. José Gonzalez id. — *Idem*, id. D. José Velez id. — *Idem*, id. D. Salvador Ramon id. —*Idem*, id. D. Mariano Fernandez id. — *Idem*, id. D. Francisco Manzano id.—*Caz. Arapiles*, id. D. Pedro Izquierdo id.—*Reg. Navarra*, id. D. Cleto Moreno id.—*Caz. Chiclana*, id. D. Eduardo Mondelli id.—*Idem*, id. Don Ciriaco Gil id. — *Idem*, id. D. Miguel Calvo Alonso id. — *Reg. Toledo*, id. D. Nicolás Soto id.—*Reg. Princesa*, id. D. José Fonseca id.—*Caz. Alba de Tormes*, id. D. José Zabay id.— *Idem*, id. D. José Heredia id. — *Idem*, id. D. José Enriquez id.—*Idem*, id. D. Felipe Cambronero id.—*Idem*, id. Don Máximo Moreno id.—*Caz. Tarifa*, id. D. Basilio Olivares id. — *Reg. Albuera*, id. D. Juan Cumplido 23 de id. — *Idem*, id. D. Angel Lopez id. — *Caz. de Ciudad-Rodrigo*, id. D. Mateo Herranz id.—*Idem*, id. D. Bernabé Mad id.—*Idem*, id. D. Aquilino Martinez id.—*Reg. Reina*, id. D. Higinio Fernandez id. — *Caz. Tarifa*, id. D. José Lopez García id. — *Idem*, id. D. Andrés Hernando id. — *Caz. Barbastro*, id. D. Hipólito Borrás id. — *Idem*, id. D. Rafael Ochoa id.—*Caz. Madrid*, id. D. Bernardo Ortiz id.— *Fijo de Ceuta*, id. D. Ricardo Sanchez id.—*Reg. Borbon*, D. Francisco Rodriguez id. — *Idem*, id. D. José Solis id.—*Escribiente de E. M.*, id. Don Eduardo Mondelly id.—*Ayudante de Arapiles*, id. D. Alejo Barroso id. — *Idem*, id. D. Andrés Mosquera id. — *Idem*, id. D. Silvestre Asensio id.— *Reg. Navarra*, id. D. José Duarte id. — *Caz. Chiclana*, id. D. Bruno Romero id. — *Reg. Toledo*, id. D. José Fernandez Alvarez id. — *Idem*, id. D. Juan de la Muela id.—*Idem*, id. D. Vicente Valvis id.—*Idem*, id. Don Francisco Diaz id. — *Caz. Figuras*, id. D. Eusebio Hermanvy id. — *Reg. Princesa*, id. D. Nicolás Jordan id. — *Idem*, id. D. Francisco Tallante id. —*Idem*, id. D. José Lucio id.—*Idem*, id. D. Walondo Diaz id.—*Idem*, id. D. Joaquin Tomás id.—*Reg. Leon*, id. D. Pedro Jimenez Estepa id.—*Caz. Alba de Tormes*, id. D. Manuel Sanz id. — *Reg. Zamora*, id. D. Teodoro Escarza id.— *Idem*, id. D. Francisco García Jara id. — *Caz. Segorbe*, id. D. Alfonso Encinas id.— *Idem*, id. D. Gabriel Rodriguez id.—*Reg. Albuera*, id. D. Alfonso Sanchez id.—*Idem*, id. D. Juan Cumplido id. — *Idem*, id. D. Saturnino Martinez id. — *Caz. Ciudad-Rodrigo*, id. D. Manuel Vidarte id.—*Caz. Baza*, id. D. Fernando Quirós id.—*Idem*, id. D. Romualdo Lada id. — *Idem*, id. D. Sebastian Jimenez id. — *Idem*, id. D. Manuel Poblador id.—*Idem*, id. D. Mariano Manso id.— *Reg. Reina*, id. D. Manuel Fernandez Folgueiras id. — *Reg. Africa*, id. D. Lorenzo Soto id. — *Idem*, id. D. Peregrin Acasio id. — *Reg. Almansa*, id. D. Mateo Tarazona id. — *Idem*, id. D. Antonio Granados id. — *Reg. Asturias*, id. D. Pedro Irrizarve id. — *Caz. Llerena*, id. D. Antonio Martin id. — *Reg. Principe*, id. D. Ramon Echavarría id. — *Reg. Bailen*, id. D. Nicomedes Gil id. — *Reg. Zaragoza*, id. D. Victoriano García id.— *Idem*, id. D. Felipe García id.—*Caz. Tarifa*, id. D. Santiago Teston id.—*Idem*, id. D. Alejo Garriga Martin id. — *Primer tercio vascongado*, id. D. Eusebio Grijalba id. — *Segundo idem*, id. D. Andrés Perez id.—*Compañía de obreros de la Administracion Militar*, id. D. Francisco Peon id., por méritos contraidos en la campaña.—*Idem*, id. D. Cecilio Gutierrez id.— *Idem*, id. D. Meliton Sarmiento Wilia id.—*Reg. Rey*, id. D. Antonio Alcázar Vazquez id. — *Idem*, id. D. Manuel Domingo Estéban id. — *Idem*, id. D. Fernando Sales Arroz id.— *Caz. Talavera*, id. D. Marcelino Venegas id. — *Caz. las Navas*, id. D. Cándido García Taboada id. — *Idem*, id. D. Amaurio Valdivieso id. — *Idem*, id. D. Matías Gonzalez id. — *Idem*, id. D. Angel Panizo id.—*Caz. Mérida*, id. D. Cándido Perez id. —*Fijo de Ceuta*, id. D. Francisco Erau id.—*Idem*, id. D. Pedro Caparro id.—*Idem*, id. D. José Marti id.—*Seccion esploradora*, id. D. Cesareo Diez id.—*Reg. Navarra*, id. D. Antonio Mendez Mena id. — *Reg. de Castilla*, id. D. Ceferino Roldan Mendieta id. — *Reg. Albuera*, id. D. José Carraceda Gutierrez id.—*Division Vascongada*, id. D. Baltasar Lorca García id.—*Idem*, id. D. Atanasio Zabalza id.—*Idem*, id. D. José Arrige Labiano id.—*Idem*, id. D. José Elias Cabeza.

(c) Museo Romántico

ARMA DE INFANTERIA.

CRUCES DE SAN FERNANDO.

Cruz de San Fernando de tercera clase.

Brigadier, D. José García Paredes, por la accion del 9 diciembre de 1859. —*Brigadier*, D. Luis Serrano Castillo, id., id.—*Brigadier*, D. Santiago Otero, 15, 17, 20, 22 y 25 id., id.—*Brigadier*, D. Antonio Diaz Mogroveja, id., id.—*Estado Mayor general*, *Brigadier*, D. Manuel Moreta, 29 y 30 id.—*Brigadier*, D. Francisco Ceballos, 11 de marzo.—*Brigadier*, D. Antonio Caballero, 23 de marzo.—*Brigadier*, D. Antonio Navarro Teresa, idem, idem.—*Brigadier*, D. Cárlos Bernaldo de Quirós, id., id.

Cruz de San Fernando de primera clase.

Provincial de Sevilla, teniente, D. José Azuar, por las acciones de 24 y 25 de agosto.—*Caz. de Madrid*, capitan, D. Emilio Diaz, 9 y 13 de setiembre.—Teniente ayudante, D Miguel Rodriguez id. id.—Teniente, D. Adolfo Sanchez, id. id.—Subteniente, D. Federico Roncaly, id. id.—*Estado Mayor*, teniente, D. Eduardo Ramirez, 30 de noviembre.—*Reg. de Borbon*, capitan, D. Salvador Caldero, id. id.—*Sanidad Militar*, médico, D. Antonio Ferrer Martinez, id.—*Reg. de Granada*, segundo comandante, Don José de Muiga, 19 y 20, id.—Teniente, D. Francisco Marveniz, id. id —Subteniente, D. José Tutor id. id.—Subteniente, D. Paulino Ortiz, id. id.—*Ayudante de Campo del comandante en jefe*, subteniente, D. Andrés Soler, 22, id. id.—*Reg. del Rey*, subteniente, D. José García, id. id.—*Reg. de Granada*, teniente, D. Cárlos Crutar, id. id.—Subteniente, Don Julian Pover, id. id.—*Estado Mayor de la brigada de vanguardia*, coronel jefe de media brigada, D. Miguel Trillo, 25 id.—D. José Berruezo, id.—*Reg. de Borbon*, primer comandante, Don Pedro Varela, id. id.—Teniente, D. José Gonzalez del Castillo, idem.—Teniente, Don Benigno García, id. id.—Subteniente, D. Jacobo Escariz, id. id.—Subteniente, D. Marcial Gamacho, id. id.—Cadete, Don Vicente Muñiz, id. id.—Capitan, D. Agustin Araoz, id. id.—*Caz. de Talavera*, capitan, D. Pedro Sanchez, id. id.—Teniente, D. Antonio Mena Camacho, id. id.—Subteniente, D. Eduardo Matute, id. id.—*Cazadores de Simancas*, capitan, D. Laureano Carballo, id. id.—Teniente, don Alfonso Doblas, id. id.—Teniente, D. Juan Ortiz, id. id.—Teniente, D. Jacinto Luque, id. id.—*Reg. del Rey*, capitan, D. Francisco Aguilera, 24 id.—Teniente, D. Emilio Gomez, id. id.—*Caz. de Barbastro*, subteniente, don Felipe Lavalla, id. id.—Teniente, D. Antonio Palacios, id. id.—*Reg. de Granada*, capitan, D. Antonio Ramirez las Heras, id. id.—Teniente, don Leonardo Abril, id. id.—*Caz. de Cataluña*, teniente, D. Estéban Pinilla, idem id.—Teniente, D. Bernardo Gonzalez, id. id.—Subteniente, D. Cesáreo San José, id id.—*Caz. de Madrid*, subteniente, D. Eduardo Sanleda, id. id.—*Caz. de Talavera*, capitan, D. Rafael Gonzalez, id. id.—Subteniente, D. Eduardo Ulzurrun, id. id.—*Caz. de Simancas*, teniente, don Gabriel Carcedo, id. id.—Capitan, D. Manuel Zamora, id. id.—*Caz. de Mérida*, teniente, D. Mateo Urriaga, id. id.—Teniente, D. Antonio Adrian, id. id.—Subteniente, D. Mariano Nieto, id. id.—*Caz. de Alcántara*, segundo Comandante, D. Cárlos Ruiz, id. id.—Capitan, D. Joaquin Tamotesi, id. id.—Teniente, D. Daniel Cora Cadorusga, id. id.—Teniente, don Federico Altena, id.—Subteniente, D. Ramon Sanos, id. id.—Teniente Ayudante, D. Antonio Moltó, id.—*Plana Mayor*, teniente, D. Rafael Hurtado de Mendoza, id id.—Teniente, D. Ramon Fernandez Cabada, id. id.—*Reg. de Granada*, segundo comandante, D. Aniceto Huet, id. id.—Capitan, D. José Perez, 30 id.—Teniente, D. Antonio Gutierrez, id. id.—Subteniente, D. Juan Navarro Suarez, id. id.—Subteniente, D. Antonio Palacios Sotillo, id. id.—*Caz. de Alcántara*, segundo comandante, D. Francisco Barrera. —Teniente, D. José Ceballos, id.—*Reg. de Borbon*, teniente, D. Genaro Hernandez Gutierrez, 30 id.—Teniente, D. Calisto Navajas, id.—Cadete, D. Damian Pinos, id.—Cadete, D. Vicente Gomez, id.—*Caz. de Talavera*, teniente, D Isidro Mendinavestia, id.—*Caz. de Mérida*, capitan, D. José Villanova, id.—Teniente, D. Alejandro Benito, id.—Subteniente, D. Francisco Carbajo, id.—*Caz. de las Navas*, teniente, D. Luis Aleu, id.—*Caz. de Simancas*, comandante, D. Gabriel Godoy, id.—Teniente, D. Antonio Sierra, id.—*Ayudante de Campo del Estado Mayor General*, Capitan D. Fernando O-haulor.—*Ayudante de la primera division*, subteniente, D. Enrique Orozco, 9 diciembre, id. id —*A las inmediatas órdenes*, teniente, D. Antonio Zappino, id.—*A las inmediatas órdenes*, segundo comandante, don Eduardo Argüelles, id.—*Segunda media Brigada*, coronel gefe, D. Francisco Lago, id. id.—*Caz. de Figueras*, teniente, D. José Calazac Quintana. —Teniente, D. Juan Capdepon Lajonta, id.—Subteniente, D. Fernando Bulnez, id.—*Reg. de Córdoba*, segundo comandante, D. Mariano Batista Planella, id. id.—Teniente, D. Fernando Benedicto, id.—*Caz. de Arapiles*, capitan, D. Rafael Aparicio, id.—*Caz. de Chiclana*, subteniente, D. Enrique Barges, id. id.—*Reg. de Navarra*, teniente, D. Francisco Tangis de Castro, id. id.—*Reg. de Toledo*, primer comandante, D. Cárlos Dato, idem. —Capitan, D. Matías Ferrado, id.—*Ayudantes de Campo del General en Jefe*, teniente, D. José de Fuentes, id.—Capitan, D. José Barraclas Fernandez de Córdoba, id.—*Reg. de la Princesa*, capitan, D. Joaquin Banedas, id.—*Caz. de Figueras*, capitan, D. Joaquin Andrade Bergat. id.—*Reg. de Toledo*, teniente, D. Joaquin Pellicer, id. id.—*Reg. de Castilla*, subteniente, D. Tomás Vallejo, id. id.—*Agregado á Ingenieros*, teniente, D. Manuel Campanero, id. id.—*Reg. de Toledo*, teniente, D. José Gonzalez García, id.—*Reg. de Saboya*, capitan, D. Antonio Quirós, id.—*Reg. de Leon*, teniente, D. José Gabarril, id. id.—*Caz. de Alba de Tormes*, teniente, D. Andrés Segura, id. id.—Teniente, D. José Vital Donayre, id. id.—Subteniente, D. Norberto Peñasco Galilá, id. id.—*Reg. del Principe*, segundo comandante, D. Joaquin Zarzuelo Diaz, 12 diciembre.—Capitan, D. José Barrau, id. id.—Teniente, D. Mariano Gonzalez Ortega, id.—Teniente, don Francisco Loño Perez, id. id.—*Caz. de Vergara*, teniente, D. Cristóbal Perez Calero, id.—*Reg. de Cuenca*, Teniente, D. José Llorente Flores, idem id.—*Reg. de Luchana*, capitan, D. José Troyano de las Infantas, id. id.—Capitan, D. Francisco Catalá Alonso, id. id.—Teniente, D. Ignacio Hernandez, id. id.—Teniente, D. Tomás Badigales, id. id.—*Reg. de Almansa*, primer Comandante, D. José García Velarde, id. id.—Capitan, D. Angel García, id. id.—Teniente, D. Juan Ibañez, id. id.—Teniente, D. José Miguellas, id. id.—Teniente, D. Genaro Ibañez, id. id.—*Reg. de Granada*, capitan, D. Eduardo Valdés.—Capitan, D. Juan Hernandez Gamboa, id.—Teniente, D. José Fernandez, id. id.—Teniente ayudante, D. Juan Viviloni, id. id.—Subteniente, D. Vicente Florán, id. id.—*Ayudantes del General Comandante general de division*, subteniente, D. Enrique Vieleti de Ponteu.—Teniente aposentador, D. Raimundo Perez.—*Reg. de Borbon*, capitan, don Antonio Lavandero, 15 id. id.—*Caz. de Granada*, capitan, D. Antonio Lavandero, id. id.—Capitan, D. Perfecto Vines, id. id.—Teniente, D. Pedro Pons, id. id.—*Caz. de Madrid*, Teniente D. Juan Iglesias, id. id.—*Caz. de Barbastro*, segundo comandante, D. Luis Beltran, id. id.—*Reg. del Rey*, capitan, D. Sebastian Miltan, id. id.—*Caz. de Cataluña*, capitan, D. Antonio Calonge, id. id.—Capitan, D. Agustin Calvete, id. id.—Teniente, D. Luis Blanco, id. id.—Teniente, D. Antonio Puchol, id. id.—Subteniente, D. Luis Pardillo, id. id.—*Caz. de Alcántara*, teniente, D. José Pedranari Perez, id. id.—Teniente, D. Manuel Iglesias, id. id.—*Caz. de Simancas*, teniente, D. Alfonso Caldera, id.—*Caz. de las Navas*, teniente coronel, D. José de Vera, id.—Segundo Comandante, D. Juan Éndone, id.—Teniente, don Bienvenido Vinisia, id.—Teniente, D. Santiago Huertas, id.—*Caz. de Alba de Tormes*, teniente, D. Juan Vibanco, id.—Teniente, D. Andrés Alcalde, id.—*Ayudante de Campo del General en Jefe*, subteniente, D. Alvaro Queipo de Llano, id. id.—*A las inmediatas órdenes*, comandante, D. Miguel Velarde, id. id.—*Reg. del Rey*, teniente ayudante, D. Domingo Esteras, idem id.—Capitan, D. Joaquin Rama, id. id.—*Caz. de las Navas*, capitan, D. Eusebio Francisco, id.—*Caz. de Madrid*, subteniente, D. Luis Martinez Monge, id. id.—*Reg. de Almansa*, teniente, D. Francisco Sotelo, 15, 17, 20, 23 y 25 id.—*Cuartel general*, teniente, D. Antonio Diez Mogrovejo, id. id.—Teniente, D. Juan Orozco Larraonda, id. id.—*Reg. de Zamora*, capitan, D. Victor Lorenzo, id. id.—Teniente, D. José Ferri, id. id.—Teniente, D. Joaquin Muñoz, id.—Capitan, D. Juan Barrace, id.—Teniente, D. Ildefonso Martinez, id. id —Teniente, D. Antonio Garcia, id.—*Reg. de Albuera*, segundo comandante, D. Francisco Mantilla, id. id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, capitan, D. Rafael San Cristóbal, id. id.—Teniente, don Rafael Jeréz y Molina, id. id.—Teniente, D. Valentin Zabala, id. id.—Subteniente, D. Juan Medina, id. id.—*Caz. de Baza*, segundo comandante, D. Romualdo Palacios, id. id —Teniente, D. Juan Alberrin, id. id.—Teniente, D. Luis Gonzalez del Valle, id. id.—Subteniente, D. Eduardo Gazquez é Ibarra, id. id.—*Caz. de Segorbe*, segundo Comandante, D. Joaquin Ortiz.—Teniente, D. José Lumay Gomez, id. id.—Teniente, D. José Villa-

(c) Museo Romántico

ma, id. id.—*Reg. de la Reina*, segundo comandante, D. Manuel Serrano, idem.—Capitan, D. Manuel Vazquez, id.—Subteniente, D. Sebastian Gomez, id.—*Reg. del Infante*, teniente, D. Manuel Guardia, id. id.—*Reg. de Africa*, teniente, D. Ricardo Victor Serrano, id. id.—Teniente, D. Fulgencio Lopez, id.—*Reg. de San Fernando*, primer comandante, D. Domingo Muñoz, id. id.—Capitan, D. José Tángis de Castro, id.—Teniente, D. Manuel Blasco Serrano, id. id.—*Reg. de Asturias*, primer comandante, D. José Torres, id. id.—Capitan, D. Miguel Lafuente, id. id.—capitan, D. Miguel Amat, id.—Teniente, D. Fermin Teceira, id.—Teniente, D. Narciso Perea. *Caz. de Barcelona*, teniente, D. Miguel Bavina, id.—Teniente, D. José Rubin de Celis, id.—Teniente, D. Juan Vellido, id.—*Caz. de Llerena*, capitan, D. José Barros, id.—Teniente, D. Luis Ruiz Quirós, id. id.—*Plana Mayor*, teniente, D. José García Izquierdo, 20 de diciembre.—*Caz. de Barbastro*, capitan, D. Agustin Vaca Emperador, id. id.—Teniente, D. Enrique Marti, id. id.—Subteniente, D. Pablo del Corral, id. id.—*Caz. de Simancas*, teniente, D. Trinidad Cobos Ayala.—Teniente, D. Eduardo Alfaro, id.—Subteniente, D. Antonio Guadiano, id. id.—*Caz. de las Navas*, segundo comandante, D. Antonio Llaiderale, id. id.—*Caz. de Mérida*, capitan, don Pedro Serrano, id. id.—Teniente, D. Francisco Castillo Parreño, id. id.—Subteniente, D. Isidoro Gonzalez, id. id.—*Fijo de Ceuta*, teniente, D. Tomás Higueras, id. id.—*Reg. del Rey*, capitan, D. Inocencio Ruiz Acasuso, idem, id.—Teniente, D. Manuel Martin Yegros, id.—*Caz. de Chiclana*, teniente, D. Ramon Ortega, id.—*Reg. de Zamora*, capitan, D. Fernando Peñarrubia, 22, id. id.—*Caz. de Vergara*, teniente, D. Eusebio Fernandez Golfin, id. id.—*Reg. de Almansa*, teniente, D. Nicasio Salderain, id.—*Cazadores de Vergara*, subteniente, D. Ernesto Albarran, 29 y 30, id.—*Cuartel general*, teniente, D. Francisco Gomez de Angueri.—Capitan, D. Eduardo de la Mata, id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, segundo comandante, don Ramon Safarunes, id. id.—Teniente, D. Fernando Edsaburo, id.—Teniente, D. Manuel Truates, id.—Subteniente, D. Juan Geréz, id. id.—Subteniente, D. Eusebio Conde, id.—*Caz. de Baza*, teniente, D. Antonio Beltran, id. id.—Teniente, D. Francisco Gallo, id. id.—*Reg. de Albuera*, capitan, D. Alejandro Berbiela Yrigoyen, id. id.—Teniente, D. Manuel Rojas.—Segundo comandante, D. Vicente Lobato, id. id.—Teniente, D. Juan Pol, id. id.—Teniente, D. Juan García Velasco.—Teniente, D. Ildefonso Lora Desgui, id. id.—*Reg. de Zamora*, capitan, D. Matias Rancel, id.—Teniente, D. Máximo Sanchez, id.—Teniente, D. Miguel de Cobian, id. id.—*Reg. de la Reina*, segundo comandante, D. Felipe Frasno Palacios, id. id.—Teniente, D. Juan Lera Abajo, id. id.—Teniente, D. Ignacio Tesaira, id. id.—Teniente, D. Santiago Marfuil, id. id.—Teniente, D. Plácido Cabanillas, id. id.—Subteniente, D. Joaquin Sierra, id. id.—Subteniente abanderado, D. Bernardo Sanz, id. id.—*Reg. del Infante*, teniente, D. Antonio Revueta id. id.—*Reg. de Africa*, segundo comandante, D. Francisco de Prado, id. id.—*Reg. de San Fernando*, capitan D. Antonio Arrieto, id.—Capitan, don Angel Lebot, id.—*Reg. de Asturias*, capitan, D. Juan Pomares, id. id.—Teniente, D. Ignacio Tesaira, id. id.—Teniente, D. Antonio García Mata.—*Caz. de Barcelona*, capitan, D. Francisco Peyta, id. id.—Teniente, don José Melero, id. id.—*Caz. de Llerena*, teniente, D. Andrés Mayol, id.—Teniente, D. Francisco Coronado, idem.—*Reg. de Granada*, capitan, D. Luis de la Plaza, 1.° de enero 1860 —*Oficial á las inmediatas órdenes*, gobernador coronel, D. Juan Guerra, id. id.—*Reg. de la Princesa*, teniente, D. Leocadio Souza, id. id.—*Reg. de Saboya*: teniente, D. Camilo Carrero, id. id.—Teniente, D Francisco Saez Ruiz, id.—Cadete, D. Camilo Arias Armesto.—*Reg. de Córdoba*, capitan, D. Cecilio Roda, id. id.—*Reg. de Saboya*, subteniente, D. Isidro Minguez, id. id.—Subteniente, D. Emilio Lagarde, id. id.—*Caz. de Arapiles*, teniente, D. Juan Garrido, id. id.—*Reg. del Príncipe*, teniente, D. Saturnino Vera Aguirre, id. id.—Teniente, D. Juan Castell Perez, id. id.—Subteniente, D. Enrique Garuza, id. id.—Teniente, D. Cárlos Gutierrez, id. id.—*Reg. de Luchana*.—Teniente, D. José Lopez Brinardelly, id. id.—*Caz. de Vergara*, capitan, D. Joaquin Zuanes, id. id.—*Ayudante de Campo*, teniente, D. Antonio Zappino, id. id.—Teniente, D. Pedro Alcon, id. id.—*Reg. de Castilla*, teniente, D. Bernabé Redondo, id. id.—Teniente, D. Félix Loi, id. id.—Subteniente, D. José Cravinkell, —Capitan, D. Vicente Pacheco, id.—Teniente, D. José García Suarez, 1, 4, 6, 8, 10 y 12 de enero, id.—*Caz. de Simancas*, teniente, D. Cárlos Alvarez.—Teniente, D. José Casado Torres.—Teniente, D. Mariano García.—Subteniente, D. José Sotomayor, id.—*Reg. de Córdoba*, ayudante, don Eugenio Nuñez, id.—Capitan, D. Mateo Navazques, id. id.—Teniente, Don Juan Real, id. id.—*Reg de Saboya*, capitan, D. José Bernard, id.—Teniente, D. Pedro Mayor, id. id.—Teniente, D. Secundino Cid, id. id.—Teniente, D. Manuel Blasco, id. id.—*Caz. de Arapiles*, teniente, D. José Diaz, idem id.—Teniente, D. Juan Sanga, id. id.—Teniente, D. Manuel Ramirez, idem id.—Teniente, D. Juan Madan, id. id.—*Ayudante de Campo*, teniente, D. Cristoval Salazar, id. id.—*Reg. de Navarra*, teniente, D. Joaquin Torres, id. id.—*Reg. de Toledo*, teniente, D. José Blanco, idem id.—Teniente, D. Salvador Valentin Medina, id. id.—*Tercios Vascongados*, subteniente, D. Bonifacio Ruiz, id. id.—*Reg. de la Princesa*, teniente, D. José García Conde, id. id.—Capitan, D. Telesforo Martinez, id. id.—*Ayudante de Campo*, teniente, D. Adolfo Pons, id. id.—*Reg de Cuenca*, capitan, D. Julian Martin, id. id.—*Reg. de Luchana*, segundo facultativo, D. Vicente Lafuente.—Teniente, D. Felipe Pinedo de Leon, id. id.—*Caz. de Ciudad Rodrigo*, subteniente, D. Benigno Alvarez Bugallad, id. id.—*Reg. de Castilla*, teniente, D. Bernabé Redondo.—Teniente, D. Antonio Villaverde, id. id.—*Reg. de Córdoba*, subteniente, Don Jorge de Cala, id. id.—*Reg. de Saboya*, teniente, D. Lorenzo Memo, idem id.—*Reg. de Toledo*, teniente, D. Francisco Guijalbo, id. id.—Subteniente, D. Antonio Igualada, id. id.—*Reg. de la Princesa*, subteniente, D. Urbano Troncoso, id. id.—*Caz. de Arapiles*, capitan, D. Evaristo García, idem id.—*Reg. de Cuenca*, subteniente, D. Faustino Torres Rubiano.—*Regimiento de Toledo*, capitan D. Antonio Talero y Escobar, id. id.—Teniente, D. Miguel Perez Malo, id. id.—Teniente, D. Luis Quintas Zuazo, id id.—Teniente, D. José Rato Hervia,—Ayudante de Campo, subteniente, D. José Campos, 4, 10, 12 y 14 enero id. id.—*Reg. de Albuera*, teniente, don Pedro Medina Fernandez, id. id —D. José Gomez Villaboa, id. id.—*Cazadores de Ciudad Rodrigo*, teniente D. Ramon Toral, id. id.—*Idem de Baza*, capitan D. Juan de Menos, id. id.—*Reg. de la Reina*, teniente, D. Federico Pereira, id. id.—*Idem San Fernando*, coronel D. Angel Prats, idem.—*Regimiento de Almansa*, teniente, D. José Bello Fernandez, id. id.—*Idem de Africa*, capitan D. Manuel Zamorano, id. id.—Teniente, D. José Salvado, id. id.—Ayudante D. Gabino Sampietro, id. id.—*Regimiento de Asturias*, teniente D. Francisco Baullor id. id.—*Idem de Leon*, teniente, D. José Muñoz, 14 id.—*Reg. de Castilla*, teniente coronel, D. Alejandro Villegas, idem. id.—Teniente D. Cárlos Moreno, id. id.—*Caz. de Simancas*, teniente, D. Mariano García Cabrera, id. id.—Teniente D. Rafael Osorio.—Subteniente, D José Gongora, id.—*Caz. de Arapiles*, teniente, D. Miguel Pardillo, idem id.—*Reg. de Toledo*, capitan, D. Antonio Talero Escobar, id. id.—Teniente, D. Miguel Perez, id. id.—Teniente, D. José Quintas Zuazo, id. id.—*Cazadores de Chiclana*, teniente, D. Antonio Renet, id. id.—Subteniente, Don José Peñacarrillo, id. id.—Ayudante de órdenes, teniente, D. José Hediger, idem. id.—*Reg. de la Princesa*, subteniente, D. Santiago Madan Vriondo, idem id.—*Caz de Simancas*, subteniente, D. Juan Euso, id. id.—*Reg. de Castilla*, teniente, D. José Ruiz, id. id.—Teniente, D. Bartolomé Huertas, idem id.—Subteniente, D. Ramon Nebreda, id. id.—Capitan, D. Damian Gonzalez, id. id.—Subteniente, D. Julio Civs Vila, id. id.—*Caz. de Figueras*, segundo comandante, D. Manuel Lucas Sanchez, id. id.—Teniente, don Rafael San Juan, id. id.—*Caz. de Simancas*, capitan, D. Prudencio Martinez, id. id.—Teniente, D. Ramon Saavedra, id. id.—Subteniente, D. Trinidad Mantilla, id. id.—Subteniente, D. Ramiro Guadiana, id. id.—Subteniente, D. Fernando Cegar, id. id.—*Reg de Córdoba*, teniente, D. Jaime Fons, idem id.—*Reg de Saboya*, capitan D. Francisco Carretero id. id.—Teniente, D. Miguel Casteló, id. id.—Teniente, D. José Baylon, id. id.—*Reg. de Navarra*, teniente, D. Manuel Gaviria, id.—Teniente, D. Antonio Gomez, idem id.—Teniente, D. Ramon Pacheco, id. id.—*Caz. de Chiclana*, teniente, Don Ricardo Ortega 14, id. id.—Teniente, D. Ramon Ortega, id. id.—Teniente, D. Andres Salazar Chacon, id. id.—Subteniente, D. Eusebio Guidulain, idem id.—*Reg. de Toledo*, teniente, D. Patricio Ramos, id. id.—Teniente, D. Manuel Polo Perez, id. id.—Teniente, D. José Ramilero Ramos, id. id.—Teniente, D Juan Cordero Folgueras. id. id.—Subteniente abanderado, don Manuel Martinez Requena, id. id.—Teniente D. Ildefonso Dominguez, idem id.—*Reg. de la Princesa*, segundo comandante, D. Juan Ruiz Piñeiro, idem idem.—Capitan, D. Antonio Menacho id. id.—Capitan, D. Nicolás Ollo Vidaurreta, id. id.—Teniente, D. Eusebio Frances de la Torre id. id.—*Reg. de las Navas*, subteniente D. Elías Cuevas Gonzales id. id.—*Reg. de Leon*, teniente, D. José Muñoz, id. id.—Teniente, D. Deogracias Barnopedro, idem idem.—*Caz. de Alba de Tormes*, teniente, D. Francisco Bugada, id. id.—Teniente, D. Ramon Rojiñas, id. id.—Teniente, D. Amancio Ferrer, idem idem.—*Caz. de Baza*, teniente, D. Cándido Rajales 23 id. id.—Teniente, don Manuel Gonzalez Dominguez, id. id.—Subteniente, D. Francisco Escoli, idem idem.—Subteniente D. Juan Camio, id. id.—*Reg. de Zamora*, capitan, don José Manzanares id. id.—*Caz. de Segorve*, capitan, D. Cayetano Andia, idem idem.—*Reg de la Reina*, teniente D. Ildefonso de los Reyes id. id.—*Ayudante de Campo*, capitan, D. Antonio Hermoso, id. id.—*Idem* de órdenes, subteniente, D. Francisco Brochura, id. id.—*Reg. Cantabria*, teniente, don Juan Martinez Gil id. id —Teniente, D. Sebastian de Castro id. id.—*Caz. de Vergara*, comandante, D. Evaristo Rubin, id. id.—Segundo comandante, Don José Mellado, id. id.—Teniente, D. Leon Lopez id. id.—Teniente, don Joaquin Lopez id. id.—*Caz. de Llerena*, capitan, D. Rafael Codina, id. idem —*Caz. de Luchana*, teniente, D. Celedonio Guillerme id. id.—*Reg. de Zaragoza*, teniente, D. Vicente Maturana id. id.—*Provincial de Malaga*, capitan, D. José Castaño id. id.—*Reg. de la Princesa*, Teniente D. Juan Madan, idem id.—*Ayudante de Campo*, primer comandante, D. Julian Udaeta idem idem—*Cuartel General*, primer comandante, D. Juan Ortigosa, id. id.—*Regimiento de Zamora*, teniente, D. Vicente Garcia Rubio, id. id.—Subteniente, D. Joaquin Mateo Gonzalez id. id.—Subteniente, D. Joaquin Allue Escudero, id. id —*Reg de Albuera*, capitan, D. Nicolás Morales id. id.—Capitan, D. José Rodriguez Muñoz. id. id,—*Caz. de Baza*, capitan, D. Domingo Diez Gredilla, id. id.—Teniente, D. Aniceto Olmedo id. id.—Subteniente, Don Mariano Cancela, id. id.—Subteniente D. Enrique Garcia Fernandez, idem id.—Ayundante capitan, D. José Pon, id. id —*Cuartel general* segundo comandante, D. Ramon Duran, id. id.—*Reg. de la Reina*, capitan, D. Julian Zaldivar, id. id.—Capitan, D. Hilario Bermudez, id. id—*Reg. de Barcelona*, teniente, D. Alejandro Pellicer id. id.—Teniente, D. Antonio Bardagi, idem id.—Teniente, D. Cárlos Cambronero, id. id.—*Reg. de Infante*, capitan, D. José Trugillo Celani, id. id.—*Reg. del Africa*, Teniente don José Prego, id. id —Teniente, D. Bernardo San Pedro, id. id.—*Regimiento de Almansa*, teniente, D. Nicasio Sabteral id id.—*Reg. del Príncipe*, capitan, D. Juan Milla Roman, id. id.—Teniente, D. Ricardo Calderon, idem. id.—*Reg. de Cuenca*, teniente, D. Ambrosio Rodriguez de la Rua, idem id.—Capitan, D. Manuel Marcones, id. id.—Teniente, D. Mariano Loño, id. id.—Teniente, D. Antonio Somoza Alvarez, id. id.—Subteniente, D. Alfredo Plasencia Encina, id. id.—*Caz. de Luchana*, capitan, Don Agustin de la Vega, id.—Capitan, D. Ignacio Luaga, id. id.—Teniente, D. Francisco Llabra, id. id.—Teniente, D. Juan Lopez, id. id.—Teniente, D. Felipe Ponce de Leon, id. id.—*Vergara*, primer comandante, don Joaquin Victoria, id. id.—Capitan, D. Miguel Real Caballero, id. id.—Teniente D. Alberto Pallas, id. id.—Teniente, D. Vicente Gudal, id. id.—Teniente, D. José Luis Mellano, id. id.—Teniente, D. Francisco Mirabete, id. id.—*Zaragoza*, primer médico, D. Joaquin Urna, id. id.—Teniente, D. Ramon García, id.—*Soria*, teniente, D. Rafael Maria Hevia, id. idem —Teniente, D Manuel Morote, id. id.—Teniente, D. Leopoldo Lopez, idem id.—*Bailen*, capitan, D. Manuel Muñoz Sanchez.—*Fijo de Ceuta*, teniente, D. Agustin Salcedo, id. id.—*Iberia*, teniente, D. Gabriel Arraz, idem idem.—*Iberia*, teniente, D. Eduardo Abiles, id. id.—*Provincial de Málaga*, teniente, D. José Miranda, id. id.—*Reg. de Córdoba*, teniente, D Antonio Fernandez, 4 de febrero, id. id.—Teniente, D. Juan Navacerrada, id. id.—Teniente, D. Eugenio Ochoa, id. id.—Subteniente, D. Rogelio Soprano, idem id.—Subteniente, D. Sandálio Pastor, id. id.—Subteniente, Don Andres Gil, id. id.—Teniente, D. Mariano Alegria, id. id.—*Saboya*, teniente, D. Enrique Sanchez, id. id.—Teniente, D. José Vaudaraña, idem idem.—*Navarra*, capitan, D. Mariano Robles Treviño.—*Princesa*, subteniente, D. Estanislao Godias, id. id.—*Toledo*, teniente, D. José Olaya, idem idem.—*Alba de Tormes*, subteniente, D. Benito Pombo, id. id.—Teniente, D. Joaquin Sanchez, id. id.—Capitan, D. Estévan Perez, id. id.—*Albuera*, capitan, D. Miguel Perez Montoya, id. id.—Teniente, D. Ramon Ruiz, idem.—Ayudante teniente, D. Francisco Valero, id. id.—*Secretaría de*

(c) Museo Romántico

Campaña, segundo comandante, D. Eduardo Flori, id. id.—Ayudante del Cuartel General, segundo comandante, D. Joaquin Mola Martinez, id.—Ayudante de Campo, primer comandante, D. Amable Escalante, id. id.—Ayudante de Campo, segundo comandante, D Francisco Hurtaza, id. id.—Oficial de Ordenes, teniente, D. Francisco Campos, id. id.—*Reg. de Castilla*, comandante, D. Cárlos Calderon, id. id.—Teniente, D. Felix Sos, id. id —Teniente, D. Felipe Domingo, id. id.—Teniente, D. Antonio Villaverde, id. id.—Subteniente, D. Jesús Martinez Arias, id. id.—Subteniente, D. Cristóbal Sales, id. id.—Subteniente, D. Francisco Laborda, id. id.—*Figueras*, subteniente, D. Juan García Margallo, id. id.—Subteniente, D. Juan Villar, idem idem.—*Simancas*, teniente, D. José Martinez Gomez, id. id.—Subteniente, D. Salvador Ros, id. id.—*Córdoba*, subteniente, D. Julian Galan, id. id.—Capitan, D. Domingo Rua, id id. id.—Teniente, D. Francisco Cebrian, idem idem.—*Saboya*, teniente, D. Ramon Labrador, id. id.—Teniente, D. Tomás Pascual Perez, id. id.—Teniente, D. José Martinez Pineda, id. id.—Teniente, D. Rogelio Mendaño. id. id.—*Arapiles*, subteniente, D. Nicasio Bañonobos, id. id.—*Chiclana*, segundo comandante, D. Cárlos Esteras, id. id.—Capitan, D. José Pelaez Espinosa, id. id.—Teniente, D. Luis Queralto, idem idem.—Teniente, D. Tomás Palacios, id id.—Teniente, D. Rafael Lopez Fernandez, id. id.—Teniente, D. Antonio Berenguer, id. id.—Teniente, Don Joaquin Ruiz Arana, id. id.—Subteniente, D. Aniceto Osorio, id. id —Subteniente, D. Cárlos Sanchez, id. id.—Subteniente, D. José Capella, id. id.—*Toledo*, capitan, D. José Gomez Rodriguez, id.—Segundo comandante, don José Ferrer, id.—Teniente, D. Isidro Soto Martinez, id.—Teniente, D. Hermenegildo Hevia, id.—Subteniente, D. José Acosta, id. id.—Subteniente, D. Bonifacio Ruiz Martin, id.—Capitan, D. Pedro Damer, id. id.—Teniente, D. Pascual de la Calle Gisbert, id.—*Princesa*, teniente, D. Rodrigo de Rodrigo, id. id. —Teniente, D. José Mirado. id. id.—Teniente, D. Manuel García, id. id.—Subteniente, D. José Cevallos, id. id. - Subteniente, D. Fidel Hernandez, id. id.—Subteniente, D. José Dapena Prades, id. id.—*Reg. de Alba de Tormes*, segundo comandante, D. Gonzalo del Rio, id. id.—Teniente, D. Leopoldo Bejar, id. id.—*Reg. de Leon*, teniente, D. Francisco Arespacochaga, id. id.—Subteniente, D. Lorenzo Ortiz Pabon, id. id.—Subteniente, D. Demetrio Cañinas, id. id.—Ayudante capitan, D. Gonzalo Ros de Olano, id. id.—*Conductor de equipajes*, capitan, D. José Hermoso, id. id.—Teniente, D. José Armesto, idem idem. —*Cuartel general.*—Coronel, Sr. Duque de Gor, id. id.—Ayudante teniente, D. Valentin Zorrilla idem idem.—*Reg. de Zamora*, capitan, D. Calisto Heredia, id. id.—Subteniente, D. Joaquin Muñoz, id. id.—Teniente, D. Mariano Osorio, id. id.—Teniente, D. Mateo San Juan Posada, id id. —Teniente, D. Nicolás Estevanes, id. id.—Subteniente, D. Leopoldo Conejo, id. id.—Subteniente, D. Ramon Altarribas idem.—Subteniente, D. Rafael Herreros, id· id. —Músico Mayor, D. José Beltran, id.—*Reg. de Segorbe*, capitan, D. Francisco Gamboa, id.—Capitan, D. Luis Larriba, id.—Capitan, D. Estévan Calvo, id. id.—Teniente, D. José Lopez Borreguero, id.—Teniente, D. José del Pino, id. id.—Subteniente, D. José Parraga, id. id.—*Reg. de Albuera*, capitan, D. Dámaso Pascual, idem idem.—Teniente, D. Manuel Fernandez, id. id.— Teniente, D. Antonio Lora Perez, id.—Subteniente, D. Nemesio Santos, id. id.—Subteniente, D. Antonio Tiria, id. id.—Subteniente, D. Marcelino Martin Yunquera, id.—Subteniente, D. Antonio Sanchez, id.—Subteniente, D. Antonio Fernandez, id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, capitan, D. Juan Beresba.—Capitan, D. Pedro Huet, idem. id.—Teniente, D. Cárlos Montero, id.—Teniente, D. Francisco Soria Ruiz, id.—Capitan, D. Francisco Agullon Linares.—Subteniente, Don Juan Falseto id. id. —Subteniente, D. Angel Corbalan id. id.—Teniente, Don Manuel Fuertes.—*Caz. de Baza*, capitan, D. Antonio Olivas, id.—Capitan, Don Lamberto Sanchez, id.—Capitan, D. Juan Mudos, id.—Teniente, D. Rafael Vazquez, id. id.—Teniente, D. José Velazquez, id. id.—Teniente, D. Alvaro Nogué Ruiz, id. id.—Teniente, D. Ramon Urruela, idem id.—Subteniente, Don Eduardo Solér, id. id.—Subteniente, D. Arturo Constante, id. id.—Subteniente, D. Eusebio Guzmán, id. id.—Subteniente, D. Cenón Montaner, id. id.—*Reg. de la Reina*, teniente, D. Vicente Gonzalez, id. id.—Teniente, don Cárlos Gonzalez Salazár, id. id.—*Regimiento del Infante*, capitan, D. Antonio Moreno Navarro, id. id.—Capitan, Don José Trugillo, id. id.—Capitan, D. Victorio Rodriguez Muñoz, idem idem.—Teniente, D. Dionisio García Dominguez, id.—Subteniente, D. Vicente Sanz, id. id.—Subteniente, D. Blás Romero Martinez, id. id.—*Regimiento de África*, primer comandante, D. Manuel Zamorano, id.—Primer comandante, D. Juan Gimenez Aznár, id.—Teniente, D. José Fructuoso Solís, id.—Teniente, D. Manuel Labora, id. id.—Teniente, D. Enrique Rodarte, id. id.—Subteniente, D. Ramon del Puerto, id. —Subteniente, don Pablo San José, id. id.—Subteniente, D. Ildefonso García Moreno, id. id.—*Reg. de San Fernando*, capitan, D. Antonio Arrieta Durán, id.—Teniente, Don Angel Silva, id. id.—Capitan, D. Manuel Lopez Gonzalez, id. id.—*Regimiento de Almansa*, capitan, D. Victor Paguiday, id. id.—Capitan, Don Joaquin Bañuelos, id id.—Capitan, D. Julian Ridarte Bobadilla, id.—Teniente, D. Valeriano Fernandez, id. id.—Teniente, D. Saturnino Idoarte, idem. id.—Subteniente, D. José de Goria.—Teniente, D. Juan Martoréll.—*Reg. de Asturias*, capitan, D. Mariano Perez Hernandez, id.—Teniente, don Pedro Aparicio Escribano.—Subteniente, D. José Montaner, id. id.—Subteniente, D. Mariano Sampere, id.—*Reg. de Barcelona*, capitan, D. Cristóbal Puíg, id. id.—Subteniente, D. Rafael Espinar, id. id.—Subteniente, don José Baldric, id. id.—Subteniente, D. José Murciano, id. id.—*Reg. de Llerena*, Capitan, D. Pedro Catalá, id. id —Capitan, Don Rafael Codina, idem. id.—Teniente, D. Eduardo Navarro, id. id —Teniente, D. Andrés Mayol, id. id.—Teniente, D. Francisco Rodrigo, id. id.—Subteniente, D. Buenaventura Alonso.—Subteniente, D. José Delgado Santistéban, id. id.—Subteniente. D. Diego Martin Cortés, id. id —Subteniente, Don Hermenegildo Repoll, id. id.—*Reg. del Príncipe*, teniente, D. Marcos Calero, idem. id.—Subteniente, D. Julian Batanero, id. id.—*Reg. de Cuenca*, capitan don Meliton Correa, id. id.—Teniente, D. Pedro Vales, id. id.—*Caz. de Luchana*, teniente, D. Martín Florít Nogueras, id.—Abanderado D. Antonio Martín Lopez, id.—Teniente, D. Indalecio Chamorro, id.—Teniente, D. José Tarracual, id. id.—*Caz. de Vergara*, segundo comandante, D. José Mella, idem. id.—Abanderado, D. José Lopez Bermudez, id. id.—*Reg. de Zaragoza*, segundo comandante, D. Pedro Fernandez, id. id.—Teniente, D. Pedro Palacios, id. id.—Teniente, D. Nemesio Taboada, id. id.—*Reg. de Bailén*, capitan, D. Antonio Teruel, id. id.—Teniente, D. Fernando Iglesias, idem. idem.—Teniente, D. Francisco Montalvan, id —*Reg. de Iberia*, segundo comandante D. Rafael Diez, Tindeo, id. id.—Capitan, D. Cándido Carretero, id. id.—Teniente, D. Juan Rodriguez Marcos, id. id.—Teniente, don Enrique Rodriguez Mellado, id. id.—*Reg. de América*, segundo comandante, D. Tomás Rodriguez Vera, id.—Teniente, D. Laureano Rodriguez Vera, id.—*Caz. de Cataluña*, teniente, Don Luis Blanco, 11 de marzo, id —Teniente, D. José de la Iglesia, id. id.—*Reg de Alcántara*, músico mayor, Don Cárlos Pintado, id. id —*Reg. de Castilla*, teniente, Don José Vidal, idem. id —*Cuartel general.*—Brigadier, D. Francisco Ceballos, id. id.—Primer cuerpo, teniente, D. Rafael Payo, id. id.—*Reg. de Granada*, primer comandante, D. Lorenzo Ochotorena, id. id.—Capitan, D. Manuel Travesi, id. id.—Teniente, D. Miguel Bibi'oni, id. id.—Teniente, D. Antonio Davalos, id. id.—Teniente, D. Juan Torres, id —Teniente, D. Antonio Olivér, id. id.—Teniente, D. Manuel Fernandez, id. id.—Subteniente, D. Antonio Espinosa, id. id.—*Caz. de Barbástro*, Segundo comandante, D. José Quesada, id.—Capitan, D. Lorenzo Go-tarredona, id.—Capitan, D. Eduardo Calans.—Teniente, D. Antonio Ferrer id.—Teniente, D. Melquiades Almagro idem.—Teniente, D. Luis Martinez id. id.—Subteniente, D. Luis Badia, idem. id.—*Caz. de Cataluña*, Teniente, D. Felipe Sanz, id. id.—Subteniente, D. Luis Otal, id. id.—Subteniente, D. Luis Cardul id. id.—*Caz. de Madrid.*—Segundo comandante, D. Eduardo Gardin, id. id.—Teniente, D. Julian Albertor, id. id.—*Reg. de Borbon*, Segundo comandante, Don Pascual Monge, id. id.—Teniente coronel, D Felipe Gutierrez idem. idem.—Capitan, D. Joaquin Mendoza, id.—Teniente, D. José Gafas, idem. idem.—Teniente, D. Eduardo Beaunot, id. id.—Subteniente, D. Cándido Barona, id. id.—Subteniente, D. Aurelio Arias id. id.—Subteniente, don Julian Herreros, id. id.—Subteniente, D. Ecequiel Espina id. id.—Teniente agregado, D. José Morales.—Músico mayor, D. José Roca, id.—*Figueras*, capitan, D. Manuel Carrascosa, id. id.—Subteniente, D. Antonio Alonso Cordero, id —*Arapiles*, teniente, D. Salvador Gayanes, id. id.—Teniente, D. Jaime Bauza, id. id.—*Navarra*, teniente, D. Ricardo Torroja, idem, id.—*Cuenca*, subteniente, D. Eduardo Pereira Casal, id.—*Tarifa*, capitan, D. Lorenzo Cabrera, id. id.—*Granada*, teniente, D. Juan Torres, 23 de id.—*Madrid*, teniente, D. Julian Albertos, id. id —*Málaga*, comandante, Don Eduardo Alcayne, id. id.—*Navarra*, capitan, D. Manuel Posada Duque, id.—Teniente, D. Francisco Tangis, id. id.—*Chiclana*, teniente coronel, Don Alejandro Aguirre, id. id.—Teniente, D. Rafael Lopez Fernandez, idem. id.—Teniente, D. Antonio Periquet, id, id.—Teniente, D. Joaquin Ruiz de Arana, id. id.—*Leon*, teniente, D. Cipriano Infante, id. id.—Teniente D. Domingo Novo Fernandez, id.—Subteniente, D. Lorenzo Ortiz Pavon, id, id.—Subteniente, D. Francisco Arespacochaga, id.—*Ciudad Rodrigo*, capitan, D. José Larga Zuloaga, id. id.—Teniente, D. Bonifacio Vena Gonzalez, id. id.—Teniente, D. Bartolomé Calderon, id id.—Teniente, don Narciso Corrral, id. id.—Teniente, D. Vicente Martin, id. id.—Subteniente, Don Antonio Fernandez, id. id.—Subteniente, D. Cayetano Romero, id.—Subteniente, D. Federico Apellanix, id.—*Infante*, segundo comandante, don Rafael Rubio Lloret, id.—*Ciudad Rodrigo*, subteniente, D. Antonio Zabala, id. id.—*Granada*, primer comandante, D. Eduardo Nombillas, id. id.—Capitan, D. Luis Martinez Langostera, id.—Capitan, D. Isidoro Alonso Ruiz, idem, id.—Teniente, D. Juan Garcia, id. id.—Teniente, D. Juan Perelló, idem. id.—Teniente, D. Mariano Perez, id. id.—*Caz. de Barbastro*, capitan, D. Evaristo Arias, id.—Capitan, D. Anselmo Escudero, id.—Teniente, Don Luis Ferrer, id. id.—Subteniente, D. Cayetano Mantilla, id.—*Cataluña*, segundo comandante, D José Ramiro, id. id.—Capitan, D. Manuel Ecea, id. id.—Teniente, D. Eulogio Luna, id. id.—Teniente, D. Marcelino Garcia, id. id.—Subteniente, D. Alejo Ortiz, id. id.—*Madrid*, teniente coronel, D. Manuel Teruel, id. id.—Teniente, D. Eduardo Baldasano, id.—Subteniente, D. Tomás Serrano, id. id.—Subteniente, D. Leandro Torres, id. id.—Músico mayor, D. Salvador Macini, id.—*Alcántara*, capitan, don Pedro Peñalosa, id. id.—Teniente, D. José Carri lo, id. id.—*Borbon*, capitan, D. Gregorio Izaguirre, id. id.—Ayudante de Campo, primer comandante, D. Antonio María Campos, id. id.—*Castilla*, teniente, D. Manuel Montan, id. id —Teniente, D. Antonio Hurtado, id. id.—Teniente, D. Vicente Mirabet, id. id.—Subteniente, D. Jesús Martinez, id —Subteniente, don Francisco Vargas.—Subteniente, D. Millan San Fernandez, id.—Subteniente, D. Salvador Edo Cortés, id. id.—*Figueras*, teniente, D. Felipe Valdés, idem. id.—Teniente, D. Jorge Calderon, id.—Teniente, D. Gregorio Vicente Andilla, id.—*Simancas*, teniente, D. José Martinez, id. id —Teniente, D. Joaquin Calvo, id. id.—Subteniente, D. Salvador Bois, id. id.—Subteniente, don Eduardo Mendoza, id. id.—*Córdoba*, Teniente, D Agustin Torres, id. id.—Teniente, D. Eduardo Aguirre, id. id.—Teniente, D. Modesto Vazquez, idem. idem.—Capitan D Francisco Cebrian, id. id.—Subteniente, D Julio Galan, idem, id —*Saboya*, teniente, D. Ramon Labrador Mendez, id.—Teniente, Don Cosme Pascual Perez, id.—Teniente, D. José Martinez Pineda, id.—Subteniente, D. Facundo Perez Maraña, id.—*Arapiles*, teniente, D. Miguel Moreno Andrade, id.—Subteniente, D. Nicasio Brananoba, id.—Teniente, Don Manuel Alonso Campillo.—Teniente, D. Alvaro Serrano, id. id.—Subteniente, D. Pedro Cornell, id. id.—Subteniente, D. Salvador Vega Fernandez, id.—*Reg. de Navarra*, capitan, D. Mariano Robles, id. id.—Teniente, D. Juan Cheridez Colomo.—Teniente, D. Juan Baquero Tena, id.—Teniente, Don Gregorio García Escudero, id. id.—Subteniente, D. Juan Martinez Escobar, id. id.—Subteniente, D. Juan Olivares y Gonzalez, id.—Subteniente, Don Manuel Carrasco, id. id —*Caz. de Cliclana*, segundo comandante, don Antonio Orcante-, id.—Capitan, D. Francisco Lopez Lacambra.—Capitan, Don Cárlos Villalonga, id.—Capitan, D. Pedro Gonzalez, id.—Teniente, don Tomás Palacios Estevan, id.—Subteniente, D. Antonio Osorio, id. id.—Subteniente, D. Juan Revuelta, id. id.—*Reg. de Toledo*, primer comandante, D. Demetrio Quirós, id. id.—Segundo comandante, D. Manuel Millan, idem. id.—Capitan, D. José Gomez Rodriguez, id. id.—Teniente, D. Isidro Soto, id. id.—Teniente, D. Manuel Noveira, id. id.—Teniente, D. Francisco Diaz Morales, id. id.—Subteniente, D. Rafael Suero Marcoleta, id. id.—Subteniente, D. Enrique Piñeiro, id. id.—*Reg. de la Princesa*, primer comandante, D. Rafael Bermudez de Castro, id.—Teniente, D. Gaspar Tenorio, id id.—Teniente, D. Manuel García Conde, id. id.—Teniente, D. Rodrigo de Rodrigo, id id.—Teniente, D. Fermin de Ureta, id. id.—Teniente, don Antonio García Pertierra, id. id.—*Reg. de la Princesa*, teniente, D. Luis Ustariz, id. id.—Teniente, D. Manuel Pousa Alonso, id.—Teniente, D. Antonio Pina Flores, id.—Teniente, D. Timoteo García Hernandez, id.—Sub-

(c) Museo Romántico

teniente, D. Manuel Retarme, id.—Subteniente, D. Francisco Echevarria, idem.—Subteniente, D. José Ceballos, id.—Cadete, D. Javier Jacome, id.—Músico mayor, D. Juan Caneppa, id.—*Reg. de Leon*, capitan, D. Esteban Chavarri, id.—Teniente, D. José de Naya, idem. id. — Subteniente, Don Demetrio Caminos, idem.—Subteniente, D. Francisco Soria, idem, idem.—Subteniente, Don Eduardo García Flores, idem. id.—*Caz de Alba de Tormes*, capitan, don Bartolomé Crespo, id.— Teniente, don Manuel Martinez Velasco, id.—Subteniente, D. Enrique Sanchez Chia, id — Subteniente, D. Juan Sanchez Melgar, id.—*Reg. de Zamora*, capitan, D. José Calvo, id. id.—Capitan, D. Eduardo Basterra, id. id.—Teniente, D. Pedro Calvo Martin, id.—Teniente, D. Antonio Paradejo, id. id.—Teniente, don Bernardo Vallejo, id. id.—Teniente, D. Hilario Librado Caballero, id.—Subteniente, D. Eduardo Lopez Carrafa, id.—Subteniente, D. Federico Colomer, idem.—Subteniente, D. Manuel Torres Villegas, id.—Teniente, D. Pascual García Rubio, id.—Teniente, D. Báltasar Marqueta, id. id.—Teniente, D. Mateo San Juan Posada, id id.—*Caz. de Segorve*, capitan, D. Miguel Anaya, id.—Teniente, D. Telesforo Munoz, id.—Teniente, D. Antonio Fernandez Vea, id.—Teniente, D. Antonio Prada Moreno, id.—Teniente, D. Eduardo Cuero y Gomez, idem.—Teniente, D. Ramon Rodriguez Moya, id.—*Caz. de Albuera*, teniente, D. Vicente Irache, id.—Teniente, D. Leandro García Valdrevera, id.—Subteniente, D. Juan Posi, id. id.—Subteniente, D. José Vicance, id.—Capitan, D. Antonio Tineo, id.—Capitan, D. Juan Zambrano.—Capitan, D. Manuel Sanchez Toro, id.—Teniente, D. José Mireles, id.—Teniente, D. José Garrido Pardo, id.—Teniente, D. Rafael Boubier, id.—Teniente, D Julian Rodriguez, id.—Teniente, D. Antonio Gomez Machado, id.—Subteniente, D Nicolás Perez Manzano, id —Subteniente, D. Eduardo Maturrana, id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, capitan, D. José Buil, id. id.—Subteniente. D. Rogelio Fabro, id.—Músico mayor, D. Tomás Ruiz Mosquera.—*Baza*, teniente, D. Rafael Vazqnez, id.—Teniente, D. Alvaro Nogués, id. id.—*Segunda division, cuartel general*, teniente, D. José Ovia, id. id.—*Conductor de equipajes*, subteniente, D. Antonio de la Puente.—*Plana mayor*, coronel, D. José Salcedo, id. id.—*Reg. de la Reina*, capitan, D Francisco Marin Blazquez — Teniente, D. Antonio Sanchez San Pedro, id.—Teniente, D. Fernando Pardo Castro, id.—Subteniente, don Enrique María Fernandez, id. id.—Subteniente, D. Roman de Roman Correa, id.—Subteniente, D. Ramon Serrado Izquierdo, id. id.—Subteniente, D. Laureano Vazquez, id. id.—*Reg. del Infante*, teniente, don Fernando Leon Camargo, id.—Teniente, D. Antonio Fernandez Diez, id.—Teniente, don Antonio Romero Rosas, id.—Teniente D. Vicente Aguado, id. id.—Teniente, D. Paulino Illera Tajadura, id.—Teniente, don Felipe Morato Navarro, id.—Teniente, D. Cárlos Cañizares, idem.—Subteniente, don Emilio Pacheco, id. id.—Subteniente, D. Enrique Reinon Velazquez, id.—Subteniente, D. Tomás Silvestre García, idem. —*Caz. de Africa*, capitan, D. Tomás Bercehal, id. id.—Teniente, D. José Salvado Solís, id. id.—Teniente D. José Prego Oliver, id.—Teniente, D. Ricardo Nieto Serrano, id.—Teniente, D. Juan Pulchor, id. id.—Teniente, D. Bernardo San Pedro Aznar, id.—Teniente, D. Manuel Labora, id.—Teniente, D. Secundino Hurnara, id.—Subteniente, D. Antonio Camacho, id.—Subteniente, D. Pedro Carcía, id. id.—*Reg. de San Fernando*, teniente, D. Sinforiano García, id.—Teniente, D. José Delgado, id.—Teniente, D. Rafael Vazquez, id. id. —Teniente, D. Manuel Perello, id. id.—Subteniente, D. Luis Daban, id.—Subteniente, D. Francisco Cosio Romero, id.—Subteniente, D. Emilio Martin Vallejo, id.—Subteniente, D. Francisco Puente, id.—Subteniente, D. José Guzmán, id. id.—Subteniente, D. Rafael Diaz, id.—*Caz. de Almansa*, teniente, D. Joaquin Leon Sotelo, id.—Teniente, D. Adolfo Soto Sancho, id.—Teniente, D. Ignacio Moreno, id. — Teniente, D. José Lopez Villanueva, id.—Subteniente, D. Bartolomé Pacheco, id.—Subteniente, D. Ubaldo Arteaga, id.—Subteniente, D. Rufo Lopez, id.—Subteniente, D. José Martin Omeiro, id.—*Caz. de Asturias*, teniente, D. Juan Sanchez Barragan, id.—Teniente, don Francisco Giron, id.—Teniente, D. Salvador Cardona, id.—Teniente, D. Julian Macias, id.—Subteniente, D. Ventura Fernandez, id.—Subteniente, D. Ignacio Montaner, id.—*Caz. de Llerena*, capitan, D Manuel Alvarez, id. —Capitan, D. José Sammany, id.—Capitan, D. Mauricio Gonzalez, id.—Capitan, D. Rafael Castro, id.—Capitan, D. José Sanz, id. id —Teniente, don Laureano Nible, id.—Teniente, D. Luis Llevot, id.—Teniente, D. Juliá Torremocha, id.—Teniente, D. José Beques, id. id.—Subteniente, D. Melchor Llamas, id.—Subteniente, D. Fermin Hispano, id.—Subteniente, D. Domingo Ripoll, id. id.—Subteniente, D. Julio Valcaya, id. id.—Subteniente, don Antonio Linares, id. id.—*Reg. de Barcelona*, capitan, D. Francisco Rabina, idem id.—Capitan, D. Ramon Calvo, id. id.—Capitan, D. Ramon Bocanegra, id. id—Capitan, D. Francisco Alverico, id. id.—Capitan, D. José Saenz de Miera, id. id.—Capitan, D. Agustin Carsinar, id.—Capitan, D. Manuel Sadon, id. id.—Subteniente, D. Enrique Espinar, id. id.—Subteniente, don Eusebio Morales, id. id.—Subteniente, D. Pascasio Alvarez, id. id.—*Regimiento del Príncipe*, Teniente, D. Ramon Burnariya, id.—Teniente, D. Joaquin Alayde, id. id.—*Caz. de Vergara*, teniente, D. Gumersindo Fernandez, id. id.—*Reg. de Cuenca*, teniente, D. Tomás Pastor, id. id.—*Reg. de Luchana*, Subteniente, D. Adolfo Llanos, id. id.—Subteniente, D. Salvador Esteves Mallana, id. id.—*Reg. de Bailen*, Subteniente, D. José Cárdenas, idem id.—*Reg. de Iberia*, capitan, D. Rafael Ripoll, id. id.—*Reg. de Zaragoza*, subteniente, D. Alejandro Lopez, id. id.—*Caz. de Tarifa*, capitan, D. Rafael Ripoll, id. id.—Teniente, D. Jesus María Claret, id. id.—Teniente, D. Carmelo Martinos Moye, id. id.—*Division Vascongada*, segundo comandante, D. Luis Sacristan, id. id.—*Primer Tercio*, subteniente, D. Damian Catalan, id. id.—*Segundo tercio*, capitan, D. Pedro Lafaster. id. id.—Capitan, D. Venancio Espatalar, id. id.—*Tercer tercio*, capitan, D. Fermin Matute, id. id.—Teniente, D. Manuel Rados, id. id.—Teniente, D. Luis Pascual Truembo, id. id.—Subteniente, D. Leopoldo Ruiz Dalmar, id. id.—*Ayudante de Campo*, D. Rafael Alferez, Bustamante, por méritos y heridas recibidas en la campaña de Africa —Primer comandante, D. José Jimenez Sandoval, id. id.—*Reg. del Rey*, primer comandante, D. Antonio del Ferro, id. id.—Primer comandante, D. Cárlos Navas, id. id.—Teniente, D. Eduardo Carmona, id. id.—*Caz. de Madrid*, teniente, D. Manuel Martin Segros, id.—Teniente, D. Lorenzo Cabrenaty, id. id.—Teniente, D. Joaquin Salazar, id. id.—Subteniente, D. Ramon, Sanchez Arjona, id. id.—Teniente, D. Jorje Miret, id. id —*Reg. de Cataluña*, teniente, D. Manuel Soler de Barbera, id. id.—*Caz de Talavera*, capitan, D. Juan Pacorull Rober, capitan, D. Manuel Dañiz, id. id.—Capitan, D. José Fernandez, id. id.—Teniente, D. Vicente Artin, id. id.—Teniente, Joaquin Nicolao, id. id.—Teniente, D. Enrique Robles, id. id.—Teniente. D. José Prudencio Calvo, idem id.—Subteniente. D. Eduardo Castellon, id. id.—Subteniente, D. Juan Ruiz, id. id.—Subteniente, D. Mariano Treviño, id. id.—*El músico mayor*, don Pedro Boces, id. id —*Caz. de las Navas*, capitan, D. Diego Delgado, id.—Teniente, D. Faustino Navarro, id.—Teniente, D. Nicolás Carreras, id.—Teniente, D. José Caballer, id. id.—Subteniente, D. Elias Cuevas, id. id.—Subteniente, D. José Barreyno, id—Subteniente, D. Luis Medina, id.—*Caz. de Mérida*, teniente, D. José del Castillo, id. idem. —*Fijo de Ceuta*, segundo comandante, D. Alonso Andrade, id.—Capitan, D. Francisco Prados, id. id.—Capitan, D. Francisco Borrego, id. id.—Capitan, D. Francisco Delgado, id. id.—Capitan, D. Francisco Ildefonso Herrera, id.—Capitan, D. Baltasar Estino.—*Reg de la Reina*, subteniente, D. Domingo del Rio, id.—Subteniente, D. Juan Gomez, id, idem. —*Reg. de Ciudad-Rodrigo*, teniente, D. Francisco Soria, id.—*Division Vascongada*, capitan, D. Ignacio Saenz Izquierdo.—Subteniente, D. Francisco Lemona Uria, id.—*Reg. de Bailen*, segundo comandante, D. Francisco Zarranz, id.—*Caz. de Tarifa*, teniente D. Federico Gonzalez Peña.—*Reg. de Simancas*, teniente, D. José Casado Torres, 23 de marzo, id.—*Provincial de Búrgos*, capitan, D. Félix Gonzalez Checa, 1.° de enero, id. —*Reg. de Mallorca*, teniente, D. José Pacheco. por méritos y servicios durante la campaña de Africa.—Mariano Fonseca.—Teniente, D. Tomás Sanchez —Teniente, D. Manuel Gonzalez Miramon.—*Reg. de Estremadura*, médico, D. José de la Cortina. D. Eduardo Catalan, id.—*Estado Mayor de Tetuan*, segundo comandante, D. Diego Delgado, id.—Capitan D. José María Carbaño id, id.—Capitan, D. Vicente Fernandez, id.—Teniente, don Fornando Dorliaz, id.

A LA CLASE DE TROPA.

Cruces de San Fernando.

Caz. de Madrid, 30 reales, soldado José Diaz Guzman, por las acciones 9 y 13 de abril de 1859.—Soldado, Vicente Piquer, id. id.—Cabo primero, D. Francisco Mañanes, id. id.—*Reg. de Granada*, sargento primero, Benito Guerrero, 19 y 20 de noviembre id.—*Reg. del Rey*, soldado, D. Francisco Lopez Conejero, 24 id —*Reg. de Borbon*, sargento primero, Domingo Barrera, 25 id.—*Caz. de Madrid*, sargento primero, D. Antonio Campos, idem.—Sargento primero, D. Antonio Sanleda, id.—Sargento primero, Eduardo Barron, id.—*Caz. de Mérida*, sargento primero, Domingo Ballesteros, id.—Sargento primero, D. Eusebio Juan Motia, id.—Sargento segundo, Jaustino García. id.—*Caz. de Alcántara*, soldado, José de Alda Frutos, id.—*Reg. de Granada*, sargento primero, D. Andrés Perez García, 30 id.—*Caz. de Talavera*, sargento segundo, D. Sisto Concepcion, id.—Cabo primero, D. José Marot, id.—Soldado, Victor Melgozo Hormos, id.—*Caz. de las Navas*, sargento segundo, D. Cándido García Taboada, idem. —*Caz. de Simancas*, cabo segundo, Fidel Lopez Barricon, id.—Soldado, Fernando Gomez, id.—*Reg. de Castilla*, 30 reales, D. José Bon Sabaguer, idem.—Sargento segundo, Antonio Micol, 9 diciembre.—Cabo primero, Ramon Cornella, id.—30 reales, soldado Miguel Canto, id.—30 reales, soldado Benito García, id.—30 reales, sargento segundo, Antonio Micol, id.—30 reales, soldado Juan Carrion, id.—30 reales, sargento segundo, Julian Gomez Alejandro, id.—30 reales, cabo primero, Vicente Aguilar, id.—30 reales, soldado José Catalán, id.—30 reales, soldado José Garreta, id.—30 reales, soldado José Sevillano, id.—30 reales, soldado Antonio Ruiz, id.—30 reales, sargento segundo, Matías Trillo Ferrer, id.—30 reaeles, cabo primero, Baltasar Fernandez.—30 reales, cabo segundo, Francisco Riera, idem id.—30 reales, gastador, Salvador Lurt, id. id.—30 reales, soldado Francisco Marisuet, id.—30 reales, gastador Juan Manges, id.—30 reales, soldado Juan Tabores, id.—30 reales, soldado Joaquin García, idem.—30 reales, soldado Basilio Rodriguez, id.—30 reales, cabo primero, Basilio de Dios, id.—30 reales, soldado Domingo Perez, id.—*Reg. de Córdoba* 30 reales, soldado Ricardo, Gomez, id.—30 reales, soldado Juan Puente, id.—30 reales, soldado Bernardino Lopez, id—30 reales, José Tarifa, id.—30 reales, corneta Manuel Noreña, id.—30 reales, soldado José Tomás, id.—*Caz.* de *Figueras*, 30 reales, cabo segundo, Pascual Ciprés, id —*Caz. de Vergara*, 30 reales, soldado Antonio Alvarez, id.—*Reg. del Príncipe*, 30 reales, soldado Manuel Sobrino, 12 diciembre.—*Reg. de Cuenca*, sargento primero, Manuel Perez, id.—*Reg. de Luchana*, soldado José Arévalo, id.—Sargento primero, José Marcuello, id —Soldado Francisco Porta, id.—*Caz. de Cataluña*, sargento primero, Simon Serenas, id.—*Regimiento de San Fernando*, sargento primero, Juan Ruiz Serrano, id —*Caz de Barcelona*, 30 reales, soldado Francisco Márcos, 20 diciembre.—30 reales, soldado Antonio Santos, id.—30 reales, cabo primero Manuel Rodriguez, id.—30 reales, cabo primero, Antonio Benitez, id.—*Reg. de Almansa*, 30 reales, sargento segundo, Domingo Echarri, 22 id. id.—30 reales, sargento segundo Mariano Castillo, id.—Sargento segundo, Antonio Mota, id.—*Caz. de Baza*, cabo segundo, Vicente Ruiz, 29 y 30 id.—Soldado Santiago García, id.—Soldado José Meneses, id.—*Reg. del Príncipe*, sargento primero, Serafin Perez, 1.° de enero de 1860.—Cabo segundo, Ramon Camble, id. id.—Soldado Alonso Jaquete, id. id.—Soldado Antonio Lopez, id. id.—Soldado José Velasco, id. id.—Soldado Nicolás Hernandez, id. id.—Soldado Ramon Vidal, idem id.—Soldado Miguel Blanco, id. id.—Soldado Francisco Bejarano, idem idem.—*Reg. de Cuenca*, sargento primero Manuel Perez, id. id.—Soldado, Francisco Durán, id. id.—Soldado Genaro Valvieno, id. id.—Soldado, Felipe Diaz, id. id.—Soldado, Ramon Hernandez, id.—Soldado, Vicente Pino, idem. *Reg. de Luchana*, cabo primero, D José Duelas, id. id.—Cabo segundo, Andrés Artos, id. id.—Soldado, Ramon Salas, id. id.—Soldado, Antonio Blades, id., id.—Soldado, Ramon Roez, id. id.—Soldado, Antonio Tabada, id.—Soldado, Miguel Quintana, id.—Corneta, José Génova, id. id.—*Caz. de Vergara*, 30 reales, cabo primero, Juan Benitez, id.—30 reales, cabo segundo, Estéban García, id.—30 reales, soldado, Antonio Cantalejo, id.—Soldado, Francisco Zambrano, id —30 reales, sargento segundo, Estéban Vicente, id —Sargento segundo, Félix Sanchez, id. id.—Soldado, Antonio Verlanga, id., id,—Soldado, Paulino Castillo, id. id.—Soldado, Manuel Marin, id. id.—Cabo primero, Vicente Martin, id. id.—Cabo segundo, D. Críspulo Diaz, id. id.—Soldado, Manuel Mercado, id. id.—Soldado, Francisco Delgado, id. id.—Soldado, Santiago Algaba, id. id.—Soldado, Manuel Peral, id., id.—Soldado, Juan Blay, id. id.—Cabo segundo, Antonio

(c) Museo Romántico

Martinez, id. id.—Soldado, Antonio Quirós, id. id.—Sargento segundo, Mariano Hidalgo, id. id.—Soldado, José Suero, id. id.—Soldado, Teodoro Mendez, id. id.—Cabo primero, Narciso Macho, id. id.—Corneta, Joaquni Martinez, id.—*Reg. de Castilla*, Sargento segundo, Miguel Amor, 1, 4, 6, 8, 10 y 12, id.—*Caz. de Simancas*, sargento primero, don Segundo Pelaez, id. id.—*Reg. del Príncipe*, sargento primero, Serafin Perez, id.—Cabo primero, Alejandro Prieto.—Cabo primero, Dionisio Martinez, id.—*Reg. de Luchana*, Soldado, Antonio Jordan, id.—*Reg. de Toledo*, Sargento primero, Ecequiel Sema.—Sargento primero, Andrés Bayona, 4, 10, 12 y 14 id.—*Reg. de Albuera*, soldado, José Mesa, id.—60 reales, soldado, Andrés Ordoñez, id. id —60 reales, soldado, Juan José Gonzalez, id.—*Caz. de Almansa*, sargento primero, Bautista Sanchez, id.—Sargento segundo, Mateo Tarazona, id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, voluntario D. Federico Croncelles. id.—*Reg. de Toledo*, sargento segundo, Andrés Barreira, id.—*Caz. de Simancas*, sargento primero, don Juan Bazan, 14 id.—Sargento segundo, D. Manuel Diaz—*Reg. de Toledo*, soldado, Francisco Borja, id —60 reales, soldado, Manuel Diaz, id.—*Regimiento de la Princesa*, sargento primero, D. Elias Cuevas, id.—*Caz. de Baza*, Leon Soria, 23 de enero.—*Caz. de Vergara*, sargento segundo, Manuel Gil, id.—Sargento primero, Mariano Diaz, id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, soldado voluntario, D. Pedro Antonio de Alarcon.—*Reg. de Borbon*, sargento primero, Bernardino Peral Ormedilla.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, cabo primero, Rafael Navarro, id.—Soldado, Federico Corelles, id.—*Caz. de Baza*, sargento segundo, Domingo Guapi, id —30 reales, soldado, Francisco Rispa Perpiñan, id., 31 id.—*Reg. de la Reina*, sargento segundo, Nicolás Fernandez, id.—*Caz. de Almansa*, sargento primero, Santos Clavero, id. —*Reg. del Príncipe*, sargento primero, Serafin Perez, id. id.—*Reg. de Cuenca*, tambor mayor, Rafael Montes, id.—Sargento primero, Gerónimo Gonzalez, id.—Sargento primero, Sebastian Roca, id. id.—Sargento primero, Victoriano Enrique Villarino, id.—Sargento sogundo, Antonio Valle, id.—Sargento segundo, Nicolás Sanchez, id.—Cabo primero, Felipe Suaño, id. —*Reg. de Luchana*, sargento primero, Cristóbal Tuvarruela, id.—Sargento segundo, José de Berrueco, id. id.—*Caz. de Vergara*, sargento primero, José Autrigo, id. id.—Sargento segundo, Antonio García, id. id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, sargento segundo, Telesforo Lopez Martinez, id.—*Cazadores de Saboya*, sargento primero, Domingo Freilo, id. id.—*Reg. de Leon*, sargento primero, Gerónimo Fernandez.—Sargento primero, Mariano Borras, id.—*Reg. de Almansa*, sargento primero, Francisco Martinez, 4 de febrero.—*Reg. de Córdoba*, sargento primero Benito Lafrané, id.—Sargento primero. Calixto Lopez, id. id.—*Reg. de la Princesa*, sargento primero, Alfonso Gonzalez, id —*Caz. de Segorbe*, sargento primero, Francisco Castaños, id.—*Reg. de Albuera*, 60 reales, tambor mayor, Francisco San José. *Caz. de Ciudad Rodrigo*, sargento primero, Narciso Abarca, id.—Soldado, Francisco Gastey, id.—*Caz. de Baza*, sargento primero, Fernando Quirós Suarez, id.—Sargento primero, Romualdo Lara Rodrigo, id.—Sargento segundo, Pio Cabrero, id. id.—*Reg de la Reina*, sargento primero, José Colmenar, id. id.—Cabo primero, Juan Leudan, id. id.—*Reg. del Infante*, sargento primero, José Barranco, id. id.—*Reg. de Albuera*, sargento primero, Pedro Cubas Molino, id.—Sargento primero, Antonio Galan Zambrano, id.—*Reg. de Barcelona*, sargento primero, Jaime Gutierrez, id. id.—Sargento primero, Luis Lopez, id.—Sargento segundo, Cristino Romero, id. id.—*Caz. de Llerena*, sargento primero, Hipólito Torruviano, id.—Sargento primero, Juan Rodriguez, id.—Sargento primero, Tomás Lagrado, id.—Sargento primero, Serafin Lasaca Benedit, id.—Cabo primero, Juan Fernandez, id. id.—*Reg. de Cuenca*, sargento segundo, Tomás Reales, id. id.—Sargento segundo, Francisco Fernandez, id.—*Reg. de Luchana*, sargento primero, Manuel Celador, idem id.—*Caz. de Alcántara*, 30 reales, soldado, Luis Roca, id. id.—*Cazadores de Barbastro*, sargento primero, Francisco Casilla, id.—*Reg. de Borbon*, sargento primero, José García, id. id.—*Reg. de la Princesa*, sargento primero, Angel García Monzo, id.—Sargento primero, Gerónimo Jimenez, 23 de marzo, id. id.—Sargento segundo, Tomás Roca, id id.—*Caz. de Alba de Tormes*, soldado, Aniceto Rasaman, id. id.—*Reg. de Bailen*, voluntario, D. Juan Bautista Lavella, id.—*Reg. de Granada*, sargento segundo, Estéban Salamanca, id.—*Caz. de Cataluña*, sargento primero, Benigno Henriquez, idem —*Caz. de Alcántara*, sargento primero, Ramon Suarez, id.—*Reg. de Borbon*, sargento primero, Francisco Criado, id. id.—Sargento primero, don José de la Iglesia, id.—Sargento primero, D. Alejo Galvez, id.—Sargento primero, D. Bernardo Muñoz, id.—Sargento segundo D. Felipe Vicente, id.—Sargento segundo, Antonio Garzon, id.—*Reg. de Castilla*, soldado, Matias Canavell, id. id.—*Caz. de Chiclana*, sargento primero, Francisco Salafranca, id.—Soldado, Antonio Perez, id.—Cabo primero, Francisco Fuentes, id.—Soldado, Juan Carrasco, id. id.—*Reg. de Toledo*, soldado, Manuel Perez, id. idem.—Sargento primero, Tomás Betegon, id. id.—Gastador, Juan Corral, idem id —Sargento segundo, Antonio Salgado, id.—Sargento primero, José Carbonell, id —Sargento primero, Federico Larrios, id.—Gastador, Cándido del Cueto, id.—Soldado, Juan Lopez, id. id.—Sargento primero, Sebastian Marqués, id.—Soldado, Antonio García, id.—*Reg. de Figueras*, sargento primero, Luis Alberto, id. id.—*Reg. de la Princesa*, cabo segundo, Roque Uria, id. id.—Soldado, Bernardo Vargas, id. id.—Soldado, Salustiano Dominguez, id.—Soldado, Félix Sanchez, id. id.—Soldado, Victor Pascual, id id.—*Caz. de Alba de Tormes*, Sargento primero, Blás Martin, id.—*Caz. de Zamora*, sargento primero, Esteban García, id.—Sargento primero, Manuel Hidalgo, id. id.—Sargento primero, Miguel Olivan, id. id.—*Reg. de Albuera*, Sargento segundo, Francisco del Rio, idem. id.—Sargento segundo, Andrés Silva, id. id.—Corneta, Anastasio García, id. id.—Gastador, Manuel Mechado, id.—Soldado, Miguel Murillo, id.—Soldado, José Prada, id.—Soldado, Eusebio Figuera, id.—Cabo primero, Luis García, id.—Gastador, José Fonsala, id.—Sargento segundo, Pedro Carretero, id —Sargento segundo, Casimiro Ortueta, id.—Cabo primero, José Dominguez, id.—Soldado, Josè García, id.—Soldado, Manuel Jurado, id.—Soldado, Manuel Búrgos, id.—Cabo segundo, Estéban Mayo, id.—Gastador, Pedro Acedo, id. id.—Gastador, Felipe Aner idem. idem.—Gastador, Saturnino Galan, id. id.—Soldado, Alonso Cuenca, idem. idem.—Cabo primero, Pedro Silva, idem.—Soldado, Sebastian Golin, id.—Soldado, Aniceto Aceituna,—Soldado, Domingo Salcedo, id.—Soldado, Ruperto Cortés, id.—Corneta, José Otero, id.—*Caz. de Ciudad-Rodrigo*, Sargento primero, Narciso Albarca, id.—Sargento primero, Bernardo Abad.—Sargento primero, Lorenzo Pastor, id.—Sargento segundo, Isidro Casado, id —Cabo primero, Pedro Paul, id. id —Cabo segundo, Manuel de la Huesga, id.—Cabo segundo, Manuel Corvera, id.—Cabo segundo, Ramon Bosque, id.—Cabo segundo, Serafin Nuñez —Cabo segundo, Leon de la Fuente, id.—Cabo segundo, Eusebio Soto, id.—Cabo segundo, José Alvarez id.—Cabo segundo, Celedonio Escalante, id. id.—Cabo segundo, José Ortuño, id. id —Cabo segundo, Gervasio Ruiz, id. id.—Cabo segundo, Policarpo Armas, id.—*Caz. de Baza*, Sargento primero, Ciriaco Barro, id. id.—Sargento segundo, Domingo Gaute, id. id.—Sargento segundo, Pio Cabrero, id. id.—Sargento segundo, Manuel Tobár, id. id.—Sargento segundo, Dionisio Diaz.—Cabo segundo, Gregorio Terroiro, id.—Cabo segundo, Domingo San Martin, id.—*Reg. de la Reina*, sargento primero, Manuel Marrasco.—Sargento segundo, Aniceto Saez, id. id.—*Reg. del Infante*, Sargento primero, Manuel Miguel id. id.—Sargento primero, Valentín Herrero, id.—*Reg. de San Fernando*, Sargento segundo, Francisco Ramirez, id —Sargento segundo, Juan Otero, id.—Sargento segundo, Domingo Fernandez, id.—*Reg. de Asturias*, sargento primero, Ildefonso Martinez, *Caz. de Llerena*, sargento primero, Bartolomé Póns, id.—Sargento primero, Alejandro Bargaño, id.—Sargento primero, Manuel Cañada, id.—*Regimiento de Barcelona*, Sargento primero, Simon Faltra, id.—Sargento primero, José Barrios, id.—*Escolta*, sargento primero, Virginio Navas-*Reg. del Rey*, sargento primero, José García, id. id.—*Reg. de Toledo*, sargento primero, Modesto Beloso, id. id.

ARMA DE INFANTERIA.

CRUCES PENSIONADAS DE MARIA ISABEL LUISA.

Regimiento infanteria del Rey, núm. 1.—*Con* 30 *rs.*—Soldados, Ramon Castillo.—Diego Nuñez.—Gregorio Martin.—Felipe Nicolau.—Tomás Aguela.—Martin Brals.—Cristóbal Gil.—José Redones.—Sargento primero, Vicente Rueda.—Sargento segundo, Pablo Camarero.—Corneta, Francisco García.—Soldados, Gregorio Martin.—Nicolás Fernandez.—Fermin Azaldegui.—Joaquin Martos.—Juan Orroy.—Eugenio Sala.—Juan Molina.—Antonio Vigo.—Pablo Ibartz.—Joaquin Mora.—Luis Acosta.—Cabo segundo, Pedro Ferrer.—Soldados, Pedro Andrade.—Juan Fuentes.—Julian Rodriguez.—Juan Punta.—José Franco.—José San Roman.—José Rosa.—Juan Urigay.—Cabo primero, Manuel Vidal.—Sargento segundo, Juan Faucadas. —Cabo segundo, Nicasio Rodeles.—Sargento segundo, Modesto Miraimes. —Cabo primero, Juan Balmas.—Cabo segundo, Martin Larrex —Soldados, Cayetano Gonzalez.—Gregorio Megías.—José Rasca.—Julian Goñe.—Juan Molilla.—Feliz Ilizarri.—José Nicolau.—Mariano Lopez.—Matías Mallo.—Joaquin Castell.—José Planilla.—Fstéban Estero.—Bartolomé Aruego.—Blás Martinez —Cabo segundo, Pedro Polon.

Con 10 *rs.*—Sargento segundo, Feliciano Tellez.—Soldado, Juan Beltran. —Cabo segundo, Dionisio Berges.—Soldados, Pascual Altavilla.—Tomás Ferrer.—José María —Isidro Campos.—José Bigata.—Juan Gorris.—Juan Costa.—Diego Nuñez.—Antonio Belmonte.—José Navarro —Irtomo Porras. —Felipe Nicolau.—Feliz Torrijos.—Francisco Lopez.—Santiago Escende.—Salvador Igualde.—Francisco Vellilla.—José Batallon.—Estéban Collollo.—Antonio Castillo.—Pascual Martinez.—Julian Bernarolo —Manuel Dámaso. —Rafael Cabal.—Nicolás Antorieja.—Juan Rubio.—Roque Soto.—Antonio Gorris.—Andrés Toro.—Joaquin Miralles.—Jaime Bonell.—Jacinto Hernandez.—Antonio Yerra.—Juan Sanchez.—Ildefonso Estéban.—Mariano Marni. —Pedro Andrade.—Lucas Nicolao.—Sebastian Pocino.—Jaime Bataller.—Francisco Perpiñan.—Ramon Perez.—Juan Aguilar.—Francisco Familia.—Martin Urquicen.—Luis Lopez.—Juan Grande.—Pedro García.—Nicolás García.—José Medina.—Feliciano Ormicia.—Juan Perez.—Joaquin Marcols. —Juan Serrain.—José Jimenez.—Juan Canobas.—José Marillena.—Manuel Bernabé.—Gerónimo Ortega.—Juan Hungay.—José Artorpi.—Dionisio Montoya.—Domingo Lopez.—Cárlos Manich.—Juan Royo.—Braulio Garrido.—Tiburcio Gomez.—José Carte.—Blas Domingo.—José García.—Silvestre Perez.—Manuel Sierra.—José Abad.—Manuel Alandy.—Ciriaco Real.—Miguel Supremo.—Sargento primero, Manuel Costa.—Cabo primero, José Ibañez. —Cabo segundo, Ramon Soler.—Soldado, Antonio Aymerich.—Cabo primero, Santos Guillen.—Cabo segundo, Pablo Urmenela.—Soldado, Antonio García —Cabo primero, Manuel Fernandez.—Soldados, Salvador Lozano. —Faustino Chueca.—Dionisio Verges —Pablo San Juan.—José Alcina.—Vicente Anselmo.—Cabos primeros, José Egozcue.—Ricardo Milian.—Tiburcio Soto.—Nicasio Rodeles.—Cabos segundos, Pedro Urmineta.—José Fernandez.—Soldados, Silverio Navas.—Amadeo Carrillo.—Vicente Morales.—Mariano Cutre.—Naval Romero.—Domingo Maraboz.—Vicente Ganal. —Marcos Fernandez.—José Reudon. José Gutiel.—Ramon Bengochea.—José Rema.—Manuel Corona.—Martin Diaz.—José Solana.—José Olmedo —José Redon.—Cabo primero, José Sarria.—Cabos segundos, Jorge Cempon.—Lorenzo Maulin.—Julian Maldonado.—José Pesquero.—Soldados, Pascual Martinez.—Juan Rulan.—Sargentos primeros, Lucio Bergo.—José Plá.—Ramon García.—Eduardo Martin.—Cabos primeros, José Sayal.—Elías Ramirez.—Salvador Santiago.—Felipe Fraguar.—Juan García.—Amador Morales.—Luis Alonso.—Cabos segundos.—José Bralojo.—Lucas Esquinariz.—Sargentos segundos, Juan Martinez.—Modesto Mirasiera.—Juan Martinez.—Soldados, Lorenzo Bernabé.—Juan Montejano.—Manuel Gonzalez.—Vicente Urquert.—Pedro Arcos.—Ramon Dirati.—Batutista Calatayud.—Miguel Lloret.—Diego Lopez —Tomás Martinez.—Juan Beltran.—Antonio Sanchez.

Regimiento infantería de la Reina, núm. 2.—*Con* 30 *rs.*—Soldados, Juan Vidales —Benito Cortijos.—Francisco Fernandez.—Sargento segundo, Manuel Fernandez.—Soldados, Fulgencio Méngara.—José Carballos.—Sargento segundo, Manuel Fernandez.

Con 10 *rs.*—Soldados, José Espinela.—José Serra.—Luis Gutierrez.—Isidoro Terraiz.—Cabo segundo, José Bayon —Soldados, Juan Estañol.—Antonio Caballeira —Faustino Laya.—Sargento segundo, Francisco Moracho. —Cabos segundos, Cándido Gonzalez.—Silverio Crespo.—Francisco Lopez.—Matías Cascarro.—Evaristo Rodriguez.—Antonio Valenzuela.—Joaquin Romero.—Cabo primero, Victoriano Carretero —Cabo segundo, Juan Diez.—Soldados, Julian Checa.—Eulogio Reyna.—Ramon Vilches.—Francsco Regueiro.—Ambrosio Regueiro.—Juan Martinez.—Sargentos segundos, Do-

(c) Museo Romántico

mingo Diez.—Pedro Fernandez.—Manuel Alonso.—José Ramirez.—Cabo primero, Joaquin Tejedor.—Soldados, Benito Valero.—Juan Pablos.

Regimiento infantería del Príncipe, núm. 3.—Con 30 rs.—Cabos segundos, Bonifacio Francisco.—Benito Sanchez.—Soldados, Francisco Cabanillas.—Joaquin Aguilar.—Hipólito Moralla.—Elías Minjas.—Leon Escribano.—Ramon Fector.—Enrique Gonzalez.—Pedro Fernandez.—Fernando Ortega.—Francisco Molina.—Fernando Latorre.—Miguel García.—Tomás Espino.—Manuel Sanz.—Cabos segundos, Santiago Diego.—Bonifacio Francisco.—Leon Griñon.—Manuel Fernandez.—Manuel Alonso.—Sargento primero, José Gonzalez.—Sargentos segundos, Bernardo Fernandez.—Rufino Rodriguez.—Antonio Borrego.—Cabos primeros, Pedro Rum.—Juan Martinez.—Antonio Gallardo.—José Rico.—Gastador, Francisco Novillo.—Soldados, Matías Tellez.—Hipólito Moraga.—Manuel Benito.—Manuel Espósito.—Fernando Cumbarras.—Alfonso Leandro.—Luciano Alvarez.—Francisco Lopez.—Mariano Diez.—Manuel García.—Juan Moreno.—Benigno Martinez.—Prudencio Terreira.—José Fernandez.—Juan Sanchez.—Celedonio Sanchez.—Manuel Moreno.—Francisco García.—Lope Fernandez.—José Lopez.—José Perez.—Cabo primero, Manuel Ortiz.—Soldados, Domingo Serrano.—Santiago Gutierrez.—José Gonzalez,—Benito Pacha.—Aquilino Carnero.—Ramon Fernandez.—Juan Vega.—Pedro Lopez.—Benito Rodriguez.—Ramon Mena.—Francisco Riben.—Sergio Sereno.—Leon Martin.—Manuel Jimenez.—Benito Martin.—Domingo Sanchez.—Juan Diaz.—Gabriel Lopez.—Francisco Paredes.—Justo Hernandez.—Miguel Candelario.—Antonio Seoane.—Salvador Parejo.—Francisco Porcuna.—Antonio Diaz.—Juan Cafon.—Manuel Alejandro.—Francisco Gonzalez.—Fernando Diez.—Hermenegildo García.—Blas Sanz.—Juan Serrallo.—Ignacio García.—Manuel Vega.—José Rodriguez.—Francisco Fernandez.—José Cordon.—Manuel Retuerta.—Andrés Cueto.—Jacinto Gonzalez.—Antonio Prego.—Mariano Ares.

Con 10 rs.—Cabo segundo, Manuel Alonso.—Soldados, Francisco Posimo.—Vicente Verdugo.—Joaquin García.—Juan Cazondo.—Francisco Diez.—Francisco Seijas.—Hermenegildo García.—José Rodriguez.—Santos García.—Antonio Guerrero.—Luis Hidalgo.—Blás Torres.—Cornetas, Francisco Miguez.—Policarpo Matey.—Sargento segundo, Serafin Perez.—Cabo primero, Alejo Alonso.—Cabo segundo, Juan Serrano.—Soldados, Pedro Dominguez.—Juan Hernandez.—José Hernandez.—Pedro Rodriguez.—Juan Lopez.—Gaspar Sentijo.—Pedro Dávila.—Antonio Lopez.—Juan Herrero.—Domingo Rodriguez.—Juan Cenizo.—Narciso Gonzalez.—Corneta, Francisco Iglesias.

Regimiento infantería de la Princesa, núm. 4.—Con 30 rs.—Cabo primero, Domingo Pardo.—Cabo segundo, Rafael Orodora.—Soldado, Antonio Fernandez.—Sargento segundo, Isidro Lozano,—Otro id., Ubaldo Diaz.—Tambor, Nicanor Alvarez.—Sargento segundo, Manuel Goñi.—Cabos primeros, Baltasar Perez.—José Muñoz.—Salvador Rodriguez.—Félix Pico.—Cabos segundos, Antonio Gonzalez.—Basilio Surraneta.—Médico contratado, Juan de Dios Riezgo.—Armero, Estéban Melendo.—Soldados, Benito Barras.—José Muñoz.—José Lafuente.—Juan Plaza.—José María Cruz.—Pedro Palacios.—Luis Hipólito.—Antonio Fernandez.—Francisco Martin.—Sargento primero, Navarro Diaz.—Cabos segundos, Tomás Ricote.—Lázaro Anton.—Bernabé Alvarez.—Joaquin Hermoso.—Cabos primeros, Aniceto Mayama.—Félix Maestre.—Manuel Marcos.—Soldados, Gumersindo Amendaño.—Francisco Acosta.—Felipe Agüero.—José Ardesan.—Calisto Levedo.—Pedro Sando.—Urbano Campar.—Camilo Fernandez.—Santiago Castellanos.—Doroteo Beinqui.—Miguel Bada.—Leon Santa.—Andrés Suarez.—Nicolás Rueda.—Meliton García.—Julian Santin.—Victor García.—Francisco Cano.—José Alvarez.—Gregorio Santos.—Santos Gonzalez.—Luciano Romero.—Santiago Mirones.—Alvaro Fructuoso.—Francisco Cell.—Felipe Gonzalez.—Cabos primeros, Pedro del Rio.—Aniceto Ayuda.—Francisco García.—Juan Rodriguez.—Juan Carrera.—Juan Lopez.—Manuel Pozo.—Manuel Fernandez.—Cristóbal Lago.—Juan Rodriguez.—Soldados, Tomás Pardo.—Agustin Perez.—José Vidales.—Manuel Masedas.—Bernardo Ferreiro.—Justo Muñoz.—Vicente Guerrero.—Manuel García.—Juan Morán.

Con 10 rs.—Soldados, Juan Prieto.—Santiago Hernandez.—Narciso Irigoyen.—Pedro Fernandez.—Bernardo Anel.—Vicente Sanchez.—José García.—Cárlos Suarez.—Martin Gallego.—Andrés Ruiz.—Manuel Santos.—Evaristo Gonzalez.—Francisco Montes.—Eusebio Hernandez.—Antolin Colomo.—Marcelino Vidal.—Cabos primeros, Epifanio García.—Jesus Garcia.—Joaquin Carredo.—Evaristo Campos.—Corneta, Juan García.—Gastador, José Sanchez.—Soldados, Joaquin Fernandez.—Manuel Cid.—Tomás Gomez.—Marcelino Prieto.—Juan Perez.—Eleuterio Arias.—Prudencio Lamadrid.—Victorino Casa.—José Lopez.—Francisco Navarro.—Aniceto Agreda.—José Reinosa.—Pedro García.—José Gonzalez.—Antonio Trigoljeu.—José Lopez.—Miguel Rodriguez.—Estéban de la Torre.—Vicente Sanchez.—Francisco Santos.—Aniceto Herrero.—Felix Lopez.—Manuel Fernandez.—Segundo Villalva.—Lucas Gonzalez.—Juan Alvarez.—Francisco Béjar.—Benito Bresa.—Cipriano Gonzalez.—Francisco Gimenez.—Cipriano García.—Francisco Lopez.—Antonio Lema,—Joaquin Carballo.—Estéban Perez.—Pedro Ordoñez.—Juan Alvarez.—Leon García.—Felix Cuenca.—Vicente Colmenar.—Rufino Rojo.—Cabo primero, Angel Boba.—Cabo segundo, Tomás Ricote.—Corneta, Ventura Boad.—Cabos primeros, Félix Maestre.—Felipe Gonzalez.—Dionisio Asperi.—Soldados, Anastasio Moro.—Pedro Laudra.—Manuel Priola.—José Rodriguez.—José Gonzalez.—Andrés Calvon.—Felipe Gonzalez.—Bernabé Permante.—Luis Santos.—José Gonzalez.—Celestino Suarez.—Manuel Gonzalez.—José Aceituna.—José Montecon.—Fermin Herero.—Nicolás Gayol.—Jacinto Martin.—Juan Lozano.—Domingo Collar.—José Alvarez.—Agustin Lopez.—Felipe Urratia.—Bruno Alvarez.—Pedro Morol.—Antonio Melleu.—Juan Mojado.—Mariano Pastor.—Agustin Villalva.—Juan Moran.—Antonio Lafuente.—Juan Caterra.—Domingo Urtalez.—José Lopez.—Francisco Soto.—Manuel Rodriguez.—Manuel Vela.—Clemente de Pedro.—Antonio Villar.—Cabos primeros, Ramon Suarez.—Macario Arredondo.—Cabos segundos, Pedro Gonzalez.—Andrés Droppe.—Julian Lomeca.—Roque Tojero.—Calisto Vidaurreta.—Miguel Girones.—Manuel Ubeda.—Justo Gomez.—Carnetas, Ignacio Martinez.—Marcos Alvarez.—Gastadores, Tomás Gonzalez.—Apolinar Rubio.—Saturnino García.—Soldados, Ramon Quirós.—José Martinez.—Hilario Martin.—Luis Menendez.—Lorenzo Panero.—Músicos, Manuel Medal.—José María Barbuchin.—Cabos primeros, Joaquin Arcel.—Calisto Villarata.—Juan Diaz.—Pedro Fernandez.—Cabos segundos, Andrés Crespi.—Vicente Santos.—Domingo Linares.—Lucio Sanz.—Andrés Borrajo.—Tambores, Angel Gaspar.—José Fernandez.—Gastador, Pascual de Hoy.—Soldados, Santiago Labalua.—José Guerra.—Antonio Fernandez.—Antonio Alvarez.—Antonio Rodriguez.—Pedro Rodriguez.—Antonio Gonzalez.—Juan Fernandez.—José Caro.—Manuel Ruiz.—Segundo Villalva.—Eusebio Alvarez.—Antonio del Campo.—Hilario Cano.—José Marquez.—Victorio Salamanca.—Andrés Auñon.—Manuel Velez.—Rodrigo García.—Genaro Nieto.—José Lopez.—Francisco Puente.—Juan Plaza.—Manuel Seigidos.—Daniel Ureta.—Victoriano Diaz.—Estanislao Nuñez.—Eufrasio Garcia.—Alejando Vigil.—Juan Bernabé.—Antonio Benesal.—Ruperto Ruiz.—Gabriel Cortina.—Pedro Canton.—Vicente Aguado.—Agustin Rodriguez.—Juan Agudeis.—José Alvarez.—Romualdo Diaz.—Agustin Bordes.—Antonio Aquello.—Pedro Martin.—Sinforoso Cuello.—Eusebio Perez.—José Estevez.—Eulogio Amastraire.—Alejandro Casa.—Domingo Aguilera.—Miguel Cosgaya.—Miguel Muñoz.—Romualdo Lopez.—Antonio Gutierrez.—Simon Sanchez.—Felipe Gomez.—Lorenzo Perez.—Miguel Blas.—Domingo Gil.—Joaquin Hermoso.—Francisco Dominguez.—Francisco Gomez.—Ramon Huertas.—Pedro Morantes.—Alejandro Fernandez.—Manuel García.—Ramon Franco.—Pedro Garricedo.—Tomás Moral.—Mariano Almendro.—Valentin Martin.—Agustin Villalva.—Adriano Mateo.—José Reinoso.—Manuel Sanchez Gasta.—Manuel Sanchez Mendez.—Felipe Alonso.—Benito García.—Leandro Serrano.—José Bento.—Bernardino Fernandez.—Cabos primeros, Pantaleon Gonzalez.—Benigno García.—Cabos segundos, Juan Cortés.—Diego Escudero.—Corneta, Sebastian Cepedano.—Soldados, Juan Martinez.—Francisco Fernandez.—Agustin Cerro.—Manuel Rodriguez.—Lucio Barroso.—Anastasio Ortega.—Francisco Martinez.—Domingo Estéban.—José Alvarez.—Pedro Fernandez.—Cabo primero, Joaquin Aroza.—Soldados.—Isidro Arias.—Manuel Navarro.—Fernando Lopez.—Modesto Fernandez.—Eustasio Ausin.—Angel Carballo.—Julian Hernan.—José Martin.—Angel Vernes.—VVenceslao García.—Eustaquio Pelaez.—Celedonio Fernandez.—José Lopez.—Domingo Risueño.—Cecilio Arepio.—Anacleto Vazquez.—Antonio Fernandez.—Mariano Doce.—Benigno Alonso.—Santiago Martinez.—Segundo Gordon.—Manuel Cort.—Pablo Navas.—Gregorio Torres.—Diego Cano.—Miguel Muñoz.—José Acebes.—Matías Ramirez.—José Mateo.—Damian Pontague.

Regimiento infantería del Infante, núm. 5.—Con 30 rs.—Cabo primero, Francisco Diaz.—Soldados, Antonio Ginés.—Francisco Cruz.—Francisco Alcon.—Joaquin Rodrigusz.—Vicente Sabas.—Cabo primero, Juan Varela.—Soldado, Juan Cortijo.

Con 10 rs.—Soldado, Francisco Diego.—Cabos primeros, José Llanes.—Manuel Alet.—Francisco Cobos.—Juan Calderon.—Cabo segundo, Leandro Jara.—Soldados, José Amigo.—Jorge Trujillo.—Antonio Castillo.—José Ramon.—Juan Casado.—Pedro Gimenez.—Juan Moreno.—Gabriel Robles.—José Carrillo.—Eladio Hierro.—Manuel Bordallo.—Antonio Bruzon.—José Sanchez.—Diego Castro.—Pedro Periago.—José Risco.—Agustin Ruiz.—José Olivencia.—Estéban Aguilar.—Silvestre Ortiz.—Antonio García.—Francisco Cordero.—José Gavero.—Miguel Gimenez.—Climaco Granada.—Francisco Serrano.—Antonio Velasco.—Juan Perez.—Hermenegildo Delgado.—Diego Gomez.—Sargento segundo.—Federico Gonzalez.—Corneta, Francisco Serrano.—Cabos primeros, Francisco Fernandez.—Mariano Caballero.—Evaristo Castillo.—Soldados, Miguel Roman.—Francisco Martin.—Pedro Martin.—Francisco Pozo.—Antonio Sanchez. Gerónimo Mangas.—Manuel Rodriguez.—José Lanzas.—Francisco Fernandez.—Juan Calderon.—Tomás Ballin.—Manuel Leon.—Armero, Francisco Alba.—Sargento primero, Joaquin Leon.—Sargento segundos, Juan Bacas.—Pedro Cervantes.—Cárlos Sanchez.—Cabos primeros, Lorenzo Lopez.—Juan Marin.—Ecequiel Cáceres.—Cabos segundos, Diego Labado.—Nicolás Anguera.—Antonio Gomez.—Corneta, Antonio Cruz.—Soldados, Francisco Ortiz.—José Perez.—Cecilio Rufo.—Rafael Diaz.—Miguel Lopez.—José Lara.—Juan Rodrigo.—Francisco Reina.—Antonio Segura.—Diego Delfin.—José Soto.—Francisco Arroyo.—Juan Cantero.—Juan Olvera.—Ramon Andreu.—Nicolás Calle.—Pedro Serrano.—Torcuato Ruiz.—Diego Dominguez.—Rafael Castellanos.—Pedro Abalos.—José Quintanilla.—José Alcántara.—Sargentos segundos, Máximo Coronel.—Antonio Heredia.

Regimiento infantería de Saboya, núm. 6.—Con 30 rs.—Cabo primero, Cecilio Fernandez.—Soldados, Andrés Rey.—Casimiro Rodriguez.—Domingo Llaque.—Agustin Merino.—José Fernandez.—Sargentos segundos, Antonio Medina.—Vicente Donador.—Gregorio Muñoz.—Cabos primeros, Antolin Lafuente.—Fernando Perez.—Francisco Garrido.—Pedro Diez.—Cabos segundos, Ramon Blanco.—Manuel Torre.—José Romero.—Márcos Fernandez.—Soldados, Manuel Nuñez.—Antonio Bravo.—Francisco Lacruz.—Agustin Maya.—Miguel Rodriguez.—Manuel Pereira.—Romualdo Clavero.—Luciano Astudillo.—Manuel Gonzalez.—Juan García.—Ramon Diaz.—José Otero.—Calisto Aguado.—José Lopez.—Vicente Lucagos.—Blás Ponce.—Leoncio Torrejon.—José Moreno.—Juan Pulido.—José García.—Manuel Gonzalez.—José García.—Francisco Camilo.—José Fernandez.—Lorenzo Dieguez.—Clemente García.—Tomás Fernandez.—José Casado.—José García.—Antonio Campos.—José García.—José Aradas.—Alonso Deus.—Elías Gutierrez.—Eusebio Rey.—Domingo Garrido.—Liborcio Jimenez.—Isidoro Rico.—Camilo Gonzalez.—Juan Muñoz.—Pedro Trillo.—Angel Vazquez.—Cabo primero, José María.—Cabo segundo, José Gonzalez.—Soldados, Genaro Pizarro.—Sebastian Perez.—Mariano Molperan.—Eustaquio Fernandez.—Juan Casado.—Francisco Rivera.—Francisco García.—José Boullonsa.—Anacleto García.—Angel Moreno.—José Jimenez.—Francisco Modia.—Mauricio Revuelta.—Juan Dominguez.—Policarpo Merino Manuel Jimenez.—Silvestre Bujan.—Bernardo García.—Antonio Falaga.—Julian Padiar.—Andrés Lopez.—Laureano Mateo.—Blás Manos.—Tambor mayor, Bartolomé Solís.—Cabos primeros, Antonio Gallardo.—Leandro García.—José Gerrero.—Cabos segundos, Antonio Rubias.—Pedro Ramos.—Cornetas, Silvestre Pedrosa.—Cecilio Espósito.—José Cabada.—Vicente Enrique.—Tomás Castro.—Manuel Rodriguez.—Ramon Lopez.—Angel Saez.—José Mendoza.—Andrés Leon.—José Dominguez.—José Moreno.—Juan Martinez.—Rafael Salazar.—Pedro Fernandez.—José Traga.—Tomás Gonzalez.—Juan Sacristan.—Manuel Iglesias.—Miguel Otero.—Francisco Hidalgo.—Juan Rodriguez.—Rosendo Martin.—Rosendo Fraga.—José Alvarez.—Miguel Cerran.—Antonio Rodriguez.—José Flores.—Manuel Tatanilla.—Francisco Peiro.—Luis Hernandez.—Antonio Rodriguez.—Angel Ibarra.—Antonio Segovia.—Andrés Quintero.—Manuel Rey.—José Perez.—Domingo Fuentes.—Diego Hernandez.—Juan Vazquez.—Francisco Bandillas.—Ramon Calvo.—Pedro Alvarez.

(c) Museo Romántico

Con 10 *rs.*—Soldado, Isidro Lobo.—Tambor Mayor, Bartolomé Solís.—Sargento segundo, Martin Lopez.—Cobo segundo, Fernando Aguado.—Soldados, Enrique Castro.—Juan Peña.—Salvador Raigados.—Francisco Alvarez.—Nicolás Manzano.—Ildefonso Morales.—Antonio Rivera.—Manuel. Gonzalez.—Ildefonso Ruiz.—José Lopez.—Músico contratado, Juan B. Gasteta.—Cabos segundos, Pedro Salgado.—José Rey.—Julian Sanz.—Nicolás Cañas.—Cabo primero, Luis Cárdenas.—Corneta, Andrés Martinez.—Soldados, Francisco Guardia.—Domingo Tariano.—Juan Cabado.—Felix Lopez.—Juan Mata.—Lucas Peral.—Manuel Amado.—Francisco Gonzalez.—José Rodriguez.—Leon Heredero.—José Calvo —Jacinto Quesada.—Cabo segundo, Ubaldo Lopez,—Soldados.—Francisco Rivera.—Rufino Medina.—Ramon Arriosa.—Segundo Aparicio.—Antonio Vazquez.—Martin Ibañez.—Juan Casano.—Ildefonso Ruiz.—Antonio Morales.—José Allodeire.—Vicente Luengo.—José Carete —Miguel Ruiz.—José Llamas —Pedro Guerrero.—José Losada.—Antonio Jimenez.—Músicos contratados, José Fidel.—Juan Gartelo.—Soldados, Miguel Docampo —José Eurrad.—Claudio Treviejo.—Antonio Mayen.—José Urbano.—Ramon de la Cruz.—Ambrosio Nieves.—Franciosco Ripolls —José Beas.—Juan Arias.—Juan Olivar —Francisco Seijas.—Antonio Montoya.—Antonio Lozano.—Genaro Escudero.—José Perey.—Antonio Gamayo —Narciso Sanchez.—Manuel Fuentes.—Fernando Fernandez.—Domingo Otero.—Pedro Sanchez.

Regimiento infanteria de Africa, núm. 7.—*Con* 30 *rs.*—Cabo segundo, José Cervera.—Soldados, José Vargas.—Julian Ortega.—Doroteo Sanchez.—Benito Rodriguez.—Joaquin Jodra.

Con 10 *rs.*—Sargento segundo, Tomás Gonzalez.—Cabo primero, Antonio Espósito.—Soldados, Francisco Pat.—José Morilla.—Ildefonso Bueno.—Francisco Marin.—José Torres.—Antonio Jimenez.—Luis Mateo.—Amalio Leandro —Juan Orgat.—Francisco Franco.—Pedro Porcal.—Juan Sancho.—Francisco Garrido.—Juan las Heras.—Pascual Fenol.—Cabos segundos, José Carrillo.—Francisco Jurado.—Pedro Gras.—Francisco Fernandez.—Manuel Peinado.—Alejandro Moya.—Corneta, Joaquin Calatayud.—Soldados, Dionisio Navarro.—Angel Capocrila —Felipe Lorente.—Juan Serrano.—Jaime Plasencia.—Pio Iturralde.—Eugenio Garulo —Pedro García.—Pedro Lopez.—Joaquin Lodra.—Julian Perez.—Cesáreo Fernandez.—Salvador Lopez —Eusebio Cucha —Andrés Duique.—Pedro Mata —Domingo Castillo.—Cristóbal Torres.—Cabos segundos, José Durán.—Cristóbal Molinas.—Angel París.—Manuel Solís.—Juan Trujillo.—Antonio Sanchez —Soldados, Joaquin Sodrá.—Bernardo Salgado.—Sargentos segundos, Lorenzo Martinez.—Francisco Duton.—Marcelino Ibero.—José Sancho.—Mateo Mora.—Teodoro Hernandez.—Tambor mayor, José Rodriguez.—Antonio Herrero.—Andrés Benazquez.—Rafael Maestre.—Pedro Diez.—José Barreiro —Pedro Pofes.—Cecilio Martin.—José Fernandez.—Manuel Torres.—Gregorio Mayan.—Vicente Vazquez.—Juan Gil.—Cándido Fernandez.

Regimiento infantería de Zamora, núm. 8.—*Con* 30 *rs* —Soldados, José Iseich.—Angel Perez.—Constantino Vide.—Tomás Tella.—Gregorio Gonzalez —Silverio Gonzalez.—Ramon Pereira.—Zacarías Collado.—Cabo segundo, Baltasar Castejon —soldados, Antonio Monterino.—Francisco Ginés.—Agustin Santos.—Ramon Bon.—Corneta, Domingo Pombo.

Con 10 *rs.*—Soldados, Manuel Espinosa.—Angel Quintana —Cárlos Fernandez.—Miguel Medina.—José Sanchez.—José Villeria.—Mauricio Maceiro.—Ventura Torcader.—José Pereiro.—Manuel Garay.—Mateo Fernandez.—Luis Piñuela.—Francisco Navarro.—Guillermo Guerrero.—José Chans.—Eusebio Gonzalez.—Juan Nat.—José Puyol —Antonio Fraile.—Antonio Lopez.—Vicente Muñoz.—Pablo Nieto.—Santiago Morán.—Juan Calvo.—Andrés Santos.—Ventura Fernandez.—Isidro Sampayo.—Mariano Arenas,—Juan Casas.—José Rodriguez.—Ramon Bahamonde.—Lucio Piñuela.—Cabos primeros, Francisco Bacanal.—Jose Romero.—Soldados, Juan Belzume.—José Casas.—Antonio Fernandez.—José Canals.—Antonio Lopez.—Juan Esfrirte.—Juan Fernandez.—Gerónimo García.—Celestino Lopez.—José Hita.—Salvador Sanchez.—Pablo Moreno.—Miguel García.—Francisco Pastor.—Jaime Mayuso.—Diego Gonzalez.—Eustaquio Toledano.—Francisco Andrade.—Juan Coll.—José Centeno.—Francisco Gándara.—Francisco Balcaral.—Antonio Plana.—Antonio Buich.—Antonio Novoa.—Manuel Varela.—Juan Oribe.—Francisco Barrado.—Mariano Soles.—Domingo Fernandez.—José Latorre.—Francisco Morales.—Rafael Torres.—Sebastian Roca.—Felipe Pascual.—Manuel Castro —Calisto Serrano.—José Serrano.—José Requeiro.—Ramon Pan.—Bonifacio Calenit.—Tomás Suarez.—José Martinez —Ramon Bernar.—Mariano Pelijero.—Francisco Millares.—Juan Ruiz.—José Barrayan.—José Chas.—Francisco Andrade.—Pedro García.—José Carnero.—Francisco García.—Antonio Torres.—Miguel Marcos Francisco Rebrugen.—Ramon Reigora.—Ramon Gonzalez.—Indalecio Estalau.—Tambor, Anselmo Tre.—Cornetas, Marcos Zugasti.—Timoteo Martinez.—Sargentos segundos, Antonio Bueno.—Gregório Fernandez.—Teodoro Esparza.—Pedro Lazaro.—Nicolás Ortiz.—Cabos primeros, Manuel Verges.—José Ibañez.—Vicente Rodriguez.—José Vilar.—Manuel Baranta.—Juan Ferreiro.—Féliz Gonzalez.—Ramon Lopez.—Andrés Queipo.—Sebastian Gasoll.—José Gomez.—Francisco Fernandez.—Antonio Pemach.—Timoteo Alvarez.—Antonio Linares.—Juan Salcedo.—Cabos segundos, Bonifacio Mendoza.—Manuel Gonzalez.—Aniceto Alonso.—Pedro García.—Ramon Baos.—Andrés Rodriguez.—Francisco Plo.—Ignacio Cajarilla.—Tomás Melgar.—Francisco Tibernon.—Antonio Reigada.—Ramon Agustin.—Antonio Cabañas.—Cárlos Tejido.—Julian Moyo.—Pedro Malo.—Blás Gonzalez.—Antonio Fernandez.—Andrés Marquez.—Miguel Miró.—Jose Lopez.—Domingo Cortina.—Miguel Pereira.—Jaime Rubies.—Federico Bolans.—Pedro Gonzalez —Soldado, Miguel Lumbero —Cabo primero, Juan Camallar.—Cabo segundo, Agapito Telleria.—Soldados, Sebastian Lafuente.—Mateo Fernandez.—Indalecio Tulam.—Valentin García.—José Andrés.—Timoteo Perez.—Francisco Cabrera.—Antonio Tranquira.—Félix Castro.—Cabos primeros, Francisco Cebrian.—Manuel Gutirrrez.—Manuel Cuisa.—Antonio Guillen.—Sebastian Gasolt.—Antonio Permach.—Pedro Cobos.—Jaime Pernach.—Cabo segundo, Manuel Mayorga.—Corneta, Juan Aznar.—Tambor, Agapito Perez —Soldados, Cayetano Sanchez.—Benito Lobon.—Pedro Lausa.—Pablo Gomez.—José Solans.—Ramon García.—Cabo segundo, Pedro García.—Tambor, Narciso Conta.—Soldados, Domingo Rocarpan.—Antolin Rodridriguez.—José Briquer.—José Roca.—José Esparrica.—Bernabé Secados.—Higinio Moreno.—Angel Fernandez —Patricio Chicano.—Francisco Diez.—Luis Fernandez.—Andrés Marquez.—Francisco Miralles.—Dionisio Diaz.—Estanislao Japel.—José Martinez —Miguel Gomez.—Domingo Bernis.—Francisco Torres.—Francisco Martinez.—Francisco Pastor.—Antonio Fresno.—Luis Oblane.—Manuel Murga.—Juan Santamaría.—Miguel Rungido.—José Camarasa.—José Frauch.—Manuel Vazquez.—Francisco Casas.—Manuel Panizo.—Gabriel Barrera.—Dionisio Diaz.—Cabos segundos, Juan Crespo —Andrés Castano.—Blás García.—Manuel Fernandez.—Lorenzo Gonzalez.—José Gasto.—Francisco Calvo.—Félix Perez.—José Rodriguez.—Domingo Mendez.—Andrés Lozano.—Luis Parraquez.—Corneta, Simon de Rosas.—Soldado, José Carneros.—José Talego.—Mateo Ramon.—José Casaly.—Juan Rodriguez.—Sargentos segundos, José Bermudez.—Manuel Basanta.—Cabos primeros, José Lopez.—Antonio Piera.—Cabos segundos, José Pelaez.—Martin Sayen,—José de la Plana.—Manuel Martinez.—Andrés Luque.—Tomás Cortés.—Dionisio Millares.—Anacleto Pedroso.—Julian Salaverri.—Lorenzo Gonzalez.—Joaquin Arucira.—Jaime Bisbar.—Corneta, Baamonde.—Antonio Sanchez.—Tambores, Victoriano Valencia.—José Pascual.—Soldados, Valentin Alvarez, Juan Alvarez.—Dionísio Alfonso.—Manuel Heres.—Braulio Gimenez.—José Buymendez.—Valentin Gervienan.—Simon García.—Tiburcio Lopez.—Manuel Rodriguez.—Raimundo Leandro.—Manuel Robles.—Ventura Forcader.—Hilario Sainz.—Francisco García.—Antonio Penid.—Felipe Caballero.—José Amorós.—José Puig.—Santiago Sampayo.—Antonio Menendez.—Severiano Barandaya.—Julian Gutierrez.—Miguel Gomez.—Marcelo García.—José Bocos.—José Seoane.—Benito García.—Francisco Cervera.—José Aparicio.—José Lopez —Francisco Blanco.—Antonio Franqueras.—Gabriel Balleras.—Manuel Velazquez.—Juan Roncaño.—Santiago Díaz.—Baltasar Morán.—Andrés Gonzalez —Antonio Neilo.—José Vilador.—Tomás Foner.—Benito Aparicio.—Corneta, Juan Aznar.—Soldados.—Pedro Muñoz.—Juan Villar.—José de Diaz.—Francisco Tarre.—Juan Arbego.—José Ortega —Manuel Basantes.—Pedro Cabañas —Pedro Sanchez.—Juan Gil.—Juan Puig.—Raimundo Leandro.—Francisco Garrid.—Mariano Fuertes.—Mariano Puyol.—Victoriano Aldea.—José Vallejo.—José Alvarez.—Iñigo Perez.—Cabos segundos, Julian Barrientos —Guillermo Rodriguez,—Francisco Formet.—Cabo primero, Juan Almiñana.—Soldados, Juan Fernandez.—José Hombre.—Eduardo Moreno.—Ignacio Agustin.—Remigio Vazquez.—José Alvarez.—Francisco Vidal.—Antonio Morales.—Angel Villan.—Javier Losada.—José Urríza.—Julian Gomez.—Manuel Castro —Tambor mayor, Pedro Sanchez.

Regimiento infantería de Soria, núm. 9 —*Con* 30 *rs.*—Cabos primeros, Alejo Monero.—Gabriel Lozano.—Francisco Castro.—Antonio Gorriz.—José Ruiz.—Jacinto García.—Santiago Porcío —Lino Gamayo.—Ramon García.—Enrique Dapena.—José Barrera.—Joaquin Cidray.—José Rivas.—José Lozano.

Con 10 *rs.*—Cabo segundo, Antonio Martin.—Soldados, Agustin Cabon.—Antonio Montoya.—José Corrales.—Joaquin Rodriguez—Antonio Ruiz.—Juan Gil.—Sebastian Nuñez.—Manuel Abad.—Juan Ruiz.—José Marquez.—Cabo primero, Antonio Borjas.—Cabo segundo, Francisco Heredia.—Soldados, Francisco Llerena.—Donato Picat.—Juan Villar.—Pedro Gomez.—Hilario Gil.—Manuel Medillot.—Juan Martin.—José Fernandez.

Regimiento infantería de Córdoba, núm. 10.—*Con* 30 *rs.*—Soldado, Gabriel Martinez.—Cabo segundo, Salvador Belenguer.—Soldados, Nicolás Martinez.—Francisco Vazquez —Antonio Sanchez.—Juan Mengas.—Juan Tabares —Felix Anton.—Manuel Cejuela.—Cabo primero, Braulio Diaz.—Soldado, Ricardo Gomez.—Sargento segundo, Cayetano Rodriguez.—Cabo primero, Pablo García.—Sargento segundo,, José Canseco.—Cabo primero, Timoteo Sanz.—Soldados, Vicente Blach —José Alonso.—Clemente Tapia.—Domingo Cosme.—Cabos primeros, Agustin Freda.—José Palacios —Benito Gutierrez.—Simon García.—Cabo segundo, Silverio Moreno —Soldados, Anselmo Prieto.—Diego Mancebo.—Pedro Pedret.—José Apellanet.—Cabo primero, Jovita Martinez.

Con 10 *rs.*—Cabo de tambores, José Cuenca.—Cabo segundo, José Casmedor.—Soldados, Maximiniano Alvarez.—Donato Gonzalez.—Antonio Martin.—Juan Gonzalez —Antonio Lopez.—José Clara.—José Barcelona.—Julian Gil.—José Fernandez.—Pascual Pastor.—José Crespo.—Miguel Iturralde.—Celedonio Pacheco.—Francisco Rey.—Francisco Escalera.—Dimas Iglesias. Juan Perales.—Nicolás Lopez.—Tomás Lopez.—Ramon Diaz.—Antonio Lopez.—Nicolás Castro.—José García.—José Tarifa.—Bernardino Lopez.—José Hernandez.—Juan Aura.—Corneta, Gregorio Delgado.—Cabo primero, Gregorio Cruz.—Cabos segundos, Victorino Fraga.—Agapito Lorino.—Gastador, Pedro Griño —Soldados, Z ilo Echevarría.—Francisco Manzo.—Juan Pastor.—Manuel Freiro.—José Muñoz.—Luis Requena.—Ramon Gasaño.—Ramon García.—Juan Fanego.—Pantaleon Gonzalez.—Antonio Lopez.—Diego Moreno.—Felipe Piedra.—Manuel Pemo.—Francisco Burillo.—Juan Fernandez.—Juan Barco.—José Lazo.—Antonio Vazquez.—Sargentos, Ramon Salvador.—Antonio Ruiz.—Gregorio Portela.—Pablo Zapatero.—Vicente Marzal.—Mauricio Sanchez.—Calisto García.—Victor Miravelle.—Francisco Rosa.—Cabos primeros, Alvaro Gonzalez.—Ceferino Sesen.—Elias Valde.—Juan Roda.—Cabos segundos, Tomás Manez.—Francisco Perez.—Ramon San Martin.—Tomás Perez.—Juan Erraez.—Ramon Otero.—José Diaz.—Corneta, Manuel Noreño.—Gastadores, Manuel Fernandez.—Juan Cedron.—Soldados, José Ramos.—José Mariño —Antonio Martinez.—José García.—Justo Alvarez.—Antonio Rodriguez.—José Chico —Francisco Quintos.—Antonio Blanco.—Bartolomé Perez.—Marcelino del Rio.—Balbino Cebriano.—Miguel Fernandez.—Francisco Alonso.—Salvador Ortega.—Francisco Pascual.—Francisco Acevedo.—Juan Larez.—Pedro Rodriguez.—José Barrios.—Manuel Béjar.—José Vellar.—José Miranda.—Manuel Zapater.—José Orillana.—Ramon Meaya.—Mariano Cortés.—Santiago Velasco.—Domingo Gonzalez.—Manuel Berrueta.—Sinforiano Rodriguez.—Luciano Viscarragut —Antonio Martin.—Manuel Fernandez.—José Claro.—José Carballedo.—José Barcelona.—José Dávila.—Antonio Canto.—Juan Castellanos.—Anastasio G. Tar.—Claudio San José.—Gregorio Donete.—Ramon Diaz.—José Igualdo.—Nicolás Lopez.—Antonio García.—Francisco Moreno.—Manuel Perez.—Joaquin Serrano.—Vicente Quegido.—Antonio Luna.—Antonio García.—Manuel Castro.—Juan Casado.—Miguel Bertos.—Pedro García.—José Perez.—José Alonso.—Juan Rivas.—Juan Montesinos.—Domingo Cocur.—Gregorio Acebadey.—Donato Gonzalez.—Cárlos Martinez.—Gabriel Ponce.—Nicolás Castro.—Manuel Escandou.—Antonio Geneiros —Eusebio Arpaja.—José de Castro.—Agustin Varela.—José Perez.—Jacinto Villasar.—José Domingo.—Cándido Nuñez.—Manuel Aznar.—Tomás Villaverde.—Andrés Cuenca.—Agustin Sanchez.—Celestino Calvo.—Mariano Toralva.—Martin

(c) Museo Romántico

Mahemena.—Luis Martinez.—Luis Freira.—Miguel Resamue.—Eustaquio Nolasco.—Tomás de los Rios.—José Gomez.—José Melon.—Anastasio Letra. Lorenzo Saral.—Francisco Morales.—Manuel Otero.—Ramon Iglesias.—José Paz.—Vicente Gravalos.—Victor Rubio.—Jacobo Rodriguez.—Tomás Fernandez.—Antonio García.—Manuel Rodriguez.—Faustino Sanchez.—Sargento, Francisco Martin.—Cabos primeros, Fernando Benito.—Luis Solconet.—D. Basilio de los Rios.—Bernardino Losada.—Mariano Serra.—Cabos segundos, Juan Martinez.—Vicente Torcal.—Amores Vazquez.—Zacarias Herrero.—Soldados, Nicolás Marin.—Domingo Jimenez.—Antolin Fernandez.—Francisco Pardo —Gastador, Romualdo Perez.—Juan Martinez.—Andrés Arias.—Juan Valdés.—Antonio Maldonado.—Manuel Baltasar.—José García.—Francisco Fernandez.—Julian Martinez —José Benet.—Antonio Coste.—Francisco Lopez.—Miguel Nuño.—Andrés Chaparro.—Félix García. —Ceferino Iglesias.—Bartolomé Autig.—Saturnino Azpiroz.—Antonio Linares.—Cabos primeros, Pedro Gerreon.—Bartolomé Cervera.—Cirilo Diez. Ildefonso Sanchez.—Martin Diez.—Fermin Escudero.—Pablo Pardal.—Nicolás Perez.—Narciso Ramos.—José Albardener.—Cabos segundos, Enrique Villar.—Cándido Cabezon.—Cantinero, Manuel Garrido.—Soldados, Francisco Planas.—Domingo Bermudez.—Manuel Vicente.—Manuel Gomez.—Manuel Bahamonde —Gerónimo Pueblo.—Aquilino Gomez.—Gabriel Hernandez.—Elías Ramos —José García.—José Lagares.—Francisco Fernandez.—Meliton Gonzalez,—Cárlos Martinez.—Santiago Roldan.—Anastasio Rey.—Faustino Ortega.—Hedingio Sanchez.—Vicente Nogueira.—Andrés Rodil.—Miguel Escudero.—Francisco Lopez.—Pedro Ferrada.—Casto Panadero.—Cabos primeros, Eugenio Miguel.—Marcelino Gonzalez.—Martin Diez.—Cabos segundos, Mariano Jimenez.—Juan Lopez.—Jovita Martinez.—Gastador, Martin Benavidez —Soldados, Juan Escamez.—Antonio Pascual.

Regimiento infantería de San Fernando, núm. 11.—*Con* 30 *rs.*—Cabo primero, Pedro Moron.—Soldados, Antonio Rivera.—Juan Amadio.—Juan Gallego.—Joaquin Fernandez.—Joaquin Rodriguez.—Facundo Peñalver.—Juan de Pacios.—José Gonzalez.—Ramon Rodriguez.—Francisco Candileja. —Tomás Cortés.—Francisco Vicente.—Pedro Rodriguez.—Manuel Herrero. —Francisco Chamorro.—Cabo primero, Pedro Vazquez.—Cabo segundo, Salvador Sanchez.—Soldados, José Naranjo.—Francisco Varela.—José Moreno. —José Gomez.—Miguel Nuñez.—Juan Trujillo.

Con 10 *rs.*—Soldados, Pedro Turon.—Vicente Livera.—Tomás Pascual. —Pedro Rodriguez.—Angel Romero.—Fernando García.—Antonio Coto.—Antonio Rios.—Vicente Abad.—Manuel García.—José Chico.—Cristóbal Chirecilla.—José Rodriguez.—Manuel Iglesias.—Francisco Bermejo.—Tambor, Gregorio Seguidos.—Cabos primeros, José Ola.—Felipe Sanchez —Diego Martinez.—Cabos segundos, Ramon García.—Ramon Ponce.—Pablo Gomez. —Juan Gonzalez.—Manuel Gonzalez.—Cornetas, Francisco García.—José Vera.—Miguel Rivot.—Diego Avellaneda.—Juan Galiano.—José Gerones.—Cabo segundo, Marcelino Montealegre.—Soldados, Antonio Rosas —Pedro Martinez.—Antonio Santiago.—Ruperto García.—José Ollolo.—Juan Sanchez. —Manuel Martin.—Antonio Castillo.—Juan Arcojolan —Domingo Doarias. —Salvador Perez.—Fernando García.—Antonio Sanchez.—Antonio Iranzo. —Francisco Gomez.—Francisco Rivera.—Manuel Cantos.—Rafael Cauco.—Juan de Trejos.—Sargentos segundos, Roman Gomez.—Miguel Boj.—Dimas García.—Joaquin Amar.—Cabo primero, José Castro —Cabo segundo, Pedro Martin.—Soldados, Francisco Romero.—José Morales.—Pedro Flores.—Cristóbal Cuevas.—Rafael Jimenez.—Joaquin Torres.—Antonio Zas.—Pedro Ramos.—Sargentos primeros, José Pertina.—Juan Velasco.—Sargentos segundos, Ramon Pastor.—Serapio Sanchez.—Antonio Diaz.—Antonio Cot.—Bartolomé Moya.

Regimiento infantería de Zaragoza, núm. 12.—*Con* 30 *rs.*—Cabos primeros, Bernardo Hernandez.—Pedro Hernandez.—José Perez.—Cabo segundo, Ramon Rodriguez.—Corneta, Luis Gomez.—Soldados, D. Manuel Olmedo.—Lorenzo Cos.—Manuel Leon.—Valentin Hernandez.—Miguel Acero —Juan Madrid.—Agustin Peña.—Gerbasio Martin.—Pedro Rodriguez.—Manuel Vicente.—Manuel Fernandez.—Miguel Sancho.—Antonio Blanco.—José de Castro.—Lucio Llorente.—Manuel Asatuya.—Pedro Martin.—Pedro Gerro.—Mariano Meros.—Maximino Blazquez.—Crisóstomo Prieto.—Manuel Gonzalez —Santiago Jimenez.—José Vila.—Genaro Aguado.—Ignacio Gomez. Rufino Beriz.—Joaquin Plafuro.—Patricio Sanchidua.—Roque Miras.—Pedro Castillo.—Joaquin Mena.—Juan Valdés.—Raimundo Izquierdo —Clemente Cester.

Con 10 *rs.*—Cabo segundo, Sebastian Martin.—Soldados, Benito Docampo.—Bernardo Peña —Julian Martin.—Domingo Lopez.—Francisco Sanchez.—Mateo Manteson.—Eduardo Paore.—Matías García.—Estanislao Masgandi.—Francisco de la Calle.—Nicolás Fernandez.—Angel Perez.—José Gonzalez.—Bienbenido Calvo.—Facundo García.—Santos Cerezo.—Daniel Hernandez.—Bernardo García.—Hermenegildo García.—Manuel Oso.—Angel Rodriguez.—Tomás Torcadert.—Antonio Luengo —Ramon Canell.—Joaquin Arroyo.—Lorenzo Lapoli.—Bonifacio Gomez —Daniel Hernandez.—Alejandro Mendez.—José Lopez.—Cándido García.—Isidoro Pineda.—Pedro García.—Cabos primeros, José Rodriguez —Tiburcio Castellanos.—Antonio Calleja.—Gregorio Arias.—José Gomez.—Joaquin Zarace.—Felipe Pelaez.—Isidoro Luis —Juan Gonzalez.—Bernardo Rodriguez.—Cabos segundos, Pelegrin Catalá.—Pedro Sanchez.—Mariano Jimenez.—Santiago Velada.—Ignacio Diaz.—Armeros, Mauricio Búrgos.—Félix Bosque.—Soldados, Leandro Gimenez.—Valentin Hernandez.—Ramon Jimenez.—Simon Márcos.—José Rodriguez.—Francisco Valles —Ramon Fermes.—Domingo Porta.—Juan Gomez.—Valentin Alva.—Miguel García.—Benito Lázaro.—Lorenzo Martinez.—Valentin Segundo.—Críspulo Ruiz.—Sebastian Blanco.—José Aragonés.—Gregorio Gomez.—Cesáreo Sanchez.—José Parancho.—Victor Arnau.—Santiago Pellico.—Pedro Sanchez.—Antonio Diego.—Gregorio Gomez.—Cristóbal Zoorrocio.—Francisco Perez.—Benito Campo.

Regimiento infantería de América, núm. 14.—*Con* 30 *rs.*—Soldado, Bernabé Castano.

Con 10 *rs.*—Soldados, Mariano Ruiz.—Gabriel Bermejo.

Regimiento infantería de Estremadura, núm. 15.—*Con* 10 *rs.*—Soldado, Joaquin Bosque.

Regimiento infantería de Castilla, núm. 16 —*Con* 30 *rs.*—Soldados, Fernando Aleman.—Francisco Sarot.—Antonio Ceiret.—Antonio Reira.—Domingo Berenguer.—Francisco Lopez.—Sargento segundo, Simon Montemayor —José Brado.—Joaquin Perez.—Pedro Blanco.—Vicente Juan.—Mariano Alcober.—Mercurio Gonzalez.—Antonio Palain.—Pedro Rodriguez.—Miguel Fernandez.—Bernardo Otero.—José Lopez.—Domingo Gil.—Nicolás Orasal.—Juan Perez.—José Piquer.—José Gil.—Rodolfo Villanueva.—Vicente Caball.—Juan Estebez.—Pedro Ripoll.—Rafael Bernabé.—Emilio Rodriguez.—Bartolomé Concha —Benito Gonzalez.—Francisco Moya —José Galan.—Matías Castillo.—Tomás Pon.—Corneta, Cárlos Llover.—Cabo primero, Félix Ribas.—Cabo segundo, Francisco Lagabras.—Soldados, Manuel Roig.—José Gregorio.—Salvador Iglesias.—Benito Barros.—Jacobo García.—Mariano Aguilar.—Joaquin Bruella.—José Leal.—Ramon Montiel.—Antonio Gutierrez.—Antonio Alvarez.—Fernando Navarro.—Cándido Miralles.—Manuel Maña.—Francisco Salas.—Antonio Navarro.—Joaquin Lesiz.—Ramon Ramis.—Juan Bardiola.—José Boades.—José Cristóbal.—Enrique García.—Arnaldo Bluelor.—Tiburcio Dobaños.—Pascual Cárdenas.—José Peringuela. —Francisco Márcos.—Antonio Tomás.—Cabo segundo, Juan Carbí.—Soldados, Pedro Artal.—Nicolás Gardo.—Mariano Colomer.—Matías Canadell.—Calisto Lavilla.—Sargento segundo, Eduardo Moreno.—Cabos segundos, Ruperto Perez.—Ignacio Licil.—Tambor mayor, Manuel Ibañez.—Cabo primero, Antonio Martinez.—Soldados, Antonio Riera.—Pascual Tarazona.—Santiago Tolmenero —Joaquin Tomás.—Manuel Diego.—Cabo segundo, Francisco Salaz.—Soldados, José Monzoa.—Antonio Perez.—Silvestre Monford.

Con 10 *rs.*—Corneta, Antonio Pascual.—Soldados.—Pedro Martinez.—Pascual Tarazona.—Manuel Ortega.—Rafael Nique.—Rafael Berastequi —Francisco Cármen.—Domingo Pintado.—Francisco Andreu.—Manuel Peñalver.—José Uballes.—Dionisio Mora.—Juan Zapata.—Juan Altamira.—Joaquin Lapita.—Guilermo Mur.—Magin Badía.—Rafael Romero.—José Rodales.—Juan Dominguez —Manuel Tries.—José Soler.—Pedro Palomares.—Camilo Alvarez.—Pedro Gas.—Manuel García.—José Peñol.—José Amores. —Onofre Guillen.—Vicente Dares.—José Arduas —Vicente Puertolas.—José Bonet.—Santos Lopez.—Antonio Ugarte.—Manuel Escolano —Sargento segundo, Antonio Palacios.—Cabos primeros, Nicomedes Ribelles.—José Hernandez.—Antonio Andreu.—Cabos segundos, Gregorio Ruiz.—Miguel Terraza.—Cabos primeros, Manuel Monterde.—José Flores.—Miguel Fuentes. —Cabos segundos, José Cambra.—Antonio Buendía.—Mariano Salaza.—Andrés Bolfer.—Salvador Vigo.—Antonio Benyol.—Corneta, Alejandro Bertra.—Soldados, Antonio Manzano.—José Conesa.—Juan Segorve.—Juan Merced.—Manuel Cobelles —Francisco Resollo.—Antonio Martinez.—Mariano Brunet.—Joaquin Laplana.—Juan Romeu.—Fracisco Martinez.—Francisco Sobrein.—Enrique Guerreira.—Manuel Magan.—Manuel Buendía.—José Martin.—Antonio Larrui.—Manuel Saura.—Miguel Fotes.—Antonio Puyol. —Rafael Vela —Pedro Vitrial.—Vicente Bazquez.—Cabo primero, Antonio Puyuelo.—Cabo segundo, Manuel Bell.—Soldados, Benito Perez.—Bonifacio Sanchez —José Crispert.—José Lasdiez.—Antonio Marin.—Vicente Noguera.—Nazario Miguel.—Bartolomé Bufill —José Colomina.—Francisco Alameda —D. Benito Gonzalez.—Manuel Arnao.—Francisco del Cármen.—Antonio Quisot.—José Labrador.—Juan Quisot.—José Tomás.—Joaquin Casanovas.—Antonio Moyano —Andrés Romero.—Antonio Gascon.—Manuel Bon.—Vicente Pujol.—Francisoo Villanueva.—Pascual Valaguer.—Matias Fornell.—Pedro Castro.—José Vazquez.—Inocente Gamon.—José Bosete.—Cabo primero, Miguel Llacert.—Cabo segundo, Joaquin Salamera.—Soldados, Manuel Gomez.—Miguel Banera.—Rafael Urratregui.—Gregorio Lopez.—Juan Sanchez.—Vicente Albial.—Esteban Puertola.—Cipriano Perez.—Antonio Fernandez —Saturnino Vales.—Bartolomé Toro.—José Pastor.—José Arbos. —Fernando Catorion.—José Campos.—Fernando Quiroga.—Macedonio Robustiano.—Manuel Sanchez.—Juan Posada.—Vicente Nadal.—Francisco Figueroa.—Vicente Gil.—Vicente Flora.—Miguel Catalan.—Manuel Gardio.—José Labondo.—Estéban Monforrer.—Vicente Monroch.—José Paradela —Antonio Moure.—Miguel Flores.—Rafael Vega.—Juan Porcal.—Sargento segundo, Eugenio Bailo.—Cabos primeros, Matias Calulli —Alejandro Alenos.—Fermin Perez.—Antonio Bisado.—Vicente Albial.—Federico Perran. Antonio Frac.—Cabo segundo, Dionisio Mora.—Soldados, Corazon Argüelles.—Antonio Zapater.—Joaquin Granell.—Cabos primeros, Antonio Poyuelo.—Gerónimo Lleneras.—Sargento segundo, Miguel Anos.—Corneta, Juan Zapata —Soldados, Fructuoso Alonso.—Rafael Mique.—José Catalan.—Francisco Noguera —Joaquin Ullez.—Pedro Casado.—Pelegrin Rivas —Cabo primero, Alejandro Areras.—Soldados, Pascual Verdú.—Manuel Vicente.—Ramon Cortés.—Francisco Terres.—Bernardo Fernandez.—Antonio Ramirez. —Francisco Fernandez.—Miguel del Rio.—Pedro Aquilo.—Lorenzo Villalonga.—Cabos primeros, Valentin Escudero.—Olayo Gutierrez.—Francisco Camarrana.—Fernando Fierra.—Domingo Basot.—Cabos segundos, Narciso Gutierrez.—Manuel Carreiras.—Antonio Martinez.—Ramon Danelo.—Manuel Perez.—Tambores Francisco Lámelas.—Vicente Sanchez.—Gastador, Francisco Fernandez.—Soldados, Bartolomé Muntí.—Juan Rivas.—Vicente Arroyo.—José Jaca.—Antonio Tortosa.—José Laso.—José Roda.—José Mateo.—Francisco Fuentes.—Juan Murcia.—Manuel Marin.—Juan Pereño.—Miguel Perez.—Salvador Vital.—Juan Vazquez.—Juan Porabo.—Manuel Zapater.—Manuel Fuertes.—Francisco Jimenez.—Pablo Guillen.—Francisco Rodriguez.—Cirilo Carrasco.—Máximo Burán.—Gregorio Lázaro.—Cárlos Rivera.—José Perez.—Domingo Toledano.—José Estrada.—José Ares.—Victoriano Herrera —Juan Anton.—Agapito Arévalo.—Donato Gonzalez.—Francisco Moreno —Manuel Baldonada.—Antonio Cantus.—Gregorio Mena —Fernando Lopez.—Manuel Fernandez.—Juan Navarro.—Manuel Lopez.—Ramon Pio.—José Jimenez.—Zoilo de la Fuente.—Dimas Iglesias.—Aniceto Serrano —José Borraja.—Eulogio Antoni.—Manuel Cepera.—Eusebio Baamola.—Eusebio Orcayo.—Manuel Varela.—Corneta, Antonio Verges.—Soldados, Juan Varela.—Manuel Lopez.—Policarpo Calderon.—Antonio Terreiro.—Modesto Murriaga —Andrés Peña.—Lucas Guillero.—Antonio Arrido. —Gerbasio Herbás.—Ramon Navarro.—Antonio Campos.—José Hermida.—José Benito.—Julian Galan.—Santiago Portola.—Cabo primero, Benito Perez.—Soldados, Bartolomé Gurnes.—Nicomedes Benandeja.—José Paradero. —Antonio Freiras.—Antonio Bernardino.—Domingo Martinez.—Manuel Cubells.—Antonio Puyan —Juan Vidal —Julian Galan.—Joaquin Perez.—Miguel Patricio.—Tambor mayor, Pablo Ortega.—Sargento segundo, Juan Miralles.—Cabos primeros, Francisco Carbonell.—José Rodriguez.—Antonio Perez.—Cabo segundo, Eugenio Mestre.—Cabos segundos, Benjamin Mencio.—Ramon Sanchez.—Manuel Huertas.

Regimiento infantería de Borbon, núm. 17.—*Con* 30 *rs.*—Soldados, Raimundo Tuerras.—Pantaleon Rubio.—Cabo segundo, Agustin Melendez.

(c) Museo Romántico

—Soldados, Juan Menendez.—Juan Rodriguez.—Sargento segundo, Antonio Dueñas.—Soldados, Luis Costa.—Juan Azabal.—Lorenzo Sanchez.—Baltasar García.—Manuel Feijoó.—Manuel Morillo.—Cabo segundo, Dionisio Martin.—Soldados, Francisco Miarez —Sebastian Bosque.—Manuel Quintana.—Francisco Peña.—Manuel Sanchez.—Cabo primero, Francisco Rodriguez.—Cabo segundo, Manuel Navarro.—Soldados, Francisco Guerrero.—Antonio Ribera —Vicente Gonzalez.—Juan Hidalgo.—Ramon Perna.—Eccequiel Alvarez —Gabino de Rosa.—Benito Morales.—Cabo segundo, Marcelino Gonzalez.—Soldados, Ignacio Cuelli.—Cárlos Fernandez.—Manuel Tajado.—Cabo segundo, Meliton Yagüe.—Soldados, Antonio Lozano.—Julian Gimenez.—Sargento primero, Ramon Lopez.—Sargentos segundos, José Solís.—Luciano Lastra.—Cabo primero, Emilio Leon.—Soldados, Manuel Alvarez.—Manuel Fidalgo.—Amalio Blanco—Domingo Fernandez.—Lucas Hervas.—Mariano Fernandez.—José Condomina.—Domingo Vazquez.—Juan Perez.—Domingo Rodriguez.—Pedro Coronel.—Manuel Bujarin —Tomás Lopez.—Celestino Abella.—Cayetano Muro.—Melchor Mendez.—Rosendo Llanes.—Pedro Lopez.—Juan Otero.—Francisco García.—Sargento segundo, Victoriano Tegido.—Cabos segundos, José Diez —Manuel Alvarez.—Lorenzo Fernandez.—Soldados, Pedro Fernandez.—Agustin Andrés —Felipe Abadio.—José Fernandez.—Marcelino García.—José Novoa —Joaquin Fuentes.—Francisco Ceiba.—Meliton Fernandez.—Toribio Marañon —Cayetano Prieto.—Luis Sanchez.—Francisco Lopez.—Bartolomé Seoane.—José Cao.—José Alea.—Manuel Maceito.—Gregorio Castro.—Gabriel Gonzalez.—Manuel Melendez —José Gonzalez.—José Fernandez.—José Grande.—José Alcaide.—Domingo Martinez.—Manuel Novoa.—Gregorio Guerrero.—Sargento primero, Bernardino Peral.—Soldados, Tomás Lloret.—Simon Pascual.—Juan García.—Manuel Rodriguez —Cabo segundo, Aureliano Puerta.—Soldados, Manuel Mosquera.—Francisco Rodriguez.—José Muñoz.—Antolin Ortiz.—Victor Beurril —Francisco Viñas.—José Fernandez.—Juan Dominguez.—Francisco Romero.—José Pedrival.—Justo Sanchez.—José Domi.—Pedro Fernandez.—Domingo Carballo.—Agustin Córcoles —Juan Rodriguez.—Cabo primero, Juan Heras.—Soldados, Pantaleon Rubio.—Juan Alonso.—Juan García.—Matias Alonso.—Domingo Maceiro —Francisco Seoane.—Angel Crespo.—Ventura Gonzalez.—Ignacio Hijosa.—Anastasio Gimeno —José Castrillon.—Sargentos segundos, Manuel Hernandez —José Machado.—Bernardino Peral.—Cabos primeros, Pedro García.—Romualdo Herbas.—Luis Gomez.—Manuel Villar.—Juan Dolagnay.—Cristóbal Ramirez.—Andrés Azuza.—Soldados, Francisco Montero.—José Gonzalez.—Manuel Alvarez.—Tambor, José Roca.—Corneta, Julian Franco.—Soldado, Enrique Lopez.—Cabos primeros, Andrés Caballero.—José Chamorro.—Vicente Fernandez.—José Mendez.—Julian Rodriguez.—Antonio Cárdenas.—José Escarcha.—Mariano Antolin.—Cabos segundos, José Mendez.—Dionisio Martin.—Pedro Tauriño.—José Fernandez.—Cipriano Campos.—Cabos primeros, David Noguera.—Juan Prieto.—Soldados, Vicente Seydo.—Juan Luna.—Bernardo Viruela—Simon Santa María.—José Fernandez.—José Padropoul.—Juan Fernandez. Domingo Amor.—Mateo Pardo.—Bonifacio Zapatero.—Manuel Escudero.—Marcelino Alvarez —Ramon San Pedro.—Manuel Lopez.—Domingo Ramos.—Mariano Sobrebon.—Laureano Santi.—Juan Ortega.—Tomás Villegas.—Diego Fernaddez —José Suarez.—Cipriano Quilo.—Francisco Suarez.—Victoriano Rivas —Ramon Pascual.—José Suarez —Francisco Castaños.—Andres Diego.—Francisco Luis.—Alejandro Gutierrez.—Sargento segundo, Ramon Seoane.—Cabos primeros, Romualdo Heryas.—Pedro Mariño.—Francisco Rodriguez.—Cipriano Ruiz.—Cabos segundos, Juan Ferreras.—Vicente Pascual.—Juan Lozano.—Juan Otero.—Valentin Calvo —Cabos primeros, Angel Fernandez.—Andres Diaz —Sargento segundo, Eugenio Parrado.—Soldados, Manuel Lopez, Manuel Brabo.—Pedro García.—Dionisio Cid —Mariano Martin.—Lorenzo Martin.—Miguel García.—Adriano Calahorra.—Domingo Anton.—Silvestre Casas.—Prudencio Elías.—Manuel Lopez.—Cabo segundo, Aureliano Cuesta.—Corneta, Gregorio Beruie.—Armeros, Agustin Laporta.—José Corral.—Cabos primeros, Pablo García.—Mariano Muñoz.—Soldados, Alejandro Salgueira.—Ildelonso Fernandez.—Juan Lastra —Domingo Rodriguez.—Silverio Vicente.—Ildefonso García.—Demetrio Moreno.—José Picorta.—Leandro Gonzalez.—Pedro Ruiz.—Bernardo Alvarez —Andres Arriba.—Márcos Benito.—Laureano Sentís.—Márcos Latorre.—Damian Echariaga.—Pedro Rey.—Eugenio Fernandez.—José Tort.—José Cadenas.—Manuel Barbero.—Juan Fernandez.—José Hurta.—José Lacho.—Miguel Gimeno.—Marcial Gonzalez.—Antonio Guerra.—Antonio Suarez.—Juan Dominguez.—Ignacio Perez.—Lorenzo Ramos.—Nicasio García.—Mariano Antolin.—Gregorio Rubio.—José Valdelomar.—Miguel Andres.—José Arcas.—José García.—Patricio Cerato.—Deogracias Poblacion.—Andres Aball.—Miguel Martin.—Antonio Arroyo.—Saturnino Dominguez.—Cabo primero, José Calvo.—Soldados, Mariano Brian.—José Arroyo —Pedro Correa.—Andres Lorenzo.—Victoriano Andaluz.—Balbino Cabello —Cabos primeros, José Perez.—Pascual Rodriguez —Saturnino Dominguez.—Cabos segundos, Mariano Costa.—Gaspar Menendez.—Soldados, José García.—Antonio Fernandez —Juan Pita —José Balado.—Eugenio Márcos.—Manuel Balsa.—Eduardo Boldun.—Sargentos segundos, Pedro Gonzalez.—Eduardo Camacho.—Cabos primeros Francisco García.—Braulio Merino.—Bernardo Bermudez.—Gregorio Luengo.—Francisco Benito.—Bernardino Cubero..—Miguel Martin.—Andres Pardo.—Antonio Man— Soldados, Joaquin Aranz.—Ventura Bonachea.—Juan Dominguez.—Juan Marced.—Eusebio Abad.—Saturnino Andrés.—Celedonio Ulloa.—Gabriel Martinez.—Benito Hernandez.

Regimiento infantería de Almansa, núm. 18.—*Con* 30 *rs.*—Soldados, Manuel Leiton.—Santiago Concha.—Laureano Arévalo.—Luis Fernandez.—Francisco Gonzalez.—Isidoro Teruel.—Isidoro Rojas.—Gaspar Huerta.—Manuel Lopez.—Marcelino Crones.—Cabos segundos, Meliton Luna.—Matias Moreno.

Con 10 *rs.*—Cabo segundo, Agustin Fernandez —Soldados, Ramon Peiro.—Estéban Ruiz.—Salvador Guillen.—Manuel Fernandez.—Rafael Valleiro.—Luis Navarro.—Leon Gimeno.—Pablo Larrubia.—Antonio Parra.—Hermenegildo Ventura.—Estéban Hernandez.—Cantinero, Juan Gomez.—Cabo primero, Estéban Ariza.—Cornetas, Anacleto Mavarria.—Eugenio Medrano.—Soldados, Tomás Crespo.—José Fernandez.—Clemente Moudzal.—José Medina.—Antonio Fernandez.—Domingo Perez.

Regimiento infantería de Galicia, núm. 19.—*Con* 10 *rs.*—Soldados, Esteban Viña.

Regimiento infantería de Bailen, núm. 24.—*Con* 30 *rs.*—Soldados, Juan Sanchez.—Juan Belmonte.—Francisco Lopez.—Cabo segundo, José Lopez.—Soldados, Ramon Piñol.—Gregorio Herrador.—Miguel Piquela.

Con 10 *rs.*—Cabo segundo, José Parra.—Soldados, José Martinez.—Rodrigo Ruiz.—Francisco Ferro.—José Pizarro —José Mateo.—Francisco Lopez.—Antonio Robuster.—Gregorio Crespo.—Antonio Maqueda.—Pedro Taque.—Vicente Navarro.—Antonio Sanchez —Corneta, Agustin Berniez.—Tambores, Juan Vizcaino.—Cirilo Perez.—Soldados, Felipe Rodriguez.—Pedro Olivares.—Marcos Andrés.—José Moreno.—Vicente Gil.—Francisco Alver.—Miguel Alvarez —Bonifacio Fernandez.—Juan Medina.—Manuel Martinez.—Lorenzo Nicolás.—José Castellon.—Juan Cobos.—Cabo de tambores, Ramon Campo.—Tambor, Francisco Montes.

Regimtento infantería de Navarra, núm. 25.—*Con* 30 *rs.*—Soldados, Mariano Abad.—Antonio Cruz.—Francisco Pedrero.—Francisco Riquelme.—Ramon Cabrera.—Pedro Garni.—Manuel Herranz.—José Torá.—Ramon Rodriguez.—Cosme Gutierrez.—Gonzalo Lopez —Cabo primero, Joaquin Reyes.—Soldado, Domingo Jimenez.—Sargento segundo, Juan García.—Cabo primero, Bernabé Cuevas.—Cabos segundos, Manuel Gonzalez.—Meliton Barrio.—Soldados, Prudencio Perez.—Eduardo Plaza.—José Valverde.—Manuel Elvira.—Demetrio Lopez.—Bernardo Sismaya.—Cárlos Ayamosuste.—Cabo primero, Bernabé Cuevas.—Cabo segundo, Salvador Navarro.—Cárlos Blande.—Soldados, Prudencio Perez.—Juan Ardulengo —Vicente Benito.—Juan Cermiño.—Vicente Gonzalez.—Eduardo Marmello.—Francisco Rodriguez.—Antonio Lopez.—Diego Sanchez.—Juan Ballester.—Francisco Lorenzo.—Lucas Herrero.—Pedro Conde.—Roque Gil.—Simeon Mena.—Ramon García.—Lorenzo Gutierrez.—Cabo primero, Alejandro Fernandez.—Cabos segundos, Leandro Minanda.—Ezequiel Toulcan.—Soldados, Gregorio Perez.—Juan Crisóstomo.—Servando Penalcta.—Miguel Sgrañeta.—Antonio Fuentes.—Diego Rodriguez.—Manuel Gonzalez.—José Casas.—Juan Portal.—Martin Elizalde.—Julian Fernandez.—Bautista Caballe.—Manuel Escandon.—Pablo Sanchez.—Inocencio Fernandez.—Gerónimo Sanchez —Doroteo Santos.—Juan Martinez.—Miguel Vivena.—Juan Pardo.—Juan Fremeda.—Pedro Gomez.—Bernabé Sanz.—Agustin Castellote.—José Legimez.—Manuel Vega.—Francisco Alvarez.—Faustino Tovar.—Antonio Lopez.—Luis Deveral.—Miguel Tolosa.—Gervasio Martinez.—Cosme Gutierrez.—Santiago Menendez.—Sebastian García.—Eduardo Plaza.—Zuriaco Labin.—Francisco Pereda.—Saturio Delgado.—Inocencio Martin.—Begnigno Aulente.—Evaristo Sanchez.—Enrique García.—José Blaus.—Domingo Caseray.—Francisco Fernandez.—Corneta, Julian Masaez.—Cabos primeros, Domingo Saez.—Francisco Córdoba.—Cabo segundo, José Audaz.—Soldados, Antonio Angulo.—José Morales.—Fermin Albiol.—Vicente Alcaráz.—Francisco Murria.—Ramon Casañid.—Manuel Perez.—Juan Diaz.—Agustin Oliva.—Juan Ballester.—Juan Leon.—Joaquin Alvarez.—Gastador, Alejandro Lopez.—Soldados, Francisco Sanchez.—Mariano Franco.

Con 10 *rs.*—Sargento segundo, Domingo Vivanero.—Cabo segundo, Juan Suarez.—Soldados, Mateo Jimenez.—Joaquin Alvarez.—Tirso Guerrero.—Meliton Ascuries.—Manuel Menendez.—Manuel Ballesteros.—Mateo Jimenez.—Mariano Urbinolas.—Cabos primeros, Juan Suarez.—Juan Prieto.—Cabos segundos, Ginés Martinez.—Serafin Modrego.—Juan Martinez.—Juan Lopez.—Sargento segundo, Cleto Moreno.—Cabo segundo, Norberto Muni.—Soldados, Rafael Vives.—Pedro Roternaiz.—Juan Crisóstomo.—Luis Sanchez.—Pascual Chesa.—Ildefonso García —Celestino Blanco.—Higinio Fernandez.—Juan Lopez.—Juan Hernandez.—José Garza.—Diego Ortiz.—Gastador, Francisco Sanchez.—Cabos primeros, Agustin Lopez.—Ginés Martinez.—Agustin Lopez.—Simon Gonzalez.—Soldados, José Firabiellas.—Juan García.—Vicente Fabregat.—Robustiano Martí.—Leandro Fernandez.—Julian Fernandez.—Juan Cabrera.—Mariano Ramirez.—Antonio Bermejo.—Félix Perez.—Manuel Samper.—Juan Sanchez.—José Aguila.—Francisco Martinez.—Joaquin Sanz.—Ginés Gonzalez.—Cecilio Meneses.—Cabos primeros, José Perez —Santiago Ponce.—Cabos segundos, Antonio Gonzalez.—Pedro Diaz.—José Gonzalez.—Juan Mucia.—Meliton Barrio.—Cornetas, Antonio Cruz.—Zacarías Martinez.—José Sebastian.—Tambores, Lorenzo Norella.—Juan Perez.—Miguel Pastor.—Soldados, José Fernandez.—Nicolás Martin —Toribio Lopez.—Francisco Martinez.—Pascual Perez.—Sebastian Aguiló.—Miguel Tortosa.—Agustin Hoyo.—Santiago Moreno.—Eusebio Toribio.—Pedro Butelo.—Lorenzo Pelaez.—Pastor Planche.—Francisco Sanchez.—Juan Gomez.—Lucas Solans.—Miguel Lobato.—Elías Lopez.—Vicente Elices.—Cárlos Agramonte.—Ramon Lasala.—Clemente Lopez.—Domingo Alvarez —Felipe Rivero.—Benito Guin.—José Martinez.—Diego Romero.—José García.—Manuel Gallego.—Antonio Lúcas.—José Lercion.—Juan Ugarte.—Francisco Leon.—Agustin Sanchez.—Ramon Nevia.—Juan Palacios.—Diego Gambin.—Rafael Niviala.—Ramon Carbona.—Manuel Ballesteros.—Domingo Herrero.—Dámaso Benito.—Francisco García.—Juan García.—Matias Chocarro —Pedro Berlangas.—Manuel Villanueva.—Mariano Llepos.—José Valverde.—Cabo primero, Juan Suarez.

Regimiento infantería de Albuera, núm. 26.—*Con* 30 *rs.*—Cabo segundo, Juan Jimenez —Soldado, José Fernandez—Sargento segundo, Francisco Casero.—Cabo primero, Salvador Perez.—Cabos segundos, Antonio Rivas.—Sixto San Juan —José Pablo.—José Prieto.—Silvestre Calvo.—Soldados, Tomás Ferrech.—Silvestre Armero —Jaime Jaciedor.—Francisco Sobrado —José Casado.—Cipriano Fernandez.—Dionisio Berdejo.—Constantino Lopez.—Bartolomé García.—Benito Barrera.—José Ortigosa.—José Salmeron —Pedro Leos.—Miguel Diaz.—Antonio Fernandez.—Juan Calabaza.—Antonio Cuevas.—Manuel Gomez.—Francisco García.—José Sanauja.—Antonio Muñoz.—Valentin Pinedo—Tomás Jordan.—Juan Gonzalez.—Antonio Fernannandez.—Antonio Rentero.—Santiago Gordo.—Tomás Fauen.—Isidro Baretera.—Manuel Peorera.—Pablo Trabieso.—Quintin Fernandez —Cabo primero, Francisco Girado.—Soldados, Domingo Lames —José Alfaro.—Tomás Mora.—Manuel Lopez.—Antonio Gisbert —Manuel Gonzalez.—Manuel Caballero.—Tadeo Llorente.—Manuel Velez.—Antonio Martinez.—Manuel García —José Mira.—Eduardo Tomás.—Antonio Pedraza.—Manuel Rebollo.—Manuel Ortega.—Agustin Macías.—Luis Lopez.—Domingo Lopez —Tomás Lopez.—Juan Jareco.—Juan Gallardo.—Luis Dávila.—Antonio Cano.—Segundo Vicente.—Juan Fernandez.

Con 10 *rs.*—Soldados, Manuel Moreira.—Rodrigo Ventura.—Toribio Gonzalez.—Francisco Belon.—Juan Diaz.—Juan Sals —José Astier.—Vicente Serrat.—Rafael Salvatierra.—Florentino Lozano.—Cabo segundo, Eugenio Gallego.—Soldado, José Lopez.—Cabos segundos, Ramon Vazquez.—Ventura Laucho.—Salvador Rodriguez.—Ramon Martin.—Soldados, Vicente Bue-

(c) Museo Romántico

zar.—Francisco Campos.—José Rodriguez.—Juan Becerro.—Manuel Fernandez.—Pedro Penejas.—Sebastian Hidalgo.—Antonio Puitor.—Antonio Cuellar.—Juan Oto.—José Pablit.—Hermenegildo Ferreiro.—Agustin Muñoz.—Cabo segundo, Ramon Arévalo.—Soldados, Eusebio Gomez.—Antonio Pard.—Francisco Santivez.—Manuel Salgado.—Francisco Alarcon.—Tomás Cuño.—Juan Torres.—Ramon Armas.—Antonio Torrado.—José Isacc.—Rafael Alcalá.—Pedro Andreu.—Pedro Vazquez.—José Estevez.—Antonio Figueroa.—Manuel Garcia.—José Barrero.—Cabo segundo, Andrés Fernandez.—Corneta, Ramon Pardo.—Gastador, Ramon Arenal,—Soldados, Francisco Martin.—Antonio Caño —Francisco Mauro.—Antonio Baquero.—Eugenio Rodriguez.—Manuel Noriega.—Félix Garcia.—Pedro Sanchez —Gaspar Murillo.—Antonio Salas.—Salvador Murillo.—Tomás Fulgenserra.—Francisco Gomez.—Nolasco Macías.—Sargento segundo, Vicente Fuentes.—Cabos segundos, Manuel Bagueria.—Nicasio Cardenal.—Músicos contratados —Manuel Villar.—Alejandro Villar.—Juan Freijas.—Cristóbal Perez.—Armeros, Ramon Rodriguez.—Alonso Vazquez.—Corneta, Vicente Irrobas.—Tambores, Juan Valle —Francisco Galan.—Soldados, Juan García.—Manuel Rodriguez.—Manuel Bautista Vicente.—Manuel Callaja.—José Antelo —Juan Escribano.—Fermin García.—Antero Arroyo.—Jaime Puch.—Antonio Diaz.—Ignacio Delfa.—Juan Castro —Rafael García.—Pedro Rodriguez.—Juan Sanchez —Diego Moreno.—Ramon Ardero.—Felipe Sayado.—Estéban Castillo.—Manuel Peñíscola.—Benito Martinez —Gregorio Morella.—Lorenzo García.—Cabo primero, José Espena.—Cabos segundos, Manuel Baqueira.—José Cargo.—Alonso Cortés.—Antonio Feijoó.—Manuel Abon.—Sargento segundo, Domingo Luengo.—Cabo primero, José Rodriguez —Cabos segundos, Federico Aguirre —Francisco Salgueiro —Manuel Bayo.—Manuel Ageo.—Soldados, Rosendo Burgos.—Juan Gomez.—Manuel Santos.—Hermenegildo Cordero.—Rafael Rodriguez.—Juan Calamonte.—Luis Arlano.—Francisco Corzo —Fernando Perez —Benito Rodriguez.—Pedro Bolaño.—Tambor, Juan Lache.—Soldados, Julian Lafuente.—Nemesio Casas.—Gabriel Ganeria.—Cipriano Rufo.—Francisco Gomez.

Regimiento infantería de Cuenca, núm. 27.—*Con* 30 *rs.*—Cabo primero, Vicente Saez.—Soldados, Matias Ferrer.—Miguel Fontas.—Bernardo Redondo.—José Ateca.—Luis Fernandez.—Liborio Martinez.—José Ruiz.—Francisco Camela.—Remigio Sanchez.—Cabos primeros, Manuel Fernandez.—José Elillo.—Sargento segundo, Dámaso Gil.—Cabos segundos, José Ferrin.—Buenaventura Arévalo.—Miguel Real.—Soldados, José San Miguel.—Benito Alter.—Roque Brigada.—Juan Moreno.—Cabos segundos, Antonio Gutierrez.—Agustin Gomez.—Joaquin Fuente.—Vicente Guerrin.—Manuel Cortés.—Bernardino Blanco.—Francisco Blás.—Antonio Martinez.—José San Miguel.—Joaquin García.—Santiago Calderon.—Soldados, Bernardino Cayon.—Gabino Carbal.—Pedro Noya.—Juan Justinian.—Francisco Argüelles.—Cabo segundo, Donato Martin.—Soldados, Pedro Vila.—Clemente Donato.—Bernabé García.—Bruno Gonzalez.—Ignacio Escamiano.—Vicente Ortiz —Diego Navarro.—Pantaleon Alonso.—Cabo segundo, Alonso Gomez.

Con 10 *rs.*—Soldados, Manuel Valcárcel.—Silvestre Carbajo.—Pedro Morán.—Alfonso García —Juan Delgado.—Santiago Bacaja.—Cabo primero, Camilo Valcárcel.—Soldados, Diego Lahoz.—Juan Benitez.—Gervasio Temprano.—Andrés Albarillos.—Angel Lorenzo.—Cayetano Cea.—Vicente García.—Tomás Herrero.—Antonio Fernandez.—Matias Fernandez.—Pedro Penico.—Cabo primero, Segundo Soler.—Corneta, Manuel Gonzalez.—Soldados, José Cebrian, José Nogueras.—José Naranjo.—Tomás Viña.—José Cebrian.—Ruperto Puerto.

Regimiento infantería de Luchana, núm. 28.—*Con* 30 *rs.*—Soldados, Julian Hernandez.—Francisco Mercader.—Jaime Llop.—José Andreu.—Alvarado García.—Ramon Salas.—Sebastian Alvarez.—Jaime Forcadel.—Mateo Mendoza.—Casimiro Martin.—Manuel Lopez.—Benito Pedrosa.—Marcelino Parrondo.—José Castellano.—Angel García.—Gabriel Sendero.—Antonio Franco.—José Espósito —Francisco Campos.—Juan García.—José Lopez.—Tomas Forcadel.—Manuel Sanchez.—Sargento segundo, Andrés Luna.—Soldados, Gabriel Fernandez.—José March.

Con 10 *rs.*—Cabo segundo, Juan Casal.—Soldados, Francisco Barrios.—José Aleman.—Salvador Cervera.—Miguel Planás.—Pedro Perez.—José Dalmao.—Isidro Luengo.—Buenaventura Cauron.—Francisco Berna.—Juan García.—José Fuentes.—Alfonso Gomez.—Cabos primeros, José Brescol.—José Aliaga.—Sargentos segundos, José Barrueno.—Antonio Lema.—Cornetas, Antonio Capell.—Francisco Sola.—Soldados, Gabriel Sancho.—Ramon Gonzalez.—Bartolomé Dardes.—Rafael Toledo.—Antonio Perez —Fernando Melique.—Agapito Fortun —Manuel Sanchez.—Félix Pardo.—Mariano Aguilar.—Manuel García.—Juan Rico.—Antonio Moya.—Pascual Martin —José Briol —José Castillo.—Arcadio Roman.—Francisco Bonilla.—José Moreno.—Bernardo Tequerones.—Cabo segundo, Andrés Arbos —Cabos primeros, Juan Perez.—Marcos Martinez.—Cayetano Lledo.—Epifanio Abril.—Bautista Talco.—Cornetas, Francisco Solar.—Juan Boquera.—Soldados, Francisco Cabello.—José Llave.—Miguel Carbello.—Miguel Serrano.—José Suarez.—Anastasio Ascut —Juan Alvo.—Juan Soto.—Salvador Antes.—Miguel Quintana.—Juan Pobeda.—Antonio Capell.—Manuel Gil.—José Marquez.—Antonio Noya.—José Garce.—Juan Soto.—Leon Ullola.

Regimiento infantería de la Constitucion, núm. 29.—*Con* 10 *rs.*—Soldado, Cándido Martinez.

Regimiento infantería de Iberia, núm. 30.—*Con* 30 *rs.*—Soldados, Victoriano San Juan.—Francisco Salvatierra.—Matias Lopez.—Martin Gonzalez.—Ambrosio Gomez —Juan Vazquez.—Lesmes Gonzalez.—Francisco Lucidiaga.—Cabo segundo, Paulino Lopez.—Soldados, Prudencio Soler.—Trinidad Bustos.—Agustin Sanz.—Primitivo Martin.

Con 10 *rs.*—Soldados, Cirilo Gonzalez.—Francisco Sellero.—Juan Arellano.—Domingo Alvarez.—Pascual García.—Juan Gonzalez.—Nicolás Lopez.—Tiburcio Gusto.—Francisco Rojas.—Francisco Morán.—Vicente Alvarez.—Hipólito Ibañez.

Regimiento infantería de Asturias, núm. 31.—*Con* 30 *rs.*—Soldados, Andrés Tormula.—Cándido Fernandez.—Domingo Roca.—Juan Romero.—Ramon Navarro.—Juan Barrio.—Sargento segundo, Ezequiel Ortega.—Soldados, Nicolás Torres —Antonio Nuñez.—Cabo primero, Francisco Domenech.—Cabo segundo, Genaro Salgado,—Soldados, José Agorreta.—Antonio Rabasa.—Antonio Serra.—Antonio María Nieves.—Francisco Cañadas.

Con 10 *rs.*—Cabo segundo, Tomás Acodull.—Sargento primero, Pedro Irriain.—Sargentos segundos, Ecequiel Ortega.—Julian Pelayo.—Felipe Sanz.—Cabos primeros, José Gomez.—Pascual Berdejo.—Soldados, Antonio Gens.—Francisco Vizcochea.—José Bonzo.—Hilario Rodriguez.—Juan Pulamar.—Antonio Marquez.—Luis Moya.—Bernardo Dominguez.—Francisco Perez.—Matias Catena.—Felipe Napal.—Ramon Dieguez.—Andrés Rodriguez.—Agustin Mate.—Martin Lopez.—Miguel Rives.—Florencio Marin.—Francisco Cuevas.—Antonio Eduarte.—José Verge.—Angel Olite.—Francisco Ezcurra.—Benito Fresneda —Juan Perez.—Sargento primero, Ildefonso Martinez.—Sargentos segundos, Pascual Pardo.—Pedro Fernandez.—Eduardo Bernardino.—Francisco García.—Cabo primero, Pascual Verdejo.—Cabos segundos, Tomás Alconchal.—Genaro Salgado.—Soldados, Juan Mavidre.—Pedro Imbar.—Antonio Ruiz.—Venancio Manrado.—Francisco Sepanes.—Cabos segundos, Leandro Vejon.—Pedro Jaurena.—Ramon Tonollosa.—Soldados, José Asensio.—Manuel Ocaña.—Cleofas Ruiz.—Estéban Romal.—Felipe Lasala.—Antonio Talero.—Antonio Peidro.—Juan Maidro.—Cabo primero, Martin Lopez.—Francisco Lazon.—Pedro Collado.—Cabos segundos, José García.—Juan Lazarte.

Regimiento infantería de Granada, núm. 34. *Con* 30 *rs.*—Soldados, Joaquin Ofmiz.—Pedro Cruz.—José Casado.—Rafael Miró.—Julian Jimenez.—Isidoro Cachurro.—Andrés Turbán.—Ramon Telo.—José Paredes.—Martin Navarro.—Francisco Alejo.—Ramon Cay.—José Sanz.—Antonio Nollas,—Cabos primeros, Francisco Folgas.—Manuel Perez.—Soldados, José Miralles.—Antonio Labay.—Francisco Marin.—Miguel Abad.—Dionisio Alonso.—José Castro.—Domingo Maseda.—Angel Buitrago.—Cabo primero, Jaime Matamala.—Cabos segundos, Mateo Boig.—Ramon Vellido.—Diego Fuentes.—Soldados, Francisco Arias.—José Folgueras.—Cosme Campos.—Antonio Roldan —Ignacio Ichart.—Francisco Piñon.—José Perez.—Sebastian Bone.—Juan Sala—Miguel Oliva.—José Freire.—Pablo Oraro.—Juan Bejúdo.—José Seita.—Cabos primeros Antonio Aliar.—Antonio Aragüaz.—Cabos segundos, Juan Latorre.—Rafael Vidiella.—Soldados, Francisco Tato.—José Olivar.—Juan Blanco.—Agustin Marfin.—Manuel Arroyo.—Agustin Fralo.—Vicente Millan.—Francisco Cohebre.—Hipólito Guiro.—José Parador.—Juan Elías.—Pablo García.—Ambrosio Tormes.—Trifon Escamez.—Tomás Gomez.—José Alonso.—Pedro Zapata.—Felipe Sayago.—Manuel Piña.—Francisco Pado —Estéban Alonso.—Jose Dominguez,—José Olivas.—Marcos Lopez.—Francisco Lopez.—José Aliugeda.—Manuel Vazquez.—José Guinde.—Mauricio Mateo.—Vicente Minguez —Casimiro Cano.—Cayetano Pita.—Ramon Masacea.—Isidro Gonzalez.—José Ferrer.—José Figueras.—Vicente Ros.—Pascual Escusoba.—Bartolomé Jiteras.—Juan Planer.

Regimiento infantería de Granada, núm. 34.—*Con* 10 *rs.*—Cabo seguddo, José Bárbara.—Soldados, Miguel Torrese.—Ramon Balvenor.—Pablo Amoros.—Sargentos segundos, Luis Perez.—Antonio Padilla.—Soldados, Delfin Juncosa.—Antonio Carnier.—Francisco Martí.—Estéban Solsona.—Juan Cazana.—Manuel Valcaño.—Francisco Jimenez.—Juan Rodriguez.—José de Dios.—José Cort.—Joaquin Fabregat.—Juan Rodriguez.—Francisco Planagona.—Juan Lema.—Juan Vila.—Francisco Pardo. José Castro.—Juan Mateo.—Juan Lopez.—Pablo Pintado.—Antonio Olivares.—Antonio Satall.—Antonio Melendez.—Dionisio Gibal.—Augusto Vires.—José Serrabasa.—Estéban Luchan —Cabos primeros, Jaime Buchaldi.—Victor Rodriguez.—Faustino Cibera.—Pedro Lopez.—Cabos segundos, Jaime Martin.—Miguel Casado.—Cornenta, Francisco Fortunes —Soldados, Saturnino Moreno.—José Cabra.—Bartolomé Diez.—Juan Fernandez.—Manuel Bruzo.—Antonio Gutierrez.—Pedro Casas.—Juan Puig —Domingo Gilberto —Joaquin Eguin.—José María Faneca.—José Santiel.—Cabo segundo, Martin Ferrer.—Soldado.—Antonio Dominguez —Cabos primeros, Sebastian Perez.—Mariano Gracia.—Cabos segundos, Pedro Matamala.—Antonio Pastor.—Francisco Vellido —Soldados, Jaime Gimeno.—Domingo Berdun.—Pedro Gordo.—Juan Marzal.—Ramon Ruano.—Juan Jofre.—José Monzon.—Ventura Artola.—Antonio Ilarte.—Manuel Menton.—Rafael Belda.—Cabo segundo, Francisco Ruiz —Soldados, Francisco Morales.—Manuel Balboa.—Pablo Pasés.—Vicente Sebastian —Eduardo Duelos —Isidro Frias.—Pedro Zaibe.—Jaime Orache.—Manuel Carbadillo.—José Morata —José Manzano.—Juan Trenado.—Miguel Fernandez.—Francisco Andreu.—Juan Benito.—Jaime Gil.—Jaime Gonfan.—Julian Iglesias.—José Hernandez. Tambor mayor, Antonio Luañez.—Armero, Antonio Camacho —Cabos primeros, José Sotillo.—Juan Latorre.—Francisco Morata.—José Domenech.—Benito Ogea.—Bartolomé Ferrer.—José Rivero.—Cabos segundos, Juan Ferrer.—Benito Rodriguez.—Gastador, José de Dios —Soldados —Juan Sanchez.—Joaquin Tramija.—Jacinto Ros.—Medeci Morro.—Francisco Gaeta.—Leon Espósito.—Francisco Auto.—Blás Ruiz.—Manuel Cuesta.—Francisco Diaz.—Francisco Robira.—Eusebio Barrera,—Juan Fabregas.—Antonio Sanchez. Quintin Blazquez.—Francisco Belilla.—Antonio Lasala —José Peña —Marcelino Fran.—Cárlos Bazquez —Pedro Reicote.—Domingo Lategui.—José Casanova.—Gregorio Docampo.—Blás Lajastierra.—Andrés Prak.—Pedro Huel.—Andrés Pinilla.—Pascual Ezquirriola.—Roque Ibañez.—Trifon Arauz.—Mariano Centenera.—Pedro Montaner.—Francisco Blazquez.—José Salas. José Mazaneque.—Juan Rodriguez.—José Brea.—Manuel Fernandez.—Hipólito Plano.—Mariano Angel.—Felipe Llarat.—Jaime Jimenez.—Juan Jimenez.—Antonio Alarcon.—Miguel Rodriguez.—Pablo Mir.—Sargentos segundos, Juan Vileya.—Santiago Rojo.—Cabos segundos, José Matas.—Roman Ribera.—Bautista Zabater.—Gastador, Juan Villalonga.—Soldados, Eusebio Mayor.—Salvador Llamas.—Pedro Feijo.—Francisco Javia.

Regimiento infantería de Toledo, núm. 35.—*Con* 30 *rs.*—Soldados, Fermin Perez —Manuel Alvarez.—Juan Martin.—Tomás Batinia.—Francisco Bota.—José Dominguez.—Juan Corral.—Cabos segundos, Francisco Rodriguez.—Mariano Luna.—Manuel Torries.—José Perez —Ricardo Gonzalez.—Gerónimo Quiñones.—Tambor mayor, Diego Fernandez.—Cabo segundo, Fermin García.—Cabos primeros, Domingo Zapatero.—Juan Ballesteros.—Pedro Lopez.—Soldados, Tomás Viñas —Manuel Mateo —Joaquin Castillo.—Juan Otero.—Pedro Gallego.—Lucas Cachero.—Juan Lopez —José Hoyos.—Manuel Meoregro.—Tomás Gomez.—Balbino Gomez.—Calisto Perez.—Cabo primero, José Fernandez.—Corneta, Manuel Gonzalez.—Soldado, Felix Gomez.—José Marez —Antonio Dieguez.—Cipriano Montero.—Roque Mestro.—Francisco Planas.—Manuel Rivera.—Iñigo Mitant —Mariano Royo. Ramon Gonzalez. José Diaz. Cipriano Hernando. Braulio Herran. Francisco Guerra. Mateo Hernandez. Pedro Diaz. Cabos segundos, Vicente Cabistan. Agustin Paz. Cabos primeros, Antonio Gomez. Paulino Gonzalez. Soldados, Manuel Miño. Rodrigo Fernandez. Blás Izquierdo. Martin Delgado. Juan Menendez. Nicolás Hernandez. Francisco Va-

(c) Museo Romántico

rela.—José García.—Andrés Lobato.—Juan Bermudez.—Alvaro García.—José Perez.—Pedro Alvarez.—Luis Rodriguez.—Francisco Farnandez.—Francisco Gonzalez.—Pedro Ramos.—Cabos segundos, Manuel Lopez.—Diego Valiña.—Miguel Albuin.—Soldados, Plácido Moral.—Francisco Marceda.—Manuel Moleira.—Nicolás Pelaez.—Blás Izquierdo.—Luis Paz.—Ramon Alvarez.—Diego Matrigal.—Anselmo Courell.—Manuel Ferrer.

Con 10 rs.—Cabo segundo, Benito Mendez.—Soldados, Benito Hernandez.—Daniel Lopez.—Ubaldo Diaz.—Natalio Lopez.—Francisco Gonzalez.—Cabos segundos, Santiago Ferreras.—Modesto Veloz.—Joaquin Diaz.—Pedro Anton.—Cabos primeros, Celestino García.—Lucas Carmes.—Soldados, Joaquin Pinilla.—Indalecio Barros.—José Matos.—José Lopez.—Angel Fernandez.—Manuel Costa.—Manuel Muñoz.—Santiago García.—Agustin Sanchez.—Lorenzo Alonso.—Juan Zarasa.—Juan Diaz.—Fernando Bravo.—Francisco Dominguez.—Daniel Lopez.—Ubaldo Diaz.—Manuel Soles.—Manuel Fraga.—Bernardo Costa.—José Prieto.—Manuel Diaz.—Bibiano Pardo.—Cornelio Martin.—Pedro Diaz.—Vicente Rodriguez.—Cabo primero, Tomás Miguel.—Cabos segundos, Juan Imbero.—Norberto Montero.—Pedro Vazquez.—Corneta, José Hernandez.—Soldados, Lorenzo Linares.—José Barce.—Pablo Ponteja.—Pedro Vazquez.—José Casanova.—Francisco Casamayor.—Tiburcio Calvo.—Julian de las Heras.—Gumersindo García.—Juan Mendez.—Francisco Vazquez.—Cándido Velasco.—Juan Fernandez.—Pascual Perez.—José Lopez.—Alvaro García.—José Perez.—Pedro García.—Manuel Amor.—Sargentos segundos, Antonio Salgado.—Angel Fernandez.—Cabos primeros, Manel Bermudez.—Gerónimo Cantarino.—Julian Bernabé.—José Sooane.—Cipriano Martinez.—Sargento segundo, Angel Fernandez.—Cabo primero, Salustiano Perez.—Cabo segundo, Ramon Fernandez.—Corneta, Victor Gil.—Soldados, Rosendo Barrio.—José Pajarín.—Bernardo Centeno.—Serafin Menez.—Alejandro Iñigo.—Angel Fernandez.—Domingo Manzanal.—Manuel Ponto.—Manuel Perez.—Marcelino Gonzalez.—Estéban Latanza.—Juan Calaberfuo.—Domingo Vitoria.—Elias Pariente.—Manuel Figuero a.—Francisco Fernandez.—Juan Maure.—Luis Dominguez.—José Viana.—Juan Pereira.—Tomás Valiña.—José Coll.—Barron Menendez.—José Alvarez.—Pedro Oteos.—Juan Gonzalez.—Vicente Lopez.—Silverio Muñoz.—Angel Perez.—Felipe Roman.—Mateo Verde.—Manuel Otero.—Antonio Calvo.—Cabos segundos, Ramon Iguez.—Rosendo Garcia.—Rosendo Ozal.—Marcelino Gonzalez.—José Corconza.—Roque Rodriguez.—Benito Frajus.—Benito Bolsa.—José Gomez.—Cabos primeros, Ceferino Alvarez.—Manuel Leon.—Vicente del Torro.—Francisco Sanchez.—Luis Soto.—Corneta, Benito Vidal.—Soldados, Manuel Mendez.—Agustin Espesiscueta.—Eduardo Gonzalez.—Eleuterio Escudero.—Evaristo Hidalgo.—Diego Lal.—Francisco Ruiz.—Mariano Serra.—Manuel Rodriguez.—Francisco Villar.—Miguel Miralles.—Francisco Martinez.—Basalides Jimenez.—Antonio Porta.—Matías Augrill.—Rosendo Hernandez.—Domingo Lopez.—Antonio Muñoz.—Juan Vale.—Juan Ambrosio.—José Hermida.—Leandro Valentin.—Marcelino Calvo.—José Abad.—Fernando Lopez.—Silvestre Lopez.—Ildefonso Gomez.—Martin García.—José Coomil.—Mariano Ruiz.—Gerónimo Barlida.—Norberto Leida.—Matías Ribo.—Voluntario, D. Gaspar Garton.—Cabos primeros, Gerónimo Cantarino.—Inocencio Lopez.—Cabos segundos, Manuel Tornes.—Santiago Ferreras.—Francisco San.—Victoriano Valverde.—Soldados, Antonio Varela.—Manuel Diaz.—Juan García.—Simon Loret.—Domingo Taboada.—Alonso Dorado.—Gregorio Perez.—José Obero.—Francisco Goyanes.—Nemesio Magaña.—José Manana.—Cabos primeros, Ramon Conde.—Francisco Blanco.—Francisco Espinosa.—Benito Pereira.—Pedro Gonzalez.—Antonio Martin.—Cabos segundos, Salvador Martinez.—Manuel Rodriguez.—Clemente Gomez.—Corneta, Antonio Auñon.—Gastadores, Fidel Redondo.—Diego Marujal.—Anselmo Conrell.—Lorenzo Herrero.—Soldados, Julian Perez.—Alejandro Quintela. Telesforo Mingueleta.—José Castro.—Francisco Losada.—Rodrigo Gonzalez.—Manuel Perez.—Tomás García.—José Vidal.—José Espada.—Casimiro Perez.—Manuel Lopez.—Ildefonso Granado.—Cabo primero, Faustino Moyano.—Cabo segundo, Manuel García.—Corneta, Benito Vida.—Soldados, Domingo Lopez.—Antonio Lozano.—Lope Montecedi.—Franciseo Muñoz.—Ramon Castro.—Francisco Planas.—Cabo Tambores, Manuel Rodriguez.—Manuel Sobrivas.—Cabos segundos, Dionisio Martin.—Valentin Juan—Bernardo Santin.—Francisco García.—Ricardo Gonzalez.—Soldados, Florencio Franco.—Manuel Martinez.—Domingo Dominguez.—Vicente Angulo.—José Hermida.—Jacinto Pollo.—Francisco Gonzalez.

Regimiento infantería de Múrcia, núm. 37.—*Con* 10 *rs.*—Soldado, José Lopez.

Regimiento infantería de Leon, núm. 38.—*Con* 30 *rs.*—Soldados, Miguel Gonzalez.—Crisanto Royo.—José Blanco.—Cabo primero, Rufino Guerra.—Francisco Castro.—Soldados, Francisco Cano.—Cárlos Casero.—Segismundo Prida.—José del Valle.—Manuel Toledano.—Julian Moreno.—Cabos segundos, Lázaro Gonzalez. Ramon Alejo.—Cabos primeros, Manuel Barrero.—José Pascasio.—Gastador, José Llorent.—Soldados, Miguel Brañez.—Antonio Rios.—Angel Ocalles.—Pedro Polo.—Pascual Diez.—Alfonso Linares.—Miguel Ortaso.—Francisco Amo.—Meliton Tomiza.—Cárlos Casero.—Juan Cartel.—Cayetano Peralta.—Aniceto Vicente.—Ignacio Cacho.—Juan Fernandez.—Juan Bustos.—José Moreno.—Francisco García.—Manuel Rodriguez.—Juan Mancilla.—Manuel Aparicio.—Francisco Borque.—José Colete.—Alejandro Ramon.—Rosendo Perez.—Juan Leon.—Santiago Ramos.—Pedro Lopez.—Francisco Alcoja.—Domingo Cristóbal.—Juan Noriega.—Antonio Marin.—Francisco Galo.—Antonio Ramon.—José Trifon.—Cabos primeros, Gregorio Diaz.—Francisco Salazar.—Cabo segundo, Salustiano Diez.—Soldados, Pedro Sanchez.—José Martin.—Miguel Velez.—Alfonso Navarro.—Juan Rodriguez.—José Balbuena.—Luis Hernandez.—Cárlos Martin.—Plácido García.—Miguel Gallardo.—Sebastian Redondo.—Antonio Pelay.—José Arias.—Juan Estevez.—Froilan Luis.—Juan Vagues.—Sebastian Romero.—Francisco Nieto.

Con 10 *rs.*—Cabos primeros, Francisco Durán.—Joaquin Martin.—Domingo Abar.—Soldados, José Llorens.—Benito Pedrosa.—Francisco Picado.—Rafael Villanueva.—Felipe Hernandez.—José Moreno.—Manuel Perez.—Juan Leon.—Luis Carrasco.—Antonio Rodriguez.—Antonio Rodriguez Búrgos.—José Gomez.—Manuel Casanova.—Antonio Mira.—José García.—Santos Cortés.—Agustin Gaspar.—Antonio Lopez.—Francisco Calderon.—Juan Cuadros.—Francisco Baquero.—Lonaro Infante.—Juan Garcia.—Cabos primeros, Lucas Rueda.—Antonio Astorga.—Manuel Sanchez.—Francisco Salazar.—Cornetas, Santos Jimenez.—Juan Conde.—Soldados, Emiliano Buendía.—Antonio Fernandez.—Francisco Rodriguez.—Francisco Pujol.—Cayetano Lopez.—José Valonga.—Diego Sonero.—Bruno Martin.—Manuel Bollos.—Gabriel Luisa.—Francisco Garcia.—Manuel Rodrid.—Francisco Baquero.—Robustiano Benitez.—José Casal.—Rafael Villanueva.—Manuel Sanchez.—Pascual Diaz.—Tomás Sanchez.—Félix Cándido.—Cabos primeros José Martin.—Lucas Rueda.—Ramon Garrido.—Cabos segundos, José Blanco.—Antonio Diaz.—Mateo Sanchez.—Francisco Rodriguez.—Mariano Ferrer.—Miguel Gordillo.—Francisco Rosa.—Gastadores, José Llorens.—Juan Jimenez.—Hermenegildo Lujan.—Soldados, Jacinto Montes.—Meliton Toribio,—Roque Santiago.—Juan Taaso.—Fabian Guizan.—Juan Ramirez.—Diego Parrada.—Manuel Espósito.—Juan de Mata.—Francisco Prieto.—Alejo Coca.—Eleuterio Tarro.—Antonio Camacho.—Antonio Bernardo.—Francisco Romero.—Antonio Cisneros.—Pedro Martin.—Marcos Conde.—Deogracias Herrero.—Antonio Marin.—Juan Rebollo.—Isidro García.—Gidil Torrado. Martin Gil.—José Suarez.—Cayetano Bermudez.—Manuel Morida.—Regino Carrion.—Ventura Petita.—Pedro Manzanique.—Norberto Aparicio.—Ramon Casal.—Manuel Palacio.—Antonio Frenes.—Miguel Cueva.—Francisco Alvaréz.—José Lopez.—Isidro Alonso.—Manuel Borda.—Tiburcio Arias.—Juan Camino.—Tomás Moreno.—Juan Perez.—Jacinto García.—Marcelo Martinez.—Ignacio Martin.—José Martin.—Agustin Matallano.—Vicente Vargas.—Antonio Montes.—Juan Binacho.—Basilio Gomez.—José Búrgos.—Agustin Gaspar.—José Lopez Diego Gomez.—José Aguilita.—Gerónimo Serrano.—Juan Romero.—Antonio Carmona.—Francisco Calderon.—Vicente Alvarez.—Celestino Alcan.—Engenio Sanz.—Antonio Rodriguez.—José Blanco.—Manuel Oliva.—Vicente Buceño.—Antonio Martin.—José Arispo.—Juan Tejero.—Estanislao Andrés.—Juan Cortés.—Juan Soldon.—Alvaro Moron.—Vicente Tejedor.—Antonio Gonzalez.—Antonio García.—Francisco Castaño.—Patricio Acosta.—Juan Ayuso.—Ramon Moreno.—Miguel Orcajo.—Gabriel Lorenzo.—Juan Cortés.—José Velazquez.—Laureano Tristancho.—Miguel Gallardo.—Cabos segundos, Joaquin Mora.—Francisco Tirado.—Pablo Alvarez.—Corneta, Diego Gil.—Cabos primeros, José Aragon.—Antonio Fernandez.—Manuel Canton.—Cabo segundo, Juan Cabezon.—Gastador, Isidro Gallardo.—Alejo Coca.—Santiago Olivera.—Lorenzo Rubio.—Mariano Delgado.—Antonio Ruiz.—Juan Parez.—Manuel Lopez.—Miguel Briones.—José Gonzalez.—José Flores.—Vicente Vazquez.—Francisco Espósito.—Jacinto Puch.—Pablo Sanchez.—Juan Aquilita.—Manuel Mendez.—Julian Cano.—Pedro Peli.—José Vazquez.—Francisco Guerrero.—Alonso García.—Pedro Vargas.—Fausto Moncau.—Tereso Fernandez.—Pedro Gabiras.—Domingo Diaz.—Sebastian Rubira.

Regimiento infantería de Cantábria, núm. 39.—*Con* 30 *rs.*—Soldados, Domingo Perez.—Manuel Dupena.—José Aurelio.—José García.—Angel Peña.—Manuel Cortina.—Vicente Gonzalez.—Vicente Fernandez.—Juan Furdos.—Francisco Seoane.—Nicanor Miñambre.—Juan Bruno.—José Mendez.—Cabo primero, Manuel Alvarez.—Vicente Nadela.—José Mendez. Juan Vazquez.—José Pereira.—Baltasar Basalo.—Soldados, José Rodriguez.—José Fernandez.—Julian Pereira.—Fernando Ondral.—Manuel Gonzalez.—Bernardo Fernandez.—Sargento primero, Ventura Costa.—Soldado, José Freira.

Regimiento infantería Fijo de Ceuta.—Con 10 *rs.*—Soldados, Victor Sanchez.—Juan Gomez.—Francisco Aguilar.—José Lopez.—Manuel Peñasco.—D. Casimiro Mauzon.—Dionisio Vaille.—Antonio Cortés.—Antonio Toryan.—Rufino Fernandez.—Juan Ruiz.—Benigno Perez.—Anastasio Martinez.—José Rios.—Antonio Serra.—Florencio Herrera.—Antonio Canales.—Manuel Cotarro.—Sargentos segundos, Antonio Perez.—Manuel Baez.—Blás Lopez.—Cabo primero, Francisco Martin.—Cabo segundo, Manuel Santos.—Soldados, Luis Gonzalez,—Francisco Pavon.

Batallon cazadores de Cataluña, núm. 1.—*Con* 30 *rs.*—Soldados, Bautista Cusaralla.—Hermenegildo Tegeiro.—Benigno Tan.—Juan Luceron.—Jacinto García.—Francisco Tortosa.—Pablo Carretero.—Joaquin Puello.—Agapito Marchan.—Pedro Alonso.—Cabos primeros, Antonio Gonzalez.—Benito Sabater.—Soldado, José García.—Corneta, Dominco Lubi.—Soldados, José Recio.—José Alvarez.—Manuel Castro.—Joaquin Soler.—Benito Guillen.—Luis Diaz.—Sargento segundo, Ramon Sanchez.—Soldados, Martin Tarancon.—Francisco Boch.—Juan de Coses.—Ramon Martin.—José Manal.—Jacinto Gonzalez.—Márcos Lorilla.—Matias Bermejo.—Agustin Valle.—Juan Lopez.—Manuel Perez.—Domingo Campos.—Francisco Esquigril.—Jacinto Collado.—Francisco Perez.—Alonso Ibañez.—Raimundo Perez.—José Munguia.—Antonio Clarós.—José Vives.—Roman Rodriguez.—José Vera.—Francisco Lopez.—Cristóbal Viciano.—José Mendez.—Juan Novello.—Manuel Sepúlveda.—Francisco Gonzalez.—Manuel Mayas.—Francisco Grocet.—Cabo primero, Juan Lopez.—Soldados, Blás de la Torre.—Antonio Ibañez.—Cabo primero, Ecequiel Gomez.—Soldados, Tomas Garcia.—Feliciano Gil.—Manuel Ade.—Sebastian Gabillan.—Raimundo Alejandro.—Juan Pranellas.—Miguel Perez.—Francisco Gonzalez.—Francisco García.—Dámaso Sancho.—Gervasio Sagredo.—Ramon Reguera.—Cabos segundos, Bautista Mayor.—José Salvador.—Isidro Rodas.—Soldados, Pascual Clement.—Primo Jaime.—Vicente Loredo.—Manuel Alvarez.—Victoriano Ortega.—Domingo Fernandez.—Martin Arias.—Bernabé Morán.—Francisco Huertas.—Francisco Sanchez.—Gabriel Gomez.—Joaquin Alva.—Narciso Perez.—Lázaro Vielsa.—Pedro Redero.—Cabo segundo, Sinforiano Moreno. Juan Escobar.—Francisco Alenos.—Francisco Garces.—Cabo primero, Bautista Bonel.—Soldados, Manuel Careto.—Cesáreo García.—Gabriel Martin.—Angel Larios.—Lorenzo Casado.—José Escandon.—Pedro Planas.—Clemente Carrion.—Toribio Fernandez.—Luis Reguero.—Miguel Pascual.—Juan Gonzalez.—Eulogio Alcalde.—Vicente Anton.—José Cerellas.—Manuel Moreno.—Cabos primeros, Pedro Gomez.—Lucio Alvarez.—Domingo Euvir.—Ignacio Pramellas.—Félix Gonzalez.—Pedro Lopez.—Agapito Penarrocha.—Francisco Gambero.—José Lamas.—Antonio Claros.

Con 10 *rs.*—Soldados, Joaquin Soler.—Luis Diaz.—Mariano Fernandez.—Vicente Llamas.—Cabo segundo, Saturnino Marin.—Soldado, Vicente Suarez.—Cabos primeros, Ecequiel Gomez.—Luis Lucio.—Mariano Degracia.—Angel Calero.—Rafael Olrino.—Cabos segundos, Isidro Alva.—Miguel Zaralanga.—Guillermo Palacios.—José Hernandez.—Corneta, Ignacio Planellas.—Soldados, Miguel Salas.—Vicente Domingo.—Juan Cás.—Pascual Arnau.—Bartolomé Cortés.—Julian Ortiz.—Sabino Dominguez.—Ramon Astron.—Donato Gonzalez.—Domingo Donato.—José Linares.—Gregorio Martinez.—Domingo Raiz.—Vicente Alvarez.—Vicente Molina.—Tomás Sanz.—Juan Planel.—Manuel Granje.—Romualdo Pueyo.—Bernabé Gonzalez.—Eusebio

(c) Museo Romántico

Baco.—Fernando Alvarez.—Manuel Fernandez.—Cornetas, Camilo Teodoro. —Bautista Blanco.—José Tellez.—Sargento primero, Benigno Enriquez.—Cabo primero, José Valencia.—Cabo segundo, José Fifre.—Soldados, Toribio Fernandez.—Pedro Calbina.—Ramon Artigas.—Joaquin Dorado.—Manuel Merior.—Antonio Pájaro.—Cabos primeros, Pedro Gomez.—Francisco Gamboa.—Eulogio Alcalde.—Soldado, Eusebio Salinas.—Corneta, José Tellez.—Armero, José Sevilla.—Sargentos segundos, Juan Sotillo.—José Cartort.—Crisóstomo Taboada.—Joaquin Martinez.—Cabos primeros, Lucas Pigueros. —Isidro Alva.—Francioco Perez.—Cabo segundo, Saturnino Marin.—Soldados, Cayetano Moreno.—Luis Fernandez.—Juan Ferruelo.—José Llopas.—Ramon Martí.—Juan Palomares.—José Verenguer.—Ramon Borras.—Manuel Villar.—Manuel Barña.—Miguel Gomez.—José Linares.—José García.—Vicente Pedrú.—Juan Mera.—Juan Mayor.—Vicente Planell.—Santos Rubio. —Celestino Cejalon.—Manuel Coronas.—Miguel Guerras,—José Andreu.—Remigio Rodriguez.—Antonio Lorente.—Manuel Pradas.—Tomás García.—José Cabrera.—José Berenguer —Dionisio Cares.—Rafael Gomez.—Cabos primeros, José Vazquez.—Juan Uceda.—Soldados, Patricio Carbo.—Saturnino Perez.—Manuel Algari.—José Hernandez —Policarpo Lanuama.—Pedro Calena. —Manuel Abad.—Manuel Valdés.—Francisco Esquinel.—Joaquin Solsona.

Batallon cazadores de Madrid, núm. 2.—Con 30 rs.—Soldados, Juan Naga.—Antonio Martin.—Juan Perez.—Sargentos segundos, Francisco España.—Manuel Ramallal —Luis Moya.—Cabos primeros, Eugenio Luengo. Florencio Guerra.—Juan Doblado.—Cabos segundos, Clemente Rodriguez,—Juan Saez.—Francisco Córdoba.—Lorenzo Mayes.—Corneta, Francisco Baeza.—Soldados, Gabriel Perez.—Manuel Lopez.—Zacarías Crespo.—Antonio Ruiz.—Cayetano Gil.—Blás García.—Silvestre Lopez.—Vicente Cartelo —José Alonso.—Andrés Santiago.—Pedro Flores.—Manuel García.—Aniceto Garamendi.—Rosendo Rodriguez.—José Perez.—Cesáreo Herrero.—Marcelino Andreu.—Francisco Guzmán.—Mauricio Abad.—Juan Pabon.—Domingo Alonso.—Santiago Clemente.—Miguel Ortigon.—Justo Bueno.—Melquiades Olmedo.—Juan Lopez.—Juan Fernandez.—Francisco Lopez Francisco llorez. Joaquin Jaime.—Casildo Gonzalez.—Vicente Feijoó.—José Jimenez.—Juan Gil.—Pedro Rodriguez.—Francisco Castillo.—Leonardo García.—Pedro Pinilla.—Dionisio Gutierrez.—Manuel Conde.—Juan García.—Florentino Barteron.—Luis Boumbrill.—Demetrio Gontañez.—Cipriano Cardo.—Eugenio Mendoza.—Regino Acosta.—Juan Audulio.—Blás Perez.—Ramon Nogueras. Laureano Lorenzo.—José Saez.—Manuel Santana.—Francisco Segura.—Salvador Cuella.—Luciano Venedo.—Diego Calvo.—Meliton Torre.—Ramon Corrales.—Lucio Jimenez —Juan Agua.—Cabos primeros.—José Moldes.—Manuel Muñoz.—Cabos segundos, Dionioio Armona.—José Enrique.—Agustin García.—Soldados, Santiago Clemente —Cipriano Redol.—Pablo Espada. Regino García.—Benito Ballesteros.—Juan Alvarez —Tomás Calvo.

Con 10 rs.—Sargentos segundos, Bartolomé Torquemada.—Mariano Alejandro Santos—.Soldados, Lorenzo Gonzalez.—Juan Bragera.—Eugenio Muñoz.—Sebastian Naya.—Cabo segundo, Raimundo Perez.—Soldados, José Fernandez.—Joaquin Baltar —Corneta, Agustin Cas.—Cabo primero, Cárlos S. Pedro.—Soldados, Juan Carballar.—Ildefonso Dominguez.—Antonio Zamora.—Antonio Llado.—Gabriel de Topos.—Cirilo Fuentes.—Santiago Clemente.—Rudesindo Lafuente.—Cabo primero, Sebastian Semi —Soldados, Juan Navas.—Eduardo Gonzalez.—Eduardo Gil.—Juan Perez.—Cabos primeros, Francisco Perez.—Tomás Miguel.—Soldados, Genaro Seara.—Ramon Nogueras —José Torres.—Feliz Flores.—Nicolás Hernan —Manuel Castro.—Manuel García.—Custodio Pascual —Segundo Gañan.—Cabo segundo, Federico Suarez.—Soldados, Miguel Garri.—Francisco Lopez.—José Otorio. —Justo Mesa —Nicolás Hernan.—Anacleto Infante.—Remigio Olonori.—Saturnino Ayala.—Cabos primeros, Natalio Rodriguez.—Joaquin Suarez.—José Alvarez —Antonio Perez.—Anselmo Pascual.—Tomás Pardo —Jaime Antequero.—Ramon Fiscar.—Francisco Palacios.—Cabos segundos, Dionisio Arana.—Valentin Rodriguez.—Ignacio Isla.—Francisco Cortés.—Cabos primeros, Primitivo Gonzalez.—Joaquin Trabina.—Francisco Perez.—Cabos segundos, Luis Sastre.—Felipe Corchado.—Juan Gomez.—Soldados, Gerónimo García.—Gregorio Fernandez.—Andrés Márcos.—Cipriano Bendon.—Félix Martinez.—Juan Ramos.—Miguel Fernandez.—Agustin Sola.—Antonio Manch.—Felipe Corchado.—Juan Gomez.—Cándido Moreno.—Salvador Pech.—Manuel Moreno.—Juan Elice.—Cabos segundos, Francisco Serradilla.—Juan Morales.—Soldados, Manuel Perez.—Marcelino Pulido.—Manuel Huertas.—Miguel Caballero.—Antonio Hidalgo.—Nolano Peligros.—Miguel Galvez.—Antonio Ramirez.—Manuel García.—Paulino Ortega.—Vicente Feijó.—Manuel Fernandez.—Juan Ribó.—Hipólito Castañeda.—Antonio Burgueño.—José Roman.—José Mariscal.—Manuel Blazquez.—Zacarías Crespo.—Joaquin Diaz.—Armero, Mauricio Lopez.—Sargentos segundos, Pablo Ruiz.—Luis Moya.—Juan Mazo.—Cabos primeros, José Alvarez.—Manuel Cabrera.—Pedro Barrios.—Miguel Montero.—Cayo Módenes.—Soldados, Francisco Dominguez.—Francisco Alonso.—Romualdo Castillo.—Justo Maldonado.—Isidro García.—Jacinto Ares.—Salustiano Pardo.—Pedro Roig.—Ambrosio Rodriguez.—Tomás Miguel.—Ramon Cárdenas.—Francisco Cano.—Francisco Alvarez.—Rufino Copero.—Cabos primeros, Dionisio Almona.—Cayetano Calderero.—Joaquin Jaime —José Jadon.—Salvador Labuer.—Raimundo Miguel.—Ramon Royal.—Saturnino Yust.—Cabos segundos, Mamerto Cruz.—Benito Seco.—Nicanor Santamarína.—Ramon Farnina.—Ambrosio Gil.—Soldados, Tomás Barales.—Cirilo Cifuentes.—Juan Oabo.—José Hernandez.—Pedro Rioja.—Toribio Gutierrez.—Fernando Valero.—Sebastian Naya —José Piquer.—Santiago Clemente.—José García.—Lucas Martinez.—Domingo Hernandez.—Ramon Sobrino.—Juan Alvarez.—Juan Parra.—Joaquin Quintero.—Casimiro Sanchez.—Anastasio Rodrigo.—José Ruapina.—Inocencio Torrejon.—Lorenzo Calderon.—Juan Conde.—Francisco Ballesteros.—Ildefonso Talavera.—Enrique Mauro.—Luis García. —José Fabregat.—José Peñalva.—Saturnino Estraino.—Sinforiano Medrano.—Salustiano Pardo.—José Pedregal.—Leonardo Ladero.—Eduardo Fernando.—Félix Soriano —Francisco García.—Juan Peña —Antonio Conejo.—Luis Hidalgo.—Lucio Zamorano.—Felipe Corchado.—Antonio Crespo. —Anacleto Infante.—Francisco Pastor.—José Fernandez —Diego Diaz.—Manuel Morriones.—Zacarías Crespo.—Jesús Guardado —José Alonso.—Manuel García.—Francisco Posada.—Manuel del Rio.—Lino Castro.—Vicente Cortés.—Juan Gonzalez.—Gregorio Igesias.—Francisco Caballero.—Antonio Leron.—Corneta, Lorenzo Romero.—Plácido Navalmoral.—Soldados, Juan Jimenez.—Valentin Muñoz.—Vicente Pascual.—Isidro Prieto.—Pedro Barreiro.—Santiago Prieto.—Silvestre Perez.—José Torres —José Flores.

Batallon cazadores de Barcelona, núm. 3.—Con 30 rs.—Cabo primero, Pedro Bosquera.—Soldados, Antonio Rosas.—Antonio Rodriguez.—Juan Fernandez.—José Suarez.—Manuel Ortega.—Juan Vidal.—Sargento segundo, Manuel Carrian.—Cabo segundo, Rafael Berastero.—Soldados, Benito Perez. —Juan Bosca.—Francisco Pacheco.—Antonio Guisar.—Francisco Lunas.—Matias Guino.—Salvador Martinez.—Francisco Quesada.—Pedro Medina.—

Con 10 rs.—Soldados, Pedro Ramirez.—Ecequiel Carruezo.—Francisco Simon.—José Valverde.—Antonio Ramirez.—Francisco Floria.—Pascual Garrido.—Vicente Cañizares.—Juan Ruiz.—Sargento segundo, Faustino Sanchez.—Cabo primero, Pedro Maujon.—Cabo segundo, Juan García.—Corneta, Antonio Saldina —Cabo segundo, Domingo Gomez.—Soldados, Ramon Mieva.—Julian Mendez.—Cabo segundo, Ildefonso Guillen.—Sargento segundo, Justiniano Sanchez.—Soldados, Francisco Ramos.—Manuel Morato.—Manuel Lopez.—Juan Calvo.—José Menacho.—Miguel Camino.—Eduardo Castillo.—Estéban Castillo.—Sargentos segundos, Claudio Martin.—Federico Castillo.—José Lopez.—Corneta, Vicente Urrutia.—Cabo segundo, Francisco Pinillos.—Cabo primero, Narciso Cano.—Soldado, Francisco Camacho.—Músico contratado, Bernardo Ruiz.—Soldados, Ecequiel Carnero.—Antonio Jimenez.—Francisco Ramirez.—Juan Ruan.—José Espinosa.—José Franche. —Roque Martinez.—Vicente Vicernel.—Estéban Estevez.—Andrés Bueno. —Músico, Bernardo Ruiz —Sargentos segundos, Atanasio Sanchez.—Estéban Morales.—Cabos primeros, Saturnino Estevez.—Rafael García.—Cabos segundos, Pedro Manjon.—Juan García.—José Estevez.—Francisco Perez.—Domingo Lopez.—Francisco Gutierrez.

Batallon cazadores de Barbastro, núm. 4.—Con 30 rs.—Cabos primeros, Pascual Sebastian.—Diego Camacho.—Soldados, José Jurado.—Ildefonso Ladero.—Cabo primero, Juan Lopez.—Soldados, Blás Arcos —Andrés Vellido.—Francisco Posadas —Sargento segundo, Joaqnin Tirandie.—Soldados, Juan Venancio.—Pedro Llerena.—Francisco Felipe.—Justo Martin.—Daniel Cruz. —Anacleto Molina.—Demetrio Fernandez.—Cabo primero, José García.—Cabo segundo, Rafael Molina.—Soldados, Narciso Arroyo.—Francisco Guerrero.—Cosme Gonzalez.—Antonio Rubio.—Francisco Leon.—José Romero.—Mariano Benito.

Con 10 rs.—Soldados, Francisco Macías.—José Lopez.—Cristóbal Rodriguez.—Felipe Rodriguez.—Basilio Ampuero.—Féliz Montero.—Pablo Perez. —Victoriano Zamorano.—Diego Fuentes.—Cabos primeros, Dionisio Jeréz.—Antonio Ruano.—Vicente Alguadales.—Manuel Ortega.—Dionisio Jeréz.—Cabos segundos, José Terán.—Francisco Vigi.—Juan Vallejo.—José García.—Manuel Muilla.—Nemesio Rey.—Sargento segundo, Rafael Granados.—Soldados, Crisanto Moreno —José Callejon.—Juan Marquez.—Manuel Caularedo Antonio Carga.—José Pinela.—Silvestre Cuevas.—Antonio Navarro.—Francisco Leon.—Rafael Barba.—Celestino Cruz.—Corneta, Domingo Sabater.—Cabo primeros, Juan Muñoz.—Diego Fernandez.—Antonio Chufre.—Pedro Mateos. Benito Redullos.—José Bare.—Cabos segundos, Antonio Romero.—José Crespo.—Pelayo Fernandez.—Soldados, José Moreno.—Cristino Moreno.—Manuel Antoñura.—Juan Barba.—Raimundo Piñeiro.—Francisco Prats —Manuel Cran.—Jesús Garcia.—Cabo segundo, José García.—Sargentos segundos, Wenceslao Guillen.—Domingo Hernandez.—Cabos primeros, Fernando Pizueya.—Juan Benita. Soldados, Marcelino Sanz.—Alejandro Peinado.—Diego Santiago.—Antonio Castilla —Daniel García.—Sargento primero, Manuel Calero.—Cabo segundo, Ginés Espejo.—Soldados, Francisco Llorente.—Juan Medrano.—Andrés Herva.—Tomás Alvaro.—Manuel Carmona.—Pedro Tellez —Juan Morcillo.—José Callejon.—José Fernandez.—Diego Ramirez.—Sargento segundo, Luis Arenas.—Cabo segundo, Sisto Albandor.—Armero, Eustaquio Martinez.—Músico mayor, Antonio Luque.—Cabos primeros, Agustin Linares.—Lucio Carretero.—Manuel Villamoa.—Gregorio San José —Cabo segundo, José Megías.—Cornetas, Antonio Robardo.—José Cohambros.—Soldados, Manuel Marquez.—Francisco Martin.—Juan Mariscal.—Vicente Hernandez,—Rafael Ruiz.—José Porciño.—Juan Mason —Manuel García.—Juan Portero.—Mariano Lorente.—Manuel Pulido.—Andrés Agroño.—Antonio Sagran.—Pelegrin Diez.—Juan Elarrides.—Juan Morales.—Manuel Borrego. —José Mochado.—Rafael Heredia.—Antonio Jimenez —Francisco Jimenez.—Juan Ramirez.—Jacinto Sierra.—Juan Miró.—Juan Palomo.—José Cuevas. Francisco Gonzalez.—Miguel Llute.—Agustin Ribera —Andrés Romero.—Juan Mendez.—Leandro Hernandez.—Antonio Lopez.—Juan Roch.—Antonio Mesones.—Cabos primeros, Eusebio Martinez,—Ramon Piñeiro.—Cabos segundos, Manuel Cañete.—Laureano Vicente.—Juan Fernandez.—Manuel Villegas.—José Maldonado.—Soldados, Ramon Catalan.—Joaquin Llafont.

Batallon cazadores de Talavera, núm. 5.—Con 30 rs.—Soldado, Angel Tubero.—Corneta, Manuel Marin.—Soldado, Nicanor Hernandez.—Corneta, Brtolomé Arbero.—Soldado, Marcelino Gonzalez.—Sargento segundo, Timoteo Ramirez.—Cabo primero, Antonio Iñesta.—Cabo segundo, Genaro Perez.—Corneta, Francisco Alvarez.—Soldados, Juan García.—Pascual Escudero.—Andrés Baquero.—Juan Miró —Gaspar Sanchez.—Valentin Anton. —Manuel Bunasleque.—Pedro Martinez.—Pedro Buerra —Francisco Prieto. —Cabo primero, Florencio Arnaez.—Soldado, José Alcalde.—Cabo primero, Victoriano Serrano.—Cabos segundos, Antonio Boran.—Gerónimo Catalá.—Soldados, Raimundo Alonso.—José Perona.—Evaristo Corral.—Juan Sarrion.—Eugenio Algara.—Victoriano Mayord.—Valentin Perez.—Valentin Vaquero.—Manuel Prego.—Nicanor Perea.—Santiago García.—Rafael Lopez. —Santiago Vallegas.—Pedro Ortiz.—Jaaquin Prades.—Lorenzo Cabarez.—Juan Gotell.—Zacarias Jimenez.—Juan Barrega.—Diego Hormigo.—Pedro Dominguez.—José Vicente.—Zacarías Serrano —Miguel Allarion.—Miguel Perez.—Jacinto Perena —Julian García.—José Serrano.

Con 10 rs.—Soldados, Blás Garcia,—Juan Tejada.—Cabo primero, Pedro Perez.—Cabos segundos, Nicolás Ramos.—Félix Berdona.—Pablo Bonel.—Soldados, Agustin Balaneda.—Pablo Martin.—Juan Serrano.—Pedro Pastor.—Leon García.—José Sanchez.—José Tejada.—Raimundo Roldan.—Manuel Saez.—Juan Pina.—Cabos primeros, Pablo Orejon.—Lázaro Amores.—José Riveiro.—Soldados, Miguel ¡Tené.—Balbino Martin.—Vicente Castell.—Leon Alguero.—Florencio Manense.—Diego Montero.—Braulio Brinquis.—Juan Calpe.—Ginés Gomez.—Miguel Vicent.—Benito Manzano.—Cipriano Gutierrez.—Sargento segundo, Ramon García.—Cabo segundo, Saturnino Montenegro.

Batallon cazadores de Tarifa, núm. 6.—Con 30 rs.—Soldados, Juan Cruz.—José Campanales.—Cabos primeros, Nicasio Ruel.—Matias Molina.—

(c) Museo Romántico

Andrés Ros.—Cabos segundos.—Nicanor Sanchez.—Ignacio Santiago.—José Milaeres.—Soldados, Francisco Heris.—Bartolomé Lameiro.—Marcos García.—Alejandro García.—Pablo Molero.—Mariano Zapata.—José Olivares.—Florentin Rigarte.—Cornetas, Pascual Lifret.—Lorenzo Villa.—Romualdo Llorrens.—Soldados, Ramon Nieto.—José Reyes —Antonio Ramon.—Agustin Beloso.—Diego Gonzalez.—Manuel Aparicio.—Domingo García.—Manuel Antolin.—Pedro Fernandez.—José Lopez.—Cárlos Rodriguez —Manuel Merino.—Eladio Domingez.—Ginés Rubio.—Cabos primeros, Juan Lopez.—Felipe Manzano.—Julian Navarro.—Julian Angulo.—Soldados, Manuel Garcia.—José Ramon.—Francisco Aguirre.—Antonio Barras.—Juan Olivares.—Jaime Ducte.—Vicente Sanchez.—Simon Aquijada.—José Martinez.—José Recepe.—Juan Mirarete.—Alfonso Olivares.—Agustin García.—Antonio Luecio.—Roque Baños.—Juan Llorente.—Damian Alaños.—Joaquin Ayenos.—Manuel Salas.—José Ameneiro.—José Arems.—Benito Billa.—Antonio Ruiz—Juan Dominguez.

Con 10 *rs.*—Soldados, Prágedes García.—Angel Martinez.—Eulalio Donoso.—Manuel Suarez.—Manuel Fernandez.—Ceferino Tuñon.—Bartolomé Planas.—Faustino Rodriguez.—Joaquin Palacios.—Braulio Sanz.—Cabos primeros, José Sanchez —Juan Mendía.—Cabos segundos, Juan Gonzalez.—José Bernabé.—Cornetas, Juan Compan —Manuel García.—Soldados, Joaquin García.—Bernardo Cambona.—Juan Lopez.—Ramon Ramirez.—Raimundo Bermejo.—Andrés Hernandez.—Juan Dominguez —Valentin Fernandez.—Jaime Casal.—Antonio Aguilar.—Juan Alaminos.—José Almansa.—Manuel Ropas.—José Romero.—José García.—Antonio Salas.—José Nicolás.—Julian Martinez.—José Megiha.—Domingo Búrgos.—Eusebio Rodriguez.—Pascasio Peñasco.—Rafael Gomez.—Miguel Carreras.—Ignacio Prado.—Ramon Jando.—Pantaleon Escuron.—Padro Barobia.—Agustin Cornet.—Manuel Castillo.—Francisco Jondos.—Sabas Vicente.

Batallon cazadores de Chiclana, núm. 7.—*Con* 30 *rs.*—Cabos segundos, Francisco Fuentes.—Pedro Carbajal.—Juan Torregan.—Juan Peña.—Corneta, Felipe Valencia.—Soldados, Pedro Cuerull.—Francisco Fernandez.—Ramon Berges.—Miguel Calpe.—Agustin Romero.—Antonio Gonzalez.—Juan García —Matías Ourroza.—Tomás Martinez.—Pablo Taro.—Juan Lopez.—Cobo primero, Lorenzo Londonós.—Cabo segundo, Antonio Segura.—Soldados, Cárlos Eudron.—Julian Pozo.—José Pozo.—Antonio Cortina.—Antonio Ferrol.—Miguel Pelegrin.—Francisco Hernandez.—Pedro Cuernoll.—Faustino Vidal.—Celedonio Benedicto.—José Alcon.—Agustin Caballer.—Gaspar Gomez.—Cabo primero, Eduardo Mondelli.—Cabo segundo, Félix Sambietro.—Soldados, Francisco Lorca.—José Salguero.—Juan Gomez.—Francisco Prat.—Salvador Ortega—Antonio Espinosa.—Juan Martinez.—Tomás Casado.—José Alcántara.—Salvador Figueras.—Pío Millan.—Antonio Armengol.—Eusebio Bueno.—Mariano Castillo.—Cabo segundo, Pablo Mucho.—Corneta, Salustiano París.—Soldados,—Silberio Alberst.—Pedro Martinez.—Juan Gutierrez.—Antonio Lorigueras.—Antonio Ros.—Miguel Melilla —Pedro Fernandez.—José Gonzalez.—Manuel Espina.—José Ros.—José Lopez.—Manuel Gonzalez.—Pedro Alemani.—Francisco Caberal.—Antonio Perez.—Pío Millan.—Andrés García.—Gabriel Cimea.—Pedro Subirat.—José Ferrer. Pascual Pola.—Cabo segundo, Juan Rubio.—Cabos segundos, Miguel Lozano. Manuel García.—Vicente Quijano.—Soldados, Jaime Caus.—Vicente Martin.—Cosme Ortega.—José Casas.—Pablo Sanchez.—Francisco Diaz.—José García.—Martin Tarabilla.—Francisco Barroso.—José Tirador.—Antonio Jimenez.—Isidoro Orero.—Pedro Gomez.—José Berges.—Juan Roca.—Cabo primero, José Hernandez.—Cabo segundo, Francisco Carbajal.—Soldados, Santos Vital.—Antonio Muñoz.—Antonio Sanchez.—Francisco Asensio —Manuel Paeso.—Antonio Gil.—Matías Morales.—Vicente Linares.

Con 10 *rs.*—Sargento segundo, Ramon Torres.—Soldado, Ignacio Alcaráz.—Sargento segundo, Basilio Sanchez.—Cabos segundos, Juan Cordero.—Miguel Alonso.—Vicente Larros.—Cabos primeros, Antonio Maza.—Santiago Perez.—Angel Carrascosa.—Cornetas Santos Jimenez.—Facundo Martinez.—Soldados, Ramon Muñoz.—Juan Estena.—Manuel Gonzalez.—Lorenzo Moratalla,—José Figueras.—José Ferrer.—Diego Lopez.—Cayetano Ibar.—Ramon Martinez.—Vicente Geo.—José Matoros.—Juan García.—Antonio Redondo.—Juan Redondo.—Vicente Perez.—Antonio Cabezudo.—Jacinto Perez.—Rafael Moro.—Vicente Sancho.—Manuel Lacallo.—Gaspar Brisquet.—José Gomez.—Pascual Perez.—Salomé Mayo.—Pablo Solsona.—Tomás Cobos.—Gregorio Camon.—José Soler.—Joaquin Guardiola.—Santiago Beleria.—Seberino Santa Eulalia.—Joaquin Amatrian.—Francisco Liguen.—Leocadio San José.—Vicente Matas.—Manuel Jarros.—Miguel Ramos.—Vicente Puigdado.—Pedro Aldana.—Eugenio Cionan —Hilario Blanco.—Gregorio Morales —José Miana.—Manuel Dols.—Carmelo Estevez.—Juan Serrano.—Celedonio Benedicto.—Francisco Carles.—Joaquin Rodriguez.—Gerónimo Diaz.—Juan Lopez.—Pedro Aljeas.—Felipe Ginés.—José Morote.—Pedro Goni.—Manuel Coll.—Manuel Escuder.—Cárlos Leudron.—José Casas.—Felipe Rosado.—Cabos segundos. Eusebio Nebrero.—Gaspar Quevedo.—José del Barral.—Corneta, Andrés Sanchez.—Cabos primeros, Juan Leandro.—Ramon Estrada.—Froilan Diaz.—Cabos segundos, Agustin Vila.—Francisco Pico.—José del Darro.—Antonio Solguirre.—José Reutora.—Soldados, Agapito Podro.—Juan Estepa —Julian Caldera —Juan Buendía.—Rafael Ballesteros.—Pedro Rivera.—Juan Perez.—Andrés García —Manuel Escudero.—Joaquin Vicente —Manuel Sanchez.—Antonio Dol.—Vicente Moratal.—Francisco Perez.—Mauricio Fanegas.—Pedro Curals.—Vicente García.—Silvestre Pastor.—Ignacio Martin.—Francisco Polx.—Blás Urge.—Alberto Pascual.—Hilarion Baracha.—Sebastian Diaz.—Francisco Fernandez —Bernardo Diaz.—Francisco Diaz.—José Cartula.—Ramon Berge.—Cabo segundo, Manuel García.—Corneta, Juan Jimenez.—Soldados, José Agramon.—Bautista Montan.—José Aabi.—Francisco Ballester.—Pedro Zapata.—Juan Martin —Cárlos Sola.—José García.—Agustin Perez.—Francisco Monroceta.—Pedro Lopez.—Salvador Lopez.—José Gonzalez.—Eugenio Martinez.—Valentin Nuñez.—Miguel Llobet.—Gaspar Busquet.—Cabo primero, Celestino Vila.—Cabo segundo, Ramon Duatis.—Soldados, Miguel Pelegrino.—Pedro Lázaro.—José Llanos.—Pedro Sanchez.—Joaquin Bell.—Domingo Fernandez.—José Muñoz.—Francisco Erraiz.—Policarpo Alvarez —Joaquin Alvarez.—Fermin Zalomento.—Manuel Samperio.—Gregorio Rodriguez.—Antonio Tejedor.—Bernabé Donato.—Antonio Manzanares.—Angel Cabello.—José Espina —Cabos segundos, Manuel Redondo.—Manuel Trigueros.—Cabos segundos, José Cortijo.—Domingo Francisco.—Eusebio Codin.—Emilio Roca.—Lorenzo Segovia.—Gastador, Francisco Carrera.—Soldados, Damian Pontagal.—Clemente Puebla.—Tomás Barba.—Pedro Zapata.—José Matores.—Cárlos Perez.—Juan Villanueva.—Vicente Andrés.—Felipe Gillen.—Agustin Perez.—Corneta, Antonio Ramonech.—Soldados, Emilio Gonzalez.—Pedro Brosa.

Batallon cazadores de Figueras, núm. 8.—*Con* 30 *rs.*—Soldados, Pedro Lecha.—Lucio Romeral.—Rafael Torres.—Tomás Guallat.—Joaquin San Martin.—Corneta, Pascual Angar.—Soldados, Agustin Agudo.—Mariano Martin.—Enrique Diaz.—Nicolás Carlo.—Simon Bermejo.—Pedro Quiran.—Juan Espejo.—Sebastian Mame.—Cabo primero, Quintin Nieto.—Soldados, Felipe Arcos.—Mariano Montero.—Francisco Omo.—Juan Lopez —Cabo segundo, Antonio Masatiaba.—Sargento segundo, Nicolás Mochanle.—Cabo primero, Manuel Petuan —Soldados, Leoncio Perez.—Tomás Martinez.—Vicente Solana.—José Carrillo.—José Vita.—Pedro Argachay.—José Danados.

Con 10 *rs.*—Soldado, Alfonso Pallares —Cabos primeros, José Fanués.—Leandro Gutierrez —Juan Fernandez —Cabos segundos, Hermenegildo Vilche.—Francisco Tejedor.—Cornetas, Agustin Carcols.—Luciano Fernandez.—Miguel Cristóbal.—Soldados, Miguel San Mateo.—Diego Jimenez.—Manuel Martin —Juan Latas.—Gregorio Morales.—Mariano Cámara.—José Perez.—Antonio Torreal.—Eduardo Galvez.—Vicente César.—Pascual Benito.—Meliton Perez.—Pedro Erranz.—Francisco Colado —Bartolomé Lucas.—Benito Ferreiras.—Juan Pascual.—Florencio Ferrer.—Ventura Martin.—Francisco Garuña.—Sebastian Ariza.—Antonio Jara.—Joaquin Barangua.—Cabo segundo, Manuel Alda.—Soldados, Juan Sanchez —José Alasbrey.—José Salcos.—Gregorio de la Casa.—Martin Lloves.—Manuel Munuler.—Pedro Martinez.—Juan Torres —Anastasio Tatorre.—Juan Mesada.—Florencio Ferrer.—Lorenzo Vazquez.—Apolinar García.—Francisco Boj.—Cabos primeros, Tomás Rubio.—Aniceto Guijarro.—Mariano Barrero.—Jaime Ezpeleta.—Ventura Chavarría —Soldados, Máximo García.—Rufo Rodriguez.

Batallon cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 9.—*Con* 30 *rs* —Soldado, Miguel Gonzalez.—Sargento segundo, Bonifacio Galvez.—Soldados, Emeterio Peñalva.—Juan Ruiz.—Marcelino Caro.—Hilario Jimenez.—Ignacio Gil.—Matías Arnal —Antonio Sanchez.—José Herrero.—Sebastian Agustin.—Agustin Alcántara.—Isidro Ruda.—Antonio Novoa.—Cabo segundo, Alejandro Estevez.—Soldados, Eduardo Roberto.—José Sanchez.—Ramon Rodrigez.—José Gamon.—Felipe Saenz.—Cárlos Torrijos.—Juan Jimenez.—Lorenzo Redondo —Pedro Manso —Francisco Pacarro.—Paulino Iraña.—José Cordero.—Manuel Martinez —Antonio Carpalto —Angel Fernandez —Cabos primeros, Pedro García.—Simon Leal.—Mariano Sanz.—Zacarías Perez.—Benito del Pozo.—Corneta, Vicente Sabat.—Soldados, Ceferino Gallego.—José Morais.—Francisco Villanueva.—Vicente Linares.—Francisco Murillo.—Vicente Fernandez.—Manuel Galan.—Manuel Samper.—Francisco Diego.—José Martin.—Corneta, Antonio Ledo.—Cabos primeros, Julian Benito.—Bernabé Arribas.—Simon Leal —Cabo segundo, Cayetano Gonzalez.

Con 10 *rs* —Soldados, Martin Rosich.—Pedro Fernandez.—Juan Cuevas.—Estanislao Perez.—Voluntarios, D. Eduardo Ramban.—D. Pablo Hicladier.—D. Pedro Antonio Abad.—Sargento segundo, Antolin Marcos —Cabos primeros, Pedro Cardona.—Manuel Pereda.—Santos Goche —Ramon Claret. Pedro Muguía.—Sinforiano Gonzalez.—Manuel Morera.—Pedro Grajale.—Bernabé Arribas.—Cabos segundos, Benigno Martinez.—Bernabé Martinez.—Pedro Marte.—José Malet.—Juan Carrion.—Vicente Solves.—Cárlos Molina.—Manuel Cervera.—Benito Pozo.—Cándido Herrero.—Soldados, Juan Beulofeo —Ruperto Aboada.—Indalecio Martinez.—Manuel Olmo.—Pascual Martinez.—Pascual García.—Manuel Torres.—Casimiro Peña.—Andrés Rodriguez.—Cándido Oget.—Juan Figuerola.—Alejandro Jimenez.—Eusebio Elena.—Pantaleon Garrea.—Francisco Rubira.—Francisco García.—Arcadio Sanchez.—Pedro Manso.—Florencio Lagas.—Rafael Olivera.—Valero Ginés.—Luciano Mamos.—Andrés Morillo.—José Garcés.—Cristóbal Ruiz.—Castor Navarro.—Sebastian Rodriguez.—Manuel Manso.—Luis Caro.—Manuel Carmona.—Sargento primero, Juan Mancebo.—Cabo segundo, Domingo Cortés.—Corneta, Eusebio Calonge.—Cabos primeros, Manuel de la Cámara.—Mariano Saez.—Andrés Ruiz —Francisco Herrero.—Ildefonso Midillo —Sargentos segundos, Manuel Vidarte.—Tadeo Perez.—José Galan.—Cabos segundos, Juan Sanz.—Bartolomé Caro.—Cristóbal Paga.—Luis Amador.—Soldados, José Navarro.—José Sanchez.—José Moya.—José Ramos.—Antonio Quiles.—Sebastian Agustin.—Inocencio Erranz.—Juan Cholví.—Mariano Pastor.—Manuel García.—Vicente Ruiz.—Lucas Sanchez.—Ramon Puente.—Francisco Diaz.—Celedonio Escalante.—José Margarit.—Mariano Castillo.—José Torres.—José Sanabre.—Juan Baño.—Manuel Pradas.—Eusebio Grade.—Cabos primeros, Natalio Salvas.—Santiago García.—Cabo segundo, Cárlos Mora.—Corneta, Lorenzo Dagas.—Soldados, Gregorio García.—Luis Moya.—Pedro Arboaz.—Ramon Puerto.—Santiago García.—Francisco Maestre.—Miguel Mur —Antonio Fellido.—Vicente Torda.—Santiago Riañar.—Manuel Soler.—Justo Gallego.—Francisco Gomez.—Cabo primero, Francisco Martinez.—Estéban Ochoa.—Cabos segundos, Roque Perez.—Diego Gutierrez.—Cabo primero, Julian Ruiz.—Soldados, Miguel Fuertes.—Ramon Gomez.—Pascual Martinez.—Salvador Fernandez.—Vicente Chelver.—Ramon Puerto.—Sebastian Gutierez.—Gabino Gonzalez.—Celestino Gomez.—José Marcos.—Bartolomé Aroque.—Miguel Sisteret.—Antonio Palomeque —Sargentos segundos, Ramon Jimenez —Cárlos Perez.—Cabo primero, Marcos Raigadas.—Cabo segundo, Marcos Maraz.—Soldados, Baltasar Tarrazos.—Pedro Nogal.—Cabo primero. Diego Gutierrez.—Soldados, José Gonzalez —Andrés Roman.—Bartolomé Beltrán.—Manuel Viejo.—Antonio Martinez.—Manuel Gonzalez.—Francisco Morillo.—Juan Vega.—Manuel Roldan.—Miguel Andrés.—Francisco Periz.—Sargentos primeros, Don Aquilino Martinez.—D. Bernabé Abad —Sargentos segundos, Marcelino Sanz.—Pascual Bellosta.—Antonio Portillo.—Cabos primeros, José Rodriguez.—Benito García.—Cabos segundos, Luis Anadon.—Armesto Merle.—Músicos contratados, D. Mariano Cambas.—D. Pio Angler.—Soldados, Mateo Ibarne.—Juan Prieto.—Francisco Prieto.—Juan Gutierrez.—Leonardo Blanco.—Cipriano Mier.—Francisco Diego.—Ramon Rodriguez.—Cabo segundo, Gervasio Ruiz.—Soldados, Pedro Nogal.—Gregrorio Lopez.—Ignacio Castañon.—Jaime Moreno.—Juan Jimenez.—Francisco Castellon.—José Graola —Mariano Canfran.—Manuel Preda.—Francisco Martinez.—Benigno Fernandez.—Miguel Fuentes.—Francisco Martinez.—Manuel Salvador.—Rufo Fernandez.—Justo Morales.—Dámaso Calvo.—Santos Gonzalez.—Manuel Olmos.—Ginés Ruiz.—Francisco Carbajal.—Cabos primeros, Andrés Ruiz.—Marcos Reigada.—José Gomez.—Valentin Andrés.—Cabos segunos, Policarpo Armas.—Pedro Fernandez.—Manuel Huelga.—Dionisio Gillongo.—Manuel Fuertes.—Miguel Carrascosa.—Diego Martinez.—Ramon Puertos.—Alejandro Aznar.

(c) Museo Romántico

Joaquin Escribano.—Dionisio Baquero.—Cristóbal Paga.—Soldados, Vicente Sanchez.—José Martinez.—Mateo Labuen —Vicente Jordán.—Leoncio Prada. Manuel García.—Prudencio Crespo.—Bonifacio Escudero.—Patricio Gonzalez.—Andrés Barrera —Pantaleon Orea.—Felipe Alcoba.—Mariano Rey.—Braulio Ibañez —Juan Gomez.—Francisco Lucas —Pedro Aguado.—Manuel Soler.—Clemente Martin.—Calisto Bacas.—Gregorio Lopez —Manuel García.—Juan Mellizo —Salvador Quiles.—Francisco Bruguean. —José Serrano.—Sebastian Gallego.—Sebestian Coloma.—Francisco Diaz.—Patricio Serrano.—Ramon Fernandez.—Andrés Simon.—Juan Cervellon —Salvador Carrillo. —Victor Alonso.—José Soler.—Manuel Parrilla.—José Vicente. —Fernando Chamorro. —Mariano Lopez.—Aquilino Lozano.—José Guerra.—Cecilio Gil. —Vicente Ferrer.—Juan Herranz.—Antonio Berto.—Ignacio Castañon.—Juan Rubia.—Gerónimo Calzada.—Meliton Fernandez.—Francisco Tomás.—Diego Andrés.—Ernesto Merle.—Cabos primeros, Juan Martinez.—José Linares.—Cabos segun dos, Marcos Herranz.—Cristóbal Paejo.—Agustin Sevilla.

Batallon cazadores de Alba de Tormes, núm. 10.—*Con* 30 *rs.*—Corneta, Pablo Miró.—Soldados, Pascual Oltra —Matías Clá.—Juan Mañes —Cabo segundo, Ramon Ortiz.—Cabo primero, Evaristo Torcina.—Soldados, Francisco Fernandez.—Marcelino Diez.—Vicente Miró.—Domingo Cortalan.—Manuel Tomás —Jaime Llamby.—José Lopez.—Cabos segundos, Hermenegildo Martinez.—Manuel Señora.—Cabo primero, Juan Suarez.—Corneta, José Domingo.—Soldados, José Blinstul.—Estéban Fernandez.—Miguel Gros —Miguel Manzano.—Ramon Medina.—Fernando Espadas.—Manuel Gasco. —Felipe del Campo.—José Ibañez.—Ignacio Rivas.—Pascual Marzo.—Miguel Cantos.—José Norte.—Francisco Castillo.

Con 10 *rs.*—Soldados, Santos Perez.—Isidoro Medina.—José Pastor.—Cárlos Cordera.—Enrique Tanda.—Magin Ruboralto.—Deogracias Adela —Miguel Tomás.—Manuel Clemente.—Lorenzo Robirartol.—Tomás Arias.—Justo Alegre.—Pedro Villar.—Martin Junquera —Felipe del Campo.—Mariano Santos.—Joaquin Martinez.—Mariano Villanova.—Cabos segundos, Félix Rubio.—Juan Espada.—Soldados, Eugenio García.—Antonio Manzano.—Cosme Ruiz.—Pedro Riera.—Lorenzo Fulber.—Mariano Botiñan.—Saturio García.—José Riquelme.—Domingo Gonzalez.—Pedro Fernandez.—Ramon Herrero —Manuel Amor.—Felipe Fernandez.—Nicolás Arpa.—Vicente Llorens.—Sargento segundo, Juan Fajardo.—Cabos segundos, Nicolás Martinez.—Justo Terceño.—José Donian.—Ramon Perez.—Fermin Nieto.—Francisco Lopez.—Cornetas, Juan Meore.—Vicente Serra.—Soldados, Manuel Clemente —Domingo García.—Miguel Fernandez.—Julian García.—Fabian Hernandez.—Antonio Jordan.—Hilario Navarro.—Joaquin Ferrer.—Vicente Urrach.—Vicente Casas.—Eusebio Jimenez —José Domenech —Cabos primeros, Vicente Mines.—Tomás Arias.—Eugenio Tabernero.—Luis Vicente —Mariano Cepero.—Cabos segundos, Eduardo Serrano —Juan Concha. —Juan Morales.—Félix Rubio.—Corneta, Pedro Balmaya —Soldados, Patricio Castillo.—Vicente Huerba.—Gaspar Silva.—Cristóbal Lozano.—Domingo García —José Pastor Martin.—José Pastor Segura.—Martin Ruiz —Juan Roco.—Vicente Lopez.—Gregorio Salva.—Domingo Garas.—Ferriol Periche.—Juan Regla.—Vicente Gomez —Francisco Andreu. —Manuel Lucha —Vicente Lomber.—Pedro Albarran.—Juan Gutierrez —Miguel Alban.—Juan Nuñez —Manuel Bernabé —José Gomez.—Pedro Fernandez —Pedro Villorro.—Joaquin Quiles.—José Quiles —Cárlos Touda.—Miguel Edo. —Calisto Pinilla.—Antonio Parra.—Bartolomé Oliver.—Francisco Saratorli. —Bartolomé Campau.—Francisco Rodriguez.—Manuel Bernabé.—Victoriano Herrero.—Antonio García.—Blás Rivera.—Matías Arnaiz.—Juan Acuña. —Felipe Vicente.—Antero Martinez.—José Marcos.—Justo Alegre.—Braulio Fernandez —Joaquin Espado.—Telesforo Gaspar.—Antonio Vals —Sinforoso Hernandez.—Zacarías Grande.—Froilan Gelado.—Manuel Mundina.—Juan Mañez.—Pedro Morote.—Vicente Rivera.—Pedro Sanz.—Aniceto Mingo.—Clemente Gonzalez.—Lázaro Hernandez.—Pantaleon Cruz.—Cecilio Formés —Manuel Merudino.—Pedro Sanz.—Estéban Ordoñez.—Cárlos Villarrubia.—Antonio Mirasol.—Meliton Perez.—Manuel Molino.—Evaristo Latorre.—Pedro Ramon —Gregorio Muñoz.—Eugenio García.—Vicente Aguilar.—Vicente Senara.—Gaspar Rodriguez.—Antonio Jordá.—Francisco Victoria.—Francisco Castillo.—Deogracias Avila.—Juan Gil.—Joaquin Lopez.—Antonio Muñiz —Tomás Figuerra.—José Roig.—Isidro Medina —Matías Nuñez.—Lorenzo Serrano.—José Carbonero —José Beltrán.—Miguel Fernandez, —Fernando Villorra.—José Rodriguez.—Francisco Menendez.—Alejandro García —Francisco García.—Juan Barrios.—Salvador Beurans.—Juan Blanes.—Francisco Chillida.—Cabo primero, Dionisio Martin.—Cabos segundos, Julian Andrade.—Toribio Valcarcel.—Soldados, Julian Bermejo.—Matías Viñes —Juan Barrios.

Batallon cazadores de Arapiles, núm. 11.—*Con* 30 *rs.*—Cabo primero, Tomás del Cuera.—Soldados, Eustaquio Barroso.—Tomás Gonzalez.—Francisco Boti.—Pedro Sanejo.—Cayo Valero.—Carmelo Campo.—Joaquin Adan. —Matías Montero.—Bernardo Zotea.—Tomás Aguado.—Mariano Soler.—Pedro Sebastian.—Santiago Monzara —Cabo primero, Leon Gonzalez.—Corneta, José Gali.—Soldados, Santiago Crespo.—Antonio Libeguer.—Gil Binar.—José Curbias.—Mariano Martin —Juan Peralo —Juan Fabrellar.—Pedro Fuentes.—José Borell.—Joaquin Uriolles —Miguel Navarro.—Juan Hernandez.—José Ubere.—Ramon Belliot.—Antonio Zarnosa —Juan Sanz.—Francisco Ocero.—Bruno Lasheras.—Agustin Martin —Juan Pujol.—Cabos segundos, Gerónimo Alvaro.—Pio Sanz.—Soldados, Félix Lopez.—Fermin Millan —José Gomez.—Juan Solo.—José Rocheras —Francisco Velillas.—Pedro Pastor.—Jaime Pozas.—Lorenzo Gomez.—Manuel Marces —Tomás Rodriguez.—Julian Gil.—Juan Gomez —Martin Lamerta.—Joaquin Peiro.—Cabo primero, Victorio Royo.—Cabo segundo, Benito Arancon.—Soldados, Domingo Vidal.—Joaquin Royo.—Ignacio Bermejo —Gregorio Ciño.—Pedro Portes.—Pedro Baney.—Gregorio Luira.—Lorenzo Zaragozano.—Romualdo Morias.—Francisco Chales —Juan Fernandez —Francisco Sanchez —Cabo primero, José Gomez.—Soldados, Agustin Catalan.—Antonio Gutierrez.—Gabriel Artal.—Bernabé Moreno.—Victoriano Alvaro.—José Cocert.—Manuel Vada.—Cabo primero, Domingo Ruiz —Cabo segundo, Gregorio Lara —Corneta, Jaime García —Soldados, Gerónimo Perez.—Jacinto Jimenez.—Matías Pardo.—Manuel Domenech —Jorge Buf —Cabo primero, Eusebio Gomez.—Soldados, Mariano Muñoz.—Gerónimo Muchados.—Julian Mariscal.—Emeterio Remacha.—Roque García.—Cabo primero, Cárlos Martin.—Cabo segundo, Jaime Llurba.—Soldados, José Pino.—Vicente Mascal.—Antonio Perea.—Joaquin García —Eugenio Peren.—Corneta, Pablo Sanz.—Soldado, José Panaga.—Cabo segundo, Francisco Fluta.—Soldado, Benito Hermosa.—Corneta, Benito Lopez.—Soldados, Marcelo Martin —Lorenzo Pozano —Vicente Segura.—Corneta, Casimiro Serrano.—Cabos primeros, Lamberto Beltran.—José Manso.—Atanasio Andrés.—Corneta, Mariano Gerónimo.—Soldados, Nicomedes Reno.—Manuel Peiro.—José Pumarola.—José Márcos.—Silvestre Ibarra.—Braulio Corbalas.—Corneta, Pedro Soler.—Cabos primeros, Nicolas Zamora.—Zoilo Blás.—Sargento segundo, Manuel Pescador.—Cabos segundos, Francisco Caramiñana.—Bernardo Fernandez.—Juan Casans.—Soldados, Tomás Canto.—Mariano Izquierdo —Cornetas, Victor Gonzalez.—Francisco Diaz.—José Luis.—Soldados, Antonio Gomez.—Antonio Rubio —Saturio Jimenez.—Gil Vidal.—José Rio.—Ramon Ortiz.—Agapito Gonzalo.—Cabo segundo, Luciano Pablo.—Corneta, Pedro Soler.—Soldados, Eugenio Perez.—Agustin Iso.—Ignacio Guin.—José Sanchez.—Manuel Vivanco.—Francisco Mateo —Miguel Espósito.—José Marcó.—Domingo Continente.—Victoriano Aldia.—Francisco Pavan.—Jacinto Sancho —Domingo Fuente.—Antonio García.—Manuel Peiro.—Vicente Yañez.—Cabos segundos, Demetrio Velasco —Domingo Fort.—Soldados, José Gutierrez, Vicente Jora.—Roque Cortés.—Mariano Vicornell.—Vicente Martin —Pedro Alvar.—Antonio Perez.

Con 10. *rs.*—Soldados, Antonio Peller —Francisco Griño. —Tomás Cas.—Juan Arranz.—Francisco Ramon.—Leon Torán.—Manuel Erranz.—Francisco Mateos.—Antonio Cerdan.—Venancio García.—Manuel Cristóbal.—Pedro Bolleres.—Francisco Diez.—Tomás Candela.—Sargento segundo, Manuel Pescador.—Cabos primeros, Manuel Sanz.—Leandro Perez.—Corneta, Manuel Ferrer.——Cabo segundo, José Sola.—Soldados, Vicente García.—Santiago Gonzalez.—Onofre Sigues.—Ignacio Higuera.—Joaquin Andres.—José Campos.—Santos Masipe.—Agapito Gonzalez.—Mariano de las Heras.—Tomás Cardona.—Francisco Tomás.—Femor Pou.—Manuel Ferrer.—Ramon Jimena.—Antonio Delgado —Leonardo Ramon.—Buenaventura Grifolls.—Lorenzo Romeo —Cabos primeros, Lamberto Beltrán.—Bernardo Llanos.—Andrés Soblecher.—Nicolás Zamora.——Cabos segundos, Mariano Millor.—Ramon Vila—Corneta, Manuel Bardagil.—Sargento segundo, Inocente Retamera —Cabos primeros, Federico Gonzalo.—Gerónimo Crespo.—Andres Loblechero.—Blás Lopez.—Cabo segundo, Manuel Bonel.—Soldados, Nadal Pascual.—Felipe Jimenez.—José Torres.—Ramon Donon.—Prudencio García. —Julian Velasco.—Mateo Frias.—Felipe Andrés.—Joaquin Arabet.—Andrés Alcala.—Ruperto Herrandí.—Cabos segundos, Atanasio Andrés.—Leon Lebantano.—Manuel Martin.—Corneta, Evaristo Estéban.—Soldados, Estéban García.—Friol Pon.—Francisco Ramartinez.—Juan Miguel.—Arcadio Almería.—Manuel García.—Francisco Solvez.—Ventura Izquierdo.—Manuel Pereda.—Pablo Robles.—Fernando Jimenez.—Plácido Garcia.—Cabo segundo, Juan Casado.

Batallon cazadores de Baza, núm. 12 —*Con* 30 *rs.*—Sargento segundo, Custodio Lacustido —Corneta, Domingo Pardina.—Cabo segundo, Antonio Ferrando.—Soldados, Mariano Sanchez.—José Escudero.—Rosendo Riva.—Pascual Gomez —José Anton.—José Mata.—Joaquin Gil.—Vicente Auso.—Manuel Berenchales.—Juan Nula.—Manuel Castell —Manuel Sama.—Andres Castan.—Isidro Gonzalez.—Mateo Gallardo.—Anacleto Harnado.—Ildefonso Lopez.—Eugenio Benide.—Francisco Calvo.—Francisco Macallo.—Cabo segundo.—Ramon Sebastian.—Soldados, Juan Simon.—Antonio Preiz.—José Rodriguez —José Valero.—Agustin Martinez —Músico, Jose Vidaurreta.—Cabos segundos, Alejandro Barriola.—Facundo Mirabel.—Soldados, Manuel Espinosa —Francisco Magaño.—Miguel Vera.—Francisco Rodriguez.—Bartolomé Pando —José Molina.—Miguel Farque.—Pedro Gonzalez —Juan Navarro.—Antonio Perez.—Tomás Martinez.—Francisco Ruiz.—Cabo segundo, Leon Rodriguez.—Cornetas, Cristóbal Domingo.—Benito Calvo.—Cantimera, Ignacia Martinez.—Cornetas, Lorenzo Barca.—Facundo Miguel.—Juan Baquera.—Soldados, Alejandro Hernandez.—Antonio Medina.—Pascual Miguel. Rufino Fernandez.—Juan Fuentes.—Vicente Vorde —Ramon Vergara.—Francisco Tubero.—Estéban Rodriguez.—Indalecio Ramon.—Angel Seara.—Domingo Hernandez.—Juan Perez.

Con 10 *rs.*—Soldados, José Mata.—Agustin Orla.—Corneta, Francisco García.—Soldados, Lázaro Estéban.—Francisco Martinez.—Sargentos segundos, Custodio Lacostena.—Manuel Moreno.—Miguel Moreno.—Cabos primeros, Miguel Gallego.—Babil Perez.—Miguel Mateo —José Alba.—Ramon Bimbao.—Francisco Quirós —Guillermo Cerezo.—Nicanor García.—Ramon Martinez.—Francisco García.—José Giron.—Agustin Mata.—Gerónimo Garalloa.—Cabos segundos, Vicente Ruiz.—Sebastian Larrosa.—Pedro Moteagut.—Gregorio Herreiro.—José Gil.—Alejandro Guardiola.—Mariano Valles.—Pablo Rodriguez.—Antonio Carmaestre.—Miguel Domingo.—Eusebio Fernandez —Domingo San Martin —Juan Lozano.—José Pollan.—Romualdo Ruiz —Faustino Gonzalez.—Pelavo Pascual.—José Roug.—Ramon Bernabé.—Facundo Arrabel.—Clemente Bellacosta.—Antonio Fernandez.—Cornetas, Fermin Bebuena —Vicente Urrutia.—Benito Calvo.—Soldados, Cristóbal Domingo.—Lucas García.—Martin Ayerra.—Mariano Sanchez.—Eustaquio Diaz.—Miguel Torralva.—Pascual Ramon —José Belengues.—Eusebio Fernandez.—Antonio Cuello.—Gregorio Escudero.—Mariano Bargalejo.—José Nieto.—Antonio Perez.—Lorenzo Lescano.—Juan Araburem. —José Min.—Vicente Vergua.—Francisco Clos.—Antonio Treviño.—Narciso Erraz.—Miguel Fernandez —Juan Sanchez.—Casimiro Deao.—José Maldonado.—Gabriel Becases.—Francisco Magallon —Gabino Sanchez.—Antonio Fernandez.—Jorge Banamas —José Lopez.—Mauricio Sancho.—Pedro Gonzalez.—D. Pedro Ginés.—Sargentos segundos, Pio Cabrero.—Ramon Guerube.—Sandalio Lopez.—Manuel Quiles.—Cabos primeros, Victoriano Cesperes.—Casimiro Juarez.—Cabos segundos, José Rubio —Pedro Leon.—José Celeison.—Leon Gutierrez.—José Perez.—Amadeo Domenech.—Celestino Liebada.—Antonio Avello.—Marcelino Albeida.—Simon Vera.—Diego Hueso.—Cornetas, Ciriaco San José.—Mariano Santa María.—Soldados, Lucas García —Cristóbal Domingo.—Isidro Nover.—José Verenguer.—Antonio Prest.—Jacobo Torrijos.—Ramon Albur.—Lucio Alvarez —Antonio Ramos.—Juan Zaragoza.—Manuel Torres.—Juan Perez.—José Vosch.—Mariano Abera.—Segundo Santa María.—Antonio Gonzalez.—José Melia.—Patricio Taberner.—Valentin D Gil.—Benito Soldevilla.—Alfonso Martinez. —Juan Such.—Claudio Lopez —Telesforo Lopez.—Pascual Losada.—Trinidad Madarriaga.—Tomás Martinez.—Alejandro Avia.—Francisco Plana.—Cipriano Elces.—Benito Galan.—Jaime Linares.—Pedro Ruiz —Tiburcio Gonzalez.—Benito Rabuesa.—Cantinera, Ignacia Martinez.—Francisco Ramesa.—Ignacio Gallego.—Juan Sanchez.—Francisco Tornero.—Francisco

(c) Museo Romántico

García.—Manuel Arin.—Lázaro Estéban.—Nicasio Poreiño.—Gabriel Ortega.—Francisco Gomez.—Roque García.—Narciso Ferrat.—Eugenio Baquena.—Manuel Nasarre.—Jorge Charles.—Joaquin Fernandez.—Joaquin Nadal.—Cabos segundos, Antonio Ferrand.—Leon Gutierrez.—Soldados, Roque García.—Gabriel Ortega.—Francisco Cazorla.—Lucas Coscoya.—Pedro Gonzalez.—Jorge Fallanes.—Gregorio Escudero.—Juan Fernandez.—Cabos primeros, Francisco Aguiar.—José Giron.—Soldados, Martin Mellera.—Pedro Ginés.—Antonio Cuello.—Manuel Serra.—Manuel Montañés.—José Calvete.—José Martinez.—Andrés Fernandez.—Domingo Gil.—Cabos primeros, Ramon Lacasa.—Cabos segundos, Facundo Arrabel.—Antonio Fernandez.—Pedro Monteagudo.—Cornetas, Félix Zamora.—Tomás del Cacho.—Soldados, Francisco Rifisia.—Antonio Medina.—José Perralez.—Bráulio Alvarado.—Facundo Miguel.—José Pombo.—José Gil.—Teodoro Pastor.—Antonio Martinez.—Indalecio Ramon.—Francisco Fernandez.—Angel Lara.—Miguel Soriano.—Inocencio García.—Manuel Martinez.—Miguel Echarre.—Joaquin Gallego.—Juan Molina.—Juan Rojas.—Vicente Albial.—Manuel Silvestre.—Francisco Martin.—Miguel Cauim.—José Ibart.—Basilio Mau.—Juan Eraso.—Manuel Molina.—Juan García.—Casimiro del Sard.—José Castillo.—Cabo primero, Felipe Crespo.—Corneta, Luis Gimeno.—Soldados, Antonio Cuenca.—Miguel Moreno.—Manuel Quiles.—Guillermo Cerezo.—Angel Gallego.—Jorge Charles.—Ceferino Hoya.—José Gil.—José Puello.—Tomás Peso.—Tomás Teiro.—Manuel Serrano.—Santos Rodriguez.—Valentin Gener.—Tomás Llados.—Cristóbal Domingo.

Batallon cazadores de Simancas, núm. 13.—*Con* 30 *rs.*—Cabo segundo, Alejandro García.—Soldados, Gregorio Hernandez.—Pedro Lozano.—Juan Ruiz.—Manuel Gomez.—Pascual Cuellar.—Miguel García.—Antonio Rábanos.—Estéban Serrano.—Ildefonso Ortega.—Vicente Miralles.—José Rueda.—Antonio Villanueva.—José Carrasco.—Manuel Dominguez.—Ramon Castell.—Cabo primero, Pedro Perez.—Soldados, José Rodriguez.—Estanislao Sangüesa.—Agustin Sanchez.—Saturnino Semben.—Cabos segundos, Diego Gonzalez.—Márcos Sanz.—Luciano Orcajo.—Soldados, Vicente Galván.—Francisco Dieguez.—Sargento primero, Segundo Pelaez.—Corneta, Sebastian Permande.—Soldados, Florencio Olade.—Antonio Ros.—Juan Llobra.—Raimundo Todiez.—Agustin Márcos.—Manuel Alcañíz.—Pascual Reyes.—Francisco Martinez.—Antonio Vidal.—Francisco Padilla.—Francisco Martinez.—Diego Campos.—Francisco Iturralde.—José Casado.—Lorenzo Revilla.—Sargento segundo, Manuel Lopez.—Cabos segundos, Manuel Rojo.—Pedro Avella.—José Montes.—Francisco Mundinzo.—Cabo primero, Antonio Arnalvo.—Soldados, Jesús Vazquez.—Antero Marin.—Fernando Gomez.—Matías Villanueva.—Pascual Ruiz.—José Lopez.—Pablo Camacho.—Antonio Morales.—Cristóbal Robles.—Antonio Pelaez.—Pascual Redondo.—Andrés Esparza.—José Nicomedes.—José Zaragoza.—Francisco Gargollo.—Antonio Baró.—Juan Lopez.—Antonio Luna.—Antonio Martinez.—Manuel Gutierrez.—José Praves.—Juan Perez.—Francisco Ferrer.—Manuel Torres.—Pedro Dominguez.—Tomás Payo.—Pedro Herrero.—Francisco Palan.—Vicente Vidal.—Manuel Contreas.—Manuel Moral.—Corneta, Cristóbal García.—Cabo primero, José Martinez.—Soldados, Francisco Manchones.—Francisco Arias.—Juan Francés.—Manuel Morcillo.—Cabo primero, Pedro Gallardo.—Cabo segundo, Juan Medina.—Gastador, Fulgencio Duro.—Soldados, Manuel Castillo.—Miguel Delgado.—Pascual Fabega.—Manuel Martin.—Antonio Casajira.—Juan Martinez.—Vicente Fernandez.—Juan Rubio.—Eusebio Maestre.—Pedro Lafuente.—Francisco Samaniego.—Olegario Catalat.—Agustin Arteaga.—José Tobar.—Manuel Barriel.—Saturnino Navas.—Tomás Vazquez.—Cabo segundo, Modesto Celjo.—Soldado, Juan Coloma.—Sargento segundo, Andrés Lopez.—Cabos segundos, Juan Alfons.—Buenaventura Milade.—Pedro Guillén.—Santos Leisaga.—Sargentos segundos, Antonio Alonso.—Francisco del Valle.—José Martinez.—Cabo primero, Francisco Alonso.—Cornetas, Cándido García.—Juan Pode.—Soldados, Andrés Parras.—Antonio Vilades.—Manuel Márcos.—Juan Gonzalez.—Francisco Peña.—Francisco Perez.—Diego Campos.—Francisco Navarro.—Miguel Fainat.—Nicolas Estéban.—Salvador Nonderell.—Martin Romera.—Benito Soriano.—Ginés Morantes.—Dionisio Vicente.—Cristino Gesill.—Antonio Marchez.—Juan del Sol.—Antonio Barreo.—Diego Rubio.—Eusebio Franco.—José Jimenez.—José Alonso.—Narciso García.—Juan Remedido.—Manuel Alegre.—Isidro Romero.—Gabriel Nieto.—Francisco Roig.—Juan Olivar.—Francisco Portero.—José Fernandez.—Casimiro Mora.—Dámaso Maroño.—Vicente Salvado.—Narciso Soto.—José Muñoz.—Pablo Martinez.—José Valles.—José Garcia.

Con 10 rs.—Cabo segundo, Claudio Pardo.—Soldados, Pedro Herrera.—Andrés Lopez.—Antonio Martinez.—Antonio Hernandez.—José Torres.—Julian Ourubia.—Juan Esquina.—Juan de Mata.—Cabos primeros, Pedro Campuzegui.—Juan Martinez.—Gerónimo Navarro.—José Sanchez.—Pablo Martinez.—Cabo segundo, Francisco García.—Cabos primeros Pablo Martinez.—Salvador Roman.—Joaquin Comenge.—Cabos segundos, Fidel Lopez.—Pedro Allende.—Salvador Martí.—Eustaquio García.—Santos Lisaga.—Cornetas, Juan Maricache.—Sebastian Terol.—Soldados, Tiburcio Bella.—Antonio Fernandez.—Luciano Cartujo.—Juan Rodriguez.—Francisco Ferrer.—José Pallares.—Francisco Manchones.—Juan Moyordomo.—Sargento segundo, José Aimam.—Cabos primeros, Antonio Galvan.—Félix Premni.—Nicasio Orozco.—Antonio Alonso.—Nicolás Esteras.—Eustaquio Ruano.—Pedro Francés.—Antonio Romero.—José Santos.—Mauricio Royo.—Santos Eleízaga.—Soldados, José Lopez.—Juan Mayordomo.—Sargento primero, Eusebio Lonas.—Sargentos segundos, Mariano Vazquez.—José Martinez.—Cabos primeros, Pedro Gallardo.—Manuel Aranz.—Miguel Nogales.—Salvador Roman.—Antonio Arnanda.—Leoncio Soto.—Corneta, Ignacio Vizcuña.—Soldados, Manuel Ruano.—Manuel Fernandez.—Andrés Armenta.—Manuel Builda.—Ramon Gutierrez.—Ignacio Jeréz.—Eugenio Soria.—Mariano Vazquez.—Antonio Muñoz.—Francisco Sanchez.—Cabo segundo, José Barcoa.—Sargentos segundos, José Martinez.—Francisco Valle.—Cabo segundo, Ignacio Alavedia.—Cabos primeros, Francisco Sarabia.—Faustino Mundiño.—Pascual Plasin.—Tiburcio Bello.—Vicente Arebal.—Miguel Nogales.—Francisco Blanco.—Cabo segundo, José Ricardo.—Soldados, Segundo Manzano.—José Gomez.—Cabo segundo, José Sanchez.—Soldados, Alonso Hernandez.—Manuel Beaumont.—Juan Catalejo.—Feliciano Gomez.—Juan Marulla.—Manuel Estéban.—Benito Campos.—José Perelo.—Leandro Pino.—Francisco Perez.—Cabo primero.—Cándido Antoran.—Cabo segundo, José Hernandez.—Soldados, José Fernandez.—José Bañol.—José Santos.—Cabo primero, José Martinez.—Corneta, Cristóbal García.—Soldado, Pedro Almazan.—Cabos primeros, Federico Diaz.—Juan Sanchez.—Sargento, Andrés Lopez.—Cabo primero, Gerardo Castillo.—Soldados, Miguel García.—José Pizarro.—Juan del Macaino.—Luis Meseca.—Antonio Luque.—José Nadal.—Julian Serrano.—Francisco Ortega.—Romualdo Zamora.—Cabo primero, Salvador Roman.—Cabos segundos, José Hernandez.—Juan Aladeo.—Vicente Aubal.—Florencio Palencia.—Cabos primeros, Serafin Jaula.—Juan Escaiz.—Cornetas, José Riesgo.—Gregorio Vidorio.—Soldados, Leandro Perez.—Crisanto Fernandez.—Alberto Moya.—Regino Cubero.—José Nadal.—Manuel Sanchez.—Cabo segundo, Vicente Acabal.—Soldado, Francisco Bao.

Batallon cazadores de las Navas, núm. 14.—*Con* 30 *rs.*—Soldados, Pedro Nuday.—Manuel Iglesias.—Francisco Fiesta.—José Cabada.—Cabos primeros, Eugenio Paradero.—Eusebio Carvajal.—Soldados, Ignacio Rodríguez.—Guillermo Antia.—Manuel Pillagori.—Gabriel Gorochano.—Manuel Montero.—Modesto Gomez.—Cecilio Diez.—Francisco Diaz.—Tomás Torrejon.—Donato Vocunca.—Cabo segundo, Eduardo Alvarez.—Soldados, Venancio Ponga.—Macario Antolin.—Cabo primero, Valentin Hernandez.—Soldados, Pablo Alfaro.—Vicente Ripolles.—Fermin Iriarte.—Pantaleon Martinez.—Francisco Santana.—Juan Gallardo.—Manuel Gomez.—Cabo primero, Antonio Parga.—Soldados, Anselmo Zurrateguí.—Miguel Ferrer.—Pablo Gauden.—Antonio Arias.—Lorenzo Vellido.—Ecequiel Nieto.—Manuel Martinez.—Tomás Elorza.—Patricio García.—Manuel Calzado.—Juan Junquera.—Ramon García.—José Postelal.

Con 10 *rs.*—Corneta, Bonifacio Elias.—Soldados, Manuel Cases.—Pascual Cortés.—José Olano.—José Oriales.—Santiago Zapata.—Juan Vergel.—Clemente Navadal.—Raimundo Dominguez.—Pedro Carpio.—Andrés García.—Angel Sachidran.—Leandro Polo.—Francisco Gonzalez.—José Gonzalez.—Corneta, Leon Gonzalez.—Cabo primero, Luis Valdés.—Soldados, Felipe Agui.—Toribio García.—Gervasio Durría.—Cristóbal Fobuerta.—Antonio Torres.—Alvaro Martinez.—José Conesa.—Ramon Edo.—Benancio Perez.—Pedro Alpuente.—Froilan Balbuen.—Manuel Calvo.—Juan Miralles.—Manuel Zapino.—Antonio Guerrero.—Mateo Conchillan.—Cabos segundos, Vicente Balcarcel.—Francisco García.—Pedro Fernandez.—Cabos segundos, Juan García.—Rafael Villena.—Soldados, Rufino Crespo.—José Menendez.—Manuel Palacios.—Manuel Diaz.—Celedonio Barbadillo.—Manuel Olarte.—Francisco Santiañez.—Faustino Otero.—Manuel Cachero.—Ramon Arnatibel.—Tomás Hernandez.—Márcos Sanz.—Miguel Moreno.—Cabo primero, Pedro Fernandez.—Soldados, Antonio Gorostegui.—Francisco Perez.—Pedro Diaz.—Francisco Reiro.—Ventura del Barrio.—Dionisio Zurriaga.—Antonio Gonzalez.—Ramon Bron.—Rafael Samper.—Ramon Galan.—Adrian Lopez.—Pablo Currilladas.—Braulio Carrea.—Manuel Allonga.—Tomás Eloria.—Juan Ballestería.—Angel Moralejo.—Juan Valera.—José Ledon.—Cabo primero, Federico Ruiz.—Cabo segundo, Joaquin Frenols.—Soldados, Ramon Gonzalez.—Pedro Antonio.—Antonio Barragaño.—Epifanio Gonzalez.—Cabos primeros, Mariano Veñales.—José Pelaez.—Cabo segundo, Bernardo Fernandez.—Soldados, Manuel Iglesias.—Santiago Dominguez.—Manuel Caera.—Pedro Carrillo.—Juan Machin.—Rafael Panera.—Juan Gonzalez.—Mariano Toral.—José Aranacha.—Manuel Gonzalez.—Antonio Hernandez.—Sargentos segundos, Manuel Perez.—Manuel Otero.—Torcuato Collera.—Matías Mendez.—Márcos Fuentes.—Ildefonso Perez.—Cabos primeros.—Luis Morales.—Francisco Turan.—Soldados, Raimundo Hernannandez.—Basilio Perez.—Francisco Jáuregui.—Eusebio Narangita.

Batallon cazadores de Vergara, núm. 9.—*Con* 30 *rs.*—Soldado, Toribio Martin.—Sargento segundo, Andrés Lopez.—Cabos primeros, Gaspar Perez.—Félix Corte.—Agapito Ortega.—Cabo segundo, José Martinez.—Corneta, Bartolomé Caballero.—Soldados, Estéban Izquierdo.—Francisco Piélago.—José Ponce.—Pedro Lafuente.—Luis Calvo.—Tomás Rubio.—Cosme Martinez.—José García.—Cabos segundos, Bartolomé Ramin.—Julian Tabarnilla.—Juan Durán.—Benito Santos.—Sargentos segundos, Miguel Rios.—Jacome García.—Cabos primeros, Antonio Benitez.—Manuel Ayala.—Soldados, Ignacio Rondo.—Enrique Fernandez.—Juan Gomez.—Saturnino Irun.—José Marcos.—Ildefonso Varas.—Domingo Gonzalez.—Victor Saenz.—Manuel Rodriguez.—Bibiano Diaz.—Antonio Corbillon.—Miguel García.—Pedro Maures.—Sirio Cuadra.—Pedro Romero.—Manuel García.—Mariano Deter.—Miguel Martin.—Sargentos segundos, Antonio Vega.—Fulgencio Rodriguez.—Sotero Molina.—Gabriel Gutierrez.—Soldados, Diego Santos.—Joaquin Martinez.—Manuel Tobajas.—Miguel Menendez.—Justo Gomez.—Rafael Diaz.—Andrés Gonzalez.—Francisco Semillan.—Gabriel Yañez.—Francisco Moreno.—Diego Cuellar.

Con 10 *rs.*—Cabos segundos, Javier Nañez.—Venancio Rodriguez.—Corneta, Andrés Campos.—Soldados, Saturnino Perez.—Angel Dominguez.—Luis Leon.—Juan Pineda.—Antonio Gorrillo.—Juan Mendez.—Juan Corrales.—Angel Estraviz.—Lorenzo Franco.—Joaquin Monelos.—Luis Villares.—Luciano Suarez.—Bibiano Diaz.—Juan Lopez.—Juan Somoza.—Lorenzo Vicente.—Pascual Ameron.—Sargento primero, José Manino.—Corneta, Pedro Perez.—Soldados, Félix Meisginto.—Manuel Lapuente.—Francisco Reyes.—Cabo segundo, Juan Triguero.—Soldados, José Rodriguez.—Joaquin Gonzalez.—Diego García.—Manuel García.—Gregorio Diaz.—Juan Martin.—Francisco Real.—Antonio Benito.—Francisco Santos.—José Fernandez.—Cabo segundo, Isidro Rodrigo.—Soldados, Juan Rosa.—Antonio Mena.—José Holgado.—Antonio Antelo.—Antonio Fulgosio.—Fermin Varela.

Batallon cazadores de Antequera, núm. 16.—*Con* 10 *rs.*—Soldado, José Lagares.

Batallon cazadores de Llerena, núm. 17.—*Con* 30 *rs.*—Soldado, José Rubio.—Cabo segundo, Miguel Dominguez.—Corneta, Basilio Blanco.—Soldados, Eugenio Angleda.—Marcelino Collado.—Ramon Ferrán.—José Ferrer.—Antonio Baijalora.—Manuel Salas.—Mateo Marin.—Ramon Morañez.—Timoteo Marni.—José Hernandez.—Felipe Revuelta.—Vicente Garcia.—Pablo Gutierrez.—Eugenio Fañique.—Faustino Olivan.—Cabo segundo, Juan Garesa.—Soldados, Alejandro Hernandez.—Felipe San Pedro.

Con 10 *rs.*—Soldados, Benigno Medina.—Pablo Martin.—Isidro Iglesias.—Santos Arias.—Manuel Ascasio.—Ricardo Infantes.—Cesáreo Herrera.—Antonio Fernandez.—Pedro Cardona.—Gregorio Alonso.—José Fernandez.—Manuel San Gil.—Francisco Lobo.—Manuel Neira.—Manuel Carracedo.—Benito Planas.—Cabos primeros, Juan Fernandez.—Juan de Aja.—Francisco Robes.—Corneta, Luis Vega.—Soldados, Felipe Sanchez.—José Sancho.—Tomás Ramirez.—Mariano Blanco.—José Sancho.—Ramom Bazquez.—Francisco Ortiz.—Gregorio Ozube.—Corneta, Nemesio Fernandez.—Soldados,

(c) Museo Romántico

Alfonso Martinez.—Antonio Martin.—Francisco Villar.—Gregorio Murillo. —Teodoro Mas.—Sargento segundo, Antonio Martin —Cabo primero, Agudo Collado.—Cabo segundo, Pedro Robla.—Soldados, Vicente Sanchez.—Romualdo Alcalde.—Justo Castellano.—Leonardo Fernandez.—Isidoro Pascual. Felipe Barragán.—Pedro Cuesta.—Manuel Fernandez —Sargentos segundos, Ramon Rodriguez.—Aniceto Mamolas.—Hipólito Guerra.—Manuel Fernandez.—Manuel Gayoso —Benito Vazquez.—Ventura Nicolás —Cabos primeros, Florentino García —Agapito Nebrida.—Francisco Pobles.—Cabo segundo, Juan García.

Batallon cazadores de Segorve, núm. 18.—*Con* 30 *rs.*—Cabo segundo, Estéban Fulque.—Soldados, José Luque.—David Sanchez.—Antonio Perez.—Manuel Sonovilla.—Casimiro Traspadenor.—Antonio Calzon.—Juan Martinez.—Cabo segundo.—Francisco Aya.—Cabo primero, Ignacio Gonzalez.—Sargento segundo, Guillermo García.

Con 10 *rs.*—Soldados, Pio Anguiano.—Anselmo Martinez.—José Villarin. —Pedro Ruiz.—Sargento segundo, Rudesindo Gracia.—Soldados, Bartolomé Pulido.—Manuel Leno —Cabos primeros, Antonio Lopez.—Ramon Vazquez.—Juan Builla.—Calisto Diaz.—Joaquin Mengol.—Vicente Rameras.—Rafael Alvarez.—Frutos Gomez.—Gregorio Cornejo.—Cabos segundos, Ignacio Gonzalez.—Lorenzo Sastre.—Juan Fuentes.—Telesforo Fernandez.—Agustin García.—Gabino Lencia.—Ramon Serrano.—Juan Eguia.—José Galan.—Juan del Rio.—Juan Subirat.—Ramon Figuerola.—Angel García.—Francisco Guardiola.—Juan Holgura.—Saturnino Balleco.—José Velez.—Victor Rosas.—Francisco Lombarte —Romualdo Zapater.—Antonio Murgami.—Gregorio Tejedor.—Gabriel Perez.—Nicasio Gonzalez.—Martin Membrado —Antonio Alvarez.—Marcos Pedrolay.—Miguel Castro.—José Zabaleta.—Eusebio Benito.—Aniceto García.—Juan Berroca.—Trifon Sesma.—José Leon.—Eduardo Castillo.—Sargentos segundos, Juan Gomez.—José Garrido —Juan Diaz.—Músico, Eduardo Berges.—Cabo primero, Pedro Cid.—Cabos segundos, Nicasio Rubio.—Ramon Tuquito —Soldados, José Pascual.—Gumersindo Probart.—José Calderon.—Fernando Larraneaga.—Domingo Sanchez.—Manuel Perez.—Victor Arroyo.—Miguel Hernandez.—Santiago Gaujamo.—Gregorio Mayoral.—Pedro Lázaro.—José Diaz.—Antonio Gonzalez.—Antonio Ruiz.—Vicente Abad. —Primo Moyano.—Manuel Alcalde.—Juan Alcalde —Nicolás Redondo —Gregorio Lenante.—José Altaleya.—Francisco Lopez —Nunilo Otaño.—Roque Victor.—Antonio Sanchez.—Gerardo Marquez.—Marcos Zeredeta.—Fernando García.—Cabo primero, Manuel Rodriguez.—Cabos segundos, Lope Torres.—Domingo Hernandez.—Soldados, Victor Vegara.—Rafael Leon.—Manuel Alvarez.—José Perez —Antonio Pacheco.—Félix Laguna.—Santos Peña.—Martin Ortiguela.—Laureano Urraca.—Rufino Tutor.—Felipe Sanchez. —Pedro Perez.—Manuel Moreno.—Manuel Barberán.—Cabos segundos, Cesáreo Sanchez.—Julian Martin.—Soldado, Aniceto García —Sargentos segundos, Manuel Paz.—José Mateo.—Benigno Fernandez.—Vicente Villaverde.—Martin Yuyo.—Juan Vilar.—Músicos contratados, José Calleja —Luis Guidoni.—Armero, Antonio Misione.—Cabos primeros, Miguel Perez.—José García.—Cabos segundos, Andrés Jimenez.—Francisco Molina.—Manuel García.—Anselmo Fernandez.—Miguel Arribas —Santiago Serantes.—Leandro Conde.—Soldados, Tiburcio Martinez.—Nicanor Lopez —Ramon Sanchez.—Ignacio Saez.—Celedonio Martin.—Toribio García.—Manuel Eledia.—Cayetano Bartolomé —Nicolás Ruiz.—Ramon Royo.—Juan Francho.—Pio Galan. —Antonio Mateo.—Manuel Monter.—Anastasio Ramos.—Manuel Cerera.—Adrian Santamaría —Pedro Gomez.—Manuel Blasco.—Pedro Rodriguez —Julian Pulido —Pedro Palacios.—Dionisio Martin.—Francisco García.—José Anguera —Rafael Perez —Bernardo Martin.—Dionisio Alonso.—Francisco Carvajal.—Manuel Diaz.—José Fernandez.—Juan Gonzalez.—Adriano Calahorra.—Juan Gonzalez.—Gabriel Villanueva.—Sargento segundo, Luis Lorenzo.—Cabo primero, Sotero Ibarra.—Cabos segundos, José Ramos.—José Martin.—Leon García.—Antonio Izquierdo.—Soldados, Ildefonso Vargas.—Bernardino Crespo.—Márcos Gonzalez.—Santiago Arausal.

☒ *Batallon cazadores de Mérida, núm* 19.—*Con* 30 *rs.*—Sargento segundo, Francisco Alcázar.—Soldados, Vicente Aparicio.—José Agueda.—Mariano Rubio.—Corneta, Juan Peña.—Sargento segundo, Francisco Fernandez.—Soldados, Urbano García.—Cárlos Gutierrez —José Punado.—Francisco Triguero.—Demetrio Arroyo.—Francisco Pulido.—Leonardo Mayo.

Con 10 *rs.*—Soldado, Baltasar Puente.—Cabos primeros, Juan Villaseñor. —Juan Martinez —Francisco Alvarez.—Isidro Machuca.—Cabos segundos, Francisco Cortés.—Cárlos Bermejo.—José Olmerilla.—Toribio Aranda.—Soldados, Urbano García.—Indalecio Seida.—Celestino Barreño.—Jorge Herrero.—Gerónimo Iglesias.—Anastasio Jimenez.—Benito Arévalo.—Cabos primeros, Ramon Gonzalez.—Gregorio García.—José Cofiño.—Juan Molina.—Pedro Vargas.—Francisco Rivero.—Baltasar Puente.—Pablo Velasco —Soldados, Jorge Cataluña.—Rosendo Ballesteros.—Joaquin Conzalez.—Pedro Estero.—Ignacio Nieto.—José Gregorio.—Pedro Estéban —José Planas.—Cornetas, Eusebio Velasco.—Simon Martinez.—Soldados, Ignacio Almacen. —Manuel Martinez.—Ramon Pueblas.—Juan Alonso.—Balbino Colilla.—Guillermo Rodrigo.—Francisco Pulido.—José Pelegrinia.—Juan Villel.—Matías Palacios.—Manuel Serrano.—Pedro Lobo.—Estéban Meerlo.—Manuel Alboy.—José Niceto.—Cabo segundo, Gumersindo Gil —Soldados, Baltasar Maroto.—José Diaz.—Manuel Vidal.—Pablo Guerra.—Francisco Diaz.—Justo Gutierrez.—José Lopez.—Valentin Agudo.—José Pelegrin.—Cabos segundos, Jacinto Cortés.—Pedro Maroto.—Soldados, Benito Feijoó.—Vicente Gallego.—Adrian Lopez.—Prudencio Saraba.—Hilario Lobo.—Cabos primeros, Benito Negreras.—Pio Santamaría.—Higinio Perez.—Soldados, Miguel Ferrer.—Juan Blanco.—Juan Molina.—Pascual Alloria.—Lino Gomez.—Francisco Ibañez.—Juan Oliver.—Julian Guerra.—Saturnino Cabezudo.—Cabo primero, Joaquin Martinez.—Sargentos segundos, Gerónimo Gonzalez.—Manuel Oluzas.—Gervasio Gubuias —Joaquin Tello.—Ciriaco Aguado —Soldados, Galo García.—Eulogio García.—José Pimter.—Juan Garreta.—Eugenio Doctor.—Juan Sanz.—Manuel García.—Juan Mata.—Santiago Gallego.—José Mora.—Justo Durán.

Batallon cazadores de Alcántara, núm. 20.—*Con* 30 *rs.*—Sargento seguudo, Rafael Martinez.—Cabos primeros, Lucio Vegas.—Francisco Revueltas —José Arcas.—Francisco Pilar.—Soldados, Juan Rios.—Raimundo Alvarez —Mariano García,—Juan Cañada.—Cabo segundo, Anselmo Martin —Soldados, Miguel García.—Ramon Robleda.—Francisco Baez.—Miguel Sanz. —Corneta, Ildefonso Hermida —Soldados, Victor Ortiz.—Mateo Muñoz.—Márcos Rogado.—Pedro Miguel —Gregorio Lora.—Bernardino Muñoz.—José Sanchez.—Pedro Perera.—Cabos segundos, José Rodriguez.—Angel Viuto.—Isidoro Manueles.—Soldados, Patricio García.—Agustin Aquello.—Francisco Cortés.—Juan Parra.—Gregorio Almonara.—Facundo Cáceres.—Alejandro Delgado.—Antonio Dominguez.—Nicolás Marijon.—Claro Palmero —Francisco Barroso —Francisco Lande.—Cabo segundo, Angel Murillo.—Soldados, Miguel Saura.—Francisco García.—Claro Bartolomé.—Emeterio Gonzalez.—Antonio Rodriguez.—Joaquin Sanchez.—José Lopez.—Simon Andrés.—José Manuel.—Sandalio Lopez.—Lorenzo Diez —Cabo segundo, Rufino Alvarez. —Soldados, Antonio Fabro.—Miguel García.—José Rodriguez.—Pedro Lorenzo.—Dámaso García.—Martin Sanchez.—Bernabé Martin.—Cándido Paña.—Cipriano Alonso.—Anastasio Quintana —Manuel Allanzon.—Juan Carrero.—Enrique Reguero.—Marcelino Chozas.—Vicente Sanchez.—Cabo segundo, Juan Arenas —Soldado, Rosendo Ortega.—Cabos segundos, José Lopez.—Gregorio Roldan.—Cabos primeros, Antonio Prieto.—Gregorio Bravo.—Faustino Velasco.—Mariano Latorre.—Soldados, Antonio Dieguez. —Eugenio Ligero.—José Diaz.—José Aparicio.—Cristóbal Colvero.—Domingo Vazquez.—Gaspar Pascual.—Antonio Camales.—Fernando Gallego.—Bruno Mareruelo,—Lope Morales.—Mariano Roche.—Ventura Martinez.—Juan Hidalgo.—Gregorio Santa María.—Bernardo Alonso.—Gregorio García. —Corneta, Francisco Mendez.—Cabo primero, Julian Sanchez.—Soldados, Juan Sanchez.—Juan Vargas.—Juan Cañadas —Jacinto Fernandez.—Clemente Merino.—Juan Gutierrez.—Julian Escudero.—Francisco Alvarez.

Con 10 *rs.*—Sargentos segundos, Celestino San Pedro —Roque de Seivas. Leocadio Rodriguez.—Cabos segundos, Canuto Martinez.—Manuel Rivero.—Pedro Ortiz.—Ricardo Calvo.—Cabo primero, Márcos Martinez.—Corneta, Leon Gonzalo.—Soldados, Benito Ortega.—Vicente Diaz.—Ruperto Lara.—Santiago Hernandez.—Julian Olmedo.—Deogracias Moreno —Antonio García.—Corneta, Juan Coromina.—Cabo segundo, Juan Casero.—Soldados, Antonio Romero.—Antonio Rivas.—Cabos primeros, Felipe Sanz.—Francisco García.—Mariano Alvarado.—Jacinto San Bruno.—Alfonso Campos.—Sargentos segundos, Mariano Gutierrez —Francisco Gonzalez.—Corneta, Francisco Mendez.—Soldados, Juan Ochida.—Juan Gonzalez.—Luciano Moreno.—Fulgencio Gonzalez.—Agustin Heredero.—Juan Ferrer.—Jacinto Ortega.—Miguel Roman.—José Yuste.—Laureano Rusi —Ramon Andrés.—Faustino Velasco.—Sebastian Sanchez.—Cabos primeros, Antonio Moreno.—Marcelo Escudero.—Cabo segundo, Juan Carrera.—Soldados, Joaquin Brombech.—Tomás Arge.—Pedro Naveira.—Vicente Asuncion.—Martin Turrientes.—Eustaquio Pascual.—Pedro Perez.—Jorge Roman.—Cabos primeros, Ambrosio Perea.—Nicolás Martinez.—Ignacio Candelas.—Eccequiel Saez —Manuel Cubillo.—Inocente Márcos.—Cayetano Gonzalez.—José Ortega.—Antonio Soriano.—Pedro Lopez.—José Perez.—Soldados, Pedro García.—José Solis.—Santiago Hernandez.—D. José Aloc.—Fulgencio Castro.—Nicasio Sacristan.—José Pelaez.—Antonio Durán.—Antonio Fernandez.—Cabo primero, Eugenio Alvarez.—Soldados, Joaquin Rodriguez.—Antonio Calvo.—Pantaleon Dominguez.—Lucio Sanchez.—Luis Berenguer.—José Vicente.—Francisco Villoria—Fernando Ortega —Ramon Prado.—Mariano Miguel.—Francisco Rubio.—Leandro Brabo.—Trifon Palacios.—Sebastian Martin.—José Valero.—Antonio Barros.—Meliton Lomillos.—Cabos segundos, Antonio Fernandez.—Antonio Zeruelo.—Soldados, Juan Cafu.—Agustin Martin.—Vicente Basoice —Pedro Mario.—Francisco García.—José Mingame.

Regimiento infantería Fijo de Ceuta.—Con 30 *rs.*—Soldado, Juan Lázaro.

Batallon provincial de Málaga, núm. 20.—*Con* 30 *rs.*—Cabo segundo, Bernardo Ortega.

Colegio de infantería.—Con 30 *rs.*—Soldado, Antonio Pau.

Segundo cuerpo.—Ordenanza.—Con 30 *rs.*—Soldado, Estéban García.

Division vascongada.—Con 30 *rs.*—Cabo segundo, Domingo Beranga.—Corneta, Bernardo Infant.—Soldados, Beremundo Ruiz.—Gregorio Junquillo.—Juan Isa.—Francisco Iquibar.—Miguel Echevarría.—Manuel Berastein. —Martin Amunaya.—Gabino García.—Asensio Lubarraín.—Baldomero Tucar.—Gregorio Larriaga.—Pedro Aristubal.—Pedro Isperregui.—Ignacio Echarte.—Fermin Berrueta.—José Arrambarrena.—Juan Olagavasti.—José Izaguirre.—José Berrenechea.—Juan Sarasola.—Juan Echeverría.—José Arutí.—Julian Arana.—Juan Aramburo.—Ignacio Oragoitia.—José Constandarte.—Benigno Iglesias.

Con 10 *rs.*—Márcos Caindo.—Nicolás Bestia.—Angel Ruiz.—Leandro Lapacarem.—Antonio Eguía.—Juan Garriz —Pedro Loredo.—Hilario Roman. —Vicente Los.—Francisco Macazaba.—Juan Bengochea.—Dionisio Garmendía.—Francisco Andurriaga —Baltasar Barranda —Cárlos Abello.—Juan Landio.—Antonio Telechea.—Sargento primero, Miguel Sanchez.—Sargento segundo, Telesforo Juaristi.—Cabos primeros, Felipe Oscariz.—Vicente Mendoza.—Cabo segundo, Joaquin Salazar.—Soldados, Cándido Mendiola.—José Aguirre.—Manuel Noguera.—Genaro Ugarte.—Gabriel Arnaiz —Manuel Ortiz.—José Graola —Manuel Cortí —Melchor Peña.—Saturnino Mula.—Aniceto Rodriguez.

Batallon provincial de Sevilla, núm. 3.—*Con* 10 *rs.*—Soldados, José Martin.—Nicolás Rodriguez.—Cristóbal de Gracia.

Batallon provincial de Málaga, núm 20.—*Con* 10 *rs.*—Soldados, Manuel Matiez.—Pedro Fernandez.—Andrés Martin.—Juan Collado.—Antonio Crespo.—Jaime Gallego.—Antonio Ruiz.—Juan Bascuiñan.—Manuel Cañizares. —Antonio Perez.—Cabos primeros, Manuel Garrigo.—Antonio Valderrama. —José Portela.—Francisco García.—Salvador Sancho.—Cabos segundos, Alonso Ortega.—Diego Martinez.—Soldados, Miguel Rodriguez.—Francisco Brarrionuevo.

Ordenanzas del tercer cuerpo —Con 10 *rs.*—Soldados, Pedro Salabert.—Juan Vendreu.—José Otero.

Obreros de administracion militar.—Con 10 *rs.*—Sargentos segundos, Frutos Martinez,—Manuel Peñaranda.—Obreros, Antonio Gonzalez.—José Ibarra.—José Genora.—Eusebio Barroso.

RESUMEN DE LAS CRUCES DE MARIA ISABEL LUISA.

Pensionadas con 30 rs.	2,468
Idem. con 10 rs.	5,458

Cruces sencillas de María Isabel Luisa.

(No se inserta la lista de los agraciados por su mucha estension.)
Total de cruces sencillas concedidas al arma de infantería, 15,681.

(c) Museo Romántico

ARTILLERIA.

RECOMPENSAS.

Acciones del 24 y 25 de Agosto de 1859

CONTRA LOS MOROS FRONTERIZOS DE CEUTA

(*anterior á la declaracion de guerra*).

Teniente D. Juan Martinez y Segarra, empleo de capitan de infantería.

Accion del 22 de Noviembre de 1859.

Capitan D. José Angulo y Walsh, grado de teniente coronel.

Accion del 25 de Noviembre de 1859.

Primer regimiento de artilleria de montaña. Comandante D. José de Castro, grado de coronel.=Capitan D. Narciso de Pedro, cruz de San Fernando de primera clase.=Tenientes: D. José de Querol y D. José Echagüe, cruz de San Fernando.=Sargento primero D. José Coiduras, grado de subteniente.

Cruces de María Isabel Luisa, con 10 rs. Sargento primero D. José Castelló.=Sargentos segundos: Tomás Rodriguez y Antonio Reoyo.=Cabo primero Juan Ortuño.=Artilleros: Manuel Salvador.=Salustiano Zafrilla y Jaime Soler.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 11.

Accion del 24 de Noviembre de 1859.

Primer regimiento de artilleria de montaña. Coronel D. Rafael Meas, encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos.

Accion del 30 de Noviembre de 1859

EN LAS INMEDIACIONES DEL REDUCTO DE ISABEL II.

Capitan D. Narciso de Pedro y Monguilar, grado de comandante.

Primer regimiento de artilleria de montaña. Capitan D. Agustin Azcacibar y Villota, cruz de San Fernando.=Teniente, ayudante D. José Seguer y Bibilone, id.

Primer regimiento de artilleria. Cruces pensionadas de María Isabel Luisa, con 10 rs. Artilleros: Francisco Gascon y Jimeno y José Roman Ramirez.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 6.

Accion del 9 de Diciembre de 1859.

Primer regimiento de artilleria de montaña. Comandante D. Gaspar Goñi Vilarti, grado de coronel.=Capitan, ayudante D. Jacinto Anglada y Ruiz, grado de comandante.=Capitan, teniente D. Fernando Vega Inclan, id.=Tenientes: D. Félix Diaz Aguado y D. Baltasar Hidalgo de Quintana, id.

Cruces pensionadas. Artilleros: Vicente Ramirez y Pedro Alvarez, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Sargentos segundos: Luis Lloret y Llorca.=D. Carmelo Bonilla y Cevallo y José Martinez y Canales, cruz de San Fernando, con 30 rs.=Cabo primero Manuel Anglada y Zorraquin, id.=Corneta Lorenzo Puig y Murillo, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Cabo primero Juan Lacuoz y Puertas, id.=Artilleros: Juan Bonastru.=Rafael Paz.=Manuel Besquiza.=Julian Perujó.=Ignacio Felipe.=José Avello.=Ramon Junco y Manuel Lopez, id.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 43.

Quinto regimiento de artilleria de á pié. Brigadier D. José Dolz del Castellar, cruz de S. Fernando de tercera clase.=Coronel D. Rafael Correa, id. de primera id.=Comandante D. Javier Santiago y Hoppe, empleo de teniente coronel.=Primer comandante D. Frutos Saavedra y Meneses, cruz de San Fernando de primera clase.=Coronel, teniente coronel D. José Iribarren, significacion á Estado para la encomienda de Cárlos III.=Capitan D. José Lopez Dominguez, empleo de comandante.=Teniente D. Luis Diaz Argüelles, significacion á Estado para la cruz de Cárlos III.=Teniente D. Fernando Martinez Viergol, cruz de San Fernando de primera clase.

Compañía de montaña del quinto regimiento artilleria de á pié. Sargento primero D. Ramon Miraballes, grado de subteniente.

Quinto regimiento artilleria. Cruces pensionadas. Artillero Cándido Gutierrez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 5.

Accion del 12 de Diciembre de 1859.

Primer comandante D. Manuel Armas y Matute, grado de teniente coronel.=Capitanes: D. José María Bustamante, mencion honorífica.=D. José Rodriguez Quintano, significacion á Estado para la cruz de Cárlos III.=Tenientes: D. Fernando Gonzalez Agas, cruz de San Fernando, muerto en la accion del 1.º de Enero.=D. Juan Clemencin, cruz de San Fernando.=Subtenientes: D. Manuel Silva, cruz de San Fernando.=D. Estéban Alvarez, grado de teniente.=Sargentos primeros: D. Dámaso Ruiz y D. José Mantosga, grado de subteniente.=Sargentos segundos: D. Francisco Navarro.=Miguel Tizon.=Joaquin Seoane y Francisco Besiña, grado de sargento primero.=Cabos primeros: Antonio Torrero.=Luis Blanco.=José Migoya.=Angel Gonzalez y Vicente Gutierrez, grado de sargento segundo.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 20.

Accion del 15 de Diciembre de 1859.

Plana mayor. Comandante D. Manuel de Castro Ruiz del Arco, grado de teniente coronel.=Capitanes: D. Francisco Muñoz, id.=D. Luis Villaverde, grado de comandante.=Tenientes: D. Mariano de Pedro Cascajares, cruz de San Fernando.=D. Amadeo Rufalá, grado de capitan.=D. Francisco Garriga, cruz de San Fernando.=Coronel don Luis Basols y Marañosa, cruz de San Fernando de primera clase.=Comandante D. Francisco Gonzalez Manrique, cruz de Cárlos III.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 9.

Accion del 20 de Diciembre de 1859.

Coronel D. José de Saavedra y Serrantes, cruz de S. Fernando.=Teniente D. Enrique Ferrater, grado de capitan.=Sargento segundo Antonio Fernandez, grado de sargento primero.=Cabo segundo Cárlos Bretó, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs. Artilleros: Tomás Tarrús.=Miguel Martinez y Vicente Pellicer, id.=Antonio Carrascosa y Juan Calzado, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 2.

Accion del 22 de Diciembre de 1859.

Artillería de montaña. Teniente coronel D. Joaquin Bivanco, empleo de de coronel.=Teniente D. Rafael Correa, cruz de San Fernando de primera clase.=Segundo comandante D. Gaspar Goñi y Vidarte, cruz de San Fernando.=Teniente D. Baltasar Hidalgo de Quintero, id.=Sargento primero D. José Navarro y Saez, grado de subteniente.

Tercer regimiento. Capitanes: D. Victoriano Iglesias y Gutierrez y don Francisco Rodriguez y Carasa, grado de comandante.=Tenientes: don Diego Martin Bolaño, cruz de San Fernando.=D. Augusto Plasencia y Farinas y D. José Ponce de Leon, grado de capitan.=Subteniente D. Juan Alonso y Prieto, grado de teniente.=Sargento primero D. Antonio Guerrero, grado de subteniente.

(c) Museo Romántico

Regimiento de montaña. Sargento primero D. José Navarro y Saez, grado de subteniente.=Cabo primero José García, grado de sargento segundo.

Primer batallon del tercer regimiento. Sargento primero D. Antonio Guerrero, grado de subteniente.=Sargentos segundos: Sebastian Sotomayor y Manuel Rodriguez, grado de sargento primero.=Cabo primero Feliciano Benito, grado de sargento segundo.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 10.

Acciones del 29 y 30 de Diciembre de 1859.

TERCER CUERPO DE EJERCITO. Cabo segundo Eduardo Diaz, cruz sencilla de María Isabel Luisa.=Artilleros: Antonio Flores.=Alejandro Pitarels y Juan Amor, id.=Florencio Rodriguez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Accion del 30 de Diciembre de 1859.

TERCER CUERPO DE EJERCITO. Mayor de artillería, coronel teniente coronel D. Rafael Figueroa, cruz de San Fernando de primera clase.=Teniente D. Rafael Lopez Dominguez, id.=Artillero Lorenzo Hernandez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Accion del 1.° de Enero de 1860.

Tercer regimiento de artillería. Teniente coronel D. Ignacio Berroeta, empleo de coronel.=Capitanes: D. Cárlos Diaz Moreno y D. Pascual Arin, empleo de segundo comandante.=Tenientes: D. Rafael Carrio Correa, grado de capitan de infantería.=D. Miguel Sanz.=Don Narciso Claveria.=D. Avelino Romero.=D. Arturo Fombielle.=Don Juan Miera.=D. Eloy del Carre y D. Luis Blanco, grado de capitan.

Quinto regimiento de artillería de á pié. Cruces pensionadas. Sargentos segundos: Francisco Beriño, cruz de San Fernando, con 30 rs.=Cesáreo Sanchez, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Cabo segundo Cándido Sancho, id.

Cruces sencillas de San Fernando, 5.

Cruces pensionadas de María Isabel Luisa, con 30 rs. Cabos segundos: Joaquin Lopez y José María Diaz.=Artilleros: Magro Filgueiras.=Jaime Campos.=Pantaleon Calcibia.=Manuel Vazquez.=Antonio Neira.=Antonio Fernandez.=Jacinto del Rio.=Alejo Tejedor.=Mamerto Fuste.=Cosme Damian y Antonio de la Mata.

Cruces de María Isabel Luisa, con 10 rs. Cabos segundos: Vicente Aldama.=Juan Calvo y José Nieto.=Artilleros: Tomás Campo.=José Nogueira.=Mariano Molins.=José de Sone.=Pascual Llopis.=Juan Diego.=Roque Alvarez.=Ramon Guille.=Ramon Zás.=Manuel Arias.=Francisco Ruiz.=José Gonzalez y Cárlos Ventura.

Primer regimiento de á pié.=Cruces de 10 rs. Artilleros: Juan Vadena.=Melquiades Amo.=Cláudio Novella y Francisco Ronda.

Primer regimiento artillería de montaña.=Cruces de María Isabel Luisa, con 10 rs. Artilleros: Manuel Aguilar y Luis Lluesma.

Tercer regimiento de artillería.=Cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs. Artillero Jacinto Ramos.

Acciones de los dias 1.°, 4, 6, 8, 10 y 12 de Enero de 1860.

Tercer regimiento. Coroneles: D. Rafael Correa y Loy, empleo de brigadier.=D. Antonio Larrar, cruz de San Fernando de primera clase.=Coronel, primer comandante D. Jerónimo Moreno, empleo de teniente coronel.=Capitanes: D. José María Bustamante, grado de coronel.=D. José Rodriguez Solano, grado de comandante.=Tenientes: D. Juan Clemencin, id.=D. José Perez del Pulgar, grado de capitan.=Ayudante D. Pedro de Mendez Tello, grado de comandante.=Teniente D. Miguel de la Encina, cruz de San Fernando.=Comandante, capitan D. Ramon Juarez de Negron, grado de teniente coronel.=Tenientes: D. Juan Mantilla de los Rios, grado de capitan.=D. José Manrique de Lara, grado de comandante.=D. Ramon Lopez Dominguez, cruz de San Fernando.=Sargento primero D. Rafael Navarro, empleo de alférez de caballería.=Capitan D. Eugenio Francisco Romero, grado de comandante.

Primer regimiento de montaña. Capitan D. Agustin Acacibar, grado de teniente coronel.=Teniente D. Joaquin Basols, cruz de San Fernando.=Subteniente, sargento primero D. José Coiduras y Bozán, id.

Compañía de montaña del quinto regimiento de á pié. Primer comandante, capitan D. José Lopez Dominguez, grado de teniente coronel.=Tenientes: D. Guillermo Escribat, grado de capitan.=D. Senil Diaz Argüelles, id.=Segundo profesor de veterinaria D. Juan Lasierra, empleo supernumerario de primero.

Segundo batallon del quinto regimiento de á pié. Sargento primero D. Tomás Peñalver, grado de subteniente.=Sargentos segundos: Juan Nogal y Antonio Herranz, grado de sargento primero.=Sargento primero D. Manuel Berdugo, grado de subteniente.=Sargento segundo Juan Moragas, grado de sargento primero.=Cabos primeros: Juan Ruiz y Manuel Cequejo, grado de sargento segundo.=Sargento primero D. José Brotons, grado de subteniente.=Sargentos segundos: Lorenzo Rubio y Juan García, grado de sargento primero.=Cabo primero Nicolás Vega, grado de sargento segundo.

Primer regimiento de artillería de á pié. Sargentos segundos: Francisco Panader y Celestino Martinez, grado de sargento primero.

Tercer regimiento de á pié de montaña. Sargento segundo Federico Gallego, grado de sargento primero.

Quinto regimiento de artillería de á pié. Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 27.

Primer regimiento de artillería. Cruces pensionadas. Artillero Florencio Rodriguez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 16.

Primer regimiento de montaña. Cruces pensionadas. Artillero Vicente Terol, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Cabo segundo Cárlos Breld, con 10 rs.=Artillero Pascual Salas, id.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 11.

Quinto regimiento de á pié. Sargentos segundos: Antonio Rodriguez y Gaspar Encobet, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

Cruces de María Isabel Luisa pensionadas con 10 rs. Corneta Simon Iglesias.=Cabo primero Jacinto Fernandez.=Cabos segundos: Bernardino Gonzalez.=Ramon Rodeño y Ramon Couzó.=Artilleros: Balbino de Rojo y Angel Gonzalez.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 22.

Sargento segundo Braulio Verde, cruz de San Fernando.

Cuarto regimiento de á pié. Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 1.

Tercer regimiento. Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 2.

Id. montado. Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 2.

Accion del 14 de Enero 1860.

Plana mayor. Teniente coronel D. José Antonio de Iribarren, empleo de brigadier.=Teniente D. Fernando Martinez Viergol, grado de comandante de caballería.

Primer regimiento de montaña. Capitan D. Agustin de Ascacibar, cruz de San Fernando.=Tenientes: D. Enrique Ferrater, id.=D. Joaquin Basols, grado de capitan.

Quinto regimiento de montaña. Capitan D. José Lopez Dominguez, significacion á Estado para la cruz de Cárlos III.=Teniente D. Francisco Javier de Sala, cruz de San Fernando.

Quinto regimiento de á pié. Teniente D. Luis Diaz Argüelles, cruz de San Fernando.=Segundo profesor veterinario D. Juan Lasierra, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.

Primer regimiento de montaña. Teniente D. José Querol, grado de capitan de infantería.

Parque de campaña. Capitan D. Felipe Urrejola y Olagener, cruz de San Fernando de primera clase.

Primer regimiento de artillería de montaña. Sargento segundo Domingo Janellas, grado de sargento primero.

Primer regimiento de artillería de montaña. Cruces pensionadas. Artilleros: Andrés Runen y Francisco Pique, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 5.

Pensionadas con 10 rs. Cabo primero Salvador Estevez.=Artilleros: José Ansina y José Besa.

Quinto regimiento de montaña. Cruces pensionadas con 10 rs. Cabos primeros: Ciriaco Ruiz y Francisco García.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 15.

Quinto regimiento de á pié. Cruces pensionadas. Sargentos segundos: Manuel Diaz y Mariano Dosaguas, Cruz de María Isabel Luisa, con 30 reales.=Cabos segundos: Mariano Olaya y Clemente Velazquez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Artillero Luis Lobato, id.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 15.

Primer regimiento de montaña. Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 3.

Accion del 23 de Enero de 1860.

Primer regimiento de artillería de Montaña. Teniente D. Vicente Arana Torres, cruz de San Fernando.

Plana mayor. Teniente coronel D. Manuel Angulo y Ayusti, empleo de coronel.=Capitan D. Manuel Montenegro y Puga, grado de comandante.=Teniente D. Fernando Vega y Palma, cuz de San Fernando.

Segundo regimiento montado. Coronel, teniente coronel D. Trinidad Venen y Andrada, cruz de San Fernando de primera clase.=Teniente, ayudante D. José Fontes y Alvarez, grado de comandante.=Tenientes: D. Fernando Castillejo y Vasallo, grado de capitan.=D. Ricardo Arjona y Medina, id.=Primer ayudante médico D. Antonio Muñoz y Mendoza, cruz de San Fernando.=Picador D. Francisco Gomez y Borrego, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.

Tercer regimiento montado. Comandante D. Luciano Pita, grado de teniente coronel.=Capitanes: D. Juan Ceurtoy y D. Eduardo Bermudez, cruz de San Fernando=Ayudante D. Ramon España, id.=Tenientes: D José Cantera y D. Angel Losada, id.=D. Eduardo Arizco.=D. Rafael Carbonell y D. Julio Moltó, grado de capitan.=Capellan D. Bernardo Sagasti, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.=Primer profesor mariscal mayor, D. Juan Medina, empleo de profesor de escuela.=Sargentos primeros: D. Antonio Fernandez, grado de subteniente.=D. Antonio Peña, cruz de San Fernando.

Regimiento á caballo. Primer comandante D. Santiago Bergareche, grado de coronel.=Primer comandante, capitan D. Agustin Ruiz Alcalá, grado de teniente coronel.=Segundo comandante, capitan D. Eduardo Ozores, id.=Ayudante D. Luis Aristegui, grado de comandante.=Tenientes: D. Ramon Fernandez de Córdova, empleo de capitan.=D. Félix Jimenez Albendin, cruz de San Fernando.=D. Juan de Sevilla, id.=D. Fernando Molina, grado de capitan.=Primer ayudante médico D. Manuel Lobasinas, grado de médico mayor.=Primeros profesores veterinarios D. Pedro García, profesor de escuela.=D. Cipriano Arazabum, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.=Brigada D. Francisco Bascarizo, grado de subteniente.

Batería del quinto regimiento á pié. Teniente D. Guillermo Escribá, cruz de San Fernando.

Quinto regimiento de á pié. Artillero Vicente Repolles, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

Segundo regimiento montado. Sargentos segundos: Manuel Isla y José Treviño, grado de sargento primero.

Tercer regimiento montado. Cabo primero Antonio Lopez, grado de sargento segundo.=Sargentos primeros: Antonio Fernandez, grado de subteniente.=D. Antonio Peña, cruz de San Fernando.

Regimiento de á caballo. Sargentos primeros: D. Blas Sanchez y D. Nicanor Moreno, grado de subteniente.=Sargentos segundos: Pedro Alvarez.=José Salunias.=Santiago Ruiz.=José Travadel.=Dionisio Martinez y Antonio Gonzalez, grado de sargento primero.=Cabo

(c) Museo Romántico

de trompetas José Herrera, grado de sargento segundo.=Cabos primeros: Jacinto Mosquera.=José Grajá.=Marcelino del Teso y Antonio Tellado, grado de sargento segundo.=Sargento segundo Gaspar Encobet, grado de sargento primero.=Cabo primero Tiburcio Lopez, grado de sargento segundo =Cabo segundo Domingo Gonzalez, grado de cabo primero.

Primer regimiento de artillería de montaña. Cruces pensionadas. Sargento segundo Luis Pablo Blanco, de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 8.

Segundo regimiento de artillería montado. Cruces pensionadas, ninguna.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 14.

Tercer regimiento montado. Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 16.

Regimiento de á caballo. Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 44.

Accion del 31 de Enero de 1860.

Quinto regimiento de montaña. Tenientes: D. Francisco Salas y Carbajo, mencion honorífica.=D. Luis Diaz Argüelles, grado de capitan.

Compañía de montaña: quinto regimiento de á pié. Capitan graduado, teniente D. Luis Diaz Argüelles, cruz de San Fernando de primera clase en conmutacion del grado de capitan que obtuvo en el campo de batalla.

Artillería de montaña. Sargento primero José Castillo, grado de subteniente.=Sargento brigada D. José Oriqueta Sanz, empleo de subteniente de infantería.=Sargento segundo José Badía, grado de sargento primero.

Regimiento de á caballo. Sargentos segundos: Venancio Salvador, cruz de plata de San Fernando.=José Trabadelo, id.=Silverio Gil, grado de sargento primero.=Cabos primeros: Martin Minguez y Pedro Campos, grado de sargento segundo.=Sillero Santiago Tutor, cruz de plata de San Fernando.

Compañía de montaña del quinto regimiento de á pié. Sargentos segundos: Federico Laddenat y Gaspar Encobet, cruz de San Fernando.

Quinto regimiento de montaña. Cruces pensionadas de María Isabel Luisa con 10 rs. Corneta Simon Iglesias.=Cabo segundo Ramon Roviño.=Artilleros: Antonio Fernandez Portilla.=Miguel Fuste.=Pedro Bust.=Fermin Muñoz.=Domingo Martin.=José Martin.=Lázaro Labuya.=Cayetano Bereher.=Antonio Parriza.=Cabo segundo Leandro Manco.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 10.

Primer regimiento artillería de montaña. Cruces pensionadas de María Isabel Luisa con 10 rs. Cabo primero Félix Ginés.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 2.

Compañía de cohetes del tercer regimiento de á pié. Cabos segundos: Bartolomé Sancho y Vicente Gonzalez, cruz pensionada de María Isabel Luisa con 10 rs.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 1.

Regimiento de á caballo. Trompeta Ramon Loura, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Artillero Vicente Mena, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 3.

Segundo regimiento montado. Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 1.

Plana mayor general de artillería. Capitanes: D. Frutos Saavedra y Meneses, empleo de teniente coronel.=D. Manuel de Castro y Ruiz, grado de coronel.=D. Sabas Marin Gonzalez, grado de comandante.=Comandante D. Santiago Tapia Ruano, grado de coronel.=Teniente D. Jacinto Anglada y Ruiz, cruz de San Fernando.

TERCER CUERPO DE EJERCITO. *Plana mayor de artillería.* Coronel D. Luis Bassols y Marañosa, empleo de brigadier.

SEGUNDA DIVISION. *Primera compañía del primer regimiento de artillería de montaña.* Teniente D. José Siquier y Bibiloni, grado de comandante.=Cabos primeros: Francisco Sibajas y Marcelino García, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.

CUERPO DE RESERVA. *Plana mayor de artillería.* Teniente coronel D. Joaquin Vivanco, significacion á Estado para comendador de Isabel la Católica.=Teniente D. Rafael Correa, grado de comandante.

Primer batallon del regimiento artillería de á pié. Cabo primero Luis Gonzalez, cruz de San Fernando.

SEGUNDA DIVISION. *Regimiento de artillería, quinto de á pié.* Sargento segundo Vicente Caballero, grado de sargento primero.=Cabo primero José Migoya, cruz de San Fernando.

Compañía de artillería de montaña del quinto regimiento. Tenientes: D. Francisco Javier de Salas y D. Guillermo Escribá Dusay, grado de comandante.=Segundo profesor veterinario D. Juan la Cierva, empleo de primer profesor.=Sargento primero D. Ramon Miraballes, cruz de San Fernando.=Sargentos segundos: Mariano Dos y Juan Antonio Rodriguez, grado de sargento primero.=Cabos primeros: Jacinto Fernandez y Vicente Palomar, grado de sargento segundo.=Cabos segundos: Mariano Olalla, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Felipe Martinez, grado de cabo primero.=Artilleros primeros: Isidoro del Pozo y Anastasio Urbina.=Artilleros segundos: Benito Santa María.=Inocencio Lázaro.=Félix Lopez.=Manuel Rosales.=Isidro Cortejo.=Crisanto Sanchez.=Pedro Suarez.=Francisco Mateo.=Prudencio García.=Justo Fernandez.=Antonio Moreno y Pablo Moreno, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Segundo regimiento montado. Primer comandante D. Juan de Dios Córdova, grado de teniente coronel.=Capitan D. Joaquin Marin Delgado, cruz de San Fernando.=Tenientes: D. Narciso Morales Lopez y D. Manuel Fernandez Prada, id.=D. Manuel Hernandez Barco y D. Isidro Aguilar y Halle, grado de capitan.=Primer profesor veterinario D. Meliton Colorado, mariscal mayor.=Tercer profesor veterinario D. Francisco Moles, segundo profesor veterinario.=Alférez, sargento primero brigada D. Domingo Bermejo Lopez, cruz de San Fernando.=Sargento primero D. José Leon Gil, id.=Sargentos segundos: Juan Jimenez y Giron, id.=Juan Leal, grado de sargento primero.

Tercer regimiento montado. Teniente coronel, primer jefe D. Manuel Pereira, empleo de coronel.=Capitan D. Clemente Velarde, cruz de San Fernando.=Capitan, ayudante D. Luis Fernandez y Enestrosa, grado de comandante.=Tenientes: D. Francisco Anglada, cruz de San Fernando.=D. José Clavería Berroeta, grado de capitan.=D. José Cuadrado y D. Manuel de la Cerda, cruz de San Fernando.=Primer ayudante médico D. Antonio Bendicho, grado de médico mayor.=Mariscal D. Patricio Lizcana, grado de segundo profesor veterinario.=Subteniente, brigada D. Domingo García, empleo de teniente.=Sargento primero D. Rafael Navas, grado de subteniente.

Regimiento de artillería de á caballo. Coronel, teniente coronel, primer jefe D. Jacobo Gil de Aballe, empleo de brigadier.=Segundo comante, capitan D. Alfonso Fernandez de Córdova, empleo de comandante.=Tenientes: D. Federico Lebeufeld y D. Francisco Piñera, cruz de San Fernando.=Capitan de infantería, teniente D. Francisco Hernandez, id.=Tenientes: D. Antonio Brea y D. Juan de Mesa, id.=Capellan D. José de Bergillos, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.=Segundo profesor de veterinaria D. Luciano Gutierrez, primer profesor veterinario.=Sargento primero D. Diego Merino, grado de subteniente.=Sargentos segundos: Tomás Ayuso.=Manuel Lopez.=Venancio Salvador.=Santiago Ruiz.=Bernardino Benito y Francisco Munarriz, grado de sargento primero.=Cabo segundo Angel Fernandez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Artilleros primeros: Gabriel Miguel.=Pedro Lorenzo y Luis Ballestero, id.=Trompeta Antonio García, id.=Artilleros segundos: Santiago Leon y Eulogio Fraile, id.=Artilleros primeros: Pedro Ramos y Atanasio Perez, id.=Herrador Manuel Luengo, id.=Artilleros primeros: Nicolás Martinez.=Benito Vazquez y Sebastian Martin, id.=Artilleros segundos: Segundo Medina.=Gervasio Ontana.=Manuel Velasco.=Miguel Vallarí y Sebastian Dominguez, id.

Compañía de cohetes del tercer regimiento de á pié. Capitan D. Miguel Orus y Barcáiztegui, empleo de comandante de caballería.=Tenientes: D. José de Arcos y García y D. José Navarrete y Velahidalgo, grado de capitan.=Sargento segundo Félix Boyero, grado de sargento primero.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa á la clase de tropa, 102.

Accion del dia 4 de Febrero de 1860.

Plana mayor de artillería. Coronel D. Antonio Larrar y Ruiz, empleo de brigadier.=Coronel, teniente coronel, D. Manuel Angulo y Agustí, significacion á Estado para la encomienda de Cárlos III.=Capitan D. José Angulo y Walsch, grado de coronel sin antigüedad.=Coronel, comandante D. Javier Santiago Hoppe, mencion honorífica.=Teniente coronel, comandante D. Frutos Saavedra y Meneses, significacion á Estado para la cruz de Cárlos III.=Comandante, capitan D. Manuel de Castro y Ruiz, id.=Tenientes: D. Jacinto Anglada y Ruiz y D. Fernando de la Vega y Palma, empleo de capitan.=Cabo primero José Cerrailo, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Artillero Pedro Navarro, id.

SEGUNDO CUERPO. *Plana mayor de artillería.* Brigadier D. Rafael Correa, significacion á Estado para la encomienda de Isabel la Católica.=Brigadier, teniente coronel D. José Antonio Iribarren, cruz de San Fernando de tercera clase.=Capitan D. Fernando Martinez Viergol, empleo de comandante.

SEGUNDA BRIGADA. *Compañía de artillería de montaña del quinto regimiento de á pié.* Comandante de caballería, capitan de artillería don José Lopez Dominguez, grado de coronel.=Capitan, teniente de artillería D. Francisco Javier de Salas, cruz de San Fernando.=Teniente D. Guillermo Escribá y Lusay, empleo de capitan.=Segundo profesor de veterinaria D. Juan de la Cierva, cruz de San Fernando.=Sargento primero D. Ramon Miraballes, empleo de subteniente.=Sargentos segundos Braulio Berdes, grado de sargento primero.=Juan Antonio Rodriguez, cruz de San Fernando.=Cabo primero Vicente Palomar, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Cabo segundo Segundo Arrastia, id.=Artilleros: Antonio Parrizas.=Manuel Jimenez.=Balbino Derojo y Salvador de Bargas, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Cabos primeros: Ciriaco Ruiz.=Francisco García y José del Rivero, grado de sargento segundo.=Artilleros: Manuel Martin y Telesforo Perez, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Pedro Suarez.=Miguel Naves y Francisco Mendez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Primera compañía del primer regimiento de artillería de montaña. Comandante, capitan D. Gaspar Goñy, empleo de primer comandante.=Tenientes: D. Félix Diaz Aguado y Perez, cruz de San Fernando.=D. Baltasar Hidalgo de Quintana, empleo de capitan de infantería.=D. Vicente Arana y Torres, grado de capitan de infantería.=Tercer profesor veterinario D. José del Moral y Ruiz, empleo de segundo profesor.=Sargento primero D. José Navarro y Saez, empleo de subteniente de infantería.=Sargentos segundos: D. Luis Lloret y Llorca y D. José Martinez, grado de sargento primero.=Artilleros primeros: Braulio Nistal.=José Saló.=Roque Abenza, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Artilleros segundos: Jerónimo Montoy.=José Perez.=Vicente Cabero.=Manuel Herreroy Juan Ganzarro, id.

TERCER CUERPO DE EJERCITO. *Plana mayor de artillería.* Teniente coronel D. Rafael Figueroa y Garaondo, significacion á Estado para la encomienda de Cárlos III.=Teniente coronel, comandante D. Francisco Gonzalez Manrique, empleo de coronel.

SEGUNDA DIVISION. PRIMERA BRIGADA. *Tercera compañía del primer regimiento de artillería montada.* Tenientes: D. Enrique Ferrater y D. Joaquin Bassols y Folguera, empleo de capitan.=Segundo profesor veterinario D. Juan Huertas, grado de primer profesor.

Tercer regimiento de á pié. Capitanes: D. Antonio Valdecañas, cruz de San Fernando.=D. José María Agudelo, grado de comandante.=Tenientes: D. José Perez Guzman y D. Francisco Perez Muñoz, cruz de San Fernando.=D. Nicolás Fonter y Alvarez de Toledo.=Don Tomás de Murieta y Herrera.=D. José Fernandez Valderrama y don

(c) Museo Romántico

Eduardo Freire Góngora, grado de capitan.=Subteniente D. Angel Rodriguez Vargas, grado de teniente.=Capellan D. Juan Antonio Juarez, significacion á Estado para la encomienda de Isabel la Católica.=Sargentos primeros: Miguel Rubin de Celis.=Mariano Artes y Ramon Gonzalez, grado de subteniente.=Cabo primero Ramon la Osa, grado de sargento segundo.

Tercer regimiento de artillería de á pié. Artillero Juan Ubeda Orozco, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

Cuarto regimiento de á pié. Capitanes: D. Félix Santiago Azcona, empleo de segundo comandante.=D. Patricio Alvarez Nuñez, grado de comandante.=Tenientes: D. Juan Quiroga y Sangro.=D. Jesús Gomez y Montero.=D. Eduardo Lopez Acebedo y D. Ricardo Munaiz Gil, grado de capitan.=Subtenientes: D. Cándido Segovia Gomez y D. Rafael Crispin Luna, grado de teniente.=Cabo primero Antonio Moyano, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Artillero Domingo Gonzalez, id.=Cabo segundo José Pardellas, id.=Artillero Antolin Hernando, id.

Quinto regimiento de á pié. D. Manuel Sanchez Mira, grado de capitan.=Capellan D. Fernando Lúcas García, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.=Sargento primero D. Eduardo Beldad y Ruiz, cruz de San Fernando.=Cabo primero Juan Estéban, grado de sargento segundo.=Armero Felipe Letre, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Sargento segundo Luis Antuña, grado de sargento primero.=Cabo primero Ruperto Guerra, grado de sargento segundo.=Sargento segundo Vicente Caballero, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Artilleros: Cristóbal Encinas y José Serres, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Sargentos segundos: Benigno Barrios y Francisco Lopez, grado de sargento primero.=Cabo primero D. José Mingoya Villar, empleo de sargento segundo.

Tercera compañía del primer regimiento de montaña. Capitan D. Agustin Ascacibar Villota, empleo de segundo comandante.=Teniente don José de Querol y Cabanyes, grado de comandante.=Sargento segundo Antonio Redijes, grado de sargento primero.=Cabo segundo Agustin Araguas, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

Segundo regimiento montado. Coronel D. Trinidad Venen y Andrada, empleo de brigadier.=Comandante D. Juan de Dios Córdova, empleo de teniente coronel.=Comandante, capitan D. Ramon Juarez Negron, id.=Capitanes: D. Joaquin Marin Delgado y D. Eugenio Franco Romero, empleo de comandante.=Tenientes: D. Narciso Morales Lopez y D. José Fontes y Alvarez, empleo de capitan.=D. Juan Mantilla de los Rios, cruz de San Fernando.=D. Manuel Fernandez Prada, empleo de capitan.=D. José Manrique de Lara y D. Isidro Aguilar y Hallé, cruz de San Fernando.=D. Manuel Hernandez Barco, grado de comandante sin antigüedad.=D. Fernando Castillejo Basallo y D. Ricardo Arjona Medina, cruz de San Fernando.=D. Ramon Lopez Domínguez, grado de capitan.=Capellan D. Joaquin Berenguer y Herrando, cruz de San Juan de Jerusalen.=Primer ayudante D. Antonio Muñoz Mendoza, grado de médico mayor.=Primer profesor veterinario D. Meliton Colorado Lopez, empleo de mariscal mayor.=Terceros idem: D. Francisco Moles Fuentes y D. José Gomez Segura, cruz de San Fernando.=D. José Sausó y Martin, grado de segundo profesor.=Picador D. Francisco Gomez Borrego, cruz de San Fernando.=Alférez D. Domingo Bermejo Lopez, grado de teniente.=Sargentos primeros: D. Rafael Navarro Megía, cruz de San Fernando.=D. José Leon Gil, empleo de subteniente.=Sargentos segundos: Juan Jimenez, empleo de sargento primero.=Manuel Isla.=Andrés Garrido.=Juan de Caso.=Celestino Martinez y Angel Cifuentes, cruz de San Fernando, con 30 rs.=Cabos primeros: Antonio Santos y Juan Fuentes, grado de sargento segundo.=Sargento segundo Diego Morillo, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Cabos primeros: Antonio Rodriguez.=Tomás Rodriguez.=Mateo Rodriguez y Vicente Cervera, id.=Cabos segundos: Hilario Cordero.=José Pantoja.=Francisco Acebes.=Juan Aróstegui y Matías Onigo, id.=Artilleros: Manuel Campanario.=José Trigueros.=Estéban Aguirre.=Alonso Sanchez.=Bartolomé Armela.=Matías Mendoza.=José Llorente.=Manuel Tejada.=José Mateo.=Francisco Cerezo.=Elías Contó.=José Lozano.=José Prá.=Tomás Cano.=José Folsalva.=Antonio Rajado.=Juan Rodriguez.=Francisco Lovillo.=Silvestre Toneyosa.=Manuel Pedregosa y Gregorio Romero, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Trompetas: Miguel Agramu y Eulogio Herrera, id.=Obrero Ramon Muñoz, id.=Herrador Juan Arias, id.

Tercer regimiento montado de reserva. Teniente coronel D. Manuel Pereira, mencion honorífica.=Comandante D. Luciano Pitadaveiga, cruz de San Fernando.=Capitanes: D. Juan Curtoy.=D. Clemente Velarde y D. Eduardo Bermudez, empleo de comandante.=Teniente D. Ramon España, grado de comandante.=Capitan, teniente D. Luis Hernandez Enestrosa, cruz de San Fernando.=Tenientes: D. José Canterat, empleo de capitan.=D. José Cuadrado, cruz de San Fernando.=D. Francisco Anglada, grado de comandante sin antigüedad.=D. Angel Losada, grado de capitan.=D. Eduardo Ariscu, empleo de capitan.=D. Manuel de la Cerda.=D. Rafael Carbonell.=D. Julio Moltó y D. José Clavería, cruz de San Fernando.=Capellan D. Bernardo Lagasti, significacion á Estado para comendador de Cárlos III.=Primer ayudante don Antonio Bendicho, médico mayor supernumerario.=Primer profesor, mariscal D. Juan Medina, significacion á Estado para la cruz de Cárlos III.=Terceros idem: D. Patricio Lizcano, empleo de segundo profesor supernumerario.=D. Gabriel Roldan, grado de segundo profesor.=Teniente, brigada D. Domingo García, grado de capitan.=Sargentos primeros: D. Antonio Peña, grado de subteniente.=D. Antonio Fernandez y D. Rafael Navas, empleo de subteniente.=Sargentos segundos: Angel Lopez.=Emeterio Lopez, cruz de San Fernando, con 30 rs.=Artillero Pablo Anton, id.=Sargentos segundos: Rafael Romero, id.=Baltasar Pablo.=Camilo Blanco.=Clemente Riego y Joaquin Rodriguez, cruz de San Fernando.=Laureano Brabo, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Cabo primero Guillermo Alvarez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 reales.=Trompeta Fulgencio Molina, id.=Artilleros: Francisco Requena.=Benigno Rubia.=Eleuterio Fuentes.=Francisco Rivera.=Francisco Lopez.=Francisco Cifuentes.=Genaro Perez y Antonio García, id.=Cabo primero Agustin Becerro, id.=Cabos segundos: José Fernandez.=Isidro Hernandez y Francisco Martinez, id.=Artilleros: Rafael Lopez.=Feliciano Alvarez.=Ventura Saez.=Gregorio Estéban.=Francisco Carbajo.=Florencio Diaz.=Ramon Almansa.=Estánislao Montalvo y Tomás Garti, id.=Obrero Tomás Arizmendi, id.=Sillero Bernardo Gonzalez, id.=Cabos primeros: Luis Castro y Manuel Garica, id.=Cabo segundo Agustin Rodriguez, id.=Artilleros: Francisco Gomez.=Matías Almarcha.=Antonio Larrosa.=Juan Santos.=Tomás García.=Antonio Carrasco.=Santiago Igual.=Aniceto Fernandez y Bernardo Lopez, id.=Herrador Antonio Fernandez, id.=Cabos primeros: Felipe Morán.=Manuel Moreno y Fernando Rodriguez, id.=Cabos segundos: José Fernandez y Victoriano Bullon, id.

Cuarta compañía del segundo batallon del quinto regimiento de á pié, agregada al tercer regimiento montado de reserva. Capitan D. José María Bustamante, empleo de segundo comandante.=Tenientes: don Miguel de la Encina, empleo de capitan.=D. Mariano Bayon, grado de capitan.=Sargento primero D. José Brotons, empleo de subteniente.=Sargentos segundos: Victoriano Navarro, cruz de San Fernando, con 30 rs.=Julian Enciso y Julian Parra, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Cabo primero Vicente Gutierrez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Cabos segundos: Antonio Sanchez y Leocadio Martinez, id.=Artilleros: Nicolás Triscart.=Santiago Miraldea.=Ildefonso Isabel.=Manuel Alvarez.=Angel Gonzalez.=Manuel Aldrey.=Pedro Lopez.=Ramon Figuerola y Antonio Hernandez, id.

Regimiento de á caballo. Comandante D. Santiago Bergareche, cruz de San Fernando.=Comandantes, capitanes: D. Agustin Ruiz Alcalá, grado de coronel.=D. Eduardo Ozores, empleo de comandante.=Capitan D. Alfonso Fernandez de Córdova, grado de teniente coronel.=Capitan, teniente D. Luis Arístegui, empleo de comandante.=Tenientes: D. Ramon Fernandez de Córdova, grado de teniente coronel sin antigüedad.=D. Félix Jimenez Alverdiz.=D. Federico Lebeufel y D. Francisco Piñera, empleo de capitan.=Capitanes, tenientes: D. Francisco Hernandez, grado de comandante.=D. Juan Sevilla, empleo de capitan.=Tenientes: D. Antonio Brea, grado de capitan.=D. Fernardo Molina, cruz de San Fernando.=D. Juan de Mesa, empleo de capitan.=Sargentos primeros: D. Diego Merino y D. Blas Sanchez, empleo de subteniente.=Sargentos segundos: José Salinas.=Manuel Lopez.=José Trabadela.=Francisco Munariz.=Santiago Ruiz y Silverio Gil, cruz de plata de San Fernando.=Cabos primeros: Marcelino del Tesoro y José Gauja, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Artilleros: José Lastra.=Juan Mata.=Manuel Sanchez.=Juan Seoane.=Pedro Crespo.=Antonio Talavera.=Andrés Gomez.=Juan García.=Donato Alconada.=Bonifacio Alpuente.=Victoriano Calvo y Eugenio Sanchez, id.=Herrador José Ortega, id.=Forjador Ambrosio Alonso, id.=Obrero Miguel Llorensi, id.=Artillero Ricardo Gallego, id.

Compañía de cohetes. Comandante, capitan D. Miguel de Orus y Barcaiztegui, grado de teniente coronel.=Tenientes: D. José Arcos y García y D. José Navarrete y Vela, cruz de San Fernando.=Sargentos segundos: Félix Rollero, id.=José Dominguez y Ramon Pastor, grado de sargento primero.=Artilleros: Juan Ruiz.=Manuel Soriano y Diego Parra, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Parque de campaña. Sargento segundo de obreros Onofre Bruyet, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Cabo de obreros Juan Inestar, id.=Obrero José Caba, id.=Teniente coronel D. Santiago Tapia Ruano, cruz de San Fernando.=Capitan D. Luis Villaverde, grado de teniente coronel de infantería sin antigüedad.=Sargento segundo Antonio Diaz, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Segunda compañía de obreros. Sargento segundo Francisco Peral Olmedilla, empleo de sargento primero.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa á la clase de tropa, 261.

Plana mayor de artillería. Capitan D. Frutos Saavedra, encomienda de Cárlos III, en conmutacion de la cruz de la misma órden.

TERCER CUERPO. *Regimiento artillería de montaña. Primera compañía.* Cruces de María Isabel Luisa pensionadas con 10 rs. Artilleros: Simon Rueda y Miguel Armengol.

Tercer regimiento montado. Artillero Manuel García Serrano, cruz pensionada de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 4.

Accion del 11 de Marzo de 1860.

Jefes y oficiales á las órdenes del cuartel general, Teniente coronel don Vicente Magenis, empleo de coronel.=Capitan D. Arsenio de Pombo, empleo de primer comandante de infantería.

Plana mayor de artillería. Coronel D. José Saavedra, encomienda de Isabel la Católica.=Teniente coronel D. José Vielsa, cruz de San Fernando.

Artillería de montaña. Teniente coronel D. Rafael Mas y Sanz, empleo de coronel de infantería.=Primer comandante D. Jose Castro Correa, encomienda de Isabel la Católica.=Capitan D. Rafael Michel, grado de comandante.=Capitan, ayudante D. Eduardo Oliver y Ballester, grado de comandante.=Tenientes: D. Ramon Fondevielle.=D. Benito Diaz Agudo.=D. Ricardo Torreblanca.=D. José Echagüe y D. Mariano de Pedro, grado de capitan.=Picador D. José Gomez Martinez, empleo de primer profesor.=Sargento primero, brigada D. José Oriqueta Sanz, empleo de subteniente de infantería.=Sargento primero D. José Castillo, grado de subteniente.=Primer médico D. Cayetano Banus y Bosque, médico mayor.

Plana mayor. Capitan D. Felipe Urréjola, grado de comandante.

POR MÉRITOS CONTRAIDOS DURANTE LA CAMPAÑA.

Primer regimiento montado de artillería. Teniente coronel D. José Lasala, empleo de coronel.=Comandante D. Frutos Valdés, grado de coronel.=Capitan D. Vicente Villalon, grado de coronel.=Ayudante D. José Colomina, grado de comandante.=Tenientes: D. Manuel Montesinos.=D. Felipe Alix.=D. Vicente Almunia y D. Miguel Vidal, cruz de San Fernando.=Primer médico D. Gerardo Dombrasas, cruz de Isa-

(c) Museo Romántico

bel la Católica.=Sargentos primeros: D. Francisco Salas, grado de teniente.=D. Pedro Salcedo, grado de subteniente.

Batallon fijo de artillería de Africa. Tenientes: D. Manuel Pascual Orban, cruz de San Fernando.=D. José Lobato, empleo de capitan.=D. José Noce del Castillo y D. Alberto Roset, cruz de San Fernando.=Subteniente D. Jose Saez, id.

Quinto regimiento de á pié. Profesor veterinario D. Juan de la Cierva, empleo de profesor de escuela, supernumerario.

Artillería de montaña. Primer profesor veterinario D. José Iglesias, profesor de escuela.

Cruces de María Isabel Luisa pensionadas con 10 rs. Cabos primeros: Francisco Martin.=Francisco Suarez.=Vicente García.=Dionisio Lizirriaga y Eleuterio Gonzalez.=Artilleros: Francisco Toro.=Tomás Fontanet.=Jerónimo Gomez.=Agustin Lopez.=Bartolomé Quintin.=Vicente Falconser.=Santiago García.=Vicente Lacruz.=Pedro Romá.=Juan Pallares.=Manuel Estéban.=Francisco Ruiz y Agustin Hurtado.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 26.

Plana mayor. Domingo Ceija, cruz pensionada de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 2.

Regimiento de á caballo. Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 21.

Compañía de montaña del quinto regimiento de á pié. Sargento segundo Braulio Berdes, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Artilleros: José Perez y Cipriano del Rubio, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 17.

Regimiento de artillería de montaña. Cruces pensionadas de María Isabel Luisa.=Cabo primero Pedro Arraiz, con 30 rs.=Cabos segundos: Estéban Cano, id.=Cándido Palomares, con 10 rs.=Artillero Matías Ballester, id.=Sargento segundo Luis Pablo, grado de sargento primero.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 2.

Accion del 23 de Marzo de 1860.

Ayudantes de cuerpo y á las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. General en jefe. Segundo comandante, capitan de artillería D. Arsenio de Pombo, empleo de teniente coronel de Infantería.

Plana mayor general de artillería. Segundo comandante D. Manuel de Castro, cruz de San Fernando.=Coronel del cuerpo D. José Saavedra, empleo de brigadier.

PRIMER CUERPO DE EJERCITO. *Plana mayor del mismo.* Capitandon José Angulo, mencion honorífica.

Plana mayor de artillería. Teniente coronel D. José Vielsa, significacion á Estado para la encomienda de Isabel la Católica.=Capitan D. Luis Villaverde, empleo de segundo comandante de infantería.

Primer regimiento de artillería de montaña. Teniente coronel D Rafael Mas, significacion á Estado para la encomienda de Cárlos III.=Primer comandante D. José Castro, id.=Capitan D. Rafael Michel, cruz de San Fernando.=Ayudante D. Eduardo Oliver, id.=Tenientes: D. Ramon Fonsdeviela.=D. Ricardo Torreblanca y D. Benito Diaz, cruz de San Fernando.=Tercer profesor veterinario D. Juan Malunion, empleo de segundo profesor.=Sargento segundo Felipe Roman.=Cabos primeros: Antonio Nicolau y Pedro Gil, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Artillero José Goñi, id.=Cabo segundo Manuel Amorós, id.=Artillero Juan Armado, id.=Sargentos segundos: José Sanchez y Andrés Clement, id.

Compañía de artillería de montaña del quinto regimiento de á pié. Comandante, capitan D. José Lopez Dominguez, cruz de San Fernando.=Teniente D. Rafael Carbonell, mencion honorífica.=Sargento segundo Mariano Dos, cruz de plata de San Fernando.=Cabo primero Ciriaco Ruiz, id.=Artillero primero Anastasio Ervina, id.=Artilleros: Francisco Ferrer.=Pablo Moreno y Antonio Pascual, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Segundo regimiento montado, cuarta compañía. Comandante D. Ramon Juarez Negron, cruz de San Fernando.=Tenientes: D. José Manrique de Lara, empleo de capitan de caballería.=D. Ramon Lopez Dominguez, mencion honorífica.=D. Juan Mantilla de los Rios, id.=Alferez D. Rafael Navarro y Megías, cruz de San Fernando.=Sargentos segundos: Francisco Panadero y Perez, cruz de María Isabel Luisa con 10 rs.=Diego Morillo Morillo, cruz de plata de San Fernando.=Angel Afuentes y Garballo, cruz de María Isabel Luisa con 10 rs.=Trompeta Manuel Abellas Rivas, id.=Capellan D. Juan Antonio Juarez de Aragon, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.

Compañía de cohetes. Capitan D. Miguel Oruz y Barcástegui, mencion honorífica.=Teniente D. Agustin de Oviedo y Martinez, grado de capitan.=Sargento primero Vicente Albert y Fondevila, grado de subteniente.=Cabos segundos: Tomás Escriba, cruz de plata de San Fernando.=Tomas Limo, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Artilleros segundos: José Martin y Antonio Moreno, id.

Plana mayor de artillería. Capitan D. Rafael Lopez Dominguez, grado de comandante.

Primera compañía del primer regimiento de artillería de montaña. Sargento segundo Trifon Alarcia, cruz de María Isabel Luisa, con 10. rs.=Artilleros: Juan Isabal.=Ramon Collell y Baltasar Ferrer, id.

Ordenanzas afectos á la plana mayor de artillería. Sargento segundo del tercer regimiento de á pié Alfonso Aguado, grado de sargento primero.=Artillero del primer regimiento montado José Vallester, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Artillero del tercer regimiento de á pié Agustin Borroso, id.=Artillero licenciado Angel Reyero, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Artillero del tercer regimiento de á pié Agustin Borroso, id.=Artillero licenciado Angel Reyero, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

Segundo batallon del quinto regimiento de artillería de á pié. Segundos comandantes: D. Pascual Arin y Fores y D. Cárlos Diaz Moreno, grado de teniente coronel.=Capitan D. José Rodriguez Solano, cruz de San Fernando.=Ayudante D. Pedro Mendez Tello.=Tenientes: D. José Perez Pulgar.=D. Luis Blanco y Hernaez y D. César Ballarino, id.=D. Julio Fuentes, grado de capitan.=Sargento primero D. José Migoya, grado de subteniente.=Sargento segundo Vicente Caballero, cruz de María Isabel Luisa sencilla.=Cabos primeros: Severiano Benavente y Vicente Merino, grado de sargento segundo.=Artilleros: Joaquin Rodriguez é Ignacio Bustos, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Tercer regimiento de artillería de á pié. Cabo primero D. Luis Gonzalez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Segundo regimiento de artillería montado. Comandante D. Eugenio Francisco Romero, cruz de San Fernando.=Capitanes: D. Narciso Morales y Lopez, grado de comandante.=D. José María Fontes y Alvarez, empleo de comandante.=D. Manuel Fernandez Prada, grado de comandante.=Tenientes: D. Isidro Aguilar y Hallé, empleo de capitan.=D. Manuel Hernandez y Barco, cruz de San Fernando.=D. Fernando Castillejo y Vasallo, empleo de capitan.=D. Ricardo Arjona y Medina, id.=Alferez D. Domingo Bermejo y Lopez, empleo de teniente de caballería.=Sargentos primeros: D. José Leon Gil, grado de teniente.=D. Antonio Gonzalez, grado de alférez.=Sargentos segundos: Juan de Caso.=D. Juan Jimenez=Manuel Isla.=Juan Leal, empleo de sargentos primeros: Andrés Garrido, grado de sargento primero.=Artilleros segundos: Santiago Asoaga y José Leoncio, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Cabo segundo Dámaso Martin, id.=Artilleros segundos: José Martinez y Manuel Campanario, id.

Cuarto regimiento de artillería de á pié. Capitan D. Félix Santiago y Azcona, grado de teniente coronel.=Tenientes: D. Celestino García Miranda y D. Francisco Lopez Vazquez, grado de capitan de infantería.=D. Jesús Gomez Montero y D. Ricardo Munaiz Gil, cruz de San Fernando de primera clase.=Subteniente D. Cándido Segovia Gonzalez, idem.=Sargentos segundos: D. Antonio Novoa Casares, id.=Juan Sanchez, grado de sargento primero de infantería.=Juan Cabado y Andrés Calvo, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Cabos primeros: Antonio Fernandez.=Francisco Llanos y Sirio Alvarez, id.=Artilleros segundos: Miguel Cir Naneta.=Angel Santiago y Pedro Trabazo, id.=Cabo segundo Manuel Lobarinas, id.=Artillero primero Juan Romero, id.=Cabo primero José Cerrailo, id.

Parque de artillería. Capitan D. Felipe Orréjola y Olaguer, grado de comandante.=Tenientes: D. Ramon Gonzalez y Garrido, id.=D. Bernardino Mendivil y D. Juan Sanchez y Dacal, grado de capitan.

Asistentes y ordenanzas. Soldado Estéban García, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 30 rs.=Herrador Basilio Caseu, id.=Cabo segundo Manuel Pombal, id.=Artillero primero José Zamarreño, id.=Artilleros segundos: Francisco Claurí, id.=Victoriano Florez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Estéban Castellanos.=Jose Diaz y José Martin, id.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 169.

Artillería de montaña. Artilleros: Julian Moron y Pablo Felipe, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Artillería de montaña del quinto regimiento. Soldados: Gregorio Terer, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Isidoro Cortejo y Andrés Ibañez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Compañía de cohetes. Soldados: José Fernandez García, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Onofre Loma, cruz María Isabel Luisa, con 10 rs.

Tercer regimiento de artillería de á pié. Artillero Andrés Marty, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

EN TODA LA CAMPAÑA.

Primer regimiento montado de artillería. Cruces de María Isabel Luisa con 10 rs. Sargentos segundos Fulgencio Vidal y Modesto Miralles.=Soldados José Miranda.=Ildefonso Martinez.=Pablo Bull.=Victoriano Peñarrubia.=Pedro Santa Fé.=Bartolomé García.=Julian Perez.=Manuel Valero.=Lorenzo Hernandez y Francisco Lenulla.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 25.

Batallon fijo de artillería de Africa. Cruces de María Isabel Luisa, con 10 reales. Sargentos segundos: Miguel Ortega.=Cristóbal Dominguez.=Salvador Moya y Francisco Ruiz.=Cabo primero Clemente Gallego.=Soldados: Antonio Huertas.=Manuel Abad.=Eladio Toledo y Miguel Ibañez.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 27.

(c) Museo Romántico

INGENIEROS.

RECOMPENSAS.

Accion del 9 de Diciembre de 1859

Á LAS INMEDIACIONES DE LOS REDUCTOS DE ISABEL II Y FRANCISCO DE ASÍS.

Capitan, teniente D. Andrés Villalon, grado de comandante.=Coronel, teniente coronel D. Pedro Eguía, empleo de coronel.

Segundo batallon, compañía de minadores. Capitan D. Fernando Aranguren, significacion á Estado para la cruz de Cárlos III.=Teniente D. Lorenzo de Castro, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.=Subteniente D. Manuel Champaner, id.=Sargento primero D. Julian Arañon, grado de subteniente.=Comandante, capitan don Mariano García y García, cruz de San Fernando de primera clase.=Capitan, teniente D. Eugenio de Eugenio Martinez, id.=Subteniente D. Rudesindo Argiles y Abas, id.=Sargento primero Higinio Gomez Torrejon, grado de subteniente.=Sargento segundo D. Manuel García, grado de sargento primero.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, á la clase de tropa, 20.

Accion del dia 12 de Diciembre de 1859

EN EL VALLE DE CASTILLEJOS.

Primer comandante D. Nicolás Chely y Jimenez, cruz de San Fernando.=Capitan, teniente del cuerpo D. Saturnino Arellana, id.=Capitan D. Eduardo Galindo y Espinos, significacion á Estado para la cruz de Cárlos III.=Subteniente D. Manuel Valerio, grado de teniente.=Sargento primero Juan Santa Olalla, grado de subteniente.=Sargentos segundos: D. Francisco Jóven y José Porras, grado de sargento primero.=Cabos primeros: Ramon Jimenez.=Manuel Pardo.=Hermenegildo Tellez y Pedro Rodriguez, grado de sargento segundo.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, á la clase de tropa, 8.

Por las acciones de los dias 20 y 25 de Diciembre de 1859.

ACCION DEL DIA 20.

Regimiento de ingenieros. Teniente D. Miguel Goicochea, mencion honorífica.

ACCION DEL DIA 25.

Regimiento de ingenieros. Zapador primero Ramon García.=Zapadores segundos: Victor Niceto Simon Lorarte y Fernando Gonzalez, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.

Ingenieros. Zapador primero José Pineda Fernandez, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.

Por las acciones de los dias 15, 17, 20, 22 y 26 de Diciembre de 1859

EN EL CAMINO DE TETUAN.

Comandante D. Leon Benigno de Gamir, cruz de San Fernando de primera clase.=Capitanes: D. Vicente Climenty D. Francisco Javier de Paz, idem.=Teniente D. Miguel de Goicochea y Jurado, grado de capitan.=Sargento primero D. Juan de la Rad García, grado de subteniente.=Sargento segundo Juan Fernandez, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.=Obrero José Novo, id.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, á la clase de tropa, 4.

Por la accion del 22 de Diciembre de 1859.

Capitan D. José Lopez y de la Cámara, grado de teniente coronel.=Teniente D. José Bosch y Medina, grado de comandante.=Subteniente D. Francisco Anchorena y Carget, grado de teniente.=Subteniente, sargento primero D. Pedro Alonso y Hernandez, id.=Sargentos segundos: Francisco Borras y Victor Sanchez, grado de sargento primero.=Cabo primero Pedro Grajera, grado de sargento segundo.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 8.

Por las acciones de 29 y 30 de Diciembre de 1859.

TERCER CUERPO DE EJERCITO. Teniente D. Antonio Luceño, grado de capitan.=Sargento segundo Valentin Ibañez, cruz de plata de San Fernando.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, á la clase de tropa, 6.

Por la batalla de los Castillejos el dia 1.° de Enero de 1860.

Oficiales á las órdenes del Excmo. Sr. General en jefe. Comandante D. Juan Modet y Eguía, empleo de teniente coronel de infantería.

DIVISION DE RESERVA. *Plana mayor.* Teniente coronel D. Emilio Bernaldez, mencion honorífica.

Regimiento de ingenieros. Cabo de cornetas Gregorio Anaya, cruz de San Fernando.=Cabo segundo Antonio García, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 30 rs.=Pontonero primero Rufo Martin Alonso, idem.=Zapador segundo Andrés Chapela, id.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, á la clase de tropa, 11.

Por las acciones de los dias 1.°, 4, 6, 8, 10 y 12 de Enero de 1860.

Primer batallon. Primer comandante D. José María Aparici y Biedma, significacion á Estado para la encomienda de Isabel la Católica.=Capitanes: D. Eduardo Alvarez Seara, empleo de segundo comandante.=D. Juan Palou de Comacema, cruz de San Fernando.=Tenientes: don Joaquin Rodriguez Durán.=D. Alberto Fiol y Minguella y D. Mariano Buelta San Bartolomé, grado de comandante.=Subteniente D. Fabio Arana y Echevarría, grado de teniente.=Sargentos primeros: don Julian Escriche, empleo de teniente.=D. Melchor Ventosa, cruz de San Fernando.=D. Dionisio Ruiz, grado de subteniente.=Sargentos segundos: Bernardo Cortina.=Antolin Martin.=José Fontela.=Pascual Diaz.=Ramon Reigosa.=José Blanco y Juan Gonzalez, grado de sargento primero.=Cabos primeros: Manuel Martinez.=Maximino Mesanza.=Mariano Sanchez y Cayetano Campes, grado de sargento segundo.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, á la clase de tropa, 34.

Por las acciones de los dias 4, 10, 12 y 14 de Enero de 1860.

Compañía de ingenieros afecta al cuerpo. Sargento segundo José Fernandez, grado de sargento primero.=Cabo primero Antonio Muñoz, grado de sargento segundo.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, á la clase de tropa, 4.

Por la accion del dia 14 de Enero de 1860.

Plana mayor. Coronel de infantería, teniente coronel del cuerpo D. Pedro Eguía, significacion á Estado por la encomienda de Cárlos III.=Capitan de infantería, teniente del cuerpo D. Juan Francesch, grado de comandante.

Regimiento de ingenieros. Comandante D. Nicolás Cheli, grado de teniente coronel.=Capitan de infantería, ayudante D. Saturnino Arellana, grado de comandante.=Primer ayudante médico D. Domingo Crespo Zamora, significacion á Estado para la cruz de Cárlos III.=Capellan D. Nicolás Brieba é Ilanara, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.=Capitanes: D. Eduardo Galindo y Espinos, empleo de segundo comandante.=D. José Lopez de la Cámara, cruz de San Fernando.=Tenientes: D. Alberto Fiol y Minguella.=D. Lorenzo Castro, id.=D. Félix Recio y Brondo, grado de capitan.=Subtenientes: D. Francisco Anchorena y D. Miguel Guap y Bonafi, cruz de San Fernando.=Sargento primero D. Julian Ruiz, id.=Sargentos segundos: Francisco Castillo.=Cleto Ruiz.=Mariano Arroyo y Antonio García, grado de sargento primero de infantería.=Cabos primeros: Agustin Felipe.=Santiago Liso y Francisco García, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Zapador primero Inocencio Alvarez, id.=Obrero Enrique Montenegro, id.=Cabo de cornetas Gregorio Anaya, empleo de sargento segundo de infantería.=Sargentos segundos: don Pedro Gil, empleo de sargento primero de infantería.=Rufino Munohierro, grado de sargento primero de infantería.=Cabos segundos: Francisco Rodriguez y José Carretas, cruz de María Isabel Luisa pen-

(c) Museo Romántico

sionada con 10 rs.=Comandante D. Mariano García y Garcia, grado de teniente coronel.=Capitanes: D. Eduardo Alvarez Seara, id.=Don Federico Mendicuti y Surga, grado de comandante.=D. Juan Barranco y Bertis, empleo de comandante.=D. Francisco Osma Ramires, grado de comandante.=Tenientes: D. Mariano Buelta San Bartolomé.=D. Juan Terrer Leones, cruz de San Fernando.=D. Eugenio de Eugenio y Martinez, empleo de capitan.=D. Ramon Calvo é Iturburo, cruz de San Fernando.=D. José de Ramon Carbonell.=D. Pedro Leon de Castro y D. José Montero Rodriguez, grado de capitan.=Subtenientes: D. Rudescindo Argiles, grado de teniente.=D. Fabio Arana y Echavarría, cruz de San Fernando.=D. Manuel Champaner, grado de teniente.=D. Juan Gonzalez del Castillo, cruz de San Fernando.=D. Félix Recio y Brondo, mencion honorífica.=D. Manuel Valerio y Varela, empleo de teniente.=Cabo primero Manuel Martin, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Corneta Blas Jimenez, idem.=Pontoneros: Pedro Sanchez.=Manuel Ferrer.=Anacleto Mur y Juan Marto, id.=Obrero Hilario Diaz, id.=Minador segundo Jerónimo Balcaños, id.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, á la clase de tropa, 51.

Por la accion del dia 23 de Enero de 1860.

Compañía de ingenieros. Plana mayor. Coronel D. Juan Porcel y Jamania, empleo de brigadier.=Teniente D. Antonio Luceño y Bulgarini, cruz de San Fernando.=Sargento segundo, Alonso Pereira Mateos, grado de sargento primero.=Cabo primero Antonio Perez y Cruzado, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Ayudante de campo, capitan D. Vicente Climent, grado de teniente coronel.

Ingenieros. Sargento primero D. Melchor Ventosa y Moreno, empleo de subteniente.=Subteniente D. Nicanor Perez Galan, grado de teniente.=Sargentos segundos: Pascual Diaz, empleo de sargento primero de infanteria.=Salvador Osorio.=Manuel Sanchez.=Manuel Perez.=Alejandro Sainz.=Zacarias Fernandez.=Manuel Azcárate y José Vidal, grado de sargento primero.=Corneta Ramon Lopez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Cabo segundo Anselmo Lorencio, id.=Minadores José Pelaez.=Rosendo Moreno y Miguel Zaraza, id.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, á la clase de tropa, 63.

Por la accion del dia 31 de Enero de 1860.

Plana mayor general de ingenieros. Capitanes: D. Juan Ibarreta y Ferrer, grado de teniente coronel.=D. Juan Quiroga y Espinosa de los Monteros, empleo de segundo comandante.=D. Andrés Villalon y Echevarría, grado de teniente coronel.

Compañía de ingenieros. Teniente D. Miguel Goicoechea y Jurado, cruz de San Fernando.=Cabo primero José Búrgos, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

CUERPO DE RESERVA. *Plana mayor de ingenieros.* Teniente coronel D. Antonio Pasaron, cruz de San Fernando de tercera clase.=Capitan D. Emilio Bernaldez, cruz de San Fernando de primera clase.

Primer batallon de ingenieros. Capitanes: D. Eduardo Galindo y Espinos, grado de teniente coronel.=D. José Lopez de la Cámara, cruz de San Fernando.=Teniente D. Alberto Fioll y Minguella, empleo de capitan.=Subteniente D. Miguel Guat y Bonafet, grado de teniente.=Sargento primero D. Francisco Jóven, grado de subteniente.=Sargentos segundos: José Gonzalez y Juan Barbero, grado de sargento primero.=Cabos primeros: José Gomez y Augusto Gonzalez, grado de sargento segundo.

SEGUNDA DIVISION. *Regimiento de ingenieros.* Zapador Bernardo García, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, á la clase de tropa, 14.

Por la batalla de Tetuan el dia 4 de Febrero de 1860.

Plana mayor. Teniente coronel D. Pedro Eguía, significacion á Estado para la encomienda de Isabel la Católica.

Teniente D. Lorenzo de Castro y Cabia, grado de comandante.=Teniente de infantería D. Francisco Rodrigo Vallabriga, grado de capitan.=Sargento primero D. Julian Arañon Tudela, empleo de subteniente.=Sargentos segundos: Manuel Anton y Javier Vicente, grado de sargento primero.=Cabo primero Miguel Noriega, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Obrero Eugenio Ruano, id.=Minador primero Fidel Gil, id.

Plana mayor. Comandante D. Leon Benigno de Gamiz, significacion á Estado para la encomienda de Isabel la Católica.

Capitan D. Francisco Javier de Paz, empleo de segundo comandante.=Sargento segundo José Gonzalez Benito, empleo de sargento primero.=Cabo primero Estéban Agueda, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Capitan D. Eduardo Galindo Espinós, empleo de comandante.=Teniente D. Miguel Guat Bonafet, grado de capitan.=Sargento primero D. Julian Ruiz García, cruz de San Fernando.=Sargento segundo Bernardo Costeria, empleo de sargento primero de infantería.=Cabo primero Manuel Moro, grado de sargento segundo.=Comandante don José Aparici Biedma, empleo de teniente coronel.=Capitanes: don Juan Palou de Comasema.=D. Federico Mendicuti y Surga.=D. Francisco Osma Ramirez y D. Saturnino Aocellana Aranguren, empleo de comandante.=Comandante D. Juan Barranco y Bertid, grado de teniente coronel.=Tenientes: D. José Posch y Medina.=D. Joaquin Rodriguez Durán.=D. José de Ramon y Carbonell.=D. Félix Recio y Brondo.=D. Pedro Leon de Castro y D. José Montero Rodriguez, cruz de San Fernando.=Subteniente D. Juan Gonzalez del Castillo, id.=Tenientes: D. Ramon Calvo Iturburu y D. Juan Ferrer y Leonés, grado de comandante.=D. Ramon Vazquez Bermudez, grado de capitan.=Subteniente D. Manuel Valerio Varela, id.=Primer ayudante médico D. Domingo Crespo Zamora, grado de médico mayor.=Capellan don Nicolás Brieba é Ilarraza, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.=Teniente D. Julian Escriche Estéban, grado de capitan.=Subteniente D. Pedro Alonso Fernandez, cruz de San Fernando.=Sargentos primeros: D. Higinio Gomez Torrejon y D. Dionisio Ruiz Vallejo, id.=Sargentos segundos: D. Manuel García.=Francisco Lorencio.=José Fontela.=Pantaleon Bonadet.=Manuel Sanchez.=Antonio García.=José Vidal.=Nicolás Ruiz.=José García y José María Galbez, grado de sargento primero.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, á la clase de tropa, 164.

Por la accion del dia 11 de Marzo de 1860.

Plana mayor de ingenieros. Comandante D. Francisco Arajos y Sola, cruz de San Fernando.

PRIMER CUERPO DE EJERCITO. Oficiales á las órdenes. Segundo comandante D. Ramon Mendez Vigo, grado de teniente coronel.

Cuerpo de ingenieros. Comandante D. Juan Tello, empleo de teniente coronel.=Capitanes: D. Ramon Madina, grado de teniente coronel.=D. Tomás Martinez Rodriguez, empleo de segundo comandante.=Tenientes: D. Buenaventura Guzman y D. Eduardo Mariátegui, cruz de San Fernando.=Sargentos segundos: Juan Peinado y Manuel Gonzalez, grado de sargento primero.=Cabo primero Santiago Gimeno, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Cabo segundo Valentin Castro, id.=Obreros: José Segura y José Rodriguez, id.=Zapadores: Antonio Fernandez y Juan Padres, id.=Capitan D. Gabriel Lobarinas, cruz de San Fernando.=Teniente D. Francisco Rincon, grado de capitan.=Sargentos segundos: Rufino Onzalo y Estánislao Moreda, grado de sargento primero.=Cabo primero José Guerra, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Obrero Mariano Artiagas, id.=Zapadores primeros: Manuel Carrizo Perez, id.=José Gil Rojo.=Francisco Gonzalez y Felipe Marqués, id.=Zapador Agustin Crespo, id.=Primer ayudante médico D. Juan Subirana Febrer, cruz de San Fernando.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, á la clase de tropa, 18.

Por la batalla del dia 23 de Marzo de 1860,

EN EL VALLE DE VAD-RAS.

Regimiento de ingenieros. Comandante, capitan D. Fernando Recacho y Fuentes, mencion honorífica.=Soldado José Lequi, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, á la clase de tropa, 11.

Plana mayor general. Segundo comandante D. Juan Manuel Harreta y Terrer, mencion honorífica.=Capitan D. Andrés Villalon y Echevarría, id.=Brigadier, coronel D. Juan Porcel y Tamanía, cruz de San Fernando de tercera clase.=Capitan D. Ramon Mendez Vigo, cruz de San Fernando.

Cuerpo de ingenieros. Capitanes: D. Ramon Madina y D. Tomás Martinez de Vera, mencion honorífica.=Tenientes: D. Buenaventura Guzman, grado de comandante.=D. Eduardo Mariátegui y D. Mariano Rodriguez Ledesma, grado de capitan.=Cabo primero Anastasio Caballero, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Cabo segundo Eduardo Lopez, id.=Zapador segundo José Navarro, id.

Compañía de minadores del segundo batallon. Capitan D. Fernando Recadeo, cruz de San Fernando.=Teniente de infantería D. Francisco Vallabriga, empleo de capitan.=Sargento primero de id. D. Pedro Gil, grado de subteniente.=Sargento segundo D. Rufino Muñohierro, cruz de San Fernando.=Cabos primeros: Dámaso Achucarro, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Obrero Eugenio Ruano, id.=Minadores primeros: Fidel Gil, id.=José Moreno, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

Compañía de pontoneros del primer batallon. Pontoneros primeros: Francisco Alvaro, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Pedro Gonzalez, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Minador primero Bartolomé Meneses, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Zapador primero del tercer batallon Agustin Casanova, id.

Plana mayor. Capitan D. Vicente Climent, grado de coronel sin antigüedad.=Comandante D. Leon Benigno de Gamiz, encomienda de Cárlos III, en permuta de la de Isabel la Católica para la que fué signifiado á Estado por la batalla del 4 de Febrero.

Segunda compañía del primer batallon. Sargento primero D. Juan de la Rad García, empleo de subteniente de infantería.=Cabo primero Canuto Gutierrez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Segundo batallon. Capitan D. Gabriel Lovarinas y Lorenzo, empleo de comandante.=Teniente D. Francisco Rincon Arellano, cruz de San Fernando.=Sargento segundo Baltasar Aparicio, grado de sargento primero.=Zapadores primeros: Victoriano Querós y Bernardino García, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Primer batallon. Capitanes: D. Juan Palou de Comasema, mencion honorífica.=D. Joaquin Rodriguez Durán, grado de comandante.=Subtenientes: D. Pedro Alonso Fernandez, cruz de San Fernando.=D. Julian Ruiz García, grado de teniente.=Sargentos segundos: Francisco Borrás y Cleto Ruiz, empleo de sargento primero de infantería.=Cabos primeros: Diego Solo y Pedro Parral, grado de sargento segundo.=Sargentos segundos: Luis García y German Blasco, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Obrero Nicolás Poyatos y Mariano Alcajes, idem.=Soldados: Miguel Jimenez.=José Cano y Antonio Carrascosa, idem.

Cuerpo de ingenieros. Primer comandante D. José María Aparici, mencion honorífica.=Capitanes: D. Mariano García y García, grado de coronel.=D. Eduardo Alvarez Siara, mencion honorífica.=D. Manuel, Jácome y Bejerano, empleo de segundo comandante.=Tenientes: don José Bosch y Medina, empleo de capitan.=D. Mariano Buelta y San Bartolomé, cruz de San Fernando.=D. Juan Terrer y Leonés, empleo de capitan.=D. Tomás de la Torre y Collado, grado de capitan.=D. Mariano Lafuente y Blanco, id.=Juan Saenz é Izquierdo, cruz de San Fernando.=D. Fabio Arana y Echevarría y D. Plácido Martin y Jimenez, grado de capitan.=Subteniente D. Mariano de la Barrera y Riera, id.=Tenientes, brigadas D. Ramon Vazquez Reimundez, empleo de capitan.=D. Miguel de Goicochea y Jurado, mencion honorífica.=Segundo ayudante D. Juan Subirana y Febrer, significacion á Estado para comendador de Isabel la Católica.=Capellan D. Manuel Lazo Sanchez, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.=Sargento primero D. Blas Dueñas y Obispo, empleo de subteniente de in-

(c) Museo Romántico

fantería.=Subteniente D. Pedro Fernandez Moreno, cruz de San Fernando.=Sargentos primeros: Cándido Orbaiceta y José Fontela Alonso, grado de subtenientes.=Sargentos segundos: Alejandro Sanz, empleo de sargento primero de infantería.=Dámaso García.=José García.=José Peña.=Juan Gonzalez y Andrés Ruiz, grado de sargento primero.=Cabos primeros: Antonio Molina.=Manuel Gonzalez.=José Orejedo.=Sebastian Martinez y Prudencio Herreros, grado de sargento segundo.=Cabos segundos: Tomás Rodriguez.=Mamerto Plaza.=José Terri.=Miguel Godo.=Gaspar Rodriguez y Eladio Rodriguez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Zapadores: Pedro Alvarez.=Gabriel Furmelas y Manuel Perez, id.=Obrero Melchor Sebastian, id.=Zapadores segundos: Nicolás Sarguero.=Felipe García.=Ramon Perez.=Tomás Sevilla.=Francisco García.=Diego Espinosa y José García, id.=Maestro armero D. José Lopez García, cruz de San Fernando.

Compañía de pontoneros del primer y tercer batallon. Teniente D. Eugenio de Eugenio, mencion honorífica.=Sargento primero Cándido Orbaiceta Anóz, grado de subteniente.=Cabo primero Manuel Moreno, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Pontoneros segundos: Juan Infante.=Bonifacio Alcañiz y Diego Cotorruelo, id.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, á la clase de tropa, 149.

RELACION ÚLTIMA POR MÉRITO Ó HERIDAS.

Subteniente, celador D. Cecilio Diaz, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, á la clase de tropa, 12.

CABALLERIA.

RECOMPENSAS.

Accion del dia 30 de Noviembre de 1859.

Ayudante de campo del General en jefe, capitan D. Cárlos Coig y O'Donnell, cruz de San Fernando.

Oficiales á las órdenes del General comandante en jefe. Teniente don Santiago Parrilla Olivares, empleo de capitan.

Regimiento caballería de la Albuera. Capitan D. Francisco Segura y Bernasi, cruz de San Fernando.=Cabo José de Caro, grado de sargento.=Soldados: Bernardo Bernal.=Ramon Jaule.=Fernando García.=Ignacio Mesa y Juan Cordon, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.=Cabo Antonio Gomez, grado de sargento segundo.=Soldado Vicente Miñana, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.

Escuadron cazadores de Mallorca. Teniente D. Manuel Garbi y Chocano, cruz de San Fernando.=Cabos: Enrique Barrera.=Pedro Ventura Nadie y D. Federico Serrano Córdova, grado de sargento segundo.=Soldados: Francisco Espinosa.=José Torres.=José Burgare.=Luis García y Marcelino Ballestero, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 12.

Accion del dia 9 de Diciembre de 1859.

SEGUNDO CUERPO DE EJERCITO. Ayudante de campo, teniente don Andrés Artiaga y Silva, grado de capitan.

A las inmediatas órdenes. Teniente coronel de húsares, D. Cárlos García Tassara, cruz de San Fernando.=Teniente de caballería, conductor de equipajes D. Juan Lari, id.

PRIMERA DIVISION. *A las inmediatas órdenes.* Capitan D. Luis Ibargüe, cruz de San Fernando.

SEGUNDA DIVISION. Ayudantes de campo, capitanes: D. José Gutierrez Maturana y D. Cárlos O'Donnell, grado de comandante.

Regimiento coraceros del Príncipe. Soldados: D. José García Carmona, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 30 rs.=José Ortega, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 2.

Accion del dia 12 de Diciembre de 1859.

Ayudante de campo del Excmo. Sr. General en jefe, comandante graduado, capitan D. Manuel Coig y Reiser, empleo de comandante.

Regimiento coraceros del Príncipe. Sargento segundo Pedro Vila, grado de sargento primero.=Soldados: Dionisio Gil.=Ignacio Cajas, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Manuel Leon, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Toribio Almagro, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Escuadron de Mallorca. Cabo Federico Serrano, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Soldados: José Gomez, id.=José Torres, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Cabos: Pedro Ventura y Antonio Leida, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Soldados: José Esgualda y Rafael Villalba, id.

Regimiento caballería de la Albuera. Sargento segundo Juan Jaura Ganancio, grado de sargento primero.=Soldados: José García Fernandez, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Antonio Serrano Sanchez.=José Panadero.=Cirilo Sanchez.=Francisco Lopez.=Tomás Monenal.=Francisco Calabut.=Juan Alcaide y Cárlos Martos, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.

Acciones de los dias 15, 17, 20, 22 y 25 de Diciembre de 1859.

Cuartel general. Alférez D. Leopoldo Ortega, cruz de San Fernando de primera clase.=Teniente coronel D. Enrique Sanz, significacion á Estado para la cruz de comendador de Cárlos III.=Capitan D. Pedro Giron, grado de comandante.=Comandante D. Rafael Cevallos, grado de coronel.

Escolta del cuartel general del tercer cuerpo. Cazadores de la Albuera, 18.° de caballería. Teniente D. Manuel Rey Murillo, grado de capitan.=Cabo Manuel Manzano, grado de sargento segundo.=Soldado de primera clase Moisés Anacleto, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Capitan D. Gabriel Salazar y Sanz, grado de comandante.=Teniente, ayudante D. Francisco Navarro y Mesa, cruz de San Fernando de primera clase.=Alférez D. Ricardo Balboa y Girbert, id.=Sargento primero D. Eugenio Espinal y Caraquel, grado de alférez.=Cabo Manuel García Diaz, empleo de sargento segundo.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 22.

Accion del 29 y 30 de Diciembre de 1859.

TERCER CUERPO DE EJERCITO. Capitan D. Faustino Gil Velasco, grado de comandante.

Regimiento cazadores de la Albuera, 18.° de caballería. Comandante D. Joaquin Fernandez de Castro, significacion á Estado para la encomienda de Isabel la Católica.=Capitan D. Manuel Velasco Cayon, grado de comandante.=Teniente D. Francisco Alvarez y Rivas, grado de capitan.=Alférez D. Pelayo Chacon y Lopez, grado de teniente.

Coraceros de la Reina. Herrador Miguel Gomez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 9.

Accion del dia 1.° de Enero de 1860.

Ayudante de campo del Excmo. Sr. General en jefe. Capitan D. Cárlos Coig y O'Donnell, grado de comandante.

SEGUNDO CUERPO DE EJERCITO. Ayudante del Excmo. Sr. Comandante en jefe. Teniente D. Ramon Gonzalez Zavala, empleo de capitan.

Oficiales á las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. Comandante en jefe. Teniente coronel D. Cárlos García Tassara, empleo de coronel.

Primer escuadron del regimiento húsares de la Princesa. Comandante D. Antonio Palacios, marqués del Puente Pelayo, empleo de teniente coronel.=Capitanes: D. Gabriel Perez, empleo de comandante.=D. Alejandro Jaquetol y Arca, id.=D. José María Vidarte, grado de comandante.=Ayudante D. Mariano Aldama Rodriguez, empleo de capitan.=Tenientes: D. Manuel Rivero, cruz de San Fernan-

(c) Museo Romántico

do.=D. Manuel Chaves y Loaisa, empleo de capitan.=D. Diego María Jaraba y D. Alcacho San Juan, grado de capitan.=Alféreces: don José Aldrete y Rivas, cruz de San Fernando.—D. Rafael Perez Villalon, empleo de teniente.=D. Cárlos Alvarez Toledo y D. Mariano Jaquetol Arca, grado de teniente.=Primer profesor de veterinaria don Felipe Paredes, cruz de San Fernando de primera clase.=Sargento primero D. Mauricio Moreno, grado de alférez.=Sargentos segundos: D. Simon Serrano, empleo de sargento primero.=D. Raimundo Pan y Vino.=Isidro Cabras y Pelegrin Olmos, grado de sargento primero.=Cabos: D. Cárlos Leon, empleo de sargento segundo.=D. Antonio Rueda.=Gregorio March.=Telesforo García.=Narciso Minguez. =Manuel Lopez.=Francisco Nuevo.=Domingo Gomez.=Eusebio Anton.=Manuel Fernandez.=Pascual Aguas.=José Sanchez y José Bernaldo, grado de sargento segundo.=Cabo Pedro Mur, empleo de sargento segundo y cruz de San Fernando, con 30 rs. Trompetas: Manuel Martinez y Vicente Sijero, cruz de San Fernando de primera clase.=Soldados: Pascual Zarca.=Toribio Botas.=Domingo Vicente.= José Gomez.=José Madrona.=Tomás Bernal, id.=Benancio Cantelar.=Victor la Cruz.=Joaquin Marabé.=D. José Gallego.=Antonio Urbano y Antonio Rodriguez, cruz de María Isabel Luisa, pensionada con 10 rs.=Húsares de primera: Segundo Diaz.=Pedro Romero y Antonio Carrilero, id.=Húsares: Pedro Sanchez.=Juan Gredilla.=Rufo Sanchez.=Juan Valdivieso.=Domingo Vicente.= Joaquin Guisado.=Antonio Rodriguez.=Pedro Romero.=Luis Peña y Blas Amas, id.

Cuarto escuadron del regimiento de húsares de la Princesa. Capitanes: D. Enrique Gorustazu, empleo de comandante.=D. Manuel Suarez Urbina, cruz de San Fernando.=Teniente, ayudante D. Manuel Huelva, empleo de capitan.=Tenientes: D. Juan Bautista de Benito.= D. Federico Zappino y D. Paulino Córdova, cruz de San Fernando.= Alféreces D. Clemente Mathé, id.=D. Andrés Salazar, grado de teniente.=Tercer profesor veterinario D. Cárlos Perez, cruz de San Fernando.=Comandante D. Juan de Aldama, empleo de teniente coronel.=Capitan D. Gaspar Valledor, cruz de San Fernando.=Teniente D. Gárlos García Abaurrea, grado de capitan.=Alférez D. Antonio Pereira, grado de teniente.=Sargento primero D. Tomás Gonzalo, grado de alférez.=Sargentos segundos: Miguel Muñoz é Ignacio Canas, grado de sargento primero.=Cabos: Pedro Aspiroz.=Rufino Mateos. =Pablo Lopez.=Ildefonso Roman.=Ignacio García.=José Madrona. =José Quintana.=Dionisio García.=Mariano Osuna.=Joaquin Castillo. =Venancio Bargas y Ramon García, grado de sargento segundo.=Francisco Perez, cruz de San Fernando, con 30 rs.=Trompetas: Alejandro Fernandez, id.=Félix Saez, cruz de San Fernando.=Húsares de primera: Alejandro Santos.=Isidro Forcada y Vicente Hurtado, id.=Húsares de segunda: Francisco Castillo.=Miguel Bárcenas y Tomás de Medina, id.=Antonio Borreguero, cruz de María Isabel Luisa, pensionada con 10 rs.=Antonio Boceta.=Evaristo Herrero.=Agustin Tierra.= Toribio Hernando.=José García y Vicente Plác, id.=Trompeta Antonio Pedro Crisólogo, id.=Húsares: Miguel Badenas.=Baltasar Castillon.=José Alonso.=Ildefonso Sanchez.=Juan Tona.=Cristóbal Camacho.=Ramon Hernandez.=Martin Aznar.=Juan Bernal.=Francisco Guijarro y Leandro Rodriguez, id.=Cabo furriel Bernardino Perez, empleo de sargento segundo.=Sargento segundo Cristóbal García, empleo de sargento primero.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 150.

Acciones de los dias 1.°, 4, 6, 8, 10 y 12 del mes de Enero de 1860.

Ayudantes de campo y á las órdenes del Excmo. Sr. General en jefe. Teniente coronel D. Enrique Serrano y Dolz, cruz de San Fernando de primera clase.=Teniente D. Leopoldo Balderrábano y O'Donnell, id.

Ayudante del General segundo jefe del Estado mayor general. D. Santiago Parrilla y Olivares, grado de comandante.

Ayudante de campo y de órdenes. Teniente D. Andrés Arteaga y Silva, empleo de capitan de caballería.=Capitan D. Javier Giron y Aragon, cruz de San Fernando.

Ayudantes de campo y á las órdenes. Capitanes: D. Luis Ibargüen, empleo de comandante.=D. Cárlos O'Donnell y Abreu, cruz de San Fernando de primera clase.=D. José Gutierrez Martinez, id.

Tercer escuadron coraceros del Príncipe. Soldado Juan Fernandez Barroso, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.

Regimiento de Borbon. Alférez D. Ricardo Dotres, grado de teniente.

Escuadron cazadores de Mallorca. Cabos primeros: Pedro Ventura y Primo Peñaranda, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Soldado Telesforo Alpuente, id.

Cazadores de Talavera, 17.° de caballería. Soldado Juan Aguilera, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

DIVISION DE RESERVA. Ayudantes á las órdenes. Teniente D. Adolfo Gomez Lobo, cruz de San Fernando de primera clase.=Comandante D. Tomás Gutierrez de Terán, empleo de teniente coronel.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 9.

Acciones de los dias 4, 10, 12 y 14 de Enero de 1860.

Primer escuadron del regimiento cazadores de la Albuera. Mauricio Alvarez.=Manuel Olmo y Manuel Navarro, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.

Escuadron de caballería de la Albuera. Alférez D. Juan Leon Gutierrez, grado de teniente.=Sargento segundo Juan Rodriguez, grado de sargento primero.=Cabo Fructuoso Echanel, grado de sargento segundo.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 5.

Accion del dia 14 de Enero de 1860.

Ayudantes de campo del Excmo. Sr. General en jefe. Comandantes: D. Manuel Coig y Reiser y D. José Pacheco y Gutierrez, grado de teniente coronel.=Capitan, aposentador del cuartel general D. Francisco Segura y Beruat, empleo de comandante.

SEGUNDA DIVISION. Ayudantes de campo. Capitanes: D. José Gutierrez Maturana y D. Cárlos O'Donnell y Abreu, empleo de comandante.= Teniente D. Juan Lacy, empleo de capitan.

Primer escuadron del regimiento lanceros de Villaviciosa. Comandante D. Joaquin de Vergara, grado de teniente coronel.=Capitanes: don Manuel Abad y D. Salvador García Alarcon, grado de comandante.= Tenientes: D. Pedro Velasco Perez, empleo de capitan.=D. Lorenzo Rubio Guillen y D. José Berda, grado de capitan.=Alféreces D. Enrique Calderon y D. Manuel Rubio Envite, grado de teniente.=Sargentos segundos: D. Salustiano Muñoz y Antonio Martin, grado de sargento primero.=Francisco Jimenez, cruz de San Fernando.=Cabos: Pedro Baso, grado de sargento segundo.=Leon Puig, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Soldado de primera José García, id.

Cuarto escuadron del regimiento húsares de la Princesa. Comandante D. Enrique Gorustazu, grado de teniente coronel.=Capitan don Manuel Isidoro Huelves, grado de comandante.=Teniente D. Juan Bautista de Benito, empleo de capitan.=Alférez D. Clemente Mathé Cagigat, empleo de teniente.=Sargento primero D. Tomás Gonzalo, empleo de Alférez.=Sargentos segundos: Miguel Muñoz, empleo de sargento primero.=Ignacio Canas, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Cabo Pedro Aspiri, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs. =Capitan D. Enrique Gorustazu, mencion honorífica.=Tenientes: D. Juan Bautista Benito, id.=D. Federico Zappino, grado de capitan.=Sargento primero D. Tomás Gonzalez, empleo de subteniente.=Cabo Rufino Matos, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.= Húsar Antonio Gomez, id.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 29.

Escuadron de Villaviciosa. Teniente, ayudante D. Mariano Murillo, cruz de San Fernando.=Alférez D. José Palacios, grado de teniente.=Sargento segundo Francisco Giron, grado de sargento primero.= Cabos: Fausto Pizarro.=Guillermo Gonzalez.=Jacinto Espadero.= Vicente Lacaba.=Mariano Vetarque Rubio.=Francisco Perez.=Antonio Salamanca.=Francisco Lopez é Hipólito Gonzalez, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 5.

Accion del 23 de Enero de 1860.

Ayudantes de campo y oficiales á las órdenes. Teniente coronel D. Santiago Gurrea y Medrano, significacion á Estado para la encomienda de Isabel la Católica.=Comandante D. Rafael Cevallos Escalera, cruz de San Fernando.

TERCER CUERPO DE EJERCITO. *Escuadron cazadores de la Albuera.* Capitan D. Domingo Ortiz de Montellano, grado de comandante.=Alférez D. Rafael Rojas y Lopez, cruz de San Fernando.=Segundo profesor veterinario D. Eduardo Zafra y Medrano, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.=Sargento segundo Juan Pron y Cano, grado de sargento primero.=Cabo José Borrego y Fabrequé, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Soldado Camilo Rodriguez y Feijó, id.

CUERPO DE RESERVA. Ayudantes de campo. Comandante D. José Saenz de Juano, grado de teniente coronel.=Alférez D. Santiago Leon Alvarez, grado de teniente.=Teniente coronel D. Juan Armada y Valdés, mencion honorífica.

DIVISION DE CABALLERÍA. Ayudantes de campo y oficiales á las órdenes. Comandante D. Rafael Nogueras y Rodriguez, empleo de teniente coronel.=Teniente coronel D. Antonio Hernandez de la Molina, empleo de coronel.=Teniente D. Justo Romero y Moreno, empleo de capitan.=Capitan D. José Lagunero y Guijarro, cruz de San Fernando.=Teniente D. Ricardo Balboa y Gisbert, grado de capitan.

Regimiento lanceros de Farnesio. Comandante D. Antonio Barbarin y Baurel, cruz de San Fernando.=Capitan D. Fausto Caballero Cárdenas, grado de comandante.=Teniente, ayudante D. Pedro Eced Perez, id.=Comandante D. Manuel Chinchilla y Madariaga, cruz de San Fernando.=Capitan D. Alejandro García de Paredes, grado de comandante.=Teniente, ayudante D. Juan Cerquella Escalante, grado de capitan.=Teniente D. Miguel Pastorfido y Pastorfido, empleo de capitan.=Alférez D. Juan Búrgos Marsa, grado de capitan.=Capellan D. Lorenzo Calderon del Campo, significacion á Estado para la encomienda de Isabel la Católica.=Segundo profesor de veterinaria D. Manuel Espi y Molina, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.=Sargentos primeros: D. José Castillo Laviña.=Fulgencio Mulero, grado de alférez.=Sargento primero, brigada Vicente Estevez Ibañez, id.=Sargentos segundos: Francisco Lizaro y José Carmona, grado de sargento primero.=Soldado Antonio Bancaño, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Soldado voluntario D. Antonio Calatrava Malibran, grado de alférez.

Regimiento lanceros de Villaviciosa. Comandante D. Joaquin Vergara y Montero, grado de teniente coronel.=Capitan D. Manuel Abad y Gomez, grado de comandante.=Teniente, ayudante D. Benito Mars y Jimenez, empleo de capitan.=Alférez D. Enrique Calderon y Gomez, grado de teniente.=Sargento segundo Francisco Gimez, grado de sargento primero.

Regimiento lanceros de Santiago. Cabo de trompetas Domingo Polo Barbastro, empleo de sargento segundo.

Regimiento cazadores de la Albuera. Capitan D. Manuel Velasco Cayon, cruz de San Fernando.=Teniente, ayudante D. Francisco Navarro y Mesa, empleo de capitan.=Alférez D. Mariano Salado y Chibras, grado de teniente.=Sargento segundo José Rodriguez, grado de sargento primero.

Regimiento húsares de Calatrava. Segundo profesor veterinario D. Miguel Linares Perera, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 47.

(c) Museo Romántico

AMPLIACION Á LAS RECOMPENSAS CONCEDIDAS POR LA ACCION DEL 23 DE ENERO DE 1860.

Regimiento cazadores de la Albuera, 18.° de caballería. Soldado Antonio Ubeda, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Regimiento lanceros de Farnesio, 5.° de caballería. Capitanes: don Juan Hernandez y Sanchez, grado de comandante.=D. Antonio Gonzalez Anleo, cruz de San Fernando.=Alférez D. Rafael Vitoria Mora, id.=Sargento primero D. Teodoro Marin, empleo de alférez.=Sargento segundo José Jimenez, empleo de sargento primero.=Cabo Manuel Rodriguez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Soldados: Félix Cabello.=Casimiro Amiñanza.=Pedro Perez.=Miguel Fernandez y Vicente Cano, id.=Sargentos primeros: D. Alfonso Arteaga y D. Martin García, empleo de alférez.=Cabos: José San José.=Santos Fernandez.=Santiago Alonso.=Angel Pichel.=Félix Rodriguez.=Ramon Artal.=Francisco Diaz.=Antonio Morales Sanchez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=D. Pedro Castillo Ramirez, cruz de San Fernando pensionada con 2 rs. diarios vitalicios.

Regimiento lanceros de Santiago, 12.° de caballería. Sargento primero D. Julio Agudo, empleo de alférez.=Cabo de trompetas Domingo Polo, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Soldado Francisco Gonzalez, id.

Regimiento coraceros del Rey, 1.° de caballería. Soldados: Manuel Recarré y Juan Mateo, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Regimiento lanceros de Villaviciosa, 8.° de caballería. Soldado Victoriano Rubio, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Trompeta Ricardo Pariu, id.

Cruz sencilla de María Isabel Luisa, una.

Accion del dia 31 de Enero de 1860.

Regimiento coraceros del Príncipe. Ordenanzas del Excmo. Sr. General en jefe. Sargento segundo Pedro Vila Stulz, empleo de sargento primero.=Soldados: Pedro Rodriguez.=Dionisio Gil.=Raimundo Martinez y José Rodriguez, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

Escuadron cazadores de Mallorca. Soldado Marcelino Ballesteros, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

TERCER CUERPO DE EJERCITO. Ayudantes de campo y á las inmediatas órdenes. Capitan D. Faustino Gil Velasco, empleo de comandante.=Alférez D. Leopoldo Ortega, grado de teniente de caballería.=Gobernador del cuartel general, teniente coronel D. Enrique Sanz y Ustariz, empleo de coronel de caballería.=Soldado voluntario don Eduardo Rombado, cruz de San Fernando.

Escuadron cazadores de la Albuera. Sargento segundo Juan Albonoz, grado de sargento primero.=Cabos: Francisco Rubio y Gregorio García, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.=Soldado del de Alcántara Vicente Pancorbo, id.

Escoltas del Comandante general del tercer cuerpo. Teniente D. Manuel Rey, cruz de San Fernando.=Cabo del regimiento de la Albuera José Repayo, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs

Escuadron cazadores de Mallorca. Cabos primeros: Pedro Ventura Nache, empleo de sargento segundo.=Primo Peñaranda, grado de sargento segundo.=Soldado Telesforo Puente Espósito, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 30 rs.

CUERPO DE RESERVA. Alférez D. Ricardo Dotres, grado de capitan.=Teniente D. Adolfo Gomez Lobo, empleo de capitan.

PRIMERA BRIGADA. Comandante D. Tomás Gutierrez de Terán, grado de coronel.

Regimiento lanceros de España. Soldado Pedro Rivero, cruz de Maria Isabel Luisa, con 30 rs.

Regimiento coraceros de Borbon. Soldados: Ignacio Paño y Cándido Sanchez, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

SEGUNDA DIVISION. *Plana mayor.* Teniente, ayudante de órdenes don Federico Sevila é Izquierdo, empleo de capitan.

Escuadron de Villaviciosa. Capitanes: D. Saturnino de las Casas Fuentes.=D. Simon Gijon y Ortiz, grado de comandante.=D. Felipe Mendicuti Suarez, cruz de San Fernando.=Tenientes: D. José Llauder.=D. Natalio Sarto Chalons y D. Miguel Arius Sancho, grado de capitan.=Alféreces: D. Macario Ibañez y D. Antonio Buitrago Molina, grado de teniente.=Tercer profesor de veterinaria D. Tomás Oliva Sobefano, grado de segundo profesor.=Sargentos segundos: Julian Barba, empleo de sargento primero.=Francisco Calderon y Melquiades Salinas, grado de sargento primero.=Cabos: Manuel García.=Antonio Recio.=Vicente Casado.=Alfonso Calisto y Rosalio Clavel, grado de sargento segundo.=Soldados: Carmelo Pastor Peiró, cruz de San Fernando, con 30 rs.=José Gonzalez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Juan Santos Guzman, cruz de San Fernando, con 30 reales.=Lorenzo García, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Húsares de la Princesa. Teniente D. Heliodoro Barbachano, grado de capitan.=Alférez D. José de la Torre y Leon, grado de teniente.=Sargento segundo Rafael Castañeda, grado de sargento primero.=Cabo Jerónimo Márcos, grado de sargento segundo.=Húsares: Antonio Rodriguez.=Francisco Nicolás, cruz de María Isabel Luisa, con 10 reales.=José Mendez, cruz de San Fernando, con 30 rs.

Húsares de Pavía. Herradores: Antonio Catalá Marqués y Leon Maldonado, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs

DIVISION DE CABALLERÍA. Ayudantes y oficiales á las órdenes. Comandante D. Rafael Nogueras, grado de coronel.=Comandante retirado D. Daniel Hernandez de la Maza, vuelta al servicio activo.=Teniente coronel D. Juan de Armada, mencion honorífica.=Teniente D. Arcadio San Juan, empleo de capitan.=Capitan D. José Lagunero y Guijarro, empleo de comandante.=Primer médico D. José Paralles y Baques, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.=Capellan D. Juan de Urdampilleta, significacion á Estado para la cruz de Cárlos III.

Escuadron coraceros del Rey. Capitanes: D. Luis Portero y Acosta.=D. Francisco Ramirez Martin, cruz de San Fernando.=D. Fernando Diez Ramos, empleo de comandante.=Primer ayudante D. Ramon Serra y Borrás, cruz de San Fernando de primera clase.=Capitan don Francisco Gonzalez de la Mota, id.=Ayudante D. Miguel Castelblanque Sanz, empleo de capitan.=Tenientes: D. Manuel Gutierrez Herranz, cruz de San Fernando.=D. Juan Bonnell Villavicencio, grado de capitan.=Alféreces: D. Antonio Clemente Huertas.=D. Rafael Aparici y Biedma, y D. Domingo Urdangarin, grado de teniente.=Sargentos segundos: D. José Santa Cruz y Francisco Arias, grado de sargento primero.=Cabos: Ciriaco Moreta.=Gregorio Contreras, grado de sargento segundo.=Manuel Fernandez, cruz de plata de San Fernando.=José Montero.=Antonio Ruiz.=Manuel del Alamo y Alejandro Ibañez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Trompetas: José Zuera y Julian Fraile, id.

Escuadron coraceros de la Reina. Comandante D. Eulogio Albornoz, grado de teniente coronel.=Capitan D. Rafael del Castillo, cruz de San Fernando.=Ayudante D. Gaspar Lambea, id.=Tenientes: don Eduardo Fajardo.=D. José Tassier y Lopez, id.=D. José Fernandez Pozas, grado de capitan.=Alféreces: D. Vicente Jimenez Peña y D. Luis Docampo Diaz, grado de teniente.=Sargentos segundos: Ceferino Gutierrez, grado de sargento primero.=Teodoro Gonzalez, empleo de sargento primero.=Antonio García, grado de sargento primero.=Cabos: José Antonio Riera.=Antonio Huelves, grado de sargento segundo.=Tomás Nieto.=Ramon Mesa, cruz de plata de San Fernando.=Severo Chacon y Raimundo Hernandez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Trompetas: José Rosas y José Manzano, id.=Coraceros: Simon Tejedor.=José Bataller.=Antonio Sanchez y Martin Berda, cruz de plata de San Fernando.

Escuadron coraceros del Príncipe. Comandante D. Federico de Soria Santa Cruz, empleo de teniente coronel.=Capitan D. José Pujadas y Rada, grado de comandante.=Ayudantes: D. Juan Guerrero Mendieta, empleo de capitan.=D. Mariano Bernat Ramirez, cruz de San Fernando.=Tenientes: D. Domingo García Galindo y D. Pedro Gonzalez Montero, id.=D. Eduardo de Sierra y Quirós, grado de capitan.=Alféreces D. José Manuel Arjona.=D. Juan de Dios Rivera y D. Emilio Puig de Cruzart, cruz de San Fernando.=D. Rufino Moreno Zaragoza y D. Pedro Velarde de la Mota, grado de teniente.=Primer médico D. José Gomez de Lara, cruz de San Fernando.=Sargentos primeros: D. Elias Robles, grado de alférez.=D. Juan Bertorini, empleo de sargento primero.=D. Bartolomé Duarte Rueda, cruz de plata de San Fernando, pensionada con 30 rs., y grado de sargento primero.=Pascual Gonzalez, grado de sargento primero.=Cabos: Manuel Cuerda.=Miguel Estéban y Juan Sanchez, grado de sargento segundo.=Francisco Marchena y Pedro Vallejo, cruz de plata de San Fernando.=Coraceros: Andrés Gisber.=Manuel Osuna.=Jacinto Calle y Guillermo Bravo, id.=Mariano Abascal.=D. Victoriano Tello y Manuel Lopez, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Cabo Antonio Galisteo, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Coraceros: Domingo Salons.=José Gonzalez.=Alonso Broncano y Miguel Gran, id.=

Escuadron coraceros de Borbon. Comandante D. Antonio Aguirre Boltri, cruz de San Fernando.=Capitanes: D. Ramon Melendez Valdés.=D. Vicente Guijarro Rivas, empleo de comandante.=D. Juan Rivera Baron, grado de comandante.=Ayudantes: D. Manuel Mateo de Senen y D. Miguel Frias Barbani, cruz de San Fernando.=Tenientes: D. Manuel Micheo Diaz, empleo de capitan.=D. Rafael Reinot Darces y D. Ignacio Omulryan Duro, grado de capitan.=Alféreces: D. Santiago Martel y Martel, cruz de San Fernando.=D. Vicente Martinez García y D. Miguel Barbarin y Boonde, grado de teniente.=Sargento primero D. José María Salas, grado de alférez.=Sargento segundos: Federico Bermudez.=Miguel Reguero, grado de sargento primero.=Cárlos Vazquez, cruz de plata de San Fernando.=Cabos: Aniceto Perez.=Manuel Nieto, grado de sargento segundo.=Melchor Lusaceros, cruz de plata de San Fernando.=Trompeta José Muñoz, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Coraceros: Juan Antonio Rodriguez, id.=Juan Tajada y Juan Bautista Diaz, cruz de plata de San Fernando.

Primero y cuarto escuadron húsares de la Princesa. Ayudante D. Juan Franco y Torres, empleo de capitan.=Capitanes: D. Manuel Huelves y Rodriguez, mencion honorífica.=D. Manuel Suarez Urbina, empleo de comandante.=Teniente D. Juan Bautista Benito, mencion honorífica.=Alféreces: D. Clemente Mathé y Cagigal, empleo de teniente.=D. Manuel Calzada, grado de teniente.=Cabos: Francisco Perez, grado de sargento segundo.=Miguel Badenas, cruz de plata de San Fernando:=Soldado Isidro Forcada, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Cabos: Ignacio García y José Quintana, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Soldados: Diego Trujillo.=Vicente Carbonell y Rafael Leon, id.=Sargento segundo Raimundo Pan y Vino, cruz de San Fernando.=Soldados: Juan Martin.=Antonio Villena.=Diego del Pino y Francisco Esteve, cruz de María Isabel Luisa, pensionada con 10 rs.=Comandante D. Alejandro Jaquetot de Arca, grado de teniente coronel.=Capitanes: D. José María Vidarte.=D. Manuel Chaves y D. Mariano Aldama, cruz de San Fernando.=Tenientes: D. Manuel Rivero.=D. Diego Jaraba, empleo de capitan.=D. Rafael Perez Villalon, grado de capitan.=Alféreces: D. José Alderete.=D. Cárlos Alvarez de Toledo y D. Mariano Jaquetot, empleo de teniente.=Sargento primero D. Mauricio Moreno, cruz de San Fernando.=Cabos: Antonio Rueda.=José Bernardo de Quirós.=D. José Gallego y José Orá, cruz de San Fernando de primera clase.=Trompeta Crescencio Velasco, id.=Sargentos segundos: D. Cárlos Leon, empleo de sargento primero.=D. Simon Serrano, grado de alférez.

Regimiento lanceros de Farnesio. Coronel D. José de Chinchilla, empleo de brigadier.=Capitanes: D. Fausto Caballero, cruz de San Fernando.=D. Antonio Gonzalez, empleo de comandante.=Ayudante don Pedro Eced Perez, cruz de San Fernando.=Tenientes: D. Francisco Vicemia Vales y D. Andrés Carretero Cerezo, grado de capitan.=Alféreces D. Domingo Aranguren, empleo de teniente.=D. Vicente Cortijo Navarro, grado de teniente.=Comandante D. Manuel Chinchilla, empleo de teniente coronel.=Capitanes: D. Juan Hernandez Sanchez.=D. Alejandro García Paredes, cruz de San Fernando.=Ayudante Don

(c) Museo Romántico

Juan Cerquella, id.=Tenientes: D. Miguel Pastorfido, mencion honorífica.=D. Luis Corbera y D. Juan Micheo, grado de capitan.=Alféreces: D. Manuel Hidalgo.=D. Emilio Fajardo é Izquierdo.=D. Alfredo Romeo García, cruz de San Fernando.=D. Angel Eslava Rodriguez, grado de teniente.=Alférez, brigada D. Manuel Aznar Buyol, cruz de San Fernando.=Sargento primero, brigada Vicente Estevez, id.=Sargentos primeros: D. Teodoro Marin Gonzalez, empleo de alférez.=D. Vitorio Martinez Granados, grado de alférez.=Fulgencio Mulero, cruz de San Fernando de primera clase.=Sargentos segundos: José Jimenez Vega y Francisco Lizaso, id.=Sargento primero José Carmona, grado de alférez.=Sargentos segundos: Antonio Vicens.=D. Mariano Durán, empleo de sargento primero.=Martin García Gallego, cruz de San Fernando.=Antonio Avilés, grado de sargento primero.=Cabos: Cándido Ramos.=Luis Aroga.=Cayetano de las Heras.=Manuel Rodriguez y Andrés Ferreiro, grado de sargento segundo.=Soldados: Bernardino Rivera.=Pedro Perez.=Francisco Carbajo.=José Navarro.=Eusebio Alguacil.=Tomás Montero.=Raimundo Granados.=Vicente Caballero.=Juan Martin.=Justo Martinez y Antonio Dominguez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Regimiento lanceros de Villaviciosa. Capitanes: D. Manuel Abad y Gomez y D. Salvador García Alarcon, cruz de San Fernando..=Ayudante D. Benito Mars y Jimenez, mencion honorífica.=Tenientes: D. Pedro Perez Baquero y D. Lorenzo Rubio Guillen, cruz de San Fernando.=Alféreces: D. Casto del Pozo Cabeza de Baca, grado de teniente.=D. Enrique Calderon Gomez y D. Manuel Rubio, cruz de San Fernando.=Segundo profesor de veterinaria D. Cándido Fernandez, id.=Sargento segundo Salustiano Muñoz, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Cabo Juan Loma, id.

Regimiento lanceros de Santiago. Comandante D. Fernando Suarez Villapadierna, grado de teniente coronel.=Capitanes: D. José Ruiz Muñoz, cruz de San Fernando.=D. Máximo Izquierdo y D. Rufino Enrique de Lara, grado de comandante.=Teniente D. Francisco Cartagnola, grado de capitan.=Ayudante D. Luciano Gutierrez, cruz de San Fernando.=Tenientes: D. Pablo Ortuoste y Bernaola y D. José Manglano Guijardo, grado de capitan.=Alféreces: D. Manuel Prado Rubin, empleo de teniente.=D. Cándido Santibañez, cruz de San Fernando.=Don Francisco Alvarez Ferrer, id.=D. José Sanchez de Castilla y D. Bernardo Gonzalez, grado de teniente.=Tercer profesor de veterinaria D. Manuel Soler Vazquez, cruz de San Fernando.=Sargentos segundos: Ciriaco Ervas Escudero, empleo de sargento primero.=Manuel Maruca, grado de sargento primero.=Cabo de trompetas Domingo Polo Barbastro, cruz de plata de San Fernando.=Cabos: Benito García.=Atanasio Muñoz.=Pedro Gonzalez.=Marcelino Becerrie, grado de sargento segundo.=Enrique Gonzalez.=Urbano Collado.=Joaquin Gonzalez, cruz de San Fernando de primera clase.=Soldados: Leon Rodrigo.=Antonio Mellado.=Antonio Chinarro.=Manuel Rojo.=Jacinto Fernandez.=Dimas Gaspar.=Francisco Martin, id.=Francisco Cuesta.=Vicente Moiron.=Gregorio Reoli.=Fermin Taracena.=Vicente Casado.=Manuel Ramirez y Francisco Mera, Cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

TERCER CUERPO DE EJÉRCITO. *Regimiento cazadores de la Albuera, 18.° de caballería.* Alférez D. Mariano Salado, grado de teniente.=Soldado Patricio Carrion, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

Regimiento lanceros de Villaviciosa. Tenientes: D. Benigno Diez, empleo de capitan.=D. Fernando Muñoz Reinoso, grado de capitan.=Sargento segundo Francisco Marchan, empleo de sargento primero.=Cabos: Zoilo Perez y José Perez, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Trompeta Juan Casino, id.=Soldados: Florentino Rodriguez.=Vicente Izquierdo.=Blas Martinez.=José Urbano.=Miguel Larnaga.=Marcelino Saez.=Manuel Lopez.=José Prae.=Isidro Torans.=Juan Betu.=Leonardo Dominguez.=Pedro Trugillo y Cárlos Yuñez, id.

DIVISION DE CABALLERÍA. *Plana mayor.* Teniente coronel D. Antonio Hernandez de la Molina, cruz de San Fernando.

Escuadron coraceros del Rey. Comandante D. Fernando Vir, empleo de teniente coronel.=Teniente D. José Iriarte, empleo de capitan.=Sargento segundo Tomás Lillo, grado de sargento primero.=Cabos: Manuel Fernandez y José Muñoz, grado de sargento segundo.=Coraceros: Alonso Dominguez.=Miguel Barrera.=Cipriano Hernandez=Nicolás Rodriguez.=Alfonso Lozano y Bartolomé Ceballos, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

Escuadron coraceros de la Reina. Capitan D. Francisco Crehuet, empleo de comandante.=Alférez D. Joaquin Selva, mencion honorífica.=Cabo Gregorio Granados, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Trompeta Juan Ayuso, id.=Coraceros: Joaquin Flores.=José Ruvi.=Casimiro Fernandez.=Francisco Hidalgo y Bartolomé Bruces, id.

Escuadron coraceros del Principe. Capitanes: D. Julian Morauski, empleo de comandante.=D. José de Flores, grado de comandante.=Teniente D. Luis Gascon, grado de capitan.=Sargento segundo don Fernando Carantoña, grado de sargento primero.=Cabo de trompetas Aniceto Rosas, empleo de maestro de trompetas.—Coraceros: Eusebio Bermudez.=Miguel Prats.=Francisco Lopez.=Micael Molina.=Toribio Almagro.=Francisco Calero.=José Ortega.=Ignacio Caja y Julian Perez, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

Regimiento húsares de la Princesa. Teniente D. Diego Muñoz Mérida, grado de capitan.=Sargento segundo Miguel Muñoz, empleo de sargento primero.=Trompeta Pedro Crisólogo, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Soldados: José Pineda y Mariano Sanz, id.

Regimiento lanceros de Farnesio. Comandante D. Antonio Barbarin, empleo de teniente coronel.=Alférez D. Salvador Reinot, mencion honorífica.=Soldado Manuel Rufin, cruz de María Isabel Luisa, con 30 reales.=Alférez D. Juan Búrgos y Mana, grado de capitan.=Sargento segundo José Carmona, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Voluntario D. Antonio Calatrava, id.=Lanceros: Juan Dominguez.=Santos Muñiz.=Miguel Hernandez.=Francisco Peralvarez.=Vicente Morellon.=Laureano Prieto y Lorenzo Alvarez, id.

Escuadron lanceros de Santiago. Alférez D. Julio Aguado Velasco, cruz de San Fernando.=Cabo Matías Villar, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Lanceros: Antonio Maestro.=Juan Antonio Velazquez y Victoriano Repita, id.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 28.

Accion del 4 de Febrero de 1866.

Ayudantes de campo del Excmo. Sr. Capitan general en jefe, comandantes: D. Manuel Coig y Keiser y D. José Pacheco y Gutierrez, cruz de San Fernando de primera clase.=Capitan D. Cárlos Coig y O'Donnell, empleo de comandante.=Teniente D. Leopoldo Valderrabano y O'Donnell, empleo de capitan.

A las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. General en jefe, comandante don Rafael Ceballos Escalera, empleo de teniente coronel.=Alferez Serenísimo Sr. conde de Eu, empleo de teniente.

Ayudante del Excmo. Sr. General, segundo gefe de Estado mayor general, capitan D. Santiago Parrilla, cruz de San Fernando.

Escolta del Excmo. Sr. General en jefe. Regimiento coraceros del Príncipe, 3.° de caballería. Soldados: Rafael Moreno.=Dámaso Flores.=Juan Fernandez y Domingo Salon, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

Escuela general de caballería. Cabo Manuel Abab, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Soldados: Fulgencio del Campo é Isidoro Pascual, id.

PRIMER CUERPO DE EJERCITO. Ayudante de campo del Excmo. Sr. comadante en jefe del primer cuerpo de ejército, teniente coronel don Juan Armada y Valdés, empleo de coronel.

SEGUNDO CUERPO. *Cuartel general.* Ayudante de campo y á las órdenes, comandante D. Luis Ibargüen, grado de teniente coronel.=Soldado del escuadron de Mallorca, Antonio Aldany, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

SEGUNDA BRIGADA. *Regimiento húsares de la Princesa.* Soldado Doroteo Gutierrez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

PRIMERA DIVISION. *Regimiento coraceros del Rey, 1.° de caballería.* Herrador del cuartel general divisionario D. Ramon Cañas y Vidal, Cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

SEGUNDA DIVISION. Ayudante de campo, capitan Excmo. Sr. D. Pedro Giron, marqués de las Amarillas, empleo de comandante.

Cazadores de la Albuera, 18.° de caballería. Cabo Gregorio García, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Soldados: Martin Presumido.=José Perales y Felipe Santos, id.

Escuadron cazadores de caballería de la Albuera. Capitan D. Manuel Velasco, cruz de San Fernando.=Tenientes: D. Francisco Navarro Mesa, grado de comandante=D. Francisco Alvarez Rivas, cruz de San Fernando.=D. Manuel Aroca Perez, grado de capitan.=Alférez D. Pelayo Chacon Lopez, cruz de San Fernando.=Primer profesor veterinario: D. Eduardo Zafra Medrano, grado de segundo mariscal.=Sargentos primeros: D. Eugenio Espinal Caracuel, empleo de alférez.=Jesús Onoro Ruiz, grado de alférez.=Sargento segundo Juan Albornoz, grado de sargento primero.=Cabos: Nicolás García y José Gallego, grado de sargento segundo.=Cazadores: Antonio Cáceres.=Francisco Ruperto y Antonio Fernandez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Escoltas de generales de division y jefes de brigadas. Teniente D. José Ramos, cruz de San Fernando.=Soldado voluntario D. José Perula, id.

CUERPO DE RESERVA. PRIMERA DIVISION. Ayudante de campo, teniente coronel D. Tomás Schelly, empleo de coronel.

SEGUNDA DIVISION. Ayudante de campo, primer comandante D José Saenz de Juano, grado de coronel.

Regimiento lanceros de Villaviciosa. Sargento segundo Francisco Zurrita, grado de sargento primero.=Cabos: Francisco Padilla y Julian Gil, grado sargento segundo.

DIVISION DE CABALLERÍA, PRIMERA BRIGADA. Ayudante de órdenes, capitan D. Luis Portero Acosta, empleo de comandante.

Escuadron del rey. Tenientes: D. Juan Bonel Villavicencio, cruz de San Fernando.=D. José Vellido, grado de capitan.=Alférez D. Antonio Clemente Heras, cruz de San Fernando.=Segundo profesor veterinario D. Felipe Aguado, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.=Sargento primero Pablo Sarmiento, cruz de plata de San Fernando.=Cabos: Ciriaco Moreta, rado de sargento segundo.=Antonio Rius, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Coraceros: Luis Gomez.=Francisco Vives y Pedro Sales, id.=Capitan D. Francisco Gozalez de la Mota, empleo de comandante.

Escuadron de la Reina. Ayudante D. Pascual Lambea, antigüedad en su grado.=Tenientes: D. Manuel Alvarez Campana, grado de capitan.=D. Manuel Rodriguez, cruz de San Fernando.=Alférez D. Vicente Jimenez Peña, id.=Tercer profesor veterinario D. Federico Montero, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.=Sargentos: Cipriano Gutierrez é Ignacio Mas, cruz de plata de San Fernando.=Cabos: Leandro Loyola y Nicomedes Barreda, grado de sargento segundo.=Coraceros: José Rivera.=José García y Domingo Leon, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Escuadron del Principe. Capitan D. José Pujadas y Rada, grado de comandante.=Teniente D. Eduardo Sierra, empleo de capitan.=Alféreces: D. José María Arjona.=D. Juan de Dios Rivera y Jimenez, grado de capitan sin antigüedad hasta que sean tenientes.=D. Pedro Velarde de la Mota, cruz de San Fernando.=Sargento primero D. Elías Robles, cruz de plata de San Fernando.=Sargento segundo D. Fernando Carantoña, id.=Cabos: Juan Muñoz y José Sierra, grado de sargento segundo.=Coraceros: Francisco Ramirez.=Manuel Martinez.=Pedro del Castillo y Miguel Ruiz, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Primer médico D. José Gomez de Lara, grado de médico mayor.=Tercer veterinario D. Juan Noguer, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.

Escuadron de Borbon. Comandante D. Antonio Aguirre, grado de coronel.=Tenientes: D. Rafael Esvat.=D. Rafael Reinot, cruz de San Fernando.=Alférez D. Vicente Martinez, id.=Tercer veterinario don Manuel Fernandez, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.=Sargento primero D. José María Salas, empleo de alférez.=Sargento segundo Julian Cadierno, grado de sargento primero.=Ca-

(c) Museo Romántico

bos: Justo Gil, grado de sargento segundo.=Lorenzo Rus, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Coraceros: Mateo Rodriguez.=José Ortega y Regino Alostoy, id.

Cuarto escuadron de húsares. Ayudante D. Juan Franco, grado de comandante.=Alférez D. Manuel Calzada, cruz de San Fernando.=Sargento segundo, Francisco García, grado de sargento primero.=Cabos: Antonio Rivera, grado de sargento segundo.=Mariano Urna, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Húsares: Isidro Forcada.=Antonio Buron y Catalino España, id.

SEGUNDA BRIGADA. Teniente D. Justo Romero, cruz de San Fernando.

Primer escuadron del regimiento lanceros de Farnesio. Tenientes: don Francisco Vicuña Varés, cruz de San Fernando.=D. Andrés Carretero Cerero, grado de capitan.=Alférez D. Salvador Reinot Dacies, cruz de San Fernando.=Sargento primero Alberto Bacas Milagros, grado de alférez.=Sargentos segundos: Cándido Ramos y D. Fernando Ruiz, grado de sargento primero.=Cabos: Lino Fernandez y Manuel Rodriguez, grado de sargento segundo.=Soldados: Gumersindo García y Vicente Panisello, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Segundo escuadron de Farnesio. Tenientes: D. Domingo Aranguren, empleo de capitan.=D. Juan Micheo Diaz, cruz de San Fernando.=Alférez D. José Paris y Gallego, grado de teniente.=Sargento primero Victorio Martinez Granado, cruz de San Fernado.=Sargento segundo, Pedro Megias, grado de sargento primero.=Cabos: Francisco García y Atanasio Rosell, grado de sargento segundo.=Soldados: Felipe Arévalo y Manuel Rosado, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Escuadron de Villaviciosa. Comandante D. Joaquin Bergara, cruz de San Fernando.=Alférez D. Juan Moreno Huerta, grado de teniente.=Sargento segundo Francisco Giron, cruz de plata de San Fernando.=Soldados: Santiago Lázaro y Miguel Hiebra, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Escuadron de Santiago. Teniente D. Pablo Urtuorle Belnarda, cruz de San Fernando.=Alférez D. José Setur Castilla, id.=Sargento segundo Narciso Luengo, grado de sargento primero.=Cabo de trompetas don Domingo Polo, empleo de maestro de trompetas.=Cabo Francisco Cuartero, grado de sargento segundo.=Soldados: Pedro Ponce y Domingo Gomez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Primer escuadron de húsares de la Princesa. Alféreces: D. José Alderete, cruz de San Fernando.=D. Arturo Pardo, empleo de teniente.=Primer profesor veterinario D. Felipe Paredes, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.=Sargentos segundos: Isidro Cabral y D. Cárlos Leon, cruz de San Fernando.=Cabos: Joaquin Navarro y José Oroa, grado de sargento segundo.=Trompeta Martin Basme, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Húsar Joaquin Espinosa, id.

Cuartel general de la division. Comandante de órdenes. D. Rafael Nogueras Rodriguez, grado de coronel.=Teniente del escuadron rurales de Fernando VII, conductor de equipages D. Ricardo Fernandez de Córdova, cruz de San Fernando.=Alférez D. Félix Alcalá Galiano, grado de teniente.=Sargento segundo del escuadron del Rey José Santa Creu Espala, empleo de sargento primero.

Escuadron cazadores de Mallorca. Soldado Gonzalo Perales Godino, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Alférez D. Rafael Rojas Lopez, grado de teniente.

Regimiento de Lusitania, 15.° de caballería. Sargento segundo Manuel García, grado de sargento primero.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 90.

Accion del 11 de Marzo de 1860.

Coronel gobernador del Cuartel general, D. Juan Ramirez Arroyo, empleo de brigadier.

Escolta. Regimiento cazadores de Alcántara, 16.° de caballería. Soldados: Ventura Dominguez.=Plácido Romero.=José Morillo.=José Vilches y Pedro Morillo, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

Regimiento coraceros del Rey, 1.° de caballería. Soldado Manuel Caballero, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.

Regimiento coraceros del Príncipe, 3.° de caballería. Soldados: Raimundo Martinez, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.=José Ortega y Juan Fernandez, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 30 reales.

Regimiento lanceros de Almansa, 6.° de caballería. Soldado Fausto García, cruz María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.

Regimiento húsares de la Princesa Soldados: Antonio García Pelegrin y Vicente Plá, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.

PRIMER CUERPO DE EJERCITO. Oficiales á las órdenes. Alférez don Joaquin Semanat, grado de teniente.

Ayudantes á las órdenes. Teniente D. Manuel Garvi, cruz de San Fernando.

Regimiento cazadores de la Albuera, 18.° de caballería. Capitanes: don José Vera, grado de teniente coronel.=D. Patricio Ventero, grado de comandante.=Tenientes: D. Francisco Delgado, grado de capitan.=D. Manuel Aroca, cruz de San Fernando.=D. Serafin Asensio, grado de capitan.=Sargentos segundos: Juan Jaura, empleo de sargento primero.=José Martin y Antonio Durán, grado de sargento primero.=Cabos: Miguel Prieto.=Vicente Oliva y Cárlos Márcos, grado de sargento segundo.=Trompeta Dionisio Jover, cruy de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Soldados: José Bonilla.=Antonio Reyes.=Antonio Brabo.=Sebastian Canto.=Cristóbal Brabo y Mariano Lopez, id.=Sargento segundo del regimiento de Lusitania Manuel García, empleo de sargento primero.

Escuadron de Mallorca. Capitan D. Antonio Tagle, grado de comandante.=Alféreces: D. Rafael Rojas y D. Agustin Granau, grado de teniente.=Cabo José Guillen, empleo de sargento segundo.=Soldados: Antonio Ledo y José Navarro, cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs.

Escolta de caballería de la Albuera. Tenientes: D. Gonzalo Fernandez, cruz de San Fernando.=D. Juan Rivera, grado de capitan.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 24.

Regimiento caballería de la Albuera. Capitan D. Alvaro Muñoz, cruz de San Fernando.=Teniente D. Manuel Aroca, mencion honorífica.=Cabo Rafael Soler, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Soldado Juan Moreno, id.

Escuadron cazadores de Mallorca. Capitan D. Antonio Tagle, mencion honorífica.

SEGUNDO CUERPO DE EJERCITO. Ayudante de campo del General de la segunda division. Comandante D. Cárlos O'Donnell, grado de teniente coronel.

DIVISION DE CABALLERÍA. *Regimiento húsares de la Princesa.* Soldado Pedro Delgado, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 13.

Batalla del dia 23 de Marzo de 1860.

Capitan D. Andrés Arteaga, cruz de San Fernando.=Capitan, ayudante del general Pierrat D. Eduardo Soler, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.

Regimiento coraceros del Príncipe. Ordenanzas del Excmo. Sr. General en jefe. Sargento primero D. Pedro Vila Sturi, grado de alferez.=Soldados: D. Pedro Rodriguez Lopez y D. Tiburcio Almagro Rojo, cruz de San Fernando con 30 rs.=D. Andrés Cánovas, cruz de San Fernando, con 10 rs.=D. José García Carmona, cruz de San Fernando.

Escuela general de caballería. Cabo Manuel Abad, empleo de sargento segundo.=Soldados Mariano Gallego y Francisco Ortiz, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

PRIMER CUERPO DE EJÉRCITO. *Plana mayor.* Coronel D. Tomás Chely, mencion honorífica.=Alférez D. Joaquin Semanat, cruz de San Fernando.=Comandante D. José Lagunero, mencion honorífica.

Gobernador del Cuartel general, coronel D. José Mendieta, cruz de San Fernando.

SEGUNDA DIVISION. *Plana mayor.* Capitan D. Manuel Gariz, empleo de capitan.

Regimiento de caballería de la Albuera. Coronel D. Angel Fernandez, empleo de brigadier.=Capitanes: D. José Vera y D. Patricio Rentero, cruz de San Fernando.=Tenientes: D. Francisco Delgado, id.=D. Federico Mondeu, grado de capitan.=Alféreces: D. Casimiro Manjon y D. Eugenio Márcos, grado de teniente.=Primer ayudante, médico don Mariano Crezan, cruz de San Fernando=Sargento segundo D. Juan Jaura, id.=Cabo Antonio Cáceres, cruz de María Isabel Luisa, con 10 reales.=Soldados: Juan Cobos.=Manuel Cordero.=Isidro Diez y Mateo Martinez, id.

Regimiento caballería del Príncipe. Alférez, conductor de equipajes don Alfredo Rameau, grado de capitan.

Aposentador del Cuartel general, capitan D. José Laci, grado de comandante.

Escuadron de Galicia, segundo de cazadores. Teniente D. Manuel Andrade, grado de capitan.

SEGUNDA DIVISION. Capitan Excmo. Sr. D. Pedro Giron y Aragon, cruz de San Fernando.

Eecuadron cazadores de la Albuera. Capitan D. Domingo Ortiz, grado de teniente coronel.=Teniente D. Manuel Andrade, grado de capitan.=Alférez D. Luis Bejar Mendoza, grado de teniente.=Sargento primero D. Jesús Onoro Ruiz, cruz de San Fernando.=Sargento segundo Manuel Chaume, grado de sargento primero.=Cabo Valentin Carrascal, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Francisco Delgado, grado de sargento segundo.=Simon Remartinez, id.=Trompeta José Martin, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Soldados: Nicolás Rodriguez y José Ramirez, id.

Escoltas de los Excmos. Sres. Comandantes generales de division y señores jefes de brigada. Regimiento caballería de la Reina. Comandante D. Eulogio Albornoz y Figuerola, mencion honorífica.=Capitan D. Rafael Castillo Rentero, grado de teniente coronel.=Tenientes: D. Gaspar Lambea y D. Eduardo Fajardo Izquierdo, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.=Alférez D. Joaquin Selva Lopez, cruz de San Fernando.=Sargento primero D. Teodoro Gonzalez, grado de alférez.=Cabos: Miguel García y Valentin de Pedro, grado de sargento segundo.

Regimiento caballería de Borbon. Capitan D. Adolfo Gomez Lobo.=mencion honorífica.

Regimiento caballería de Villaviciosa. Soldados: Felipe Ruiz Olaya y Benito García, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Capitan D. Juan Alférez de la Torre, grado de comandante=Ayudante D. Mariano Murillo, significacion á Estado para la cruz de Isabel la Católica.=Alférez D. José Domingo Palacios, cruz de San Fernando.=Sargento primero D. Mariano Bayo, id.=Alférez D. Julian Barba, id.=Sargentos segundos: D. Melquiades Salinas, id.=D. Francisco Jimenez, empleo de sargento primero.=D. Francisco Zurita, cruz de San Fernando.=Cabos: Pascual Jimenez.=Eduardo Heras.=Torcuato Requena y José Herrero, grado de sargento segundo.=Soldados: Antonio Gasquez.=Felipe Carbajo.=Diego Manzanares.=Antonio Ruiz.=Felipe Ruiz y Eugenio Estupiña, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

DIVISION VASCONGADA. *Plana mayor.* Teniente de caballería D. Luis de los Santos y Colmenares, grado de capitan.=Alférez de caballería, don Luis Cordon de Chacon, id.

DIVISION DE CABALLERÍA. Ayudantes y oficiales á las órdenes. Teniente coronel D. Rafael Nogueras Rodriguez, cruz de San Fernando.=Comandante D. Daniel Hernandez de la Mata, grado de teniente coronel.=Teniente de escuadrones rurales de Fernando VII de Cuba, D. Ricardo Alvarez y Fernandez de Córdova, grado de capitan.=Capitanes: D. Luis Portero y Acosta y D. Arcadio San Juan Mendinueta, mencion honorífica.=Brigadier D. Blas de Villate, cruz de San Fernando de tercera clase.

Escuadron del Rey. Comandante D. Fernando Diez Ramos, grado de teniente coronel.=Capitanes: D. Francisco Ramirez Martin, empleo de comandante.=D. Francisco Gonzalez de la Mota, grado de teniente coronel.=Tenientes: D. Venancio Lopez García y D. Antonio Gay Gonzalez, grado de capitan.=Alférez D. Rafael Aparici y Biedma, cruz de San Fernando.=Segundo profesor veterinario, D. Felipe

(c) Museo Romántico

Aguado Sanchez, id.=Sargento primero. D. José Santa Cruz Cipala, grado de alférez.=Sargento segundo D. Francisco Arias y Aranda, empleo de sargento primero.=Cabos: Manuel Fernandez Gregorio, empleo de sargento segundo.=Vicente Mesonero y José Montero, grado de sargento segundo.=Inocencio García y Antonio Peña, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Soldados: Luis Gomez.=Pedro Timoneda y Remigio Moreno, id.=Marcelo Solana.=Ricardo del Rio y Silvestre Martinez. cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Escuadron del Príncipe. Capitan D. Juan Herrero y Mendieta, cruz de San Fernando.=Ayudante D. Mariano Bernad Ramirez, id.=Tenientes: D. Pedro Gonzalez Montero, id.=D. Maximino Creag Tremiño, grado de capitan.=Alféreces D. Emilio Puig.=D. Rufino Moreno y D. Pedro Velarde de la Mota. empleo de teniente.=Segundo profesor veterinario D. Juan Nogués y Prats, empleo de segundo profesor.=Sargento primero D. Elías Robles Mérida, empleo de alférez.=Sargentos segundos: D. Bartolomé Duarte y D. Fernando Carantoña, empleo de sargento primero.=Pascual Gonzalez, cruz de San Fernando.=Ramon Rodriguez Colado, grado de sargento primero.=Manuel Cuervo, cruz de San Fernando.=Cabos: Antonio Lopez, id.=Juan Muñoz, empleo de sargento segundo.=Timoteo Casarrubio, grado de sargento segundo.=Fernando Borrás.=Miguel Calvo y José Bayarri, cruz de María Isabel Luisa con 10 rs.=Soldados: Manuel Lopez Ruiz.=Mariano Fernandez.=Vicente Salmerón y Celestino Sancho, cruz de plata de San Fernando.=Voluntario D. Tomás Manrique Lara, id.=Soldados: Joaquin Flan.=José Cueva.=Dionisio Trapero y Vicente Sabariego, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Trompeta D. José Tovar Mirabel, id=Soldados: José Blanes.=Bartolomé Andrade.=Marín Ceballos.=Pablo Picador y Manuel Muñoz, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Escuadron de Borbon. Comandante D. Antonio Aguirre y Boltri, mencion honorífica.=Capitan D. Juan Rivera Vergada, cruz de San Fernando.=Tenientes: D. Rafael Reynot y D. Rafael Cibú, id.=D. Santiago Martú Martú, grado de capitan.=Tercer profesor veterinario D. Manuel Fernandez Belifur, empleo de segundo profesor.=Sargentos segundos: Federico Bermudez, cruz de San Fernando.=Cárlos Vazquez, grado de sargento primero.=Cabos: Antonio Cañon, grado de sargento segundo.=Lorenzo Rus.=José Serrano y Norberto Cuello, cruz de plata de San Fernando.=Soldados: Antonio Ruiz, id.=Luis Cabello.=Francisco Sevilla=Pablo Só y Francisco Aguilar, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Domingo Buldon.=José Camaró.=Dionisio Jimenez y Francisco Aznarez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Cuarto escuadron de húsares. Teniente coronel D. Juan Aldama y Urbina, significacion á Estado para la encomienda de Cárlos III.=Capitan D. Gaspar Valledor, grado de teniente coronel.=Teniente D. Paulino Fernandez de Córdova, mencion honorífica.=Sargento primero don Mauricio Moreno y Arce, cruz de San Fernando.=Sargento segundo Ignacio Cana, empleo de sargento primero.=Cabos: José Pineda.=Bernardo Cayes y Miguel Badena, grado de sargento segundo.=Soldados: Rufino Martos.=Pablo Lopez.=Isidro Forcada.=Antonio Martin y Francisco Liria, cruz de María Isabel Luisa con 10 rs.=Voluntarios: D. Manuel del Saz Caballero y D. Adolfo del Saz Caballero, cruz de plata de San Fernando.

Escuadron de Santiago. Comandante D. Fernando Saarez Villapadierna, cruz de San Fernando=Capitan D. Maximino Izquierdo y Balart, id.=Ayudante D. Luciano Gutierrez García, id.=Teniente D. José Manglano y Guajardo, id.=Sargento primero Ciriaco Hervas y Ciendero, grado de alférez.=Cabos: Mauricio Collado y Elías Cu, grado de sargento segundo.=Pedro Sanchez y Victor Cristo, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

Primer escuadron de húsares. Comandante D. Alejandro Jaquetot y Arca, grado de comandante sin antigüedad.=Capitan D. José María Velarde y Bobadilla, empleo de comandante.=Teniente D. Cárlos Toledo y Silva, grado de capitan.=Alférez D. Arturo Pardo Inchacerly, grado de capitan.=Sargento segundo D. Francisco Búrgos, cruz de San Fernando.=Cabos: José Lafuente y José Gallego, grado de sargento segundo.=Trompeta Martin Baun, cruz de San Fernando.=Soldados: Venancio del Pino y Domingo Diego, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Voluntario Francisco Sarmiento, cruz de San Fernando.=Cabo José Oraá, empleo de sargento segundo.

Regimiento caballería de Farnesio. Comandante D. José María Chacon y Lopez, cruz de San Fernando.=Soldados: Felipe Herrama y Lorenzo Castañon, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Regimiento de Villaviciosa. Trompeta Ricardo Pacis, cruz de San Fernando.

Escuadron de Mallorca. Cabo Bruno Peñaranda, empleo de sargento segundo.=Soldados: Juan García y Eusebio Lasonza, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

PRIMER CUERPO. *Regimiento caballería de la Albuera.* Cabos: Cárlos Márcos y José Borch, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Soldados: Ramon Varela y Cárlos Segura, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Juan Perez.=Francisco Rodriguez.=Miguel Martin.=Domingo Gonzalez y Cayetano Diaz, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

CUERPO DE RESERVA. *Regimiento lanceros de Farnesio.* Trompeta D. Calisto Alonso, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

DIVISION DE CABALLERÍA. *Escuadron coraceros del Rey.* Alférez D. Antonio Clemente Huertas, cruz de San Fernando.=Cabo Manuel Martinez, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Soldados: Juan Acedo.=Cristóbal García.=Aniceto Redondo y Pedro Torres, id.=Zóilo Pescador.=Antonio Caballero.=José Diaz.=Francisco Villoria.=Antonio Ortega y Joaquin Barca, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Escuadron coraceros del Príncipe. Capitan D. Eduardo de Sierra y Quirós, grado de comandante.=Sargento segundo Vicente Peralta, empleo de sargento primero.=Cabos: Antonio Galisteo y Francisco Marchena, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Soldados: Rafael Garrido.=Agustin Soto.=Mateo Abascal.=Miguel Ruiz.=Bernardo Molcon y Manuel Catalero, id.=Andrés García.=Feliciano Casado.=Juan Fernandez.=Francisco Morales.=Domingo Linares.=José García.=Diego Muñana y Francisco Yerro, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Escuadron coraceros de Borbon. Capitan D. Manuel Micheu Hias de Mallorga, grado de comandante.=Capitanes: ayudantes: D. Manuel Mateo de Sinen, empleo de capitan.=D. Ignacio Omurcifan y Duro, cruz de San Fernando.=Sargento segundo Miguel Reguero, empleo de sargento primero.=Cabos: Melchor Linares.=Aniceto Perez y D. José García, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Soldados: Ramon Dieguez.=Juan Araque.=Juan García.=Francisco Valero.=Matías Martinez.=Miguel de Serra y Antonio Perez, id.=D. Bautista Diaz.=Mateo Civantos.=Pedro Casquete.=Ignacio Haro.=Bartolomé Pons.=Domingo Villa y Juan Berruga, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Cuarto escuadron de húsares de la Princesa. Sargento segundo Estéban Pedroso, empleo de sargento primero.=Cabo Mariano Urbina, empleo de sargento segundo.=Sargento segundo Francisco Perez, empleo de sargento primero.=Soldados: Alejandro Santos y Ramon Rivera, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Juan Jimenez.=Francisco Manzano.=Gabriel Valle y José Alonso, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 83.

EN TODA LA CAMPAÑA.

Escuadron cazadores de Mallorca. Comandante D. Agustin Grassot, grado de coronel.=Capitan D. Vicente Jatabull, significacion á Estado para la cruz de Cárlos III.=Teniente D. Gabriel Rivas, grado de capitan.=Alféreces: D. Juan Martinez Catena, empleo de teniente.=D. Agustin Gracian, grado de teniente.=Sargento primero Francisco Portin, grado de alférez.=Cabo Mariano Valdivia, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Soldado Andrés Alcántara, id.

Cruces sencillas de María Isabel Luisa, 7.

Regimiento lanceros de Farnesio. Alférez D. José Parés y Gallego, grado de teniente.

Regimiento lanceros de Villaviciosa. Soldado Joaquin Lopez, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.

Regimiento coraceros del Rey. Soldado Vicente Ribelles y Perpiñan, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.

(c) Museo Romántico

CARABINEROS.

RECOMPENSAS.

Capitan D. José Sanchez Suarez, grado de comandante, cruz de San Fernando, tercer jefe de carabineros.=Tenientes: D. Félix Gonzalez Ruesgas, grado de comandante, cruz de San Fernando, capitan de carabineros.=D. Cosme Viñas de Vitoria, id.=Subteniente D. Francisco Font y Santaló, empleo de teniente de infantería, grado de capitan, teniente de carabineros.=Capitan, teniente D. Emilio Gurrea, grado de comandante, cruz de San Fernando, cruz de Isabel la Católica.=Subtenientes: D. Vicente E. Lopez, grado de teniente, cruz de San Fernando.=D. Pio Martinez Alvarado, cruz de San Fernando.=Alférez D. Lúcas Fernandez, dos cruces de San Fernando, grado de capitan.=Carabineros: Dámaso Castaños.=Francisco Navarro y Francisco Gonzalez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs. y otra sencilla.=Sargento D. Melchor Gerona, empleo de sargento primero, empleo de alférez del cuerpo.=Cabos primeros: Gabriel Ferrando, grado de sargento segundo, empleo de sargento segundo, cruz con 10 rs.=Anastasio Martin, grado de sargento segundo, cruz con 10 rs., empleo de sargento segundo: otro empleo de sargento segundo, cruz con 10 rs.=Cabo segundo Juan Fernandez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs. otra con 30 rs., otra con 10 rs. y otra con 30 rs.=Carabineros: Antonio Muñoz y Antonio Romero, id.=José Mosquera, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs. y otra sencilla.=Joaquin Vera.=Francisco Corral y José Llana, cruz sencilla de María Isabel Luisa: otra con 10 rs.=Sargento segundo Antonio Gonzalez, cruz de San Fernando, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Cabo primero Manuel de Alva, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs., empleo de sargento segundo.=Carabineros: Celestino Bás, cruz sencilla de María Isabel Luisa.=Miguel Lumbriaz, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Miguel Castañeda, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Cabo primero Rafael Valero, grado de sargento segundo: otro grado de id. cruz con 10 rs.=Corneta Antonio Estévez, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Carabineros: Juan Escalante, cruz de María Isabel Luisa con 30 rs.=José de la Rosa, id. y otra con 10 rs.=Juan Vera, idem sencilla.=José Ramirez, id. sencilla: otra con 10 rs. y otra id.=Antonio Rodriguez Alcalá, cruz de plata de San Fernando.=Julian Pereda, cruz sencilla de María Isabel Luisa.=Federico Rosas, id.=Antonio Galiano, id. y otra id.=José Muñiz.=Pedro Villa.=Miguel Melero.=Jacinto Sanchez.=Benigno Gonzalez.=Celedonio Terradillo.=Manuel Magariño.=José Castañeiro.=Miguel Suarez.=José Gonzalez y Francisco Martinez, id.=Sargento segundo Matías Lafonte, id. y otra con 10 rs.=Cabos primeros: Cárlos Avello y Juan Iriarte, id. con 10 rs.=Carabinero Antonio Sanchez, id.=Sargento segundo Manuel Jimenez Fraga, idem.=Cabos segundos: Domingo Ginés, id. y empleo de cabo primero.=Agustin Hurtado, id. y otra id.=Miguel Muñoz, id. y otra con 10 rs.=Manuel Ganter, id. y otra sencilla.=Benito Redin, id.=Antonio Aguilar, id. y otra sencilla.=Manuel Elche, id.=Juan A. Lahoz, sencilla.=Ramon Arroyal, id. y otra con 10 rs.=AgustinFernandez, id.=Antonio Carrillo, id. y otra con 10 rs.=Miguel Bernal, id.: otra sencilla y otra con 10 rs.=Vicente Fernandez, id.=Pelayo Diaz, id. y otra con 10 rs. Carabineros: Nicolás Flores, cruz sencilla de María Isabel Luisa.=Manuel Toral, id.: otra id. y otra con 10 rs.=Sargentos segundos: José Benito.=José Montor y Juan Gomez, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.=Cabos segundos: Enrique Piña y Antonio Martinez, cruz sencilla de María Isabel Luisa.=Carabineros: José Velasco.=Diego Alonso.=Andrés Atienza.=Antonio Fernandez y Cárlos Castellanos, id.=Cabo segundo Casimiro Olivares, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Carabineros: Julian García, id.=Joaquin Enrique.=Benito Conde.=Prudencio Silva.=Tomás Francisco Gonzalez.=Francisco Marin.=José Anglada y Benito Fernandez, cruz sencilla de María Isabel Luisa.=Cabos segundos: Pedro Centeno y Jaime Cobina, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Carabineros: Antonio Iglesias.=Juan Vazquez.=Santiago Sanchez y Leandro Sanchez, id.=Eleuterio Larrisa.=Gervasio Fernandez.=Miguel Berrocal.=Antonio Gomez.=Agustin Martinez y Simon Martin, cruz sencilla de María Isabel Luisa. Cabo segundo Joaquin Muñoz, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Carabineros: Benigno Gutierrez.=José Morales.=Francisco Rodriguez y José Torres, id.=Francisco Lopez.=José Guerrero y Ignacio Lorenzo, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs. y otra sencilla.=Juan Vidal.=José García.=Manuel Lopez y Manuel Valero, cruz sencilla de María Isabel Luisa.=Miguel Gonzalez, cruz sencilla de María Isabel Luisa: otra con 10 rs.=Cabos segundos: Antonio Mosquera, id.=Calisto García.=Francisco Perez y Manuel Ucha, cruz sencilla de María Isabel Luisa.=D. Antonio Lahoz, cruz sencilla de María Isabel Luisa: otra con 10 rs.=Manuel Muñoz, cruz sencilla de María Isabel Luisa.=Sargento segundo Bernardo Breton, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Cabo segundo Francisco Lizon, id.=Carabineros: José Martin.=Bartolomé Melgarejo y Juan Navarro, id.=Antonio Regime=Antonio Rico.=Estéban Neyla.=José Dominguez.=Pedro Rodriguez y Antonio Chaim, cruz sencilla de María Isabel Luisa.=Antonio Muñoz, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.=Teniente D. Domingo de Mingo, cruz de Isabel la Católica.=Cabos de mar: Manuel Arnedo y José Millan, cruz sencilla de María Isabel Luisa.=Carabineros: Vicente Rubio y Guillermo Pardo, id.=Carabinero de mar Serafin Torrado, id.

Nota. Se ha hallado al frente de estas fuerzas en el Cuartel general del ejército de Africa, desde que principiaron las operaciones hasta la terminacion de la guerra, el Excmo. Sr. Brigadier jefe del sétimo distrito D. Juan del Villar con su ayudante el capitan, teniente D. Mariano Sanchez Carreño, habiendo obtenido el primero la cruz de tercera clase de San Fernando y la gran cruz de Isabel la Católica, y su ayudante el empleo de capitan de infantería, grado de segundo comandante de infantería, y una cruz de San Fernando en recompensa de los servicios y méritos que contrajeron.

(c) Museo Romántico

GUARDIA CIVIL.

Gefes y oficiales.—*Comandante*, D. Antonio Armijó, grado de coronel y encomienda de Cárlos III.—*Capitan*, D. Enrique Gallego, grado de teniente coronel y grado de coronel.—*Capitan*, Juan Rabadán, empleo de comandante.—*Teniente*, D. Teodoro Camino, grado de comandante ,empleo de capitan de caballería y empleo de comandante de caballería.—*Teniente*, D. Ricardo Rada, cruz de San Fernando y grado de comandante de infantería sin antigüedad.—*Teniente*, D Juan Troyano, cruz de San Fernando y empleo de capitan de infantería.—*Teniente*, D. Francisco Diaz, empleo de capitan de infantería, cruz de San Fernando y grado de comandante.—*Teniente*, D. Tomás Pietas, cruz de San Fernando.—*Alférez*, D. Eustasio Lopez Letona, cruz de San Fernando y grado de teniente —*Alférez*, D. Vicente Herrero, cruz de San Fernando.

Clase de tropa.—*Sargento segundo*, D. Adoracion Baca, empleo de sargento primero, grado de subteniente y empleo de alférez —*Sargento segundo*, Mateo Blanco, grado de sargento primero.—*Sargento segundo*, Miguel Huguet, empleo de sargento primero.—*Sargento segundo*, Ramon Perez, grado de sargento primero.—*Sargento segundo*, Gabriel Gil, grado de sargento primero y cruz de San Fernando —*Sargento segundo*, José Taracido, empleo de sargento primero —*Sargento segundo*, José Perez Monserrat, grado de sargento primero.—*Sargento segundo*, Tiburcio Potenciano, empleo de sargento primero, cruz de plata de San Fernando y grado de alférez —*Sargento segundo*, Mariano Rives, grado de sargento primero, cruz de plata de San Fernando.—*Sargento segundo*, Juan Garcia, grado de sargento primero.—*Sargento segundo*, José Perez, cruz de plata de San Fernando.—*Cabo segundo*, Julian Allende, cruz de María Isabel Luisa, con 30 rs.—*Cabo primero*, Pedro Alonso, grado de sargento segunbo y cruz de María Isabel Luisa con 10 rs.—*Cabo primero*, Rafael Argüelles, empleo de sargento primero.—*Cabo primero* Paulino Lahera, grado de sargento segundo.—*Cabo primero*, Francisco Rueda, grado de sargento segundo.—*Cabo segundo*, Isidro Romeo, empleo de cabo primero.—*Cabo segundo*, José Moreno,, idem idem.—*Cabo segundo*, Manuel Gadañon, empleo de cabo primero, y empleo de sargento segundo.—*Cabo primero*, Francisco Centeno, grado de sargento segundo.—*Cabo primero*, Francisco Barragán, cruz de María Isabel Luisa con 10 rs.—*Cabo segundo*, José Colounies, cruz de María Isabel Luisa con 30 rs.—*Cabo primero*, Julian Cortés, grado de sargento segundo.—*Cabo primero*, Ramon García, empleo de sargento segundo de caballería.— *Cabo primero*, José Alvarez, empleo de sargento segundo.—*Guardias*.—Cruz de María Isabel Luisa con 30 rs.—Salvador Berenguer.—José Pascual.—Miguel Viú.—José Ferrrer.—Manuel Ramirez.—Miguel Castellanos.—*Idem con 10 reales*.—José Chamizo.—Vicente Diaz.—José Fuentes.—Antonio Sola, empleo de cabo segundo.—Manuel Perez.—Cárlos García.—Juan Gofrá.—José Almanza.—José Sierra.—Elías Fernandez.—Luís Montilla, *Cruz de San Fernando con 30 rs*.—Pedro Custey, id. id.—Juan Alonso, Cruz sencilla de San Fernando.—*Ascendidos á guardias primeros*.—Juan Burguete.—Eduardo Alvarez.—José Perez.

Se han concedido ademas á la Guardia Civil 132 cruces sencillas de María Isabel Luisa.

VOLUNTARIOS CATALANES.

Por la batalla de Tetuan (4 de febrero).—Capitan, D. Manuel Rodriguez, mencion honorífica.—Teniente, D. Alberto Artal, id.—Subteniente, D. Antonio Serret, id.—Sargento segundo, Juan Grau, cruz de 10 rs. de María Isabel Luisa.—Voluntarios, Eudaldo Miralles, id.—Juan Montero. id.—José Sangenís, id.—Francisco Capellades, id —Pedro Roca, id —Jaime Tolrá, id.—Mariano Mora, id.—Antonio Roger, id.—Miguel Sarrabasa, id.—Pedro Angle, id.—Telesforo Roura, id.—Juan Roura, id.—Enrique Girardell, id.—Juan Divisoni, id.—José Claramunt, id.—Antonio Masach, id.—Juan Accerias, id.—Pablo Baseda, id.—Miguel Puig, id.—Luis Fernandez, id.—Gaspar Camarasa, id.—Antonio Guarro, id.—Sargento primero, Miguel Matas, id.—Voluntarios, Juan Gayan, id.—Benito Borrell, id.—Antonio Balsells, id.—José Arqué, id.—Nicanor Aguilera, id.—Pedro Cibil, id.—Baldomero Minguella, id.—Bartolomé Borrás, id —Cabo, Antonio Boix, id —Voluntarios, Agustin Escote, id.—Jorge Llonch, id.—Juan Vilanova, id.—Miguel Puig, id.—Cabo, José Beltran, id.—Voluntarios, Ventura Goan, id.—Pedro Marselleras id.—Miguel Carreras, id.—Francisco Fortuny, id.—Francisco Plá, id.—José Olivella, id.—Miguel Mayol, id.—José Vela, id.—Francisco Preinas, id.—Bernardo Buixó, id.—Pedro Carné, id.—Sebastian Girált, id —Ramon Jover, id.—Domingo Ramon, id.—Sargento segundo, Juan Ruiz, idem —Cabo, Pablo Perez, id.—Voluntarios, José Catalá, id —Antonio Ripoll. idem —Pedro Font, id.—Miguel Torre, id.—Jaime Camps, id.—Francisco Clapera, id.—Estéban Morató, id.—Cristóbal Llovet, id.—José Valera, id.—Antonio Papiol, id —José Bros, id —Ramon Sanz, id.

No se nos han facilitado todavia las recompensas concedidas por la batalla de Vad-Ras. Si se nos dan las incluiremos en el Apéndice *final*.

TERCIOS VASCONGADOS.

Plana mayor.—*Tenientes coroneles*, D. Isidro Elcisegui y Otamendi, empleo de coronel —D. Juan Zabalinchaurreta, grado de coronel.—*Primeros comandantes*, don Miguel Uzurriaga, grado de coronel por antigüedad.—D. Juan Hernandez Alva, significacion á Estado para la cruz de Cárlos III.—D. Telesforo Gorostegui, grado de coronel sin antigüedad.—*Segundos comandantes*, D. Luis Sacristan, cruz de San Fernando.—D. Felix Lopez Cano, grado de teniente coronel.—D. Antonio Urdapilleta, vuelta al servicio en el empleo de segundo comandante.—D. Teodoro Sagasta Antoñana, consideracion de infantería del ejército para el grado de coronel que disfruta.—*Coronel*, D. Rafael Sarabia. empleo de brigadier.—*Segundo comandante*, D. Manuel de Alcega, grado de coronel.—*Capitan*, D. Antonio Zappino, grado de comandante de infantería. —*Teniente*, D. Joaquin Baeza y Astrande, empleo de capitan.

Primer tercio.—*Capitanes*, D. Juan Amorena y Ofeiza, grado de comandante —D. José Loma y Argüelles, grado de teniente coronel.— *Tenientes*, D Andrés Miranda, grado de capitan —D. Joaquin Ibar y Gorriz, id.—D. Alvaro Caraz y Granch, idem.—D. Benito Arbeo y Belaza, id.—*Subtenientes*, D. Bernabé Ruiz y Jimena, grado de teniente.—D. Damian Catalan, cruz de San Fernando.—*Sargentos primeros*, D. Saturnino Zaldivar y Ruiz, cruz de plata de San Fernando.—D. Eusebio Torralba y Grijalba, grado de subteniente.

Se han concedido además á la clase de tropa 123 cruces sencillas de María Isabel Luisa.

Segundo tercio.—*Capitanes*, D. Pedro de las Faces, cruz de San Fernando de primera clase.—D. Gustavo Cevallos Leon, grado de teniente coronel.—*Tenientes*, D. Pedro Osaba y Martinez, grado de capitan.—D. Ramon Olozabal id.—D. Desiderio Gil y Velilla, id.—D. Eduardo Navarro, id.—D. Venancio Erayalar, cruz de San Fernando.—D. Mariano del Real Caballero, grado de capitan.—*Sargentos primeros*, D. Ecequiel Ferrero, cruz de plata de San Fernando. —D. Andrés Perez, grado de subteniente.—Miguel Sanchez, cruz de María Isabel Luisa con 10 rs.—*Sargento segundo*, Telesforo Juaresti, id.—*Cabo primero*, Felipe Ocari, id —*Soldados*, Francisco Macazaga, id.—Juan Bengochea, id.—Dionisio Garmendía, id.—Francisco Ardurriaga, idem. —Baltasar de Berraondo, id.—Cárlos Avello, id.

Se han concedido además á la clase de tropa 116 cruces sencillas de María Isabel Luisa.

Tercer tercio.—*Capitanes*, D. Celestino Carballo, grado de comandante.—D. Fermin Matute y Urdangarin, cruz de San Fernando.—*Tenientes*, D. Luciano Acedo é Ise, id.—D. Luis Pascual Zumelzu, id.—Don Braulio Iduate, significacion á estado para la cruz de Isabel la Católica.—Don Andrés Vellon Somoza, id. id.—*Subtenientes*, D. Leopoldo Ruiz Valmaso, cruz de San Fernando —D. Mariano Cancer y Gonzalbo, empleo de teniente.—*Sargento primero*, D. Manuel Catalina y Muro, cruz de San Fernando. *Cabo primero*, Vicente Mendoza, cruz de Maria Isabel Luisa con diez reales. —*Cabo segundo*, Joaquin Salazar, id.—*Soldados*, Antonio Telechea, idem. —Cándido Mendiola, id. —José Aguirre, id.—Manuel Nogueras, id.—Genaro Ugarte, id.—Gabriel Arnaiz, id.—Manuel Ortiz, id.—José Ignacio Ginola, id.—Manuel de Corte, id.—Melchor Peña, id.—Saturnino Mula, id.—Aniceto Rodriguez, id.

Además se han concedido á la clase de tropa 107 cruces sencillas de María Isabel Luisa.

Posteriormente se han concedido por real órden de 24 de mayo de 1860 á los oficiales y sargentos primeros de la division Vascongada que á continuacion se espresan, las siguientes recompensas por el mérito que contrajeron, ó heridas que recibieron en la campaña de Africa.

Capitanes, D. Mauricio de Lera y Mendia, grado de comandante.—D. Bruno Echevarría é Hidalgo, empleo de segundo cemandante.—*Sargentos primeros*, D. Baltasar Lorca García, grado de subteniente.—D Atanasio Zavalza, id —*Tenientes*, D. Manuel Saenz Rosa, grado de capitan.—D. Antonio Ochoteco Jimenez, id.—*Capitan*, D. Ignacio Saenz é Izquierdo, cruz de San Fernando.—*Tenientes*, D. Plácido Iturralde Iñigo, grado de capitan.—Don Plácido Marato y Puigdorfila, id.—*Capitan*, D. Marcelino Obanos y Larrumba, empleo de segundo comandante.—*Tenientes*, D. Leopoldo Martinez Perez, grado de capitan.—D. Julian Celorrio y Masa, id.—D. Julian Anton y Diez, id.—*Subteniente*, D. Francisco Lemona Uría y Arzaduru, cruz de San Fernando.—*Sargentos primeros*, D. José Arregui y Labiano, grado de subteniente.—D. José Elias Cabeza, id.

Por otra real órden se han concedido á la misma division Vascongada las gracias siguientes por servicios prestados en Africa:

Segundos comandantes, D. Fernando Lozano, grado de teniente coronel. —D. José Iturmendi, id.—*Tenientes*, D. Jorge Aristegui, grado de capitan.—D. Francisco Rodriguez id.—*Capellan*, D. Enrique Berrueta, cruz de Isabel la Católica.—*Médico*, D Lorenzo Corovido. id.—*Abanderado*, D. Alejandro García, id.—*Subtenientes*, D. Pedro Estéban, grado de teniente.—D. Félix Pastor, id.—*Capellan*, D. Ramon Arvisti, cruz de Isabel la Católica. —*Sargento primero*, Martin Mendia, cruz de María Isabel Luisa.—*Capitan*, D. Ramon Carreaga y Gomez, grado de teniente coronel.—D. Angel Navascue, id. de comandante.

Además 25 cruces de María Isabel Luisa, para la clase de sargentos segundos, cabos primeros y segundos de los tercios vascongados.

ADMINISTRACION MILITAR.

Intendente de ejército graduado, efectivo de division, Excmo. Sr. D. Manuel de Moradillo, empleo de intendente de ejército y gran cruz de Isabel la Católica.—*Intendente de ejército, subintendente efectivo*, D. Francisco Vorey, encomienda de Isabel la Católica y empleo de intendente de division.—*Subintendentes*, D. Miguel Perez Mozun, mencion honorífica, empleo de intendente de division, encomienda de Cárlos III.—D. Tomás Vilella, grado de intendente de division, empleo de id.—D. Francisco Pecino, grado de sub intendente de division, encomienda de Cárlos III.—*Comisarios de primera graduados, efectivos de segunda*, D. Domingo Oloriz, grado de sub-intendente.—D. Juan de Fuentes Corona, encomienda de Cárlos III, grado de subintendente, empleo de comisario de primera sin antigüedad.—*Comisarios de segunda*, D. Joaquin Costa Gonzalez, grado de comisario de primera, empleo de id.—*Comisario de primera graduado, efectivo de segunda*, D. Celestino Santa Romana. empleo de comisario de primera, cruz de Cárlos III.—*Comisario de segunda*, D. Antonio Pozzi, grado de comisario de primera, empleo de id.—*Comisario de primera graduado, efectivo de segunda*, D. Juan Butler, cruz de Cárlos III.—*Comisarios de segunda*, D. Juan de Capua, empleo de comisario de primera, encomienda de Isabel la Católica.—D. Estéban Estéñaga, grado de comisario de primera.—D. Cárlos Gallego, empleo de comisario de primera, encomienda de Isabel la Católica.—D. Joaquin Alcaina, grado de comisario de primera.—*Comisario de primera sin antigüedad, de segunda efectivo*, D. Manuel Justiniani, cruz de Cárlos III, grado de subintendente.—*Co-*

(c) Museo Romántico

misario de segunda, D. José de Robles, grado de comisario de primera, grado de subintendente.—*Comisario de segunda*, D. José Larruga, grado de comisario de primera, empleo de comisario de primera.—*Comisario de segunda*, don Manuel Pombar, cruz de Isabel la Católica, grado de comisario de primera.—*Oficiales primeros*, D. José Martin Bedia, cruz de Cárlos III.—D. José Rojo, cruz de Isabel la Católica.—D. Ramon Fonseca, cruz de Cárlos III, cruz de Isabel la Católica.—D. Juan Alvarez Lionetti, dos grados de mayor.—*Oficiales primeros graduados, segundos efectivos* —D. Rafael Serrano, cruz de Cárlos III, empleo de oficial primero.—D. José del Pozo, empleo de oficial primero, id. de mayor y grado de comisario.—D. Guillermo Soto, cruz de Isabel la Católica.—D. José Gismendi, id.—D. José Estéban Monserrat, cruz de Cárlos III.—*Oficiales segundos*, D. Ignacio Garoz, grado de oficial primero, empleo de id.—D. José Aldasoro, grado de oficial primero.—D. Francisco Lopez Bago, grado de oficial primero.—D. Cárlos de las Barras, grado de oficial primero, empleo de id.—D Antonio Melendez, grado de oficial primero, empleo de idem.—Joaquin Diaz Lozano, grado de oficial primero, empleo de id.—Don Pedro Atauri, grado de oficial primero, empleo de id.—D. Antonio Velasco, grado de oficial primero.—D. José Ibañez, grado de oficial primero, cruz de Isabel la Católica.—Don José Pacheco, cruz de Isabel la Católica.—D Ramon Bañuelos, dos grados de oficial primero.—D. Manuel Lejarra, grado de oficial primero.—*Oficial segundo graduado, tercero efectivo*, D. Elías Tejero, cruz de Isabel la Católica, cruz de Cárlos tercero.—*Oficiales terceros*, don Claucio Clausells, cruz de Isabel la Católica.—D. Antonio Dominé, grado de oficial segundo, empleo de id.—D. Ramon Munilla, cruz de Isabel la Católica.—D. Emilio Gonzalez, dos grados de oficial segundo, cruz de Isabel la Católica.—*Oficial segundo graduado, tercero efectivo*, D. Agustin Lopez Blanchar, cruz de Isabel la Católica.—*Oficiales terceros*, D. Mariano Zapino, grado de oficial segundo, cruz de Isabel la Católica.—D. Pedro Roman Tubilla, grado de oficial segundo.—D. Tomás Velazquez, cruz de Isabel la Católica.—D. José Mouliá, cruz de Isabel la Católica, grado de oficial segundo.—Don Eduardo Balseiro, grado de oficial segundo.

Compañías de obreros —oficiales.—*Mayor*, D. José de la Azuela, grado de comisario de segunda.—*Oficiales primeros*, D. Juan Lopez Losada, grado de mayor.—D. Bartolomé Gorostola, cruz de Cárlos III.—D Francisco Biedma, id.—*Oficial primero graduado, segundo efectivo*, D. Florencio Zazo, cruz de Isabel la Católica.—*Oficiales segundos*, D. José Requena, grado de oficial primero.—D Gervasio Garzarán, cruz de Isabel la Católica.—*Oficial tercero*, D. Cárlos Puron, id.—*Oficial segundo graduado, tercero efectivo*. D. Ramon Gomez de la Torre, grado de oficial primero.—*Oficiales terceros*, D. Francisco Barril, grado de oficial segundo —D. Cristóbal Vila, id —D. Policarpo Gonzalez, id.—D. Lázaro Ros, cruz de Isabel la Católica.

Clase de tropa.—Sargentos primeros, Francisco Perez Riaño, grado de subteniente.—Cecilio Gutierrez y Leal, id.—Sargentos segundos, Francisco Moreno, grado de sargento primero.—Pablo Pedraza, id.—Antonio Espinosa, cruz sencilla de María Isabel Luisa.—Frutos Martinez, cruz de María Isabel Luisa con 10 rs.—Cabos primeros, Juan Mozo Sanchez, cruz sencilla de María Isabel Luisa.—Vicente Llort, cruz de María Isabel Luisa.—Cabos segundos, José Molina, cruz sencilla de María Isabel Luisa.—Nicolás Sandoval, id. —Obrero, Miguel Lluvero, id.—Francisco Fernandez, id.—José Martinez, id.—Francisco Gonzalez, id.—Pedro Martin, id.—Casimiro Herraiz, id.—Mateo Martinez, cruz de María Isabel Luisa con 10 rs.—Antonio Gonzalez, id.—Sargento segundo, Cárlos Búrgos, grado de sargento primero.—Sargento segundo, Cárlos Barrera, grado de sargento primero.—Sargento segundo, Manuel Peñaranda, cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs.—Cabo primero, Bonifacio Iglesias, grado de sargento segundo.—Cabo primero, José Rodriguez, cruces sencillas de María Isabel Luisa.—Cabos segundos, Celestino Santa Marta, id.—Nicolás Almendra, id.—Obreros, Vicente García, id.—José Ibarra, cruz de María Isabel Luisa con 10 rs.—Juan Sola, cruz sencilla de María Isabel Luisa. —Julian Quirós, id.—Genaro Arroyo, id —Tomás Rodriguez, id.—Matías Mazon, id.—Sargento primero, D. Meliton Sarmentera Ubidia, grado de subteniente, Sargentos segundos, José Villar, grado de sargento primero.—Lope Perez, grado de sargento primero.—Cabos primeros, Ildefonso Macarro, grado de sargento segundo.—Vicente Ubeda, grado de sargento segundo.—Cabos segundos, Ramon Ledesma, cruz sencilla de María Isabel Luisa.—Alejo García, idem.—Anastasio Perez, id.—Obreros, José Jinova, cruz de María Isabel Luisa con 10 rs.—Eusebio Barroso, id.—José Fernandez, cruz sencilla de María Isabel Luisa —Ruperto Espinilla, id.—Ciriaco Blanco, id —Cayetano Rubio, idem.—Cabo segundo, Isidro Rodrigo, Cruz de María Isabel Luisa con 10 rs.—Soldado, Cecilio Orive, cruz sencilla de María Isabel Luisa.—Soldados, Ramon García, idem.—Artillero Manuel Ruiz, id.—Soldado, Indalecio Sendas, id.

SANIDAD MILITAR.

Primer ayudante médico, D. Juan Bosina y Plá, cruz de Isabel la Católica.—*Segundo ayudante médico*, D. Antonio Ferrer, cruz de San Fernando.—*Subinspector de segunda clase*, D. Fernando Weiler y Laviña, grado de subinspector de primera clase.—*Médico mayor*, D Antonio Mastrus y Codina, id.—*Segundo ayudante*, D. José Garrido Marquez, primer médico.—*Primeros médicos*, D. Cayetano Banus, cruz de San Fernando.—D. Fulgencio Farinós, grado de médico mayor.—D. José Forinns y Valls, id.—Don Lucas Morán, id.—*Segundos ayudantes médicos*, D. Jaime Garan y Alemany, grado de primer ayudante.—D. Juan Bautista Somogy, cruz de San Fernando. —*Segundo ayudante*, D. Cárlos Torrecilla y Albide, cruz de Isabel la Católica.—*Primer médico supernumerario*, D. Miguel Lopez de Roda, antigüedad en su empleo.—*Subinspector de segunda clase*, D. Pedro Carreras y Pujol, grado de subinspector de primera clase.—*Médico mayor*, D. Agustin Mundet y Puig, subinspector de segunda clase, supernumerario.—*Primer ayudante médico*. D. Juan Molas y Tenes, cruz de San Fernando.—*Segundo ayudante*, D. Isidro Sastre y Storch, cruz de Isabel la Católica.—*Primer médico*, don Francisco Javier Lejalde, grado de médico mayor.—*Primer ayudante*, don Mariano Crezans y Colomer, grado de primer médico.—*Segundos ayudantes*, D. Antonio Sastre y Storch, cruz de Cárlos III —D. Cárlos Torrecilla y Albide, cruz de Isabel la Católica.—*Primer médico*, D. Cayetano Banus y Gorgin grado de médico mayor.—*Segundos ayudantes*, D. Enrique Palahi y Moragas, cruz de Isabel la Católica.—D. Rafael Vidal y Lafont, id.—*Primer ayudante*, D. Juan Molas y Tenes, cruz de Cárlos III.—*Médico mayor supernumerario*, D. Francisco Just y Lloreda, cruz de comendador de Isabel la Católica.—*Primer ayudante*, D. Juan Subirana, cruz de Cárlos III.—*Segundo ayudante*, D. Nicolás Ealo, cruz de San Fernando.—*Primer ayudante*, D. Juan Bosina y Plá, primer médico supernumerario.—*Segundo ayudante*, D. Vicente Martin Romo, cruz de Cárlos III.—*Primer ayudante*, D. Bruno Vidart y Guitton, cruz de Isabel la Católica.—*Primer médico*, D. Francisco Javier Lejalde y Ollo, grado de médico mayor.—*Primeros ayudantes*, D. José Garrido, mencion honorífica.—D. Crisanto Lopez y Ramirez, id.—*Segundo ayudante médico*, D. Juan Serrano y Aparaci, id.—*Médico mayor*, D. José Merino Lopez, subinspector de segunda clase.—*Primer médico*, D. Lucas Morán y Fernandez, cruz de San Fernando.—*Segundos ayudantes*. D. Cesáreo Fernandez Losada, cruz de Isabel la Católica.—D. Valentin Sanchez García id —D. Juan Serrano y Aparici, id.—*Médico mayor*, D. Antonio Martrus y Codina, grado de subinspector de primera clase.—*Primeros médicos*, D. Antonio García Baiget, cruz de Cárlos III.—D. Juan Bernard y Tabuenca, cruz de Isabel la Católica.—*Segundos ayudantes médicos*, D. Francisco Esteve y Soriano, cruz de Isabel la Católica.—D. Eduardo Gomez Navarres, grado de primer ayudante.—*Primer ayudante*, D. Juan Meyniel y Morales, cruz de Cárlos III.—*Segundo ayudante*, D. Gabriel Asenjo y Cáceres, grado de primer ayudante.—*Subinspector de segunda clase*, D. Angel Saleta y Galli encomienda de Cárlos III.—*Médico mayor*, D. Francisco Gonzalez Garrido, grado de subinspector de segunda clase.—*Primer médico*, D. Matías Nieto y Serrano, mencion honorífica —*Primer ayudante*, D. Sebastian Vinent y de Mesa, cruz de Cárlos III.—*Segundo ayudante*, D. Francisco Esteve y Soriano, id.—*Segundo farmacéutico*, D. Fernando Rivero, cruz de Isabel la Católica.—*Primeros ayudantes médicos*, D. Sebastian Vinent, grado de primer médico.—D José Seijo é Hijosa, id.—D. José Soriano y Herrero, primer médico supernumerario.—D. Crisanto Lopez y Ramirez, id —*Subinspector de segunda clase*, D. Sebastian Cabanes, grado de subinspector de primera clase.—*Primer ayudante*, D. Manuel Alvarez García, cruz de Isabel la Católica.—*Subinspector de segunda clase*, D. Pedro Carreras y Pujol, encomienda de Isabel la Católica.—*Primer médico*, D. Salvador Solá, grado de médico mayor.—*Primer ayudante farmacéutico*, D. José Morales y Villa, cruz de Isabel la Católica.—*Primer ayudante médico*, D Claudio Gomara, grado de médico mayor.—*Segundos ayudantes médicos*, D. Juan Gutierrez y Serantes, cruz de Isabel la Católica.—D. Rafael Vidal y Lafont, id.—*Primer médico*, D. Tomás Merino y Delgado, médico mayor supernumerario.—*Primeros ayudantes*, don José Prast y Roguer, cruz de Isabel la Católica.—D Eduardo Luis Calleja, grado de primer médico. — *Primeros médicos*, D. Pedro Igartua, médico mayor.—D. Alberto Berenguer, grado de médico mayor.—*Segundos ayudantes*, D. Francisco Bañoy y Ortiz, cruz de Cárlos III.—D Vicente Lafuente, cruz de San Fernando.—*Médico mayor*, D. Francisco Gonzalez Garrido, grado de subinspector de segunda clase.—*Primer médico*, D. Juan Bernad, cruz de San Fernando.—*Segundo ayudante*, D. Bartolomé Alemany, cruz de Isabel la Católica.—*Primer ayudante*, D. Julian Vergara, grado de primer médico.—*Segundo ayudante*, D. Felipe Gonzalez Silva, primer ayudante.—*Primeros médicos*, D. Salvrdor Sola, grado de médico mayor.—D. José Agea y Jimenez, id —*Primer ayudante*, D. Claudio Gomara, cruz de San Fernando.—*Subinspector de segunda clase*, D. Sebastian Cubanes, grado de subinspector de primera clase.—*Primeros médicos*, D. Francisco Just y Lloreda, cruz de San Fernando — D. Pedro Igartua, empleo de primer médico —D. Alberto Berenguer y Fornells, grado de médico mayor.—*Farmacético de entrada*, D. Francisco Rivas, cruz del sabel la Católica. —*Primeros ayudantes*, D. Domingo Crespo y Zamora, empleo de primer médico.—D. Antonio Castro, id.—Don Manuel Alvarez, cruz de San Fernando.—*Segundo ayudante*, D. Vicente Lafuente, empleo de primer ayudante.—*Subinspector de primera clase*, D. José Santucho, encomienda de Isabel la Católica.—*Médico mayor*.—D. José Merino y Lopez, cruz de San Fernando.—*Segundos ayudantes médicos*, D. Antonio Ferrer Martinez, grado de primer ayudante.—D. Cesáreo Fernandez Losada, cruz de Cárlos III.—*Primeros médicos*, D. José Parallé, empleo de médico mayor.—D. Santiago García Vazquez, grado de id.—*Primeros ayudantes*, D. Ramon Serra y Borrás, empleo de primer médico.—D. José Gomez de Lara, id —*Segundo ayudante*, D. Miguel Tolosa y Ortells, cruz de Isabel la Católica.—*Primeros ayudantes*, D. Antonio Muñoz Mendoza, cruz de San Fernando.—D. Manuel Lobarinas, grado de médico mayor.—D. Eduardo Luis Calleja, cruz de San Fernando.—*Segundo ayudante*, D. Antonio Ferrer y Martinez, empleo de primer ayudante con antigüedad.—*Primer médico*, D. Fernando del Busto, grado de subinspector de segunda clase.—*Segundo ayudante*, D. Enrique Palahi, grado de primer ayudante.—*Primer ayudante*, D. Eduardo Luis Calleja, cruz de Cárlos III.—*Subinspector de segunda clase*, D. Miguel Lopez de Roda, id.—*Primeros ayudantes*, D. Andrés Hernaiz, mencion honorífica.—Don Juan Molas y Tenes, id.—D. Domingo Crespo, cruz de Cárlos III.—don Joaquin Usua, mencion honorífica —*Segundos ayudantes*, D. Juan Meiniel, id.—D. Vicente Lafuente empleo de primer ayudante.—D. Cesáreo Fernandez de Losada, cruz de Isabel la Católica.—*Primer médico*, D. José Serra y Ortega, cruz de San Fernando.—*Primer ayudante* D. Francisco Casellas y Pares, cruz de Cárlos III.—*Segundo ayudante* D. Eusebio Nunell, grado de primer ayudante.—*Primer médico*, D. Antonio Leida, cruz de Cárlos III.—*Primer ayudante médico*, D. Francisco de P Garrido, empleo de primer médico.—*Primeros médicos*, D. Francisco Just, empleo de subinspector de segunda clase.—D. Pedro Igartua, grado de id.—D. Alberto Berenguer, empleo de mayor.—*Farmacéutico de entrada*, Don Francisco Rivas, cruz de Cárlos III.—*Primeros ayudantes médicos*, D. Manuel Alvarez, empleo de primer médico.—D. Francisco Bañoy, grado de id.—*Segundo ayudante médico*, D. Vicente Lafuente, empleo de primer médico.—*Primeros médicos*, D. Joaquin Usua, cruz de San Fernando.—D José Parallé, cruz de Isabel la Católica.—D. José Gomez de Lara, cruz de San Fernando.—*Primeros ayudantes médicos*, D. Antonio Bendicho, grado de mayor —D. Ramon Serra, cruz de San Fernando.—D. José Prats y Roger, mencion honorífica.—don José Gomez de Lara, grado de médico mayor.—*Subinspector de segunda clase*, D. Pedro Carreras, empleo de subinspector de primera clase.—*Médico mayor*, D. Agustin Mundet, grado de subinspector de segunda clase.—*Primeros médicos*. D. Tomás Merino y Delgado, cruz de Cárlos III.—D. Salvador Sola y Tesina, empleo de mayor sin antigüedad.—D. Fernando del Busto y Blanco, encomienda de Isabel la Católica —D. Pedro Escuder y Formenti, grado de médico mayor.—D. José Agea y Jimenez, cruz de Cárlos III.

(c) Museo Romántico

—*Primer Ayudante farmacéutico*, D José Morales y Villa, grado de primer farmacéutico.—*Primeros ayudantes*, D. José Prast y Roger, primer médico supernumerario.—D. Andrés Hernaiz y Vila, cruz de Cárlos III.—*Segundos ayudantes*, D. Rafael Vidal y Lafont, grado de primer ayudante médico.—D. Victoriano Roces é Iñigo id.—D. Antonio Pardiñas y Martinez, cruz de Isabel la Católica.—*Primer ayudante*, D. Juan Molas y Tenes, primer médico sin antigüedad.—*Segundos ayudantes*, D. Ramon Maspons, cruz de Isabel la Católica.—D. Juan Gutierrez y Serantes, grado de primer ayudante.—*Primer ayudante*, D. Francisco Serrano y Perez, grado de primer médico.—*Segundos ayudantes*, D. Joaquin Plá y Pujola, cruz de Isabel la Católica.—D. Enrique Palahi y Moragas, id.—*Primeros médicos*, D. José Serra y Ortega, Subisnpector de segunda clase.—D. José Selvas y Vidal, grado de médico mayor.—*Segundo ayudante* D. Antonio Poblacion Fernandez, grado de primer ayudante.—*Primeros médicos*, D. Francisco Suñol, cruz de Cárlos III.—D. Pedro Igartua, id.—*Segundos ayudantes*, D. Damian Mayol, grado de primer ayudante.—D. Eduardo García Artabe, idem.—*Primer médico*, D. Santiago García Vasquez, encomienda de Isabel la Católica.—*Segundo ayudante*, D. José Guerrero, id de Cárlos III.—*Médico mayor graduado*, D. Joaquin Usua y Zabay, cruz de Isabel la Católica.—*Primeros ayudantes*, D. Domingo Crespo, grado de médico mayor.—don Antonio Muñoz Mendoza, id.—D. Antonio Bendicho, médico mayor supernumerario.—*Primer médico*, D. José Gomez de Lara, grado de mayor.—*Subinspectores de segunda clase*, D. José Santucho y Marengo, grado de inspector.—D. Angel Saleta y Galli, id.—*Id. de id. sin antigüedad*, D José Merino Lopez, grado de subinspector de primera clase.—*Médico mayor*, don Jaime Vila y Pons, subinspector de segunda clase supernumerario. *Primer médico*, D. Manuel Castell y Caragol, grado de subinspector de primera clase.—*Id. sin antigdedad*, D. Fernando del Busto, id. de segunda clase. *Primer médico*, D. José Parallé, cruz de San Fernando.—*Id. sin antigüedad*, D. Francisco Just y Lloreda, grado de subinspector de segunda clase.—*Primeros médicos*, D. Pedro Igartua, id.—D. Juan Bernard y Tabuenca, médico mayor supernumerario —D. Antonio Moreno Sanjurjo, id —*Primer farmacéutico graduado*, D. José García Boix, primer farmacéutico supernumerario. *Primeros ayudantes*, D. Manuel Lobarinas, primer médico supernumerario. —D. Antonio Castro, grado de médico mayor.—D. Ramon Serra y Borras, idem id.—*Primeros médicos sin antigüedad*, D. Joaquin Usua y Zabay.—idem id.—D. Cláudio Gomara y García, id. id —*Primer ayudante*, D. Manuel Alvarez y García, empleo de primer médico.—*Primer médico sin antigüedad*, D. José Soriano y Herrero, grado de mayor.—*Primeros ayudantes*, D. Francisco de P. Garrido y Sanchez, primer médico sin antigüedad —Don Juan de la Mata y Moro, cruz de Isabel la Católica.—*Segundos ayudantes*, D. Felipe Gonzalez Silva, id. id.—D. José Noriega y Gomez, id. id.—*Primer ayudante sin antigüedad*, D. Antonio Ferrer Martinez, grado de primer médico.—*Segundos agudantes*, D. Cesáreo Fernandez de Losada, id. id.—Don Eusebio Nunell y Terrada, cruz de Isabel la Católica.—*Segundo ayudante farmacéutico*, D. Fernando Rivero y Oyarzun, id. id.—*Farmaécutico de entrada*, D. Francisco Rivas y Puigserver, grado de segundo ayudante.—*Primer ayudante*, D. José Antonio Prats, empleo de primer médico.—*Primeros médicos*, D. Santiago García Vazquez, grado de médico mayor.—D. José Bonafos y Llamas, médico mayor supernumerario.—*Primeros ayudantes*, don Sebastian Vinent y Mesa, grado de primer médico —D Juan Meyniel y Morales, primer médico supernumerario.—*Segundos ayudantes*, D. Nicasio Landa y Alvarez, grado de primer ayudante.—D. Eduardo Gomez Navarres, cruz de Isabel la Católica.—D. Fernando Pulido, id. id.—*Primer ayudante*, D. José Gomez de Lara, médico mayor supernumerario —*Médico mayor supernumerario*, D. Elías Polin y García, subinspector de segunda clase sin antigüedad.—*Farmacéutico mayor snpernumerario*, D. Luis Guijarro y Arribas, grado de subinspector de segunda clase.—*Primer médico sin antigüedad*, D. José Luxan y de Moliner, cruz de Cárlos III.—*Primer médico*, D. José Villar y Donazar, médico mayor.—*Primer ayudante*, D. Eduardo Cañizares y García, grado de primer médico.—*Segundos ayudantes*, D. José Noriega y Gomez, grado de primer ayudante —D. Ramon Manspons, id. id —D. Cárlos Rico y Olivares, cruz de Isabel la Católica.—*Primer médico*, D. Cayetano Banus, mayor supernumerario.—*Primer ayudante*, D. Juan Subirana y Febrer, cruz de San Fernando.—*Segundos ayudantes*, D. Jaime Garan, cruz de Cárlos III.—D. Manuel Falcó y Burgell, grado de primer ayudante.—*Primer ayudante*, D. Bruno Vidarte, grado de primer médico.—*Mayor supernumerario*, D. Hermenegildo Gallego, grado de subinspector de segunda clase.—*Primer ayudante supernumerario*, D. Julian Lopez Somovilla, grado de primer médico.—*Primer médico*, D. José Selvas y Vidal, cruz de Cárlos III —*Primeros ayudantes médicos*, D. Francisco Serrano y Perez, id. id —Don Bruno Vidart y Gitton, grado de primer médico.—*Segundos ayudantes*, Don Rafael Vidal y Lafont, primer ayudante supernumerario.—D. Damian Menjol y Canals, primer médico supernumerario.—*Médicos provisionales*, D. Antonio Freau y Lisendra, cruz de Isabel la Católica.—D. José Almarza y Perez, idem. id —*Segundo ayudante, provisional*, D. Guillermo Arcelas, id, id —*Segundo farmacéutico provisional*. D Melchor Alba, id. id.—*Segundo ayudante farmacéutico*, D. Fernando Rivero, primer ayudante sin antigüedad.—*Farmacéutico de entrada*, D. Epifanio Chillida, grado de primer ayudante sin antigüedad.—*Segundos ayudantes médicos*, D. Juan Serrano, grado de primer ayudante.—D. Ignacio Villar, primer ayudante supernumerario.—*Primer ayudante*, D. Mariano Crexans, cruz de San Fernando.—*Médico mayor*, D. Juan Faura y Canals, grado de subinspector de primera clase.—*Primer médico*, Don José Villar y Donazar, médico mayor sin antigüedad.—*Primeros ayudantes*, D. José Martinez Espinosa, cruz de Isabel la Católica —D. Juan Molas y Tenes, grado de médico mayor.—*Primeros médicos*, D. José Prats y Roger, id. id.—D Eduardo Luis Calleja, primer médico supernumerario —*Primer ayudante farmacéutico*, D. José Morales y Villa, primer farmacéutico supernumerario. —*Primer ayudante médico*, D. Julian Vergara y Diaz, cruz de Isabel la Católica.—*Primeros ayudantes*, D. Andrés Hernaiz y Vila, cruz de Cárlos III.—D. Francisco Serrano Perez, primer médico sin antigüedad —*Segundos ayudantes médicos*, D. Ramon Maspons, cruz de Cárlos III.—D. Juan Buixó y Font, cruz de Isabel la Católica.—D. Joaquin Plá y Pujola, grado de primer ayudante.—D. Victoriano Roces é Iñigo, cruz de Cárlos III.—D. Antonio Pardiñas, grado de primer ayudante.—*Médico provisional*, D. Benito Solano Torres, cruz de Isabel la Católica.—*Subinspector de primera clase supernumerario*, D. Angel Saleta y Galli, cruz de San Fernando.—*Primer ayudante médico*, D. Manuel Cotorruelo, mencion honorífica.—*Segundo ayudante médico*, Don Eusebio Nimel, cruz de Cárlos III.—*Ayudantes farmacéuticos*, D. Fernando Rivero, id. id —*Segundo ayudante médico*, D. Santiago Prieto, cruz de San Fernando.—D. Bartolomé Alememy, cruz de Cárlos III.—D. Sebastian Vinent, cruz de San Fernando.—D. Francisco Esteve Soriano, id. id.—*Primer ayudante médico*, D. Juan de la Cruz Mata, grado de primer médico.—*Segundo ayudante provisional*, D Fernando Pulido, cruz de Isabel la Católica.—*Segundo ayudante médico*, D. Damian Mayol, primer ayudante.—D. Francisco Beñoy, id. id.—*Primer médico*, D Santiago García Vazquez, cruz de Isabel la Católica. —*Segundo ayudante médico*, D. Cárlos Rico y Olivares, grado de primer ayudante.—*Primer médico supernumerario*, D. José Gonzalez Zorrilla, médico mayor.—*Médico del segundo tercio*, D. Guillermo Arcelas, cruz de Isabel la Católica.—*Médico del tercero*, D. Cristóbal Barrera, id. id.—*Segundo ayudante*, D. Juan Bustelo y Sanchez, primer ayudante supernumerario.—*Primer ayudante supernumerario*, D. Francisco Arranz y Herrera, primer médico supernumerario. —*Médico de la division Vascongada*, D. Lorenzo Cordido y Garza, cruz de Isabel la Católica.—*Primeros ayudantes*, D. Manuel Solá, cruz de Isabel la Católica.—D. José de la Cortina, cruz de San Fernando.—*Médicos mayores*, D Antonio Martrus y Codina, cruz de Isabel la Católica.—D. José Parejo del Valle, id. id.—*Primeros médicos*, D. Matías Nieto y Serrano, Subinspector de segunda clase.—D. Narciso Oliveras y Tornes, empleo de médico mayor supernumerario.—D. Vicente Perez Martinez, id.—D. Antonio García Benget, id —D. Vicente Villa y Soto, id.—D. Fulgencio Farinos é Illescas, cruz de Cárlos III.—D. José Pares Ferreras, id.—D. Nicolás Pinelo de Rojas, grado de médico mayor.—D. Miguel Mitjanas, id.—*Primeros ayudantes*, D. Tomás Evia y Rodriguez, id.—D. Manuel Julia y Robert, empleo de primer médico.—D. Benito Cortada y Lafon, grado de primer médico.—D. Juan Vilartimi y Cami, empleo de primer médico.—Don Lucas Coronel y Diaz, id.—D. Pedro Reguesens y Manobens, cruz de Isabel la Católica.—D. Matias Martin y Sanchez, id.—D. Manuel Navarro y Navarro, cruz de Cárlos III.—D. Jose Samsi y García, id.—*Segundos ayudantes*, D. Santos Jimenez Villauueva, grado de primer médico —D. Juan Quilez y de la Hoz, grado de primer ayudante.—*Primer ayudante farmacéutico*, don Juan de Tapia y Ureta, id. de farmacéutico mayor.—*Farmacéutico de entrada*, D. Epifanio Chullida y Andreu, cruz de Cárlos III.—*Médicos provisionales*, D. José Villanueva, id.—D. Ramon Morales Bravo, id.—D. Juan Castillo y Milesi, id.—D. Antonio Tamayo y Cortina, id.—*Primeros médicos*, don Miguel Terrero y Diaz. id —D. José de Muro y Gomez, grado de médico mayor.—*Primeros ayudantes*, D. Severo Fernandez Mora, empleo de primer médico.—D. Mariano Andreu y Martorell, id.—D. José Bermejo y Roldan, cruz de Isabel la Católica.—*Primer médico*, D. Andrés Alegret y Mesa, médico mayor.—*Primer ayudante*, D. Ramon Hernandez Poggio, grado de primer médico.—*Segundo ayudante farmacéutico*, D. Galo Gil y Corres, cruz de Isabel la Católica.—D. Pascasio García y Rodriguez, cruz de Cárlos III.—*Primer ayudante*, D. Manuel Cotorruelo Lopez, id.—*Primer médico*, D. José Gonzalez Zorrilla, cruz de Isabel la Católica.—*Primeros ayudantes*, D. Ignacio Oliver y Brichfens, grado de primer médico.—D. Jacinto Grau y Caiá, id.—D Miguel Molins, empleo de primer médico.—*Médicos provisionales*, D. Joaquin Gallart y Marsal, cruz de Cárlos III.—D. Felipe Lozano y Fandon, id.—D. Vicente Aguirre y Guisasola, id —*Segundo ayudante*, D. Santiago Prieto y Rodriguez, cruz de Isabel la Católica.—*Primer ayudante sin antigüedad*, D. José Perez y Lopez, grado de mayor.—*Médico provisional*, D. Francisco Cantilló, cruz de Cárlos III.—*Primer ayudante*, D. Ignacio Oliver, cruz de Isabel la Católica.—*Segundo ayudante*, D. Valentin Sanchez, cruz de Isabel la Católica —*Primeros médicos*, D. Gerardo Dombrasas, id.—D. Francisco Lejalde, cruz de San Fernando.—*Primeros ayundantes*, D. José Perez, grado de médico mayor.—D. Eduardo Cañizares, grado de primer médico.—D. José Lopez y Lopez, cruz de Isabel la Católica.—*Primer ayudante*, D. José Bermejo y Roldan, cruz de Cárlos III.—*Segundo ayudante*, D. José Noriega y Gomez, id.

ADICION A RECOMPENSAS DE INFANTERIA.

Por reales órdenes de 20 y 21 de julio de 1860, se aprobaron las siguientes recompensas en favor de los jefes y oficiales de dicha arma, por servicios prestados en Africa:

Regimiento de Estremadura.—Primer batallon—Primer Comandante.—D. Ramon Sanchez, encomienda de Isabel la Católica.—*Primer ayudante médico.*—D. José de la Cortina, cruz de San Fernando.—*Capitanes* —Don Eduardo Catalán, id —D. Antonio Mellano, grado de comandante.—*Tenientes.*—D Joaquin Ortega, grado de capitan.—D. Cárlos Diez, id.—Don Pedro Paz, id.—D. Juan Aguirre, cruz de Isabel la Católica.—*Subtenientes.*—D Feder co Lanza, grado de teniente.—D. Vicente Espí, id.—*Sargentos primeros.*—D. Manuel Carlé, grado de subteniente.—D Hilario Rubio, id. —*Sargentos segundos.*—Ramon Perez, grado de sargento primero.—Pedro Llena, id —José Biloso, id.—Juan Rodriguez, id.—Florentino Glauduel, id.—Baltasar de Castro, id.

Además para individuos de la clase de tropa del mismo, 30 cruces sencillas de María Isabel Luisa.

Reg. de Mallorca.—Primer comandante.—D. Juan Moreno, encomienda de Isabel la Católica.—*Capitanes.*—D. Juan Andrade, grado de teniente coronel.—D. Eusebio Cea, grado de comandante.—*Médico.*—D. Manuel Sola, cruz de Cárlos III.—*Capellan.*—D. Higinio Lopez, cruz de Isabel la Católica. —*Tenientes.*—D. Tomás Sanchez, cruz de San Fernando.—D. José Pacheco, id.—D. Manuel Gonzalez.—D Mariano Fonseca, id —*Subtenientes.*—D. Francisco Andrade, grado de teniente.—D. Norberto García, id.—*Sargentos primeros* —D. Antonio Mendez, grado de subteniente.—D. Manuel Gomez, id —*Sargentos segundos.*—Francisco Miranda, grado de sargento primero.—Valentin Moreno, id.—Froilan Fernandez, id.—Luis Robledo, id.—Juan Gutierrez, id.—Manuel Valiño, id.

Además á la clase de tropa se dan varias cruces sencillas de María Isabel Luisa.

Estado Mayor de la plaza de Tetuan.—Capitan, D. Vicente Fernandez, cruz de San Fernando.—*Teniente*, D. Fernando Dolia, id.—*Comandantes*, D. José Carvallo, id—D. Diego Delgado, id.—*Subteniente*, D. Justo Luque, grado de teniente.—*Teniente*, D. Enrique Arespacochaga, grado de capitan.

(c) Museo Romántico

Regimiento de Cantabria.—Segundo comandante, D. Pedro Babaloyas, cruz de San Fernando.—*Capitanes*, D. Simon Iglesias, grado de comandante.—D. Federico Moranges, id.—*Tenientes*, D. Paulino Alvarez, grado de capitan.—D. José Bernad, id.—*Subteniente*, D. José García, grado de teniente.—*Capitanes.*—D. José Garcia, grado de coronel.—D. Tomás Diez, id.—D. Rosendo Morin, grado de comandante.—D. Fernando Sanz, cruz de San Fernando.—D. Segundo Portero, id. de id.—*Tenientes*, D. Demetrio Allanegui, grado de capitan.—D. Eusebio Gonzalez, id.—D. Luis Vera, id.—D. Ramon Bosque, id.—D. Rudesindo Cecina, id.—*Subteniente*, D. José Villegas, grado de teniente.—D. Enrique García, id.

Regimiento de Iberia.—Segundos comandantes, D. Francisco Benito, empleo de primer comandante.—D. Julian de Losada, cruz de San Fernando.—D. Francisco Paula, id.—D. José Perez, id.—*Capellan*, D. José Rubino, cruz de Cárlos III.—*Médicos*, D. José Noriega, id.—D. José Bermejo, id.—D. José Lopez, cruz de Isabel la Católica.—*Capitanes*, D. José Barragán cruz de San Fernando.—D. Inocencio Brito, id.—D. Angel Lemos, id.—D. Solero Suarez, id.—Don Fernando Arenas, grado de comandante.—D. Juan la Habana, id.—D. Juan Durán, id.—D. Pedro Amalla, id.—Francisco del Pozo, *Tenientes.*—D. Pedro Fernandez, grado de capitan.—D. Juan Alcázar, idem.—D. Francisco Galin, idem.—D. Cayetano Diaz, id.—D. Antonio Diaz, idem.—D. Eduardo Arcocer, id.—D. Francisco Michel, id.—D. Belardo Payas, id.—D. Antonio Gomez, id.—D. Francisco Soria, id.—D. Justo Malla, idem.—D. Francisco Nonvar, id.—D. Manuel Perez, id.—D. Mauricio Marine, id.—D. Antonio Gomez Bravo, id.—D. Daniel Linares, id.—*Subtenientes*, D. Ramon Losada, grado de teniente.—D. Emigdio Ruiz, id.—D. Miguel Aregula, id.—D. Antonio Diaz Arias, id.—*Cadete*, D. Rafael Diaz Arias, empleo de subteniente.

Regimiento de Bailen.—Capitanes, D. Miguel Regalado, cruz de San Fernando.—D. José Maren, id.—D. Joaquin Maren, grado de comandante.—*Tenientes*, D. Eustasio Alegre, id. de capitan.—D. Laureano Padilla, id.—Don José Olague, id.—*Subteniente*, D. Luis Rico, grado de teniente.—*Médico*, don Eduardo Cañizares, grado de primer médico.—*Capellan*, D. José Gonzalez, cruz de Isabel la Católica.

Cazadores de Tarifa.—Capitanes. D. Ramon Loscertales, grado de comandante.—D. Francisco de la Peña, id.—D. José Sanon, id.—*Tenientes*, Don Eduardo Flores, grado de capitan.—D. Fernando Herrero, id.—D. Ruperto Fuentes id.—D. Paulo Diaz, id.—D. Luis Alvarez, id.—D. Juan Gastalvez, id.

Regimiento de Soria.—Segundo comandante, D. Juan Diaz, grado de coronel.—*Capitanes*, D. José Ordovas, grado de comandante.—Mateo Villegas, idem.—*Tenientes*, D. Dionisio Llorente, grado de capitan.—D. José Rodriguez, id.—*Subtenientes*, D. Mariano Riazuelo, id. de teniente.—D. Manuel Aguilar, id.—D. José Delqui id.

Reg. de América.—Segundo comandante, D. Joaquin Chiquet, grado de teniente coronel. *Médico*, D. José Perez, id. de mayor.—*Capitanes*, D. Benito Cancio, grado de teniente coronel.—D. Francisco Melo, id.—D. Cayetano Lacuna, cruz de San Fernando.—D. José Gonzalez, grado de comandante.—D. Salvador Rojo, id.—*Tenientes*, D. Prudencio Pelaez, id. de Capitan.—Don Francisco Soler, id.—D. Celedonio Velasco, id.—D. Inocencio Banevillas, idem.—D. Rafael Guardia, id.—D. Pelipe Alvarez, id.—D. Felipe Perez, idem.—D. Joaquin Ainar, id.—D. Miguel Pastor, cruz de San Fernando.—Don Pedro Espinosa, id.—*Subtenientes*, D. Félix del Castillo, grado de teniente.—D. Leopoldo Santa Cruz, id.—D. Máximo Sanchez, id.—D. Eduardo Martin idem.—D. Luis Iglesias, id.—D. Ventura de la Vega, id.—*Médico.*—D. José Muro, grado de mayor.—*Segundo comandante*, D. Francisco Zarranz, cruz de San Fernando.—*Teniente*, D. Pedro Carrion, grado de capitan.

Además se conceden 342 gracias á la clase de tropa de cruces de María Isabel Luisa, pensionadas y sencillas.

Cruces de San Fernando.—*Regimiento de Asturias.—Capitan*, Segismundo Morey Montaner.—*Primer comandante*, D. José de Torres Ferrer.—*Cazadores de Barbastro.—Subteniente*, D. José Oliver Sola.—D. Francisco Campani Peral, id.—*Teniente*, D. Manuel de Castro Palomino.—*Regimiento de la Reina.—Subteniente*, D. Domingo Rio y García.—*Cazadores de Simancas.—Teniente*, D. José Casat Torres.—*Regimiento de Granada.—Sargento segundo*, D. Gerónimo Castro Torradellas.—*Regimiento de Córdoba.—Capitan*, D. Bernardino de Ocampo.—*Regimiento de Cantabria.—Capitan*, D. Balbino Ordoñez.—*Cazadores de Chiclana.—Capitan*, D. Ramon Sola y Barron.—*Cazadores de Arapiles.—Teniente coronel*, D. Romualdo Crespo.—*Cazadores de Cataluña.—Teniente*, D. Victor Rodriguez.—*Regimiento de Córdoba.—Teniente coronel* D. José Claver Sola.—*Regimiento de San Fernando.—Segundo comandante*, D. Francisco Laguardia Ortega.—*Cazadores de Madrid.—Teniente*, D. Antonio Rodriguez Sierra.—*Regimiento de Alcántara.—Teniente*, D. Buenaventura Alvarez Gorostiza.

Idem de tercera clase.—*Tercer Cuerpo.—Brigadier.*—D. Fernando del Pino.—*Reg. de Iberia.—Capitan.*—D. Manuel Vales Ortiz, empleo de segundo comandante.—*Procedente de filas carlistas y voluntario del regimiento de Toledo.—Capitan.*—D. Pascual Gascon, revalidado el empleo de capitan.—*Reg. de la Princesa.—Tenientes.*—D. Luis Martinez Sanz, empleo de capitan.—D. Custodio Beltran y Alonso, id.—D. Telesfero Martinez Velasco, id.—D. Antonio Peleguer y Sanz, id.—*Caz. de Segorve.—Sargento primero.*—D. Juan Arderius y García, empleo de subteniente.—*Reg. del Rey.—Sargento segundo.*—Vicente Camarro y García, empleo de sargento primero.—*Caz. de Madrid.—Segundo comandante.*—D. Eduardo Gardy y Maña, grado de coronel.—*Ayudantes de campo.—Primer comandante.*—D. José Echavarría y Echavarría, grado de coronel.—*Segundo comandante.*—D. José Diaz Cora, id.—*Caz. de Talavera.—Sargento primero.*—D. Ramon Espinosa Melgar, grado de subteniente.—*Obreros de Administracion Militar.—Sargento primero.*—D. Francisco Moreno, id.—*Sargento segundo.*—Anselmo Cáceres, grado de sargento primero.—*Caz. de Cataluña.—Capitan.*—Don Jacobo Ruiz de Labastida, grado de comandante.

(c) Museo Romántico

RELACION

de los hijos de cada uno de los pueblos que han formado parte del Ejercito de Africa, enviada por las Municipalidades y por algunos particulares.

(Estas noticias han sido pedidas por espacio de dos meses. Insertamos á continuacion y por provincias, todos los datos recibidos hasta la fecha del último plazo que se ha dado para la remision.)

ÁLAVA.

Ayuntamiento de Ayala. — Isidoro Aguirre, de los tercios vascongados.—Juan Urvuela, id.—Manuel Retes Mendieta, id.—Juan José Aranoa, id. — Manuel Balluerca Alday, id. — Pedro Gorvea, id. — Juan Antonio Urrutia, id.—Cipriano Gorvea, id.—Eugenio Albuisa, id.—Isidro Ulibarri, id. — Plácido Salavarría, id. — Ricardo Oquendo, id. — José Menoyo Gorvea, id. — Plácido Arechedarra, id. — Francisco Cámara Fernandez, id.—Millan Juan Abasolo, id.—Benito Alday, id.—Ecequiel Urquijo, id. —Gregorio Zulueta, id.—Anselmo Murga, id. — Santiago Basualde Elejalde, id. —Gerónimo Vivanco, id.—Timoteo Urvuela, id. — Jorge Salavarría, id—Liborio Salavarría, id.

Vitoria.—Antonio Sola, músico, voluntario de infantería.

ALBACETE.

Almansa.—D. Cornelio Cebrian, teniente de infantería de línea.

Bonillo.—D. José Muñoz y Perez, soldado voluntario de infantería de línea.

Caudete.—Francisco Lopez Conejero, soldado del Regimiento del Rey, á quien el General en Jefe del Ejército de Africa consideró digno de recibir la medalla de oro que el Ateneo de Cádiz habia ofrecido al que mas se distinguiera por su valor y hechos humanitarios.—Antonio Alberto Conejero, soldado de infantería de línea.

Elche de la Sierra. — Francisco Campos, soldado de infantería de línea.

Osa de Montiel. — Zacarías Sanchez García, soldado de infantería de línea. — Francisco Cano Oliva, id. de cazadores.—Francisco Losa Peñarrubia, id.—Victoriano Rubio Avilés, de caballería.—Juan Cruz Diaz, id. —Antonio Sanchez Ortuño, de línea.

Ferez.—Matías Perez, soldado de infantería de línea.—Antonio García, id.—Quintin Alvarez, id.

Pozohondo.—Juan Obdulio García, soldado de cazadores.

Riopar.—Eduardo Fernandez, soldado de artillería. — José Valero, id. — Salvador Calvino García, sargento segundo de infantería de línea. — Juan García, cabo segundo de id. — Ignacio Blazquez, de marina. — Manuel Rodriguez, de línea. — Brígido Artesero, de ingenieros. — Serapio Rodriguez, de cazadores.

Villarrobledo.—Pedro Castillo y Ramirez, soldado de caballería que tomó á los moros una bandera.

ALICANTE.

Campo de Mirra.—D. Enrique Guerreira, soldado voluntario de infantería de línea.

Nucia. — Roque García, soldado de cazadores de infantería. — Juan Fuster, id.—Andrés Cano, id. — Rafael Lledo, músico del Fijo de Ceuta.

Onil.—D. José Herrero, sargento primero de cazadores.—Antonio Vicent, id. segundo, voluntario de caballería.—José Ferri, cabo segundo de ingenieros.—Ramon Tortosa Pardines, id. de artillería.—Antonio Rivera Matarredona, soldado de infantería de línea. — Modesto Rico Serrano, id. de ingenieros.—Godofredo Tortosa Prats, id. de cazadores.—Ramon Navarro Pesyá, id. de marina.—Pascual Perez, id. de cazadores.—Salvador Santonja, id.—José Ferri y Prats, id.—José Molina, id. — Antonio Ferri Matarredona, id. de artillería.

ALMERÍA.

Adra. — D. José Dergui, subteniente de infantería.

Almería.—D. Juan Diaz Arenas, soldado voluntario de cazadores.

Cuevas. — D. Ginés Casanova Soler, segundo comandante de cazadores.

Lanjar. — D. José Miguel de Valdivia, primer comandante de infantería de línea, con grado de teniente coronel. — D Francisco Gomez de Mercado, segundo comandante de cazadores, con grado de teniente coronel.

Turre.—Diego Gonzalez Gallardo, soldado de infantería de línea.—Ildefonso Soler y Artero, id.—Manuel Carmona Ejea, de cazadores.—Antonio Caserla, id —Diego García Yañez, de línea. — Juan Villalta Gonzalez, de caballería.—Felipe Mas Navarro, de cazadores. —Antonio Hernandez García, id.—Manuel Gonzalez Segura, de artillería.—Damian Hernandez Martí, id.—Pedro Martinez Marquez, de línea.—Juan Diez Torres, id.—Luis de Torres, id.—Luis Ruiz Girona, id. — Martin de Jodar Flores, id. Francisco Gonzalez Torres, de cazadores. — Juan Hernandez de Jodar, de caballería. — Francisco Orozco Soler, id. — Andrés Cánovas Cañadas, id.—Diego Fernandez Cano, id.—Juan de Torres Ejea, id.—Antonio Cazorla, de cazadores.—Joaquin Gonzalez Gallardo, id.—Ginés Merata Castro, id.—Francisco Ruiz Quesada, id.—Francisco Marron Perez, de artillería. — Francisco Molina Vizcaino, de línea. — Alonso Gonzalez Crespo, id.—Juan Gonzalez Segura, id —Francisco Caparros Cervantes, id.—Pedro Garrido Alias, id.—Ginés Valero Hernandez, id. — Melchor de Reyes Simon, id.—Estéban Caparros García, id.— Juan Caparros García, id. — Jacinto Cazorla Martinez, id.—Antonio Fernandez Cueto, id.—Francisco Gonzalez Torres, id.— Juan Gonzalez Belastegui, id. — Martin de Torres Hernandez, id.—Gabriel Flores Martinez.

ÁVILA.

Fontiveros.—Pedro Muñoz, soldado de caballería.—Nicasio Blazquez, id. de ingenieros.

Gavilanes.—Tomás Flores, soldado.—Maximino Fernandez, id.—Eugenio Martinez, id.—Gregorio Rodriguez, id. — Ildefonso Martinez, presidario.

Hortun. — Pascual Celedonio Navarro, soldado de infantería de línea.

San Juan de la Encinilla. — Bernardo Hernandez, cabo primero de infantería de línea. — Eugenio Moreno Gonzalez, soldado de caballería.

Solana del Rio Almad.—Antonio Blas, soldado de infantería de línea.

BADAJOZ.

Fuente del Maestre.—D. Pedro Alcántara Manzano, comandante de E. M. — D. Fernando Ugalde, teniente de infantería de línea. — D. Antonio Barrientos, subteniente de id. —Pedro Sayago Alvarez, soldado de ingenieros. — Alonso Tolesano, de artillería.—José Jaramillo, de caballería. —Francisco Sanchez Morgado, de línea. — Juan Ortiz Gomez, id.—Miguel Zambrano, id.—Antonio Gonzalez, id.—Alonso Ramos, id.—José Saavedra, id.—Félix Sayago, id.—Rodrigo Ventura, id.—Ciriaco Moreno,

(c) Museo Romántico

id.—Vicente Segundo, id.— Manuel Utrero, id.—Agustin Romero, id. — Ambrosio Lineros Gallardo, id. — Pedro Rodriguez, de cazadores. — Manuel Casado, id. — Alonso Lopez Gonzalez, id.—Antonio Cuellar, id. — Diego Cuellar, id.

Herrera del Duque. — Simon Tejedor, soldado de caballeria.—Roque Rubio, id. — Estéban Merino, de cazadores. — Leandro Gallego, de artilleria. — Juan Serrano, de linea.—Juan Merino, id. — José Merino, id.—Francisco Carrasco, id. — Celedonio Muñoz, id. —Tomas Roncero, id. — Mariano Gil, id.—Antonio Lopez, id.—Luis Benitez, id.—Gregorio Escribano, id. —Venancio Diaz Jorge, id. —Juan Cianca, id. — Antonio Sabas Velasco, id.—Pedro Velasco, id.—Roman Berbiemo, de ingenieros.

Higuera de Vargas.—D. Antonio Hurtado de Mendoza, capitan.—Antonio Quintin Lozano, cabo primero. — Bernardo Escudero, soldado. — Agustin Garrancho Gomales, id —Francisco Castillo Torrado, id. — Miguel Carretero Berjano, id.—Francisco Leal Megia, id.—José Garrancho Vas, id.—Antonio Dominguez Garrido, id.—Francisco Dominguez Garrido, id.—Manuel Aguilar Castellano, id.—Antonio Andrino Leal, id.—José García Torrado, id.—Luis Martin Granado, id. — Manuel Soriano Casas, id. — Romualdo Leon Larios, id. — Francisco Nuñez Santos, presidiario.

Los Santos.—D. Antonio Garcia Carvajal, capitan graduado, de cazadores.—Bibiano Diaz Cortés, soldado de id.—Celestino Hernandez Montaño, id.—José Antonio Gordillo, id.—Pedro Vazquez Rodriguez, id.—Juan Montaño Camacho, id.—Juan Gordillo Leal, sargento de artilleria. — Ricardo Poves Salas, soldado de id. —Francisco Pimienta Melendez, id. — Ceferino Guerrero Diaz, id. — Antonio Gordillo Romero, id. — Manuel Vergara Sayago, id.—José Maria Mendez, id.—Francisco Bonifacio Luna, id.—Antonio Pablo Luna, id.—Antonio Camacho Roldan, id.—Diego Maria Pachon, id. — Francisco Serrano Lavado, corneta de infanteria de linea.—Antonio Roldan Salas, cabo de infanteria de linea.—José Maria Soriano, soldado de id.—Policarpo Roldan Salas, id.—Francisco José Perez, id.—Antonio Cuella Garancho, id.—Ignacio Roldan Salas, id.—Francisco Castilla Galeas, de caballeria.—Diego Mancera Perez, id.—Juan Candelario Magro, soldado.—Hilario Amador Parras, id. — Julian Cobos Salgueros, id.—Juan Montaño, id.—Antonio Luna Apolo, id. — Serapio Macias Moreno, id.—Antonio Tardio Castilla, id. — Marcelino Garcia Perez, id. —Francisco Marin Pachon, id.—Antonio José Lavado, id. — José Miguel Mendez id.—Antonio Maria Moreno, id. — Antonio Cortijo Flores, id. — Antonio Galeas Lavado, id.—Antonio Carvajal Hernandez, id.—Francisco Cordon Santos, id.

Morera.—D. Pedro Villanueva y Alor, sargento segundo del Fijo de Ceuta.—Domingo Gonzalez Montes, soldado de caballeria.—Victor Galindo Amo, de infanteria de linea.—Gabriel Buenavida Carretero id.

Puebla de Alcocer.—Primitivo Gonzalez, cabo primero de cazadores.—Domingo Luengo, soldado de infanteria de linea. Pio Moreno, id.—Pedro Hernan, id.—Cesáreo Cuevas, id.—Antonio Gutierrez, id.—Cándido Trenado, id.—Victor Alcalde, id.—Pedro Llerena, id.—Manuel Lopez, id. Benito Velasco, id.—Felix Campos, id.—Julian Sanchez Parada, id.—Esteban Babiano, id.—Luis Leon, id.—Victor Pedroso, sargento segundo de id.—Mariano Garcia, id.—Manuel Babiano, id.—Juan Donoso, cazadores.—Manuel Luengo, id.—Ambrosio Rayo, id.—Esteban Pedroso, voluntario de caballeria.

Puebla de la Calzada.—D. Antonio Garrido Garcia, sargento primero. —Alonso Hernandez Piñero, cabo primero.—Antonio Castilla Amores, soldado.—Antonio Cardenal Molano, id.—Antonio Barroso Ardila, id.—Francisco Correa Naranjo, id.—Camilo Espino Amores, id —Juan Guisado Roque, id.—Juan Grajera Agudo, id.—Pedro Zamora Coria, id.—Pedro Parra Alvarez, id.—Pedro Zamora Blanco, id.—Manuel Oliva id.

Rivera del Fresno.—Francisco Cardenas Borreguero, soldado voluntario de infanteria de linea.—Bernardo Meneses Vazquez, id.—Julian Rodela Sanchez, id.—Isidro Ruiz Gonzalez, id.—José Godoy Valencia id.—Alejo Gordillo Vazquez, cazadores.—Domingo Guerrero Rebollo id.—Francisco Fuentes Garrido, id.—Isidoro Moreno Palacios, id.—Justo Galan Torrero, de ingenieros.

Santi Spiritus.—Crispulo Pizarroso, soldado del Fijo de Ceuta.—Julian Fernandez, id.—Pedro Quintana, de linea.—Bernardo Quintana, id. —Bonifacio Villalon, de cazadores.

Talarrubias.—D. Benito Cruz Guerrero, sargento primero de infanteria de linea.—D. Alejandro Prieto, id.—Antonio Amores, soldado de linea.—Juan Ledesma, id.—Francisco Prieto id.—Mariano Utrero, id.—Juan Garcia, id.—Fulgencio Paniagua, id.—Juan Bajo, id.—Juan Gimenez, del Fijo de Ceuta.—Atanasio Godoy, de cazadores.—Silvestre Cuevas, id.—Roman Muñoz, id. Juan Paniagua, artilleria.—Alejo Ramiro, id.—Antonio Rios, caballeria.—Vicente Casau, id.—Antonio Isabel Navas, id.

Zarza Capilla.—Facundo Garcia Bermejo, sargento segundo.

BURGOS.

Atapuerca.—Felipe Goyo, soldado de cazadores.

Boada de Roa.—Lucas Biyuela, soldado de artilleria.—D. Cayetano Romero, teniente capitan de cazadores.—Tomás Flortega, sargento segundo de id.

Calzada de Calatrava —Felipe Arias, soldado de artilleria.—Joaquin Arias, id.—Vicente Cazallas, id.—Dámaso Anton Castaño, de carabineros.—D. Antonio Espinosa, sargento primero de cazadores.—Antonio Real, id. segundo.—Valentin Garcia, id.—Ramon Hernandez, soldado.—Francisco Lázaro Sanchez, id.—Antonio Lopez, de ingenieros.—Manuel Alejandro Gomez, id.—Juan Vicente Gonzalez, cabo de id.—Juan Antonio Cavero, id.—Tomás Garcia, id.—Agustin Cavero, id.—Andrés Olivares, id.—D. Juan de Leon, sargento primero de infanteria de linea.—José Regino Muñoz, cabo de id —Antonio Ruiz, de caballeria.—Felix Cavero, id.—Salvador Rivera, id —Miguel Cavero, cabo del Fijo de Ceuta.—Saturnino Rodriguez, músico de id.

Gamonal.—Gregorio Nuñez, soldado de infanteria de linea.—Clemente Julian, de cazadores.

Itero del Castillo.—Dámaso Benito Pinto, soldado de infanteria de linea —Casimiro Antolin Quijano, id.—Inocencio Calderon Martinez, id. —Cirilo Calderon Probedo, de artilleria.—Pablo Estébanez Ortega, del Fijo de Ceuta.

Lerma.—Fulgencio Garcia Nuñez, soldado de artilleria.—Dámaso Martinez, de infanteria de linea.—Jacinto Gigante, id.—Pedro Gonzalez, id. —Dámaso Sancho, id.

Montornés.—Pedro Vals, soldado voluntario de Cataluña.—Juan Colomer, id.

Nocedo.—D. Manuel Bascones Olmo, capitan de infanteria de linea.

Olmedillo.—Manuel Modúbar Erendero, soldado.—Juan Cabia Fiel Portillo, id.—Blas Fiel Izquierdo id.

Pampliega.—D. Manuel del Amo, sargento primero de infanteria de linea.—Zoilo Merino Delgado, soldado de artilleria.—Crestencio Avila, de linea.—Daniel Castro, id.—Florentino Braceros Antigüedad, sargento primero de cazadores.

Santa Inés.—Fausto Ortega, soldado de cazadores.—Prudencio Barbero, id.—Fermin Delgado, id.—Claudio Urien, cabo primero de id.—Santiago Tomé, del Fijo de Ceuta.

Sedano.—D. José de la Iglesia, capitan de cazadores de infanteria.—D. Leoncio Merino, teniente del primer tercio vascongado.—Rufino Gallo, soldado de cazadores.—José Merino, id. de linea.—Santiago Martinez, de cazadores.—Gabino Martinez, id.—Toribio de la Iglesia, albéitar.—Simon Marquina, de infanteria de linea.—Cárlos Abad, de cazadores.

Tablada del Rudron.—D. Melton Andrés, teniente coronel de cazadores.

Tapia.—Bernardo Lopez Mantaras, soldado de infanteria de linea.

Vallfogona de Segarra.—Jaime Bonell, soldado de infanteria de linea. —José Llovet, id —Domingo Solé, id.—Jorge Santacuna, id.

Villaespasa.—Eduardo Blanco, soldado de artilleria.

Villalmanzo.—Eugenio Adrian, soldado de infanteria de linea.—Mariano Abad, de cazadores.—Segundo Hernando, sargento primero agregado á uno de los tercios vascongados.

CÁCERES.

Casas de Millan.—D. Rosalio Claver, sargento de caballeria. — Hilario Clemente, de infanteria de linea. — Antonio Diaz, id.—Leoncio Torrejon, id.—Sebastian Rubio, id.—Galo Ayala, de cazadores.—Eulogio Ayala, id.—German Ayala, id.

Ceclavin.—Cayo Modenes, cabo primero de cazadores.—Julian Morato Montes, id.—Julian Sosas, id.—Bonifacio Martinez, id.—Ciriaco Terron, de infanteria de linea — Francisco del Rio Coronel, sargento segundo de id.—Lucio Gonzalez Nuñez, soldado de id. — Mateo Oliva, id.—Miguel Vinagre Hernandez, id.—Nemesio Torres, id. —Romualdo Rodriguez Blasco, id.—Ramon Diez Oliva, id. — Julian Sanchez, id. — Gregorio Granados, cabo primero de caballeria. — Rufo Sanchez Tamé, soldado de id. — Juan Delgado, id.—Juan Granados Garcia, id.—Vicente Duran, id. — Hilario Morera Gomez, de artilleria.—Mamerto Fuentes, id. — Rafael Gonzalez Amores, id.—Julian Hernandez Moran, id.—Mamerto Oliveros, soldado.

Descargamaria.— Fermin Martin Delgado, soldado. — Francisco Garcia Cansero, id.

Iva-Hernando.—Francisco Bravo, soldado de infanteria de linea.—Estéban Ruiz, id. — José Ruiz, id. — Juan Cercas Felipe, id. — Juan Perez Ruiz, cabo segundo de artilleria.—Juan Martinez Garcia, id.—Juan Antonio Martinez, de caballeria.

Pino de Valencia.—Aquilino Manuel Carnerero, de infanteria de linea.—Joaquin Torres, id.—Manuel Escarmena Rea, id.—Joaquin Martinez Velo, de cazadores.—Manuel Gallardo Carrillo, de artilleria.—Roman Viegas Casquero, de administracion militar.

Piornal.— Manuel Fernandez, soldado de cazadores. — Juan Toribio, id.—Juan Herrero Salgado, de linea. — Manuel Calle Perez, id. — Juan Antonio Guillen, id.

Plasenzuela.—Santiago Higuera Palomo, soldado de artilleria. — Domingo Alegre Cebrian, id.—Juan Mendez Herrera, de infanteria de linea.

Riolobos.—Rufino Copero, soldado de cazadores.—Marcelino Iglesias, id.—Vicente Pulido, id.—Castor Perez, de linea.—Agustin Arroyo, id. — Antonio Arroyo, id.

CÁDIZ.

Alajate.—Juan Ruiz Teller, ingeniero.—Sebastian Tinero Barroso, de cazadores.—Ramon Francisco Teller, de artilleria. - Diego Sanchez Molina, de infanteria de linea.

CASTELLON.

Azuevar.—Joaquin Murria, soldado de marina.

Benafigos.—José Molinero Monserrat, de infanteria de linea.—Esteban Monferrer, id.—Luis Solana Belles, cabo primero de id.—Miguel Moliner Monserrat, id. Pascual Rovira Marin, de cazadores.

Castellon.— D. Juan Ribelles y Bellinre, voluntario, sargento segundo de infanteria.

Villanueva de Alcolea.—Ramon Borrás, soldado de cazadores.—Basilio Bort, id.—Tomás Bort, id.—Vicente Monfort, de artilleria.—Faustino Castell, de infanteria de linea.

CIUDAD-REAL.

Almodovar del Campo. — D. José Ramon Salido, teniente de infanteria de linea.

Argamasilla de Calatrava. — José Letrado, soldado de infanteria de linea.—Juan Alcázar, id.—Sandalio Torres, de cazadores. —Pedro Sanchez Muñoz, de caballeria.—Jorge Nevado, cabo primero de artilleria.

(c) Museo Romántico

Fontanarejo.—Gregorio Fernandez, soldado.—Cleto Fernandez, id. —Hilario Tamurejo, id.
Navalpino.—Bernardino Muñoz, soldado de cazadores.
Torre de Juan Abad.—Pedro Valiente, soldado de cazadores.—Buenaventura Bentoso, id.—José Cabezuelo, id.

CÓRDOBA.

La Rambla.—D. Ramon Valenzuela, capitan.—D. Alfonso de Doblas, id.—D. Bartolomé Huertas, id.—D. José Acosta Galan, subteniente.—D. Juan Mendez, id.—Acisclo de la Mata, cabo primero.—Martin Sanchez, soldado.—Amador de Sierra, id.—Alfonso Mendez, id.—Acisclo de la Mata, id.—Diego del Pino, id.—Rafael Leon, id.—Juan de la Mata, id.—Juan Manso, corneta.

CORUÑA.

Santa Marta.—D. Francisco Villarnobo, capitan de cazadores.

CUENCA.

Carrascosa del Campo.—José Telesforo Jimenez, soldado de cazadores.—José Martinez, id.—Olayo de Zafra, id.—Gervasio Ruiz, de caballeria.—Regino Perez. id.—Marcelino del Valle, de infanteria de linea.—Pedro Izquierdo, id.
Casas de Haro.—Alejandro Moya Martinez, cabo segundo de infanteria de linea.—Francisco Lopez, soldado de id.—Dámaso Martinez Montero, id.—Antonio Martinez Carretero, del Fijo de Ceuta.—Victoriano Casas, de cazadores.
Landete.—Bonifacio Sanchez Martinez, soldado de infanteria de linea.—Pedro Saez, id.—José Hernandez Ramirez, de cazadores.—Miguel Marin Jordan, id.—Eusebio Maenza Garzon, id.—Florencio Maenza Garzon, id.—Pedro Zapata, id.—Teodoro Villanueva, de la Guardia Civil, id.—Rafael Sanchez, de artilleria.
Pinarejo.—Matias Bermejo, soldado de cazadores.
San Clemente.—D. José Lopez Villanueva, sargento primero.—Francisco Prieto Esteso, soldado.—Pedro J. Esteso Giron, id.—Antonio Moreno Herraiz, id.—Antonio Herreros Lopez, id.—Juan Esteso Madrigal, id.—Julian Jimenez Izquierdo, id.—Pascual Esteso Giron, id.—Ricardo Pobes Manchado, id.—Camilo Lopez Peña, id.—Ramon Martinez Rubio, id.—Joaquin Huerta, id.—Jacinto N., id.—Pedro Rada, id.—Juan Ponce Giron, id.—Vicente Tornero Lencina, id.—Julian Esteso Giron, id.—Cárlos Caballero, id.—Modesto Moreno, id.—Gerónimo Ortega, id.
Villamiel.—Antonio Martin Galban, sargento segundo de infanteria de linea—Vicente Guapo, segundo id.—Teodoro Agudelo, cabo primero de id.—Roman Piñeiro, soldado de id.—Miguel Teniente, id.—Juan Fontanal, id.—Ramon Bermejo, id.—Toribio Gonzalez, id.—Fermin Rus, cabo segundo de artilleria.—Leonardo Dominguez, soldado de caballeria.
Villarejo de la Peñuela.—Lucio Delgado, infanteria de linea.—Ruperto Cañas, id.—José Andrés Higueras, id.

GERONA.

Casá de la Selva.—Juan Metjer, cabo segundo de infanteria de linea.—Pedro Sabria, soldado de id.—Antonio Llench, id.—Juan Vilallonga, id.—José Ribet, id.—Francisco Vilallonga, de cazadores.
La Escala.—Antonio Masaguer, músico de cazadores.—Gabriel Molina, voluntario de id.—José Casademont, soldado de marina.—Juan Callol, id.—Narciso Pi, id.—José Donjo, id.—Estéban Cros, id.—Jaime Rojill, id.—Narciso Mas, id.—Pedro Pascual, id.—Ramon Sorret, id.—Silvio Guerra, id.—Jaime Juli, id.—Miguel Simon, id.—Pedro Callol, id.—Miguel Vigorós, id.—Rafael Simon, id.—José Vicens, id.—José Ballesta, id.

GRANADA.

Gualchos.—Francisco de Puertas Luna, soldado de artilleria.—Antonio Gutierrez Ortega, id.—Juan Gimenez Rodriguez, id.—Francisco Fuentes Lopez, id.—Miguel Perez Gonzalez, de provinciales.—José Cortés Gomez, id.—Francisco Martin Maldonado, id.—Juan Alvarez Ortega, id.—Bernardo Martin Jodar, id.—Antonio Acosta Melero, id.—Antonio Callejon, id.—José Muñoz Abarca, id.—José Gutierrez Perez, id.—Juan Rubin Galiano, id.—Antonio Barros Lopez, id.—Tomás Gaitan, id.—Miguel Alvarez Escañuela, de caballeria—Juan Gutierrez Garnica, id.—Francisco Alvarez Murillo, cabo de cazadores.—Juan Oliveros Puertas, id.—Juan de Puertas Roseau, id.—Agustin Gallardo, de marina.—Manuel Cruz Perez, id.—Juan de Cruz Callejon, id.—Miguel Garcia, id.—Manuel Lopez, id.—Joaquin Lopez, id.—Francisco Jimenez Rodriguez, id.—Lorenzo Jerez, id.—Manuel Maldonado, id.—Antonio Fernandez, id.—Antonio Barcaza, id.
Granada.—D. José Antonio de Iribarren y Ortuño, teniente coronel de artilleria, brigadier de ejército, mayor general de artilleria en el segundo cuerpo espedicionario.—D. Manuel Contreras Trillo, primer comante de infanteria.
Motril.—D. Eduardo Hernandez Quesada, teniente de infanteria de linea.—Jacinto Garcia, soldado de id.—D. José Góngora, teniente de cazadores.—D. José Lopez Garcia, sargento primero de id.—Gallardo Garcia, cabo id.
Nechite.—Pascual Cárdenas Lopez, soldado de cazadores.

GUADALAJARA.

Almadrones.—Manuel Olmeda Castaño, soldado de infanteria de linea.
Alocen.—Leoncio Perez, soldado de cazadores.
Campillo de Ranas.—Abdon Calleja, soldado de infanteria de linea.—Cirilo Perez, id.—Mateo Moreno id.—Esteban Corral, id.—Victor Espinosa, id.—Justo Serrano id.—Manuel Calleja, de artilleria.—Esteban Rodriguez, de caballeria.—Victoriano Espinosa, id.
Cifuentes.—Zacarias Crespo, soldado de cazadores.—Cayetano Gil, id.—Antonio Peña, id.—Daniel Diaz, id.—Justo Rufino Juanis, id. voluntario.—José Catalina Crespo, de linea.—Eustasio Garcia Rodriguez, id. voluntario.—D. Francisco D. Barrio, sargento primero de artilleria.—Abdon Martinez, soldado de id.—D. Marcelo Blanco, voluntario.—Juan Latorre, id.—José Eugenio, id.—Inocente Cevallos, id.
Gascueña.—Marcelino Arranz Rivera, soldado de cazadores.
Lupiana.—Juan Francisco de Gregorio, soldado de infanteria de linea.—José Perez Alonso, del Fijo de Ceuta,—Isaac Cadenas, de cazadores.—Demetrio Rodriguez Martinez, id.—Segundo Taravillo Lopez, id.—Canuto Isidoro Gutierrez, de ingenieros.
Matarrubia.—Patricio Sacedon, soldado de cazadores.—Antonio Cuadrados, id.—Guillermo Gonzalez, de caballeria.
Moratilla de los Melleros.—D. José Buendia, sargento primero de infanteria de linea.—Angel Bailon, soldado de id.—José Guillen, id.—Juan Cancio Prados, id.—Toribio Catalan, id.—José Valles, id.—Juan Suarez, id.—Leon Mayor, de cazadores.—Cirilo Cifuentes, id.—Ambrosio Cifuentes, id.—Baldomero Cifuentes, id.—Cipriano Prades, id.
Pareja.—Restituto Roda, soldado de caballeria.—Cesáreo Guevara, id.—Félix Lopez, de cazadores.—Segundo Molina, de linea.—Prudencio Guevara, id.
Recuenco.—Aniceto de Mingo, soldado de infanteria de linea.
Terrer.—D. Martin Pelegrin, teniente de infanteria de linea.—Lamberto Franco, sargento segundo de cazadores.—Alejandro Julbez, soldado de ingenieros.—Manuel Herrer Torres, id.—Francisco Luis, de artilleria.
Tordesilos.—Pedro Lopez Malo, soldado de ingenieros.—Domingo Cortés, de artilleria.—Juan Sanchez Vazquez, de cazadores.—Lorenzo Cortés Sanchez, de linea.
Traid.—D. Tomás Herraiz Martinez, sargento.—Bernabé Martin, soldado.
Usanos.—Felipe Saenz, sargento de cazadores.
Valdeavellano.—Tomás Ramos, soldado del Fijo de Ceuta.—José Ruiz, de infanteria de linea.—Petronilo Puerta, id.
Valdearenas.—Mariano Lopez, soldado de infanteria de linea.—Santiago Corrido, id.—Guillermo Gomez, id.
Valdeavero.—Sinforiano Sotillo, soldado de caballeria.—Eusebio García Calvo, id. de cazadores.

GUIPUZCOA.

Fuenterrabia.—D. Sinforiano Gonzalez, sargento segundo voluntario de los tercios vascongados.—D. Lesmes Echenagucia, id.—Ceferino Elzo, cabo primero de id.—José María Otegui, id.—Isidro Elisazu, id.—José Ramon Goicoechea, id.—José Gabriel Sistiaga, id.—Plácido Albistur, id.—José Joaquin Albistur, id.

HUELVA.

Aroche.—Juan José Mozo, cabo primero de Administracion Militar.—Martin Suarez, cabo primero de cazadores.—José Mojarro, id.—Eusebio Cárlos, soldado de id.—Leonardo Benitez, id.—Isidoro Fernandez, id.—Juan Delgado, id.—Francisco Rodriguez, de caballeria.—Pedro Talego, de infanteria de linea.—Trinidad Vazquez, id.—Jacinto Dominguez, id.—Victoriano Benitez, id.—Jacinto Sanchez, de carabineros.—D. Juan Barranco, sargento primero de la Guardia Civil.—José María Vazquez, soldado de marina.
Cerro de Andevalo.—Martin Gomez, soldado de infanteria de linea.—Martin Gonzalez, cabo de id.—Estéban Gonzalez Diaz, soldado de id.—Juan Romero Motero, id.—Matias Borrero, id.—Juan Martin, id.—Bartolomé Cárlos, id.—Antonio Guzman Pulido, id.—Alonso Arriero Perez, id.—Sebastian Rodriguez, de cazadores.—Juan Gomez Tenorio, id.—Sebastian de la Corte, id.—José Animas, id.—Alonso Gomez, id.—Bartolomé Arias, id.
Lucena del Puerto.—Francisco Guerrero García, soldado de carabineros.—Juan Martin Macías, del Fijo de Ceuta.—Vicente Molina Rejon, de caballeria.—Vicente Molina Herrera, de infanteria de linea.—Nicolás Arozarena Macias, id.—Antonio Herrera García, de artilleria.
Trigueros.—D. Rafael Muro Cerero, subteniente de infanteria.—Marcelino Jara, soldado de cazadores.—Miguel Rodriguez, id.—José Perez Garrido, id.—Ramon Santiago, id.—Ildefonso Gallego, id.—Antonio Delgado Romero, id.—Fernando Castillejo, de linea.—Martin Franco, id.—Nicolás Rodriguez, id.—Antonio Abad Rodriguez, id.—Francisco Darriento, id.—Juan Ataud, id.

HUESCA.

Alquezar.—Rafael Berástegui, soldado de infanteria de linea.—Francisco Castillo, id.—Lorenzo Coscujuela, id.
Bailo.—Marcelino Lopez, sargento segundo de cazadores.—Mariano Perez, id.
Benavarre.—D. Mevardo Paleas, teniente de infanteria de linea.—Don Alberto Paleas, capitan de cazadores.
Calasanz.—Antonio Lleida, cabo primero de cazadores.—Sebastian Clavera, soldado de id.—José Saurce, de caballeria.—José Laplana, cabo segundo de infanteria de linea.—Joaquin Uncinos, soldado de id.
Peralta de la Sal.—Pedro Gil, soldado de cazadores.—Joaquin Meler, id.—Pedro Gil, de caballeria.

(c) Museo Romántico

JAEN.

Arjona.—D. Vicente Talero, segundo comandante de infanteria de linea, graduado de coronel.—D. Antonio Valero, capitan, graduado de comandante.

Arjonilla.—D. Francisco Gimenez, capitan.—D. Manuel Gimenez, id.—D. Diego Valenzuela, teniente.—D. Eduardo Mesias Cuadros id.—Juan Uceda Hernandez, soldado.—Roque Victor Varea, id.—Juan Perez Blanco, id.—Alonso de Lara Relaño, id.—Francisco Quesada Hernandez, id.—José Gonzalez Cuesta, id.—Francisco Vela Hernandez, id.—Ildefonso Ortega Ruiz, id.—Manuel Ortega Ruiz, id.—Pedro Carmona Gonzalez, id.

La Guardia.—Cristóbal Robles, soldado de cazadores.—Manuel Casanova Martinez, de linea.

Rus.—Pablo Sanchez, soldado á las órdenes del General en jefe.—Pedro Ruiz Chiclana, de infanteria de linea.—Diego Vilches, id.—José Veleo, id.—Francisco Ceacero, id.—Martin Muchoz, de caballeria.—Fernando Martinez, de artilleria.

Torre Pero Gil.—D. Juan Guerrero Mendieta, ayudante de caballeria.—Martin de la Torre, cabo de id.—Miguel Fouta, id.—Antonio Rodriguez, id.—Francisco Roa, de cazadores.—Miguel Moreno, id.—Francisco Molina, id.—Martin Navarrete, de artilleria.—Miguel Sola, id.—Miguel Hervas, de linea.—Francisco Montiel, id.

LEON.

Cea.—D. Estéban Mantilla Lopez, teniente de cazadores.—José Perez Gil, soldado de id.—Isidoro Alonso, id.—Emeterio Alvarez Alonso, id.—Domingo Gil Franco, de linea.—Valentin Rodriguez Toribio, id.

Destriana.—José Vidales Berciano, soldado de infanteria de linea.—Antonio Falagan Perez, id.—Urbano Valderrey, id.—Silvestre Revillo, id.—Antonio Baltasar Vidales, de cazadores.—Angel Toral, id.—Nicolás Valderrey, id.—Francisco de Llanos, de caballeria.—Francisco Valderrey, de ingenieros.

La Bañeza.—Estéban Luengo, soldado voluntario de provinciales.—Santos Martinez Vega, de cazadores.—Antonio Bernardo, de infanteria de linea.

Valderas.—Francisco Perez Castañon, soldado de cazadores.

LÉRIDA.

Alcarraz.—Antonio Estela Cabases, cabo de voluntarios de Cataluña.—Gaspar Camarasa, id.—Pedro Godia, soldado de cazadores.—José Serra, sargento de id.—José Foutanals, soldado de id.—Ramon Foutanals, id.—Jaime Selva, id.—José San Juan y Llas, id.—Juan Siscart, corneta de artilleria.—Gerónimo Montoy Torrel, soldado de id.—José Saló, id.—Juan Siscart, id.—Francisco San Juan, id.—Antonio Compañs, de linea.—Isidro Charles, id.—Ramon Pelegrí Badia id.

Alfarras.—Mateo Teicido, voluntario.—Ramon Rins Llach, id.—José Maria Ruiz, id.—Pedro Folguera, id.

Artesa de Segre.—José Folgueira, voluntario de cazadores.—Tomás Guilleumot, cabo primero de infanteria de linea.—Pablo Ariet, de artilleria.

Juncosa.—Ramon Pujol, soldado.—Miguel Perelló, id.—Francisco Roca, id.—Pedro Ros, id.

Las Bordas.—Manuel Verges, cabo primero de infantería de línea.—Agustin Vives Agulló, id. segundo.—Mariano Solé, soldado de id.—José Sala, id.—Gabriel Claveria, soldado de cazadores.—José Berdié, de artilleria.

Llar de Cans.—D. Miguel Pardell, teniente de cazadores.—Francisco Segura, soldado de id.—Ramon Ferran, id.—Francisco Ferran, id.—Cárlos Abella, de linea.—Matías Roge, id.—Juan Bonastro, de artilleria.

LOGROÑO.

Aguilar del Rio Alhama.—Calisto Vidorreta, cabo primero de infanteria de linea.—Vicente Enriquez, soldado id.—Marcial Gonzalez, id.—Nicomedes Lopez, id.—Pablo Moreno, cabo primero de cazadores.—Antonio Gonzalez id. id.—Calixto Gonzalez, soldado id.—Juan Gimeno, idem.

Alfaro.—D. Vicente Garcés de los Fayos, teniente de los voluntarios catalanes.

Anguiano.—Cárlos Ibañez Llaria, soldado de infanteria de linea.—Tomás Lopez Moreno, id.—Domingo Rueda Ibañez, id.—Celedonio Aldama Castro, de caballeria.—Luis Delgado Murga, id.—Vicente Alonso Moreno, id.—Pedro Diego Hernaez, id.

Estrena.—D. Andrés José Segura, teniente de cazadores.

Fonzaleche.—Simon Sagredo, cabo primero de cazadores.

Fuenmayor.—D. Juan Garrido Gil, capitan de cazadores.—D. Calixto Novajas Perez, id. de linea.—D. Eusebio Torrealva Grijalva, subteniente de los Tercios Vascongados.—Bruno Negueruela, soldado de id.—Cándido Perez, sargento segundo voluntario de cazadores.—Manuel Ayala Chávarre, cabo primero id.—Juan Garrido Marcos, soldado id.—Manuel Velez Garrido, id.—Manuel Maria Bobeda, id.—Pio Anguiano, id.—Braulio Garrido Ibarra, músico id.—Bernabé Gallo, de linea.—Emeterio Perez, id.—Rosendo Prada, voluntario id.—Francisco Mendizabal Hernaiz, de artilleria.

Pradillo de Cameros.—D. Vicente Arteaga, capitan de cazadores.—D. Ignacio Garcia, sargento segundo de caballeria.

Préjano.—Luis Ibañez Eguizabal, sargento primero.—Estéban Ochoa, cabo primero.—Agustin Eguizabal, soldado de artilleria.—Domingo Eguizabal, id.—Santiago Gimenez, soldado.

Santurdejo.—Pantaleon Arrea Soto, soldado de cazadores.—Lucas Arrea Ramirez, id.—Pedro Aransa y Sierra, cabo de artilleria.—Gerónimo Valyanose Matute, soldado de ingenieros.—Domingo Martin Peña, de caballeria.

Valgañon.—Lázaro Perez, cabo de cazadores.—Sebastian Garrido—Juan Saez.

Villoslada.—D. Raimundo Moreno, sargento primero de infanteria de linea.—Manuel Vidarte, id. segundo de cazadores.—Leon Pinillos, soldado de id.—Florentino Rubio, id.—Salustiano Sanchez, id.—Bernabé Ugalde, voluntario, id.—Segundo Gonzalez, id. id.—Silverio Gil, cabo primero de artilleria.—Miguel Romero, soldado id.—D. Andrés Perez, sargento primero de los Tercios Vascongados.—D. Pedro Gil, id. id.—Gabriel Gil, id. segundo de la Guardia civil.

Torrecilla de Cameros.—D. Bonifacio Ruiz, abanderado.—D. Natalio Soba, sargento primero de cazadores.—Isidro Martinez de Pinillos, cabo segundo id.—Juan Garcia, soldado id.—Manuel Andrés, id.—Pedro Saenz, de artilleria.—Ambrosio Alonso, id.—Lucas Galan, voluntario de infanteria de linea.—Gregorio Galan, id.—Antonio Ibarra, id.—Manuel Astola, de ingenieros.—Eugenio Viniegra, id.—Tomás Anguiano, de caballeria.

MADRID.

Ajalvir.—Manuel Lopez, soldado de ingenieros.—Evaristo Ortiz, id.—Acisclo Bravo Corona, voluntario de infanteria.—Juan Lopez, soldado.

Brea.—D. Calixto de Torres, capitan de infanteria.—Agustin Rodrigo, soldado de cazadores.—Indalecio Colmenar, id.—Clemente Ruiz, id.—Aniceto Maero, de caballeria.

Cadalso.—D. Dámaso Baquesa Moreno, capitan de brigada.—Benito Moreno, soldado de cazadores.—Jacinto Sergio Sanchez, de linea.

Cobeña.—Pedro de la Plaza, soldado de infanteria de linea.—Alejandro San Martin, id.—Rufino Crespo, de cazadores.

El Alamo.—Juan Orgaz, soldado de infanteria de linea.—Pedro Rivas, de caballeria.

El Prado.—D. Meliton Perez Caballero, capitan de cazadores.—Celestino Sampedro, sargento segundo id.—José Maria Vazquez, cabo id.—Guillermo Blazquez, soldado id.—Miguel Angel Sampedro, id.—Felipe Rodriguez, id.—Ramon Perez, corneta id.—José Mejias de ingenieros.—Bernardo Manzano, de linea.—Ruperto García, id.—Pedro Marcos Soto, id.—Manuel Rovadilla, id.—Eusebio Montero, de caballeria.—Baltasar García, id.—Juan de Mata Adradas, de artilleria.—Gregorio Rodriguez, id.

Fresno de Torote.—Julian Bernojo, soldado.

Loeches.—Vicente Geta, soldado do cazadores.—Bartolomé Diaz, id.

Meco.—D. Julian Azañon, sargento primero de ingenieros.—Calixto Bueno, soldado de id.—Marcos Balbueno, de artilleria.—Ramon Boyerizo, de linea.—Clemente García, id.—Tomás Minguez, id.

Móstoles.—D. Gaspar Encobet de Melo, sargento de artilleria.

Pozuelo de Alarcon.—Gumersindo Barrio Martin, soldado de infanteria de linea.

Rascafria.—Genaro Nieto, soldado.—Angel Mayoral, id.

Villaviciosa de Odon.—D. Julian Benito, voluntario.—Alfonso Martinez, soldado.—Juan Bautista Rios, id.

MÁLAGA.

Alicun de Ortega.—José Perez, soldado de cazadores.—Juan Antonio Medina, de linea.—José Pintor, de provinciales.—Tomás Bausa, id.—Juan José Fernandez, id.

Cortojima.—Francisco del Rio Montesino, soldado de cazadores.—Alonso Martin Lobo, id.—Fernando Naranjo, id.—Juan Naranjo Martin, de linea.—Juan Harillo Gonzalez, id.—Juan Ortiz Lagos, de artilleria.—Francisco Ponce Naranjo, id. voluntario.

Marbella.—D. José Lopez Dominguez, capitan de artilleria, comandante efectivo de ejército con el grado de coronel.—D. Rafael Lopez Dominguez, id, id., con el grado de comandante.—D. Baltasar Ortiz, teniente de cazadores.—Miguel Montero Gallardo, cabo primero de id.—Salvador Guirado Vazquez, soldado de id.—José Urbano Mendoza, id.—Cristóbal Rodriguez Valero, id.—Juan Diaz Gomez, id.—Salvador Millan Marmolejo, id.—Francisco Acosta, id.—José Carrasco, id.—José Romero Rodriguez, id.—José Romero Ruiz, id.—Francisco Carrillo Gimenez, de ingenieros.—José Pacheco Cuevas, de marina.—Andrés Perez Vazquez, id.—Miguel Delgado Gil, id.—Juan Ferrer Dominguez, id.—José Sanchez Samiñon, id.—Roque Delgado Ballestero, id.—Andrés de Meza Seño, id.—Salvador de Montes Gonzalez, id.—José Martin Fernandez, id.—Juan Torrisco Roche, id.—Francisco Campos Campoy, id.—Manuel Antonio Muñoz, id.—Antonio García Romero, id.—Pablo Mayen Piña, id.—Lucas de Llanos Gallardo, id.—Manuel Macías Céspedes, id.—Rafael García Montoya, id.—Francisco Gil Martin, id.—Antonio Cuadros, cabo primero.

Sedella.—D. Vicente Gimenez Peña, teniente de caballeria.—Hilario Peña, soldado de artilleria.—Francisco Galvez Fernandez, id.—Antonio Parrado Macías, de linea.—José Ramos Gimenez, id.—José Ramos Duran, id.—Salvador Abolafic, de provinciales.—Salvador Conde Bravo, id.—Juan Arce, id.—Rafael Conde Gutierrez, id.—Antonio Gutierrez Gomez, id.—Antonio Segovia Parrado, id.—Francisco Moyano, id.—Rafael Moyano, id.—Antonio Gutierrez, del Fijo de Ceuta.

MURCIA.

Caravaca.—D. Joaquin Marin de Espinosa, capitan de infanteria.—Don Manuel Monzon, id.—D. José García Moya, id.—D. Antonio García Mata, teniente de id.—D. Juan Francisco Moya, id.—D. Antonio Melgares, subteniente de cazadores.—Pedro Simarro Egea, sargento segundo de infanteria de linea.—Javier Revollar Arévalo, cabo primero de id.—José Maria Marni Brugneti, cabo segundo de id.—Francisco García, soldado de id.—Santiago Gimenez, id.—Francisco García Montiel, id.—José Barreras, id.—Jesus García Teruel, id.—Francisco Simarro Egea, id.—Juan Perez Ma-

(c) Museo Romántico

rin, id —Antonio Sanchez Torrecilla, id.—Antonio Lopez Ruiz, id.—José Castillo Polo, id.—José Lopez, id —Antonio Castillo, id.—Manuel Martinez Gimenez, id.—Fulgencio Torres, id.—Salvador Castillo, cabo primero de cazadores.—Juan de la Cruz Lopez, id.—Juan Hervás Cuenca, soldado de id.—Juan Pablo Lozano Navarro, id.—José María Sanchez García, id.—Juan Antonio Bustamante, id.—Juan José Rodriguez, id.—Pascual Juliana de Sola, id.—Diego Gimenez, id.—Mateo Marin Gonzalez, id.—Pedro Lopez Martinez, id.—Francisco Marni, cabo primero de artilleria.—Pedro Navarro, soldado de id.—Pedro Lopez, id.—Nicolás Sandoval, de ingenieros.—Sebastian Sanchez, id.—Mateo Medina, id.—José García, id.—Francisco Alvarez, de marina.—José Lopez Garcia, id.—Alonso Sanchez, id.—Nicolás Tornel Sanchez Ocaña, de caballeria.—José Sanchez, voluntario de id.—José Rodriguez Egea, de id.—Juan Manuel Espejo, soldado.

Cartagena.—D. José Campoy Argelos, teniente de cazadores.—D. José Trujillo, teniente coronel graduado, y capitan de cazadores.

NAVARRA.

Aoiz.—D. Bernardo Algárate, segundo comandante de infanteria de linea.—Babil Beroiz, soldado de id.

Arquedas.—Angel Bienzobas, soldado de infanteria de linea.—Mariano Amigot, id.—José Resa, id.—Pascual Sanz, de cazadores.

Arvizu.—Donato Bacaiena, soldado de cazadores.—Bernardo Razquin, de linea.—Ubaldo Lacunza, id.

Bariain.—Félix Irisarri, soldado de infanteria de linea.

Benegorri.—Estéban Mondela, soldado de cazadores.

Caparroso.—Victoriano Salvatierra, soldado de infanteria de linea.—Miguel Itarte, id.—Cirilo Perez, id.—Regino Echeverria, id.—Eusebio Napal, id.

Dicastillo.—D. Pio Lucen, sargento segundo de artilleria.—Pio Elcaste, soldado de cazadores.

Esparza de Salazar.—Martin Landa, soldado de infanteria de linea.—Antonio Landa, de ingenieros.—Francisco María García, de artilleria.

Gariñoain.—Dionisio Joaquin Lizárraga, soldado de infanteria de linea.

Iracheta.—Santiago Armendariz, soldado de infanteria de linea.—Juan Lorenzo Liberal, de cazadores.

Jaurrieta.—D. Antonio Bidondo, sargento primero.—José Francisco Ardanaz, cabo segundo de infanteria de linea.—Pedro José Zabala.

Javier.—Manuel Labairu, soldado.

Lacuza.—Pablo Jáuregui, soldado de cazadores.—Marcos Sainz, id. José María Egurza, de caballeria.

Mendigorria.—D. Antonio Oses, primer comandante efectivo de infanteria de linea.—D. José Lazcano, sargento primero de id.—Pedro Regalado, cabo primero de id.—Santiago Suescun, id.—José María Miguio, cabo segundo de id.—Eusebio Morriones, soldado de id.—Gorgonio Gonzalez, id.—Domingo Sarasa, id.—Pablo Izu, id.—Estéban Gonzalez, id. voluntario.—Joaquin Izu, del Fijo de Ceuta.—Agapito Arteta, de artilleria.—Ubaldo Ullo, de ingenieros.

Liédena.—Modesto Gallues, soldado de infanteria de linea.—Pedro Martinez, de cazadores.

Tafalla.—D. Lorenzo Ochotorena, comandante de infanteria.—Don Juan José Ochotorena, teniente de id.—Agapito Esquiroz, soldado.—Pedro Berruezo, id.—Pedro Sola, id —Isidoro Garay, id.—Basilio Osate, id.—Salustiano Gaston, id.—Evaristo Hurtado, id.—Juan Landa, id.—Miguel Rada, id.—Francisco Echeverria, id.—José Jaso, id.—Simon Leon, id —Valentin Subizo, id.—Atanasio Perez, id.—Miguel Latiegui, id.—José Perpiñan, id.—Francisco Galzagorri, sargento segundo de los tercios vascongados.—Benito Artaso, soldado de id.—Juan Gimenez, músico.—Segundo Rubio, id.—Ezequiel Ramirez, id.

Turrillas.—Miguel Aranaz, soldado de cazadores.

Valcárlos.—Miguel Echamendi, soldado de ingenieros.—Miguel Gortari, id.—Martin Echeverría, de cazadores del Fijo de Ceuta.

ORENSE.

Rivadavia. — D. Manuel Rodriguez Moure, primer comandante graduado de coronel, de infanteria de linea.—Bernardino Perez, cabo primero de id.—Bernardo Fernandez Padron, id. — Antonio Cortés, soldado.—Antonio Olivares, id.—Luis Gonzalez, id.— Manuel Rodriguez, id.— Benito Colmenero, id.— Luis Rodriguez, id.—Norberto Lorenzo, id.— Juan Travieso, de cazadores. — Felipe Canitrot, id. — Jacinto Gonzalez, id.—Raimundo Gomez Gonzalez, de artilleria.—Fernando Rodriguez, id —Luisa Rodriguez, cantinera.—D. Nicolás Dominguez Lopez Valverde, capitan graduado, teniente de cazadores.

Roblido.—Sebastian Prada Fernandez, soldado de infanteria de linea.—Salustiano Fernandez Dieguez, id.—Gabriel Fernandez Gonzalez, id.

Rua. — Miguel Garcia Folla, soldado de cazadores. — Ildefonso Lopez Garcia, de linea.—Manuel Lopez Neira, de artilleria. — Rafael Gonzalez Rodriguez, de ingenieros.

San Julian del Monte.—José Cao Prada, soldado de infanteria de linea.

Villamayor de la Boullosa.—D. Eduardo Gonzalez, médico.—D. Manuel Gonzalez, teniente de cazadores.

OVIEDO.

Sama de Langreo. — Juan Rodriguez Cienfuegos, cabo segundo de infanteria de linea.

San Cristóbal de Salcedo. — Alonso Alvarez Cienfuegos, soldado voluntario.

PALENCIA.

Añoza.—Norberto Aparicio, soldado de infanteria de linea.

Barrios.—Manuel Lopez Baños, soldado de ingenieros.

Poblacion de Campos.—Manuel Gonzalez Monedero, soldado de cazadores.—José Gonzalez Monedero, id.—Juan Gonzalez Santos, id.—Pablo Crespo Pardo, de linea.

Requena.—Estéban Ordoñez Estébanez, soldado de cazadores.—Casimiro Lopez Pachon, de artilleria.

Quintana Diez de la Vega.—Emeterio Isla San Martin, soldado de cazadores.—Benito Francisco Pedrosa, de linea.

Santa Olaja.—Victorio Gonzalez Diez, cabo primero de ingenieros.—Enrique Fernandez Monje, soldado de cazadores.

Soto Bañado.—Mauricio Rebollo, soldado de infanteria de linea.—Julian de Abadía, id.—Elias Gutierrez, id.—Gregorio Aguilar, id.—Mariano Rebollo, de cazadores.

Tabanera de Cerrato.—Braulio Merino Garcia, cabo primero de cazadores.—Victor Hernandez Torres, id. de id.— Modesto Sainz, soldado.—Teodoro Rodriguez, de linea.

Villalumbroso.— Manuel Moro, cabo segundo de ingenieros. — Francisco Laso, id. de id.—Pedro Leon, cabo primero de cazadores.—Tiburcio Leon, soldado de id. — Vicente Calleja, cabo segundo de linea.—Eusebio Gomez, voluntario.

SALAMANCA.

Alberca. — D. Manuel Tomad, segundo comandante de infanteria. — D. Luis Sanchez de Santa Maria, sargento segundo de id.— Manuel Martin Gonzalez, soldado de id.—Juan Vicente Cilleros, id. — Pelipe Hernandez Gomez, id.— Manuel P. Gonzalez, id. — Justiniano San Luis, id. — Pablo Martin, de cazadores. — Ramon Luis Hernandez, cabo segundo de id.—D. Juan Mancebo Pascual, subteniente de id.—Antonio Martin Hernandez, de provinciales.—Manuel Romero Hernandez, id.

Aldeadávila. — Manuel Hernandez, cabo primero de infanteria de linea.—Tomás Mateo Lorenzo, id.—Juan Cuadros Hernandez, id.—Rafael Gallego, id.—Santos Hernandez Rodrigo, de cazadores. — Jacinto Pereña Casado, id.—Ramon Sobrino Añaya, id.—Francisco Lastras Martin, id.

Casillas de Flores.—Juan de Acosta Brabo, soldado.

Cespedosa.—Gregorio Conejo, cabo primero.—Eusebio Gimenez, id.—Francisco Redondo, id.—Lorenzo Garcia, id.—Dionisio Prieto, id. — Ciriaco Hernandez, id.—Antonio Vallejo, id.

Elfas.—Antonio Martin, soldado.

Diego-Alvaro.—Miguel Navarro, soldado de infanteria de linea. — Ciriaco Sanchez, id. — Ramon Sanchez, id.—Dionisio Palacios, id. — Juan Nieto, de cazadores.—Aniceto Martin, id.—Pablo Berrocal, id.

Martiago.—Juan Oreja, soldado.—Florencio Jorge, id.—Patricio Gil, id.—Agustin Gonzalez, id.—Lorenzo Vicente, id.

Navasfrias.—Félix de Acosta Caballero, soldado.—José Basilio Almaraz, id.—Ventura Navais, id.—Juan Gonzalez Rojo, id.—Julian Gonzalez Vicente, id.—Domingo Perez Guerrero, id.—Cirilo Nuñez Martin, id.

Palacios Rubios —José Coria Gonzalez, soldado de cazadores.—Quintin Yenes, id —Camilo Jededus, id.—Evaristo Hernandez, de linea.

Salamanca.—Estateo Astudillo Petisco, soldado de ingenieros.

San Pelayo.—Bernardino Sanchez, soldado.

Villar de Ciervo. — Ramon Santos.—Eugenio Hernandez Gonzalez.—Manuel Santos Calderon.—Juan Andrés Curto Calderero.—Francisco Hernandez Vicente.— Sebastian Blanco.— Pedro Santos. —Matias Plaza Ramajo.—Felipe Manzano Gomez, cabo primero.— Marcelino Bajo Angoso. —D. Francisco Martin Vicente, sargento primero.

SANTANDER.

Pontejos.—Fabian Bedia Cabada, soldado.

SEGOVIA.

Armuña. — D. Estéban Rodado, sargento primero de infanteria de linea.—Serafin Falula, cabo primero de id.—Mauricio Herrero, soldado.

Cuevas de Provanco. — Domingo Melero Molinero, soldado de cazadores.

Moraleja de Coca. — Manuel Gomez, cabo de infanteria de linea. — Francisco Gonzalez, id.—Antonio Lopez, soldado.—Félix Marugar, id. — Miguel Jubero, id.—Eugenio Sanz, id.—Antolin Heredero, id.

Pajares.—Toribio Garcia, soldado de cazadores.—Francisco Juguero, id.—Eugenio Martin, de linea.

Rapariegos.—D. Vicente Estéban Lopez, teniente de cazadores.—Pablo Garcia Gutierrez, soldado de cazadores.

Riaza.—D. Antonio Sanz Martinez, subteniente de cazadores.

SEVILLA.

La Algaba. — D. Juan Ortega y Calvo, coronel graduado de infanteria.—Francisco Tirado Ortega, soldado de id.—José Lara Flores, id.—Salvador Duran, id.—Manuel Torres Cristiano, id.—Luis Arenas, sargento segundo de cazadores.—Emilio Fano Portillo, cabo segundo de id.—Miguel Amores, soldado de id.—Cristobal Fernandez Jimenez, id.—Manuel Garcia Galindo, id.—Gerónimo Roman Cano, de ingenieros.—José Pizarro Escacenas, cabo primero de provinciales.—José García Gonzalez, cabo segundo de id.—Gerónimo Amores, soldado de id.—Gregorio Cabrera, id.—Manuel Torres, id.—Miguel Arenas, id.—Gerónimo Carmona, id.—José Lopez, id.—Juan Antonio Geniz, id.—José Bazan, id.—José Tristan, id.

Ecija.—D. José Angulo Walls, capitan de artilleria.—D. Enrique Galvez Cañero, teniente id.—D. Francisco Mantilla, segundo comandante de infanteria de linea.—D. Bartolomé Serrano, teniente de id.—D. José Gonzalez Balmaseda, subteniente de id.—D. Domingo Iribarren, teniente con

(c) Museo Romántico

grado de capitan de los tercios vascongados.—Antonio Carmona Lucena, soldado de infantería de linea.—Juan Tejero Carmona, id.—Juan Soldan Carmona, id.—Francisco Ramos Bastel, id.—Francisco Rosa, id.—José Cano, id.—Rafael Sequera Pedrasa, id.—José Lopez, id.—Cayetano Peralta, id.—Francisco Martin Sifuentes, id.—Francisco Tirado Calanche, id.—José Gomez Fré, id.—Manuel Carrascoso Romero, id.—Antonio Medina Perez, id.—Fernando Martin Estacio, id.—José María Rosa Diaz, id.—Paulino Machuca, id.—Toribio Martin Isla, id.—Francisco Rodriguez Delgado, id.—Francisco Ostos Rosa, id.—Francisco Vazquez Aguilar, id.—Federico Aguirre, voluntario, id.—Antonio Martin Lopez, id.—Juan Marin Martinez, id.—Francisco Bermudo Vega, id.—Juan Diaz Vega, id. Joaquin Peralta Gago, de cazadores.—José María Peralta Gago, id.—Antonio Pradas Baena, id.—Francisco Bravo Fernandez, id.—Manuel Olmo Cumplido, id.—Pablo Molina Ataya, id.—Francisco Montes Souza, id.—Rafael Ruiz Balmaseda, id.—Antonio Jimenez Espinola, id.—Miguel Armoguera Garcia, id.—José Alvarez Bermudo, voluntario, id.—Antonio Gonzalez Gamito, id.—Rafael García Mercado, id.—Francisco Garcia Bellosillo, Fijo de Ceuta.—Francisco Fernandez Rios, id.—Francisco Fernandez Verdugo, id.—Juan Carmona Perez, de artillería de Africa.—Antonio Sanchez Dieguez, de artillería de marina.—Juan Valero Camacho, id. de caballería.—Manuel Carmona Muñoz, de caballería.—Francisco Rodriguez Rosado, id.—José Mollano Barreda, voluntario, id.—Manuel Rodriguez Alvarez, id.—Juan Martin Alvarez, id.—Juan Jimenez Garcia, id.—José Lopez Martin, id.—Juan Vargas Osuna, id.—Fernando Martin Carmona, id.—Ginés Garcia Navarro, id.—Antonio Reina Martin, id.—Francisco Mata Muñoz, id.—José Marquez Rubiales, id.—Antonio Gonzalez Redondo, de ingenieros.—José Poley Herrera, id.—Antonio Garcia Perez, id.—José Soto Rodriguez, id.—Fernando Noguera Rincon, de la guardia civil.—Francisco Ataya Hidalgo, de provinciales.—José Granado Martin, id.—Segismundo Fabres Bonal, id.—Francisco Fernandez Merodo, id.—José Postigo Centeno, id.—Rafael Sierra Payba, id.—Antonio Cañete Martin, id.—Antonio Mato Garcia, id.—Francisco Diaz Carmona, id.—Manuel Alvarez Gomez, id.—Francisco Jaen Jimenez, id.—Juan Rodriguez Ramirez, id.—José Marquez Perez, id.—Manuel Jimenez Lara, id.—Juan Delgado Lopez, id.—Juan Gonzalez Rodriguez, id—Salvador Lopez Melilla, id.—Juan Alvarez Martin, id.—José Cortés Real, id.—Antonio Bermudez Martin, id—Manuel Gonzalez Fernandez, id.—Francisco Terino Ruano, id.—José Diaz Rodriguez, id.—Mariano Medina Grrnado, id.—Rafael Lopez Gimenez, id.—José Balmaseda Montero, id.—Manuel Blanco Reyes, id—Manuel Rodriguez Ataya, id—José Rodriguez Bermudez, id—Francisco Rodriguez Haba, id.—Justo Espósito, id.—Juan Manuel Gutierrez Mata, id.—Antonio Cortés Rodriguez, id.—Juan Romero, id.—Francisco Martin Castilla, id.—Juan Gonzalez Rodriguez, id.—José Prieto Serrano, id.—Millan Aguilar Lucena, id.—Francisco Rodriguez Martin, id.—Juan Romero Ramirez, id.—Juan Cabello Romero, id.—Joaquin Martinez Abril, id.—Francisco Lagunas Ruiz, id.—Juan Sojas Fernandez, id.—Antonio Gonzalez Guerrero, id.—Juan Fernandez Barca, id.—Francisco Postigo Castellano, id.—Antonio Rodriguez Villasanta, id.—Juan Paez Martin, id.—Pablo Ruano Molina, id.—Juan Reyes Perez, id.—Manuel Navarro Carrasco, id.—Juan Medina Perez, id.—Pedro de Jesus Espósito, id.—Juan José Garcia Perez, id.—José Pardal Martin, id.—Juan Ruiz Rodriguez, id.—Antonio Gimenez Rosa, id.—Juan Blanco Galvez, id.—Manuel Roldan Aguilar, id.—Félix Serrano Ruiz, id.—Salvador Delgado Guisado, id.—Manuel de la Fuente Nuñez, id.—Feliciano de Jesus Espósito, id.—Manuel Aguilar Adame, id.—Juan Cornejo Bueno, id.—José Melero Prieto, id.—Federico Franco de los Rios, id.—Andrés Bárbara Garcia, id.—Francisco Cosiés Molina, id.—Pablo Carmona Rodriguez, id.—Manuel Cano Gomez, id.—Antonio Dominguez Gimenez, id.—Antonio Cruz Sanchez, id.—Manuel Fernandez Muñoz, id.—Antonio Martin Garcia, id.—Manuel Isla Remeral, id.—José Martin Serrano, id.—Cayetano Varo Polo, id.—José Gomez Carmona, id.—José Rodriguez Camacho, id.—José Lopez Quero, id.—Federico Ostos Morales, id.—Francisco Gonzalez Sanchez, id.—Manuel Gimenez Carmona, id.—Ildefonso Gomez Molejon, id.—Antonio Rodriguez Morales, id.—Juan Diaz Garcia, id.—Juan Duarte Navarro, id.—José Aguilar Martinez, id.—José Garcia Lopez, id.—Manuel Guzman Perez, id.—Francisco Diaz Ramos, id.—Francisco Martin Sanchez, id.—Pedro Guzman Gimenez, id.—Juan Ruiz Martin, id.

Gilena.—José Carvajal Ramirez, soldado de cazadores.

Sevilla.—D. Francisco Arroyo, sargento segundo de cazadores.

SORIA.

Castil-Ruiz.—D. Angel Cabello, graduado de coronel de infantería de linea.—D. Bernabé Ruiz, teniente de los tercios vascongados.—D. Pablo Ruiz, sargento primero de cazadores.—Nicolás Casado, soldado de id.—Ildefonso Gimenez, id.—Félix Aguado, id.—Mauricio Ruiz, voluntario, cabo primero de id.—Manuel Cacho, soldado de caballería.

Fuentelmonge.—Cipriano Cardos, soldado de cazadores.—Severiano Lite, de ingenieros.

San Andrés.—D. Juan de la Rad Hernandez, subteniente de infantería.—Juan Sanz, soldado de cazadores.—Pio Sanz, id.—Diego Miguel García, voluntario.

TARRAGONA.

Brafin.—Antonio Recasens, soldado de infantería de linea.—Ramon Rabaso, id.

Freginalls.—Andrés Gausachs, soldado de cazadores.—Ramon Llasat, id.—Cárlos Fabra, id.

Cherta.—D. Manuel Vidiella, sargento primero de cazadores.—Ceferino Aviñó, soldado de id.—José Mola, id.—Bautista Martí, músico.—Bautista Falcó, cabo primero de infantería de linea.—Bautista Sabaté, id.—Eusebio Verdera, soldado de id.—Francisco Sabaté, id.—Eusebio Mayor, id.—Benito Rebull, id.—Manuel Pepió, id.—Ramon Falcó, id.—José Rebull, tambor.

La Galera.—Domingo Vergé.—Francisco Fabra.—Fernando Pepió.—Gabriel Bailach.—Gerónimo García.—José Martí.—José Verge.—Joaquin García.—Justo Puell.—Sebastian Subirats.—Vicente Subirats.

Riera.—Mauricio Marqués, soldado voluntario de Cataluña.—José Plana, id. de cazadores.—Francisco Plana, id.—Jorge Guardis, id. de linea.

Santa Bárbara.—Juan Cid.

TERUEL.

Albentosa.—Francisco Marqués, soldado de infantería de linea.—Mariano Moliner, id.—Francisco Lázaro, de cazadores.—Agustin Vicente, id.

Frias.—Miguel Domingo Cabero, cabo primero de cazadores.—Juan José García Sacedo, id.—Roque García Marconel, soldado de id.—Vicente Larrea Lorente, de artillería.—Manuel Novella Gomez, de caballería.—Dionisio Larrea Barquero, de ingenieros.

Noguera.—Pedro Vicente Gimenez, soldado de infantería de linea.—Pedro Antonio Sanchez, id.—Marcos Villalva, corneta.

Rodenas.—Manuel Ballester, soldado de infantería de linea.—Blas Domingo, id.

Saldon.—Benigno Yagües.—Francisco Soriano.

San Agustin.—Lucas Pastor, soldado de cazadores.—Juan Villanueva, id.—Miguel Toran, de linea.—Simon Salvador, id.—Agustin Jordan, id.

Torrecedilla.—Manuel Barberan, soldado de infantería de linea.—Florentino Jazanada, id.—Alejandro Navarro, cabo primero de artillería.—Gaspar Pascual, corneta de cazadores.

Valjunquera.—D. Bernardo Monclus, sargento segundo.—Simon Ripol, soldado.—Bernardo Puyo, id.—Camilo Vidal, id.—Miguel Cristóbal, corneta.

Villarroya de los Pinares.—Juan Igual, cabo segundo de cazadores.—Ramon Llavero, soldado de id.—Juan García, id.—Mariano Calvo, id.—Manuel Fabregat, id.—Manuel Perez, id.—Mariano Artola, cabo primero de artillería.

TOLEDO.

Ajofrin.—Juan Ballesteros, cabo primero de infantería de linea.

Calzada de Oropesa.—D. Juan Rodriguez, sargento de caballería.—Julian Soria, soldado de id.—Vicente Parra, cabo de artillería.—José Mayoral, id.—Manuel Camacho, soldado de infantería de linea.—Manuel Cardero, id.—Justo Muñoz, id.—Gregorio Luengo, voluntario, cabo de provinciales.

Campillo.—Santiago Gutierrez Gonzalez, soldado de infantería de linea.—Juan Quirós de artillería.—Simon Lopez Oliva, de cazadores.

Carriches.—Matías Ramirez, soldado de infantería de linea.—Benito Sanchez, de cazadores.—Bernabé Fernandez Pata, id.

Cedillo.—Luis Diaz Gutierrez, soldado de cazadores.—Eugenio Serrano Madridan, id.—Julian Rodriguez Camacho, id.—Manuel Gutierrez Rojas, id.—Mariano Fernandez Parray, gastador.—Pedro Donaire, id.

Esquivias.—D. Higinio Gomez, sargento primero de ingenieros.—Anastasio Fernandez Vera, soldado de id.—Luis Plaza, id.—Ildefonso Hermida, corneta de cazadores.—José Tellez, id.—Eugenio de Salas, soldado de linea.—Fermin Ruiz, id.

Magan.—Domingo Higuera, soldado de cazadores.—Pedro Aguado Martin, músico de id.

Nombela.—Quintin Nieto, cabo primero de infantería.—Tomás Diaz, soldado de artillería.—Venancio Cabañas, de caballería.

Puebla de Almoradid.—D. Juan José Torres, capitan de infantería de linea.—D. José Peñacarrillo, subteniente de cazadores.—D. Ignacio Arias, id.—Julian Villaseñor, cabo de música de id.—Julian Villaseñor, cabo primero de id.—Manuel Velazquez, soldado de id.—Vicente Bustos, id.—Julian Sepúlveda, id.—Francisco Novillo, id.—Ramon Maroto, corneta voluntario.—José Velazquez, cabo primero de infantería de linea.—Tomás Ortiz Angulo, soldado de id.—D. Manuel Escobar, sagento primero de id.

Puerto de San Vicente.—Dionisio Reseno, soldado de infantería de linea.—José Aceituno Gomez, id.

Segurilla.—Pedro Martin, soldado.—Gabriel Corrochano, id.—Remigio Andrés Corrochano, id.—Eugenio Engercios, id.—Eustaquio Barroso, id.

Toboso.—D. Pedro Patiño y Alvarez, teniente coronel de cazadores.—D. Juan Francisco Moya, teniente de infantería de linea.—D. Tomás Muñoz, capitan de caballería.—D. Timoteo Muñoz, sargento de id.—Santiago Esquinas, soldado de id.—Sixto Muñoz, id.—José Morales, cabo primero de cazadores.—Alejandro Olmo, de linea.—Julian Ortiz, cabo segundo de id.—Juan Diego Ortiz, de artillería.

Valdeverdeja.—D. Manuel Verdugo, sargento primero—José Fernandez Gil, cabo.—Gregorio García Arroyo, id.—Eusebio Gonzalez Casas, soldado.—Juan Rincon, id.—Domingo Vazquez, id.—Narciso Muñoz, id.—Clemente Fernandez, id.—Juan Sanchez, id.—Luis Soria, id.—Pedro Fraile, id.—Victoriano Rosado, id.—Vicente Prados, id.—Plácido Rodriguez, id.—Faustino Gomez, id.—Manuel San Blas, id.

Ventas de Retamoso.—Meliton Avila, cabo primero de cazadores.—Faustino Otero, soldado de id.—Angel Robles, id.—Antolin Sanchez de la Torre, de linea.—Mauricio Rodriguez, id.—Vicente Gonzalez Torrequebrada, de ingenieros.

Villacañas.—D. José Domingo Izquierdo, sargento segundo de cazadores.—Juan José Calvo, soldado de id.—Alfonso Ocampo, id.—Antonio Fernandez Quirós, id.—Antonio Torres, id.—Manuel Alvarez Perez, id.—Sandalio Tellez, de linea.—Joaquin Sierra, voluntario de caballería.

Villaseca.—Felipe Fernandez García, soldado de infantería de linea. Agapito Plaza Rizaldos, id.—Jesus Sanchez Pulgar, de ingenieros.—Pio Alonso Martin, de caballería.

Yévenes.—D. Eduardo Lopez Coronado, teniente de cazadores.—Don Salvador Garoz Contreras, id. de linea.—Juan Herencia, cabo primero de

(c) Museo Romántico

cazadores.—Manuel Garoz, id.—D. Doroteo Molina, sargento segundo. —Vicente Diaz, soldado de artilleria.—Dámaso Gimenez, de línea.—Celestino Gutierrez, id.—Felipe Benito, id.—Juan Manuel Perez, id.—Pablo Ortiz, id.—Genaro Cuellar, id.—Ignacio Rojo, id.

VALENCIA.

Albaida.—D. Fernando Herrero, teniente de cazadores.—D. Juan Bautista Puchol, id. de linea.—D. Pascual Bonastre, sargento segundo de id.—D. Francisco Ots, id.—José Castelló, soldado de id.—Salvador Tormo, id.—Francisco Ibañez, tambor.—Vicente García, de marina.—Vicente Martí, id.—José Tormo, id.—Francisco Costa, id.—Francisco Martí, cabo primero de artilleria.—Francisco Tormo, id.

Titaguas.—Felipe Villanueva, soldado de ingenieros.—Juan José Clemente, de caballeria.—José Burriel, de cazadores.

Don Melchor Delhom nos ha remitido además la siguiente lista de los soldados que han tomado parte en la Campaña de Africa, sin indicar el pueblo de su naturaleza:

Salvador Mari, músico de infanteria de linea.—Francisco Peris, de cazadores.—Juan Bautista Goines, id.—Luis Compañ, de ingenieros.

VALLADOLID.

Bercero.—Simon Infante Diaz, cabo segundo de infanteria de linea.—Joaquin Gonzalez Perero, id.—Roman Ribon Poncelo, id.—Salvador Valle Carracedo, cabo segundo de id.—D. Isidro Martin Velazquez, sargento primero de id.—Pedro Perez Poncelo, de caballeria.

Cigales.—Pedro Lara Ruiz, soldado de infanteria de linea.—Felipe Fernandez Velasco, id.—Eulogio Caballero Cabero, id.—Juan Alonso Garcia, id.—Pablo Alonso Pelaez, de artilleria.—Santiago Velasco, del Fijo de Ceuta.—Félix Cristóbal Velasco, de cazadores.

Megeres.—Juan Sacristan Martin, voluntario de infanteria de linea.—Juan Baruque Benito, id.—Cándido Fraile, soldado de id.—Toribio Cosido Martin, id.

Portillo.—D. Manuel Fernandez, teniente de infanteria.—D. Ruperto del Rio, subteniente de id.—Cayo Garcia, soldado de id.—Salustiano Garnacho, id.—Enrique Torrego, id.—D. Pedro Martin, sargento primero de cazadores.—Mamerto Mendez, cabo primero del Fijo de Ceuta.—Blas Martin, soldado de artilleria.—Roman del Rio, voluntario de provinciales.

Valdeformo.—Benito Timonada, soldado de cazadores.—Tomás Tomes Aguilar, id.—Francisco Iranzo, id.

VIZCAYA.

Bilbao.—D. Marcelino Lopez, sargento segundo de infanteria.

ZAMORA.

Aldeanueva de Figuero.—Fulgencio de Castro, soldado de cazadores.—Miguel de Bustos, id.—Francisco de Bustos, id.—Cándido Bustos, id.—Jesus Martin Bustos, voluntario id.—Valentin del Rey, de linea.—Juan de Bustos Calvo, id.

Argugillo.—Manuel Sanchez Rodriguez.

Benialbó.—José Delgado Aparicio.—Isidoro Baquero Santamaria.—Domingo Dominguez Hidalgo.—Manuel Hernandez Antruejo.

Fuentesauco.—Manuel Lopez Hermosa.

Pequé.—Manuel Santiago Llamas, cabo primero.—Vicente Casado, soldado.—Lucas Gomez, id.—Lorenzo Llamas, id.—Manuel Sobato Mateos, id.—José Martinez Otero, id.

Villanueva del Campo.—Julian Calderon, soldado de infanteria de linea.—Tomas Perez, id.—Pablo de Rey, id.—Mariano Garcia, id.—Manuel Rapao, id.

ZARAGOZA.

Alpartir.—Mariano Tornos, soldado de ingenieros.—Antonio Verdejo, del Fijo de Ceuta.—Francisco Navarro, de caballeria.—Agustin Gimenez, de linea.

Altafulla.—José Martí, soldado de artilleria.—Juan Magriña, de linea.

Anillon.—D. Mariano Gomez, teniente, capitan de los tercios alaveses.

Asin.—Andrés Cortés, soldado de caballeria.—Mariano Gauces, de linea.

Cariñena.—D. Felipe Frasno, ayudante.—D. Casiano Rubio, capitan graduado de comandante de infanteria.—D. Pascual Fernandez, sargento primero de cazadores.—Pedro Alfonso, soldado de id.—Apolonio Lusilla, id.—Marcelino Gimeno, id.—Dionisio Aznar, id.—Rafael Cotania, de linea.—Manuel Sierra, id.—Mariano Pamplona, id.—Victoriano Cameo, id.

Fabara.—Hermenegildo Bielsa Millan, soldado.—José Campanales Valls, id.—Mariano Buson, id.—Juan Juncar, id.—Antonio Llop, id.—Vicente Camarasa Saloni, id.—José Vallespi Viver, id.—Mariano Comas, idem.

Fuentes Giloca.—Anastasio Acerele, soldado de infanteria de linea.—Miguel Langa, de caballeria.

Jarque.—Pedro Sebastian, soldado de artilleria.

Manchones.—Manuel Blasco, soldado de cazadores.—Pablo Vicente, id.—Manuel Julian, de linea.—Isidro Blasco, id.

Miedes.—José Salvador, cabo segundo de cazadores.—José Teruel, soldado de infanteria de linea.—Hermenegildo Cebrian, cabo de caballeria en la Guardia Civil.

Morés.—D. Ignacio Elizaga y Gil, capitan de infanteria.—D. Bruno Rodrigo y Gil, id.—Santiago Ortiz, cabo segundo de id.—D. Francisco Jóven, sargento segundo de ingenieros.—Estéban Bueno, cabo segundo de caballeria.—Francisco Garcia, soldado de id.

Moros.—Celestino Cellalvo, soldado de cazadores.—Antonio Garcia, corneta de órdenes en id.—Jorge Martinez, de linea.—Pedro Arroyuelos, voluntario de Cataluña.

Ores.—Domingo Asin, soldado de cazadores.—Lorenzo Villa, id.—Estéban Lalanzu, de linea.—Pascual Triste, id.

Paracuellos de la Rivera.—D. Javier Vicente Vela, sargento segundo de ingenieros.—Sebastian Perez Roy, cabo primero de infanteria de linea.—Manuel Sanchez Romero, soldado de id.—Matias Cozcarro Garcia, id.—Andrés Serrano Jerez, id.

Pina de Ebro.—D. Aniceto Aguilon, capellan.—D. Ramon Lasala, id.—D. Tomás Lagraba, oficial.—D. Serafin Lasala, id.—Antonino Lasala, cabo primero.—Pascual Segur, soldado.—Mariano Salillas, id.—Domingo Carreras, id.—Santiago Taules, id.—Jorge Gema, id.—Mateo Costa, id.—Nazario Seron, id.—Santiago Marcon, id.—Gerardo Agonillas, id.—José Guillen, id.—Bienvenido Leon, id.—Pedro Gimenez, artillero.

Sestrica.—Pedro Pinilla, soldado de cazadores.—Miguel Gil, id.—Manuel Andrés, id.—Justo Lopez, id.—Jacobo Torrijo, de ingenieros.—José Gomez, de linea.

Velilla de Ebro.—Jorge Subiron Continente, soldado de infanteria de linea.—Ramon Rivera Abadia, id.—José Pascual Rivera, id.—Manuel Gimeno Garcia, voluntario.—Manuel Rivera Sorrosal, del Fijo de Ceuta.—Manuel Madre, id.—Julian Laborda, de ingenieros.—Bernardino Rivera, de caballeria.—Manuel Puyoles Lambea, cabo primero de cazadores.—Mariano del Teg, voluntario.—Gerónimo Tella, id.—Domingo Continente, soldado.—Joaquin Puyoles, id.—Pelegrin Polo, de artilleria.

Undues de Lerda.—Juan Arbea, soldado de infanteria de linea.—Lorenzo Gimenez, id.—Matias Roncales, id.—Teodoro Zamboran, id.

Vera de Moncayo.—José Garcia, cabo segundo de ingenieros.

(c) Museo Romántico

RELACION DE VARIOS DONATIVOS.

(**A pesar de insertar en su lugar correspondiente los donativos de las provincias, segun la relacion que se nos ha facilitado por el Ministerio de la Gobernacion; habiendo observado que en dicha relacion faltan algunos otros donativos que constan en los datos que nos han remitido algunos Ayuntamientos, al enviarnos los nombres de los hijos del pueblo que han formado parte del ejército de Africa, insertamos á continuacion dichos datos, haciendo asi constar que, si mas se nos hubiera enviado, lo hubiéramos incluido**).

ALBACETE.

Riopar.—Este pueblo ha contribuido con 1179 rs.

ALICANTE.

Alcoy.—De una suscricion hecha por los niños de la escuela pública á cargo de D. Gonzalo Faus, 110 rs.

CIUDAD-REAL.

Alamillo.—Producto de una funcion dramática, 470 rs., 10 mrs.

CUENCA.

San Clemente.—La suscricion abierta entre los profesores y profesoras de instruccion primaria de la provincia, 2912 rs.

HUESCA.

Peralta de la Sal.—El Ayuntamiento ofreció entregar 2,000 rs. al primer soldado herido que fuese del pueblo, y 1000 á cada uno de los demás.

De la suscricion hecha por los vecinos de este pueblo, 520 rs. 20 céntimos, 4 arrobas de hilas, 176 vendajes y algunas camisas.

JAEN.

Torre Pero Gil.—La suscricion hecha por varios particulares y señoras del pueblo 3,064 rs., 9 libras de hilas y algunos vendajes.

LEON.

Destriana.—De la suscricion abierta en dicha villa á invitacion del Juzgado de Paz 198 rs.

LOGROÑO.

Villoslada.—La suscricion abierta por varios particulares y señoras del pueblo, 2192 rs., 29 libras de hilas, 3 id. de cabezales, 83 vendas y 8 varas de lienzo nuevo.

MADRID.

Villaviciosa.—La suscricion hecha por los vecinos de este pueblo, 2672 rs., que fueron distribuidos en esta forma: A los padres de Alfonso Martinez 500: á los de Juan Bautista Rios 800: entregado en el Banco Español 1372.

MALAGA.

Marbella.—El Ayuntamiento de esta ciudad acordó premiar con una pension vitalicia de 3 rs. diarios á los dos primeros heridos que se inutilizasen y fueran naturales de dicho punto.

MURCIA.

Caravaca.—La Sociedad lírico-dramática 1200 rs.

Las señoras de dicha ciudad ofrecieron 8 arrobas de hilas en cinco cajas, 129 Purificadores de la Santísima Cruz entre los paquetes de hilas, 71 crucecitas y 6 grandes, bordadas en seda.

NAVARRA.

Arquedas.—Hizo un donativo de 2 arrobas de hilas.

PALENCIA.

Poblacion de Campos.—El Ayuntamiento y vecinos del pueblo un cajon de hilas y vendajes de 3 arrobas.

D. Juan Francés, Cura Párroco, el 4 por 100 de su asignacion.

D. Francisco Revuelta, Beneficiado, el 4 por 100 de su asignacion.

D. Ecequiel Ortega, Presbítero Capellan, el 8 por 100 de la renta de su capellanía durante la guerra; y los servicios de su ministerio en el punto de mas trabajo y peligro.

D. Eugenio Doyaguez, Profesor de instruccion primaria, el 8 por 100 de su asignacion.

SORIA.

Fuentelmonge.—Los vecinos de este pueblo 109,43 rs., 19 y media sábanas, 12 y media fanegas de trigo, algunos vendajes, hilas, almohadas y colchones.

SEGOVIA.

Pajares.—La suscricion abierta en este pueblo produjo 507 rs., 24 libras de hilas y ochenta vendas de diferentes tamaños. El Secretario del Ayuntamiento del mismo pueblo ofreció el 3 por 100 de su sueldo hasta la conclusion de la guerra.

TARRAGONA.

Cherta.—Este pueblo ofreció una arroba y 13 libras de hilas, una arroba de paños de hilo de todas dimensiones, ordinarios y finos, una camisa y vendas de todas clases.

TOLEDO.

Nombela.—De la suscricion hecha por el vecindario 986 rs.

De una funcion dramatica 273 rs.

VALLADOLID.

Villabaruz.—De la suscricion hecha por varios particulares del pueblo 430 rs.

ZARAGOZA.

Paracuellos de la Rivera.—La suscricion hecha por los vecinos de este pueblo ascendió á 150 rs., una arroba de trapos y 12 docenas de vendas.

FIN.

(c) Museo Romántico

DONATIVOS.

SUSCRICION POPULAR

EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

CIRCULAR DE LA COMISION.

La Comision elegida en la junta convocada por los Diputados de Madrid, tiene la honra de dirigirse á todas las clases, en que naturalmente se divide esta poblacion, no para apelar á su patriotismo, que bastante escitado se halla por la justa y gloriosa guerra que en Africa sostiene nuestro valeroso ejército, sino para indicar el medio que cree mas á propósito para manifestar á este sus vivas simpatías, y hacer conocer á todos los sentimientos que animan á la capital de España.

Antes de que se declarase la guerra comenzada podia ser opinable para algunos su necesidad, y para otros el carácter y estension que debia tener. Ahora la opinion es unánime, y nadie en España consentiria que la guerra terminase sin honra muy señalada para nuestras armas, sin ventajas para nuestra patria. Si la guerra llegase á presentar graves é inesperadas dificultades, eso la haria mas popular en Madrid; que el pueblo del Dos de Mayo tiene bien probada su predileccion por las empresas difíciles y aun temerarias, y si alguna vez, no lo permita el cielo, nuestro ejército no llevase lo mejor de la batalla, lejos de abatirse por los reveses de la guerra, se encenderia mas su entusiasmo, y haria por sostenerla dignamente todos los sacrificios imaginables.

Por fortuna no son ahora necesarios, y el Gobierno cuenta con los recursos que las Córtes votaron por unanimidad, y si no bastaran, puede estar seguro de que con el mismo patriotismo otorgarán cuanto se pida, no solo para terminar felizmente la guerra, sino para atender á la subsistencia de los que en ella se inutilicen, que no se ha de repetir en nuestros dias el triste espectáculo que ofrecian los mutilados de nuestro ejército implorando la caridad pública. Los que se inutilizan en defensa de su patria compran con su sangre el derecho sagrado de ser por ella atendidos y recompensados; pero además de este derecho que la ley les garantizará cumplidamente, merecen mas que nadie y agradecerán sobre todos los beneficios que oficialmente se les concedan, las muestras de reconocimiento y de cariño de sus conciudadanos.

Por esto cree la Comision que este debe ser el objeto preferente de la suscricion popular que se abre en Madrid, y conociendo los sentimientos que animan á este gran pueblo y los deseos que sus diversas clases han manifestado ya del modo que les ha sido posible, espera que ninguno de sus habitantes dejará de contribuir, segun lo permitan sus circunstancias, al alivio y consuelo de nuestros valientes soldados que se inutilicen en la guerra.

Para que la demostracion de los sentimientos que esta escita en el pueblo español sea tan popular como puede acreditarse por una suscricion, la Comision aceptará hasta la módica ofrenda de un real de vellon, y los que no puedan contribuir mas que con esta cantidad acreditarán con el desprendimiento que les sea posible su patriotismo tanto como las clases mas acomodadas con los donativos considerables que de ellas deben esperarse.

Para la recaudacion de unas y otras cantidades, se han adoptado las disposiciones que han parecido mas adecuadas. Para la inversion de los productos se tomarán las mas equitativas y convenientes, y para todo servirá como la mejor garantía la mayor publicidad posible.

Madrid 9 de enero de 1860.

Salustiano de Olózaga.=P. Calvo Asensio.=Vicente Rodriguez.=Juan José de Fuentes.=A. el duque de Medinaceli y de Santistéban.=A. de Udaeta.=Duque de Veragua.=El duque de Sevillano.=El marqués de Perales.=El marqués de O'Gaban.=Pascual Madoz.=Francisco Perez Crespo.=Antonio Guillermo Moreno.=Manuel Cantero.=Santiago de Angulo.=E. de Urquijo.=Nicolás M. Rivero.=Joaquin Bayona.=Cipriano del Mazo.=V. Bayo.=Laureano Figuerola.=G. Lopez de Mollinedo.=Gaspar de la Peña.=Vicente Asuero.=M. Lorente.=Santos Arenzana.=Pedro Gomez de la Serna.=El Secretario, Joaquin Aguirre.

NOMBRES.	R. vn.
Banco de España	200.000
Sr. Marqués de O'Gavan	20.000
D. Regino García Cañas	44
Faustino de los Reyes	20
Juan Serradilla	10
Eugenio Martin	10
Dámaso García	10
Atilano Aguilar	10
Manuel del Valle	10
Ramon Márcos	10
Juan José de Fuentes	4.000
Doña María Lopez, sirvienta	19
Doña Cármen Echeverz, idem	19
Excmo. Sr. Duque de Medinaceli	80.000
Excmo. Sr. Duque de Sevillano	80.000
Excmo. Sr. Duque de Veragua	20.000
Sr. Marqués de Perales	20.000
D. Francisco Cutanda	4.000
Excmo. Sr. Antonio Guillermo Moreno	20.000
D. Miguel Saez Indo	6.000
Sr. Marqués de Jura-Real y Villatoya	4.000
El Cuerpo de Caballeros Hijos-dalgo de la Nobleza de Madrid	20.000

(c) Museo Romántico

NOMBRES.	Rs. vn.
Sr. Marqués de la Torrecilla	20.000
Excmo. Sr. Teniente General don Joaquin Bayona	1.000
D. Santos Arenzana	6.000
Juan de Dios Lopez	200
Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga	2.000
D. Francisco Perez Crespo	8.000
Varias personas de la casa de don Francisco Perez Crespo	89
Doña Luisa de Argumosa y Bourke, cuya cantidad entregará mensualmente	20
D. Vicente de Fuentes	200
El Círculo de la Union mercantil, producto del primer dia	16.200
Sres. Uhagon, hermanos, y comp.	10.000
D. Agustin Herrera de Chaves	200
José María Molina	200
Pedro Sanchez	200
Rodrigo de Uhagon	200
Juan M. Casado	100
Pedro Martinez Indo	200
F. U	200
Juan E. Gayoso	30
Estéban Lasheras	20
Aniceto Lequena	40
Excmo. Sr. D. Manuel Cantero	10.000
Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez	80.000
D. Emilio Arribas	40
Antonio Perez	20
Antonio Carrasco	30
Francisco del Pozo	19
José María Señous	19
Luis Mollinedo	20
Domingo Taranco	200
Jerónimo Gonzalez	20
Juan Puente	40
Antolin de Udaeta	12.000
Manuel García	10
Miguel Maruñosa	10
Baltasar Salamanqués	10
Octaviano L. Cuesta	10
José Cahen	2.000
A. P	200
Bernardino Perez Echevarría	57
Pedro Sanchez Bravo	19
José María García Sancho	10.000
F. U	320
José Muñiz (sirviente.)	8
Doña Feliciana Lopez	20
Doña Josefa San Martin	20
El Sr. Marqués de Benalúa	10.000
D. José de Ibarra	6.000
Pablo Gonzalez Amezua	400
Mariano Lorente	500
Juan José Lorente	200
Pedro Calvo Asensio	1.000
El periódico político *La Iberia*	500
D Antonio Sanjuan	200
Juan Barrié y Agüero	300
Leopoldo Barrié y Agüero	300
Excmo. Sr. D. Ramon Santillan	1.500
D. Vicente Asuero	500
Manuel de Nestosa	500
Juan Storr	500
Manuel Diaz Moreno de Vivar	500
Ilmo. Sr. D. Diego de Mier	800
D. Teodoro Sanchez Salvador	2.000
Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre	1.000
Excmo. Sr. D. Pedro Gomez de la Serna	1.000
Sres. Girona y compañía	4.000
Excmo. Sr. D. Antonio María del Valle	800
El Sr. Marqués del Socorro	1.000
D. Fernando Casariego	12.000
Vicente Rodriguez (diputado á Córtes)	1.000
Dependientes y criados del señor Marqués de Benalúa	110
D. Victoriano de la Cuesta	4.000
Excmo. Sr. D. Antonio Gonzalez	5.000
Cuco (el torero)	80
Rico (el banderillero)	20
El Cabo (idem)	20
D. Juan Meade Laporta	200
A. Sanchez y compañía	240
Joaquin María Aguado	200
Martin Martinez	100
Antonio Jimenez	30
Antonio Larráz	20
Valentin Aldama	20
Joaquin Blanco y Viguera	20
Santiago Mollinedo	20
Lázaro Gil	20
José Mengs	40
José Ferrer	20
Mariano Diaz	20
Cándido Urrutia	20
Federico M. de la Riva	20
Eladio Lezama	20
Emilio Romero Gutierrez	20
Felipe Izquierdo	10
Francisco Gandiazabal	10
José Lacarra	20
Ulpiano Segarra	10
Rafael Luna	30
M. C	10
Agustin Sanchez Toscano	20
Vidal Santamaría	19
José Larrú	20
Agustin Echaniz	40
Domingo Achucarro	20
José Merás	10
Apolinar Calatañazor	10
Santiago Rico	60
Doña Inocencia Serrano de Valle, esposa de D. Antonio María del Valle	500
D. José Parada	300
Los empleados del Banco de España, á saber:	
D. Vicente Pardo	200
Tomás Varela	200
Lorenzo Martin Gomez	200
Teodoro Rubio	200
D. Ramon Carballo	160
Fernando Perez Casariego	160
Julian del Herrero	160
César Carrasco	160
Mariano Marzal	160
Juan García Doncel	120
Manuel Bahamonde	120
Cárlos de Gerona	120
Luis Fabiani	120
José García Santiago	120
Miguel Ostolaza	120
Cárlos Armengol	100
Miguel Pelegrin	100
Agustin Marchante	100
Santiago Alvarez	100
Joaquin de la Torre y Collado	80
Francisco de P. Carrillo	80
José de Mier	80
Mariano Gonzalez	80
Dionisio Marticorena	80
Benito Diez	80
Rafael Albarrán	60
Emilio Saracho	60
Eduardo Amoedo	60
Eduardo Lartundo	60
Nazario Montero	60
Santos Fernandez	60
Pablo Sanchez	40
Ricardo Rubio	40
Ramon Ladron de Guevara	40
Francisco J. Brunenque	40
Tomás Puente	40
Máximo Lopez de Medrano	40
José Varela	40
Bernardo Frade	40
Juan Antonio Barutell	20
Cárlos María Eugercios	20
José Gurumeta y Jimenez	20
Antonio de Tárrago y Gerona	20
Juan Carrion	20
Cárlos de Enterría y Amilliga	20
Felipe Gades	20
Andrés Tarazona	20
Gonzalo Noguera	20
Gárlos Santias	20
José Francisco Carmena	20
Santiago Rodero y Agudo	20
Ramon Fernandez Sanjuan	20
Antonio García Gomez	10
Cárlos Enterria y Cosso	10
Roque Arrivas	10
Benigno Diaz	10
Santiago Fernandez	10
Estéban Gutierrez	10
Juan Hidalgo	10
Manuel Fernandez	10
José Perez	10
Francisco Diaz	10
Pedro Riesco	10
Bernardino Fernandez	10
Manuel Villar	10
Pedro Lopez	10
Juan Fernandez	10
Antonio Iscar	10
Félix Domené	10
D. Plácido Perez	10
Juan Antonio Rivera	10
Manuel Riesco	10
Domingo Sierra	20
Manuel Perez Uría	20
Cecilio Cano	20
Tomás Rodriguez	20
Juan Perez	20
Andrés Sierra	20
Antonio Riesco	20
Juan Rodriguez Flores	20
Manuel Alvarez	20
Juan Rodriguez y Fernandez	20
Manuel Perez	20
José Rodriguez	20
Benito Rodriguez	20
Bruno Ródenas	10
Marcelo de la Torre	10
Policarpo Gonzalez	10
Vicente Diqueman	10
Angel Herreros Segas	10
José Alvarez y Alvarez	10
José de Olózaga	500
Luis Sanchez (dependiente del comercio	40
J. Lopez de Bustamante	300
Julian Mena	100
Doña Cármen San Pedro de Galiano	40
D. Buenaventura Nieto	200
Juan Alberto Casares	10.000
Manuel Sanjurjo y Rodriguez	20
La Sociedad española Mercantil é Industrial	40.000
El Sr. Marqués de Morante	6.000
D. Santos Coloma	400
Cayetano Trebbi	19
Joaquin Ibarra	100
Doña Ramona Vela de García	2.000
D. Antonio García y Vela	320
Antonio Rubio	2.000
Fermin de Muguiro	6.000
Ramon de Guardamino y sus hijos	6.000
Juan Luciano Baléz	6.000
La compañía de Ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante	80.000
D. José Finat	6.000
Angel Mansilla y compañía	4.000
José Pollo y Lorenzo	1.000
Benjamin Pollo y Lorenzo	500
Julio Gaisse y sus dependientes	107
Manuel de Villachica	6.000
Francisco de Aspiunza	100
Manuel de Abechuco	55
Los dependientes de D. Francisco de Aspiunza	145
D. Miguel Diaz Arévalo	200
Doña Mariana Dubois	19
D. J. G. A	200
J. A. G	100
Sres. Weisweiller y Bauer	20.000
Enrique O'Shea y compañía	6.000
Los mismos, en representacion de la fábrica de beneficio de plata *La Constante*	3.000
Los mismos, en representacion de las minas *Pozo Ancho y Fortuna*, en Linares	3.000
Sres. Velasco, hermanos	1.000
D. Francisco Zapater y Gomez	60
Sra. viuda de D. José Cano Sainz	8.000
D. Juan de Palacio y Cano	500
Martin Francisco de Erice	500
Excmo. Sr. D. Facundo Infante	1.000
D. Juan Vazquez	100
Angel Henry	200
Pablo Comas y Santías	100
Casimiro Polanco	1.000
Pedro Cassou	1.000
Enrique Cassou	100
Eugenio Cassou	100
Jerónimo Rubio	20
José Souques	20
Miguel Quesada	10
Eduardo Ubeda	10
Doña Gabina Ibasgurren	10
Doña Juana Ibasgurren	10
Doña Marta Ramirez	10
D. José García	10
Pedro Goossens, consejero jubilado	1.000
Julian Alonso	20
Andrés Rodriguez Velez	320
Manuel Feburie	100
Manuel Rigos	200
Cipriano Careaga	100
Ildefonso Alejandro y Alvarez	500
Aniceto Cortejarena	200
Francisco de las Bárcenas	10.000
José de las Bárcenas	1.000
Excmo. Sr. D. Antonio Alvarez	4.000
D. Manuel María del Villar	200
Julian Brogüer de Paz, encargado de Negocios de S. M. (cesante)	1.000
José de Partearroyo	100
José María de Garamendi	300
Eduardo de Garamendi	100
Manuel de la Cámara	200
Lucas de Udaeta	500
Juan de Dios Montoya	38
Ambrosio Gonzalez Bravo	500
Leon Repullés	200
M. I	100
Felipe Campillo	80
Fermin de Lasala	20.000
José María Carmena	100
Excmo. Sr. D. Mateo Seoane	400
D. Juan Francisco Camacho	1.000
Emilio Bernar	1.000
Manuel Rancés y Villanueva	1.000
Manuel María Armesto	20
Sra. viuda de Dusmet	120
D. Fermin de la Puente y Apecechea	200
Francisco Vila	300
Excmo. Sr. D. Joaquin María Ferrer	2.000

(c) Museo Romántico

NOMBRES.	Rs. vn.
D. Joaquin del Corro	100
Excmo. Sr. marqués de Bassecourt	1.000
D Antonio Gomez, dueño del café de la Iberia	500
Doña Angela Morari de Tomé, sobrina del anterior	40
D. Manuel Pardo, camarero del café de la Iberia	20
José Torres, id. id	10
José Rodriguez, id. id	10
José Tomé, id. id	20
José Bango, id. id	19
Joaquin Collado, id. id	20
Juan Herraez, id. id	10
Juan de Dios Moreno, id. id.	10
Tiburcio Bayona, id. id	20
Ramon Rosua, id. id	10
Valentin Gonzalez, id. id	10
Diego Gonzalez, ayudante de repostería en id	20
Antonio Sanchez Enesa, id. id.	20
Francisco Fernandez, id. id.	10
Manuel Alvarez, id. id	10
José Tol, ayudante de repostería del café de la Iberia	10
Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto	320
D. Isidoro Gomez de Aróstegui	2.000
Antonio Palau	2.000
Juan Duro	2.000
Doña Casimira Maqueda, sirvienta.	28
D. Simon de las Rivas	6.000
Sra. viuda de Trasviña y primos.	2.000
El Excmo. Sr. Duque de Frias	20.000
D. Ignacio Contreras	60
Manuel del Busto	20
Marcial del Busto	20
Eliodoro del Busto	20
Julio del Busto	20
Manuel Joaquin del Busto	20
Excmo. Sr. D. Domingo Ruiz de la Vega	400
D. Faustino Sanchez, portero del Senado	38
Juan Aparicio, id. id	19
Manuel Blanco, id. id	19
Ramon Corredor, id. id	19
Benito Estéban	38
Baltasar Valldeperas	2.000
Doña Polonia Sopeña	20
La Excma Sra. Condesa de Velle y herederos	4.000
Sociedad general de Crédito moviliario español, la compañía de caminos de hierro del Norte de España, y la del ferro-carril de Córdoba á Sevilla	80.000
Excmo. Sr. D. Joaquin José de Osma	20.000
D. Cárlos Calderon	20.000
Excmo. Sr. D. Ignacio de Olea	10.000
D. Guillermo Verthein	2.000
D. Joaquin del Pino	200
Domingo Skerret	40
P. E., Administrador del periódico *La Tutelar*	100
Benigno Carranza	40
Domingo Gutier	19
Francisco Fernandez	20
Manuel Gago	10
Eduardo Zafra	10
S. de la Fuente y Trompeta	10
Facundo Prieto	10
Eduardo Salamanqués	10
Matías Viladomat	8
Juan Bárcenas	6
Rafael Pinilla	8
Ceferino Rodriguez	2
Santiago Belio	10
Donato Ortiz	4
Rafael José de Aguirre	500
Juan Pedro Daguerre	500
Benito Pindado	200
José Cuadrado	600
Doña Isidora Plasencia de Cuadrado, esposa del anterior	400
D. Vicente Cuadrado, hijo de los dos anteriores	400
Diego Fernando Montañés	6.000
Segismundo Moret	1.500
Ciriaco Ruiz Jimenez	300
Roman Marin	50
Jorge Urquina	200
Andrés Caballero, por sí y sus hijos	12.000
Ceferino Cortina	30
Felipe Cubas	100
Cosme Herrea	160
Excmo. Sr. Teniente General don Ramon de Meer	500
D. Baltasar Menendez, dueño del café de las Columnas	500
Ramon Menendez, sobrino del anterior	20
Benito Lopez Campillo	20
Luis Guido	20
José Rodriguez	20
Francisco Gutierrez Olmo	20
Francisco Perez	20
Juan Fernandez	20
Alejandro Equilez	20
José Fernandez	20
Hilario Mateo	20
Juan García	10
José María Arcos	4
Bráulio Ibarra	4
El jefe de repostería del café de las Columnas	20
D. Anselmo Rodriguez Rayon	20
Juan Penaba	20
Antonio Fernandez	16
Leonardo Fernandez	16
Antonio Mayorga	100
José Mayorga	100
Manuel Anduaga	800
Francisco de P. Plazaola	2.000
Julian Diez, jubilado de Hacienda	80
D. Tomás de Zaballa, cirujano.	20
Doña Maximina Muñoz de España y sobrino	40
Excmo. Sr. D. Cláudio Moyano y Samaniego	1.000
D. Narciso Alvarez y Vazquez	100
Narciso Rodriguez	20
Fidel Garrido	2.000
Mariano y D. José Aniceto Ortega	200
Justo Gomez y esposa	160
Los dependientes del mismo	40
D. Vicente Bayo	20.000
José Olea	1.000
Sres. Tapia, Bayo y compañía	10.000
D. Estéban Bayo	1.000
Vicente Baura	500
Alejandro de Berganza	1.000
Jacinto de Aldama	200
Antonio de las Heras	320
Pedro Gonzalez Velasco	100
Jerónimo Villergas y un hijo de 16 años, voluntario en el ejército de Africa	100
Antonio Torío y Torres	1.000
Jose Colinas	38
Manuel Ovalle Huertes	24
Manuel de Diego	57
Antonio Angel Moreno	1.000
Doña María Moreno Santa Cruz	40
D. Antonio G. Moreno y Santa Cruz	40
C. G. N.	40
A. N. y G.	40
Doña Isabel Arribas, criada	20
Doña María Ruiz, id.	20
Doña Juliana Fernandez García, idem	10
Doña Paula Erla y Sierra, id.	10
D. German Carrasco, criado	20
José María Huet	10.000
Juan Torroba	100
José Rodriguez Iglesias	200
Doña Manuela Dominguez y Josefa Rodriguez, sirvientas del anterior	20
D. Evaristo Sevillano	57
Lino Alberto Reig	1.000
Javier de Muguiro	3.000
Manuel Vicente Muguiro	4.000
El Administrador del periódico *La Discusion*	3.701
D. Joaquin Hysern	1.000
Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba	80.000
D. Dionisio Portones, jubilado de Palacio	9
Felipe Mariño y Moya	38
Felipe Juez Sarmiento	60
Doña Cármen Abril, dependiente de la casa de la Sra. Condesa viuda de Oñate	20
Doña Josefa Guridy	20
Doña Inés Lazcano	20
Doña Anselma Altares	10
D. Manuel Midon	20
Manuel Fernandez	20
Nicolás García	20
Gabriel Camps	10
Francisco Alonso de la Torre.	10
Francisco Frade	10
Miguel Otero	10
Ramon Otero	10
Manuel del Cardo	10
Juan Alvarez	10
Ceferino Gomez	8
Pedro Gomez	4
Doña María Ullier	4
Doña María del Camino Carpio	4
D. Doroteo Carpio	30
Ricardo Meade Laporta	100
Excmo. Sr. Conde de Vegamar, Senador del Reino	20.000
D. Ignacio Mondejar	100
Excmo. Sr. Marqués de Montealegre, Conde de Oñate	20.000
D. Juan Ramon Mendez, Administrador del periódico *La Iberia*	1.879
Domingo Alvarez Mon	57
Manuel Alvarez Mon	19
Severiano Alvarez Mon	19
Sebastian de Torres	4.000
José Tocon	200
José Fernandez del Cueto	1.000
Pedro Gesta y San Lorenzo	100
Manuel María Alvarez	2.000
Francisco Ruiz de Apodaca	500
Juan Antonio de Rascon	1.000
El Habilitado del Tribunal de Cuentas del Reino por todos los empleados de sus dependencias	25.062
El Sr. Administrador del periódico *La Iberia* ha entregado cuatro láminas de Deuda del personal de á 1.000 rs. cada una y dos residuos de la misma clase de Deuda, que fueron entregados en dicha Administracion por la señora Doña Josefa Miranda, importando junto reales vellon nominales 5.221,60 céntimos, que se conservan en este establecimiento á disposicion tambien de dicha suscricion, rs. vn. nominales	5.221,60
D. Alfonso Durán	200
Juan Manuel Barrio	3.000
Pascual Madoz	2.000
Antonio de Collantes y Bustamante	2.000
José Carrera	57
El Círculo de Comercio, del fondo preventivo y único destinado á sus atenciones ordinarias.	30.000
D. Francisco Astiz	2.000
José del Herrero	200
Doña Eusebia Peinado	28
D. Lorenzo Prego, mozo del Ministerio de Gracia y Justicia	40
Excmo. Sr. Marqués de San Felices	6.000
D. L. N. P.	80
Manuel Antonio García	3.000
José Teresa García, hijo	500
Manuel Ventura García, hijo.	500
Victoriano Mariño	200
Antonio San Martin y Rangel.	300
Juan García San Julian, dependiente del anterior	10
Doña Manuela Esquiroz, sirvienta	10
D. Laureano Rodriguez, carpintero	19
Julian de Mora, idem	19
Agustin Blanco	20
Baltasar Martinez de Ariza	200
José Alcaide y Aguilar, confesor de la real familia	100
Excmo. Sr. Marqués de Ovieco	1.000
D. Antonio Ucejo, dependiente del anterior	20
Juan García, cochero del mismo señor	19
Excma. Sra. Condesa viuda de Oñate	5.000
La señorita Condesa de Añover de Tormes	2.000
Señorita Condesa de Campo-Real.	2.000
Señorita Condesa de Castañeda	2.000
Excmo. Sr. Marqués de Aguilar de Campóo	2.000
Sr. Marqués de Guevara	2.000
Sr. Conde de Treviño	2.000
Doña Gertrudis Castilla	320
D. Angel Rodriguez	40
Lorenzo Sancho	200
Francisco de las Fuentes	200
Juan Rodriguez Malo	100
José Menendez	20
Doña Juana Bellisca y Huetos	20
Doña Manuela Bellisca y Huetos.	20
D. Sebastian Pellico	200
Excmo. Sr. Conde de Montefuerte.	4.000
D. Vicente Gomez y Gomez	1.000
Víctor de Garay	2.000
Manuel de Salazar	400
J. Manuel R. de Salazar	40
Emilio R. de Salazar	40
Saturnino Redecilla	300
Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martinez	1.000
D. Melchor Sanchez Toca	1.000
José de Ortueta	4.000
Joaquin Aldir	20
Juan Antonio Jimenez	100
Un sirviente	4
Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz	1.000
D. E. N.	20
J. N.	20
Sebastian Wild	500
Doña Cármen García Calderon	19

(c) Museo Romántico

NOMBRES.	Rs. vn.
Una española de 10 años	4
Excmo. Sr. D. Antonio Caballero.	1.000
D. Juan Antonio Periquet	80
Diego Martinez de Tejada	2.000
Ignacio Lorente	200
Cárlos Bruck	400
Márcos de la Fuente	100
Juan Castelló y Tagell	500
El sereno del comercio de la plazuela de Anton Martin	19
D. Manuel Lopez de Silva	100
Ramon Pellico	2.000
Juan de Lartiga	400
Antonio García y su esposa	95
Julio García y Zavala	10
Doña Vicenta García y Zavala	10
Doña María García y Zavala	10
Doña Antonia García y Zavala	10
D. Vicente Zavala	19
Doña Josefa Zavala	19
Doña Josefa Urteaga, sirvienta	10
Doña Lorenza García, id	4
D. Pablo de Galarza	160
Julian Sanchez Crespo, dependiente del anterior	20
Juan Sanchez Moreno, id. id.	20
Manuel Saavedra	38
Fermin de la Torre	40
Antonio Saro	100
La Excma. Sra. Condesa viuda de Cedillo	320
D. Francisco Bruguera	500
Antonio Muiga	8.000
Antonio Martinez García	1.000
José Alejandro Bell	4.000
Antonio Cuchi	20
José Puig	100
Ernesto Gommes y compañía	1.000
Nicolás Aldir	20
Domingo Mateo	20
Luis Caussanel	4.000
J. Boix Lagrange	10.000
Francisco de las Rivas	20.000
Miguel Martin	100
Domingo Culebras	100
Los dependientes del Excmo. señor D. Juan Drumen	100
D. Pablo Abejon y Calvo	500
Pedro de Aróstegui	400
Doña Dolores de Aróstegui	100
D. Manuel de Sevilla	20
Felipe de Sevilla	10
Ilmo. Sr. D. Buenaventura Cárlos Aribau	300
D. José Manuel Collado	20.000
Angel Rodriguez	1.000
Sinforiano Vicente Revilla	100
Norberto Gomez de Segura	100
Juan Antonio Fernandez del Pozo	500
Doña Emilia Zorrilla San Martin Palomares	60
D. José Eduardo García	500
D. Angel Calleja, librero	100
José Saenz Diez	100
José Pilar Morales	100
Martin Ferreiro	100
Quirico Lopez	100
Juan Higuero	20
Vicente Mendoza	20
Antonio Pinedo	20
José García Orejon	20
Jerónimo Jimenez	20
Ilmo. Sr. D. José Pizarro y Bouligni	500
D. Justo Pastor de Jáuregui	100
Mr. Paul (Circo)	500
D. Francisco Perez	57
J. F. Samaranch	100
Doña Eulalia Pastoret	20
D. Pablo M. Frullás	20
Eugenio Bravo	20
Mateo Castañeda	50
J. M. de Machain	70
Doña Timotea de Iribarren	30
Doña Luisa de Lascurain, niña de seis años	19
D. José Eustaquio Moreno	4.000
José Garcia Barradas	20
José Manuel de Torres	2.000
Pedro Perez Saenz	19
José María Arias, presbítero.	60
Beltran Aróstegui (francés), ayuda de cámara del Excmo. Sr. Conde de Ezpeleta	200
Jacinto Revillo, escribano de número	200
Nicolás de Urteaga	2.000
Fernando Bermudez	10
Cayetano Alvarez	10
Juan Garrido	10
Doña Manuela Moreno	10
Excmo. Sr. D. Juan Bravo Murillo	2.000
D. Marcelino de la Torre	4.000
D. Luis María de la Torre y Hoz	1.000
Manuel Cano	20
Excmo. Sr. General O'Daly	500
D. Celso Gomez	500
Alfonso Pellico	500
Lorenzo Melero	60
José de Baños Navarrete	320
Antolin Lopez	200
Antonio Murcia	2.000
Vicente Canoro	40
Excmo. Sr. D. José Castillo y Ayensa	1.000
D. S. S. M.	120
Doña Josefa Moltó	2.000
D. José Larrú	100
Rafael Alonso Pardo	100
Juan de las Bárcenas	2.000
Domingo de Norzagaray	6.000
Saturio Martinez	200
Victoriano Daroca	100
Sres. Cerrajería y Gallo	16.000
D. José Manuel de Cerrajería y Gallo	2.000
D. Santiago Merino	20
Excmo. Sr. Patriarca de las Indias.	6.000
El Ateneo Científico	4.000
D. Antonio Ubach	500
Pedro y D. José Hernandez.	40
Bernardo Idimia	20
Excmo. Sr. D. Francisco Luxán.	1.000
D. Félix Samper	2.000
Martin Bastida	500
El caballero Nilo	19
Doña María Martin, su doncella.	19
Doña Cármen Mendoza, su cocinera	10
Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, Gobernador de la provincia	10.000
D. Juan Antonio Gutierrez	20
Excmo. Sr. conde de Guaqui	20.000
D. Damian Fuentes	200
Manuel Cortina, médico	80
Juan Rodriguez, librero	60
Administrador del periódico *El Dia*, por entregas hechas al mismo	1.274
D. Francisco Perez Anaya	500
Ramon Ferrari	100
Cárlos Ferrari	100
J. P. y B	160
Juan Antonio Muñoz	80
Juan Icabalceta	2.000
Matías Lacasa	500
Félix Ruiz Cachupin	200
José Bastarreche	200
Excmo. señor D. Francisco de Arrangoiz y Berzabal, ex-monedero de Hacienda de Méjico.	640
Excmo. Sr. Duque de San Miguel.	1.000
D. Mariano Lahoz	40
Felipe Naranjo y Garza	200
José María Romillo	500
Boletin de Loterías y de Toros	100
Excmo. Sr. Marqués de Valmediano, Ariza y Estepa	40.000
D. Juan Ruiz de Apodaca	320
José Ortiz y Nogués	200
José Ortiz de Lalama	100
Excma. Sra. Marquesa viuda de Astorga	1.000
D. Juan Villalaz	2.000
Luis Calvo	1.000
Fernando Domingo Rodriguez.	40
Señora viuda de Quintana é hijo.	2.000
Excmo. Sr. D. Jaime Ceriola	4.000
D. José de Ceriola	1.000
Fermin Aguado, coronel retirado	1.000
La Direccion general de Caballería.	2.459
D. Luis Gonzalez Martinez	200
Sr. Marqués de Casa-Córdoba	10.000
El dueño y dependientes del café de Levante y Recreo	600
D. Santiago Goya	1.000
Pablo Goya	1.000
Ilmo. Sr. D. Inocencio Martin Diez	4.000
D. Narciso Menendez	20
Teófilo Bouligni	300
Feliciano Ortiz de Zárate	100
Los empleados del Senado	4.659
D. Manuel Arcante, dependiente de la Estrella del Norte	20
Francisco Ortiz, id. id.	20
Anastasio Ruiz	20
Francisco Grijalba Cabezon, id. id.	10
Quintin Rodriguez, id. id.	10
Juan Mendez, id. id.	10
Joaquin Santua, id. id.	10
Matías Solano	105
José Cot y Vidal	320
Pedro Montaña	40
Luciano Montaña	20
José Alcañiz	20
Alfonso Rodriguez	200
Sr. Eguía y Sobrino	1.000
Los dependientes del establecimiento del mismo	100
D. J. A. Gilabet	320
Francisco Recio	200
Celestino Negrete y Gil	2.000
Doña Feliciana Pol de Arans	200
El Ilmo. Sr. D. Mariano de la Paz Garcia	1.000
D. Manuel Vadillo	57
Doña Cármen de la Vega de Molinuevo	6.000
Doña Encarnacion de Molinuevo y de la Vega	2.000
D. Bartolomé de Santamarca	14.000
Las dependencias del Congreso de Diputados	5.908
D. Pascual Irigoyen	2.000
Bernardo Sacristan	400
José Cosme de la Peña	100
José de Romero y Pando	6.000
Doña Rosalia Moreno, sirvienta	10
Doña Francisca Moreno, id.	10
Sra. viuda de D. Joaquin Mazpule é hijos	2.000
D. José Matanza	100
Eduardo Perez Pedrero	100
Sr. Marqués de Santa Marta	10.000
D. José Aguirre y Garay	2.000
A. G. C.	1.000
Cristóbal Tapias	320
Angel de las Pozas	400
Gregorio de las Pozas, su hijo.	200
Maximiano Gonzalez	2.000
Pedro Gonzalez	1.000
José Piñeiro y compañía	200
Sr. Conde de la Concepcion	3.000
D. Antonio Maldonado	300
José Garrido	20
Isidro Llavona	20
Doña Matilde Lopez	20
Doña Florentina Marian	20
Doña Teresa Rivacoba, viuda de Garay, é hijo	1.000
D. Diego Genaro Lletget	1.000
D. Antonio García Conde	20
Salvador de Reina y Rodriguez	400
Domingo Gayo, carbonero	20
Juan Manuel de Aranzazu	100
El Administrador del periódico la *Correspondencia de España*, por entregas hechas al mismo.	191
La Redaccion de la *Correspondencia de España*	500
D. Manuel María de Santa Ana, Diputado á Córtes	1.000
Ignacio José de Escobar, id. idem	1.000
Sr. Marqués de Casa-Jara	2.000
D. José de Landáburu	20
Felipe de Landáburu	20
Juan de Landáburu	20
Doña Mercedes de Ugarte	10
Doña Marta de Echaguibel	10
Doña Eugenia de Aguirre	10
Un capitalista de espíritu	20
D. Julio César Ludovisi	500
Sres. Sasselli, hermanos	100
D. Gaspar Galian y su esposa	38
Pedro Lamaignere	2.000
Próspero Fausto Jimenez	500
Dionisio Jacquet	4.000
Leon Ad. Laffitte	4.000
El Brigadier de infantería D. José Falguera	10.000
D. Pedro Cano	60
Juan Fourquet	300
Félix García Teresa	100
José Manuel de Arana	200
Marcelo Martinez Alcubilla	300
Indalecio Martinez Alcubilla	50
Leandro Mateo	20
Marcial de la Cámara	19
Vicente Santiago Rico	10
Victor Capilla	10
Antonio Peñuela	10
Gonzalo M. Martinez	40
Tomás Sevilla	19
Leon Ortiz	10
Antonio Centeno Sanchez	20
Leon Zafra	19
Vicente de Arcos	20
Pedro Rodriguez Montiel	21
Simon Torraba	19
Abdon Vives	8
Manuel Calvo y Trevilla	100
Cárlos Eizaguirre	2.000
Valentin Montes y Soriano	3.000
Excmo. Sr. D. Manuel de Guillamas	1.000
Doña Baltasara Matilla	19
Doña Rosa Ichaso	19
Doña María Rivacoba	19
Doña Agustina Ribacoba	19
D. Juan García Inclan	19
Camilo Laorga	38
Excmo. Sr. D. Mariano Perez de los Cobos, Diputado á Córtes.	1.000
D. Manuel Sanchez Toscano	500

(c) Museo Romántico

NOMBRES.	Rs. vn.
D. Cárlos Jimenez	4.000
Cárlos Ramon Jimenez	500
Doña María Josefa Jimenez	500
Doña María de los Dolores Jimenez	500
Doña María de la Caridad Jimenez.	500
Conde de Casa-Florez	1.000
Excmo. Sr. Duque de Uceda	20.000
D. Antonio Rodriguez	40
Pedro Bacolo	30
Domingo Diaz	20
Maximino García	20
José Fernandez Crespo	20
Estéban del Olmo	20
Fernando Castro	10
José Perez	10
Manuel Rodriguez	10
Laureano Salazar	10
Quintin Ruiz	10
Pedro Peñaranda	8
Manuel Gallo	4
Fidel Charro	80
Cárlos Valencia	10
Joaquin Martinez	20
Gabriel Enriquez	500
Sra. viuda de Perez Hernandez.	2.000
D. Emilio Fernandez de Angulo.	2.000
José Caso, jubilado de Palacio.	500
La Direccion de Infantería	3.068
D. José María Diaz de Liaño, dueño de la tienda de vinos de la calle del Príncipe	250
Gregorio de la Portilla, dependiente del anterior	60
Primo Ferreira, camarero id.	30
Damian Dorado, id. id	30
Juan Remesal, cocinero id.	20
Raimundo Perez, mozo id.	10
Los redactores del *Pensamiento español*	500
D. José María Garay	2.000
José de Murga	40.000
Augusto Lletget	500
Gaspar de la Peña	2.000
Angel Alconada, sirviente	38
Pedro Alonso Gasco	100
Doña María Muñoz	38
D. Federico Luis Benz	200
Excmo. Sr. Marqués de Castellanos	4.000
D. José Barrau	20
José Charamely	12
Excmo. Sr. D. Cirilo Alvarez	500
D. N. M. Echavarría	1.000
Un oficial retirado	20
D. Gregorio Guerra Diaz	500
G. C. V.	200
José Manuel de Aguirre	500
S. P. de C.	100
Excmo. Sr. General D. Valentin Ferraz	1.000
D. Luis Lletget	100
Sres. Villareal y Baquer	4.000
D. B. F. V.	400
Luis Aspe	200
José Casas	40
Sra. viuda de D. Pedro Martinez de Pinillos	100
D. Pedro Eduardo Martinez de Pinillos	50
Julian Martinez de Pinillos	50
Julian Martinez de Pinillos	60
Pablo María Paz y Membiela.	1.000
Bartolomé Billet	500
Pantaleon Iraola	40
Blas Iraola	20
Julian Ortiz	10
Juan Nicolás de Acha	400
Luis de Madrazo	1.000
Joaquin Sanchez	2.000
José Fortis	500
Emilio Lhardy	500
Cárlos Bailly Bailliere	40
José de Celis Ruiz	500
Ildefonso Sagües	100
Ramon de Guzman	100
Fernando Gasco	200
Pedro Dominguez Ligués	2.000
Los testamentarios de D. José Lloret	100
D. Miguel Ginesta y dependientes.	683
El coronel D. Miguel Arteaga y Palafox	500
D. Manuel Ledesma y Vela	38
Doña Joaquina Ezponda	19
D. Ramon Rojo Allés, dueño del almacen de vino calle de San Sebastian, y sin perjuicio de 100 quintales que tiene remitidos para el mismo objeto al Escelentísimo señor Gobernador de la provincia	40
A. Mayor, empleado con 8 rs.	38
Doña María Rojo Allés	10
Doña Amalia Rojo Blanco, de 10 años	10
Doña Josefa Rojo Allés	2
D. Francisco Pendones Tomé, dependiente de dicho almacen de vinos	2
Juan Perez, id. id.	2
Los señores jefes, oficiales y tropa empleados en la Caja general central del ejército de Ultramar.	358
La Compañía del Canal de Castilla.	20.000
D. Antonio Catalés	20
Doña Juana Montoro	20
Doña Cármen Guzman de Ayala.	20
D. José María Buenavida	80
Doña Valentina Carratalá, viuda de Muro	500
D. Cárlos Conrotte	100
Bernardo de Ayerza	40
Manuel Fernandez Barreras, retirado	20
Julian del Arroyo	500
José Rodriguez, cobrador	20
Joaquin Arjona	300
D. Manuel María P. de Carrasquedo	200
Manuel Ramos, maestro vidriero	100
Juan Escribano	100
José María de los Arcos	200
Pedro Moret	2.000
Laureano Figuerola	1.000
Francisco Gutierrez	30
Pedro Juan de Navarrete	160
Cárlos de Santa María	100
H. H. de la C. del H.	120
Juan María Blanco de Latoja.	1.000
Doña María de Torres y Cabrera.	60
D. José García	20
Vicente Rodrigo	40
José Vitor	20
José Patricio Alonso	1.000
Presidente de la real iglesia de San Isidro de Madrid y demás individuos	508
D. Manuel Moratilla	57
Excmo. Sr. D. Cirilo Franquet	1.000
D. Juan Barrié y Mes	500
Francisco Soler	200
Doña Amalia Martin de Martinez.	2.000
Sr. Administrador del periódico *El Clamor Público* por entregas hechas al mismo	1.438
D. José María de Ondarza	500
Excmo. Sr. Duque de Villahermosa	20.000
D. Saturio Perez	20
Dependientes y criados del Escelentísimo señor Marqués de Perales	1.054
D. Mariano Fernandez, actor	100
I. B	57
Sr. Marqués de Santa Cruz de Aguirre	1.000
D. Mariano Dominguez	100
Joaquin María Perez	500
José Martinez, aguador del Congreso	19
Doña Cesáreade Goicoechea, viuda de Monasterio	6.000
D. Servando Ruiz Gomez, exconstituyente	1.000
Manuel Sanchez	40
Doña Concepcion Rubio	40
D. Eduardo Sanchez y Rubio	100
Manuel Sanchez y Rubio	20
Antonio Silverio	100
La Secretaría de Cámara y Real Estampilla	520
D. Francisco Rodriguez Sierra	500
Excmo. Sr. Marqués de Benamejí de Sistallo, los Sres. Marqués de San José, Baron de Otos, D. Domingo de Ibarrola y don Amalio Ayllon, fundadores del Montepio universal	20.000
Administrador del periódico *La Epoca* por varios suscritores.	2.619
Los mozos de esquina de la plazuela de Isabel II	41
Administrador del periódico *El Dia*, por entregas al mismo	188
D. Francisco Gonzalez Amezua.	240
Juan Pedro Muchada, Diputado á Córtes	1.000
Doña Felisa Martinez Hernandez.	20
D. Teodoro Mohrmann	100
Doña Laureana Castilla	160
D. Manuel de Sierra	500
El Baron de Eroles, sin perjuicio de lo que como á Caballero Maestrante le corresponda	2.000
D. Florentino Hernandez, jubilado de los teatros de Madrid.	19
El C. de A	1.000
D. Cayetano Perez, cesante del resguardo	20
Mr. Payen, jeune, de París	2.000
D. M. M. M.	80
Excmo. Sr. Director general de la Guardia civil, Sr. Brigadier Secretario y los Jefes y Oficiales de la Direccion del Cuerpo	8.000
Doña María Vazquez y Sobrado.	19
D. Manuel Rivadeneira	500
Sra. viuda de Vivanco	500
Una morita de Málaga	10
D. José Puidullés	300
Ciriaco Cuadrado	19
Juan del Campo	100
La Union, Compañía general de Seguros	20.000
D. Apolinar de Biedma	100
Francisco Domenchina	100
A. R.	100
Excmo. é Ilmo. Sr. Marqués de San Gregorio	2.000
Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, á nombre de los obreros del ferro-carril de Zaragoza á Alicante	5.077
El mismo Excmo. Sr., á nombre de D. Luis Madrazo	4.000
El mismo por producto de una funcion dramática en el teatro de *Novedades*	1.095
El mismo á nombre de D. Ramon Rojo Allís	100
D. Ramon Lopez	40
Miguel Senosoain, Mariscal de Campo	500
José de Leon y Cobos	100
Quintin Chiarlone	100
Ilmo. Sr. D. Fernando Rubin de Celis	2.000
D. Antonio Ruiz y Rero	80
Ilmo. Sr. Inspector general de Carabineros, Secretario, Jefes y Oficiales de la Secretaría	8.000
Doña María Catalina Barbería	8.000
D. Salustiano Barbería	2.000
José Jones	1.000
Miguel Estéban	200
Ignacio Ortiguela	40
D. Manuel Medina, dependiente del comercio	19
Antonio Gonzalez Sanz	400
Juan Fernandez Gonzalez, médico	100
Excmo. Sr. Marqués de Camarasa.	10.000
El Habilitado del Tribunal de las Ordenes Militares	3.560
D. Manuel Limiñana	200
Ildefonso Bahamonde	200
Excmo. Sr. D. Manuel de Quesada	500
D. Manuel Marco	80
F. G. H.	200
Ramon Pulido	60
J. J.	40
Manuel Ruiz de la Prada	2.000
Doña Concepcion Perez Moltó	1.000
D. A. G. G.	100
Guillermo Pascani	38
Feliciano Finat	200
Sr. Marqués de Monistrol, Conde de Sástago	12.000
Sres. de Perez Soto	4.000
Sr. Brigadier de caballería, don Juan Refojo	200
D. Vicente de Sobrino	1.000
Juan Estéban Puerta	500
Andrés Moreno y Sasianibarrena	40
Excmo. Sr. Marqués de Valgornera	2.000
D. Mariano de Salado y Rivas	500
Bruno de Aragon	1.000
Los Marqueses de Legarda	800
D. José Esquivel y Pazuengos	100
Bernardo Esquivel y Pazuengos	100
El *Clamor Público*. Su redaccion y varios suscritores	1.438
Excmo. Sr. Marqués de San Saturnino	4.000
D. Antonio Riquelme	300
Juan Gil Delgado	1.000
Marcial Martinez	500
Doña María Carcia Perez de Castro	100
Doña Juana Caudete de Iglesias	500
D. Manuel Estéban	40
José Santa María	100
Dionisio Guindal	10
Manuel Ramos, fontanero	200
Manuel de Obeso, Vicario esclesiástico	500
Excmo. Sr. D. Julian de Pando, Visitador eclesiástico	500
D. Fulgencio Gutierrez, Fiscal eclesiástico	100
José Gomez Gonzalez, Presbítero	100
Duque de Zaragoza	2.000
D. Estéban Muñoz de Larrainzar.	8.000
Doña Concepcion de Guizaburuaga, por sí y sus hijas	38
D. A. V.	8
L. N.	4

(c) Museo Romántico

NOMBRES.	Rs. vn.
D. Manuel Hernandez	1.000
Salvador Marin, por sí y los demás Secretarios y Escribientes de las Tenencias de Alcalde de esta Corte	571
D. Victoriano de la Torre	200
Félix Jimeno	40
Excmo. Sr. D. Vicente Vazquez Queipo	1.000
D. B. G.	20
Alvaro Bazo Ibañez	160
Gabino Paniagua	40
J. B.	100
Wenceslao Lopez Ramajo	60
Antonio María Lopez Ramajo.	60
Cándido Moreno	500
Juan Mohedano	200
Alfonso Sanchez Dalp	140
Miguel Perez	19
Felipe Ballina	40
Francisco de la Presilla	1.500
Manuel Colmeiro	500
Emeterio de Llano	2.000
José Carulla	200
La esposa é hija del anterior	100
D. Genaro Peña, maestro cerrajero	100
Antonio Aguilar Crespo	19
Pedro Ruiz y Crespo	4
Excmo. Sr. D. Manuel Beltran de Lis	1.000
Excmo. Sr. D. Ventura Diaz	1.000
Conde de la Cimera	1.000
Excma. Sra. Doña Paulina Cabarrus, viuda de Martinez de la Rosa	1.000
D. Francisco Martinez Cabarrús.	1.000
Excma. Sra. Duquesa de Sotomayor	10.000
D. C. G. de la Torre	500
Doña María Dolores Redondo	100
D. Agustin de la Cerda	1.000
Luis Jimenez Palacio	500
Dionisio Sanz, cesante	38
José de Zuloaga	200
Aguedo Pinilla	1.000
Mateo Castro	100
Felipe Sacristan	100
Antonio García Baquero	100
Tomás Guzman y otros	1.315
Juan José Sanchez Pescador	300
Isidoro Llanos	300
Martin Aguado	300
José Escobedo	100
Manuel García Fonceda	200
Pedro José Navarro	100
Mateo García	30
José Rueda	10
Eduardo Fernandez	10
Ambrosio Estrada	10
Antonio Villaverde	10
Francisco Martin	8
Gaspar Ruestes	200
D. Fernando Alvarez del Rio, Cura propio de Santa Cruz	300
José Bonet	38
Excmo. Sr. D. Pablo Govantes	400
Doña María Eugenia Govantes	120
Los empleados de la Secretaría de la Junta consultiva de Guerra.	1.000
D. Genaro Zozaya	160
Manuel Fuentes Bustillos	1.000
Juan Bautista Falcó	500
Excmo. Sr. D. José María Velluti.	1.000
D. Fermin Arteta, Consejero Real jubilado	500
Administrador del periódico *La Discusion*, por entregas al mismo	888
Id. id de *El Occidente*, id	1.777
Doña Nemesia Uribe Echevarría	60
Doña Matea Laguna	20
D. Manuel Fernandez Campoy	95
El Habilitado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, por los empleados del mismo	15.372
D. Alfonso Rodriguez y Aguirre.	60
Los individuos que componen el Tribunal de Comercio	9.480
Un refugiado en el Asilo de San Bernardino	1
D. Eduardo Molina, Habilitado de los empleados de la Imprenta Nacional, por los mismos y los operarios de sus talleres	4.426
Patricio Coni Malanoti, operario del papel sellado	10
Antonio Cayetano Alvarez	500
Pedro Dubost	100
Doña Vicenta Gonzalez	20
D. Juan Gonzalez	10
Doña Martina de las Heras	10
D. Eusebio Castellanos	100
Ilmo. Sr. D. Rafael del Bosque.	1.000
Adicion al donativo de los empleados de la Imprenta Nacional	168
D. Joaquin Quintana	100
D. Eduardo Quintana, hijo	20
Doña Adela Quintana, hija	20
Doña Joaquina Quintana, id	20
D. Joaquin Quintana, hijo	20
Emilio Quintana, id	20
Cayetano Baz	40
Doña T. G. R. y Doña C. G. R.	40
D. Francisco Echavarría	100
Manuel Gomez de Bonilla	120
Pedro Alcántara García	100
Francisco Jardin	60
Pascual Castaño	80
José Dicenta y Blanco	80
Lúcas Lopez Diaz	60
Pedro Mainau	19
José García Jimenez	19
Ramon María de la Jara	19
Antonio Valdericea	19
Tomás García Santalla	19
José Gomez de los Heros	19
D. Juan Manuel García Jimenez.	19
Doña Gertrudis Rodriguez, sirvienta	19
D. Quintin García	60
Juan José Chacon	1.000
Doña Francisca Baulenas, viuda de Oliver	500
D. Pedro Peyloubet y otros	522
Fernando García y otros	900
Luis Brocheton	100
Los empleados de la seccion de liquidacion y efectos de sisas municipales del Excmo. Ayuntamiento de esta Corte	340
Doña Guadalupe y Doña Josefa de la Calzada	38
D. Ramon María de Labra	100
R. M.	19
El Secretario de gobierno de la Audiencia territorial de Madrid por los Sres. Regente, Presidentes, Magistrados, Ministerio fiscal, y demás empleados del mismo	11.150
Los Reales oficios de cocina, ramillete, botillería y cava de S. M.	2.519
D. José Pascual, fabricante de ladrillo	500
El Doctor Nuñez	3.000
D. Tomás Gomez	107
Braulio Calvo	100
Julian Alonso Ruiz	100
Ramon Prado	40
Excmo. Sr. Marqués de Camposverde	1.000
Sr. Vizconde de Villandrado	1.000
D. Julian Huelves	1.000
Excmo. Sr. D. Atanasio Oñate, Inspector del Real Palacio	1.000
Excmo. Sr. D. Ventura Gonzalez Romero	400
D. Pedro Oller y Cánovas	160
Manuel Fernandez y Fernandez	10
Casiano de Prado	1.000
Matías Marey	19
Cayetano Asuar, vecino de Pinto	10
Bartolomé Medina	19
José Pardo Borja	10
La señora viuda de D. Julian Javier	200
La Hermandad de San Antonio Abad, establecida en San Cayetano	500
D. Millan de La Rua, molendero de chocolate	5
Antonio Artero	20
Francisco Fernandez, mozo de cuerda	6
Manuel Lopez	60
Eugenio Cuellar, dependiente del resguardo de Sales	20
Manuel Hernando, del comercio de comestibles	20
D. Julian Badajoz	19
José Vicente Cervera, corredor de Carabanchel	10
Celedonio Lopez	40
Eugenio Ruiz	114
Lázaro Castaños	4
Isidro Miranda	38
Juan Acero	100
Francisco Pellico	38
Márcos Alonso	20
Miguel Marchalo	38
Santiago Lastre	20
Zacarías de Cuenca	10
Agustin de Francisco y Vela.	38
Leandro Pellico, dependiente del mismo	20
José Suarez, id.	10
Domingo Lopez, id.	10
Fermin Feito, id.	6
Juan Garrido, id.	4
Bonifacio Feito, id.	4
Domingo Garrido, id.	4
Andrés Torremocha, id.	2
Doña María Caro	2
D. Joaquin Gomez, naranjero	20
Diego Lopez, murciano	20
Isidoro Borges	4
Ramon Bobia	20
Juan Antonio Bobia	10
Fernando Bobia, licenciado	10
Francisco Antero, id.	4
Victor Gomez	4
Ramon María Pedro	20
Ramon Diaz, jornalero	10
Pedro Legaspe	6
Miguel Nogués	6
Manuel Reduello	20
Francisco Anton	8
Los criados de D. Juan Acero	63
D. Juan Moreno	20
Vicente Bou	19
Eusebio Alvaro Benito	100
Francisco Jaquete	40
Doña María Jaquete, hija	10
Doña Cármen Jaquete, id.	10
D. Francisco Suarez, dependiente del mismo	10
José Martinez, mozo de cuerda.	4
Diego Noboa	19
Fernando Ponce	60
Doña Petra Rodil, criada	19
Gregorio Rodriguez Cobos	40
Francisco Carranza	20
Angel Bravo	10
Domingo Villasante	500
Ramon Sancho, dependiente.	40
Miguel Mañanas	400
Antonio Pardo y Borja	400
Celestino Cano y Alva	300
Bernardo Botella, repartidor.	20
José Lopez y Cela	20
Nicasio del Pozo	300
José Fernandez	20
Aniceto Fernandez	20
D. Santiago Sainz	20
Pedro Bustillos	20
Juan Inguanzo, provincial	10
Francisco Gonzalez	4
Francisco Celorio	19
Cayetano Palomares	38
Gregorio Rodriguez	20
Francisco Ruiz, pescadero	10
Manuel Disla, dependiente del mismo	4
Alfonso Sánchez Blanca	38
Mariano Abril	100
José Peño Diaz	440
Severo de Otero	40
Angel Riaño	200
J. A. L.	60
Manuel Sanchez	20
Nicolás de las Rivas	10
Domingo Fernandez Acebedo.	10
Francisco Selgas	20
Segundo Abello	20
Santiago Segura	20
Juan Acero	10
Sres. Ostolaza, hermanos	200
Doña Florentina Beltran	19
D. Casimiro Mir	40
José Dochao	19
Juan Perez Carral	2
Doña Sebastiana Lorente	20
Doña Concepcion Mora	20
Doña Petra Trápana, sirvienta	2
D. Norberto Ruiz	8
Doña María Ruiz y Suende	20
D. Eulogio Castro	12
Pedro Martinez	6
Los Sres. Celadores de Policía urbana del distrito de Palacio	100
Doña Dolores Esponera de Yandiola	110
D. Manuel Perez Gomez	20
Nicolás Ruiz, soldado	4
Inspector de serenos del distrito de Palacio D. José Herranz	30
D. Vicente Feito y Garrido, sereno núm. 4	10
Juan Valdés y García, id. número 5	10
Manuel García Alvarez, id. id. 6	10
Antonio Marcote y Canosa, id. id. 8	10
Antonio Lema y Lopez, supernumerario, id. id. 9	10
Isidro Dacosta y Bárcia, id. id. 10	10
Rufino Manzano y Palacios, id. id. 15	10
Juan Rey y Otero, id. id. 16.	10
Vicente Canosa y Otero, id. id. 18	10
Martin Espasande Martinez, id. id. 19	10
Antonio Martinez y Martinez, id. id. 20	10
Hermenegildo Escolar Lamar-	

(c) Museo Romántico

NOMBRES.	Rs. vn.
cha, id. id. 22	10
D. Juan Paz y Leis, id. id. 23	10
Isidoro Trillo y Castañeira, id. id. 24	10
José Blanco Castañeda, idem id. 25	10
Juan Baña Lavandeira, idem id. 26	10
Manuel Rodriguez y Rodriguez, id. id. 27	10
Manuel Couz y Menendez, id. id. 28	10
Francisco de la Hoz y Gomez, id. id. 30	40
Manuel Navas y García, idem id. 14	10
Antonio Rodriguez y Menendez, id. id. 47	10
Bartolomé García Bernar, id. id. 121	10
Benito Patiño y Osindé, supernumerario. id. id. 127	10
Vicente Blanco Castañeda, id. id. 141	10
Fructuoso Santamarina, idem id. 172	10
Roman de Cueva y Perez, id. id. 180	10
Martin Lopez Silva, id. 183.	10
Francisco Perez Fernandez, segundo, id. id. 184	10
Manuel Menendez Quintana, id. id. 185	10
Francisco Rial y Olveira, supernumerario, id. 187	5
Antonio Llana y Fernandez, sereno del comercio	4
Manuel Lorenzo y Fernandez, supernumerario	10
Ramon Ferrol y Gerpa, id.	10
Ramon Fernandez Ronderos, idem	10
Juan Buirreivos y Fernandez, idem	10
Antonio Mouso y Lema, id.	10
Pedro Arcos y Camaño, id.	4
Nicolás Bernardo del Riego, idem	6
José Mouso y Graño, id.	8
Vicente Puente y Leston, id.	6
José Mouso y Canosa, id.	4
Domingo Lado y Regueira, id.	4
Benito del Barrio, sirviente	6
Julian Perez, sepulturero mayor, parroquia de San Martin.	100
Doña Ignacia Martinez Villarreal, sirvienta	10
Juan Lopez Silva, almacenista de carbon	100
Eugenio Diaz, celador de Policía urbana, distrito de Palacio.	38
Doña Josefa Crespo, sirvienta	2
D. Antonio Miquel	20
Doña María García, sirvienta	4
D. Antonio Marron, sereno del comercio de la Plazuela de Santo Domingo	8
Francisco Morán	100
José Morán	40
José Sanz, talon núm. 28	10
Gregorio Gonzalez de Córdova, id. 29	1
Doña Rita Gonzalez, id. 30	2
D. Juan Dupuy, súbdito francés, id. 31	38
Blas Márcos Arellano, id. 32.	30
Enrique Andrés, id. 33	40
Pedro Mediavilla y Alcalde, id. 34	120
José Ramirez de Arellano id. 35	100
Nicolás Rodriguez, id. 36	20
Benito Gutierez, id. 37	40
Joaquin Fernandez, id. 38	20
Agustin Fernandez Mantilla, id. 39	20
Angel Custudio de la Guardia, id. 40	160
Melchor Balbuena, id. 41	160
Francisco Fernandez Mantilla, id. 42	20
Doña Petra García	10
D. Ambrosio Oñate	30
Venancio Ruiz, jamonero	20
Doña R. Z	19
D. Balbino Cerain y Segura	100
Antonio Luzon	100
Policarpo Gonzalez	40
Enrique Pereda	40
Manuel Ruiz de Quevedo	200
Ignacio Oñate	10
Nicolás Ibarrola	200
Miguel Lángara	8
Un particular	10
D. A. C. M	38
Tomás Ruiz del Hoyo	40
Melchor Ruiz del Hoyo	40
Francisco Ruiz del Hoyo	20
Fernando Ruiz del Hoyo	20
Manuel Ruiz del Hoyo	100
José Gonzalez Silas, mozo de la casa	8
Valentin Mastache, dependiente de id	10
Isidoro Tahona, corredor	8
F. M	10
Pascual Cuartango	10
Doña Carolina Cuartango	5
Doña Concha Cuartango	5
Doña Juana Verde	19
D. Pascual Moreno	40
Francisco Moreno Lopez	4
Pedro García, molendero	4

Nota. D. Manuel Ruiz del Hoyo y don Melchor Ruiz del Hoyo se ofrecen á pagar la cuota de contribucion que les corresponde en el presente año adelantada.

D. Santos Solís	2
Miguel Coste	8
Benito Oribe	20
Enrique Oribe	4
Juan Jimenez	20
Javier Jimenez	10
Doña Juana Marquez	38
D. Pedro Solana	20
Juan Garro	200
Los dependientes del mismo	28
Doña Manuela la Torre, dependienta del mismo	10
Doña Josefa Lopez	4
Otra sirvienta	4
D. Gaspar Iraburu	200
Cárlos Imbrol	19
Lope Reguillo	10
Cayetano Castelo	20
Melchor de la Fuente, artesano	4
Manuel Feyto San Martin	57
Valentin Merino	8
D. Manuel Fernandez	20
Doña Andrea Doval	19
Doña Rufa Aguado	1
Doña María Barrio	4
Doña Margarita García del Olmo	18
D. Juan García de la Vega	76
Doña Fernanda Soria	19
D. Domingo García Quijano	10
Doña Rufa Aguado	1
Doña Antonia Fraguas	2
D. Valentin Carbajo	40
Doña Rufa Aguado	1
D. Pedro Aparicio	20
Doña Juana Serna	20
Doña Manuela García	4
Doña Rufa Aguado	1
Doña Antonia Sanchez	4
Doña Rufa Aguado	1
D. Nicolás García, sirviente	20
Doña Francisca de la Lama, viuda de Colina	20
D. Pedro Aguado	100
Manuel Aguado, hijo	20
Eugenio Aguado, hijo	20
Doña Bonifacia Navas	10
Doña Rufa Aguado	1
Doña Antonia Fraguas	2
D. Juan Molina	40
Doña María Dolores García	4
D. Manuel Asensio	40
Martin Tabernero	10
Miguel Roca	10
José Tabernero	10
Manuel Armayor	4
Juan José Lopez	20
Matías Serrano	4
Isidro Zapata y Hermoso	2
Manuel Rodriguez	40
Alvaro Menendez	40
Juan Fernandez, dueño del café de las Infantas	80
Francisco García Barroso	10
Juan Diaz	6
Ramon Murias	4
Doña Bárbara Luengos	20
D. Tomás Nuñez	10
Doña Angela de Benitez	19
Individuos de la servidumbre del señor conde de Oñate	400
D. Antonio Matute y Matute	40
Pio Hernandez Espeso	40
Ramon Fernandez, sereno del comercio, Carrera de S. Gerónimo	20
Emilio Escario,	200
Cristóbal Marin	1.000
Fernando de Ulibarry	120
Ramon Barbolla	19
Demetrio Aguado, aprendiz de bordador	1
Doña Josefa Pardo	8
D. Ambrosio Santiago	8
Dionisio Morillo	20
Doña Severiana García	20
Doña Rosa Alpon	4
D. Agustin Andreu	19
Casto Elegido	6
Juan María del Valle y Angelin	1.000
Vicente Pereda y Baranda	200
Isidro Rodriguez, maestro sastre	40
Sebastian García, id. id.	10
P. G. y C	200
Angel Diaz	10
Señorita Doña Josefa del Yerro, de 11 años	6
Doña Josefa Villares	200
D. Francisco Gradillas Rico	38
P. D. y V	20
Agustin Gil y Zavala	100
Ramon Arias	20
Juan Costea, Presbítero	19
J. R	38
José Fernandez	20
Joaquin Sainz	19
Juan Perez Campanario	20
Rafael Palomera y Garrido	95
Ildefonso Perez	20
Manuel Perdiguero	2
Rafael Caballero	30
José Calixto Serrano, por segunda vez	20
Andrés Fernandez	100
Matías Fernandez	60
Cayo Lopez, jornalero	8
Pedro Martinez Luna	1.000
Rrancisco Javier del Portillo.	100
Wenceslao Ruiz	4
Andrés Paya	20
Juan Ocaña	20
Vicente Olivares	20
Miguel Caballero	40
Romualdo Esquivias	30
Francisco García Pozuelo	20
José Avila	10
Pedro Castelo	4
José de Labarga	20
Rafael Benito	4
D. Francisco Rubio	10
Juan Miralles	» 4
Epifanio Rodriguez	4
Antonio Iglesias	4
Pedro Fernandez	10
Doña Manuela Abad	2
D. Martin Soldado	20
Laureano de Andrés	10
Doña Juana Delgado	4
D. Galo Zamorano	4
Jacinto Ortiz	2
Pascual Rondan	2
José de Castro	2
Aniceto Rodriguez	2
Antonio Avila	2
Juan José García	2
Anselmo Gutierrez	2
Anastasio Maroto	2
Benigno Herrero	2
Cecilio Pastor	2
Venancio Lobato	2
Patricio Aguilar	2
Nicolás Cuervo	2
Bernardo Prieto	2
Marcelino García	2
Excma. Sra. Vizcondesa de Valloria, duquesa viuda de Gor	3.000
Doña Jacoba Alvarez de Bohorques	500
Doña Encarnacion Alvarez de Bohorques	500
Doña Rosario Alvarez de Bohorques	500
D. Jaime Alvarez de Bohorques	500
Roque Martinez y otros	174
Pedro y D. Manuel Olmedo	400
Sra. Viuda de Pando é hijos	2.000
Excma. Sra. Condesa viuda de Viamanuel	1.000
D. Bernardo Gomez	57
Silverio Carmena	60
El Habilitado de la Tesorería Central de Hacienda pública	2.135
El Habilitado de la Direccion general del Tesoro	4.852,50
D. Domingo Fernandez de Angulo, Contador mayor de la Contaduría mayor de Cuentas, jubilado	200
Excmo. Sr. Conde de Fontao, coronel retirado	2.000
D. José Gomez Acebo	500
Doña María Labra de Pellico é hijos	300
Doña Benita Lopez é hijos	300
D. Enrique Conderan	100
Miguel Hernandez Riaza	20
Antonio Prado	200
Doña María Josefa de Zafra	100
D. Emilio Mariño	80
Celestino Muñoz	40
Manuel Gil Santibañez	4.000
Juan Antonio Iranzo	4.000
José Pruneda y otros	200
Ildefonso Palacios y otro	152

(c) Museo Romántico

NOMBRES.	Rs. vn.
D. José María Sandoval	200
José de Sandoval, Teniente de infantería en Africa	50
Angel de Sandoval, Teniente de infantería	50
Blas Crespo, arquitecto	100
Doña Juana La Rica	100
Doña Patrocinio La Rica	100
D. Francisco Alonso	160
Donato Gomez	19
Juan Cortazar	500
Antonio Urzaiz y Garro	1.000
Isidoro Urzaiz y Garro	1.000
Lorenzo Fernandez de la Reguera	100
Juan Rodriguez	100
Doña Rosa Vila de Reynier	20
Varios operarios de las obras de D. Victoriano Castellanos y Losada	226
D. Manuel de Arévalo y otros	679
Genaro Monasterioguren	100
Bernardo de Frau	200
Eduardo Goyena	140
Antero Enriquez Calderon	320
Doña M. M.	20
Doña M G.	20
Doña Claudia Ruiz, sirvienta	10
El Habilitado de la Junta de Clases pasivas por varios empleados	6.269
Excma. Sra. Condesa de Torrepando	1.000
D. Manuel Ortiz y Rojas, y otros.	490
Antonio Rio Martinez	140
José Sanchez Puerta	200
Doña Josefa Noguerol	200
D. Antonio Sanchez Puerta	100
José M. de Garay	500
Tres señoritas	114
D. Ignacio Ruiz	20
Doña Josefa Castaño, sirvienta	20
D. Pedro Fernandez	20
Juan Gonzalez, dependiente del comercio	20
Francisco Lopez, id. id	20
Julio Hazas	2
José Romar, sirviente	2
N. Laffitte	4
Doña Marciala Diez, sirvienta	1
Doña Josefa Lopez	2
D. José Lopez	2
Doña Vicenta Sardina, sirvienta.	10
D. Faustino Belloso	10
Manuel Parrondo	10
Manuel García Piquera	2
Doña Josefa Odenas	8
Doña María Josefa Fernandez	1
D. Miguel de Rojas	19
Martin Fernandez	4
Doña Ana María Borges	4
Doña María Juana Franco	40
Doña Petra Lopez Franco	40
Doña Ana María de la O	20
D. Juan de Cármen de la Toja	4
Doña Cármen Bermudez	4
Doña Josefa de Campo	1
Doña Margarita Sanchez, sirvienta	4
D. Juan Rodriguez, portero de la Audiencia de Madrid	10
Doña Gabriela Beltran, sirvienta.	8
D. Francisco Diaz S. Julian	2
I. C.	4
Manuel Jimenez Saez	10
Manuel Domingo Saez	9
Mariano Galan	19
José Romero	50
Doña Nicasia de Vega de Romero	50
D. Juan Antonio Serrano	10
Isidoro Llanos	100
Pedro Fernandez	60
Francisco Fernandez Carrera.	40
Santiago Alonso	19
Doña Manuela Martin	10
D. Mariano Segovia	19
Antonio Perez	4
Higinio Bustamante	20
Agapito García y su hija	8
José Gonzalez	4
C. G.	20
Juan Burton (francés)	500
Luis Collar, sirviente	20
José Recarte	100
Doña Sofía Otero, sirvienta	4
D. José Boduin, cerrajero	80
Tomás Sipos Mata, fabricante de estufas	76
Ginés Tirado	10
Francisco Gambati, dueño de la fonda de la Fuente Castellana.	100
Doña Mercedes Iturriaga, su señora	20
Doña Petra Berganza, dependiente de id.	20
D. Juan Urrutia, id.	20
Benito Legorburu, id.	20
Julian Mena, id.	20
Manuel Rey, id.	10
José Alvarez, id.	10
Manuel Cabo	20
Eusebio Cenicero, hijo	10
Cesáreo Castellanos	100
José Ozores y Peña	20
Ezequiel Escolar y Romero, del comercio	100
Manuel B.	20
Mariano Mingo	50
Ramon Lascurrain, maestro de obra prima	40
Valentin Torres Espa	40
Manuel Lopez Arroyo	40
Doña M. C. de Ganchegni	500
Sres. sobrinos de D. Ambrosio Eguiluz	2.000
Doña Eulalia Eguiluz de Ochoa	100
D. Ambrosio María de Ochoa y Eguiluz, y sus hermanitas Felisa, María del Cármen y Josefa	100
D. Angel Aidillo	40
El Colegio de Escuelas Pias de San Fernando	8.000
El Conde Lérida	1.000
D. Guillermo Seijas, jubilado de Palacio	20
Excmo. Sr. Marqués de Acapulco.	3.000
D. Manuel Villamil	100
Doña María Villamil	40
Doña Petra Pinto Pinedo, sirvienta	20
D. José Juan Santisteban por sí y á nombre de los músicos aficionados de la capilla de la iglesia mayor de San Sebastian de Guipúzcoa	1.000
Sres. Lopez Quiroga hermanos	500
Doña María Brígida de la Puente, viuda de Alzaybar	160
Los Celadores del Real Palacio	240
D. Luis Betegon é hijos	100
Hipólito García	80
Los dependientes del ramo de fontanería de esta villa	923
D. S. A.	20
Francisco Prendes	100
Pedro Pascual Rodriguez	120
Manuel Arroyo, casa de vacas.	40
Francisco Javier Castilio y Ramirez de Arellano	2.000
Los empleados y jardineros del Real Casino de S. M.	224
D. Manuel de Odiaga	600
El Director general, el Interventor general, el Intendente del ejército y los demás Jefes y empleados del cuerpo de Administracion militar en las oficinas centrales y distrito de Castilla la Nueva	13.000
D. Buenaventura Martinez y García Romero	80
Los empleados de la seccion de Estadística del Excmo. Ayuntamiento	900
D. Saturio Gomez	60
Manuel de Lazcano	60
Juan Catalina	80
Formelio Fernandez de Nograro	160
Doña Manuela Roldan	40
Excmo. Sr. D. Manuel Breton de los Herreros	400
Los individuos de la servidumbre de los Reales cuartos de sus Majestades y Altezas	1.728
D. Cipriano Boada Gallego	20
J. G.	50
El Visitador é Inspectores de carruajes de Madrid	195
D. J. H. I. A.	100
Doña María Rodriguez de Suendér	100
D. Eduardo Sancho, Ministro de S. M. Católica residente en Bélgica	1.000
El Habilitado del Ministerio de Fomento	19.172,60
El Administrador del periódico *La Correspondencia* por entregas al mismo	1.918
D. Jerónimo Daguerre	2.000
Excmo. Sr. Conde viudo de Miranda	1.000
D. Cárlos Martin del Romeral	200
Francisco Orozco	60
Francisco Ezquerra de Rozas.	200
Joaquin Malo y Calvo, además de lo que dió como individuo del Cláustro y Catedrático de la Universidad Central	100
Fermin Lopez, Presbítero	20
Matías del Rio, impresor	20
Excmo. Sr. D. Lorenzo Menarguez, Brigadier de cuartel	400
D. Cipriano de la Roza y Maza	500
Ilmo. Sr. D. José Sandino y Miranda, Consejero Real jubilado.	500
D. Ginés Bruguera	2.000
Juan Palomar Olivares	19
Manuel María Cárdenas	200
S. B.	60
Angel Suarez	40
Pascasio de Miguel	20
Tomás Rada	20
José Mendez	20
Sres. Mendez y hermano	200
Sres. Gomez, hermanos	1.000
D. Cándido Rodriguez y compañía	500
Manuel Martinez	100
Juan Casamitjana	100
Atanasio Platel	100
Nicolás Martinez é hijo	200
Manuel Guerrero	100
Sra. viuda é hijo de Torres y hermano	100
Sres. García, hermanos	500
D. Ramon Ortiz	200
Antonio Castané	100
Sres. Bosch y compañía	500
D. Francisco Xatart	200
Sra. viuda de D. A. J. Carbonell.	100
D. Antonio Julian y hermanos	200
Sres. Ruiz y Moreno	100
Sres. Alonso y compañía	100
D. Julio Bernheim	200
Sres. Hontang, hermanos	100
D. Donato Primo	100
Sres. Rodriguez y Rodriguez	100
Sres. Bescansa y García	200
D. Severiano Claramont	40
Juan de Fuentes Crespo	200
Mariano Serrano	60
Alejandro Bacqué	500
Sres. Carbonell y compañía	320
D. Antonio Xarrié	200
Los porteros de cadena del Real Palacio	120
Los empleados y demás dependientes de los hospitales á cargo de la Excma. Junta general de Beneficencia	4.644
El Jefe, Secretario y seis empleados de la Comision especial de evaluacion y repartimiento de la Contribucion territorial de Madrid y su término	300
D. Severiano Sainz de la Lastra, arquitecto del Banco	200
Sra. viuda de F. Jimenez	500
La compañía de impresores y libreros del Reino	2.000
D. Miguel Olamendi	80
Manuel Sabugo, llavero del Real Palacio	50
El ayuda de Conserje del id.	60
D. Benito Gonzalez, portero de galerías, id.	30
Simon García, id. id.	30
El Sr. marqués de la Habana	4.000
D. Antonio de Zabaleta	200
El maestro y oficiales de la cerrajería de la Real Casa	1.320
D. Miguel Jimenez	200
Administrador del periódico *La Discusion*	154
D. Manuel Aguirre de Tejada, diputado á Córtes, además de lo que ha entregado como Oficial de Secretaría del Ministerio de Fomento	1.000
D. Benito Soriano Murillo	500
Excmo. Sr. general Laviña y otros	3.000
D. Pablo Avecilla	200
Ceferino Avecilla	100
Manuel Fernandez de los Rios.	100
El Habilitado de la Direccion general de Ultramar	7.000
D. Ambrosio Morrás	100
Manuel Fuentes Campo	500
Julian Kramer	300
Prudencio Goiry	38
José Caballero y Febrer	200
R. P.	60
Doña G. D.	40
D. Juan José Muñoz, ebanista	57
Gregorio Gallego	6
Santiago García de Angela	6
Cárlos Rodriguez	6
Fernando Fernandez, tabernero	30
J. M. Z.	400
S. E.	200
Doña Dominica Orive y Doña Martina Saez, por segunda vez	60
Excmo. Sr. D. Miguel Lopez Baños, Teniente general y Senador del Reino	500
D. Leandro Pulido	57
El Habilitado de la Direccion general de Consumos, Casas de Moneda y Minas	3.945
Doña Manuela Balmaseda de Pe-	

(c) Museo Romántico

NOMBRES.	Rs. vn.
rez	2.000
Doña Isidora Arzauza, sirvienta.	20
D. José García, id.	10
Doña Petra Minguez.	4
Excmo. Sr. D. Antonio de Sola.	1.000
Doña Antonia Delgado.	20
Doña Florencia de Ibarra.	20
Doña Rosario de Mora.	10
D. Agustin Martinez.	10
El Coronel graduado D. Javier Quintairos.	200
D. Ramon Adame, por producto líquido del baile de máscaras dado en el Circo de Paul en la noche del 27 del corriente.	2.040
Juan Lavin, el Pasiego.	200
Sr. Conde de Ezpeleta.	1.000
D. Valentin Barrera.	57
Gregorio Montes.	160
Doña M. C. R.	20
El Síndico de la clase de cacharrería.	309
D. A. H.	8
M. R.	80
Excmo. Sr. D. Ramon María Calatrava.	500
D. Cárlos A. Rosch, su familia y dependientes.	900
Casiano Martin.	6
Joaquin Suarez.	6
Vicente Sighicelli.	300
Doña María Perez.	12
Doña Elisa Chaves Fernandez Villa.	10
D. Estanislao Chaves Fernandez Villa.	10
Doña Dolores Chaves Fernandez Villa.	10
Doña Eugenia Chaves Fernandez Villa.	20
Doña Marciala Gomez de la Mata y Chaves.	20
D. Mateo Martin, tratante en huevos.	10
Joaquin García, mozo de cordel.	10
Ramon Mauzo.	20
Victoriano del Olmo.	20
Doña Juliana Mesa é hijos.	6
D. Manuel Antelo, vendedor de verduras.	20
Antonio Maurelle, mozo de cuerda.	4
Doña Angela Sobrecasas, verdulera.	4
D. Francisco Casero.	6
Doña Juana Lopez, viuda.	40
D. Juan Gracia.	80
Francisco Valle Diaz.	20
Tomás de Pardo.	40
Ventura Zaldos.	40
Luis Maestre.	12
Miguel Cebrian.	10
D. Evaristo del Alamo.	12
Martin Salado.	10
Domingo Rollan.	20
Agustin Calabria.	20
Manuel Grande.	20
Ramon Bernardez.	20
Ramon Ortiz de Landazuni.	20
Cláudio Gomez.	18
Manuel Mas.	18
Gabriel Caballero.	18
José Roco.	16
Joaquin Dominguez.	16
José Montes.	16
Tomás Rojas.	16
Julian Fernandez.	16
Vicente Fernandez.	8
Higinio Guerra.	16
Juan Antonio Alenza.	16
Juan Fernandez.	16
Ramon Dominguez.	16
Domingo Rojas.	16
Isidoro Moldez.	10
Antonio Rios.	8
José Perez.	10
Francisco Guerra.	10
Manuel Dominguez.	10
Antonio Mas.	10
Antonio Fernandez.	10
Ramon Feito.	10
Isidoro Perez.	10
Jerónimo Hernandez.	10
Isidoro Ortiz.	10
Francisco Mas.	10
Damian Romero.	10
Antonio Lopez.	10
Leandro Diaz.	10
Domingo Bardo.	12
José Cámara.	10
Antonio Madrid.	10
Pedro Rubio.	10
Antonio Rubio.	10
Antonio Oliva.	10
Juan Moldes.	10
Francisco Ardura.	10
Francisco Torrijos.	10
Agustin Jimenez.	10
Manuel Santiago.	8
Manuel Perez.	8
Lorenzo del Sol.	8
Casimiro Rojas.	8
Luis Torrijos.	8
Antonio Zapata.	8
Antonio Almendros.	8
Canuto Vega.	8
Antonio Molinero.	8
José Prieto.	8
Isidoro Bardo.	8
Isidoro de la Oliva.	8
José Serrano.	4
Pedro Fernandez.	4
Leandro Guerra.	4
Alejandro Cruz.	4
Domingo Bardo.	4
José Torrijos.	4
Cayetano Riballo.	4
D. Gregorio Jordan.	8
Ramon Gayo.	4
Agustin Anibas.	10
Froilan Lasseyto.	4
Juan Neyra.	4
Juan de la Cruz.	8
Juan Gonzalez.	4
Dionisio Sainz.	20
Doña Josefa Fernandez Rodriguez	38
D. Antonio Carrasco, del Rastro.	20
Nicolás Cano, de Espinosa de los Monteros.	6
Francisco Cano, de id.	2
Juan de Osma, padre.	40
Juan Rozas, de Majalahonda.	19
Jacinto Hermoso del Caño.	40
Manuel Ramo Ramon.	19
Valentin Martinez.	400
Julian Valentin Mercader.	19
Valentin Gallo.	40
Mariano Palacio.	12
Francisco Blasco.	100
Doña Francisca Llorente de Blasco, esposa del anterior.	19
D. Ramon Blasco Llorente, hijo de los anteriores.	10
Doña Isabel Blasco Llorente, hija de los anteriores.	10
Doña María del Barrio.	19
D. S. G. R.	120
Doña Consolacion Kith y O'Connel, hermanos.	60
Doña Eugenia Pire.	30
Un patriota, ciego y pobre de solemnidad.	2
Doña Gabriela Alférez.	38
D. Antonio Fernandez Mejica.	10
Manuel de Villodas.	100
Los corredores de número del mercado de granos.	400
Doña María García, sirvienta.	10
Doña Faustina Oñoro, id.	10
D. Cayetano Lopez Ocaña.	38
Doña Rufa Aguado.	1
D. Francisco Fernandez Arias Mula.	10
Doña Manuela Soler.	20
Doña Rufa Aguado.	1
Doña Vicenta Pizarro de la Plaza	19
D. J. del H.	100
Doña Rufa Aguado.	1
Doña Antonia Fraguas.	2
D. José Dueñas de Briones.	38
Eugenio Tomé y Coré.	38
Doña Rufa Aguado.	1
Doña Paula García.	2
Sra. viuda de Zorrilla.	10
Doña Rufa Aguado.	1
Doña Antonia Fraguas.	2
Doña Juana Ferreira.	10
Doña Rufa Aguado.	1
D. José Calvo Fernandez, vecino de Brazuelo, provincia de Leon	19
Doña Rufa Aguado.	1
D. A. G. y F.	38
D. Francisco Zeaorrote.	19
Santiago Cabin, dueño de la pastelería Suiza, calle de Sevilla, núm. 7.	260
Bautista de Sase, cocinero de dicha pastelería Suiza.	20
Merens Cabenard, id id.	20
Juan Rodriguez, camarero id.	20
Cárlos Garcia, id id.	20
Juan Bravo, id. id.	20
Gabriel Bravo, pastelero id.	20
Francisco Menendez, mozo id.	10
Bonifacio Feito, id. de id.	10
Doña Antonia Olano, sirvienta id.	10
Doña María Rodriguez.	4
Doña Florentina Colon.	4
D. Juan Ferrari.	20
Alfonso Ferrari.	20
Joaquin Anselmo.	2
José Maenza.	40
Francisco de San Roman.	400
Julian Ballesteros.	160
Bernardo de Bustillo.	100
Ignacio de Rivero.	60
Juan Zorrilla y Torre.	200
El mismo, por segunda vez.	100
D. Domingo Ayza.	19
Francisco Sebastian.	19
Los empleados y dependientes de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.	2.650
Los empleados en el Real Museo de Pintura y Escultura de S. M.	2.809
Excmo. Sr. D. José de Posada Herrera.	5.000
D. Angel Albizu, residente en Burdeos.	1.000
Ildefonso Palacios, á nombre de D. Andrés Garrido.	50
Baltasar Mata.	2.000
Francisco Ginovés.	38
Justo Santana.	20
Doña María Justa Arrarte, sirvienta.	20
El gremio de paradores.	1.351
D. Salvador Roig.	100
Pedro Tapia.	76
Julian Garcia Porrero, de Baldaracete.	60
Francisco Piqueras, portero segundo de la Bolsa.	20
Excmo. Sr. Conde de Záldivar.	10.000
Los empleados en el Museo nacional de Pintura y Escultura de la Trinidad.	561
D. Modesto Montes.	70
Un cesante, igualándose con sus compañeros de Tribunal.	500
D. Francisco Coca, lanero.	30
Sinforiano Parra.	500
El Administrador del periódico *La Iberia* por entregas al mismo.	8.192
El gremio de confiteros.	2.663
D. Benito de Sandoval.	20
D. Manuel Rollan, conserje de la Veterinaria.	19
Francisco Antonio Moreno.	38
Ilmo. Sr. D. Juan de Lorenzana, Diputado á Córtes.	1.000
Ilmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Diputado á Córtes.	1.000
Ilmo. Sr. D. Rafael de Navascués, Diputado á Córtes.	1.000
Ilmo. Sr. D. Tomás Rodriguez Rubí.	500
Ilmo. Sr. D. Mauricio Lopez Roberts, Diputado á Córtes.	1.000
Ilmo. Sr. D. José García Jove.	500
Excmo. Sr. D. José María Mathé.	500
Ilmo. Sr. D. Angel García Segovia.	400
Sr. D. Joaquin María de Cézar.	350
Sr. D. Felipe Benicio Diaz, Diputado á Córtes.	850
Sr. D. Isidoro Gil y Baus.	350
Sr. D. Rafael Muro.	350
Sr. D. Estanislao Suarez Inclan, Diputado á Córtes.	850
Sr. D. Nicolás Suarez Canton.	350
Sr. D. José Galo Amor.	320
Sr. D. Manuel Estremera y Muñiz.	320
Sr. D. Francisco Barca, Diputado á Córtes.	820
Sr. D. Fidel Sagarminaga, Diputado á Córtes.	820
Sr. D. José Elduayen, Diputado á Córtes.	820
Sr. D. José María Gomez Frágenas.	300
Sr. D. Francisco Manuel Egaña.	300
Sr. D. Miguel Ponzoa y Sancho.	300
Sr. D. José Ferrari y Rivera.	300
Sr. D. Manuel Tamayo y Baus.	260
Sr. D. Julian Jimeno y Ortega.	260
Sr. D. Cárlos Iñigo.	260
Sr. D. Estéban Gonzalez Apousa,	260
Sr. D. Eduardo Capelastegui.	260
Sr. D. Juan Piñan, Diputado á Córtes.	720
Sr. D. José María Albuerne.	260
Sr. D. Manuel Fernandez Henestrosa.	260
Sr. D. Manuel Tomé.	260
Sr. D. Manuel Fernandez Camaró.	260
D. Inocente de Eraña.	260
Manuel Fernandez Gallardo.	200
Vicente Barrantes, Diputado á Córtes.	700
Angel Dacarrete.	200
Jose Castro y Serrano.	200
Darío Regoyos.	200
Joaquin Sanchez de Fuentes.	200
Sebastian Soliva.	200
Luis Fernandez Guerra.	180
Pedro Duque.	180
Calixto Sanchez Solorzano.	180
José García Cantalapiedra.	60
Adolfo Pizarro.	180
Manuel Ureta.	180

(c) Museo Romántico

NOMBRES.	Rs. vn.
D. Joaquin María Ibarra	160
Estanislao Guzman	160
José Meliton de Maiz	160
Joaquin Antonio de Cézar	160
Secundino Nosti	160
Emilio Huelin	160
José Fernandez Villavicencio	160
Rafael Jimeno y Bergaz	160
Celestino Redondo	140
Pascual Asensi	140
José Fernandez Urrea	140
Pedro Altuna	140
Ildefonso Ponte	140
Ramon Barrero	140
Pedro García Serrano	140
Rafael Maldonado	140
Juan Antonio Fernandez	140
José Valdés Castillo	140
José María Mañas	140
Juan Eisarrega	140
Pablo Ortiga y Rey	140
José María Villanueva	140
Bartolomé Trabado	120
Antonio Arnao	120
Demetrio Velarde	60
Juan Martin Cortés	120
Antonio Umarán	120
Luis Alvarez	120
Juan María Vinuesa	60
Ramon Entrala	120
Prudencio Campos	120
José Larios	120
Javier de Tapia	120
José Fernandez Bultureira	120
Ramon Huerta Posada	120
Ramon Ubeda	120
Antonio García Mauriño	120
Guillermo Nagel y Laguna	120
José Prieto	120
Francisco Javier Lopez Roberts	120
Baltasar Lopez Ayala	50
Lorenzo García Barbon	50
Lorenzo Julian de Lemus Gomez	50
Francisco Horcasitas	50
Lúcas Mendoza	50
José Luis Millan	50
Leonardo de Cevallos	50
Fernando Olaiz	40
Miguel Anguita	40
Santos Gonzalez	40
Manuel Marquez	40
Félix Perez Ruiz	40
Teodoro de Miguel	40
Justo Zaragoza y Cucala	40
Joaquin Rivera del Pino	40
Márcos Blanich	35
Francisco Sanchez Olivares	35
Pedro Labad	35
Roque Federico Moure	35
Gaspar de Salas	35
Agustin Caro	35
D. Toribio Hurtado y Vazquez	35
José Suarez y García	35
Fernando Bande	30
Agustin Rodriguez Santamaría	30
José Lopez Polin	30
Mateo García Bravo	30
Alfredo Passano	30
Ramon de Soto	30
Rafael Constantino Campillo	30
Dámaso Bustamante	30
Gumersindo Viana	25
Luis Casas	25
Antonio Rivas	25
José García Rosseti	25
José María Olaiz	25
Vicente Gonzalez Maldonado	25
Leon Rubio de Villegas	25
Simon de Gallego y Guerrero	25
Estéban Diaz de Cabria	25
Manuel Salustiano de Lecar	25
Javier Prego de Oliver	25
Julian de Alba	25
Pedro José de Aldama	25
Juan Fernandez de Ibarra	25
Filomeno Durán y Araujo	25
Francisco Martí y Jimenez	25
Vicente García y Navarro	25
José María Ortiz de Pinedo	25
José María Lopez	22
Francisco Sanchez Arribas	22
Rafael García Blanco	22
José García Carmona	22
Manuel García	140
Manuel Pedrosa	120
Ramon Aviñon	50
Juan Soler	40
Juan Perez	35
Juan Antonio Hernandez Calatrava	35
Agustin Salgado	30
Cayetano Lopez	30
Pedro Cazorla	30
José Lopez	30
José Varela	30
José Oliver	25
José Diaz	25
Justo Gonzalez	25
José de la Peña	20
Ignacio Bergareche	20
Narciso Rodriguez	20
Ramon del Rio	20
Celestino Melendez	20
Gabino Lopez	20
Ignacio Menendez	20
José Vazquez	20
Isidoro Sanchez	20
Antonio García Gamez	20
Santiago Monterrubio	20
Celestino Fernandez	20
Juan Muñiz	20
Lorenzo Blanco	17
Miguel Saz	17
Dionisio Sanchez	17
Silverio Prados	17
Cipriano Rodriguez	17
D. Nicolás Gonzalez	17
Francisco Suarez Marront	15
Camilo Perez	15
José Rodriguez	15
Manuel Barbie	260
Ramon Gonzalez Sarabia	200
Diego Sanabria	160
Eugenio Velasco	140
Antonio María Zapatero	120
Cárlos Mazas	120
Antonio Escudero	110
Joaquin Rubí	50
Valentin Gonzalez Escasano	50
Miguel Merino	50
Juan Francisco Pinilla	50
José Indalecio Caso	320
Luciano Bautista y Muñoz	160
Antonio de Mena y Zorrilla	320
Antonio Ferrer del Rio	240
Agustin Gomez de la Mata	120
Ignacio José Escobar, como Visitador, además de haber contribuido con 1.000 rs. como Diputado	300
Rafael Perez Vento	240
José Vela Lopez	200
Andrés Veladiez	200
Antonio Croselles	50
Joaquin García Alejo	8
José Gonzalez Almido	10
Félix Sanchez	20
Pedro Barra	40
Eduardo Santistéban, Mayor del Consejo de Estado	240
Doña Manuela Paredes	20
D. Escolástico García	40
J. R. y su hermana	20
Emeterio Verges, Alguacil del Juzgado de Hacienda	10
Manuel María Cárdenas, Escribano de Hacienda, además de lo que tiene dado	40
Pedro Sebastian Bravo, id. de id	40
Mariano Beguería, id. de id.	40
Juan Antonio Daroca, id de id.	40
Vicente Saenz Hermúa, id. de id	40
José Sanchez de Neira, id. de id	40
Leon García, Alguacil de Hacienda	20
Tomás Sancho, id. de id	10
Doña Antonia Berrillo	19
D. Ramon García, cocinero del General Quesada	20
Doña D. O., malagueña	10
D. Lorenzo Nuñez	12
Juan Iglesias	2
Vicente Giajola	8
Doña Teresa Fajardo	4
D. Juan Martinez	8
Doña Ramona Navarro	1
D. Vicente Ariona, artesano	12
Manuel Fernandez, molendero	4
D. Francisco Alvarez, mozo de cuerda	2
Francisco Perez	4
Doña Petra Saz	10
Doña Isabel Espada	4
Doña Rosa Sacristan	8
D. Vicente Muriedas	80
Joaquin Fernandez Gancedo, aguador de la fuente de la Cibeles	10
Indalecio Rodriguez, id	10
Ramon Nuñez, id	10
Benigno del Campo, id	4
Manuel García Vidal, id	4
Eduardo García, id	4
Manuel Gomez, id	4
Antonio Gonzalez, id	4
Pedro Rodriguez, id	4
Domingo Alonso, id	10
Dionisio Riesgo, id	4
Juan Fernandez, id	10
José de la Huz, id	10
José García, id	6
José Gayo, id	10
Manuel Gonzalez, id	10
José Reigo, id	8
José Martinez, id	4
Juan García, id	4
Felipe Perez, id	4
Francisco Perez, id	4
Celestino de la Vega, id	2
Basilio Riesgo, id	4
Joaquin Fernandez de la Pola, id	4
Bernardo Rodriguez, id	4
Manuel García y García, id	2
Manuel Alvaro, id	2
Antonio Nuñez, id	4
Pio Laborda	200
Aquilino Ladvaz, carpintero	10
José Cebrian y Escobar y sus sus dependientes	100
Doña Joaquina Mendizabal	4
D. Anselmo Muro y Conchillos	60
Isidoro Oreja, maestro alpargatero	8
Domingo del Castillo y Delgado	2
Sandalio Aspega	10
Luis Castillo Cuarrasa, estudiante de dibujo	1
Doña Juana Castillo Cuarrasa	1
Doña María Martinez	6
Doña Rufa Aguado	1
Doña Teresa Lemaire	19
Doña Rufa Aguado	1
D. Andrés Fernandez	12
Fernando Barrasa	10
Un desgraciado fosforero	4
D. Cárlos Pedro Schropp, del comercio de quincalla	400
Carlitos Schropp, de su hucha	50
Pedro Frera, además de lo entregado en el Círculo de la Union Mercantil	200
Sres. sobrinos de Guinea, del comercio de quincalla	200
D. C. Gonzalo y compañía, id. id.	200
Sres. Oribe y Tapia, además de lo entregado en el Circulo de la Union Mercantil	100
D. Francisco Bermejo Moreno, del comercio de quincalla	400
Sres. Gonzalez y Bermejo, id. id.	200
D. Pedro Córdova, id. id	100
José María Sanchez, id. id	100
Manuel Ruiz de Somavia, id. id	100
Andrés Izquierdo	19
Frutos Gomez Marin, del comercio de quincalla	200
Sres. García y Gomez, id. id	200
D. Luciano Matute, dependiente de id	19
José Diaz Portilla	38
Pedro de Torre	19
D. J. O	4
Eugenio Aviraneta	100
Un militar	19
D. F. Y	60
F. Z	60
Santos Gancedo	20
Salvador Valabasquer	20
Luis Escobar	20
Bernardo García Herreros	20
Juan Perez	20
José Rovira	20
Manuel Antonio de Corral	100
Domingo Echave	40
Pelegrin Asimunti	19
Pablo Maeso	40
Juan Perez, dependiente del comercio	2
Vito Fraile Rico	20
Juan Valdés	4
Miguel Chaves	1.000
Excmo. Sr. D. Nazario Carriquiri, en el dia 5	8.000
Un español que no tiene mas dinero, el dia 6	10
Doña Catalina Dutari	6
Doña Laura Martinez y Dutari	4
Excmo. Sr Duque de Medina de las Torres	10.000
Los dependientes del mismo	277
D. Isidoro Seco y Rodriguez	240
Juan Manuel Jimenez, cesante de portazgos	20
Miguel Iglesias, residente en Lóndres	500
Ramon Campuzano y Gonzalez	300
Los empleados en la Inspeccion de Minas del distrito de Almería	1.000
D. Roman de la Presilla	200
El ramo de hueveros	302
D. A. J. M	4
Excmo. Sr. D. Manuel María de Aguilar Manrique de Lara	500

(c) Museo Romántico

NOMBRES.	Rs. vn.
D. Isidro Frutos Algobia	100
Victoriano Usera, Director de baños, además de 2,000 rs. entregados en la Tesorería de Hacienda de Huesca para atenciones de la guerra	100
Fernando Corradi	200
La Nunciatura apostólica	720
Doña Josefa del Pozo y su hija Doña Isabel Gil	160
Doña Magdalena Paracuellos de Barbastro	223
D. T. M.	12
La Redaccion de *El Reino*	500
El gremio de encuadernadores	552
D. Alejandro Gomez Fuentenebro	19
La Excma. Sra. Condesa viuda de San Antonio	3.000
D. Juan Bautista Conde, de la Vega de Pas	40
Pantaleon Ondovilla	40
Doña Basilia Gasco de Gonzalez	500
D. Juan Manuel Montalban	300
Manuel Gomez	200
Bernardo Iglesias	80
Los empleados en la Coleccion legislativa de España	540
Excmo. Sr. D. Cándido A. de Palacio, además de lo que contribuye por otros conceptos	1.000
D. Miguel Vienes, Interventor del portazgo de Fuentidueña	60
El personal facultativo incorporado á la Secretaría de la Comision de Estadística general del Reino	720
D. José Cifuentes Azcutia	160
Los oficiales de la Direccion, Junta superior facultativa, Parque Museo, taller de precision y Plana Mayor de artillería	2.440
D. Antonio Prieto, dueño del café del Esmero y sus dependientes	265
Vicente de Lafuente	200
El Sr. Cura propio y dependientes de la parroquia de Santa Cruz de esta Corte	1.180
El gremio de fabricantes de naipes	292
El Administrador del periódico *La Discusion*	279
D. José Doncel	40
Juan Campos	20
José María Rojo, Magistrado de la Audiencia de Cáceres, por conducto del Comisionado del Banco en aquel punto	200
Antonio García Arqueros, por id. id.	200
Juan María Castañon, id. id.	200
Doña Plácida Sepúlveda de Folgueiras é hijas	100
Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia	5.000
D. Juan Basilio Dutilh, residente en Tolosa de Francia	500
La Administracion del periódico *La Iberia*	1.388
D. Silverio Greña, oficial de zapatero	4
José Perez Tejada	38
Vicente Roussierre, sastre	100
Enrique García Oña	60
Francisco Migueles, 6 rs.: su esposa y madre lo que habian de gastar en colgaduras	38
Nicolás Guerra	19
Ramon Fernandez, portero del Instituto de San Isidro	20
Joaquin Galindo Navarro	100
Doña Rufa Aguado	1
Doña Rufa Aguado	1
Doña Rufa Aguado	2
Doña Antonia Fraguas	2
Doña Antonia Moral	1
Doña Telesfora Gonzalez Peraveles	10
Doña Juliana Gonzalez y Herrero	10
Doña Rufa Aguado	1
Doña Nicolasa Paluche	19
D. José de la Fuente	19
José Garcia Robledo	10
Manuel Fernandez	10
Doña Rufa Aguado	5
Doña Rufa Aguado	1
Doña M. R. P., huérfana de un militar	160
D. Blas Rojo Martinez	100
Joaquin Rodriguez	6
Hermenegildo Navarro	12
Luis García Garay	100
Doña Luisa Sarraima	10
Una niña de seis años, española	4
D. Crisanto Peras	19
Miguel García de Leon	10
Felipe Castillo y Coarroza, estudiante en Dibujo	1
Ramon Fernandez	60
Juan José Lastra	10
Miguel Martinez, como encargado del gremio de pescaderos de fresco, y entregado por los individuos, cuya lista acompaña para su publicacion en la *Gaceta* y *La Iberia*	3.104
La Real é Iltre. Cofradía de María Santísima de la Misericordia, por producto de lo recaudado con este objeto en las mesas de petitorio en la funcion religiosa del 12 de Febrero	5.149
Dicha Real Iltre. Cofradía por id.	60
D. Juan Antonio Benjumea	100
Los individuos de la Hermandad y Monte-pio de San Luis, Rey de Francia	500
El gremio de silleros	112
D. José María Castro	8
José Solares	10
Ventura del Arco	60
Los empleados de la Inspeccion de Minas	460
Excmo. Sr. Marqués de Corvera, Ministro de Fomento	5.000
D. Vicente Cafuer y Chaver (ofreciendo dar todos los meses igual cantidad)	20
Antonio Rados	100
José Alonso	100
Mariano de la Roca, Cónsul de S. M. en Amberes	400
Fernando Rubio	19
A. D. G.	80
Excmo. Sr. Conde Guendulain	4.000
Los gremios de almacenistas de aguardientes y aceite, y lonjas de chocolate y Ultramarinos	16.839
Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas, Embajador de España en Roma	4.000
D. Manuel Castilla	500
Varios Sres. Directores de baños	1.300
D. Juan Antonio de Andonaegui	200
Excmo. Sr. D. Francisco de Uztariz	600
Sr. D. Enrique del Pozo	400
Pedro Abades	360
Joaquin Jovellar	360
Cárlos Linares	340
Raimundo de Sotto	340
Joaquin de Peralta	320
Joaquin Ozores	320
Antonio Andía	300
Eugenio Seijas Lozano	300
Rafael Casellas	280
Venancio Silvén	280
José Sanchez Bregua	260
Luis Prendergast	260
Víctor Marina	260
D. Miguel de Llanos	180
Cayetano Jimenez	160
José Arana	160
Francisco Perez Dominguez	140
Manuel Risco	140
José Torrejon y Correa	140
Miguel Antonio Gutierrez	140
Manuel del Manzano	130
Eduardo Ory	130
Juan Bautista Bravo	130
Domingo Miguel Vaccani	130
Higinio Ruiz Castañeda	120
José Galiano	120
Antolin Escobar	120
Cayetano Bola	120
Telesforo Carrera	110
Miguel Lopez Rincon	110
Mariano Morer	110
Federico Perez de Castro	110
Tomás O'Daly	100
Antonio Foxá	100
Agustin Mirasierras	100
Luis Solís y Diaz	100
D. Alejandro Silva	45
José Montoya	45
Emilio Budiqué	45
Juan García Cid	250
Manuel Juan Diana	160
Alejandro Ismer	120
Cristóbal Muñoz de la Torre	100
Juan Gonzalez Cueto	25
Manuel de Llanos	20
Antonio Ruiz Lopez	20
Federico Bonhiver	15
Miguel Vaccani	15
Estéban Feliú	140
Luis Enterría	120
Antonio Torres	40
Francisco Muñoz	35
Pedro Leoncio Goicolea	30
Fernando Alfaro	25
Antonio Pan	25
Gregorio García y García	25
Eusebio Redondo	18
Miguel García Corredor	18
Pedro Diaz Basteiro	18
Antonio Puebla	18
Juan Gomar	18
Angel García Fernandez	18
Juan Gomez y Ortega	18
Mariano Ortas	18
Juan Soriano	14
Los almacenistas de papel	8.864
D. Cristóbal Rodriguez Solano, Médico Director de Baños minerales	100
Los tratantes al por mayor de carbon y leña	3.842
Excma. Sra. Doña María Teresa Peñalver, viuda de Armero	1.000
Doña Concepcion Cárdenas de Peñalver	1.000
Los Administradores de Loterías de la provincia de Toledo	620
D. Dámaso Marañon	19
El gremio de zapateros	4.401
D. Policarpo Cia	300
Las clases agremiadas de diamantistas y plateros	2.809
D. Mateo de la Guerra	120
Constantino de Ardanáz, Ingeniero de Caminos y Diputado á Córtes	740
Los individuos de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos	6.120
Los empleados en el Teatro francés	386
Los empleados de la Casa de Moneda y Departamento de Grabado de la misma	3.377
Los alumnos del sesto año de Filosofía del Instituto del Noviciado	767
D. Elías Hernandez de Tejada	200
Excmo Sr. D. Francisco Serrallach, General de Ingenieros	1.000
D. Nicolás Ortiz, Escribano de número de esta villa, por la Escribanía vacante de su compañero D. Juan García de Lamadrid	160
Excmo. Sr. Marqués de Molins	2.000
Los empleados y dependientes del Museo de Ciencias naturales	1.773
El Administrador del periódico *El Dia*	534
El gremio de prenderos	2.826
D. Isidro Aguado y Mora	140
Excmo. Sr. Marqués de Iturbieta	1.000
Los Oficiales del Consejo de Estado	4.160
Los Monteros de Cámara	960
D. José de Sarralde	500
Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, procedente de la funcion del Teatro Real	16.910
El ramo vendedores de carne	2.811
D. Marcelino Sanchez	100
Manuel Gonzalez	100
Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano	160
Excmo Sr. Marqués de Almonacid	2.000
El Cuerpo nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de esta provincia	4.340,50
D. Antonio Capo Celada	972
D. Santiago Millan Jareño	400
El Director, Profesores y empleados de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	2.855
El Ingeniero general del ejército, los Oficiales de la Direccion general, Subinspeccion y Comandancia de la misma existentes en Madrid	2.273,42
D. Antonio Gonzalez Navarrete	200
Las Supremas Asambleas de las Reales Ordenes de Cárlos III. Damas Nobles de María Luisa é Isabel la Católica, y la Secretaría general de las mismas	6.465
D. José de Pereda	60
El gremio de pollerías	1.245
D. Antonio Perez Melgares	38
Doña Dolores Polo de Martinez	500
El Iltre. Ayuntamiento de San Sebastian por conducto del señor Gobernador de Guipúzcoa	6.631,80
Excma. Sra. Marquesa viuda de Vallestár	500
D. Juan F. Blanco, empleado	10
Nicasia C. Rodriguez, id.	10
Antonio de Guillamas	200
Domingo Ortiz Carranza, Mayor Comandante retirado en la villa de Ezcaray	300
Ramon Pasaron y Lastra	800
J. M. R.	200
Antonio Romero L.	100
S. T.	200
Los dependientes del Consejo de Estado	601
D. Luis Page y Casaña	2.000

(c) Museo Romántico

NOMBRES.	Rs. vn.
D. Diego Fernandez	50
Los individuos pertenecientes al Real cuarto, oficinas, caballerizas y clases pasivas de S. A. Real el Sermo. Sr. Infante don Francisco de Paula Antonio	1.741
D. Evaristo Jombona, vecino de Caracas	1.000
El Administrador del periódico *La Iberia*	241
D. Santiago del Pozo	10
Doña Luisa Arroyo y Saiz	4
D. Lúcas de Peñalver	20
Doña Vicenta Soriano	10
D. Hilario Soriano	10
Manuel Gonzalez	15
Doña Manuela Gonzalez	15
D. Francisco Pacheco	160
José Mateos	19
Antonio Fernandez	20
Manuel Reguera	10
Antonio Reguera	19
Angel Mendez	10
Cipriano Sanchez Valles	10
Blas Ruiz	10
Antonio Diaz	10
Pedro Platas	10
Victor Peñas	10
R. de L.	100
La casa de D. Manuel Soriano	260
D. José Montaves	40
Antonio Romero, Síndico de los comerciantes de música y constructores de instrumentos y dependientes de los mismos	1.819
Un desconocido	171
Los operarios del taller de coches de D. Justo Montoya	362
D. Julian Navarro	4
Doña Rafaela Navarro	4
El cuerpo municipal de policía urbana, y los serenos de villa y comercio	4.821
D. Leonardo de Llano	1.000
Los serenos de villa y del comercio	2.720
D. Juan N. Fesser, de Lóndres	10.000
El gremio de latoneros	374
D. Mariano Navajas	95
Ilmo. Sr. D. Eugenio de Ochoa	500
Excmo. Sr. D. Blas María Prats	1.000
El Colegio de Procuradores de los Tribunales de Madrid	6.000
D. Manuel Carballo	95
Francisco Trápaga	95
José Rodrigo Martinez	100
Doña Catalina Benicasin de Peña	19
El Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo	700
D. José Gutierrez, Oficial agregado á la Direccion general	50
Antonio Gonzalez del Campo, id	30
D. Cárlos Masdeu, id	38
Cárlos Martos, id	19
Pedro Vinaguro, Ayudante de la Estafeta ambulante del ferro-carril	20
Francisco Lerma, id. id	20
Máximo Valls, id. de Galapagar	20
Pedro Prá, id. de Guadarrama	20
José Jimenez y Mudarra, id. de San Martin de Valdeiglesias	20
Laureano Blasco, id. de Torrejon de Ardoz	20
Gregorio Montalvan, id. de Torrelaguna	20
Bernardino Rivera, id. de Buitrago, por sí y los dependientes de su Administracion	222
José Clérigo, correo de Gabinete	19
Alejo Vega, Conductor	35
Miguel Ruiz, id	35
Francisco Cozar, id	35
Valentin Zurbano, id	35
Miguel Fernandez, id	35
Eusebio Lopez, id	35
Francisco Mirabel, id	35
Juan Labin, id	76
Francisco Moraleda, id	35
Juan Cuesta, id	35
Pedro Manzanares, id	35
Cárlos Castañozo, id	35
José Tomás, id	35
Manuel Alonso Garrandez, id	35
Manuel Perez, id	40
La clase de alquiladores de muebles	239
D. Miguel María de Artazcoz, vecino de Oñate	300
Las comisiones de Hacienda en el estranjero	2.050
El Sr. Marqués de Arcicollar, Secretario de la Legacion de S. M. en Berlin	1.000
D. Francisco de Paula Novar	200
Establecimiento tipográfico de don Juan José Martinez	630
El Real Cuerpo de Guardias Alabarderos	4.423
D. Manuel Muñoz Seiton	19
Los oficiales de zapatero y guarnecedoras del Burgalés	113
D. Manuel María Tobía y otros Profesores de Instruccion pública	3.749
El Habilitado del Ministerio de Fomento, por producto de dos funciones dramáticas dadas por los escolares de la Universidad de Santiago	8.000
El Sr. Marqués de Pidal	1.000
El Director de E. M., Direccion, Depósito de la Guerra y Escuela especial del mismo Cuerpo	2.100
Excmo. Sr. Marqués de la Rivera, Ministro de España en Berlin, además de 1.000 rs. que ha dado como Caballero de San Juan.	500
Los alumnos del Colegio de Farmacia	1.185
D. Manuel Rodriguez de Llano	200
Mr. Hermann, producto liquido de la funcion que dió en el teatro de la Zarzuela para este objeto	9.341,25
Los individuos del Colegio de Notarios	4.322
D. Pablo Aristi	120
Excmo Sr. D. Juan Muñoz y Borbon, Conde del Recuerdo	10.000
D. José B. de Gorgolas	320
Jesús Osorio	57
Valentin Viñas	160
José Mejorada	50
Doña María Viñas	20
D. Valentin Mejorada	10
Ramon Mejorada	10
José Mejorada	10
Lucio Castejon	4
Vicente Zapatero	8
T. M.	10
Juan Antonio Picazo	10
Nicasio Martinez	3
Bartolomé Fernandez	3
Antonio Beltran	3
Nicanor Rodriguez	3
Ramon Quiñones	3
Juan Sevillano	3
Miguel Diaz	3
Gregorio Escribano	3
Bernardo Perez	2
Mariano Ortega	2
Julian Sanchez	2
Hipólito Fernandez	2
Loreto Bardo	2
Ignacio Solis	2
Bernardo Pedraza	2
Jesús Tizon	1
Felipe Martin	1
Lorenzo Rodriguez	1
Romualdo Lopez	1
José Fernandez	1
Gregorio Lozano	19
Julian Perdiz	4
Juan Blanquei	4
Pablo Luzon	19
Juan Noguera	30
José García	40
Pedro Docal	20
Fernando Fernandez	20
Joaquin Fernandez	19
Jorge Martin	4
José Rey y Lista	20
Manuel Diez y Lozano	10
Francisco Martinez de Martinez	19
Francisco Diaz	10
Luis Alba	2
Ramon Piñol	19
D. José Ramon Illescas	8
Sebastian Bosque	19
Manuel Lauro	16
Antonio Perez Barreras	10
Antonio Torremocha	19
Pedro Lean	20
José Calleja	3
José Murcia	2
Benito Fernandez	8
Ramon Alfonso	16
Fernando Ruiz	10
Cirilo Martinez	2
Domingo Octavio	19
Doña María Gomez	10
D. Prudencio Rico	4
Luis Bello	4
Juan Zurcillo	4
Manuel Docal	1
Antonio Jerez	2
Antonio Villanueva	19
Félix Marquez	4
Manuel Murciano	19
Antonio Congosto	19
Tomás Gonzalez	6
Vicente Vega	100
Ramon Cigarron	1
Manuel Roca y Vecino	100
Eduardo Campos	11
Francisco Redondo	19
José Cortés	19
Calixto Garrote	3
Elías Maroto	2
Julian Zamora	3
Florencio Fernandez	4
Antonio Aguado	2
Juan Alvarez	3
Félix Jimenez	2
Benito Salcedo	4
Casimiro Martin	3
José Martin	2
Justo Lopez	3
José Bravo	4
Angel Ormedo	2
Marcelino Pastor	3
Doña Fidela Garcerán de Albo	100
Una señora francesa	20
Un cesante de Gobernacion	40
Los empleados en la Direccion general de Telégrafos	7.322
D. J. Antonio Gallo	300
Antonio Mencía	60
Joaquin Mencía	500
Doña Dionisia Robledo, sirvienta.	8
D. Luis de la Cuadra, Banquero del Tesoro de España en París, como equivalente á francos 3.000	11.400
Ignacio Saez, cerrajero	19
Liceo Madrileño, por donativos y producto líquido de una funcion dramática	4.280
D. Juan Bautista Martinez	38
Juan Julian Racho, Promotor fiscal del Juzgado de Daroca	400
El tenor español D. Manuel Carrion, residente en Berlin	1.000
D. José Martinez Aranguren, como Síndico del gremio de sedas y cintas	1.709
La Real Academia de la Historia.	4.000
D. José Melchor Martinez	38
Excmo. Sr. D. Luis Sola del Castillo	500
Un desconocido	317
Mr. Lecanu, químico de París	190
D. Joaquin Ortiz de Zárate, sin perjuicio de haber dado en Chinchon	100
El gremio de traficantes en trapo y hierro viejo, etc	742
El gremio de espendedores de ternera	1.300
Sres. D. Ramon Veláz de Medrano, Marqués de Fontellas, y D. Eduardo Veláz de Medrano, además de lo que tienen dado por otro concepto	3.000
D. Evaristo de Castro Brito, Secretario de la Comision de límites entre España y Portugal.	300
Sra. Viuda de D. Pedro Enriquez.	200
Los maestros y oficiales del gremio de carreteros	932
Doña María Faraldos	100
La Real Maestranza de Caballería de Ronda por mano de su representante en esta Corte el Ilmo. Sr. D. José Catalá de Valeriola	40.000
El gremio de cerrajeros de esta Corte	5.768,10
El Consulado de España en Hamburgo	2.369
D. Francisco Zancada, sirviente.	2
Doña Victoriana Benito	2
D. Valentin Gancedo	10
Juan Gonzalez	2
Antonio Moran	4
Ramon Gancedo	4
Joaquin Fernandez Arbodas.	2
P. F. C.	19
Joaquin Fernandez	4
Doña Leonarda Lillo Caballero	8
Doña Manuela Alviso	4
D. José Padilla	4
Pedro Ornillos	20
Doña Magdalena Ornillos, hija	10
Luis Ornillos	6
Pedro Ruiz	8
Manuel Rama	6
Antonio Manzani	6
Sr. de Landrin	10
D. Celestino de Llano	40
Anselmo Alonso	38
Antonio Montenegro	30
Antonio Ugena	20
Angel Zaldos	19
Bernabé Fernandez Toribio	20
Ciriaco Boigorri	57
Dámaso Vidondo	40
Estéban Giloche	20

(c) Museo Romántico

NOMBRES.	Rs. vn.
D. Francisco Urraca	19
Genaro Montoya	20
Ignacio Milla	40
Gregorio Guzman	20
Juan Santí	100
José Millensi	19
Laureano Guzman	12
Martin Nuñez	38
Manuel Grande	20
Miguel Morales	19
Remigio Eledor	19
Roman Ortiz	19
Pedro Coya	80
Pedro Agudo	50
Pedro de la Peña	20
Pedro Santa María	20
Pablo Eloisa	20
Tomás Pardo	40
Domingo Barrigo	40
Ramon María Bernardez	49
Sebastian García	8
Un pobre veterano, voluntario de la guerra de la Independencia.	20
Doña Manuela Calderon y Collantes	500
D. Vicente Cafuer y Chaves, por el presente mes de Marzo, segun tiene ofrecido en su entrega anterior de 13 Febrero	20
El gremio de bugías esteáricas y cereros	3.100
La Direccion de seccion del cuerpo de telégrafos de Santander.	272
D. José Pendones	20
F. N.	1.000
Doña Ana María Gutierrez, confitera en París	100
Ilmo. Sr. Conde de Tepa	3.000
El gremio de ebanistas	2.315
La Administracion principal de Correos de Badajoz y subalternas	1.569
D. Joaquin Asensio	19
Juan Ruiz Botella	57
José Millares	19
Juan Peñate	10
José Francisco Quintana	15
Miguel Marquez	12
José Toledo	12
Agustin Montesdeoca	20
Francisco Estéban Carbajal	19
Bartolomé Rivero	10
Gregorio Millares	20
Pedro Quintana	10
Benito Sanchez	60
José Placeres	5
Ramon Lopez	80
D. Luis de la Fuente, dueño del cosmorama ambulante que se coloca en la Plaza Mayor y Puerta del Sol, por el importe del dia 5 que le destinó al beneficio de los mismos	57
D. Vicente Uriona	12
Francisco Cabezuelo, arquitecto del Teatro Real y del Cuerpo de Artillería	100
Gregorio Bravo	19
Tomás Pardo	20
Eleuterio Agur	20
Domingo Delgado	20
Francisco Jimenez de Cisneros	20
Manuel Jimenez	10
Ramon Bernardez	20
Guillermo Lamb	20
Genaro Montoya	20
Doña Luisa Mendez	4
L. C.	19
D. Francisco Rueda, Cura párroco de San Luis	300
La Real Academia de Ciencias morales y políticas	4.000
D. Manuel Septien, por la suscricion abierta en Alcalá de Henares	15.620
José Sidro y Surga, Redactor del *Mundo militar*	60
El gremio de torneros en madera	301
D. Manuel Merchan, como apéndice al *Restaurador farmacéutico*	140
La sociedad *Fomento de las Artes*	914
El coronel D. Macario Pastor	2.000
D. Manuel Pastor y Polo	200
Las personas que se han suscrito en las oficinas de *La Discusion* en la segunda semana de Marzo.	60
D. Fidencio Bourman, Ministro residente, cesante	320
Miguel Továr, Cónsul de España en París, por los empleados del Consulado	1.360
Los empleados en la Real Academia de Ciencias morales y políticas	190
D. J. L. A.	80
Los empleados en la Administracion del Real Sitio de San Ildefonso	1.376
Los vecinos del pueblo de Ocaña, provincia de Toledo	15.866
La sociedad dramática de esta villa, por los productos íntegros de las tres funciones que dió á propuesta del Ayuntamiento	2.500
El Administrador de *La Regeneracion*	1.066
El Marqués de Villaseca	10.000
D. Sandalio Sedeño y su señora.	120
Una sirvienta	4
Una señora viuda sin viudedad	10
Un desconocido	200
El Sr. Marqués de Figueroa, á nombre del Presidente del Liceo de la Juventnd de Santiago, por productos de una funcion que dió dicha sociedad	2.013
D. Cárlos Trigo, por los Jefes, Ingenieros, empleados y trabajadores del establecimiento de minas de Almaden y Almadenejos, en beneficio de los inutilizados del ejército y heridos de la provincia de Ciudad-Real en la gloriosa guerra de Africa.	7.667
D. Jorge Ostmann, Cónsul de España en Palermo	400
Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Isturiz, Ministro Plenipotenciario de España en Lóndres.	150.701
Los vecinos de Becerril de la Sierra	414
D. José Escorial y D. Federico Velazquez, de edad de 11 años, producto líquido de una suscricion abierta por ellos mismos.	10
El gremio de guarnicioneros de esta Corte	2.978
D. Manuel Cortina, Secretario de la Legacion de España en Bruselas	300
Luis Orts y sus oficiales	95
El Colegio de españoles de San Clemente en Bolonia, en Italia.	2.000
D. Vicente Gonzalez, Administrador de *Las Novedades*	4.122,50
El Consulado de España en Oran.	19.580,07
El gremio de almacenistas de muebles	1.963
Por producto líquido del concierto dado en el teatro del Príncipe el jueves 22 de Marzo próximo pasado	3.000
D. José Carmona	200
El Administrador de *La Epoca*, importe de la recaudacion verificada en la Administracion de dicho periódico	1.300
D. Miguel Muñoz Sotomayor	100
Los empleados y dependientes del ramo de Correos de la provincia de Leon	3.870
La Administracion patrimonial de la Real Acequia de Jarama	560
La Comision de las Córtes por el producto líquido de la funcion dada en el Teatro Real por Mr. Herrmann	13.040
D. Juan García Mausiño, por el producto íntegro de dos funciones dramáticas dadas en el teatro del Real Sitio de San Ildefonso por una sociedad de amigos del mismo	3.429
D. José María de Arjona, Habilitado del Ministerio de Marina, por cuenta del departamento del Ferrol	13.042,78
Los Sres. J. J. de Uribarren y compañía, comisionados del Banco en París, por órden del Excmo. Sr. Embajador de S. M. en aquel punto, como producto de la suscricion abierta en las oficinas de los mismos	76.026,56
Los Sres. Uhagon hermanos y compañía, á nombre de la Junta de donativos voluntarios en Molina de Aragon	7.188
El Ayuntamiento de Chinchon	8.872
El periódico *La Esperanza*, valor recaudado en su redaccion	2.894
Excmo. Sr. Conde de Villanueva de la Barca	1.000
D. José María Moragrega	300
Doña Francisca Ortiz	100
Doña Francisca Vega y Moragrega	30
Doña Tomasa Miguel	10
Doña Leona Fustero	10
D. Cayeteno de Zúñiga	1.000
Francisco de P. Alcalde	400
Angel Sanz	38
J. S. C.	60
Los empleados y operarios de la direccion facultativa de aceras y empedrados de esta villa	1.406,50
Los empleados y operarios del ramo de caminos de esta villa.	1.065
D. Miguel Narvon	50
Antonio Lopez	20
Los empleados de la Comisaría general de Jerusalen	1.025
D. José Ramon Sierra	400
Timoteo Sanchez de Sebastian	100
Juan Martinez	100
Tomás Martinez	100
José Carmona, quien dará mensualmente y mientras dure la guerra igual cantidad	200
Miguel Escribano	6
Los empleados en la Conservaduría del Teatro Real	311
D. Manuel Guerrero, Auditor de Guerra de reemplazo	200
Cárlos de Algarra	1.000
Sr. Millet	100
Sr. Touja	20
Sr. Gonzalez	10
La Direccion general de la Deuda pública como aumento por diferencia de suma en la suscricion de empleados	1.000
D. Ceferino Soto y Heredia	1.000
Antonio Soto y Cañas	500
José García Luna	200
Las hermanas Gilart, bordadoras Cámara de S. M.	100
D. J. S. Guarda-almacen de efectos de los teatros propios del excelentísimo Ayuntamiento de esta villa	38
Antonio Tolosa y Ortells	100
Los empleados en la Biblioteca Nacional	2.325
D. Juan Jalvo, segundo Guarda-almacen de efectos de teatro del Excmo. Ayuntamiento	40
José Vasallo y Unzaga	1.000
Excmo. Sr. Conde de San Julian.	2.000
D. Martin García Palao y otros	385
Doña Luisa Lopez	160
D. Federico Lopez Acevedo	57
Mariano García Sancha	400
Sr. Conde de Goyeneche	10.000
D. Gregorio Gonzalez	100
Pedro Sorela y Maury	400
Anastasio Alvarez Gonzalez	100
Excmo. Sr. D. Miguel Tenorio de Castilla, Secretario de S. M.	1.000
D. Manuel de la Fuente Andrés, Diputado que se ha suscrito ya en provincias	640
Ambrosio de Villar	4.000
Manuel de Alvarado	200
Doña María Josefa Pelayo de Nájera	5.000
Sres. Nájera, Pelayo y compañía.	5.000
D. Mateo de Mollinedo	180
Miguel Perez Uría, cobrador.	20
Excmo. Sr. General D. José María Puig	200
D. Julian de la Oliva, del comercio, por sí y sus cuatro hermanos	20
Ramon Soriano y Pelayo	10.000
Excmo. Sr. General D. José Lemery	500
Excmo. Sr. D. Mariano Belestá	320
Excmo Sr. D. Joaquin Fitor	320
Excmo. Sr. D. Antonio María de Alós	320
Sr. Coronel D. Fernando Cuadros.	200
Sr. D. Juan Areizaga	200
Sr. D. Vicente Magenis	200
D. Manuel Campos	100
Manuel Rodriguez	76
Patricio del Avellanal	100
José Fernandez	80
Ildefonso Perez Benito	12
G. C. V.	40
Feliciano Martinez, maestro de postas	200
Sres. Guixer, Clavell y Coma	1.500
Los dependientes de los talleres del alumbrado de gas	800
D. Ignacio de Jugo	12.000
Felipe de Jugo	500
Juan Cruz de Jugo	500
Feliciano de Arteta	500
José del Olmo	500
Vicente Fernandez de Grado	20
Leon de Castanedo	20
Doña Isabel de Ecenarro	20
D. Pedro de Arana	19
Doña C. F.	10
D. José Lopez Montes	80
Doña Isabel Jimenez, su esposa	20
D. Rafael Lopez, hijo	4
Doña Josefa Magues	200

(c) Museo Romántico

NOMBRES.	Rs. vn.
Doña Francisca Vivas, viuda de Villar	200
Doña María Agueda Montoto, viuda de Padilla	1.000
Doña María Paz de la Torre	20
D. Pedro García Teresa	200
Simon Velasco, dependiente del Bazar madrileño	20
José Simon	1.000
Doña Ruperta de Diego Santos y su hija Doña Cármen Sesi	40
D. Isidoro Lopez	38
El Administrador y dependientes de la fábrica del gas	420
Excmo. Sr. D. Nicolás García Briz, Director del cuerpo de Sanidad militar	1.000
Los Sres. Jefes, Oficiales y demás empleados de la Secretaría de la misma	1.000
D. Jacinto Abascal	10
José Fernandez Getnio	120
Baltasar Gonzalez, dueño del café del Comercio	250
Baltasar Menendez, id. id.	250
Santiago Menendez	40
José Eguren, camarero de id.	20
Matías Lerma, id. id.	20
Francisco Lopez	10
Manuel Mendez	20
Isidoro Fernandez	4
Manuel Gomez	2
Rafael Herran	20
Francisco Alvarez	20
Juan Mendez Trellos	19
Casimiro Gonzalez	19
Pedro Miranda	10
Excmo. Sr. Duque de Sesto	4.000
Doña María Alcalde	20
Doña Matilde Valdivielso y Alcalde	19
Doña Eugenia Ortiz de Traspeña viuda de D. Matías de Angulo.	1.000
D. Santiago de Angulo	1.000
Fermin Larroder	200
Marcelo Elorz	200
José Ortiz de Zárate	10.000
Francisco Perez Rioja	20
Antonio y D. Cipriano Perez Rioja	20
Señora viuda de Gosalvez é hijo.	2.000
D. Fabian Bisbal	500
A. Miranda é hijo	20.000
Mariano Benito Ibarra	1.000
Márcos Antonio Muriel	1.000
Vicente Fernandez de Córdova	2.000
Excmo. Sr. Marqués de Peñaflorida	2.000
D. Francisco Mendez Alvaro	300
Excmo. Sr. D. Domingo Pinilla	500
D. Pedro Bosch y Puig á mas de lo que entregó en el Círculo mercantil	1.000
José Ruiz de Quevedo	8.000
D. Marcos Bazán	40
José María Ogea	100
Excmo. Sr. Marqués de Isasi	10.000
D. Pablo María Iñiguez	100
Sres. Margarit y Navarro	100
D. Santiago de Velasco é Ibarrola. Froilan de Ayala y otros empleados del Real Sitio del Buen Retiro	8.000 1.305
Mariano de Mandalunis	40
Excmo. Sr. Conde de la Union	2.000
Los criados del mismo Sr. Conde.	120
D. Tomás Gurumeta	40
Pedro Pinillos Artalo y tia, del comercio	100
Sr. Conde de Giraldeli	1.000
Sr. General D. José Manso	1.000
El dueño y dependientes del café Suizo	1.600
D. Marcelico de Luna	200
Manuel García Besteiro, Procurador	300
Doña Vicenta Bravo, sirvienta	8
Doña Vicenta Olavarría	20
Director del Hospital militar á nombre de los Facultativos de la Beneficencia provincial de esta Corte	4.000
El mismo á nombre de los demás empleados y dependientes del mismo y por sí	4.431
Director del Hospital de San Juan de Dios por sí y á nombre de los demás empleados y dependientes del mismo	612
D. José Baulenas	2.000
Excmo. Sr. D. Modesto Lafuente.	2.000
D. M. Correa	100
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia	8.000
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon María Fonseca, Presidente de Sala de id.	600
Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez Vazquez, id. id.	600
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel de Seijas Lozano, Fiscal de id.	600
Ilmo. Sr. D. José Gamarra y Cambronero, Presidente de Sala id.	600
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Sebastian Gonzalez Nandin, Ministro id.	500
Ilmo. Sr. D. Manuel García de la Cotera, id. id.	500
Ilmo. Sr. D. Ramon María de Arriola, id. id.	500
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel de Nájera Mencos, id. id.	500
Ilmo. Sr. D. Félix Herrera de la Riva, id id.	500
Ilmo. Sr. D. Vicente Valor, id. id.	500
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel Osca, id. id	500
Ilmo. Sr. D. José Portilla, id. id.	500
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Ortiz de Zúñiga, id. id.	500
Ilmo. Sr. D. Juan María Biec, id. idem	500
Ilmo. Sr. D. Felipe Urbina, id. id.	500
Ilmo. Sr. D. Eduardo Elío, id. id.	500
Ilmo. Sr. D. Antero de Echarri, id. id.	500
Ilmo. Sr. D. Fernando Calderon Collantes, id. id.	500
Ilmo. Sr. D. Gabriel Ceruelo de Velasco, id. id.	500
Ilmo. Sr. D. Joaquin Melchor y Pinazo, id. id.	500
Ilmo. Sr. D. Domingo Moreno, id. id.	500
Ilmo. Sr. D Joaquin de Palma y Vinuesa, id. id.	500
Sr. D. Buenaventura Alvarado, Teniente fiscal, id.	460
Sr. D. Antonio María Asensio y Bonel, Abogado fiscal primero, idem	240
Sr. D. José María Gorostidi, id. segundo id.	240
Sr. D. Vicente García Arias, id. tercero id.	240
Sr. D. Francisco de Paula Armengol, id. cuarto id.	240
Sr. D. Alejandro Groizard y Gomez de la Serna, id. de Hacienda pública, id.	240
Sr. D. José María Manresa y Navarro, Secretario de gobierno, idem	240
Sr. D. José Ortiz y Leita, Relator, id.	120
Sr. D. Manuel Foz, id. id.	120
Sr. D. Desiderio Martinez, id. id.	120
D. Pablo Fernandez Grandizo, id. interino, id.	60
D. Cirilo García, Secretario de la Fiscalía, id.	120
Sr. D. José Calatraveño, Escribano de Cámara, id.	120
Sr. D. Pedro Sanchez Ocaña, id. idem	120
Sr. D. Dionisio Antonio de Puga, id. id.	120
D. Juan de Dios Rubio, id. id.	120
Gregorio Garcia, Oficial mayor de id. id.	100
Luis Calatraveño, id. id.	76
Rogelio Montes, id. id.	76
Francisco Javier Valdés, id. id.	38
Tomás García Cid, Tasador repartidor, id.	38
Niceto Cuartero, portero mayor, id.	60
José Villasante, portero, id.	30
Ignacio Saez, id. id.	30
Manuel Llerandi, id. id.	30
Epifanio Caba, id. id.	30
Ramon Durban, id. id.	30
Alejo Albert, id. id.	30
Bernardo Perez, mozo de estrados, id.	15
D. Enrique Cuartero, id.	25
Juan Bautista Sandoval	1.000
José Alvarez	40
Clemente Mora	40
José Antonio de Zuzuarregui.	2.000
Basilio de Chavarri	2.000
Doña Antonia Chavarri, viuda de de Velasco é hijos	1.000
Doña Alejandrina Pallarés del Busto	20
D. Honorio del Busto y Pallarés	20
P. I. J.	200
La Comunidad de Padres Escolapios de San Antonio Abad de esta Córte	8.000
D. J. Torre	20
Pedro Goicoechea y sus hermanos	160
Los empleados en el Real oficio de guarda-muebles de Palacio	350
El portero y mozo de la Inspeccion del Real Palacio	70
Excmo. Sr. D. José Mariano de Olañeta, Senador del Reino	1.000
Sr. Marqués de Falces	1.000
Un sirviente	4
La Sociedad del Casino del Príncipe	100.000
D. Joaquin Alcalde y Casal	2.000
F. A.	500
Francisco Zurbano	100
Manuel de Epalza y Pardo y otros	33
La dueña y dependientes del café de la calle de Arenal	250
La Compañía general de Crédito en España, y las de los ferrocarriles de Sevilla á Jerez y Cádiz y Montblanch á Reus, general de minas en España, y Española de Descuentos, creadas por la primera, además de los servicios prestados en la línea de Sevilla á Jerez	80.000
D. Miguel Reja	19
Sra. viuda del General Marcilla	80
Doña María Segura de Moreno	20
Doña Matilde Moreno	6
Doña Antonia Barredo	4
D. Mariano Robledo García	300
Doña Manuela Jaramillo de Contreras y Terán	1.000
D. Romualdo de Céspedes, además de lo dado como individuo del Tribunal de Comercio	4.000
J. V.	40
Santiago Alcázar	500
Luis Peruchi	200
Fedro Eustaquio de Elola	200
Cayetano de Castro	100
Manuel Breton Zapata	100
Lorenzo Abad y Martinez	8.000
José María Nieto y Wall	1.000
Antonio Mesa	100
Sra. viuda de Rozas y compañía.	600
Los empleados del Archivo del excelentísimo Ayuntamiento de esta M. H. villa	202
D. Luis de Entrambasaguas	300
Julian Larrú	25
Francisco Barona y Michelena.	1.000
Excmo Sr. General D. Luis María Andriani	320
D. Juan García de la Vega	60
El Maestro y operarios del contraste	81
D. Gregorio Martinez Elías	400
José Aubá	200
José Seoane, residente en Burdeos	1.000
Joaquin Caro y Alvarez de Toledo	1.000
Excmo. Sr. D. José Sanchez Ocaña	400
Excmo. Sr. D. Bonifacio Fernandez de Córdova	500
D. Cosme Barrio Ayuso, cesante.	40
Luis Barrio Ayuso	400
Administracion del periódico *La España* por entregas al mismo.	700
El Habilitado de la Direccion general de Contabilidad de la Hacienda pública	12.172
El Habilitado de la Direccion de la Caja general de Depósitos	4.094
El Habilitado de la Direccion general de Aduanas y Aranceles.	4.720
El Habilitado de la Direccion de Rentas estancadas	6.205
El Habilitado de la Direccion general de Contribuciones	6.740
Excmo. Sr. D. Cayetano Cardero.	500
D. Cayetano Cardero, hijo, Cadete del Colegio militar	100
M. U.	19
La Junta y Direccion general de la Deuda pública	17.969
El Consejo de Estado	19.900
D. Victoriano Platero	40
Fernando Caballero	38
Juan Francisco de las Herrerías.	100
O. S.	80
M. O.	80
Alejo Galilea	1.000
Cláudio Anton de Luzuriaga.	400
Santiago Alonso Cordero	2.000
Narciso José Beltran	200
Sres. viuda de Miguel Echarri é hijo	4.000
D. J. B. M.	38
Pedro Nolasco Aurioles	500
Excmo. Sr. Duque viudo de Montellano	6.000
D. Manuel Hernandez Vilo	40
Doña Sebastiana Sanchez Martin.	20
D. Angel Reino Sanchez	19
Eduardo Verde y Azedo é hijos	500
José Seco Baldor	1.000

(c) Museo Romántico

NOMBRES.	Rs. vn.
D. Manuel Medina, Abogado...	400
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Angel Paz y Membiela, Ministro militar suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.....	500
D. Francisco Gascon.....	100
Bernardo Gascon.....	100
C. Martin Gabancho.....	100
Juan José de Vicente.....	5.000
Excmo. Sr. Duque de Sesto.....	500
Excmo. Sr. Duque de Tamames.	500
Excmo. Sr. Conde de Belascoain.	500
D. Gregorio de Goicoerrotea....	500
D. José Teresa García.....	500
Manuel de Llano.....	500
Antonio Murcia.....	500
Ramon Diaz Delgado.....	500
Sr. Conde de Fuenrubia.....	500
D. Florencio Gomez Parreño...	500
D. Gregorio Robledo y Gomez...	500
Manuel de la Riva.....	500
José María de Nocedal.....	500
José Romero Paz.....	500
Rafael Pazos.....	500
Dionisio de Revuelta.....	500
Ildefonso de Salaya.....	500
Excmo. Sr. Duque de Fernandina.	500
D. Juan Bautista Peironet.....	500
Excmo. Sr. Conde de Villalobos.	500
D. José Moreno Elorza.....	500
Excmo. Sr. Conde de la Union...	500
Excmo. Sr. Marqués de Benemejís de Sistallo.....	500
D. Joaquin Pineda y Apestegui.	500
Enrique Bengoechea.....	500
Baltasar Hermoso del Caño..	500
Manuel de Anduaga y Mejía..	500
Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez.....	500
D. Francisco Fernandez de los Rios.....	500
Manuel de la Torre y Rauri..	500
Pedro Ochoa.....	500
Francisco Salmeron y Alonso.	500
Vicente Flores.....	500
Patricio Pereda.....	500
Angel Sancho Ortiz.....	500
Angel Peralta.....	500
Mariano Calvo Pereira.....	500
Excmo. Sr. Marqués de Castelar.	500
Excmo. Sr. Marqués de San Saturnino.....	500
D. Policarpo Aragon.....	500
José Gutierrez Ceballos.....	500
Andrés Tavira.....	500
Camilo García Piñuela.....	500
Luis Diaz Perez.....	500
Juan Manuel Gonzalez Acevedo	500
Pedro Miguel de Peiro.....	500
Joaquin de la Torre y Bossuet.	500
Martin Lopez Salazar.....	500
Rafael Llorens.....	500
José Albors, de casa de Llorens.	80
D. Miguel Martin.....	8
C. P.....	38
S. P.....	38
Sres. Regueiro y Gonzalez.....	1.000
D. Juan Mazarraga.....	200
Doña Marina Villar.....	40
Excmo. Sr. Conde de Torre Diaz.	20.000
El mismo señor por los Sres. Zulueta y compañía de Lóndres..	40.000
El Habilitado de la Junta superior facultativa de Minería.....	2.995
Los empleados en la Asesoría general del Ministerio de Hacienda.	2.850
Doña María Perez Luzon.....	100
El Habilitado de la Secretaría del Ministerio de Hacienda.....	7.578
Los profesores de música que componen la orquesta de Jovellanos.	400
D. S. R.....	76
Una sirvienta.....	10
Los Maceros del Ayuntamiento y otros dependientes del mismo.	481
Los empleados de la Direccion general de Loterías y los Administradores de la Renta en esta Corte.....	13.395,57
D. Lorenzo Jouve.....	70
Francisco Frontera de Valldemosa, además de lo dado como individuo del Real Conservatorio de Música y Declamacion..	300
Sres. Muñoz y Moreno y sus oficiales.....	678
Los empleados de la Contaduría Central de la Hacienda pública.	1.967
Sr. Coronel D. Manuel Coballes..	200
Los Sres. Jueces de primera instancia de esta Corte, Promotores, Escribanos del Crímen y Alguaciles.....	6.640
Doña Cármen Porreti de Ochoa..	38
D. Leopoldo Werner, de París...	4.000
El Habilitado de la Direccion general de propiedades y derechos del Estado.....	9.083
D. Eduardo Leon.....	100
El Sr. Juez de Paz del distrito de Lavapies, por cesion hecha por D. Eugenio Santiago Aguado en el acto de la celebracion del juicio verbal á su instancia en reclamacion de esta cantidad...	140
El Síndico del gremio de vaciadores de navajas.....	177
Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada y otros.....	1.100
El Ministerio de Estado y sus dependencias.....	10.345
Doña Bárbara Enseña.....	200
D. Dionisio Solís.....	100
Doña Isidora y D. Angel Marco Izquierdo.....	20
D. Tomás García del Olmo.....	100
Manuel de Marcos.....	76
José Vilaplana.....	8
D. Juan Dávila, guarda de propios.....	6
Antonio Torremocha, id.....	6
Doña Catalina Beningasi.....	10
El gremio de mercaderes de lana en rama.....	770
D. Pedro José Velasco.....	60
Manuel S., Casiller del Real Palacio.....	10
Diego L., id.....	10
Ventura P., id.....	10
José Hu, id.....	10
José L., id.....	10
Los Ingenieros de Montes, empleados en la Junta facultativa del cuerpo, escuela, distrito y comisiones.....	3.402
El gremio de almacenes de muebles de pino.....	442
D. Miguel Colmeiro.....	500
Francisco García.....	20
Cristóbal Campoy Navarro...	100
El Habilitado del Depósito de planos del Ministerio de Fomento.	270
D. Cayetano Frates.....	60
Toribio Serrano y Arias y otros señores.....	1.880
El General Marqués del Duero...	20.000
El artista Miguel Canals.....	20
D. A. Z. á nombre de D. Rafael Jabat, Ministro de S. M. residente en el Haya.....	1.000
El Círculo de la Union Mercantil por segunda entrega, por total de las dos entregas.....	8.558
D. Leoncio Goyri.....	57
Juan García Espino, Alcaide del teatro del Príncipe.....	38
Ilmo. Sr. D. Bartolomé Obrador..	1.000
D. Félix Manchon é hijos.....	57
El gremio de vidrieros por sobrante de su suscricion.....	19
D. P. I.....	40
La Comision auxiliar de primera enseñanza del Ministerio de Fomento.....	890
D. Jacinto Albistur.....	500
Doña Luisa Gomez y Gomez.....	40
La América.....	500
D. Tomás Campuzano.....	500
Francisco de P. Mellado.....	2.000
Manuel Basaprate una octava parte del billete núm. 11.292 de la Lotería moderna, cuyo sorteo se ha de celebrar el 9 del corriente, y además en metálico	75
Nicolás Martin.....	200
Estéban Martin.....	100
Los barrenderos de Palacio.....	90
D. Vicente Alabarta.....	200
Jáime Meric.....	2.000
Compañía colonial.....	1.000
D. Tomás de Miguel y sus operarios.....	2.486
J. M. C.....	30
La Academia Española.....	4.000
Los dependientes de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado.	229
Los empleados en la Comision de Estadística.....	2.930
D. Félix Moreno.....	200
Los dependientes de la botica de S. M.....	318
El gremio de carboneros.....	5.360
D. Francisco Gonzalez Búrgos...	200
Un Jubilado.....	100
D. José Fernandez Tielve.....	200
Victoriano Martin.....	19
Pedro de la Puente y Apecechea.....	200
Martin Urresti.....	200
Victor Peñasco y Otero.....	400
Estéban de Padura.....	60
Márcos Huerta.....	500
Vicente Cutanda.....	600
Sociedad metalúrgica de San Juan de Alcaráz.....	5.500
Excmo. Sr. D. Francisco de P. Cuadrado.....	300
El gremio de sastres, clase segunda.....	3.849
D. Pablo José L. de la Fuente..	100
El gremio de sombrereros.....	4.334
Peña, Peluquero y perfumista...	38
El gremio de estereros.....	1.155
D. Juan Ojeda y su esposa Doña Antonia Fernandez Tielve....	200
El Subsecretario, Jefes, Oficiales de la Secretaría y demás empleados del Ministerio de Gracia y Justicia.....	9.730
Doña Concepcion García de Torres.	100
D. Andrés Lopez, Interventor de las Reales Caballerizas.....	200
Juan Perez y Gomez.....	200
Un jugador de tresillo que dedica sus ganancias á este fin.....	23
D. José Miguel de Goicoechea de Iriarte.....	100
Excmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes.....	5.000
Los guardas del mercado de la plazuela de la Cebada.....	90
D. Juan Dominguez, Director de jardines.....	100
Excmo. Sr. Conde de Villamediana.....	2.000
D. Gabriel Prieto.....	19
Los empleados y dependientes de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando.....	570
D. Cárlos Ulzurrun.....	80
Los empleados de la Ordenacion general de Pagos del Ministerio de Gracia y Justicia.....	3.015
D. Francisco Zorrilla.....	10
Francisco Verdejo Paez.....	100
Los individuos del Colegio de Agentes de negocios de Madrid.	3.660
El gremio de tiendas de jamones.	7.303
D. T. Arcos Rodriguez.....	500
Los empleados en la Administracion del Matadero de cerdos en esta Corte.....	499
Los empleados en la Intervencion y Visita de los Arbitrios municipales de puertas de esta Corte.	2.516
D. E. Cánovas.....	200
Camilo Labrador y Vicuña...	500
José María Viana Sopeña....	200
El Director y dependientes del ramo de paseos y arbolados...	948
Varios arquitectos.....	4.640
Los empleados en la Biblioteca de la Universidad central.....	800
Excmo. Sr. Conde de la Cañada, á nombre del Juzgado de primera instancia de Ciudad-Real.	805
El Administrador del *Clamor Público* por entregas al mismo...	23.141
Los criados del Marqués de Valmediano.....	313
Los empleados de las dependencias del Gobierno civil.....	42.341,77
D. Manuel Sobola.....	40
Doña Romana Santos, sirvienta..	19
Doña Josefa Corrales, su hija..	18
Secretaría del Gobierno de la provincia, del Consejo y Cuerpo de Vigilancia.....	11.244
Arquitectos de la provincia.....	400
Seccion de Fomento.....	562
Idem de Montes.....	210
Médicos de baños.....	80
Administracion principal de Hacienda pública.....	5.636
Contaduría de Hacienda de id....	1.657
Tesorería de id. id.....	1.044
Administracion de Propiedades y Derechos del Estado.....	730
Administracion de Consumos y Aduanas.....	10.028
Fábrica nacional del Sello.....	2.045
Operarios de id. id.....	792
Junta de cárceles.....	802
Comision inspectora de Memorias.	2.000
Junta provincial de Beneficencia.	861
Inclusa y Colegio de la Paz.....	214,47
Hospicio.....	620,30
Junta provincial de Instruccion pública.....	240
Comision régia de Escuelas.....	2.786
Comision provincial de Estadística.	390
D. Francisco Trespalacios.....	1.000
Los vecinos de la villa de Torrejon de Velasco.....	4.159
Excmo. Sr. Teniente General don José María Mac-Crohon, Ministro de Marina.....	5.000
El Habilitado del Ministerio de id..	2.946
D. Andrés Ojanguren, oficial de zapatero.....	19
Los empleados en la Direccion de de Hidrografía.....	2.722
D. Mariano Rollán.....	80

(c) Museo Romántico

NOMBRES.	Rs. vn.
D. Eustoquio Laso	200
Sres. Mata, hermanos, además de lo entregado en el Círculo Mercantil	2.000
D. Manuel María Fernandez	120
Manuel de Olaiz y su hijo	500
La orquesta del Teatro Real	1.445
Los mozos de la misma	10
D. Vicente Serrano	60
Bernardo de Tapia Roman	100
Juan Eduvigis Florez	50
Narciso Gonzalez Buenlabrar	100
Excmo. Sr. Marqués de Casa-Riera	40.000
D. Dionisio Fernandez	80
Cipriano Blason, Celador jubilado de la Real Casa	30
Fernando Blason, Celador de la Real Casa	24
Doña Manuela Villar y sus dependientes	214
D. Ricardo Sacristan	200
Joaquin Fontan, Diputado á Córtes	1.000
Juan Francisco Fontan	160
Excmo. Sr. Marqués de Armendariz	1.000
D. José Lázaro y D. F. M	40
Juan Ditzhaus y su señora	200
Los tres gremios que componen el ramo de vinos y licores	18 805,71
Los síndicos de id. id. por sobrante	27,29
Los empleados en el Colegio de Sordo-mudos	1.026,20
Los empleados del Monte de Piedad	1.740
El gremio de paños y ropas	2.182
D. Aniceto Valderrama	20
J. Joaquin de Balenzátegui	200
Los Auditores y Secretarios del Tribunal Supremo de la Rota	3.368
Excma. Sra. Dolores Guruceta de Doral	500
Doña Juliana Guruceta	500
Excmo. Sr. D. José María Halcon, Jefe de escuadra, además de los donativos que tiene hechos	600
Excmo. Sr. D. Cristóbal Mallen, Jefe de escuadra	500
Excmo Sr. D. José Ibarra, id	500
D. Eliseo Sanchiz y Basadre, Capitan de fragata	200
Evaristo Casariego, Teniente de navío	100
Sr. D. Eusebio Salcedo, Brigadier de la Armada	450
Sr. D. José Manuel Pareja, id	450
Sr. D. Guillermo Chacon, id	450
Sr. D. Manuel de la Puente, id	450
Sr. D. Trinidad García de Quesada, id. de Ingenieros	450
Sr. D. José María Ortiz, Ordenador de departamento	450
Sr. D. Salvador María de Ory, Oficial primero	360
Sr. D. Miguel Mendez, id. segundo	306
Sr. D. Cárlos Suances, Comisario Ordenador	400
Sr. D. Francisco Briones, Capitan de navío	120
D. Manuel Paez, id. de fragata	120
Cárlos Valcárcel, id	120
Angel Cousillas, id	120
Juan Gamonal, id	120
Joaquin José Navarro, Teniente de navío	100
José Rada, id	100
Eugenio Sanchez Zayas, id	100
José Reguera, id	100
Fernando Martinez id	100
Juan Francisco Mesa, Alférez de navío	70
Miguel Correa, Teniente Coronel de Estado Mayor	120
Domingo Casadevante, Capitan de id	100
Sr. D. José María Montero, Coronel de infantería de Marina	170
D. Manuel Vigo, Capitan de id	100
Antonio Ruiz Martin, Teniente de id	70
Agustin Rodriguez, id. id	70
Manuel de la Vega Jáuregui, id.	20
Francisco Lameyer, Oficial 1.º del Cuerpo administrativo	100
Cándido Montero, id	100
Francisco Montero, id	100
Angel Cancela, id	100
Segundo Vigodet, id. segundo	80
José María de Arjona, id	80
Manuel Figueroa, id	80
Juan Espin, id	80
Ramon Jordan, id	80
José María Ibañez, id	50
José María Birotteau, id cuarto	40
Fermin María Alvarez, id	40
Sr. D. Cayo Escudero, Archivero	250
D. Juan Lasso de la Vega, Oficial primero	250
Ramon Spínola, id. segundo	140
Luis Jowe, id. tercero	200
Bernabé de Retamar, id cuarto	120
Angel Lasso de la Vega, Auxiliar	100
José Cánovas del Castillo, id	100
José María Lopez Calvo, Archivero	160
José Gomez y Rio, Oficial	100
Fernando Vez	70
Bartolomé Escudero	40
Antonio Cruzado	120
Julian Alonso de Isla	60
José Sainz de Ortega	60
Manuel María de Fuentes	20
Francisco Quejana	24
Domingo de Sierra	30
Ramon Cao	20
Joaquin María Lopez	20
José del Ojo y Gomez	20
José María Hernandez	20
D. José Marcelino Perez Arizmendi	19
Vicente de Soto	19
Bernardino Rivera	20
Eduardo Guerrero	20
Angel Flores	20
José Rodriguez Merille	24
José María Lopez	20
Manuel de la Rosa	20
Joaquin Roca de Santiago	24
Antonio Contaminé	20
Ricardo Cuéllar	20
Juaquin Molina	30
Eduardo Alfonso de Choya	20
Juan Fernandez del Peral	20
Felipe Mirasierras	20
José Aguilar de Alfaro	20
Gregorio Tornero	19
José Fernandez Puente	19
Nicolás Anzúe y Fernandez	20
Federico Montero Puyol de Ceniyosa	20
Tomás Escribese	20
Mariano Feliú	20
Roque Gonzalez	20
Ciriaco Bachiller	10
José Hinojosa del Caz	10
José de la Rosa	140
José del Ojo	50
Prudencio Burnes	45
Tomás Gurumeta	45
Antonio Rodriguez Tranjo	30
Manuel Romero	30
José Martí	40
Manuel Mirás	20
Manuel Depedro	20
Antonio Quirós	10
Vicente Seoane	10
Juan Gonzalez	8
Francisco Fuentes	8
Antonio Aranz	10
Juan Mula	8
El gremio de comerciantes en sanguijuelas y herbolarios	349
Excmo. Sr. D Francisco Armero	2.000
El Sr. Cura párroco de S. José	250
El idem idem. de San Lorenzo	250
D. Manuel Martin Ferrer	60
Antonio Pinto	60
Juan del Pozo	76
El gremio de ropas burdas	270
D. Antonio de Laprida, farolero	20
Pablo Adarve, id	20
Manuel Fernandez, id	20
Los empleados de la Comision de Estadística general del Clero	440
Doña Josefa Rodriguez	10
D. Cláudio Lafin	200
Luis Lafin, hijo	100
Doña Matilde Lafin, id	100
D. Ruperto Gomez, Rector de la capilla de la calle de la Paloma	200
D. Juan Casariego é hijo	1.000
El dueño y dependientes del café de la Vizcaina	280
D. J. de Castro Fontela	6.000
Juan Crisóstomo Varela	100
Sandalio Sedeño, quien se compromete á dar igual cantidad mensual mientras la guerra	100
La esposa del anterior, id. id	20
D. José Sedeño	100
Los Escribanos de número de Madrid	5.280
D. Joaquin Olmedilla	100
Anastasio Marquez	1.000
Nicolás Sicilia	100
Pedro Sicilia	100
Los empleados en la Administracion del Correo central	3.850
D. Cárlos Benito, á nombre del Ayuntamiento y vecinos de Villaviciosa de Odon	1.372
La inspeccion de limpieza de dia y cuadrilla de policía urbana	1.510
D. Nicomedes Gomez Lombillo, por los dependientes del comercio	21.290
La Direccion del Tesoro por los Consulados de España en Marsella y Lyon	22.039
La Direccion del Tesoro por don José Muñoz, Vice-cónsul de España en Savannah	1.000
D. José Carmona	200
Fermin de Llanos, Administrador del portazgo de Fuentidueñas de Tajo	60
Jaime Salcedo, Vice-cónsul de España en Tolouse	1.221,70
Excmo. Sr. D. Pedro Salaverria	5.000
D. Antonio Perez y otros	150
El Síndico D. José Calleja, por el gremio de bordadores	328
Sres. Palacios y Bárcenas	300
Servicio de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante	7.829
D. Valeriano Villegas	38
Cipriano Montesino	500
Unas señoras	100
D. Cárlos de la Carrera	40
Los Factores del Comercio de Sevilla	10.008
El periódico *La Esperanza* por lo recaudado en su redaccion	2.894
El Ayuntamiento de Chinchon	8.872
Los vecinos de Valdemoro	2.938,50
D. Pedro Arregui	200
Miguel Lopez, como Habilitado del cuerpo Consular	1.232,89
Luis Merry, Vice-cónsul de España en Burdeos	136,78
C. M	50
Algunos vecinos de Velez-Málaga	5.173
Los operarios de la fundicion de bronce de Artillería de Sevilla	1.834,50
La Ordenacion de Pagos del Ministerio de Estado, importe de la suscricion abierta en Lisboa	29.591,15
La Ordenacion de Pagos del Ministerio de Estado, por lo recaudado en la suscricion abierta en Nueva Orleans	60.840
D. Manuel Arredondo	200
La Ordenacion general de Pagos del Ministerio de Estado, importe de la suscricion que ha tenido lugar en el Consulado general de España en Génova	2.168,42
La misma Ordenacion, como donativo hecho por un profesor de matemáticas de París que ha entregado al Cónsul en Perpiñan	147
La misma Ordenacion, importe de lo entregado por el Sr. Marqués de Selva-alegre, primer Secretario de la Legacion de S. M. en San Petersburgo	500
La misma Ordenacion, importe de lo entregado por D. Eduardo Diaz del Moral, segundo Secretario de dicha Legacion en id.	320
D. J. F. de F	200
Cárlos Herron, encargado del Vice-consulado de España en Bergen, por conducto de la Ordenacion general de Pagos del Ministerio de Estado	500
El Tesoro público, por conducto del Ministerio de Marina, por las dotaciones del bergantin *General Valdés* y goleta *Concordia*, que componen la estacion naval del Rio de la Plata	26.009,10
D. Justo Hernandez, producto líquido de la corrida de toros del 13 de Febrero último y donativos de varias personas	12.828
Pedro Cubas, maestro carpintero y sus oficiales	500
El Habilitado del Ministerio de Marina por el Departamento de Cartagena	74.738
D. Juan Dotres	38
El Comisionado del Banco en San Sebastian, recibido por el mismo de aquel Sr. Contador de Hacienda por producto de la suscricion de los alumnos esternos del Real Seminario de Vergara	1.825,24
D. Andrés Jaure	200
Luis Lefebre	20
Mr. Moron, Cónsul de Portugal en San Thomas	1.952,38
D. Gil Durán, de San Thomas	670
J. P. M	100
Estanislao Levasseur, como caballero de la órden de San Juan	200
TOTAL recaudado por la *suscricion popular* en el BANCO DE ESPAÑA hasta 30 de Junio de 1860	4.647.205,30

(c) Museo Romántico

DONATIVOS DIVERSOS

para dar pensiones, socorrer heridos, atender á los gastos de la guerra ó recompensar hechos heróicos.

Donativo hecho por SS. MM.

En 27 Diciembre de 1859, con motivo del nacimiento de la Infanta Doña Concepcion, para los heridos.....rs. vn. 200.000
En 23 de Enero de 1860, para los inutilizados en la guerra..... 200.000
En 8 de Febrero, con destino á los militares de todas graduaciones que se hubiesen inutilizado en la accion del dia 4 de dicho mes, y á las familias de los que hubiesen fallecido en aquel dia..... 200.000

Donativo hecho por SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes duques de Montpensier.

Mayordomía Mayor de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes Duques de Montpensier.

Ecmo. Sr.: Tiempo há que SS. AA. RR. deseaban dar á los que sostienes el honor de la nacion en la guerra de Africa una prueba de su constante interés por su valor y sufrimiento y por su lealtad á la Reina; y en conmemoracion tambien del dia de hoy en que S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) ha salido á oir misa, ya completamente restablecida despues del feliz nacimiento de la Infanta Doña María Concepcion, se han servido SS. AA. RR. disponer se entregue desde luego á V. E. el capital de 100.000 rs. en la renta del Estado de 3 por 100 para que lo reciba la viuda é hijos necesitados del oficial que haya muerto ó muera en el campo de batalla, y que á juicio de V. E. haya sido mas digno de que su familia reciba esta afectuosa memoria de SS. AA. RR.

Lo que por encargo de SS. AA. RR. tengo el honor de comunicar á V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 24 de Enero de 1860.=D. El marqués de Moscoso.=Sr. Ministro de la Guerra.

Mayordomía Mayor de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes Duques de Montpensier.

Excmo. Sr.: Consecuente á lo que tengo el honor de manifestar á V. E. en la adjunta comunicacion oficial de esta misma fecha, incluyo á V. E. al pié, nota espresiva de los títulos de la Deuda consolidada del 3 por 100 que forman el capital de 100.000 rs. de que en aquella se hace mérito. Y espero de V. E. que para mi descargo se sirva acusarme su recibo; manifestándole al mismo tiempo que SS. AA. RR. desearán saber quién sea la familia que se haya hecho digna de esta memoria de SS. AA. RR., sus circunstancias particulares y su residencia.

Con este motivo tengo el honor de repetirme de V. E. como su mas atento seguro servidor Q. B. S. M.=D. El marqués de Moscoso.=Palacio 24 de Enero de 1860.

Nota de los títulos del capital de Deuda consolidada de 3 por 100 por rs. vn..... 100.000

Títulos.	Séries.	Números.	Valor en rs. vn.	
1	E.	79.516	48.000	100.000
1	»	79.517	48.000	
1	B.	17.721	3.000	
1	A.	37.584	1.000	

Igual.

Donativo hecho por S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula.

Secretaría de Cámara del Sermo. Sr. Infante de España D. Francisco de Paula Antonio.

Excmo. Sr.: El Sermo. Sr. Infante de España D. Francisco de Paula Antonio, mi augusto señor, me ordena poner en conocimiento de V. E. sus deseos de contribuir, en la parte que le es posible, al alivio de las familias de los valientes que, con tanta honra suya como gloria de nuestra patria, pelean contra las hordas africanas; y al efecto ha dispuesto señalar una pension de 4.000 rs. vn. anuales en favor de la viuda ó huérfanos de alguno de los oficiales que mueran en campaña, y que á juicio del General en Jefe merezcan esta distincion; á cuyo efecto me ha ordenado consignar dicha pension en la Tesorería de su Real Casa, por donde será puntualmente satisfecha; sintiendo S. A. que su posicion no le permita dar mas latitud á los impulsos de su corazon.

De su Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Enero de 1860.=Excmo. Sr.=Ángel María Paz y Membiela.=Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Donativo hecho por S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Sebastian.

Secretaría de Cámara del Sermo. Sr. Infante D. Sebastian.

Excmo. Sr.: S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Sebastian Gabriel, mi augusto amo, deseoso de contribuir por su parte al alivio de las familias de los valientes que pelean en Africa, ha acordado crear una pension vitalicia de 4.000 rs. vn. á favor de la viuda de uno de los oficiales que mueran en tan gloriosa campaña, y que á juicio de General en Jefe se hubiese hecho acreedor á esta distincion.

S. A. R. desearia poder contribuir mas eficazmente para tan digno objeto; pero no estando aun arreglado el modo de hacérsele la devolucion de sus bienes, se vé obligado á limitarse á señalar esta pension, que se satisfará por su Tesorería, ínterin no pueda consignar el capital que la representa.

Lo que de su Real órden tengo el honor de poner en su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de Enero de 1860.=José Jofre de Villegas.=Excmo. Sr. Ministro de Marina, interino de la Guerra.

Donativo hecho por S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Enrique María de Borbon.

Excmo. Sr.: Deseando S. A. R. el Sermo. Sr. Infante de España, D. Enrique María, contribuir en lo posible al alivio de las familias de los beneméritos militares que derramando gloriosamente su sangre en los campos de Africa pierden sus vidas por el trono y la patria, se ha dignado prevenirme manifieste á V. E., como de su Real órden lo verifico, es su voluntad señalar en su Real nombre y en el de sus augustos hijos la pension de 5.000 rs. vn. á la viuda ó huérfana del oficial que á juicio de Excelentísi-

(c) Museo Romántico

mo Sr. General en Jefe de aquel ejército se hubiese distinguido mas; señalando asimismo su ilustre esposa igual pension de 3.000 rs. anuales á otra viuda ó huérfanos de otro oficial en quien hayan concurrido las mismas circunstancias, y sean designados por el Excmo. Sr. Duque de Tetuan.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Febrero de 1860.=El Secretario de Cámara de S. A. R., Maximino de Torres.=Excmo. Sr. Ministro interino de la Guerra.

SUSCRICION DE PROVINCIAS.

PROVINCIA DE ALBACETE.

D. José Fernandez..... 1.000

D. Antonio Sanchez, inspector de instruccion primaria de la capital, el tanto por 100 que le corresponde como las demás clases del Estado.

D. José María Lopez, secretario de la Junta de id., id.

D. Eduardo Oliveras y D. Ramon Duarte, maestros de escuela de id., id.

D. José María Sevilla, director del Instituto de segunda enseñanza de id., id.

D. Alfonso Diego Aroca, D. Felipe Sanchez Rubio, D. Cástor Fresno, D. Salustiano Sotillo, D. Vicente Preciado y D. José Diez Ruiz, catedráticos del Instituto de id., id.

D. Salvador García Graves, oficial de la seccion de Cuentas atrasadas de id., id.

D. Antonio García del Rey, secretario de Ayuntamiento de Chinchilla, el 4 por 100.

D. Mariano Valero, cura párroco de Petrola, el 8 por 100.

Capital. D. Wenceslao Quilez, oficial cesante del cuerpo de Administracion civil, cede 3.330 rs. que se le adeudan por sus atrasos.

Idem. El Ayuntamiento ofrece entregar 4.000 rs. á cada uno de los soldados hijos de la capital que se inutilicen, ó á las familias de los que mueran

Idem. D. José Molina, oficial que ha sido del Gobierno de aquella provincia, cede en favor de los heridos del ejército de Africa 1.100 rs. que se le adeudan por haberes atrasados.

La Roda. El Ayuntamiento ofrece una pension vitalicia de 4 rs. diarios á los soldados hijos de aquella poblacion que se inutilicen, siempre que el número no esceda de cuatro, y abrir una suscricion entre el vecindario para proporcionar recursos.

Chinchilla. El Ayuntamiento ofrece dos pensiones vitalicias de 4 rs. cada una en favor de dos soldados que se inutilicen.

Villarobledo. El Ayuntamiento ofrece pensionar vitaliciamente con 4 rs. diarios á cada natural de dicha poblacion, que como quinto por sus cupos ó voluntario sin interés, se inutilice en accion de guerra.

PROVINCIA DE ALICANTE.

Las porteras y maestras de la fábrica de cigarros y operarios de talleres de Alcoy..... 500

D. Joaquin Berenguer, beneficiado de la Santa Iglesia catedral de Orihuela, el 5 por 100.

D. José Mora Franco y D. Antonio Sanchez, presbíteros de Callosa de Segura, el 10 por 100.

D. Ramon Bataller, cura párroco de Murla, el que le corresponda.

D. Francisco Mata, celador de la Junta municipal de Sanidad de id., el que le corresponda en los seis primeros meses de 1860.

Capital. El administrador, contador, vistas y auxiliares de la Aduana..... 1.152

Almoradi. Los labradores ofrecen 10.000 raciones de vino para el ejército.

Alcoy. Los fabricantes de paños ofrecen 1.500 varas de paño color gris, escelente tina, para el ejército espedicionario.

Orihuela. El Ayuntamiento ofrece por suscricion voluntaria 1.000 pares de alpargatas.

La capital. D. Rafael de Paz y Osuna, farmacéutico, ofrece poner un establecimiento en el campo de batalla sin otra retribucion que la racion de campaña; y caso de no serle esto permitido, asistir como voluntario.

Benidorm. El Ayuntamiento ha entregado por producto de suscricion voluntaria entre su vecindario..... 4.000

Villena. Los vecinos han entregado por suscricion voluntaria entre los mismos..... 11.500

Idem. D. Rafael Selva y Lopez ha ofrecido una pension vitalicia de 4 rs. diarios para el tercer individuo de tropa, natural de aquella ciudad, que se inutilice en la campaña.

Capital. La Diputacion provincial ofrece 112.000 rs. para que se distribuyan en cuatro pensiones de 2.000 rs. cada una de los 14 partidos judiciales, las cuales recaerán en los cuatro individuos que queden mas inutilizados en campaña. Si no los hubiere, se dedicarán dos pensiones á los herederos de los que mueran, y las otras dos á los que por sus distinguidos hechos de armas merezcan esta recompensa.

Orcheta. El Ayuntamiento ofrece 2.000 rs. á los soldados hijos de aquella poblacion que cubran cupo por la misma y se inutilicen en la guerra de Africa.

Sella. El Ayuntamiento ofrece 4.000 rs. á los individuos de la clase de tropa procedentes del cupo de aquella poblacion que se inutilicen en la guerra, y á las familias pobres de los que mueran.

Villajoyosa. El Ayuntamiento y mayores contribuyentes destinan, del capítulo de imprevistos del presupuesto municipal, 5.000 rs. por una vez para socorrer al individuo ó individuos del ejército, naturales de aquella villa, que se inutilicen en campaña.

Idem. D. Jaime Sapena y Dalmau, maestro de primera enseñanza, ofrece 300 rs. al sargento de artillería que mas se haya distinguido en la toma de Tetuan, á propuesta del Mayor general del arma en el ejército espedicionario.

Elche. La Municipalidad ofrece 1.000 rs. á cada uno de los seis individuos de tropa de la clase de soldados, cabos ó sargentos, hijos de dicha villa que se inutilicen en accion de guerra y primero se presenten en ella, ó á sus padres en el caso de que hubiesen muerto, siendo pobres, que se les considerará no satisfaciendo 100 rs. de contribucion por la de inmuebles.

Nuncia. D. Pascual Ivorra y Santamaría, maestro titular, ofrece el 5 por 100.

Villena. El Ayuntamiento ofrece dos pensiones vitalicias de 4 rs. diarios cada una, para premiar á los dos individuos de tropa naturales de aquella ciudad que se inutilicen en la guerra.

Capital. Las maestras de aquella fábrica de tabacos han cedido por suscricion voluntaria..... 1.600

Idem. D. José María Barrera y otros jóvenes, han cedido 916 rs., producto de una corrida de novillos dada en beneficio de los hijos de aquella provincia que se hayan inutilizado en la guerra de Africa.

PROVINCIA DE ALMERIA.

Los catedráticos del Instituto de la capital, el 8 por 100.

D. José Marin Baldó, arquitecto provincial de idem, el que le corresponda como los que cobran del Tesoro.

D. Pedro Lopez Saluste, delineante de id., id.

D. Andrés Guilianí, director de la Escuela especial de dibujo de id., el de su sueldo.

D. Miguel Ruiz Rubio, administrador de Correos de id., todo el sueldo hasta la conclusion de la guerra.

El secretario del Ayuntamiento de Pechina, el 12 por 100.

Los empleados que cobran del presupuesto provincial en la capital, el 8 por 100.

D. Ramon Sierra y Cano, secretario de la Junta municipal de Sanidad de Adra, la tercera parte de sus derechos.

D. Manuel Berenguel, maestro de instruccion primaria de Lucairena de las Torres, el 4 por 100.

D. Manuel Antonio Peral, secretario del Ayuntamiento de Fiñana, el 8 por 100.

El Gobernador participa haber producido 8.000 rs. una funcion teatral dada en aquella capital para pensionar á los soldados procedentes del cupo de la misma que se inutilicen en la guerra, ó á sus familias caso de que fallezcan.

Capital. Los vecinos de la misma ofrecen 20.000 rs. por suscricion voluntaria á favor de los soldados naturales de Almería que se hubiesen inutilizado en la campaña de Africa.

Los vecinos de los pueblos que á continuacion se espresan, representados por sus Ayuntamientos, han contribuido por suscricion voluntaria con las cantidades que se dirán en favor de los soldados naturales de la provincia que se inutilizaren en la campaña de Africa, ó de sus padres y hermanos en el caso de que sucumbiesen en la lucha.

Seron..... 1.265
Bayarque..... 206
Vicar..... 1.500
Turre..... 695
Cuevas..... 5.193
Vera..... 5.000
Purchena..... 976,12
Pechima..... 1.510
Arboleas..... 1.400
Tahal..... 400
Tabernas..... 1.166,24
Urracal..... 150
Antas..... 767
Huelcal-Overa..... 2.300
Alboæ..... 6.476
Roquetas..... 2.954
Lucar..... 517,47

El Juzgado de primera instancia de *Huercal-Overa*..... 1.100
El de *Canjayar*..... 1.386

La capital. D. Miguel Ruiz ofrece para hospital de sangre el edificio que fué iglesia de San Pedro, y le ha arrendado la nacion, como tambien sus almacenes de comercio.

Alhama la Seca. D. Manuel Rodriguez García, maestro titular, ofrece el 6 por 100.

Alcudia. D. Pedro Dillan, id. id., el 3 por 100.

Velez-Rubio. El Ayuntamiento ofrece del presupuesto municipal cuatro pensiones vitalicias de 4 rs. diarios cada una, en favor de los cuatro primeros soldados del cupo de dicha poblacion que se inutilicen en campaña.

Capital. El Liceo artístico y literario ha ofrecido 4.000 rs., producto de la funcion lírico-dramática, verificada á beneficio de los individuos naturales de aquella ciudad que se inutilicen en la guerra ó de sus familias caso de que aquellos sucumban.

Olula del Rio. D. Juan José Casquet, profesor de instruccion primaria de aquella villa, cede en favor de los heridos que se inutilicen en la campaña de Africa la retribucion que deben abonarle los niños no pobres que concurren á su escuela.

Bentarique. D. José Andrés Tortosa, secretario de aquel Ayuntamiento, ofrece en favor de los heridos de Africa el 10 por 100 de su sueldo.

Lubren. D. José María Carrasco, profesor de medicina y cirugía, y titular de dicho punto, cede una anualidad de su dotacion de 1.200 rs. en favor de los dos primeros soldados que, naturales de Lubren, se inutilicen en la guerra.

Idem. El Ayuntamiento ofrece tantos premios de á 1.000 rs., cuantos sean los soldados naturales de aquella villa que se inutilicen en la guerra, y debido á esta causa obtengan su licencia absoluta, recompensando con igual cantidad á los hijos, mujeres, padres ó madres de los mismos que fallezcan en campaña.

Velez-Blanco. D. Joaquin María Rascon, secretario del Ayuntamiento, id. el 4 por 100.

Cantoria. D. Manuel María Perez y Doña María Jesús Cuéllar, maestros titulares, id. el 4 por 100.

(c) Museo Romántico

PROVINCIA DE ALAVA.

Capital. Los empleados del ramo de obras públicas han contribuido con la suma de 2,056 rs. 31 cénts. á favor de los inutilizados de la guerra de Africa.

Idem. Los profesores de instruccion primaria de la provincia han contribuido por suscricion voluntaria con un total de 2,142 rs. en favor de los inutilizados en la campaña de Africa.

Idem. Las cantidades por que voluntariamente se han suscrito en favor de los heridos del ejército de Africa los empleados de los diversos ramos que comprende el Gobierno de provincia, ascienden á la suma de 4,719 rs. 35 cénts.

PROVINCIA DE AVILA.

Capital. La Diputacion ofrece un premio de 6,000 rs. á los soldados de los partidos judiciales que comprende la provincia, y se inutilicen ó mueran en campaña.

PROVINCIA DE BADAJOZ.

D. José Paez, secretario del Ayuntamiento de Segura de Leon, el 8 por 100.

D. Casimiro Calvo Lopez, secretario de la Junta provincial de Beneficencia de la capital, id.

D. Narciso Rubio Crespo, oficial de id., id.

D. Marcelo Saavedra, escribiente de id., id.

D. Pedro Risco, D. Fernando Piuna de Piuna, D. Eusebio Martinez Iñiguez, D. Fernando Sanchez Delgado, D. Evaristo Merchan, D. Pedro Romero de Castilla, D. Fernando Piuna y Camate, D. Joaquin Riuno, don Policarpo Miguel Perez, empleados en el Hospicio y Hospital provincial de la capital, el señalado á las demás clases del Tesoro.

D. Antonio Chavero, teniente de cura de Berlanga, el 3 por 100.

El Consejo provincial y oficiales del mismo, de la capital, el gradual de sus sueldos.

D. Mariano Culebras Ramo, secretario de Ayuntamiento de Fuente Cantos, el 8 por 100.

D. José Vazquez Quirós, id. de Rivera del Fresno, id.

D. Fernando Gonzalez, estanquero del Villar del Rey, la tercera parte de su sueldo desde 1.º de Enero de 1860.

D. José Herrera, secretario del Ayuntamiento de Atalaya, el 6 por 100.

D. Justo Pinilla, id. id. de Alconchel, el 8 por 100.

D. Diego Garrido, estanquero de Jerez de los Caballeros, la tercera parte de su sueldo.

D. Juan Rodriguez Navarro, id. de Oliva junto á Jerez, 10 rs. mensuales.

D. Francisco Barragan, administrador de la estafeta de Correos de Lobon, el 4 por 100 y 80 rs. de la compensacion de casa y gastos.

D. Manuel Fernandez y Mendez, maestro de escuela de id., el 5 por 100 durante un año, y si la guerra durase mas, el 7 por 100.

D. Alonso Carrasco, estanquero de id., el 4 por 100.

D. Fernando Barrero, guarda del monte de Acedera, id.

D. Jacinto Santana y Porras, secretario de Ayuntamiento de Valverde de Llerena, 240 rs. de su sueldo, pagado por trimestres.

Los individuos del Juzgado de Fuentecantos	1.445
D. Juan Casto Perez	100
D. Pedro Campos de Orellana, diputado á Córtes por el distrito de Don Benito	2.000
Varios vecinos de Acedera por suscricion voluntaria	118

D. Antonio Coca, propietario y alcalde de Lobon, ofrece de su peculio 4 rs. diarios á los soldados que se inutilicen, procedentes de los reemplazos de aquella poblacion, los cuales percibirán durante su vida.

La capital. Los diputados provinciales ofrecen costear de su bolsillo particular la bandera de aquel batallon provincial.

Almendralejo. D. Manuel Lopez de Lopez ofrece 25 arrobas de trigo y cuatro de garbanzos.

Campanario.—Villanueva de la Serena. El primero de estos pueblos ofrece por suscricion voluntaria 84 carneros, y 93 el segundo.

La capital. D. Luis Gaitan, diputado á Córtes por aquella provincia, ha entregado un caballo de silla para uno de los cuerpos del ejército de Africa.

Zalamea. Varios vecinos ofrecen por suscricion voluntaria 139 carneros.

Acedera. Varios vecinos ofrecen por suscricion voluntaria siete carneros.

Don Benito. D. Pedro Campo de Orellana, diputado á Córtes por dicho distrito, ofrece 12 carneros para el ejército de Africa.

Capital. La Diputacion provincial ofrece una pension vitalicia de 4 rs. diarios á cada uno de los individuos de la clase de tropa que se inutilicen en la guerra.

Idem. El Ayuntamiento señala una pension de 4 rs. diarios á cada uno de los soldados, cabos y sargentos que procedentes de sus cupos se inutilicen, así como á sus padres.

Burguillos. El Ayuntamiento ofrece pensionar con 15 rs. diarios á cualquiera de los veteranos por el cupo de aquella poblacion ó del partido judicial, que se inutilicen.

Codosera.—San Vicente. El Ayuntamiento del primer pueblo ofrece una pension vitalicia de 4 rs. diarios en favor de un soldado por el cupo de aquella poblacion que se inutilice; y el segundo ofrece por una sola vez 2.000 rs. á las viudas ó padres de tres individuos de la clase de tropa que mueran en la campaña.

La Roca. El Ayuntamiento y vecinos ofrecen 3.000 rs. para los gastos de la guerra.

Alconchel. El Ayuntamiento ofrece premiar con 2.330 rs. á cada uno de dos soldados, que del cupo de dicha villa, se inutilicen en la campaña de Africa; y si no resultare ninguno, que este donativo sea aplicado para atender á los gastos de la guerra.

Hornachos. El vecindario	1.000
Segura de Leon. Id.	1.924
Bienvenida. Id.	7.915
Fuente del Maestre. Id.	4.034
Herrera del Duque. Id.	387,89
Malcocinado. Id.	567
Talavera la Real. Id.	1.536
Magacela. Id.	246
Berlanga. Id.	2.722
Valencia de Mombuey. Id.	660
Zalamea. Id.	5.320
Villanueva de la Serena y Campanario. Id.	8.745
Cordobilla. Id.	428.04
Torremayor. Id.	146
Rivera del Fresno. Id.	2.826
Medina de las Torres. Id.	2.021
Herrera del Duque. Id.	316
Villagarcia. Id.	861
Albuera Id.	212
Guareña. D. Pedro Calero Collazos, cura de	46
Navalvillar de Pela. D. Lorenzo Arellano, cura de	34,62
Idem. D. Pedro Blanco, vecino de	14,76
Castuera. D. Félix Fernandez Daza	1.120
Castilblanco. Los vecinos	670
Siruela. Id.	2.485
Llera. Id.	948
Chillones. Id.	1.771
Bodonal. Id.	337
Nogales. Id.	760
Haba. Id.	800
Torre de Miguel Sesmero. Id.	1.157

Jerez de los Caballeros. D. Simon de Arce, administrador de Rentas estancadas, ha ofrecido la mensualidad de su sueldo correspondiente al mes de Enero último.

BALEARES.

Palma. La Diputacion provincial ofrece dos buques de vapor enteramente tripulados por tiempo de tres meses con destino á la guerra de Africa.

Idem. La Diputacion provincial ofrece 12 pensiones de 4 rs. diarios para soldados que se inutilicen.

Idem. El Casino artístico é industrial ha ofrecido 2.247 rs. 33 cénts., producto de un baile de máscaras dado á beneficio de los heridos del ejército de Africa.

Mahon. Una comparsa de máscaras dirigida por dos ó tres menestrales de aquella ciudad han entregado en la Caja de Depósitos 424 rs. 60 cénts. que recogieron el último dia de Carnaval, con destino al socorro de los heridos del ejército de Africa.

PROVINCIA DE BARCELONA.

D. Agustin Surroca, secretario del Ayuntamiento de Pierola, el 4 por 100.

D. Cárlos Carreras de Urrutia, director y propietario del colegio de primera clase establecido en San Gervasio, ofrece dos plazas gratuitas de colegial interno para dos niños, cuyos padres hayan fallecido en la campaña.

La Junta creada en Manresa para promover y reunir donativos, ofrece dos pensiones de 5.000 rs., que sorteará á favor de los dos primeros soldados de aquella poblacion que se inutilicen en la guerra.

Capital. La Diputacion provincial ofrece 100 pensiones vitalicias en la forma siguiente: 20 de 5 rs. diarios; 25 de 4; 25 de 3, y 30 de 2 á favor de otros tantos soldados que quintados en la provincia cubran plaza por la misma, y resulten inutilizados en la guerra; y caso de fallecer, á sus padres sexagenarios.

Idem. El Ayuntamiento ha votado un donativo de 100.000 rs. para que el General en Jefe lo distribuya entre los heridos en el modo y forma que estime mas conveniente.

PROVINCIA DE BURGOS.

La suscricion voluntaria hecha en dicha provincia á favor de los heridos é inutilizados en la guerra de Africa ha ascendido á la suma de 19.306,50

Capital. La Diputacion ofrece pensionar vitaliciamente con 5, 4 y 3 rs. diarios á cada uno de los cuatro sargentos, seis cabos y treinta individuos de tropa que sirvan por su suerte por aquella provincia, y que siendo los primeros heridos se inutilicen en la guerra. Y 1.000.000 de reales á reintegrar cuando termine la guerra.

Idem. El Ayuntamiento manifiesta haber acordado regalar 6.000 rs. al soldado que desmonte ó tome al enemigo el primer cañon de artillería: otros 6.000 al marino que mas contribuya al apresamiento del primer buque de guerra enemigo; proveer cuatro plazas de dependientes del Ayuntamiento con el haber de 6 á 8 rs. diarios en otros tantos soldados naturales de aquella ciudad que mas se distingan en la campaña y obtengan su licencia con buena nota, y distribuir 4.000 rs. en limosnas á los hebreos mas necesitados que han emigrado de Marruecos.

Castrojeriz. El Ayuntamiento ofrece 100 fanegas de trigo con destino á los gastos de la guerra.

PROVINCIA DE CACERES.

El Obispo de esta diócesis	2.000
El Cabildo catedral de la misma	1.456

Los secretarios de Ayuntamiento de Jarandilla, Guijo de Santa Bárbara, Aldeanueva, Cuasos, Collado, Torremenga, Garganta, Torrenavacas, Gerte, Lasar, Robledillo, Taraderuela, Valverde, Madrigal, descuento de sus sueldos.

Los consejeros provinciales ofrecen de su bolsillo particular un premio de 2.000 rs. ó una espada del mismo valor al primer soldado cacereño que se distinga por su bizarría en la guerra.

Plasencia. El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis	1.000
Idem. El Cabildo catedral de la misma	1.456,24
Idem. Nueve beneficiados de la catedral	180

(c) Museo Romántico

Pino de Valencia. Varios vecinos..... 210
Gata. Los estanqueros dependientes de la Administracion... 53,30
Idem. D. Felipe Blanco Perez, estanquero..... 10
Pasarón. D. Pablo Reglado, cura párroco..... 48
Torre de D. Miguel. D. Manuel Perez, estanquero..... 10
Perales. D. Laureano García, estanquero..... 10
Villas-buenas. D. Pedro Murientes, estanquero..... 7,50
Cadalso. D. Juan Rodriguez, estanquero..... 4
Descargamaría. D. Juan García, estanquero..... 4
Robledillo. D. Felipe Calvarro, estanquero..... 4
Hernan-Perez. D. Simon Tello, estanquero..... 2
Santibañez. D. Marcelino Mubilla, estanquero..... 2
Capital. Producto de una funcion teatral dada por la compañía dramática..... 3.924
Idem. El marqués de la Conquista..... 10.000
Idem. Los empleados de Hacienda pública..... 890
Alcántara. Varios vecinos..... 540
Aldeanueva del Camino. Id. id..... 522,94
Coria. Id. id..... 1.141
Cabezuela. Id. id..... 525
Calzadilla. Id. id..... 320
Cabañas. El Ayuntamiento..... 320
Idem. El alcalde..... 20
Idem. Varios vecinos..... 120
Idem. D. Aureliano García de Guadiana..... 320
Casas de D. Gomez. Varios vecinos..... 50
Cadalso. Id. id..... 180
Casillas de Coria. Id. id..... 160
Idem. D. Lorenzo Sanchez Aragon..... 160
Idem. D. Juan Palacios..... 160
Cerezo. El Ayuntamiento y vecinos..... 81
Idem. D. Benigno Hurtado..... 80
Cachorrilla. Varios vecinos..... 66
Castañar de Ivor. D. Pedro Genaro, cura párroco..... 60
Idem. D. Francisco Agustin Fernandez..... 60
Descargamaría. El Ayuntamiento y vecinos..... 165,88
Escurial. D. Manuel María Lebron, cura párroco..... 24
Granadilla. El Ayuntamiento y vecinos..... 306
Garganta la Olla. D. Manuel Perez Regalado, cura párroco. 24
Idem. D. Francisco Lozano..... 20
Idem. Doña Dolores Machado de Baiton..... 20
Idem. D. Pablo Angulo y Verde..... 20
Idem. D. Andrés Roman..... 10
Idem. D. Víctor Royero..... 10
Idem. D. Antonio Carrasco..... 10
Idem. D. Ambrosio Polo..... 6
Idem. D. Fidel Collazos..... 5
Hoyos. El Ayuntamiento y vecinos..... 5.080
Holguera. Varios vecinos..... 201
Hervás. D. Miguel Gomez, magistrado jubilado..... 200
Jerte. Varios vecinos..... 568
Jaraicejo. Id. id..... 376
Navaconcejo. Id. id..... 750
Plasencia. El Sr. Obispo..... 3.000
Idem. El Cabildo de la catedral..... 2.912
Idem. Diez beneficiados de la misma..... 200
Idem. El Ayuntamiento y vecinos..... 7.161
Idem. Los empleados y estanqueros de la Administracion... 336
Portezuelo. Varios vecinos..... 464
Peraleda de San Roman. El Ayuntamiento..... 136
Idem. Varios vecinos..... 139
Perga. El Ayuntamiento y varios vecinos..... 50
Idem. D. Juan José Machado..... 50
Idem. D. José Diaz..... 40
Idem. D. Antonio Luengo..... 40
Perga. D. José Quintanilla..... 30
Santiago de Carbajo. El Ayuntamiento..... 315
Santibañez el Alto. El Ayuntamiento y varios vecinos..... 151,48
Serrejon. Varios vecinos..... 128
Idem. D. Santiago Sanchez Ramos..... 125
Torrejoncillo. Varios vecinos..... 2.310
Torno. El Ayuntamiento y vecinos..... 477,30
Trujillo. D. Manuel Bustamante y los telegrafistas..... 200
Idem. D. Pedro Sanchez Mora, juez de primera instancia... 50
Tornavaras. Varios vecinos..... 113
Villanueva de la Sierra. El Ayuntamiento y vecinos..... 405
Idem. D. Anselmo Blazquez..... 400
Valdelacasa. El Ayuntamiento..... 219
Idem. Varios vecinos..... 219
Villasbuenas. El Ayuntamiento y vecinos..... 154
Zarza la Mayor. Varios vecinos..... 350
Villamiel. D. Francisco Serrano y Corcho, vecino de dicho punto, se ofrece á mantener y vestir al primer soldado, cabo ó sargento del espresado pueblo que se inutilice en accion de guerra, caducando esta obligacion ocurrido el fallecimiento del donante, en cuya época se entregará al agraciado 320 rs. por los herederos de aquel. Asimismo ofrece 320 rs. al primer soldado del cupo de Torrejoncillo, su pueblo natal, que se inutilice en accion de guerra.
Capital. La Diputacion provincial ofrece 30.000 rs. distribuidos en seis premios de 5.000 rs. cada uno para recompensar el valor de los tres primeros hijos de la provincia que se inutilicen, y los otros tres para dotar á las huérfanas ó herederos inmediatos de los tres que mueran en el campo de batalla.
Valencia de Alcántara. El Ayuntamiento ofrece 4.000 rs., participando haber abierto una suscricion voluntaria entre el vecindario para proporcionar mas recursos.
Losas de Vera.—Cañamoreno. Los Ayuntamientos ofrecen 1.000 rs. cada uno para los gastos de la guerra.
Torre D. Miguel. El Ayuntamiento ofrece 326 rs.
Capital. Los donativos hechos por la provincia á favor de los inutilizados en la guerra de Africa y recaudados por la Junta creada al efecto en la capital ascienden á 46.906 rs. vn.
Idem. El producto de suscriciones voluntarias en favor de los inutilizados en la campaña de Africa, hechas por diferentes corporaciones y particulares de la provincia, asciende á 12.471 rs. 75 cénts.

PROVINCIA DE CADIZ.

Doña María de los Santos Ortiz de Miluera, propietaria de Chiclana, ofrece 1.000 rs. al soldado natural de aquella poblacion que quede inutilizado en la guerra.
Capital. La Diputacion provincial ofrece una pension vitalicia para cada uno de los individuos de la clase de tropa, hijos de la provincia, que se inutilicen.
Idem. El Ayuntamiento ofrece recompensar con 2.000 rs. á cada uno de los 50 primeros soldados, cabos ó sargentos, naturales de aquella plaza, que se inutilicen, y adjudicar 12 dotes de á 3,000 rs. á los hijos, padres, abuelos ó hermanos de los que mueran.
Jerez. El Ayuntamiento ofrece dos pensiones vitalicias de 6 rs. diarios á los hijos ó padres de dos que mueran en campaña, y otras dos á 8 rs. á dos soldados que se inutilicen.
Ceuta. El Ayuntamiento ofrece dos pensiones vitalicias de 5 rs. diarios para igual número de soldados que se inutilicen en accion de guerra.
Tarifa. El Ayuntamiento ha ofrecido 5.000 rs. para cada uno de los cuatro primeros hijos de dicha poblacion que se inutilicen completamente en la campaña, y 20.000 rs. para atender á los gastos de la guerra.
Arcos. El Ayuntamiento ofrece tres pensiones vitalicias de 3 rs. diarios cada una en favor de los tres primeros soldados naturales de dicha ciu- y procedentes de cupos de la misma que se inutilicen en la guerra, y de 2 rs. á sus padres pobres, ó sus viudas, si aquellos muriesen en el campo de batalla ó de resultas de las heridas.

PROVINCIA DE CANARIAS.

Capital. Producto de suscricion voluntaria hecha por aquella provincia..... 247.156
Santa Cruz de Tenerife. D. Matías de la Roche ha cedido 300 ejemplares de la obra titulada *Defensa de Santa Cruz de Tenerife* en 1797. con objeto de que el producto de su venta, á 8 rs. ejemplar, se aplique á los gastos de la guerra.
Idem. La Diputacion provincial ofrece una pension vitalicia de 300 rs. mensuales para premiar al primer individuo natural de aquellas islas que de la clase de oficiales del ejército y armada se distinga heróicamente durante la guerra; otra de 150 rs. á la clase de sargento, y de 100 rs. tambien mensuales, á la de marinero ó soldado de filas.
La Palma. Los concejales del Ayuntamiento ofrecen costear de su propio peculio una medalla en cuyo anverso se lea: «El Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma al valor español,» y en el reverso la fecha en que tenga lugar el hecho de armas que se premia, con destino á recompensar el valor del primer soldado que entre en cualquiera de las plazas enemigas.

PROVINCIA DE CASTELLON.

La sociedad de Mareantes..... 3.000
Benicarló. Doña Mercedes Marin, maestra de id. el 4 por 100.
Capital. La Diputacion ofrece cuatro pensiones á los cuatro primeros hijos de aquella provincia que se inutilicen, y dos banderas para los batallones provinciales
Idem. El Ayuntamiento ofrece pensionar á los que se inutilicen, ó á las familias de los que mueran.
Alcalá de Chiver. El Ayuntamiento ha acordado recompensar con una gratificacion de 1.000 rs. á cada uno de los soldados de dicha villa que se inutilicen en la guerra, y con la de 500 á los padres de los que mueran
Benicasin. Producto de suscricion voluntaria entre los vecinos para socorro de los heridos en la campaña de Africa, 360 rs.
Costur. Por igual suscricion voluntaria entre los vecinos, 27 rs. 17 cénts
Traignora. Por el mismo concepto entre los vecinos, 1.000 rs.
Albocacer. El Juez de primera instancia ha entregado 1.729 rs., producto de los donativos hechos por los vecinos de aquel partido judicial en favor de los inutilizados en la campaña de Africa.

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

D. José Diaz Peñalver, secretario del Ayuntamiento de Membrilla, el 6 por 100.
La Diputacion provincial ofrece 25.000 raciones de galleta fina y constantemente blanda para suministro del ejército de Africa.
Alcolea. El alcalde ha ofrecido 43 arrobas y 5 libras de galleta fina, producto de suscricion voluntaria entre aquel vecindario.
Capital. D. Gaspar Muñoz, vecino de dicha ciudad, ha entregado 50 fanegas de trigo candeal.
Idem. La Diputacion ha acordado cuatro premios de 6.000 rs. á otros tantos soldados manchegos que se inutilicen, y ocho de 3.000 á los padres de los que mueran; y un baston al primer general que tome una plaza fuerte.
Puerto-Lápiche. D. Bernardo Gomez Calcerrada ha ofrecido dos potros de su ganadería.
Almaden. Los entibadores y operarios de hacha en aquellas minas, ofrecen el jornal de un dia los mas, y otros, mayor cantidad en favor de los soldados heridos en Africa procedentes de la provincia.

PROVINCIA DE CORDOBA.

D. Francisco Jurado y Montes, secretario del Ayuntamiento de Villa del Rio, 60 rs. mensuales.
D. Félix Camacho y Ayala, secretario del Ayuntamiento de Puente Genil, el 2 por 100.
D. Francisco Morales y Reina, oficial de id., id.

(c) Museo Romántico

D. José María Luque, id., id.

La capital. D. Rafael Blanco y Criado, licenciado en farmacia, ofrece un cajon que contiene una arroba de emplasto aglutinante.

Fernan-Nuñez. El alcalde ha entregado por producto de una suscricion voluntaria hecha en aquel vecindario, 3,328 rs.

Idem. D. Adolfo Darhan, alcalde de dicho punto, ofrece de su peculio particular dos pensiones de 4 rs. diarios para los dos primeros soldados, cabos ó sargentos, naturales de aquella villa, que queden inutilizados en la guerra.

Capital. La Diputacion ofrece seis pensiones de á 6 rs. diarios para otros tantos individuos de la clase de tropa que se inutilicen, y 50 caballos.

Castro del Rio. El Ayuntamiento ofrece consignar en el primer presupuesto municipal 4,000 rs. para socorrer por una vez á los hijos de aquella poblacion que se inutilicen en la guerra, y ofrece 100 fanegas de trigo del pósito.

Baena. El alcalde y vecindario ofrecen la cantidad de 3,315 rs. 52 cénts., producto de una funcion teatral dada á beneficio del primer individuo hijo de dicha villa que se inutilice en la guerra.

Dos Torres. D. Ezequiel Fernandez ofrece 320 rs. para el socorro de los heridos hijos de dicho pueblo.

Belmez. El vecindario, por suscricion voluntaria..... 448

Benamejí. El vecindario, por id. id..... 3.220

Guijo. El Ayuntamiento y vecindario, por id. id..... 1.000

Santaella. D. Fernando de Soto ofrece mensualmente de los 90 rs. que se le satisfacen por alquiler de la casa-cuartel que ocupa la Guardia civil..... 30

Rute. El vecindario, por suscricion voluntaria..... 4.277,02

Castro. D. Vicente Fuentes, secretario del Ayuntamiento, ha ofrecido 30 rs. mensuales de su asignacion desde 1.º de Enero último.

Doña Mencía. D. Antonio Buitrago y Pastor, estanquero, ofrece el 10 por 100.

Rute. D. Juan Rueda ofrece una pension de 3 rs. diarios en favor de un soldado que se inutilice en la guerra de Africa.

Benamejí. D. Francisco Antonio Crespo, secretario del Ayuntamiento, id. el 6 por 100.

Castro. D. Rafael Camacho, estanquero, id. el 8 por 100.

Doña Mencía. D. Juan Gireto Urbano, maestro titular, id. el 8 por 100.

Villa del Rio. Doña Juana María Gomez, maestra titular, id. 20 rs. mensuales.

PROVINCIA DE CUENCA.

El juez de primera instancia de Cañete, el 10 por 100.

D. José María García, secretario del Ayuntamiento de Villarpardo, el 25 por 100.

Capital. El Instituto de dicha ciudad ha ofrecido 1,000 rs. con destino á un soldado que, siendo natural de la provincia, haya resultado herido ó inutilizado en la campaña de Africa, ó bien á la familia del que haya muerto; y tres grados de bachiller en artes, por valor de 300 rs. cada uno, para otros tantos hijos de oficiales, de la misma naturaleza, que desde subteniente graduado á capitan efectivo hayan quedado heridos, inutilizados ó muertos en la referida campaña; debiendo dirigir sus solicitudes los aspirantes á la Diputacion provincial.

Tarancon. El vecindario ha ofrecido 100,000 raciones de vino.

Pedroñeras. El Ayuntamiento ofrece por suscricion voluntaria entre su vecindario para atender á los gastos de la guerra.... 1.088

Idem. El Ayuntamiento ofrece 811 arrobas de vino y dos de aguardiente, procedentes de suscricion voluntaria entre su vecindario.

Minglanilla. El profesor de instruccion primaria ha entregado 755 reales, producto de dos funciones dramáticas dadas en favor de los soldados heridos procedentes de dicho pueblo, y caso de no haberlos, en los de la provincia.

Capital. La Diputacion provincial ofrece distribuir 100,000 rs. entre los primeros soldados y cabos del cupo de aquella provincia que se inutilicen.

Idem. Los individuos de la Guardia civil que componen el tercio de la provincia, ofrecen por suscricion voluntaria entre los mismos, y con destino á los heridos del ejército de Africa, 260 rs.

Capital. Por producto de suscriciones voluntarias..... 1.138

PROVINCIA DE LA CORUÑA.

Las maestras de la fábrica de tabacos de la capital..... 1.560

El administrador de Correos de la capital, mitad de su sueldo durante la guerra.

La Excma. Sra. condesa de Espoz y Mina ofrece un estuche con un par de pistolas al jefe del primer batallon que entre en la plaza de Tánger.

Puentedeume. El Juzgado de primera instancia..... 300

Santa María de Oza. D. Bernardo Rafel Leignanda, maestro de instruccion primaria..... 24

Sou. El Ayuntamiento y vecinos han entregado por suscricion voluntaria como particulares..... 984

Rois. El Ayuntamiento y vecinos por suscricion voluntaria como particulares..... 2.684,86

Capital. El Ayuntamiento y vecinos de la misma han cedido por suscricion voluntaria como particulares..... 46.033,37

Betanzos. Los de este pueblo han entregado..... 6.000

La Diputacion provincial ofrece 100 bueyes.

Capital. El Ayuntamiento ofrece por producto de una funcion dramática dada en el teatro de aquella poblacion... 9.930

Idem. La Diputacion provincial ofrece la pension vitalicia de 3 rs. diarios á los individuos de tropa hijos del país que se inutilicen, y á las familias y huérfanos de los que fallezcan; y seis cruces y placas de oro laureadas de San Fernando, del bolsillo particular de los diputados, para los seis jefes y oficiales que mas heróicamente se distingan.

Ceé. El Ayuntamiento ofrece 1.854 rs. como sobrante de las especies de consumos arrendadas en favor del hijo de aquel pueblo que á juicio del General en Jefe mas se distinga en la campaña, y si no para el soldado que mas digno le parezca de semejante recompensa.

Capital. El Colegio de abogados ha entregado..... 10.000

Irijoa. El Ayuntamiento y vecinos, por suscricion voluntaria..... 436

Malpica. El Ayuntamiento y vecinos, por id. id..... 1.069

Vergantiños. El arcipreste D. Juan Romualdo Fachal, y demás señores curas del arciprestazgo..... 1.400

Carnota. Los individuos del Ayuntamiento y secretario, por suscricion voluntaria entre los mismos..... 300

Carballo. El Ayuntamiento y vecinos, por suscricion voluntaria..... 2.831,08

Boiro. El Ayuntamiento y vecinos, por id. id..... 1.607

Bergondo. El Ayuntamiento y vecinos, por id. id..... 1.242,48

Aranga. El Ayuntamiento y vecinos, por id id..... 925

Puentedeume. El Ayuntamiento y vecinos, por id., id..... 2.744

Valdoviño. D. Juan Gregorio Romero, cura de Sequeiros.. 100

Puentes. El Ayuntamiento y vecinos, por suscricion voluntaria..... 1.303,40

Sada. El Ayuntamiento y vecinos, por id. id..... 1.252

Serantes. El Ayuntamiento y vecinos, por id. id..... 877

Mellid. D. Benito Mella, administrador de Estancadas y varios vererderos de tabacos..... 320

Sou. El Ayuntamiento y vecinos, por suscricion voluntaria. 1.222,42

Villarmayor. El Ayuntamiento y vecinos, por id. id..... 884,38

Capital. El Liceo de artesanos..... 2.347,34

Bugallería. El Ayuntamiento y vecinos, por suscricion voluntaria..... 1.724,12

Santa María de Oza. El Ayuntamiento y vecinos, por id. id. 884

Corcubion. D. José María Otero, médico titular, ofrece por cuenta de lo que se le adeuda..... 1.000

Capital. D. José Pardo Bazan..... 600

Muros. El Ayuntamiento, curas párrocos y vecinos, por suscricion voluntaria..... 8.344,06

Ames. El Ayuntamiento y vecinos, por id. id..... 2.213,40

Alvedro. El Ayuntamiento y vecinos, por id. id..... 600

San Saturnino. El Ayuntamiento y vecinos, por id. id..... 277

Muros. D. José María Alvariño, secretario de Ayuntamiento, ofrece el 10 por 100 de su sueldo.

Ortigueira. D. Florentino Villamil, administrador de Estancadas, ofrece el 15 por 100 de su asignacion.

Serantes. D. Agustin Valeiro del Monte, ofrece 320 rs. para el primer marinero que se inutilice en la guerra de Africa, y 160 rs. á sus padres, si falleciere, en el caso de que sea hijo del distrito.

Roiz. El Sr. conde de San Juan ofrece al primer marinero, hijo del distrito, que se inutilice en la guerra de Africa, un real diario, ó dos al huérfano del que perezca en accion de honor.

Capital. D. Cayetano Martinez, secretario del Gobierno militar de aquella plaza, ha entregado por importe de la suscricion hecha entre los jefes y oficiales de la guarnicion..... 36.534,74

Corcubion. D. Francisco Lopez Recamen, contador de Hipotecas..... 300,60

Muros. D. José María Albariño, secretario de Ayuntamiento. 30

Maañon. D. Vicente Pardo de Lamas, primer teniente alcalde..... 160

Idem. Los individuos de Ayuntamiento..... 190

PROVINCIA DE GERONA.

Los pueblos de *Salt*, *Cabanas*, *Villastrel* y *San Martin de Villalonga*..... 1.203

Doña Josefa Estela y Bustins, maestra de escuela de la capital, el 8 por 100 de su sueldo, y hasta el 20 se le reclama.

D. Baudilio Domenech, maestro de escuela de id., id. id.

D. Marceliano Cervera y Collet, id. id. de id., id. id.

El Ayuntamiento de Lloret de Mar ha recogido por suscricion voluntaria 3.000 rs. para aplicarlos en favor de los heridos de aquella poblacion ó de sus familias.

D. José Montada y Bordas, farmacéutico de Bañolas, ha entregado 16 libras de aglutinante y arroba y media de bálsamo de Malats para curar heridas.

Bañolas. D. Francisco de Paula Pí y Estruch, farmacéutico, ha entregado un botiquin completo de campaña, que dedica al ejército de Africa, ofreciendo además sus servicios.

Junquera. El Casino filarmónico ha entregado por producto de suscricion entre sus sócios..... 772,24

Capital.—Ventalló.—Castell de Ampurdá.—Juyá.—Calonge. Los vecinos de dichos pueblos voluntariamente ofrecen 5,297 rs. 96 cénts. en favor de los heridos del ejército de Africa.

Capital. La Diputacion ofrece tres pensiones de 5 rs. para tres soldados que se inutilicen en campaña.

Idem. El Ayuntamiento ha acordado conceder una pension vitalicia de 1,000 rs. á todos los jóvenes que por su suerte sirvan en el ejército de Africa por los cupos de aquella poblacion, y queden inutilizados.

La Escala. El Ayuntamiento ha acordado dotar con 3 rs. diarios y vitaliciamente á dos hijos de aquella poblacion que queden inutilizados en campaña.

Varios pueblos de la provincia han entregado por suscricion voluntaria..... 6.023,94

Capital. Los vecinos de la misma han cedido por suscricion voluntaria 32,317 rs. 60 cénts., con destino á los heridos é inutilizados en la campaña de Africa.

La Bajol. Sus vecinos han entregado con igual objeto que los anteriores, 192 rs.

La Bisbal. Sus vecinos han cedido para el mismo destino 1.997 reales 74 cénts.

PROVINCIA DE GRANADA.

D. Ramon Aparicio Requena, licenciado en farmacia (Guadix).... 100

(c) Museo Romántico

D. José Gomez Ortiz, administrador de correos de Almuñecar, el descuento de su sueldo.

D. Manuel Robles y Ochoa, médico de la cárcel de Guadix, todo su sueldo mientras dure la guerra.

D. Félix Robles, vecino de la capital, ofrece sostener, educar y darle oficio al hijo del primer sargento del provincial de Granada que sucumba en la guerra, y si fuere hembra, educarla segun su sexo.

Por suscricion voluntaria entre la capital y pueblos de la provincia 157.095,73

Capital. Además de los 157.095 rs. 73 cénts. recaudados por suscricion voluntaria, que se publicaron en la *Gaceta* número 113, han ingresado de nuevos donativos 1.763 rs. 56 cénts., y 2.272,58 que han importado los intereses devengados por las cantidades que estaban impuestas en la Caja sucursal de Depósitos. Total aumento. 4.036,14

Guadix. D. Ramon Aparicio Requena, licenciado en farmacia, ofrece los medicamentos de su establecimiento.

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

D. Antonio Panfil, administrador de correos de Sigüenza, el 8 por 100, y el 20 si se le acepta.

D. Saturnino Tellez y Gonzalez, secretario del Ayuntamiento de Galvez, una mensualidad.

Sacedon. D. Sandalio Catalina, administrador subalterno de correos, idem el 15 por 100.

Balconete. El profesor de cirugía, id. el 6 por 100.

Hermoso de Tajuña. El profesor de cirugía, id. el 6 por 100.

Bal de Concha. D. Valentin Peralta, secretario del Ayuntamiento, idem el 6 por 100.

Luzon. El Ayuntamiento ofrece 200 rs., producto de suscricion voluntaria entre su vecindario, con destino á los heridos del ejército de Africa.

Capital. La Diputacion provincial ha acordado socorrer con 4.000 reales á cada uno de los seis primeros individuos que, sirviendo por los cupos de aquella provincia, se inutilicen, y 2.000 á las familias de los ocho primeros que mueran.

Idem. El Ayuntamiento ofrece pensionar vitaliciamente con 5 rs. diarios á cada soldado del cupo de aquella ciudad que sirviere por suerte ó voluntario en el ejército ó la reserva, y se inutilice, siempre que no quede en aptitud de desempeñar una plaza de igual sueldo de las que dependen del mismo Municipio. Conceder á los hijos de los que, con las indicadas circunstancias, fallecieran en accion de guerra ó por funciones de ella, una gratificacion por una vez de 2.000 rs., la cual recaerá, á falta de hijos, en el padre, madre ó viuda del finado, por el órden que se refiere, caducando en su falta la gratificacion. Destinar el producto líquido de una funcion dramática que se dará en aquel teatro por cuenta del Ayuntamiento, al soldado que de igual procedencia se distinga mas en la guerra, prévia mencion honorífica de sus jefes, justificada en su hoja de servicios ó por diploma especial.

Sacedon. D. Mauricio Escudero, alcaide de la cárcel, ofrece 40 rs. anuales con destino á los heridos del ejército de Africa.

Idem. D. Mauricio Escudero, alcaide de la cárcel, manifiesta que el ofrecimiento de 40 rs. anuales que hizo en febrero último en favor de los inutilizados en la guerra de Africa, debe entenderse mensuales.

Fuentelaencina. D. Lope Plaza, secretario del Ayuntamiento, id. el 8 por 100.

PROVINCIA DE GUIPUZCOA.

Renteria. La fábrica de tejidos de lino ha entregado 1.366 varas de lienzo para sábanas y fundas de almohadas.

Capital. El Ayuntamiento ofrece 6.551 rs., producto de un baile de máscaras dado en el teatro de aquella ciudad á beneficio de los heridos de Africa.

PROVINCIA DE HUELVA.

D. Juan de la Cruz Grande y Caballero, de Cumbres de San Bartolomé, 200 rs. anuales.

D. Eduardo Bueno, administrador de rentas y aduanas de Isla Cristina, una mensualidad.

D. Felipe Domenech, contador de id. id., id. id.

D. Manuel José Redondo, maestro de instruccion primaria de Cartaya, el 10 por 100.

D. Antonio de la Rubiera, militar retirado y cesante, en Beas, el 10 por 100, además del descuento.

D. Juan José Adami, secretario del Ayuntamiento de Valdelasco, el 4 por 100.

El Ayuntamiento de la capital ha entregado en la Caja de Depósitos 4.013 rs., producto de una funcion dramática dada en beneficio de los heridos.

La Excma. Sra. Doña Rosa Rueda de Calonge, vecina de Aracena, ha entregado 640 rs. para socorro del primer herido del cupo de dicha poblacion, ó para el primero de la provincia,

El alcalde de Cabezas-Rubias ha entregado 304 rs., producto de una suscricion voluntaria entre el vecindario, para la adquisicion de útiles con destino á la curacion de heridos.

D. Juan Antonio Ramirez, presbítero de Beas, ofrece una pension de 4 rs. diarios durante un año, al primer soldado de aquella poblacion que se inutilice, ó á la familia pobre del primero que muera.

D. Manuel Sayago, vecino de Beas, ofrece pensionar con 3 rs, diarios durante un año, á un soldado de aquella poblacion que resulte herido, ó á su familia pobre en caso de que muera.

El Ayuntamiento y vecinos de Moguer, por suscricion voluntaria..... 1.896

El alcalde de Churena y vecinos, por id. id..... 1.450

D. Juan Urbano Sanchez, vecino de Paterna del Campo. 160

D. Manuel José Redondo, profesor de instruccion primaria, por atrasos que le adeuda el Ayuntamiento..... 240

Doña María Antonia Valbuena, maestra de Cartaya, atrasos que le adeuda el Ayuntamiento..... 600

Siete vecinos de Cumbres de San Bartolomé, por suscricion voluntaria..... 570

Moguer. El Ayuntamiento y vecinos ofrecen por suscricion voluntaria 2.556 arrobas de vino con destino al ejército espedicionario.

Capital. D. José María Redondo y D. Francisco de Paula García han conducido gratuitamente en el místico *Pepito*, de su propiedad, 28 soldados para incorporarse al ejército, habiendo costeado de su cuenta la manutencion de los mismos durante el viaje.

Villanueva de las Cruces. El alcalde ofrece 1.000 rs.

Lucena del Puerto. Varios vecinos ofrecen 129 arrobas de vino.

San Silvestre. Varios vecinos de dicho punto han entregado para los gastos de la guerra 620 rs.

Capital. La Diputacion provincial y el Ayuntamiento se han ofrecido á costear el instrumental de una charanga para el batallon provincial.

Idem. La Diputacion ofrece establecer un hospital militar con 400 camas; y el marqués de Villafranca, no solo cede el local del ex-convento de la Merced, sino que ofrece costear las obras necesarias de reparacion.

Ayamonte El clero ha entregado 337 rs. para los heridos del ejército de Africa.

Cartaya. Varios vecinos han entregado 1.320 rs. para el mismo objeto.

Riotinto. Diferentes vecinos han entregado 3.529 rs. para el propio fin.

Capital. El Ayuntamiento ofrece cuatro fanegas de tierra del comun, á la familia del primer individuo que fallezca en la guerra de Africa: otras cuatro en la Alcarria al que primeramente se inutilice, y entregarles por mitad el producto de una funcion dramática que se dará en el teatro, así como los réditos que devengue este capital en la Caja de Depósitos, sin perjuicio de costear juntamente con la Diputacion el instrumental de una charanga para el provincial.

Lucena del Puerto. Varios vecinos ofrecen 1.620 rs. para socorro del soldado, carabinero ó guardia civil de dicha poblacion que se inutilice en la guerra, ó para su familia caso de muerte; y de no alcanzar esta desgracia á ninguno de ellos, para que sean entregados al mas imposibilitado que haya en la provincia procedente de dicha campaña.

Cerro. El Ayuntamiento ofrece 1.500 rs. al primer hijo de aquel pueblo que se inutilice en la guerra, y otros 1.500 rs. al segundo que tenga igual desgracia; y si fuesen tres, dar 1.000 rs. á cada uno.

Capital. Los empleados de la Administracion de propiedades y derechos del Estado, por suscricion voluntaria entre los mismos 355 rs.

La Palma. La Municipalidad ofrece dos pensiones de 3 rs. cada una en favor de los dos soldados de aquella villa que se inutilicen en la campaña de Africa, ó á las mujeres ó padres de los que mueran.

Puebla de Guzman. El Ayuntamiento ofrece dos pensiones vitalicias de 3.000 rs. cada una en favor de dos soldados que se inutilicen en la campaña de Africa y sean naturales de aquel pueblo.

Trigueros. El Ayuntamiento señala una pension vitalicia de 3 rs. diarios á los soldados que se inutilicen y á sus familias: socorrer con 2 ó 3 rs. diarios á las mujeres é hijos pobres de los individuos que se encuentren en activo servicio: ceder una suerte de diez ó doce fanegas de tierra con arbolado á los soldados naturales de aquella poblacion que se distingan en la guerra, y regalar una espada de honor al oficial que, siendo de aquella vecindad, se haga digno de merecerla.

Alosno. El Ayuntamiento ofrece dos pensiones de 3 rs. diarios á los individuos de la clase de tropa, procedentes de aquella poblacion, que se inutilicen en campaña, y trasferidas en su caso á las familias de los que mueran.

Gibraleon. El Ayuntamiento ofrece dos pensiones de 3 rs. diarios á cada uno de los padres de los tres primeros individuos de tropa de aquel cupo que mueran en la guerra.

Escacena del Campo. El Ayuntamiento ofrece una pension vitalicia de 3 rs. diarios á todo soldado que procedente del cupo de dicho pueblo se inutilice en la guerra.

PROVINCIA DE HUESCA.

El Ayuntamiento y vecinos de Ansó por suscricion voluntaria. 4.1[illegible]

La capital. D. Antonio Boto Nasarre, D. Mariano Abadías y D. Juan [illegible]llo, vocales del Consejo provincial, ponen á disposicion del Gobierno 2.000 raciones de pan por primera vez.

Benabarre. El juez y los escribanos de primera instancia del partido, ofrecen los derechos que puedan corresponderles en los espedientes de subastas de bienes nacionales, en favor de los inutilizados de Africa.

Tamarite. Por producto de suscricion voluntaria entre varios particulares y en favor de los heridos y familias de los que sucumban en la guerra de Africa 4.179 rs.

Capital. La Diputacion provincial ofrece una pension de 3 rs. diarios á los hijos del país que se inutilicen, y otra de 2 rs. tambien diarios para los huérfanos de los que mueran.

Idem. El Ayuntamiento ofrece 1.000 rs. para premiar los servicios de cada uno de los soldados hijos ó naturales de dicha ciudad que se inutilicen en la guerra, y caso de fallecer á sus padres pobres.

PROVINCIA DE JAEN.

D. Juan Montemayor, Gobernador de la capital, el 25 por 100 durante la guerra.

D. Vicente Molinos, jefe político cesante en Ubeda, el 25 por 100.

D. José Jorge Romero, visitador del papel sellado de la capital, la quinta parte de su sueldo.

Capital. Producto de suscricion voluntaria..... 8.636,05

Doña Pascuala Berrachina de Montemayor y otras Señoras de la capital..... 8.291

Santo Tomé. El alcalde ofrece 250 libras de tocino.

La capital. D. Joaquin Viezma, teniente retirado, ofrece un caballo de su ganadería, valor 3.000 rs.

Capital. Por producto de suscriciones voluntarias entre el vecindario de

(c) Museo Romántico

la capital y pueblos de la provincia, con destino á los heridos del ejército de Africa 26.749 rs. 35 cénts., que han ingresado en la Caja de Depósitos.

Santiago de la Espada. El cartero distribuidor de la correspondencia ha ofrecido la dotacion de un año.

Andújar. El Ayuntamiento ofrece seis pensiones vitalicias de 3 rs. diarios cada una en la forma siguiente: 1.ª, el soldado que por el cupo de aquella ciudad se inutilice en la guerra, necesitándolo para su subsistencia: 2.ª, á la viuda, igualmente pobre, del soldado muerto: 3.ª, á la madre ó padre, tambien pobres, del soldado muerto, prefiriendo al mas anciano, si hay varios en este caso: 4.ª, al que viniese inútil para el trabajo: 5.ª, á los heridos en accion de guerra, prefiriéndose á los mas graves, mejor hoja de servicios y menos bienes de fortuna: y 6.ª, en el caso de no haber individuos de los designados anteriormente, recibirán los premios los soldados pobres que tengan mejor hoja de servicios en la misma campaña. Caso de haber mas individuos que premios, en igualdad de circunstancias decidirá la suerte.—Asimismo ha acordado esta Municipalidad colocar en su sala capitular los retratos de los jefes que sucumban, ó inscribir sus nombres en la misma.

Capital. Recaudado por suscricion voluntaria..... 2.160,53

PROVINCIA DE LEON.

Capital. El R. obispo de la diócesis, por sí y en nombre del clero..... 240.000

Idem. D. Miguel Zorita Arias, secretario del mismo..... 200

Idem. D. Manuel Gutierrez..... 96

Izagre. El Ayuntamiento, por suscricion voluntaria entre sus vecinos..... 304

Leon. D. Gaspar Alonso Gonzalez, maestro de instruccion primaria en Valderas, ofrece la décima parte de su sueldo y la mitad del producto de sus obras literarias.

Idem. D. Miguel Calzada, estanquero de Toral, ofrece 30 rs. mensuales mientras dure la guerra.

Capital. La Diputacion ofrece 60 bueyes para el ejército espedicionario, y costear las banderas de los provinciales de Leon y Astorga.

Idem. El Ayuntamiento ofrece tres pensiones para soldados de 3 rs. cada una, otra de 5 para cabo, y de 6 otra para sargento. Tendrán derecho á dichas pensiones con preferencia los individuos de aquellas clases que se inutilicen en la guerra y sean procedentes de dicha ciudad. A falta de inutilizados que reunan estas circunstancias, tendrán derecho los que sirviesen por el cupo de cualquiera de los pueblos de la provincia. El padre ó madre pobres de militar, procedente de la capital, ó provincia en su caso, ó sus hermanos huérfanos menores de 17 años, varones, ó de 20 las hembras, tendrán derecho, en el caso de morir aquel en accion de guerra ó á consecuencia de heridas recibidas en ella, á la misma pension que hubiera disfrutado dicho militar.

Astorga. El Ayuntamiento ofrece 15,500 rs., divididos en seis lotes para otros tantos hijos de la misma poblacion que mueran, se inutilicen ó bizarramente se distingan en la guerra.

PROVINCIA DE LERIDA.

D. Arnaldo Sempan, teniente retirado en Isil, la mitad de su sueldo.

El Ayuntamiento de Balaguer..... 300

Los alumnos del colegio privado de instruccion primaria, que dirige D. Manuel Forcada, en la capital..... 139

Valle de Aran. Los alcaldes de los pueblos del referido valle ofrecen doce vacas con destino al ejército de Africa.

Tremp. El Ayuntamiento ofrece 5,000 raciones de vino con destino al mismo ejército.

Seo de Urgel. El Ayuntamiento ha entregado por producto de una suscricion voluntaria entre su vecindario..... 1.200

Lliniana. Doña Pascuala Diez, maestra de instruccion primaria, idem el 25 por 100.

Capital. D. Pedro Aixalá, consejero provincial supernumerario, ha cedido en favor de los soldados que se inutilicen en la guerra 288 reales 66 cénts., cantidad que ha devengado por los trabajos que prestó durante las operaciones de la quinta del año próximo y la del actual.

Verdú. D. Francisco Fauret, maestro de instruccion pública, ha cedido voluntariamente en favor de los heridos de Africa la cantidad de 100 rs.

Capital. La sociedad dramática del Liceo ha cedido, con destino al socorro de los heridos, 884 rs., producto de una funcion dada con dicho objeto.

Idem. La Diputacion provincial ha votado una pension vitalicia de 5 rs. diarios á cada uno de los cuatro primeros soldados naturales de aquella provincia que se inutilicen en campaña, y seis acémilas aparejadas con destino al ejército de Africa.

Idem. El Ayuntamiento ofrece una pension perpétua de 5 rs. diarios en favor de un militar de los que se inutilicen en la guerra de Africa.

Balaguer. El Ayuntamiento ofrece una pension vitalicia de 4 rs. diarios á los dos primeros soldados de la clase de tropa, naturales de aquella poblacion, que se inutilicen en la guerra de Africa.

Seo de Urgel. El Ayuntamiento ofrece una pension de 5 rs. diarios al primer soldado, hijo de aquella ciudad, que se inutilice en la guerra de Africa.

Tremp. El Ayuntamiento ofrece una pension de 4 rs. diarios á favor del soldado de dicha villa que se inutilice, y la de 6 si fuesen dos ó mas los que se hallasen en este caso, á condicion de que no sirvan por el interés ó como sustitutos.

Cervera. El Ayuntamiento ofrece suscribir en la sociedad Porvenir de las Familias, por diez años y bajo la imposicion anual de 200 rs., al hijo, esposa, padre ó hermano de los tres primeros soldados, naturales de la misma, que mueran en campaña.

PROVINCIA DE LOGROÑO.

Cervera del rio Alhama. El Ayuntamiento y personas pudientes ofrecen de su bolsillo particular 1.000 pares de alpargatas.

Capital. D. Francisco Falcon y Llorente ha entregado una letra de reales vellon 4.075, con objeto de que se den 2.000 al soldado inutilizado en Africa, natural de Rincon de Soto, y siendo muerto, á sus padres; y los 2.075 restantes para que el Excmo. Sr. General en Jefe los distribuya de la manera que crea mas conveniente.

Torrecilla de Cameros. El Ayuntamiento ofrece pensiones vitalicias á los soldados naturales de dicha villa, y lo mismo á los forasteros que sirvan por el cupo de la misma en el ejército ó milicia provincial, que queden inutilizados en la guerra. Las pensiones son: si fuese un soldado el inutilizado, 3 rs. diarios; si dos, á cada uno 2 rs.; y si tres, á real y medio.

PROVINCIA DE LUGO.

D. Ramon Valea, secretario del Ayuntamiento de Castro del Rey, el 8 por 100.

D. Manuel Velasco, id. id. de Meira, el 4 por 100.

Rivadeo. D. Juan Carmelo Castro, pesador de sales, el 10 por 100.

Capital. La Diputacion ha acordado pensionar con 3 rs. diarios á un individuo por cada uno de los once partidos judiciales de la provincia que se inutilicen en la campaña, y regalar una bandera á cada uno de los batallones provinciales de Lugo, Mondoñedo y Monforte.

Idem. El Ayuntamiento y mayores contribuyentes han acordado cuatro pensiones de á 3 rs. diarios cada una, pagadas del presupuesto municipal, á los soldados que se inutilicen en la guerra y familias de los que mueran, y abrir una suscricion voluntaria, á la cual destina la municipalidad 4.000 rs. del fondo de imprevistos.

PROVINCIA DE MADRID.

LA GRANDEZA DE ESPAÑA.

Excmos. Sres.:

Marqués de Miraflores..... 20.000
Marqués de Sotomayor..... 10.000
Conde de Alcolea y de Molina..... 6.000
Marqués de Villavieja, como tutor del Excmo. Sr. Marqués de Mondéjar y Bélgida..... 6.000
Marqués de Bedmar..... 10.000
Duque de Bailen..... 3.000
Duque de Medinaceli..... 80.000
Duque de Tamames..... 10.000
Duque de San Miguel..... 2.500
Marqués de Villafranca..... 60.000
Marqués de Santiago..... 5.000
Conde de Maceda..... 10.000
Marqués de Camarasa..... 10.000
Conde de Lalaing y Balazote..... 12.000
Marqués de Villamagna..... 5.000
Marqués de Cerralbo..... 20.000
Conde de la Union, á nombre y como tutor del Excmo. Sr. Conde de Villagonzalo..... 4.000
Conde de Pinohermoso..... 10.000
Marqués de Alcañices..... 20.000
Duque de Abrantes..... 20.000
Duque de Baena..... 5.000
Duque de Hijar..... 12.000
Marqués de Benemejis de Sistallo..... 6.000
Conde de Altamira..... 20.000
Príncipe Pio de Saboya..... 10.000
Duque de Rivas..... 5.000
Marqués de Malpica,..... 24.000
Duque de la Victoria..... 4.000
Condesa viuda de Viamanuel, como tutora y á nombre de su hijo el Excmo. Sr. Conde del mismo titulo..... 5.000
Duquesa de Castroterreño..... 10.000
Marqués de Valparaiso..... 5.000
Conde de Santa Coloma..... 10.000
Marqués de Bendaña..... 10.000
Marqués de Benamejís..... 20.000
Conde de Motezuma..... 3.000
Marqués de Serdañola, Conde de Plasencia..... 10.000
Conde de Revillagigedo..... 10.000
Conde de Humanes..... 3.000
Marqués de Valle-hermoso..... 10.000
Marqués de Vellisca..... 8.000
Marqués de Javalquinto..... 3.000
Conde de Puñonrostro..... 5.000
Duque de Regla..... 8.000
Condesa viuda de Montijo, como apoderada general de la Condesa de Baños y Mora..... 20.000
Marqués de Heredia..... 5.000
Conde de Floridablanca..... 4.000
Duquesa de Castro-Enriquez..... 8.000
Duque de Osuna y del Infantado..... 80.000
Conde de Chinchon..... 20.000
Marqués de Novaliches..... 10.000
Duque de Valencia..... 20.000
Marqués de las Torres..... 10.000
Duque de Zaragoza..... 2.000
Duque de Ahumada..... 5.000
Marqués de Santa Cruz..... 10.000
Conde de Campo-Alange..... 8.000
Duque de Pastrana..... 20.000
Condesa viuda de Torrejon, como tutora de su hijo del mismo título..... 4.000
Marqués de Guadalcázar..... 10.000
Duque de Almodóvar..... 3.000
Duque de Medina de las Torres..... 10.000
Marqués del Salar..... 4.000
Marqués de San Adrian..... 6.000

(c) Museo Romántico

Señor de Rubianes	3.000
Duque de Escalona	10.000
Marqués de Mós	2.000
Duque de Almenara Alta	10.000
Duque de la Conquista, Marqués de Palacios	4.000
Marqués de Puente de la Vírgen	2.000
Conde de Toreno, y en su nombre su curador el Excmo. Sr. don Alejandro Mon	5.000
Conde de Cirat y Villafranqueza	4.000
Duque de la Roca	10.000
Duque de Riánzares	40.000
Duque de Tarancon	10.000

Excmo. Sr.: Deseando contribuir por mi parte á aliviar la suerte de las familias que hayan sufrido ó sufran desgracias á consecuencia de la guerra de Africa, tengo el honor de remitir á V. E. 120.000 rs. vn., rogándole los acepte y distribuya de la manera siguiente:

Para un soldado inutilizado, natural de Málaga	10.000
Otro id. id. de Alicante	10.000
Otro id. id. de Albacete	10.000
Otro id. id. de Monovar	10.000
Dos id. id. de Madrid	20.000
Para Doña Teresa Prida, madre del Teniente D. Agustin Lisama, muerto á consecuencia de las heridas que recibió en la accion del 30 de Noviembre	20.000
Para dotar cuatro huérfanas de Oficiales subaltenos que hayan sucumbido en campaña, á 10.000 rs. cada una	40.000
TOTAL	120.000

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de Febrero de 1860=José de Salamanca.=Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

El Patriarca de las Indias, en la capital, el 10 por 100.

Los capellanes de honor, id. id.

D. José Maria de Ahumada, alcalde-corregidor de Aranjuez, el descuento de su sueldo.

D. Manuel Gil, secretario del Ayuntamiento de id., id.

D. Manuel Ferreiro, oficial del id. de id., id.

D. Domingo Almeida, maestro de escuela en San Lorenzo, el 4 por 100.

D. Abdon Rui-Gomez, id. id. en id., el 2 por 100.

D. Manuel Delgado, secretario del Ayuntamiento de id., el 4 por 100.

D. Tiburcio Segovia, comisionado subalterno de Bienes nacionales en Chinchon, el 12 por 100.

D. Horacio Q. Perry, vecino de esta corte, ofrece una pension vitalicia de 30 rs. mensuales á las viudas y madres pobres de soldados que pertenezcan á esta capital y mueran antes de concluir el año de 1859.

D. Juan Arriaza, jefe de línea telegráfica de Galicia en el Escorial, ofrece 682 rs. 4 cénts., producto de tres funciones dramáticas dadas á beneficio de un soldado de aquella poblacion que se inutilice en la campaña.

Los empleados y obreros de los talleres de la estacion de esta corte de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ofrecen por suscricion voluntaria para los heridos de Africa 5.077 rs.

D. Juan M. Manzanedo ofrece adelantar sin interés, y á reintegrar concluida la guerra..... 2.000.000

Carabaña. D. Tomás Rosas y Ortega ofrece 20 camisas con destino al ejército de Africa.

San Fernando. El Ayuntamiento, juez de paz, clero, empleados del Patrimonio y mayores contribuyentes, han costeado por suscricion voluntaria una arroba de tintura alcohólica de árnica, media de emplasto aglutinante y una libra de láudano líquido Sidenham, cuyos medicamentos se ha ofrecido á confeccionarlos gratuitamente el farmacéutico D. Narciso Hebrars, además de facilitar de su peculio particular una libra de láudano y media arroba de emplasto aglutinante.

Aranjuez. El alcalde-corregidor ha entregado por mitad del producto de una funcion dramática ejecutada por la sociedad «Campoamor y Quintana»..... 682

Idem. El mismo ha entregado por producto de varias funciones dramáticas ejecutadas por los jóvenes aficionados de aquel Real Sitio..... 849

Madrid. Doña Carlota Cobo y Zaragoza ofrece los productos de su obra literaria titulada *La Heroina de Zaragoza.*

Capital. Un particular, que desea no se publique su nombre, ha entregado..... 1.000

Capital. La Junta directiva del asilo de Nuestra Señora de la Asuncion, establecida en esta corte para acoger, educar y dar oficio á los hijos de los artesanos pobres que bajo cualquier concepto se dedican á la construccion de casas en Madrid, ofrece reservar en dicho establecimiento tres plazas: una para el hijo ó hermano de un soldado, cabo ó sargento que fallezca en campaña, cuyo padre ó hermano respectivamente haya ejercido ó ejerza alguno de los oficios comprendidos en sus estatutos: otra para el hijo ó hermano de un obrero de la Administracion militar que muera en la guerra; y otra para el hijo ó hermano de un soldado, cabo ó sargento del regimiento de Ingenieros que perezca en defensa de la patria.

Idem. D. Francisco Alejandro Fernel y D. Francisco García, directores del Ateneo escolar de esta capital, ofrecen admitir gratis en sus distintos establecimientos, para que reciban en ellos la instruccion preparatoria para todas las carreras públicas, á 12 jóvenes hijos de oficiales muertos ó inutilizados en la guerra, de los cuales serán designados seis por el Gobierno de S. M. y los otros seis, que deberán pertenecer á esta provincia, por el Gobernador de la misma.

Idem. D. Juan Manuel Ballesteros, director del Colegio de Sordo-mudos y ciegos de esta corte, se ofrece á costear de su cuenta los gastos que ocasionen en dicho establecimiento, durante seis años que han de permanecer en él para su instruccion, cuatro niños, dos en clase de pensionistas y los otros dos en la de medio pensionistas, de siete á catorce años, que reunan las circunstancias de estar privados de la vista ó del oido, y ser hijos de la clase de soldado á capitan inclusive que fallezcan ó queden inutilizados en la guerra.

Idem. D. Manuel de Vera y Ramos ha ofrecido 1.095 rs., producto de una funcion dramática dada en el teatro de Novedades con destino á los heridos del ejército de Africa.

Real Sitio de San Lorenzo. Los vecinos ofrecen 382 rs., producto de una suscricion voluntaria entre los mismos con destino á los soldados del ejército de Africa que resulten heridos, siendo procedentes de aquel Real Sitio, ó bien para los padres ó hermanos de los que fallezcan en la guerra.

Capital. El Colegio de abogados de esta corte ha acordado:

1.° Subvenir con la cantidad de 300 ducados anuales y la que cuesten los grados respectivos á los gastos de la carrera literaria ó militar facultativa que elija, un huérfano de militar muerto en la campaña que reuna las circunstancias siguientes:

Primera. Haber terminado los años de la segunda enseñanza.

Segunda. Ser pobre.

Tercera. Ser hijo legítimo de teniente, subteniente, sargento, cabo ó soldado.

2.° El Colegio constituirá desde luego dos capitales de dote de 10.0000 rs. cada uno, que se impondrán en la Caja de Depósitos, y se entregarán á las dos huérfanas pobres de militares de las clases antes referidas muertos en campaña, que la Junta de gobierno elija. Los intereses de este capital se cobrarán desde luego por las personas que representen legalmente á las agraciadas, y estas el capital al contraer matrimonio ó llegar á la mayor edad.

Idem. La empresa de los salones de Capellanes ha entregado 2.010 rs., producto de un baile de máscaras dado á beneficio del militar que se apoderó de la primera de las banderas marroquíes cogidas en la batalla del 4 de Febrero.

Idem. El empresario del teatro Real Sr. Pierini, ha entregado con destino á los heridos de Africa 16.910 rs., producto de una funcion dada en dicho coliseo; cuya cantidad ha sido entregada en el Banco de España.

Arganda. El alcalde ha entregado en el Banco de España la cantidad de 2.805 rs. y 24 cénts., producto de una funcion de novillos dada á beneficio de los heridos del ejército de Africa.

Vicálbaro. Los vecinos labradores han depositado en la Caja general 4.500 rs. de los fondos existentes del producto de la rastrojera de los mismos, para que á cada soldado inutilizado procedente del cupo de aquel pueblo se le entreguen 1.500 rs. y el aumento de los intereses devengados. Tendrán tambien derecho á este donativo los padres ó hermanos huérfanos, menores de edad, siendo pobres de solemnidad, si aquellos sucumbieran; quedando escluidos de esta recompensa los que sirvan en clase de vendidos.

Capital. Doña Feliciana Bedat ofrece educar en su colegio y costear despues las matrículas y libros que necesitaren para regir el magisterio, si á él tuvieren vocacion, cuatro niñas naturales de la provincia y residentes en la capital, cuyos padres desde la clase de subteniente á segundo comandante inclusive hayan muerto en el campo de batalla ó á consecuencia de las heridas recibidas en él.

Colmenar Viejo. Por producto de suscricion voluntaria entre el vecindario y con destino al socorro de los heridos del ejército de Africa 4.460 rs., cuya suma ha ingresado en la Caja general de Depósitos.

Capital. El Ayuntamiento ofrece 12 plazas en el Colegio de San Ildefonso, nueve de ellas á los niños de militares que fallezcan ó se inutilicen en campaña, y tres para los de empleados, teniendo en cuenta la mayor heroicidad y el mas notorio desvalimiento. Una pension vitalicia de 4.000 rs. anuales á cada uno de los 10 primeros sargentos, y 3.000 á los 20 primeros cabos y 30 primeros soldados que se inutilicen y distingan en la guerra. Otra pension de 3.000 rs. á cada uno de los 20 soldados que por sus hechos heróicos, rasgos de valor y virtudes cívicas se hayan distinguido mas en esta campaña, y designe S. M. á propuesta del General en Jefe.

Alcobendas. D. Gumersindo Sanz Rubio, secretario del Ayuntamiento, id. el 8 por 100.

Idem. D. Julian Lopez, maestro titular, id. el 8 por 100.

Torrelaguna. Los vecinos de este pueblo recaudaron por suscricion voluntaria y han cedido 1.432 rs. destinados, 320 al soldado que saliese herido en el reducto denominado *Cisneros*, y los restantes á los heridos en general de la campaña de Africa.

PROVINCIA DE MÁLAGA.

D. Francisco Asensio, secretario del Ayuntamiento de Manilva, el que le corresponda.

D. José Jimenez Medina, id. id. de Sedella, el 10 por 100.

D. Francisco Campoflorido, empleado en los establecimientos de beneficencia de la capital, la mitad de su sueldo.

Málaga. D. José del Sar Caballero ha remitido á la Direccion general de Admininistracion militar un talon sobre el Banco de España, valor de 40.000 rs. como donativo para los gastos de la guerra de Africa, en compensacion de la primitiva oferta que hizo su señor padre del local de los baños de Manilva con los utensilios necesarios para un hospital de convalecientes de dicho ejército.

Antequera. El Ayuntamiento ofrece pensionar con 3 rs. diarios á cada uno de los cuatro primeros antequeranos pobres que se inutilicen en la guerra, reduciéndose la pension á 2 rs. en el caso de que sean seis los inutilizados, estensiva esta última pension á la madre viuda, padre impedido ó hermanas huérfanas solteras de cualquiera de ellos que fallezca de resulta de sus heridas.

Monda. El Ayuntamiento ha acordado socorrer con 500 rs. á cada soldado natural de aquella villa que se inutilice en la guerra, pagados de fondos públicos; y caso de morir en accion, se entregarán á sus padres, si á juicio de la Municipalidad fuesen necesitados.

Marbella. El Ayuntamiento ofrece una pension vitalicia de 3 rs. diarios á cada uno de los dos primeros soldados naturales y vecinos de dicho punto que se inutilicen en la guerra.

(c) Museo Romántico

Colmenar. El vecindario por suscricion voluntaria, ha puesto á disposicion del Gobernador militar de la capital 3.026 rs. y 50 gallinas con destino á los heridos existentes en aquellos hospitales militares.

Arriate. Por producto de suscricion voluntaria entre los vecinos con destino al primer individuo que se inutilice en la guerra de Africa, ó al padre ó madre del primero que muera y sean naturales de dicha villa 250 rs.

Capital. La Diputacion provincial ofrece seis pensiones vitalicias de 180 rs. mensuales para cada uno de los seis individuos de tropa que primero se inutilicen en campaña.

Idem. El Ayuntamiento destina 80.000 rs. para recompensas militares, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto municipal.

PROVINCIA DE MURCIA.

Los Consejeros provinciales, en la capital, el descuento proporcional de su asignacion.

D. Rafael García de las Bayonas, médico del hospital provincial, en id., el 8 por 100.

La sociedad lírico-dramática de Caravaca por el producto de una funcion, 1.200.

Mula. D. Diego Resalt, D. José Valcárcel, D. Joaquin Párraga, D. Joaquin María Ruano y D. José Pascual Sanchez, ofrecen por suscricion voluntaria con los demás vecinos 14 raciones de vino y 6.000 de aguardiente.

Capital. El director, profesores y empleados del Instituto de segunda enseñanza, por suscricion voluntaria..... 2.500

Yecla. El Colegio de Abogados..... 805,75

Calasparra. El vecindario por suscricion valuntaria ofrece 83 arrobas de arroz.

Caravaca. D. Felipe Martinez Iglesias, subteniente retirado de artillería de marina, ofrece para atender á los gastos de la guerra..... 1.000

Mula. El vecindario de dicho punto ha ofrecido 7.200 raciones de vino y 4.944 de aguardiente.

Alhama. Los concejales del Ayuntamiento de dicho punto, ofrecen cien gallinas con destino á los hospitales de Africa.

Caravaca. D. Felipe Martinez Iglesias, subteniente retirado de artillería de marina, id. el sueldo íntegro.

Cartagena. Los alumnos de la escuela profesional de náutica dan 3.048 rs. 24 cénts., producto de dos funciones dramáticas, á fin de que se distribuyan en dos lotes para dos soldados que se inutilicen en la guerra, ó para sus familias, que sean hijos del distrito municipal de Cartagena, ó en su defecto de la provincia.

Capital. Varios jóvenes que ejecutaron una funcion de novillos en favor de los inutilizados en la guerra de Africa, cuyo producto de 15.000 rs. que ha ingresado en la Caja de Depósitos, con mas los intereses, se dividirá en seis lotes iguales, y sortearán tres entre los individuos de la clase de tropa pertenecientes al ejército espedicionario, que hallándose sirviendo por su suerte, y procediendo de aquella ciudad y su término municipal, se inutilicen ó imposibiliten para el trabajo; y los otros tres entre las viudas ó huérfanas de los que perteneciendo á la referida clase, fallezcan en la espresada guerra ó por consecuencia de heridas recibidas en ella; que en defecto de estos recaigan dichos lotes en los padres ó madres de los fallecidos que sean pobres notoriamente, y que si no hubiesen viudas, ni huérfanos, ni padres que se encuentren en las referidas circunstancias, se sortearán los seis lotes esclusivamente entre los inutilizados para el trabajo como queda dicho.

Idem. El Ayuntamiento ofrece 1.000 pares de alpargatas para el ejército de Africa, y ha acordado inscribir en una lápida que se conserve en la Sala Consistorial los nombres de los individuos del ejército, procedentes de aquella ciudad, que mas se distingan en la guerra; premiarles con las vacantes que ocurran en la municipalidad; conceder dos pensiones de 5 rs. cada una á dos individuos de la clase de tropa que se inutilicen, y á los 20 siguientes la gratificacion de 100 rs. por una sola vez.

Capital. La Diputacion provincial ha ofrecido 200.000 rs. con destino á los gastos de la guerra.

Idem. La cantidad recaudada por suscricion voluntaria en aquella ciudad con destino al ejército de Africa ha ascendido á la suma de 11.426 rs., que fueron entregados por varios sus vecinos.

PROVINCIA DE NAVARRA.

La Diputacion se compromete á pensionar con 5 rs. diarios á los soldados, cabos y sargentos navarros que se inutilicen en la campaña, y con 4 rs. á las esposas, hijos, padres y hermanos menores de los valientes que sucumban.

El Ayuntamiento de Pamplona ofrece una gratificacion de 2.000 rs. á los que se inutilicen en la guerra, trasmitiéndose á sus padres en caso de muerte por heridas ó enfermedad contraida con este motivo.

La Diputacion..... 1.000,000

El gobernador en libranzas para recompensas militares y remitir al General en Jefe..... 9.000

Los socios del nuevo Casino de la capital por suscricion voluntaria..... 10.600

Capital. La sociedad *Matossi y compañia*, propietaria del café titulado *Suizo*, ha entregado dos cajones con 100 botellas de rom.

Fitero. El Ayuntamiento ha ofrecido 1.000 pares de alpargatas.

Capital. La Junta de la sociedad de Socorros mútuos de artesanos de Pamplona ofrece 1.000 rs. para los heridos del ejército en Africa.

Idem. El Sr. D. Trinidad Sicilia ha remitido una libranza de 2.000 rs. para que poniéndose á disposicion del Excmo. Sr. General en Jefe del ejército de Africa, entregue dicha suma al primer sargento que merezca ser ascendido á oficial.

Idem. Las cantidades con que voluntariamente se han suscrito en favor de los inutilizados en la guerra de Africa los empleados del Gobierno y Consejo de provincia, Administracion, Contaduría y Tesorería de Hacienda pública, administradores de Estancadas, propiedades y derechos del Estado, Correos y Loterías; secciones de Instruccion pública y Estadística; cuerpo de vigilancia é Instituto de segunda enseñanza, ascienden á 9.575 rs.

PROVINCIA DE OVIEDO.

D. Vicente Castañon y D. Joaquin Fernandez Labara, guarda-montes de la capital, el 10 por 100.

D. Manuel Rodriguez, estanquero de Gijon, el 20 por 100.

D. Diego Rico Villademozos, secretario de Ayuntamiento de Valdés, el 10 por 100.

Jijon. El Ayuntamiento ofrece por suscricion voluntaria entre el vecindario seis estuches con igual número de insignias de la cruz de San Fernando para jefes y oficiales del ejército y armada; y ocho lotes de á 3.000 rs. cada uno para individuos de la clase de tropa que se inutilicen en la campaña de Africa.

La Diputacion ofrece 100.000 quintales de carbon de piedra.

Villaviciosa. D. Francisco Solares y Cobian, vecino de dicho punto, ofrece 100 arrobas de harina con destino al ejército de Africa.

Capital. La compañía de ópera italiana que actúa en el teatro de la capital, bajo la direccion de D. Rafael Martinez Sanchez, ofrece 6.790 rs., producto de un beneficio dado en dicho coliseo, cuya suma ha de invertirse en la compra de dos espadas de honor, una para el oficial que primero entre en una plaza enemiga ó tomada á viva fuerza, ó ejecute una accion distinguida, y la otra para el comandante del buque que por igual razon la mereciere.

PROVINCIA DE ORENSE.

D. Roque Pulido y D. Vicente Vazquez, auxiliares de la Comision de cuentas atrasadas de la capital, el 8 por 100.

Los consejeros provinciales de id., el 20 por 100.

D. Tomás Alvarez, secretario del Ayuntamiento de Carballino, ofrece el 50 por 100.

D. Antonio Vicente Perez, secretario de id., el 5 por 100.

D. Benito Campos, maestro de escuela de id., el 4 por 100.

D. Tomás Alvarez, cura párroco de San Pedro de Hariz, el 10 por 100.

Rivadavia. El Gobernador de la provincia manifiesta haber sido puestas á su disposicion, por un incógnito, 137 libras de tocino para el ejército espedicionario.

La Diputacion ofrece regalar la bandera y la banda de música al batallon provincial, y al de Monterey, caso de ponerse sobre las armas.

Lobera. D. Manuel Biampica, secretario de Ayuntamiento, idem el 6 por 100.

Lobios. D. Benito Esteves, secretario de Ayuntamiento, id. el 5 por 100.

PROVINCIA DE PALENCIA.

D. Demetrio de la Torre, cura de Amusco, el 8 por 100.

La capital. El Ayuntamiento ofrece 1.000 mantas para los hospitales de nuestro ejército en Africa.

Abia de las Torres. D. Juan Cuende Martin, secretario del Ayuntamiento y Juzgado de paz, idem el 3 por 100.

Capital. D. Celestino de Antigüedad, maestro de párvulos, ha consignado en la Caja de Depósitos la cantidad de 4.190 rs., producto de dos funciones dramáticas, en las que tomaron parte 54 niños de la escuela de su cargo, dadas con destino á tres soldados naturales de dicha poblacion que se inutilicen en la guerra, ó á las familias de los mismos si resultasen muertos, y en defecto de aquellos á los de la provincia. Tambien ha consignado 854 rs. á favor de tres esposas de milicianos provinciales, producto asimismo de las citadas dos funciones dramáticas.

Idem. El Círculo Recreativo ha consignado en la Caja general de Depósitos 3.084 rs., con destino á dos hijos de Palencia que se inutilicen en la guerra.

Idem. La Diputacion ha votado una pension de 4 rs. diarios, á perpetuidad, á todos los hijos de la provincia que se inutilicen en campaña, haciendo estensiva aquella á las viudas y huérfanos de los que fallezcan.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

D. Juan Hoca, secretario del Ayuntamiento de Caldas de Rey, la tercera parte de su sueldo.

D. José Ramon del Rio, id. id. de Carril, el 10 por 100.

D. Francisco Javier Pimentel, profesor de instruccion primaria de id., el 6 por 100.

Doña Maria Pilar Gonzalez, maestra de niñas de Puenteáreas, el 6 por 100.

D. Manuel Lobato, secretario del Ayuntamiento de Catoira, el 3 por 100.

D. José Olveira, maestro de escuela de id., id.

Sotomayor. El Ayuntamienta ofrece 1.000 rs. del capítulo de imprevistos del presupuesto del corriente año, cen destino á los gastos de la guerra.

Vigo. Por producto de una funcion dramática que varios jóvenes aficionados de la clase de artistas en dicha ciudad han dado á beneficio de tres soldados, hijos del distrito municipal, que hayan sido heridos, ó se hubieren distinguido en hechos gloriosos de armas en la campaña de Africa, á juicio del General en Jefe, 1.173 rs.

Buen. D. Nicolás María Seijo, secretario del Ayuntamiento, idem el 4 por 100.

Capital La Diputacion provincial ofrece 1.000 pares de zapatos para el ejército de Africa, y 24 pensiones á los soldados inválidos de dicha provincia, viudas y huérfanos de los mismos, procedentes de la guerra de Africa, cuyas pensiones serán adjudicadas por la Diputacion á los mas dignos de entre los que las soliciten, y 200.000 rs. para gastos de la guerra.

Vigo. El Ayuntamiento ofrece 10.000 rs. de las economías del presupuesto municipal.

Lalin. El Ayuntamiento ofrece tres pensiones vitalicias de 3 rs. diarios en favor de cada uno de los tres soldados, naturales de dicho punto, que cubran plaza por su suerte y se inutilicen en la guerra, y

(c) Museo Romántico

caso de no serlo ninguno, distribuir igual número de premios de 800 reales cada uno por una sola vez, á los tres individuos que mas se distingan en la campaña.

Pazos de Borbon. El Ayuntamiento ha ofrecido una yunta de bueyes hasta el coste de 1.600 rs.

Vigo. El alcalde de dicho punto ha entregado 1.903 rs., producto de una funcion dramática dada en beneficio de los tres primeros soldados, hijos de aquel distrito, que salgan heridos en la campaña, y caso de no serlo ninguno, á los tres soldados del mismo punto que se distingan con un hecho glorioso de armas.

PROVINCIA DE SALAMANCA.

La sociedad del Liceo en la capital, producto de una funcion lírico-dramática..... 2.857

La capital. D. Joaquin Carabias, vecino y del comercio, ofrece 100 arrobas de harina de primera calidad.

Béjar. El Ayuntamiento, por suscricion voluntaria entre sus vecinos, ofrece paños de aquellas fábricas para uniformes del ejército espedicionario.

Candelario. El Ayuntamiento ha ofrecido 12.000 chorizos.

Capital. La Diputacion provincial ofrece 200.000 rs. para gastos de la guerra.

D. José Posada Aldaz y D. Juan Mozo, oficiales del Consejo provincial de la capital, el tanto por 100 como las demás clases del Estado.

D. Santiago Beato, D. Celestino Blanco, D. Francisco de P. Soto y don Manuel de San Martin, oficiales de la Comision de cuentas atrasadas de idem, id.

D. José Morera, id. archivero del Gobierno de id., id.

D. Miguel Fernandez Cepa, maestro de instruccion primaria dc San Felices de Gallegos, el 8 por 190.

Doña María del Cármen Miguel y Rodero, idem de niñas de idem, el 40 por 100.

D. Pedro María Cascon, perito tasador de fincas del Estado de Ciudad-Rodrigo, id.

PROVINCIA DE SANTANDER.

D. Félix Rodriguez, secretario del Ayuntamiento de Reinosa, ofrece el 4 por 100 y los derechos que le correspondan en el Juzgado de paz durante la guerra, y concluida esta, el mismo 4 al soldado del cupo de aquella poblacion que se inutilice en campaña.

Santoña. El Liceo-Casino ha cedido 3.097 rs. 30 mrs. en favor de los heridos del ejército de Africa, producto de una funcion dada con este objeto.

Villaverde de Trucios. Los vecinos han entregado 340 rs. con destino á los heridos de la guerra.

Reinosa. El Ayuntamiento ofrece 2.090 rs. por una vez á cada soldado del cupo de dicha villa que se inutilice en la campaña. Que si algun soldado de la misma llega al grado de oficial, le costeará el uniforme completo y la espada, en la que irán grabadas las armas de aquella poblacion, y 1.000 rs. á las familias de los que mueran.

El vice-cónsul de Francia y Holanda, residente en las villas de Suances y Torrelavega, ha entregado 250 rs. para los heridos del ejército de Africa, ofreciendo igual cantidad cada semestre mientras dure la guerra.

Oruña. D. Fernando Herrera y Samaniego, vecino de este pueblo, Ayuntamiento de Piélagos, ha entregado 2.000 rs. vn., con destino á los padres, vecinos de dicho punto, que hayan perdido ó inutilizádoseles algun hijo en la guerra de Africa.

En caso de que no resultáre ninguno, para que se distribuya dicha suma en iguales circunstancias entre aquellos que pertenezcan al espresado Ayuntamiento, y si los que hubiesen sucumbido no tuviesen padres, pueden optar á este donativo las hermanas solteras de los mismos.

Laredo y Ramales. Los Jueces de primera instancia de dichos pueblos y los dependientes de sus Juzgados, han cedido por suscricion voluntaria 1.278 rs., con destino á los heridos é inutilizados en la guerra de Africa.

PROVINCIA DE SEVILLA.

El Ayuntamiento de la capital ha entregado 30.000 rs., producto de una corrida de toros, con destino al socorro de las familias pobres de los hijos de Sevilla que mueran en la guerra; y 13.835 rs. 50 cénts., producto de una funcion dramática dada por la empresa del teatro de San Fernando, con destino á los soldados pobres hijos de aquella poblacion, que se inutilicen en la guerra.

Los concejales y secretario del Ayuntamiento de Sevilla se han ofrecido á costear la manutencion y asistencia de 33 heridos procedentes de Africa, que han sido conducidos á aquella poblacion.

El alcalde de Carrion de los Cespedes ofrece una onza de oro para el primer individuo de la clase de tropa que suba á la muralla de Tánger, si se ha de tomar por asalto, ó en otro caso al que mas se distinga en el sitio de dicha plaza.

El Ayuntamiento de Marchena..... 10.000

El Banco de Sevilla en calidad de préstamo..... 4.000.000

La Capital. La Real maestranza de caballería ofrece costear el valor de las 24 piezas de artillería de las cuatro baterías de cañones rayados de montaña que se preparan en la fundicion de aquella capital, así como el de sus atalajes, montajes, cajas de municiones y bastes.

La sociedad del Casino de Marchena ha entregado, con destino al ejército de Africa, 100 fanegas de garbanzos, y la Sra. viuda del general Primo de Rivera ha cedido 24 botellas de bálsamo Peishlef.

Los habitantes de la provincia, por suscricion voluntaria, han contribuido con cantidades para la compra de 480 acémilas para el ejército de Africa.

Alcalá de Guadaira. D. Fernando Masso, diputado provincial por este partido, ofrece 7 rs. diarios por término de un año al individuo del ejército, natural de dicho punto que se halla inutilizado en la batalla del 4 de febrero, y la de 4 rs. por igual plazo si es de alguno de los pueblos del partido. En el caso de resultar inutilizados dos ó mas, será para el que considere el General en Jefe mas acreedor.

Fuentes de Andalucía. D. Manuel María de Llera, juez de paz, ofrece 1.000 rs. en favor del primer soldado de aquel pueblo que se inutilice en la campaña; y caso de no haber ninguno de Fuentes de Andalucía, para el inmediato de la campaña.

Alcalá de Guadaira. El Ayuntamiento ofrece una pension vitalicia de 4 rs. diarios, satisfechos de los fondos municipales, al individuo del ejército, natural de dicho pueblo que se haya inutilizado en la batalla del 4 de Febrero, y si fuese mas de uno al que designe el General en Jefe.

Ecija. El Ayuntamiento ofrece dos pensiones vitalicias de 5 rs. diarios cada una para los dos primeros soldados heridos, naturales de aquella poblacion; educar, dar la subsistencia y demás necesario á los hijos de los soldados de la misma que mueran, y preferir á los licenciados para los destinos de la Municipalidad.

Cazalla de la Sierra. D. Juan Manuel de la Herran, secretario del Ayuntamiento, id. el 15 por 100.

Capital. D. Tomás de la Calzada y D. Benito Ferrer se ofrecen á costear las estancias que causen en los hospitales de esta ciudad 19 heridos procedentes del ejército de Africa, y D. Luis Torres de Mendoza las que originen dos de dichos individuos.

Idem. El Ayuntamiento con motivo del feliz alumbramiento de S. M., ofrece 25 dotes de á 2.000 rs. á otras tantas jóvenes solteras, pobres é hijas de oficiales del ejército y armada que queden en orfandad por morir aquellos en Africa.

PROVINCIA DE SEGOVIA.

Ortigosa de Pestaño. D. Manuel Salcedo, cura ecónomo, ofrece un caballo con su montura correspondiente.

Ayllon. D. Eusebio Santamaría, estanquero de dicha villa, ha ofrecido el importe de una mensualidad de su sueldo. 90

Capital. Los empleados del Gobierno de la provincia, consejo provincial, secciones de estadística, fomento, beneficencia y telégrafos, cuerpo de vigilancia, administraciones de correos, hacienda pública, tesorería y contaduría, propiedades y derechos del Estado, loterías, casa nacional de moneda y comision de venta de bienes nacionales, han entregado con destino á los gastos de la guerra de Africa..... 6.197,50

Capital. Por producto de dos bailes dados en los salones consistoriales y teatro á beneficio de los heridos del ejército de Africa 4.291 rs., cuya cantidad ha ingresado en la caja de Depósitos.

Idem. La Diputacion ofrece acoger bajo su proteccion á todos los hijos de la misma que se hallen sirviendo en el ejército, cubriendo personalmente la plaza que les tocó en suerte ó en clase de voluntarios, que se inutilicen en campaña, proporcionándoles medios de subsistencia ó retribuyéndoles con una pension de 4 rs diarios.

PROVINCIA DE SORIA.

Capital. Por producto de varios donativos voluntarios y funciones teatrales..... 5.987

Idem. El vecindario ha entregado procedentes de donativos voluntarios para atender á los gastos de la guerra..... 2.571,18

Varios vecinos de la provincia..... 1.451

Capital. Las cantidades por que voluntariamente se han suscrito en favor de los inutilizados en la campaña de Africa los empleados de los diferentes ramos que comprende la administracion en aquella provincia ascienden á..... 8.188

Idem. La Diputacion provincial ofrece ocho pensiones de 4 rs. diarios cada una para dotar á cuatro viudas y otros tantos inutilizados de los primeros soldados hijos de la provincia que sucumban ó se inutilicen, ya pertenezcan al ejército activo, ya á la reserva.

Idem. Varios vecinos han entregado 220 sábanas con destino al ejército de Afirca.

Idem. D. Ceferino Carrillo, D. Lorenzo y D. Simeon Aguirre, representantes que dicen ser de la Casatroncal de los doce linajes, ofrecen cien sábanas.

D. Julian Lucio Piqueras, secretario de la Junta provincial de beneficencia de la capital, el 20 por 100.

D Julian Gutierrez, oficial de id. el 6 id.

D. Angel Mateo Moreno, escribiente de id., id.

D. Víctor Sanchez, archivero del Gobierno de id., el 8 por 100.

D. Joaquin Odone, administrador de Correos del Búrgo de Osma, id.

El maestro de instruccion primaria de Sotillo del Rincon, el 6 por 100.

PROVINCIA DE TARRAGONA.

La asociacion de señoras establecida en aquella ciudad ha entregado en la Caja de Depósitos 3.245 rs. con destino á la viuda ó hijos del primer guardia civil que muera en Africa, y en caso de ser soltero al primer guardia que quede inutilizado.

Capital. El inspector de primera enseñanza de la provincia ha entregado 5.480 rs., producto de suscricion voluntaria entre los profesores de las escuelas de ambos sexos con destino á los inutilizados en la campaña de Africa.

El gobernador, en su nombre y de los jefes y oficiales de Gobernacion, Hacienda y Fomento..... 10.000

Los individuos del Juzgado de Valls por suscricion voluntaria.. 1.900

D. José Plá, de la capital..... 400

Los vecinos de Artos..... 263

Varios vecinos de Cambrils por suscricion voluntaria..... 554, 72

La capital. La Junta de donativos ofrece 50.000 raciones de aguardiente y otras tantas de vino para el ejército de Africa.

Tarragona. D. Bernardo Torroja Ortega, diputado á córtes por el distrito de Falset, y diputado provincial por el partido de Reus, ha entregado un título de la Deuda sin interés, importante 15.500 rs.

(c) Museo Romántico

Falset. D. Bernardo Torroja Ortega, diputado á córtes por el distrito de Falset, y diputado provincial por el partido de Reus, ofrece un título de la Deuda sin interés, importante 2.800 rs., para el socorro de los heridos, viudas y huérfanos de los que fallezcan en la guerra contra Marruecos.

Riera. El maestro y alumnos de la escuela de instruccion primaria.. 40

Tortosa. El Ayuntamiento ofrece un socorro de 4 rs. diarios á cada uno de los hijos y vecinos de aquella poblacion que se inutilicen en la guerra.

PROVINCIA DE TERUEL.

La Diputacion provincial ofrece 15 acémilas, un caballo y 6.000 pares de alpargatas con destino al ejército de Africa.

Capital. La Diputacion ofrece á los tres primeros soldados de aquella provincia que sean heridos en campaña 5.000 rs. á cada uno por una vez.

Idem. El Ayuntamiento ofrece un premio de 2.000 rs. anuales pagados de los fondos municipales como pension vitalicia al soldado, cabo ó sargento que se distinga con hecho heróico, é igual cantidad sobre los fondos de la santa limosna de D. Francés de Aranda, que se repartirá anual y vitaliciamente entre los hijos de la capital que se inutilicen.

Torrevelilla. El Ayuntamiento ofrece una pension de 2 rs. diarios al primer soldado, hijo de aquella poblacion, que se inutilice en la guerra.

PROVINCIA DE TOLEDO.

El cardenal arzobispo, el dean y el cabildo de la capital, el descuento de su sueldo.

D. Manuel Campo Diaz, administrador principal de los montes de id., el 8 por 100.

D. Cayetano Sanchez Lujan, secretario del Ayuntamiento de Parrillas, el 5 por 100.

D. Benito de Mugica y Oroz, presbítero de Mascaraque, el 8 por 100.

D. Tomás Hernandez, secretario del Ayuntamiento de Ocaña, el 10 por 100.

D. Francisco Gomez de Morales, id. de id. de San Pablo, id.

D. Joaquin Medina, alcaide de la cárcel de Ocaña, una mensualidad.

D. Pedro Collado, secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Alcaldete, el 8 por 100.

D. Isaac Omar, oficial de id., id.

D. Rufino Ramirez Sen, secretario de id. de Almorox, el 7 por 100.

D. Cirilo Cordon, id. de id. de Moheda de la Jara, el 8 por 100.

D. Juan Antonio Ocaña, id. de id. de Yepes, id.

D. Manuel Diaz Cortés, profesor de instruccion primaria de La Guardia, el 6 por 100.

D. Manuel Gonzalez, secretario del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, la tercera parte de su sueldo.

El Ayuntamiento de la Puebla de Montalban manifiesta haber abierto una suscricion entre el vecindario para aplicar cuatro lotes á un número igual de soldados por el cupo de aquella poblacion que se inutilicen, y á sus familias y huérfanos.

Méntrida. El Ayuntamiento ha ofrecido dos pensiones vitalicias de 3 rs. diarios, pagados de los fondos municipales, para los padres pobres ó madres viudas y pobres de los soldados que cubran el contingente de esta villa y mueran en la campaña de Africa ó de resultas de heridas recibidas en ella; y S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar se den las gracias en su Real nombre á esta corporacion, reservándose resolver á su tiempo lo conveniente acerca de la aceptacion del donativo espresado.

D. Crisanto Ranedo, secretario del Ayuntamiento de Calzada de Oropesa..... 1.000

Mascaraque. D. Ildefonso Camino, maestro de instruccion primaria, id. el 8 por 100.

San Bartolomé de las Abiertas. D. Gregorio Marin, maestro titular, id. el 4 por 100.

Capital. La Diputacion ofrece pensionar perpétuamente con 4 rs. diarios á los hijos de la provincia que se inutilicen en campaña y á las familias y huérfanos de los que mueran; proporcionar á sus batallones provinciales las banderas, si fueren destinados á la guerra, y proveer á sus primeras compañías de las armas de precision.

Capital. El Ayuntamiento ofrece 2.000 arrobas de harina, 2.000 rs. por una sola vez á cada uno de los individuos que se inutilicen en la guerra procedentes de aquel cupo municipal, ó que sirvan como voluntarios y sean naturales de aquel punto; otros 2.000 rs. por una vez á las viudas ó huérfanos de los que sucumban en campaña y se encuentren en el caso anterior, y una espada de honor construida para el jefe ú oficial que entre el primero á viva fuerza en una plaza enemiga.

Talavera de la Reina. El Ayuntamiento ofrece dos pensiones de 3 rs. cada una á los dos primeros soldados del cupo de aquella villa que se inutilicen en campaña, y en su defecto á los hijos ó padres pobres.

Yepes. El Ayuntamiento ofrece 10.000 rs.

PROVINCIA DE VALENCIA.

Valencia. D. Agustin Jové Lober, ofreció trasportar gratis las hilas, trapos y vendajes recogidos en toda la provincia.

Capital. La sociedad de Amigos del País ofrece dos dotes de á 2.000 rs. cada uno para dos huérfanas de oficiales del ejército de Africa que sucumban en la guerra y sean hijas de aquella ciudad.

Idem. La Diputacion ofrece crear, equipar y sostener cuando menos por un año una compañía de cien plazas de voluntarios valencianos con destino á la campaña de Africa.

Idem. El Ayuntamiento ofrece cuatro pensiones de 6 rs. diarios á cuatro soldados de aquella capital que se inutilicen; dos pensiones, una de 7 y otra de 8 rs., destinadas la primera á la clase de cabos y la segunda á sargentos; costear en el colegio de infantería la carrera de dos hijos de jefes ú oficiales muertos en campaña, naturales de aquella ciudad, y costear la educacion de dos huérfanas en un colegio de aquella ciudad hasta que cumplan veinte años á las hijas de jefes ú oficiales muertos en campaña.

Carcajente. El Ayuntamiento ofrece tres pensiones vitalicias de 3 rs. cada una para los primeros inutilizados en la guerra de Africa, naturales de dicho pueblo.

Cullera. El Ayuntamiento ofrece pensiones á los soldados de aquella poblacion que se inutilicen en la guerra y á las familias de los que mueran.

Idem. D. Miguel Martinez, secretario del ayuntamiento, el 5 por 100.

Chera. D. Andrés Benito y Cabanes, secretario de id. el id. id.

Carcagente. D. Bernardo Martinez, médico titular, id. el 6 por 100.

Idem. D. Ramon Caudel, cirujano titular, id. el id. id.

Idem. Doña Celedonia Talens, maestra de niñas, id. el id. id.

Idem. D. Rosendo Pastor, maestro superior, id el id. id.

Idem. D. José Tomás, maestro de párvulos, id. el id. id.

Idem. D. Ramon Martinez Toledano, secretario del Ayuntamiento, idem el id. id.

Llosa de Ranes. El Ayuntamiento ofrece 1.000 rs. para cada uno de los dos primeros soldados procedentes de aquella poblacion que se inutilicen en campaña, y en caso de que mueran para sus familias.

Alberique. El Ayuntamiento ofrece del presupuesto municipal 3.000 rs. por una vez al soldado de aquella poblacion que se inutilice en la guerra; 4.000 si fuesen dos; 6.000 si tres, y hasta 8.000 si pasasen de este número.

Fuente la Higuera. El alguacil del Ayuntamiento el 3 por 100.

D. Manuel Hidalgo, secretario de Ayuntamiento de Ayora, el 6 por 100.

El id. de id. de Albalat de la Ribera, el 12 por 100.

D. José Quilez, id. de id. de Gestalgar, el 8 por 100.

D. Miguel Lloret, id. de id. de Alfalp, el 6 por 100.

D. José María Juan, id. de id. de Yatoba, el 5 por 100.

D. José Montoro, id. de id. de Paiporta, id.

PROVINCIA DE VALLADOLID.

El gremio de dependientes de comercio de la capital..... 4.580

La Junta directiva del Círculo de Valladolid, producto de concierto..... 7.560

La Junta directiva del Banco de la capital, en calidad de reintegro..... 1.000,000

Capital. El Ayuntamiento ofrece 20.000 rs. para gastos de la guerra, y 1.000 rs. á los soldados heridos, quintos por el cupo de Valladolid; si muriesen siendo solteros, á sus padres; si casados á sus viudas, y si dejasen hijos 1.500, y preferidos para obtener empleos.

Idem. D. Juan Fernandez Rico ha ofrecido 2.000 rs. para los soldados, cabos y sargentos procedentes del cupo de aquella ciudad que resulten heridos en la campaña.

Idem. Los Sres. Lara, Villardell y compañía han entregado 100 sábanas para el ejército de Africa.

Rioseco. El Ayuntamiento ofrece pensionar con 4 rs. diarios á los dos primeros soldados naturales de aquella ciudad que se inutilicen, y 10.000 para gastos de la guerra.

Pozal de Gallinas. D. Clemente Orejon, párroco de dicho punto, ofrece una pension de 4 rs. diarios por espacio de tres meses al soldado, que natural y por el cupo del referido pueblo, quede inutilizado en la guerra, y en caso de ser dos que decida la suerte.

Alaejos. D. José Leonardo Gomez, farmacéutico, ofrece para los hospitales de Africa cuatro libras de emplasto aglutinante.

D. Lázaro Rodriguez, director del hospital de dementes de la capital, el 10 por 100.

D. Feliciano Sanz Pasalobos, administrador de id.. id.

D. Lúcas Guerra, médico de id., id.

D. Severiano Merino, secretario contador de id., id.

D. Juan Sastre y Minguela, id.

D. Ventura Alvarez, vicario enlesiástico de Torrecilla de la Orden, id.

PROVINCIA DE VIZCAYA.

Bilbao. Los empleados del gobierno de la provincia, administracion, contaduría y tesorería de Hacienda pública, depósito comercial, comision de estadística, juzgado de primera instancia, telégrafos, inspeccion de instruccion primaria, policía sanitaria, vigilancia pública, correos, un beneficiado de Orduña y varios particulares de las aldeas de la jurisdiccion de la capital, han entregado con destino á los heridos que se inutilicen en la guerra de Africa, 6.246 rs.

PROVINCIA DE ZAMORA.

D. José Rodriguez Montesinos, D. Manuel María Vazquez, D. Eduardo de Molina Martel, D. Ricardo Belloch, D. Pablo G. Caballero, D. Camilo Fernandez de Baliño y D. Cárlos García Nieto, oficiales del Consejo provincial, archiveros del Gobierno y oficiales de la seccion de Cuentas atrasadas de la misma provincia, ofrece n el 10 por 100.

D. Nicolás Moral, vice-presidente del Consejo provincial de id., de su bolsillo particular el descuento que le corresponda de su gratificacion, que tiene cedida á la Beneficencia.

D. Angel Hebrero y D. Felipe Robillo, oficiales de id. id., el que les corresponda.

D. José María Rodriguez, inspector de Vigilancia de la capital, el 1 por 100.

D. Anselmo Samaniego, inspector de primera enseñanza de id., el 40 por 100.

D. Lorenzo Martinez, secretario de la Junta de instruccion pública de id.; id.

D. José García Pimentel, comisario de Ventas de la capital, el que le corresponda.

D. Vicente Fernandez, cura párroco de Villaescusa, el 20 por 100.

D. José Vivas, secretario de Ayuntamiento de Fuente de la Peña, un real diario.

D. Agustín Miguel, id. de Santa Clara de Avedillo, el 6 por 100.

Los profesores de instruccion primaria de Luelmo de Sayago, Morali-

(c) Museo Romántico

na, Fresnadillos, Villarviegua, Villadepesos, Torregamones, Argañin, Gamones, Tudera, Badillo, Fariza, Muda, Mámoles, Villamor de la Ladre, Monumenta y Abelou, el 2 por 100.

Los profesores de instruccion primaria de Hiniestra y Carbajals, el 3 por 100.

El id. de Santa Clara de Abedillo, el 8 por 100.

El id. de Belver, 200 rs. de su sueldo.

Doña Teresa Martin, maestra de niñas de Moraleja del Pino y Arcenillas, el 4 por 100.

Doña Vicenta Martin, id. de id., el 3 por 100.

D. Wenceslao Rodriguez y D. José Alvarez, secretarios de Ayuntamiento de Toro, el que les corresponda.

D. Juan Fernandez Serna, id. de Fuente Preadas, el 3 por 100.

Los maestros de escuela de ambos sexos de Toro, el 8 por 100.

El de id. de Cuelgamuses, el 10 por 100.

El de id. de Corues, el 3 por 100.

El de id. de Rodos, el 6 por 100.

El de id. de Corrales, el 4 por 100.

D. Felipe Lopez Rodriguez, alcalde-corregidor de Villalpando, el 10 por 100.

D. Jacobo Martin Brahones, comisario régio de agricultura de aquella provincia, ofrece 300 rs. que ha obtenido de premio en la Exposicion agrícola, en favor de la familia del primer soldado que muera en campaña, en el de la del primero que resulte herido, é en el que mas se distinga por algun hecho heróico, siendo hijos de aquella ciudad ó sus arrabales.

La sociedad *Amistad*, de Zamora, ofrece 3.545 rs., producto de una funcion dramática, con destino al soldado que mas se haya distinguido en la primer accion de guerra.

La Comision provincial ha entregado en la Caja sucursal de Depósitos la cantidad de 103.899 rs. 44 cénts., producto de suscricion voluntaria hecha en la capital y pueblos de la provincia á favor de los heridos é inutilizados en la guerra de Africo.

D. Justo del Barco y Villalobos, promotor del Juzgado de la capital	100
D. Agustin Mato	100
Los farmacéuticos de la capital	400
D. Francisco Mateos Vaquero, subsecretario del Ayuntamiento de Malva	100
El Ayuntamiento de San Miguel del Valle, por suscricion voluntaria de los vecinos	833,23
El Ayuntamiento de Moraleja del Vino, id. id.	2.563,73

Capital. El Ayuntamiento ofrece una bandera al provincial.

Idem. D. Nicasio de Quesada y Pelaez, á nombre de su esposa y de su señora madre, ha entregado al gobernador 20 pomos de bálsamo de *nueva vida*, con destino á la curacion de los heridos.

Bencalvo. El Ayuntamiento ofrece	10
Vidayanes. D. Ecequiel Muñoz, maestro de instruccion primaria	30
Santovenia El Ayuntamiento	100
Alfaraz. El Ayuntamiento	28
Villaescusa. D. Vicente Fernandez, párroco	165
Vallera. D. Pedro Acosta, id.	30
Corrales. D. Tirso Sanz Varanda, id.	150,99
Santa Clara del Avedillo. D. Vicente Blanco Gallego, maestro de Instruccion primaria	33,32
Benavente. D. Santos Cuadrado, por varios vecinos	225
Madredanos. El Ayuntamiento	50
Casaseca de las Charcas. El Ayuntamiento	122
Villanueva de Campean. El Ayuntamiento	40
Morales de Vino. El Ayuntamiento	239,04
Villar de Fallares. D. Francisco Perez y Felipe Rodriguez	8
Hiniesta. El Ayuntamiento	120
Quiruelas. El Ayuntamiento	100
Moraleja del Vino. El Ayuntamiento	254
Carvajales. D. Gregorio Perez,, maestro de instrucrion primaria	16,50
Valdescorriel. El Ayuntamiento	532
Sanzoles. El Ayuntamiento	100

Villaescusa. El Ayuntamiento ha entregado por suscricion voluntaria entre su vecindario, con destino á los gastos de la guerra 355

Villaralbo. El Ayuntamiento ha entregado por producto de una funcion dramática, dada con destino á los gastos de la guerra 300

Capital. Los empleados del Gobierno de la provincia, Administracion, Contaduría y Tesorería de Hacienda pública, Administracion de propiedades y derechos del Estado, Direccion de telégrafos y Administracion principal de correos, han cedido á favor de los heridos del ejército de Africa la cantidad de 5.384 rs., producto de suscricion voluntaria abierta entre los mismos.

Idem. Los Catedráticos y alumnos del Seminario conciliar han ofrecido por suscricion voluntaria 6.000 rs. para los heridos del ejército de Africa, cuya suma ha ingresado en el fondo de la suscricion popular abierta con dicho objeto en dicha ciudad.

Idem. El Ilmo. Sr. D. Rafael Manso, obispo de la diócesis, ha entregado con destino á los heridos del ejército de Africa 2.000 rs., cuya cantidad ha ingresado en el fondo de suscricion voluntaria abierta en aquella ciudad.

Idem. D. José Bengoa, marqués de Villogodio, ha entregado en los fondos de la misma suscricion voluntaria para los heridos, la suma de 2.000 rs.

Idem. Los alumnos de la Universidad de Salamanca han ofrecido 6.000 rs. y cuatro medallas de honor para distribuir entre cuatro soldados de la las provincias del distrito universitario que se inutilicen en guerra, ó que mas se hayan distinguido por su decision en alguna batalla.

Capital. D. José María Varona cede el foro perpétuo de 1.100 rs. anuales que se le pagan de fondos provinciales por uso del edificio en que se halla el instituto de segunda enseñanza, para crear dos pensiones vitalicias de á 550 rs. cada una en favor de los dos soldados hijos de la provincia que se hallen sirviendo por los cupos de la misma, y que resulten inutilizados en la guerra, y que mas acreedores se hayan hecho á ellas en concepto de sus jefes, si fueren varios los que se encontrasen inutilizados. En caso de no haberlos hijos de la provincia, se aplicarán dichas pensiones á los padres mas pobres de soldados muertos en la campaña de Africa ó de resultas de la misma, y sean tambien hijos de la provincia, quedando su aplicacion á juicio de la Diputacion provincial.

Idem. La Diputacion provincial ofrece una pension perpétua de 6 rs. diarios para todos los individuos de la clase de tropa hijos de la provincia que se inutilicen en campaña, y el auxilio de 2 rs. diarios á cada una de las mujeres de los soldados de la misma que sirven en los batallones provinciales que justifiquen ser pobres, mientras los cuerpos se hallen sobre las armas.

Villamayor de Campos. El Ayuntamiento ha acordado señalar 640 rs. á los soldados de aquella poblacion que se inutilicen en campaña, y en caso de que mueran, á sus herederos.

Villavendimió. El Ayuntamiento ofrece 500 rs. á cada uno de los individuos de la clase de tropa procedentes de aquella poblacion que se inutilicen en campaña. Ofrece además 1.000 rs. para gastos de la guerra.

Villalpando. El Ayuntamiento ofrece pensionar del presupuesto municipal con 4 rs. diarios á cada uno de los soldados hijos de aquella villa que se inutilicen en la guerra.

Puebla de Sanabria. El Ayuntamiento y mayores contribuyentes ofrecen una pension vitalicia de 4 rs. al primer soldado de dicho punto que se inutilice en la campaña.

Fuentesauco. El Ayuntamiento y mayores contribuyentes han acordado señalar una fanega de tierra en el prado de pasto comun, á 12 soldados por el cupo de dicha villa que se inutilicen en la guerra; 20 pensiones de 3 rs. diarios del presupuesto municipal á las familias de los que mueran, y abrir una suscricion entre el vecindario con destino á los soldados que mas se distingan.

Vernillo de Sayago. El Ayuntamiento ofrece varias suertes de terreno comun á cada uno de los hijos de aquella poblacion que se inutilicen y á los que se distingan por un hecho de armas, y 4 rs. diarios á cada uno de los primeros que vayan voluntarios á la guerra.

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

El casino de aquella ciudad ha acordado consignar en la Caja sucursal 3.000 rs. para cada uno de los seis soldados pobres que se inutilicen, tres de los cupos de Zaragoza y otros tres de la provincia.

Mr. Estéban Bruslay, director de una compañía gimnástica-areostática, producto de una funcion	302
El Ayuntamiento de Munebrega por suscricion voluntaria	200

Capital. La Real sociedad del Santo Rosario de nuestra Señora del Pilar ofrece 50.000 estampas de dicha imágen para el ejército, las cuales se han remitido al patriarca de las Indias.

Idem. D. José Valero Ripollés, propietario de los baños medicinales de Segura, en la provincia de Teruel, ofrece gratis sus aguas para todos los soldados procedentes del ejército de Africa que las necesiten.

D. Vicente Galino, vecino de la capital, ofrece un caballo y una pipa de aguardiente.

La Diputacion ofrece una brigada de acémilas compuesta de 30 machos y un caballo de silla con los atalajes y arreos correspondientes para el servicio del ejército de Africa.

El Excmo. Sr. D. Juan Bruil ofrece 10 pipas perfectamente preparadas con unos 250 cántaros de vino añejo del campo de Cariñena.

Villafeliche. Los fabricantes de pólvora ofrecen una picada cuyo importe ascenderá á 43.000 rs.

Calatayud. El Ayuntamiento ofrece por suscricion voluntaria, en la que figuran los primeros concejales, 2.000 pares de alpargatas.

Cariñena. El Ayuntamiento ofrece una pension vitalicia de 2 rs. diarios á cada uno de los soldados de aquel cupo que se inutilicen en la guerra.

Tarazona. D. Benito Bonel y Villar ofrece contribuir durante su vida y la de su esposa Doña Manuela Jimenez de Novallas con 30 rs. mensuales para dos de los hijos de Tarazona que se inutilicen en la guerra, y si no resultase ninguno, se entreguen á los padres de los que mueran en la campaña.

D. Pedro Gaye, secretario del Ayuntamiento de Cariñena, 40 rs. mensuales.

D. Mariano T. Varea, id. id. de Herrera, el 10 por 100.

D. Mariano Jimenez, maestro de instruccion primaria de Pina, el 3 por 100.

D. Mariano Bardaji, id. de id. de Huesmeda, 160 rs, de su sueldo.

D. Mariano Sanchez Mercado y su esposa, id. de id. de El Buste, el 3 por 100.

D. Vicente Perrunca y Parral, id. de id. de Ovesa, el 3 por 100

D. Sebastian Conde, secretario del Ayuntamiento de Un Castillo, el 8 por 100.

DONATIVOS DE ULTRAMAR.

Resúmen general de los donativos hechos para la guerra de Africa, desde su creacion hasta el dia 10 de Mayo de 1860.

ISLA DE CUBA.	PESOS.
Donativos en metálico, por una sola vez	911.386,17½
Idem de mensualidades y descuentos de empleados	19.722,83
Idem para el sostenimiento de soldados	9.667,87½
Idem en especies	60.269,26
Idem á cuenta del préstamo de 300,000 pesos ofrecido por el Banco español de la Habana	153.043,96
TOTAL	1.154.090,10
ó sean rs. vn	23.081.802

(c) Museo Romántico

ISLA DE PUERTO RICO.

Donativos en metálico hechos por funcionarios y particulares	7.002.990
Mantenimiento de tres soldados	
TOTAL RS. VN.	7.002.990

ISLAS FILIPINAS.

	PESOS.
Donativo hecho por las obras pias y el Banco español filipino	17.312,25
Mantenimiento de dos soldados	
Donativos en metálico, por una sola vez	130.161,90
TOTAL	147.474,15
ó sean rs. vn.	2.949,283

SUSCRICION EN EL ESTRANJERO.

Listas remitidas por los cónsules españoles.

CIUDADES ANSEATICAS.

ALEMANIA.

Hamburgo. El cónsul, vice-cónsul y varios españoles y estranjeros residentes en dicho punto, 1869 rs.

AUSTRIA.

Triestre. El cónsul y vice-cónsul, 500 rs. el primero y 200 el segundo.
Viena. El Ministro plenipotenciario D. Luis Lopez de la Torre Ayllon, 5.000 rs.

CONFEDERACION ARGENTINA.

Rosario de Santa Fé. De una suscricion hecha por varios españoles residentes en dicho punto, 202 onzas, 11 pesos fuertes y 14 rs.

BUENOS-AIRES.

Buenos-Aires. El cónsul, vice-cónsul y un gran número de españoles y estranjeros residentes en dicho punto, 60 $^{13}/_{32}$ onzas y 360.284 pesos fuertes.

BRASIL.

Rio-Janeiro. D. Mariano Potestad, encargado interino de negocios en dicho punto, 1.666 rs. y 66 cénts.
De la suscricion hecha en dicha legacion, 361,5 pesos fuertes ó sean 7.230 rs.
Varios españoles residentes en dicho punto, 1.711,000 reis brasileños, que al cambio de 24 $^{1}/_{2}$ peniques por cada 1.000 reis, hacen libras 174..13..3.

CERDEÑA.

Génova. El cónsul, vice-cónsul y varios españoles y estranjeros residentes en dicho punto, 568 francos.
De la suscricion abierta en dicho consulado, 22 francos.
Niza. El cónsul, vice-cónsul y varios españoles residentes en dicho punto, 480 francos.

DINAMARCA.

San Thomas (isla de). El cónsul, gobernador y varios españoles y estranjeros residentes en dicho punto, 1840 valores.

DOS SICILIAS.

Nápoles. El Ministro plenipotenciario, D. Salvador Bermudez de Castro, 5.000 rs.
La princesa, viuda de Torella, una caja de hilas.

ESTADOS UNIDOS.

Baltimore. El vice-cónsul D. José Antonio Pizarro, 1.000 rs.
Movila. El cónsul, vice-cónsul y varios españoles y estranjeros residentes en dicho punto, 461 rs.
New-Orleans. De la suscricion hecha por varios españoles residentes en dicho punto, 3,042 pesos fuertes ó sean 60.840 rs.

ECUADOR.

Guayaquil. De la suscricion abierta en dicho consulado, 400 libras esterlinas.

FRANCIA.

París. S. M. la Reina Madre, 140,000 rs.
Burdeos. D. Francisco Rubio y D. Vicente Verdú, súbditos españoles residentes en dicho punto, 37 francos el primero y 50 el segundo.
Bayona. De la suscricion hecha por varios particulares en este consulado, 6,752 francos y 95 cénts.
El cónsul, vice-cónsul y varios españoles, 6.551 francos, 95 cénts.
Cette. El cónsul, vice-cónsul y varios españoles y estranjeros residentes en dicho punto, 668 francos.
Havre de Gracia. Suscricion de varios particulares abierta en el consulado de dicho punto, 1,065 francos.
Lion. Recaudado por el vice-cónsul, 835 francos.
El vice-cónsul, canciller y varios españoles y estranjeros residentes en dicho punto, 872 francos.
Marsella. El cónsul, vice-cónsul y varios españoles y estranjeros residentes en dicho punto, 4.970 francos.
Oloron. El vice-cónsul y varios particulares, 6.722 francos, 75 cénts.
París. El embajador, D. Alejandro Mon, D. Gaspar Muro primer secretario, conde de Galve, segundo, y varios españoles y estranjeros residentes en dicho punto, 20,033 francos.
Idem. El cónsul y demás empleados del consulado, 357 francos.
Perpiñan. El cónsul D. Pablo Ramon de Aurrecoechea, D. Eduardo Azemar, vice-cónsul, y D. Francisco Serra y Larrea, canciller; el primero 600 rs. vn.; el segundo 300, y el tercero 100.
Toulouse. El canciller encargado del viceconsulado, D. Delfin Frezieres, 100 francos.
Idem. El cónsul, vice-cónsul y varios españoles y estranjeros residentes en este punto, 321,50 francos.

ESTADOS PONTIFICIOS.

Civita-vechia. El cónsul D. Juan Rey, el vice-cónsul honorario D. José Legnani, y el agente comercial en Roma D. Baltasar Barrera: 500 rs. el primero; 240 el segundo, y 1000 el tercero.

PROVINCIA DE ORAN.

El cónsul, vice-cónsul y varios españoles y estranjeros residentes en

Oran	1.294,75
Karguentah	212,45
Mostaganem	559,25
Maskara	510
Tiaret	79,50
St. Denis du-Sig	514,10
Tlemscen	210,25
Arceu	284
Sidi-Bel-Abbés	909,70
Gar-Rouban	274,15
Mers-el-Kebir	304,50
TOTAL FRANCOS	5.152,65

CHINA.

Shang-Hay. El cónsul D. Gumersindo Ojea y Porras y demás empleados, 245 pesos.

CENTRO DE AMERICA.

Guatemala. El embajador de España en París una letra por valor de 5832 pesos fuertes, 16 céntimos, producto de la suscricion abierta en dicho punto.

CHILE.

Copiapó. El vice-cónsul y varios españoles y estranjeros residentes en dicho punto, 2.152 pesos 25 cénts. ó sean 43,045 rs.
Valparaiso. De la suscricion hecha por varios españoles residentes en dicho punto, 6.856,71 pesos fuertes ó sean 137.134,2 rs.

INGLATERRA.

Lóndres. El ministro plenipontenciario, D. Javier Isturiz, de la suscricion abierta en el consulado. 150,701 rs. vn.
Liverpool. El cónsul, vice-cónsul y varios españoles y estranjeros 67 libras y 15 sueldos.
Malta. Suscricion de varios particulares abierta en el Consulado de dicho punto, 700 rs.
Singapore. Varios españoles residentes en dicho punto, 120 pesos fuertes.

MEJICO.

Mégico. El cónsul, 10 por 100 de su sueldo.
Tampico. El vice-cónsul D. Diego de Lastra y Cuesta, 10.000 rs.

PORTUGAL.

Faro. Recaudado en este Consulado de la suscricion hecha por varios españoles residentes en *Faro, Lagoa, Lagos, Loulé, Olhao, Portimo, Silves, Tavira* y *Villa-Real de S. Antonio*, 4.010 rs.
Lisboa. El ministro plenipotenciario D. Nicomedes Pastor Diaz y demás empleados en la Legacion y Consulado de dicho punto, 3.205 rs.
De la suscricion hecha por varios particulares en la Legacion, 2,040 rs.
Oporto. El cónsul, vice-consul y un gran número de súbditos españoles residentes en dicho punto, 15.351 rs.

PRUSIA.

Colonia. El vice-cónsul residente en este punto, 100 thalers.

RUSIA.

San Petersburgo. El primer secretario de la Legacion, Sr. Marqués de Selva Alegre, 500 rs., y el segundo, D. Eduardo Diaz del Moral, 320 rs.
Odessa. El cónsul, D. Francisco Baguer y Rivas, 1.000 francos.

SUECIA.

Stokolmo. El ministro residente en dicho punto, dos letras, una por valor de 408 rs., 22 mrs., importe del crédito que cede el vice-cónsul Mr. Nicolás Knudthon, y otra de 169 francos, 65 céntimos, importe de los donativos hechos por el vice-cónsul de España en Christiansund, en Noruega, D. Gregorio Lovera.
D. Cárlos Kuon, encargado del viceconsulado de España en Bergen, 500 rs.

TURQUIA.

Alejandria. El cónsul, vice-cónsul y varios españoles y estranjeros residentes en dicho punto, 2.422 rs.
Constantinopla. El ministro plenipotenciario de la suscricion abierta en la Legacion de su cargo, 762 francos.

REGENCIAS BERBERISCAS

TUNEZ.

Tripoli. El cónsul, vice-cónsul y varios españoles residentes en dicho punto, 1.900 rs.
Túnez. El ministro residente D. Manuel de Barros, vice-cónsul y varios españoles y estranjeros, 1.279 piastras.

(c) Museo Romántico

APÉNDICE.

ORGANIZACION.

MARINA.

No ha sido posible reunir los datos que hemos reclamado para que constasen los nombres de los señores oficiales de los buques que componian la escuadra. Hemos insertado solamente los nombres de los jefes que mandaban dichos buques que es lo único que se nos ha dado.

SANIDAD MILITAR.

Personal de dicho cuerpo en los diferentes hospitales.

HOSPITAL DE MÁLAGA.

Médicos provisionales.

D. Francisco de la Vega y Lorduy.
Luis Montagut.
Eduardo Rojas.
Emilio Santos.
Juan de Navas.
Antonio Merino.
Juan Chavarría.
Vicente Tolosa.
José Montant y Roco.
José Perez Rando.
José Cabello y Pino.
Francisco Montilla.
José Perez Laguna.
Antonio Ordoñez.
Pedro Juan Soler.
Antonio Porret y Durán.
Camilo Albuete.
José Valenzuela.
Luis Romero García.
Antonio Montant y Dutriz.
Juan Navai y Ruiz.
Francisco de la Espada.
Adolfo de la Rosa y Roldan.

Segundos ayudantes.

D. Bonifacio Montejo.
Felipe Polo y Astudillo.
Alejandro Teixedo.
Angel Sanchez de Pantoja.
Cárlos Guijarro y Torrealba.

Primeros ayudantes médicos.

D. Juan Munarriz y Mayxe.
Dario Cullen y Sanchez.
Francisco Vinader.
Juan Sabiron y Estéban.
Tomás Soler y Gabarrell.
Manuel Montant.

Farmacéutico provisional.

D. Cleto Andechaga.

HOSPITAL DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Médicos provisionales.

D. Pablo Pardo.
Maximino Lopez.
José Gutierrez Somavia.
Cristóbal Gonzalez y Gomez.
Ginés Soler Ganga.

Farmacéuticos.

D. Paulino Cañas.
Francisco Miguelez.

HOSPITAL DE CEUTA.

Primeros ayudantes.

D. Manuel Julia y Robet.
Miguel Molins y Serra.
Benito Cortada y Lafont.
Lúcas Coronel y Diaz.
D. Ramon Hernandez Poggio.
Eduardo Cañizares.

Médicos provisionales.

D. Ramon Morales.
Felipe Lozano y Fandon.
Vicente Aguirre.

Primeros médicos.

D. Matías Nieto.
Juan Fama y Canals.
Vicente Perez y Martinez.
Antonio Garcia Baiget.
Miguel Terrero y Diaz.
Nicolás Pinelo de Rojas.

Primer ayudante médico.

D. Manuel Navarro y Navarro.

Médicos provisionales.

D. Juan Castillo y Milesi.
Antonio Tamayo.
José Villanova y Palou.

Segundos ayudantes farmacéuticos.

D. Galo Gil y Corres.
Ramon Melendez y Lopez.

Farmacéutico provisional.

D. Antonio Puche y Elías.

Primer ayudante farmacéutico.

D. Juan Tapia y Ureta.

Primer médico.

D. Andrés Alegret.

Primeros ayudantes.

D. Tomás Heiza.
Tomás Soler.
Juan Vilartimo.
Pedro Requesens.
Francisco Casellas.
Manuel Navarro.

Segundo ayudante.

D. José Gazul de Barceló.

HOSPITAL DE ALGECIRAS.

Primeros médicos.

D. Santiago García Vazquez.
Manuel Hernando Perez.
Antolin Juan de Juan.

Primer ayudante.

D. José García Boix.

Médicos provisionales.

D. Pedro Pertierra y de Rojas.
José Navarro y Valdés.
Manuel Patiño.

Segundo ayudante médico.

D. José Diaz Benito.

HOSPITAL DE SEVILLA.

Médico provisional.

D. Juan Antonio Ucelay.

Farmacéutico provisional.

D. Manuel Pozo y Portocarrero.

HOSPITAL DE HUELVA.

Farmacéutico provisional.

D. José Serrano y Gutierrez.

HOSPITAL DEL PUERTO DE SANTA MARÍA.

Médico provisional.

D. Ricardo Escasi y Arini.

HOSPITAL DE SAN ROQUE.

Médicos provisionales.

D. Ricardo de Reina.
Eusebio Aparicio.

HOSPITAL DE TETUAN.

Primeros médicos.

D. José Muro y Vega.
Miguel Mitjanas.

Primer ayudante.

D. Mariano Andreu.

Médicos provisionales.

D. Benito Solano y Perez.
Fernando Pulido.
Antonio Freau y Lisandra.
Joaquin Gallart.

Segundo ayudante farmacéutico.

D. Antonio Fuentes y Martin.

HOSPITAL DE LA ADUANA.

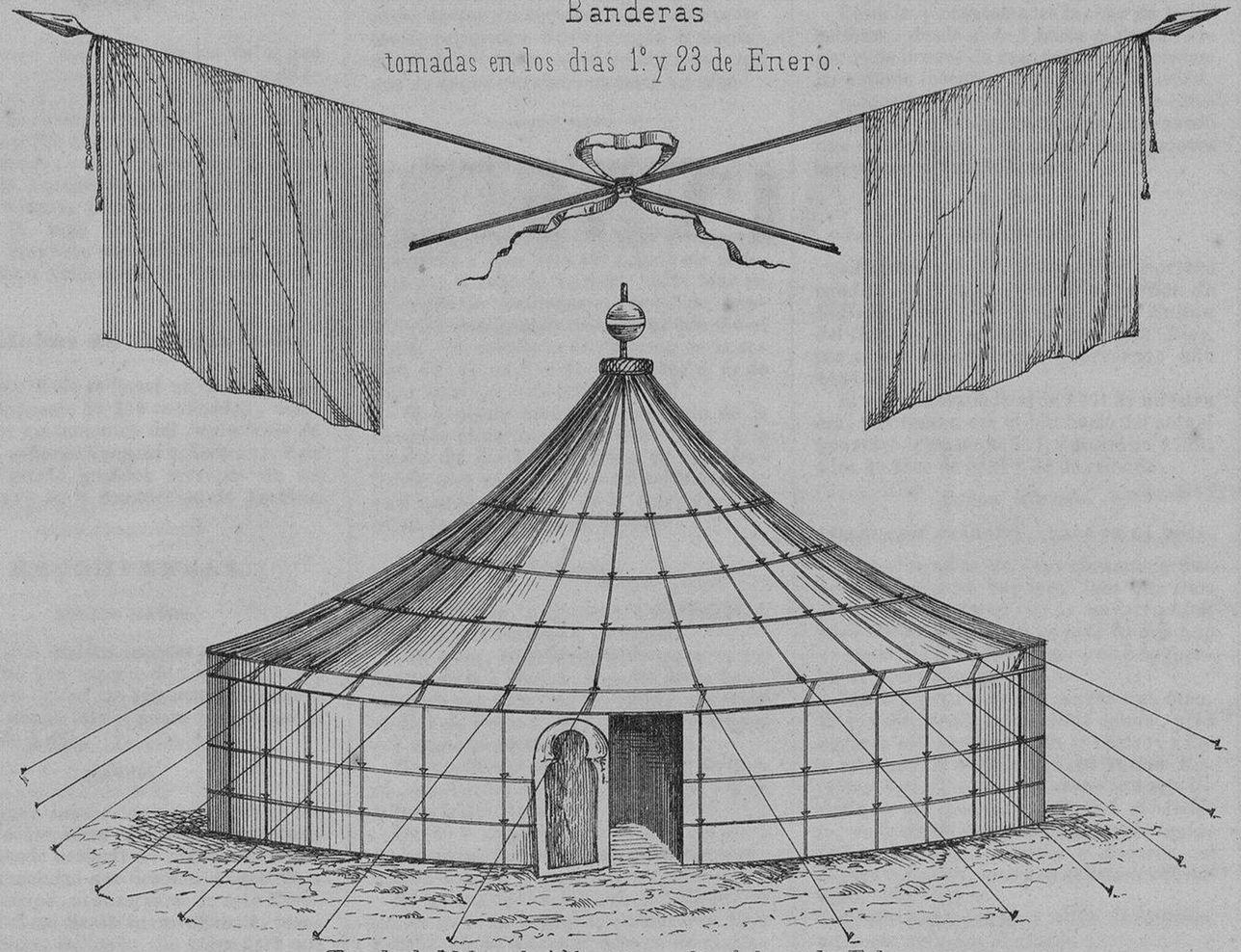
Primer ayudante médico.

D. José Gonzalez Zorrilla.

(c) Museo Romántico

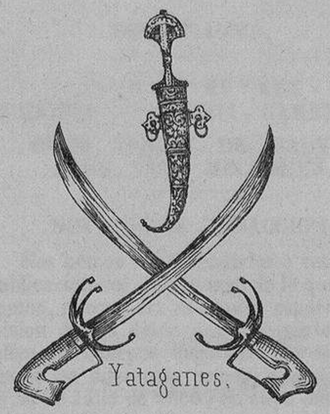
Banderas

tomadas en los dias 1.° y 23 de Enero.

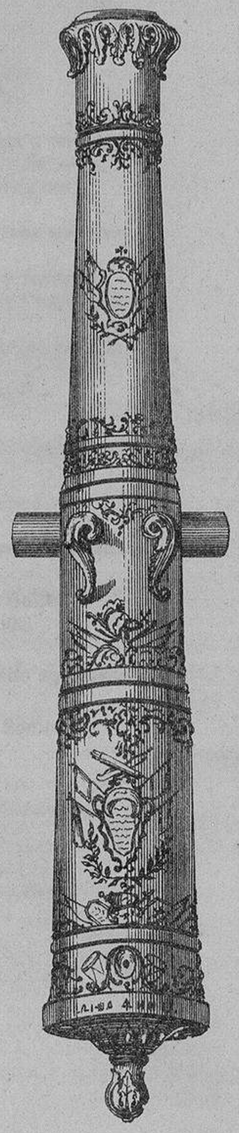


Tienda de Muley-el-Abbas, tomada el dia 4 de Febrero.

Gumia.



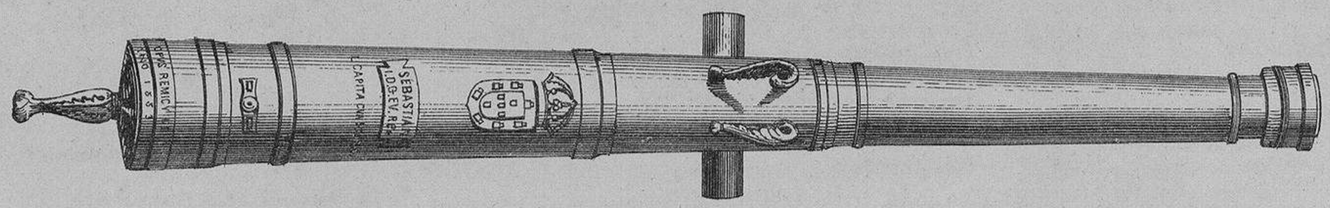
Yataganes.



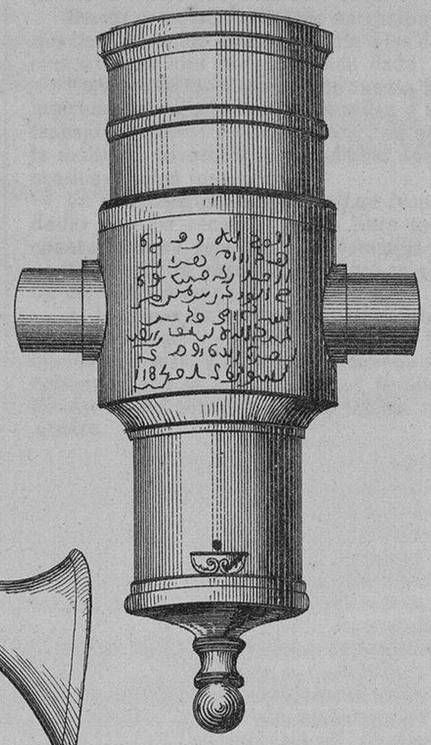
Cañon labrado
tomado en la Alcazaba
de Tetuan.



ESPINGARDA.



Culebrina Portuguesa, tomada en la Alcazaba de Tetuan.



Mortero
tomado en la Alcazaba
de Tetuan.

Lit. Calle del Prado nº 12, Madrid.

Vease en el texto la esplicacion de esta Lámina.

(c) Museo Romántico

Segundo ayudante médico.

D. Juan Buixó y Font.

HOSPITAL DE CÁDIZ.

Médicos provisionales.

D. Juan Nepomuceno Monge.
Eduardo Gonzalez.
Jaime Gonzalez.
Francisco Morata.
Vicente Infante.
José Aguayo.
Antonio Serrano y Marrasi.
Gabino Conde y Bermejo.
Pantaleon Rodriguez.

Primeros médicos.

D. José Caravias y Santana.
Tomás Birani y Corominas.

Farmacéutico provisional.

D. Siro Barrenengoa.

Farmacéutico.

D. José Gor.

Primeros ayudantes.

D. Hermenegildo Gallego.
Ricardo Urguide.

Segundo ayudante.

D. Julian Lopez Somovilla.

Compañía de lanzas de Ceuta.

No se nos han facilitado los datos que teníamos reclamado en las oficinas militares de Madrid, porque no existen.

Estraoficialmente sabemos que manda dicha compañía el capitan comandante don Luis Calderon, y que figuran además como oficiales D. Antonio Sastre, capitan teniente, y D. Vicente Arriete, teniente alférez. Cadetes D. Juan Ortiz y D. Francisco Atienza. Sargento segundo D. José Gonzalez. Profesor veterinario D. Luciano Gonzalez.

Tiradores de la montaña.

Con este título se formó en Ceuta un peloton compuesto de 200 confinados, mandados por los tenientes del *regimiento de Borbon*, señores Venegas y Escolano. Este peloton prestó grandes servicios en las avanzadas y en la conduccion de heridos.

RECOMPENSAS.

ESTADO MAYOR.

Han sido inútiles cuantas gestiones hemos hecho por espacio de dos meses para que se nos dieran las relaciones de recompensas, siendo este el único cuerpo que se ha negado á ello.

MARINA.

Tampoco hemos conseguido que se nos den las recompensas concedidas á este cuerpo, debiendo declarar en prueba de nuestra imparcialidad que despues de gestionar mucho tiempo, al encargarse de este Ministerio el Excmo. Sr. D. Juan de Zabala, marqués de Sierra Bullones, dió órden para que todo se nos facilitara; pero su salida de Madrid al Real sitio de la Granja, fué sin duda causa de que sus órdenes no fueran exactamente cumplidas. Nos vemos en la necesidad de hacer todas estas aclaraciones para que no cause estrañeza nuestra omision.

Banderas y cañones.

Banderas.

Una de las que representa la lámina que acompaña á este libro fué cogida en combate por el cabo de húsares Pedro Mur en la batalla de Castillejos el dia 1.º de Enero.—La otra tomada en la carga que dió el regimiento caballería de Farnesio en la accion del 23 de Enero.—La primera es de color amarillo.—La segunda azul.

Se tomaron además en el resto de la campaña otras cuatro banderas: una en la batalla del dia 4 de Febrero en la Torre-Gelelí; otra en los fuertes del rio Martin, la cual quedó en poder de la marina; y las otras dos en la plaza de Tetuan.

Cañones.

132 cañones, 2 obuses y 4 morteros fueron tomados durante la campaña.

De estos, 10 cañones se tomaron en los fuertes de Rio Martin, 9 en los atrincheramientos que rodeaban el campo marroquí el dia 4 de Febrero: 113 cañones, 2 obuses y 4 morteros en la plaza de Tetuan.

De los cañones tomados el dia 17 de Enero, 5 lo fueron en el fuerte Martin y 3 en la batería del Norte.

De los 9 cogidos en la batalla del dia 4 de Febrero, 8 lo fueron en el atrincheramiento bajo, y 1 en la Torre-Gelelí.

De los cogidos en la plaza de Tetuan, 33 muy buenos de bronce se embarcaron para España, 38 de hierro se dejaron en la plaza de Tetuan, y el resto se embarcó tambien para España.

Entre las piezas tomadas las hay de todos calibres, desde el de 2 hasta el de 42. Algunas de bronce de casi todas las naciones; de notable mérito y de mucha antigüedad.

Hemos preferido fijarnos en tres de estas piezas, cuyo dibujo damos en el grabado que se acompaña, y cuyas inscripciones insertamos á continuacion.

Mortero.

INSCRIPCION.

«*Alabado sea Dios único. Este mortero bendito, se hizo en Lóndres por órden de Sidi-Mojamed-ben-G'Abdal-lah, Sultan del Garb (ó de poniente), ayúdele Dios, para sus espediciones guerreras; año* 1184.»

El año corresponde al de 1771 de nuestra era, y el Sultan era el bisabuelo del actual que entró á reinar en 1757, y murió en 1789, á los 80 años de edad y 32 de reinado.

Cañon labrado.

INSCRIPCION DE ARRIBA, CERCA DE LA BOCA.

«*En el nombre de Dios clemente y misericordioso, no hay mas Dios que Dios el vivo y sempiterno: ni la modorra ni el sueño le ocupan: suyo es todo lo que hay en los cielos y en la tierra; y no hay fuerza ni poder sino en Dios.*»

INSCRIPCION DE ABAJO, ANTES DEL OIDO. En el semicírculo. «*Que Dios ayude, y la victoria esté cercana.*» En el centro: «*Este es regalo al Sultan hijo del Sultan Mojamed-ben-G'Abdal-lah-ben-Ismag'-il-defensor del distrito del Mogreb el bendito; de la parte del probo Sultan de Inglaterra, Francia, Irlanda y Escocia, el Sultan Jorge III, muestra constante de cariño. Año* 1183.»

El año corresponde á 1770 de nuestra era, que comenzó el sábado 25 de abril, y terminó el miércoles 14 de Abril de 1771.

Cañon con las armas de Portugal.

Este perteneció al infortunado rey portugués D. Sebastian, que pereció en la jornada de Alcazarquivir.

LA INSCRIPCION DE ESTE DICE ASI:

SEBASTIANVS,

—

· I · D · G · EV · REX
EL CAPITA, JVASCORIA, CAMETRAÇO,

OPVS. REMIGY. DE. HALVT.
ANNO. 1553. MECLIMIEÑ.

NOTA DE LA REDACCION.

Nos hemos visto obligados á retrasar la publicacion del *Album* mas de lo que deseabamos, porque era necesario esperar la remision de los datos que por parte de los diferentes cuerpos llegaban á las direcciones de las diferentes armas, hasta la fecha de 26 de Julio de 1860, en cuyo dia se imprimió el último pliego de este libro.

Hemos prescindido de toda narracion y nos hemos atenido esclusivamente á los documentos oficiales que se nos han dado.

Nuestros lectores tendrán en cuenta las inmensas dificultades que acompañan á un trabajo estadístico de esta especie, en que la multitud de nombres y apellidos suele ocasionar faltas inevitables.

La direccion del periódico *Las Novedades* deseaba recopilar en un libro todo cuanto pudiera referirse á la campaña de Africa, como un recuerdo del heróico valor del ejército español.

Al terminar dicha obra está en el deber de dar las gracias á las direcciones de las diferentes armas, y á las demás oficinas del Gobierno, que se han prestado á facilitar los datos que sobre la guerra tenian reunidos.

(c) Museo Romántico

INDICE.

Rompimiento de las hostilidades.

Páginas.

Partes del Comandante general de Ceuta sobre la ofensa hecha al pabellon español, y principio de las hostilidades..... 3

Documentos diplomáticos.

Notas con el gobierno de Marruecos..... id.
Discusiones con Inglaterra..... 7

Declaracion de guerra.

Estracto de la sesion del Congreso del dia 22 de Octubre de 1859. 11
Estracto de la sesion del Senado de igual fecha..... 14
Continuacion de los documentos diplomáticos posteriores á la declaracion de guerra..... id.

Organizacion del Ejército.

Nombramiento del General en jefe, secretaría de campaña y cuartel general..... 17
Primer cuerpo de ejército..... id.
Segundo cuerpo de ejército..... 19
Tercer cuerpo de ejército..... 21
Division de reserva..... 23
Artillería..... 24
Ingenieros..... 25
Division de caballería..... id.
Guardia Civil..... 26
Carabineros..... 27
Cuerpos que marcharon á Africa despues de la primera organizacion dada al ejército..... id.
Tercios Vascongados..... 28
Voluntarios catalanes..... 29
Marina..... id.
Administracion militar..... 30
Sanidad militar..... id.

Operaciones.

Bloqueo de los puertos marroquíes..... 31
Primeras operaciones en el Serrallo..... 31
Accion del 22 de Noviembre..... id.
Idem del 23 de id..... id.
Idem del 25 de id..... 32
Llegada á Ceuta del General en jefe..... id.
Accion del 30 de Noviembre..... 33
Idem del 9 de Diciembre..... id.
Idem del 12 de id..... 34
Idem del 15 de id..... 35
Idem del 17 de id..... 36
Idem del 20 de id..... id.
Idem del 22 de id..... 37
Idem del 25 de id..... id.
Bombardeo de los fuertes del rio Martin..... id.
Accion del 29 de Diciembre..... 38
Idem del 30 de id..... id.
Batalla de Castillejos (1.° de Enero)..... id.
Operaciones de los dias 4 y 6 de Enero..... 39
Idem de los dias 7 y 8 de id..... id.
Accion del dia 10 de id..... id.
Idem del 12 de id..... 40
Idem del 14 de id..... id.
Operaciones del dia 16 de id..... 41
Combate del 23 de id..... 42
Idem del 31 de id..... id.
Llegada de los voluntarios catalanes..... 43
Operaciones en el Serrallo..... 44
Batalla de Tetuan (4 de Febrero)..... id.
Ocupacion de la plaza de Tetuan..... 45
Reconocimiento hácia el camino de Tánger..... id.
Combates de Melilla..... id.
Primera peticion de paz..... id.
Bombardeo de los puertos de Larache y Arcilla..... 46
Llegada á Africa de los tercios Vascongados..... 47
Encuentro del 10 de Marzo..... id.
Accion del dia 11 de id..... 48
Segunda peticion de paz..... id
Batalla de Vad-Ras (23 de Marzo)..... 49
Tercera peticion de paz..... 50
Bases preliminares para la misma..... id.
Tratado de paz..... 51
Ejército de ocupacion..... 52

Bajas.

Infantería.....Relaciones, números 1, 2, 3, y 4
Artillería.....Relacion, núm. 5
Ingenieros.....Relacion, núm. id.
Caballería.....Relacion, núm. id.
Carabineros.....Relacion, núm. id.
Guardia Civil.....Relacion, núm. id.
Administracion militar.....Relacion, núm. id.
Sanidad militar.....Relacion, núm. id.
Voluntarios catalanes.....Relacion, núm. id.
Tercios Vascongados.....Relacion, núm. id.
Inutilizados.....Relacion, núm. id.
Estraviados.....Relacion, núm. id.

Recompensas.

A los generales.....Relacion, núm. 1
Arma de infantería.....Relaciones desde el núm. 1 al 26
Artillería.....Relacion, núm. 27
Ingenieros.....Relacion, núm. 32
Caballería.....Relacion, núm. 34
Carabineros.....Relacion, núm. 40
Guardia Civil.....Relacion, núm. 41
Voluntarios catalanes.....Relacion, núm. id.
Tercios vascongados.....Relacion, núm. id.
Administracion militar.....Relacion, núm. 42
Sanidad militar.....Relacion, núm. id.

Relacion de los hijos de cada uno de los pueblos que han formado parte del ejército de Africa.

Donativos.

Suscricion popular en favor de los inutilizados....Relacion, núm. 1
Donativos diversos para dar pensiones, socorrer heridos, atender á los gastos de la guerra ó recompensar hechos heróicos. núm. 2
Suscricion de la Habana, Puerto Rico y Filipinas.
Suscricion en los consulados de España en el estranjero.

(c) Museo Romántico

(c) Museo Romántico